HISTORIAS Y GEOGRAFÍAS



HISTORIA DE LA REBELIÓN DE TUPAC CATARI, 1781-1782

María Eugenia del Valle de Siles

Primera reimpresión

Sinclair Thomson | Estudio introductorio

Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782

María Eugenia del Valle de Siles

Del Valle de Siles, María Eugenia
Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782 / María Eugenia del Valle de Siles ; estudio introductorio por Sinclair Thomson ; presentación por Álvaro García Linera – La Paz : Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2019.
748 p. ; 23 cm. – (Biblioteca del Bicentenario de Bolivia ; 24) (Historias y geografías)
ISBN 978-99974-62-64-0 (TAPA BLANDA)

1. Bolivia – Historia 2. Bolivia – Levantamientos indígenas I. Thomson, Sinclair, estudio introductorio II. García Linera, Álvaro, presentación III. Vicepresidencia del Estado Plurinacional, ed. IV. Título.

1.ª edición, La Paz: Editorial Don Bosco, 1990
2.ª edición, La Paz: Plural editores, 2011
3.ª edición, La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017
1.ª reimpresión, La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2019

Editor general: Víctor Orduna Sánchez
Cuidado de edición: Claudia Dorado Sánchez
Coordinación editorial: Alfredo Ballerstaedt G.
Diseño y diagramación: Marcos Flores Reynoso
Ilustración de tapa: Florentino Olivares, *El cerco de La Paz, 1781* (1888). Óleo sobre tela, 142 x 186 cm. Museo Casa de Murillo, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (Fotografía de Pedro Querejazu L.)
Concepto de cubierta: Rubén Salinas
Fotografías de interiores: Pedro Querejazu L., Mesa-Gisbert, José Ignacio Siles del Valle
Dibujo de mapas: R. Saravia G. y Diego Siles del Valle

Calle Ayacucho N.º 308
La Paz, Bolivia
(591 2) 2142000
Casilla N.º 7056, Correo Central, La Paz

Primera edición en esta colección: junio de 2017 (1.500 ejemplares en rústica y 500 en tapa dura)
Primera reimpresión en esta colección: agosto de 2019 (1.500 ejemplares en rústica)

DL TAPA BLANDA: 4-1-64-17 P.O.

Imprenta: Tupac Katari
Impreso en Bolivia



Índice

Presentación [9]

Estudio introductorio
Una apacheta historiográfica, por Sinclair Thomson [15]

Bibliografía de María Eugenia del Valle [47]

Bibliografía sobre María Eugenia del Valle [51]

Sobre esta edición [55]

Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782

Introducción [61]

Capítulo I
Tupac Catari en la rebelión de 1781 en las provincias de La Paz. Análisis de la actuación del caudillo y características de su movimiento [63]

Capítulo II
Primeros pasos de la rebelión de Tupac Catari: el alzamiento en la provincia Sica Sica [93]

Capítulo III
Relación de Tupac Catari con la sublevación de Puno y Chucuito [109]

Capítulo IV
La sublevación en Yungas [115]

Capítulo V
El levantamiento en Omasuyos [125]

Capítulo VI
Expedición de José Pinedo. El cuaderno de batallas de Diego Quispe [131]

Capítulo VII
Andrés Tupac Amaru y los criollos en Tuile y Sorata [145]

Capítulo VIII
Los acontecimientos de Larecaja. Caída de Sorata. Divergencias entre Flores y Segurola [167]

Capítulo IX
Gregoria Apaza: cacica, virreina, reina [191]

Capítulo X
El primer cerco de La Paz [223]

Capítulo XI
Itinerario de la primera expedición de auxilio a La Paz [253]

Capítulo XII
Bartolina Sisa, la mujer de Tupac Catari [309]

Capítulo XIII
Treinta y cinco días de tregua [327]

Capítulo XIV
El segundo cerco de La Paz [335]

Capítulo XV
Itinerario de la segunda expedición de auxilio a La Paz [351]

Capítulo XVI
Visión indígena de la segunda expedición de auxilio a La Paz [369]

Capítulo XVII
Las paces de Patamanta [375]

Capítulo XVIII
Lo que aconteció en Peñas. Captura y ejecución de Tupac Catari [387]

Capítulo XIX
El epistolario indígena en la rebelión de las provincias paceñas [405]

Capítulo XX
Campañas de Segurola a Omasuyos y Larecaja. Estado de la rebelión entre diciembre de 1781 y marzo de 1782 [419]

Capítulo XXI
Pacificación de río abajo y Yungas [435]

Capítulo XXII
Una pacificación desconocida. Campañas de Reseguín en los valles nororientales de Sica Sica [459]

Capítulo xxiii
Notas para una historia económica de La Paz en la época del cerco de Tupac Catari [483]

Capítulo xxiv
Significado de los hurtos y saqueos de la rebelión del 1781. Variaciones psicosociales de la mentalidad indígena [495]

Capítulo xxv
El número de muertos en la rebelión. Dos sistemas diferentes de lucha [519]

Capítulo xxvi
Motines de aduanas y alcabalas en La Paz. Dinámica de intereses criollo-indígenas frente a la fiscalidad borbónica [545]

Capítulo xxvii
Dinámica campesina, étnica y socioeconómica de la rebelión de Tupac Catari [579]

Capítulo xxviii
Conflictos entre criollos y peninsulares durante la rebelión de Tupac Catari [617]

Capítulo xxix
El clero en la rebelión de las provincias del Obispado de La Paz [637]

Capítulo xxx
La respuesta ilustrada a las rebeliones andinas del siglo xviii [651]

Cronología de la rebelión de Tupac Catari en las provincias paceñas [691]

Archivos consultados [707]

Bibliografía [709]

Apéndices [721]

Índice onomástico [727]

Índice de cuadros y mapas

Cuadro 1	Cargos creados durante la rebelión y personas que los ejercieron	[582]
Cuadro 2	Reos en el juicio de Peñas	[610]
Cuadro 3	Oficios antes y durante la rebelión	[611]
Cuadro 4	Ingreso al movimiento de sublevación, participación en ella y sentencias	[612]
Cuadro 5	Móviles de la rebelión según las respuestas de los reos	[614]
Mapa 1	Provincias del Obispado de La Paz	[95]
Mapa 2	La rebelión en la provincia de Yungas	[121]
Mapa 3	La rebelión en la provincia de Omasuyos	[127]
Mapa 4	Itinerario del cuaderno de batallas de Diego Quispe	[138]
Mapa 5	La expedición de José Pinedo	[139]
Mapa 6	Campaña de Andrés Tupac Amaru en la provincia Larecaja, episodio de Antonio Molina en Tuile y Sorata	[147]
Mapa 7	La Paz en 1781	[227]
Mapa 8	Itinerario de la primera expedición de auxilio a La Paz	[270]
Mapa 9	Itinerario de la segunda expedición de auxilio a La Paz	[361]
Mapa 10	Paces de Patamanta y episodio en Peñas	[383]
Mapa 11	Campaña de Segurola en Omasuyos y Larecaja, de diciembre de 1781 a marzo de 1782	[427]
Mapa 12	Expedición de Sebastián de Segurola a Río Abajo y a Yungas, 1782	[441]
Mapa 13	Expedición de José de Reseguín a los valles nororientales de Sica Sica en 1782	[465]

Presentación

La Biblioteca del Bicentenario de Bolivia

Álvaro García Linera

Uno de los principales problemas en la formación educativa de los estudiantes tanto de nivel secundario como universitario es, por decirlo de alguna manera, su relacionamiento conflictivo con los libros; es decir, la dificultad que tienen para apropiarse de la información y el conocimiento universal depositado en el soporte material de los textos impresos.

A lo largo de mi trabajo académico universitario, he podido detectar diversos componentes de esta relación conflictiva. Uno de ellos, el débil hábito de la lectura o, en otras palabras, el rechazo, la negativa o resistencia del estudiante para dedicarle tiempo, esfuerzo, horas y disciplina a su acercamiento con el conocimiento, de manera sistemática, rigurosa y planificada. La tendencia a buscar el resumen rápido en vez de esforzarse por sumergirse en la narrativa del texto, a copiar del compañero en vez de escudriñar la estructura lógica o los detalles de la argumentación de la obra, es mayoritaria. Se trata de una ausencia de paciencia y disciplina mental, y, a la larga, de una falta de aprecio por el trabajo intelectual, que hace que el estudiante se aproxime al conocimiento universal en distintas áreas –ciencias naturales, ciencias exactas y ciencias sociales– de una manera superficial, mediocre y poco rigurosa.

Un segundo problema es la falta de comprensión de lo que se lee, la carencia de métodos para una lectura que posibilite encontrar el núcleo argumental y sedimentar en el cerebro el conjunto de información, procedimientos y resultados que están presentes en los libros e investigaciones. Por lo general, la capacidad de comprensión –e incluso de retención– de lo leído es bajísima. Eso significa que además del ya reducido esfuerzo que el

estudiante promedio despliega en la lectura, gran parte del mismo resulta inútil porque ni siquiera consigue aprehender el núcleo argumental de lo planteado o escrito por el autor.

Estos son problemas estructurales que se arrastran desde la formación educativa escolar y que, por tanto, requieren de una transformación igualmente estructural de la formación educativa básica, de la disciplina educativa, de la facultad para construir lógicamente los conceptos y de la inculcación de hábitos duraderos de investigación y métodos de estudio.

Otro problema que también se presenta en la formación educativa de los colegiales y, en particular, de los universitarios, tiene que ver con el acceso a la información y documentación, y a la disponibilidad de las publicaciones a fin de poder acceder a los conocimientos que nos brindan.

Ciertamente existen libros útiles y libros irrelevantes. Sin embargo, no cabe duda de que el texto escrito –ya sea bajo el soporte material de impresión (libro impreso) o de información digitalizada (libro digital)– representa, en la actualidad, el lugar fundamental de preservación del conocimiento que los seres humanos han sido capaces de producir en los últimos cinco mil años de vida social. En todo caso, esto no niega la presencia de otros soportes de información como el que se encuentra, por ejemplo, en el cuerpo, en la experiencia; mas, aun así, la única manera de universalizar y socializar ese conocimiento e información sigue siendo el texto escrito: el libro.

El conocimiento, en calidad de bien común universal y no únicamente como sabiduría local, tiene su base material en los libros; desafortunadamente, el acceso a ellos no es siempre universal. Por ejemplo, en nuestro país, dado que generalmente los textos de mayor referencia en el campo académico son de edición extranjera, gran parte de ellos tienen costos elevados o son de difícil acceso para los estudiantes. Adicionalmente, nuestras bibliotecas poseen obras editadas décadas atrás y, muy excepcionalmente, de relevancia para la formación académica. Por otro lado, nuestras librerías presentan una limitada disponibilidad de obras producidas en el extranjero (no más de 20 ejemplares por cada título), cuyos únicos destinatarios se convierten en un grupo de expertos; mientras que, en el caso de las obras editadas en Bolivia, aquellas a las que se tiene acceso no siempre son las más adecuadas o necesarias para la formación educativa estudiantil. Entonces, las dificultades que tienen los alumnos para acceder de manera directa a las publicaciones e investigaciones más relevantes, recientes, sólidas y mejor elaboradas, que les permitan potenciar su formación académica en las diferentes áreas de estudio, son notorias.

Con tristeza he podido atestiguar, en la universidad, que parte de la autoridad académica de algunos profesores, lejos de sostenerse en su capacidad intelectual o didáctica –y mucho menos en su capacidad de síntesis o investigación–, se sustenta en la mezquindad o el monopolio del acceso a ciertos libros necesarios para su materia. He visto a profesores facilitar a sus alumnos simplemente algunos capítulos de una obra importante, preservando para sí el resto a fin de poder contar con un mayor conocimiento que ellos. De hecho, algunos profesores conservan su autoridad académica y su puesto no –como se podría esperar– gracias a su mayor capacidad de conocimiento e investigación, sino porque básicamente restringen o conservan el monopolio de tal o cual investigación y/o publicación, que difunden a sus estudiantes de manera selectiva (a cuenta gotas) y no en su plenitud.

¿Cómo ayudar a superar estos límites de la formación académica estudiantil y universitaria? ¿Cómo facilitar el acceso de los estudiantes a las publicaciones más importantes, de manera rápida, fácil y barata, para que coadyuven con su formación intelectual y académica? ¿Cómo inculcarles la idea de que un buen alumno no depende de su capacidad adquisitiva para la compra de determinados libros o de la buena voluntad del profesor para proporcionarle las respectivas fotocopias, sino de su formación en la construcción de esquemas lógicos, de su capacidad de análisis, síntesis e investigación, y de su capacidad de sedimentación e innovación de las investigaciones y/o aportes realizados en diferentes latitudes del país o del mundo?

Esta preocupación constituye, pues, el punto de partida del nacimiento de este destacable proyecto. Lejos de pretender la mera publicación de 200 obras relucientes para ser guardadas en los rincones o anaqueles de algunas bibliotecas (particulares o pertenecientes a instituciones públicas o privadas), sin utilidad alguna, la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB) nace con una función práctica muy clara: apoyar a ese trabajo de acercamiento profundo a la lectura por parte de estudiantes, investigadores y ciudadanía, en general, facilitándoles el acceso a las 200 publicaciones más importantes y necesarias para la comprensión de la realidad boliviana en los últimos siglos.

¿Por qué 200 libros o publicaciones? En reconocimiento a los 200 años de independencia y fundación de Bolivia, cuya celebración tendrá lugar el año 2025.

Nuestro deseo habría sido que ese objetivo (de acceso fácil, rápido y barato de los lectores bolivianos y bolivianas a las 200 investigaciones más importantes del país) abarcara todas las áreas de la formación académica

(desde las ciencias exactas y naturales hasta las ciencias sociales), pero queda claro que, en las actuales circunstancias, esto resulta imposible.

Por ello, el trabajo de selección tuvo que enmarcarse a un conjunto de estudios referidos a Bolivia a lo largo de los últimos 400 o 500 años que, en su mayoría, abarcan la historia social, económica y política boliviana, aunque también se orientan al campo de la literatura, la cultura y las artes, entre otras áreas.

Se trata de textos –muchos de ellos de difícil acceso– publicados años atrás, pero nunca más reeditados; o publicados en otras partes del mundo, pero de difícil acceso para el estudiante; o publicados recientemente, pero con costos elevados y excluyentes. Nuestra tarea consistió en juntarlos e incorporarlos en una biblioteca a la que estudiosos e investigadores del país entero, pero, en particular, jóvenes escolares, colegiales y universitarios, puedan acceder de manera sencilla.

Para llevar adelante el proyecto con éxito, se tomó la decisión de reunir a importantes –si no es que a los mejores– investigadores y estudiosos de las distintas áreas de las ciencias sociales, artes y letras para que, en un largo debate conjunto, ordenado a través de comisiones temáticas, fueran seleccionando, a partir de los cientos de títulos disponibles, esos 200 más importantes para la comprensión de la historia de nuestro país.

Para nosotros fue determinante el hecho de que este proceso de selección sea realizado con la mayor pluralidad posible. Por ello, los más de 30 notables estudiosos de la realidad boliviana (la mayor parte de ellos residentes en territorio nacional y otros en el extranjero) invitados a conformar el Comité Editorial de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, trabajaron en base a un amplio catálogo (que superó los mil títulos) elaborado gracias a sus sugerencias, las de decenas de especialistas invitados y la participación directa de la ciudadanía a través de la web del proyecto, en la selección final de las obras.

Este gran esfuerzo colectivo y estatal por brindar a la juventud estudiosa un material de calidad y decisivo para la comprensión de la formación de la sociedad, el Estado, la economía y la estructura social boliviana, en los últimos siglos, queda sintetizado en las siguientes cuatro colecciones que engloban las 200 obras seleccionadas: 1) Historias y Geografías (69 textos), 2) Letras y Artes (72 textos), 3) Sociedades (49 textos) y 4) Diccionarios y compendios (10 textos).

La Biblioteca del Bicentenario de Bolivia no habría sido posible sin la participación comprometida de todas las personas que apoyaron a su realización. Un agradecimiento especial al Director del Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia (CIS), Amaru Villanueva; a

la Coordinadora Académica del CIS, Ximena Soruco Sologuren; al equipo de la Coordinación General del Proyecto; y, por supuesto, a todos los miembros del Comité Editorial que trabajaron de manera gratuita en largas y apasionantes reuniones durante más de seis meses, en procura de seleccionar esas 200 obras imprescindibles para la comprensión de la historia de nuestro país. Nuestros mayores reconocimientos para: Adolfo Cáceres Romero, Alba María Paz Soldán, Ana María Lema, Beatriz Rossells, Carlos Mesa, Claudia Rivera, Eduardo Trigo, Elías Blanco Mamani, Esteban Ticona, Fernando Barrientos, Fernando Mayorga, Germán Choquehuanca, Godofredo Sandoval, Gustavo Rodríguez, Hans van den Berg, Isaac Sandoval, Isabelle Combès, Juan Carlos Fernández, José Antonio Quiroga, José Roberto Arze, Jürgen Riester, Luis Oporto, María Luisa Soux, Mariano Baptista Gumucio, Pablo Quisbert, Pedro Querejazu, María del Pilar Gamarra, Ramón Rocha Monroy, Roberto Choque, Rubén Vargas (†), Verónica Cereceda, Xavier Albó y Ximena Soruco.

Es indudable que toda formación pasa por el tamiz de la lectura, estudio y abordaje del conocimiento depositado en los libros. Y la BBB ha sido justamente imaginada como una herramienta de estudio y de formación.

Nuestro mayor deseo es que estos 200 libros no se queden intactos y sin uso en el rincón de alguna biblioteca, sino que sean leídos, debatidos y comentados por estudiantes e investigadores, que sumergiéndose en el contenido de sus líneas y páginas (marcándolas, subrayándolas, tomando o haciendo notas en sus bordes), las puedan procesar, utilizar y transformar.

Si en los siguientes meses o años vemos a los jóvenes estudiantes agarrando una obra del Bicentenario en la mano, debatiendo o reflexionando acerca de tal o cual idea o tal o cual capítulo; entonces, el objetivo y la misión de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia se habrá cumplido: ayudar a la formación de una nueva generación de estudiantes con una mejor capacidad intelectiva, de estudio, análisis e investigación en el ámbito de la realidad social boliviana.

Estudio introductorio

Una apacheta historiográfica

Sinclair Thomson[*1]

Llegar a La Ceja de El Alto y vislumbrar de repente cómo se abre delante de los pies la gran hoyada de La Paz, con el cerro Illimani por atrás y por encima, presidiendo el panorama, el paisaje y el territorio, es una experiencia que provoca asombro en el espíritu de cualquiera. Mucho antes de la invasión española, los viajeros andinos transitaban por ese espacio liminar haciendo reverencia en las apachetas, sitios sagrados ubicados típicamente en puntos altos, hechos de piedras amontonadas que marcan el tránsito de un espacio a otro y desde donde se pueden observar mundos diferentes. Cuando en el siglo XVI empezaron a llegar los españoles –que cambiarían el nombre del asiento en la hoyada de

* Es profesor de Historia Latinoamericana de la Universidad de Nueva York y especialista en política indígena y movimientos anticoloniales del siglo XVIII. Es autor de *Cuando sólo reinasen los indios. Política aymara en la era de la insurgencia* (2006). Es coautor (con Forrest Hylton, Félix Patzi y Sergio Serulnikov) de *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena* (2003) y (con Forrest Hylton) de *Revolutionary Horizons: Past and Present in Bolivian Politics* (2006). Es coeditor (con Rossana Barragán, Xavier Albó, Seemin Qayum y Mark Goodale) de *The Bolivia Reader: History, Culture, Politics* (en prensa).

1 Quiero agradecer en primer lugar a Juan Ignacio Siles del Valle, hijo de la autora, por su apertura y generosidad. Las fuentes más importantes del material biográfico contenido en este estudio fueron una entrevista realizada el 28 de marzo de 2017 y correspondencia intercambiada con él hasta el 8 de mayo del mismo año. Para no cargar el texto con citas repetitivas, he preferido en muchos casos no explicitar la fuente del material biográfico. Si la información no está atribuida a otra fuente, se puede suponer que viene de Juan Ignacio. Doy las gracias a Ximena Soruco por su excelente trabajo editorial y su gran ayuda con la bibliografía para este estudio. También agradezco a Carmen Soliz, Ana María Lema y Rossana Barragán por sus aportes bibliográficos.

Chuquiyapu o Chuquiago por el de La Paz–, también debieron sentir la fuerza extraordinaria del sitio, al igual que, centurias o siglos después, otros viajeros regodearían su vista con la imagen majestuosa del paisaje.[2]

Al llegar por primera vez desde Chile por tierra, en 1960, María Eugenia del Valle de Siles también se quedó impresionada con el panorama que encontró delante de sí:

> De pronto y en la forma más inesperada apareció ante mi vista una oquedad casi imposible de adivinar en aquella extensión que parecía no terminar nunca, y, en ella, desplegada la ciudad de La Paz. ¡Todavía está grabada en mi retina la visión inolvidable de aquel conjunto urbano! (1966).

Pero, a diferencia de muchos otros viajeros internacionales, la visión inspiró en María Eugenia una memoria. De estudiante en Chile había leído el diario del comandante Sebastián de Segurola, escrito durante el cerco indígena a La Paz en 1781, y le vino a la mente en ese momento, mientras bajaba de la parte alta a la ciudad (Andrade, 1993). Como dejó registrado en el epígrafe de su obra maestra que saldría 30 años después de su llegada, fue en ese instante que concibió la idea de estudiar y escribir la historia del cerco. ¿Y cuál fue su visión de ese escenario y de esa historia?

En el siglo xix y principios del xx, la figura de Tupaj Katari[3] fue negada y marginada por las narrativas oficiales, y el movimiento anticolonial que encabezó, reducido a una brutal guerra de razas. A partir de la década de 1960, en círculos indianistas y kataristas paceños se empezó a recuperar y a revalorizar el levantamiento indígena y a su dirigente principal. En las siguientes décadas, gracias al esfuerzo de intelectuales y dirigentes aymaras, surgió una narrativa histórica y mítica en torno a Katari que tendría una amplia difusión social y gran repercusión en las altas esferas de la política nacional. Lo que resulta curioso, por no decir sorprendente, es que, en ese mismo periodo de fines del siglo xx, la persona que se dedicaría a estudiar de manera profunda la historia de la gran insurrección

---

2 El científico francés Alcide d'Orbigny describió la hoyada de La Paz, que llegó a ver en 1830, como "tal vez una de las más extraordinarias del mundo". También le llamó la atención la presencia curiosa de las apachetas en los cerros y las reverencias que se hacían en esos lugares. Dijo: "Tiene[n] algo que toca el corazón" (véase D'Orbigny, 2002: 1053-1054, 1081). A mediados del siglo xx, el peruano José María Arguedas exclamó: "La aparición de la ciudad de La Paz ante el viajero es quizás el más bello e impresionante espectáculo que el hombre americano moderno puede ofrecer en el Nuevo Mundo" (1976: 59).

3 Adopto aquí una ortografía común en nuestro tiempo y que se aproxima a la pronunciación del nombre en aymara. En sus escritos, María Eugenia del Valle de Siles optó por la ortografía "Tupac Catari", común en la documentación de la época.

sería una mujer de nacionalidad chilena, de clase alta y de orientación conservadora. La obra que María Eugenia escribió –que le llevó 20 años de investigación– fue y sigue siendo la aproximación más completa a los acontecimientos de 1780-1782 en La Paz, y un hito duradero en la historiografía boliviana. ¿Con qué perspectiva escribió su libro sobre la insurrección indígena y con qué resultados?

Orígenes

Un primer elemento para apreciar el trabajo de la autora es que debió enfrentar prejuicios y estructuras patriarcales en los entornos en que se formó.

María Eugenia del Valle Alliende nació en Santiago de Chile el 14 de enero de 1928, en una familia de profesionales de clase media alta y orientación católica y conservadora. Su padre, Alfredo del Valle Valenzuela, era abogado y vocal de la Corte Suprema. Dos de sus siete hermanos también se dedicaron al Derecho y uno de ellos, Jaime del Valle, llegó a ser ministro de Justicia en 1983 y canciller en el periodo 1983-1987 en el régimen del general Augusto Pinochet.

Nuestra autora aspiraba a estudiar Medicina –cosa poco común para una mujer de su época–, pero su padre no se lo permitió. Optó, entonces, por la carrera de Pedagogía en Historia en la Universidad de Chile, en la que se matriculó y tituló con una tesis sobre la visión del Estado hispánico en la obra de Francisco de Quevedo. Obtuvo la licenciatura en 1953.

Aunque sus padres se opusieron a que su hija, una mujer joven y soltera, saliera del país (Castro, 1994), viajó a España gracias a una beca del Instituto de Cultura Hispánica, el organismo de cooperación cultural del régimen dictatorial de Francisco Franco para América Latina. Pese a que las oportunidades académicas para las mujeres en España eran limitadas, María Eugenia consiguió cursar y especializarse en Historia en la Universidad Complutense de Madrid. De vuelta a Chile, pudo ejercer el cargo de profesora y dictar cursos de Historia de América y Metodología de la Historia en la Universidad Católica de Valparaíso.

En la universidad, conoció al boliviano Jorge Siles Salinas, con quien se casó un año después, en 1957.[4]

---

4 De acuerdo con la ley, María Eugenia accedió a la nacionalidad boliviana por su matrimonio. No nos ocuparemos aquí de la carrera multifacética de su esposo, escritor de muchos libros sobre historia, política, filosofía y religión; profesor y rector universitario; director del periódico *Última Hora*; senador y embajador; hombre siempre vinculado a partidos políticos de derecha.

Siles Salinas era hijo de Hernando Siles Reyes, quien fue presidente de Bolivia entre 1926 y 1930. Su hermano, Hernán Siles Zuazo, ocupó la silla presidencial en dos oportunidades: de 1956 a 1960 y de 1982 a 1985. El otro hermano, Luis Adolfo Siles Salinas, también ocupó la primera magistratura del país en 1969, durante cinco meses.

Debido a su militancia derechista en la Falange Socialista Boliviana (FSB) –inspirada, seguramente, en el fascista español José Antonio Primo de Rivera, a quien conoció y admiró en su juventud–, Jorge Siles Salinas fue exiliado a Chile en 1956 por el Gobierno de Víctor Paz Estenssoro. En 1960, recibió un permiso excepcional de parte de su hermano Hernán, entonces jefe de Estado, para retornar a Bolivia durante un mes. Gracias a esa licencia, la pareja entró al país vía terrestre, y María Eugenia conoció por primera vez Bolivia. Mientras descendía de El Alto a La Paz concibió el proyecto histórico que le ocuparía hasta el final de sus días.

En 1964, se trasladaron a España y María Eugenia empezó sus estudios de doctorado en Historia en la Universidad Complutense de Madrid. Estaba interesada en investigar las comunidades indígenas y el sistema tributario en el siglo XVIII (Andrade, 1993). Sin embargo, ese mismo año, la caída de Víctor Paz Estenssoro y el nuevo régimen de facto del general René Barrientos Ortuño representó para Siles Salinas la oportunidad de volver a Bolivia. María Eugenia, contra su voluntad, se vio obligada a abandonar sus estudios. Esta decisión de retornar al país e interrumpir sus estudios provocó un conflicto matrimonial, y ella decidió volver a Chile a reflexionar sobre su futuro.[5] En 1965, retornó a Bolivia con la decisión no solo de renovar su relación de pareja, sino de dedicarse a la investigación y a la enseñanza histórica.[6] Postuló entonces y ganó la cátedra de Historia de América Colonial en la Universidad Mayor de San Andrés (Castro, 1994). Se ganó el respeto y aprecio de los alumnos que recibieron su magisterio, inspirando y estimulando a que las mujeres se dedicaran a cultivar la historia, como ella lo hizo.

5 Entrevista a Juan Ignacio Siles del Valle, 28 de marzo de 2017. A pesar de este momento difícil, años después María Eugenia dijo que valoraba la actitud no machista de su marido y “su comprensión por mi vocación… No me exigió cosas que otros maridos exigen a sus mujeres” (Andrade, 1993).

6 Su primer artículo académico (Del Valle de Siles, 1967) es un trabajo sobre las ideas de Juan del Pino Manrique, el español peninsular “ilustrado” que fue gobernador intendente de Potosí de 1783 a 1788 y que llegó a ser después oidor de la Real Audiencia de Lima. Es una de sus pocas publicaciones no dedicadas a temas relativos a la insurrección en La Paz.

En ese momento de transición, María Eugenia decidió que, en su calidad de extranjera, la mejor opción para insertarse en la sociedad boliviana no era participando de los altos círculos familiares, sino mediante su propia labor profesional. Si bien su formación era conservadora e hispanófila, y su entorno social de élite, quizás podemos percibir, en esta afirmación de su independencia como mujer e intelectual, un espíritu que le permitiría valorar la autonomía de las comunidades indígenas cuando se levantaron en 1781.

Pero dada su formación, ¿por qué había optado precisamente por esa historia? En primer lugar, es indicativo que ella no tuviera mayor interés en la política ni compromiso alguno con la derecha, como su marido. De hecho, nunca aceptó la represión estatal, fuera esta de derecha o de izquierda. Su hijo Juan Ignacio cuenta que, en una oportunidad, cuando los mismos agentes que habían perseguido a su marido en el Gobierno militar izquierdista del general Juan José Torres González detenían a estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés durante el golpe derechista del general Hugo Banzer Suárez en 1971, se apeó de su automóvil y los increpó, recibiendo notas de los estudiantes en las que dejaban constancia de que estaban vivos.[7]

Leía con interés los trabajos de Gustavo Gutiérrez y textos vinculados a la teología de la liberación. Pese a su admiración por la cultura virreinal, sus temas de estudio la acercaron al conocimiento entusiasta de la civilización indígena precolombina, tanto andina como mexicana. Su lectura de los cronistas españoles le despertó un gran interés por la conquista, el choque entre la civilización indígena y la española en el siglo XVI. Y asociado a esto, le fascinaba, de igual manera, el cerco a La Paz de 1781, que era un nuevo choque, dramático, entre las dos fuerzas históricas y culturales que coexistían, lado a lado, conflictivamente, en la misma hoyada donde ella se encontraba dos siglos después.

Su aproximación a la historia del cerco requería conocer la misma geografía de la ciudad. En la década de 1980, recorrió con Juan Ignacio muchos sitios históricos y tomó fotografías que después las incluiría en su libro. Consiguió que Diego, su otro hijo, concibiera planos de La Paz de la época del cerco. No solamente le interesaba la perspectiva desde la plaza principal donde, descubrió ella, vivía el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina (Del Valle de Siles, 1981a) –y se concentraban las principales fuerzas políticas y religiosas de los españoles–, sino, también, deseaba

7 Entrevista a Juan Ignacio Siles del Valle, 28 de marzo de 2017.

conocer la perspectiva de los indios y, con tal propósito, subió a fotografiar desde el cerro Quilliquilli, por encima de la plaza, donde los insurrectos establecieron su campamento durante el cerco.

Fuentes

La formidable base de la investigación de María Eugenia son las fuentes de archivo. En su introducción a *Historia de la rebelión de Tupac Catari*, obra publicada en 1990, señala que venía trabajando el tema desde hacía 20 años. Su primer texto sobre el cerco se publicó en la revista paceña *Historia y Cultura* (Del Valle de Siles, 1973) y, seguramente, fue el resultado de varios años de trabajo. Empezó su labor con una revisión de cinco diarios del cerco, específicamente los del comandante peninsular Sebastián de Segurola, del capitán Ledo –que era probablemente criollo–, del peninsular sargento mayor de infantería, Francisco de Castañeda, de un autor anónimo y del oidor criollo Francisco Tadeo Diez de Medina. Su primer libro, *Testimonios del cerco de La Paz. El campo contra la ciudad. 1781*, que salió en 1980, fue una ampliación del primer artículo sobre el tema. El año siguiente, y siempre en el bicentenario de la insurrección, publicó la edición de la primera parte del *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz por Francisco Tadeo Diez de Medina*, con su introducción, notas y estudio del texto. El gran maestro de la archivística boliviana, Gunnar Mendoza, que dirigía el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), en Sucre, destacó en su prólogo: “Lector: Tienes en las manos un libro de historiografía boliviana hecho no solo con pleno dominio del arte y la ciencia del oficio, sino con amor” (Del Valle de Siles, 1994: xxv). Por su parte, María Eugenia comentó:

> He vivido tan intensamente sumergida en los documentos referentes a la sublevación de Tupac Catari que, a veces, creo sentirme trasladada a esa época y esa circunstancia. Me parece que contemplo lo que sucedió por entonces “desde adentro”. Con la publicación de este Diario, tengo la esperanza de que los demás tengan también, en cierta medida, esa experiencia a través de la vivencia anotada día a día, por uno de los protagonistas de aquellos hechos, con lo que, ciertamente, conocerán y apreciarán un poco mejor un período tan trágico de nuestra historia (*Última Hora*, 1981).

Hasta pocos días antes de morir de cáncer de páncreas, el 17 de enero de 1994, María Eugenia se esforzó por terminar de anotar la segunda parte del diario de Diez de Medina. La segunda edición ampliada e integral, con adicional aparato académico y que incluye aquella parte del diario, fue publicada póstumamente en 1994. De la misma manera que empezó su

vida profesional, la terminó con una investigación cuidadosa y reveladora de un hombre letrado vinculado al poder colonial contrainsurgente cuyos escritos permiten entender uno de los momentos más conflictivos de la historia de La Paz.

Su decisión de empezar con estos diarios resulta comprensible. Además de ser fuentes ricas, fascinantes y clave para reconstruir los acontecimientos y las vivencias cotidianas de los citadinos durante el cerco, todas estaban disponibles para ella en La Paz, aunque en ciertos casos fueran copias de documentos originales. Pero es importante constatar que todas esas fuentes fueron escritas por españoles peninsulares o españoles criollos,[8] desde la perspectiva del bando realista y desde una óptica urbana.

A partir de mediados de la década de 1970, María Eugenia entró en una fase de recopilación de documentación en el Archivo Nacional de Bolivia y también en los archivos de España y Argentina. Su marido desempeñó el cargo de embajador ante la Santa Sede en Roma de 1976 a 1979, y ella aprovechó la estadía en Europa para trabajar en tres o cuatro oportunidades en distintos archivos de Madrid, especialmente en el Archivo General de Indias en Sevilla (Andrade, 1993). Después, Siles Salinas ejerció el cargo de embajador en Montevideo entre 1988 y 1990, y ella accedió a material en el Archivo General de la Nación Argentina, en Buenos Aires. La insurrección había generado abundante documentación distribuida en lejanos sitios y distintos niveles de la burocracia imperial. En su caso, la circulación geográfica por razones diplomáticas facilitó la profundización histórica.

La desparramada documentación sobre la insurrección en La Paz es ingente. Sin embargo, María Eugenia comenta en la introducción a su libro: "Creo que difícilmente puedan existir más documentos que los que he revisado" (Del Valle de Siles, 1990: x). Ella no era de actitudes pretenciosas, pero, viniendo de cualquier historiador, semejante afirmación podría parecer de excesiva confianza. Aun así, de hecho su investigación fue de gran magnitud y ella dejó pocas piedras sin mover.[9] La enorme variedad de fuentes que consultó impide hacer un registro completo, pues

8 A fines del siglo XVIII, si bien se distinguía entre peninsulares y criollos, ambos eran considerados y se consideraban españoles.

9 Habiendo revisado bastante del mismo material en los archivos en Bolivia, Argentina y España, me consta que su afirmación no exagera mucho. Más bien, mi propia experiencia en los mismos archivos me hace apreciar aún más el gran alcance y seriedad de su labor. Su libro me ha servido y me sigue sirviendo como guía imprescindible en los archivos. Otros investigadores han recibido y recibirán el mismo beneficio.

además de los diarios incluye miles de folios de documentos coloniales administrativos y correspondencia oficial, interrogatorios, testimonios y sentencias judiciales, informes militares y eclesiásticos, inventarios de bienes, memoriales de actores en los hechos y pasquines anónimos, así como centenares de cartas de negociación y coordinación, de amenaza y de amor. En un gesto generoso realizado en 1991, hizo una donación al Archivo de La Paz de 18 carpetas que ella estimaba contenían alrededor de seis mil folios de material copiado del Archivo General de Indias, para que quedaran a disposición pública (Andrade, 1993; Soux, 1993 y 1994).

En gran parte, las fuentes de archivo pertinentes al estudio de la insurrección, empezando con los diarios, fueron escritas por españoles peninsulares y criollos, y reflejan valores y la mentalidad de la élite colonial. Ahí reside un primer problema. Al mismo tiempo, las fuentes producidas por actores de la élite no son homogéneas y no ofrecen una sola y consistente perspectiva sobre los hechos que describen. Ahí reside un segundo problema. Aunque María Eugenia no dedica un acápite de su libro a los desafíos metodológicos presentados por las fuentes, podemos ver en la práctica que su aproximación a ellas es la de una historiadora madura y rigurosa, sin fuertes sesgos tendenciosos y con una evidente capacidad crítica. Por su profunda inmersión en la documentación, ella entiende los intereses y los prejuicios de los sujetos, al igual que el contexto en el cual se ubicaban y actuaban. Por su conocimiento extenso y detallado, supo sopesar evidencias contradictorias de una manera perspicaz.

No obstante, podemos encontrar limitaciones también en su aproximación a las fuentes. Un ejemplo es el tratamiento de la correspondencia de Tupaj Katari con la ciudad. Indudablemente las cartas de Katari plantean dificultades de interpretación. Para empezar, son formulaciones en castellano redactadas por escribanos cholos, mestizos o criollos que tenían escasa formación letrada en base a expresiones de Katari pronunciadas en aymara. Entonces, incluso para personas que vivían en el mismo ambiente, algunas declaraciones pudieron haber resultado confusas. Además, ideas que pudieron haber tenido sentido en ese momento y contexto fácilmente podrían resultar extrañas para lectores dos siglos después. Y, finalmente, si existían brechas de comprensión intercultural en el siglo XVIII, también las sigue habiendo hoy en día.

Pero aun con estos obstáculos, María Eugenia tiende a despreciar la correspondencia con demasiada facilidad. Juzga el lenguaje en las cartas de "confuso, contradictorio e incoherente" (Del Valle de Siles, 1990: 10). Opina que "cuando quería decir cosas más trascendentales, [Katari] se perdía en una maraña de frases inconexas" (*ibid.*: 19). Trata de mera

"cantinela" la frase que aparece en varias de las cartas: "lo que es de Dios a Dios y lo que es de César a César". Cita a fray Matías Borda, un cura agustino cautivo en el campamento insurgente en El Alto, para afirmar que los indios alrededor de Katari no lo comprendían. Sin embargo, el padre Borda no era un testigo tan confiable en este punto. De hecho, expresó una actitud muy despectiva hacia Katari y aun si hubiera visto en él ciertas dotes de líder, habría sido difícil que las reconociera en su informe al comandante Segurola, ya que cualquier español que sobreviviera por mucho tiempo en el campo rebelde podía haber sido visto con sospecha por las autoridades coloniales. Si se repetía mucho el refrán acerca de Dios y de César es una señal de que tenía importancia para Katari y que podía haber sido familiar para sus interlocutores. Es más, la idea no se encuentra solamente en el discurso de Katari. En el distrito del Río de la Plata, en ese periodo, circuló un verso anónimo acerca de Tupac Amaru:

> Nuestro Gabriel Inca vive
> Jurésmole pues por Rey,
> Porque viene a ser en ley
> Y lo que es suyo reciba.[10]

La referencia bíblica, que Jesús también utilizó con un sentido estratégicamente velado y ambivalente ante las autoridades imperiales, era una astucia para contestar, sutil pero públicamente, la soberanía de las autoridades políticas existentes. En 1781, dar a César lo que era de César podía interpretarse como devolver la soberanía y tributar a Tupac Amaru o a Tupaj Katari. Dar a Dios lo que era de Dios podía señalar obediencia cristiana y ser al mismo tiempo una afirmación providencialista del levantamiento. Al final, un enfoque más atento a las expresiones aparentemente oscuras de Katari abre nuevas posibilidades para entender la cultura política anticolonial.

En esta misma línea, podemos reevaluar una caracterización común de la conducta de Tupaj Katari. Las autoridades coloniales retrataban a Katari como una figura salvaje y espantosa. El oidor Diez de Medina aseveró que era un "indio sangriento y carnicero o bestia feroz" (Del Valle de Siles, 1994: 61). Podríamos dudar de este discurso de condena, pero María Eugenia no lo cuestiona por una razón válida y astuta: nota que muchos testimonios indígenas coinciden en describir a Katari, en palabras de ella, como "hombre bebedor, mujeriego, irascible y sanguinario" (Del Valle

10 Véase Flores Galindo, 1986: 193.

de Siles, 1990: 12-13). Según el dirigente quechua Miguel Bastidas, ella anota, Katari era torpe, cruel y destructivo. Pero es posible una aproximación alternativa. Primero, Bastidas y Katari tenían una rivalidad política marcada, y es comprensible que los indígenas que declaraban ante los españoles hablaran de Katari en términos que las autoridades pudieran entender y aceptar. Segundo, es posible reflexionar sobre la conducta de Katari en otros términos, pensando en lo que podía haber significado para los comunarios indígenas que lo seguían. Dentro de la cultura campesina andina en un contexto de guerra, el consumo de alcohol, la dominación sexual, la ferocidad y el despliegue de violencia física podrían haber sido signos comprensibles y actos que manifestaban la fuerza masculina de un líder poderoso y peligroso, comparable a la fuerza de una serpiente (*katari*) o de un ave de rapiña como el cóndor (*mallku*) (Thomson, 2006: 235-238).

En fin, si bien este terreno interpretativo es inseguro y resbaloso, muestra la posibilidad de salir de los límites convencionales de una perspectiva occidental colonial y contemporánea para esclarecer el mundo político y cultural de los insurgentes andinos en el pasado. En todo caso, los historiadores de las rebeliones indígenas siempre se topan con sus propias limitaciones para entender la visión cultural de los actores históricos y María Eugenia era consciente de las suyas. Al final del capítulo sobre el epistolario indígena, se imagina la posibilidad de "tal vez intentarse una historia de la rebelión desde el punto de vista indígena" (Del Valle de Siles, 1990: 347). Reconocía sus limitaciones pero también defendía el alcance de su trabajo: "Me han llamado la atención –aquí y en Europa– que no he tratado el pueblo aymara desde el punto de vista antropológico y lo reconozco, pero eso podía haberse hecho solamente si se trabajaba en equipo, y yo estaba sola" (Andrade, 1993).

Aproximaciones

En su formato, *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782* es una colección de piezas de diferente dimensión y peso, tono y textura, que juntas forman una estructura compleja y densa, sólida y duradera. No es una obra de historia narrativa cuya fuerza principal reside en la trama de los eventos y la fluidez del relato, pero no deja de tener sus tensiones y momentos dramáticos. En lugar de tener un orden cronológico lineal, y sin tener tampoco un argumento central y sintético, su organización es episódica y temática. De capítulo en capítulo, los temas son sumamente diversos: episodios de sublevación subregional o de expedición contrainsurgente, perfiles de protagonistas individuales, enfoques sobre fuentes llamativas

como la comunicación epistolar, asuntos económicos y demográficos, cuadros de sectores sociales y de relaciones entre grupos, además de debates y propuestas intelectuales. Muchas de las piezas fueron publicadas en revistas especializadas con anterioridad a la obra final, pero en lugar de ver redundancia en el libro, deberíamos entender estas publicaciones previas como disposiciones para un conjunto futuro. La acumulación de sus dispersos textos en el libro final también resulta ser de gran utilidad al estudiante de la insurrección, aun si carece de mayor fluidez narrativa.

El diálogo o el debate con otras fuentes secundarias –es decir la producción académica de otros historiadores anteriores o contemporáneos– son limitados en el libro. Este se dirige más a lectores bolivianos generales que a especialistas en estudios andinos –por ejemplo, en el campo de estudio de las rebeliones andinas de fines del siglo XVIII– o a especialistas internacionales –por ejemplo, en el campo de la era de las revoluciones en el mundo atlántico a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX–. Una excepción es su importante capítulo "Dinámica campesina, étnica y socioeconómica de la rebelión de Tupac Catari", que analiza la composición, las causas y los objetivos del movimiento insurgente en base a las interrogaciones de los reos enjuiciados por los españoles. En sus conclusiones al capítulo, su autora comenta, aunque de manera rápida y parcial, el trabajo de tres otros historiadores de las sublevaciones en el sur andino.

En relación a Scarlett O'Phelan Godoy, gran especialista peruana de las sublevaciones en el sur andino en el siglo XVIII, María Eugenia discrepa en un punto relativamente menor: quitarse de encima el trabajo forzado en la mita de Potosí, dice María Eugenia, no era un objetivo importante para los sublevados en La Paz. En otro punto concuerda, dado que su análisis de la composición social del movimiento corrobora la idea de O'Phelan de que estaba conformado mayormente por sectores populares de la sociedad, a diferencia del movimiento de Tupac Amaru en Cusco.[11] La autora reconoce solo parcialmente la validez de la hipótesis de Oscar Cornblit referente a que los pequeños comerciantes o transportistas (trajineros)

11 Vale notar que la obra fundamental de O'Phelan, *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, no figura en su bibliografía [edición de 1990], aunque sí son citados algunos de sus artículos. El libro de O'Phelan fue publicado en inglés en 1985, pero en castellano solamente en 1988, en una edición del Centro Bartolomé de las Casas de Cusco. Según el hijo de María Eugenia, ella tuvo acceso al libro cuando el suyo ya estaba en la imprenta (entrevista con Juan Ignacio Siles del Valle, 28 de marzo de 2017), por lo que publicó su capítulo tal como había salido en un artículo varios años antes (Del Valle de Siles, 1984).

habrían tenido un papel catalizador en la sublevación; si bien se aplica la hipótesis al caso de Julián Apaza, no es compatible con la evidencia para los demás acusados. Por otra parte, ella respalda plenamente la tesis de Jürgen Golte de que la explotación económica mediante el repartimiento forzado de mercancías fue la causa principal para el levantamiento.[12] Aunque no lo reconoce, ella se desmarca en este punto de una tendencia muy común en la historiografía, y en los escritos de O'Phelan, que enfatiza en las reformas borbónicas fiscales como el factor decisivo en los orígenes de la insurrección. En suma, María Eugenia muestra poco interés en realizar un análisis comparativo de los diferentes movimientos regionales entre 1780 y 1784, pese a que su libro tiene la virtud de documentar algunas de las conexiones políticas entre las regiones de La Paz, Cusco, el Collao, Oruro y Potosí.

El libro es también relativamente limitado en sus pretensiones conceptuales e interdisciplinarias. Lo que sobresale siempre, como hemos constatado antes, es el manejo cuidadoso de las abundantes fuentes primarias. En su capítulo "Significado de los hurtos y saqueos de la rebelión de 1781. Variaciones psicosociales de la mentalidad indígena", concluye de manera general que la documentación da razones para caracterizar el movimiento como "nacionalista, socioeconómico, político, indigenista, popular, campesino, mesiánico o independentista" (Del Valle de Siles, 1990: 449-450). Ella intenta justificar sus interpretaciones de esta gama de generalizaciones en términos empíricos bastante estrechos y sin mucha elaboración del sentido, del valor o de las limitaciones de estas categorías ni de las contradicciones que pudiera haber entre sí.

Uno de los pocos casos en que aplica un paradigma abstracto a la evidencia empírica es en su atribución de mesianismo a Katari y al movimiento. Cita una serie de autores, desde historiadores de los Andes, como Nathan Wachtel y Jorge Hidalgo Lehuede, y el historiador de la Europa medieval, Norman Cohn, hasta el teórico del poder carismático Max Weber, para acreditar su interpretación. Señala varios elementos para sustentar el juicio-figura carismática del caudillo: su asociación con otras figuras prestigiosas, su empleo de un lenguaje esotérico, su notorio entorno administrativo, su demostración de fuerza sagrada y el sentido nacionalista (según ella, de una identidad aymara) del movimiento (*ibid.*: 16-23). No es la única estudiosa que se ha prestado las categorías *mesianis-*

12 Para estas evaluaciones historiográficas, véase Del Valle de Siles, 1990: 529-540. Para su reseña positiva de la obra de Golte, véase Del Valle de Siles, 1981b: 92-96.

mo y *milenarismo* en el análisis de los movimientos de resistencia andina, pero para algunos lectores lo genérico de estas formulaciones sociológicas podría resultar algo reduccionista y su uso podría alejarnos en lugar de acercarnos a los fenómenos históricos particulares. El giro conceptual en este punto no está muy desarrollado y choca con su método más común de sustentarse en las fuentes primarias y no basarse *a priori* en categorías, tipologías o marcos teóricos de los estudios sociales o culturales. Como plantea en otro acápite:

> No hemos querido acudir primero a las clasificaciones establecidas ya por sociólogos e historiadores con la intención de aplicarlas a los distintos datos documentales que, al llenar los diversos casilleros de ordenación, nos habrían permitido al fin sostener que se trataba de tal o cual tipo de rebelión (*ibid.*: 526).

El alcance del libro es de gran envergadura. A pesar de la apariencia engañosa en el título –que trataría del corto periodo 1781-1782–, su dimensión temporal es más amplia. Dedica un capítulo al importante tema de los conflictos urbanos previos a la sublevación de Katari, principalmente a las protestas contra el alza de impuestos sobre el comercio y contra el establecimiento de las aduanas, medidas fiscales onerosas introducidas por la administración borbónica en La Paz a partir de 1776. Otro capítulo valioso reconstruye las evaluaciones elaboradas después de la sublevación por autoridades estatales y eclesiásticas en torno a los orígenes de la crisis y sus propuestas para reformar el orden colonial. María Eugenia no presenta su propio balance de las causas de la insurrección, pero analiza con claridad la evidencia acerca de las motivaciones de los insurgentes (en el capítulo sobre el testimonio de los reos) y los diagnósticos de las autoridades (en el capítulo sobre la "respuesta ilustrada" a los levantamientos). Ella observa con razón que las causas discutidas por los funcionarios de Estado y los clérigos suelen ser las mismas que han citado los historiadores hasta hoy en día.

La dimensión geográfica del libro es también ambiciosa. Si bien sus primeros trabajos sobre los diarios enfatizan el escenario de la ciudad, el libro abarca no solo la ciudad y su entorno inmediato, sino las provincias circundantes de Pacajes, Sicasica, Yungas, Omasuyos, Larecaja y se extiende a veces hasta Chucuito y las provincias del Collao, al norte del lago Titikaka. La gama de actores sociales que abarca es también extensa. Encontramos a funcionarios españoles de alto rango, a oficiales a la cabeza de expediciones militares, a peninsulares y criollos en pugna, al clero y a los líderes indígenas, tanto mujeres como hombres, tanto quechuas como

aymaras, tanto cusqueños y puneños como paceños, y, además, a hombres de extracción social modesta acusados de subordinación.

Temáticas

Si bien los temas incluidos en el libro son innumerables, como ya mencionamos, aquí podemos tocar algunos que se destacan. En parte de la historiografía, y quizás particularmente en la producción extranjera, la violencia es un enfoque central de los estudios de las insurgencias andinas entre 1780 y 1784. María Eugenia es plenamente consciente del fenómeno, pero no deja que el sentido global de la historia sea reducido a cifras de mortalidad y escenas de horror que se suelen citar sobre todo para describir la experiencia en la región de La Paz. De hecho, La Paz fue el escenario más intenso de la guerra en todo el sur andino, donde tuvieron lugar actos de masacre perpetrados por ambos lados, pero ella siempre toma en cuenta los aspectos políticos y humanos de los conflictos. Asimismo, no cae en la tendencia de demonizar a los actores, siendo Tupaj Katari siempre el primero en el banquillo de los acusados, tanto por observadores coloniales como por historiadores posteriores. Ella sale del marco de una visión urbana e hispánica unilateral y transmite el sentido trágico de la experiencia para la sociedad en su conjunto.

Uno de los logros más importantes del libro es su atención al tema de género, aunque no lo plantea explícitamente en términos conceptuales feministas o dentro del campo de la historia social. Dedica capítulos bien nutridos tanto a Gregoria Apaza como a Bartolina Sisa, delineando con nitidez sus personalidades, sus múltiples papeles y su ejercicio de poder en el movimiento. Entre las páginas más memorables del libro está su relato del "amor encendido" entre Gregoria y el joven comandante quechua Andrés Tupac Amaru, quien tenía cerca de diez años menos que ella. Lee con cuidado las cartas de este y especula que su tono mandón con ella reflejaba su mayor dependencia y enamoramiento. Del perfil de Bartolina es notable cómo dibuja su compleja y entrañable relación de pareja con Tupaj Katari. La preocupación que este mostró cuando ella cayó presa y sus esfuerzos por liberarla ayudan mucho a humanizar la figura de Katari, tan estigmatizado en fuentes coloniales. María Eugenia enfatiza la inteligencia y el arrojo de Gregoria, como también su papel de mediadora entre los dos bandos, el aymara y el quechua, mientras que subraya la dignidad y la compasión de Bartolina, y su papel de intercesora ante Katari para salvar la vida de distintos presos amenazados de muerte. Además, reconoce la presencia de mujeres mestizas en el campo

rebelde. Aun si estas declararon después de caer cautivas, la autora no descarta la posibilidad de que hubieran sentido alguna atracción por los líderes a quienes acompañaban o que hubieran disfrutado del prestigio que adquirían como consortes de aquellos.

María Eugenia era una católica ortodoxa en su vida personal, pero no por ello impone juicios sesgados o sentenciosos en su aproximación a la religiosidad de los insurgentes indígenas. A diferencia de fuentes coloniales que miran con desprecio la práctica religiosa de Katari y de sus seguidores, ella la contempla con relativa neutralidad. Reconoce el apego de los insurgentes al cristianismo, pero también toma constancia de actos que en términos oficiales serían calificados de sacrílegos. No encuentra mucha evidencia de "paganismo", es decir creencias y prácticas religiosas de origen precolombino, pero la que hay es considerada por ella como natural en un movimiento mesiánico nativista. Por lo general, María Eugenia describe la "religiosidad popular" como sincrética, como el efecto de siglos de "transculturización entre las dos razas que, aunque luchaban denodadamente, no podían ya negar los profundos lazos que les unían en cuanto a gustos, intereses, apetencias, pecados y devociones" (*ibid.*: 22, 437-438).

La autora no proporciona una evaluación sintética y original de las motivaciones que impulsaron a los insurgentes a sublevarse, pero el tema se presenta en distintos puntos del libro. Se refiere al testimonio de Gregoria Apaza como una expresión nítida y cabal de los extensos discursos de José Gabriel y de Diego Cristóbal Tupac Amaru: "El motivo de haberse sublevado con los indios fue por los repartimientos de los corregidores, por las aduanas, por los estancos y otros pechos [tributos] que se les cobraban y que pretendían extinguir" (*ibid.*: 149). Esta conclusión coincide con los datos que ella extrae de las interrogaciones a los reos de Peñas, que también sitúan a los repartos y los corregidores como el primer móvil, y a las alcabalas y las aduanas como el segundo. Cotejando esta información con los informes de las autoridades después de la insurrección, quienes igualmente dirigían bastante la atención hacia los abusos de los corregidores, se puede encontrar una correspondencia significativa.

Sujetos

La perspectiva de la autora sobre los personajes en su libro es particularmente interesante. Ella anuncia desde la introducción que intenta combinar dos cosas que quizás podrían parecer contradictorias, la objetividad y la empatía:

> He convivido tan prolongadamente con todo aquello que siempre me ha parecido formar parte de ese mundo. Los personajes son mis conocidos, sé qué hicieron, cuándo actuaron, qué dijeron, qué sentían, qué los movía para proceder en esta o aquella forma. Sin embargo, no podía hacer novela con ellos, debía sujetarlos a los límites de la historia. No podía entusiasmarme con los que me eran más queridos, debía tratarlos con la mayor objetividad posible. No debía juzgarlos ni condenarlos (Del Valle de Siles, 1990: IX).

Desde su óptica, objetividad y empatía no se oponen. Más bien, la objetividad permite la empatía y la empatía posibilita la objetividad: "No he tomado partido por un bando frente al otro. He pretendido escribir un libro objetivo, poniéndome siempre en la situación de unos y otros" (*ibid.*: X). Es cierto que ella no adopta una postura finalmente a favor de la insurgencia o del dominio colonial, pero su noción de objetividad tampoco es la de una frialdad supuestamente científica. Su pasión por el tema de estudio es evidente. Al mismo tiempo, aunque encontramos algunas expresiones de simpatía o de antipatía por parte de la historiadora hacia ciertos sujetos y aunque plantea algunas críticas hacia los actores, no dicta sentencias absolutas ni finales.

Quizás Tupaj Katari no estaba entre sus "más queridos", pero el trato por parte de María Eugenia de la relación entre Katari y Bartolina Sisa deja entrever simpatía.[13] Lo mismo se puede decir de su retrato de la relación entre Andrés Tupac Amaru y Gregoria Apaza. En el caso de Miguel Bastidas, el máximo líder cusqueño en La Paz al final de la insurgencia, su simpatía es velada. Lo describe como un "mestizo quechua", no como un indígena, que se enroló en las filas de la sublevación en Cusco más por lazos de parentesco –era el hermano de Micaela Bastidas y el cuñado de José Gabriel Tupac Amaru– que por "íntima convicción" (*ibid.*: 523-524). Sus padres se mantuvieron fieles a la Corona española y él se resistió a contar a Tupac Amaru dónde se habían escondido. Era crítico de lo que le parecía eran los excesos de crueldad y violencia de Tupaj Katari, y a diferencia del desconfiado Katari, era partidario de un acuerdo de paz con las autoridades españolas. María Eugenia parece apreciar su perspicacia cuando destaca una declaración de Bastidas ante el tribunal de justicia de la Corona española como síntesis cabal de los orígenes del movimiento. Los indios se habrían alzado, dice Bastidas, "para que en su inteligencia, Su Majestad les aliviase, porque según oyó a José Gabriel Tupac Amaru,

13 Consultada en una entrevista si su enamoramiento con Bolivia se había trasladado a Tupaj Katari, María Eugenia comentó: "No alcancé a enamorarme, pero me entusiasmó. Es una figura tan curiosa, tan incomprendida y difícil de comprender, tan utilizada también. Le han deformado tanto su figura" (Andrade, 1993).

no tenían los indios arbitrio [legal] para ocurrir a representar sus padecimientos y el único que les pareció conveniente fue el de la sublevación" (*ibid.*: 536-537). No es tan evidente en el libro que Miguel Bastidas estaba entre los "más queridos" de María Eugenia, pero lo sabemos porque expresó su entusiasmo en ámbitos familiares.[14]

Por el otro bando, ella admiraba la firmeza y la solvencia militar del comandante peninsular Sebastián de Segurola bajo las apremiantes condiciones del asedio a La Paz, y también la altura y la energía del obispo criollo de La Paz, Gregorio Francisco de Campos. Pero le disgustó la actitud y la conducta del rival criollo de Segurola en La Paz, el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina. Lo tilda en el libro de pretencioso, egoísta, de "estrecha mente" y peligrosamente equivocado en su condena judicial severa a los rebeldes. Refiriéndose a los intereses de la Corona y a la supervivencia del Imperio español, afirma: "No pensó que, para el futuro de estas naciones, lo único a que se debía aspirar era a la integración de todos los factores de la heterogénea realidad constituida en estas tierras a lo largo de tres siglos" (*ibid.*: 258).

También critica como inadecuada la respuesta a la sublevación formulada por las autoridades "ilustradas" en los Andes. Considera que el movimiento anticolonial contenía un profundo cuestionamiento del orden político y económico existente, pero las soluciones propuestas por los administradores y los eclesiásticos que redactaron informes a la Corona no encaraban la sociedad colonial tal como era. Las propuestas adolecían de ilusiones vanas y estaban destinadas al fracaso. Con cierta condescendencia hacia las masas, opina que las reformas ilustradas eran demasiado "modernas" frente a movimientos "conservadores y tradicionalistas", demasiado "racionales" ante "conductas emocionales y anímicas". Su balance acerca de las propuestas de reforma es el siguiente:

> Quisieron encauzar una mentalidad que valorizaba el espíritu ancestral de un pueblo con medidas generales que convenían a toda la humanidad y que pretendían igualar lengua, vestidos, costumbres y sentimientos religiosos con sanciones de tipo iluminista. Desconociendo su particularismo, quisieron injertarlo a la fuerza en un universalismo apriorístico, más cómodo y más eficaz desde el punto de vista del gobierno pero cada vez más abstracto y ajeno a su mentalidad, desde el ángulo indígena (*ibid.*: 620).

Su punto de vista no representa un repudio al Imperio español en sí. Más bien, su crítica a lo que llama el "Despotismo Ilustrado" se puede leer como un rechazo hacia un reformismo borbónico homogeneizante

14 Entrevista a Juan Ignacio Siles del Valle, 28 de marzo de 2017.

y modernizante desde una postura quizás más a tono con la tendencia habsburga de pretender armonizar los diferentes componentes y esferas de la sociedad, en lugar de abolir las diferencias.

Entonces, considerando su aproximación a los actores por ambos lados del conflicto, vemos que María Eugenia tomó en serio sus perspectivas y fue capaz de ofrecer juicios críticos mesurados. En el fondo, lo que sostuvo su proyecto durante dos décadas de trabajo fue su intimidad con los sujetos históricos. Esto se percibe en la introducción cuando cuenta que durante su estadía en Montevideo a fines de la década de 1980, mientras terminaba su libro y escribía la introducción, estaba consciente de que desde esa ciudad el teniente coronel peninsular José de Reseguín había partido para reprimir el movimiento en el sur andino y desde ahí el prisionero Miguel Bastidas había partido a su exilio solitario en España. Desde su propio lugar, ella trazaba distintas líneas que podían entrecruzarse, aun cuando iban en sentidos contrarios: las vidas de agentes del colonialismo que se había impuesto en el siglo XVI y que tambaleó pero logró restaurarse en el siglo XVIII en los Andes, y las vidas de hombres y mujeres andinos que se enfrentaron con el Imperio en la década de 1780 y que lo sobrevivieron después.

Tapas

Un elemento estilístico de la segunda edición de *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782* también transmite algo llamativo en cuanto a la perspectiva de la autora. Ella escogió para la tapa un cuadro del pintor Lorgio Vaca, precisamente la sección del medio de su tríptico “Manifestación popular” pintado en 1960.[15] Vaca es un artista plástico cruceño influenciado por los vientos de revolución en el país y conocido por su compromiso con las luchas sociales. A pesar de su distancia política, María Eugenia y su marido conocían a Vaca y se respetaban mutuamente.

Hubiera sido previsible que ella escogiera para la tapa una escena del famoso cuadro del cerco de La Paz pintado por Mariano Florentino Olivares en 1888, una fecha cercana al centenario de los sucesos. De hecho, su libro contiene muchas láminas con detalles de esta obra, la única representación histórica del cerco todavía existente. En el centro de la imagen de Olivares se observa la plaza que fue la sede del poder colonial

15 Óleo-lienzo de 110 x 233,5 cm, en Museo Nacional de Arte, La Paz. Para una reproducción, véase Querejazu, 1989, figura 91.

y en primer plano está Segurola con dos de sus oficiales. Los sitiadores indígenas se ven en la periferia de la ciudad, o muy de lejos, por encima de los cerros que rodean la ciudad. Tupaj Katari no se destaca; apenas se lo ve, montado a caballo con Bartolina Sisa y junto con su comitiva, de manera diminuta, en la parte alta del cuadro. Es una perspectiva principalmente urbana de la hoyada y del conflicto.[16]

Por contraste, el cuadro de Vaca rompe con la perspectiva urbana y transporta al observador al medio de una movilización indígena y campesina del presente. El lenguaje no es clásico ni realista, sino contemporáneo y medio abstracto. Las líneas y los colores no son tan nítidos ni precisos, lo cual crea una sensación dinámica, como si todo el escenario estuviera en movimiento y ebullición. Los rojos y amarillos vivos de la vestimenta, las banderas y los cerros imparten fuerza y despiertan el ánimo. La perspectiva no es del otro lado mirando hacia los manifestantes, sino de su lado y desde su espalda. En la contratapa de esa edición (2011), los movilizados parecen ser hombres armados, mientras que, en la tapa, parecen figurar mujeres, una de la cuales podría estar cargando a un niño en su espalda. Corriendo por la base del cuadro, una línea parece dibujar las cumbres de la cordillera. En conjunto, la tapa y la contratapa ofrecen una visión más desde adentro de un levantamiento andino.

Esta nueva edición de *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782* para la serie Historias y Geografías de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia no mantiene la imagen de Vaca, sino que se recurre a la imagen clásica de Olivares. La sustitución obedece a razones editoriales: intenta remarcar que es una versión nueva del libro y supone naturalmente que Olivares sería la primera referencia para los lectores de hoy. Es una decisión que hubiera comprendido María Eugenia. Ella empleaba la importante obra de Olivares en sus propios trabajos y no era ajena a la visión del cerco reflejada en ella. Su hijo cuenta:

> El cuadro de Olivares fue un referente permanente para mi madre. Recuerdo una visita que hicimos a la Alcaldía de La Paz. El alcalde [Ronald] MacLean le hizo un homenaje después de la publicación de la *Historia de la rebelión*… Nos pasamos un buen rato frente a él [la obra de Olivares]. Mi madre tenía una gran capacidad narrativa. Contaba historias alrededor de las escenas marginales del cuadro: la del franciscano [colgado], las de los

16 La obra de Olivares está hecha en base a un cuadro anterior, quizás realizado poco después de la sublevación, ahora perdido. Aunque la visión está centrada en la ciudad, irónicamente es posible que el pintor original hubiera dibujado la escena desde el mismo cerro de Quilliquilli donde Katari tenía un campamento. Para una descripción de la imagen de Olivares, véase Siles Salinas, 2009: 67-68.

indios colgados. Sabía perfectamente cuáles eran las casas, los puentes, los ríos, las zonas mejor o peor defendidas, los lugares donde se situaban las tropas de Katari o el lugar donde se ubicaban los Amaru.[17]

Recepciones

La recepción del libro fue muy positiva en círculos urbanos e historiográficos locales desde el primer momento. Después, su influencia fue creciendo aún más. Dada la prominencia de la autora en ámbitos culturales y universitarios paceños, la publicación de su obra, en octubre de 1990, generó bastante atención pública en la ciudad. La presentación, que tuvo una nutrida asistencia, fue comentada en la prensa y también empezaron a publicarse reseñas reconociendo su contribución.[18] Es notable que al principio el libro no tuviera mucha repercusión en el ámbito de la historiografía internacional y fuera poco reseñado.[19] Sin embargo, con los años ganó un lugar destacado en la literatura sobre las insurgencias andinas de la década de 1780 y se ha convertido en una referencia internacional imprescindible.

Cuando María Eugenia fue diagnosticada con cáncer en 1993 (falleció en 1994), se publicaron en los medios paceños varias entrevistas con ella y varios homenajes, sobre todo de tono personal, pero demostrando también aprecio por su obra.[20] Se mantuvo la atención a su trabajo en el contexto historiográfico boliviano en los primeros años después de su muerte.[21]

Lo que todos los comentaristas destacan del libro es la profundidad del trabajo en los archivos, el relato de episodios y personajes poco conocidos de la insurrección, y la durabilidad del aporte. El estudio más detenido

---

17 Correspondencia con Juan Ignacio Siles del Valle, 8 de mayo de 2017.

18 Véase *Presencia*, 1990 y Arze, 1990.

19 Las excepciones son contadas. Los investigadores Marie-Danielle Demélas-Bohy (1992) y Bohumír Roedl (1993) publicaron reseñas afirmando el valor del libro en una revista francesa y una checa, respectivamente. La de Demélas-Bohy fue nuevamente publicada en el periódico *Presencia* en 1993 y las de ambos fueron incluidas en la revista boliviana *Historia y Cultura*, en 1997. Véase la bibliografía sobre la obra de la autora en esta edición (págs. 51-53).

20 Véase Andrade, 1993; Barnadas, 1993; Vargas y Blanco, 1994; Castro, 1994; Crespo Rodas, 1994; Escobari de Querejazu, 1994; y Romero, 1994.

21 El año 1997 fue el momento de mayor visibilidad. La revista *Historia y Cultura* publicó las reseñas previas de Roedl y Demélas-Bohy con una nota de Ana María Lema (1997). Véase también Contreras y Blanco (1997), y los dos textos más extensos, escrito uno por Fernández de Aponto (2008), nutrido por conversaciones con María Eugenia y con el acento de simpatía personal común a sus amigos y alumnos, y otro por Eichmann (1997). Véase también Durán de Lazo de la Vega, 2012.

y perceptivo de los textos de María Eugenia es el de Andrés Eichmann (1997), que enfatiza no solo el trabajo con las fuentes primarias, sino también la calidad empática de la autora. Veinte años después de su balance, sin embargo, podemos ver hoy que Eichmann se equivocó en un punto. Basándose en el supuesto de que Bolivia no tenía un público lector muy amplio, Eichmann temía que la densidad empírica, la carencia de síntesis y la falta de mayor fluidez narrativa terminarían por reducir el impacto del libro. Siendo cierto o no tal supuesto, y a pesar de que el libro no se vendió en un precio propicio para el consumo popular, podemos constatar en la actualidad que el libro ha circulado ampliamente y se lo ha leído con gusto. La primera edición de mil ejemplares, publicada por la editorial Don Bosco en 1990, está agotada. Una segunda edición de 500 ejemplares, publicada por Plural editores en 2011, también está agotada; Plural editores hizo un nuevo tiraje de 500 ejemplares en 2013. Hoy el libro es citado con frecuencia en diferentes ámbitos y sin comentarios críticos agudos o de fondo. Suscita la admiración de colegas y de estudiantes paceños que conocieron a la autora como investigadora, como maestra universitaria durante 18 años o como persona, y ha servido como referencia útil a intelectuales indígenas para elaborar su propio análisis anticolonial en el presente.[22] Al final, el gran impacto del libro se debe no solamente a la seriedad y al rigor de la investigación, sino también a la excepcional importancia del tema de la historia del movimiento de Tupaj Katari para distintos sectores de la sociedad boliviana.

Conclusiones

Para recapitular, el proyecto para *La historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782* de María Eugenia del Valle de Siles fue concebido tempranamente, evolucionó durante dos décadas con la recopilación y la edición de fuentes documentales –y con la escritura de textos puntuales sobre diversos elementos de la historia– y se completó al final de su vida. Josep M. Barnadas resumió el esfuerzo “monotemático” de la autora como un caso excepcional de “toda una obra en toda una vida” (1994: 139-140). Que María Eugenia se dedicara al tema con tanto esmero durante tantos años es digno de admiración y, al mismo tiempo, una demostración de la profundidad y hondura en el tratamiento de la insurrección de 1781.

---

22 Véase, por ejemplo, Quispe Huanca, 2007; Mamani Ramírez, 2012 (33, 40-43); y Ari, 2016.

Dos cualidades notables de su obra son la rigurosidad en el uso de las fuentes primarias y su intento por mantener una postura objetiva o neutral respecto a la historia. Quizás estas cualidades obedecen a la escrupulosidad de la investigadora y a la conciencia que tuvo de los retos e implicaciones de abordar un tema tan sensible para la sociedad boliviana. A pesar de las fuertes discusiones en torno a la dominación colonial y la descolonización en Bolivia desde fines del siglo xx hasta nuestros días, la recepción favorable y respetuosa de su libro en distintos ámbitos intelectuales y públicos parece mostrar que logró su propósito de crear una base para explorar perspectivas diferentes sobre la sublevación.

Durante el periodo en el que María Eugenia trabajó en los archivos y en su escritorio, el movimiento indígena en Bolivia también fue elaborando, en reuniones y declaraciones sindicales, en radionovelas y afiches, y en textos a veces efímeros y a veces provocativos, una nueva visión de Tupaj Katari y de la insurgencia de 1781. Pero la labor y el libro de María Eugenia son prueba de que tal historia importaba no solamente a activistas, intelectuales, dirigentes y comunarios indígenas, sino también a la población urbana y a las élites mestizas y criollas. Al respecto, Silvia Rivera comenta de manera lapidaria en su clásico *Oprimidos pero no vencidos*: “La pesadilla del asedio indio continúa perturbando el sueño del criollaje boliviano” (1984: 170). A su vez, en su nota sobre la obra referida de María Eugenia, Ana María Lema afirma:

> No solo estamos leyendo un libro de historia sino un reportaje a hechos que ocurrieron hace más de dos siglos, pero que siguen vigentes en el inconsciente colectivo de parte de la población boliviana y que son elementos constitutivos de las identidades nacionales (1997: 247).

María Eugenia intuyó esa importancia la primera vez que bajó a la ciudad. En su primer libro (1980) percibió la experiencia como una guerra “del campo contra la ciudad”. A diferencia de las visiones kataristas del momento, su formulación inicial pareció minimizar el contenido étnico o racial del conflicto. Sin embargo, en textos posteriores lo reconoció explícitamente: “El alzamiento, que había nacido primordialmente por razones de orden socio-económico, tomaba también ahora un sesgo racial, expresado en el enfrentamiento del campo contra la ciudad” (Del Valle de Siles, 1990: 533).

Es posible situar su producción dentro de una tradición historiográfica urbana que enfatiza el escenario del cerco y la experiencia de los citadinos. El epígrafe a su edición del diario del oidor Diez de Medina es: “A la ciudad de Nuestra Señora de La Paz”, aunque su perspectiva sobre la ciudad,

vista desde La Ceja de El Alto, abarcaba los espacios tanto de intramuros como de extramuros. La dedicatoria del libro también es significativa. Ella no utiliza la voz indígena para el asentamiento original –Chuquiyapu o Chuquiago–, sino el nombre castellano y católico. Pero tampoco opta por el título otorgado por la Corona española a la ciudad en reconocimiento de su resistencia al asedio y al proyecto de soberanía indígena: "Noble, valerosa y fiel ciudad de Nuestra Señora de La Paz".

Su libro la llevó, más allá de la tradición historiográfica paceñista, hasta las provincias rurales. Ella estaba consciente de sus propias limitaciones para entender la sociedad campesina en los Andes, pero su excepcional trabajo con las fuentes constituye un gran avance, porque permitió documentar el proceso histórico en el campo. Además, tenía la actitud admirable de que su trabajo, a pesar de su cualidad magistral, no significaba el punto terminal de la investigación del pasado:

> No pretendo, sin embargo, haber agotado el tema. Mi libro es una obra abierta… He construido el andamiaje histórico de los hechos. A ese basamento histórico pueden acudir sociólogos, antropólogos, politólogos y novelistas para hurgar los temas más apasionantes del trabajo (Del Valle de Siles, 1990: x).

Para los viajeros que transitan por el paisaje de la historia, ofrece un punto de vista desde el cual contemplar el pasado y ponerlo en perspectiva antes de seguir el camino.

En un texto publicado en 1966 –en *Cuadernos Hispanoamericanos*, revista de cultura hispánica distribuida por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)–, María Eugenia había planteado su visión de Bolivia como sociedad mestiza y había cuestionado otras actitudes despectivas hacia el elemento indígena o el elemento español en el país; la primera asociada, según ella, con una mentalidad decimonónica y la segunda, con un marxismo indigenista. De acuerdo con la autora, el alma del pueblo era mestizo y el valor del país era su mestizaje:

> Cuando desde lejos, o en Bolivia misma medito un poco sobre las formas de vida que allí se dan, sobre la mentalidad de este pueblo, sobre su arquitectura, el trazado de sus calles, la disposición de sus mercados, el colorido de sus costumbres, llego siempre a la conclusión de que en pocas partes es posible apreciar de un modo más evidente y ajustado la transculturación de dos pueblos: Bolivia es una maravillosa expresión de una realidad mestiza (1966: 11).

El entusiasmo es comprensible en una persona recientemente asentada en Bolivia que descubría un mundo diferente, pero la idea resulta ingenua por cuanto no reconoce la historia de conflicto, violencia y jerar-

quía que produjo esa formación social compuesta. Lo más interesante es que fue expresada por alguien que se dedicó justamente a un capítulo de la historia que parece el menos compatible con una visión intercultural armónica. Años después, en su análisis de la insurrección de 1781, llega a constatar que los sujetos mestizos tuvieron poca importancia en La Paz, a diferencia del caso cusqueño. Sin embargo, aun con toda la violencia y la polarización de la guerra, la autora no deja de insistir en el mestizaje cultural y político de los insurgentes. Así, se refiere del siguiente modo, por ejemplo, a la indumentaria europea que solía usar Tupaj Katari:

> El sincretismo cultural era tan fuerte que la vestimenta española, a pesar de representar una manifestación de la civilización ibérica, que era precisamente con la que se quería acabar, le otorgaba una aureola de importancia, de mando y de superioridad (Del Valle de Siles, 1990: 20).

María Eugenia considera insuficiente la evidencia para afirmar que hubo un retorno a antiguos valores, creencias o costumbres indígenas entre los insurgentes. Más que borrar la tradición hispánica, según sostiene la autora, estos pretendieron "una indigenización de aquella administración, que puede funcionar positivamente en beneficio de los rebeldes victoriosos si se corta el cordón umbilical con la metrópoli española" (*ibid.*: 437-438).[23]

El mestizaje constituye un valor común en la ideología nacionalista en América Latina en el siglo xx. Muchas veces implica un proceso de homogeneización y uniformización social que supuestamente superaría las divisiones étnicas o raciales en la nación a nombre de la ciudadanía igualitaria y universal. En este sentido, el mestizaje es un lenguaje racializado que postula, paradójica o contradictoriamente, una transcendencia de las diferencias raciales. Sin adoptar el lenguaje de raza, el proyecto ilustrado del Estado borbónico de la segunda mitad del siglo xviii tenía

23 Esta interpretación del mestizaje político del movimiento no está muy desarrollada en el libro, pero la autora ya había tocado el tema en un artículo anterior. En 1976, publicó un balance de tres textos: el libro del argentino Edberto Oscar Acevedo, *La rebelión de Tupac Amaru*, escrito en 1958; la tesis doctoral, presentada en Francia en 1973, del sociólogo boliviano Salvador Romero sobre movimientos sociales campesinos; y el libro del peruano Luis Durand Flórez, *Independencia e integración en el plan político de Tupac Amaru*, escrito en 1973. Respecto a la sublevación, en su opinión, el tercero es el más sólido por su acatamiento a las fuentes primarias. Concuerda con Durand Flórez en que el proyecto de Tupac Amaru fue separatista e integrador, es decir, proto-nacionalista; pero cuestiona su caracterización del proyecto como indígena y revolucionario. Prefiere por ello definirlo como "un estallido de profundo contenido político social mestizo", porque Tupac Amaru quiso combinar gobierno incaico con administración española y culto católico. Véase Del Valle de Siles, 1976.

tendencias parecidas –es decir, tendencias “progresistas” de doble filo–, por cuanto intentaba borrar algunos elementos culturales ajenos a la cultura dominante e introducir elementos de igualdad ante la ley.[24]

Hay un pequeño texto temprano de María Eugenia que quizás se deja interpretar como un nacionalismo homogeneizador de este tipo. Se trata de un artículo de prensa publicado en septiembre de 1974, en el que proporciona un golpe duro, con un tono severo que no se encuentra en otros escritos o entrevistas suyas, a una obra de teatro sobre el cerco a La Paz. Empieza descartando la “leyenda rosa” según la cual todos vivían en paz y con justicia en la época colonial. Asimismo, critica la obra de teatro por su falta de veracidad histórica, por su mal gusto y falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los asediados y, sobre todo, por su radical interpretación antiespañola, junto con su visión idealista de “las naciones aimara y quechua”[25] que, según la autora, solamente fomenta odios en la sociedad:

> Desconocen los sostenedores de esta posición la realidad histórica social que nos caracteriza, siendo el mestizaje lo que nos define en lo racial como en lo cultural, y que es de ahí precisamente de donde derivan nuestros rasgos más valiosos y originales. Más aún, creemos que estas características deben definirse y encauzarse en una clara afirmación de una sola nacionalidad, la boliviana (*ibid.*).

Sin embargo, por lo general, la idea de mestizaje y “síntesis cultural” concebida por María Eugenia es diferente al proyecto nacionalista homogeneizador. Parece más afín al ideal virreinal de habsburgo, asociado con el orden colonial del siglo XVII, de un Estado compuesto y articulado de esferas y jurisdicciones diferenciadas, expresada por ejemplo en la separación entre una república de españoles y una república de indios. No se trata de uniformar a un pueblo, sino de la armonía entre distintos pueblos o naciones. Reflexionando sobre el significado de la insurrección y del cerco, ella comentó una vez:

> He escrito esto porque es verdad, porque me interesó mucho y porque es bueno que repasemos los errores que se cometieron en uno y otro lado, y pensemos hacia adelante que tenemos que caminar fraternalmente unidos

24 Encontramos un ejemplo de ello en las reformas propuestas por el doctor Pacheco, fiscal de Buenos Aires, en respuesta a la sublevación pan-andina. Este oficial era excepcional en recomendar también una política de mestizaje matrimonial para integrar a los indios a la cultura hispánica (Del Valle de Siles, 1990: 609-618).

25 Las comillas y la ortografía son de la autora.

para que estas cosas no sucedan nunca más. Esa es mi intención (en Contreras y Blanco, 1997: 433).

María Eugenia transitó una larga distancia desde sus inicios en el campo de la historia, en Chile, en la década de 1950. Se embarcó estudiando la perspectiva política de Francisco de Quevedo, un proponente acérrimo del poder monárquico y el Imperio hispánico.[26] Terminó reconstruyendo una experiencia en la que los representantes de la sociedad indígena en los Andes desafiaron el poder imperial español y experimentaron con nuevas formas de soberanía.

A pesar de la distancia de los siglos, en su obra y en su vida podemos percatarnos de sutiles vínculos entre María Eugenia y algunos de los protagonistas de su historia. Cuando ingresó a la Academia Boliviana de Historia en 1991, dio una ponencia entre elogiosa y crítica acerca del obispo de La Paz, Gregorio Francisco de Campos, a quien ella consideraba un ejemplar del despotismo ilustrado. Siendo historiadora de La Paz, ella quiso rescatar del olvido a una figura cultural paceña tan importante como Campos y notó, de paso, cierta identificación con él, dado que este, en su tiempo, fue miembro de la Academia de Historia de Madrid (Del Valle de Siles, 1991: 104). Por azares de la vida, el mismo día de su muerte, ella también fue nombrada Correspondiente de la Real Academia de Historia de España, junto con su marido.[27] Del otro bando, quizás sea posible ver en su aproximación a la historia una calidad compasiva como la que apreciaba en Bartolina Sisa y un papel de mediadora como el que percibía en Gregoria Apaza. En todo caso, hasta el final de su vida seguía balanceándose entre un lado y el otro. En los últimos meses y los últimos días antes de que falleciera, vertió toda su energía en terminar su importante edición del diario completo de Diez de Medina. Después de dos décadas de trabajo, conocía y entendía íntimamente a este paceño aristocrático, aunque no simpatizaba con él. Seguramente en este caso también estaba consciente de distintas líneas que se entrecruzaban, aun

26 Un historiador de la cultura política española ofrece este balance de Quevedo: "Autor eminentemente conservador, se mostró defensor a ultranza de la razón católica de la monarquía, lo que suponía una defensa de la 'verdadera' religión contra 'enemigos' interiores (moriscos, judíos, conversos, indios y revoltosos catalanes) y exteriores (los venecianos, los rebeldes de los Países Bajos, los herejes ingleses o el 'perverso' Richelieu y sus secuaces) de la monarquía hispana" (Feros, 1999: 4).

27 Ambos también habían recibido la condecoración de la orden de Isabel la Católica concedida por el Estado español. El entonces canciller Ronald MacLean le había otorgado en 1993 el Cóndor de los Andes, la distinción más alta concedida por el Estado boliviano.

cuando iban en sentidos contrarios. Si ella, siendo chilena, había dejado su patria para vivir y rendir su vida en La Paz, este paceño había dejado la suya para vivir y rendir su vida en Santiago.

María Eugenia no pretendió escribir desde una perspectiva indígena, pero podemos prestarnos una metáfora andina para describir su *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782*. En tanto hito monumental en la historiografía, su trabajo tiene la solidez de las apachetas que se encuentran en las cumbres y los pasos altos de la serranía. Las evidencias documentales que buscó, recogió, seleccionó y dispuso con tanta dedicación en su libro son como las piedras colocadas o amontonadas en las apachetas. Más que una obra acabada definitivamente, sirve como una base sobre la cual otros podrán construir, como los pasajeros que depositan nuevas piedras encima o al lado de las apachetas que encuentran en su camino. Es un hito que orienta al lector en su aproximación al pasado y que señala las fronteras, unas veces borrosas y otras veces nítidas, entre los campos sociales que se dividieron violentamente en 1781, como la apacheta que marca para el viajero en su tránsito por el paisaje los linderos entre un espacio y otro, y le permite obtener una vista panorámica de ambos.

En la cultura andina, se considera que la apacheta tiene una dimensión fronteriza y mediadora entre el mundo de arriba y el mundo de abajo.[28] Durante el *pachakuti* de 1781, se estaban volcando las cosas. Por un momento temporal, pero no para siempre, se estaban revirtiendo las fuerzas. Los que habían ocupado el lugar de abajo se ponían encima y aquellos que habían ocupado el lugar de arriba se venían abajo. En términos de las relaciones de poder, la metáfora de la apacheta también cobra sentido. María Eugenia fue una historiadora que, con una perspectiva compasiva y un espíritu de mediación, intentó crear un sitio desde donde ubicarse entre el pasado y el presente, y desde el cual se podían contemplar los mundos –polarizados pero con puntos de imbricación– de intramuros y extramuros, de ciudad y campo, de españoles e indios, y de arriba y abajo.

Gracias a esta edición de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia nuevos lectores podrán tener su propia perspectiva sobre estos mundos.

---

28 Correspondencia con Anders Burman, 13 y 24 de abril de 2017.

Bibliografía citada

Andrade Salmón, Lupe
1993 "María Eugenia de Siles". En: *Presencia*, "Hogar", 26 de junio. La Paz.

Arguedas, José María
1976 "La ciudad de La Paz" (1951). En: *Señores e indios. Acerca de la cultura quechua*. Ángel Rama (ed.). Lima: Calicanto.

Ari, Marina
2017 "Las mujeres en la rebelión Sisa-katarista 1781-1782". En: *Pukara*, núm. 128, (abril). La Paz. 6-8, 15-16. Síntesis del artículo "Las 'otras' mujeres de la rebelión Sisa-katarista (1781-1782)", en *Historia*, núm. 38: 67-93.

Arze, Silvia
1990 "Historia de la rebelión de Tupac Catari. 1781-1782". (Reseña) En: *Última Hora*, "Semana", 4 de noviembre. La Paz. 6-7. Reproducido en *Estado y Sociedad*, núm. 8: 210-212.

Barnadas, Josep M.
1994 "Toda una obra en toda una vida". En: *El vigía insomne*. Josep M. Barnadas. La Paz: Gisbert. Publicado originalmente en *Prensa Libre*, 23 octubre de 1993, Sucre.

Burman, Anders
2011 *Descolonización aymara. Ritualidad y política (2006-2010).* La Paz: Plural editores.

Castro, Mario
1994 "María Eugenia del Valle de Siles. Maestra e historiadora". En: *Presencia*, "Presencia Literaria", 13 de febrero. La Paz. 8-9.

Contreras, Pilar y Elías Blanco
1997 *Existencias insurrectas. La mujer en la cultura*. La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género.

Crespo Rodas, Alberto
1994 "María Eugenia Siles. Historiadora de una rebelión". En: *Presencia*, "Presencia Literaria", 29 de mayo. La Paz. 5-6.

Demélas-Bohy, Marie-Danielle
1992 "María Eugenia del Valle de Siles, *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782*". (Reseña.) En: *Caravelle*, vol. 59, núm. 1: 249-253. Publicación traducida al castellano y publicada en *Presencia*, 28 de marzo de 1993: 11; y en *Historia y Cultura*, núm. 24, 249-252.

Durán de Lazo de la Vega, Florencia
2012 "Del Valle de Siles, María Eugenia (1928-1994)". En: *Historia y Cultura*, núm. 36. La Paz: UMSA. 58-61.

Eichmann, Andrés
1997 "La obra historiográfica de María Eugenia del Valle de Siles". En: *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*. Sucre. 517-538.

Escobari de Querejazu, Laura
1994 "Homenajes… A María Eugenia". En: *Presencia*, "Presencia Literaria", 27 de marzo. La Paz. 7.

Fernández de Aponto, Patricia
2008 "Bio-bibliografía de la maestra: María Eugenia del Valle de Siles". En: *Bolivia-Chile: Figuras intelectuales compartidas*. Eduardo Devés-Valdés, Roxana Forteza Chávez y Leonardo Jeffs Castro (eds.). Santa Cruz: UDABOL.

Feros, Antonio
1999 "Poderoso caballero". En: *Revista de Libros*, segunda época, núm. 34, 1 de octubre. Madrid: Fundación Amigos Revista de Libros. 3-5.

Flores Galindo, Alberto
1986 *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Lema, Ana María
1997 "Atando cabos". En: *Historia y Cultura*, núm. 24. La Paz: UMSA. 247-248.

Mamani Ramírez, Pablo
2012 *Wiphalas y fusiles. Poder comunal y levantamiento aymara de Achakachi-Omasuyos (2000-2001).* La Paz: Willka / Sol de Paz Pachakuti / FLACSO-Ecuador.

O'Phelan Godoy, Scarlett
1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Bartolomé de las Casas.

Orbigny, Alcide d'
2002 *Viaje a la América meridional*. Tomo 3. La Paz: Plural editores. [1844]

Querejazu, Pedro (ed.)
1989 *Pintura boliviana del siglo* XX. La Paz: Banco Hipotecario Nacional.

Quispe Huanca, Felipe
2007 *Tupak Katari vive y vuelve… carajo*. 4.ª ed. La Paz: Pachakuti. [1988]

Rivera Cusicanqui, Silvia
1984 *"Oprimidos pero no vencidos". Luchas del campesinado aymara y qhechwa, 1900-1980*. La Paz: UNRISD / HISBOL / CSUTCB.

Roedl, Bohumír
1997 "Un libro sobre la rebelión de Tupac Catari". En: *Historia y Cultura*, núm. 24. La Paz: UMSA. 245-246. Traducción de la reseña publicada originalmente en *Ibero-Americana Pragensia*, núm. 27, 1993.

Romero Pittari, Salvador
1994 "En homenaje a María Eugenia del Valle de Siles". En: *Presencia*, "Puerta Abierta", 18 de enero. La Paz. 1.

Siles Salinas, Jorge
2009 *Historia de la independencia de Bolivia*. La Paz: Plural editores. [1992]

Soux, María Luisa
1994 "La sublevación de Tupac Katari y el trabajo archivístico de María Eugenia del Valle de Siles". En: *Boletín del Archivo de La Paz*, núm. 14. La Paz. 1-3.
1993 "Catálogo de la Colección Donación Lic. María Eugenia de Siles relativa a la sublevación de Tupak Katari". Instrumentos Descriptivos. Tomo I. 23 páginas. Archivo de La Paz.

Thomson, Sinclair
2006 *Cuando sólo reinasen los indios. Política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo / Aruwiyiri.

Valle de Siles, María Eugenia del (ed.)
1994 *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz por Francisco Tadeo Diez de Medina*. 2.ª ed. ampliada. Prólogo de Gunnar Mendoza. La Paz: Banco Boliviano Americano.
1981 *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1781 por Francisco Tadeo Diez de Medina.* Prólogo de Gunnar Mendoza. La Paz: Banco Boliviano Americano.

Valle de Siles, María Eugenia del
2011 *Historia de la rebelión de Tupac Catari.* 2.ª ed. La Paz: Plural editores.
1991 "Gregorio Francisco de Campos, un obispo ilustrado que presiente la independencia". En: *Historia y Cultura*, núm. 19. La Paz: UMSA. 103-118.
1990 *Historia de la rebelión de Tupac Catari. 1781-1782.* La Paz: Don Bosco.
1984 "Dinámica campesina, étnica y socio-económica de Tupac Catari". En: *Historia y Cultura*, núm. 5. La Paz: UMSA. 77-115.

1981a “Noticias sobre el palacio Diez de Medina”. En: *Arte y arqueología*, vol. 7. 55-59.

1981b “Repartos y rebeliones. Tupac Amaru y las contradicciones de la economía colonial”. Reseña de Jürgen Golte. En: *Historia Boliviana*, vol. I. Cochabamba. 92-96.

1980 *Testimonios del cerco de La Paz. El campo contra la ciudad. 1781*. La Paz: Biblioteca Popular Boliviana de *Última Hora*.

1976 “El plan político de Túpac Amaru a la luz de tres obras actuales”. En: *Historia y Cultura*, núm. 2. La Paz: UMSA. 177-184.

1974 “El teatro y la verdad histórica”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 22 de septiembre. La Paz. 3.

1973 “Cinco testimonios del cerco. La Paz 1781”. En: *Historia y Cultura*, núm. 1. La Paz: UMSA. 165-248.

1967 “Mita, repartimiento y población en la visión de un funcionario español del siglo XVIII”. En: *Logos*, núm. 3. La Paz: Centro de Estudiantes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Mayor de San Andrés. 4-8.

1966 “Visión sentimental de Bolivia”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 202 (octubre). Madrid. 160-171.

Vargas Caballero, Jimena y Elías Blanco

1994 “María Eugenia del Valle de Siles. Apuntes de su vida y obra escrita”. En: *Presencia*, “Puerta Abierta”, 18 de enero. La Paz. 1.

Publicaciones periódicas

Presencia

1991 “María Eugenia de Siles ingresó en la Academia Boliviana de Historia”. 20 de abril. La Paz. 5.

1990 “María Eugenia de Siles entregó a La Paz libro sobre rebelión de Tupaj Katari”. En: “Puerta Abierta”, 4 de octubre. La Paz. 5.

Última Hora

1981 “María Eugenia del Valle de Siles: La publicación de este diario dará al lector la vivencia día a día del cerco paceño”. En: “Semana”, 6 de noviembre. La Paz. 7-8.

Bibliografía de María Eugenia del Valle

Libros y artículos de revistas

1966 “Visión sentimental de Bolivia”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 202 (octubre). Madrid. 160-171.

1967 “Mita, repartimiento y población en la visión de un funcionario español del siglo XVIII”. En: *Logos*, núm. 3. La Paz: Centro de Estudiantes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Mayor de San Andrés. 4-8.

1973 “Cinco testimonios del cerco. La Paz 1781”. En: *Historia y Cultura*, núm. 1. La Paz: UMSA. 165-248.

1976 “El plan político de Túpac Amaru a la luz de tres obras actuales”. En: *Historia y Cultura*, núm. 2. La Paz: UMSA. 177-184.

1977 “Tupac Katari y la rebelión de 1781. Radiografía de un caudillo aymara”. En: *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 34. España: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. 633-664.

1979 “Notas para una historia económica de La Paz en la época del cerco de Tupac Catari”. En: *Antropología*, núm. 2. La Paz: Instituto Nacional de Antropología. 20-33. Reproducido en Del Valle de Siles, 1990.

1980 *Testimonios del cerco de La Paz. El campo contra la ciudad. 1781*. La Paz: Biblioteca Popular Boliviana de *Última Hora*.

1980 “Tupac Katari. El aymara que sitió La Paz”. En: *Correo de los Andes*, núm. 2. Bogotá: Universidad de los Andes. 5-18.

1981 *Bartolina Sisa y Gregoria Apaza: Dos heroínas indígenas*. La Paz: Biblioteca Popular Boliviana de *Última Hora*. Reproducido en Del Valle de Siles, 1990.

1981 "Noticias sobre el palacio Diez de Medina". En: *Arte y Arqueología*, vol. 7. 55-59.
1981 "Reseña de Jürgen Golte. *Repartos y rebeliones. Tupac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*". En: *Historia Boliviana*, vol. 1. Cochabamba. 92-96.
1982 "Epistolaria indígena en las rebeliones de Charcas-1781". En: *Correo de los Andes*, núm. 14. Bogotá: Universidad de los Andes. 49-56. Reproducido en Del Valle de Siles, 1990.
1984 "Dinámica campesina, étnica y socio-económica de Tupac Catari". En: *Historia y Cultura*, núm. 5. La Paz: UMSA. 77-115. Reproducido en Del Valle de Siles, 1990.
1985 "Significado de los hurtos y saqueos de la rebelión de 1781". En: *Historia y Cultura*, núm. 7. La Paz: UMSA. 21-42. Reproducido en Del Valle de Siles, 1990.
1989 "Cronología de la rebelión de Tupac Catari en las provincias paceñas". En: *Historia y Cultura*, núm. 16. La Paz: UMSA. 51-64. Reproducido en Del Valle de Siles, 1990.
1990 *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782*. La Paz: Don Bosco.
1991 "Consideraciones emanadas de las últimas revisitas del siglo XVIII en la intendencia de La Paz". En: *Historia y Cultura*, núm. 20. La Paz: UMSA. 227-235.
1991 "El calvario de una ciudad: La Paz 1781". En: *Encuentro. Revista Boliviana de Cultura*, núm. 8 (junio). La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos. 32-39.
1991 "Gregorio Francisco de Campos, un obispo ilustrado que presiente la independencia". En: *Historia y Cultura*, núm. 19. La Paz: UMSA. 103-118.
2011 *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782*. 2.ª ed. La Paz: Plural editores.
2013 *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782*. 2.ª ed. (reimpresión). La Paz: Plural editores.

Ediciones de libros

1981 *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1781 por Francisco Tadeo Diez de Medina*. Prólogo de Gunnar Mendoza. La Paz: Banco Boliviano Americano.
1994 *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz por Francisco Tadeo Diez de Medina*. 2.ª ed. ampliada. Prólogo de Gunnar Mendoza. La Paz: Banco Boliviano Americano.

Artículos de prensa

1971 “Crepusculario. Poemas de adolescencia”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 12 de diciembre. La Paz. 3.

1973 “La primera novela de Oscar Uzin”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 27 de mayo. La Paz. 3-4.

1974 “El teatro y la verdad histórica”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 22 de septiembre. La Paz. 3.

1975 “La partida bautismal de Bartolina Sisa y los archivos parroquiales”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 13 de octubre. La Paz. 2.

1977 “La vida cotidiana en La Paz. 1800-1825. Una historia elaborada en equipo”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 27 de febrero. La Paz. 3.

1978 “La Paz en el siglo xviii”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 23 de abril. La Paz. 3.

1981 “Causas de la rebelión de 1781 en la visión de un franciscano de Oruro”. En: *Última Hora*, 24 de mayo. La Paz. 8, 19.

1981 “Para un retrato de Tupac Katari”. En: *Última Hora*, “Semana”, 19 de junio. La Paz. 19. Reproducido en Del Valle de Siles, 1990.

1984 “El número de muertos en la rebelión de Tupac Katari”. En: *Última Hora*, “Semana”, 13 de abril. La Paz. 4. Reproducido en Del Valle de Siles, 1990.

Bibliografía sobre María Eugenia del Valle

Andrade Salmón, Lupe

1993 “María Eugenia de Siles”. En: *Presencia*, “Hogar”, 26 de junio. La Paz.

Arze, Silvia

1990 “*Historia de la rebelión de Tupac Catari. 1781-1782*”. (Reseña). En: *Última Hora*, “Semana”, 4 de noviembre. La Paz. 6-7. Reproducido en *Estado y Sociedad*, núm. 8: 210-212.

Barnadas, Josep M.

1994 “Toda una obra en toda una vida”. En: *El vigía insomne*. Josep M. Barnadas. La Paz: Gisbert. Publicado originalmente en *Prensa Libre*, 23 octubre de 1993, Sucre.

Vargas Caballero, Jimena y Elías Blanco

1994 “María Eugenia del Valle de Siles. Apuntes de su vida y obra escrita”. En: *Presencia*, “Puerta Abierta”, 18 de enero. La Paz. 1.

Castro, Mario

1994 “María Eugenia del Valle de Siles. Maestra e historiadora”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 13 de febrero. La Paz. 8-9.

Contreras, Pilar y Elías Blanco

1997 *Existencias insurrectas. La mujer en la cultura*. La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género.

Crespo Rodas, Alberto

1994 “María Eugenia Siles. Historiadora de una rebelión”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 29 de mayo. La Paz. 5-6.

Demélas-Bohy, Marie-Danielle

1992 “María Eugenia del Valle de Siles, *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782*”. (Reseña). En: *Caravelle*, vol. 59, núm. 1: 249-253. Publicación traducida al castellano y publicada en *Presencia*, 28 de marzo de 1993: 11, y en *Historia y Cultura*, núm. 24: 249-252.

Durán de Lazo de la Vega, Florencia

2012 “Del Valle de Salinas, María Eugenia (1928-1994)”. En: *Historia y Cultura*, núm. 36. La Paz: UMSA. 58-61.

Eichmann, Andrés

1997 “La obra historiográfica de María Eugenia del Valle de Siles”. En: *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*. Sucre. 517-538.

Escobari de Querejazu, Laura

1994 “Homenajes… A María Eugenia”. En: *Presencia*, “Presencia Literaria”, 27 de marzo. La Paz. 7.

Fernández de Aponto, Patricia

2008 “Bio-bibliografía de la maestra: María Eugenia del Valle de Siles”. En: *Bolivia-Chile: Figuras intelectuales compartidas*. Devés-Valdés, Eduardo, Roxana Forteza Chávez y Leonardo Jeffs Castro (eds.). Santa Cruz: UDABOL.

Fontana, Gamaliel

1980 “Testimonios del cerco de La Paz. El campo contra la ciudad-1781”. En: *Última Hora*, “Semana”, 21 de noviembre. La Paz. 4.

Iturri Nuñez del Prado, Julio

1980 “‘Testimonios del cerco de La Paz’ (de María Eugenia del Valle de Siles)”. En: *Última Hora*, “Semana”, 24 de octubre. La Paz. 4.

Lema, Ana María

1997 “Atando cabos”. En: *Historia y Cultura*, núm. 24. La Paz: UMSA. 247-248.

Roedl, Bohumír

1997 “Un libro sobre la rebelión de Tupac Catari”. En: *Historia y Cultura*, núm. 24. La Paz: UMSA. 245-246. Traducción de la reseña publicada originalmente en *Ibero-Americana Pragensia*, núm. 27, 1993.

Romero de Campero, Ana María
1981 “Bartolina Sisa y Gregoria Apaza, por María Eugenia del Valle de Siles”. En: *Última Hora*, “Semana”, 20 de noviembre. La Paz. 10-11.

Romero Pittari, Salvador
1994 “En homenaje a María Eugenia del Valle de Siles”. En: *Presencia*, “Puerta Abierta”, 18 de enero. La Paz. 1.

Soux, María Luisa
1994 “La sublevación de Tupac Katari y el trabajo archivístico de María Eugenia del Valle de Siles”. En: *Boletín del Archivo de La Paz*, núm. 14. La Paz. 1-3.
1993 “Catálogo de la Colección Donación Lic. María Eugenia de Siles relativa a la sublevación de Tupak Katari”. Instrumentos Descriptivos. Tomo I. 23 págs. Archivo de La Paz.

Publicaciones periódicas

Última Hora
1981 “María Eugenia del Valle de Siles: La publicación de este diario dará al lector la vivencia día a día del cerco paceño”. En: “Semana”, 6 de noviembre. La Paz. 7-8.

Sobre esta edición

La presente edición de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB) de *Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782* ha sido preparada a partir de la publicada en 2011 por Plural editores, y cotejada, cuando se consideró necesario, con la edición de 1990 publicada en vida de la autora.

Para esta edición se han modernizado la ortografía y la puntuación, y se ha reducido a los casos estrictamente necesarios el uso de mayúsculas de los documentos de archivo citados, eliminado erratas e inconsistencias. También se ha actualizado y completado el índice onomástico. Las notas que no están antecedidas por NE corresponden a la autora.

Se ha visto por conveniente trasladar al final del libro los Apéndices, que en las ediciones anteriores formaban parte del capítulo VII. Asimismo, se han reemplazado las fotografías por otras de mejor calidad, cuando ha sido posible, y se ha precisado la redacción del texto que las acompaña.

Historia de la rebelión de Tupac Catari, 1781-1782

A Jorge, este libro fue concebido el día en que,
en su compañía, bajé por primera vez
desde El Alto a La Paz.

Introducción

Este libro es el fruto tardío de una larga investigación iniciada hace años en Madrid y proseguida más tarde en los archivos de La Paz, Sucre, Buenos Aires y Sevilla. La búsqueda no se hizo en forma continuada, la cátedra impidió muchas veces una mayor dedicación a los archivos y la publicación de algunos trabajos previos retardó el libro tantas veces planeado. Efectivamente, *Historia de la rebelión de Tupac Catari* fue una tarea largamente pensada y trabajada. Mientras se gestaba, escribí artículos en diarios y revistas, ponencias, conferencias y dos libros que no significaron nunca un alejamiento del tema. Por el contrario, todo nacía de la misma rama, todo se refería a la rebelión de 1781.

Los personajes que actuaron en aquellos momentos, el análisis de sus características psicológicas, sociológicas e históricas, los episodios guerreros, el desarrollo de las expediciones militares, el sitio de La Paz y de Sorata, las tensiones entre las clases sociales, los antecedentes del estallido, el sentido de los informes al virrey y de la correspondencia española o indígena, la ordenación cronológica de los acontecimientos, la identificación de los personajes secundarios y la ubicación de los lugares geográficos fueron temas que no se apartaron de mi mente en los últimos 20 años de mi vida. He convivido tan prolongadamente con todo aquello que siempre me ha parecido formar parte de ese mundo. Los personajes son mis conocidos, sé qué hicieron, cuándo actuaron, qué dijeron, qué sentían, qué los movía para proceder en esta o aquella forma. Sin embargo, no podía hacer novela con ellos, debía sujetarlos a los límites de la historia. No podía entusiasmarme con los que me eran más queridos, debía tratarlos con la mayor objetividad posible. No debía juzgarlos ni condenarlos, debía dejar que los hechos hablaran por ellos.

Esto era difícil; necesitaba tiempo, dedicación y calma para sacar a la luz todo lo que bullía en mi cerebro.

Esas condiciones se me dieron, por fin, en Montevideo, desde donde escribo mirando la costa, el agua azul, plateada a veces, pensando que lo que yo veo también lo vio José de Reseguín, quien desde aquí partió a sofocar la rebelión de 1781. También lo vio, con el dolor del vencido, Miguel Bastidas, preso en este puerto del que un día partió con cadenas en los pies hacia España. Así, en los meses vividos en esta banda oriental pude dar fin al libro tan largamente rumiado, tan intensamente estudiado, tan profundamente vivido.

No he tomado partido por un bando frente al otro. He pretendido escribir un libro objetivo, poniéndome siempre en la situación de unos y otros. No soy socióloga ni antropóloga, por lo tanto, no me ocupo de análisis ni interpretaciones de esas características. Soy simplemente una historiadora que cumple su oficio trabajando con las fuentes, a las que he acudido con entusiasmo, método y sacrificio. En este libro, nada está dicho ni sostenido sin un apoyo documental de primera mano. No pretendo, sin embargo, haber agotado el tema. Mi libro es una obra abierta. Creo que difícilmente puedan existir más documentos de los que he revisado. Con ellos, he construido el andamiaje histórico de los hechos. A ese basamento histórico pueden acudir sociólogos, antropólogos, politólogos y novelistas para hurgar los temas más apasionantes del trabajo.

Se podrán discutir mis interpretaciones o mis conclusiones. Se señalarán, sin duda, asuntos que no traté; se enfrentarán otras tesis a las mías. Todo eso es importante para un mejor conocimiento de la materia de la que me ocupo. El libro no pretende ser definitivo en nada. Me contentaré con que se lo lea, se lo discuta, se lo critique, porque de una cosa sí estoy segura y es que este libro servirá a quien pretenda estudiar y conocer el tema de las rebeliones indígenas en Bolivia.

CAPÍTULO I

Tupac Catari en la rebelión de 1781 en las provincias de La Paz. Análisis de la actuación del caudillo y características de su movimiento

Sin lugar a dudas, los levantamientos indígenas de 1780 y 1781 en Perú y Alto Perú no fueron los primeros ni los únicos. Desde 1572, año en que se produjo la sublevación de Tupac Amaru I, violentamente sofocada por el virrey Francisco de Toledo, se inició en aquellos lugares del Imperio español un largo proceso de movimientos indigenales. Tan solo en el siglo XVIII y, antes de que se produjesen los de José Gabriel Condorcanqui o Tupac Amaru II, hubo en estos territorios casi una decena de ellos.

En este libro nos ocuparemos de los que se desarrollaron en Charcas, concretamente en los de las provincias del Obispado de La Paz.

La conexión de las sublevaciones de las tierras altas con las del Perú es un tema bastante explotado, y sobran los documentos y las investigaciones que lo han podido demostrar. Baste recordar los nombres de Carlos Daniel Valcárcel, Luis Durand Flórez, Boleslao Lewin, Jorge Cornejo Bouroncle, Lillian Estelle Fisher, Oscar Acevedo, Alipio Valencia Vega, Oscar Cornblit y tantos otros para comprender que este es un tema muy revisado y en el que no vale la pena insistir.

Sin embargo, se puede afirmar que si bien los principales movimientos del Alto Perú están todos conectados con el movimiento de Tupac Amaru en un plano vertical, no están, en cambio, plenamente sincronizados entre ellos, en un plano horizontal.

Efectivamente, la documentación permite hablar de las conexiones de Tomás Catari, el héroe de Chayanta, con el caudillo de Tinta; de la de Oruro con los emisarios de José Gabriel; de la de Cochabamba con Perú; y de la de Julián Apaza o Tupac Catari con los Amaru. Pero es difícil encontrar datos muy claros de estas conexiones en el propio territorio de la actual Bolivia. Claro está, emisarios hubo, influencias también; incluso

es notorio el paralelismo de los acontecimientos surgidos en las villas y las ciudades que sirvieron en todas partes para iniciar el proceso revolucionario. Se hace referencia a la aparición de pasquines y a los motines contra las aduanas. Las noticias cundían rápidamente y envalentonaban a los comerciantes mestizos e indios para lanzar su grito de rebelión, puesto que todos, de igual manera, sufrían las medidas del visitador José Antonio de Areche y la nueva política fiscal de Carlos III; pero un estudio del origen de estos alzamientos demuestra que existió un contagio evidente, mas no una directa intervención de los sublevados de un lugar en los acontecimientos de otra ciudad.

Ni siquiera, avanzado el tiempo, cuando estalló la rebelión general, puede encontrarse una interacción seria y metódica que demuestre la elaboración de un plan general que incluyera a todas las provincias del distrito de Charcas.

En cambio, puede verse con toda evidencia que cada uno de los movimientos se realizó a nombre de José Gabriel, inca del tronco real, a quien, según él, Carlos III encargó extinguir el mal gobierno de los corregidores, sus repartos y abusos, así como las mitas, los obrajes, los pechos y las alcabalas.[1] Incluso puede afirmarse que existía una mutua desconfianza entre los cabecillas, la cual desapareció solo cuando los caudillos presentaron comisiones y autos de Tupac Amaru que les acreditaban como fieles ejecutores de sus ordenanzas.

La dependencia paralela y directa con el cacique inca, en un territorio que ni siquiera integraba ya el Virreinato del Perú,[2] así como la carencia de un comando único en el propio territorio, explican que en Bolivia se tenga que hablar de las sublevaciones indígenas, estudiándolas independientemente una de la otra. Se encontrarán, por supuesto, contactos, noticias mutuas, copias de proclamas y continuidad en el tiempo más que en la acción; pero en ningún caso se verá a través de ellas la presencia notoria de un jefe único, de un plan general, de una organización total o de una estrategia común.

Explicada así la complejidad de este proceso, se entenderá que en el presente caso se haya dedicado la atención a uno de estos movimientos, el de Julián Apaza o Tupac Catari, el cual, desarrollado en una extensión bastante grande, tuvo como núcleo central la ciudad de La Paz.

---

1 Nota de la editora (NE): Pechos y alcabalas son impuestos que se pagaban al rey, al señor territorial o a cualquier otra autoridad. (Todas las definiciones provienen del *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., RAE en línea, salvo que se indique lo contrario.)

2 Desde 1776 Charcas pertenecía al Virreinato de Buenos Aires.

Hay autores que se han preocupado de esta sublevación, pero en general puede asegurarse que las páginas dedicadas al tema o son escasas[3] o son de índole más literaria que histórica, por lo que no están exentas de errores.[4] Con todo, se puede afirmar que la actuación de Tupac Catari y la conmoción que produjo en las provincias bolivianas de Sica Sica, Pacajes, Yungas, Omasuyos y Larecaja, así como el prolongado y dramático cerco que se impuso a la ciudad de La Paz, son hechos de tal magnitud que sobrepasan muchas veces en importancia a los acontecimientos de las otras regiones de ambos virreinatos y tienen variantes tan peculiares que puede afirmarse, sin exagerar, que configuran uno de los movimientos más originales dentro del conjunto de las sublevaciones populares de raigambre indígena en el siglo XVIII.

Los primeros pasos de Tupac Catari se iniciaron en febrero de 1781, en la región de Sica Sica, provincia intermedia entre Oruro y La Paz. En pocos días fue levantando con gran violencia las ciudades y los pequeños pueblos vecinos de Ayo Ayo, Calamarca, Caracato, Sapahaqui, Laja y Viacha, hasta terminar, a mediados de marzo de ese año, cercando la ciudad de La Paz. En todo ese periodo, el caudillo atacó y dirigió personalmente la actuación; sin embargo, es tan oscuro su origen y tan misteriosa su aparición que los españoles creían que quien maniobraba era el propio Tupac Amaru.

Por los testimonios documentales cabe pensar que, en efecto, ambos caudillos pudieron haberse visto anteriormente y planear sublevarse un día.[5] Las breves y escasas esquelas y edictos del Tupac Catari de entonces no hacen sino repetir, quitándoles claridad y empobreciéndolas, las frases clave de la temática del cacique de Tungasuca, pero todo esto no implica, de manera alguna, una injerencia puntual y directa de las fuerzas quechuas en el campo aymara en los primeros meses del alzamiento. José Gabriel

3 Solo uno o dos capítulos en las obras están destinados a Tupac Amaru.

4 Valencia Vega (1950), Monje Ortiz (1942), Guzmán (1944), Botelho Gosálvez (1967) y Grondín (1975).

5 Bartolina Sisa, la mujer de Tupac Catari, declara en su confesión del 3 de julio de 1781 (AGI, Buenos Aires 319) que su marido había meditado esta empresa desde diez años antes, que hacía viajes a Tungasuca y que iba a ver a Tupac Amaru. No puede dejar de señalarse, sin embargo, que cuando a Bartolina se le tomó una segunda declaración en La Paz, el 23 de diciembre de 1781, se le hizo ver que de las otras confesiones, así como de la de Tupac Catari, resultaba evidente que este nunca fue a Tinta. En vista de ello, la confesante dice “que habiéndose separado de ella dicho su marido por algunos años, volvió, al parecer, estando ya en el cerco y entonces le dijo haber ido a tratar a Tupac Amaru, por lo que ha vivido en esa persuasión” (*ibid.*).

Tupac Amaru pasaba momentos muy difíciles[6] como para poder pensar en auxiliar materialmente al movimiento de las provincias altas. El 6 de abril Tupac Amaru cayó prisionero en Langui; el día 12 su primo Diego Cristóbal Tupac Amaru fue derrotado en Layo. En consecuencia, es imposible pensar que Julián Apaza actuara como un simple instrumento de los Amaru.

Se puede, por tanto, establecer que en los primeros dos meses de la actuación de Tupac Catari, si bien no existió una dependencia material y directa, hubo, en cambio, una conexión en cuanto a que Julián Apaza hizo conocer a José Gabriel Tupac Amaru lo que él estaba haciendo en este lado de la frontera y en cuanto a que sus soldados participaron también en los ataques a Puno y Chucuito.

Desde abril hasta agosto de 1781 la actuación de Tupac Catari se hizo más autónoma, sobre todo en los meses anteriores de la llegada a La Paz de los ejércitos auxiliares dirigidos por Ignacio Flores, comandante general de las fuerzas españolas en Charcas, quien logró levantar, por lo menos en apariencia, el cerco de la ciudad a lo largo del mes de julio.

En ese periodo, Julián Apaza, a pesar de las continuas pretensiones de intervenir en estas regiones por parte de Diego Cristóbal Tupac Amaru y sus emisarios venidos desde Azángaro,[7] logró mantener autonomía en sus actuaciones, por lo menos en lo que respecta al sitio de La Paz y a la sujeción de las provincias Pacajes, Sica Sica y Yungas. Es cierto que tuvo problemas internos, sobre todo en Sica Sica, donde debió enfrentarse a caciques orgullosos y a comunidades belicosas y altivas; pero es evidente

---

6 Desde febrero las tropas de Lima estaban en Cusco.

7 NE: Ciudad y provincia que, actualmente, forman parte del departamento de Puno (Perú), al norte del lago Titicaca, en la frontera con varias provincias circunlacustres bolivianas. Azángaro es una referencia permanente a lo largo del relato de María Eugenia del Valle pues, tras la ejecución de Tupac Amaru (José Gabriel Condorcanqui) en Cusco (el 18 de mayo de 1781), se convirtió en la capital de la rebelión, tal y como explica Sergio Serulnikov (2012): “La captura y ejecución de Túpac Amaru no puso fin a la rebelión en el Perú, sino que forzó un cambio en su liderazgo, centro geográfico y tácticas de combate […]. El mando insurgente pasó a manos de los parientes de José Gabriel, su primo Diego Cristóbal Túpac Amaru […], su sobrino Andrés Mendigure y su cuñado Miguel Bastidas […]. Y lo primero que hicieron, obligados en parte por las circunstancias, fue trasladar el centro de la rebelión al sur, a las provincias aledañas al lago Titicaca. El Collao había probado ser uno de los bastiones de la insurgencia durante la campaña de Túpac Amaru a fines de 1780 y, a diferencia de la región cuzqueña, las comunidades indígenas se sumaron allí a la rebelión independientemente de la actitud de sus caciques. Hemos visto cómo en Azángaro, la nueva capital de la revolución, los campesinos no habían dudado en alzarse contra los Choqueguanca, una de las más prósperas familias nobles incaicas en todos los Andes”.

que fueron sus fuerzas las que cercaron La Paz. Fue él también quien envió comisionados a las provincias vecinas del sur y del este para que le enrolaran soldados, le trajeran víveres, recogieran ganado y comerciaran la coca, con lo que, de paso, aseguró con mano dura y violenta las regiones dominadas.

Esta fue la época en la que Tupac Catari desplegó su mayor vigor. Tenía junto a sí a dos mujeres excepcionales, a Bartolina Sisa, su esposa, y a Gregoria Apaza, su hermana; contaba con uno que otro capitán audaz, como Gregorio Suio, y amanuenses, fusileros y artilleros criollos, mestizos o negros, todos de gran utilidad. Se rodeó también de familiares y capellanes que contribuyeron a darle un aparato administrativo y la aureola de prestigio que necesitaba, puesto que se había nominado a sí mismo como virrey.

Tal solidez, sin embargo, no era tan fuerte en las provincias Omasuyos y Larecaja, al norte y oeste de La Paz; allí, lentamente se fueron introduciendo los coroneles de Diego Cristóbal Tupac Amaru quien, rehecho de los primeros desastres y continuando la tarea de su primo, había asumido la dirección de la sublevación en el Perú, instalando su sede en Azángaro.

Sus coroneles, mejor equipados, más avezados en la lucha y con mayor disciplina, fueron capaces de derrotar en Quequerani a las fuerzas españolas unificadas, dirigidas por José Pinedo, que habían ido a defender las provincias Omasuyos y Larecaja. Ellos organizaron concienzuda y pacientemente la toma de los pueblos, las haciendas y los asientos mineros de esas provincias, desbancando o sujetando, a su vez, a los comisionados que Tupac Catari tenía destacados allí. Por último, ante la seria dificultad que implicaba la toma de Sorata, capital de Larecaja –cercada por los coroneles de Julián Apaza–, Diego Cristóbal envió a su sobrino Andrés Noguera Tupac Amaru, quien logró hacerla caer estrepitosamente, inundándola con las aguas del río contenidas en una represa o *cocha*.

Todo esto sucedía paralelamente a la acción desplegada por Tupac Catari. Aparentemente, en esos meses de mayo, junio y julio de 1781, no hubo roces ni problemas entre ambos grupos sublevados. Continuamente se enviaban comisiones, cartas y regalos, e incluso se trataba de no intervenir oficialmente en lo que uno y otro bando hacían.

Sin embargo, como se verá en detalle más adelante, Diego Cristóbal, siguiendo una actitud mucho más planificada y centralizadora, no se contentó con ello e intervino en la jurisdicción de Tupac Catari, rebajándole, en primer lugar, el título de virrey al de gobernador; mandó además, en dos ocasiones, personas de su confianza con el encargo de colaborarle en su empresa, las que se sobrepasaron en sus funciones y así produjeron el enojo de Julián Apaza, que terminó por ajusticiar a una de ellas.

La caída de la ciudad de Sorata, el 5 de agosto de 1781, coincidió exactamente con la salida de La Paz de los ejércitos auxiliares que comandaba Flores. El general de las fuerzas españolas había comprendido que la ciudad no estaba verdaderamente liberada, puesto que las fuerzas de Tupac Catari no habían sido destruidas; solamente se habían retirado a las regiones inmediatas de Pampajasi y Yungas para rehacerse y caer nuevamente sobre la ciudad. Se corría el peligro de un nuevo encierro y era urgente que las tropas de auxilio salieran de La Paz para ir en busca de nuevos refuerzos y vituallas.

No habían terminado de salir las debilitadas fuerzas de Flores de la ciudad cuando se inició el segundo cerco. Tupac Catari había sido despojado de su mujer, entregada a Flores por los propios naturales; perdía con ella a una gran colaboradora. Reinició, sin embargo, el asedio con gran ímpetu.

En Larecaja, mientras tanto, obtenido el gran triunfo de Sorata, fueron llevados los caudales saqueados a Azángaro por Andrés Tupac Amaru y Vilca Apaza. De las conversaciones sostenidas allí, en el Perú, entre Diego Cristóbal, Andrés y los grandes coroneles quechuas, resultó una decisión nueva: la intervención directa y efectiva de los caudillos peruanos en la zona aymara de Charcas.

Así, ya en los últimos días de agosto, se instalaron en El Alto de La Paz Andrés Tupac Amaru, Miguel Bastidas, cuñado de José Gabriel Tupac Amaru, los hermanos Quispe, y muchos otros coroneles de los Amaru. No se sabe cómo fueron recibidos ni se conoce la reacción inicial de Julián Apaza. La documentación solo deja ver que se organizaron dos campamentos: uno en El Tejar, en la ceja de El Alto, para los Amaru, y otro en Pampajasi, en la zona diametralmente opuesta, para los Catari. En uno se hablaba quechua y en el otro, aymara. Los jefes eran tan audaces y decididos el uno como el otro, pero Andrés era más culto, sabía castellano, tenía prestigio social, se hacía llamar "inca" y era sobrino de Tupac Amaru. Rápidamente fue avasallando a Tupac Catari, que era menos diplomático, menos conocedor de las prácticas españolas, excesivamente exigente con sus propios indios y tal vez demasiado inclinado a la bebida. No contaba ya con el apoyo de su mujer y, para colmo, Gregoria Apaza, su hermana, se había convertido en la apasionada amante del joven Andrés.

Andrés Tupac Amaru permaneció en El Alto de La Paz hasta mediados de septiembre; entonces le llamó Diego Cristóbal a Azángaro. No terminó con ello, sin embargo, la presencia quechua en la jurisdicción del gobernador Catari. Andrés fue reemplazado por Miguel Bastidas y Diego Quispe el Mayor; el principal coronel peruano fue quien se dirigió a Sica Sica a detener a los nuevos ejércitos que, al mando esta vez de José

de Reseguín, venían desde Chuquisaca, Cochabamba y Oruro a liberar nuevamente a La Paz.

Aparentemente había llegado el ocaso de Tupac Catari; ya no era el jefe supremo en sus territorios y ni siquiera habían sido suyas las últimas medidas tomadas contra La Paz. Fue él, en cambio, el último en abandonar el campo cuando los españoles, venciendo las fuerzas de Quispe, llegaron hasta los bordes altos de la ciudad. Los demás, especialmente los quechuas, partieron antes, refugiándose primero en Achacachi, capital de la provincia Omasuyos, y luego en Peñas, sede del famoso Santuario a la Virgen. Diego Cristóbal Tupac Amaru y Andrés censuraron la retirada de Bastidas; no lo pudieron hacer, en cambio, con Catari.

Las fuerzas españolas liberaron esta vez definitivamente La Paz y continuaron en su avance hasta el mismo Santuario de Peñas.

Por entonces, Diego Cristóbal Tupac Amaru, poseedor del indulto del virrey del Perú, autorizó a Bastidas para que, acogiéndose a él, tratara de obtener las paces con Reseguín. Estas lograron celebrarse, pero Tupac Catari no acudió a la ceremonia. Buscando el pretexto de atacar a Miguel Sonco o Guamansongo, un cacique fiel a los españoles, en Copacabana, junto al lago Titicaca, se apartó de Peñas, no se sometió a las condiciones del vencedor ni entregó sus armas. Catari, el más altivo, solo pudo caer en manos de sus enemigos cuando fue entregado a traición por Inga Lipe el Mayor, su antiguo colaborador y el más importante coronel de Achacachi.

No les faltaron pretextos a los vencedores, instigados especialmente por el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, un criollo, para demostrar que los que habían acudido a las paces habían faltado a sus juramentos. Todos fueron aprisionados y condenados más tarde.

A Tupac Catari, en cambio, le juzgó en Peñas, como auditor de guerra, el propio oidor Diez de Medina, y le condenó en menos de 24 horas a una muerte tan horrible y despiadada como la de José Gabriel Tupac Amaru.



A ningún historiador actual le cabe duda de que las rebeliones indígenas de 1780 y 1781 constituyen un proceso diferente a las demás rebeliones. Las anteriores fueron, por lo general, movimientos breves muy localizados y obedecieron ordinariamente a motivos concretos de protesta ante alzas de contribuciones, abusos de corregidores en los repartos, malquerencias o descontento frente al proceder de determinados funcionarios o instituciones. No implicaron planes políticos independentistas y fracasaron

siempre porque frente a ellos existía un Estado vigoroso que reaccionaba enérgicamente. En cambio, las rebeliones que sacudieron al Imperio, en el tiempo que aquí se analiza, tuvieron características especiales; a los elementos anteriores se suman la extensión y la amplitud, la intensidad, la duración, el arraigo y la aparición de grandes caudillos. Por otra parte, se ve desaparecer la antigua docilidad, paciencia y sumisión de los nativos, para ser reemplazada por una áspera violencia, por crueldad y enardecimiento. Si antes los indígenas habían manifestado una verdadera incapacidad para mantener y asegurar sus derechos, ahora, en cambio, reaccionaban con actos de violencia sanguinaria, saqueos y, sobre todo, con un odio implacable.

Por otra parte, si bien no puede hablarse de debilidad de parte del gobierno, puesto que a la larga desbarató la sublevación, sí puede asegurarse que manifestaba por entonces una fuerte crisis de acomodación a un nuevo sistema emanado de la mentalidad ilustrada de una burocracia eficaz, centralizadora y moderna que se había propuesto la reorganización de la administración y de la economía de las colonias. La crisis se notaba en el choque de la nueva burocracia con la antigua de los corregidores abusadores y prepotentes, y en el enfrentamiento con los comerciantes de Lima, quienes a la larga fueron los causantes de los odiados repartos de los corregidores, así como con los azogueros o grandes mineros de entonces y con los aduaneros.

Era también evidente entonces la fuerte tensión entre los orgullosos criollos afectados por las nuevas medidas, que se veían postergados y menospreciados, y los chapetones, representantes españoles de la nueva política fiscal y administrativa, que fueron considerados muchas veces como “peninsulares advenedizos” por los criollos o “paisanos” de alcurnia, aunque generalmente distaban mucho de tener tal condición de improvisados.

También es cierto que las sublevaciones de 1780 y 1781 se produjeron cuando en las sociedades indígenas se habían operado grandes cambios en el plano jerárquico y comunal.[8] El análisis de todos estos fenómenos es de por sí tan rico e interesante que podría ser tema de largo estudio, del que por ahora no toca ocuparse. Lo dicho no tiene sino el fin de ambientar la figura de Tupac Catari, el caudillo aymara que interesa en estos momentos.

8 Este proceso de transformación ha sido muy bien descrito por autores como Spalding (1974), Wachtel (1973), Cornblit (1970) y Romero (1973).

Sin pretender disminuir la importancia de los otros caudillos y coroneles indígenas ni subestimar las vinculaciones del movimiento de La Paz con el foco original peruano, se tiene que reconocer que la rebelión de Tupac Catari posee características propias que derivan del temperamento de Julián Apaza, el hombre que la condujo, así como del pueblo aymara que la realizó, la cual, por ser más cohesionada que los otros grupos étnicos de este sector de los Andes, había combatido las diferentes invasiones manteniendo una relativa independencia en los primeros tiempos y una callada resistencia posteriormente, tanto hacia los incas como hacia los españoles.

Si se analiza la figura de Tupac Catari frente a la de los dos otros grandes caudillos de 1780-1781, Tomás Catari y Tupac Amaru, pueden apreciarse detalles muy significativos en la descripción tipológica del nuevo jefe. José Gabriel Tupac Amaru unía a sus condiciones personales de mando el prestigio de su posición social y política, puesto que era un cacique con derechos suficientes como para hacerse reconocer inca del tronco real. Sus grandes extensiones de tierra, sus ganados y sus actividades comerciales le daban además un estatus económico, al que se añadía su conocimiento del idioma español y su escritura, lo que le hacía aparecer como un letrado frente a los suyos. Por otra parte, si se lee con atención sus bandos, cartas y edictos, se puede apreciar que tenía toda una línea sociopolítica que ha sido interpretada ya en un plano fidelista enraizado en el populismo español de Suárez o dentro de los movimientos de solidaridad campesina, o de nacionalismo integrador, con lo que vendría a ser el verdadero precursor de la independencia.

Tomás Catari, el héroe de Chayanta, en el territorio de la actual Bolivia, si bien es cierto que no tenía todas las ventajosas condiciones de Tupac Amaru, era, a su vez, un cacique, es decir, un hombre que contaba con la autoridad de un cargo, a lo que se podría unir el enorme prestigio moral del que gozaba entre los suyos por su inteligencia, su perseverancia en la lucha pacífica por la justicia y porque, sincera o maquiavélicamente, había agotado los métodos legales para conseguirla, puesto que había viajado a pie a Buenos Aires en 1778, atravesando 600 leguas de los territorios del Virreinato. El 4 de diciembre de ese año, gracias al protector de naturales, había logrado entrevistarse con el virrey para conseguir, el 15 de enero de 1779, un decreto suyo ordenando que se hiciera justicia en los asuntos expuestos por el cacique.

En contraposición a las dos figuras que iniciaron la rebelión –peruana una, altoperuana la otra–, Julián Apaza era, en cambio, un hombre que pudiendo tal vez estar informado por los valores culturales de su raza,

no poseía sino rudimentos de la cultura occidental; solo podía dictar en aymara cartas y bandos a sus amanuenses, que los traducían al español. Dos testigos que lo conocieron, el padre Matías Borda y el escribano Esteban de Loza, insisten en que solo hablaba en su lengua nativa. A través de los juicios seguidos en La Paz, en diciembre de 1781, a los coroneles y demás rebeldes cogidos en el Santuario de Peñas, después de la traición de Inga Lipe el Mayor, como asimismo de la propia confesión del caudillo, puede apreciarse que Catari tuvo junto a sí a numerosos secretarios mestizos o criollos, cuya mayor o menor eficacia en la interpretación y la ordenación de las ideas de Apaza dependía del grado cultural que poseían. Sin embargo, a pesar de contar con tales amanuenses, no puede dejar de advertirse que en ellos no hay sino un lenguaje confuso, contradictorio e incoherente que, por cierto, también se derivó de la traducción del texto al castellano. Sirva de ejemplo esta carta que escribió el 7 de abril de 1781 sin encabezamiento especial y que está dirigida posiblemente a los criollos de la ciudad. En ella no toma el nombre de Tupac Catari, sino el de Puma Catari; pero, por la forma en que está registrada y anotada su llegada a La Paz, se sabe que es del propio caudillo. La misiva dice así:

> Y así Cristianos v.u. quieren a malas, mañana lo verán con el favor de Dios, ya les tengo por donde pegar avance, y así no hay más remedio que tenga; si v.u. se porfían más, no hay ni para tres horas, con el favor de Dios para mis soldados, le dicen acaban sin duda y así no hay más remedio tengan los que tuvieren las armas, no será caso para mí con el favor de Dios; y sepan que han de volver por tierra y polvo y a ver cuál nos ayudará de Dios y cuál seremos hombres de carajos y así este es de lo alto. Conviene para mí, don Julián Puma Catari, ya queriendo a vosotros criollos, que vengan trayendo a los tres ladrones bien amarrados, y trayendo a esos tres ladrones serán perdonados todos y ellos,[9] los criollos y los más chapetones aficionados, también con eso quedarán del todo perdonados y serán muy queridos y amantes de mi corazón y alma; quedarán mis hijos firmes para no tener penas ni cuidados y no dentrarán todos mis indios, como que traigan a esos ladrones chapetones, o si no que mancomunen todos los criollos para quitar la vida asimismo a todos los ladrones y chapetones y quedarán bajo de tres juramentos y con el testigo del Smo. Sacramento del Altar y su Madre Sma. soberana de las Mercedes, y así lo tengo mandado y firmado y que tengan muy presente esta mi advertencia para en adelante. Si despreciando esto ejecutasen a lo contrario, se volverá todo en ceniza, no han de dudar hasta ocho días, entre tanto espero cerrar el punto hoy 7 de abril de 1781 años guarde. Yo Señor Virrey Puma Catari. Espero en Dios todas las veneraciones y acatamientos al alto Rey, Amén (en Ballivián y Roxas, 1872).[10]

---

9 Se refiere a los corregidores y aduaneros refugiados en La Paz.

10 Carta Nº 3 de la recopilación hecha por Sebastián de Segurola.

En algunas cartas ruega, amenaza y fulmina a la vez; no siempre utiliza la temática general de la rebelión y, si lo hace, repite, empobreciéndolos, los mismos conceptos de Tupac Amaru. En efecto, no podría sostenerse jamás que el contenido del mensaje del cacique de Tinta se viera enriquecido con los aportes ideológicos del caudillo aymara. Léase, en este sentido, la carta que escribió al obispo de La Paz, que a continuación se reproduce literalmente:

> Ilmo. S.D. Gregorio Francisco de Campos. Doy pronta respuesta a la de V.S.I. y por ella quedo celebrando la apreciable salud de V.S.I., la mía toda está a su disposición. Pues le estimaré a V.S.I. que vienen navíos por Buenos Aires a acabarnos, cuando Carlos III tiene desamparado al Rey Inca por las muchas injusticias y robos que experimentamos. Por fin Dios sobre todo; nosotros vamos sobre este dictamen, lo que es de Dios a Dios y lo que es de César a César, pero si es ya de lo alto el que nos hemos de acabar, todo se cumplirá la voluntad de Dios, en todo y por todo, porque como dicen: el mal fruto cortarlo de las raíces, así nos acabaremos todos y adiós, quien guarde V.S.I. muchos años. En este Alto de la Batalla, hoy 3 de abril de 1781. B.L.M. de V.S.I. su amante vasallo. Yo el Sr. Virrey Tupac Catari (*ibid.*).[11]

Tampoco tenía Tupac Catari prestigio de jerarquía social entre los suyos, puesto que era un indio del común que no había ocupado jamás un cargo público. Era simplemente un indio trajinero o comerciante que se había dedicado a los ramos de la coca y la bayeta. Tal aseveración está claramente establecida en las declaraciones del propio Julián Apaza en el juicio levantado contra él en el Santuario de Peñas. Dice Tupac Catari de sí mismo ser "natural del pueblo de Sica Sica, criado y tributario en el ayllo de Sulcavi, del padrón inferior de forasteros y que su oficio es de viajero de coca y bayeta […]".[12] A su vez, Bartolina, su mujer, declara que su oficio era simplemente el de lavandera y tejedora (AGI, Buenos Aires 319).

Ni siquiera rodea a Tupac Catari un estatus económico, ni menos aún una aureola moral, ya que, por el contrario, aparece siempre hasta en las declaraciones indígenas como un hombre bebedor, mujeriego, irascible y sanguinario. Todos los diarios del cerco de La Paz anotan con frecuencia las bajadas del caudillo realizadas en estado de absoluta embriaguez. También le acusan en este sentido Miguel Bastidas y muchos coroneles de los Tupac Amaru, así como los amanuenses, cholos y cholas que le acompañaban, forzosa o voluntariamente, en las declaraciones tomadas en La Paz en diciembre de 1781 (*ibid.*).

---

11 Carta N° 2 de la recopilación de Sebastián de Segurola.

12 AGNA, Sublevación de Oruro, leg. 1/8.

La propia Bartolina Sisa dice claramente, en su segunda declaración del 23 de diciembre de 1781 (*ibid.*), que supo que su marido se había ido a Patacamaya con su concubina María Lupiza y que era ella la que debía tener parte de las alhajas robadas por él, por "haberlas manejado desde antes". El padre Borda, un religioso agustino del Santuario de Copacabana, que permaneció a lo largo de un mes junto a Tupac Catari, cuenta a su vez que cuando Apaza estaba borracho, salía de ronda con sus secuaces "y lo primero que hacía era ver si entre las familias de aquellos indios había mujer que saciase sus carnales apetitos, sin precaver el menor escándalo" (en Ballivián y Roxas, 1872).

A las referencias sobre la crueldad de Tupac Catari que vienen en los diarios del cerco de La Paz y en el informe del padre Borda, pueden agregarse las acusaciones de los rebeldes presos en Peñas, entre las que se destacan las del caudillo Miguel Bastidas, que se refiere a Julián Apaza definiéndolo como "hombre torpe y cruel inclinado a perjudicar y destruir sin consentimiento de los principales rebeldes" (AGI, Buenos Aires 319).



En los testimonios y las declaraciones de los contemporáneos de Tupac Catari, ya fueran españoles o indígenas, hay innumerables referencias a sus rasgos de carácter y personalidad. Algunas, con extremada dureza, lo cargan con todos los defectos, culpas, vicios y crímenes; otras, después de su captura, lo envuelven en el desprecio que se puede tener a un enemigo vencido al que ya no se teme. Otros juicios, precisamente los que emanan de las dos mujeres que le fueron más adictas, son más equilibrados y aún dejan adivinar un cierto grado de fidelidad, compasión y hasta ternura. En general, las testificaciones se reducen a alusiones, descripciones psicológicas, sindicaciones, descripciones de gestos y actitudes; pero, por lo general, ninguna de ellas alude a su aspecto físico, a su retrato.

A través de las páginas de los diarios del cerco puede apreciarse que muchas veces los vecinos sitiados le vieron bajar a la ciudad, acercándose tanto a las murallas que podían describirle con gran coincidencia en las anotaciones, señalando, por ejemplo, la forma en la que venía vestido en una u otra ocasión. Tales referencias nunca dejan de señalar si en esas ocasiones venía sobrio o en estado de total embriaguez. Puede calcularse que Julián Apaza, en esas temerarias aproximaciones a los muros, hubiera pasado a una o dos cuadras de los sitiados porque a veces estos se lamentaban de que no se le hubiera disparado, aprovechando tan maravillosa oportunidad. Se cree que las descripciones más afinadas de su estado e

indumentaria se pudieron captar con el uso de anteojos de larga vista que, aunque seguramente escasos, los hubo en La Paz, puesto que el oidor Diez de Medina hace alusión en su diario a su empleo en varias ocasiones.

Ahora bien, lo que llama la atención en las diversas anotaciones a las que se hace referencia es que jamás las palabras dedicadas a contar sus venidas se entretienen en describir su rostro, sus ojos, su boca, su estatura, su estampa; es decir, en hacer un retrato de Tupac Catari en su aspecto físico.

Tal vez lo más cercano a un retrato lo proporcionó el padre agustino Borda, un prisionero de Julián Apaza en El Alto, que pudo escapar a la ciudad en un momento determinado. El sacerdote escribió, el 30 de mayo de 1781, un informe a Sebastián de Segurola sobre todo lo que ocurría en el campo de los alzados. Las referencias al caudillo aymara son también más de orden psicológico que físico; sin embargo, se encuentra allí frases como estas: "Y presentado que fui a su presencia, conocí a un indio bien ridículo, como de edad de 30 años, vestido de uniforme, con una camiseta de terciopelo negro y mucho acompañamiento [...]". Más adelante añade que, durante las misas que se celebraban en el toldo que hacía de capilla, se sentaba en un dosel frente a un espejo y "se miraba en él de continuo y se ponía a hacer visajes y tales demostraciones, que más parecía asunto risible [...]".

Como puede notarse, los testimonios documentales son pobrísimos. Sin embargo, en la época del cerco circularon retratos pintados de los principales jefes, del mismo modo que en Perú entre los Tupac Amaru; el 4 de marzo de 1782, José de Reseguín escribió a Juan José de Vértiz desde Cochabamba enviándole la honda que usaba Miguel Bastidas y un retrato de Tupac Catari. En aquella ocasión le dijo:

> Los adjuntos retratos darán a V.E. una cabal idea del orgullo que habían tomado los cabezas de los rebeldes en las actuales alteraciones [...] Uno de ellos es del caudillo principal Tupac Catari que tanto ha fatigado y destruido estas provincias; representa el modo en que se nos manifestó en la función de Calamarca cuando fuimos a socorrer la primera vez la ciudad de La Paz, en la que, seguido por mí, perdió el caballo que todavía existe en mi poder [...].

Tanto en Buenos Aires como en Sevilla se pudo constatar que no se han conservado ni la honda ni los retratos que tanto hubieran enriquecido la vivencia histórica del momento de las rebeliones.

Hay, sin embargo, un testimonio pictórico del caudillo; se trata del cuadro existente en la Municipalidad de La Paz sobre el cerco de la ciudad en 1781, cuyo autor es Florentino Olivares. En el extremo superior aparecen Tupac Catari, con su séquito a caballo, Bartolina montada a mujeriegas y las tropas en disposición de ataque. Más arriba se percibe

el campamento en El Alto, con el resto del ejército indio, los toldos, las banderas y las horcas de las que pende un ajusticiado. El testimonio es muy valioso para hacerse una imagen de lo que era ese mundo de más allá de las murallas. No sirve, en cambio, para captar la figura ni la imagen del caudillo porque, a pesar de la minuciosa y expresiva pincelada, resulta demasiado lejana y diminuta dentro del conjunto como para percibir sus rasgos faciales.

La curiosidad con que nos deja la frase de Reseguín citada líneas atrás puede satisfacerse, sin embargo, si se recurre al único documento que se ha encontrado y en el que figura una descripción de Julián Apaza. Boleslao Lewin cita parte de él limitándose a copiar del tomo v de *Reinado de Carlos III*, de Manuel Danvila y Collado (1893), unas frases de Esteban de Loza, pero sin señalar, como seguramente tampoco lo hace el autor mencionado, de qué documento se trata. Es este el diario escrito por Esteban de Loza, escribano de guerra de José de Reseguín durante la segunda expedición a La Paz, efectuada por aquel comandante (AGI, Charcas 595). Dicho funcionario llevó un minucioso diario de los acontecimientos de aquellos días, que en gran parte sirvió para elevar los informes oficiales a la Audiencia y al virrey de Buenos Aires.

Esteban de Loza, después de narrar la captura de Tupac Catari, debida a la traición de Tomás Inga Lipe en Achacachi, cuenta que el 10 de noviembre de 1781 llegó a Peñas Mariano Ibáñez con "el formidable reo Julián Apaza", a quien describe en estos términos:

> Era dicho Julián Apaza natural de pueblo de Ayo Ayo, indio de muy inferior calidad, que había ejercido los oficios más bajos, siendo uno de los de mayor pobreza durante su vida. Era de mediana estatura, feo de rostro, algo contrahecho de piernas y manos, pero sus ojos aunque pequeños y hundidos junto con sus movimientos demostraban la mayor viveza y resolución. De color algo blanco para lo que regularmente tienen los indios de esta región (*ibid.*).

Como todos los que se ocuparon del caudillo indígena, Esteban de Loza añade a estas frases las consabidas, que se refieren siempre a que solo hablaba aymara, a que practicaba gestos de carácter misterioso, a su despotismo y crueldad, y a su embriaguez y lujuria.

En cambio, el 14 de noviembre, volviendo a referirse a Julián Apaza, describe sus últimos momentos diciendo:

> [...] este tirano, que en el discurso de la rebelión había cometido tan atroces delitos, mereció de la divina clemencia los mayores auxilios en la hora de su muerte, que manifestó con un arrepentimiento grande de ellos; salió al suplicio con los ojos fijados en un crucifijo, haciendo las más vivas exclamaciones, conservó una tranquilidad suma hasta el mismo instante de su muerte (*ibid.*).

Añade enseguida el escribano que amonestó y aconsejó en aymara a los suyos y que, "concluido este razonamiento se entregó al suplicio y acabó el último aliento articulando los dulcísimos nombres de Jesús y María" (*ibid.*).

∽ ∼

Cabe preguntarse, con todo lo dicho, cómo se explica que un jefe con estas condiciones haya podido levantar a una masa de más de 40 mil indios,[13] manteniéndola unida y disciplinada por más de nueve meses. ¿Eran suficientes para ello el arrojo que le caracterizaba o la habilidad de sus planes?

La respuesta hay que buscarla no solo en la documentación histórica, sino también en la interpretación de los hechos desde el punto de vista de la antropología cultural, la etnohistoria y la sociología. Así se puede comprender que si bien el alzamiento de Tupac Catari era un movimiento de descontento social, económico y racial, como los anteriores, en esa ocasión no se diluyó ni dispersó debido a que encontró un jefe, el cual, siendo iletrado, sin prestigio social ni económico, ni antecedentes de nobleza indígena, poseía en cambio las condiciones políticas del caudillo, puesto que pudo mantener confederados y en pie de guerra por tantos meses a sus indios, aymaras como él, pero pertenecientes a regiones y provincias diferentes, marcadas a veces por un fuerte antagonismo regional, especialmente claro en el caso de los indios de Sica Sica. Contaba también con la inteligencia militar del estratega, admitida muchas veces por Segurola y Flores, que no escatimaron frases de admiración ante determinadas actuaciones de Apaza durante los combates. Pero, además, a todas estas características, añadía Tupac Catari la posesión del carisma característico de lo que modernamente se ha denominado el "hombre mesiánico".

Estudiando los movimientos mesiánicos[14] se llega a la conclusión de que sus características pueden aplicarse con extraordinaria justeza al de Tupac Catari, puesto que, ante todo, se trató de una rebelión que utilizaba elementos religiosos para solucionar problemas de orden social, racial,

---

13 Sebastián de Segurola, el defensor de La Paz, en el balance final del primer sitio que hizo en su diario (en Ballivián y Roxas, 1872), dice que Tupac Catari llegó a juntar un número imponderable de indios que variaba según las estaciones pero que, "contrayéndose a las más probables conjeturas, ha llegado a tener más de 40.000 enemigos reunidos".

14 Pereira de Queiroz (1969), Weber (1960), Cohn (1958), Wachtel (1971) e Hidalgo Lehuedé (1983).

político y económico. Efectivamente, Julián Apaza fue un jefe que organizaba y mandaba a la comunidad en nombre de Dios, no ya de una de las divinidades vinculadas al ancestro aymara, sino del Dios de la fe católica. Julián Apaza demostró con esto el efecto de las alteraciones producidas en la mentalidad aymara como consecuencia de la aculturación religiosa verificada a lo largo de tres siglos de evangelización.

Viene en apoyo de esta afirmación el testimonio del padre Borda que, en el citado informe al comandante Segurola, cuenta cómo los indios estaban tan sujetos al caudillo "que practicaban ciegamente sus órdenes, ensalzando con repetidos vítores, y asistiéndole como si en realidad fuese deidad, en consorcio de los inferiores, cuyas demostraciones se acrisolaban diariamente en mayores cultos, respecto de las anteriores [...]" (AGI, Buenos Aires 319).

En carta del 29 de abril de 1781 al comandante Segurola, le dice Tupac Catari con palabras terminantes que a los españoles les habría de pesar el querer propasarse, porque "[...] en lo tocante a las providencias las tengo sobresalientes; pues yo soy mandado de Dios, que ninguno tiene potestad de hacerme nada, y así me parece todo lo que digo es palabra del Espíritu Santo [...]" (en Ballivián y Roxas, 1872).

Julián Apaza detentaba sin ambages toda la autoridad, adjudicándose contactos misteriosos con el más allá, así como con Dios mismo, quien "le hablaba" a través de un espejo o de un portaviático.[15] En efecto, el agustino Borda también narra que el caudillo se había hecho construir un toldo de 20 a 25 varas de largo, para utilizarlo como capilla; allí estaba colocado el Santísimo Sacramento con "varias imágenes y un órgano extraído de las iglesias parroquiales". Catari se sentaba en un dosel, junto a su mujer; sus oidores y secuaces le cumplían todo un ceremonial. Delante del dosel había colocado un espejo de más de un palmo, donde se miraba continuamente durante la misa y hacía "visajes y tales demostraciones que más parecía asunto risible, que no lo que ellos fomentaban hacia el mayor culto". También, continúa:

> [...] hacía sacar del bolsillo un cajoncito de plata, que siempre cargaba el cual abierto un tanto, miraba adentro y al punto lo cerraba, y también de cuando en cuando se lo aplicaba al oído, dando a entender a todos que según lo que se le comunicaba por medio del cajoncito, todo lo sabía y no era capaz de errar en la prosecución de su empresa; pues aún llegaba a proferir que el mismo Dios le hablaba al oído (*ibid.*).

---

15 NE: Del latín *portare*, llevar, y *viaticum*, provisiones o dinero para un viaje; de vía, camino. Caja, regularmente de forma circular, que sirve para llevar la comunión o 'viático' a los enfermos. También se le llama "teca", del griego *théke*, caja (Escuela de Acólitos San Tarcisio, en línea).

Rúbricas de las cartas de Tupac Catari. Se ignora si son realmente suyas o si fueron elaboradas por su escribano.

Carta de Tupac Catari a una de las comunidades fieles a su persona. En ella se revelan sus propósitos mesiánicos.

El oidor Diez de Medina cuenta algo semejante en su diario, sosteniendo que los indios decían que Dios le hablaba a Catari a través de un portaviático, que no puede haber sido otra cosa que la cajita a la que se refiere el padre Borda. Esteban de Loza dice que Apaza:

> [...] afectaba una gran religión con ademanes y genuflexiones violentas; cuando entraba a la iglesia, para lo que regularmente se hacía recibir bajo de el palio, persuadía a sus secuaces, le hablaba una imagen de Nuestra Señora que tenía en una caja, de cuya fingida consulta resultaba la muerte o el perdón del prisionero o reo que le presentaban (AGI, Charcas 595).

A pesar del contenido de estos testimonios, podría aducirse que son la expresión del juicio de sus enemigos; de allí que resulten tan interesantes las propias palabras de Catari en su confesión, cuando cuenta que mató a puñaladas e hizo balear a uno que fingía ser Colla Capa[16] porque se negó a hacerle bajar al sol de su hemisferio por medio de dos espejos.[17]

Por otra parte, Gregoria Apaza, en su juicio y confesión, cuenta, refiriéndose al halo de misterio que rodeaba a su hermano, que cuando se sublevaron los indios de Sica Sica, Caracato, Sapahaqui, Ayo Ayo y Calamarca, estaban conducidos por un hombre que andaba tapado con un paño y cuando ella fue a verlo a Ayo Ayo se descubrió, con lo que reconoció que era su propio hermano Julián que, en ese momento, fue aclamado por todos como principal cabeza del levantamiento (AGI, Buenos Aires 319).



Si se piensa en que los sociólogos citados en la nota anterior sostienen que cuando los movimientos mesiánicos son subversivos precisan para su realización la existencia de grupos familiares junto al caudillo, a fin de que, creándole un linaje, le den una sustentación basada en la alianza y en el parentesco, parecería que el intento que aquí se expone por caracterizar la rebelión de Tupac Catari como movimiento mesiánico fallaría. El caudillo aymara, en efecto, no tenía un linaje; sin embargo, al parecer, como captando la falta de prestigio que esto podría suponerle, Julián Apaza se lo creó, apropiándose del de los Tupac Amaru y del de los Catari. A través de los juicios hechos al propio Tupac Catari, como asimismo a su hermana Gregoria y a su mujer, se ve claramente cómo Julián Apaza

---

16 Según la tradición, este era un brujo que en un tiempo lejano había gobernado esas provincias.

17 AGNA, Levantamiento de Oruro, leg. 1/8.

sostuvo siempre que su autoridad emanaba de delegaciones o encargos que le habían hecho dos jefes rebeldes. Los diarios del cerco coinciden siempre en explicar que el origen del nombre que eligió el caudillo provino de una necesidad casi mágica de apropiarse de las características de ambos caciques, expresadas en los respectivos nombres. Según el oidor Diez de Medina, conocedor de ambas lenguas indígenas, Tupac significa brillante, relumbrante, en quechua y en aymara; Amaru, en quechua, es serpiente, y serpiente en aymara es Catari.

Como no bastaba aquel paso, intuyó la necesidad de contar además con lo que los sociólogos llaman "solidaridad familiar" y, entonces, instaló en su campamento a su mujer, a sus tíos, a sus primos, a su hermana y a su cuñado, confiriéndoles a todos títulos y oficios, como lo dice el mismo Catari en su confesión.



Julián Apaza también cumplía la exigencia de los sociólogos, quienes consideran que un jefe mesiánico debe hablar un lenguaje esotérico, difícil de entender, como medio para mantener una aureola de misterio frente a la masa. Posiblemente esto no ocurría cuando Tupac Catari se dirigía a su gente en un lenguaje cotidiano expresado en aymara; cuando, en cambio, quería decir cosas más trascendentales, se perdía en una maraña de frases inconexas. Según el padre Borda, ni los indios que le rodeaban entendían lo que decía. Sus cartas son también una prueba de ello, tanto si se dirigían a las autoridades de la ciudad como a los coroneles sublevados; en muchas de ellas se repite la cantinela sobre "lo que es de Dios a Dios y lo que es de César a César"; aunque pudiera aceptarse que Apaza entendía esta frase en todo su sentido, es difícil suponer que fuera captada por toda su gente.



Un notorio aparato administrativo es otra de las características de los movimientos mesiánicos. Tupac Catari también se rodeó de secretarios, amanuenses, oidores, coroneles, servidores, costureras y, sobre todo, de sacerdotes que, libre o involuntariamente, debían seguirle para oficiar misas, celebrar ceremonias y procesiones. El propio Julián Apaza menciona en su confesión una larga lista de sacerdotes que le servían en El Alto, algunos de los cuales tuvieron muy triste fin en sus manos o en las de los indios, que reaccionaban furiosos cuando no satisfacían las esperanzas puestas en ellos, como fue el caso del padre Barriga, franciscano,

que libremente subió a El Alto para prestarles servicios religiosos, y que fue torpemente asesinado por los indios de Achocalla en una ausencia de Tupac Catari. El padre Borda, en su informe, se refiere largamente a estos sacerdotes y a su miserable situación. Terminada la sublevación, el comandante Segurola acusó implacablemente a algunos de ellos, quienes, según la documentación hallada en el campamento de Peñas, resultaron seriamente comprometidos en el alzamiento.

Como para no olvidar ninguno de los detalles que caracterizan la figura del caudillo mesiánico, Julián Apaza vestía en forma desusada entre los aymaras, puesto que, sin tener derecho a ello, portaba a veces el traje y las insignias de los monarcas quechuas. El día 6 de abril, anota el oidor Diez de Medina en su diario, Tupac Catari bajó vestido "con mascaroncillos dorados en cada rodilla que llaman mascaipachas, y en cada hombrera y un sol al pecho como acostumbran los incas" (AGI, Charcas 583). Esa actitud estaría en cierta forma en consonancia con la idea de enaltecer los valores de la tradición autóctona frente a las imposiciones culturales hispánicas. Se trataba, sin embargo, de indumentaria quechua y no aymara, pero indígena en todo caso, y, siéndolo así, era además simbólica pues correspondía a la que usaban los reyes incas.

Otras veces, en cambio, usaba el pantalón de paño, las medias de seda y el jubón de terciopelo de los españoles. Todos los diarios se refieren a alguna bajada de Julián Apaza en tenida[18] española. Diez de Medina, que se detiene más en estos detalles, lo describe en el diario del segundo cerco diciendo que "vino este a caballo con sortuy verde de paño y calzón negro de terciopelo" (1981). Hay otros testimonios que lo describen utilizando el traje de Caballero de Santiago, que perteneciera a Segurola, el corregidor de Larecaja, y que este había dejado en Sorata, su capital, antes de trasladarse a ejercer la comandancia militar de La Paz (Archivo de La Paz, UMSA, m/120). En esas ocasiones, se trataba más que nada de lucir prendas especiales que remarcaran su singularidad frente a la masa indígena que le seguía. El sincretismo cultural era tan fuerte que la vestimenta española, a pesar de representar una manifestación de la civilización ibérica, que era precisamente con la que se quería acabar, le otorgaba una aureola de importancia, de mando y superioridad.

18 NE: Traje, vestido completo de una persona.

Evidentemente, el matiz religioso del mesianismo de Tupac Catari se expresó en el marco del cristianismo. Fuera de lo dicho líneas atrás, se ha visto ya cómo incorporó en su séquito a diversos sacerdotes y capellanes para que le celebraran misa. Según los diarios del cerco de La Paz, desde la ciudad se le veía oficiar personalmente ceremonias; él mismo lavó los pies de sus principales colaboradores el Jueves Santo y encabezó la procesión el día de Corpus. En su campamento levantó un toldo especial como capilla; para ello trasladó vasos sagrados e imágenes hasta allí. En ocasión de uno de los encuentros que tuvo con los ejércitos españoles que venían a liberar la ciudad, Apaza se presentó portando una imagen de la Virgen de las Letanías, que había hecho traer desde Pacajes.

Las autoridades y los vecinos de La Paz señalaban a Tupac Catari muchas veces como idólatra, hereje y sacrílego, y lo acusaban de haber matado a sacerdotes y robado copones, custodias y cálices. Él negó, en cambio, haber matado por sus manos a sacerdote alguno, sindicando como ejecutores de los asesinatos a los indios de diversas comunidades. En los inventarios de los saqueos cometidos por Apaza y su gente figuran muchas veces objetos sagrados, pero generalmente puede demostrarse que estaban destinados a ser obsequiados a algunos eclesiásticos amigos o compadres o, como lo indican diversos testimonios, se consideraba que simplemente se los estaba trasladando desde Santa Bárbara, San Pedro y San Sebastián, parroquias de indios de La Paz, hasta las nuevas capillas de indios de El Alto o de Pampajasi, que el propio Apaza había hecho levantar. Sintiéndose enviado de Dios y depositario de su voluntad, no creía cometer ningún delito al proceder en esa forma; se trataba simplemente de los gestos naturales y apropiados de un caudillo mesiánico.

Pedro Obaya, el "rey chiquito", a quien se menciona en otras partes de este capítulo, cuenta en su confesión del 28 de abril de 1781[19] que los indios de El Alto mataron al padre Barriga, acusándolo de ser el causante de una gran derrota por haber celebrado una "misa de maldición". Los naturales habían cometido ese crimen sin orden ni noticia de Tupac Catari, aprovechando que este se encontraba fuera del campamento. Al retornar, anoticiado del crimen, fue al paraje donde había ocurrido todo esto. Allí:

> A la vista del cadáver hizo muchas demostraciones de sentimiento, siendo una de ellas la de haberle recogido del campo con el confesante y llevádolo a una choza que tiene formada de bayetas y la denominan capilla, donde, sacando la ara del altar portátil que han dispuesto y acomodándola sobre el

19 AHNM, Pleito del corregidor Fermín de Gil y Alipazaga, pieza Nº 6.

pecho del cadáver, puso sobre ella el sacramento [la custodia] de la iglesia de Achocalla, que lo trajeron los sacristanes a la referida choza (*ibid.*).

De esta forma, después de otros ademanes y ceremonias que hizo, llorando la muerte de aquel religioso, tomó el sol de dicha custodia y sacó la forma sagrada; derribándola y levantándola volvió después a acomodarlo todo y, ordenando que dieran sepultura al fraile en Achocalla, hizo ademán de entrarse a la ciudad con su mujer, a quien entregó el viril[20] en señal de que, irritado por lo sucedido, les abandonaba, llevándose la hostia. Les hacía entender con ello que les dejaba, se iba a la ciudad y que se llevaba la hostia en el viril porque no eran dignos de conservar en la capilla la sagrada forma con la presencia divina.

Esta escena, a la que también alude el padre Borda en su informe a Segurola, de apariencias puramente sacrílegas, reviste gran importancia en el estudio de la personalidad mesiánica de Tupac Catari. El caudillo se había indignado con sus indios por el crimen cometido contra el sacerdote. Acongojado, llevó el cadáver a la capilla donde, queriendo rendirle un homenaje adecuado, sacó el ara del altar, se la puso en el pecho y colocó encima la custodia, reconociéndole, a su manera y en medio de llantos, como un mártir. Después sacó la sagrada forma, la arrojó, la levantó y, por último, poniéndola en el viril, se la llevó. Ninguno de sus gestos, sin embargo, es de apostasía o sacrilegio. Tupac Catari se sentía tan vinculado a lo sagrado que creía tener derecho y poder para realizar esos actos, demostrando al mismo tiempo a sus gentes que esto que él realizaba no lo podían hacer ellos y, por lo tanto, al marcharse con su mujer hacia la ciudad, llevándose la hostia, se llevaba consigo la divinidad.

Ahora bien, no se puede dejar de señalar que, junto a estas manifestaciones tan singulares de catolicismo, Tupac Catari mostraba también actitudes de indudable sincretismo religioso al practicar ceremonias del paganismo prehispánico muy explicables en un movimiento de carácter mesiánico que quería avivar un nativismo aymara. En su intento de resucitar la tradición andina, de revalorizar lo aymara y de demostrar que, junto a su poder político y militar poseía también una autoridad sobrenatural, prometió, como Tupac Amaru, la resurrección a los que murieran en la lucha e invocó a los antepasados en sus tumbas para que volvieran a la tierra y combatieran en esta guerra liberadora en la que él y los suyos se habían empeñado. En este sentido, el padre Borda señala en su informe que Tupac Catari, en juntas de cabildo, como llamaban a las reuniones

20 Pequeña custodia que se mete dentro de la grande.

practicadas en lengua aymara con sus "cabezas y oidores", insistía en la necesidad de "liberarse de las muchas fatigas, pechos y derechos" de los oficiales y corregidores del rey de España porque ya se había "completado el tiempo de que se cumplan las profecías sobre que este Reino volviese a los suyos" (AGI, Buenos Aires 319).

Esteban de Loza señala asimismo en su diario que Julián Apaza "al principio persuadió a los rebeldes, sus secuaces, que todos los que muriesen en las batallas resucitarían a los tres días". Añade también que acercándose "a las sepulturas antiguas de los gentiles, cuyas ruinas existen en todo el Perú",[21] daba grandes voces, gritando a los antepasados sepultados allí: "Ya es tiempo que volváis al mundo para ayudarme" (AGI, Charcas 595).



Plenamente consciente de su poder, Tupac Catari no vaciló en ejercerlo con toda arbitrariedad, puesto que, autoconvencido de la fuerza carismática que le enviaba Dios para que realizara su voluntad en la Tierra, se sentía señalado por la Providencia para conducir a su gente, convirtiendo su prolongada irritación ante los abusos y su anhelo de justicia en algo más que un simple movimiento de descontento social, político y económico. Gracias a él, la rebelión en las provincias de La Paz había adquirido los caracteres de un mesianismo nacional aymara. Aunque no se conoce a ciencia cierta la claridad con que el caudillo podía explicar estas cosas, no cabe duda de que él sentíase conductor de un movimiento que, liberando a sus seguidores de las obligaciones que les oprimían, les devolvería la dignidad y la identidad que para ellos significaba el ser aymaras. Su cuestionamiento de la realidad de opresión le llevaba, voluntaria o inconscientemente, a apoyarse en la vieja tradición aymara como base segura para sostener su autoridad y su poder político y militar. Este nacionalismo aymara, producido, como todas las rebeliones de 1780-1781, por motivos muy concretos de orden político, social y económico, encontró un caudillo que supo darle un tinte mesiánico, eficacísimo para la expresión de algo latente pero que costaba explicar, así como para la sistematización y la metodología de la acción.

El nacionalismo mesiánico de Tupac Catari se dirigió no solo contra la dominación española; también se orientó al sacudimiento de las directivas e imposiciones de los rebeldes quechuas del Perú, como se puede

21 Se refiere a las *chullpas* que se encuentran todavía en abundancia en el altiplano.

ver a través de la copiosa documentación existente para el estudio de los acontecimientos ocurridos en las provincias paceñas.

Los aymaras habían resistido desde mucho antes de la llegada de los españoles la dominación quechua de los incas; a la larga, sucumbieron en lo político y militar, pero resistieron pasivamente, preservando su personalidad cultural y lingüística a pesar de todas las distorsiones que les significó el proceso de una doble aculturación. Esta circunstancia, de un dualismo cultural prehispánico, fue comprendida por los españoles al iniciar la conquista, pero fue olvidada después por el deseo de entenderse con una sola realidad cultural en el mundo indígena, sin establecer distinciones entre quechuas y aymaras. Con la nueva convulsión, el drama de los aymaras revivía. A comienzos de la rebelión de 1781, Tupac Catari y los suyos obedecieron las decisiones de Tupac Amaru, venidas desde Tinta, porque estaban dadas desde un plano lejano y teórico, como se ha señalado en las primeras páginas de este capítulo. Esta aseveración se apoya no solo en lo que sostienen Bartolina Sisa y Gregoria Apaza en sus confesiones, así como el propio Tupac Catari en la suya, sino también en las frases contenidas en una esquela de los primeros días de marzo de 1781, escrita por orden de Julián Apaza a los principales de Sica Sica (AGI, Charcas 601). En ella les advierte que él era quien ahora mandaba, "poder que tiene alcanzado de Su Excelencia el Señor Inga". También está clara esta relación con Tupac Amaru en la misiva que hizo llegar Tupac Catari a La Paz, el 29 de marzo, desde el Alto de la Batalla, donde, reproduciendo los argumentos del cacique de Tungasuca para legitimar su sublevación, llegó hasta el punto de firmarla con el nombre de Gabriel Tupac Amaru, quien en verdad se encontraba en esos momentos muy lejano, en el Perú, y a punto de ser capturado por los españoles. En la declaración de Ascencio Alejo, el indio aprisionado con la mujer de Julián Apaza a la llegada de Ignacio Flores, se encuentra la afirmación de aquel, hecha en su función de cañari o correo, en el sentido de que él sabía que Julián Apaza se carteaba con Tupac Amaru, pero que esa correspondencia la llevaban otros cañaris. También se refiere Alejo a autos del cacique de Tinta que él no conoció en sí mismos, pues no sabía castellano, de modo que solo los conoció por los comentarios de los otros indios (*ibid.*). Todo esto permite sostener la existencia de conexiones ideológicas, pero en ningún caso efectivas ni de orden material, entre los dos focos de rebelión.

En cambio, cuando muerto aquel caudillo, como se ha visto ya, Diego Cristóbal Tupac Amaru tomó las riendas como jefe supremo y se instaló en Azángaro; se produjo el avance efectivo de los quechuas por Larecaja,

Omasuyos y La Paz, en los territorios de Charcas, con jefes como Andrés Tupac Amaru, Miguel Bastidas y los coroneles incas que venían a enmendar planes y a dar lecciones. Tupac Catari y los suyos se molestaron y exasperaron hasta convertir su movimiento en un intento de sacudirse no solo del dominio de los blancos, sino también del poder de los quechuas.

Lo dicho queda claramente demostrado en documentos como el de la comisión recibida por Esteban Contreras de parte de Juan de Dios Mullupuraca y Lucas Baco Tupa, el 20 de julio de 1781, en su calidad de coroneles electos por José Gabriel Tupac Amaru, para que pasase a auxiliar a los indios de Collana o Pampajasi, donde se hallaba el campamento de Julián Apaza; para ello debía celebrar "un acuerdo más prudente con todos los soldados de la provincia de Chulumani y Sica Sica, principalmente con el Sr. Julián Catari, que lo es gobernador de estas provincias, en cuyo concurso se dispondrán los avances que se han de hacer [...]" (*ibid.*). Enseguida se le dieron poderes para castigar severamente, incluso para ahorcar a los que se le resistieran o contradijeran. Como se advierte, esta comisión dio a un simple comandante, nombrado por dos coroneles quechuas, una autoridad superior a la de Tupac Catari, la que debía ser ejercida en las provincias que estaban bajo el mando de este (*ibid.*). El propio Tupac Catari declara en su confesión que entre la gente que él mató estaba un indio, quien, con título de comandante general dado por Juan de Dios Mullupuraca, coronel de los incas, se le vino a presentar con mucho orgullo. Otro indio asesinado fue uno que cometió una muerte cumpliendo una comisión conferida por el "inca Andrés, a fin de reclutar indios para el tumulto" (*ibid.*) en sus distritos. Hubo todavía otro a quien hizo matar por haberle "hurtado el oro y plata sellada que tenía en el alto de San Pedro con que pasó a munificar al dicho Andrés cuando estaba en el cerco de Sorata" (*ibid.*) y por haber asimismo pasado sin su licencia a las estancias de los españoles, extrayéndoles ovejas que, por su propia autoridad, condujo a los incas. También confiesa haber ahorcado al coronel quechua Faustino Tito Atauchi porque se había permitido llevarle preso a Sorata, a presencia de Andrés Tupac Amaru. El coronel Tito Atauchi no solo había cometido este desacato, sino que también le había despojado de su vestuario, conduciéndole preso en camisa y calzones viejos; además le había hurtado crecidas porciones de coca, plata sellada y labrada, y todo género de ropas de las que sus indios habían sustraído de diferentes partes.

Refiriéndose, siempre en su confesión, a Pedro Obaya, el famoso "rey chiquito" que planeó el fingido combate de españoles e indios en El Alto para lograr la salida del comandante Segurola de las trincheras de La Paz, dice que aquel vino desde Azángaro, centro de las fuerzas de Diego Cristóbal, con el falso título de sobrino de Tupac Amaru, cuyo soldado había

sido, “a entrometerse en la sublevación como cabeza” (*ibid.*). También agrega que Obaya había pensado arrollarlo y “supeditarle atrayendo a su partido las comunidades de indios”. Refiriéndose siempre a las acciones de los incas, cuenta lo mucho que le había incomodado la actitud de Tomás Inga Lipe, antiguo comisionado suyo que pasó a estar con Andrés Tupac Amaru en el cerco de Sorata; por orden de Diego Cristóbal, vino a pedirle un pedrero[22] a nombre de los quechuas, “muy guapo y sin traerle nada” (*ibid.*), por lo que no solo no se lo dio, sino que lo tuvo prisionero por cuatro días. No debe olvidarse que este personaje fue posteriormente quien entregó al caudillo a los españoles. Más adelante, en su declaración final, se encuentra también esta frase al defenderse de la acusación que se le hace por el incendio de San Francisco: “Que en tiempo que gobernaba solo el confesante nunca consintió que se quemase el dicho convento de San Francisco y Nazarenas, lo cual fue disposición de dicho Andrés y Miguel [...]” (*ibid.*).

El criterio de suponer a Julián Apaza acaudillando una rebelión con carácter de nacionalismo aymara podrá parecer a muchos una tesis antojadiza; sin embargo, se puede asegurar, a medida que se conoce mejor la documentación existente, que esta aseveración, ya expresada por el padre Borda, el forzado capellán de Tupac Catari, es efectiva. En efecto, el agustino Borda, en su informe a Segurola, comenta que los indios aymaras se habían sublevado no solo por razón de los abusos de los oficiales reales y de los corregidores, sino también porque consideraban que ya había llegado el tiempo en el que se cumplirían “las profecías sobre que este reino volviese a los suyos”, planteamiento muy en consonancia con las tesis mesiánicas que sostienen el retorno de los tiempos heroicos del pasado. También cuenta expresamente el padre Borda que el 24 de abril de 1781, estando en la ceja de El Alto con el caudillo, su mujer y otros clérigos, contemplando un ataque nocturno a la ciudad, se entusiasmó tanto Apaza viendo el alcance de los tiros que gritaba alborozado: “¡Ya vencimos, ya estamos bien! Y ahora sí que he de procurar hacerle guerra a Tupac Amaru para constituirme yo solo el monarca de estos reinos”. Y añade todavía el sacerdote “que este pensamiento lo tenían de continuo sus parásitos”. Lo que demuestra claramente que Tupac Catari había logrado hacer vibrar a sus seguidores con su utopía aymara.

El oidor Diez de Medina dice, recogiendo lo contado por el agustino Borda al entrar a la ciudad, el día 28 de mayo de 1781, o sea antes de que

22 NE: Tipo de cañón antiguo, especialmente destinado a disparar bolas de piedra.

aquel redactara su informe a Segurola, el 30 de mayo, que Tupac Catari se proponía, después de tomarse La Paz, pasar a Arequipa y sitiarla "tomando todos los pueblos de tránsito y luego dar guerra al rebelde inicuo Tupac Amaru, cacique de Tungasuca, en la provincia de Azángaro y quitarle la acción de simularse rey de este reino por aspirar a serlo el Apaza" (AGI, Buenos Aires 583).

Miguel Bastidas declara en el juicio que se le siguió en La Paz que Apaza:

> [...] tuvo separada comisión de Andrés y en su consecuencia gobernaba los indios que desde los principios arrastró a su partido, de modo que aunque al confesante lo miraba con respeto, era solo por su relación de parentesco que tiene con Tupac Amaru, quien, aunque al dicho Apaza le quitó el título de virrey con que antes se nominaba, le dio el de gobernador con muchos fueros y prerrogativas, que con rigor hacía le guardasen los sublevados, no consultando por esta razón con el confesante sus proyectos, que ejecutaba ordinariamente de improviso, por su genio ardiente, bravo y abandono a la embriaguez. Que lejos de conocer superioridad en punto de manejo de armas al que confiesa, lo quería sujetar a sus pésimos designios (AGI, Buenos Aires 319).

En la confesión de Agustina Serna, una mestiza señalada como española en las declaraciones de La Paz y que fuera la amante de Miguel Bastidas, se indica que los indios en El Alto reputaban por superior a Catari porque "no se acomodaban con el idioma de quichua que sabía Bastidas, sujetándose por esta razón al otro" (*ibid.*).

Una revisión prolija de los archivos permitió detectar la existencia de numerosos decretos de Andrés Tupac Amaru y de Miguel Bastidas, destinados a sustituir a los funcionarios nombrados por Tupac Catari, así como a desconocer sus determinaciones administrativas y militares. Es decir, los jefes quechuas pasaron por encima de la autoridad del gobernador aymara, corrigiendo sus determinaciones en los territorios de su propia jurisdicción cuando la vigencia del gobierno de Julián Apaza continuaba en los altos de La Paz. Miguel Bastidas declara en su confesión del 24 de noviembre de 1781 que Diego Cristóbal le reconoció a Tupac Catari "sus comedimientos y el haber servido en congregar a los indios disponiéndolos sobre las armas", pero que desde el comienzo le corrigió "su manejo tirano", insistiendo más adelante que precisamente para impedir furores de Tupac Catari vinieron a El Alto, comisionados por Tupac Amaru, a fin de establecer un "nuevo plan en el tumulto" (*ibid.*).

Es fácil comprender, con tales antecedentes, que si Tupac Catari tenía planes de carácter nacionalista, estos se consolidaron mucho más con el correr de los meses, cuando se fue acentuando la pretensión paternalista y dominadora de los Amaru. De allí que si bien Julián Apaza debió sopor-

tar la intromisión, con la conocida actitud del aymara que sabe esperar pacientemente la llegada del momento oportuno, no permitió en cambio la promiscuidad de ambos grupos, ni en las operaciones, ni en las decisiones, ni en el vivir cotidiano. Se puede comprobar que mientras aymaras y quechuas asediaron en conjunto la ciudad de La Paz, establecieron sus campamentos en sectores opuestos. En efecto, las cartas de Julián Apaza, desde que llegaron los caudillos quechuas a El Alto, están siempre fechadas en Pampajasi o Collana; mientras las de Andrés y Miguel lo están en Cruz Pata, Alto de la Batalla, Munaypata y El Tejar, lugares vecinos y ubicados en la zona diametralmente opuesta a la aymara. Los diarios mencionan siempre, en las jornadas que van desde fines de agosto hasta el final del cerco, que Tupac Catari vino o se retiró a su campamento en Pampajasi. Las confesiones de los prisioneros de Peñas insisten en lo mismo. Las mujeres cautivadas allí declaran incluso que ellas estaban en el campo de El Tejar con los Amaru o en Pampajasi con Catari, añadiendo que a veces eran transportadas de un campo a otro por celos, rencillas o suspicacias de Gregoria o de María Lupiza, la concubina de Apaza.

Las declaraciones y las confesiones de los coroneles, es decir, de los diferentes comandantes de ambos mandos, el quechua y el aymara, demuestran también claramente estos hechos. Gerónimo Gutiérrez, el mestizo que sirvió de coronel a los Amaru y que después de haber servido a Andrés en Sorata se vino con Bastidas a La Paz, declara en su confesión que, respecto a las armas y los pedreros que tenía Catari, él no sabía nada, pero que de ello podían dar noticias los secretarios Basilio Angulo y Joaquín Anaya, pues asistían en la parte de Quilliquilli y Pampajasi, "de la cual y de lo que pasaba allí [él] es ignorante porque sólo asistió en El Alto", esto es, en la parte donde se ubicaba el campamento de los Amaru (*ibid.*).

Las cartas de Diego Cristóbal Tupac Amaru, jefe supremo de la rebelión en las etapas finales del movimiento en esta zona, dirigidas a Andrés Tupac Amaru y a Miguel Bastidas, están siempre aconsejando prudencia y respeto frente a Julián Apaza; con más experiencia, comprendía que los recelos de él eran más graves y profundos que una mera susceptibilidad por la primacía de los mandos. En un mensaje enviado el 21 de octubre de 1781 a Miguel Bastidas, Diego Cristóbal, quien no sabía todavía que La Paz había sido liberada por los españoles, le transmite una serie de disposiciones para que aquella villa sucumbiese de una vez; en dicha carta insiste el caudillo en que "a todo se puede dar abasto tratando la materia con don Julián Catari […] porque con buenas disposiciones todo se puede conseguir, haciéndolo con empeño, sin practicar cosa que no sea sin tratarla con don Julián […]" (*ibid.*). Más adelante le dice:

> Los coroneles deben comportarse en estas ocasiones y lo mismo vos, excusando las tonteras y enredos que van haciendo, no siendo tiempo de ello sino de negocios que nos importan […] pues de lo contrario nos ha de ser muy perjudicial (*ibid.*).

Cabe, por último, incluir también en esta revisión de documentos que prueban la actitud contraria a los quechuas de Diego Cristóbal Tupac Amaru, por parte de Julián Apaza, las frases con las que Esteban de Loza cuenta los últimos momentos del caudillo aymara (AGI, Charcas 595). El escribano de guerra pretendió seguramente aprovechar las frases finales del condenado para mostrarlo, en su derrota, profundamente arrepentido. En ese sentido, sostiene que se dirigió a sus indios para que escarmentasen en su persona los errores y los delitos cometidos, y reconocieran como único señor y rey a Carlos III. Ante la inexistencia de otro documento que narre la muerte de Tupac Catari, se podría pensar que el escribano compuso y arregló las frases para mostrar una situación de arrepentimiento y sumisión de parte de los vencidos. Pero, si se trataba de una narración interesada, bastaba con mostrarlo contrito y sumiso al rey de España; el fragmento del diario añade, en cambio, que Tupac Catari:

> […] al llegar al patíbulo se volvió y en alta voz exhortó a los indios a que detestasen la obediencia de los principales rebeldes Tupac Amarus, asegurándoles que cuanto les decían era fingido y que los engañaban lo mismo que lo había hecho él, que escarmentaran en su persona (*ibid.*).

Mostrarlo sosteniendo que los había engañado se ajustaba bien al intento de encaminar a los indios a la sumisión para que abandonaran la actitud de rebeldía; pero, en cambio, el llamado a los indios a detestar la obediencia a los Tupac Amaru no se avenía con ese intento, puesto que ni él ni Diez de Medina, ni Reseguín, captaban en esos momentos los matices diferenciadores de los dos grupos de combatientes. Estas diferencias vinieron a aparecer en 1782, luego de los interrogatorios hechos a los presos de Peñas y mucho después de la muerte del caudillo altoperuano. Los españoles, hasta entonces, como puede verse claramente en los diarios, las cartas y los informes de 1781, identificaban los dos movimientos sin mencionar jamás si los jefes y los coroneles, o los grupos de atacantes, pertenecían a uno u otro bando. El único que señaló la rivalidad fue el padre Borda, en el informe a Segurola que se ha mencionado, pero se ve claramente que ni el comandante ni el oidor, a pesar de que este último aludió a la tesis del sacerdote, como se ha visto, registraron para nada el dato, pues siguieron actuando con el criterio simplificador de considerar a unos y a otros simplemente como indios rebeldes.

CAPÍTULO II

Primeros pasos de la rebelión de Tupac Catari: el alzamiento en la provincia Sica Sica

En el primer capítulo se sostuvo que en el caso de Charcas es más propio hablar de las rebeliones indígenas de 1780-1782 que de una sublevación general, puesto que, a pesar del entroncamiento inicial de las diversas provincias con el propio Tupac Amaru o con sus emisarios, no se presentó una interacción seria y metódica que respondiera a una organización central sincronizada; dentro del territorio ni existía un jefe único ni un plan general, como tampoco una estrategia única y común. Incluso se puede sostener que, más avanzada la lucha y aprisionado ya José Gabriel Tupac Amaru, la única región del Alto Perú que mantuvo una verdadera relación con el movimiento peruano fue la del Obispado de La Paz, levantada por la acción de Julián Apaza.

Estudiando el desarrollo de las actividades del caudillo aymara, puede constatarse la incomprensión y hasta el choque de los suyos con algunas comunidades de Sica Sica más ligadas al movimiento de Oruro, así como la dependencia, no del todo aceptada, respecto a Diego Cristóbal Tupac Amaru, jefe supremo del movimiento quechua del Perú. En las acciones de las provincias Pacajes, Chucuito y Paucarcolla puede captarse el ataque conjunto de las fuerzas de Tupac Catari y de Tupac Amaru, así como en Larecaja, Omasuyos y La Paz se aprecia la presencia de los jefes incas Andrés Noguera, Miguel Bastidas y Mariano Tupac Amaru.

Sin embargo, a pesar de esta dependencia, el levantamiento de Tupac Catari tuvo variantes tan peculiares que puede afirmarse, sin exagerar, que se trató de uno de los movimientos más originales dentro del conjunto de las sublevaciones populares de raigambre indígena de fines del siglo XVIII.

Contrariamente al caso de Tomás Catari o de los Amaru, cuyos antecedentes biográficos son claramente delineables, se ha dicho ya que de

Julián Apaza no se sabía nada preciso antes de que iniciara sus actividades guerrilleras. En las páginas de este libro dedicadas a su hermana Gregoria[1] puede verse cómo incluso para ella fue una sorpresa comprobar que quien levantaba a los pueblos de Sica Sica, Calamarca, Caracato y Ayo Ayo era su propio hermano. Pasaron varias semanas desde la iniciación del cerco para que los jefes militares y los vecinos de La Paz se apercibieran de que no los sitiaba el propio cacique de Tinta, sino un nuevo jefe del cual se daban noticias muy contradictorias. Los testimonios de su propia mujer, que lo suponía en antiguas actividades conspirativas en Perú, fueron desmentidos por ella en su segunda confesión. Los primeros informes de los corregidores sobre los levantamientos, evacuados en diciembre de 1780, no le mencionan jamás. Las medidas tomadas en las provincias del Obispado de La Paz para el traslado de los fondos de las Cajas Reales, la organización de milicias, el establecimiento de defensas, el acuartelamiento de tropas y el acopio de víveres se hicieron hasta enero de 1781 en función de las incursiones de Tupac Amaru.

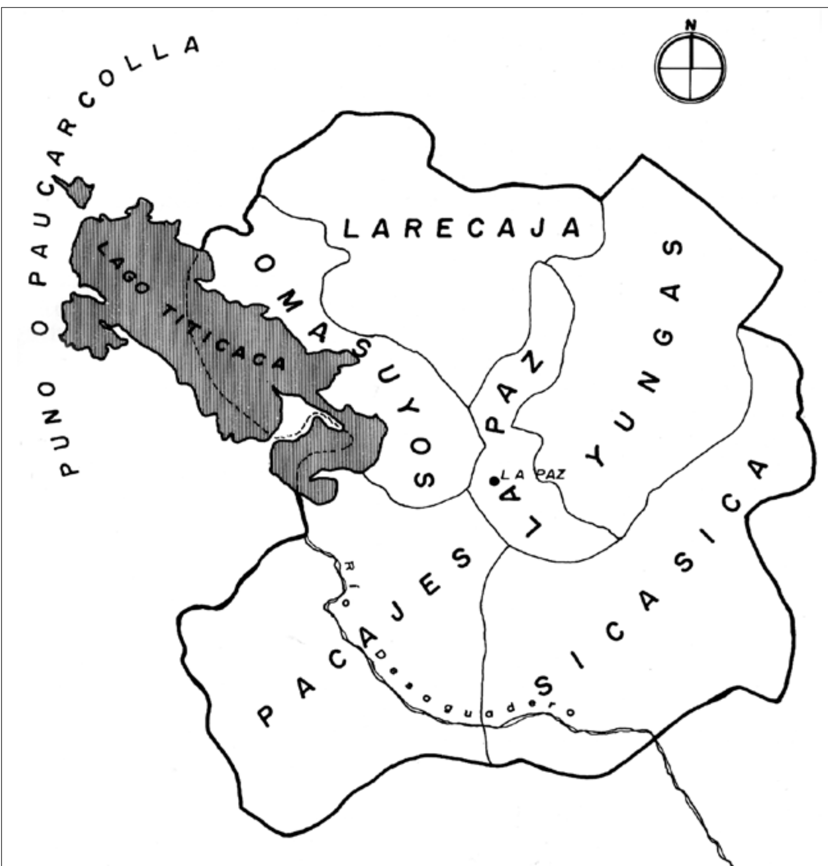
El gobernador de Pacajes, Manuel Inocencio Villegas, sostiene el 17 de diciembre de 1780 (AGNA, 9/5-5-3), en un informe al fiscal Fernando Márquez de la Plata, después de demostrarle la pobreza de armas y vituallas de su provincia "infructífera", que lo único que cabía hacer en esas regiones era fortificar el pueblo y el río Desaguadero, puesto que ese sería el lógico camino de entrada hacia La Paz de las tropas rebeldes de Tungasuca.

El propio Sebastián de Segurola, corregidor de Larecaja en 1780, escribió a Márquez de la Plata sobre los temores que tenía de una entrada de Tupac Amaru a su provincia, atraído por sus minas y sus frutos, así como acerca de las dificultades que implicaría el rechazarle, dadas las asperezas del camino, las quebradas y los cerros de la región que fue, por otra parte, una provincia clave en esos momentos, por la "mucha indiada" que la habitaba, así como por el hecho de constituirse esa comarca en una crecida frontera con indios infieles.

José Joaquín Tristán y Muzquiz, corregidor de Omasuyos, escribió a su vez al fiscal, el 19 de diciembre, sobre la importancia que representaba la defensa de Copacabana, del Desaguadero y sobre todo de Guaicho, al norte del lago Titicaca, donde según había asegurado el cacique realista Diego Choquehuanca, Tupac Amaru pensaba asentarse. Ese mismo día, Ramón de Anchorís, corregidor de Sica Sica, le comunicó a Márquez de la Plata que su provincia estaba "en términos de sublevación" y que los indios pretendían enviar el último tercio de tributos a Tupac Amaru.

1 NE: Véase el capítulo IX: "Gregoria Apaza: cacica, virreina y reina" (págs. 191-222).

Mapa 1 Provincias del Obispado de La Paz



Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

Es decir, fuera de los informes de los gobernadores de Lampa, Paucarcolla y Azángaro, que ya estaban viviendo los episodios de luchas y saqueos de las tropas de Tupac Amaru, está clarísimo que todo el temor de los corregidores de Pacajes, Larecaja, Omasuyos y Sica Sica se dirigía al peligro de una expansión de la rebelión peruana a sus territorios. De allí que insistían en la defensa de algunos puntos estratégicos que impedían el paso al rebelde de Tinta y, sobre todo, en la negativa absoluta de enviar gente o armas para la defensa de La Paz, lo que les dejaría completamente inermes frente al avance de los sublevados. En el fondo, sostenían que manteniendo en sus puestos a sus debilitadas milicias contribuirían mucho más eficazmente a atajar un avance hacia La Paz. Todo ello demuestra que por entonces no se sospechaba que la insurrección pudiera producirse en el seno mismo de estos territorios ni que un caudillo tan temible como Amaru estuviera gestando el levantamiento por su propia cuenta y con su propia gente.

Obedeciendo a esa falta de intuición, cuando se tomó la decisión de salvar los fondos de las Cajas Reales de Chucuito, el 7 de diciembre de 1780, en vista del fracaso de los corregidores de Paucarcolla, Lampa y Azángaro, que unidos pensaron detener a los alzados, se trasladaron las 69 barras y barretones de plata de los mineros, equivalentes a 69.166 pesos y un real, y las ocho talegas de 12 mil marcos, es decir 81.166 pesos y un real del tesoro a La Paz y no a Arequipa. Es cierto que en esta decisión influyó el contador Pedro Claverán, apoyado en la orden del intendente de Real Hacienda que prohibía que los fondos del Virreinato de la Plata fueran al Perú, pero también lo es que ni se temió ni se pensó en el peligro que corrían aquellos caudales transportados a mula, precisamente por las zonas habitadas por los indios que semanas después atacarían Puno y Chucuito (*ibid.*). En efecto, según la crónica de las rebeliones reproducida por Pedro de Angelis (1971 [1836], tomo VII), Joaquín de Orellana avisó a Manuel de Avilés, cuando este se acercaba a Puno con los primeros auxilios enviados desde Lima, que le sitiaban indios de Chucuito, Omasuyos y Pacajes en número de 12 mil y que estos seguían las banderas de Tupac Catari.

Parece lo más seguro que los primeros pasos del caudillo aymara se iniciaron en febrero de 1781 en la región de Pacajes, Yungas y Sica Sica, corregimientos vecinos al de La Paz. En pocos días fue levantando con gran violencia las ciudades y los pequeños pueblos vecinos de Ayo Ayo, Calamarca, Luribay, Araca, Yaco, Caracato, Sapahaqui, Laja y Viacha.

Sebastián de Segurola le mencionó por primera vez el 25 de febrero, después de haber decidido despachar a Puno, con José Pinedo, el auxilio

solicitado por Orellana. Puede comprenderse que ya se había enterado de que un nuevo caudillo era el que estaba actuando con virulencia en Sica Sica y Pacajes, porque decidió enviar una expedición punitiva a Viacha el día 5 de marzo.

El oidor Francisco Tadeo Diez de Medina se ocupó por primera vez de Tupac Catari el 3 de marzo, cuando se refirió a una carta que el cura de Viacha había interceptado a un indio y que estaba dirigida al común de aquel lugar “por el nuevo rebelde suscitado en el pueblo de Ayo Ayo, provincia de Sica Sica y que se firma Tupac Catari, titulándose virrey” (Diez de Medina, 1981).

Es difícil datar exactamente las actuaciones de Julián Apaza antes del cerco de La Paz, dada la confusión de las informaciones sobre su persona, así como sobre las comunidades indígenas que actuaban en ese momento. Así, por ejemplo, se tiene que el 12 de febrero de 1781 el funcionario Sebastián de Loayza había avisado a Fernando Márquez de la Plata que Sica Sica “se halla enteramente conmovida” y que el día anterior, domingo, hubo una convocatoria general de indios de ambas parcialidades, notándose “extraños de ajenas provincias que por la apariencia de sus trajes fueron distinguidos” (*ibid.*). Los vecinos y el corregidor de la villa, comprendiendo el significado de tal agitación, habían emigrado a Caracato. Él se había quedado todavía para no abandonar la administración que corría a su cargo, a pesar de las provocaciones, pero se marcharía en cuanto pudiera coger la posta, pues ya corría mucho peligro su vida. Como puede verse, la comunicación está redactada dos días después de iniciados los acontecimientos de Oruro; sin embargo, se advierte que el tal Loayza no se había enterado de lo que estaba ocurriendo en la ciudad vecina. Es posible que los indios vestidos de distinta manera fueran emisarios de los de Paria y Sorasora, aliados de los hermanos Juan de Dios y Jacinto Rodríguez, los criollos que levantaron Oruro, y que invadieron después la ciudad, provocando la matanza de los peninsulares y el terror de los propios criollos que empezaron a comprender los riesgos de tan peligrosa alianza. Sin embargo, puede afirmarse que la conmoción de Sica Sica en aquellos días no obedecía al movimiento de Oruro propiamente, sino a la acción de su propia gente, puesto que, en realidad, los indios de Sica Sica solo contribuyeron con sus tropas más selectas a ese movimiento cuando surgió al sur de Oruro el caudillo Santos Mamani, que logró convencerles para que se aliaran a las huestes de Paria, Carangas, Challacollo, Sorasora, Poopó, Machacamarca y Challapata. No obstante, el 2 de abril, cuando debían realizar el ataque definitivo a Oruro, superando las derrotas anteriores del 9 y del

18 de marzo, las tropas de Mamani desertaron en gran parte antes de ser vencidas y antes de que se les juntaran las huestes de Sica Sica, cuya caballería se retiró prudentemente al conocer el desastre por boca de los atacantes que huían en desorden, desconcierto y desaliento. Las tropas indígenas, derrotadas por su falta de coordinación y por la inferioridad de sus armas, fueron rápidamente dispersadas y la persecución llegó hasta Sica Sica, donde cinco días después fueron derrotados los indios, cayendo en manos del vencedor el propio Lucas Flores, que los capitaneaba (Cajías de la Vega, 1981).

El propio Tupac Catari confiesa indirectamente, en el juicio que se le formó en Peñas (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1), sus conexiones con Sica Sica, adonde, según él, se dirigía con mil indios con la intención de arreglarse con Dionisio Bolaños y Juan Bartolomé Vargas, unos "españoles" que habían congregado a los indios del ayllu Urinsaya de Sica Sica para defender el régimen español. Antes de ir les había enviado papeles y títulos para convencerles de su autoridad, pero, como no habían sido suficientes para lograrlo, se dirigió al lugar para ver quién quedaba como dueño de la situación.

Estudiando una serie de "esquelas" o mensajes de convocatoria, escritos en pequeños trozos de papel por algunos jefes, así como por el propio Tupac Catari, a los de Sica Sica,[2] puede deducirse que estos estaban todavía indecisos y desconcertados en los meses de febrero y marzo, no sabiendo si tomar el partido de Bolaños y Vargas, en acuerdo con Jacinto Rodríguez, ahora en favor del rey, o el de la sublevación encabezada por un caudillo nuevo para ellos y que no les ofrecía suficiente crédito. Así, por ejemplo, ya el 21 de febrero se envió una de esas misivas desde Chilaguala a la comunidad del pueblo de Sica Sica y a los capitanes de ella, que no lleva firma. En ella se piden novedades de "los soldados de La Paz pues aquí se ha oído la noticia de que los han acabado a los del pueblo de Sapaaqui, Mecapaca y Calamarca". Se menciona como capitán mayor a Santos Guanea y se les comunica: "Estamos ya citados con la provincia de Carangas sin que quede alguno arriba de siete años". Y añade que todo esto era para estar prontos para ir a la ciudad; se ordenó poner bando para que "no se pasen las pearas de harina o cualesquiera cargas de comida" (*ibid.*).

Hay otra nota firmada por Francisco Xavier, Diego Pacho y Diego Leque al hilacata Ascencio Condori, fechada en Calamarca en marzo

2 AGI, Charcas 601, Diligencias practicadas por Jacinto Rodríguez.

de 1781;[3] le ordenaban que vista la esquela avisaran a todos los del común para que vinieran inmediatamente, puesto que los de Viacha ya estaban "encomunados" con los de Calamarca. Los de Sica Sica debían hacer lo propio con los de Ayo Ayo.

Sin fecha, viene en el legajo una del propio Tupac Catari al alcalde ordinario de Sica Sica, en la que, queriendo mostrar autoridad, le ordenaba:

> Visto este papel salgan todas las milicias a los altos de Tusturi sin novedad alguna, porque de todas partes se ha de arruinar a la ciudad y esto ha de ser con todo empeño porque no es cosa de juego y todos estarán prontos a lo que yo mande. El señor virrey Catari.

Sin embargo, se ve que las cosas no eran fáciles para Julián Apaza, quien no lograba imponer del todo su autoridad, puesto que el 7 de marzo de 1781 los hilacatas y los principales de Ayo Ayo, pueblo donde estaba el caudillo, escribieron a los hilacatas y principales de Sica Sica una misiva que, pese a su falta de claridad, permite apreciar que los últimos habían enviado emisarios de las dos parcialidades a prender a Tupac Catari, los que fueron detenidos y se hallaban bien asegurados por orden del "señor virrey". De ahí que el jefe rebelde se dirigiera a los señores principales de Sica Sica, en una esquela sin fecha ni lugar de origen, diciéndoles:

> Señores principales de Sica Sica. He recibido la esquela de Uds. Es de advertir al primero que salió con este orden, está recusado por sus malas tardanzas y así, ahora de presente, yo soy el que mando como virrey que tengo alcanzado de su excelencia el señor Inga y así vista este papel, salgan con toda la milicia y si no obedecieren a mis mandamientos serán castigados juntamente con los españoles. Yo el señor virrey Catari (*ibid.*).

Posiblemente la insistencia en que sus actividades se basaban en la comisión recibida de Tupac Amaru hizo inclinarse a su favor a los indígenas que, si bien no se mantenían leales a la Corona, no se decidían a seguir las banderas del nuevo virrey, puesto que el mismo 7 de marzo de 1781, desde Ayo Ayo, Tupac Catari escribió a unos "señores de la comunidad" otra misiva. No menciona a cuál de ellas está dirigida, pero teniendo la esquela el número 6 en las diligencias que Jacinto Rodríguez hizo en Sica Sica, se entiende que es a una de las parcialidades de esa región. El caudillo hizo decir al amanuense:

---

3 Por el contenido se ve que es anterior a los episodios de Viacha que sirvieron de antecedente al cerco de La Paz.

> Estamos muy contentos y unidos con la propuesta de vuestra merced. Esto me parece que ya es de lo Alto, que todo ha de ser al colmo de nuestro deseo, según se infiere, pero todo será la voluntad del Supremo Legislador, y por lo último, que sea esto con todo empeño, porque así conviene el que nos dispongamos con toda la milicia… yo el señor virrey Catari (*ibid*.).

Conocer con seguridad lo que pasaba por la mente de aquella gente es difícil, dadas las contradicciones existentes dentro de aquellos documentos; sin embargo, cabe entender que Dionisio Bolaños, quien, aunque figura como español, debió haber sido un criollo o un mestizo españolizado; dada su cercanía a los indios, debió en algún momento tomar o aparentar que tomaba el partido de los alzados. En efecto, el 11 de marzo de 1781, cuando ya se había producido la campaña de Laja, donde la expedición enviada por Segurola desde La Paz había arrasado con la población indígena, le escribieron desde Calamarca, asociándole a los hilacatas y los principales de Sica Sica, para reprocharle su actitud equívoca, Antonio Sigarra, Diego Suchani, Santos Estrada y Esteban Laura, seguramente capitanes de Tupac Catari. La carta es muy confusa, pero de ella puede desprenderse que, como cabeza de Sica Sica, no les envió los auxilios prometidos y se hizo el desentendido, dilatándolo todo, cuando bien sabía que con una milicia de "prudentes alistados" iban a levantar "una muralla con la que sitiaremos la ciudad". Terminan rogándole que no ponga más atrasos a la empresa.

A través de una carta que le dirigió el propio Tupac Catari, el 26 de marzo de 1781, queda muy claro que Dionisio Bolaños siguió en esa actitud y no les asistió con milicia alguna en la iniciación del cerco de La Paz. Dice el texto:

> Muy señor mío, salud, y ya me ha sido grande maldad el que vuestra merced no hubiese salido a esa batalla, cuando como cabeza habían de estar primero, pues juzgo y se me impone alguna malicia de vuestra merced. Me parece que no pone todo empeño de su parte, pues hasta aquí no se ha movido. Ahora luego, en continente, salga con todo el ejército a Callapa, porque me aseguran en afirmar que el corregidor de nuestra provincia [y] el de Sica Sica están en el dicho pueblo de Callapa; pues es buena ocasión para acabarlos y así, vista esta salgan luego, luego, sin excepción una ninguna y si a lo contrario no fueran puntuales serán castigados rigorosamente y sentenciados a horca y cuchillo, que así lo tiene mandado en sus provisiones reales. Entre tanto paso a pedirle a Dios y Señor guarde a vuestra merced los años. Por esta se ha de darle armas a Basilio Mamani y también varias cabalgaduras porque es muy necesario. Yo el virrey (*ibid*.).

Seguramente Dionisio Bolaños, conocedor de los desastres sufridos por las huestes indígenas que pensaron atacar Oruro en marzo, se sintió envalentonado y seguro para desentenderse de cualquier compromiso

fingido o verdadero que hubiera establecido con Julián Apaza, porque el 4 de abril de 1781 este emitió una orden, desde el Alto de la Batalla en La Paz, para que se prendiera a Dionisio Bolaños junto con el alcalde ordinario; debían traerlo bien acondicionado ante su juzgado:

> […] por ser inobediente y rebelde a mi mandato, porque así está declarado en mi provisión y también advierto, todo en Cristo, lo que es de Dios a Dios y lo que es de César a César, pues el mal fruto cortarlo desde las raíces y acabarlo del todo… Yo el señor virrey Tupac Catari (*ibid.*: esquela Nº 19).

Los éxitos españoles en Oruro y las provincias vecinas, el avance de las tropas auxiliares, así como la política de conceder el perdón a los sublevados no solo afianzaron la posición de Jacinto Rodríguez, Dionisio Bolaños y Juan Bartolomé Vargas, sino que también contribuyeron a que muchos indios de Sica Sica y Pacajes, plegados anteriormente al alzamiento, desertaran de las filas de Tupac Catari y volvieran a sus tierras. Ante esa situación, el caudillo envió emisarios que mantuvieran el ardor de los rebeldes, terminando por dirigirse a Sica Sica con la intención de castigarles si no lograban llevarles nuevamente al asedio de La Paz; sin embargo, puede verse por un informe de Vargas a Rodríguez que solo logró llegar hasta Ayo Ayo, teniendo que retroceder a La Paz en vista de que no solamente encontró falta de apoyo, sino también intenciones de prenderle, nacidas estas de las actuaciones de Rodríguez (*ibid.*: foja 23). Los diarios del cerco anotan esta ida de Tupac Catari a Ayo Ayo, pero la interpretan como un intento de resistir a los ejércitos auxiliares. Tan solo después de una carta del padre Borda (en Ballivián y Roxas, 1872)[4] se anoticiaron de que había marchado el 13 de mayo a "hacer justiciadas" porque los indios de Sica Sica, sus competidores, le "contrarrestaban".

Lo dicho por Vargas a Rodríguez, el 19 de mayo de 1781, queda aseverado por un auto de Tupac Catari, el que, aun careciendo de fecha y de lugar de destino, muestra muy a las claras lo que se ha sostenido líneas arriba:

> Amados hijos míos de ambas parcialidades de Aransaya y Urinsaya, en advertencia de mi amor y clemencia, vendrán los más entendidos y los más sobresalientes de ese pueblo. Vengan a atender esta mi advertencia. Si hasta hoy día presente, no han creído y tampoco han dado crédito a mi persona, siempre haciendo menosprecio a todas mis advertencias, pues ahora mando pronto estarán y [a] darle el auto real del señor don José Gabriel Tupac Amaru y les daré a cada cual un tanto de esto para su gobierno si tanta prisa corre que yo muestre el original para todo su desengaño y

4 Carta Nº 12 en la recopilación de Sebastián de Segurola.

> también advierto que esto y que no haiga novedad a esta mi llamada, pues yo vine hasta este pueblo de Ayoayo a sosegar a todos los traidores y se me halla preciso ahora de venir con todo mi ejército a sosegarlo del todo y a Dios quien guarde por mí, su muy amante. Yo el señor Virrey Tupac Catari (*ibid.*: folio 40).

La presencia de sus enviados en esas regiones conflictivas, así como las dificultades que sufría su causa, quedaron también de manifiesto el 13 de mayo de 1781, cuando los del común de Sica Sica llevaron ante Jacinto Rodríguez, regidor decano y alcalde ordinario de Oruro, a dos indios "que con estrépito y osadía se internaron en aquel pueblo pretendiendo perturbarlo". Ellos eran comisionados "de un despreciable y rebelde indio que intitulándose virrey, está persiguiendo la ciudad de nuestra Señora de La Paz y expidiendo providencias a fin de conmover e inquietar a los de dicho pueblo". Los dos indios eran Manuel Condori y Sebastián Santos. El primero se había presentado "con bastón y bandera colorada y una comitiva de los indios de la quebrada de Leque" y de otras regiones de la jurisdicción de Cochabamba y parte de las de Oruro. Habían entrado con gran estrépito, rodeando la plaza con demostraciones de gran autoridad y llevando autos del virrey Catari. Los indios de Sica Sica, manejados por Bolaños, no queriendo mezclarse en nuevos alborotos, le apresaron y le mandaron a Oruro. Manuel Condori, el otro comisionado, era cacique de Ayo Ayo y, portando también órdenes de Julián Apaza, traía consigo indios de Tapacarí, Leque y Sillota. Condori, al ser interrogado, confiesa que Tupac Catari lo había llevado desde Ayo Ayo hasta La Paz y que desde allí le envió a Carangas y a Sica Sica a conmover a la gente de las provincias para que esperaran al virrey en Caracato, donde se había convocado a los indios. También le había cabido llamar a los de Carangas, Paria, Caracollo y Sica Sica, donde había sido apresado. Algunas convocatorias están datadas el 29 de abril de 1781.

Por otra parte, en el mismo legajo de las diligencias de Jacinto Rodríguez (AGI, Charcas 601) viene una serie de declaraciones de los capitanes y los principales de los pueblos de Paria, Poopó, Corque, Challapata, Sorasora, Sillota y La Venta, que participaron y organizaron con Santos Mamani los ataques a Oruro de marzo y abril de 1781; se advierte en ellas que algunos de estos, al confesar sus actuaciones, sostienen que con ello preparaban la venida de su rey Tupac Amaru y que en una segunda etapa pensaban acudir al asedio de La Paz "en ayuda y favor del rebelde indio Tupac Catari que lo tienen por virrey… del alzado Tupac Amaru" (*ibid.*).

t 22
Amantissimo hijo
e todo mi aprecio recivi
su carta y asi en es
ta ocasion se aplica
que se hagan la Jun.
ta en el rio de Cala
coto y esto a de ser
sin nobedad una ni
ninguna y para q.e no
alegen ygnoran
cia doy esta en 9
de Mayo de 1781

yo el Señor Virrey

Sr. Capitan Dn. Di
onicio Bolaños y de la
otra parcialidad Dn.
Juan Bargas

Bista este papel sa
lga toda la milicia
de ambas parciali
dades de Juntarse a
los altos de Calamar
ca asi se ade Juntar
todos sin ninguna
esepcion p.r q.e asi
lo mando yo el Sr.
Virrey Catari.

Esquela de Tupac Catari a Dionisio Bolaños, que revela las dificultades del caudillo para conseguir la obediencia de algunas parcialidades de Sica Sica.

19.

Por quanto Se ase nesesario para mas bien ser Dios esta Co-
mision a estas sus personas para su arbitrio dello
tiene Poder y facultad que son Jueses Comisionarios
y mediante esta quelo apresen a Dionisio Bolaños
juntamente al Alcalde Ordinario y sus dos Cama-
res que melo traygan bien a Condisionado Amarra
Aspado por ser enobedientes y Rebeldes [illegible]
dato porque asi esta de Clarado [illegible]
y tambien adbiertas todo en Chaicto loque es el
Dios a Dios y loque es del Rey a su Señor pues el
mal fruto Cortarle desde las raises y Arrancarlo
del todo pues menos [illegible] esta mi adbertencia
en breve bereis el Dios engaños y para que Conste
Dio este en este alto de la Batalla Oi 4 de
Abril de 1781

yo el Sr Virrey Tupa Catari

Orden de Tupac Catari para arrestar a Dionisio Bolaños, quien impedía que parte de las comunidades de Sica Sica se sometieran a sus disposiciones.

En todos aquellos testimonios aparece un dato interesante: los declarantes mencionan a Julián Apaza como José Tupac Catari, denominación que no aparece jamás en los documentos referentes a sus actuaciones en La Paz, lo que hace pensar en un error del copista. Sin embargo, en el folio 20 del legajo viene un poder concedido por el propio caudillo al capitán general del pueblo de Sica Sica, Sebastián Santos, el comisionado apresado por Bolaños, redactado con la misma falta de lógica y sentido de todos los escritos dictados por él, pero que esta vez lleva como firma la de "Rey Joseph Thopa Catari". El documento le da a Sebastián Santos:

> […] poder y licencia para que pueda y registre todos los haberes del Rey Nuestro Señor que ninguno puede extrager, así lo mando y el que se alzare en contra Dios y el Rey Nuestro Señor y el que no obedeciere, puede degollar y ahorcar también, porque ahora no hay justicia ni nada; solo el capitán general y desde el día de la Navidad se empezó la batalla y asolaron 14 pueblos y por eso le doy la licencia en mi lugar, para que registre todo como yo lo mando y obedexcan como a mi mesma persona, por ser hombre anciano y recto y principal, de sangre noble. Y a fin de lo ordenado, mando, procuro y firmo, para que emane lo firmo de mi nombre. Rey Joseph Thopa Catari.

Ese documento es una demostración clara de lo sostenido anteriormente: el caudillo, que podía sentar autoridad por sí mismo entre sus huestes aymaras, carecía de prestigio entre los alzados de Sica Sica, Oruro y Paria, preparados para el alzamiento por los emisarios de Tomás Catari y sus hermanos, así como por los del propio Tupac Amaru. Se ha visto antes cómo debió sostener que poseía comisiones del cacique de Tinta para atraer a las indecisas comunidades de Sica Sica; luego, cuando nuevamente intentó captar la voluntad de los indios de aquel pueblo, así como de los de Paria, Carangas y Leque, llega hasta el punto de autonominarse rey José Tupac Catari, en una actitud de buscar seguridad apoyándose y casi identificándose con el inca José Gabriel Tupac Amaru.

Las declaraciones a las que aquí se ha aludido demuestran que ante el fracaso de Santos Mamani y el desbande consiguiente de los sublevados que atacaron Oruro después del 2 de abril, Tupac Catari pensó que podía extender su radio de acción a través de sus emisarios, no solo hasta Sica Sica y Pacajes, sino también hasta Oruro y las regiones de Inquisivi y Tapacarí. Este proyecto, que evidentemente no logró realizar, hubiera sido importantísimo para los sublevados porque, unidos, se habrían constituido en un grave obstáculo para el avance de los ejércitos auxiliares que desde Chuquisaca avanzaban con Ignacio Flores. Los indios de esas regiones, comandados después por Carlos Silvestre Choquetilla y por

su viuda, más tarde fueron los últimos en ser vencidos en el territorio de Charcas en las campañas de José de Reseguín, a mediados de 1782.[5]

Como se comprende por lo explicado, lo más seguro es que el estallido de la sublevación en la villa misma de Sica Sica, ocurrido el 24 de febrero, en vísperas del Carnaval, no tuviera una conexión clara con los acontecimientos del resto de la provincia, que se produjeron por la acción de Julián Apaza, quien había tomado como centro de sus actividades al pueblo de Ayo Ayo. Sin embargo, por esos mismos días y una vez levantado Ayo Ayo, se fueron rebelando consecutivamente los lugares de Calamarca, Sapahaqui, Caracato, Luribay, Yaco, Quime, Inquisivi, Capinata, Cavari, Mohoza e Ichoca; en todos ellos, los sublevados acabaron con la población blanca que no huyó a tiempo para refugiarse en Yungas. Gran parte de aquellos pueblos situados al sureste de La Paz son los que permitirían el avance hacia esta ciudad por la región de Río Abajo, entrada que practicaron los alzados saqueando y talando las haciendas de Tirata, Millocato y Huaricana, donde sus mayordomos y esclavos fueron asesinados (Diez de Medina, 1981: 83 y 87).

Toda aquella actividad devastadora, desarrollada en la zona de los valles orientales de la provincia de Sica Sica, debe haberse producido más o menos desde el 20 de febrero en adelante; se sabe que Sapahaqui y Caracato cayeron el 3 de marzo (*ibid.*: 83). Pero hubo además otro avance hacia el norte, por la parte altiplánica, dirigiéndose desde Ayo Ayo hacia Calamarca y de allí a Viacha y Laja, donde los indios levantados por Tupac Catari sufrieron los primeros reveses al oponérseles las milicias organizadas por Segurola. Desde ese momento pueden datarse con seguridad las acciones guerreras del rebelde de Ayo Ayo, que se orientaron por sobre todo a sitiar la ciudad de La Paz, objetivo primordial dentro de sus planes.

Para ese fin, Tupac Catari instaló sus campamentos en dos lugares estratégicos: Alto de la Batalla y Pampajasi. El primero, en la ceja misma de la ciudad, ubicada en el fondo de una hoyada, desde donde se podía impedir toda comunicación, viniera esta del oeste por el camino de Lima y Cusco; del sur, por la ruta de Chuquisaca-Potosí-Cochabamba; o por el norte, de las provincias Larecaja y Omasuyos. Pampajasi, en cambio, estaba en un lugar diametralmente opuesto; desde allí, Tupac Catari no solo controlaba fácilmente la ciudad, sino también los caminos de Río Abajo, Collana y Yungas. Moviéndose entre esos dos sitios, el caudillo permaneció

---

5 Véase el capítulo XXII: "Una pacificación desconocida. Campañas de Reseguín en los valles nororientales de Sica Sica" (págs. 459-482).

por largos meses en el asedio a La Paz y los dejaba solo ocasionalmente para dirigirse a solucionar los problemas que le causaban los de Sica Sica, a quienes ya se hizo referencia, o para vigilar la marcha de los levantamientos en las provincias Omasuyos, Larecaja y Yungas, manejadas por caciques, capitanes y coroneles a sus órdenes.

Para apreciar con más claridad esos movimientos, se revisarán los hechos protagonizados por el propio Tupac Catari o por sus comisionados en cada una de las provincias alzadas en su nombre y que, perteneciendo al Obispado de La Paz, integraban el Virreinato de Buenos Aires.

CAPÍTULO III

Relación de Tupac Catari con la sublevación de Puno y Chucuito

Las noticias del alzamiento en Puno y Chucuito proporcionadas por los corregidores Joaquín de Orellana y Ramón de Moya y Villarreal, respectivamente, al fiscal Fernando Márquez de la Plata en los primeros días de diciembre de 1780 (AGNA, Buenos Aires 9/5-5-3), así como la demanda de auxilios en milicias y dinero hecha al corregidor de La Paz, Fermín de Gil y Alipazaga, demuestran claramente que los levantamientos iniciales de esas provincias fueron parte de las campañas de José Gabriel Tupac Amaru (Archivo de La Paz, UMSA, m/128).[1]

En esos días, el corregidor de Lampa, Vicente Hore, pidió auxilio militar a sus colegas de Azángaro, Carabaya, Paucarcolla o Puno y Chucuito para contener a los Amaru. Al concurrir estos con sus milicias, celebraron una junta de guerra presidida por Hore. Sin embargo, el avance de los coroneles de Tupac Amaru, Nicolás Sanca y Andrés Ingaricona, produjo pánico en Lampa. Se trató de detenerlos con la ayuda del cacique fiel a los españoles, Diego Choquehuanca, y sus hijos, pero todo fue inútil; el terror cundió en la ciudad, donde se pensó que era el propio José Gabriel Tupac Amaru quien atacaba. El 4 de diciembre se suspendió la junta y la gente huyó despavorida hacia Arequipa. El bastión de Lampa había caído sin luchar. Los corregidores comprobaron así que contaban con muy pocas armas, que la gente era bisoña y estaba amedrentada con las noticias de los triunfos de los alzados, y que contaban en sus ejércitos con muchos miles de indios. En vista de ello,

1 Diario de Moya y Villarreal, y diario de Orellana, también en Pedro de Angelis (1971 [1836]) y en De Odriozola (1963).

también los corregidores de Lampa, Azángaro y Carabaya se refugiaron en Arequipa, quedando en sus sedes solamente Moya y Villarreal, así como Orellana, que prepararon sus respectivas capitales para la defensa. El último había solicitado anteriormente ayuda a La Paz y Arequipa, pero como no recibió respuesta, decidió pasar personalmente a esta ciudad en la segunda quincena de diciembre de 1780, para reiterar la necesidad de auxilio. Como no consiguió el menor socorro, decidió restituirse a Puno, donde llegó el 10 de enero (en De Odriozola, 1863: 69). Ya en su ciudad, se decidió a disciplinar y adiestrar a sus milicias. Asimismo, volvió a pedir apoyo en dinero, armas y soldados a La Paz, donde estaba Sebastián de Segurola. Este no tuvo más que rehusar el pedido, puesto que se veía atado de manos por no contar todavía con ningún tipo de instrucciones. En vista de ello, Orellana, sabedor de que José Gabriel Tupac Amaru había enviado comisionados para que, destruyendo Puno, llegaran hasta Chucuito, libró las órdenes necesarias para disponer de todas las personas que tenía alistadas, tanto de su provincia como de las provincias vecinas que se habían refugiado en aquella capital.

Las circunstancias trágicas que vivía toda la zona le convencieron de la necesidad de salir hacia las regiones vecinas el 7 de febrero de 1781, consiguiendo apaciguar a los pueblos de Paucarcolla, Caracote, Juliaca, Samán y Calapuja, después de derrotar el 16 de febrero a las fuerzas de los dos coroneles de Tupac Amaru, Sanca e Ingaricona, en Mananchili, en las inmediaciones del río Coata. Orellana dice en su diario que murieron más de 370 indios; las fuerzas de ambos jefes alcanzaban el número de cinco mil hombres. El día 19, tranquilizada ya la zona después de su campaña, volvió a Puno para dar algún descanso a su tropa.

Poco pudo durar la calma porque pronto Orellana fue anoticiado de que se preparaba un ataque masivo a su ciudad con la intención de destrozarla para acabar así con el embarazo que ella venía a significar en los planes indígenas de avanzar hacia las provincias de Chucuito, Pacajes y Sica Sica, y conectarse con los alzados que rodeaban a Oruro (*ibid.*: 178). Para defender la villa, rompió fosos, levantó trincheras, se proveyó como pudo de balas y pólvora, llegando a fundir un nuevo cañón para sumarlo a los cuatro pedreros con que ya contaba. También acopió víveres, bastante escasos en aquel momento, y se puso, por último, en contacto con Ramón de Moya y Villarreal, el corregidor de Chucuito, para mancomunar planes y esfuerzos. Volvió a recurrir a Segurola después de participarle el éxito de su anterior expedición. Esta vez, el comandante de La Paz, agradeciéndole su magnífica actuación, pudo mandarle diez mil pesos y le anunció al mismo tiempo el envío de las tropas de Pinedo.

Las noticias que recibió entonces Orellana se referían a que ya estaba Diego Cristóbal Tupac Amaru en Juliaca, al frente de 18 mil indios. Finalmente, el 10 de marzo, con gran estrépito de tambores, clarines y fusilazos, rodearon la ciudad. El ataque fue durísimo. La villa estuvo cercada durante dos días por 18 mil indios al mando del mestizo Ramón Ponce, teniente general de Tupac Amaru, y los coroneles Pedro Vargas y Andrés Ingaricona, quedando libre solamente el sector que daba al lago. Hubo muchos muertos y heridos en el sector de los atacantes. Por parte de los sitiados, Moya y Villarreal fue atravesado en el muslo por una bala; a su vez, Orellana sufrió una dislocadura en un pie, ocasionada por un fuerte golpe recibido de su propio caballo. Se habían destacado en la defensa el capitán de fusileros Santiago Vial, el cacique de Pomata, fiel a la Corona española; José Toribio Castilla, muerto después a mediados de marzo, en Pomata; Andrés Calisaya, cacique de Tiquillaca; y el grupo de indios fieles de Puno, conocidos como los "mañazos". Los españoles habían podido rechazarles, pero conscientes del escaso número de armas, soldados y caballos[2] decidieron no salir temerariamente en persecución de las huestes de Tupac Amaru, sino, por el contrario, permanecer protegidos dentro de la ciudad. Mientras tanto, se supo que las huestes rebeldes habían vuelto a atacar Coata y Capachica, donde cometieron atroces exterminios y saqueos.

Tanto el diario de Moya y Villarreal como el de Orellana, así como también la crónica que sobre estos acontecimientos reproduce Pedro de Angelis (1971 [1836]: 203), insisten en que ese ataque fue hecho conjuntamente por las fuerzas de los Amaru de Azángaro, Lampa y Carabaya, que atacaron por el norte, y las huestes de Tupac Catari, que lo hicieron por el este y el sur con la gente de Chucuito, Omasuyos y Pacajes. Actuaba como conductor de las banderas de Tupac Catari el capitán Andrés Guara. Sin embargo, como señalan Moya y Villarreal y Orellana, gracias a la defensa y la consiguiente victoria, en esta ocasión se logró impedir que el puente del Desaguadero cayera en manos de los rebeldes, así como que las dos fuerzas se reunieran.

Todo esto indica que mientras Tupac Catari estaba levantando Laja y preparándose para cercar La Paz, parte de sus seguidores estaba luchando al oeste del lago Titicaca en los campos alzados por los Amaru. Se trataba esta vez de un avance de las huestes aymaras hacia el actual Perú; es decir, de un auxilio que el virrey Catari proporcionaba al cacique de Tinta.

2 Según el diario de Moya y Villarreal, se contaba con 1.300 hombres, 180 armas de fuego, cuatro pedreros y 240 caballos.

El triunfo español no duró mucho tiempo, sin embargo. Los rebeldes de Tupac Catari pudieron tomar Pomata en la segunda mitad de marzo y atacar Juli, Acora, Ilave y Chucuito. Los vecinos de Juli, el gran centro religioso y cultural del lago Titicaca, habían decidido defenderse dentro de la villa. El 25 de marzo siete mil indios comandados por los coroneles de Tupac Catari atacaron la ciudad, venciendo fácilmente a los aterrorizados pobladores. Se produjo un espantoso saqueo de casas, conventos y edificios públicos. Españoles, criollos y mestizos, hombres y mujeres, ancianos, niños y religiosos sufrieron el más horroroso degüello, quedando un saldo de 400 muertos. Solo el 26 de marzo logró llegar a Juli el comandante Nicolás Mendiolaza y encontró cien de aquellos cadáveres descuartizados en la plaza. Las fuerzas de Tupac Catari se habían replegado a los cerros. El comandante logró llegar esa misma noche a Ilave, donde se encerró con toda la población en el templo de San Miguel por miedo al ataque de las huestes tupacataristas de Isidro Mamani y Pascual Alarapita. El cura del pueblo les había entregado una carta dirigida por este último al "monarca" Tupac Nina Catari, interceptada a un indio. Alarapita daba cuenta en ella a Julián Apaza, quien solía tomar el nombre de Nina Catari, de los últimos acontecimientos, manifestándole el deseo de ahorcar a los gobernantes de Chucuito y Puno.

Antes de esos sucesos, las tropas de Tupac Catari habían tomado Desaguadero y Zepita. En una junta de guerra en Puno, se decidió auxiliar a Chucuito, que estaba seriamente amenazada. Para ello se envió al capitán Santiago Vial y al cacique de Tiquillaca, Andrés Calisaya, con 50 fusileros de caballo y 200 indios mal armados. Cuando estos se disponían, el 2 de abril, a sacar a la población de la villa para conducirla a Puno, entraba Mendiolaza con su escasa tropa, por el sur de la ciudad, con la intención de defenderla de las huestes indígenas que le venían siguiendo los pasos desde Acora. En efecto, poco rato después atacaron Chucuito miles de indios armados de hondas, rejones,[3] cuchillos y algunas armas de fuego. Calisaya y Vial, impotentes y desconcertados, lograron huir por el norte con algunos de los vecinos aprestados ya para salir antes de que se produjera el ataque. En la ciudad, entre tanto, escaseando las municiones, se luchó cuerpo a cuerpo hasta producirse el aplastante triunfo de los rebeldes, quedando por plazas y calles centenares de muertos y heridos. Mendiolaza fue quemado vivo; los vencedores realizaron una matanza peor que la de Juli y se calculó que la cifra de muertos llegaba a mil. Los edificios, las casas y las iglesias quedaron totalmente saqueados, quemados y destruidos.

---

3 NE: Vara de madera de 1 a 1,5 metros de largo que remata en punta de hierro o acero.

Toda la provincia de Chucuito quedaba en manos de los alzados de Tupac Catari, aun cuando se sabe que estos tuvieron también grandes bajas.

Esta versión de los acontecimientos se desprende especialmente del diario de Moya y Villarreal (Archivo de La Paz, UMSA, m/128). En su diario, Orellana no dice lo mismo que Moya y Villarreal, puesto que, sosteniendo que Chucuito debió haberse abandonado antes, transportándose su gente a Puno, insiste en que la idea errónea de defenderlo fue de exclusiva responsabilidad de su corregidor. Anota la participación de Santiago Vial en Juli y en los otros pueblos, con el fin de socorrer a sus pobladores, pero afirma en cambio que él, personalmente, el día 5 de abril de 1781, fue a rescatar a los sobrevivientes de Chucuito, pero encontró la ciudad asolada y desierta (en De Odriozola, 1863: 188).

La zona logró mantenerse más o menos tranquila hasta el 10 de abril. Por entonces, Moya y Villarreal se había retirado a Arequipa a curarse de sus heridas. Ese día las tropas de Tupac Catari, conducidas esta vez por Pascual Alarapita e Isidro Mamani, cercaron por segunda vez Puno, que estaba entonces en mejores condiciones de defensa, por lo que fracasaron y se retiraron cuando Mamani cayó prisionero de los sitiados después de haber sido traicionado por los indios de Acora.

La actividad de los ejércitos aymaras era constante; sin embargo, se sabe, tanto por las declaraciones de Orellana y de Moya y Villarreal como por las del propio Julián Apaza en su confesión (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1), que este no estuvo nunca en Chucuito ni en Puno. Efectivamente, en esos días, toda su atención se dirigía al ataque de La Paz. Quien le representaba en aquella zona del lago Titicaca como gobernador era Pascual Alarapita, indio de Paria que, según Orellana, había conquistado Sica Sica, Pacajes y Chucuito.

No terminaron ahí las desgracias de Puno; nuevamente la ciudad se vio rodeada del 6 al 12 de mayo. Otra vez atacaron los dos grupos alzados. Las fuerzas peruanas estaban dirigidas muchas veces por el propio Diego Cristóbal Tupac Amaru; las de los aymaras eran conducidas por Alarapita. Las luchas fueron feroces, el resultado fue más de cien españoles heridos y más de 50 muertos. No lograron, a pesar de todo, derribar los atacantes las defensas y, sabedores de la proximidad de los ejércitos de Lima, que venían con el inspector general de milicias, general José del Valle, que se dirigían hacia Lampa y Azángaro, Diego Cristóbal se retiró precipitadamente, puesto que dejó en su campo hasta los quitasoles que usaba contra los ardores del sol, marchándose a sus cuarteles de Azángaro. Alarapita recogió a su gente y se situó a pocas leguas de la ciudad. Orellana creyó entonces que quien los comandaba era el propio Catari (en De Odriozola, 1863: 200). A pesar de

los éxitos de su gobernador, Julián Apaza le hizo degollar con el pretexto de las crueldades demostradas en Chucuito, reemplazándole por Andrés Barra, un anciano de 70 años a quien envió desde La Paz.

El 24 de mayo llegaron por fin las tropas reales a Puno; la ciudad estaba liberada, pero el inspector José del Valle, que había planeado antes proseguir hasta La Paz, teniendo en cuenta el agotamiento de las tropas, la deserción de los soldados y la pobreza de armas y vituallas, ordenó, por el contrario, el retorno al Cusco y el abandono de la ciudad. Orellana se opuso cuanto pudo a ello, sosteniendo la importancia de mantener este único bastión español en las zonas del lago. Después de una junta y de las votaciones pertinentes, se decidió la salida de toda la población, que abandonó la ciudad en profunda consternación.[4] El 26 de mayo empezó el éxodo de los cinco mil habitantes de Puno, Chucuito y los otros pueblos vecinos que se habían refugiado en aquella capital. Una parte de ellos se dirigió a Arequipa y el resto, a Cusco, donde llegaron el 3 de julio.

No bien salieron las tropas de aquella ciudad, las fuerzas de Tupac Catari, encabezadas por Melchor Laura, Marcos Apaza, primo de Julián, y Martín Apaza, el hermano, saquearon las casas y quemaron íntegramente la villa.[5] Los rebeldes quedaron como dueños absolutos de todos aquellos lugares y, de esa forma, se interrumpió toda comunicación entre Charcas y Perú.

Joaquín de Orellana, profundamente amargado (en De Odriozola, 1863: 205), no pudo menos que señalar, al terminar sus anotaciones, que en Cusco se encontró con órdenes expresas del virrey del Perú, cursadas el 13 de junio de 1781, para que el inspector José del Valle le auxiliase con el fin de mantener la ciudad de Puno en pie. Poco después llegó nueva orden para que el inspector diese toda la gente, las armas y los pertrechos necesarios a Orellana, con el fin de que marchase nuevamente a repoblar aquella villa, dada la importancia que tenía para el virreinato su conservación. Al corregidor no le cupo por entonces sino hacerle ver al virrey que lo que a fines de mayo pudo haberse logrado con 500 a mil hombres, con sus respectivos fusiles, ahora no podría emprenderse con menos de cuatro mil hombres, 800 fusiles y diez cañones. Desde luego, en aquellos días las cosas no estaban como para lanzar empresa alguna de ese calibre.

---

4 AGNA, Extracto de la Junta de Guerra del alto de Puno.

5 AGNA, 9/15-7-13, Causa criminal de Melchor Laura.

CAPÍTULO IV

La sublevación en Yungas

Entre los informes que recibió Fernando Márquez de la Plata de los corregidores del Obispado de La Paz, en diciembre de 1780 (AGNA, 9/5-5-3), aparece también el de don José de Albizuri, suprema autoridad de la provincia de Yungas. El 18 de diciembre de 1780 comunica desde Chulumani que, atendiendo a la solicitud del fiscal de Charcas, había pasado revista a cada pueblo y ordenado la inscripción de los hombres disponibles, así como la inventariación y la descripción de las armas para conocer su estado y calidad, y añade que le daría aviso de los resultados en cuanto tuviera conocimiento de ellos. Sin embargo, creía su deber anticiparle que estos no serían halagadores porque la gente de esa zona no era la más recomendable para las milicias, tanto por su naturaleza como por su falta de disciplina. Desde luego, pudo asegurarle que, si bien había cosa de 150 bocas de fuego utilizables, no se contaba, en cambio, ni con municiones ni con individuos que las supieran manejar. También existía un cierto número de lanzas. Por todo esto, no veía la menor posibilidad de enviar auxilios a La Paz. También creía un deber suyo no dejar a Yungas sin resguardo e insinúa algo que estaba como anunciando una decisión que se tomaría posteriormente y que se refería a que, en caso de una insistencia en este sentido, debía pensarse en un traslado de toda la población para no dividir las fuerzas.

En cuanto se refiere a los víveres, le hace notar que en Yungas, fuera de los frutos del lugar, no se producía nada; lo que se consumía provenía de La Paz, de modo que no solo no podía enviarse cosa alguna, sino que, además, Coroico, Coripata, Pacallo, Yanacachi y Chupe pasarían grandes apuros si por disposición oficial se suspendiera su envío. Y termina su informe pidiéndole que se restituyeran a sus pueblos los oficiales de milicias yungueñas que estaban en La Paz, los cuales debían unirse a sus cuerpos.

Desde ese momento no se volvió a tener noticias directas de lo que pasaba en Yungas, sino hasta los primeros días de marzo de 1781. En efecto, a través de una "Representación de José Ramón de Loayza pidiendo que con grado de ejército se le conceda la gracia de una de las Órdenes Militares" (AGNA, 9/5-6-3),[1] se puede deducir la secuencia de los acontecimientos en lo referente a la región de los Yungas del sur. Sus declaraciones están avaladas por el corregidor Albizuri, el teniente cura de Irupana, el cura vicario de Chulumani, el cura de Chirca, un capitán de caballería y un hacendado de Irupana. Según las declaraciones de este criollo,[2] llegó a Irupana rechazado por un crecido número de indios que por las laderas de los cerros se dirigían a los Yungas. Venían estos victoriosos después de haber acabado con los pueblos de Caracato, Sapahaqui y Luribay. Ya se ha señalado que estos cayeron el 3 de marzo por la acción de parte de las huestes que obedecían a Tupac Catari, las cuales tomaron la dirección de los valles orientales de la provincia Sica Sica, confinantes con la de Chulumani.

Conscientes de que los vecinos de Irupana, con poca conciencia de los peligros que se avecinaban, estaban organizando la defensa con mucha lentitud, les urgió esforzando a los soldados y organizando las milicias. Agrega Loayza que el día 9 de marzo volvieron a Irupana con gran prisa y vocerío don Francisco Carrasco y un soldado, después de haber realizado una inspección por las laderas. Habían podido comprobar que los enemigos estaban ya encima del pueblo, habiendo cometido varias muertes en "un canto de la población". Con este aviso, don José Ramón de Loayza tomó las armas de inmediato y conduciendo las milicias pudo rechazar a los invasores, que se pusieron en fuga. Como medida de seguridad y advertencia decidieron al mismo tiempo matar a algunos prisioneros cogidos en los días anteriores.

Como era natural suponer que el ataque se repetiría, Loayza alistó a la gente y la organizó para que los vecinos estuvieran prontos para cualquier nueva incursión de los rebeldes. Al llegar a Irupana había encontrado a 400 hombres alistados, pero a estos, gracias a sus medidas, se sumaron 200 más. Corriendo él con los gastos, armó a todas esas personas con lanzas, bocas de fuego, hachas, balas y pólvora. A su vez, el pueblo, en atención a sus comedimentos, valor y arrogancia, le proclamó comandante de la

1 Documento facilitado a la autora por el historiador Roberto Choque Canqui.

2 Vecino de La Paz y hacendado en Irupana, quien después tendría destacada actuación en la celebración de las paces de Patamanta, el 8 de marzo de 1781.

plaza, cargo que el corregidor José de Albizuri confirmó desde Chulumani, el 17 de marzo, nombrándole provisionalmente, hasta la determinación del virrey, comandante de las milicias de Irupana.

Mientras tanto, las huestes indígenas permanecieron en las zonas inmediatas al pueblo, cometiendo todo tipo de tropelías, pero sin atreverse a entrar a Irupana. Durante 20 días se mantuvo esta situación, a pesar de que los rebeldes no estaban más allá de cinco o siete leguas.

Sin embargo, dado el cariz que la rebelión fue tomando en los Yungas, la imposibilidad de defender una provincia de pueblos y haciendas tan dispersos y desparramados entre las montañas, así como la falta de armas y, sobre todo, de bastimentos, llevaron a la población a tomar la determinación de abandonar la zona, retirándose por los valles y las montañas de los Andes hasta Cochabamba. Para ello, se reunió a los vecinos de los demás poblados, así como a los de Chulumani, lo que permitió juntar cinco mil almas entre hombres, mujeres y niños. Conducidos por el comandante Loayza, lograron llegar sin novedad a Cochabamba, salvando también sus caudales. En la representación de méritos no se dice nada sobre cómo se organizó la partida ni de los problemas que se suscitaron en todas aquellas poblaciones al dejar sus casas y haciendas.

Parecería, además, que la retirada efectuada en los primeros días de abril habría estado dirigida solamente por Loayza. El propio Albizuri, al avalar su petición, dice solamente que se destacó en el traslado de la población de Chulumani e Irupana a Cochabamba, teniendo encuentros en los que acreditó su valor. Sin embargo, el silencio que se guarda sobre una participación primordial del corregidor en esta tarea deja un poco en ascuas, puesto que en el diario del oidor Diez de Medina (1981: 193) se señala, en cambio, el 6 de junio como el día en que Mariano Murillo, un prisionero de Tupac Catari, que ingresó a La Paz, había participado, entre otras muchas noticias, que los Andes de Yungas, sin reserva de Chulumani, estaban arrasados por los comisionados de Julián Apaza. El corregidor Albizuri, según estas informaciones, había tenido que dejar la provincia, llevándose a los pobladores a Cochabamba.

Más adelante, en las últimas páginas del diario, Diez de Medina, haciendo una revisión de la situación general de Charcas, vuelve a insistir, culpándole, en que don José de Albizuri, desde su capital de Chulumani "se retiró a Cochabamba antes de exponerse, por un efecto de sus recelos y desconfianza". Como no se cuenta con la versión del corregidor, no se puede asegurar exactamente cuándo se trasladó. No obstante, se cree que debe haber sido cuando lo hizo Loayza, porque aunque el dato no esté consignado expresamente en el documento aludido, viene, en cambio,

una mención a un auxilio que le presta a Loayza en un momento en que este pasaba dificultades. Lo evidente, en todo caso, es que se refugió en Cochabamba y que, como consta en otros documentos, aunque dicho a la pasada, desde allí se dirigió a La Paz con su gente para reforzar la segunda expedición de auxilio que trajo Reseguín, actitud tomada también por José Ramón de Loayza.

Según la versión de este último, el día 6 de abril de 1781, después de reunirse en Irupana, situada al sureste de Chulumani, habían seguido en esa misma dirección hasta llegar a Cajuata, en la actual provincia de Inquisivi, a las dos de la tarde. Allí se enteraron de que en el último pueblo de la provincia, llamado Suri, más hacia el sur, se habían internado más de 1.500 indios, matando a algunos pobladores. Además, estos se acercaban "como torrentes rápidos" a acabar con los que emigraban de Yungas. Ante tal noticia, Loayza, solo con 14 hombres, había salido de Cajuata y, avistándoles en la hacienda de Aorra, se había situado en un desfiladero de la montaña, pudiendo resistir allí un fuerte combate que habría durado desde las tres de la tarde hasta las oraciones. Todo esto, que parece ser un poco inverosímil en cuanto a cifras se refiere, se exagera todavía más al sostener Loayza que, mientras resistían en aquel estrecho paraje de la montaña, avanzaron en dos ocasiones al campo enemigo con solo cuatro hombres, hasta que, anoticiado el corregidor, le socorrió "a boca de noche". Con ello se puso en fuga al enemigo en completa ruina. Ese auxilio tendría que haberlo enviado Albizuri desde Cajuata, donde debió haber estado con las cinco mil personas que aguardaban noticias de Loayza para proseguir la marcha, porque de ninguna manera habría alcanzado a recibir la noticia y despachar a la tropa en tan poco tiempo, de haberse encontrado todavía en Chulumani.

En todo caso, se había perseguido a los rebeldes hasta Suri, haciéndoles desalojar la plaza del lugar. Esa fue la única batalla que debieron afrontar; de allí en adelante, no tuvieron mayor novedad hasta llegar a Cochabamba, habiéndose perdido un solo soldado en la marcha. Desgraciadamente, Loayza, en el afán de destacar sus acciones y pedir su recompensa, no se ocupó de referir detalles de la peregrinación ni de señalar el itinerario. Posiblemente de Suri siguieron a Ayopaya y de allí a Cochabamba, puesto que era una ruta más o menos habitual, pero nada se puede asegurar, puesto que no se tienen los datos precisos.

Como señala el oidor Diez de Medina, si bien se salvó toda aquella gente, el sector de Sud Yungas quedó despoblado de vecinos en los pueblos y en las fincas, que pasaron a manos de los rebeldes. Sin embargo, estudiando lo que sucedió en la parte norte de los Yungas, donde no

hubo ninguna emigración masiva y organizada, puede comprenderse que la región meridional habría caído de igual manera en manos de los indígenas, que no perdonaron la vida de ningún español ni criollo en aquellos territorios.

La historia de los acontecimientos en las otras partes de aquella provincia se puede reconstruir componiendo los datos recogidos en las confesiones de Tupac Catari, de Gregorio Suio, su coronel en los Yungas, y de Joaquín Anaya, uno de los secretarios mestizos o criollos del caudillo Apaza.

Tupac Catari declara en su confesión (AGNA, leg. 1/8 y AGI, Buenos Aires 319) del 11 de noviembre de 1781, en Peñas, que con la novedad de la sedición vinieron también los indios de los pueblos y las provincias inmediatas de Pacajes, Sica Sica, Omasuyos y Yungas. A los de esta última les hizo comparecer por cartas, poniéndoles después como coronel a Gregorio Suio, “fuera de otros cabezas que nombró con el título de capitanes” (*ibid.*). Más adelante, añade que una vez pasó en persona a los Yungas y los pueblos de Chulumani, llamado por los propios indios que se hallaban en disensiones, para hacerles componerse y atraerlos a su partido; que se trajo 50 fuera de los que se vinieron por su propia iniciativa; y que llegaron hasta el número de mil.

Insistiendo en el nombramiento de Gregorio Suio, Apaza explica en su confesión que le nombró coronel, imitando a Andrés Tupac Amaru y Miguel Bastidas, para que dirigiera la rebelión en los partidos de Coroico, Coripata y Guairapata. Bajo su dependencia puso a los capitanes, cuya misión era explotar las haciendas de los españoles y remitir la coca, así como el dinero que proporcionaba su venta.

Por la confesión de Tupac Catari puede apreciarse hasta qué punto las haciendas pasaron a manos de los rebeldes, puesto que, a pesar de la queja del caudillo por el incumplimiento de los indios en la entrega de la coca o del dinero de su venta, anota que recibió dos pearas[3] de 20 tambores de coca cada una, de Irupana, ocho cestos de Mururata, cuatro mulas cargadas de Zongo, ocho tambores de Chirca, 12 mulas de Coripata y 12 de la hacienda de don Juan León de la Barra, sin considerar las demás partidas de diferentes haciendas “interceptadas por los indios”.

Menciona asimismo una “porción de plata labrada”, zarcillos de diamante y alhajas de oro, una cajuela con joyas y rosarios de oro con “sus choclos de perlas” (*ibid.*).

---

3 NE: Peara, medida que consideraba lo que podían cargar diez mulas (Brooke Larson, *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1550-1900*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, núm. 33, 2017, p. 188).

Las escuetas declaraciones de Julián Apaza permiten apreciar que la provincia de Yungas constituía, por entonces, una zona ocupada por sus tropas, una región en la que no se luchaba siquiera y en la que los alzados podían disponer de las haciendas y sus producciones de coca.

A su vez, Joaquín Anaya[4] cuenta en su confesión (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 2) que hallándose en Coroico durante el mes de marzo de 1781 se produjo la sublevación en Yungas. En pocos días la ciudad se vio cercada y vencida por los rebeldes, quienes mataron a todos los blancos y demás personas que habitaban allí, a excepción del cura párroco, de un padre mercedario y de don Gregorio Loayza. Cometieron entonces las más horrorosas atrocidades, saqueando los bienes y destruyendo las casas. En aquella ocasión, Anaya pudo huir con algunas otras personas, pero fueron seguidos por los rebeldes, quienes les dieron alcance y les degollaron a todos (excepto a Anaya), entre ellos a su mujer y a su hijo, que era todavía una criatura. A pesar de todo, Anaya pudo escapar y se refugió en la cima de un monte, desde donde presenciaba las incursiones de los alzados. Afligido por el hambre, las necesidades y la angustia, decidido a salvar la vida, se pasó a otro monte donde estaba refugiado un tal Dávila con su familia. Todo fue en vano porque les encontraron y les quitaron la vida a todos, menos al confesante, en vista de que sabía escribir. Fue presentado a Diego Sirpa, a quien había dejado encargado de Coroico, Diego Suio, principal autor de aquella rebelión. Se piensa que Anaya debió haberse referido a Gregorio Suio y que el copista mezcló los nombres de Diego Sirpa y Gregorio Suio. Sirpa le hizo jurar que siempre obedecería a Julián Apaza y que no volvería más con los españoles.

Señala más adelante que después persiguieron también al cura, a pesar de lo mucho que antes le amaban por sus cualidades y su caridad. Entraron violentamente a su casa y profanaron el templo.

Anaya permaneció en Coroico hasta fines de julio, de modo que pudo advertir que Gregorio Suio recorría toda la provincia "saqueándola absolutamente". Asimismo, asegura que este envió a Catari 11 mil pesos de plata sellada, cuatro cargas de plata labrada y más de una peara de vestidos. Suio permaneció en Yungas con el encargo expreso de recoger las mitas de coca, lo que efectuaba cuando se lo permitía el curso de la rebelión, vendiéndolas a su arbitrio y reteniendo el producto.

4 Un criollo que después de caer prisionero de los rebeldes pasó a ser amanuense de Tupac Catari.

Mapa 2 La rebelión en la provincia de Yungas



Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

A pesar de que los datos de Joaquín Anaya son poco precisos en materia de fechas, nombres y lugares, permiten captar la situación del triunfo indígena en el sector norte de Yungas desde el mes de marzo. Es decir, las regiones vecinas a Coroico habrían caído antes que las del sur, puesto que, como se ha visto, allí la salida de la población blanca se produjo en los primeros días de abril.

De especial interés resulta la confesión de Gregorio Suio, puesto que fue el coronel destinado por Catari para controlar y someter la provincia de Yungas (AGI, Charcas 595). Con sus declaraciones se puede completar el cuadro de los sucesos acaecidos en Yungas. El coronel, hombre de unos 40 años, era originario de Larecaja, pero estaba avecindado en Coroico, donde ejercía el oficio de chacarero. Sus declaraciones, como las de todos los acusados, tratan siempre de aminorar la gravedad de sus faltas, inculpando a los otros de los hechos más importantes.

Como Anaya, Suio señala que en el mes de marzo se internaron los indios alzados a levantar esos lugares. Por entonces, el cura del pueblo, don Pedro Aparicio, le mandó junto a otros indios de su comunidad a que averiguara lo que estaba pasando en la puna. Los 15 enviados portaban salvoconductos y la orden de destruirlos si eran sorprendidos, lo que tuvieron que hacer en un paraje llamado El Pongo, donde fueron aprisionados por los levantados y conducidos a los altos de La Paz, a presencia de Julián Apaza. Los cautivos, para salvar sus vidas, protestaron pertenecer al partido de los rebeldes. Catari les otorgó la libertad confiriéndoles al confesante y a Diego Sirpa el título de capitanes, y a Tomás Calahumana, el de sargento. Regresaron entonces a aquellos Yungas a ejercer sus destinos. Prosigue Suio su declaración afirmando que Sirpa y Calahumana fueron quienes en Coroico ejecutaron los crímenes y excesos, puesto que cuando él llegó allí ya encontró todo desolado, lo mismo que en los demás pueblos y parajes. Para la toma de todos aquellos lugares contaron, además de hondas, garrotes, rejones y sables, con algunas escopetas y otras armas de fuego. En Coroico había cuatro escopetas: una era manejada por un indio yanacona de la hacienda de Santiago Grande; otra, por uno de Coroico Viejo; otra, por uno de San Juan de la Miel; y otra, por uno del pueblo. En Pacallo había varias escopetas, pero nueve de ellas las mandó a sacar Julián Apaza. Los capitanes más destacados tenían también sus pistolas, escopetas y espadas.

El sometimiento de los otros pueblos y haciendas yungueños va desprendiéndose de otros pequeños datos proporcionados en su confesión. Así, por ejemplo, dice que remitió a Julián Apaza la coca recogida en las haciendas, además de 3.200 pesos pertenecientes a los españoles del

pueblo de Pacallo. También confiesa el envío de cuatro arrobas de plata labrada recogida en los pueblos de Coripata, Coroico y Pacallo, y otras tantas de Chirca, Yanacachi, Chupi y Chulumani. Además de aquellas remesas, asegura que Sirpa, Calahumana, Andrés Canasa, José Trochi y muchos otros retenían todavía en su poder muchas especies de plata labrada y vestidos.

Gregorio Suio sostiene que los indios de Yungas fueron levantados solamente por Julián Apaza, sin la intervención de ningún blanco ni español, y niega, asimismo, cualquier contacto con los vecinos de La Paz, insistiendo en que ellos no se conectaron sino con indios.

Asegura también que Tupac Catari le dio una comisión especial a Tomás Calahumana para que llevase prisionero a La Paz a todo blanco que hubiera sobrevivido en Coroico, con el encargo de matarle si se resistía, porque recelaba que se rebelasen como los de Chulumani y fueran a reunirse con los demás españoles. Se refería a la salida de sus vecinos hacia Cochabamba. Se ve que la comisión fue cumplida al pie de la letra, pues Suio declara que el cura Aparicio salió fugitivo, llevándose varios hombres y mujeres al pueblo de Coripata, donde el confesante con Diego Sirpa y Andrés Canasa fueron a darles muerte, ejecutándoles a pesar de las intercesiones del sacerdote, que protegía a las mujeres con sus propios brazos.

Pese a la crueldad manifestada sin rodeos por el coronel Suio, se ve que siempre quiso proteger al cura Aparicio, puesto que, cuando se le pregunta por qué había dejado Coripata para dirigirse a Chirca, donde se mantuvo públicamente, Suio responde que lo hizo por el estrago producido allí, así como por su dedicación, cuando llegó el primer auxilio, a alentar a los indios temerosos del castigo, a los cuales aseguró que actuaría como mediador. Tal actitud le significó, después de la retirada de Flores, verse amenazado por los mismos indios que antes habían acudido a su protección. Seguramente el licenciado Aparicio pasó después a Coroico, donde mantuvo una actitud un tanto ambigua que le hizo sospechoso ante los españoles. Posiblemente con la intención de proteger al resto escaso de vecinos, el cura se entendió con Julián Apaza y le escribió pretendiendo que este quitase el cargo de capitán a Calahumana porque, cruel y sanguinario, atentaba contra las pocas mujeres que quedaban. También había pretendido que removieran a Suio, lo que no consiguió. El coronel añade que después dejó también Coroico, temeroso seguramente de la venganza de Calahumana y de la suya.

No se tienen datos más precisos sobre los acontecimientos de Yungas. De lo que no cabe duda es de que la región quedó absolutamente dominada por los rebeldes, quienes saquearon y destruyeron los pueblos, para luego

adueñarse de las haciendas y de sus cocales. Con ello, Yungas se convirtió para los alzados en la provincia proveedora de coca y de combatientes. En las páginas de los diarios del cerco, especialmente en las de Diez de Medina, hay varias referencias a la aparición de indios yungueños en los ataques, hecho que los vecinos captaron por la indumentaria típica de la zona con la que acudían algunos grupos de combatientes.

Por otra parte, aquellas provincias levantadas por Tupac Catari permanecieron siempre fieles a su persona. Las huestes quechuas no penetraron, tampoco, en ellas. De allí que el caudillo aymara se refugiara en esas tierras y entre aquella gente en los momentos de peligro, sabedor de que ahí no le traicionarían.

La solidez del alzamiento se manifestó claramente en la resistencia que intentaron hacer a las armas del rey cuando desde La Paz les atacó Segurola y desde el sur, a mediados de 1782, José de Reseguín.

CAPÍTULO V

El levantamiento en Omasuyos

Ya se hizo referencia a que las primeras noticias sobre la situación incierta de Omasuyos se obtuvieron por el informe que el 19 de diciembre de 1780 enviara el corregidor José Joaquín Tristán y Muzquiz a Fernando Márquez de la Plata (AGNA, 9/5-5-3). Hasta ese momento, solo se notaba inquietud por lo que acontecía en Perú y temor de un avance de Tupac Amaru hacia esa provincia por Guaycho, al norte del lago, o por Copacabana, puesto que ya estaba en Azángaro y Lampa, las provincias vecinas. Tristán y Muzquiz estimaba entonces que no se debían abandonar los pueblos de Omasuyos para no descuidar los ganados, así como tampoco podía pensarse en una ayuda de su provincia a La Paz, puesto que no cabía contar ni con 500 hombres hábiles y no se disponía sino de 70 a 80 bocas de fuego. Era posible obtener carnes, pero, en cambio, escaseaban los productos agrícolas por la pésima cosecha de aquel año.

De allí que en febrero de 1781 Sebastián de Segurola, que ya estaba encargado como comandante de armas de la defensa de La Paz, pensara más bien en la idea de organizar una columna al mando de José Pinedo; esta debía salir desde la capital, reforzándose con gente de Omasuyos y Larecaja, para dirigirse a auxiliar a Joaquín de Orellana en Puno y atajar al mismo tiempo a las tropas de Tupac Amaru. Respecto a lo que sucedió con esta expedición se hará referencia más adelante.

De lo que aconteció en Omasuyos se tienen noticias bastante vagas; cotejando los pocos datos, se puede, sin embargo, esbozar el itinerario de la rebelión en aquellos lugares. Así, por ejemplo, se sabe por el diario del oidor Francisco Tadeo Diez de Medina (1981) que el 12 de marzo en la noche, tres días antes de que se iniciara el cerco de La Paz, llegó a la ciudad don José Joaquín Tristán y Muzquiz. Este personaje, sabedor de

que en Laja, pueblo de su distrito, se había producido gran alteración a raíz de una convocatoria de Tupac Catari el día 11 de marzo, así como de una conspiración contra su vida que allí se fraguó, decidió, sabiéndose sin fuerzas y sin hombres, ya que estos se habían incorporado a las huestes de Pinedo, retirarse a La Paz. Se ve, pues, que solo en ese momento Tristán y Muzquiz se percató de que el estallido se producía en Laja y de que este no venía del Perú, sino que se debía a un avance proveniente del sur, de Sica Sica, manejado por un nuevo caudillo que se decía comisionado del de Tinta pero que, sin embargo, se hacía llamar virrey.

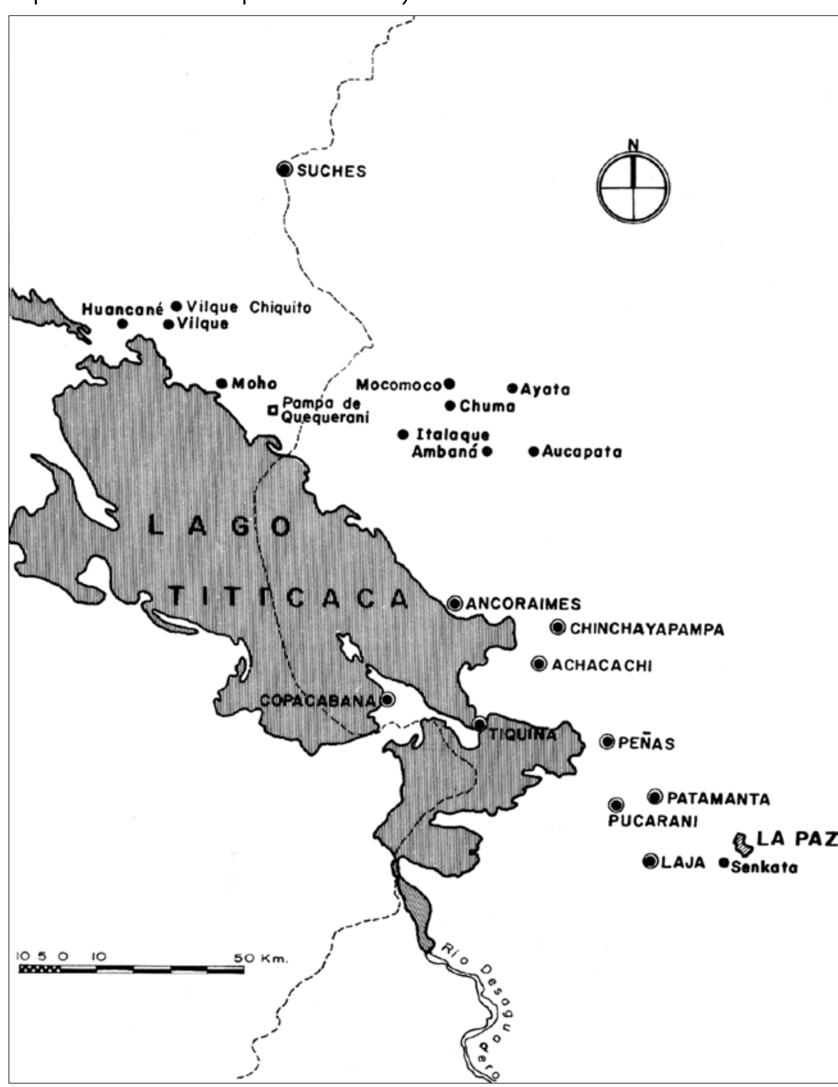
Julián Apaza no participó personalmente en los combates de Laja; él lo dice en su confesión, cuando explica que dividió a su gente dejando consigo en el pueblo de Llauca a la mitad de los hombres. El resto fue despachado el día 14 de marzo de 1781 hacia El Alto de La Paz para impedir que Segurola, quien se había dirigido con sus tropas a atacar Laja, pudiera regresar a la ciudad. Tupac Catari, al día siguiente, retrocedió con sus huestes hasta la capilla de Senkata, prosiguiendo enseguida hacia La Paz para iniciar, sumándose a los demás alzados, el cerco de la villa.

No obstante, por el informe del agustino Borda (en Ballivián y Roxas, 1872: 209) puede apreciarse que Tupac Catari no concentró a toda su gente en el ataque a La Paz. Cuenta este sacerdote que él había sido enviado por el prior de Copacabana a Tiquina, en la provincia Omasuyos, para servir allí como teniente de cura, puesto que aquel pueblo era anexo del Santuario de Copacabana, que manejaban por entonces los agustinos. Estando allí, el 19 de marzo de 1781, a las nueve de la mañana, se presentó el indio Tomás Callisaya como cañari propio o "rey fiscal" de Tupac Catari, el cual ya estaba en El Alto de La Paz. Callisaya levantó al pueblo con gran algazara después de haber juntado a todos los indios del común que, al parecer, ya habían estado convocados de antemano. Los pobladores que no se habían alzado buscaron refugio en la iglesia, pero los rebeldes arremetieron contra ella vertiendo la sangre de cien personas más o menos, entre vecinos de ambos sexos, niños y novenantes[1] que iban y venían del Santuario. Al padre Borda, que no logró hacer nada por salvarles, le respetaron y logró volver a su convento de Copacabana.

---

1 NE: Quienes participan en una novena. La novena es una práctica de devoción, dirigida a Dios, a la Virgen o a los santos [también a los difuntos], que se ofrece durante nueve días.

Mapa 3 La rebelión en la provincia de Omasuyos



Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

Pero ya el día 24 de marzo se produjo el alzamiento en aquel lugar "con mayor número de españoles y mayor confusión" (*ibid.*) que en Tiquina. Buscaban allí al corregidor de Omasuyos e intentaron matar a todos los religiosos y llevarse la imagen de la Virgen. Cuando estaban en medio de esos padecimientos, llegó un propio[2] de La Paz que, en nombre de Tupac Catari, exigía el envío de uno de los sacerdotes para que le atendiera religiosamente. El prior, Gregorio Suero, destinó entonces a Borda, a quien no le cupo otra cosa que obedecer como único medio de salvar a los otros religiosos. Ya el 15 de abril se encontró frente al caudillo aymara.

Recogiendo los escasos datos que existen sobre la provincia de Omasuyos, se observa que esta se levantó especialmente a través de comisionados de Tupac Catari que llevaron edictos y cartas de convocación a los distintos pueblos. Se aprecia asimismo que si bien el alzamiento fue iniciado por una proyección del núcleo de La Paz, más tarde fue conducido por los coroneles de los Amaru, que entraron por Larecaja y por el límite oeste de la provincia. Así, por ejemplo, Marcos Poma declara en su confesión (AGI, Charcas 595 y AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 5) que era natural de Ancoraimes, provincia Omasuyos, y que estuvo con los alzados desde marzo de 1781, inducido por Pascual Quispe, indio de Achacachi. Se había presentado en el pueblo como "fiscal del rey", había convocado a los indios de las comunidades y de las haciendas, y les había enrolado para la sublevación. Sin embargo, agregó que después se había presentado Pedro Vilca Apaza, uno de los coroneles más importantes de los Tupac Amaru, quien venía desde Azángaro, capital de Diego Cristóbal Tupac Amaru. Había confirmado los nombramientos de Pascual Quispe y se había llevado a dichos indios a luchar primero a Sorata y después a La Paz.

Francisco Mamani, aunque era natural de Putina, había vivido desde niño en Pucarani, provincia Omasuyos, participando en los disturbios desde el principio. Fue nombrado comisionado por Nicolás Apaza, hermano de Julián, nominado oidor de los indios por su comunidad. En los primeros tiempos, Mamani se ocupaba simplemente de reclutar gente de guerra para el asedio de La Paz. En cambio, cuando se trasladó Bastidas a El Alto, le nombró alcalde mayor y en esa calidad se mantuvo hasta que le detuvieron.

Alejo Cacasaca (AGI, Charcas 595), otro de los cogidos en Peñas con Bastidas, declara que era vecino de Achacachi, capital de Omasuyos, y que forzado tuvo que luchar junto a Tupac Catari, el cual, desconfiando de él,

---

2 NE: Emisario que expresamente se envía de un punto a otro con carta o recado.

quiso ahorcarle. Logró huir rumbo a Quiabaya, en Larecaja; pero allí fue obligado por Andrés Tupac Amaru a acudir al sitio de Sorata.

Inga Lipe el Mayor, el que después traicionaría a Tupac Catari, era también de Achacachi. El caudillo le había nombrado capitán y le encargó el cerco de Sorata. Tuvo problemas con Gregoria Apaza, quien tomó prisionero a su hermano, como puede verse en el capítulo dedicado a ella, y terminó por convertirse en coronel de Andrés Tupac Amaru.

La correspondencia de los sublevados pone de manifiesto, asimismo, que la provincia Omasuyos, con sus numerosos pueblos, haciendas y asientos mineros, estuvo, desde marzo hasta noviembre de 1781, sometida en su totalidad a los sublevados, fueran estos de las tropas de Catari o de las de los Amaru. Estos últimos se desplazaban especialmente por la provincia disponiendo a su antojo de las casas, los ganados y las cosechas de las haciendas.

Después de la destrucción de Sorata, el centro más importante de las regiones del norte de La Paz antes de las rebeliones, Achacachi se convirtió en una especie de capital de los alzados. Allí convergían las huestes, se daban encuentro los capitanes y se refugiaban los vencidos. Tenía comunicación bastante directa con Azángaro y, en buena medida, servía de punto de contacto entre ambas ciudades y entre ambos grupos de sublevados. Fue a pocas leguas de allí, precisamente, donde fue capturado Tupac Catari cuando huía hacia Azángaro, después de haber sido derrotado por Guamansongo en Copacabana.

CAPÍTULO VI

Expedición de José Pinedo. El cuaderno de batallas de Diego Quispe

Antes de proseguir con la narración de los sucesos de la provincia Larecaja, es conveniente referirse a la famosa expedición salida de La Paz para auxiliar a Joaquín de Orellana en Puno.

Se habían gastado tantos esfuerzos en su organización y se miraba con tantas esperanzas sus resultados que en La Paz se creyó que gracias a su acción no solo se lograría pacificar las regiones vecinas al lago, sino, sobre todo, librar definitivamente del peligro a las ciudades de Chucuito y Puno. Nada de eso se logró, pues la columna fracasó en su cometido, terminando por dispersarse completamente. De allí que se tengan escasísimos datos de sus avances, combates, victorias y desastres. Boleslao Lewin (1967), por ejemplo, no se refiere a ella y cita tan solo a José Pinedo junto a Gregorio Santalla como defensores de la ciudad de Sorata, quienes murieron a manos de Andrés Tupac Amaru. En los Apéndices, Lewin reproduce la confesión de Basilio Angulo, en la que aparece una frase del secretario de Andrés Tupac Amaru referida a Quispe el Mayor, a quien menciona como "uno de los primeros y especiales destruidores del pueblo de Sorata y del ejército que comandó don José Pinedo". Sin embargo, el historiador argentino no alude el tema, pensando seguramente que se trataba de las milicias que defendían Sorata.

Lillian Estelle Fisher (1966) dice algo más, puesto que en el capítulo dedicado al sitio de La Paz hace una breve referencia a la decisión de Segurola de enviar una columna al mando del coronel Pinedo, para lo cual él mismo fue a su provincia Larecaja, donde obtuvo un refuerzo de dos mil hombres. El ejército debía ir por Omasuyos, juntarse con los gobernadores de Chucuito y Puno, e impedir los avances de Tupac Amaru para continuar después hacia Oruro y desbaratar los alzamientos de Carangas,

Paria y Chayanta. Al referirse a tales planes, Fisher comete un error de interpretación, puesto que supone que el propio Segurola había ido a Larecaja para obtener dos mil hombres de refuerzo, lo que en frase del comandante estaría expresado en el sentido de que Pinedo debía pasar a aquella provincia a:

> […] formar y sacar un cuerpo de más de dos mil hombres, para con ellos y alguna gente que estaba pronta, de la provincia de Omasuyos obrar unidos o separadamente con el gobernador de Chucuito y corregidor de Paucarcolla según las circunstancias lo requiriesen (*ibid*.).

Además, en las expresiones de Segurola (en Ballivián y Roxas, 1872: 9) queda bien en claro que no era ese cuerpo de milicias el que debía continuar después a Oruro, Carangas, Paria y Chayanta, sino un ejército comandado por el propio defensor de La Paz, cosa que no se logró, desde luego, puesto que días después de la salida de José Pinedo se inició el cerco de La Paz.

A pesar de sus alusiones a tal expedición, Fisher no vuelve a ocuparse de ella sino para decir muy de paso, cuando describe el sitio de Puno, que Orellana recibió los diez mil pesos que le enviara Segurola, pero que, en cambio, los soldados nunca llegaron porque los indios los derrotaron en la marcha desde Omasuyos hasta Larecaja. En otras páginas, menciona a Pinedo como defensor de Sorata y sostiene que su muerte y la de Gregorio Santalla se produjeron a manos del joven Andrés Tupac Amaru cuando pensaban dispararle a traición. Para ello cita, como Lewin, un documento inédito redactado en Arequipa (AGNA, 6/16-9-12), que cuenta el episodio en forma muy diferente a como se lo había interpretado por lo general, puesto que, por el contrario, se habla de una traición del caudillo Amaru (Diez de Medina, 1981: 215).

Leyendo el preámbulo con el que Segurola inicia su diario (en Ballivián y Roxas, 1872: 8), que comienza a datarse solamente desde el 13 de marzo de 1781, en vísperas de la iniciación del sitio de La Paz, se comprende la importancia que el comandante dio a la organización de tal auxilio y los problemas que debió afrontar para conseguir fondos destinados tanto a Joaquín de Orellana como a los preparativos de la expedición. Segurola se refiere allí a las dificultades de los gobernadores de Chucuito y Puno, así como a los avances de los enemigos en la provincia de Carabaya, desde donde habían irrumpido en el asiento minero de Suches, en la provincia Larecaja, e insiste en que en vista del peligro que esto significaba para los territorios del Obispado de La Paz, ya en plena jurisdicción del Virreinato

de la Plata, había decidido dar el auxilio a pesar de la pobreza de medios con que contaba, para lo que ordenó:

> [...] que el coronel de milicias don José Pinedo marchase para el efecto [...] con cuatro pedreros, sus correspondientes pertrechos, 20 hombres con bocas de fuego y dos compañías de caballería, conduciendo también municiones, pólvora y dinero con que pudiesen mantener la tropa (*ibid.*).

Enseguida añade lo que ya se dijo sobre los planes que debían realizarse. Además de los diez mil pesos que Orellana recibiera "por otra vía", el 27 de febrero de 1781 se le entregaron a José Pinedo ocho mil pesos, que constan en el cuaderno de gastos de guerra de la Real Contaduría de La Paz (Biblioteca Central, UMSA, m/139-m/141).

Dado el aislamiento en que quedó la ciudad después de iniciado el sitio, posiblemente Segurola no volvió a tener noticias ciertas de lo que aconteció con dicha columna. Cuando las tuvo más tarde, como se desprende de las anotaciones de Francisco Tadeo Diez de Medina (1981: 101), fueron estas muy tristes y tan decepcionantes las derrotas de Pinedo que prefirió ignorarlas tanto en las páginas de su diario como en los informes a Vértiz, redactados al restablecerse las comunicaciones, cuando en realidad ya no tenían ninguna importancia frente a la gravedad de tantos otros acontecimientos.

Tal vez por tratarse, al fin de cuentas, de un fracaso de Segurola, puesto que a él se debió la iniciativa de enviar tal expedición, el oidor Diez de Medina, enconado enemigo del comandante, destaca mucho más las noticias sobre la columna de Pinedo. Siguiendo las páginas de su diario pueden obtenerse interesantes datos, los que concuerdan en gran medida con las otras fuentes de información que se conocen sobre esa malhadada aventura. El 25 de febrero de 1781, anota Diez de Medina, en Junta de Hacienda o de Guerra se libró providencia a José Pinedo para que pasase a auxiliar a Joaquín de Orellana en Puno "con las gentes de las provincias de Omasuyos y Larecaja y ciento veinte y tantos hombres de estas milicias, cuatro cañones o pedreros, pólvora y balas y ocho mil pesos en dinero, extraídos de esta Real Caja" (*ibid.*: 79). El 28 de febrero añade que se repitió otra providencia para hacer "saber este auxilio y comisión al dicho corregidor Orellana y al gobernador de Chucuito don Ramón de Moya [y Villarreal]" (*ibid.*). Posiblemente fue en esa ocasión cuando Segurola le remitió por otra vía, como dice en su diario, auxilio de dinero y municiones (en Ballivián y Roxas, 1872: 8).

El viernes 2 de marzo, anota el oidor, partió:

> José Pinedo con 115 personas de escolta y lanzas, bajo de su capitán don Francisco Valencia, cuatro cañones, 20 fusiles de granaderos (que en la penuria actual incrementan la falta), pólvora, balas y metralla y ocho mil pesos de Caja Real, con el designio de combinarse en el pueblo de Achacachi con los de la provincia de Omasuyos y Larecaja y marchar a la villa de Puno por los de Moho y Vilque (Diez de Medina, 1981).

Diez de Medina termina el apunte comentando que el pueblo reparaba en que el auxilio no se dirigía a Chucuito, desde Achacachi, directamente por el camino real del Desaguadero,[1] sino "por aquella vereda poco usada" y con ríos crecidos en aquella época de lluvias. Por último, termina lanzando la suspicacia de que algunos sostenían que había tomado tal sendero para "subvenir a su hacienda que está hacia el Collado, saqueada y talada de los indios alzados de Tupac Amaru" (*ibid.*). Errónea o no, es evidente que la idea de tomar tal vía no obedeció a los intereses personales de Pinedo, sino a una decisión de Segurola, a juzgar por las palabras con que Joaquín de Orellana se refiere en su diario al "socorro de tropas que avisó el propio Comandante remitir y debía hacer un grande giro por las provincias de Omasuyos y Larecaja" (en De Odriozola, 1863: 179). Quejándose de que el auxilio no llegaba, expresa que no se sabía "entonces con certidumbre su derrota [ruta] ni el lugar fijo donde se hallaban" (*ibid.*).

Conociendo los hechos y las fechas en que ellos ocurrieron, cabe pensar si no tenía razón el oidor, puesto que las batallas inútiles y los desastres posteriores de Pinedo se dieron justamente en los días en que Orellana era sitiado por segunda vez en Puno. Siendo el camino por el Desaguadero más corto y directo, la expedición podía ya haber estado allí el día 10 de marzo, evitándose el cerco y favoreciéndose a la vez la persecución y la destrucción de las huestes de Tupac Catari en toda la orilla del lago, en las provincias Omasuyos, Pacajes y Chucuito.

Más adelante, el 18 de marzo, recién iniciado el cerco de La Paz, Diez de Medina narra el vergonzoso desastre que sufrió en El Alto Manuel Santalla, un teniente coronel de las milicias de Sorata que movilizaba a la gente de Larecaja destinada a reforzar los ejércitos paceños. Aprovechando de señalar la tardanza en socorrerles y la mala dirección en el auxilio que Segurola prestó a aquella gente,[2] vuelve a hablar de los soldados de Pinedo.

---

1 Asegurando, de paso, la quietud de los indios y los pueblos de aquella región.

2 Acusación que no recoge ninguno de los otros diarios escritos en La Paz, los que, por el contrario, culpan claramente a Santalla y a sus oficiales del desastre y la huida de las tropas sorateñas.

Leyendo el escrito del oidor, parecería que entre los 500 hombres que formaban las columnas sorateñas que escoltaban gran cantidad de mulas cargadas de víveres, oro, plata, alhajas y equipajes, perdidas por la imperdonable huida de los jefes, retornaban también hacia la ciudad los ciento y tantos soldados que el 2 de marzo habían salido con Pinedo en dirección a Puno. Como el oidor no aclara por qué volvieron dichos hombres, parecería que habrían abandonado a su capitán, desertando de las filas. La figura se aclara, sin embargo, si se recurre al diario de Segurola, puesto que este explica que entre los que huyeron hacia la ciudad, abandonando las cargas y produciendo la derrota y la muerte de los que se quedaron arriba, se hallaban las compañías de La Paz que "habían ido a convoyar[3] al coronel don José Pinedo" (en De Odriozola, 1863) y volvían, según parece, como se había acordado, incorporadas a la tropa que traía Santalla. Es decir, en los planes de Segurola, aquellos milicianos debían acompañar a Pinedo escoltando las armas, los pertrechos y las vituallas solamente hasta la incorporación de los soldados de Larecaja y Omasuyos, para retornar después a La Paz junto con el destacamento de sorateños llamados por Segurola, su corregidor.

En todo caso, lo interesante es que Diez de Medina había conversado con aquella gente, pudiendo, al anotar en su diario los datos obtenidos, dar información de lo que había pasado con Pinedo hasta el día 14 de marzo. Así, según apunta, el coronel se juntó con la gente de Omasuyos en la capilla de Santa Rosa o pampa de Quequerani, jurisdicción de Moho, en la provincia de Paucarcolla, en el límite mismo con Larecaja, siguiendo la marcha hasta Vilque Chiquito, a poca distancia de Puno.[4] Un día antes, la gente de Charazani, pueblo muy cercano ubicado en la provincia Larecaja, había matado a algunos mandones de los rebeldes Amarus, quemándoles sus casas. Esto no había significado una derrota para los sublevados, que se mantenían en los contornos y las serranías de Vilque Chiquito. El oidor añade que al día siguiente trabaron combate las milicias, sin que estuviera presente José Pinedo, quien se quedó en la casa del cura. Tampoco este proveyó de municiones a los suyos, por lo que no dispararon más de 50 fusilazos. De manera que, dice Diez de Medina, los 2.500 hombres de Pacajes, Omasuyos y Larecaja, a pesar de actuar solamente con palos y lanzas, lograron matar aproximadamente a mil indios, de los cuales

3 NE: Escoltar lo que se conduce de una parte a otra, para que vaya resguardado.

4 En realidad está bastante lejos.

unos 300 más o menos murieron ahogados en el lago Titicaca, al que se arrojaban como manadas de ovejas (1981: 100).

Después de esa victoria, las milicias se dirigieron a un cerro distante a tres cuartos de legua, situado frente al pueblo de Huancané; allí nuevamente mataron a varios indios y derrotaron a los que se habían hecho fuertes en el cerro, gracias esta vez a las armas de fuego. Lograron coger vivos a 48 indios, que solicitaron el perdón; ellos eran especialmente de Charazani. Los prisioneros confesaron haber recibido avisos de Lucas Sesenarro, comisionado de Tupac Amaru, de que se acercaba con nueve mil indios de auxilio. Pinedo se retiró entonces con su gente a Quequerani. Al día siguiente, domingo, 200 milicianos volvieron a Huancané para rescatar al cura del pueblo, prisionero de los sublevados, lo que lograron solo después de haber producido bastantes muertes. La marcha de los hombres de Pinedo se dificultaba enormemente, sin embargo, por el pillaje y robo de ganado que practicaban estos al igual que los alzados. Tal circunstancia fue aprovechada por los indios que, en número de dos mil, les esperaron emboscados en las quebradas y los barrancos del cerro del Calvario, en las cercanías de Vilque Chiquito.

Pese a la falta de claridad de las frases del cronista, se ve que no se dio la batalla, pudiendo las tropas de Pinedo, a pesar de la impedimenta, retroceder hasta Quequerani. Al día siguiente, lunes, amanecieron cercados por los indios y se produjo un duro combate que se prolongó hasta las cinco de la tarde, hora en que los rebeldes se retiraron. Diez de Medina vuelve a referirse a que durante la batalla se notaba la ausencia de muchísimos milicianos que abandonaron el combate para proseguir en el saqueo.

Es evidente en los escritos del oidor la poca simpatía que sentía por José Pinedo, a quien, además de las veladas acusaciones anteriores, le recrimina claramente el que quisiera servirse de sus tropas para librar su hacienda de la provincia de Lampa y recuperar sus animales (*ibid.*: 82 y 101). Para ello había logrado acopiar el ganado de los indios, pero ante la noticia de la llegada de Lucas Sesenarro, lo abandonó, tomándolo a su vez la gente de las milicias para su propio uso.

Con lo referido por Diez de Medina se puede saber que la escolta paceña acompañó a Pinedo hasta ese momento. En realidad, se tiene que considerar que el encuentro con las tropas de Omasuyos y Pacajes se produjo, según el oidor, en Quequerani, en los límites de Paucarcolla y Larecaja, donde los hechos se precipitaron en cortos días. Efectivamente, la reunión se había producido un viernes, los combates se iniciaron al día siguiente y continuaron hasta el martes. No se saben las fechas exac-

tas, pero se debe tener en cuenta que, habiendo salido Pinedo de La Paz un viernes 2 de marzo, el viernes del encuentro con los de Omasuyos y Larecaja debió haber sido el 9 de marzo y, por lo tanto, la retirada de la escolta paceña se produjo el martes 13 de marzo.

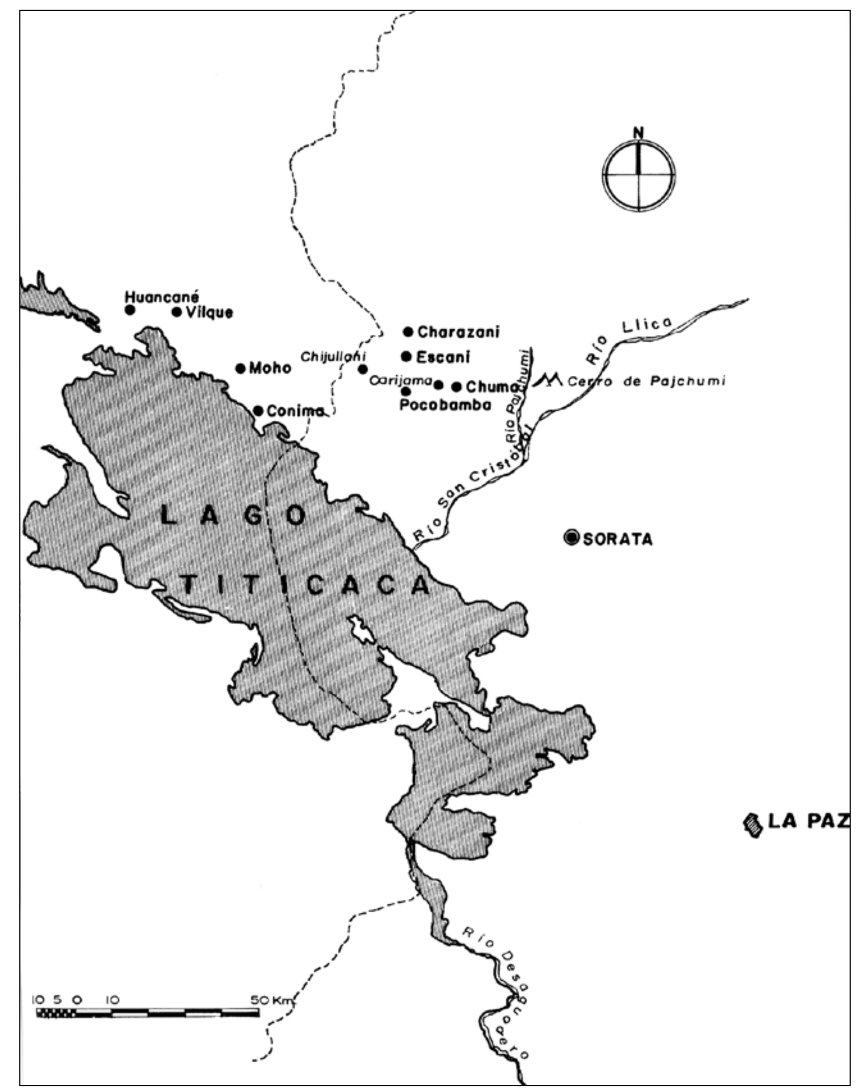
El oidor dice que, con la retirada de los de La Paz, Pinedo se quedó con solo 700 hombres, más ciento y tantos que condujo un tal Bolillo de Combaya ese mismo martes. Sin embargo, había hablado antes de 2.500 combatientes españoles. Posiblemente la incongruencia de datos se deba a la deserción que tanto afectó a las tropas de ambos sectores combatientes, porque, según añade, el miércoles 14 de marzo se les juntaron a los paceños, que retomaban la gente de Omasuyos con el cacique Mateo Verástegui, con el pretexto de que el número de indios de Quequerani había aumentado mucho. Diez de Medina termina esta información considerando que si Pinedo, incapaz de poner orden, no se retiraba a tiempo, perdería a toda su gente, además de los cuatro pedreros. Por lo demás, puede comprenderse que ignoraba la combinación, que se supone planeó Segurola, de la escolta paceña con los 500 auxiliares armados procedentes de Sorata, porque narra el encuentro como un acontecimiento casual.

Hasta allí llegan las noticias del oidor, quien solo vuelve a ocuparse de Pinedo al final de su diario del primer cerco cuando anota, el 29 de junio de 1781, lo narrado por Cayetano Silva, un prisionero de Tupac Catari, que había logrado escapar a la ciudad (*ibid.*: 214). Silva había contado que Sorata seguía cercada por los indios de Omasuyos y que estos, fingiendo tratar de amistad con aquellos sitiados, lograron que saliera de las murallas José Pinedo, acompañado de Gregorio Santalla, a quienes dieron muerte a traición (*ibid.*: 215).

También se encuentra una alusión a José Pinedo y a sus fracasos en un oficio de Ignacio Flores al virrey Vértiz, del 10 de diciembre de 1782, cuando se defiende del cargo que le hiciera Segurola por no haber socorrido a Sorata. Al exponer su criterio sobre las verdaderas causas de la destrucción de aquella ciudad, dice:

> Cuando derrotado en la provincia de Puno [o Paucarcolla] el comandante José Pinedo se retiró a Larecaja, no debió haberse metido en Sorata sino haberse fortificado en el pueblo menos profundo de Ilabaya a donde debió reunir todos los españoles de aquel auxilio y desde donde le era menos difícil conseguir algún auxilio de la provincia de Omasuyos o a lo menos evitar que Andrés Tupac Amaru fuese impunemente dueño de todo aquel distrito (AGI, Charcas 595).

Mapa 4 Itinerario del cuaderno de batallas de Diego Quispe



Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

Mapa 5 La expedición de José Pinedo

N
Suches
Vilque
CHARAZANI
Escani
Quequerani
MOCOMOCO
AYATA
Pocobamba
CHUMA
ITALAQUE
AMBANÁ
ANANEA
TIPUANI
Cerro de TACACOMA
ESCOMA
Cerro de PUCARA
QUIABAYA
Cerro de TUILE
Coabaya
Campamento de Quincosirca
SORATA
ILABAYA
LAGO TITICACA
CHALLANA
LA PAZ
10 5 0 10 50 Km.
Río Desaguadero

Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

Todos estos brochazos, que nos forjan una imagen de la historia de la expedición de Pinedo, se complementan mucho mejor con los datos que se han recogido en las confesiones de Antonio Molina, un criollo de Aucapata, así como en las de los coroneles presos en Peñas, que se han ordenado en el capítulo de este libro dedicado a Andrés Tupac Amaru[5] y a los criollos en Tuile y Sorata. Se hará de ellos una apretada síntesis para completar en este itinerario de la sublevación la visión de lo acontecido en aquellos momentos. Con tales declaraciones pueden reconstruirse los hechos que sucedieron después del 14 de marzo de 1781, fecha en la que se detiene la narración de Diez de Medina.

Antonio Molina y Gerónimo Gutiérrez, criollo el uno y mestizo el otro, habían participado con Pinedo en las victorias de Vilque Chiquito y Huancané, y ambos señalaron que el comandante, después de ellas, en lugar de proseguir a Puno, lleno de vacilaciones, retiró sus tropas a las pampas de Ichocollo sin saber qué determinación tomar, de lo que se valieron los soldados para desertar y retirarse a sus pueblos de Charazani, Comata, Chuma, Mocomoco, Ambaná, Italaque y Ayata, de modo que las tropas, que antes contaban con más de dos mil hombres, se redujeron a 400. Ante tal calamidad, José Pinedo envió a Antonio Molina para atraerlos otra vez a las filas reales. Se encaminó para cumplir su misión hacia la provincia de Larecaja, donde aproximadamente a seis leguas encontró a muchos desertores a quienes instó a volver. Cuando regresaban hacia el campamento de Pinedo, en Quequerani, divisaron a una distancia de dos leguas una multitud de unos 15 mil indios dispuestos al combate.

Preparándose para tomar una decisión, apareció un soldado de apellido Villalba que huía hacia Sorata, quien le informó que los enemigos que divisaba ya estaban en combate con Pinedo en Quequerani. Por las declaraciones de los prisioneros de Peñas, así como de los que participaron en el cerro de Tuile, se sabe que efectivamente el pobre e inepto Pinedo, que tan incapaz se había mostrado hasta entonces para dirigir a sus tropas, hubo de enfrentarse con los mejores coroneles de Tupac Amaru: los dos hermanos Quispe, Pedro Vilca Apaza y Juan de Dios Mullupuraca, quienes le infligieron una terrible y definitiva derrota. José Pinedo, perdiendo hombres, armas y pedreros, emprendió la retirada con los pocos voluntarios que se salvaron y se refugió a la desesperada en Sorata.

---

5 NE: Véase el capítulo VII: “Andrés Tupac Amaru y los criollos en Tuile y Sorata” (págs. 145-166).

Mientras tanto, Molina retrocedió hasta Aucapata, donde se le unieron muchos de los derrotados que le participaron el fracaso de Pinedo. Les organizó enseguida y les envió a los altos de Charazani, por donde tenían que pasar las huestes indígenas para entrar a Larecaja, de modo que allí les rechazaran. La defensa del lugar fue inútil y las fuerzas indígenas les arrasaron, entrando triunfantes, a través de Charazani, a los territorios de la actual Bolivia.

Para el conocimiento de la marcha de la expedición de Pinedo y la entrada de las huestes de Tupac Amaru a los territorios de Charcas, se cuenta en forma desusada con un documento en extremo interesante, dado su origen. Se trata esta vez no ya de una fuente española, sino de un diario único en su especie, puesto que emana este de las anotaciones de uno de los jefes indígenas más destacados, el coronel Diego Quispe el Mayor. Cuando se encontraba Quispe sitiando Sorata con Andrés Tupac Amaru, redactó en el cerro de Quincosirca, donde estaba instalado el campamento de los sitiadores, un "cuaderno de batallas". El documento (AGI, Buenos Aires 319) es breve y recoge solamente los hechos protagonizados por él antes de los episodios del cerro de Tuile, que se desarrollaron a fines de junio de 1781. Está fechado el 30 de junio de 1781; posiblemente Quispe pensó continuar las anotaciones y no tuvo el tiempo ni la ocasión necesarios para hacerlo, ya que el asedio cada vez más intenso a Sorata, por una parte, y las noticias de la llegada de la expedición de Ignacio Flores a La Paz, por la otra, debieron haber ocupado intensamente su atención. Podría ser, también, que los apuntes hubieran obedecido solamente a un informe de sus actividades en Larecaja antes del arribo de Andrés Tupac Amaru, puesto que en realidad lo acontecido posteriormente ya era conocido por el joven caudillo, que actuó en aquella provincia especialmente asesorado por Diego Quispe el Mayor.

En el caso de ese cuaderno, no se conoce el documento original. En el Archivo General de Indias (AGI) existe solamente una copia de las notas que Quispe dictara a su amanuense, pues según consta en su confesión, no sabía escribir. El lenguaje revela, en todo caso, dada la similitud de estilo con sus cartas, las cuales no están escritas por los mismos secretarios, que las dictaba él mismo. Aun cuando en la confesión se utilizó un intérprete quechua, se cree, por la construcción de sus frases, que hablaba el español y que posiblemente dictaba su correspondencia y sus autos en esta lengua. Los apuntes de guerra de su cuaderno de batallas

revelan, como toda la correspondencia y la documentación indígenas, el alto grado de mestizaje cultural que caracterizaba a los jefes de la rebelión. Tal aculturación no solo se aprecia en las expresiones sobre los alcances políticos de los planes de Tupac Amaru, sino también en los términos con que se designan los cargos y se relatan las comisiones, las batallas y los resultados de todo ello. A pesar de la importancia de ese documento, que manifiesta la visión indígena de hechos bélicos que se conocen también en la versión de los españoles, no tiene la riqueza ni el colorido vivencial de las cartas de Quispe o de los otros caudillos y sus mujeres por tratarse, en esta ocasión, de simples partes de guerra. Lo interesante es que ya no se trata de la voz de los vencidos, sino de los que en ese momento, al menos, eran vencedores.

Diego Quispe sostiene allí que inició sus actividades el 18 de enero de 1781, por comisión que le diera el propio inca Tupac Amaru. Sus primeras actuaciones se desarrollaron en el Perú hasta que, avanzando a la provincia de Paucarcolla, llegó al pueblo de Moho y se encontró con:

> […] una multitud de enemigos, que había dentro de ellos hasta diez mil, que habían venido de la ciudad de La Paz, Larecaja, Omasuyos y Paucarcolla, que habían estado destrozando a los naturales de los pueblos de Huancané, Vilque, Moho y Conima, haciendo perjuicio de sus bienes habidos y por haber, adonde se hizo cruenta mortandad de naturales, 1.850, adonde encontré con el señor don Pedro Vilca Apaza a quien ya le habían dado avance los enemigos (*ibid.*).

Se trataba, como se comprenderá, de los ejércitos de José Pinedo. Tal como hacían los españoles, Quispe hace crecer el número de los hombres del rey hasta diez mil; se sabe que estos, en sus mejores días, alcanzaron solamente el número de 2.500 y que en ese momento, cuando se producía la última batalla de Quequerani, estaban muy reducidos por la deserción. Narrando la victoria, dice Quispe, exagerando otra vez las cifras, que mataron a 1.800 y más enemigos, y ganaron "el cuartel de armas con cuatro pedreros que habían traído, de los cuales reventaron dos contra ellos y los dos restantes recogí yo, con dos fusiles y un zurrón de cartuchos; los demás enemigos escaparon como pudieron" (*ibid.*).

Desde allí, prosigue el coronel Quispe, avanzó por Chijullani a la provincia Larecaja, donde los españoles de Charazani se juntaron con los naturales para formar una columna de unos 300 hombres que fueron derrotados, muriendo unos 50 enemigos. Siguió después a Pocobamba, donde le esperaban los contrarios que, unidos a los indios de Mocomoco, llegaban a seis mil; nueva exageración muy explicable en el héroe que quería enaltecer sus méritos. Allí murieron 140 enemigos, a quienes se

sumaron 50 más, de los que, habiendo huido de Pocobamba, fueron alcanzados en el pueblo de Mocomoco.

De allí volvió a la jurisdicción de Charazani y llegó al pueblo de Escani, donde se habían juntado cosa de 1.600 enemigos; murieron allí 60 de estos y los demás escaparon como pudieron. Refiere el autor del cuaderno que después de Escani pasó a Pajchumi,[6] donde estuvo cercado más de un mes por más de seis mil indios y mestizos que le quitaron más de cien vacas y tres pearas de mulas. Quispe, con los mismos diez mil soldados de siempre, pudo mantenerse en la cumbre, pasando "inmensos trabajos, fatigas y ayunos en dicho tiempo de un mes, con aguaceros continuos y sin alimentos ni auxilios necesarios, a donde nos conformamos con la voluntad de Dios" (*ibid.*). Pudo, al fin, darles batalla por tres días y, tras matar a 500 enemigos, derrotar a los sitiadores. De ese episodio no existe noticia alguna en los informes españoles. Lo curioso es que aun cuando las cifras pudieran ser exageradísimas, se habría tratado de una defensa de los territorios de Larecaja efectuada por indios y mestizos que se oponían al avance de las tropas de Tupac Amaru.

Repuestas sus filas, Quispe se dirigió al pueblo mismo de Charazani, donde se ve que acabó con todos sus habitantes, puesto que señala que "murieron mil y más entre grandes y chicos de enemigos". Brevemente, añade que dio también batallas en Carijana y en Chuma, donde murieron cien y diez personas, respectivamente. Y termina el cuaderno sosteniendo no tener la cuenta de todas las muertes producidas en la provincia Larecaja porque lo cierto es que "todo lo dejé en cada pueblo entablado conforme al mandato de mi venerado Señor Inga, como también desde el principio que es del Crucero" (*ibid.*), añadiendo que había establecido en todas partes caciques, alcaldes, capitanes, justicias mayores, cañaris y demás oficios.

A través de lo dictado por Diego Quispe el Mayor, así como de lo que se desprende del proceso a Antonio Molina por sus actuaciones en Tuile, se pueden conocer detalles del avance de las tropas de Tupac Amaru en las regiones de la provincia Larecaja, en pleno Virreinato de Buenos Aires hecho del que realmente no se sabía casi nada. Las historias de Lewin, Valcárcel, Buroncle y Fisher muestran a Andrés Tupac Amaru actuando en Sorata, pero no explican cómo se había producido su entrada en Charcas. Faltaba para ello desentrañar documentos vírgenes del Archivo Nacional de Bolivia, en Sucre, o penetrar en los datos proporcionados

6 Debe haber sido algún cerro junto al río de ese nombre.

por el cuaderno de batallas del coronel Quispe, el cual, si bien había sido citado por otros autores, no había sido utilizado para la descripción y la exposición de estos hechos, sin que se hubiera establecido tampoco, con precisión, la ubicación geográfica de los lugares nombrados por Quispe.

También es importante señalar que la penetración de las huestes quechuas de Tupac Amaru se hacía en territorios aymaras que se habían levantado inicialmente por la acción de Julián Apaza. ¿Cómo vio esos avances el virrey Catari? ¿Por qué los indios de Achacachi solicitaron a Andrés Tupac Amaru que les nombrara a Inga Lipe como su jefe[7] cuando este había sido comisionado como tal desde los inicios por el virrey aymara? ¿Por qué Gregoria Apaza abandonó El Alto para dirigirse a Larecaja junto a Andrés? ¿Por qué se oponían las tropas de indios y mestizos al avance de Quispe el Mayor? Son estas interrogantes que no dejan de inquietar a quien estudia con atención los sucesos que ocurrían en el seno mismo de los campamentos rebeldes.

7 AGI, Buenos Aires, Cuaderno Nº 3, 29 de mayo de 1781.

CAPÍTULO VII

Andrés Tupac Amaru y los criollos en Tuile y Sorata

Puede afirmarse que la presencia efectiva, real, tangible, de las huestes quechuas de los Amaru en los territorios de la actual Bolivia vino a producirse solamente después de que José Gabriel, el caudillo máximo, cayera prisionero en Langui y tomara la dirección de la rebelión su primo hermano Diego Cristóbal, instalando su capital al norte del lago Titicaca, en la ciudad de Azángaro. Desde allí, disponiendo de jóvenes caudillos, experimentados coroneles, disciplinadas huestes, técnicas militares superiores y un buen sentido de la organización y el mando, Diego Cristóbal envió sus tropas a territorios del Virreinato de la Plata para colaborar y sujetar, en cierto modo, al "virrey" de los aymaras, Tupac Catari. Esta intromisión en los territorios altoperuanos de la actual Bolivia se realizó especialmente a través de las provincias Omasuyos, Larecaja e incluso La Paz. El jefe más destacado de estas huestes fue el sobrino de José Gabriel y Diego Cristóbal, Andrés Tupac Amaru, auxiliado sobre todo por Miguel Bastidas, los dos hermanos Quispe y los coroneles Juan de Dios Mullupuraca, Pedro Vilca Apaza y Andrés Laura.



Los primeros encuentros con las tropas de Charcas se produjeron en Huancané y Vilque, con el comandante José Pinedo, figura bastante misteriosa y mal conocida, en la que posiblemente pusieron los españoles muchas esperanzas que quedaron frustradas rápidamente con los dos desastres de Quequerani, en la jurisdicción de Moho, provincia Paucarcolla. Más tarde, la actuación quechua se dirigió a Sorata y una vez caída esta ciudad, al afianzamiento del segundo cerco de La Paz. Vencidas incluso las

tropas de Bastidas y Julián Apaza o Tupac Catari, celebradas las paces de Patamanta y efectuados los juicios de Peñas, volvió a sentirse la presencia de los quechuas con la figura de Mariano Tupac Amaru, que levantó nuevamente la provincia Omasuyos a fines de 1781.

Hecha esta introducción, se puede estudiar un acontecimiento histórico prácticamente desconocido que ocurrió en las regiones vecinas a Sorata, junto a un pueblo llamado Ananea, de la provincia Larecaja, donde Andrés Tupac Amaru tuvo una figuración importantísima que significó un entendimiento con un grupo de criollos que pasaron a engrosar voluntaria o forzadamente las tropas indígenas del caudillo, constituyendo este hecho, según testimonios de algunos sorateños y de ciertos coroneles de Tupac Amaru, la causa decisiva de la caída de Sorata. Hecho desmentido, con calor, en cambio, por el comandante Antonio Molina, que protagonizó el acuerdo y la celebración de paces con el joven Andrés.



Se pueden conocer estos acontecimientos a través de un juicio de Sebastián de Segurola contra Antonio Molina, encontrado en Sucre, en el Archivo Nacional de Bolivia.[1] El hallazgo vino a confirmar una vez más un rasgo característico del teniente coronel Segurola, el corregidor de Larecaja, que por órdenes superiores organizó y mantuvo la defensa de La Paz durante los nueve meses del asedio indígena. Derrotadas ya las fuerzas de Tupac Catari y Miguel Bastidas por los ejércitos auxiliares de Reseguín, pacificó el comandante Segurola a los indios de Río Abajo, Yungas y Omasuyos, reemplazando en estas actividades al comandante general, José de Reseguín, que padecía de fuertes fiebres ocasionadas por la malaria. Tal actitud del jefe español se dirigía a atacar, pesquisar y enjuiciar con gesto implacable, mucho más que a los caudillos indígenas sometidos, a los criollos sobre los cuales caía alguna sospecha de relaciones o convivencias con los sublevados. Puede probarse esta aseveración en los famosos juicios de Oruro, dirigidos contra los Rodríguez y otros criollos, en los informes y las quejas contra Ignacio Flores y los padres franciscanos, remitidos a Vértiz, y en otras investigaciones que realiza en La Paz contra los criollos de los pueblos vecinos a la capital, que supieron del cerco de Tupac Catari antes de que este se iniciara.



1 ANB, Sublevación de indios, 1782, leg. 62 y leg. 82.

Mapa 6 Campaña de Andrés Tupac Amaru en la provincia Larecaja, episodio de Antonio Molina en Tuile y Sorata

Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

Resulta de estos documentos que, hallándose Antonio Molina el día 18 de diciembre de 1781 en la Plaza Mayor de La Paz, fue detenido por orden verbal de Sebastián de Segurola. El 22 de diciembre el comandante mandó ponerle en custodia en la cárcel, como reo, por haber actuado como justicia mayor o "mandón principal" de Andrés Tupac Amaru en la provincia Larecaja. Para todo esto, el jefe militar le dio comisión a su asesor general, don Miguel de Alegre, abogado de la Audiencia de Charcas. Iniciado el interrogatorio, resultó que Antonio Molina era un acaudalado criollo nacido en Aucapata, minero y descubridor de vetas en Ananea, y que poseía estancias y cocales en Hiani, todos ellos pueblos cercanos a Sorata, en la provincia Larecaja. Se siguió todo un proceso con acusaciones muy fuertes contra Molina, que se defendió y presentó un recurso para que se le relajara la prisión y así poder organizar mejor su defensa compareciendo ante Ignacio Flores. Puede apreciarse, por la documentación, que el presidente de la Audiencia ordenó que saliera de la cárcel, pero que Segurola no cumplió la orden y le envió, en cambio, autos para que Flores se convenciera de la culpabilidad de Molina. Por otra parte, entorpeció cuanto pudo la acción de los defensores del minero, que le habían acusado de violentar el derecho procediendo con vicio, pues había hecho confesar el delito sin sumario condenatorio, iniciando el cuerpo del proceso con la confesión. Había hecho comparecer testigos de su devoción, empleando un letrado en calidad de juez, el que no tuvo en cuenta las pruebas y los alegatos del procesado, a quien, por lo demás, arrestó sin que precediera información que demostrara el delito, en circunstancias que con anterioridad Molina había expresado voluntariamente todo lo que le había sucedido a él y a sus hombres de Tuile, tanto al comandante Diego Quint como a Reseguín y a Segurola. Era muy claro el proceder apasionado del último, por el cual tenía a Molina "cargado de grillos" e incomunicado, a pesar de padecer de una fuerte ictericia y de una hernia.

En vista de todo esto, el presidente Flores ordenó el 13 de abril de 1782 que se prosiguiera la causa conforme a derecho y con libertad bajo fianza del acusado. En conformidad a lo ordenado, actuó luego como juez don Baltasar Antonio de Azebey; el funcionario mandó a traer las declaraciones tomadas por Alegre, así como las pruebas de inocencia que tenía Molina, a quien se le nombró también abogado defensor. Volvió a efectuarse un interrogatorio, se barajaron las declaraciones de los acusadores con las de los testigos favorables a Molina y alegó por último el abogado de la defensa, que pidió que se le declarara inocente como correspondia. El 19 de octubre se consideró cerrado el asunto y, por último, el 30 de octubre Flores le indemnizó de los cargos y le dejó en libertad para retirarse a su

casa y seguir siendo comandante del real servicio, levantándole asimismo la fianza que tenía dada.

Evidentemente, Segurola había procedido en el caso de Antonio Molina con una actitud equívoca y prepotente, pues como lo señalan el acusado y su abogado defensor, aquel le había manifestado en El Alto todas sus actuaciones, ante lo cual Segurola "no le dijo ni le insinuó culpa ninguna" (*ibid*.). Tampoco lo hizo cuando, ya estando en la ciudad, Molina le volvió a ver, después de "haber recibido de su Señoría una carta que le escribió en respuesta de otra que le dirigió el confesante, dándole cuenta de los sucesos, trabajos y tragedias que padeció en dicha provincia" (*ibid*.). Sin embargo, al ponerse en la situación del comandante de La Paz, no se puede dejar de pensar que era comprensible su intento de investigar el caso y castigar al culpable, pues de las narraciones de sorateños refugiados en La Paz y más tarde de los interrogatorios en el proceso, Molina resultaba el gran responsable de la caída de Sorata, sede de su corregimiento de Larecaja.

En efecto, Martín Choque Callata, cacique y gobernador de Putina, provincia de Azángaro, mozo racional, conocedor del castellano y que vestía a la española, dice en su declaración que le conocía desde antes y que por ser soldado de José Pinedo, en el trozo auxiliar que condujo hacia la villa de Puno, se había encontrado en Vilque, provincia de Paucarcolla, con Molina; pero que después del desastre de Quequerani le perdió de vista. Choque Callata se refugió en Sorata y allí supo que el acusado había celebrado paces con Andrés Tupac Amaru, quien le había nombrado justicia mayor:

> […] en cuyo ministerio vio el declarante tener pláticas y conferencias al dicho Molina con el expresado Tupac Amaru, en un toldo que traía por tienda de campaña, en donde trataban de amistad estrecha, y que reparó el declarante que el día de la destrucción del dicho pueblo de Sorata se hizo un cabildo en la puerta del cementerio de la iglesia parroquial, en donde se sentaron, presidiendo el enunciado Andrés Tupac Amaru, después los dos Quispe, que ambos son del nombre de Diego, Gregoria, hermana de Julián Apaza y el dicho Antonio Molina (*ibid*.).

Allí no había reparado que Molina hubiese dado orden alguna para condenar, pero sí que se hacía el desentendido cuando le pedían favor los condenados a muerte.

Otro español, cacique y gobernador de Sorata, Manuel Mariaca, declara que en los ataques a la villa, Molina aparecía mezclado con los indios rebeldes, lo que ocasionaba que desde dentro de la ciudad la gente le mirara como a un traidor, causante de la perdición del pueblo y que aunque luego aparecía tan ufano, lo pagaría muy caro algún día; que él lo vio "en ejercicio de la sedición, para cuyo efecto venía en traje y hábito

de inca, con su camiseta de terciopelo carmesí, con su galón de oro y su bastón" (*ibid.*); y que al declarante le constaba que el día de la destrucción de la ciudad Molina había mandado "saquear y recoger toda la plata labrada que andaba cuasi repartida, en poder de los rebeldes subalternos, para entregársela al inca Andrés Tupac Amaru" (*ibid.*).

Otro declarante, un español natural de Carabuco, Isidro Burgúa, que estaba en Sorata cuando se produjo su destrucción, afirma que antes de que se rompiera la represa de agua se había producido la venida "de una gran turba de indios que se introducían al pueblo horadando los paredones y trincheras"; y que cuando se produjo la entrada final "venían Andrés Tupac Amaru y el dicho Antonio Molina, vestidos en trajes de incas con sus camisetas de terciopelo carmesí" (*ibid.*). También cuenta que después "se pusieron ambos en los costados de la puerta de la iglesia y fueron mandando matar a todos los que estaban refugiados en ella" (*ibid.*).

Doña Liberata Mariaca, tía de la mujer de Molina, asegura que Gregorio Santalla y José Azebey, defensores de la ciudad, enviaron en dos ocasiones cartas al acusado, cuando este se encontraba en los cerros de Tuile con su gente, para que auxiliara la villa; pero que él se negó y se opuso a la voluntad de sus mismos soldados, que querían hacerlo. Más adelante, sostiene que ella estaba segura de que si Molina no hubiese entregado sus armas y a sus hombres a Andrés, nunca hubiera caído Sorata porque los cholos de Hiani y Ananea "afligieron a aquel pueblo" y "que desde que Tupac Amaru y Molina lo asediaron corrían muchas balas en el pueblo, donde mataban a toda clase de personas, sexos y edades, diariamente, unas veces cuatro, otras diez y otras quince" (*ibid.*). Añade que:

> […] aunque anteriormente padecían asedio, era tan somero, que solo muchachos con sus hondas y también los soldados con sus bocas de fuego, salían a defender a todas las personas que salían por agua hasta el río, sin excepción de mujeres y no osaban los enemigos a avanzarlos, antes sí, huían de estos (*ibid.*).

También señala que el 5 de agosto de 1781, cuando cayó la ciudad, entró Andrés Tupac Amaru trayendo en su compañía, a mano derecha, a Antonio Molina y, tras de sí, a muchos españoles, cholos y muchísimos indios. Igualmente insiste en que cuando, ya derrotada la ciudad, se trasladó a las mujeres al campamento de Andrés, ella vio que el toldo de Molina estaba vecino al de Tupac Amaru y que vio que aquel "entraba y salía del toldo de Tupac Amaru y hablaba con él" (*ibid.*). Añade que cuando los coroneles enrolaban indios, después de lo de Sorata, Molina mandaba con ellos y que los indios, refiriéndose a su persona, que ostentaba bastón, decían: "Oigan al tata".

Doña Narcisa Santalla, por su parte, declara que desde que Molina estuvo en el cerro con Tupac Amaru "corrían más balas que antes, de tal suerte que todos los días morían, unas veces tres, cuatro, otras ocho, entre hombres, mujeres, muchachos y niños" (*ibid*.). Narrando la escena de la iglesia, dice que "a eso de las ocho de la mañana entraron a dicha iglesia los indios entreverados con los cholos y españoles de los minerales vestidos de camisetas" (*ibid*.). En cambio, acepta que cuando el campamento de Tupac Amaru estaba en Quincosirca, Molina la consoló un día prometiéndole que la sacaría a los minerales, así como también que cuando Andrés partió a Quiabaya, quedó mandando Andrés Laura y que Molina estaba sujeto a él; la declarante oyó que Laura le amenazaba con la horca si no obedecía.

Más graves aún resultan las declaraciones de los coroneles de Andrés Tupac Amaru. Por ejemplo, Diego Quispe el Mayor, brazo derecho del caudillo, dice el 12 de junio de 1782 que, desde luego, Sorata pudo ser tomada por la ayuda de Molina, que aportó hombres y bocas de fuego "con los cuales pudo acabar de arruinar el pueblo, cuando antes no lo habían conseguido, pues aún los mismos soldados de Molina, como eran mineros, represaron el agua para la *cocha* con que anegaron el pueblo", y "que a no haberse aumentado aquellas armas de fuego que entregó Molina, ni los mineros que represaron el agua, nunca hubiesen ganado aquel pueblo porque hasta entonces estaban vencidos los indios" (*ibid*.). Más adelante señala que el acusado era muy querido de Tupac Amaru, que lo sentaba a su mesa con varios sacerdotes. En cambio, reconoce "que aunque estaba vestido con camiseta, decía éste a varias personas, lo hacía de miedo al rebelde y que dicho Molina no se metió a matar, robar ni a cosa alguna" (*ibid*.), aunque vino de justicia mayor.

Alejandro Almanza, un joven manco que estaba en Tuile con Molina y que fue de los que se pasó al campo de Tupac Amaru, permaneciendo con los indígenas hasta caer con Bastidas en Peñas, reconoce que la caída de Sorata fue más pronta por la ayuda de la gente del acusado, puesto que "los mineros del asiento de Ananea,[2] que estaban con Molina en Tuile, fueron los que represaron el agua para anegar Sorata" (*ibid*.).

Gerónimo Gutiérrez, un mestizo, sargento de la compañía de Sorata que estaba en Tuile y que pasó a convertirse en fiel coronel de Tupac Amaru, reconoce que las paces con Andrés se firmaron por consenso de

2 Francisco Xavier Barriga, el principal constructor de las *cochas* de Sorata y de La Paz, era minero de Ananea.

una junta de guerra y obligados por la sed, pero acepta también que "si no hubieran ayudado los de Tuile y los de Ananea con la *cocha*, no eran los indios capaces de tomar Sorata" (*ibid*.).

Matías Mamani, uno de los indios capturados con Bastidas en Peñas, declara:

> Cierto que de no haberse agregado los soldados de Tuile con sus armas de fuego a las de Tupac Amaru, en el cerro de Sorata, nunca la hubieren ganado, porque antecedentemente no tenían escopetas, sino hondas, palos y lanzas y así morían de los indios diariamente, unas veces 20, otras 50, 100 y aun 200, y al contrario luego que los indios lograron aquellos soldados con sus escopetas, mataban todos los días varios españoles desde aquel cerro [Quincosirca] y que los soldados que eran mineros de Ananea, idearon la *cocha* y después que la hicieron la llenaron de agua y soltaron sobre 5 veces, de modo que inundaban hasta la plaza (*ibid*.).

Las acusaciones, como puede apreciarse, muestran a Antonio Molina como a un criollo que se dejó seducir por la causa indígena y que una vez que firmó las paces con Andrés Tupac Amaru se convirtió en su decidido partidario y colaborador, contribuyendo en tal forma a su acción que le hizo lograr la caída de Sorata, objetivo que no había alcanzado hasta entonces. Resulta, además, que había empujado al resto de su gente a engrosar las filas de Andrés, proporcionándole con todo ello no solo más bocas de fuego, sino también soldados que dispararan, barreteros que horadaran murallas y mineros que construyeran una represa. Incluso podía pensarse que, ya antes de celebrarse aquellos acuerdos, Molina se entendía con sus atacantes, puesto que se había negado a auxiliar a Sorata cuando Gregorio Santalla y José Azebey le habían pedido que fuese a socorrerles.

Francamente, aunque pudieran censurarse los procedimientos poco legales de Segurola, podría mirarse a Molina como a un traidor a la causa española, sobre todo si no se oía su defensa y no se estudiaban sus documentos probatorios de inocencia.

Cuando Ignacio Flores, una vez seguido el proceso según forma de ley, declaró inocente a Molina, no le cupo a Segurola sino acatar la superior decisión, registrando el episodio como un punto más en contra del alto funcionario criollo a la hora de los juicios, los procesos y las venganzas, que con tanta acritud se lanzaron posteriormente contra Flores.[3]



3 AGI, Charcas 595, 21-11-83, Oficio a Vértiz y AGNA, Biblioteca Nacional 190.

Veamos ahora cómo explicó su proceder el propio Antonio Molina. Por supuesto, como todos los criollos y mestizos sospechosos, el acusado negaba o aminoraba sus actuaciones, insistía en que obró obligado por las circunstancias y por el miedo a perder la vida; trató de probar su lealtad al rey de España y se mantuvo en demostrar que no pretendió jamás huir o esconderse, sino que, por el contrario, puso particular empeño en enrolarse nuevamente a las fuerzas españolas, así como en manifestar a las autoridades todas las aventuras y las desgracias sufridas por él y su gente en Tuile.

Molina declara haber nacido en Aucapata, provincia Larecaja; tenía 33 años; era minero y descubridor de vetas. Al comienzo del levantamiento preparó dos expediciones a sus expensas, comandándolas como sargento mayor, para contener a los alzados. Con la primera llegó hasta Suches; con la segunda, hasta los pueblos de Vilque y Huancané, en Paucarcolla. Mantuvo así a su costa a 1.200 hombres, con los que, en la segunda campaña, hizo morir hasta cinco mil indios de los 20 mil y más que se les opusieron. Posiblemente el sargento mayor se refería al número general de víctimas que se produjeron en Vilque y Huancané, como efecto de la acción de los ejércitos de José Pinedo, al que se juntó Molina y que había sido enviado por Segurola para que, con los hombres de La Paz, Omasuyos y Larecaja, dieran auxilio a Orellana, que se defendía ardorosamente en Puno. Señala Molina, y también lo dice Gerónimo Gutiérrez, que después de esas victorias, Pinedo, en lugar de proseguir a Puno, lleno de vacilaciones, retiró sus tropas a las pampas de Ichocollo, sin saber qué determinación tomar, "de lo que se valieron los soldados para desertar a sus respectivos pueblos" de Charazani, Comata, Chuma, Mocomoco, Ambaná, Italaque y Ayata, de modo que las tropas, que antes contaban con más de dos mil hombres, se redujeron a 400.

Los primeros en desertar fueron 500 voluntarios de Achacachi. En vista de tal calamidad, José Pinedo mandó a Molina para atraerlos otra vez a las filas reales. Así lo hizo, encaminándose hacia la provincia Larecaja, donde aproximadamente a seis leguas encontró a muchos desertores a quienes instó a volver; como llegara la noche, se recogieron todos a descansar a una estancia de Ococaya, jurisdicción de Larecaja. Al otro día, cuando regresaban hacia el campamento de Pinedo, en el campo de Quequerani, divisó, a unas dos leguas, una multitud que según su parecer era de 15 mil indios. Cuando observaba ese panorama, apareció un soldado de apellido Villalba que huía hacia Sorata y que le informó que los enemigos que él divisaba ya estaban en combate con Pinedo en Quequerani, donde se sabe que los Quispe y Juan de Dios Mullupuraca,

coroneles de los Amaru, infligieron una terrible y definitiva derrota a Pinedo, quien, perdiendo armas y pedreros, emprendió la retirada, con los pocos hombres que se salvaron, y se refugió en Sorata.

En vista de la situación, Molina retrocedió hasta Aucapata, donde se le fueron uniendo muchos de los derrotados que le participaron del total fracaso de Pinedo; les organizó enseguida y les envió a los altos de Charazani, por donde tenían que pasar las huestes indígenas para entrar a Larecaja, de modo que allí les rechazaran. En cambio, Molina no fue con ellos, sino que se retiró a Ananea a recuperarse de las pedradas recibidas en los combates antecedentes y allí se enteró de que los enviados a Charazani habían sido derrotados, con lo que las tropas de los Amaru lograron entrar triunfantes en las provincias Larecaja y Omasuyos de la actual Bolivia.

Cuando el minero estaba en Ananea, el 17 de abril de 1781, recibió una carta de don Baltazar Antonio de Azebey y dos de Gregorio Santalla, el defensor de Sorata, de los días 21 y 25 de abril (ANB, leg. 62 y leg. 82), en las que le pedían que auxiliara a don Agustín Sánchez, que se hallaba acosado en el río Yoro, y le avisaban que había enviado también a don Romualdo Tapia con 300 cartuchos para auxiliar a Sánchez y a Molina. Nuevamente el acusado organizó a su costa una columna de 120 españoles y 300 indios, y realizó con ella una expedición que duró siete días. Cuando logró llegar al río, liberó del peligro a Sánchez y unió las dos huestes para combatir durante varios días contra las tropas indígenas, entre las que causó muchas bajas. Volvieron después a Ananea, reclutando en el camino a los habitantes de ocho o nueve poblados vecinos. Ante el miedo de la inminente llegada de la gente de los Amaru, se les sumaron entonces mujeres, niños y sacerdotes. Molina, considerando imposible resistir en el asiento mismo de Ananea, decidió refugiarse con todo aquel gentío en los cerros de Tuile y Pucara, vecinos al pueblo minero.

Se trataba de tres cerros, el de Pucara, que tenía ojos de agua; el de San José de Tulle, que era el más importante; y el de San Antonio de Tuilumí o Tuile Chico. Las tres eminencias se comunicaban perfectamente porque solo las separaban quebradas poco profundas y que no llegaban hasta la pampa. La población que acampó en los cerros se componía de 2.300 personas, más o menos; 600 soldados hábiles, cien personas entre ancianos y enfermos, seis sacerdotes y un resto compuesto de mujeres y criaturas. Con ellos permaneció en los cerros por más de dos meses. Apenas instalados, ordenó recorrer todas las haciendas cercanas para recoger víveres, ganado vacuno y ovino, y cargas de papa, oca y maíz, congregando una cantidad suficiente como para mantenerse desahogadamente por seis meses. Contaban, en cambio, según Molina, con pocas escopetas, pues

estas no pasaban de 30 servibles. La pólvora se reducía a una arroba y las balas también eran escasas. Al contratio, poseían muchas armas blancas, lanzas, chafalotes, puñales, hondas y garrotes. Parece ser que llegaron a construir trincheras en las partes requeridas para la defensa. No habían pasado más de cinco días de la instalación y el recojo, cuando se vieron rodeados por cosa de diez mil indios que les atacaron diariamente y muchas veces en "funciones nocturnas". Siempre resultaron victoriosas las fuerzas españolas, que, en una salida que realizaron un domingo, pasaron a cuchillo a 700 indios en Pucara, donde los sublevados lograron subir viniendo desde Ananea.

Antonio Molina también añade que en dos ocasiones dio batalla a los indios en la quebrada de Sanuaya, con ánimo de limpiar el camino a Sorata, para prestar así socorro a la villa, que ya estaba cercada cuando él llegó al río Yoro a auxiliar a Sánchez, antes de encerrarse en Tuile. La primera vez acudió con 300 hombres, con los que luchó todo el día, desde el cerro vecino de Tacacoma hasta Sanuaya; mataron a muchos indios, pero murieron 40 o 50 españoles debido a que durante la batalla llovió mucho y la pólvora se mojó. La segunda vez alistó a 500 hombres, en vista de una nueva carta de Gregorio Santalla del 4 de junio, dirigida a don Romualdo Tapia, en la que le pedía auxiliar a la mayor brevedad la villa de Sorata. Cuando se preparaba a salir, dice Molina, llegó hasta Tuile "un sujeto de extraño fuero", trayendo una carta de Andrés Tupac Amaru desde Quincosirca, el cerro vecino a Sorata, fechada el 2 de junio, dirigida a los criollos y naturales de Tuile y Quiabaya, a quienes convidaba a la paz. El extraño personaje, que no era un indio, hizo ver a Molina que si no auxiliaba a Sorata esta caería en 15 días y que sería fácil pasar porque en Sanuaya no había más de 500 indios, entre hombres, mujeres y niños.

A pesar de que se temía una traición, porque la soldadesca creyó reconocer en el portador a un desertor de Tacacoma, se salió hacia Sorata y se pensó atacar a los indios al amanecer. Tal como se temió, se trataba de una celada, puesto que después de iniciado el combate fueron apareciendo más y más indios, por tres partes distintas, que trataron de encerrarles en un círculo. Según Molina, pasaban estos de cuatro mil. Se peleó bravamente, pero los indios mataron a lanzadas, garrotes y piedras a 200 españoles. Los de Tuile lograron romper el cerco con la caballería, llevando al centro a la infantería; pudieron regresar a Tuile, pero los más iban heridos y maltratados. El desastre había sido fatal: la tropa se veía gravemente disminuida con la pérdida de tantos hombres de milicias, de las bocas de fuego, que quedaron reducidas a 16 escopetas, de las lanzas y

la pólvora. No se habían repuesto todavía del impacto cuando se vieron, al día siguiente, acometidos por los indios de Charazani, Chuma y Ayata, que lograron esta vez tomarse el cerro de Pucara, que era donde se encontraban los ojos de agua, así como el lugar donde se preparaba la pólvora y la salida al camino que comunicaba Consata con Pucara.

Murieron en la refriega algunos hombres y muchas mujeres, y no hubo más que reducirse a los otros dos cerros de Tuile, donde pudieron resistir a duras penas 15 días, acosados sobre todo por el horroroso tormento de la sed. Habían perdido las fuentes de agua; en el cerro de Tuile pudieron hallar una pequeñísima que rezumaba por gotas y que era absolutamente insuficiente para mantener a casi tres mil personas, puesto que no daba ni para llenar un cántaro de agua en el día. Incluso este pequeño ojo se secó rápidamente porque todos escarbaban en torno suyo para beber alguna gota en los charquitos que se producían. Por otra parte, mientras estaban en esta acción, eran asesinados por los indios que aprovechaban tal angustia para atacarlos indefensos. Por la sed murieron muchos hombres, mujeres, criaturas y ganado. Molina determinó, por último, que cada dos o tres días fueran hombres al cerro Pucara a dar combate a los indios para que, mientras tanto, las mujeres, los chicos y los sacerdotes aprovecharan de acercarse al agua y llenaran cuanta vasija encontraran, a fin de obtener algo para beber, ya no para cocinar, por lo que solo se mantenían con maíz tostado y cecina asada. Llegó un momento en que "algunos bebían sus propios orines" o reventaban animales para beber su sangre o desenterraban raíces para chuparlas. Naturalmente, situación tan desesperada produjo una vez más la deserción, con lo que fueron desapareciendo de ocho a 15 hombres por noche.

Mientras tanto, el ataque indígena continuó aun con mayor tenacidad, puesto que entonces los cerros de Tuile quedaban en medio de los dos campamentos enemigos; desde Pucara atacaba Juan de Dios Mullupuraca y desde el cerro de Tacacoma, Andrés Tupac Amaru, que se había trasladado desde Quincosirca para liquidar de una vez por todas la resistencia de Molina.

Andrés Tupac Amaru, si bien no cejaba en el ataque, hizo llegar a manos del comandante de Tuile una carta dirigida a Juan de Dios Mullupuraca, el 20 de junio de 1781, desde Tacacoma, en la que estaba "resuelto a perdonar enteramente a todo criollo" (*ibid.*). Se ve que también Molina recibió una de Andrés, que no aparece en el legajo, pero que él contestó, porque el 22 de junio el caudillo volvió a escribirle,[4] acusando recibo de

4 Véase el Apéndice Nº 1 (pág. 721).

la respuesta que le había mandado en vista de su proposición de paces. En ella le propone el lugar y la hora para efectuar conversaciones. El 24 volvió a escribirle[5] para proponerle mayores detalles sobre la forma en la que se realizaría el encuentro. Las cartas de Andrés Tupac Amaru están escritas de su puño y letra, llevando su firma una rúbrica parecida a la de José Gabriel Tupac Amaru, pero más hermosa y complicada, como puede verse en el Apéndice.[6]

Molina se resistió cuanto pudo a la invitación del joven Andrés, pero llegó un momento en que la situación se hizo tan insostenible que no le quedó más que tomar una decisión, para lo cual convocó, el 27 de junio, a sus capitanes, tenientes, alféreces y sargentos a una junta de guerra. En ella se les informó de las cartas de Tupac Amaru y se les hizo consulta, y "de facto se propuso a voz común que es corriente admitir las dichas paces por los motivos que se refieren"[7] (*ibid.*) y que eran, como se ha señalado, no la traición, sino la falta de armas de fuego y de pólvora, el peligro constante de los ataques, mucho más frecuentes ahora, las deserciones y sobre todo la sed.

Autorizado Molina por el común, bajó al día siguiente, 28, al lugar donde se había determinado, lejos del campo enemigo, acudiendo también Andrés Tupac Amaru. Recíprocamente se hicieron buscar con soldados de su satisfacción "para quedar enterados de que ninguno de ellos llevaba armas [...] y en efecto se practicaron las paces" (*ibid.*). Se acordó en ellas, en primer lugar, que todos, españoles e indios, habrían de confesar a voces por rey y señor a Carlos III. Los españoles entregarían sus armas, cosa que desde luego cumplieron a medias, procurando enterrar en el cerro las bocas de fuego. Molina escondió dos escopetas, su sable, su espadín y un par de pistolas. Don Romualdo Tapia entregó tres escopetas sin llaves y con sus cajas quebradas. Como Andrés protestó, se le dijo que las demás se habían perdido en Sanuaya. Debían bajar enseguida los miembros de los dos campamentos de Tuile a la pampa, junto al cerro de Tacacoma, resolución que cumplieron de inmediato. Realizado el abandono de Tuile, Andrés permitió que los hombres y las mujeres que quisieran volvieran a sus pueblos, cosa que al parecer no hicieron todos, puesto que, dice Molina más adelante, el jefe le nombró justicia mayor de Larecaja a "pe-

---

5 Véase el Apéndice N° 2 (págs. 721-722).

6 Una copia de estas cartas, con las firmas y sus rúbricas absolutamente inéditas, le fue obsequiada por la autora de este libro al señor Jesús Aparicio Vega durante el coloquio sobre Tupac Amaru, celebrado en Lima y Cusco en noviembre de 1980.

7 Véase el Apéndice N° 3 (págs. 722-725).

tición de los que con él estaban en Tuile" (*ibid.*). Consta además que dos de los coroneles prendidos en Peñas con Bastidas y condenados en La Paz, Gerónimo Gutiérrez y Alejandro Almanza, eran soldados de Tuile que se transformaron en fieles seguidores de Andrés.

Puede verse que Molina no quedó en calidad de prisionero del joven caudillo y que mantuvo una relativa libertad, porque, según dice, estuvo dos veces con Andrés en el campamento de Quincosirca, el cerro vecino a Sorata. La primera vez permaneció dos días; la segunda, de nueve a diez, hasta la caída de la ciudad. Es decir, se ve claramente que Andrés lo retuvo junto a sí en los días anteriores a la tragedia de Sorata, lo que dio motivo, evidentemente, a las acusaciones mencionadas anteriormente. Molina, en esta parte de su defensa, analiza cada una de ellas, las desmiente y da su propia versión de los hechos.

En lo relativo al aumento de las armas de fuego que beneficiaron a los atacantes después de las paces de Tuile, el acusado sostiene que cuando fue al campo de Quincosirca vio muchas armas de fuego en manos de españoles, mestizos e indios, "que las manejaban y con las que combatían a los de aquél pueblo, pero que éstas no eran las que había entregado él, puesto que como ha dicho antes, las buenas fueron enterradas en Tuile". Las que sí estaban en poder de Andrés eran las que les había ganado en las dos batallas de Sanuaya. Por otra parte, él no creía que antes de la llegada al campamento de los de Tuile los indios solo hubieran usado piedras, porque en las batallas que tuvieron con él, en los cerros, manejaban escopetas y sabían herir y matar; aquellos indios eran los mismos que atacaron más tarde Sorata. Añade, además, que vio que Andrés contaba con fusiles con bayonetas, y que supo que los había enviado Tupac Catari desde El Alto de La Paz, después de haberlos obtenido de los auxilios de Chuquisaca, cuando los derrotaron en Sica Sica.[8] Por último, cuando volvió Molina por segunda vez a Quincosirca, vio un numeroso conjunto de bocas de fuego y fusileros, enterándose de que Gregoria Apaza los había traído ocho días antes de que Molina llegara al campamento. Todo esto se había producido con gran coincidencia de fechas, por lo que él se explicaba perfectamente que los de Sorata pensaran que el refuerzo del ataque se debía a los fusileros de Tuile.

Respecto a la íntima amistad que, según se dijo, le unía a Andrés, deducida de las visitas al toldo del caudillo quechua, Molina señala que él habitaba en otro toldo junto a dos hermanos eclesiásticos de apellido

8 Se refiere al desastre de don Gavino Quevedo.

Amaz, pero que tenía que pasar al de Tupac Amaru, cada vez que le llamaba, incluso para abogar por españoles cogidos o huidos, especialmente en las localidades de Sorata y Ayata; que como le veían entrar al toldo de Andrés, se persuadieron los declarantes y echaron a correr la voz de que tenía estrecha amistad con él e incluso llegaron a decir que comía con este rebelde, cosa que era falsa, pues no llegó el caso de que el confesante se sentase a su mesa, lo que tampoco hicieron los eclesiásticos, reservándosele este privilegio solo a la india Gregoria Apaza, hermana de Tupac Catari, que comía y vivía con él.

En cuanto a la acusación de que vestía como inca, con lo que habría manifestado su compenetración con los rebeldes, el acusado admite que "encima del volante[9] se ponía una camiseta de terciopelo carmesí, con franja de plata" que le había regalado Tupac Amaru al día siguiente de las paces, la que tenía que llevar porque el jefe indígena había mandado usar ropa autóctona a todos los españoles, bajo la pena de muerte, "pues por cierta ocasión que se personó a Tupac Amaru sin bastón" este le reprendió diciéndole que "si tenía vergüenza de traerlo y que no le aconteciese en otra ocasión andar sin esta insignia porque lo castigaría" (*ibid.*).

Molina explica su última ida a Quincosirca diciendo que cuando pudo separarse de Andrés se refugió en su estancia de Soque, jurisdicción de Quiabaya, donde pudo permanecer por 16 días. Los españoles de Tuile seguían por entonces en sus pueblos. Estando en su finca, recibió órdenes de los indios mandones de Tupac Amaru para que se presentase en el alto de Sorata. Molina se desentendió cuanto pudo, haciéndose el enfermo, hasta que Andrés mandó a Gil Blas para que se lo llevase preso, lo que no sucedió porque Lucas Chuquihuanca, viejo amigo suyo, le alcanzó a avisar del enojo del caudillo, para que se presentara pronto utilizando otro camino, lo que ejecutó de inmediato porque sabía que otros españoles que no obedecieron la orden fueron ejecutados por Blas.[10] Con Molina partieron muchos otros porque el mandato era general para los de Tuile. Andrés les recibió de mal semblante y dijo: "A estos traicioneros rebeldes se ha de matar a palos" (*ibid.*). Permanecieron así junto a los rebeldes hasta el día en el que cayó la villa.

---

9 NE: Guarnición rizada, plegada o fruncida con que se adornan prendas de vestir.

10 Molina no aclara quién era este Gil Blas. Sin embargo, si se observa con atención las firmas de los asistentes a la junta del cerro de Tuile, puede verse que hay un Gil Blas. Si se tratara de la misma persona, sería otro de los criollos que después de las paces se habría sumado voluntariamente a las huestes de Andrés Tupac Amaru.

Dos días antes del desastre, Andrés promulgó un auto en nombre de su tío Diego Cristóbal, allí ordenaba que de una vez se acabase con los de Sorata, perdonándose únicamente a las mujeres, los niños y los sacerdotes.

El 5 de agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves, empezó la invasión desde las ocho de la mañana. Molina describe los hechos de aquel día, pero, curiosamente, no hace la menor referencia a la acción previa de la *cocha* o represa de agua que había anegado la ciudad desde el día antes y que distrajo a los defensores, que se vieron obligados a abandonar las fortalezas para acudir al peligro de la inundación, acontecimiento del que también se le inculpara, puesto que se insistió en las acusaciones de que esta había sido fabricada por sus mineros de Ananea, dirigidos por Francisco Xavier Barriga.

En cambio, el acusado insiste en su declaración que en el campamento de Andrés, antes de la destrucción de la villa, había más de 400 españoles que desertaron de Sorata, unos con armas de fuego, otros con armas blancas y otros sin ellas. Dice también que algunos le daban cuenta a Tupac Amaru de los caudales de la ciudad y del nombre de sus dueños, así como de los que impedían las deserciones. Además, le señalaban por cuáles trincheras podían entrar a la ciudad. Agrega que le constaba de vista que muchos de estos entrarían a la ciudad luchando contra los vecinos. Más adelante, insistiendo en la actuación de los criollos, cuenta que a pesar de la orden de ese día, dada por Andrés, de que todos los españoles le acompañaran so pena de ahorcar al que no lo hiciera, él y Fermín Bustios, un criollo de los de Tuile, se escondieron en el alto de Manzanari, debajo de unos manzanos y detrás de un paredón, desde donde vieron:

> […] cómo los mismos de Sorata que se hallaban dentro del pueblo guardando tal trinchera de Munaipata, abrieron la puerta y se mudaron al campamento del rebelde y entonces los indios entraron a él y comenzaron a matar a todo el que encontraban en la plaza y calles (*ibid.*).

¿Por qué esta insistencia del acusado en señalar tal conducta en estos criollos? ¿Quería demostrar también que, ante el miedo, otros muchos olvidaban sus deberes y se pasaban al enemigo, con tal de salvar la vida?

Prosigue más adelante señalando que, como el caudillo no les vio entre los españoles, les mandó a buscar con Pedro Vilca Apaza que, descubriéndoles en su escondite, les llamó cholos rebeldes y traicioneros, y les llevó a empujones hasta donde estaba Andrés, algo más abajo de la capilla de San Sebastián, quien se encolerizó contra ellos "denigrándoles con oprobios y expresiones malsonantes" (*ibid.*). De allí siguieron y, al llegar

a la trinchera de Oña, se bajó Molina de la mula que le habían asignado y, cogiendo la rienda de la de Andrés, se hincó suplicándole encarecidamente perdonase a aquel pueblo, puesto que allí casi todos eran criollos. El joven Tupac Amaru le mandó callar la boca y luego:

> […] bajándose de la mula se abroqueló[11] de este declarante y del citado Bustios, asiéndoles de la ropa junto al cuello y poniéndoles por adelante caminó hasta la plaza inmediata del cementerio, donde mandó poner bastantes sillas y en ellas se sentaron Tupac Amaru en medio, allí se seguía Gregoria Apaza, hermana de Tupac Catari, los dos Quispe y tres coroneles que vinieron de Azángaro. El declarante con Bustios quedaron parados a un lado, el primero con su bastón y el segundo con una bandera colorada que el rebelde traía y se la alcanzó al entrar a la trinchera (*ibid*.).

Cuando iban hacia la iglesia, señala Molina, las calles por donde pasaron ya estaban llenas de cuerpos muertos, tanto de hombres como de mujeres.

Con esta narración de cómo se produjeron los hechos, el procesado niega terminantemente las acusaciones de los declarantes que lo mostraban entrando triunfante a la ciudad e influyendo, sentado en una de las sillas junto a Tupac Amaru, en sus decretos de muerte. Aclara todavía el detalle de que el caudillo, Gregoria y los coroneles no estaban sentados dando la espalda a la iglesia, sino "revueltos a ella".

Instalados ya en el atrio, mandó Andrés a sus ministros a sacar de la iglesia a los que allí se habían refugiado y "entonces los indios y españoles que de antes tenía, de Carabaya, dentraron a la iglesia y sacaron a todos y los mataron, entre ellos al cuñado del declarante, José Mariaca y a sus tíos Francisco Molina y Marcelino Molina" (*ibid*.). El acusado intercedió por ellos, pero Tupac Amaru le mandó callar la boca "vociferando que en aquél día no perdonaría ni a su padre José Gabriel Tupac Amaru" (*ibid*.). Vilca Apaza, mientras tanto, le puso la punta de la espada al pecho y le hizo callar. Añade Molina que en ese momento empezaron a salir las mujeres desaforadas y él, para que no las mataran, las empujó hacia adentro de la iglesia, avisándole a Andrés que las estaban asesinando con sus criaturas, con lo que el joven caudillo, recordando sus promesas, mandó suspender la matanza. Termina Molina esta parte de su declaración negando que él solo hubiera clamado por la vida de su cuñada María Josefa y señala que, ante el furor implacable

---

11 NE: Cubrirse por el broquel [escudo] para no ser ofendido (*Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*, Madrid, Joachin Ibarra, 1770, tomo I).

de los juicios indígenas, ni los sacerdotes, que estaban revestidos con todos sus atuendos religiosos, se atrevieron a pedir el perdón para los que iban a ser ajusticiados.

En cuanto a las declaraciones que le mostraban saqueando las casas junto a los vencedores, Molina lo niega terminantemente y asegura que, concluidos el juicio y la matanza, Andrés le ordenó recoger las escopetas para transportarlas al campamento. Confirma también lo señalado por todos los testigos en lo referente al envío a Azángaro de numerosas pearas de mulas con cargas de ropa, plata labrada, oro, alhajas y armas de fuego.

Las mujeres que pudieron salvar sus vidas debieron vestir ropa indígena antes de ser trasladadas al campamento de Tupac Amaru, ocurriendo el caso paradójico que mientras tanto los indios vistieron ropa española, extraída de las casas que se saquearon antes de ser incendiadas. Por un documento existente en la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), que se refiere a los sucesos de Sorata (m/120), puede apreciarse lo dicho, asegurándose además que se vio a Tupac Catari, que por lo visto estuvo esos días por Sorata, revestido con la capa de veneras,[12] de la orden de Santiago, que pertenecía a don Sebastián de Segurola.

Ya en el campamento de Andrés, Molina insiste en que ayudó cuanto pudo a las mujeres, consolándolas y auxiliándolas con algunos reales y panes.

Continúa después el acusado diciendo que a los dos días de la caída de Sorata se le permitió ausentarse, por lo que volvió a refugiarse en su estancia de Soque, llevándose con él a algunas familias sorateñas, a las que se les autorizó marchar a sus pueblos o haciendas. En Soque permaneció un mes, para proseguir después a Hiani.

Mientras tanto, Andrés Tupac Amaru, luego de despachar el fruto del saqueo a su tío Diego Cristóbal, partió a los altos de La Paz llevando consigo a sus coroneles y a varios criollos de los que le permanecieron fieles. Se sabe que el caudillo permaneció en el alto de Cruz Pata o El Tejar hasta septiembre, cuando fue reemplazado por Miguel Bastidas, a quien le dejó sus coroneles, que fueron quienes organizaron la resistencia a los españoles, que al mando de Reseguín venían al auxilio de La Paz.

---

12 NE: Insignias distintivas que traen pendientes al pecho los caballeros de cada una de las órdenes.

Atodos los sujetos que se han benido
a nuestra banda tratandolos con amor, como
alos que en adelante fuesen caiendo, que
mañana aguardo la buelta sin permitir
el atraso de mis determinaciones, inter
Ruego a Dios te guarde muchos años. Campo de Ta
cacoma y Junio 20 de 1781

[illegible] Andrés Tupa
Amaru Inga

Disposiciones de Andrés Tupac Amaru para que se recibiera calurosamente a los desertores del cerro de Tuile.

Carta de Andrés Tupac Amaru a Antonio Molina, destinada a iniciar las conversaciones con los criollos del cerro de Tuile.

En octubre de 1781, Bastidas, viendo las cosas muy difíciles para los rebeldes, se retiró con sus tropas a Achacachi, desde donde platicaría las paces más tarde con el comandante general una vez que este liberara La Paz. Sin embargo, puede verse que antes de hacerlo pensó todavía en una resistencia organizada en Achacachi, capital de Omasuyos, porque envió una carta a Molina fechada un 16, pero sin señalarse el mes,[13] encarándole su infidelidad y pidiéndole bajo amenaza que se viniera de inmediato con toda la gente que pudiera recoger.

A pesar de los apremios de Bastidas, esta vez Molina no acudió al llamado o porque se sentía más seguro ante las noticias del avance de los ejércitos auxiliares o porque no le temía a Bastidas como a Andrés. Dejó Hiani y huyó a los Andes de Consata, a sus cocales y, más bien, sabiendo que don Diego Quint había pasado con tropa a Ilabaya, reclutó el acusado a los españoles de los pueblos vecinos, agregándosele con 300 hombres. El comandante Quint le ordenó entonces recoger a todas las familias de españoles para que se refugiaran en Ilabaya o en Achacachi, puesto que después de lo sucedido en Peñas, con Bastidas y sus coroneles, los indios habían vuelto a levantarse, matando a muchos habitantes de los pequeños pueblos larecajeños. Por último, Quint trasladó a Molina con su gente a los altos de La Paz, adonde llegaron el 8 de diciembre de 1781. En estas últimas andanzas fue cuando el acusado contó a Reseguín y a Segurola lo que manifestara antes a su comandante, sobre los trágicos acontecimientos vividos por él y su gente en Tuile y Sorata.



Estudiados estos documentos, absolutamente desconocidos para los que se dedican al tema de las rebeliones y que vienen a llenar el vacío que se tenía sobre las andanzas de Andrés Tupac Amaru y sus huestes desde Quequerani hasta la toma de Sorata, así como de lo acontecido con José Pinedo desde que partiera de La Paz, cabe preguntarse si de su revisión se desprende que, al menos en la zona de la actual Bolivia en la que actuaron los Amaru, hubo una participación criolla en la rebelión. Puede verse que efectivamente los criollos y los mestizos de Tuile actuaron junto a los alzados en la toma de Sorata, en cuanto que lucharon manejando armas de fuego, junto a Andrés, horadaron los muros de las fortalezas y construyeron la *cocha*, pero se tendría que pensar hasta qué punto lo

13 Véase el Apéndice N° 4 (pág. 725).

hicieron en conciencia y por propia voluntad, o si lo hicieron movidos por el miedo. Si se tienen en cuenta casos como los de Gerónimo Gutiérrez, Alejandro Almanza, Francisco Xavier Barriga y, tal vez, Gil Blas, a los que posiblemente habría que agregar a muchos más que quedan en el anonimato y que figuran en los documentos como españoles nacidos en diferentes lugares del Perú o de Charcas, pudiendo ser, por supuesto, mestizos españolizados, se tiene que aceptar que hubo criollos que si bien al comienzo lucharon en las filas reales, las abandonaron después como consecuencia de la celebración de unas paces o de una deserción motivada en el hambre, como ocurrió en Sorata, o en la sed, como en Tuile. Lo importante, en este caso, es que no se trató de una participación única en una circunstancia especial, sino que, por el contrario, participaron de los repartos en el saqueo de Sorata y permanecieron con Andrés Tupac Amaru, primero, y con Bastidas, después, hasta el final, para terminar cayendo en manos de los españoles, cuando intervino en Peñas el oidor Diez de Medina.

En cambio, si se piensa en Antonio Molina, Cayetano Aliaga, Romualdo Tapia, Agustín Sánchez y Pedro de la Cerda, todos ellos nombrados justicias mayores de diversos pueblos por Tupac Amaru, como asimismo en otros tantos que se retiraban a sus pueblos y volvían al campamento de Andrés obligados por Gil Blas, se tiene que aceptar que, aunque realmente colaboraron en la caída de Sorata, no participaron con lo que implica una entrega a una causa, como lo hicieron los criollos mencionados líneas atras. En estos últimos, lo que les movió fue el miedo; a ellos tal vez se les podría tachar de pusilánimes, pero no de rebeldes ni de traidores.

CAPÍTULO VIII

Los acontecimientos de Larecaja. Caída de Sorata. Divergencias entre Flores y Segurola

Se ha visto ya, por la correspondencia entre Fernando Márquez de la Plata y los corregidores del Obispado de La Paz (AGNA, 9/5-5-3), que Sebastián de Segurola, el corregidor de Larecaja, estaba en diciembre de 1780 perfectamente consciente de la importancia del levantamiento de José Gabriel Tupac Amaru, así como del papel que le tocaría jugar a su provincia en los acontecimientos que se venían encima. También Segurola, como los otros gobernadores, miró por entonces con especial temor el avance de las huestes de Tinta por las fronteras del oeste, que limitaban su jurisdicción con la de Paucarcolla, ya entonces en pleno alzamiento.

Cuando Sebastián de Segurola, por órdenes superiores, dejó Sorata para trasladarse a La Paz a tomar el comando militar de esta importante capital, el 31 de diciembre de 1780, no sospechaba que además del peligro evidente de la expansión de la rebelión peruana existía otro más inmediato. Efectivamente, por entonces se creía que la efervescencia nacida en la propia Charcas con Tomás Catari estaba en vías de sofocarse y no se calculaba que nuevos brotes surgirían en las provincias de Potosí, Cochabamba, Oruro, Sica Sica y La Paz para extenderse también a Yungas, Omasuyos y Larecaja.

Antes de dejar su capital, Segurola, mucho más prudente y previsor que los otros corregidores, había tomado medidas prácticas e inmediatas, todas a su costa, como puede apreciarse en un documento existente en el Archivo de La Paz (UMSA, m/120). Se trata de una declaratoria hecha en La Paz por varios testigos que conocieron su actuación en Sorata en diciembre de 1780. Ellos eran sacerdotes, viudas de sorateños asesinados en la toma de la ciudad y larecajeños llegados a La Paz antes del cerco de aquella ciudad. Todos coinciden en reconocer que el comandante Segurola

se preocupó con vivo interés de recoger todos los víveres posibles en los pueblos de la provincia; dos de las declarantes estuvieron presentes en Mocomoco y en Challana cuando les llegó la orden de tal recolección y, por tanto, les constaba la salida de numerosas cargas de comida hacia Sorata.

De la misma forma, afirman haber visto cómo mandó hacer a su costa cien lanzas en Sorata, cien en Tipuani y 300 más encargadas a Arturo Guirani, que estaba en La Paz, quien las hizo confeccionar al maestro Juan González. También mandó en comisión a Martín de Ochoteco para que comprara armas de fuego en La Paz, donde solo pudo obtener tres escopetas que costaron 367 pesos, nueve sables grandes, 18 libras de plomo, 200 piedras de escopeta y una tienda de campaña de valor de 400 pesos. Aseguran también los declarantes que Segurola no solo envió a comprar pólvora a Pucarani, sino que ejercitó a dos oficiales para que pudieran prepararla en la misma Sorata. Por orden suya, su cajero, Juan Bautista de Ibarrola, instaló más tarde una obraduría de pólvora con cuatro maestros y una oficina de herrería con seis oficiales en la propia casa del corregidor. Allí se repararon y se fabricaron más de 400 lanzas para reemplazar las estropeadas o perdidas en los avances que se hicieron contra los indios, así como las bocas de fuego. También les constaba que hizo disponer en la casa consistorial, donde estaba su morada, una pieza para hospital, cuyos gastos corrieron siempre a cuenta de los fondos de Segurola que administraba su cajero.

Por otra parte, reconocen los declarantes que, siempre a su costa, alistó a cuantos pudo con cuchillos y lanzas, y alimentó a los más pobres con chuño y maíz. Envió también dinero o armas a Quiabaya, Mocomoco y Suches, y organizó expediciones de reconocimiento y fortalecimiento de las plazas de aquellos pueblos, así como de las de Ambaná e Italaque. La ubicación de aquellos lugares, casi en la frontera con Paucarcolla o en el obligado camino de penetración desde el Perú, confirma lo ya sostenido: Segurola ponía toda su atención en contener el avance de Tupac Amaru hacia el Collao. Hacia esos mismos parajes envió igualmente exploradores a que reconocieran el terreno y sus posibilidades estratégicas, así como espías que pudieran comunicarle el exacto avance y desplazamiento de las huestes de Tupac Amaru.

Estando todavía en aquellos preparativos, recibió la orden de viajar a La Paz (Diez de Medina, 1981: 67 y en Ballivián y Roxas, 1872: 3-4). Dejó entonces a Manuel Santalla con el comando de la gente alistada, encargándole además la administración de justicia, así como la orden de que se recogieran en Sorata, con sus intereses y familias, a todos los habitantes de los otros pueblos de Larecaja, en caso de que se produjera

el avance temido y arreciaran los ataques. Mariano Bocángel, uno de los vecinos de aquella provincia, afirma que se refugiaron en Sorata más de mil hombres y, comentando la orden del corregidor, sostiene que este había dispuesto que:

> […] se recogiesen a la cabeza de la provincia todas las familias, comidas, ganados y cuanto acendrado pudiesen llevar de sus bienes y de allí se esforzasen a salir, dejando destruidas las chacras, cortados los caminos y pasajes para impedir así todo fomento y socorro que podía hallar el enemigo, mandando al mismo tiempo se fortificase todo aquel pueblo de Sorata, cabecera de aquella provincia, lo cual no se pudo efectuar por razón de las desuniones y turbulencias que se suscitaron entre paisanos y gente forastera, aún siendo de la misma provincia, lo que sabían no podían remediar los que mandaban en lo militar de aquel pueblo […] (Archivo de La Paz, UMSA, m/120).

El cura de Challana, Juan Tomás de Segovia, también recuerda la orden de Segurola en el sentido de que de todos los pueblos:

> […] se retirasen sus moradores con todos sus ganados, comidas y bienes a reunirse en el pueblo de Sorata, dejando demolidos los puentes y haciendas, fosas y pantanos por todas aquellas partes por donde podían pasar los alzados; lo que no se pudo practicar a causa de haberse malogrado la expedición que salió por una parte nombrada Quequerani, por la muchedumbre de los enemigos que venían atacando a los de la expedición por la espalda, de tal manera que apenas pudieron escapar algunos a diferentes partes, quedando muertos otros en los campos (*ibid.*).

Estas dos declaraciones sirven extraordinariamente para apreciar lo que fueron los meses posteriores a la salida de Segurola. Por un lado, se puede ver que tanto en Larecaja como en La Paz se produjo la misma triste emigración de pobladores blancos hacia Sorata, donde tendrían que padecer los mismos problemas de falta de vivienda y escasez alimenticia. Se ve también que allí se produjeron roces y dificultades de adaptación de los forasteros, que terminaron enfrentándose con los paisanos de la ciudad, lo que provocó "desuniones y turbulencias" en las que, no se puede dejar de presumir, estaban presentes los mismos fermentos de los disturbios paceños que implicaban, la mayoría de las veces, el enfrentamiento criollo-peninsular. Tales choques que "los que mandaban en lo militar" no "sabían ni podían remediar" (*ibid.*) deben haber sido parte de las dificultades que hubo de afrontar el comandante José Pinedo cuando, derrotado en Quequerani, se encerró en Sorata tomando la conducción de las cosas junto a Santalla. Si Segurola, con toda su prudencia y discreción, no solo no fue capaz de resolver un problema como este, tan candente en La Paz, sino que, por el contrario, lo avivó, se debe imaginar cuánto

menos pudo remediarlo Pinedo, tan lerdo en sus decisiones y tan poco hábil en sus iniciativas.

Otro punto importante que se desprende de las declaraciones está en la orden de Segurola de destruir las chacras, cortar los caminos, tirar los puentes y construir fosas y pantanos antes de abandonar los pueblos para impedir el avance de los rebeldes, cosa que no pudo hacerse, como lo señala el párroco de Challana, por la precipitación con que se produjo la huida de los vecinos, en vista del desastre de Pinedo en Quequerani y el inmediato avance de las huestes dirigidas por los Quispe y Vilca Apaza.

Como se sabe, por los datos anotados en el capítulo destinado a la expedición de Pinedo,[1] todo aquello se produjo a mediados de marzo, cuando todavía no había estallado el ataque a Sorata. Sin embargo, puede verse por las otras declaraciones del mismo legajo que antes de estos acontecimientos, que se sucedieron en la parte oeste de la provincia, hubo ya choques en el interior de la misma, puesto que se habla de las armas deterioradas "en los avances que se hacían" contra los indios. Compaginando estos datos con los de otros documentos,[2] se puede deducir que estos encuentros se realizaban contra los indios de Omasuyos y Larecaja, que actuaban bajo las órdenes de Inga Lipe y Pascual Ramos, indios de Achacachi y comisionados de Tupac Catari.

De las declaraciones de Pedro Gonzalo Santalla, el informante de ese legajo, se desprende que fueron estos los que "en uno de los días de marzo" (*ibid.*) pusieron cerco a Sorata por primera vez. En otro documento (AGI, Buenos Aires 319, C. N° 1) se encuentra una declaración del 11 de noviembre de 1781 de Martín Chuquicallata, un mestizo aprendido en Peñas, cacique de Putina, quien dice que el 1 de abril pusieron cerco a Sorata los indios de Ilabaya y Achacachi en el lugar de Cosapata, dirigidos por Tomás Inga Lipe.

Por otra parte, Eustaquio Caravedo, el cura de Vilque, en la provincia Paucarcolla[3], informó a Sebastián de Segurola el 28 de agosto de 1781 de todo lo sucedido allí. En su informe dice que el 1 de abril pusieron sitio a la ciudad cuatro o cinco mil indios de distintos pueblos y sin caudillo, acordonándola por espacio de 14 días "en los cuales nos invadieron con

1 NE: Véase el capítulo VI: "Expedición de José Pinedo. El cuaderno de batallas de Diego Quispe" (págs. 131-144).

2 ANB, Expedientes coloniales, m/244-m/281.

3 Quien debió huir de este pueblo ante las acciones de Lucas Sesenarro y Vilca Apaza, refugiándose en Ancoraimes primero y después en Sorata, donde permaneció hasta la caída de la villa.

bárbara ferocidad y violencia, privándonos aún del esencial artículo del agua" (en Ballivián y Roxas, 1872: 249). Más adelante declara que, por último, se determinó despejarlos con una expedición de 800 hombres comandados por Manuel Asturizaga, teniente del pueblo de Ambaná. Con el éxito de tal empresa, los indios les dejaron en paz por 20 días, los que no se aprovecharon para tomar providencias ni acopiar víveres por el egoísmo de los dueños de las sementeras y porque se pensó que ya no volverían más. Sin embargo, el 4 de mayo se vio nuevamente atacada la ciudad, esta vez por 18 a 20 mil indios de las comarcas vecinas, encabezados por Andrés Tupac Amaru. El sitio fue mucho más intenso y los vecinos tuvieron que reducirse a vivir atrincherados en la ciudad por espacio de tres meses, hasta el 5 de agosto.

De todo esto se puede concluir que uno de los tres informantes, Eustaquio Caravedo, Pedro Gonzalo Santalla o Martín Chuquicallata, pudieron haber confundido las fechas y referirse al primer sitio de Sorata, puesto que el párroco y Chuquicallata hablan del 1 de abril, mientras que Santalla lo hace de un día de marzo. Cabe también suponer que a la llegada de Caravedo ya se habría producido un primer cerco de parte de los comisionados de Tupac Catari, el que también pudo haber sido levantado por el rechazo de los sitiados. Lo que sí es evidente es que, de tratarse de uno o de dos encierros, estos habrían sido realizados por la gente de Julián Apaza, puesto que no solo lo dicen así Santalla y Chuquicallata, sino que por entonces las huestes quechuas luchaban todavía, como se ha visto sobre la expedición de Pinedo, en los pueblos de Pocobamba, Mocomoco, Escani y Chuma. Pedro Gonzalo Santalla, que era natural de Sorata, así como Chuquicallata, conocían y podían identificar a los jefes. No así Caravedo, el cual simplemente suponía a los invasores sin caudillos en vista de que, viniendo de Paucarcolla, solamente le sonaban los nombres de los jefes y los coroneles de los Amaru.

En todo caso, si se consideran ciertos los datos de Caravedo, se debe aceptar que el 4 de mayo Andrés Tupac Amaru ya estaba actuando en los territorios de Larecaja en pleno Virreinato de la Plata. ¿Cómo llegó? ¿Qué camino siguió? ¿Cuándo tomó contacto con los Quispe y Vilca Apaza? Son detalles que no se conocen con certeza.

Pedro Gonzalo Santalla, el declarante del documento de Sucre,[4] sostiene que Andrés Tupac Amaru, antes de allegarse a Sorata, fugitivo de las fuerzas de Lima, "vagaba por el Collao" donde terminó por refugiarse

4 ANB, Expedientes coloniales, m/244-m/281.

entre la gente de Tupac Catari. Sin embargo, no cita las fechas en que pudo acontecer esto ni los nombres de quienes pudieron darle acogida.

Conociendo, en cambio, las noticias que da Diego Quispe el Mayor en el cuaderno de batallas al que se ha aludido en el capítulo dedicado a José Pinedo, se cree más bien que este, con sus huestes, vino a abrir camino en la provincia Larecaja para que entrara más tarde Andrés a enseñorearse en ella cumpliendo los planes de Diego Cristóbal Tupac Amaru, quien como jefe supremo de la rebelión se había establecido en Azángaro; pero también salía de allí para organizar expediciones, movilizar a la gente o atacar por sí mismo las ciudades, como se vio en el caso de Puno. Entre esas andanzas puede asegurarse que también penetró a Larecaja, pues el 30 de mayo de 1781 le escribió a Diego Quispe desde Ambaná. En esta carta, Diego Cristóbal le dice que si no podía acabar con Sorata dejara "guarda bien compuesta" junto a las tropas de Catari y se fuera a Ambaná "para poder salirnos a este lado" (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 3). Sin lugar a dudas, si el caudillo se dirigió a Quispe fue porque era este quien en esos momentos estaba dirigiendo el cerco. Por otra parte, en ese mismo legajo vienen otras dos cartas que prueban que si bien Andrés dirigía y controlaba el sitio de Sorata, no permanecía siempre allí.

Efectivamente, el 23 de mayo de 1781, el joven Tupac Amaru escribió también a Quispe desde Ambaná para reprocharle los fracasos de Sorata, donde no "pone empeño", y ordenarle que debían superarse poniendo "todo empeño y fuerza", procurando "dar batalla a los enemigos de Sorata" (AGI, Buenos Aires 319). Le advierte también que "procure juntarse con los soldados de Catari" (*ibid.*) para dar combate definitivo a los enemigos, añadiendo que el viernes ya estaría él por allí. Al día siguiente, 24 de mayo, Andrés volvió a escribirle a Quispe, acompañándole una carta de Diego Cristóbal; esta vez en Coabaya. Otra vez, en esta ocasión, le encarga acabar con Sorata.

Por entonces, como puede verse en el capítulo dedicado a Gregoria Apaza,[5] la hermana de Tupac Catari estaba con Andrés en Larecaja porque el 23 de mayo de 1781 fue cuando los indios principales de Achacachi le escribieron desde Sorata, tratándola de reina, para pedirle que dejara libre a Inga Lipe el Menor. ¿Qué ocurrió entre ellos para que Gregoria tomara esa decisión? ¿Se habrían producido diferencias de criterio entre

5 NE: Véase el capítulo IX: "Gregoria Apaza: cacica, virreina, reina" (págs. 191-222).

los coroneles de Julián Apaza y Gregoria, mucho más cercana entonces a los procedimientos de Andrés Tupac Amaru?

La documentación de Antonio Molina, aprovechada en el capítulo sobre Andrés Tupac Amaru y los criollos en Tuile y Sorata,[6] permite asimismo demostrar cuánto se movían Andrés y sus coroneles mientras transcurrían los meses del asedio a Sorata. Así, se tiene que el 2 de junio Andrés Tupac Amaru, cumpliendo lo prometido a Quispe el 23 de mayo, ya estaba nuevamente en su campamento de Quincosirca, el cerro desde donde controlaba la ciudad de Sorata, pues desde allí escribió a los de Tuile. También por entonces Santalla estaba vivo y el 4 de junio escribió a Romualdo Tapia a Tuile pidiendo que les auxiliara.

A los pocos días, en cambio, después de la traición y el desastre de Sanuaya que ocasionara que los sitiados en Tuile perdieran el cerro de Pucara, Andrés se movilizó hacia esos lugares vecinos a Ananea con Juan de Dios Mullupuraca, su eficaz coronel. A este lo ubicó en Pucara y él se instaló al frente, en el cerro de Tacacoma; eran las dos alturas que encerraban los cerros de Tuile. Allí permaneció por lo menos hasta el 28 de junio, día en el que se celebró el acuerdo entre Andrés y Molina, gracias al cual los hombres de Tuile pasaron en buena parte a servir a Tupac Amaru, mientras el resto de los sitiados recuperaba su libertad, pudiendo volver a sus pueblos.

No se sabe con precisión cómo prosiguió el cerco de Sorata por entonces, pero, dado el hecho de que quien asesoraba a Andrés en Tuile era Juan de Dios Mullupuraca, se puede suponer que el asedio fue mantenido juntamente por los Quispe, Vilca Apaza y Tomás Inga Lipe con las huestes de Tupac Catari.

Sin embargo, parece ser que este hecho no implicó que ambos grupos mantuvieran una perfecta armonía. Las desavenencias quedan demostradas por la continua insistencia de Andrés y Diego Cristóbal a Quispe el Mayor de que sus huestes atacaran unidas a las de Tupac Catari, así como los problemas de Gregoria con los jefes de Omasuyos y Larecaja a propósito de la prisión de Inga Lipe el Menor. Asimismo, resulta muy significativo el que Andrés Tupac Amaru confiriera nuevos nombramientos a Inga Lipe el Mayor, aun cuando ya los tenía de parte de Julián Apaza (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 3). Efectivamente, el 29 de mayo de 1781, junto con su cabildo, le nombró comandante de soldados desde Achacachi para abajo

6 NE: Véase el capítulo VII: "Andrés Tupac Amaru y los criollos en Tuile y Sorata" (págs. 145-166).

y sobre todo le encargó que diera combate a Sorata. Además, a pedido de los principales de Ilabaya, el 25 de junio le nombró coronel.

Lo anterior no significa que pueda aceptarse la pretensión de que la conquista de Larecaja y sobre todo la toma de Sorata fueran obra exclusiva de los coroneles y de las tropas de los Amaru. Por el contrario, se piensa que si bien se debe aceptar que el mando supremo lo tomó Andrés, a nombre de Diego Cristóbal, la campaña sobre esas provincias solo pudo realizarse gracias a los naturales de la zona, que eran quienes conocían verdaderamente la topografía, los senderos, los lugares estratégicos, las haciendas con ganados y sembradíos, y la lengua aymara que, salvo el caso de Charazani, era la normalmente hablada en Larecaja. Seguramente todo esto fue algo clarísimo para Andrés y Diego Cristóbal en el cambio de ideas que tuvieron en Azángaro después de la caída de Sorata porque, cuando decidieron el avance a La Paz, redujeron la presencia quechua a la de los caudillos Andrés y Miguel Bastidas, y a la de los coroneles con sus secretarios y amanuenses. Las huestes quechuas retornaron a Paucarcolla, Azángaro y Lampa, donde el avance de las tropas de Lima significaba un serio peligro. Solo las esposas con sus hijos, empleados y demás miembros de las familias de los coroneles permanecieron en Larecaja y Omasuyos, manteniéndose en la retaguardia mientras ocupaban las fincas y las haciendas adquiridas en la guerra en pueblos como Chuma, Mocomoco, Charazani, Ambaná, Ayata, Achacachi, etc., con el fin primordial de mantener un enlace entre La Paz y Azángaro, y, sobre todo, de cuidar la producción agrícola y ganadera, tan necesaria para las tropas. Tal presencia está perfectamente documentada en la activa correspondencia mantenida entre los coroneles y sus mujeres y encargados (*ibid.*).

El cerco y la caída de Sorata

Muchas veces se ha pretendido, tanto por parte de los sitiados como por Sebastián de Segurola, que el sitio de Sorata, aunque más corto, fue tan horroroso como el de La Paz. El cura Caravedo, por ejemplo, dice: “Así nos mantuvimos en el bloqueo, parte a parte, sin que cesase el continuo tesón de fuego de noche ni de día, por el espacio de tres meses […]” (en Ballivián y Roxas, 1872: 249). Añade también, refiriéndose a las embajadas enviadas por Andrés Tupac Amaru, que se accedió a parlamentar “con tal de subvenir a la necesidad extrema de víveres, pues se comían carnes de mulas, perros, gatos, ratones y otros animales inmundos” (*ibid.*).

Asimismo, Pedro Gonzalo Santalla, en su declaración de septiembre de 1781, dice que los habitantes resistían a los continuos asaltos que daban

a todas horas los indios que les tenían cercados, "que hubo trincheras en las principales entradas"[7] y que por haberse acopiado víveres se creyó que:

> […] pudieran resistir a la multitud de los que les cercaban sin desmayar con las amenazas y avances que experimentaban todos los días, esperanzados que antes de sufrir la escasez de los víveres, podían ser auxiliados y socorridos; mas el tiempo dilatado del cerco consumió los bastimentos y, llenos de necesidad, se vieron precisados a matar las cabalgaduras y otros animales como perros y gatos, sin desperdiciar los cueros y petacas (*ibid.*).

No se conoce la existencia de ningún diario del cerco de Sorata; posiblemente alguno fue escrito, pero como después de la caída de la ciudad y el consiguiente saqueo e incendio no quedó un papel sin quemarse o destruirse, no se puede pensar en recurrir a testimonios como estos, que habrían sido tan esclarecedores de lo verdaderamente ocurrido en aquellos días. Empero, es posible afirmar que si bien la catástrofe final superó con creces lo ocurrido en Puno o La Paz, los meses de asedio, en cambio, fueron bastante menos duros que los vividos en esta última ciudad. Desde luego, el cerco no duró más de tres meses, de modo que el hambre y la tensión nerviosa hicieron menos estragos en la población, que tampoco sufrió el efecto de las enfermedades y las pestes que acarrearon miles de muertes en La Paz. Dada la situación de Sorata, en un clima mucho más cálido, tampoco se sufrieron allí las nevadas y los fríos que tanto hicieron padecer a los paceños en las guardias nocturnas de las murallas, así como en las casas donde no había un trozo de leña para quemar. La población de la ciudad, aun cuando debió acoger a la gente venida de Carabaya, Lampa y Azángaro, así como de los pueblos de Larecaja, no llegó a diez mil personas, de modo que la alimentación y la instalación de los forasteros en las casas de los vecinos fue mucho menos grave que en La Paz, donde los más de 20 mil habitantes, además de los refugiados de los pueblos vecinos, debieron recluirse solamente en el recinto amurallado que no cubrió ni un tercio del verdadero perímetro de la ciudad. Por otra parte, dada la estructura de la villa de Sorata, así como su ubicación en la falda de un cerro, fue fácil defenderla simplemente con trincheras, limitando la construcción de fortalezas a las entradas principales.

Por otra parte, se puede apreciar que el cerco se aflojaba de tanto en tanto, dada la circunstancia de los alejamientos de Andrés Tupac Amaru, así como la existencia de roces entre los dos grupos atacantes, los cuales, como se ha visto, no siempre marchaban en completa armonía. Esto puede

7 ANB, Expedientes coloniales, m/244-m/281.

comprenderse si se piensa que desde Sorata pudieron salir expediciones como las de Agustín Sánchez y Romualdo Tapia, a las cuales debió auxiliar Antonio Molina,[8] así como mensajeros que llevaban misivas a este último, cuando estaba en Ananea o en Tuile. Inclusive antes de la muerte de Santalla y de Pinedo, y seguramente después del 30 de junio, cuando Andrés Tupac Amaru volvió de Tuile, se produjo una tregua de dos días que fue aprovechada para el acarreo de cuantos víveres se pudieron encontrar.

Doña Liberata Mariaca declara en el pleito contra Antonio Molina que antes de que este firmara las paces con Andrés Tupac Amaru, o sea hasta fines de junio:

> [El] asedio era tan somero que solo los muchachos con sus hondas y también los soldados con sus bocas de fuego salían a defender a todas las personas que salían por agua hasta el río, sin excepción de mujeres, y no osaban los enemigos a avanzarlos, antes sí, huían de estos; esto es que desde el pueblo hasta el río había seis u ocho cuadras de distancia.[9]

Todo este espectáculo lo vio la declarante con otras señoras desde el balcón de la casa de su hija.

Los diarios del cerco de La Paz proporcionan noticias muy diferentes sobre lo que ocurría a quienes intentaban salir de los muros de la ciudad. Ni siquiera los desertores corrían mejor suerte en esta capital, pues raro era el que no encontraba la muerte en manos de Julián Apaza. En Sorata, en cambio, donde desertaron más de 400 sitiados, no solo ellos pudieron salir con facilidad de la ciudad, sino que fueron acogidos de inmediato en las filas de Tupac Amaru.

Los testimonios a los que se ha recurrido señalan que Tupac Amaru envió tres embajadas a los sitiados pidiendo que se le entregara la ciudad. Las condiciones fueron tan inaceptables que no pudieron admitirse por parte de los sorateños. Según Caravedo, como consecuencia de la segunda embajada que había encargado el joven caudillo a Francisco Botello, cura de Escoma, se obtuvieron los días de tregua. No obstante, el fracaso de un avenimiento fue tan claro que de la entrevista resultaron las muertes de José Pinedo y Gregorio Santalla. Nunca se podrá saber si las cosas se produjeron como las cuenta el documento de Arequipa al que se hizo referencia, y del que hacen mención Boleslao Lewin y Lillian Estelle Fisher, o si se desarrollaron como lo sienta Caravedo en su informe cuando dice que para el acto de tratar las paces "se tenía ya tramada la traición por el

---

8 ANB, Expedientes coloniales, m/62 y m/82.

9 ANB, Expedientes coloniales, m/62 y m/81.

rebelde y estando en las capitulaciones, les asaltaron repentinamente y acabaron con el comandante Pinedo a palos" (en Ballivián y Roxas, 1872). También hace una referencia a ese intento de paces doña Narcisa Santalla cuando, al declarar en el proceso contra Antonio Molina, se refiere a las fraudulentas paces de Sorata, de las que vinieron a resultar las muertes de Pinedo y Santalla, a quienes antes de asesinarles les cortaron una pierna al primero y un brazo al segundo. Los dos jefes fueron reemplazados por don Baltasar Antonio de Azebey, que no tuvo más que cerrar las trincheras nuevamente y hacer crecer la decisión de defenderse.

La tercera embajada que condujera Juan Tomás de Segovia, el cura de Challana, la cual pedía una rendición incondicional, fue rechazada de palabra, sin merecer siquiera una deliberación por parte de los cercados. Vino entonces la decisión de Andrés Tupac Amaru: Sorata caería y con ella sus defensores, debiendo perdonarse solamente a los sacerdotes, a las mujeres y a los niños.

Andrés supo aprovechar a los vencidos en Tuile. Entre ellos contaba especialmente con los mineros de Ananea, a quienes hizo construir la famosa represa o *cocha* para juntar las aguas vertidas por el cerro nevado de Tipuani, las que, en un momento determinado, debían desviarse hacia Sorata. Por los testimonios de los prisioneros de Peñas, juzgados por el oidor Diez de Medina, se sabe que el principal constructor de la *cocha* fue Francisco Xavier Barriga, un mestizo de Azángaro que luego habría de contribuir a la ejecución de la represa que se practicó en La Paz. Según Pedro Gonzalo de Santalla, el criollo de Sorata que declaró en Oruro el 19 de septiembre de 1781,[10] se abrieron las compuertas de la represa, cayendo sobre la ciudad un río artificial que durante cinco días fue inundando calles y plazas, y remojando las paredes y los cimientos de las casas y las trincheras, las que en el día 5 de agosto empezaron a desmoronarse, permitiendo la entrada de los indígenas por varias partes a la vez. Matías Mamani, uno de los cautivos de Tuile, quien se plegó definitivamente a los Amaru y fue cogido en Peñas, dice también que fueron los mineros de Ananea quienes idearon la *cocha*, la cual, después de llenarla de agua "soltaron sobre cinco veces, de modo que inundara hasta la plaza" (AGI, Buenos Aires 319).

En cambio, según Martín Chuquicallata, el cacique de Putina al cual se hizo referencia líneas atrás, al soltarse las aguas –no alude a los cinco días– y producirse el consiguiente espanto y aturdimiento, muchos de los de la ciudad, especialmente los indios, aprovecharon para salirse por la

10 ANB, Expedientes coloniales, m/244-m/281.

trinchera de Munaipata. Después de dos horas de producida la inundación habría entrado Andrés Tupac Amaru triunfante a la villa.

Eustaquio Caravedo, empero, no menciona la construcción de la *cocha*; dice simplemente que Andrés:

> […] tomó el arbitrio de extraer el curso común y ordinario del agua y conducirlo por unas quebradas para que cayendo cuesta abajo rápidamente al pueblo, lograse deshacer la trinchera donde se encaminaba en derechura. Sucedió que por la violencia con que venía, rebalsó el agua por encima sin causar mayor efecto. Al día siguiente continuó con lo mismo y como halló la tierra húmeda se introdujo con facilidad, haciendo madre, a cuya vista se intimidaron los que hacían guardia en las otras trincheras y huyendo estos se introdujeron por ellas los enemigos (en Ballivián y Roxas, 1872).

Cualesquiera que sean las versiones de lo acontecido con la represa, lo evidente es que con ella el joven Andrés logró en pocos días o pocas horas lo que no se había obtenido en meses. Las fortalezas cayeron, las puertas se abrieron y las huestes indígenas entraron impetuosas arrasando casas y tiendas. El desconcierto y la angustia de los defensores, que veían derrumbarse los muros en medio del fango y que oían los gritos exaltados de los rebeldes, así como los clamores y los llantos de los sitiados, impidieron todo intento de oponerse a esta avalancha humana. Dejaron los puestos de combate y huyeron en busca de los suyos para protegerse juntos en las casas o en la iglesia. En pocos minutos se vieron las calles bañadas con la sangre de los que no alcanzaron a esconderse en algún rincón de sus moradas o a refugiarse en el templo parroquial.

La entrada solemne de Andrés Tupac Amaru, Gregoria Apaza y los grandes coroneles calmó un poco los ánimos de los atacantes y produjo, a la vez, la angustiosa expectativa de los sitiados, que se habían encerrado esperanzados en la iglesia.

Según las declaraciones de las mujeres que lograron salvar su vida, así como las de Antonio Molina, los coroneles Quispe, Vilca Apaza y los demás prisioneros de Peñas, Andrés y Gregoria entraron montados a caballo mientras los otros lo hicieron en mulas; iban elegantemente vestidos a la usanza de los incas, con camisetas de terciopelo carmesí y galones, portando armas de fuego, lanzas, bastones y banderas de todos los colores. Después de atravesar la ciudad, llegaron hasta la iglesia, en cuyo atrio se sentaron en varias sillas, constituyendo un tribunal presidido por Andrés y Gregoria. A pesar de los ruegos y las súplicas de los sacerdotes, que pasaban de 20, los indios fueron sacando de la nave de la iglesia a todos los varones. Condenados a muerte por aquellos implacables jueces, fueron victimados por los indios a palos, horca, balas y

cuchillo, "dejando llenas de horror y de cadáveres las calles sin dar lugar ni permiso para que los eclesiásticos les auxiliaren". Solo se salvaron de aquella carnicería las mujeres que aceptaron ser despojadas de sus vestidos, mantillas y faldellines, para colocarse, en cambio, los refajos[11] de las indígenas, gesto que muchas de ellas, después de haber visto morir a sus hijos, hermanos y maridos, solamente aceptaron por no abandonar al resto de sus criaturas.

Mientras esto acontecía en la iglesia y en el cementerio parroquial, las hordas indígenas, absolutamente descontroladas, se dedicaron al saqueo y a la destrucción. Las casas fueron desmanteladas una a una, los infelices vecinos que pretendieron defenderlas o que se habían escondido en algún rincón oculto fueron acuchillados bárbaramente, salvándose de la matanza únicamente los indios fieles a los españoles que rápidamente se mimetizaron con los atacantes, así como los esclavos negros que fueron reservados para ser enviados a Azángaro. Seis días duraron el saqueo y el robo de todas las casas, donde descubrieron hasta los tapados de oro, plata y joyas que sus dueños habían sepultado bajo tierra.

Como era de suponer, el mayor ardor de los atacantes se dirigió hacia la Casa Consistorial, sede del gobierno de la ciudad y morada de Sebastián de Segurola, su corregidor. La descripción del despojo está narrada una y otra vez por los testigos que depusieron en La Paz, el 1 de febrero de 1782, sobre las providencias tomadas por el comandante Segurola antes de salir de Sorata (Archivo de La Paz, UMSA, m/120). Andrés Bernal, un presbítero, vecino de la ciudad, declara que el propio Andrés Tupac Amaru, en compañía de sus coroneles, saqueó la residencia y la dejó vacía. Al cajero y administrador de la casa, Juan Bautista de Ibarrola, lo mataron. A su vista quemaron todas las bulas de la Santa Cruzada, así como los testimonios de los cobros de tributos. El dinero fiscal que existía en las cajas fue robado por los indios, junto con las alhajas y los bienes del comandante. Otro sacerdote, el provisor y vicario general de la ciudad, declara que la primera casa saqueada e incendiada fue la del corregidor, donde los indios no dejaron nada, pues se llevaron hasta sus vestidos. "Posteriormente vio botada en el campo la cruz o venera de su manto capitular" (*ibid.*).

El fraile Juan de Dios Zegarra, de la orden de Nuestra Señora de la Merced, estaba en Sorata por disposición del obispo para predicar la Cuaresma; él vio la entrada de Andrés con sus coroneles y "unos mestizos que

---

11 NE: Falda corta y con mucho vuelo, por lo general de bayeta o paño, que usan las mujeres encima de las enaguas.

entregaron el pueblo" (*ibid.*), y se refiere también al incendio y al robo de la casa donde, después de la muerte de Ibarrola, se llevaron toda la plata labrada, las alhajas, el caudal y el oro.

Mariano Bocángel, vecino de la provincia Larecaja, que "escapó con otro de modo milagroso", sostiene que los rebeldes quemaron todas las casas, a excepción de dos. Él vio la muerte de Ibarrola y la casa del comandante en cenizas.

Doña Juana Rosa Guerrero viuda de Azebey, el defensor de Sorata después de la muerte de Pinedo y de Santalla, declara constarle cómo Tupac Amaru con sus coroneles invadió la ciudad, cómo saquearon todas las casas, en especial la pretorial, y cómo mataron ferozmente a todos sus vecinos, entre ellos a su marido. Ella sabía que en casa de Segurola no dejaron papeles ni bienes de ninguna clase.

Juan Tomás de Segovia, el cura de Challana a quien Andrés obligó a ir en embajada a Sorata para intimarle capitulación, cuenta que todos los desastres los supo de oídas, pues no estaba en la ciudad; pero que, en cambio, cuando después de la irrupción Andrés le llamó al alto del citado pueblo, vio entre los objetos dispersos por allí "un libro de la política de Solórzano que se vino a conocer por una nota que tenía al principio, que pertenecía a Segurola" (*ibid.*).

Antonio Molina, el ambiguo criollo de Ananea que, como se ha señalado en el capítulo dedicado a Andrés Tupac Amaru y los criollos de Tuile y Sorata,[12] entró con los vencedores a la ciudad y tuvo que participar incluso en el juicio del atrio del templo, declara también en la indagatoria a la que aquí se alude que el día de la inundación:

> […] mataron a todos los vecinos de dicho pueblo y entre ellos al cajero de don Sebastián de Segurola y otros que no pudieron escapar por la fuerza numerosa de los indios y es constante que no le dejaron nada al corregidor en dicha su casa, pues hasta sus papeles y bulas le quemaron a vista de todos (*ibid.*).

El día del asalto estuvo Molina presente y vio cómo robaron en la casa de Sebastián de Segurola y de los otros. Todo se lo entregaban a Tupac Amaru:

> […] de tal modo que todo se juntó en su poder, que cinco o seis días después, lo remitió en muchas pearas o manadas de mulas, así de ropa como de plata labrada, alhajas de oro y oro en pasta, cuya porción fue muy considerable […] y caminaron al pueblo de Azángaro, dirigidos a Diego Cristóbal Tupac Amaru (*ibid.*).

---

12 NE: Véase el capítulo VII: "Andrés Tupac Amaru y los criollos en Tuile y Sorata" (págs. 145-166).

Añade también Molina que:

> Hubo otros muchos mal intencionados que robaron cuanto pudieron, como fueron varios mestizos que con nombre de españoles estaban en trinchera adentro en el referido pueblo de Sorata, quienes, como tenían la intención tan dañada… se le pegaron al rebelde y dándole cuenta de las casas que tenían más caudal, le ayudaron a quemar y saquearlas, aprovechándose de sus robos, pues aquellos que entonces vio que ni camisa de tocuyo tenían, andaban muy galanos vestidos de franjas y camisas ricas, como vio algunos de ellos en el mismo pueblo de Sorata (*ibid.*).

También en aquella declaratoria de La Paz comparecieron algunos de los prisioneros de Peñas, como Gerónimo Gutiérrez, Matías Mamani, los dos Quispe y Marcos Poma. Todos ellos confiesan que se les ordenó:

> […] quemar y saquear todas las casas que estaban en la trinchera para adentro de aquella población y especialmente la casa de dicho señor corregidor, donde no dejaron bienes, alhajas, plata labrada, papeles y libros sin que se lo llevasen y redujesen a cenizas con el incendio (*ibid.*).

Dicen también que incendiaron con la:

> […] misma violencia las casas y se soltaron al robo, de tal manera que no se supo señaladamente cuál robaba esto de una casa ni cuál robaba lo otro de la otra casa, por la turbulencia, orgullo y precipitación con que ejecutaron el robo; sólo sí, saben y vieron que todos los coroneles e indios del saco tuvieron órdenes del principal alzado Andrés Tupac Amaru de entregarle, como le entregaron, todo lo que habían robado (*ibid.*).

Debían llevarle “todos los robos de toda laya de alhajas, plata sellada, labrada, oro y vestidos lo que, principalmente, reduciéndolo a cargas, mandó conducir en más de siete pearas de mulas para el pueblo de Azángaro […]” (*ibid.*).

Todos los declarantes y testigos de lo ocurrido en Sorata concuerdan en que la mayor parte del saqueo fue conducida en siete o diez pearas de mulas al pueblo de Azángaro, capital de los alzados del Perú, para ser entregada a Diego Cristóbal Tupac Amaru. Sin embargo, como señala Molina, es evidente que, a pesar del control establecido por el joven Andrés, todos los que asaltaron Sorata y en especial los coroneles recogieron un caudaloso botín. Esto lo demuestran las declaraciones de ellos mismos o de sus mujeres, así como los inventarios de lo que se les encontró al ser tomados presos. Otras informaciones hablan asimismo de la gran cantidad de cosas, sobre todo de ropa, que guardaban los indios principales en sus toldos para venderlas al mejor postor o para usarlas ellos mismos. En tal sentido, todos coinciden en señalar la elegancia con que andaba después de la caída de Sorata Gerónimo Gutiérrez, el criollo de Tuile, que tanto se identificara con Andrés y con Miguel Bastidas.

Diego Quispe el Mayor sostiene que él entregó a Tupac Amaru “30 baúles cerrados, 20 sillones,[13] caudales de plata labrada, oro y alhajas” (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 2). Pero a su vez, Ascencia Flores, su mujer, dice que tan solo de Sorata su marido obtuvo dos chipas de vestidos, 300 pesos, dos pares de hebillas de oro, seis pares de zarcillos de oro y perlas, una olla de plata, un sillón chapeado, diez platos de plata y diez mulas. Alejandro Almanza, amanuense de Quispe el Menor, señala además que Quispe el Mayor saqueó separadamente oro, plata labrada y vestidos que envió a Mocomoco.

Tupac Catari en Sorata

Aunque en las narraciones de todos estos sucesos aparecen como principales protagonistas Andrés Tupac Amaru y sus coroneles, es evidente la participación de las huestes de Julián Apaza que, junto a las del primero, debieron haber, igualmente, atacado y matado. Tal aseveración se ve comprobada por tres declaraciones, las cuales muestran la presencia de Tupac Catari por esos días en Sorata, aun cuando evidentemente no participó en la entrada a la ciudad ni en el juicio de la iglesia. Se sabe que en esa misma fecha Ignacio Flores salía de La Paz llevándose sus tropas con la intención de buscar refuerzos en Oruro. De inmediato, las huestes rebeldes que permanecían todavía en Pampajasi, Río Abajo, Achacachi y Peñas volvieron a anillar la ciudad, iniciándose, de esta forma, el segundo cerco. Sin embargo, se puede advertir a través de los diarios que en los primeros días del nuevo sitio no se notaba todavía la presencia de Tupac Catari. Tan solo el día 8 de agosto, apunta Segurola, a las dos de la tarde se vio al caudillo principal vestido de inca; aparición que Diez de Medina (1981)[14] señala el día 10.

Mientras estuvo Ignacio Flores con las tropas de auxilio en La Paz, Julián Apaza se retiró primero a Pampajasi y luego a los Yungas. El resto del tiempo debe haberse movilizado entre Yungas, Omasuyos y Larecaja para enrolar nuevamente a su gente y empujarla al segundo cerco. Asimismo, tiene que haber estado sobre aviso de la inminente caída de Sorata, de modo de estar allí en esos trágicos momentos, aun cuando comprendiera que no le cabía intervenir directamente. Las acciones de su hermana y de sus propios coroneles bastan para dejar testimonio de la presencia de su gente en la toma de la ciudad. Las testificaciones citadas no estuvieron

13 Sillas de montar.

14 Segunda parte del diario.

destinadas a hablar de Julián Apaza, sino de Segurola o de Andrés Tupac Amaru, de modo que las menciones de su nombre no pretendían probar nada; están allí como consignadas al paso, lo que les da, por eso mismo, mayor espontaneidad y verosimilitud.

Una de ellas viene en la declaración de doña Liberata Mariaca, en el pleito ya tan aludido contra Antonio Molina.[15] Después de una larga narración de lo acontecido el día 5 de agosto, cuenta que a ella la salvó un indio compadre suyo, que la llevó a su toldo a media legua del pueblo; allí pasó la noche sin comer ni tener con qué taparse. Al día siguiente la llevaron con otras mujeres, sus hijos y otros parientes para que rindiesen obediencia "y se denominasen collas, vistiendo el traje de indios y, postrados ante Tupac Amaru, extendió este la mano para que besasen el bastón, pero Tupac Catari (en cambio), extendió la mano y se la besaron, después de haber besado dicho bastón" (*ibid*.). De allí les dejaron ir a distintos lugares a pie. La declarante fue al mineral de Hiani, casi desnuda, con una camisa, una *llijlla* y una pollera interior. Los indios le habían quitado una medalla, una cruz, un rosario y hebillas de oro, el faldellín, el rebozo y las cintas del pelo.

A su vez, Juan de Dios Zegarra, el fraile de Nuestra Señora de la Merced, de quien ya se ha hecho mención, y que fuera testigo de vista de la toma de la ciudad y de la destrucción y el incendio de la casa de Segurola, dice "que después de algunos días, conoció su uniforme franqueado con su venera al pecho, que lo traía vestido el indio Julián Tupac Catari y asimismo vio otros vestidos suyos en poder de algunos alzados" (Archivo de La Paz, UMSA, m/120).

Juan Tomás de Segovia, el cura de Challana, a quien se ha mencionado tantas veces, cuenta a su vez que por noticias supo que cuando el joven Andrés tomó Sorata, quemó las casas y entre ellas las del Cabildo, que eran las de Segurola, de donde previamente robaron todo. Que la verdad de esto pudo comprobarla:

> […] cuando después de la referida irrupción fue llamado por el referido Andrés Tupac Amaru y llegó al alto del citado pueblo de Sorata y allí vio que este alzado mandó poner al otro rebelde Julián Apaza y por otro nombre Julián Tupac Catari, que allí estaba, el uniforme de dicho señor don Sebastián, el que conoció el testigo por la venera bordada que tenía en el pecho (*ibid*.).



15 ANB, Expedientes coloniales, m/62-m/81.

Terminado el saqueo e incendio de la ciudad, así como enviadas las pearas de mulas con el caudal robado a Azángaro, Andrés Tupac Amaru dejó como responsable de Larecaja a Andrés Laura, el que en diciembre de 1781 fue entregado por los propios indios al comandante Diego Quint. Junto con él cayeron en aquel entonces Francisco Xavier Barriga, el minero constructor de las *cochas*, y Manuel Vilca Apaza.

Andrés Laura, como gobernador de Tupac Amaru, entró hasta los aventaderos de oro en Tipuani, siguiendo después a los Andes de Mapiri para levantar a los indios lecos. También destruyó las labores de los minerales de Ananea.

Como se ha dicho antes, Andrés Tupac Amaru envió parte de sus coroneles a El Alto de La Paz; a otros dejó todavía en las provincias Larecaja y Omasuyos, enviando al resto a Azángaro para que le custodiaran la inmensa remesa de caudales, que siguieron el camino más largo de Sandia para evitar encuentros con las tropas auxiliares que se movían en Paucarcolla. Él mismo marchó a Azángaro, donde debía tomar acuerdos con su tío y los principales coroneles y consejeros de Diego Cristóbal.

Gregoria Apaza volvió a La Paz, acompañada posiblemente de su propio hermano.

De las largas conversaciones sostenidas en Azángaro resultaron planes nuevos para Charcas. Parte de ellos fue el envío de Andrés Tupac Amaru, Miguel Bastidas y los coroneles más importantes a La Paz, donde ya aparecen instalados el 27 de agosto de 1781. La actuación en el segundo cerco es tema tratado detalladamente en los capítulos dedicados al asedio de La Paz.[16]

Segurola y Flores polemizan a propósito de la destrucción de Sorata

Sebastián de Segurola tuvo las primeras noticias de la caída de Sorata el día 13 de agosto, cuando apareció en la ciudad, devuelto por Tito Atauchi, uno de los coroneles de Andrés Tupac Amaru, el clérigo Vicente Rojas, prisionero de Tupac Catari, quien lo había mantenido como rehén en la búsqueda de un posible intercambio con Bartolina Sisa, tema que largamente se refiere en el capítulo dedicado a ella.[17] Este sacerdote pudo

16 NE: Véanse los capítulos II y V: “Primeros pasos de la rebelión de Tupac Catari: el alzamiento en la provincia Sica Sica” y “El levantamiento de Omasuyos” (págs. 93-107 y 125-129, respectivamente).

17 NE: Véase el capítulo XII: “Bartolina Sisa, la mujer de Tupac Catari” (págs. 309-325).

contar al comandante de la plaza los detalles recogidos de los soldados y los coroneles instalados entonces en Pampajasi, así como, posiblemente, de los hermanos Julián y Gregoria Apaza.

En las anotaciones de ese día, Segurola apunta escuetamente los datos: había caído la ciudad después de haber estado sitiada por más de 90 días por 16 mil indios. La situación había sido tan horrorosa que los habitantes habían llegado a tener que alimentarse hasta de las suelas de los zapatos. El hambre había sido la gran causa de la rendición. Todo lo anotado Segurola lo pone en boca del sacerdote, sin añadir el menor comentario, aparentando una serenidad rayana en la frialdad, actitud increíble en el corregidor de Larecaja que antes había manifestado tanta preocupación y responsabilidad en organizar la defensa de la provincia, y sobre todo de su capital.

Pero si bien en el diario no emite otros juicios ni se lamenta mayormente de lo ocurrido, en su fuero interno se irrita y se enfurece hasta el extremo. Guarda, sin embargo, su enojo sin pronunciarse sobre aquellos acontecimientos, limitándose a comentarlos con su amigo el fiscal Fernando Márquez de la Plata. En sus consideraciones aparece un culpable, el comandante general Ignacio Flores, quien se negó terminantemente a acudir en auxilio de Sorata, a pesar de todos sus ruegos y demandas.

Liberada La Paz de su segundo cerco por el comandante José de Reseguín, el fiscal Márquez de la Plata, seguramente influenciado por Segurola, informó en este sentido al virrey Vértiz; pero, cauteloso, no se pronunció abiertamente contra Flores, simplemente señaló que no se proporcionó auxilio a aquella villa. En efecto, el 23 de octubre de 1781, restablecido nuevamente el correo, Márquez de la Plata escribió a Vértiz diciendo:

> Con el dolor de saber [que] se perdió Sorata, capital de la provincia de Larecaja, única fiel entre todas y cuyos vecinos serán ejemplo inmortal de fidelidad en los anales; ascendiendo a más de tres millones de pesos las pérdidas, fomento de muchas familias ricas que se hallaban en ella, cuya pérdida arrastró tras sí, la de una provincia de las poderosas en minerales y abundancia de víveres, la que no se socorrió por el auxilio, estando a 28 leguas de esta ciudad, por causas que ignoro, cayendo sobre esta ciudad el ejército que destruyó aquella, al mando de un rebelde que se dice descendiente o pariente de Tupac Amaru (AGNA, 9/15-7-14).

Sin saber todavía que se le acusaría, Flores, que debió haberse sentido algo incómodo, aunque no culpable con el asunto de Sorata, también escribió desde Oruro a Vértiz el día 9 de octubre de 1781 (AGI, Charcas 595). En su carta se lamenta de la caída de Sorata, aunque no alude para

nada a la petición de Segurola, en el sentido de acudir a aquella ciudad. Acusa a los soldados tucumanos, en cambio, porque no se mantuvieron en su puesto, añadiendo que de haberlo hecho él hubiera podido recibir los víveres y hombres de armas que debían salir de Cochabamba para reforzar su corto ejército, el cual en ese caso habría podido ser "conducido a levantar el cerco de Sorata, cuya situación, semejante a la de La Paz, requería dos o tres columnas de tropa y un competente cuerpo de reserva en el alto de ella" (*ibid*.). Termina su observación añadiendo "que a estos malos vasallos se debe enteramente la ruina de aquel lugar" (*ibid*.).

Ya liberada La Paz, el 18 de octubre, Segurola envió a Vértiz el diario del segundo cerco, acompañándolo de un informe de lo acontecido desde agosto de 1781 (*ibid.*). Allí aprovecha por primera vez para lanzar sus quejas por lo de Sorata, así como su acusación velada a Ignacio Flores. Después de hacer una referencia a las calidades de la ciudad, "que se conceptuaba la más rica de la sierra" (*ibid*.), dedica una loa a sus defensores para terminar sosteniendo que nadie le había escuchado cuando rogó que se la auxiliara, llegándose, por el contrario, hasta el punto de ridiculizarlo con la acusación de que se interesaba por defender la ciudad "estimulado tan solo por el objeto particular de sus propios intereses" (*ibid*.).

El sordo encono había estallado al fin. Posiblemente todos opinaron tomando partido por uno u otro de los altos jefes porque el 9 de noviembre de 1781 Flores volvió a escribir a Vértiz diciéndole que sabía que en La Paz "individuos alterados con las penas que han pasado" (*ibid.*) le acusaban como culpable de la pérdida de Sorata, ante lo cual, aunque sentía perturbar la tranquilidad del virrey, debía defenderse. Así, le recuerda que las tropas auxiliares que traía a La Paz se vieron terriblemente disminuidas por la nefasta derrota de Gavino Quevedo, así como por la deserción de las fuerzas de José de Ayarza, con lo que, aun juntando sus hombres con los de Reseguín, no llegaba a contar 700 soldados mal armados además de los 170 indios del pueblo de Toledo. A pesar de todo, siguió hacia La Paz a enfrentarse contra 30 mil rebeldes. Ni siquiera tenía seguridad, entonces, de que se le pudiera agregar otro cuerpo de 800 hombres, prometido por Ayarza. El mismo Segurola se había admirado de sus éxitos, pero desgraciadamente "su gratitud, desde el primer día, se mostró ligada de una mala envidia y no de una lícita emulación" (*ibid.*). Muy pronto empezó a reprocharle porque "le sentaban mal los aplausos que recibió del pueblo" (*ibid.*). Se dolía, dice más adelante, "de que yo hubiese visitado al oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, de que comí con uno, que le escribí una esquela al otro" (*ibid.*). Quería, dice, que

con ese pequeño ejército[18] fuera a Sorata e "imbuido de ciertas malas mañas de indios, ofrecía dinero a algunos oficiales para que influyeran en mi ánimo para este fin" (*ibid.*).

Añade que, pacientemente, le hizo ver que no podía socorrerla por las siguientes razones: no había sido posible traer suficientes víveres desde Oruro (solo 70 cargas); era absolutamente necesario que el ejército se quedara en El Alto para hacer correrías en las inmediaciones e introducir los víveres posibles, pues, de otro modo, el hambre volvería a hostigar a la población (en Potopoto, como en Peñas, se mantenían dos y tres mil indios, respectivamente, con Tupac Catari); era menester mantener fuerzas a su vista para contenerles. Asimismo, para ir a Sorata, dejando tantos enemigos en las vecindades, debían mantenerse guarniciones de tropa y numerosos fusileros en El Alto, con lo que se reducían a muy pocos hombres las fuerzas disponibles. Llegados a Sorata, debían bajar dos leguas en medio de no pocos miles de indios que la sitiaban; en esa situación habría tenido que dividir a su corto ejército en dos o tres columnas de tropa, dejando además en el alto de aquella ciudad un cuerpo de reserva, todo ello cuando se contaba con más gente de garrote que fusileros, no siendo estos bastantes para tales empeños. Que solo se habría podido intentar la empresa si hubieran llegado los 300 tucumanos que esperaba. Si se hubiera lanzado a auxiliar Sorata, se habría expuesto a perder su ejército y con él las provincias que dejaba atrás, que solo esperaban una desgracia de las fuerzas auxiliares para volver a la rebelión.

Termina Flores asegurando a Vértiz que con estos argumentos parecía que Segurola se había convencido, porque no le había vuelto a insistir en la empresa. Por otra parte, él había creído que las deserciones de los cochabambinos y las enfermedades y el hambre que empezaban a cundir en el ejército habían terminado por hacerle desestimar todo plan de ayuda a Larecaja. Finaliza su defensa añadiendo que parecía que Segurola había olvidado todo esto y "que la pérdida de sus intereses le ha quitado la memoria" (*ibid.*), y que Segurola le acusaba por no haber socorrido a Sorata y le echaba en cara el haber estado 34 días inactivamente en El Alto. Él podría haberle reprochado mayor indolencia, pero se limitó a acusarlo de "ingrato y violento".

Se ve que este informe convenció al virrey porque cuando el 24 de diciembre de 1781 envió su último oficio del año al ministro, José de Gálvez, repitiendo las razones que le diera Ignacio Flores el 9 de noviembre

18 Los hombres de Ayarza se le habían sumado.

de ese año, le afirma que él estaba de acuerdo con su decisión porque "conceptúo que hubiera sido exponer las reliquias de sus tropas a una desgracia y por consiguiente dejar al Perú en manos de los sublevados, faltando el único apoyo de su pequeño ejército, cobrando con esto el mayor esfuerzo" (*ibid.*).

José de Gálvez, a su vez, al responder a Vértiz el 12 de julio de 1782, teniendo asimismo en sus manos los oficios de Segurola y de Ignacio Flores, comunica al virrey que:

> [...] no siendo ya posible evitar aquel daño tan considerable quiere Su Majestad que Vuestra Señoría procure no pasen adelante los resentimientos entre ambos oficiales, en inteligencia de que Segurola no le merece menos consideración y aprecio que Flores [...] (AGI, Charcas 595).

Sin conocer la carta con la que Vértiz cumplió el cometido de apaciguar los ánimos de ambos comandantes, se supone que sus términos debieron haber sido fuertes, puesto que Ignacio Flores escribió al propio Gálvez el 10 de diciembre de 1782 en términos muy dolidos. El oficio repite los conceptos que el 9 de noviembre de 1781 expresara a Vértiz y, aunque los amplía con algunos detalles interesantes para el verdadero conocimiento de los sucesos de aquel año, cae en exageraciones y sobre todo en acusaciones insultantes para Segurola; así, por ejemplo, sostiene que se lloraba la tragedia de Larecaja por "los clamores interesados de un hombre conocido en la corte que es su corregidor" (*ibid.*) y no las de Chucuito, Caracato, Putina y otros pueblos del Collao, ni la de los cuatro barrios de La Paz, cuando en ellos se habían perdido por lo menos tres Soratas. Añade además que esta no se había perdido "por la ridícula represa de agua que hicieron los indios sino por las desavenencias de los muchos que querían mandar y por una verdadera traición de varios cholos" (*ibid.*). Flores consideraba, por lo demás, que el error de haber construido la ciudad en esos lugares tan bajos y tan dominados solo se explicaba por la ambición de los primeros pobladores, que actuaron cegados por la pasión del oro.

Las cosas pudieron quedar allí, pero no faltaron las personas oficiosas y malintencionadas, envenenadas sobre todo por las rivalidades entre criollos y peninsulares, que habiendo leído subrepticiamente la carta privada de Flores a Gálvez enviaron aviso desde La Plata a Segurola. Con el pseudónimo del "Sorateño", y exagerando lo dicho por el primero, hay quien indica los puntos sobre los que debía defenderse (AGNA, Biblioteca Nacional 190). Le aconseja además apoyarse en Fernando Márquez de la Plata.

Como consecuencia de tal aviso, Segurola envió un nuevo oficio a Vértiz el 21 de febrero de 1783 (*ibid.*). En él denuncia a Flores por su do-

blez y reitera la acusación de que este no defendió Sorata por "inacción" y por "la emulación que le causaba mi buen nombre" (*ibid.*). Señala que no condescendió a sus ruegos por amparar a José de Ayarza, comandante de los cochabambinos, y a Francisco Javier de Cañas, capitán de las milicias de La Plata, para que siguieran en el negocio más lucrativo de los saqueos. Segurola, con Joaquín Salgado, de quien Flores se queja con mucha amargura en sus informes, y Mariano Ibáñez, del regimiento de infantería de Saboya, habían pedido repetidas veces a Flores que les diera la mitad de las tropas veteranas y 300 cochabambinos para que, agregados a las milicias de Larecaja, que estaban en La Paz, pudieran verificar la expedición a Sorata. El defensor de La Paz había ofrecido dos mil pesos de gratificación a los cochabambinos, a lo que el corregidor de Omasuyos agregó mil más, con la promesa de una nueva remuneración si se tenía éxito en la campaña. El capitán Ibáñez había logrado entusiasmar a los cochabambinos, pero nada se logró por la misteriosa y constante negativa de Ignacio Flores.

Segurola asimismo alega que el pretexto del comandante general, de un cuerpo crecido de rebeldes en Peñas y Huarina, que pudo haber frustrado la operación, lo que después se demostró que no tenía fundamento, se contrarrestaba por el constante ofrecimiento de fidelidad de los indios de Pucarani, que ya habían entregado el crecido caudal de Tupac Catari y que ofrecían ahora carne, cabalgaduras y salitre para pólvora. Según Flores tales ofrecimientos nunca se hicieron efectivos. Segurola no pedía que fuera Flores quien se dirigiera a Sorata; era él quien se ofrecía a comandar las tropas que, por lo demás, estaban dispuestas a acudir bajo su mando, como lo acredita el hecho de que dos de los destacamentos de Saboya, el de Salta y el de milicianos del Río de la Plata, no obstante el riesgo que suponía encerrarse en La Paz, se quedaron con Segurola cuando se produjo la marcha de los auxilios a Oruro el 5 de agosto de 1781.

Más adelante Segurola cae, como Flores lo hiciera antes, en la debilidad de criticarle, acusándole de incapacidad para impedir las deserciones, los disgustos, la violencia y la poca voluntad en las tropas, y achacándole las malas influencias del oidor Diez de Medina, su inveterado enemigo; termina haciendo su propio panegírico frente a las deficiencias y limitaciones de su contrincante.

La polémica, como se ve, fue agria. Aunque es comprensible la actitud airada de Segurola, que buscaba a un culpable en quien descargar la cólera de su impotencia, es cierto también que fue un tanto exagerada; en efecto, como dice Flores, los desastres del resto del país no le dolieron en la misma forma. Asimismo, es comprensible la actitud del comandante general, quien, si no atendió las exigencias de Segurola, no fue por desidia,

sino porque la prudencia le aconsejaba mirar el peligro en el que podían caer las demás provincias.

Con la perspectiva del tiempo, se puede pensar que la expedición habría sido inútil. El hecho de que La Paz no sucumbiera y que la llegada del auxilio la salvara en un momento determinado no implicaba necesariamente que en Sorata las cosas debieron haber sido iguales. Allí, la ubicación de la ciudad, así como su situación geográfica en medio de valles encajonados y ásperas serranías, era peor que la de La Paz. El número de pobladores que la defendieron era menor, los muros y las fortificaciones que la protegían eran más débiles que las murallas de La Paz y solo se levantaban en los lugares más peligrosos. Los mestizos menos leales a la Corona española, al desertar, fueron bien acogidos por Andrés Tupac Amaru; además, un fuerte contingente de criollos, como fueron los de Tuile, forzada o voluntariamente contribuyeron con mucha eficacia a disparar mejor las armas de fuego contra los vecinos, a horadar los muros y a construir la *cocha*. La represa misma no reventó antes de tiempo, como la de La Paz, y pudo cumplir su cometido precipitando la caída de la ciudad. El joven caudillo quechua, contando con los más selectos coroneles de Tupac Amaru, estuvo mejor asesorado que Julián Apaza y, por último, frente a la inteligencia y la superioridad de mando y espíritu de organización del jefe de la plaza en La Paz, en Sorata se sucedían los comandantes, caracterizándose los dos primeros, Santalla y Pinedo, por su ineficacia, así como por su incapacidad de mantener la disciplina y el control sobre los alterados vecinos.

CAPÍTULO IX

Gregoria Apaza: cacica, virreina, reina

De la hermana de Tupac Catari, mujer singularísima y una de las figuras más interesantes de la rebelión de 1781 en los territorios de Charcas, se tenía hasta hace muy poco una información en extremo insuficiente. Los textos de historia de Bolivia apenas la mencionan y ni siquiera las narraciones seminovelescas, legendarias o románticas inspiradas en el tema de las sublevaciones indígenas se interesaron en ella. Tal silencio, en realidad, no se debió sino al desconocimiento de la documentación de aquella época. En efecto, tanto los libros científicos como los de ficción inspirados en la historia solo se basaron en el diario de Segurola, en el informe del padre Borda y en el informe de Eustaquio Caravedo,[1] en los que Gregoria no está mencionada. No aparece consignada ni aun en el *Diccionario biográfico de La Paz* de Nicanor Aranzáez (1915).

La figura de Gregoria Apaza ha permanecido tan en la sombra que ni siquiera Boleslao Lewin, en su obra sobre la rebelión de Tupac Amaru, capta su importancia (1967). Ciertamente, su nombre está mencionado en dicho libro siete veces, pero como de paso, en la reproducción de algunos documentos, como la confesión de Bartolina Sisa, el fallo condenatorio de Diez de Medina, una carta del capellán Isidro Escobar a Tupac Catari, una lista de los parientes de Julián Apaza y en una alusión a su presencia junto a Andrés en la toma de Sorata.

En realidad, ha sido el historiador boliviano Teodosio Imaña (1973) el primero en ocuparse seriamente de la heroína indígena, al destacar

---

1 "Informe sobre el sitio y la destrucción de Sorata hecho a Sebastián de Segurola, 3 de septiembre de 1781" (en Ballivián y Roxas, 1872).

su trayectoria y sobre todo sus amores con Andrés Tupac Amaru, en un sugestivo estudio sobre la vida pasional de los caudillos de 1781.

En honor a la verdad, este silencio no puede extrañar mucho porque en la documentación de la que se puede disponer en los archivos de Bolivia no aparecen datos sobre su persona. La excepción la constituye un cuaderno de los juicios de Francisco Tadeo Diez de Medina, que se encuentra en el Archivo de La Paz (UMSA),[2] en el que algunos de los coroneles[3] de Tupac Amaru y Miguel Bastidas, al hacer sus confesiones, aluden a sus actividades en El Alto de La Paz y Sorata. Este expediente no pudo haber sido consultado antes de 1971 porque solo ese año se organizó tal Archivo con los papeles almacenados, indiscriminadamente y con gran incuria, en los Tribunales de Justicia de La Paz.[4] Solamente los historiadores que han tenido la suerte de trabajar en Buenos Aires y Sevilla sobre el tema de las rebeliones han podido conocer el resto de esos juicios, así como el de la propia Gregoria, y las cartas que pertenecieron a los cautivos de Peñas.

Los diarios escritos en el cerco, a los que se hará alusión en la biografía de Bartolina Sisa,[5] no la mencionan en las anotaciones del acontecer cotidiano y los que la nombran lo vienen a hacer solamente al final, cuando después de liberada la ciudad cuentan que el 12 de noviembre llegaron a La Paz, procedentes de Peñas, Bastidas, sus coroneles y cuatro mujeres, aprisionados en el Santuario de Peñas por la orden que Reseguín emitió presionado por el oidor Diez de Medina. Entre las mujeres se menciona, sin hacer especial hincapié, a Gregoria Apaza, de la que solo se dice que era hermana de Julián y "tan sanguinaria como él".

El relativo silencio de tales fuentes documentales, así como las escasas referencias a su persona que aparecen en los informes de Segurola y de Flores a Vértiz, revelan que aun entre los mismos españoles contemporáneos a la "cacica" no se tenían noticias claras o muy alarmantes de ella. Juan Bautista Zavala, por ejemplo, uno de los militares que más se

2 Cuaderno Nº 2, "Compulsa de varias cartas y papeles que se hallaron en el Santuario de Peñas y actuaciones hechas en la ciudad de La Paz el año de 1781 y de las confesiones tomadas a Bartolina Sisa, mujer del rebelde Julián Apaza".

3 Tupac Amaru escogió este vocablo para referirse a los jefes principales de sus huestes; Tupac Catari también lo empleó más adelante.

4 El Archivo de La Paz, perteneciente a la UMSA, fue organizado en julio de 1971 por el historiador Alberto Crespo Rodas con un grupo de alumnos de la carrera de Historia.

5 NE: Véase el capítulo XII: "Bartolina Sisa, la mujer de Tupac Catari" (págs. 309-325).

destacó en la defensa de la ciudad, escribió el 3 de diciembre de 1781 a un corresponsal desconocido que se estaba juzgando a cinco mujeres, entre las que se encontraba "una hermana de Catari y una de sus mujeres de iguales inclinaciones a aquel inicuo indio que debió haber salido de los profundos infiernos".[6]

Tan solo cuando se incautó en Peñas, en noviembre de 1781, la correspondencia de los caudillos y cuando se compaginaron las confesiones de Bastidas, los coroneles, sus amanuenses y las mestizas que les acompañaban empezaron las autoridades militares y civiles a darse cuenta de la existencia de Gregoria y del papel tan importante que desempeñó en la rebelión. Ello puede apreciarse especialmente en el tipo de castigo que dispuso para ella el oidor Diez de Medina, que entre otras cosas le hizo colocar, antes de ser ahorcada, una corona de clavos, como escarnio más que castigo, a la que fuera llamada "reina" por los suyos.

¿Quién era Gregoria Apaza?

Con lo dicho, se comprende que aquí se pueda tener una noción muy vaga de su vida anterior a la rebelión, así como de sus rasgos físicos. Lo poco que puede señalarse, en este sentido, emana de su propia confesión. Dice la acusada, el 10 de diciembre de 1781, ser natural de Ayo Ayo, casada con Alejandro Pañuni, sacristán del lugar, y no tener oficio. No sabía leer ni escribir y, aunque debió haber sabido hablar castellano, se la interrogó con intérprete. Ignoraba su edad, pero por el aspecto se le asignaron de 28 a 30 años. Nada se dice sobre su físico, pero por la vida que llevó después puede suponerse que debió haber sido una mujer atractiva, enérgica y fuerte.

Por una carta de Andrés Tupac Amaru y otra del capellán Isidro Escobar puede verse que tenía un hijo del que se desprendió en los primeros meses del cerco a La Paz, enviándolo junto con el hijo de su hermano Julián a Azángaro para que, estando más protegido, fuera cuidado por la madre de Diego Cristóbal Tupac Amaru. A ese niño posiblemente no lo volvió a ver nunca más, a pesar de que el sacerdote aquel trató de reunirlos, como puede advertirse por las frases de una carta suya. Nada

---

6 NE: A partir de aquí y hasta el final del capítulo, siempre que no se indique otra fuente, las citas están basadas en el Cuaderno N° 2, Archivo de La Paz, UMSA, "Compulsa de varias cartas y papeles que se hallaron en el Santuario de Peñas y actuaciones hechas en la ciudad de La Paz el año de 1781 y de las confesiones tomadas a Bartolina Sisa, mujer del rebelde Julián Apaza".

se sabe del niño; tal vez sufrió la misma suerte de Anselmo Apaza, el hijo de Tupac Catari, que murió de “accidente natural” en el Cusco y fue enterrado en el sagrario de su catedral. El propio Julián Apaza dice, en su confesión, que su hijo fue enviado a Azángaro con Andrés. Sin embargo, en julio los niños estaban en Tiwanaku, en manos de la Catacho. Esta india figura en varias cartas de los alzados; se nota que era una persona muy apreciada por ellos, pues siempre aparece como una mujer responsable que velaba por las familias que estaban en la retaguardia. El 16 de julio de 1781 el capellán Escobar escribió a Julián Apaza desde Tiwanaku diciéndole que el domingo a las tres llegó allí y continuó a Lacaya, y encontró “al niñito mi señor rey”, a la Catacho y “al otro niñito”. El lunes volvió a Tiwanaku “con los tres de casa”, con lo que se había logrado el deseo de Tupac Catari y el objeto de su caminata. Más adelante le comunicó que le habían dicho que Gregoria estaba en Peñas con el oidor Nicolás Apaza, su tío, y que “tirará allá” para recogerlos y traer a toda la familia junto al caudillo (AGI, Charcas 595).

No se cree, sin embargo, que Isidro Escobar lograra encontrarse con Gregoria, que no estaba en Peñas como se suponía, sino cercando la ciudad de Sorata con Andrés, que 20 días después, el 5 de agosto, caería en manos de ambos caudillos. Se ve que tampoco los trajo a Pampajasi, porque en octubre estaban todavía en Azángaro.

Aunque no se considera que Gregoria fuera una madre muy dedicada a la atención de su hijo, no dejaba de preocuparse de él, porque Andrés Tupac Amaru le escribió el 24 de octubre de 1781 desde Azángaro, respondiendo seguramente a las inquietudes que esta le manifestó en carta del 21: “No tengas cuidado de tu hijo, que yo lo veo en todo”.

También cabe observar, en el texto de la confesión, que Gregoria no llevaba una vida conyugal muy seria, puesto que en vida de su marido tuvo amores con Andrés Tupac Amaru. Se ve también que a aquel no le importaba mucho su conducta o no se atrevía a enrostrársela, porque no puso coto a sus andanzas. Gregoria ciertamente lo desdeñaba puesto que, al referirse a él, dice solamente que “era algo fatuo”, es decir, que no tenía discernimiento, por lo que no pudo ocupar ningún cargo de importancia junto a su cuñado, que pudo haberse apoyado mucho en él; “sólo tuvo destino de soldado, desapareciendo un día de la sierra de Pampajasi”, por lo que ella, sin inquietarse mucho, infirió “que lo hubieran muerto”.

Gregoria solo se preocupó de no actuar tan desprejuiciadamente cuando trató de salirse de las jurisdicciones de Catari para ir a la de los Amaru, es decir, cuando Andrés quiso llevarla consigo a la capital que-

chua; Gregoria comprendió que si tal cosa hubiera ocurrido, se habría desprestigiado ante Diego Cristóbal, ya que en septiembre, cuando este partió junto a su tío, su marido estaba vivo. Dice la hermana de Julián que ella lo hubiera acompañado de "no ser casada" y en caso de no haber estado "en compañía de su marido cuando aquel partió para Azángaro".

Al comienzo de su confesión, Gregoria niega haber sido concubina de Andrés y sostiene que este la distinguía solo "por ser hermana de Julián Catari", y cuando se le hizo ver que su escándalo era público y "que hasta los indios más torpes lo sabían", dice que seguramente "la habrán calumniado por haberla visto continuamente en compañía del rebelde Andrés". No discute más la acusación, pero, a lo largo del juicio, va reconociendo que se fue con él a Sorata, que este la hizo vestirse "con dos polleras de bayeta de Castilla" en vez del "sayo o acso; en lo que convino", que entró triunfalmente a Sorata con él y que, de poder hacerlo, le habría seguido a Azángaro.

Bartolina había luchado, enrolado gente y capitaneado huestes tanto como Gregoria; sin embargo, tenía una nota de feminidad más acusada que esta última o, por lo menos, diferente a la suya. Ella, antes de la rebelión, había sido lavandera, tejedora e hiladora de *caito*,[7] desempeñando estos oficios mientras esperaba a su marido o estaba separada de él; Gregoria, en cambio, se mostraba como mujer casada que no tenía un oficio propiamente femenino. Más tarde, cuando fue llevada al Alto de la Batalla, cuidaba y administraba el vino, distribuyéndolo y vendiendo el resto. Los coroneles la señalan incluso como la celadora de los caudales robados, parte de los cuales transportó más tarde a Sorata para que fueran entregados a Diego Cristóbal Tupac Amaru. Es decir, Gregoria aparece como una mujer más independiente que Bartolina, quien estaba siempre actuando en obediencia a su marido o en su papel de esposa del virrey. Además, ella, más mujer de empresa, administraba caudales, vendía los vinos, controlaba los fondos y transportaba el saqueo.

Parecería que ni siquiera cuando, alejado Andrés, permaneció Gregoria en El Tejar, junto a Miguel Bastidas, que había quedado como el representante máximo de Diego Cristóbal, se ocupó de atenderlo con la solicitud femenina que tanto le encargara el joven caudillo en cada carta, pues el 24 de octubre este le recrimina diciéndole que su tío Miguel le había avisado que no lo atendía, "que ni aún chicha le hace para su gasto

---

7 NE: Palabra de origen aymara. Conjunto de hilos. (*Estudios atacameños*, núm. 20, en línea.)

[...] que en nada te acuerdas, ni comida, ni con cosa alguna te acuerdas". En realidad, a Gregoria no le importaban estas menudencias ni sentía que fuera parte de sus tareas preocuparse de menesteres que otras mujeres, incluso las criollas o mestizas Josefa Anaya y Agustina Serna, podían hacer en su lugar.

Solo más tarde, cuando estaban casi derrotados y se iban viendo desplazados, actuaría como buena guardiana de los víveres que quedaban y como generosa dispensadora de ellos; como la mujer que atendía al envío de azúcar, rosquitas, papel, medias de seda y estribos de plata. El 29 de octubre, cuando ya había sido liberada La Paz, le escribió a Bastidas, que estaba en Peñas, desde Achacachi: "Mi estimado tatito de mi alma, remito un pedazo de azúcar y ahora tres días, un buen pedazo y dígales vuestra señoría que los criados tengan algún cuidado porque aquí ya no hay casi". Y el 30, cuando ya se iban a celebrar las paces, le agrega: "Ayer recibí una de vuesamerced y por ella me previene le remitiera panes de azúcar, plata labrada, vestidos, papel", y le añade que ya los había enviado y debían estar llegando a Peñas, pero que le remite ahora "un peso de pan". Asimismo, el 19 de octubre le escribió a su hermano Julián, quien, derrotado en La Paz, estaba oculto de los españoles en algún paraje: "Mi muy venerado tatito de mi alma, remito 17 rosquitas que le mandé hacer a mano para enviar a vuesamerced y reciba lo tribial del cariño" (AGI, Buenos Aires 319).

Itinerario de Gregoria

Como en el caso de Bartolina Sisa, de la que no se sabe casi nada de su vida anterior a la rebelión, tampoco de Gregoria se tienen noticias puntuales. La actuación de ambas mujeres fue efímera: la de la esposa de Tupac Catari no se extendería más de cuatro meses; la de Gregoria, menos fugaz que la de Bartolina, se prolongaría cinco meses más. Además, la última iría cobrando mayor importancia cuando se opacaba el papel de la primera. Ejecutado el caudillo aymara, ambas se reencontraron en la cárcel de La Paz, donde posiblemente no se las dejó hablar, pero no les faltaría una comunicación de gestos y miradas, con los que muchas veces se dicen las cosas mejor que de palabra. Juntas fueron sentenciadas y juntas sufrieron el suplicio, en un castigo mucho más severo que el de cualquiera de los coroneles más notables.

La historia se valió de sus insondables misterios para destacar con la muerte la importancia de estas dos mujeres que, perdonadas o castigadas con menos dureza, pudieron tal vez haber alcanzado menor relieve ante la posteridad.

Como Bartolina, Gregoria, que vivía en Ayo Ayo cuando se iniciaron los levantamientos en la provincia Sica Sica, fue trasladada a El Alto de La Paz “en consorcio de su marido” para participar en la corte de parientes que debía rodear al nuevo virrey, contribuyendo a su prestigio.

La hermana estaba menos enterada que la esposa de las andanzas de Julián y sus posibles contactos con José Gabriel Tupac Amaru. Sabía, en cambio, que las provincias estaban agitadas y que se publicaban bandos y circulaban órdenes de un Tomás Catari, del que, por otra parte, se tenían noticias tan confusas que se suponía “venía de los lugares de arriba y desde España”. Sin embargo, sus órdenes se cumplían y, mientras se le esperaba, los indios de Calamarca y Ayo Ayo se levantaban y destruían los pueblos de Sica Sica, Caracato, Sapahaqui, Ayo Ayo y Calamarca. Acometidas esas regiones, cuenta Gregoria en su confesión, se supo que ya llegaba aquel caudillo Catari u otro nuevo; todo era en esos momentos extraño e indescriptible. Ella, curiosa, corrió a verlo, pero no lo pudo conocer porque entró a Ayo Ayo cubierto misteriosamente con un paño. No se quedó allí el desconocido, sino que continuó hacia La Paz, adonde le siguieron los indios, hasta que en un momento dado se descubrió, reconociendo todos que el inquietante personaje no era otro que Julián Apaza, el comerciante de coca y bayeta que todos podían identificar y reconocer.

La narración de la acusada no permite entender si ella estaba presente en los últimos momentos referidos o si solo le contaron aquella escena; lo cierto es que afirma que, después de todo ese rito casi mágico, los indios reconocieron a su hermano “por principal cabeza del levantamiento”.

Gregoria no hace comentario alguno de todo eso; se limita a contar los hechos y a demostrar cómo se enteró de que Julián era el caudillo que había levantado aquella zona. Que aprobaba la idea y que con orgullo se adhería a sus planes queda muy claro cuando afirma que dejó su pueblo y se vino a El Alto con su marido en cuanto Tupac Catari la hizo traer.

Añade Gregoria que permaneció un mes en El Alto, encargada de cuidar el vino que traían de la hacienda Huaricana de Río Abajo y de escanciarlo para su hermano y los fusileros, debiendo vender el resto. Seguramente Julián pensó en traerla para que secundara a Bartolina en sus tareas, papel que por supuesto no iba con hembra de tantos arrestos. Cuando en la confesión se le dice, asociándola a la mujer de Apaza, que en El Alto ella corría con los caudales y cometía iniquidades, extorsiones y violencias, ella lo niega molesta y añade que todo eso lo hacía Bartolina, que se nombraba reina. Gregoria no era mujer para

compartir tareas, responsabilidades ni honores con otra, menos aún para estar por debajo cuando sabía bien el alcance de sus energías y la fortaleza de su voluntad.

No podía, pues, competir con Bartolina ni desalojarla de su puesto de esposa del caudillo; optó entonces por lo más simple: alejarse de ese Alto de la Batalla y buscar otros lugares en los que ella fuera dueña de la situación.

Dice la guerrillera que salió de El Alto para dirigirse a Sorata. Diego Quispe el Mayor, el coronel quechua, más explícito, dice en su confesión que Gregoria se dirigió a aquella ciudad "en compañía de Mullupuraca", uno de los consejeros y militares más importantes de los Amaru. Seguramente Juan de Dios Mullupuraca había llegado al campo de Tupac Catari, en funciones de comisionado, a observar qué hacía este Apaza, a quien ellos miraban como un nuevo coronel, pero que, con gran sorpresa de todos, estaba dándose muchos aires, se rodeaba de gran boato y se hacía llamar virrey Tupac Catari. Seguramente Mullupuraca debió también haberse llevado los tesoros adquiridos en el saqueo de los pueblos vencidos. Hábilmente, Gregoria halló en esto la coyuntura para alejarse sin desertar y para entrar al campo de los Amaru, adonde quería ir revestida de gloria e importancia; era diferente, ciertamente, entregar cinco mulas cargadas de plata, como resultado de las exigencias de un coronel, que enviarlas ostentosamente como una contribución del virrey Catari conducida por su propia hermana.

Todo esto debe haber ocurrido a fines de abril de 1781. Sorata había sufrido ya desde marzo los primeros intentos para ser cercada por las huestes de Tupac Catari, que no persistieron en ello por llevar batalla a otros lugares. A fines de abril y principios de mayo, en cambio, se había iniciado ya un cerco firme y bien organizado por Tomás Inga Lipe el Mayor y Pascual Ramos, naturales de Achacachi.

Estos coroneles pasaron después al servicio de Andrés Tupac Amaru, el sobrino de José Gabriel y Diego Cristóbal. Había sido enviado este joven caudillo desde Azángaro a estas regiones de Charcas en un intento de levantar las provincias de Omasuyos y Larecaja, al mismo tiempo que por el oeste eran atacados Puno, Chucuito y todos los pueblos del lago Titicaca y Paucarcolla.

En esos días fue cuando llegó Gregoria por allí. Apareció con el prestigio de una amazona consciente de la importancia que tenía para los alzados. La hermana del caudillo Apaza, al hacerse presente en esta nueva empresa, dejaba bien en claro que se iniciaba una acción mancomunada de Amarus y Cataris, de quechuas y collas.

Nada se sabe acerca de cómo fue el encuentro de Andrés y Gregoria. Andrés era un joven de 17 a 18 años, de mucho desplante y seguridad en sí mismo; era inteligente, poseía cierta cultura española y sabía leer y escribir. A medida que se conocen mejor sus acciones en la rebelión de 1781 se puede ver que era un hombre de gran perspicacia, sentido militar, conocimiento de la gente, arrojo y valentía. Sus cartas y edictos muestran también que tenía ideas muy claras respecto a las causas del levantamiento y a la conveniencia de atraer a las filas rebeldes a los criollos. Gregoria, diez años mayor, con tanta ambición de mando, orgullo e inteligencia como Andrés, no poseía cultura ni sabía leer y escribir, pero tenía una extraordinaria intuición para captar las cosas verdaderamente importantes y los momentos decisivos tanto en el curso de su vida como en el de la insurrección.

¿Qué pasó entre ellos? ¿Cómo se midieron? ¿Cómo se entendieron, si hablaban uno en quechua y la otra en aymara? Son detalles que solo se pueden imaginar. Lo cierto es que una apasionada relación se estableció entre ellos.

Dice la propia Gregoria que permaneció allí con Andrés hasta la ruina de Sorata, es decir, hasta después del 5 de agosto de 1781. Destruida la ciudad, Andrés marchó a Azángaro para llevar los inmensos caudales de oro, alhajas, vestidos, plata labrada y sellada que se obtuvieron del saqueo. La guerrillera volvió a Collana o Pampajasi, posiblemente con su propio hermano Julián, cuya presencia en Sorata en los días inmediatos a la caída está evidenciada por la documentación, lo que es comprensible puesto que La Paz, que había sido liberada por Ignacio Flores, solo fue abandonada por este el mismo 5 de agosto. En efecto, se sabe que, repartido lo que correspondía a jefes y coroneles por el concepto de botín, a Tupac Catari le fue entregada la capa con veneras de la orden de Santiago que pertenecía a Sebastián de Segurola y que este había dejado en Sorata, capital de su corregimiento.

De la marcha de Andrés a Azángaro resultó una decisión nueva de parte de Diego Cristóbal: la intervención directa y efectiva de los caudillos peruanos en la zona aymara de Charcas. Así, ese 27 de agosto se instalaron en El Alto de La Paz Andrés Tupac Amaru, Miguel Bastidas, el cuñado de Tupac Amaru, los hermanos Quispe y muchos otros coroneles quechuas. No se sabe cómo fueron recibidos ni la reacción inicial de Julián Apaza, que ya había sido rebajado por Diego Cristóbal de su condición de virrey a la de gobernador. Lo que sí queda claro es que se organizaron dos campamentos, uno en El Tejar y Cruz Pata, para los Amaru, y otro en Pampajasi o Collana, en la zona diametralmente opuesta, para los Catari.

Ante esta nueva situación, Gregoria se movilizaba de uno al otro campamento, alternando su presencia entre el campo de Andrés y el de su hermano, donde también se hallaba su marido, pero de cuyas reacciones nada se sabe.

Andrés permaneció en El Tejar hasta mediados de septiembre, partiendo entonces llamado por Diego Cristóbal a Azángaro. Quedaba al mando del campo de El Tejar su tío Miguel Bastidas, a quien tanto encargó Andrés a Gregoria para que le cuidara y atendiera. El 29 de septiembre, día de San Miguel, según lo dice Josefa Anaya en su confesión, aquella se trasladó definitivamente junto a Bastidas, llevándose a Josefa para evitar los celos de María Lupiza, la querida de su hermano, así como los roces que se producían entre ella y esta mujer, quien al parecer era bastante ambiciosa, dominante y quisquillosa, a pesar de que supo presentarse ante los españoles como mansa cordera maltratada por Catari, que terminaron por dejarla ir libremente.

Gregoria se quedó con Miguel Bastidas hasta que supo que los ejércitos auxiliares, que venían entonces al mando de José de Reseguín, habían ido derrotando, batalla tras batalla, a Mullupuraca y a Quispe el Mayor. Antes del 12 de octubre partieron ambos hacia Achacachi sin que Bastidas alcanzara a saber del estallido prematuro de la *cocha* que había hecho construir en el río Choqueyapu, el que se produjo después de su partida.

Cuando el 17 de octubre Reseguín liberó La Paz y las huestes indígenas se dispersaron o se retiraron hacia Achacachi y Peñas, Bastidas se marchó al Santuario, quedándose Gregoria en Achacachi. Desde Peñas, Bastidas inició, por orden de Diego Cristóbal Tupac Amaru, los trámites para una negociación, basándose en el indulto otorgado en el Perú por el virrey Agustín de Jáuregui. Las conversaciones de ambos bandos terminaron con la celebración de las paces de Patamanta, el 3 de noviembre. Por los acuerdos firmados allí, se instalaron en el Santuario de Peñas Reseguín con el ejército auxiliar y Bastidas con sus coroneles. Gregoria se dirigió también al pueblo para gozar de los beneficios de la paz o, tal vez, a fin de proseguir después a Azángaro para encontrarse con Andrés.

No les faltaron pretextos a los vencedores, instigados especialmente por el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, para demostrar que los que habían acudido a las paces faltaron a su juramento, por lo que todos fueron aprisionados y cargados de grillos.

Mientras tanto, el 9 de noviembre y gracias a la traición de uno de los principales coroneles, Tomás Inga Lipe, fue capturado cerca de Achacachi, cuando se dirigía a Azángaro, el indómito caudillo Apaza. Lle-

vado a Peñas, fue sometido de inmediato a interrogatorio para terminar condenado por el oidor Diez de Medina y ejecutado ignominiosamente el 14 de noviembre.

Bastidas, Gregoria, los principales coroneles y demás prisioneros fueron trasladados a La Paz, donde pasaron a la cárcel pública a esperar su enjuiciamiento. Los interrogatorios y trámites judiciales se prolongaron desde diciembre de 1781 hasta agosto de 1782, siendo condenados a muerte la mayor parte de ellos. Gregoria volvió a encontrarse, en tan tristes momentos, con Bartolina, para sufrir juntas, el 6 de septiembre de 1782, la pena de muerte en la Plaza Mayor de La Paz.

El papel de Gregoria

Trazado el itinerario de Gregoria Apaza, se comprende por qué no fue conocida ni identificada por los vecinos de La Paz. Las hazañas que la señalan como a una importante "mandona" se desarrollaron principalmente en las regiones de Larecaja, de las que nada se sabía en La Paz, cubriendo todo el periodo del primer cerco, en el cual fue la figura femenina de Bartolina Sisa la que se imponía a los ojos de los sitiados. En el segundo cerco, en el que ella ya tuvo importante actuación, Gregoria no dirigió personalmente las huestes ni hizo las ostentosas bajadas de su cuñada porque entonces no solo sobraban jefes, coroneles y capitanes, sino que su situación personal era delicada. En el sector de Julián no podía arrogarse la importancia ni los fueros de Bartolina, pues era la hermana de Tupac Catari y no la esposa prestigiada. Además, si se decidía a pasar por encima de protocolos y prejuicios, se enfrentaba con el recelo mezquino de María Lupiza, que escondía su mediocridad con la susceptibilidad de la que, tomándose un puesto que no le correspondía, suple su ineficacia dándose aires de importancia.

Con la inteligencia que le caracterizaba, tampoco en El Tejar tomó Gregoria el mando abiertamente. La gente que luchaba en ese sector, aunque obedecía a los Amaru, era en gran parte aymara y según las confesiones de los coroneles, aunque seguía las órdenes de Andrés y de Miguel, consideraba a Tupac Catari como gobernante por ser de su gente y hablar su lengua. Lo mejor era, entonces, no ofender sus prejuicios arrogándose rangos y calidades que no le correspondían, puesto que no era la esposa de Andrés. Se convirtió entonces en la eminencia gris que aconsejaba en el "toldo", que apaciguaba los ánimos tensos en los encuentros de Andrés, Miguel y Julián, demostrando que si no tenía el mando legal era, como dice Josefa Anaya, la "de más autoridad", "la *talla* o cacica" que "disponía

los asuntos de sedición cuando se ofrecía, en compañía de Bastidas, Catari y Tupac Amaru".

Las acusaciones que se le hicieron a Gregoria en el juicio emanaron todas de lo que los otros declarantes dijeron de ella en sus confesiones y fueron sintetizadas en el supuesto de que había sido "una mandona", "autora de extorsiones y violencias", que había cometido innumerables homicidios, con lo que ella se había convertido en "competidora de su hermano en hacer iniquidades", que corría con los caudales y "que disponía todo"; que se intitulaba virreina y que en calidad de tal había gobernado despóticamente, matando a españoles y a cuantos quería.

Gregoria, en sus declaraciones, niega los cargos y sostiene, como se dirá en el capítulo sobre Bartolina,[8] que todo eso lo había cometido su cuñada, que se nombraba reina, y, después de ella, la Lupiza; que jamás se había intitulado virreina, que los indios solamente la llamaban "cacica" y que, por sí, no cometió iniquidad alguna.

Como no pudo negar su participación en los hechos de la destrucción de Sorata, pretendió que todo lo había hecho obedeciendo los mandatos de Andrés, a quien ella procuraba calmar, intercediendo por los vencidos sin influir jamás "a esta inhumanidad". Añade que a causa de haber pedido clemencia por los encerrados en la iglesia "fue retada por dicho Andrés que dio órdenes para aquellos sucesos, robos y extracciones". Pero comprendiendo que estaba culpando al caudillo, señala que, sin embargo, los extremos los cometieron los indios "despojando a los difuntos y a las mujeres" y "excediéndose a lo mandado por Andrés".

Niega también que en los juicios que se realizaron en el atrio de la iglesia, sentados en sus sillas, hubiera puesto la mano sobre sacerdote alguno y que "hubiera mandado desnudar a las desdichadas viudas de su ropa", para vestir ella esas ropas, "tratándolas con el mayor vituperio y desaire".

Sin embargo, Miguel Bastidas, el mismo a quien ella había atendido y apreciado tanto, dice en su declaración que "la Gregoria, hermana del horroroso Apaza, concubina de Andrés, capitaneaba y operaba por sí en los combates de Sorata", según le comunicaron los indios, puesto que él no estaba allí por entonces.

El negro Gregorio González, que había sido cautivado por los indios cuando se celebraban los mercaditos en San Pedro y que de esclavo se había convertido en consejero de Bastidas, dice también que los indios le

---

8 NE: Véase el capítulo XII: "Bartolina Sisa, la mujer de Tupac Catari" (págs. 309-325).

contaron que “la india Gregoria Apaza fue tan asesina, sangrienta y tirana como su hermano Julián y Andrés Tupac Amaru, con quien cooperó a los estragos de Sorata e impuso violentamente la mano en sacerdotes”. Añade que Gregoria “se intitulaba virreina” y que “le parece que según las cartas y recomendaciones del Andrés, es concubina de este”.

Nicolás Macedo, uno de los mestizos aprisionados por Andrés en el cerro de Tuile, cuya captura fue uno de los episodios previos a la toma de Sorata, sostiene que “la india Gregoria Apaza, según la común noticia[9] es de igual condición que su hermano Julián, así en correr los campos como en hacer matar no solo a los españoles y mestizos sino también los indios, sin reservar mujeres”. Esto lo dice en Peñas y, más tarde, en La Paz, y agrega que Gregoria “era india principal y capitaneaba en los combates y destrucción de Sorata”, que “dominaba perfectamente a Andrés Tupac Amaru” y que “hacía matar y perdonar al que quería”.

Marcos Poma, uno de los capitanes indígenas, declara que Gregoria “concurrió a la destrucción de Sorata en compañía de Andrés y mandaba mucho más que los coroneles”.

Ascencia Flores, la mujer de Quispe el Mayor, sostiene que:

> […] la india Gregoria Apaza era muy temida de los indios por el mando que obtuvo, estando siempre en compañía del rebelde Andrés y, por sí, agitaba a los indios a que nos avanzasen y que, según oyó, también influía al citado Tupac Amaru para que cometiese excesos.

De igual manera, hay testimonios de su actuación en La Paz. Por ejemplo, Nicolás Arzabe declara que “también la vio en El Alto mandando [a] la gente con toda autoridad, agitándola para los combates que hacían a esta ciudad”.

Quispe el Menor insiste en que Gregoria “era la principal mandona e influidora de Tupac Amaru; muy asesina y de genio cruel, inclinada a robar y despojar”. Añade que en Sorata, “en compañía de Tupac Amaru, dispuso los estragos, siendo muy enemiga de los españoles y aun de los indios, pues mandaba quitar la vida del que quería”.

Matías Mamani, otro importante capitán, indica que “Gregoria fue cómplice de Julián su hermano y del Andrés, en cuantas iniquidades perpetraron”, que “era muy feroz, tenía mucho mando y le daban el tratamiento de cacica”.

Es evidente que lo que se declara en un juicio colectivo como este, en el que se interroga a todo un grupo de vencidos, debe ser siempre

9 Recogida por él al integrarse a las huestes de Andrés Tupac Amaru.

tomado con beneficio de inventario. En los días de los interrogatorios nadie vacilaba en delatar y culpar a los otros con tal de resultar menos sospechoso o de atraerse la buena voluntad del juez. Sin embargo, es curiosa la insistencia de parte de todos los declarantes en mostrar a Gregoria como cruel, asesina, mandona, organizadora de los planes, realizadora de los excesos y poseedora de mando en grado tal que para algunos estaba muy por encima de los coroneles y para otros era la influidora que manejaba y dominaba al joven Andrés. Ninguno de los confesantes, ni siquiera aquellos que gozaron de sus favores o su amistad, o de los que hicieron de coroneles en el bando del propio Tupac Catari, la defienden, menos aún las mujeres. Posiblemente, sabedora de esto, Gregoria tomaría el mismo camino a la hora de sus declaraciones, en las que no vaciló en señalar las culpas de los otros, así como en rebatirles agriamente y enrostrarles sus culpas en los momentos de los careos.

Gregoria: administradora y poseedora de caudales

La otra acusación importante que se le hizo fue que "había corrido con los caudales" provenientes del saqueo, "disponiéndolo todo". Como con las otras acusaciones, también nego este cargo. Sin embargo, como ha quedado dicho, por las otras confesiones se sabe que llevó parte de los caudales con Mullupuraca a Azángaro. Gregoria no dice nada al respecto, en sus declaraciones, pero insiste en que, cuando se fue a Sorata, quedó en manos de su hermano una carga de plata de la que podía dar cuenta María Lupiza. Ella, según dice, no sabía qué había pasado con el resto de los caudales acumulados por Julián, aunque no ignoraba que buena parte de los mismos le fueron entregados al cura de Pucarani, el licenciado Julián Bustillos, quien a su vez los entregó a Flores.

En cuanto a ella, tuvo una porción de oro, pero se la quitaron y no le quedaba nada. Sin embargo, el negro González insiste al declarar en que de una remesa de 13 mil pesos que Gregorio Suio, el coronel de los Yungas encargado de la coca, le hizo llegar a Catari desde Yungas, Gregoria llevó seis mil pesos a Andrés. Además sostiene que era natural que Gregoria tuviera participación en las ganancias de Tupac Catari por la venta de coca, que él sabía que tuvo cerca de tres mil pesos de moneda sellada y que los gastó, y que por entonces tenía cosa de 200 pesos y un poco de plata labrada que se le embargó y que no tenía más porque lo demás lo envió a Azángaro. También se refiere a algunas piezas de oro que le ganó en juego a Gregoria. A ese mismo oro alude Josefa Anaya cuando sostiene que

Gregoria le había contado que tenía “algún oro” que le había entregado en Peñas a una mujer asistente llamada Cayetana.

Nicolás Macedo señala que, cuando estaban en Achacachi, le dijo:

> […] la dicha Gregoria Apaza que tenía en este Santuario una porción de oro que, según la medida que hizo con ambas manos, sería cosa de 10 a 12 libras […] y ahora pocos días, preguntándole el confesante si quería vender el oro, le respondió que no lo tenía (AGI, Buenos Aires 319).

Gregoria no niega, como ya se ha dicho, que poseyó ese oro y que se lo entregó a la tal Cayetana; no tenía idea de cuánto era, pero, según lo señalara con las manos, las diez o 12 libras se redujeron a dos. Insiste en que ese oro le fue quitado por los españoles en Peñas.

Quispe el Menor dice no saber nada concreto sobre las riquezas que pudiera haber tenido la hermana de Julián, pero reconoce que “estaba muy lucida y piensa lograse mucho caudal, aunque no le consta”. Con estas palabras él se refería a las pertenencias particulares de Gregoria, porque, en cuanto a las oficiales, añade que ella era la responsable del tesoro “y deberá dar una razón de todos los caudales robados porque en la toldera donde se custodiaban estaba ella cerrada sin consentir ingreso de otros”.

Con estas declaraciones va resultando un nuevo trazo en la pintura de la personalidad de Gregoria. Ella era la mujer capaz de cuidar el tesoro común y, desconfiada, no participaba la responsabilidad ni consentía el ingreso de otros en la toldera, donde permanecía encerrada posiblemente contabilizando y organizando los diferentes rubros de los que tenía que dar cuenta a Tupac Catari, a Bastidas o al propio Andrés, que a su vez debían enviar estos caudales a Azángaro. Pero, al mismo tiempo, estaba la Gregoria que poseía bienes propios que le habían sido otorgados por la participación de las ventas del vino de Huaricana o la coca de Yungas, o por el reparto del botín, como aquel oro que tuvo que haber obtenido en Sorata, del extraído en Tipuani, o los vestidos que le debieron haber ido tocando después de los saqueos de Sorata y los pueblos y las haciendas de Larecaja, Omasuyos y Sica Sica.

Dicen algunos de los declarantes que en Peñas Gregoria ya no tenía bienes porque los había enviado a Azángaro; esto la muestra previsora, pero al mismo tiempo desapegada y confiada, porque ¿quién podía asegurarle que esos caudales llegarían a su destino o podría aprovecharlos algún día? Ni siquiera era seguro que se emplearan en su hijo o que llegaran a manos de Andrés. Por otra parte, confió tranquilamente el oro que tenía en manos de la tal Cayetana y no se preocupó de comprobar cuántas libras

entregó exactamente ni cuántas recibió. Sin tener apego a su dinero, le parecía mucho más atractivo arriesgarlo jugando a las tabas con el negro González y con otros, como lo declara el propio esclavo, que guardarlo celosamente en una caja debajo del colchón.

Más tarde, estando en Achacachi, no tuvo duda en enviarle 200 pesos a Bastidas, además de mandarle a hacer estribos de plata. El propio Andrés la sabía tan desprendida, y tan poco severa o amonestadora, que no vaciló en escribirle pidiéndole dinero para saldar deudas de juego. En una carta sin fecha ni lugar de expedición le dice: "Me despacharás con Ildefonso [Cuentas] unos 200 pesos porque no tengo qué gastar [...] y debo mucho, porque les debo a varios sujetos que me emprestó para el juego [...] De vuesamerced, su Inga Tupac Amaru".

Ante esa actitud de desprendimiento acudió también su tío Nicolás, al que Tupac Catari había nombrado oidor, el 22 de octubre desde Peñas. Gregoria entonces estaba en Achacachi; los ejércitos de Reseguín habían liberado La Paz y las huestes indígenas habían retrocedido a Omasuyos y Yungas. Sin embargo, este "oidor" Apaza, más interesado en la elegancia de la vestimenta que en batallas, peligros y derrotas, no tuvo inconveniente en pedirle, después de poner su rendida obediencia a los pies de Gregoria, que le hiciera "el favor y cariño" de remitirle "una pollera verde de bayeta de Castilla [...] para mandarme coser una chupa porque no tengo y vuestra merced tiene bastante". Le participó además que se había quedado con "un faldellín colorado de choleta", de Gregoria, para hacerse chalecos "porque no tengo totalmente mi muda y así vuestra merced no se enfade y no me tenga a mal del atrevimiento y espero su favorable respuesta".

Actitudes como estas hacen comprender que a Gregoria, mucho más que la sórdida avidez de bienes y dinero, lo que la apasionaba eran las posibilidades que le daba el ser rica, no solo para estar "bien lucida" y "tener bastante", haciéndose atender y acompañar por una mujer blanca como Josefa Anaya, sino sobre todo para sentirse la gran señora, la *talla* que dispensa regalos, otorga peticiones, concede préstamos y reparte sus reservas cuando los demás ya tienen hambre. Este juicio queda confirmado por el hecho de que cuando se les coge en Peñas y la prenden el mayor Manuel Soler y el escribano Esteban de Loza, junto "con las demás mujeres que se hallaron en su cuarto", no se anota, como en el caso de los coroneles, ningún inventario de vestidos, piezas de plata labrada o joyas. En la documentación solo aparece la mención que ella misma hace de la famosa porción de oro que le tenía la Cayetana y que le fue arrebatada oficialmente por los que la aprendieron.

Gregoria: cacica, virreina, reina

No cabe duda de que Gregoria tenía mando, pero lo más seguro es que este procedía de su propia personalidad y no de un nombramiento o cargo específico. Los jueces la acusaron de haber sido "mandona" y de haberse intitulado virreina. Ella en sus declaraciones lo niega y dice que nunca se autonominó así, y que los indios, por su cuenta, espontáneamente, la llamaban cacica. Seguramente esto fue cierto, así como también lo fue que no solo la llamaron *talla* o cacica, como lo dice Josefa Anaya, sino también virreina y aun reina.

Matías Mamani dice claramente que Gregoria "tenía mucho mando y le daban tratamiento de cacica". El negro Gregorio González insiste en lo de virreina. En cuanto a la expresión "reina", la deben haber encontrado los jueces después en algunas cartas o en las frases de algunos de los prisioneros porque, cuando fueron interrogados todos, se realizó un careo de los culpados, se reconvino a Gregoria de que en su confesión negaba haberse reputado reina de los alzados, a lo que ella contestó que habían "sido los indios de Sorata los que la sentaron como reina en la silla", pero que en realidad solo "la trataban como a gobernadora".

Es muy comprensible que Gregoria negara el uso de todos aquellos títulos que otrora ostentara con orgullo; ningún vejamen podía borrar el hecho cierto de que ella, una mujer de origen humilde, la simple esposa del sacristán medio fatuo, había sido reina de los suyos y, como a tal, le habían escrito los indios, completando el contenido del vocablo con el de "señora y madre". Existe una carta del 23 de mayo de 1781 en la que el común de los indios de Achacachi le escribió diciendo:

> Excelentísima Señora Reina: Principales y muy leales vasallos del pueblo de Achacachi, puestos a los benignos pies de vuestra excelencia, como más humildes hijos y reconociendo su angélico corazón, suplicamos y rogamos… nos conceda el soltar a nuestro muy amado y leal don Tomás Inga Lipe que fue nuestro padre y madre, hermano y todo nuestro bien… pues si él no viene o muere, ya nosotros no tenemos vida, ni aliento tenemos ya… ¡Ay gran Madre, Reina de sus pobres vasallos! ¿A qué abrigo ocurriremos? ¡Ay Señora! ¿A qué sombra nos acercaremos sino a la caridad de vuestra excelencia? (AGI, Buenos Aires 319).

La carta está firmada por Lorenzo Vargas, un justicia mayor; por Inga Lipe el Mayor, hermano del preso, el mismo que después traicionaría a Tupac Catari y entregaría la correspondencia comprometedora; y por los caudillos y los caciques de Copacabana, Tiquina, Ilabaya, Huarina y Ancoraimes.

Se ve que la petición fue atendida porque Inga Lipe el Menor, o el Malo, como lo denominaron los españoles, tuvo mucha actuación posteriormente y, en contraposición a su hermano, acompañó fielmente a Julián Apaza cuando este, presintiendo la traición en Achacachi, dirigió sus pasos a Azángaro.

La carta del común de indios y sus principales muestra el poder que tuvo Gregoria, que en un momento dado, y por causas que se desconocen, pudo prender a un personaje tan importante como Inga Lipe, cuya vida llegó a depender de la voluntad de la compañera de Andrés. Todo ello deja ver cuán cierta era la acusación que le hiciera uno de los confesantes al decir que tenía más poder que los propios coroneles.

Por otra parte, resulta verosímil el verla manejando tanto a Bastidas como al propio Andrés, según sostienen los declarantes, que muestran a Gregoria no solo colaborando a Julián, a Tupac Amaru y a Miguel, sino también influyendo fuertemente en ellos. No es raro, por lo demás, que se la acusara de "influidora del Andrés", puesto que este, pese a toda su audacia y arrogancia, estaba enamorado de ella y era un muchacho diez años menor que Gregoria, hembra que siendo tan brava, orgullosa y decidida como él, poseía además la intuición y la inteligencia necesarias para enfrentar situaciones nuevas y manejar a los hombres.

Diego Cristóbal Tupac Amaru, que nunca dio a Gregoria nombramiento ni cargo alguno, no pudo menos que reconocer la autoridad que emanaba de ella al tomarse la molestia, el 12 de octubre de 1781, de escribirle una esquela contestando a una carta suya en la que incluyó el saludo de "toda su ilustre familia" y le prometió la pronta marcha de Andrés a ese gobierno.

Adhesión de Gregoria a los móviles de la rebelión

Cuando se le interrogó a Gregoria sobre si conocía las razones de estar presa, dijo orgullosa y casi desafiante que las sabía y que eran las de haber estado junto a Julián Apaza como hermana suya "en el cerco que puso a la ciudad cooperando juntamente con el rebelde Andrés Tupac Amaru en la destrucción de la provincia de Sorata". Es decir, Gregoria declara sin falsos arrepentimientos su actuación en la rebelión, respaldándola más adelante con el planteamiento de las razones que llevaron a los indígenas y a sus caudillos a tomar el partido de la sublevación. Señala entonces que el motivo de haberse "sublevado con los indios fue por los repartimientos de los corregidores, por las aduanas, por los estancos y otros pechos que se les cobraban y que pretendían extinguir" (*ibid.*).

Como se ve, Gregoria, mujer de acción más que de discursos, sintetiza los largos argumentos de José Gabriel y Diego Cristóbal Tupac Amaru en los puntos clave y concretos del levantamiento, a los que ella se había adherido voluntariamente puesto que confiesa haberse "sublevado con los indios". Enseguida explica cómo pretendieron extinguir esos abusos, para lo que tampoco busca disimular propósitos o disminuir la drasticidad de las medidas. Declara tranquilamente que lo pensaban lograr "quitando la vida a los corregidores, a los europeos y demás empleados en la exacción de dichas contribuciones [...]" (*ibid.*). Solo cuando manifiesta así llana y simplemente las causas y los planes de la rebelión, con lo que proclama su adhesión a ellos, hace referencia al manido argumento de que esto se había practicado, según publicaron los levantados, por orden de su Majestad, de la que era ejecutor un Tomás Catari del que ella no tenía noticias muy claras.

Gregoria jamás pudo leer meditadamente los edictos de los grandes caudillos, puesto que no sabía hacerlo. Posiblemente oyó su lectura en español a los secretarios mestizos y escuchó lo que vagamente sabía decir al respecto su hermano, el cual nunca, como puede verse en su correspondencia, tuvo suficiente lógica para expresar lo que tan vivamente sentía y que con tanta fuerza impulsaba. Seguramente quien pudo explicarle con más calor y fe el ideario de la rebelión fue Andrés Tupac Amaru, a quien Gregoria debió haber escuchado con todo el interés y la avidez de su apasionado temperamento y de su inteligencia natural, con la que intuitivamente comprendía la necesidad de apoyar sus acciones en un sistema conceptual que, explicándole el porqué del alzamiento, le diera argumentos para enrolar y entusiasmar a su gente.

Gregoria relaciona los dos bandos

Tupac Catari había actuado con bastante independencia en la empresa de levantar las provincias Pacajes, Sica Sica, La Paz, Yungas, Omasuyos y Larecaja. Más adelante tuvo que sufrir las pretensiones de Diego Cristóbal y sus comisionados de intervenir en los territorios de su dominio; lentamente se fueron introduciendo desde Azángaro los coroneles quechuas que, mejor equipados, más avezados en la lucha y con mayor disciplina, derrotaron a las fuerzas españolas en Quequerani y Vilque, tomándose todos los pueblos, las haciendas y los asientos mineros de Larecaja y parte de Omasuyos.

Por último, ante las dificultades que implicaba la toma de Sorata, capital de Larecaja, cercada por meses como La Paz, Diego Cristóbal había

enviado a su sobrino Andrés Noguera o Andrés Tupac Amaru, quien logró hacerla caer estrepitosamente después de algunos meses, inundándola con las aguas del río contenidas en una represa o *cocha*.

Esto significa que durante los meses de mayo, junio y julio de 1781 hubo una acción paralela entre ambos grupos en las provincias del norte de la Audiencia de Charcas. Aparentemente no hubo roces ni problemas entre los sublevados, quienes se enviaban cartas, comisiones y regalos. Sin embargo, Diego Cristóbal, adoptando una actitud centralizadora, intervino también en la jurisdicción de Tupac Catari, rebajándole el título de virrey al de gobernador y mandando además personas de su confianza con el encargo de colaborarle en su empresa, los que se sobrepasaron en sus funciones y causaron el consiguiente enojo de Julián, quien terminó por ajusticiar a Tito Atauchi, uno de ellos.

Las cosas se pusieron mucho más tirantes cuando después de la caída de Sorata se produjo, por orden de Diego Cristóbal, la intervención directa y efectiva de los caudillos peruanos en la zona aymara de La Paz. Ya se hizo referencia a cómo Andrés, Bastidas, los Quispe y muchos otros coroneles se instalaron en El Alto. Posiblemente Tupac Catari no pudo oponerse a estos hechos y reaccionó de un modo taimado, trasladándose en forma definitiva al campamento de Collana o Pampajasi, cediendo a los "ingas", como dice en su declaración, la zona de El Tejar y Cruz Pata.

Desde ese momento, cuando se inició el segundo cerco, el ataque a la ciudad se realizó desde dos puntos diferentes y con división de mandos. En El Tejar se hablaba quechua; en Pampajasi, aymara. Los jefes eran tan audaces y decididos el uno como el otro; pero Andrés era culto, tenía prestigio social, se hacía llamar Inga y era sobrino de Tupac Amaru. Rápidamente fue avasallando a Julián Apaza, que se mostraba más torpe, ignoraba las nuevas formalidades mestizas traídas por los peruanos y se iba tornando excesivamente cruel con sus cautivos y aun con sus propios indios, viviendo continuamente bebido en el intento de apagar las nostalgias que le producía la ausencia de Bartolina, su mejor colaboradora, prisionera en la ciudad.

Parecía que había llegado el ocaso de Tupac Catari, quien ya no era el jefe supremo en sus territorios, pues ni siquiera habían sido suyas las últimas grandes medidas tomadas contra La Paz. Primero Andrés, luego Bastidas y los coroneles, le avasallaban y le marginaban cuanto podían. No puede olvidarse, por ejemplo, que cuando se produjo el nuevo avance de las tropas españolas al mando de Reseguín, ya no fue Apaza, con sus soldados, quien salió a hacerle frente, sino Mullupuraca y Quispe el Mayor, que acudieron y sufrieron derrota tras derrota.

Todo este proceso de desplazamiento, bastante desconocido por nuestros historiadores, pero que se capta en los mismos diarios de un modo directo, pudo haber sido fatal para los sublevados, quienes dividían con ello las fuerzas y desconcertaban a las masas indígenas. No obstante, no alcanzó a afectar seriamente el curso de la rebelión; los Amaru no intervinieron en el sector de Pampajasi y Tupac Catari no cejó en los ataques por Santa Bárbara, Quilliquilli y el Calvario.

Si por un lado los atropellos y por el otro los recelos no llegaron más adelante, pudiéndose encontrar un *statu quo*, se debió a la acción prudente y contemporizadora de Gregoria, que fue la única persona capaz de impedir los choques, calmar los ánimos y combinar las decisiones en un papel de relacionadora de ambos grupos. Al comienzo, cuando en El Tejar dominaba Andrés, disipó los temores y los recelos de su hermano, y permaneció con él en Pampajasi, limitando sus encuentros con el joven caudillo Amaru a las visitas que realizaba a la región de El Alto, en las que aprovechaba para discutir planes, aconsejar métodos e impartir noticias sobre la realidad social, racial, económica, militar y geográfica de esta zona que ella conocía mucho mejor. En la misma forma, transmitía, con el tacto necesario, los mensajes y las decisiones de los quechuas a su hermano, quien de esta manera no los interpretaba como órdenes que rebajaran su condición de jefe absoluto.

Solo cuando Andrés volvió a Azángaro, dejando con la jefatura de El Tejar a Bastidas, Gregoria decidió trasladarse a El Alto. A la caudilla no le cabía duda de que al cuñado de José Gabriel no le adornaban en el mismo grado que a Andrés los atributos militares ni la capacidad de mando. Tan claro estaba esto que Bastidas abandonó la plaza antes de que llegaran los ejércitos de Reseguín, bastándole para tomar esta decisión el saber que Quispe el Mayor pasaba apuros y era vencido a medida que avanzaban las fuerzas auxiliares. En ningún momento pensó, como lo había hecho antes Tupac Catari, salir él mismo con sus huestes a hacer frente a los españoles antes de que pudieran llegar a La Paz.

Tampoco acudió esta vez Julián Apaza a salvar los ejércitos que no eran suyos y que él no había mandado a esos lugares, pero fue, en cambio, el último en abandonar el campo cuando los españoles llegaron hasta los bordes de la ciudad. Diego Cristóbal y Andrés Tupac Amaru censuraron la retirada de Bastidas; no lo pudieron hacer en cambio con Catari, que había recuperado todo su vigor e independencia. Julián no respondió a los llamados de Bastidas para que acudiera al perdón otorgado en las paces de Patamanta y, como un desafío a los vencedores, se fue a atacar a Guamansongo, cacique aliado de los españoles.

Gracias a la actitud prudente y conciliadora de Gregoria, Tupac Catari, en lugar de sentirse postergado, entendió que si las acciones de ambos grupos se integraban podrían realizar una acción no solo más fuerte, sino también más amplia y efectiva.

Los amores de Andrés y Gregoria

Se ha podido ver a lo largo de estas páginas que la hermana de Julián Apaza, a pesar de ser una mujer prudente y capaz de imponer la concordia entre quechuas y aymaras, era al mismo tiempo una persona de carácter fuerte e impositivo, en la que predominaba el poder incontenible de sus pasiones: pasión de mando, pasión de lucha, pasión de venganzas, pasión de aventuras. No era, como se comprende, mujer para encadenar su desbordante vitalidad en una vida familiar sin brillo, en un trabajo doméstico limitado, en un matrimonio oscuro, junto a un marido sin ninguna condición de valentía, atractivo ni inteligencia. El hijo, que pudo haber detenido un tanto sus desbordes, había sido alejado de su lado. Era entonces una mujer libre; si se sometió a ciertos cánones de vida en Ayo Ayo, en época de paz, luego, con la guerra en que todo se hacía lícito, en que todo comportamiento tenía una justificación o en que, por lo menos, nadie contemplaba las antiguas normas de conducta, Gregoria encontró la coyuntura para desplegar toda la energía contenida dentro de ella.

Incapaz de compartir glorias o afanes con su cuñada, o de soportar controles de sus parientes, abandonó El Alto al mes de estar allí. El afán de aventuras la llevó a Sorata, donde parecía que las cosas eran menos monótonas. Un caudillo importante y de alcurnia mandaba allí; era interesante conocerlo y, por medio de él, llegar hasta las más altas esferas de Azángaro. La actividad guerrillera no se limitaba en este sector al cerco lento y aburrido de Sorata, también se atacaban pueblos y haciendas de regiones más fértiles y ricas; el campo invitaba mucho más a las correrías a caballo y al disfrute de la naturaleza y no había ahí mujer que pudiera hacerle sombra. Andrés era soltero y las esposas y concubinas de los coroneles, que no eran rivales para Gregoria, estaban, por lo demás, radicadas en las fincas conquistadas desempeñando tareas propias de su sexo, en la retaguardia.

Como se ha dicho, no existen pruebas documentales que muestren cómo fue el encuentro de Andrés y Gregoria ni cómo se encendió el apasionado amor entre ambos. Conociendo la personalidad de Gregoria, se puede entender que el joven caudillo se hubiera deslumbrado con esta mujer que envolvía en su carácter todo el anhelo, la inquietud, el ardor y la pasión que le movían a actuar tan decididamente, y que representaba,

como ninguna, la realización en el plano femenino de lo que él pretendía ser como conductor de unas masas indígenas que, puestas en pie de guerra, exigían reivindicaciones y cambios. Gregoria, que le aventajaba en muchos años, apreció, sin embargo, al muchacho como a un hombre porque le vio fuerte, enérgico, orgulloso y consciente en su función de jefe y en su misión de mando.

La pasión amorosa que les envolvió fue tan notoria, tan espontánea y abierta que no pudo pasar inadvertida a nadie. De ahí que todos los declarantes en los juicios de La Paz les señalaran como amantes y que ella misma terminara por reconocerlo, aunque sostuviera al principio que Andrés "sólo la distinguía por ser hermana de Julián Catari".

Quispe el Menor, que no quería acusarlos expresamente de un hecho que al oidor Diez de Medina le causaba tanto escándalo, considerándolo un pecado "que añadía una culpa a los otros que ambos cometían", dice solamente "que presume fuese su concubina porque siempre estaban juntos aun dentro del toldo".

Ascencia Flores dice también, respecto a Gregoria, que "estaba siempre en compañía del Andrés".

El propio Diego Cristóbal, como se ha visto, reconoce la relación amorosa entre Andrés y Gregoria al prometerle a esta que pronto pasará su sobrino a esta gobernación.

Junto a las sindicaciones del concubinato de Gregoria y Andrés, muchos de los declarantes añaden que ella era quien influía sobre el sobrino de Tupac Amaru. Es decir, si no la acusaban claramente de ser la que conducía la rebelión, por lo menos daban a entender que la hermana de Catari, manejando la situación sentimental entre ellos dos, era quien decidía, en el fondo, muchos de los "avances" y quien "capitaneaba en los combates".

La documentación probatoria de los amores de esta pareja se concreta especialmente a las cartas que Andrés escribiera a Gregoria; las de ella a su amado no se conocen. Posiblemente los Amaru rompieron en Azángaro la mayor parte de sus papeles en vista de lo sucedido en Peñas cuando Jorge Escobedo y Jáuregui, por mandato del ministro Gálvez, ordenaron en 1783 la persecución de los grandes caudillos rebeldes que por entonces volvían a adquirir importancia, olvidando lo pactado en las paces. Este hecho impide conocer de un modo exacto las actitudes más íntimas de Gregoria, las que solo se adivinan por las frases nostálgicas o las quejas y los reproches de Andrés.

Sin embargo, a pesar del tono paternalista o amenazador de algunas frases, y no obstante la actitud impositiva del constante encargo de que cuidara y atendiera a Bastidas, se puede afirmar que existía una mayor

dependencia y enamoramiento en Andrés que en Gregoria. Parecería incluso que la pasión de la heroína hubiera declinado cuando vio a Andrés en este otro ambiente y compitiendo en mando con su hermano Julián. Este enfriamiento se acrecentaría después de la partida del caudillo a Azángaro, en los últimos días de septiembre de 1781.

La primera carta de Andrés a Gregoria es del 9 de octubre. Probablemente el viaje, las novedades de Azángaro, las conversaciones con su tío y la preparación de nuevos planes no le dejaban sentir todavía la fuerza de la nostalgia, por lo que las frases no pasan más allá de las típicas fórmulas del sistema epistolar mestizo, deseando que se conservara en "salud perfecta en compañía de tu hermano don Julián y mi amado tío Miguel". Según se lee, él quedaba sin novedad para servirle con el afecto que le profesaba y que duraría mientras viviera, ella debía cuidar a su tío porque nadie lo haría "con mayor voluntad y constancia". Quedaba también esperando volver pronto a estos lugares, "en cuyo ínter pido a Dios Nuestro Señor te me guarde muchos años"; y la firma como "su más amante Inga" (AGI, Buenos Aires 319).

Dos días después, el 11 de octubre, Andrés contestó una carta de Gregoria fechada el 6, cuyo contenido, como ya se dijo, no se conoce. Con un curioso tono paternalista, la trata de "mi querida hija doña Gregoria Tupac Catari". Nuevamente celebra la salud de la que gozaba y le agradece "las afectuosas expresiones de su contenido por las que reconozco la voluntad que me profesas". Pero entonces, renovado por las frases de la amada, le confiesa que se hallaba sumamente confuso: "[…] desde que me separé de tu amable y buena compañía, que no veo la hora de volver cuanto antes a esos lugares para continuar el goce de tus caricias y voluntad que te merecí en tus asistencias y demostraciones firmes" (*ibid.*). Al final, no puede dejar de recomendarle el cuidado de Bastidas, a quien le encarga "con las expresiones que no debes apartar de la consideración". La despedida es ahora "de su más afecto, quien te ama de corazón. Inga" (*ibid.*).

Gregoria contestó a esta cuando ya había dejado La Paz y estaba en Achacachi. Con la suya, Andrés debió haber recibido otra de Bastidas en la que le participaba la fragilidad del amor de la caudilla, porque el 24 de octubre le respondió mezclando el tono celoso y amenazante con frases tiernas y amistosas. Le dice en esta carta, después de celebrar "su buena robustez", que quedaba:

> […] enterado de todas tus falsas letras y tus injustas relaciones que por fin son de mujer que engañas a cuatro o cinco al lado, pues quieres entablarme de que a mi querido don Miguel lo estás cuidando mucho y lo que hay es que desde que me salí de ese lugar del Tejar, solo te has ocupado

> en cuidar con pucheritos a cuantos frailes y monigotes y cuantos se les antoja el tener función contigo y así no te admitiré otra vez tus letras fingidas (*ibid.*).

Acto seguido, en medio de los reproches, le vuelve a decir que "lo cuides a don Miguel", para continuar en la misma frase:

> […] que si otra vez, te notifico desde aquí, me dan noticias de tus malas travesuras, será caso que me ponga en camino antes de tiempo a quemarlos a sangre y fuego, a vos por delante y después a tus colegiales y frailes y ¡cuidado de tus travesuras!, que te las enmendaré luego, y en virtud de la que me escribe don Miguel, [que] me avisa de todo (*ibid.*).

Tal vez temeroso de los coléricos estallidos de Gregoria ante sus reproches, atempera enseguida sus amenazas, avivándole el interés por nuevas acciones bélicas que le pudieran traer la nostalgia de las antiguas jornadas en que juntos andaban por campos y poblados, agregando: "Y te encargo que todo el cuidado ha de ser en ganar la catedral que yo he de llegar a oír misa y no tengas el pensamiento en musarañas que la ciudad me han de entregar ganada" (*ibid.*). Todo esto cuando La Paz había sido ya liberada por Reseguín. Casi sin interrupción le añade que no se preocupara por su hijo, que él lo veía en todo, para continuar enseguida amenazándola de que si nuevamente le jugaba malas pasadas, se vería precisado "a enviar un comandante… para que te arruine tus malas ausencias"; y termina pidiéndole que no viva "tan ligera" en "sus travesuras". Al despedirse, en cambio, tiernamente firma "su más amante, que en todo ama de corazón Andrés" (*ibid.*).

No se tiene testimonio de las reacciones de Andrés cuando supo lo acontecido en Peñas con Bastidas, Gregoria y los coroneles; tampoco se conocen los sentimientos que le embargaron cuando se enteró de su ajusticiamiento. Posiblemente las nuevas campañas militares junto a Diego Cristóbal, las celebraciones de paz más tarde y las persecuciones y el traslado a Lima y a España, por último, terminaron por borrar la imagen de aquella caudilla colla a la que antaño tanto amara.

Gregoria, en cambio, en la soledad del encierro y en la angustia ante su próxima muerte, se habrá refugiado mil veces en el recuerdo embellecido de su amor por Andrés.

Gregoria y su hermano Julián

Existen muy pocas referencias a Gregoria en las palabras de Julián. Sin embargo, se sabe que confiaba plenamente en ella, puesto que la hizo traer de Ayo Ayo a su campamento y le encargó especialmente los asuntos de

orden económico. Se ha visto ya que le entregó la administración y la venta de los vinos y el acarreo de los caudales a Sorata. Por la confesión de Catari se sabe que también ella fue la portadora de los tesoros llevados a Pucarani para ser depositados en manos del cura del lugar, el licenciado Bustillos.

De los sentimientos y las actitudes de Gregoria hacia su hermano existen, en cambio, muchos testimonios. Todos ellos permiten apreciar el gran afecto, la admiración y el respeto que sentía la guerrillera por Julián. Gregoria empieza su confesión rodeando a su hermano de importancia y misterio al señalar que se sabía que un nuevo caudillo había levantado las zonas de Calamarca, Ayo Ayo, Sica Sica, Caracato y Sapahaqui por encargo de un Tomás Catari, que venía de los lugares de arriba y tenía órdenes de su majestad. Nadie le identificaba todavía en su pueblo hasta que se presentó cubierto por un paño; corrido el velo, resultó que el héroe misterioso era su hermano Julián, que iba rumbo a La Paz para cercarla.

Más adelante, cuando los jueces sindicaron a Tupac Catari de asesino que no perdonaba a ninguna persona de cara blanca y de ladrón que despojaba a los vencidos de todos sus bienes, Gregoria lo defiende sosteniendo que Julián jamás había ordenado esas tropelías y que, si se cometieron, fue "porque los indios se propasaron a hacerlo, sin consentimiento de su hermano Julián, quien solo mandó matar algunos". Agrega, con orgullo, que "a su hermano lo trataban de virrey de estos dominios" y que los indios creían "que era igual a nuestro monarca". Ella pensaba también "que era comisionado de su Majestad [...] y que después había de quedar en calidad de virrey de estos dominios"; añade, para afirmar su declaración, que esto se lo había comunicado el propio Andrés Tupac Amaru.

Al reprochársele que Catari no había acudido a solicitar el indulto, sostiene que tanto Julián como Andrés y Miguel querían el perdón, cuya consecución había intentado antes, escribiendo al obispo y al oidor Diez de Medina, pero que no consiguieron que estos "les apadrinasen". Se le hizo ver que ello no fue cierto, porque tales cartas eran más bien de invitación a plegarse a la rebelión, en la que mantuvieron las persecuciones y ruinas, contestando con insolencia a las cartas que les llamaban al sosiego. Ella insiste, con toda tranquilidad, que ese fue el proceder mantenido antes de solicitar el perdón, pero no después.

Luego de que los rebeldes fueran vencidos en La Paz, Gregoria se refugió en Achacachi; le escribió desconfiada y temerosa a Bastidas, que estaba en Peñas, para aconsejarle prudencia, puesto que podía haber alguna traición estando los enemigos tan cerca, pero sobre todo le encargaba que velara por su "amado hermano don Julián" porque "me dicen va en

pos de Guamansongo, por lo que le suplico vaya bien asegurado con otro coronel que sea de buena disposición porque aquí se oye que ese pícaro está determinado a resistirse".

Antes de las conversaciones sobre el indulto, Gregoria le había escrito a su hermano exclusivamente para manifestarle su afecto fraternal, en momentos que ella comprendía eran muy difíciles para Tupac Catari, puesto que acababa de ser derrotado por Reseguín y se encontraba refugiado en algún rincón que no se menciona en la carta. No hay en estas líneas el menor reproche ni la más leve alusión al fracaso de la empresa; solo se nota su pena y su angustia en una frase en que le pide le informe "cuándo se ha de venir o en la forma que hemos de estar [...]". Para dulcificar el sufrimiento del caudillo, en un gesto de cariño casi infantil, en el que le trata como su "venerado tatito de su alma", le avisa que mandaba unas rosquitas y una muda de ropa.

El 4 de noviembre de 1781, celebradas ya las paces de Patamanta, Gregoria se trasladó a Peñas junto a Bastidas y desde allí escribió dos cartas a su hermano. Las cartas, a primera vista, parecen un testimonio del increíble engaño e ingenuidad de Gregoria, puesto que invita encarecidamente a Tupac Catari para presentarse también en Peñas, donde todo parecía deslizarse en forma casi idílica.

En efecto, el 6 de noviembre le cuenta que Bastidas fue a Vilaque a entrevistarse con Reseguín, mereciendo "grandes cariños" y le agrega que se venga "cuanto antes, a honrarle, trayendo algunos bastimentos, como son gallinas, conejos y otras cosas más que no se hallan aquí". Añade, por último, que ella "ha merecido los grandes cariños de dicho señor y así se venga sin ninguna pensión".

El 9 de noviembre, como no diera resultado la primera carta, volvió a escribirle diciendo:

> Mi querido hermano don Julián, ya le tengo a vuesamerced escrito que sin demora ni recelo se venga con la mayor anticipación a lograr el indulto que en nombre del Rey nos ofrece el señor Virrey de Lima y [que] este señor comandante, con las mayores benignidades y dulzura, ha puesto en ejecución. No he tenido el gusto de que vuesamerced me responda ni menos el que se venga, por cuyo motivo le vuelvo a suplicar con el amor y cariño que le profesa la sangre, que sin recelo alguno, se ponga en camino para este pueblo, pues de allí resultará su felicidad. No pierda vuesamerced tan buena ocasión de lograr el indulto, como le ha sucedido a don Miguel y a mí y como a todos los demás que se han hecho presentes, pues nos tienen con mucho cariño y distinción, tanto que don Miguel se halla querido y apreciado por todos los caballeros principales. Esto mismo hicieran con vuesamerced si no abusara de la clemencia del Rey y, si no lo hace así, buscará su perdición y yo la lloraré perpetuamente.

> Esta carta, hágase vuesamerced leer con el cura, que él le allanará sus dificultades y le hará ver que es conveniente su venida. Dios le mueva a vuesamerced a esto y guarde su vida muchos años. De vuesamerced, su rendida hermana, Gregoria Apaza (*ibid.*).

Se ha pensado siempre en el carácter sorprendente de estas cartas, conociendo, por un lado, la perspicacia y el carácter de Gregoria, así como, por el otro, la declaración de Quispe el Mayor, quien había sostenido que "Gregoria fue de contrario dictamen a que consiguiesen el perdón". A esta afirmación se suma la de Diego Calsina, quien había dicho que oyó a Gregoria hacerle "cargos a Bastidas, en el Santuario, de haber determinado pedir el perdón".

Una lectura detenida de la última carta permite ver que su redacción y composición, mucho más cuidadas, son muy diferentes a las dictadas por Gregoria a sus amanuenses en otras circunstancias. Cabe sospechar, con todo esto, de la espontaneidad con que pudieron ser escritas. La duda se aclara por fin cuando, releyendo las frases de Diez de Medina, en las que narra lo acontecido con Julián, dice, acusándole por no haber comparecido a la comandancia general a gozar del perdón, que no lo hizo a pesar de que se "le mandó escribir repetidas veces por Miguel Bastidas […] y su hermana Gregoria Apaza, virreina supuesta" (*ibid.*).

Prosigue el oidor diciendo que el 9 de noviembre de 1781,[10] en vista de que no se presentó y habida cuenta de la intención de huir de parte de algunos coroneles, así como de las cartas comprometedoras enviadas por Inga Lipe, se resolvió pasar con escolta por las casas y las tiendas que ocupaban los rebeldes, aprisionarles y embargarles sus bienes y papeles.

Al amanecer del día siguiente fue capturado Julián Apaza, quien fue llevado a Peñas para comenzar su interrogatorio. Cuando este fue iniciado, los reos fueron enviados a La Paz el día 12 para evitar riesgos y complicaciones. Se comprende que Gregoria y Julián posiblemente se vieron, pero no pudieron hablarse; ¡cuánta ira, dolor, impotencia, odio hacia el vencedor y amor fraternal debieron haberse cruzado en sus miradas!

Otros rasgos de la personalidad de Gregoria

Cuando se estudia el texto de la confesión de Gregoria, así como el del careo con los otros prisioneros, pueden captarse frases y actitudes suyas que contribuyen en sus matices a delinear la personalidad de la guerrillera.

---

10 Fecha de la última carta.

En las declaraciones de los otros reos se percibe en general una actitud de sumisión, culpa y miedo, e incluso la debilidad del halago al juez y del ataque al antiguo jefe. Así, por ejemplo, culpan de todo a Tupac Catari, achacándole, fuera de los crímenes, los saqueos y los sacrilegios, todos los vicios posibles. Sostienen al mismo tiempo que Diez de Medina, con su oratoria conmovedora, les arrastró definitivamente al arrepentimiento.

Gregoria, en cambio, en su confesión no solo proclama los valores de su hermano, sino que se muestra orgullosa de haber participado en la rebelión. Altiva, discute con los que la interrogan, tergiversa las acusaciones y trata de envolver a los demandantes. Cuando se la acusa por los caudales que arrebató a los españoles vencidos, se desliga de la sindicación y culpa a María Lupiza, a quien nunca quiso y a la cual vio salir libre, siendo tan responsable como todos ellos. Cuando se le insiste en los saqueos rebeldes, inmediatamente señala la actitud de los soldados tucumanos que se robaron las cargas de dinero, plata labrada y vestidos que Julián Apaza llevaba consigo cuando le prendieron, "las que repartieron entre sí, habiendo entregado muy poco al señor comandante", según le avisó la citada López.

Como se la obliga a señalar a los principales promotores del alzamiento, toma venganza y delata a Pedro Palacios, el vecino peninsular que se entendió con Bastidas, pidiéndole que lo sacara de la ciudad y comprándole pan y manteca. En vista de que no es creída semejante acusación, se la careó con Miguel, quien, aunque más generosamente lo niega al principio, termina por confesar la conexión.

Sabedora de que los mestizos Joaquín Anaya y Basilio Angulo, que hacían de amanuenses, la habían sindicado de cruel mandona y asesina que capitaneaba a los indios, los acusa sosteniendo que si bien "no tenían armas de fuego, tuvieron sables y libertad para internarse a la ciudad" y lo hubieran conseguido si lo hubieran deseado.

Como Josefa Anaya, otra mestiza o criolla que a pesar de haber sido su protegida frente a la Lupiza la sindicó como la concubina de Andrés, Gregoria no vaciló en señalarla como "amasia[11] de su hermano".

En los careos discute con los que la acusan y los reconviene. Asimismo niega las acusaciones que consideraba ofensivas y culpa sin la menor vacilación a otros, como en el caso de Andrés, que al fin y al cabo estaba libre y bien lejos de las manos de Diez de Medina.

11 NE: Querida, amante.

Y, por último, con la altivez que no mostraron Bastidas y los coroneles, proclama que los rebeldes, y con ellos la acusada, "pensaron triunfar sobre los españoles, sin que llegase el caso de rendirse a nuestras armas por el poco número de los nuestros y la multitud de ellos" (*ibid.*). Termina su desafío añadiendo que cuando avanzaban las tropas auxiliares decidieron "oponerse y hacer resistencia hasta acabarnos o consumirse ellos, fiándose a su desesperación y despecho" (*ibid.*).

Parecer del protector de naturales

No fue tarea fácil para don Diego de la Riva encontrar argumentos para defender a Gregoria. Por supuesto, alude a los influjos que debió haber sufrido de parte de "los cabezas" que la empujaron a obrar "con precipitación tan impropia". Alega también que se presentó voluntariamente al indulto, cuando lo más posible es que, si no lo hubiera hecho, nadie la habría aprehendido y habría pasado inadvertida dentro del común, como los demás perdonados.

Reconoce, en el fondo, sus extraordinarias condiciones de personalidad al decir que "Gregoria Apaza, hermana de Catari, tuvo muchos adelantamientos y mucho que admirar en su naturaleza y sexo". Sin embargo, tratando de aminorar sus culpas, se refiere al influjo de su hermano, además del que resultaba de "sus afectos carnales con Andrés Tupac Amaru que la ponían en alteración […]".

Dice también que era persona de "naturaleza áspera" y que por eso, "cuando se vio en altura, fue soberbia y nunca humilde y tuvo a más valer llevar en el gobierno los afectos tiranos… y no los que su propio sexo débil le podían inspirar".

En vista de ello, sostiene que solo cabía "aspirar a mover la conmiseración, si había lugar, para que esta delincuente fuera atendida en calidad de arrepentida". Antes había hecho consideraciones sobre el exceso de rigor que llevaba a confundir la justicia con la venganza, así como sobre el hecho de que con blandura ganaba el juez más gracia y honra en absolver que en condenar.

La sentencia

Más peso tuvo en el oidor Diez de Medina el deseo de un castigo ejemplar que las prudentes consideraciones del protector. Una vez más, como en el caso de Bartolina, con gesto implacable condenó a Gregoria Apaza y logró precisamente, como se lo advirtió el defensor de naturales, lo contrario

de lo que buscaba. Quedaría además su figura sumergida para siempre en el menosprecio y el olvido. Pretendió quedar señalado para el futuro como el juez intachable que cumplió el deber antes que la clemencia, dejando bien en claro que los crímenes de Gregoria sobrepasaban todas las circunstancias atenuantes mostradas por el abogado defensor. Para una persona semejante no cabía sino una condenación definitiva con la que, además de castigarla, se daría una clara advertencia a los que pretendieran alzarse nuevamente.

De la Riva le había recordado una antigua sentencia que decía: "No queráis ser muy justo, porque el justo perece en su justicia". Eso fue lo que aconteció con el oidor: a él no se le recuerda sino por sus imprudentes e implacables juicios. Gregoria, en cambio, con el devenir histórico, logró esfumar sus delitos para aparecer como una figura simbólica en la lucha por la libertad de su raza oprimida.

Estas reflexiones no cupieron en la estrecha mente del oidor, que la sentenció con el siguiente fallo:

> A Gregoria Apaza, nominada execrablemente la Reina, por amasia de Andrés Tupac Amaru y haberse sentado con este a sentenciar en el pueblo de Sorata, en forma de tribunal, la muerte de aquellos buenos y leales vasallos españoles y blancos que en número muy considerable fueron víctimas del furor bárbaro de estos carniceros sangrientos y tiranos caudillos, eco de la voz de Andrés y Diego, como Miguel y sus coroneles, en quien el primero inspiraba sus sentimientos deshonestos y traidores y opuestos a la subordinación del indulto solicitado y promulgado, se condena en la misma pena ordinaria de horca, para cuya ejecución la sacarán con una corona de clavos o espinas en la cabeza, una aspa cuantiosa por cetro en la mano, sobre una bestia de albarda,[12] la pasearán por esta plaza con el mismo pregón, hasta que puesta en el cadalso, igualmente muera. Y fijadas sus manos y cabeza en picotas con el rótulo de su nombre las conduzcan a los pueblos capitales de Achacachi y consecutivamente al de Sorata, actuándose en el puesto donde se presentó así sentada y después de días y su incendio se arrojen semejantemente al aire, las cenizas en presencia de aquellos indios (*ibid.*).



No se ha encontrado ningún testimonio documental que refiera la forma en que se cumplió esta inicua condena. No cabe hacerse la ilusión de que un sentimiento humanitario hubiera atenuado el rigor de tal sentencia. Las únicas noticias que se conocen de que la ejecución de los reos se

12 NE: Animal doméstico de carga; por ejemplo, el caballo, la mula, etc.

practicó están en los informes oficiales al virrey, en los que, por supuesto, no hay ninguna frase de condenación para el proceder judicial del oidor; simplemente se le participa el hecho. En el caso de Tupac Catari, se habría detallado la forma en que se había cumplido la sentencia; ahora, cuando los ejecutados pasaban de diez, simplemente se daba cuenta del cumplimiento de un fallo.

CAPÍTULO X

El primer cerco de La Paz

Como se sostuvo en las páginas destinadas a los primeros pasos de la sublevación en las provincias del Obispado de La Paz,[1] las acciones guerreras de Tupac Catari se orientaron principalmente a cercar la ciudad de La Paz, objetivo primordial dentro de sus planes.

En la ciudad misma se comprendió desde el primer momento que la toma tendría que ser una de las metas de los alzados. En diciembre de 1780, cuando aún no se sospechaba de la existencia del caudillo aymara, temiéndose más bien la llegada de José Gabriel Tupac Amaru y sus huestes, el corregidor de la ciudad, Fermín de Gil y Alipazaga, pidió auxilio a los corregidores de las otras capitales del Obispado, ayuda que ninguno pudo proporcionar por el estado de pobreza en armas y vituallas en que se encontraban. Asimismo, el fiscal de la Audiencia de Charcas, Fernando Márquez de la Plata, quien todavía se encontraba en la ciudad por los asuntos de la Aduana, pidió detallados informes a aquellos funcionarios con miras a la organización de la resistencia en esas comarcas y pueblos y, sobre todo, para la defensa de la ciudad de La Paz.

Gil y Alipazaga, como consta por un informe dirigido al monarca el 28 de diciembre de 1780 (AGNA, 9/5-5-3), así como por lo reconocido por el propio Sebastián de Segurola en su diario, sacó 20 mil pesos de las Cajas Reales, después de borrascosas polémicas con los oficiales de aquella institución, para iniciar los preparativos. Entre las disposiciones asumidas

1 NE: Véase el capítulo II: "Primeros pasos de la rebelión de Tupac Catari: el alzamiento en la provincia Sica Sica" (págs. 93-107).

por el corregidor se consigna la fundición de 24 pedreros de bronce, la confección de lanzas y la compra de plomo, estaño, cobre y pólvora.

A fines de diciembre de 1780 Segurola, que ejercía las funciones de corregidor de Larecaja, fue nombrado por Jerónimo de Ruedas, presidente de la Audiencia de Charcas, a petición del comandante general Ignacio Flores, como comandante militar de La Paz y las provincias adyacentes. El 1 de enero de 1781 llegó a esta capital y el 4 fue dado a reconocer a las autoridades y a las tropas por el corregidor. Desde ese momento se dedicó a tomar las medidas necesarias para la defensa, estrellándose con las autoridades de las Cajas Reales, que pretendían detener los preparativos por hallarse estas exhaustas en vista de que sus fondos se habían enviado a Oruro y a Tacna por no considerarse seguros en la ciudad.

Una de las primeras decisiones del comandante fue la construcción de las murallas que protegerían la ciudad. El 6 de febrero de ese año se empezaron a construir sus trincheras y fortalezas bajo la dirección de Manuel Tomás Franco. Las trincheras se construyeron sobre las fronteras naturales de la ciudad nuclear, es decir, el río Choqueyapu y el riachuelo Calchuani por el oeste, el río Mejauira por el este, el Choqueyapu por el sur y las faldas de los cerros del Calvario y a Quilliquilli por el norte. En una nomenclatura actual, estos límites podrían fijarse en las calles Catacora, por el norte; Bueno, por el este; Mariscal Santa Cruz y Pérez Velasco, por el sur; y Pichincha y Jaén, por el oeste (De Mesa y Gisbert, 1975).

La construcción de la muralla fue bastante rápida, pues el 15 de marzo, cuando los indios sublevados se instalaron en El Alto e iniciaron el cerco, estaba ya terminada. Por lo que se aprecia en la copia existente en la Municipalidad de La Paz, hecha por Florentino Olivares a fines del siglo XIX, de una tela original de la época del cerco, hoy extraviada, la muralla era bastante sólida, alta y ancha. Contaba con 28 puestos de custodia, algunos de los cuales constituían verdaderos fuertes que los sitiados llamaban "espaldones". Los más importantes estaban al final de la actual calle Ingavi, en las faldas del Calvario, en las cercanías de la Caja del Agua, en Santa Bárbara, y junto a las puertas que comunicaban la ciudad con las vías de las Recogidas, de San Sebastián y de El Tejar junto a San Francisco. Las puertas de San Francisco y las Recogidas daban a unos puentes sobre el Choqueyapu que unían los fuertes con el convento de San Francisco y el beaterío de las Recogidas, que quedaron fuera de los muros, por lo que más tarde sufrieron fuertes ataques e incendios. La muralla era de adobe y cal, y estaba apoyada en grandes vigas de madera (Biblioteca Central, UMSA, m/106-m/117). La fortaleza costó a las Cajas Reales 2.725 pesos, pero seguramente ese no fue el precio total, puesto que mediante los documen-

tos del Archivo de La Paz, UMSA (m/138), y por los diarios del cerco se sabe que algunos de los fuertes fueron costeados por vecinos ricos y generosos.

La muralla, cuya solidez quedó demostrada a lo largo del cerco, ya que resistió incendios y forados hechos por los indios con barreta y picota, hubo de ser continuamente reparada; para ello se gastaron 465 pesos. Puede pensarse que las cifras citadas corresponden solo al gasto efectuado por las Cajas Reales y no al costo total de la muralla y sus reparaciones, si ellas se comparan con el sueldo anual del corregidor, que alcanzaba a dos mil, o con el costo anotado por aquel organismo para las velas consumidas en la defensa. En las usadas en los 28 fuertes[2] se emplearon 6.407 pesos. Este gasto tan subido se debió al hecho de que los ataques se desarrollaban comúnmente de noche. En efecto, los indios se defendían de las balas disimulando sus avances y ataques envueltos por una oscuridad que ni las velas encendidas en los fuertes alcanzaban a disipar.

Juan Bautista Zavala, un connotado vecino de La Paz, escribió a un corresponsal de Lima[3] lo siguiente cuando le narra lo acontecido en la ciudad en los días del sitio:

> D. Sebastián de Segurola […] determinó atrincherar esta ciudad y hacer algunos fuertes. No faltaron algunos criticones que dijesen que estaban botando la plata del Rey inútilmente como que nada le costaba y si ellos lo hubieran podido estorbar lo hubieran hecho efectivamente […] A los habitantes de los extramuros les previno entrasen adentro sus haberes y no hacían juicio por entonces; pero después que se les siguió el perjuicio que no pudieron remediar reconocieron lo mal que hicieron en no haber hecho lo que les previno el Comandante, pues fue tanta la multitud de indios que cayó sobre ellos de repente que a duras penas escaparon sus personas, dejando aun su plata labrada. No solo recibieron ese daño sino que no dejaron los enemigos ni umbral de puertas ni rancho que no quemaron (en Paz, 1952).

Los diarios escritos durante el cerco de La Paz se refieren a "tres partes de la ciudad" que quedaron fuera de las murallas; la alusión se dirige a los sectores de la villa que, ubicados más allá de los límites mencionados, constituían barrios bastante poblados. Habían sido primitivamente "parroquias de indios", es decir, lugares habitados exclusivamente por naturales, pero ya a fines del siglo XVIII, en las partes más cercanas a la ciudad española, habitaban numerosas familias mestizas y blancas de condición humilde o dedicadas a labores artesanales. Eran estas parroquias las de San Sebastián, San Pedro y Santa Bárbara. A esa población, que no pudo defendérsela

2 Se repartían dos velas por noche a cada compañía.

3 Carta a Ignacio de Arazun.

por medio de fortalezas, se la hizo entrar a la parte amurallada portando sus enseres, provisiones, ropa y animales, y se la distribuyó en claustros, patios y zaguanes. Fueron esas personas, precisamente, las que sufrieron con mayor rigor el hambre, el frío y las enfermedades que tan cruelmente diezmaron a la población durante el asedio.

Fuera de las continuas referencias de los diarios y de la pintura de Olivares, no queda testimonio alguno de la muralla que salvó a La Paz. Es fácil comprender la prisa que se dieron los sitiados en echar abajo tal construcción, la cual, si bien les salvó de perecer, era el símbolo más claro de lo que habían sido los meses de encierro, hambre, angustia y lucha. A ese trabajo espontáneo de destrucción se sumó después la acción voluntaria de Segurola, quien, como intendente, se trazó la tarea de reconstruir la ciudad.



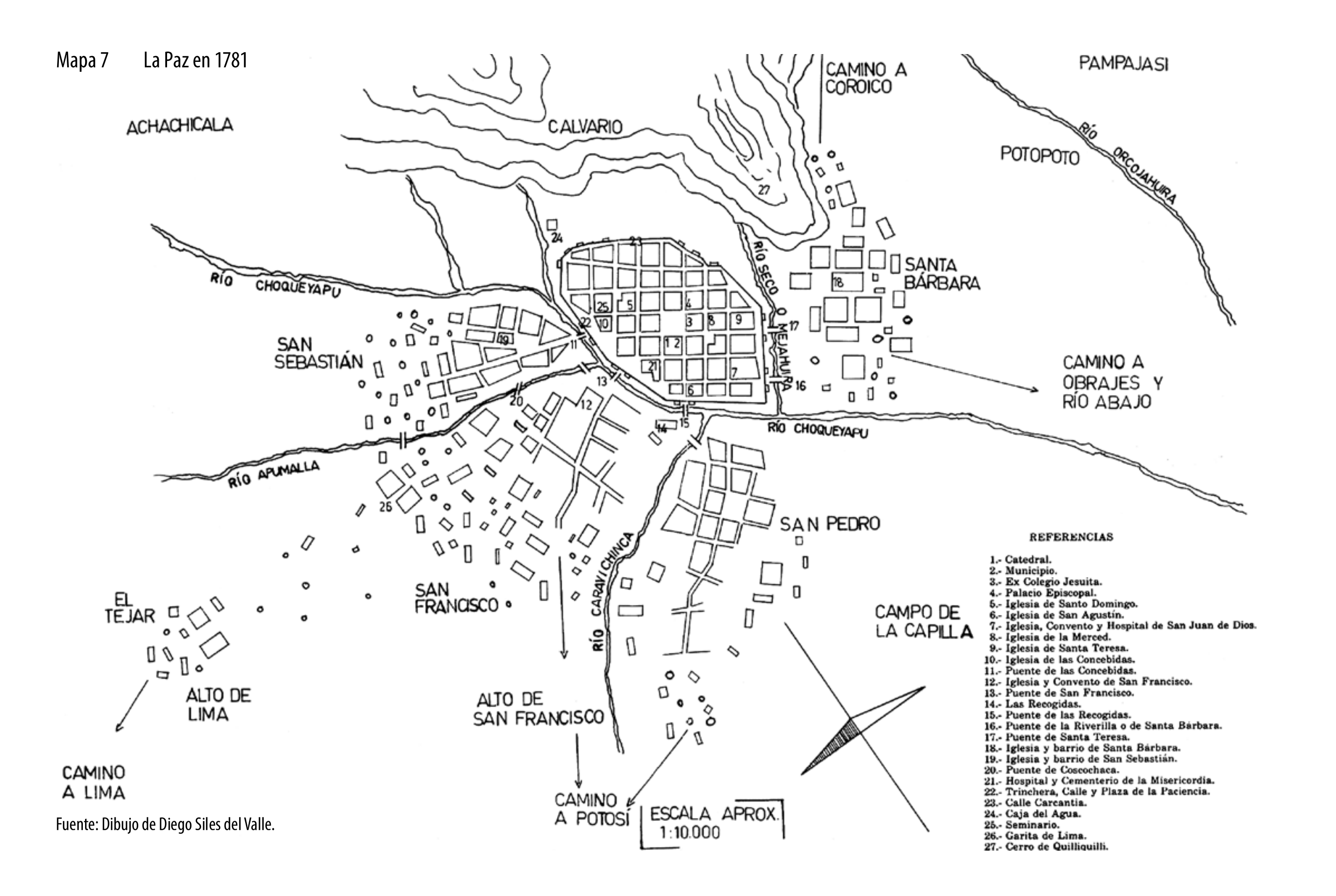
Mientras se construía la muralla, se tuvo en La Paz la noticia de la muerte de Tomás Catari en Chayanta y de su repercusión en el acrecentamiento de la rebelión, la cual cundió a Paria, Carangas y Oruro. También se le comunicó a Segurola la decisión del corregidor Orellana de concentrarse en Puno y hacer frente al levantamiento en las orillas del Titicaca; se conoció asimismo el fracaso de Tupac Amaru en Cusco. Por todo ello, el defensor de La Paz determinó enviar a Puno el auxilio solicitado por Orellana, designando para el logro de este objetivo a José Pinedo, como se ha visto en los capítulos referentes a la sublevación en Omasuyos y a la expedición del militar español.[4]

Otra de las tareas realizadas por Segurola fue el almacenamiento de víveres, que resultaron pocos por la escasez de tiempo y las malas cosechas del año anterior. Era difícil recurrir a las otras provincias, puesto que sufrían el mismo problema. Por lo demás, ya se habían levantado Sica Sica, Pacajes y Chulumani, con lo que se interrumpieron las posibilidades de comunicación con los centros productores. Antes de que sucediera tal cosa, se había llamado a la gente de las provincias vecinas para que viniera a La Paz, dado que era imposible pensar en defenderlas; sin embargo, las poblaciones se resistían a abandonar sus propiedades y solo llegaron 200 personas de Pacajes, otras tantas de Chulumani y 80 de Sica Sica.

---

4 NE: Véanse los capítulos V y VI: "El levantamiento de Omasuyos" y "Expedición de José Pinedo. El cuaderno de batallas de Diego Quispe" (págs. 125-129 y 131-144, respectivamente).

Mapa 7 La Paz en 1781



Fuente: Dibujo de Diego Siles del Valle.

Por último, todavía antes de la iniciación del cerco, Segurola logró enrolar al vecindario y organizar las fuerzas de defensa en los siguientes cuerpos: una compañía de granaderos con cien fusiles, seis de infantería, dos montadas, cinco desmontadas de caballería con lanza, una de mulatos y negros libres, una de costeños, una de voluntarios, una de artillería y una de las Cajas Reales. Pese al número aparentemente amplio de compañías puede asegurarse, según los cuadernos de gastos de guerra de la Real Contaduría de La Paz (Biblioteca Central, UMSA, ms/100, 102, 139, 141, 152), que ninguna de ellas pasaba de cien hombres y era corriente que no alcanzaran a 60.

Todos los datos consignados sobre la preparación de la ciudad para el asedio se desprenden especialmente del diario de Sebastián de Segurola (en Ballivián y Roxas, 1872). El oidor Francisco Tadeo Diez de Medina se queja en el suyo (1981), en cambio, de que la gente no se había alistado ni organizado, como asimismo de que no se la disciplinaba ni se la preparaba. Se puede, sin embargo, comprobar la veracidad de lo afirmado por Segurola a través de los documentos ya citados del Archivo de La Paz, UMSA, puesto que anotan exactamente la fecha en que se constituyeron los batallones y empezaron a percibir sueldo los soldados.

La pobreza de las Cajas Reales era efectivamente muy grande. Ya desde el 15 de febrero de 1781 el defensor de la plaza solicitó donativos para los gastos de guerra a los particulares y al obispo para que este, a su vez, consiguiera una contribución de los eclesiásticos. La gente respondió con víveres, dinero o "alivios" para las compañías y con el financiamiento de los espaldones para el atrincheramiento. Las peticiones del comandante Segurola se repitieron durante los largos meses del asedio, pero al parecer las promesas de donativos no siempre se cumplieron, puesto que existen documentos posteriores a la sublevación con los cuales Segurola los seguía reclamando (Biblioteca Central, UMSA, ms/117, 147, 159, 168, 170, 171 y 173).

El Cabildo eclesiástico y el deán entregaron ocho mil pesos, en este caso el obispo fue el principal contribuyente. También se solicitó al prelado, don Gregorio Francisco de Campos, que cediera el Seminario, antiguo colegio de "jesuitas extinguidos", para que se acuartelaran allí algunas de las compañías, en particular la de granaderos.

Solo después de la partida de Pinedo con los auxilios a Puno e inmediatamente antes de la expedición a Viacha, aparece la primera mención a Julián Apaza, el nuevo caudillo. Segurola lo describe como "un indio ordinario del pueblo de Ayo Ayo" (en Ballivián y Roxas, 1872). Él habría interceptado una correspondencia entre Tupac Amaru y Tomás Catari, y

concibió la idea de convertirse en jefe de un nuevo contingente de indios. Para ello, según el comandante, se hizo llamar virrey y se autodenominó Tupac Catari, combinación de los nombres de los otros dos caudillos. Puede comprobarse, por los otros diarios, que hasta el 3 de marzo de 1781 se seguía pensando que la sublevación desatada ya en Caracato, Sapahaqui, Chanca, Río Abajo, Cohoni y en las haciendas y el mineral de Araca era llevada a cabo por Tupac Amaru.

La primera noticia fehaciente del nuevo caudillo proviene del cura de Viacha, provincia de Pacajes, quien la comunicó al obispo con una carta interceptada de Julián Apaza, dirigida al común de Viacha, en la que firmaba como virrey Tupac Catari.



Ante aquel comunicado y el llamado al levantamiento de Viacha, Segurola organizó una expedición para castigar a los alzados. El destacamento iba al mando de Manuel Tomás Franco y estaba compuesto por 30 granaderos, 30 oficiales sueltos y vecinos con escopetas, y 400 hombres de lanza entre caballería e infantería. El cuerpo militar llegó al pueblo de Viacha al amanecer y cayó de sorpresa sobre los indios. Según Segurola (*ibid.*: 1), se pasó a cuchillo a 300 indios y se perdonó a los demás, que se habían refugiado en la iglesia, protestando fidelidad al monarca. El oidor Diez de Medina, en cambio, habla de una autorización especial para el saqueo y aumenta el número de hombres en la hueste; además, critica duramente a Segurola por no haber ido personalmente a esta acción. Esta actitud de crítica se convierte en una constante de parte del oidor a lo largo de todo su diario.

Los indios perdonados de Viacha sufrieron, como todos los demás, el impacto de la rebelión y se unieron a los alzados de Sica Sica, Ayo Ayo y Calamarca, formando un cuerpo formidable en La Ventilla, a cuatro leguas de La Paz. Sabedor de estos hechos, el comandante envió otra expedición destinada esta vez a Laja, para amedrentar a los rebeldes, proseguir a Calamarca y coger por la retaguardia a los reunidos en La Ventilla. Allí debía juntársele un refuerzo venido desde Sorata, el que, de paso, debía someter a los de Achacachi, que estaban por levantarse. Los acontecimientos no resultaron como se había planeado. Laja había sido abandonada, por lo que solo se incendiaron y se saquearon las casas. Los alzados se habían refugiado en un cerro cercano y los españoles solo pudieron tomarlo después de cuatro ataques, porque los indios peleaban, según Segurola, "con una desesperación imponderable". Habían luchado los enemigos:

> […] con un espíritu y pertinacia tan horrible, que desde luego pudiera servir de ejemplo a la nación más valiente; porque no obstante de estar atravesados de balazos, los unos sentados y los otros tendidos, aún se defendían y nos ofendían tirándonos muchas piedras (en Ballivián y Roxas, 1872).

No puede dejar de anotarse este reconocimiento de la valentía indígena en un militar que a menudo se refiere a la cobardía, el desorden y la indisciplina de su gente, que se dedicaba al robo y al saqueo, echando a perder, por ello, muchas acciones de guerra.

Por otra parte, el auxilio de Larecaja no llegó, por lo que Segurola, el día 13 de marzo, a las cuatro de la tarde, volvió con la expedición desde Laja hasta El Alto. Antes de llegar allí, recibió avisos de la ciudad y la vio rodeada por cuantiosos indios, trabándose en lucha con ellos. El encuentro se produjo en la noche, se peleó a ciegas en medio de la lluvia y bajo la gran inquietud de lo que pudiera estar ocurriendo en la ciudad, que podría haber sido asolada y quemada. Se mantuvieron allí toda la noche, rechazando los ataques y tratando de mantener despejado el camino de Lima para penetrar a la villa. En la mañana Segurola pudo notar que gran parte de su gente había huido hacia la ciudad. Apreció igualmente que sus hombres eran pocos y que la indiada era mucho mayor de lo que se creía, de diez a 12 mil hombres, por lo que resolvió no proseguir la lucha, sino más bien retirarse, cosa que pudo hacer gracias a que los indios no percibieron su debilidad. De inmediato los alzados rodearon El Alto; había comenzado el cerco (*ibid.*: 17-19).

Por supuesto, el oidor Diez de Medina critica también esta vez al comandante. Como posiblemente no había recibido la información de Segurola sobre su plan, le acusa enconadamente por haberse dirigido a Laja, que todavía creía fiel al monarca, y no a Achocalla, que había pedido auxilio contra los sediciosos. Además, le acusa por haberse alejado y dejar a los enemigos a la espalda, casi en las puertas de la ciudad, que quedaba sin fuerzas. Por último, desconocedor de los apuros de los milicianos en El Alto, les enrostra el haber bajado a refugiarse a la ciudad sin consolidar la derrota definitiva de los indios, acusación que se convierte en cantinela habitual en las páginas de su diario (Diez de Medina, 1981: 93).

Como ya se dijo, ingresado Segurola nuevamente a La Paz se manifestó claramente la intención de los alzados de cercar la ciudad, propósito que no abandonaron sino hasta la llegada de Ignacio Flores, el 30 de junio de

1781, con las tropas de auxilio, constituyendo este largo periodo de 109 días lo que se ha dado en llamar el "primer cerco".

Los episodios de aquellos largos meses fueron anotados día a día por los autores de diferentes diarios escritos dentro de la ciudad amurallada.[5] Los datos proporcionados por estos vecinos pueden completarse con algunas cartas de los sitiados y sobre todo con la "Certificación sobre los quebrantos y padecimientos de la ciudad Nuestra Señora de La Paz" que hace don Miguel Antonio de Llanos el año 1787 (Archivo de La Paz, UMSA, m/123), así como por los informes del obispo Gregorio Francisco de Campos sobre el primer cerco de La Paz, elevados al monarca (AGI, Charcas 595).[6]

Todavía en los días inmediatos al encuentro de El Alto pudo el comandante Segurola salir fuera de las murallas, dirigiéndose el 16 de marzo al barrio de San Pedro a castigar a los indios de aquella parroquia, quienes, rompiendo su promesa de lealtad, se habían plegado a los alzados. La represalia significó la muerte de 60 indios. El capitán Ledo cuenta en su diario que se aprovechó la salida para destechar los ranchos, acopiando leña; también se recogió cebada y ganado mayor para los almacenes del rey. Ya se notaba en la ciudad la falta de pan y de legumbres. El día 17 subieron incluso hasta cerca de la ceja de la ciudad, con ánimo de esperar y escoltar a las fuerzas que debían venir de Larecaja. Estas no llegaron, pero nuevamente se pudo conseguir víveres. La muerte, a manos de los indios, de unos comerciantes que traían caldos de vinos les hizo comprender que ya no se podía traficar con La Paz. El 18 se produjo por fin la llegada de los larecajeños, que fueron atacados y desbandados por los sitiadores. Segurola subió hasta El Alto creyendo que podría juntar sus fuerzas a las de los recién llegados y recuperar la ceja, pero fracasó rotundamente porque los indios aliados huyeron, las tropas se dispersaron, abandonando un pedrero que difícilmente se pudo salvar, y los alzados les atacaron ferozmente. El resultado fue fatal: murieron 25 soldados y muchas mujeres y personas notables de Tipuani y de Sorata. Se perdieron escopetas y cargas de víveres, camas, petacas y muchísimo oro y plata labrada. Ledo habla de

5 Además de los diarios ya citados, pueden verse el de Francisco de Castañeda, "Principales sucesos acaecidos en los dos asedios o cercos que padeció esta ciudad de La Paz" (en Gutiérrez, 1879), y el "Diario de la sublevación del año 1780, que escribió un capitán Ledo, de orden del comandante Sebastián de Segurola" (Archivo de La Paz, UMSA, m/89).

6 También en Gutiérrez (1879).

600 mulas perdidas. Los sobrevivientes sorateños dieron en esta ocasión los primeros informes sobre la fracasada expedición de auxilio a Puno.

La derrota hizo comprender a los paceños que todo intento de recuperar El Alto desde la ciudad estaba destinado al fracaso. Las salidas de las tropas sitiadas no pudieron ir más allá de los aledaños de la fortaleza, es decir, no más arriba de los primeros faldeos de los cerros que encerraban la villa.

Para comprender en toda su intensidad el drama de esta capital, reducida a las manzanas y las calles protegidas por la muralla, debe recordarse que La Paz ocupa el fondo de una concavidad montañosa. El altiplano paceño, de una altura pareja de más de cuatro mil metros, deja aparecer repentinamente, en lo hondo de una hoyada y entre un cruce de ríos y riachuelos, una ciudad hacinada que, aunque se aprieta en el fondo, rebalsa hacia las primeras faldas de las paredes montañosas que forman aquel embudo. El borde de esa especie de gran cráter termina bruscamente en cortes abruptos de tierra, formando verdaderas estalactitas que desaparecen en la ceja, iniciación de la llanura montañosa del altiplano. Por ella se deslizaban los caminos que venían de Lima, Cusco o Potosí para precipitarse en un rápido descenso de más de 500 metros hasta la villa enquistada en el fondo.

El día 21 de marzo se completó el cerco de la ciudad. Los atacantes recibieron refuerzos de indios venidos de Sica Sica y de Chulumani, quienes cerraron la salida hacia los valles de Yungas y Río Abajo. Antes de que ocurriera esto, se alcanzó a recibir noticias del alzamiento en Chulumani, del asalto de haciendas y del incendio de chacras y ranchos en Mallasa. Igual cosa ocurrió con los tambos y las chacarillas de El Tejar y de Munaipata, zonas agrícolas ubicadas en las laderas de los cerros que bajan a la ciudad.

Todavía el 22 de marzo Segurola intentó una nueva subida a El Alto, con la intención de recuperarlo. Fue un nuevo fracaso que el comandante atribuyó al desorden, la inobediencia y la cobardía de las tropas improvisadas e inexpertas. La mayor parte de las compañías estaba compuesta por simples vecinos que podían cargar armas o por personajes con grado militar, pero sin la menor experiencia en el oficio.

El 23 de marzo se iniciaron los ataques diurnos y Segurola trató de rechazarlos haciéndoles frente por dos sectores opuestos. Uno por Achachicala, con Juan de la Higuera, militar que tuvo gran actuación a lo largo del cerco y que murió posteriormente en una de las jornadas, y otro por el camino de Potosí, con Manuel Tomás Franco, a quien apoyaba Dionisio Escauriza, que iría por San Pedro. Las primeras columnas tuvieron

éxito; en cambio, las tropas de la última fila fueron puestas en fuga por los indios que formaban muchedumbres. Segurola anota escuetamente esos datos. Al contrario, Diez de Medina, muy parco en lo que se refiere al parte de guerra, que coincide con lo anotado por el comandante, se explaya largamente en episodios bochornosos, a la vez que pintorescos, ocurridos en la ciudad, que revelan claramente los graves conflictos que se producían en el seno mismo de la defensa entre civiles y militares, y sobre todo entre criollos y peninsulares. Se hará una referencia a ellos más adelante, puesto que son una clara muestra de la tensión en la que vivían estos dos sectores a fines del siglo XVIII, 30 años antes del estallido de la independencia.

Posteriormente, los días transcurrieron sin acontecimientos de excesiva importancia. Muertes de indios, tiros, piedras. Solo el diario anónimo[7] consigna un triste episodio sucedido a gente del pueblo que tenía sus intereses en los barrios de extramuros. Se trata del asalto indígena a la iglesia de Santa Bárbara, donde "muchos hombres, mujeres y criaturas de toda clase de gentes" fueron pasados a cuchillo, encontrándose los cuerpos de las mujeres "con las piernas abiertas [...] pues los enemigos las usaron antes y después de muertas en sagrado", es decir, en el interior de la iglesia.

El 26 de marzo, en cambio, se produjo una expedición largamente planeada por Segurola y que solo tuvo fatales resultados. Este militar narra la derrota diciendo que 600 hombres de caballería e infantería, al mando de Manuel Tomás Franco, se dirigieron a Potopoto,[8] uno de los campamentos de Tupac Catari, al amanecer. Muy escuetamente, se refiere a que Franco no pudo atraer a los adversarios al llano, por lo que se decidió a atravesar el río, el Orcojahuira, y alcanzar el alto de Pampajasi. Proyecto aceptable, pero que no logró cumplirse por las dificultades del terreno. En vista de ello se determinó la retirada, trayendo de vuelta los pedreros. Añade que las tropas respondieron con el desorden acostumbrado, huyeron a todo correr y lo abandonaron todo, de manera que, aunque granaderos y escopeteros intentaron sostener la acción, no consiguieron salvar los cuatro pedreros. Anota más adelante que murieron unas 30 personas, algunas de gran valor, y que además de los cañones se perdieron 25 armas de fuego.

7 "Sucesos acaecidos en esta ciudad de La Paz con ocasión de haberse rebelado los indios de Calamarca, Ayo Ayo, Sica Sica, Laja, Viacha, San Pedro y demás pueblos, siendo el caudillo un indio nombrado Julián Apaza...", copia de José Vázquez Machicado de un documento del AGI, perteneciente a Carlos Serrate R.

8 Actual zona de Miraflores, al pie de Pampajasi.

Concluye apuntando que "este desgraciado suceso hizo acabar de conocer la imposibilidad de intentar con estas gentes ninguna empresa sin el auxilio de otras veteranas" (en Ballivián y Roxas, 1872). Es decir, no enjuicia negativamente a Manuel Tomás Franco; sí lo hace, en cambio, con los grupos combatientes, a quienes acusa por su desorden, indisciplina y cobardía.

Contrariamente, el episodio del desastre fue interpretado por Diez de Medina como la consecuencia de que Segurola no hubiera dirigido personalmente la expedición, quedándose dentro de la ciudad y enviando, en cambio, a Franco, quien "por su corta madurez" (Diez de Medina, 1981) se empeñó en meter a la gente por ese río lleno de pedrones y que corre por una cañada profunda. El capitán Ledo explica el fracaso por "la mala unión que hay en nuestra gente, que si salen a cualquier defensa, no se reduce sino al robo y unos a otros también se roban".[9] Este punto de vista concuerda con el de Castañeda, quien participó en la batalla. Dice el militar que la derrota "vulgarmente se ha atribuido a la impericia del comandante que rigió esta empresa [...] pero la única causa fue la cobardía de nuestra gente y su desobediencia" (en Gutiérrez, 1879: 60). Antes había escrito, frente al arrojo y la decisión de los rebeldes, que "se empeñaron los nuestros al robo y al pillaje de las comidas de aquellos" (*ibid.*).

Para los días posteriores los diarios registran ataques, incendios, tiros de fusil y la muerte de numerosos enemigos. Se puede apreciar que ya se tenían las primeras noticias del avance de las fuerzas de Ignacio Flores. El comandante insiste en que, con las experiencias anteriores, no podía pensarse en intentar nuevas expediciones, por lo que se volvió a enviar avisos y demandas de auxilio por las vías de Yungas, Cochabamba y Oruro, para La Plata y Potosí, y por Sorata, Achacachi y Puno, para Arequipa y Cusco, por medio de indios fieles. A través de todos los diarios se puede apreciar cómo la pesadumbre, sobre todo después de la derrota del día 26, iba sumiendo a la ciudad, que seguía sufriendo incendios, tiros de fusil, rechazos y feroces acometidas de los indios escondidos en los escombros a los que iban quedando reducidas las casas. El propio Segurola recibió una pedrada en el pecho. Los ataques provenían de cuatro sectores diversos: camino de Lima, camino de Potosí, alto del Calvario y Potopoto. A veces se realizaban salidas espontáneas de las tropas que guardaban algunas trincheras, produciendo gran número de muertos y heridos entre los enemigos.



9 Archivo de la Paz, UMSA, m/89, día 26 de marzo.

El 31 de marzo de 1781 se produjo la primera bajada de Tupac Catari a San Pedro y Santa Bárbara. Los diarios, salvo el de Segurola, que no menciona el acontecimiento, describen la escena como realizada con mucha pompa, en medio de clarines, repiques, genuflexiones y aplausos. Según Diez de Medina, el "pseudo rey" habría tomado posesión de la ciudad en una chacarilla de los extramuros.

A menos de un mes de iniciado el asedio, ya se iba notando la acción del hambre, por la referencia continua a la salida de mujeres que iban de madrugada a buscar algo de comer a las chacras y eran atacadas por indios emboscados en las casas quemadas y destruidas.

En los primeros días de abril hubo un intercambio de misivas entre el obispo Gregorio Francisco de Campos y Tupac Catari. Este último respondió un mensaje del primero exhortándole a reconocer sus errores y amonestándole al arrepentimiento. Con este motivo y para recibir la respuesta, el caudillo volvió a bajar hasta los extramuros de San Pedro. Diez de Medina no pudo comprender que no se aprovechara la ocasión para prenderle.

El 5 de abril se produjo un nuevo desastre. Esta vez, todos los diarios coinciden en culpar del descalabro a los defensores, que no obedecían, no se organizaban, se ofuscaban y huían desordenadamente, produciendo pánico en los demás. Según algunos diarios, la salida de 400 hombres estaba destinada a enterrar a los muertos que yacían fuera de los muros, porque apestaban. Lucharon contra dos mil indios.

El 6 de abril volvió a producirse otra bajada solemne de Tupac Catari. Las descripciones de estos acontecimientos son muy gráficas y enriquecen enormemente la visión que se pueda tener de tales episodios. Venía el caudillo con una comitiva de 400 a 500 indios armados, algunos a caballo y en gran silencio, que se transformó después en tremenda gritería, salva de escopetas, hondazos y agitar de banderas. Esta vez la indumentaria de Catari era como la que usaban los incas. Diez de Medina anota: "El Tupac Catari bajó con mascaroncillos dorados en cada rodilla que llaman *mascaipachas* y un sol al pecho como acostumbraban los incas" (1981: 18). Esta indumentaria no era la que usaba Julián Apaza corrientemente; en otras bajadas se lo describe vestido a la usanza española, con cabriolé rojo, traje peninsular que consistía en una especie de capote con mangas o aberturas en los lados, para sacar los brazos, además de un pantalón de terciopelo.

En medio de la algazara, los sitiadores, que en esta ocasión no venían en son de lucha, aprovecharon para llevarse las imágenes sagradas de la parroquia de San Pedro. Sin embargo, no era esta una actitud de

sacrilegio como la interpretaron algunos vecinos, puesto que se sabe por anotaciones posteriores y por informes de prisioneros escapados que estas tallas fueron llevadas para las capillas que mantenían los rebeldes en El Alto.

Como se ha visto, no todas las bajadas fueron en son de guerra. El 8 de abril llegaron los sitiadores con la intención de establecer conversaciones con las autoridades a través de la huerta de San Francisco. Se dijo que venían dirigidos por un indio principal, sobrino de Tupac Amaru. Ofrecieron paces mediante condiciones tan exageradas que Segurola las supuso inspiradas en la embriaguez. Los propios franciscanos les hicieron ver lo absurdo de las demandas y el sobrino aquel quedó en transmitir la respuesta a Catari. Con todo ello se suspendieron los ataques, pues se estaba en situación de tregua.

Ese día era Domingo de Ramos. Diez de Medina señala que se prohibió la procesión por la plaza para evitar aglomeraciones que atrajeran los cañonazos de los pedreros.

Las condiciones de paz que propusieron los alzados consistían en que se les entregara a los cuatro corregidores refugiados en la ciudad, a los hacendados y a los aduaneros, así como las armas de fuego; además exigían el derrumbe de las trincheras y el reconocimiento de Tupac Amaru como rey. Todo esto, que está consignado en los diarios, coincide con el documento Nº 4 de Segurola, recogido por Ballivián y Roxas en su edición del diario del comandante (1872). Entre los aduaneros, el que les interesaba en especial era Bernardo Gallo, el jefe de la Aduana en 1780, contra quien se había producido la sublevación que vino a sofocar Fernando Márquez de la Plata y contra el cual habían circulado pasquines que pedían su muerte.

Las conversaciones terminaron con un hecho que en los textos no queda muy claro y que consistió en que un franciscano, el padre Barriga, se había ido con los indios, no se sabe si forzada o voluntariamente, para decirles misa y actuar de capellán.

Al final de la jornada, como lo señala el diario de Castañeda, comprendiéndose la inutilidad de los tratos, se terminó con tiros por ambos lados. En la refriega los sublevados se llevaron a algunos soldados, entre los que Segurola anota a Mariano Murillo, que más tarde haría tanto desde El Alto por los sitiados.



Sebastián de Segurola, comandante de la plaza y defensor de La Paz. Primer intendente de la ciudad. Pintura de P. Olivares. 1781. Óleo sobre lienzo. Museo Casa de Pedro Domingo Murillo, La Paz. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



Escalinata central y parte de las galerías del primer patio del palacio de los marqueses de Villaverde. Pertenecía la casa, en la época del cerco, a la marquesa de Aro, que por estar emparentada con el fiscal de la Audiencia de Charcas, Fernando Márquez de la Plata, se llevó a su mansión a tan importante personaje. Cuando, más tarde, llegó como comandante de la plaza Sebastián de Segurola, amigo personal del fiscal, también fue hospedado en esa morada. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)

Pasaban los días y las cosas seguían con la violencia habitual. Algunos indios pongos, así como los venidos desde las estancias, desertaron. El 11 de abril de 1781 se produjo el ataque indígena más serio, encerrándose los asaltantes en unas casas del tambo de las harinas en el barrio de San Sebastián. Murieron más de 300 indios a causa del despliegue de fusilería y del incendio de las viviendas. En el diario del oidor Diez de Medina se anota un dato curioso y de interés sociológico: el más enardecido de los combatientes indígenas había acudido a la lucha con cabriolé encarnado, peluca y sombrero de tres picos (1981: 127). Un pequeño número de prisioneros fue conducido a la plaza y en el camino estos fueron terriblemente maltratados por las mujeres.

Poco tiempo pudo permanecer el padre Barriga en El Alto. Por declaraciones de un prisionero y de un muchacho campesino escapado de allí se supo que los sitiadores le dieron muerte porque "les había dicho misa de maldición" (*ibid.)*. Le ahorcaron junto a 30 prisioneros en ausencia de Tupac Catari, quien no había aprobado esta matanza e hizo enterrar al fraile en Achocalla. Las otras víctimas, según Ledo y Diez de Medina, fueron "los cholos" desertores de la ciudad.

El 12 de abril el capitán Ledo cuenta que Julián Apaza realizó ese día, Jueves Santo, la ceremonia del lavado de los pies con 12 pobres; curioso dato de la conservación de las prácticas litúrgicas católicas por parte de un hombre acusado de impiedad por Segurola y Diez de Medina, y que pretendía, por otra parte, como lo sostienen algunos etnohistoriadores, reivindicar absolutamente las tradiciones indígenas, borrando toda manifestación cultural venida de España. Por otra parte, desde la ciudad se apreciaban las procesiones de Semana Santa que los sublevados celebraban en El Alto.

Los días seguían pasando. Los diarios registran las consabidas bajadas de los atacantes, con tiros de fusil y funcionamiento de dos pedreros capturados por los indios.

Las mujeres y los hombres que salieron de los muros por cebada cayeron prisioneros. Se organizó una expedición para recuperar las campanas de las parroquias de San Pedro y de Santa Bárbara, con la intención de evitar que estas también fueran fundidas por los indios. Todos se quejaban por la falta de agua, puesto que desde la iniciación del cerco las cañerías fueron cortadas y se habían desviado las aguas hacia el río. Apenas se abastecían por algunos ojos de agua que existían dentro de la ciudad.

En la segunda mitad de abril los diarios comienzan a reflejar la situación de hambre que sufría la ciudad. Castañeda anota:

> Ya se empieza a sentir el doloroso estrago que hacía el hambre entre los nuestros, murieron muchos cada día y buscando otros su alimento en los pellejos, suelas, petacas y estiércol por carecer de otros alimentos, así de carnes de mulas, perros y gatos de que se servían los más de la plebe. Se siente una irremediable peste de evacuación e hinchazón con que perecen innumerables (en Gutiérrez, 1879: 65).

Los ataques sufridos el 25 de abril fueron bastante serios. En todo el contorno de la ciudad, aprovechando la noche, atacaron con mechones de fuego, barretas para agujerear las paredes, pedradas y fusiles. Sin embargo, la defensa fue tan efectiva que los enemigos muertos llegaron a 300 o más. Castañeda señala en su diario que se gastaron cuatro mil cartuchos. Los vecinos calcularon que los atacantes eran cerca de 14 mil.



Dos días después, el 27 de abril, ocurrieron cosas muy singulares. Segurola y Castañeda cuentan que se vio cómo los indígenas desplazaban los pedreros del Calvario al alto de Potosí; al mismo tiempo se vio subir y agruparse a la gente alzada en ese lugar, notándose asimismo movimiento

hacia el camino del Cusco. Después, a eso de las 11, entró un indio con una carta, la número seis, para el comandante, la que pudo apreciarse que era falsa, puesto que la firmaba un Diego Oblitas, muerto hacía tres años. Apremiado el indio que la traía, confesó que esta había sido confeccionada por los rebeldes, en especial por el tuerto Obaya, aquel personaje a quien se hizo ya referencia y que se suponía ser sobrino de Tupac Amaru. La carta simulaba estar escrita por gente que venía de Charazani trayendo auxilios y pedía la salida de los de La Paz para facilitarles la entrada en vista de la resistencia que podían ofrecerles los indios de El Alto. El fin que se proponían era lograr que los españoles saliesen de la ciudad y cayesen en la emboscada que se les tenía preparada para exterminarles fuera de las murallas. Ledo agrega a esto que, una vez fuera de las trincheras, caería sobre los españoles desde Potopoto el grueso de la indiada, para acabar con los que quedaban dentro. Para ello llegaron incluso a simular batallas en El Alto, dividiendo a los indios en dos bandos y vistiendo a uno de ellos con los uniformes de los españoles muertos y cautivos. Como vieron que los defensores no reaccionaban, se enardecieron las luchas y como ni aun esto daba resultado, se decidió Pedro Obaya a bajar aparentando ser uno de los españoles que pedía auxilio:

> Enfrascado en estas acciones, dice Segurola, ayudado de estar algo ebrio y que el caballo le hizo venir más avanzado de lo que presumía, fue causa de que cayese en manos de algunos soldados nuestros, que estaban por la parte de afuera, cerca de la trinchera, los que le prendieron y metieron dentro de la ciudad, concluyéndose así las funciones del día y la libertad del principal autor de ellas (*ibid.*: 39).

Ledo cuenta lo mismo y da algunos detalles más sobre que Obaya bajó con otro, llegando ambos al tambo de Cimbrón, y sobre el regocijo que se produjo en la ciudad por la captura del comandante tuerto, que se decía sobrino de Tupac Amaru, y según se sabía era el brazo derecho de Catari.



Así las cosas, llegó el mes de mayo y hasta el día 5 no hubo novedad mayor. El ataque no cesaba un solo día, abundando los tiros de los cuatro pedreros y de los fusiles, lo que causaba a veces serios daños. Los sitiadores disparaban de día y de noche, y acompañaban su acción con terrible gritería. Hubo uno que otro muerto por parte de los españoles y siempre muchos más por parte de los indios. Siguieron las capturas de las mujeres que salían de las murallas en busca de alimentos. Los diarios comentan que los indígenas no aprendían a enfocar los pedreros, por lo

que fallaban afortunadamente sus tiros. Los sublevados realizaban arriba preparativos de danza y música para celebrar la fiesta de la Exaltación de la Cruz. Llegaron a la ciudad las primeras noticias sobre Murillo, el militar capturado el día en que se llevaron al padre Barriga. Las deserciones desde La Paz no eran ya solo de indios y cholos; algunos españoles se habían ido a Araca por Río Abajo. Castañeda anota: "Se multiplican los muertos con exceso, causando los cuerpos en que se tropieza por las calles, un lastimoso espectáculo a sus habitadores" (*ibid*.: 67).

Durante los días 6 y 7 de mayo se practicaron salidas de los defensores para recoger salitre; los indios atacaban a estas tropas, pero se les respondía bien y siempre moría en estos encuentros un número relativamente alto de parte de los alzados. Otras veces las muertes se producían ante simulacros de retiradas, que hacían caer en la trampa a los indígenas que se aproximaban exageradamente tanto a los defensores como a las murallas.

Ledo escribió en aquellos días:

> En la ciudad se van acabando las mulas y caballos para la necesidad de la hambre; ya no existen petacas y menos perros y gatos; cada día hay mucha lástima de necesidad de la hambre; los muchachos están buscando lacitos y cueros para asar y comer, van por los cenizales a traficar granos que han botado con la basura y, así van muriendo por la necesidad que ya no hay como ponderar (Archivo de La Paz, UMSA, m/89).

Pasadas esas jornadas, llegó la primera carta de fray Matías Borda, un agustino del Santuario de Copacabana, que días después entraría a la ciudad donde elevó más tarde un importante informe a Segurola. El portador comunica también al comandante el proceder de Mariano Murillo, que gobernaba los pedreros desviando los tiros.

Los diarios registran la aparición de un nuevo mal, la disentería, que hizo estragos en el hospital San Juan de Dios.

Hasta el 20 de mayo no hubo nada especial, todo continuaba en el mismo tono de los días anteriores. Los diarios señalan incluso la falta de acción de los indios, lo que se explicaría con la noticia que trajo una mujer de que Tupac Catari se había retirado a Sica Sica llevando mucha gente y los cuatro pedreros, con el fin de detener los auxilios que venían para la ciudad. A las noticias militares, el capitán Ledo añade el dato de un entierro de 150 muertos, entre hombres, mujeres, niños y ancianos, que fueron sepultados en fosas comunes improvisadas en San Juan de Dios, en vista de que el campo santo no daba abasto. Los otros autores corroboran esta noticia sobre los muertos por peste y hambre, enterrados en fosa común, añadiendo a las zanjas del hospital las del antiguo seminario, mandadas a cavar por el obispo.

El día 21 se produjo una bajada pomposa de Bartolina Sisa, la mujer de Apaza. Pasó en mula hacia la región de Potopoto.

Mientras esto ocurría y aprovechando la ausencia de Tupac Catari, que se había marchado con mucha de su gente y los cuatro pedreros, Segurola organizó una salida para prender a su mujer y acarrear hacia la ciudad una gran porción de ganado que pastaba por la parte de San Pedro. Iban 50 granaderos, algunos oficiales, vecinos con escopetas, 50 hombres montados y unos 300 de a pie, con hondas y lanzas. Se cogió bastante ganado, pero no se pudo apresar a la virreina. Al comienzo los españoles hicieron una gran matanza de indios, pero después estos acudieron en tal número y con tal denuedo que confundieron a los sitiados, logrando matar entre 25 y 30 personas, entre ellos gente notable que Segurola menciona con nombres y apellidos. Diez de Medina habla de 50 españoles muertos y la derrota la eleva a la categoría de tragedia. Agrega que los indios se llevaron sables, fusiles, espadas, pistolas y la ropa de los muertos, a los que les cortaron la cabeza y “otras partes ocultas”. Por supuesto que, para el oidor, el causante de todo era el comandante con su impericia y desidia.

Todos los diarios señalan la tribulación que reinaba en la ciudad. Anotan también que, aprovechando el fragor del combate, logró introducirse en la ciudad el padre Borda con seis españoles y sus escopetas.



Desde el 22 de mayo hasta el 1 de junio de 1781 dice Segurola que las cosas continuaban en la misma situación. Se produjeron las características bajadas, los fusilazos y las fogatas en El Alto, a las que se correspondió con otras encendidas por los sitiadores que permanecían en el valle. Se oían camaretas acompañadas de mucha gritería y repique de campanas, y se percibían rondas y bailes. Se veía a los adversarios subir con gran frecuencia portando uniformes amarillos, colorados y azules, que habían quitado a los españoles muertos. El día 28 hubo un ataque más fuerte, en el que murieron muchos indios; ese día quemaron la última casa que quedaba en pie fuera de los muros. El día 30 se oyeron tiros de seis pedreros, lo que indicaba que poseían ahora dos más. Iban acompañados de fusilazos, toques de campanas y también gran gritería. Igual despliegue se realizó en el Calvario, lo que causó viva inquietud en la ciudad, temerosa de que hubiesen derrotado al auxilio.

El capitán Ledo, que describe los mismos acontecimientos, en su diario señala el día 24 que desde hace nueve días comandaba el sitio la virreina, quien bajaba a la ciudad acompañada siempre de gran séquito y

con mucha solemnidad. Añade que por bando se había comunicado que Flores recibió el último mensaje del comandante y que ya venía hacia la ciudad. El sargento mayor Castañeda insiste en que Tupac Catari se había ausentado para dirigirse a Sica Sica a detener a la gente que venía con el auxilio. También asevera, comentando la situación en la ciudad, que los muertos aumentaban día a día, lo que ya no permitía darles sepultura:

> Ni a precio excesivo se puede lograr gente que cave suficientes fosas para sepultarlos, por lo desfallecida; era difícil que se hallasen fuerzas para mover las barretas, y se ha visto ya, que el que servía en cavar la sepultura fue enterrado en ella (en Gutiérrez, 1879: 69).

El 27 de mayo Diez de Medina anota que fue interrogado el tuerto Obaya por el comandante y el padre Borda. Este seudo sobrino de Tupac Amaru había señalado a algunos vecinos de la ciudad como a personas que se entendían con Tupac Catari. Entre ellas resultaba especialmente culpable el oidor. No se trataba sino de inteligentes insidias de Pedro Obaya, el "rey chiquito", como le llamaban, destinadas a acrecentar las discordias de criollos y peninsulares, existentes dentro de la ciudad, que con gran perspicacia había sabido captar. Este interrogatorio, según Diez de Medina, obedeció al deseo manifestado por Obaya de retractarse de las falsedades dichas anteriormente, "con que tenía maculados y manchados […] a sujetos de carácter y privilegio y al común de criollos de esta ciudad […] para descargo de su conciencia, sabiendo que había de morir" (1981: 177). Segurola no se refiere para nada a estos hechos en su diario. Sin embargo, puede comprobarse por otros documentos, como en el caso de los acontecimientos del 23 de marzo, que les dio muchísima importancia, celebrando interrogatorios muy formales e intercambiando notas muy violentas con el oidor (Diez de Medina, 1981: 186).[10]



En esas alternativas llegó el mes de junio. En los primeros días los ataques se agravaron por la presencia de los dos nuevos pedreros, que eran más poderosos que los cuatro anteriores, capturados en Potopoto, puesto que lanzaban balas de tres a cuatro libras y a las que no resistían los muros de las casas. Los atacantes habían colocado los pedreros de dos en dos: en el Calvario, en la región de San Pedro y en la de San Sebastián.

10 También en AHNM, Consejo de Indias, Pleito del corregidor Fermín de Gil y Alipazaga, Pieza N° 6.

Por entonces llegó una segunda carta de Mariano Murillo, de la que se desprenden las noticias sobre el desastre sufrido por las fuerzas españolas en Sica Sica, de donde procedían los dos nuevos morteros, así como la noticia cierta de que realmente venían los auxilios.

Ledo menciona una expedición más de Tupac Catari al altiplano; de esta había vuelto derrotado y con solo 20 hombres. También se refiere este capitán a las deserciones de 40 soldados, empujados por el hambre. Describe asimismo la constante escena de la instalación de mercados de hortalizas y frutas que hacían los sublevados en San Sebastián; como era de esperar, los de la ciudad salían a comprar a pesar de las prohibiciones, con las consiguientes emboscadas y acarreos de más de cien personas entre soldados, mujeres y otros.

Diez de Medina se refiere más detenidamente al contenido de la carta de Murillo, pues señala que Apaza había logrado destruir el auxilio y había matado a cientos de sus componentes en razón de haberse dispersado, con lo que les pudieron arrebatar los dos pedreros, más de cien escopetas y 50 sables. Se trataba, efectivamente, del desastre de las tropas de Gavino Quevedo. Los ataques se agravaron después de la primera semana de junio; los sublevados quemaron el beaterío de las Recogidas, ubicado, como se ha señalado, fuera de los muros. El recrudecimiento de los asaltos había significado, sin embargo, muchas pérdidas para los indios.

Las actividades de Mariano Murillo en El Alto tuvieron un trágico desenlace. Desde la ciudad se le había enviado otra carta pidiéndole mayores detalles sobre la venida del auxilio, con el fin de coordinar las operaciones; esta misiva fue metida en un botón y llevada por un indio de la ciudad, pero al poco rato de sufrir torturas confesó que era portador del mensaje. Tupac Catari prendió a Murillo en el cerro de Quilliquilli, le cortó los dos brazos y lo arrojó por Santa Bárbara con una carta enredada en la trenza. Ledo cuenta que traía los brazos cortados colgando del cuello y que venía desangrándose. El 8 de junio murió, a pesar de que se le atendió de inmediato en el hospital San Juan de Dios. Antes de morir pudo informar en detalle lo acaecido en Sica Sica y de cómo los indios pensaban atacar con el mayor impulso en los días sucesivos, antes de que llegara el auxilio.

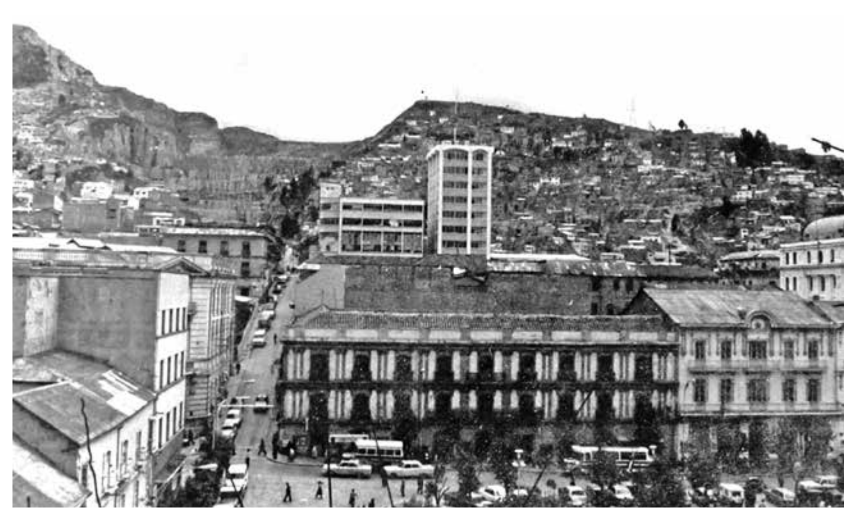
Del 11 al 15 de junio disminuyó, sin embargo, el ardor de los ataques. Posiblemente porque los sublevados se dedicaron a la preparación de Corpus, fiesta que celebraron con gran pompa: procesión, ceremonias religiosas y los consabidos bailes, fogatas y cohetes. En aquellos días fue también notorio el acarreo en mulas que hicieron los alzados desde el alto de Potosí al de Potopoto, de petacas y baúles que contenían, como se comprobó después, el fruto de los hurtos y los saqueos cometidos por Julián Apaza y su gente.



Portada principal de la casa del oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, frente al costado de la catedral. Hoy es el Museo Nacional de Arte. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



Patio y galerías de la casona del oidor Francisco Tadeo Diez de Medina. En dos ocasiones cayeron en ella balas de los pedreros disparados desde el Calvario o desde el cerro de Quilliquilli. Hoy Museo Nacional de Arte. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



Vista de lo que correspondía en 1781 al cerro de Quilliquilli, tomada desde la catedral de La Paz. Desde la Plaza Mayor se observaban perfectamente las maniobras militares de los indígenas, así como sus bailes, procesiones y hasta corridas de toros. (Fotografía: Juan Ignacio Siles.)

El día de Corpus, Segurola quiso aprovechar la distracción de los sublevados, entretenidos en los festejos de la fecha, para recuperar o destrozar al menos dos pedreros de los enemigos. Ese día los indios se habían congregado en el alto de Potosí para celebrar con Tupac Catari; se pensó entonces que los cañones del Calvario habían quedado mal custodiados y era oportuno realizar una salida. Esta debió efectuarse temprano, pero como ocurría siempre por la falta de disciplina y obediencia, solo partieron a las tres de la tarde. Llevaban 200 armas de fuego entre granaderos y escopeteros, y 40 hombres de mulas. Atacaron el cerro por dos puntos, rodeándolo los montados por la parte de Potopoto; las mulas no rindieron como se esperaba por la debilidad en la que se hallaban, alimentadas solo con esteras y paja brava de los techos. Los indios huyeron abandonando incluso la plata labrada y sellada acumulada por Apaza, pero antes cogieron los pedreros, la pólvora y las balas, y los desbarrancaron por los precipicios, siendo imposible recuperarlos. Solo se pudo traer a la ciudad las dos cureñas,[11] la plata, la coca y algo de comida. Pero como los indígenas eran más de los que se creía y aumentaron con los que vinieron de Potopoto y del alto de la puna, se produjo un duro encuentro que costó la vida a unos 150 indios. Ledo y Diez de Medina señalan que las cosas no anduvieron como se había planeado, más que nada porque los soldados se dedicaron una vez más al robo y al pillaje de los víveres y de la platería.

Hasta el 20 de junio los asaltos de poca importancia de las tardes se alternaron con ataques muy serios en las noches, en los que los indios peleaban con gran fiereza, hostigando con fusiles, piedras y barretas, y tratando de incendiar las casas que estaban dentro de la ciudad. Desde las trincheras se defendían con la misma energía y pudo comprobarse al día siguiente, por los charcos de sangre y las macanas, las hondas y las cornetas abandonadas, que los atacantes perdieron mucha gente. Desde el día 20 se aprecia un nuevo sistema de ataque, consistente en la construcción de paredones frente a las trincheras de San Francisco, de San Sebastián y de la Caja del Agua, desde donde, protegidos, disparaban mucho mejor. No faltaban víctimas en la ciudad, pero eran siempre muy escasas frente al número de las de los indígenas. En esos días, Ledo supone 180 muertos enemigos frente a tres españoles.

Diez de Medina describe la acción de los barreteros, que lograron abrir varios forados en las paredes de la fortaleza, y añade que hubieran

---

11 NE: Armazón compuesta de dos gualderas fuertemente unidas por teleras y pasadores, colocadas sobre ruedas o correderas, y en la cual se monta el cañón de artillería.

logrado penetrar de no haber sido por el redoblamiento de la guardia. En el día se cerraban las brechas producidas por los alzados en la noche. Anota también el oidor la presencia de indios yungueños en la lucha, lo que podía apreciarse por la indumentaria que quedaba después de las batallas, añadiendo algo más no señalado por lo otros diarios: habían desaparecido los cuatro pedreros, lo que hacía suponer que habían sido llevados para hacer frente a las fuerzas auxiliares. También observa Diez de Medina que los indios se estaban asentando en las casas quemadas con sus familiares, reconstruyéndolas con las piedras recogidas de las viviendas destruidas; igualmente instalaban pequeños mercados e impedían así, por uno y otro medio, que los de la ciudad salieran a recoger agua del río, liberándose al mismo tiempo de las continuas subidas y bajadas a El Alto. Apuntando todavía más detalles, el oidor consigna, el día 20, una nueva bajada de Tupac Catari. Afirma que vino por el Calvario con su cabriolé rojo guarnecido de galón de oro y sable en mano. Estaba colérico y seguramente borracho, añade, por lo que se aproximó tanto a las murallas que bien se hubiera podido cogerle, de no ser detenido por 15 indios que le alejaron.

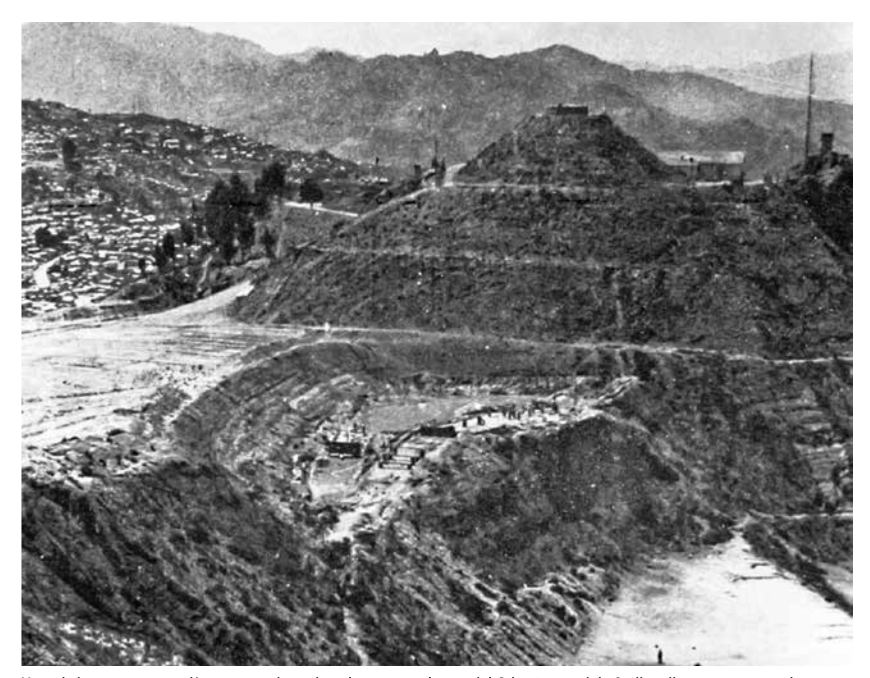
Ya no se veía gente en las calles, seguía el hambre y sus estragos; los niños pedían socorro en las esquinas y en la Plaza Mayor, y las pocas cosas que había para comer subieron a precios increíbles.



La primera parte del diario de Segurola termina el día 30 de junio, cuando llegó el auxilio traído por el comandante Flores.

Durante los días 21 y 22 de ese mes todo el trabajo se orientó a organizar salidas para destruir los paredones de San Sebastián, San Francisco y de la Caja del Agua. La salida hacia este último lugar se hizo con 150 hombres de infantería y 40 de caballería que, internándose por San Sebastián, cortaron el avance de los indios por la pampa; el ataque fue durísimo y los indios se defendieron con gran obstinación, ayudados por escopetas y dos pedreros desde El Alto. Sin embargo, perdieron más de cien hombres frente a algunos heridos y dos muertos por parte de los españoles. Mediante algunos prisioneros se enteraron de que las tropas auxiliares estaban ya muy cercanas y de que efectivamente Catari se había dirigido hacia ellas con el fin de detenerlas.

En los días siguientes el comandante registra menor actividad de parte de los atacantes que, sin embargo, permanecían escondidos en las casas quemadas. Fuera de eso no se percibe sino el continuo acarreo de cargas y de ganado hacia Potopoto. Por la entrada de la gente que estaba



Vista de lo que correspondía en 1781 a la explanada que une el cerro del Calvario con el de Quilliquilli, cuya punta se observa en la fotografía. Tal conexión explica la facilidad con que se pasaba desde el Calvario hasta Quilliquilli y desde este cerro hasta Santa Bárbara y Pampajasi. (Fotografía: Juan Ignacio Siles.)

prisionera en El Alto y que había podido escapar se sabe que, en efecto, las tropas estaban cerca y que Apaza pedía auxilios constantemente, puesto que había sido derrotado en algunos encuentros recientes.

El 29 de junio volvió a la ciudad don Cayetano Silva, quien había caído prisionero días antes; confirma este las noticias añadiendo que Catari había perdido a mucha gente y también los dos pedreros, provocando nuevamente tanta confusión en su campamento que él pudo escaparse. Según Silva, la virreina se había pasado a Potopoto conduciendo en cargas sus riquezas, pues el auxilio estaba tan cerca que llegaría esa tarde o al día siguiente a más tardar.

El día 30, confirmada la noticia de la llegada de Flores, se echaron a volar las campanas, se dispararon los pedreros y se cantó un tedeum en la catedral. Todo esto produjo, de inmediato, la subida a El Alto de los indios que todavía rodeaban las murallas, como asimismo la de Bartolina Sisa, quien se había dirigido antes, como se ha dicho, a Potopoto.

A eso de las cuatro y media de la tarde se pudo apreciar ya grandísima confusión entre los indios, a los que se veía huir precipitándose por las

cuestas. Al poco rato se vio flamear la bandera de los ejércitos españoles y esto llenó de contento a los de la ciudad.

El capitán Ledo, quien había señalado que se veía a muy poca gente en las calles, pues compañías enteras habían desertado por el hambre y muchos habían muerto por la necesidad y la peste, se regocija luego con la llegada de los ejércitos auxiliares. Así, se refiere a las salvas y a la alegría y el afecto con que se rodeó a los 15 mozos que penetraron a la ciudad a dar aviso del triunfo sobre las huestes indígenas. Termina las anotaciones del día 30 consignando que los indios, en número de unos cinco mil, se pasaron a Potopoto y al camino del Cusco, y que habían muerto en el encuentro unos dos mil indios, número que otros elevan a cuatro mil.

Comentando que a los 109 días de sitio llegó el auxilio y anotando los mismos detalles que el comandante, Diez de Medina hace un elogio de la villa paceña. Menciona también el hecho de que el quiteño Flores ya conocía la ciudad por haber estado en ella en 1780, cuando se suscitó la cuestión de la Aduana; le constaban, por lo tanto:

> [...] las calidades opulentas e importancia de este pueblo, más que los otros para la Real Corona, que tiene cuantiosos intereses, tanto por sí misma cuanto por los vasallos, o ya por las haciendas pingües y sus frutos que hacen un vasto comercio y surte las manos contribuyentes de todo el reino; porque los comerciantes de Lima y Buenos Aires expiden la mayor gruesa de sus negociaciones en este lugar y en el de Potosí; o ya porque sucede lo mismo con los azúcares del Cusco, con los vinos y licores del Obispado de Arequipa y la costa y con los trigos del valle de Cochabamba; de aquí se expenden en la mayor parte con conocidas ventajas (Diez de Medina, 1981: 217).

Bien lejos estaba entonces la realidad que se vivía de las frases tan altisonantes del oidor. Todos los diarios terminan las referencias al primer cerco con una especie de balance de lo que habían sido estos meses de encierro, así como del triste estado de la ciudad que vivió tan angustioso calvario. En las frases de Segurola se nota, acaso por primera vez, al jefe humano y sensible a los padecimientos de los sitiados, actitud que no se refleja en las anotaciones anteriores. Constituyen esas líneas, escritas con gran sobriedad, páginas de antología en materia de "parte de guerra". En una síntesis en la que señala quiénes eran los sitiadores, describe las técnicas de ataque; se refiere también a la situación de hambre, miseria y enfermedades que padecieron especialmente los desposeídos; alude de paso y veladamente a las tensiones internas en las que tanto acento pone Diez de Medina y que no percibe, en cambio, el capitán Ledo, perteneciente a una esfera social a la que no llegaban estas rencillas. Cita cifras en el cálculo del número de atacantes, de muertos por salir fuera de trincheras, de ahorcados, de los fallecidos por heridas y de la cantidad de mulas

sacrificadas; pero no dice nada, en cambio, sobre un censo de población de la ciudad o sobre muertes ocurridas por acción bélica, o por causa del hambre y de las epidemias. Termina refiriéndose al trato inhumano que merecieron los prisioneros y los cadáveres en manos de los indígenas, descripción que pretende, posiblemente justificar las frases anteriores relativas a la muerte en horca sufrida por unos 250 rebeldes, a los que se consideró “espías” o “influidores” de la sublevación.

Diez de Medina, oriundo, como el capitán Ledo, de La Paz, tiene también frases muy dolidas sobre la situación de ruina, hambre y angustia en que había quedado la ciudad. Termina el oidor el recuento de las víctimas del asedio con un ditirambo altisonante y pretencioso en el que, usando frases de cuño renacentista, hace la loa del comandante Ignacio Flores, que había liberado por fin a los sitiados del sufrimiento y del peligro de cada día.

Muy interesante es consignar también el juicio sobre el asedio de La Paz, vertido por el obispo Gregorio Francisco de Campos en un informe dirigido al virrey Vértiz el 28 de julio de 1781, pocos días antes de la partida de Ignacio Flores. En él se refiere a Julián Apaza como un:

> […] indio de baja esfera y lleno de vicios […] principalmente de la embriaguez […] con genio revoltoso y altivo […] que ejecutó en los pueblos de la provincia de Sica Sica […] las mayores atrocidades que se cuentan en la Historia, pues no perdonó sexo, edad, estado que no experimentase su crueldad ni lugar sagrado que no profanase. No satisfecha su sevicia con estos hechos tan execrables pasó a poner en ejecución el designio de practicar lo mismo en esta ciudad a la que sitió el día 14 de marzo, y como fue repentino el asedio no se logró acopiar los víveres necesarios para sufrirlo por el espacio de 109 días que carecimos de algún auxilio para subsistir. Por esta causa fue preciso que este vecindario y principalmente los que carecían de facultades no perdonasen las pocas cabalgaduras que habían quedado en esta ciudad y los jumentos, perros y aun gatos que podían lograr para alimentarse; llegando ya a tanto extremo la necesidad que no encontrando con qué mantenerse tomaron el arbitrio de ocurrir a las pieles de las vacas y otros animales para no perecer; pero como en estos alimentos no encontraban el necesario para dilatar la vida ha perecido tanta [gente] que no han sido bastantes las iglesias, cementerios y otros lugares sagrados para darles sepulturas, siendo indispensable bendecir otros profanos para este fin. Dejo a la superior comprensión de V.E. los trabajos, cuidados y angustias que todos experimentamos, los continuos asaltos que sin perdonar alguna hora del día ni la noche nos daba el rebelde y sus secuaces [asegurándonos llegó a contar el número de 15 mil] por lo que no había instante que no estuviésemos en el mayor sobresalto por no estar libre aún la más inocente criatura de su atrocidad, ni respetar mi dignidad, por ser una de las órdenes que dio, que vencidas las trincheras, conseguida la toma de esta ciudad, se pasase a degüello desde el Obispo para abajo […].[12]

12 AGNA, Biblioteca Nacional 016607, m/190.

CAPÍTULO XI

Itinerario de la primera expedición de auxilio a La Paz

Las breves noticias de los primeros pasos de la expedición destinada a liberar La Paz se conocen por las publicaciones documentales de Pedro de Angelis (1971 [1836]). Así, se sabe que, conocedor de las graves noticias de la rebelión de Tomás Catari y sus hermanos en Chayanta, así como de la de José Gabriel Tupac Amaru en Tinta, con sus repercusiones en las provincias del Obispado de La Paz, en las de Oruro, Cochabamba y Chuquisaca, el virrey de Buenos Aires Juan José de Vértiz decidió enviar a Charcas parte de las tropas destinadas a la defensa de la capital del virreinato.

De este modo envió un primer cuerpo de milicias compuesto de 200 veteranos, al mando del capitán de infantería don Sebastián Sánchez. Agregó a este un segundo cuerpo compuesto también de 200 hombres, que incluía a la compañía de granaderos del batallón de infantería de Saboya, bajo las órdenes del teniente coronel Cristóbal López, y un tercer grupo compuesto por oficiales sueltos, para que contribuyesen a la preparación y la enseñanza de las milicias que se organizarían en Charcas, así como para que comandaran las operaciones de guerra.

Uno de estos militares de carrera, el más importante de todos, fue el comandante en jefe del cuerpo de dragones, don José de Reseguín. Este oficial había hecho sus estudios en la Academia Real y Militar de Barcelona, de la que salió con el grado de teniente de dragones de Lusitania. En 1777 debió partir con 600 dragones en la expedición de Pedro Antonio de Cevallos al Río de la Plata para la defensa de Montevideo (Fernández, 1980).

Por una carta del propio Reseguín al ministro Gálvez, del 4 de febrero de 1782 (AGI, Charcas 595), se sabe que, recibidas las instrucciones del virrey el 29 de enero para compartir con Ignacio Flores la atención a los alborotos de José Gabriel Tupac Amaru, abandonó Montevideo y desde

Buenos Aires, tomando la posta, inició su peregrinación hacia La Plata el 19 de febrero de 1781. Debía alcanzar al primer destacamento que llevaba ya dos meses de marcha.

El 13 de marzo, en Colorados, a 460 leguas de la capital, se encontró ya con el primer destacamento de 170 hombres y emprendió nuevamente la marcha con ellos. En el camino se enteró de la sublevación de Chichas, Cinti, Lípez y Porco, noticia que le fue confirmada por el corregidor Joaquín de Alós, el hombre que desencadenó el estallido de la sublevación de los Catari, quien huía hacia Buenos Aires disfrazado de franciscano.

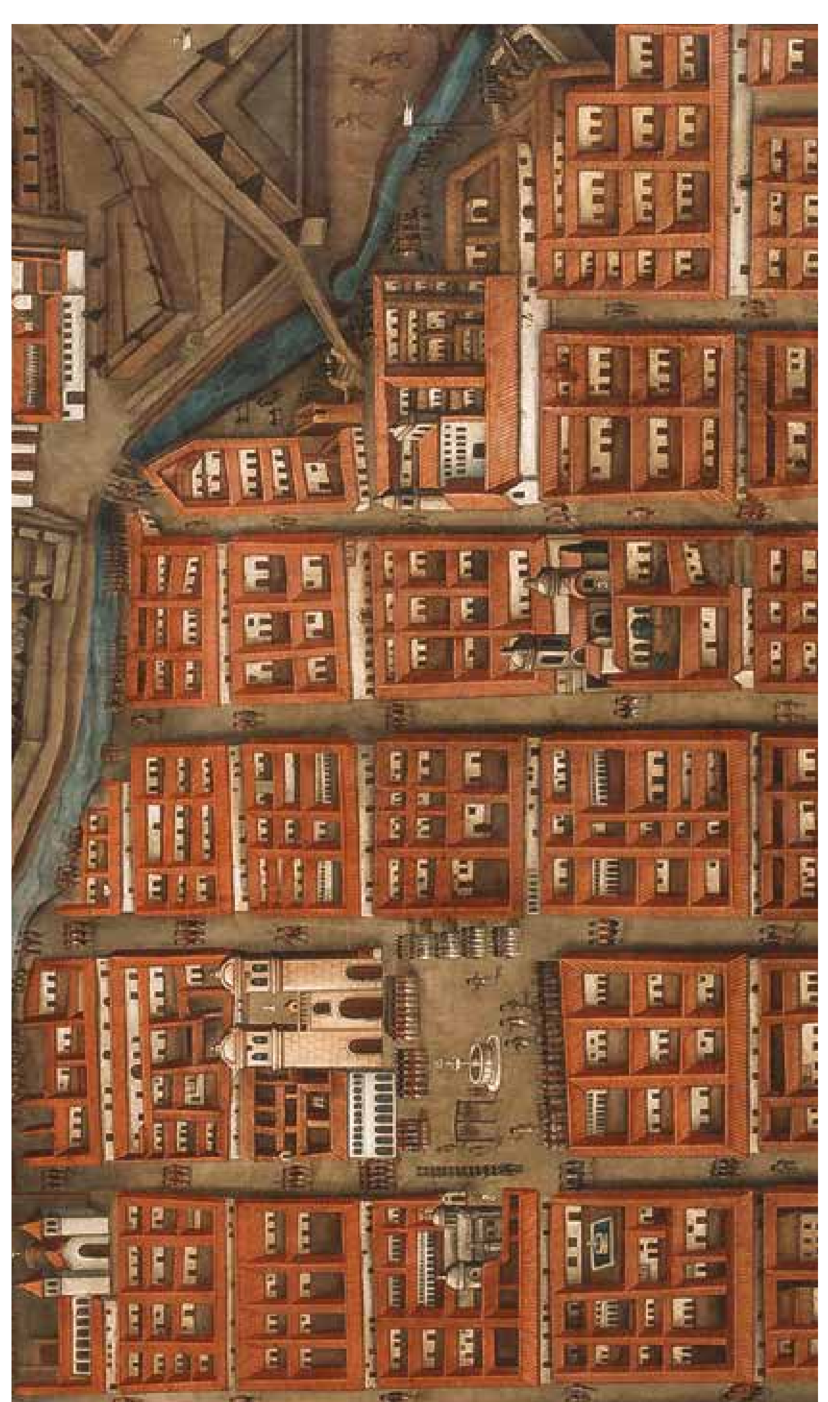
A la altura de Tucumán ya habían desertado 50 hombres pero, en cambio, se les sumó una compañía de Salta, aunque inexperta todavía. El 16 de marzo llegaron al pueblo de Mojos. Los corregidores de Tupiza y de las provincias sublevadas habían huido. Los vecinos pidieron a Reseguín que se quedara allí a esperar al segundo cuerpo con los hombres de línea de la infantería de Saboya. El comandante vaciló pero prosiguió, al fin, para acudir a sofocar la rebelión de Tupiza encabezada por Luis Lazo de la Vega. El mismo 17 de marzo ya estaba en esa ciudad, donde sorprendió hábilmente al último, desbaratando todos sus planes. Se puso en contacto con Suipacha y Tarija, todavía fieles. La sublevación, llevada a cabo esta vez por un sargento de milicias mestizo, más español que indígena, había sido horrorosa. El sargento, según el documento recogido por Pedro de Angelis (1971 [1836]), se había levantado a nombre de José Gabriel Tupac Amaru y sus razones eran bastante diferentes a las de Tomás Catari. Aquí habría estado más claramente manifiesta la ambición de poder, puesto que pretendía poner bajo su mando a Chichas, Lípez, Cinti y Porco.

El 18 de marzo Reseguín recibió los primeros mensajes de Ignacio Flores. Establecidos los contactos con el comandante general, terminó de pacificar la región para proseguir el 5 de abril hacia Cotagaita, adonde había hecho adelantar al capitán de infantería de Saboya, Joaquín Salgado, con 50 hombres. Pacificado el pueblo, después de juzgar y condenar a los culpables, pudo continuar hacia La Plata. A esas alturas ya sufrían, Reseguín y buena parte de sus oficiales y de la tropa, las famosas tercianas que tanto agobiarían al comandante en los meses sucesivos.

Sin duda se consideraba esta etapa de la pacificación como un paso esencial pues, en el criterio de las autoridades, esas provincias constituían la puerta de comunicación entre Charcas y el Perú, por un lado, y Buenos Aires, por el otro. Desde luego esta era la ruta usada para el transporte del real situado.



La ciudad de La Paz cercada y amurallada en 1781. Pintura de Florentino Olivares, 1781 (retocada parcialmente en 1881). Óleo sobre lienzo. Museo de la Casa de Pedro Domingo Murillo, La Paz. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



El centro de la ciudad, con el río Choqueyapu, el puente de San Francisco, el puente y el fuerte de San Sebastián, la iglesia de Santo Domingo y el monasterio de las Concebidas. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



Monasterio de las Concebidas, fuerte de la Paciencia y fuerte del final de la actual calle Ingavi, uno de los más importantes en el trazado de las defensas. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



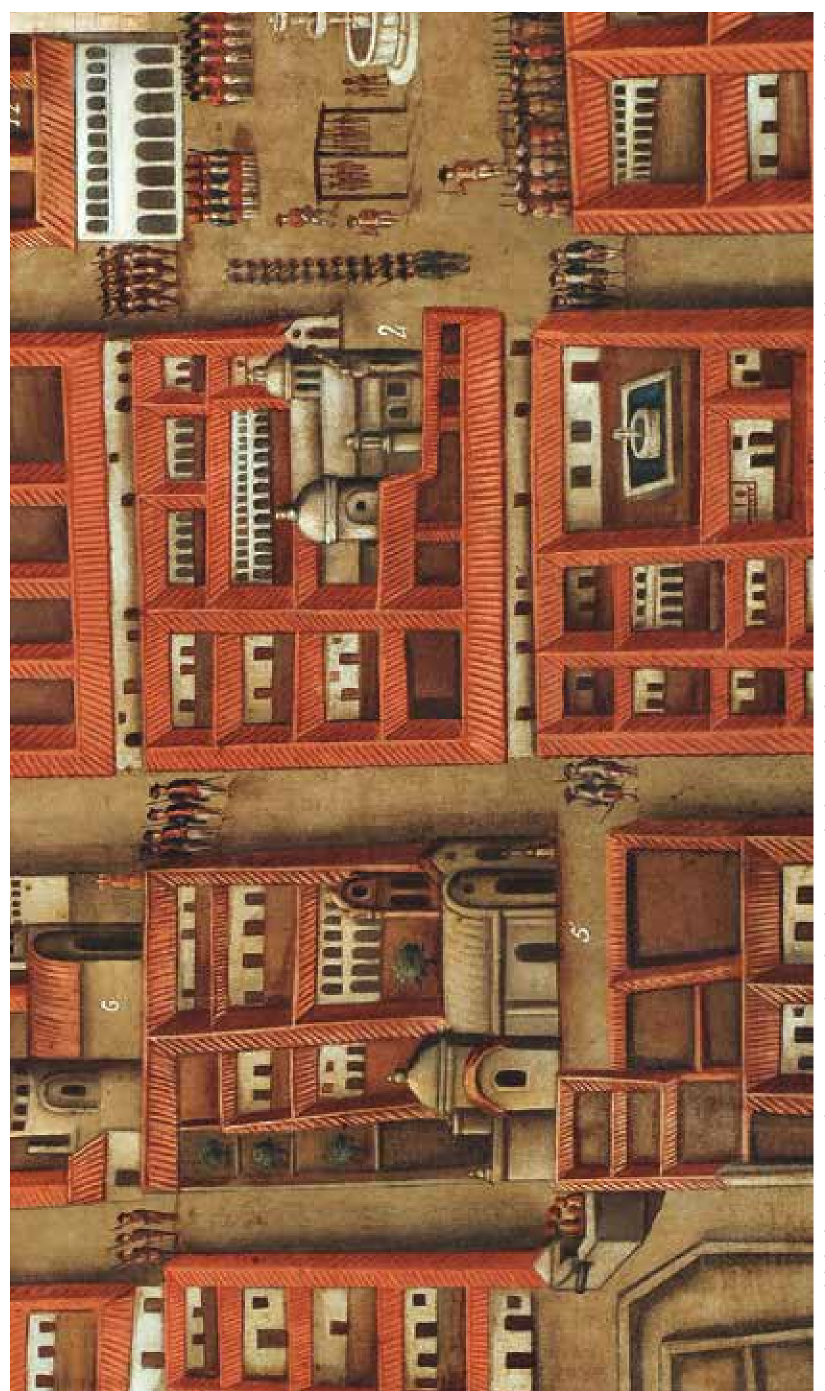
Plaza Mayor. Pueden apreciarse diversas compañías militares en formación y la horca de la que colgaban los sublevados. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



Costado occidental de la Plaza Mayor, con la catedral, la casa del oidor Francisco Tadeo Diez de Medina (hoy Museo Nacional de Arte), la iglesia de Santo Domingo y la casa de la marquesa de Aro, donde habitaban también Sebastián de Segurola y Fernando Márquez de la Plata (hoy Museo Nacional de Etnografía y Folklore). (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



Iglesia de San Sebastián, iglesia y convento de San Francisco, puente y fuerte de San Sebastián, y calle Ancha (hoy avenida América). (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



Costado oriental de la Plaza Mayor, con el Ayuntamiento, el ex colegio de Jesuitas, el Palacio Arzobispal, el convento Carmelita y parte de la muralla y del fuerte del que se miraba hacia el cerro de Quilliquilli. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)



Río Choqueyapu y puente del monasterio de las Recogidas. Puede apreciarse en la parte alta, en medio de las huestes indígenas, a un grupo destacado de caudillos con caballos y banderas; sin duda, se trata de una de las bajadas solemnes de Tupac Catari y Bartolina Sisa. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)

El 11 de abril de 1781, con lentitud, por los muchos enfermos que llevaban, emprendieron nuevamente la marcha. El 19 de abril ya estaban en La Plata, donde fueron recibidos clamorosamente. El 20 de abril se les sumó el segundo cuerpo salido de Buenos Aires con Cristóbal López. El retraso se explica porque, llegados a Salta, recibieron órdenes de pasar a Tucumán para sofocar una sublevación de las tropas y sujetar, al mismo tiempo, a los indios tobas, aliados con los de Jujuy. Habían pasado también por las provincias pacificadas por Reseguín, comprobando que permanecían sujetas. También los hombres de este cuerpo habían adquirido las fiebres de la terciana.

Se sabe por un informe de Ignacio Flores a Vértiz, del 6 de julio de 1781 (AGI, Buenos Aires 62), que después del descanso necesario a estas fuerzas venidas desde Buenos Aires, así como de la preparación y la reorganización de las tropas destinadas a castigar a los rebeldes de las diversas provincias de la Audiencia de Charcas y a la liberación de La Paz, Ignacio Flores envió hacia esta ciudad, a mediados de mayo, dos cuerpos de tropas, uno de la provincia de Charcas bajo el mando de don Gavino Quevedo y otro de Cochabamba bajo el de don José de Ayarza, que en conjunto llegaban a cerca de dos mil hombres. Parecían competentes y valerosos para el género de guerra que debían acometer.

Cuando ya habían partido las fuerzas de Charcas, el día 18 de mayo salió Flores para recorrer la provincia Chayanta con la intención de afirmarla en la obediencia. Cuando caminaba hacia aquel pueblo, recibió un propio de Oruro en el que se le avisaba que el día 23 de mayo Gavino Quevedo se había adelantado con 500 hombres al pueblo de Sica Sica. Pretendía sorprender a Tupac Catari, que se hallaba en dicho lugar. La sorpresa, sin embargo, se convirtió en cruel derrota, con pérdida de muchos oficiales y soldados.

En vista de eso, Flores apuró su marcha a Oruro, donde pudo informarse de lo sucedido. El comandante general narra los detalles de los acontecimientos en el informe a Vértiz señalando que unos indios de Sica Sica, fieles a la Corona, participaron a Quevedo que Tupac Catari estaba en el pueblo con un número de indios que parecía no pasar de mil. Don Gavino, "deseoso de coger a este pernicioso jefe de rebelión, se puso en camino y dobló una jornada larga, de modo que hizo 17 leguas de un golpe y llegó a Sica Sica a las 4 de la mañana" (*ibid.*). Prosigue Flores la información diciendo que "el cansancio de la jornada causó que los soldados bisoños [nuevos, principiantes] que llevaba no guardasen exactamente los puestos en que los colocó y así faltase el enlace de unos a otros y la confianza que él debía causar" (*ibid.*).

Los indios, que eran mucho más de mil, sumados los que estaban en el pueblo con los de las inmediaciones, después de recibir una señal se congregaron en un momento dado y acometieron por varias partes a los hombres del auxilio:

> [...] quienes, desunidos y sorprendidos de verse atacados por artillería, algunas armas de fuego y lanzas que no esperaban ver entre los indios, hicieron poca resistencia, huyeron en desorden a pesar de las exhortaciones de su comandante que sin embargo de estar herido procuraba ordenarlos, y de algunos otros oficiales que quedaron en el campo (*ibid.*).

El resultado final fue la muerte de más de 150 soldados y de diez oficiales, la pérdida de 80 a cien fusiles, de dos pedreros y una considerable porción de pertrechos. Lo peor, agrega Flores a Vértiz, fue la constatación de la vergonzosa inconstancia y el deshonor de la tropa, que se disipó de tal modo que de los dos mil hombres que juntaban los dos cuerpos apenas quedaron 300, habiéndose ido compañías enteras después de que José de Ayarza, al día siguiente, entrara al pueblo con sus cochabambinos a vengar la desgracia pasada. Como Ayarza les había prohibido el saqueo, "se le conjuraron, entraron a la villa y robaron cuanto quisieron, volviéndose después a sus casas como dueños de su libertad y superiores a su religión y honor" (*ibid.*).

La ecuánime información de Flores a Vértiz sobre el desastre de Gavino Quevedo toma tonos diferentes en la pluma de Joaquín Salgado, el militar español que comandaba las compañías de Saboya. El 10 de noviembre de 1781, en un informe al ministro Gálvez (AGI, Buenos Aires 319), se refiere a Quevedo como a un "paisano" (criollo) que actuó atolondradamente movido por el "ansia de oro y plata" (*ibid.*) que le avisaron tenía Tupac Catari en varias cargas. Quevedo, según Salgado, solamente debía adelantarse y esperar en Panduro con 600 hombres al resto de la expedición. Pero don Gavino, anoticiado de la presencia de Tupac Catari en el pueblo, se dirigió al lugar y llegó a Sica Sica antes del amanecer. Dividió a su gente colocándola a la entrada de la villa en dos puntos diferentes. Un cañonazo fue la señal de ataque; sin embargo, los indios no fueron sorprendidos, sino que, por el contrario, salieron al combate disparando armas de fuego. Las tropas españolas, añade Salgado, temiendo que cada división comenzara antes el saqueo, entraron al pueblo en desorden y abandonaron las armas para dedicarse al pillaje. Viendo esto, los enemigos cayeron sobre ellos, les persiguieron hasta Panduro y dejaron el camino sembrado de cadáveres. Tupac Catari, vencedor, cogió muchos fusiles y algunos cañones "cobrando gran osadía" (*ibid.*) en la tarea de impedir el paso de los ejércitos auxiliares.

En otro documento existente en Buenos Aires (AGNA, Biblioteca Nacional 191), de claro sentido acusatorio a Flores y posiblemente escrito por el

oidor Pedro Antonio Zernadas, gran enemigo del comandante, evacuado en Lima el 16 de agosto de 1782, se dice entre otras cosas algo muy serio contra Flores y más aún contra Quevedo. Al primero le acusa de que una vez que llegó a Charcas la tropa veterana que venía desde Buenos Aires, la había fiado a "un comandante inexperto, delincuente y culpable" (*ibid.*). Añade que la noticia del nombramiento de Quevedo:

> […] exitó [*sic*] el disgusto con que miró la tropa les nombrase don Ignacio por comandante a quien se hallaba manchado con estas vergonzosas señales; en la Real Audiencia se encontraban los autos formados contra su persona por haber internado en Portugal efectos y ganado nuestro en cambio y negociación de los de aquel reino, y este espíritu de codicia es el que motiva su derrota. El se dirige al pueblo de San Pedro de Buenaventura ya casi reducido a cenizas por el crecido número de muertes ejecutadas por los indios rebeldes con el fin de apoderarse de los bienes de esos miserables difuntos. Precipitadamente pasa a Sica Sica y, dedicado al saqueo en su principal pueblo, es sorprendido y derrotado de noche (*ibid.*).

A estas referencias españolas de la derrota de Gavino Quevedo habría que agregar una nueva descripción de los acontecimientos. Se trata esta vez de una narración emanada del grupo rebelde, vencedor en esta ocasión. Es el testimonio del propio Tupac Catari que, más tarde, en el momento de su confesión, se refiere al episodio de Sica Sica y cuenta que él hizo un viaje a esa ciudad cuando se produjo la derrota de la expedición comandada por don Gavino Quevedo:

> […] que cercando al pueblo con dispersión a tiempo que el confesante estaba en él, reposando de la fatiga del camino, como oyese algunos tiros de fusil y que los españoles principiaban a incendiar las casas de los extremos del pueblo, mandó a los mil indios que llevaba de su escolta y a los del mismo Sica Sica, aillu Anansaya, saliesen a combatirlos en aquella hora del segundo canto del gallo en que también salió fuera del pueblo el confesante acompañado de Mariano Murillo que hacía de artillero de los dos pedreros que llevó consigo en esta ocasión y son de aquellos cuatro que los indios de Collana ganaron en el río de Orcojahuira adelante de Potopoto y de otros cinco fusileros cholos que llevó en su compañía, en cuyo combate ganaron los indios para aprovecharse del metal, cuarenta escopetas y cuarenta sables, diez bayonetas, dos cajones de cartuchos, un zurrón de cuero con pólvora, un talego de balas de fusil, treinta granadas, sin que se acuerde de las balas grandes […] Siendo cierto que a los españoles derrotados los acosaron los rebeldes hasta cerca de Panduro, ocho leguas de Sica Sica, matándoles conforme les iban encontrando, sin que pueda saber el número de los muertos […] (AGNA, 9/21-2-8).

Está muy claro en esta descripción que a Tupac Catari no le interesaba enjuiciar la conducta moral de Quevedo, a quien no conoció, ni tampoco si este obró precipitadamente, ni si la tropa quería saquear o no; a él lo que le interesaba era mostrar su triunfo, las fuerzas militares con las que con-

taba, las armas de fuego que disponía, la rapidez con la que actuó para no dejarse sorprender y el poder con el que dispuso de la vida de los soldados que huían a Panduro. Es pues este un testimonio de extraordinario interés porque Tupac Catari recuerda con orgullo un episodio triunfal de su vida, en los momentos de su derrota final, cuando no le quedaba sino aceptar con dolor, ira y decepción que solo le esperaban la condena y la muerte.

Flores había llegado a Oruro el 5 de junio. Sin perder un minuto recorrió los cuarteles para afirmar en sus deberes a los que quedaron. Escribió a Caracollo, donde había otro cuerpo de Cochabamba, y despachó a José de Ayarza a aquella villa para que trajera de 300 a 400 hombres de a caballo.

Con ellos y con la tropa que traía Flores desde La Plata se esperó a José de Reseguín, que se le juntaría con sus veteranos y 200 hombres de Vallegrande, que eran buenos soldados.

Por una carta de un participante de la expedición, Francisco Villegas, escrita desde Oruro (en Paz, 1952: 96), se ve que entre el 13 y el 14 de junio el auxilio estaba todavía en Oruro. Entre el 20 y el 21 de junio, como se aprecia por otra carta[1] (*ibid.*: 100) escrita en el campo de Culcuni, se sabe que estaban ya en las afueras de Sica Sica. El 22 de junio, según dicha carta, estando el equipaje cargado para irse a un puesto mejor y esperar allí a la tropa de Cochabamba, cayeron cerca de tres mil indios sobre las fuerzas de Flores y Reseguín. Se les dejó acercarse para que se alejaran de las cuestas. Logrado esto, una tercera parte de las tropas salió a perseguirles y les dio tan fuerte golpe que quedaron pocos indios de los que iban por aquella banda. Diego de Velasco calcula que murieron casi 600 a golpe de lanza o sable, pues la fusilería se quedó guardando los costados. El militar añade que los indios quedaron atolondrados y reducidos a una profunda tristeza, y que dedicaron el resto del día a recoger a sus muertos.

El 23 de junio, por medio de un clérigo, pidieron paces y ofrecieron paso franco. Ese día llegaron, por fin, los 600 cochabambinos y los 200 indios de Toledo con su cura.

Por su parte, Ignacio Flores comunicó al virrey Vértiz, el día 23 de junio (AGI, Buenos Aires 62), que habiendo llegado a Oruro las fuerzas de Reseguín, resolvió salir hacia La Paz el mismo día del Corpus.[2] No pudo conseguirlo, pero sí lo hizo al siguiente día, con 524 hombres para reunirse

1 “Carta de un fulano Velasco…”.

2 Era el 14 de junio, según los diarios del cerco.

con otros 250 que esperaban acampados cerca de Paria; era el resto de las tropas de Gavino Quevedo.

Flores había tratado por medio de cinco indios y en diferentes ocasiones de mandar aviso a Sebastián de Segurola sobre la marcha del auxilio, sin lograrlo "por la concordia de unos indios con otros" (*ibid.*). Alentado con el consejo y la presencia de Reseguín, el comandante general prosiguió la marcha hasta Sica Sica. En las inmediaciones de la ciudad encontró cosa de dos mil indios que le esperaban en orden de batalla apoyados por dos cerros muy altos.

Don Ignacio señala que, con un poco de escaramuza, los voluntarios y dragones ganaron las alturas, donde se atacó a los rebeldes con todo vigor. En la cumbre más alta fue tan vivo el choque que Flores, viendo agotados los cartuchos y fatigados a los veteranos por la fuerte resistencia "de unos enemigos que no tenían refugio ni esperanza", se vio obligado a llamar a retirada "resignándose a no gozar el perfecto exterminio de ellos y a sufrir que escapasen unos 40 de los 500 poco más o menos que habían ganado aquel asilo" (*ibid.*).

Aquel mismo día entró Flores a Sica Sica, convidando a los indios con la paz y prometiéndoles el perdón. Incluso se allegó al cerro donde esperaban defenderse y les habló "en términos de indulgencia y favor", a lo que respondieron fieramente amenazándole "con el poder de su virrey Tupac Catari" (*ibid.*). Perdidas las esperanzas, decidió incendiar la mayor parte del pueblo, salvando antes la custodia y la plata labrada de la iglesia. Al mismo tiempo tomó las precauciones necesarias para combatirles al día siguiente. El 22 de junio, no pudiendo atraerlos al llano, prosiguió la marcha hacia un campo más atrás del cerro, dejando a propósito parte del equipaje separado para tentarles a bajar. Mientras tanto, Reseguín, con una partida de dragones, les acometió, siguiéndole otras compañías. Al poco tiempo ahuyentaron a los enemigos y en ello murieron 600 indios. De los del auxilio resultaron tres muertos y no pocos heridos.

El 23 de junio, por falta de pastos, tuvieron que retroceder dos leguas. Allí, por fin se le juntaron los 500 hombres de Ayarza. Con esto y con la esperanza del arribo de las seis compañías de Tucumán, que debían llegar a Oruro para protegerles las espaldas y hacer viable el acarreo de víveres desde Cochabamba, Flores decidió proseguir la marcha hacia La Paz.

En el informe del 23 de junio, desde el campo de Culcuni, Flores no pudo menos que manifestar al virrey la satisfacción que le producía contar con el apoyo de militares como José de Reseguín, Mariano Ibáñez

y Manuel Soler. Al finalizar el documento avisó a Vértiz que había venido un sacerdote con carta de los principales caudillos del lugar ofreciendo su obediencia.

A través de las anotaciones de un diario escrito por Francisco Javier de Cañas (en Gutiérrez, 1879: 131),[3] capitán de granaderos del Batallón de Milicias de La Plata y tesorero pagador de las tropas de dicha expedición, pueden también conocerse detalles de la expedición de Flores a La Paz.

Cañas empieza su diario el 16 de mayo de 1781, cuando sale de Chuquisaca. Anota primeramente algunos datos sobre las fuerzas del último destacamento al salir de la capital.

Lo componían, dice: la compañía de granaderos, la segunda de fusileros, la compañía de pardos batidores, una compañía de Aiquile, una compañía de La Laguna y la compañía de partidarios del Río Negro.

El tren de artillería estaba formado por: ocho cañones de campaña de a dos con 200 balas de bronce, 150 tiros de metralla y sus correspondientes cartuchos de pólvora, dos cargas de pólvora, dos morteros de bronce para echar piedras, 50 mil cartuchos de fusil, 1.500 piedras de chispa y 31 artilleros con un alférez, sargentos y cabos.

Los apuntes de los primeros días corresponden a la misión encomendada por Flores para asegurar la pacificación en las provincias Chayanta y Oruro, tema que ahora se deja de lado para concretarse al estudio de la marcha a La Paz. Estas tropas se encontraron con el comandante el 22 de mayo en Macha. Con él vinieron los dragones y los saboyanos con el capitán Salgado.

El 26 de mayo, al llegar a Choquenta, se encontraron con un artillero desertor de la expedición de Gavino Quevedo, quien les dio las primeras noticias de la derrota de este militar en Sica Sica. Les aseguraba que fueron muy pocos los que escaparon con vida y que él se había salvado porque se quedó en Panduro.

3 Se trata del "Diario de los acaecimientos en la expedición hecha por el Sr. don Ignacio Flores…" (Biblioteca Central, UMSA, m/2287). El manuscrito tiene una nota de Gutiérrez, quien señala que este diario ha sido impreso pero que él ignora dónde y cuándo; añade que lo ha copiado de un manuscrito antiguo del que no proporciona ningún dato. Sin embargo, siguiendo el orden de los documentos copiados en esta colección de Gutiérrez, puede apreciarse que lo sacó de Andrés Lamas (1848).

Mapa 8 Itinerario de la primera expedición de auxilio a La Paz

N
LA PAZ
Pampajasi
EL ALTO
ACHOCALLA
Ventilla
SAPAHAQUI
CALAMARCA
AYO AYO
PATACAMAYA
Campo de Culcuni
SICA SICA
Pampa del Vicario
Panduro
Río Desaguadero
Caracollo
Hacienda de Ancoñuño
PARIA
ORURO
10 5 0 10 50 Km
Huanuni

Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

El 29 de mayo Flores decidió que Cañas prosiguiera las labores judiciales en Chayanta, mientras él apuraba la marcha hacia Oruro. El autor debía juntársele en dicha ciudad, llevando toda la carne, papas, leña y mulas que pudiera conseguir.

El 9 de junio, ya en camino a Oruro y después de hacer noche en Guanuni, le alcanzó un alférez con una pequeña escolta de granaderos de la partida del coronel de dragones don José de Reseguín, que se había adelantado. Mandaron aviso a Flores, quien salió a recibirlos; "no habiendo permitido su genial afecto esperar como jefe, salió a la pampa donde se regocijaron todos los oficiales y soldados de verle" (*ibid.*: 142). Ya en Oruro se repartió la tropa en los cuarteles destinados a este fin.

El día 10 entró la columna de José de Reseguín. Estaba compuesta por la compañía de granaderos de Saboya, la compañía de Pascual Borge, la de Mariano Ibáñez y la de santiagueños de lanza. El 11 de junio se aprontaron dos compañías de milicias de Oruro, para lo que se utilizaron los restos de los que fueron derrotados en Sica Sica.

Los días posteriores se acopiaron cartuchos de fusil y cañón, y se compusieron las cureñas de los morteros, reforzándolas con fajas de hierro. Se hicieron providencias de boca y de guerra. Se pasó revista en la plaza del Regocijo, de la que resultaron 725 hombres; pero "todos con tal espíritu, celo y amor al servicio de ambas majestades que desde luego no quedaría duda alguna en el feliz éxito que se esperaba" (*ibid.*, día 14 de junio de 1781).

El 15 de junio salieron a las 11 de la mañana haciéndose mil conjeturas sobre la situación de los vecinos de La Paz. En la tarde llegaron a la hacienda Ancoñuño, que encontraron despoblada y arruinada por los cochabambinos; no había agua ni leña ni cebada ni nada con qué aliviar las fatigas del camino.

El día 16 prosiguieron hacia Caracollo; atraparon gran cantidad de ovejas. Un cañari[4] que volvía de Sica Sica les avisó que se les esperaba con ánimo de atajarles. Estando todavía en Caracollo se presentaron 356 cochabambinos con dos cañones de campaña y sus pertrechos, manifestando que llegarían mayores refuerzos todavía. Formaron su campamento a la retaguardia del otro.

Las cifras de Francisco Javier de Cañas sobre el número de hombres de las diversas compañías varían algo respecto a las de Flores, pero seguramente son más exactas porque el oficial hacía siempre cómputos muy

4 Era uno de los enviados a La Paz por Flores que no pudo pasar hacia la ciudad.

precisos de cada compañía con sus respectivos nombres y con el registro de sus comandantes.

A las siete del día 17 llegaron a Panduro. Allí se les incorporaron los voluntarios de Oruro y la partida de indios de Toledo, aludidos anteriormente.

El 18 de junio prosiguieron para llegar a Pampa del Vicario, a dos leguas de Sica Sica. Como no vieron indios, pensaron que se habían retirado. Sin embargo, a la una de la tarde encontraron a dos indios escondidos dentro de las casas quemadas. Por ellos se supo que la masa de guerreros les esperaba en Sica Sica, listos para luchar obedeciendo la orden de Tupac Catari de no dejarles pasar. Por otro espía se supo que les esperaban dispuestos a "pelear hasta morir o vencer" (en Gutiérrez, 1879).

Continuando la marcha, vieron grupos de indios quemando las casas que podrían haberles servido de campamento. Se reconoció el terreno y se pudo apreciar que los indios se habían subido a los cerros. El campamento se instaló por fin a dos leguas del pueblo. Vieron también "candeladas" en los cerros, "señal entre ellos de convocatoria y se tornaron las ideas más proporcionadas para acometer al día siguiente" (*ibid.*).

Decidieron, por último, el día 19, acercarse al pueblo con gran precaución, llevando la artillería en buen orden para poder valerse de ella en los primeros encuentros. Cuando se encaminaban hacia allá salieron dos mil indios "gobernados en mal orden por los jefes de Tupac Catari" (*ibid.*). Tomaron la pampa, donde tenían abundancia de piedras para sus hondas, y avanzaron hacia los auxilios. Se mandó echar pie a tierra a toda la tropa arreglada y a las milicias de fuego, colocándose la caballería a los costados. Así se avanzó hacia el enemigo. Los cochabambinos a pie fueron por la izquierda y por las inmediaciones para evitar una emboscada por la espalda. Parecía que los enemigos estaban muy cerca, pero resultó que tuvieron que caminar una legua para ponerse a tiro de fusil.

Flores les esperó sin disparar creyendo que venían por el perdón. Un subalterno fue destinado para hablarles, pero los sublevados respondieron con tiros de fusil y muchas piedras, mientras acometían a caballo los que les mandaban. Salió de inmediato contra ellos una partida de dragones y los suficientes voluntarios como para hacerles retroceder, dejando a algunos tendidos en el campo. Al emprender la fuga se refugiaron en los cerros, sus fortalezas naturales. Los de a caballo corrieron tras los indios despejando la pampa, donde quedaron como 25 muertos y algunos heridos que los batidores terminaron de matar. Mientras tanto, los indios habían tomado dos cerros y una loma empinada, que formaban un pie de gallo. En el cerro de la derecha se fortalecieron de 500 a 600 rebeldes y en el de la izquierda, de 800 a mil, instalándose el resto en la loma que quedaba entre los dos

cerros frente a una encañada que bien hubiera permitido que los tres grupos pudieran socorrerse si no hubieran sido acometidos rápidamente por las compañías del auxilio. El cerro de la derecha fue sitiado por Mariano Ibáñez, que entró por la encañada con su compañía y la del alférez José Olanderos, por los voluntarios de Oruro y por otros de Cochabamba. Por la pampa subieron al cerro las compañías de granaderos de Saboya, de Salgado, las dos de fusileros de Chuquisaca, la dos de La Laguna y la de partidarios de Río Negro. Por el frente atacaron los dragones, los batidores y los indios toledanos. Parecía que todo el cerro se hundía (*ibid.*: 150).

Los indios no pudieron sufrir el ataque porque, no siéndoles posible bajar a coger las piedras para atacar, se tuvieron que reducir a defenderse, lo que hicieron tan animosamente que por varias ocasiones rechazaron toda la fuerza que los combatía. Como estaban rodeados por todas partes, no pudieron huir, por lo que pelearon como desesperados.

Mientras tanto, los granaderos de Chuquisaca perseguían en la pampa a los indios que se habían "desgaritado", es decir, que habían abandonado sus posiciones en los cerros. Así, en el fragor de la contienda, se fueron terminando los enemigos. Cuando quedaban unos 30 se tocó retirada. El resultado para los españoles se redujo a algo más de 80 heridos, algunos de bastante cuidado. Olanderos tenía partida la cabeza; un sargento de la primera compañía de Chuquisaca fue muerto. Terminado el combate, los del auxilio instalaron su campamento a una legua del pueblo con gran vigilancia. Esta batalla, contada con tanta prolijidad por Cañas, es la misma que describen suscintamente Velasco en su carta y Flores en su informe a Vértiz del 23 de junio.

El 20 de junio entraron al pueblo de Sica Sica. La iglesia estaba abierta y con el Santísimo expuesto; había altares en las cuatro esquinas de la plaza y en los cerros se veían todavía muchas candeladas. Se volvió a llamar a los indios a la paz, pero como no se consiguió nada en este sentido, Flores decidió incendiar el pueblo sin hacer mayores estragos, pero sin conseguir doblegarlos.

El día 21, los sublevados volvieron a presentarse en gran número. A pesar de ello, la tropa trasladó el campo a un lugar con más pasto y agua. No bien concluyó el traslado, comenzó el ataque. Se acercaron a la falda del cerro unos cuatro mil indios, sumándoseles otros 500 venidos del pueblo. Los atacantes actuaron con increíble valentía, por lo que hubo gran mortandad, sin mayores daños por parte de los españoles.

Se les volvió a ofrecer el perdón; respondieron que habría paces siempre que los españoles se rindieran "a su tata defensor". Los auxilios volvieron a Pampa del Vicario. Los cochabambinos mataron a 20 naturales,

pero estos dieron muerte a su vez a un sargento de artillería y a un arriero. Se recorrieron las estancias del lugar y se recogieron manzanas, chalonas, harinas y otros comestibles. Por fin llegaron los 500 cochabambinos de Ayarza con 200 tarateños enviados por el cura.

Después del descanso de la tropa, el 23 de junio se decidió convocar un Consejo de Guerra. Flores propuso la urgencia de proseguir hacia La Paz para socorrer pronto a la ciudad. Hubo opiniones en contra, pues se consideraba una temeridad exponer la vida de tantos vasallos dado el número tan grande de alzados, ahora envalentonados con la adquisición de cañones, fusiles, cartuchos y lanzas. Los víveres, por lo demás, eran escasos y no aliviarían el hambre de los paceños. Los artilleros tenían poca práctica y, de fracasar, se perdería no solo La Paz, sino también Oruro, Potosí y Chuquisaca. Debían quedarse allí y enviar por más fuerzas y más víveres a Cochabamba. Sin embargo, se resolvió por votación que debía seguirse a La Paz. Flores, satisfecho de la bizarría de sus hombres, decidió la marcha.

Según Francisco Javier de Cañas, se contaba con una fuerza militar de 1.974 hombres.



Para conocer los hechos ocurridos entre el 24 de junio y el día de la llegada a La Paz, se cuenta con mayor material documental. Además del minucioso diario de Francisco Javier de Cañas, se tienen el informe de Flores a Vértiz despachado ya en La Paz el 9 de julio (AGI, Buenos Aires 62), el diario del teniente coronel José de Reseguín,[5] y el diario del sargento mayor Manuel Soler,[6] uno de los aludidos por Flores en el informe anterior al virrey.

Ignacio Flores inicia este nuevo informe refiriéndose en primer término al Consejo de Guerra en el que:

> [...] después de haber repetido de buena fe sus reflexiones, les contrapuse otras a la verdad a menos peso, pero más bellas y decorosas, insistiendo principalmente en el honor de salvar una ciudad tan importante, motivo sin comparaciones más justo, alto y noble que mil otros en este mundo, por los cuales arriesgamos nuestra corta vida. Tuvo mi razonamiento logro tan feliz que todos y los mismos renuentes adhirieron al generoso fin de proseguir la empresa (*ibid.*).

---

5 Archivo de La Paz, UMSA, Colección José Rosendo Gutiérrez, m/121, “Diario del Teniente Coronel de los Reales Ejércitos don José de Reseguín en la Expedición del Cerco de La Paz desde 24 de junio de 1781”. También está publicado por Gutiérrez (1879).

6 AHNM, Manuscritos de América, 8/9-9-6, “Diario de don Manuel Soler desde La Paz”.

Prosigue Flores, en el informe al virrey, refiriendo que a una legua de Sica Sica volvió a toparse con los rebeldes congregados en gran número coronando la cima de un cerro. Había llegado hasta allí el propio Tupac Catari con el socorro de dos mil hombres, cuatro cañones y gran número de fusiles.[7] El cerro, dice Flores, estaba dividido por una cañada o quebrada y se continuaba con otro de menor altura hacia la parte de Sica Sica, en cuya falda se habían colocado también muchos indios. Al comienzo, Flores continuó la marcha con ánimo de acampar a poca distancia en la llanura, pero viendo la osadía de los indígenas y el hecho de que, no obstante su ventajosa posición, se les podía escarmentar, resolvió acometerlos por ambas partes. El comandante general en persona, con alguna caballería, los atacó por la falda más baja, destrozándoles completamente en breve tiempo. Comunicó enseguida esta noticia a Reseguín, quien los asaltó por la parte más empinada con la tropa veterana y parte de las provincianas mandadas por Ayarza. Lograron vencer los obstáculos de la posición enemiga y ponerlos en fuga después de dejar en el campo de batalla dos cañones, algunas banderas, armas y el cadáver de uno de los principales caudillos del rebelde Tupac Catari.

Con muchos más detalles, José de Reseguín anota la jornada del 24 de junio. Habiéndose reunido por fin con la gente de Ayarza, se dirigió hacia la hacienda Caique para acampar allí. Reseguín reduce las cifras de los hombres del auxilio a 1.700.

Antes de llegar al lugar, los batidores vieron a los enemigos que esperaban en la falda de un cerro alto que tenía una quebrada y después otro monte de no mucho menor altura, tal como lo describiera Flores al virrey. Los de Cochabamba, que iban a la vanguardia, avanzaron hacia ellos; los indios aparentaron retroceder "para atraernos a las cañadas y desde el alto hacernos sufrir el fuego de cuatro cañones y de algunos fusiles".[8] Todo este refuerzo de más de dos mil indios lo había traído Julián Apaza. Flores, añade el militar, siguió el ataque con los cochabambinos por donde había empezado. Reseguín, con los granaderos de Saboya, los dragones y las compañías de Mariano Ibáñez, pasó la quebrada que tenía delante del cerro donde estaba la artillería y empezó un ataque vivísimo con la idea de quitar los cañones a los rebeldes. Subieron rápidamente hasta la cima y gracias a la bizarría de la gente logró "quitar dos cañones, como 400

7 Todos los diarios del cerco de La Paz anotan la ausencia de Julián Apaza en esos días, señalando que los indios que habían quedado en El Alto estaban gobernados por Bartolina Sisa.

8 Archivo de La Paz, UMSA, Colección José Rosendo Gutiérrez, m/121.

balas y como dos arrobas de pólvora, banderas, clarines y una infinidad de víveres que los rebeldes tenían en sus ranchos descuidadamente creyendo que nunca seríamos capaces de penetrar hasta aquella eminencia" (*ibid*.).

Perdieron los indios unos 500 hombres y si no fueron más fue porque llegó la noche. Los españoles tenían solo unos pocos heridos.

Las anotaciones de Manuel Soler sobre la batalla coinciden en tal forma con las de Reseguín que se puede pensar que se trata del mismo escrito o que ambos aprovecharon los mismos apuntes para redactar sus respectivas narraciones. Los apuntes de Francisco Javier de Cañas, en cambio, varían bastante. Desde luego señala que antes de salir de Sica Sica dejaron allí una escolta de 200 hombres para que protegieran las cargas de bizcocho y charque que estaban por llegar desde Oruro. Eso explicaría la cifra de 1.700 hombres que señalan los anteriores en lugar de los 1.974 que apunta Cañas cuando se refiere a la celebración del Consejo de Guerra. En cambio, dice que cuando salieron de Sica Sica, al llegar a Calacoto, encontraron seis mil indios.

Agrega que en una loma tendida se situaron en buen orden algo de 800 indios. Al frente de esa loma había un cerro empinado. Allí Tupac Catari, que estaba presente en la función, hizo su fuerte, pues a falta de él puso tres cañones de bronce con los cuales, a tiempo que los cochabambinos acometieron a los que se hallaban en la loma, quienes resistieron muy poco, principiaron un fuego tan activo que daban ejemplo a los artilleros del auxilio, puesto "que no parecía manejo de indios sino de oficiales muy diestros en la facultad" (Biblioteca Central, UMSA, m/2287).

Añade Cañas que, por orden de Flores, las compañías de Chuquisaca ocuparon la loma desamparada por los indios para impedir que se agregaran los alzados del otro cerro y, a la vez, que bajaran a la cañada, puesto que por allí los cochabambinos emprendieron la subida y avanzó la artillería. También se colocó en aquella loma un cañón para imponer respeto a los contrarios, que no por eso cesaron la viveza del fuego. Los cochabambinos fueron rechazados varias veces por las piedras y las lanzas de los indios, de modo que las compañías de granaderos de Saboya y la de Ibáñez acudieron a socorrerles. Así lograron entrar haciendo tan vivo fuego que al poco rato pusieron en fuga a los contrarios. Los cochabambinos se apoderaron de los cañones, que procedían del desastre de Potopoto en La Paz y del de Gavino Quevedo en Sica Sica. Victoriosos, persiguieron a los indios que, desalojando el cerro, corrieron más de media legua (*ibid*.: 161). Llegada la oscuridad, se hizo campamento muy cercano a los indios, que hicieron candeladas toda la noche.

Para Cañas los muertos llegaron a 150, cifra que Reseguín y Soler elevaron a 500. Estos autores hablan de dos cañones; Cañas, de tres y

destaca, al mismo tiempo, la valentía de los cochabambinos, cosa que los otros no mencionan.

Ignacio Flores prosigue su narración al virrey Vértiz contándole que aunque era de suponer que rechazados los indios en aquella forma hubieran debido retirarse amainados, muy por el contrario, doblaron sus esfuerzos, preparándose para combatir de nuevo en las inmediaciones de Calamarca. El propio Tupac Catari, "en una carta desvergonzada", respuesta de "una muy indulgente" que Flores había escrito a la comunidad de este pueblo, le anunciaba que "pronto vería la fuerza de su poder y si por ventura escapase del primer rigor de sus armas caminaría locamente a ser envuelto en El Alto de La Paz por doscientos mil indios".[9]

Flores, por supuesto, no se arredró y con el propósito firme de salvar la ciudad se acercó a Calamarca, donde efectivamente tenían los enemigos preparados a sus hombres. El comandante general, admirando los planes estratégicos de Julián Apaza, dice que habían ganado un lugar muy ventajoso con "una emboscada tan bella que dificultó que los generales más consumados de la Europa pudiesen elegir mejor puesto de defensa" (*ibid.*).

Don Ignacio se acercó al lugar y debió afrontar pequeños combates entre unas cercas, pero, pensando en no distraer tiempo ni esfuerzos que retrasaran el auxilio a La Paz, rehusó el clamor de los oficiales, soldados jóvenes y provincianos que querían otro gran combate. Acampó aquella noche para proseguir al día siguiente la marcha. Cuando esta ya se iniciaba, pudieron comprobar que en un cierto punto todos los cerros y las colinas de la derecha del camino estaban coronados de indios enemigos con sus banderas. No pudiendo conseguir serenidad en las tropas para caminar pasivamente, "dejando a los indios en su orgullo" (*ibid.*), le fue imposible contener a sus compañías, que se desmandaron a acometer a los enemigos, empeñándose los veteranos con tanto ardor que, "ganadas las cumbres más altas y estrechadas con los indios hasta la bayoneta fue gravísimo el peligro de los nuestros por algún tiempo" (*ibid.*). Añade que quiso Dios que derrotada la mayor parte de los enemigos, una fracción de ellos ganara un cerro muy escarpado, donde se les dejó por conocerse que sería muy difícil atacarlos allí y que era mejor no perder más tiempo.

9 AGI, Buenos Aires 62, carta del 9 de julio, El Alto de La Paz.

Fueron muertos en esta ocasión por lo menos mil indios de ocho mil que, "sin arte ni exageración" (*ibid.*), había en este combate.

Siguieron por fin la marcha, muy contentos de la victoria. Flores destaca una vez más la actuación de Reseguín y de Ibáñez. Anota por último que por primera vez recibió una misiva de Segurola en un papelito entretejido en una honda. Se refería a la extrema miseria en que se hallaban en la ciudad. Era la misiva 39 y la única recibida por Flores.

Por el diario de Reseguín puede verse que todo esto ocurrió el 28 de junio. Dice este militar que se vio a los indios con mucha insolencia a pesar de haber perdido sus cañones. Habiendo recibido muchos refuerzos, se habían instalado en las lomas y los cerros vecinos a Calamarca, por donde tenía que pasar el auxilio. En vista de lo cual se marchó con gran precaución en dos columnas; al medio se colocaron las cargas de víveres y equipajes, y a la cabeza y la retaguardia se repartieron los 12 cañones y morteros.

Junto con iniciar la marcha, empezaron los indios a tocar sus cornetas, bocinas y atabales,[10] acompañados de insultos a viva voz a la tropa. Enseguida empezaron a rodearles, pero se les contuvo con algún fuego. Como Flores, Reseguín insiste en que se había decidido no atacarles y seguir más bien a La Paz, pero ante "su atrevimiento", hubo que acometerles. Por la derecha salió la caballería de Cochabamba y por la izquierda, la compañía de Joaquín Salgado con Reseguín para sostenerla. Los cochabambinos hicieron una verdadera carnicería en las lomas más suaves. Los indios se refugiaron entonces en dos cerros altos; las dos partidas los siguieron y en uno de los cerros fueron acorralados por unos 200 indios. Siendo pocos los españoles, pidieron auxilio a Flores, quien despachó al capitán Ibáñez con su compañía y a los granaderos con alguna caballería. Los enemigos que lograron escapar a esta nueva arremetida fueron recibidos por Reseguín con la compañía de Salgado, de modo que no escapó uno solo. Sostiene el militar que allí murieron 200 sublevados y "en el todo de ellos unos 800".[11]

Reseguín anota, al final de la jornada, que pudo haberse hecho lo mismo con el otro cerro, donde hubieran perecido todos y se hubiera cogido a Tupac Catari, lo que no se hizo porque la caballería estaba cansada y se retrasaba un día más el auxilio a La Paz. En efecto, Catari se vio en tales apuros que tuvo que arrojarse del caballo y abandonarlo "con sus ricos jaeces y armas" (*ibid.*). Lo cogió un capitán cochabambino y se lo regaló a José de Reseguín.

---

10 NE: Atabal, tambor pequeño o tamboril que suele tocarse en fiestas públicas.

11 Archivo de La Paz, UMSA, Colección José Rosendo Gutiérrez, m/121.

El diario de don Manuel Soler no varía en absoluto del de Reseguín, repitiéndose frases exactamente iguales.

Con mucho mayor detalle y otros datos muy interesantes, el diario de Cañas cuenta lo ocurrido entre la batalla de Calacoto y la del día 28 en las cercanías de Calamarca.

Desde luego, el día 25 de junio anota que una india se acercó al ejército para avisar que Tupac Catari había pasado el día anterior con cuatro mil indios por el ingenio de Patacamaya. Avisó asimismo que en el ingenio de Isidro de la Riba estaban su mujer y sus hijos "pasando infinidad de trabajos, comiendo únicamente lo que una esclava salía a buscar por las chacras de los indios, que los tenía en traje de indios y que ya no esperaba sino que les quitasen la vida" (Biblioteca Central, UMSA, m/2287). Se dirigieron a salvarla no sin degollar a tres indios que se encontraban en el lugar; allí hallaron:

> [...] a la mujer en el traje más infeliz que se podía ver, descalza de pie y pierna; siguióla una niña de muy buen parecer, entenada de la señora y en el mismo traje; dos o tres niños y niñas de pocos años, del mismo modo todos, que acababan de salir de la sepultura donde se habían hecho poner por la mañana, pues Tupac Catari, en vista de la derrota que el día anterior acababa de experimentar, tuvo a bien llevarse una parada de su gente, entre la cual llevaba 40 soldados de fusil que les llamaban los granaderos (*ibid*.).

Añade Cañas que Catari, según le habían informado, pasó por allí:

> [...] arruinando cuanto halló por el camino, matando a todos los blancos y esclavos, como ejecutó en este ingenio, pues a la negra que servía de mantener a estos niños y a otras criadas las hizo degollar; que desde luego, a no tener alguna india o indio de confianza que los ocultase del modo referido, hubiesen tenido el mismo paradero de todos (*ibid.*).

El día 26 continuaron hacia Ayo Ayo, en cuya angostura se temió un encuentro, pero no ocurrió nada; llegaron allí a las cuatro. Catari había salido pocas horas antes, después de saquear la casa del cura y la iglesia. Los rebeldes habían seguido a Calamarca, donde esperarían para terminar con los españoles. Los cochabambinos saquearon, a su vez, todo lo utilizable y destecharon las casas para prender fuego en el campamento. Se recogió ganado ovino para socorrer La Paz.

Prosiguiendo la marcha, el auxilio llegó a Calamarca a las cuatro de la tarde. A dos cuadras del pueblo, en una capilla, se vio a un grupo de indios y en la pampa, y con "cabriolé colorado", a uno identificado como Julián Apaza; se acercó como a dos tiros de fusil e intentó venirse a tratar las paces con los del auxilio, impidiéndoselo los otros, "ocasión en que si la ambición

de los cochabambinos no fuera tan grande hubiesen logrado prenderle [...] pero ellos llevados del saqueo del pueblo no atendieron al principal objeto" (*ibid.*). No hubo ataque formal, dice Cañas, porque los indios tomaron los cerros y no bajaron, limitándose a "torear"[12] a los españoles para meterlos en una encañada, lo que no sucedió porque Flores advirtió la celada. Para ello usaron la misma estrategia que en Sica Sica. Hubo tiros de fusil, fueron muertos algunos indios, pero se prefirió seguir a La Paz.

A las ocho de la mañana del día 28 de junio se alzó el campo y los rebeldes siguieron provocando a las fuerzas del auxilio, que no les hicieron caso, hasta que a media legua de camino "en dos lomas se dejaron ver más de seis mil indios, con mucha algazara, tocando tantas cornetas que nos atolondraban, procurando siempre llevarnos a los sitios ventajosos que tenían para su defensa" (*ibid.*). No se les prestó atención al comienzo, a pesar de que empezaba ya el apedreo, hasta que, en un momento dado, los cochabambinos, aiquileños y santiagueños se decidieron a acometerlos, haciendo cruel carnicería con ellos antes de que alcanzaran las cumbres más altas.

Coincidiendo con lo dicho por Soler y Reseguín, Cañas cuenta que el campo quedó sembrado de cadáveres. Unos 200 indios subieron a un cerro, pero fueron sitiados por la tropa y después de aguantar mucho fuego y de defenderse con la misma bizarría que los de Sica Sica, "perdieron el cerro y en la fuga murieron todos a punta de bayoneta y lanza" (*ibid.*). Se contaron 142 muertos, pero muchos fueron a morir a otros lugares. Para este militar, "se tiene por cierto que quedaron muertos en la función más de 1.200 aunque otros se extienden a 1.500, con lo cual quedaron enteramente acobardados los indios" (*ibid.*). Más adelante, añade que "esa tarde un oficial de Cochabamba quitó el caballo a Tupac Catari que por fatigado lo había entregado a un indio y por causa de haberlo dejado quitar le mandó ahorcar esa noche" (*ibid.*). La batalla fue larga. Por fin se hizo campamento en un lugar llamado La Capilla. Allí había cebada, papas, chuño, mucho ganado ovejuno y algo de vacuno. Todo ello se destinó para el auxilio de La Paz.

Del día 29 de junio es solamente el diario de Francisco Javier de Cañas el que trae alguna noticia de interés. Después de oír misas dedicadas a San Pedro, en su festividad, continuó el ejército hacia La Ventilla. Se hizo campamento a una legua de aquel lugar. Se supo que, en cambio, Tupac Catari

12 Lo que Cañas llamaba "torear" consistía en "bailar a su modo, haciendo rueda y otras muchas morisquetas" (en Gutiérrez, 1879).

pasó más allá y Cañas supone “que pasó a hacer noche con su mujer cuasi a nuestra vista” (*ibid.*). Por voluntarios de Oruro que habían llegado hasta La Ventilla se supo que los indios no habían acampado allí. También se juntaron al auxilio los que habían quedado rezagados para recoger carne.

Tupac Catari se refiere en su confesión a los episodios descritos por Cañas y explica que él no estaba presente en El Alto cuando llegó Ignacio Flores a La Paz porque:

> [...] había pasado a resistirle con los sublevados que llevó consigo y los apostó en la serranía de Calamarca hasta que fue derrotado y perdió el caballo; tuvo que venir a pie, prófugo, a los altos de Sapaaqui de donde, por el Molino Quemado y estancia de Huipaca, se transfirió a su campo de Pampajasi (AGNA, 9/21-2-8).

El itinerario seguido por el caudillo explica el hecho de que los voluntarios de Oruro afirmaran que Apaza no había cruzado ni acampado en La Ventilla, pasando “a hacer noche con su mujer”, no casi a la vista de las tropas españolas, sino en Pampajasi, donde llegó por el sureste, por un paraje diametralmente opuesto a El Alto. La decisión de Julián Apaza de tomar aquella ruta explica que no estuviera presente en los últimos encuentros cerca de La Ventilla y en El Alto, así como el que los dos mil indios que allí aguardaban no presentaran una batalla final, sino que, por el contrario, abandonaran el campo huyendo hacia el altiplano y hacia Collana o Pampajasi, donde se encontraba el campamento preferido de Apaza.

Retomando el informe de Flores a Vértiz (AGI, Buenos Aires 62) se aprecia que el comandante general le participó que después de los combates de Calamarca referidos, apresuró la marcha para encontrarse el día 30 de junio, a tres leguas de La Paz, en el alto de Achocalla, con seis mil rebeldes agrupados en dos columnas en muy buen orden, “formándose en batalla a tiempo oportuno” (*ibid.*); mientras otro grupo muy quieto esperaba emboscado en el barranco de dicho Achocalla, en tanto que otro cuerpo aguardaba por el costado derecho y por la retaguardia uno más, “mostrando en todo su manejo un espíritu diferente del que han tenido anteriormente” (*ibid.*).

Flores dispuso que todos los veteranos y chuquisaqueños echasen pie a tierra, puesto que sus mulas estaban extenuadas. Dejó, en cambio, a los cochabambinos montados para que sirviesen de caballería, pues las suyas estaban en mejor estado. Los primeros iban a la derecha y los segundos, a la izquierda, sostenidos de algunos cañones. Los indios acometieron con gran valor, mientras que los del auxilio resistieron con serenidad. Los veteranos lograron ganar la boca del barranco, donde con gran mortandad de indios impidieron la salida de los emboscados. Otros soldados de la retaguardia contuvieron a los que amenazaban ese sector

y, empeñados los demás en la batalla, obraron con tanta energía que en breve tiempo fueron rechazados y perseguidos los indígenas, habiéndose hecho una verdadera matanza. Añade Flores que don Manuel Soler, el autor del diario al que ya se ha aludido, no pudiendo conocer en qué parte o a qué distancia se hallaban el comandante o el propio Reseguín, "empeñados en cortar a los fugitivos y rematar la victoria, se atrevió con solo tres compañías a ganar el real del rebelde" (*ibid.*), a pesar de habérsele anunciado que estaba guarnecido de dos mil indios. Por fin:

> [...] reunidos todos, se asomaron a El Alto de La Paz, en donde plantaron las banderas del Rey, derramando torrentes de lágrimas, cuya calidad no es fácil explicar, porque el deleite de haber conseguido con muchas penas tan honrado y glorioso fin estaba enteramente mezclado con el dolor de ver la mayor parte de la ciudad reducida a cenizas (*ibid.*).

José de Reseguín, con más detalles, cuenta que el día 30, al ponerse en marcha hacia El Alto de La Paz, se formaron en dos columnas como de costumbre; así, habiendo caminado dos leguas, recibieron aviso de la partida de los batidores que los rebeldes estaban a la vista, a media legua. Se hizo alto y se aprestó la artillería. La infantería echó pie a tierra; la caballería se distribuyó en ambos costados. Los indios, a su vez, avanzaban formados en columnas con la intención de rodear a las tropas del auxilio. Los cañones se pusieron detrás de la formación para ocultarlos y utilizarlos en el momento oportuno, con el fin de abrir claros en las filas enemigas. Como siempre, se colocó el equipaje al centro. Los indios, a pesar de todo, siguieron avanzando hasta ponerse a tiro de cañón y desde allí lanzaron los primeros tiros de fusil. Se les dispararon fusiles y cañones, pero no se les hizo retroceder un paso; tampoco se avanzó más porque la distancia era buena para los disparos, tan nutridos que pusieron en fuga a los rebeldes.

La caballería les acometió por la izquierda, logrando desordenarles y, atropellándoles, matarles en gran número. La única retirada posible para ellos era hacia la izquierda, donde, por el amparo de unos cerros que estaban a la vista, se les persiguió hasta dos leguas de distancia. Dice Reseguín que se ocuparon de esta acción los dos comandantes, la mitad de la caballería y casi toda la infantería, mientras que el resto de la tropa cubría el lado derecho y la retaguardia. Así se prosiguió la marcha hasta llegar a tres cuartos de legua de los altos de La Paz.

Por último, se tomó posesión de esos lugares. Se libró un nuevo combate con dos mil indios que esperaban allí, pero en realidad la acción se limitó a avanzar mientras se quemaban las rancherías instaladas allí por los rebeldes. Logrado El Alto, se hizo una salva de artillería, una descarga de fusilería y se enarboló la bandera con repique de las campanas que

había en las capillas improvisadas por los indios. La acción había durado desde la una de la tarde hasta las oraciones. Se había luchado contra más de seis mil indios, quedando unos mil muertos en el campo rebelde y 20 cochabambinos en el español. Hubo heridos en las tropas auxiliares, el propio Reseguín resultó lesionado en un hombro y en la cabeza.

El diario de Manuel Soler es semejante al que se asigna a Reseguín, hasta el momento del combate de Achocalla. Varía, en cambio, en lo que se refiere a la toma de El Alto de La Paz. El sargento mayor Soler se explaya mucho más en este pasaje, en el que, como lo atestigua Flores, tuvo una participación muy directa. Dice Soler que dándose cuenta de la ventaja que se obtendría si se tomaba El Alto antes de que cayera la noche, resolvió, de acuerdo con algunos oficiales, pasar adelante aun sin orden expresa de Flores, puesto que, dada la dispersión en que se hallaban las compañías del auxilio, sería necesario postergar toda acción en el lugar hasta el día siguiente.

La decisión fue tomada no obstante las noticias dadas por un prisionero, de hallarse el puesto defendido por dos mil indios y cuatro pedreros. En efecto, a pesar del cansancio de la gente de tropa, se adelantaron para encontrar con gran sorpresa que los indios habían abandonado El Alto. Se pegó fuego, entonces, a una multitud de ranchos que los rebeldes habían construido allí y quedó libre el paso para la tropa y el tren de cargas de víveres y municiones.

Inmediatamente se armaron los cañones y se dispuso por el mayor Soler una salva de fusilería y artillería, enarbolando una bandera y repicando las campanas que ahí tenían los indios, para hacer saber a los vecinos de la ciudad que estaban ya libres del asedio y de la ira de los enemigos que con tanta crueldad los tenían sitiados desde el mes de marzo. Como las señales no fueron creídas por los habitantes de la infeliz ciudad, varias veces engañados por otras muestras semejantes, mandó Soler dos emisarios para que hablaran con Segurola, quien, avisado por fin, mandó responder con la artillería y el repique.

En la misma noche toda la tropa así como los dos comandantes se concentraron en El Alto. La función, como lo señala también Reseguín, había durado desde la una de la tarde hasta el anochecer. Se había luchado contra más de cuatro mil indios. Soler supone aproximadamente unos 15 muertos de la expedición. También hubo heridos, entre los que señala a José de Reseguín. Celebra asimismo el autor de este diario el espíritu con el que se combatió, así como la actitud de los comandantes y de José de Ayarza, quien con sus acertadas maniobras contribuyó al destrozo de los enemigos.

Como siempre, Francisco Javier de Cañas es el más prolijo en los detalles. Comienza las anotaciones del día 30 de junio señalando que,

como se esperaban grandes ajetreos en la toma de El Alto, se levantó temprano el campo y se repartieron cartuchos en buena proporción. A poco de caminar se vio a gran número de indios en el barranco de Achocalla. Se les dejó, sin embargo, a la retaguardia y se siguió avanzando para enfrentar un numeroso ejército en la vanguardia. A su vista echó pie a tierra toda la fusilería y formaron un cuadro grande en ala; se resguardó en el centro todo el tren de campaña y se montaron seis cañones. Los de Cochabamba siguieron su marcha a la izquierda de la formación.[13] A la derecha se colocaron los aiquileños y otros de a caballo.

Se continuó en este orden hasta enfrentarse con dos columnas de indios con muy buen orden: “Todos los de a caballo a la vanguardia con lanzas” (Biblioteca Central, UMSA, m/2287). Por el costado derecho de las fuerzas del auxilio tenían a más de 300 rebeldes emboscados, que se ocultaban a las tropas en los barrancos muy quebrados de Achocalla (*ibid.*). Solo Flores y Cañas mencionan el hecho y el lugar. Se acercaron los dos ejércitos y empezó el fuego de fusil, acompañando el inútil uso de cañones. Según este militar:

> La indiada montada no se atrevió a combatir, ni los cochabambinos osaban embestir, sin embargo del mucho fuego que se hacía, al que también algunos indios correspondían con sus fusiles y multitud de piedras que alcanzaban a nosotros sin que la metralla de nuestros cañones les alcanzase a ellos. Y visto por nuestro Comandante que se iba el tiempo y nada se avanzaba llamó a los aiquileños y animándolos cuánto pudo tomó la delantera y acometió con furor, a cuyo tiempo los cochabambinos y demás montados embistieron briosos y corrieron los indios; no quedó en la formación más que las tres compañías de Chuquisaca y parte de la de Salgado, las que, siguiendo en buen orden la marcha, descubrieron la emboscada a la que acometieron y derrotaron inmediatamente, sin que hubiesen hecho cara y así en la fuga se les hizo un fuego tan violento que no se experimentó igual hasta entonces. Seguimos la marcha en ala de frente, llevando las banderas de Chuquisaca en el centro y conduciendo todos los bagajes hasta distancia de un cuarto de legua del campamento enemigo, que desampararon luego sin embargo de haber en él más de dos mil indios (*ibid.*).

Prosigue Cañas la narración de los hechos finales de aquella jornada atribuyéndose la colocación de una de las banderas:

> […] se adelantó el capitán Cañas con algunos granaderos con una de dichas banderas a ponerla a vista de los sitiados que lo efectuó sin dificultad y dio el consuelo de que siendo conocida de la ciudad, saliesen todos los vecinos a la plaza donde no acababan de creer si era cierto o sueño lo que veían (*ibid.*).

Y termina el capitán las notas del día 30 añadiendo:

---

13 Montados, según Flores.

> Con el orden referido llegó el capitán Salgado con la tropa mencionada y equipajes, que inmediatamente hizo acampar y destinó al ayudante Rodríguez a que bajase a la ciudad a dar parte de hallarse en aquel alto las tropas auxiliares del Rey de España y luego que entró a la ciudad y lo comunicó, hizo esta una gran salva en todos los fuertes que la guarnecían acompañada de repique general de campanas y subió un religioso del orden seráfico, el primero que vimos de la ciudad.
>
> Toda nuestra tropa, a excepción de la que ya estaba acampada en el campo enemigo, se hallaba persiguiendo a la indiada, cuya función llegó hasta ser de noche […] Nuestro Comandante llegó a vista de la ciudad con luz bastante, a ver lo derrotado de ella. El segundo Comandante Reseguín vino a la noche con una mala herida en la frente, que dio mucho cuidado y determinó bajar a la ciudad a la madrugada a curarse por hallarse nuestro campo escaso de facultativos (*ibid.*: 170).

El último comentario de Cañas se refiere al número de víctimas entre los rebeldes, que calculaba en 1.500.



Aparentemente se había liberado la ciudad de La Paz. Se sabe, sin embargo, por los capítulos dedicados al cerco,[14] que la realidad fue diferente. Tupac Catari no cayó prisionero ni fue vencido. Murió mucha gente de sus filas, sus tropas se dispersaron y gran cantidad de sublevados aprovechó la estadía del auxilio en El Alto para volver a sus casas a rehacerse y tomar un descanso, pero no se sintieron en absoluto derrotados. Gran número de soldados indígenas se concentró al comienzo en Pampajasi, junto a Julián Apaza. Más tarde, cuando este se dirigió a Yungas y a Sorata, se mantuvieron en las cercanías de La Paz, dispuestos siempre al ataque sorpresivo, ya sea a la propia ciudad como a los comerciantes desprevenidos, a los vecinos más atrevidos que se alejaban de los muros o a los destacamentos cochabambinos retrasados en el pillaje. Estos acontecimientos están ya descritos desde el punto de vista de los defensores y los vecinos de la ciudad. Es interesante revisarlos en las anotaciones de los que llegaron sintiéndose salvadores.



Después de tomado El Alto, explica el comandante general que aquella noche no bajó a la ciudad en vista del estado de Reseguín, que había

---

14 NE: Véanse los capítulos X y XIV: “El primer cerco de La Paz” y “El segundo cerco de La Paz (págs. 223-251 y 335-349, respectivamente).

quedado malherido de una pedrada en la cabeza y no pudo volver al frente de las tropas. Al otro día entró a la ciudad en medio de los aplausos y homenajes de los sitiados, los que, sin embargo, "no disminuyeron la grave aflicción de que estaba poseído al ver la multitud de cadáveres en las calles [...] y al oír que las mulas, los perros y los cueros no habían sido sino el penúltimo alimento de los pobres" (AGI, Buenos Aires 62). A través de lo consignado en otros informes suyos, se ve que el último fue sobre la carne de los cadáveres, puesto que menciona el estado de hambre que llevó a los pobladores hasta la antropofagia, dato corroborado por otros informantes.[15] Agrega en su informe a Vértiz del 9 de julio que no se explayaría más sobre estas miserias porque sabía que se habían hecho relaciones prolijas que llegarían también a manos del virrey.

Flores, después de esta bajada a la villa, se retiró a su campo en El Alto a cuidar que a toda costa entrasen las provisiones que fuera posible allegar. Así se introdujo mucho ganado menor y mayor, harinas y otros comestibles. Este acarreo continuó durante los días siguientes.

Insiste Flores, por otra parte, que se había quedado arriba de la ciudad para burlar la intención de los indios, que era la de volver a cercar la ciudad, creyendo que el jefe militar se entraría en ella con sus tropas. Y añade el comentario de que la ubicación de la villa era adecuadísima para ese designio, por no contar con un fuerte en el alto de ella, cuya falta la expondría siempre a los males que ha padecido. De allí que acordara con Sebastián de Segurola que se construyera a toda costa una fortaleza, para lo que puso a su disposición el importe del ganado que se había vendido al público. Sin embargo, Flores manifestó sus dudas de que se hiciera algo en este sentido porque los habitantes de La Paz "se han aflojado y acobardado y caído en una especie de fatuidad y languidez que ya no sirven para nada". Se sabe que, en efecto, no se construyó jamás tal obra; por otra parte, no se ha encontrado ninguna referencia a tal idea en la documentación del defensor de la ciudad. Puede ser que a la actitud de los paceños, enjuiciada con cierta dureza e incomprensión por parte de Flores, se sumara la brevedad del tiempo transcurrido entre un cerco y otro, así como la idea de que una sola fortaleza era inútil, puesto que a La Paz podía bajarse por varios otros lugares que no habrían podido controlarse desde un único fuerte. Es de creer que, en este sentido, era más realista y práctica la actitud de Segurola, mejor conocedor de los paceños, de la ubicación geográfica de La Paz y de los sistemas tácticos de Tupac Catari.

15 Informe de Miguel Antonio de Llanos y diario del capitán Ledo, 15 de junio de 1781.

El resto del informe de Ignacio Flores, que llega hasta el día 9 de julio de 1781, no se refiere a ninguna acción concreta de sus tropas ni de las de la ciudad. Trae, en cambio, un análisis interesantísimo de la situación que se vivía, que es conveniente revisar.

En primer término, se refiere al aspecto militar, insistiendo en que las tropas y las armas que logró acopiar no eran bastantes para las obligaciones que se iban presentando. Los hombres no "tienen el espíritu de constancia y honor que requiere" (*ibid.*). Los cochabambinos, que constituían los dos tercios de su fuerza, habían querido irse repetidas veces alegando no haber sido convocados sino para el socorro de La Paz. Los demás, incluyendo a los veteranos, no tenían el verdadero ardor militar para emprender la pacificación de las diez provincias alzadas. En realidad, dice Flores:

> [...] con poco más de 1.500 hombres, sin bastantes municiones de guerra, sin tener aseguradas las espaldas y sobre todo sin el ánimo de los primeros conquistadores parece indispensable detenerme hacia estas partes, sin pasar adelante, como yo y otros oficiales quisiéramos (*ibid.*).

Prosigue diciendo que trató de suplir la falta de poder con maña y política, y así procuró atraer a los pueblos inmediatos a pesar de la débil esperanza de arraigarlos en la obediencia del rey. Los indios en general, anota:

> [...] conociendo la fuerza de 10 provincias muy pobladas, firmes en su propósito de nueva monarquía y regidos en estas provincias por un hombre que ha sabido conocer cuán poderoso medio es un rigor constante, sin excepción se hallan tenaces y resueltos a vencer o morir, por lo tanto hay que desconfiar de las demostraciones de los pocos que se presentan pidiendo el perdón al que acuden humildes solo por el miedo de perder sus ganados (*ibid.*).

Para Flores, la situación que se vivía era como la de una nueva conquista, solo que más difícil en ese momento que en la época de los incas, porque:

> [...] los indios han perdido su antigua simplicidad, tienen armas de punta y fuego; están poseídos de un odio feroz contra los españoles, tan estrechamente aliados unos con otros que es imposible pasar un aviso o adquirir una noticia, mediando alguna distancia, sin que ni los halagos o premios puedan ganar un solo confidente entre ellos (*ibid.*).

A Flores le había sido imposible obtener informes no solo de las provincias de Puno, Chucuito y Lampa, sino también de las inmediatas de Larecaja y Omasuyos, sabiendo solamente que Sorata había estado largo tiempo sitiada, como La Paz.

Respecto a esta última ciudad, agrega al virrey que la corta distancia de 28 leguas entre ella y El Alto le habían tentado a ir en su socorro, pero no

lo había podido realizar porque “los cochabambinos, ricos con los despojos y robos que han hecho, se han resistido sediciosamente a este designio” (*ibid*.). Además, los indios vecinos habían empezado a invadir los campos forrajeros y aun la misma ciudad de La Paz, colocándose muy cerca de ella e insultándola con algunos tiros de cañón. No los había castigado, sin embargo, por “no aventurar una acción en tierras tan ásperas y quebradas cuyas avenidas tienen ellos cortadas” (*ibid*.). Pero como de las alturas en las que se hallaban no podían hacer daño efectivo a la ciudad, era preferible no gastar fuerzas en ellos. Flores explica a Vértiz que no quería atacarlos allí, sino que más bien pensaba “cortar los brazos que tienen alargados en otras partes antes de embestir su pecho” (*ibid*.). Es decir, procuraría aniquilar las tropas que se habían instalado entre los caminos que van a Sica Sica y a Omasuyos, con el fin de estorbar la retirada a Oruro e impedir la entrada a las provincias interiores, cosa, esta última, que no podía ni siquiera intentar mientras ignorara dónde estaban las fuerzas del inspector general José del Valle, y mientras no conociera si habían llegado a Oruro o si caminaban ya a La Paz los 300 tucumanos que estaban el 12 de junio en Tupiza, así como los yungueños y los cochabambinos que debían venir con José de Albizuri.

Comentando la valentía de los indios de Sica Sica, insiste en la diferencia que había entre la gente de las regiones frías y de las templadas. También se refiere a la falta de pastos, a las enfermedades producidas por los fríos tan rigurosos, al aburrimiento y a la pereza de la gente de tropa, que perdía las mulas y las provisiones, descuidaba las armas y hacía “que todo camine de un modo flojo e irregular”, lo cual le llevaba a envidiar, contra su genio, “el sistema de Tupac Catari cuya autoridad afirma el continuo ejercicio del dogal y el cuchillo” (*ibid*.).

Por último, expone el militar al virrey la preocupación que le producía la ciudad de La Paz, “situada en un hoyo, dominada por todas partes de altísimos cerros y circundada de provincias numerosas en indios de un carácter belicoso”, que estaría “siempre expuesta a ser invadida a viva fuerza o a ser sitiada por hambre y que tarde o temprano ha de ser presa de los indios” (*ibid*.). Este problema, dice Flores, lo captaban los vecinos, que no querían otra cosa que abandonar la ciudad, por lo cual, cuando se retiraran los auxilios para reforzarse en las provincias fieles, tendrían que hacerlo en secreto “para evitar el que a pie y abandonando sus ricos muebles y haciendas se acojan a mi pequeño ejército muchas familias y aun parte de los cabildos” (*ibid*.).

Todas esas consideraciones estaban encaminadas a la sugerencia de establecer en la villa de Oruro, “todavía infiel en su lealtad” (*ibid*.), una

fuerza respetable que pudiera dirigirse rápidamente hacia las provincias Sica Sica, Omasuyos y Pacajes, que serían las que amenazarían a La Paz. Al mismo tiempo, deberían mantenerse otras fuerzas que se sostuvieran con la de Oruro hasta que el rey, conociendo el espíritu de los indios del Perú y la facilidad con que podrían sublevarse, tomara las providencias necesarias.

Finaliza este informe del 9 de julio mencionando, como de paso, la actitud de aprontar dos mil hombres de tropa española, despreciando las "bocanadas" de algunos que afectaban una gran superioridad sobre los indios, basados en experiencias de conmociones sin importancia, pasajeras y sin orden ni sistema, cuando en realidad "los indios de estas provincias frías no son inferiores en valor a los españoles [...] les ganan en la excelencia de no llevar equipajes, de no buscar comodidades, de comer muy poco, de hacer marchas mucho más largas" (*ibid.*). De allí que Flores estimara indispensable crear gobiernos militares que tuvieran, además de sus facultades exclusivas, un cierto esplendor y pompa. Los funcionarios que ejercieran estos cargos debían, eso sí, ser benéficos y desinteresados y no venir con "las alegres miras de volver a España en breve tiempo ricos" (*ibid.*).



José de Reseguín, a su vez, continúa su diario sin interrupción y el 1 de julio de 1781 consigna la subida a El Alto de Segurola, acompañado de las personas principales para cumplimentar al comandante Flores. Según dice, le acompañaba:

> [...] una multitud de personas de todas clases, tan extenuadas y débiles que causaba la mayor compasión; tal era su necesidad y último extremo de miseria, que varios se quedaron muertos al subir la cuesta y otros, a su llegada al campamento, querían comerse cuanto veían sus ojos.[16]

E insistiendo en la descripción de la hambruna, se refiere igualmente a que comieron perros, gatos y mulas, y que se calculaba que se había dado sepultura a más de diez mil personas "ya muertas por la ambición de estos perversos indios, ya por las necesidades y miserias a que estaban reducidos" (*ibid.*).

También Reseguín habla de esta "opulentísima ciudad", cuando se refiere a La Paz antes del asedio, la que quedó reducida a escombros después de que fueron "quemadas más de las dos terceras partes de sus casas" (*ibid.*).

16 Archivo de La Paz, UMSA, Colección Rosendo Gutiérrez, m/121.

El día 6 de julio también se refiere a que había sido necesario trasladar el campamento dos leguas más allá:

> […] por la escasez de pastos, falta de agua y demás subsidios para la manutención de la tropa […] con el justo sentimiento de dejar una porción de enemigos a la otra parte de la ciudad en parajes inaccesibles por su naturaleza (*ibid.*).

Alude también al llamado que se hizo a los indios para que acudieran a solicitar el perdón y anota que muchos se acogieron a este, mencionando también la condecoración a los beneméritos con la medalla del Real Retrato. Pero enseguida añade que no se veía mucho progreso en la pacificación y que se tendría que recurrir a la fuerza "que tanto repugna al corazón humano, sin que por esto llegue la soberanía jamás a vengar con sus armas los atroces delitos de esta vil gente, con todo género de excesos" (*ibid.*).



El diario de don Manuel Soler vuelve a coincidir absolutamente con el de Reseguín; la construcción de las frases es la misma, así como los datos, las fechas y los números, por lo que no cabe duda de que se trata del mismo diario.



Una vez más Francisco Javier de Cañas proporciona los datos más prolijos en el acontecer de los primeros diez días de julio de 1781. Como los otros autores, empieza las anotaciones de este mes con una referencia al calamitoso estado de los pobladores cuando subieron a El Alto: "Parecían cadáveres andando, principalmente las criaturas de 12 años que estaban muertas de hambre y no cesaban de llorar pidiéndonos qué comer" (Biblioteca Central, UMSA, m/2287). Se refiere también a la entrega de ganado y de víveres que se repartieron por listas, pero con un criterio bastante especial como puede verse en sus frases:

> […] principiando por los conventos de monjas, religiosos, Obispo, Comandante y demás personajes de distinción, con que por aquel pronto lograron este beneficio, el que hubiera sido general para todo el vecindario, según la intención de nuestro Comandante, pero los pobres siempre quedaron con la misma escasez y así se veían precisados a venir a recoger los desperdicios de la tropa, como eran tripas de carnero y otras varias cosas que por inútiles

> arrojábamos a los perros y esos infelices la necesidad los ponía en estado de comer crudo lo que ni bien aderezado comerían en otro tiempo (*ibid.*).

Continúa todavía añadiendo que los que bajaron a la ciudad contaron que no se veía otra cosa que cuerpos muertos de hombres, mujeres y niños. Mostrando una actitud de dureza propia del que no padeció aquellos meses de cerco, sostiene que en La Paz habían olvidado hasta la caridad con el prójimo:

> Lo que no es muy nuevo en ellos pues siempre ha reinado en la ciudad la envidia, el odio y el desprecio a la pobreza, pues teniéndose por una de las más ricas del reino, la dominaba enteramente la soberbia y por eso antes se acomodaban a vivir entre muertos que tener el trabajo de darles sepultura [...] (*ibid.*).

El 2 de julio anota que seguía subiendo gente. Los soldados les daban sus raciones. Muchos no querían irse, pidiendo de comer, y se quedaban a dormir a la intemperie, con lo que algunos hombres y mujeres amanecieron helados. Ese día subió Segurola con sus oficiales; le causó admiración que con tan poca tropa hubieran derrotado a los indios. Flores bajó a su vez y fue recibido con gran regocijo, lo que no impidió la consternación que le produjo "el estado en que se hallaba la ciudad reducida a la tercera parte de su ser" (*ibid.*).

Como los otros autores, señala Cañas la actitud de los cochabambinos, que negociaban con los pobres vecinos, vendiéndoles papas frescas y secas, pan y carne, mucha cebada y todo lo que obtenían saqueando a los indios. Como los paceños no siempre tenían dinero, les daban por la comida ropa y coca.

En las rancherías de El Alto, anota Cañas, se habían encontrado alhajas, platería, ropa buena de españoles y plata sellada. En estas búsquedas:

> [...] se encontró un moro con la mujer o concubina de Tupac Catari, nombrada la virreina y este la trajo y la entregó a la prisión en que se puso inmediatamente y siendo éste un muchacho pobre, aprendiz de sastre y sirviente de un sargento de Granaderos de Chuquisaca, le ofreció ella que le daría mucho dinero porque la dejase libre y pudo más en este la gloria de la prisión que la codicia de la paga (*ibid.*).

Se refiere asimismo a los que acudieron al perdón e indica que se les exigió la entrega de Julián Apaza. Al no haberse interrumpido el comercio, los soldados se dedicaron a buscar comestibles para vender y de ello resultó que los indios de Achocalla mataron a arrieros y soldados. Por esta razón y por la escasez de aguas y pastos, se había decidido trasladar el campamento a dos leguas de la ciudad, hacia el ingenio de Toronda, donde había

agua, leña y cebada. A pesar de la distancia, proseguía el comercio y, por lo tanto, les acompañó gran número de personas, especialmente mujeres.

Se trató de averiguar con los indios de Pucarani y de Viacha, que acudieron por el perdón, noticias del inspector José del Valle y de las tropas que venían de Lima. Solo se pudo saber de los tucumanos; los indios de Potopoto decían que venía acercándose a Sica Sica "un navío de gente española" (*ibid.*).[17]

Reflexiones de Ignacio Flores

El nuevo informe de Ignacio Flores a Vértiz (AGI, Buenos Aires 62) comprende, más que la narración de los acontecimientos que van del 10 al 25 de julio de 1781, sus consideraciones sobre los problemas de orden político, social y militar que se fueron presentando, los cuales, como en el caso del informe anterior, son de mucho interés para conocer lo que estaba sucediéndole a la gente de La Paz, así como a las tropas auxiliares. Sus apreciaciones revelan en el comandante no solo al militar, sino también al político consciente y observador.

En primer lugar se refiere a que los indios seguían muy obstinados en su rebeldía. Se habían instalado en los cerros intermedios del camino a Oruro, impidiendo la comunicación con aquella ciudad. Por otra parte, habían atemorizado a los indios de Pucarani que acudían al perdón y al aprovisionamiento de víveres para la villa. Habían cortado el acarreo de azufre y salitre para fabricar la pólvora, lo que era más importante que la recuperación de cargas de plata labrada y sellada que tenía allí Tupac Catari, y que devolvieron cuando entregaron a la mujer del caudillo.

En la propia ciudad, si bien habían tenido el consuelo de hallarse seguros de un asalto, mientras diariamente se introducían víveres, no habían tenido, en cambio, la tranquilidad de ver alejados a los enemigos, quienes se habían situado en lugares muy altos, escarpados y casi inaccesibles, manifestando con ello el propósito de asaltar la ciudad en la primera ocasión.

Por otra parte, habiendo cambiado el campo de los ejércitos auxiliares por falta de pastos y para facilitar los ataques a los cuerpos indígenas que ocupaban el camino a Oruro, volvieron los sublevados a ocupar su antigua posición en El Alto, abandonándola solo cuando Flores volvió sobre ella.

17 Daban este nombre a una fracción de ejército, según la explicación de Cañas.

Por fin el comandante, al saber que los rebeldes tenían muchos víveres y que algunos curas fomentaban la rebelión, así como que muchos cholos de La Paz la auxiliaban, decidió, a pesar de las dificultades y lo escabroso del sitio, atacarlos el día 22 de julio al amanecer, "a cuyo fin dispuso que don Mariano Ibáñez y don José de Ayarza, con 50 fusileros veteranos y provinciales y 400 cochabambinos, por un rodeo de cuatro leguas, se ganasen la cima" (*ibid.*). Diego de Velasco, con la mitad de esta tropa, los atacaría por otra senda a la izquierda y Sebastián de Segurola los acometería por el medio con las milicias de La Paz, apoyadas por Ignacio Flores y José de Reseguín, convaleciente todavía, con los pocos dragones y granaderos veteranos que quedaban, a más de los provinciales que no estuvieren enfermos.

Desgraciadamente todo falló, en especial por la fragosidad de los caminos y la inconstancia de los cochabambinos, que hicieron fracasar la combinación de las medidas ideadas. Sin poder esperarles, se empezó el ataque por el centro y la izquierda. Después de más de dos horas en procura de alcanzar la cima, quedaron heridos de pedradas la mayor parte de los oficiales y los soldados, por lo que no hubo más que retroceder en el mejor orden posible hasta una pequeña llanura en la que los indios les persiguieron. Allí las fuerzas españolas se rehicieron y los rebeldes se retiraron escarmentados.

La tropa del auxilio, a pesar del cansancio y de las heridas, se retiró más tarde al campo, en El Alto, donde Flores, también maltratado por dos pedradas, atendía los problemas que ofrecían los enfermos y los desertores, que tranquilamente se iban a pesar de las exhortaciones que se les hacían para que se quedaran un tiempo más. El comandante no pudo menos que hacer nuevas consideraciones sobre los cochabambinos que se levantaron contra el presidente de la Audiencia de Charcas Francisco de Pestaña y que volverían a hacer lo mismo que habían hecho en La Paz en cuanto se sintieran alejados de su bella tierra y hubieran ganado unos pesos con sus robos y saqueos. Señala Flores que:

> En esta revolución hay ciertamente no poco que agradecerles pero hay también mucho que increparles y bastaría el ejemplo que poco ha se vio en Sica Sica, desde donde se fueron 1.200 de ellos, para desconfiar enteramente de su auxilio (*ibid.*).

Hecha esta consideración, Flores manifestó por primera vez su intención de abandonar La Paz, puesto que parecía "indispensable el retroceder a reforzarme de gente nueva, sana y pobre" (*ibid.*). Por supuesto, no haría tal cosa sino cuando pudiera dejar en la ciudad una guarnición compe-

tente de veteranos y mayor provisión de víveres y leña. Además, como los cochabambinos "no son ya ni soldados, ni vasallos" (*ibid.*), procuraría sacar todo el partido posible de los tucumanos, que ya no debían estar lejos. Y continúa el comandante afirmando que si en La Paz se mantenían con vigor, él volvería con dos mil indios que sacaría de las provincias de Paria y Chayanta, otros mil cochabambinos que junto a los tucumanos:

> [...] harán un cuerpo capaz de adelantar algo la reconquista de estas provincias hasta que vengan auxilios más sólidos de España o que las tropas de Lima venzan a los alzados de las provincias de Lampa, Azángaro, Carabaya, Puno, Chucuito y Omasuyos, de las cuales nada sabe (*ibid.*).

Lo que está bien claro es que la rebelión no había sido sofocada y que la provincia Sica Sica y Tupac Catari seguían alzados, debiéndose solamente al favor de Dios las victorias logradas.

Termina el informe el comandante Flores con la denuncia de un problema que se capta claramente en los diarios del cerco, el de la tensión criollo-peninsular que, haciéndose cada vez más notoria, es señalada por este paisano al virrey de Buenos Aires cuando escribe:

> Así todos los aplausos y honores que he recibido en La Paz, ni me han desvanecido ni minorado los graves temores del estado futuro de las provincias y más habiendo tocado que en las ciudades y villas principales se padece una lamentable desunión entre europeos y criollos, imputando los primeros a los segundos tibieza en el servicio del Rey y aun parcialidad respecto de los rebeldes, y los segundos a los primeros, predominio, grosería y un injusto desprecio de sus servicios, de lo que es verosímil tenga V.E. documentos quejosos y agrios testimonios. Yo, en los pocos días que he ido a La Paz, he procurado apagar esta guerra civil, mas he conocido que está muy arraigado el rencor y que no bastan lenitivos para tanto mal (AGI, Buenos Aires 62).



José de Reseguín anota en su diario, en el lapso fijado por Flores en el informe analizado, una expedición a Achocalla comandada por Ibáñez, así como otra a La Ventilla, efectuada porque entre ambos lugares había un cuerpo de mil indios que molestaban continuamente al ejército. Puede apreciarse que, también para Reseguín, los indígenas se mantenían en igual pie de guerra que durante el cerco, limitándose a retroceder en sus asentamientos a Potopoto y Pampajasi. De ahí que Reseguín señala que, convencidos de esa realidad, organizaron para el día 21 de julio, como también anota Flores, en acuerdo con Segurola, el ataque a esos lugares. En la narración de aquella campaña, el teniente coronel coincide enteramente con la descripción del comandante, así como con la de Segurola en su diario, discrepando sola-

mente con el último en la explicación del fracaso de la columna de Joaquín Salgado, la cual debía, dando un largo rodeo, caer sobre los indios por la espalda. Para el defensor de La Paz, esto se debió a la desobediencia y la indisciplina; para Reseguín, en cambio, a los inconvenientes que presentaban "la aspereza de los pasos, la mayor parte cortados por los enemigos y las dificultades del camino que llevaba la columna de la espalda con una frialdad completa por parte de los cochabambinos".[18]

A lo anotado por don Manuel Soler no es necesario referirse, puesto que ya se ha visto que se trata del mismo diario anterior.

El único que detalla el ataque a los indios de Achocalla es, como siempre, Francisco Javier Cañas. Él anota que, como se sabía que los indios de Achocalla mantenían el mismo brío y mataban a los que se acercaban al borde de la barranca, además de robarse las mulas, se decidió castigarlos. Al mando de Mariano Ibánez bajaron hasta aquel lugar 40 granaderos y fusileros de Saboya, 20 granaderos de Chuquisaca, 20 de Río Negro y 200 cochabambinos; llevaron dos cañones. Los indios huyeron, pero se les persiguió y se mató a unos 50. Se aprovechó la expedición para quitarles todo el ganado vacuno y ovino, cerdos, gallinas, papas, cebollas y manzanas, que se llevaron a la ciudad. Por último, dice Cañas, se quemó el pueblo del que solamente se salvó la iglesia.

El 11 de julio llegó hasta El Alto el cura de Pucarani con algunos indios que vinieron por el perdón y entregaron unas petacas de plata sellada que Tupac Catari había depositado en ese pueblo. Se hizo un prolijo inventario. La tropa se empezó a enfermar con "evacuaciones", sin duda, dice Cañas, por las aguas y las papas agrias que comían.

El 12 de julio señala que los cochabambinos empezaron a fastidiar con la idea de volver, con lo que conmovieron el campamento. Solo pudo calmarlos su comandante, José de Ayarza. Flores, con el propósito de mantenerlos activos, preparó algunas corridas contra los enemigos, cebándolos con el saqueo. Salieron así 200 al mando de su segundo comandante, José Ignacio de Severiche, y se fueron a La Ventilla. Mataron como a 80 indios y

18 Archivo de La Paz, UMSA, Colección José Rosendo Gutiérrez, m/121.

perdió la vida un cochabambino, que se despeñó enlanzado con un indio que se agarró de la lanza con que el primero le había herido.

Durante los días 13 y 14 de julio Cañas vuelve a referirse a ataques de los indios sobre soldados que daban cebada a sus cabalgaduras en un caserío abandonado. En ese tipo de sorpresas morían muchas veces más soldados españoles que en una batalla formal. En la del 13 murieron 11 hombres, entre cochabambinos y aiquileños. También alude el capitán de granaderos al espíritu levantisco de los cochabambinos, que constituía "una especie o principio de motín que se podía remediar prontamente, quitando las cabezas que lo promovían, que no era difícil saber quiénes eran [...]" (Biblioteca Central, UMSA, m/2287). Sin embargo, Flores, que conocía bien el problema, "nunca anduvo más prudente que en esta ocasión [...] por no ejecutar lo que pudiera darnos otros cuidados de mayor consideración" (*ibid.*) y así solo trasladó el campamento por las orillas de Achocalla hasta La Ventilla, haciéndoles creer que se iniciaba la retirada, mientras los entretenía con nuevas incursiones para dar tiempo a que se terminara el abastecimiento de los paceños.

La actividad de las tropas en los días 15 y 16 se destinó al valle de Achocalla y a Viacha. Gracias a aquellas incursiones, Joaquín Salgado, con los granaderos de Saboya, parte de otras compañías y 500 cochabambinos, rescataron gran cantidad de mulas, burros, vacas, cerdos y comestibles. Lograron dos prisioneros y por ellos se supo que más de mil indios se habían retirado a los valles por miedo y que Tupac Catari estaba asolado porque los suyos le iban abandonando. También de Viacha, donde mataron unos 50 alzados, volvieron cargados de víveres, puercos, vacas, ovejas y otras cosas para el abasto de la ciudad y del campamento.

Como seguía el intento sedicioso de los cochabambinos, el comandante decidió trasladar el campamento a Pucarani, acercándose al pueblo. Intentaron aquellos resistirse a la caminata hasta el punto de que Ayarza les amenazó con pasarles por las armas. Se dirigieron entonces al campo de la capilla de Yuncoyo. Allí se supo que dos partidas de soldados habían llegado a Sica Sica; se supuso que eran los esperados tucumanos. Cuando los ejércitos se retiraron de El Alto, los indios volvieron a ocuparlo con la consiguiente depresión de los paceños, que no se atrevieron ni a salir contra ellos. En vista de lo cual se envió una partida que los desalojó. Volvieron a bajarse los víveres acumulados allí por los sitiadores.

A pesar de la situación de inquietud de los vecinos, que comprendían que los auxilios se marcharían, celebraron la fiesta de la octava de Corpus, postergada por las circunstancias del cerco. Hubo misa pontifical

y tedeum, y los cabildos eclesiástico y secular recibieron al comandante Flores, que había bajado con una escolta.

Algunos vecinos subieron para solicitar a Flores que los llevaran cuando se retiraran. Mientras tanto, por las noches se veían muchas candeladas; todos pensaban que a pesar de la marcha a sus campos practicada por los indios, muchos estaban volviendo a congregarse por convocatoria de Tupac Catari.

El día 21 de julio Francisco Javier Cañas, como los otros informantes, se refiere a la expedición contra los indios de Potopoto, que nunca pudieron ser desalojados por los paceños. Esta vez el informante no entrega muchos detalles sobre esta empresa, puesto que no participó en ella. El fracaso del intento seguramente hizo cambiar el juicio que a los del auxilio les merecían las tropas paceñas y sus comandantes. A las cinco y media de la tarde salió Flores con 1.600 hombres en varios grupos. En el campamento solo quedó el tren de artillería y los equipajes al mando del propio Cañas, sus granaderos y otros hombres; en total unos cien. A las dos de la tarde del día 22 empezaron a llegar, desde Potopoto, los del auxilio. La expedición había salido mal; todos volvieron renegando y pasaron la noche en vela en la ciudad. No pudieron vencer a los indios y muchos quedaron maltratados por las piedras. El lugar del encuentro era magnífico para los rebeldes y pésimo para los españoles, que debieron atravesar senderos muy escabrosos sin poder ver las piedras que les lanzaban por tener el sol en la cara. Por otra parte, los comandantes que llevaban los diversos destacamentos debían acometer por distintas partes, pero no lo pudieron realizar por la falta de baqueanos,[19] por lo que se incorporaron al trozo principal sin lograr cercar a los indios, quienes pudieron mantenerse en su sitio. Murieron tres o cuatro soldados, los jefes resultaron bastante apedreados y muchos soldados quedaron heridos en la cabeza y lastimados por la desigualdad del terreno. En todo caso, termina anotando Cañas, hubo cosa de 150 muertos entre los indios.

Nuevas reflexiones de Ignacio Flores

Desde la campaña hasta Potopoto y Pampajasi, Flores no vuelve a detallar lo ocurrido cada día. En el informe a Vértiz, del 1 de agosto (AGI, Buenos Aires 62 y AGI, Charcas 595), solo analiza con mucha prolijidad la situación del ejército y el estado de las tropas. Se refiere al desaliento, a las

19 NE: Experimentado en los caminos, trochas y atajos, y que actúa como guía para transitar por ellos.

enfermedades y a la flojedad de los soldados "criados con pan, chicha y largo sueño" (*ibid*.), a la falta de municiones, al espíritu de negocio de los hombres y a la escasez de combatientes.

En el fondo, el comandante estaba barajando razones para explicar al virrey la decisión que había tomado de abandonar La Paz para dirigirse a Oruro. Allí volvería a acopiar fuerzas para volver no solo a la ciudad de La Paz, sino también a Larecaja y a Omasuyos, dejando franca la comunicación con Cochabamba. De otro modo, insiste Flores, tanto aquella ciudad como el ejército que la auxiliaba padecerían penuria, puesto que los indios no habían barbechado ni tenían intención de sembrar, llegando a quemar sus pequeños trojes. Los soldados que no estaban enfermos cuidaban sus mulas y burros robados, así como los despojos y las mercaderías en lugar de vigilar sus puestos. Los cochabambinos, los más señalados en estos vicios, desertaban y se insolentaban, dedicándose al comercio y a la rapiña, porque sabían que no se podía prescindir de ellos para componer otro ejército. Como ejemplo de lo que ocurría, cuenta Flores que al segundo día de haber llegado a El Alto de La Paz, habiendo mandado repartir a los veteranos y chuquisaqueños algunos muebles que se encontraron en las tiendas de Tupac Catari, se enojaron en tal forma que:

> […] como este reparto se hizo al acabar yo de comer con el Comandante y varios caballeros que vinieron a verme de La Paz, entraron con una especie de furor y se apoderaron de todos mis cubiertos y vasos de plata, ejemplo que pongo a V.E. para que de él deduzca sus demás excesos (*ibid*.).

Este informe lo escribió Flores en momentos de mucha tensión. Ya había planteado a Segurola la idea de abandonar La Paz, decisión que el defensor de la ciudad no quiso aceptar. De allí que sostiene posiciones muy negativas sobre la situación de la villa, cuando añade que:

> […] en estas tierras tan frías, tan secas y tan faltas de alivio de la vida nunca podrá permanecer un cuerpo de tropas por más licencias que se le den y la ciudad de La Paz estará siempre expuestísima a grandes necesidades; no podrá tener un fuego para sus hornos o cocina porque a todas estas tierras les falta bosque, miseria que actualmente padece en el último grado aquella ciudad y confieso a V.E. que por mi parte no dudaría en extraer de ella todos sus vecinos y comunidades, abandonar para siempre este rico sepulcro (*ibid*.).

Como para morigerar palabras tan duras sobre una ciudad que se había defendido tan heroicamente, termina el párrafo el comandante general diciendo que, pese a todo, el semblante de las provincias no era tan negro, pues había algunas parcialidades que empezaban a conocer cuán perniciosa les era la guerra. Además, creía que volviendo él o Reseguín con

mayor número de gente, con las municiones y los víveres necesarios, y alternando la maña con la fuerza, se reducirían desde luego las provincias más inmediatas y después las más lejanas. Hasta ese momento Dios había favorecido las armas del rey y se había podido superar a tanta multitud de indios valientes y obstinados.



El diario de Reseguín consigna, el 28 de julio, el traslado a La Ventilla cinco leguas más adentro de la pampa, porque ya no había pastos para la caballería ni víveres ni leña. Ya a esas alturas del mes, lo mismo que en los diarios de los defensores de la ciudad, Reseguín se refiere a la situación crítica en su campamento, producida "por el grueso de los cochabambinos que habían sacudido enteramente la subordinación por llegar cuanto antes a sus casas".[20] A lo que se añadía la falta de pan para las tropas, la escasez de cartuchos y de mulas, y el frío excesivo. Ante esta situación y juzgando a Flores con más benevolencia que los paceños, anota que el comandante había decidido la retirada "en tiempo oportuno, adonde pudiese convalecer la mucha gente que había enferma" (*ibid*.), para que se le juntasen los que estaban dispersos en otros lugares y se hicieran acopios abundantes a fin de organizar una expedición más numerosa y volver a La Paz en menos de dos meses.



Hasta el 1 de agosto Francisco Javier de Cañas no anota nada de gran importancia: deserciones de los cochabambinos, que alcanzaban a 150; curación de los heridos; mal ánimo en la tropa; imposibilidad de intentar otra expedición; ejecución de algunos alzados por espías; resfríos y disenterías;[21] y mulas que morían por falta de cebada y pasto.

Según Cañas, el 29 de julio Flores bajó a la ciudad para ver el modo de dejarla resguardada. Se condujeron los charquis, los bizcochos y las municiones para la tropa que se dejaría en La Paz, puesto que ya era imposible quedarse dados los problemas que se presentaban. El día 30 anota Cañas el nuevo traslado del campamento a La Ventilla. Reseguín lo consigna el día 28. Cuenta también que Flores volvió "consternado

20 Archivo de La Paz, UMSA, Colección José Rosendo Gutiérrez, m/121.

21 Los enfermos llegaban a 300.

de las lamentaciones e injustos cargos con que los vecinos lo esperaban sabiendo que nos íbamos". Habían pedido que se dejaran en El Alto a 500 cochabambinos y la tropa de armas de fuego, y que Flores enviara comisionados a buscar socorros y víveres, demandas imposibles de atender. Añade que el comandante general determinó, por último, dejar en la ciudad la compañía de Salgado, la del capitán Pascual Borge, 20 hombres de los partidarios de Río Negro y 20 de los de Chuquisaca. El día 31 volvió a llevarse a la ciudad gran cantidad de víveres, que se les había cogido a los indios, con la idea de que no faltara comida para los dos meses que tardaría la vuelta de un ejército de auxilio mayor y mejor organizado.

Razones para la retirada. Una visión general sobre la rebelión

El 10 de agosto volvió a informar a Vértiz el comandante Flores, desde el campo de Hampaturi, camino a Oruro. Hacía ya cinco días que con sus tropas había dejado La Paz y debía explicar al virrey las razones de tal decisión, aun cuando se lo había ido anunciando razonadamente. En su informe le expone, en primer lugar, que había abastecido a la ciudad con todo lo que pudo conseguir en esa áspera tierra. Enseguida le comenta que los pobladores de la villa pensaban que las tropas del auxilio debían desalojar a los enemigos de los lugares donde se habían asentado, así como apresar al propio Tupac Catari, lo que él vio, desde el comienzo, como algo imposible, puesto que los indios que acudían al perdón nunca lo entregaron. En vista de ello, aceptó atacarlo con arreglo al plan que los prácticos de la ciudad hicieron en los lugares y los sitios convenientes, sin lograr, como se ha visto, ningún triunfo importante, sino más bien un notorio fracaso en las acciones de Potopoto y de Pampajasi. Eso debió haber bastado para convencerles de que las tropas no eran suficientes si no se coaligaban con un refuerzo numeroso de indios amigos o de nuevos reclutas. No fue así, sin embargo; los paceños actuaron "llevados del amor de sus intereses y de más orgullo del que pide la prudencia y el arte de la guerra" (AGI, Buenos Aires 62). Afirmaron que debía sostenerse el puesto, bastando para ello "mudar el campo de lugar en lugar, dando tiempo a que, cansado el enemigo, hiciese libre y espontánea renuncia de las ásperas y encumbradas breñas en que estaba situado" (*ibid.*).

Estando en estas disputas y discusiones sobrevino al ejército una disentería tan espantosa, producida por el agua y la nieve, la carne de oveja y la falta de víveres, que las dos terceras partes de la tropa quedaron postradas y faltó gente hasta para las guardias y las tareas ordinarias. Se llegó

a temer que si los rebeldes hubieran conocido el estado del campo, podían haberles deshecho con mucha menor energía que la que pusieron para atacar a los asediados, de lo que habría resultado un daño irremediable y la ruina del reino. Por otra parte, tampoco cesó la deserción continua de los cochabambinos, hombres entregados al robo y al botín, que clamaban por el regreso para "tener la libertad de dejar en sus casas lo que habían robado" (*ibid.*). Nada pudo hacerse contra ellos porque, de haberse aplicado los castigos de ordenanza, se habrían podido amotinar incorporándose a las filas de los indios. Por todo ello, Flores decidió desentenderse de "las conferencias, corrillos y asambleas en que trataban su retirada" (*ibid.*) y considerar con el teniente coronel Sebastián de Segurola, en un Consejo, las graves causas que le obligaban a abandonar la ciudad, dejando en todo caso la guarnición necesaria para mantener "respeto a la plaza" y "temor al indio" (*ibid.*). Efectivamente, el Consejo de Guerra se llevó a cabo el 3 de agosto y en él convinieron todos los oficiales de la villa como los del auxilio en que Flores debía retirarse a Oruro o a Cochabamba, donde habrían de reclutarse nuevas milicias para volver en el término de 40 días con víveres y gente de refresco. Todo esto estaba destinado también a las provincias de abajo, que recelaban quejándose de que solo se atendía a las de arriba. Se debía, por otra parte, impedir la reunión de un cuerpo de naturales que estaba a la expectativa de los sucesos para seguir, según su curso adverso o favorable, la alianza o la desunión con las fuerzas del rey.

Más adelante señala Flores a Vértiz que, pese a este acuerdo, los paceños levantaron el grito al cielo, sin reparar que esta retirada no significaba en modo alguno desatender sus clamores.

Explicado así el abandono de la plaza, Flores comunicó a Vértiz que había recogido al resto de la tropa y la había acuartelado en Oruro, donde pensaba reforzarla con seis compañías de tucumanos y otras del país. Sin pérdida de tiempo volverían a La Paz con los víveres que estaban a la mano. Esas fuerzas irían comandadas por el teniente coronel José de Reseguín, quien ya se encontraba aliviado de sus enfermedades y del golpe recibido en la ceja izquierda el día del último combate. El comandante Flores, entre tanto, teniendo cortado el tránsito y el comercio con los puestos del sur, así como con Cusco y Potosí, pasaría a Cochabamba a juntar harinas, carne salada, mulas, caballos y municiones, así como a organizar la formación de dos mil hombres para imponer respeto a las provincias.

Termina el comandante este informe con una interesante revisión de la situación general en Charcas, añadiendo una explicación de la política que seguiría para atender esta rebelión, que tendía a extenderse demasiado en tiempo y lugar.

Así, despacharía un destacamento a la provincia Carangas para abrir el camino de la costa a Potosí y poner a cubierto el caudal de aquellas Cajas Reales, castigando a los asesinos del corregidor y oficial real, y alentando a algunos pueblos que todavía se mantenían imparciales a pesar de las amenazas de Tupac Catari y de otros que, siguiendo las máximas de Tupac Amaru, podían sumarse a la rebelión. También observaría el "ceño sospechoso" de los vecinos de Oruro para hacer las investigaciones sobre su rebelión, suspendiendo, sin embargo, las actuaciones del asesor general en esta materia hasta el triunfo definitivo de las tropas, a fin de evitar mayores problemas.

Alude enseguida a la gravedad de la rebelión, dado el nivel "de encono, pertinacia y empeño" (*ibid.*) de los indios, que solo sería vencido cuando se comprendiera que se enfrentaba una "coligación general". Se necesitaba, por lo tanto, gente veterana y nada bisoña, puesto que las fuerzas del país no eran capaces de vencer la dureza de ánimo de los enemigos, especialmente en las provincias Sica Sica, Omasuyos, Pacajes, Larecaja, Chucuito, Puno, Lampa, Carabaya y Azángaro, las cuales, según Flores, estaban corrompidas por medio de los seductores de Tupac Amaru. Nada se sabe de lo que ocurrió en estas regiones, ya que propios, espías y mensajeros no habían podido penetrar ni volver con noticia alguna. Por otra parte, las provincias por donde transitaba el ejército carecían absolutamente de víveres; no habiendo, por otro lado, esperanzas de que se hicieran nuevas sementeras, se hacían más graves los problemas de la guerra y del abastecimiento de La Paz.

A pesar de todo, hay una nota de esperanza en Flores cuando indica que la única posibilidad de salir adelante estaba en recurrir a la abundancia de Chile, desde donde podían embarcarse para Arica grandes porciones de harina, menestras, carnes saladas y otros víveres a menor costo y en menor tiempo que desde Cochabamba. Añade que podría pensarse también, dada la dificultad de traer tropa veterana, en prescindir de los cochabambinos y sus vicios de robo y saqueo, y recurrir para ello al reino de Chile. En todo caso, debían enviarse desde Tucumán dos o tres mil mulas y algunos caballos para los avances, puesto que el soldado a pie "no está para operar ni puede seguir al enemigo sin riesgo de caer en emboscada" (*ibid.*).

Discrepancias de los comandantes

En las páginas del diario de Francisco Javier de Cañas se puede constatar que durante los días de agosto de 1781, antes de la partida de las tropas de Flores, hubo ásperos roces entre los dos jefes y entre el comandante

general y los oficiales de las Cajas Reales de La Paz. Flores, acuciado por la necesidad de dinero para pagar a la tropa y sabiendo que en Oruro no lo había, ya que los fondos habían sido enviados a Potosí, mandó al propio capitán Cañas, que hacía de tesorero, para sacar de las Cajas de la ciudad cierta cantidad del ramo de "temporalidades", producto de efectos de Moxos, librada a favor del comandante Flores por el virrey Vértiz y el superintendente del distrito. Sin embargo, los oficiales reales se negaron a dar el importe de la libranza con la excusa de que el dinero que había era para el pago de la tropa de la ciudad.

Hubo además oficios y conversaciones entre Segurola y Flores. Como el último no accediera a las súplicas de la ciudad de permanecer en El Alto, Segurola sostenía "que respecto a la imposibilidad que había de dejarles todos los socorros que regulaba necesarios, desde luego no se hacía responsable de la defensa de la ciudad, pues no se consideraba en estado de poderla hacer" (Biblioteca Central, UMSA, m/2287).

El día 1 de agosto Cañas anota que José de Ayarza dijo entonces que la defendería él:

> [...] y que no tenía duda de salir bien mediante a que los indios eran con extremo muchísimo menos al presente que al principio del sitio; que tenían muy pocas armas de fuego y que se hallaban amedrentados con las mortandades que habían experimentado últimamente, que el nuevo socorro había de venir prontamente y que por todas estas razones aseguraba, desde luego, la defensa de la ciudad (*ibid.*).

Después de nuevos altercados, añade Cañas, se allanó Segurola a quedar con la comandancia.

Luego de anotar las nuevas deserciones, la búsqueda de víveres, la bajada de las guarniciones que permanecerían en la ciudad y la muerte de algunos indios en Achocalla, señala que el día 3 se celebró el Consejo de Guerra con Segurola y sus oficiales. Después de nuevos debates se resolvió partir a la menor brevedad para no demorar el envío del nuevo auxilio.

A las 11 de la mañana del 4 de agosto se levantó el campo:

> [...] dando tiempo a que viniese de la ciudad alguna gente que se hallaba allí de la nuestra y al mismo tiempo de aquella inservible para la defensa de la ciudad, que se mandó salir, como eran viejos, mujeres y muchachos, para lo cual se despachó a los altos una partida de 100 cochabambinos y una compañía de fuego que volviera a media noche a alcanzarnos en el campamento que se había hecho a tres leguas de retirada de La Ventilla, habiendo conducido porción considerable de gente de varias clases (*ibid.*).

En cambio, Sebastián de Segurola cuenta en su diario, el día 3, que fue llamado al campo con varios oficiales; que se trató de contener por algunos días a los cochabambinos, lo que resultó imposible conseguir porque manifestaban un "espíritu total de inobediencia". Se decidió entonces la partida y que ante la evidencia del nuevo sitio que iniciarían los indios, y dada la falta de víveres, saliese toda la gente inhábil para tomar las armas. Para verificar esto debía acercarse el campamento a la ciudad, a fin de recibir en él toda la gente que debía salir y custodiarla hasta Oruro o Cochabamba. Cuando se aprestaban en la ciudad para incorporarse a las tropas en su marcha, se supo que los cochabambinos se negaron a acercarse y emprendieron la vuelta al sur; como los restantes eran pocos, tuvieron que seguirlos y, por lo tanto, no hubo en la ciudad el alivio preparado, lográndolo solamente unas pocas personas que pudieron incorporarse al destacamento que había venido a dar aviso.

Dos cartas y un Consejo de Guerra

En un legajo del Archivo General de Indias (AGI, Charcas 595) están las cartas que intercambiaron Segurola y Flores el día 2 de agosto de 1781. La primera responde a un recado que envió el último a Segurola con Joaquín Salgado, quien con su destacamento se le presentó para la guarnición de la ciudad. Por este militar se apercibe que el comandante se retiraría, no obstante haber quedado dos veces en lo contrario con él. En ese caso, la ciudad se perdería, puesto que no se tenían víveres ni municiones. Por otra parte, siendo su mando provisional en virtud de no poder Flores concurrir personalmente a este destino, quedaba exonerado de él y el comandante podía destinar para el oficio a cualquiera de sus oficiales, mandándole a él a cualquier otro desempeño. La ciudad estaba consternada y él no respondía de los resultados a los que se podía llegar, siendo uno de ellos el que se quedaría despoblada "de aquí a la mañana", de todo lo cual sería responsable Flores. Él daría parte al rey y al virrey de los motivos de tan "intempestiva e indecorosa retirada" (*ibid.*).

El comandante Flores respondió de inmediato, "confundido y despechado", puesto que ni Segurola ni la ciudad querían entender los motivos que detalladamente les había dado. Le ordenaba entonces que se fuera al campo con José de Reseguín, Ignacio Pinedo, Joaquín Salgado y Mariano Ibáñez, trayéndose por escolta a los cochabambinos que estaban en la ciudad. Termina de escribir haciendo una alusión a que su corazón, su estado y su crianza le impedían notar acción alguna de indecorosa, sobre todo cuando procedían de un sujeto decente.

En el mismo legajo hay una carta de Flores a Vértiz del 5 de septiembre de 1781, con la que acompaña las actas del Consejo de Guerra en el que, "pesando a fondo las razones que de una y otra parte se expusieron" (*ibid*.), llegaron los oficiales y el propio Segurola a autorizar las ideas del comandante sobre la marcha. Trece capitanes, coroneles, oficiales y comandantes del auxilio y de la ciudad dan allí su opinión.

El primero en votar fue Manuel Tomás Franco, coronel de milicias de las provincias de Larecaja, fiel amigo de Segurola, tan criticado por Francisco Tadeo Diez de Medina en su diario. Según se lee, Franco, en vista de que cochabambinos, chuquisaqueños y lagunejos se negaban a introducir a La Paz víveres y salitre, ni querían detenerse más días, votó para "que salgan de la ciudad las bocas inútiles a quienes convoye el ejército para de este modo tener aunque escasamente con qué subsistir la guarnición" (*ibid*.).

José Ignacio de Severiche, uno de los capitanes cochabambinos, se limitó a insistir en la necesidad de partir, puesto que la gente estaba enferma y no tenía bastimentos ni cabalgaduras. Se necesitaba un auxilio fresco y descansado.

Manuel Allende, capitán de fusileros de La Plata, fue de la misma opinión.

Francisco Javier de Cañas, el capitán de granaderos de La Plata que mantuvo el diario que se ha estudiado, sostuvo lo mismo y añadió que hacía ya 33 días que habían levantado el cerco y que no les podían dejar más víveres ni municiones, pues no los había ni para el ejército.

Carlos Rogers, ayudante mayor de órdenes de La Paz, opinó, en cambio, como Franco, aceptando la retirada pero insistiendo en la disminución de las bocas inútiles para dejar solo una guarnición dedicada exclusivamente a la defensa de la ciudad.

Diego de Velasco, coronel de la provincia de La Laguna, si bien convenía en la marcha del ejército, no tenía inconveniente en esperar para dar tiempo a la salida de las familias que deseaban partir.

José de Ayarza, el bravo comandante cochabambino, era partidario de la salida inmediata.

Ignacio Pinedo, capitán de infantería de La Paz, pidió 200 hombres para escoltar a los que desearan salir de la ciudad.

Mariano Ibáñez, capitán del regimiento de Saboya, dijo que si Ayarza no podía contener a su gente, se quedara en la ciudad la mitad de los 133 veteranos y se sacara, en cambio, a las familias.

Joaquín Salgado, también capitán del regimiento de Saboya, sostuvo, en vista de que las fuerzas auxiliares querían retirarse y era necesario

defender la plaza a toda costa, que debían partir de inmediato para traer fuerzas, pero también debían llevarse todas las bocas inútiles.

Opinó por fin Segurola, sosteniendo que ya que se había aceptado la situación de inobediencia y deserción de los cochabambinos, así como el deseo de partir de los de La Plata y La Laguna, venía a resultar que solo se dispondría de la poca tropa veterana, unos cuantos voluntarios de honor y otro corto número de las compañías de Oruro, Aiquile y Santiago. Por otra parte, como ya no se contaría con las fuerzas acampadas en El Alto, sería preciso buscar refuerzos, especialmente el de Tucumán, que deberían enviarse a la brevedad posible. Aceptó que se le dejaran las guarniciones señaladas, pero insistió en que fueran llevados los vecinos inútiles para la defensa y se les condujera a las poblaciones de españoles que se hallaban tranquilas.

A lo dicho por Segurola, José de Reseguín añadió que efectivamente desde hacía tres días ya no había víveres. Reconocía asimismo la inobediencia y la deserción, y por lo tanto aceptaba el retorno a Oruro. También se mostraba partidario de sacar las bocas inútiles e insistía en la necesidad de dejar una guarnición competente mientras volvía el auxilio, lo que habría de ser en muy pocos días.

Cerró la votación Ignacio Flores, teniente coronel de caballería y comandante general de la expedición, quien se refirió una vez más a las enfermedades, el desaliento, la escandalosa deserción, la escasez de municiones y la falta de víveres y forrajes. Hacía tres días que la tropa no comía sino unas pocas legumbres cocidas en agua. Las mulas de los veteranos se habían reducido a 70. Por lo tanto, su voto era para "que sin perder día se ejecute la retirada del ejército con el honrado fin de rehacerse y volver a dar a la ciudad más permanentes auxilios y proseguir las operaciones que sean del buen servicio del Rey" (*ibid.*).

Regreso de la expedición de Ignacio Flores

La marcha del ejército hacia Oruro está recogida en las últimas páginas del diario de Francisco Javier de Cañas, en notas más escuetas. Así, se sabe que primeramente se dirigió a Calamarca. Se practicaban correrías para la búsqueda de víveres, pero solamente se hallaban carneros de la tierra; carecían totalmente de agua. Los indios que les veían, huían, y ni siquiera se les halló en Calamarca, por lo que se les dejó una proclama en la plaza ofreciendo el perdón a los que dejaran a Tupac Catari.

El 6 de agosto 1781 se dirigieron a Ayo Ayo, donde encontraron pan, manzanas y verduras que los indios tenían para festejar. Los cochabambi-

nos corrieron a los naturales y les arrebataron los víveres; pernoctaron en un viejo ingenio de oro. El día 7 llegaron hasta un pueblo al frente de los ingenios de Patacamaya; los indígenas del poblado huyeron a los cerros.

En el camino vieron los cadáveres de los cochabambinos desertores. El 8 de agosto registraron las casas de Patacamaya, donde hallaron cartuchos de los arrebatados a Gavino Quevedo. Luego prosiguieron hasta Pampa del Vicario y cerca de Sica Sica encontraron pan. Se supo que días antes habían matado a unos comerciantes del Cusco que iban a La Paz llevando jabón y 20 mil pesos. En la marcha todavía había cuerpos con los uniformes azules de don Gavino. Dejaron el camino de Panduro y tomaron a la derecha por el río de la Barca; se alojaron en una estancia donde acudieron indios para el perdón.

El día 10 se recibieron cartas de Oruro y por ellas se supo que habían muerto 14 tucumanos y 20 orureños, sin conocerse la causa. Mariano Ibáñez se adelantó a prevenir a la ciudad para que preparara cuarteles. El día 11, los cochabambinos tomaron el camino a Caracollo. El resto siguió a Acoñuno; pudieron comprar pan fresco, queso y aguardiente. A las dos de la tarde llegaron por fin a Oruro y comieron con gusto pan, carne de borrego y aceitunas. Pudieron obtener, asimismo, vino y aguardiente.

El 13 de agosto ya comenzó Flores a tomar medidas para la organización del nuevo ejército que auxiliaría a La Paz. Se pagó a la tropa, gratificándose a los de Saboya y a los dragones con los marcos de plata labrada que los indios de Pucarani obsequiaron a Flores en Yunguyo. El día 15 se condujo a la Caja Real la plata labrada sobrante para hacer barras. Se vendieron algunos marcos y se continuó pagando a la tropa. Se concedió licencia a los de Aiquile, de La Laguna y a algunos de Chuquisaca; casi todos eran casados, dice Cañas, y si no se les daba el permiso igual se lo tomaban. El día 18 se continuó todavía con los pagos. Ese día entraron a la ciudad dos compañías de Tucumán. El día 19 Flores pasó a Chuquisaca por Potosí a urgir la preparación del auxilio y poner en marcha a la tropa descansada de Vallegrande y de la ciudad, así como a los granaderos que habían quedado en Juyuy.

Se ve que esta parte del diario está escrita con posterioridad, pues añade Cañas a las notas del día 19 que Flores se demoró un mes en dar la vuelta, reclutando gente en Mizque y Cochabamba, que José de Reseguín pasó a su vez a Cochabamba a agilizar la próxima expedición y que quedó de comandante el capitán Ibáñez.

El 22 de agosto llegó a Oruro la partida de tucumanos de Juan de Castro. El día 23 Cañas anota que los de Chuquisaca que, se empezaban a mover, debían concentrarse en Paria, para ir por Cochabamba en busca

de mulas, puesto que no las había ni para cargar el equipaje de ropas y camas. Con estos datos termina propiamente el diario de Cañas.

Para finalizar este capítulo dedicado a la primera expedición de auxilio a La Paz, se verá el informe que Ignacio Flores dirigió el 12 de agosto de 1781 al virrey Vértiz, dándole cuenta de la marcha a Oruro (AGI, Charcas 595 y AGI, Buenos Aires 62). Las noticias que allí le da son del todo coincidentes con las de Francisco Javier de Cañas. Había llegado a Oruro después de una marcha por caminos sin pastos y con soldados acostumbrados a no pasar de una acera a otra sin montar mula. No tuvo novedad especial. Los indios de la provincia Sica Sica no se atrevieron a atacarle, mostrando solamente su hostilidad con el retiro de víveres y ganado. En todos los pueblos dejó llamados para que acudieran al perdón y se separaran de las máximas de Tupac Catari y sus secuaces. No dejó de tener efecto la medida, pues se le presentaron indios de Pacajes y de Sica Sica con protestas de sumisión. No había que hacerse ilusiones, sin embargo, porque estaban esperanzados con las promesas de un indio que se decía pariente de Tupac Amaru, así como de otro llamado Faustino Tito Atauchi, quien convocó a los indios de Puno, Chucuito y Omasuyos con el fin de traer la guerra hasta las provincias de Charcas.

Le dice que había tenido el consuelo de saber que el camino de la costa estaba franco y que las provincias Carangas y Pacajes no estaban enteramente sublevadas. Añade, en cambio, que había tenido el desagrado de ver que las seis compañías de Tucumán desertaron sin cumplir el cometido que tenían, de fijarse en Sica Sica, lo que habría facilitado la ida de un buen número de cochabambinos a La Paz, así como el acopio de víveres. Juntos todos pudieron haber llegado hasta Larecaja y levantar el cerco de Sorata, pasando hasta Omasuyos y Puno.

Flores no quiso saber más de los tucumanos y, olvidado de los pesares que le causaron los cochabambinos, pensó proseguir la guerra contra los indios, contando nuevamente con ellos. En todo caso, no veía ya las cosas tan graves y perdidas, y pensó que con tres mil hombres podía volver a La Paz. Por lo único que sintió el retiro de los tucumanos fue por la falta de armas de fuego.

Le avisa al virrey, por último, que pasaría a La Plata con el fin de traerse a los veteranos y a los vallegrandinos que permanecían allí "retenidos por el sagrado miedo de los oidores" (*ibid.*). Toda su esperanza se cifraba en José de Reseguín, a quien desgraciadamente le faltaba la salud, "no bastándole su brío para superar sus males" (*ibid.*).

CAPÍTULO XII

Bartolina Sisa, la mujer de Tupac Catari

La mujer durante la rebelión

Cuando se revisan las abundantes fuentes documentales que existen en los diversos archivos de Bolivia, Argentina y España sobre la marcha general de la rebelión de Tupac Catari, así como del cerco puesto a la ciudad de La Paz, es curioso comprobar que nunca aparece una mención que se refiera a la actividad singularizada de alguna mujer española. En los diarios del cerco,[1] que son los mejores testimonios de lo que aconteció en la ciudad, así como de lo que ocurría en la vida cotidiana, no se encuentra nunca una noticia que aluda a un acto destacado de alguna española o criolla. No se duda, sin embargo, que a pesar de tan extraño silencio sobre el papel desempeñado por la mujer, esta debió haber colaborado con una actitud que, si bien no se destacó en la lucha misma, se manifestó, en cambio, en la colaboración silenciosa que mantenía el ánimo en alto, en la procura de alimentos, en el cuidado de los enfermos, en la distribución de raciones, en hacer frente a las necesidades y en mostrarse fuerte cuando el espíritu de todos decaía.

Es posible que esta omisión se deba a que los diarios y los informes del asedio fueron escritos, por lo general, por militares que, con la natural inclinación a narrar los hechos bélicos, no se interesaron en destacar

1 "Diario de los sucesos del cerco de la ciudad de La Paz en 1781", de Sebastián de Segurola (en Ballivián y Roxas, 1872); "Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz", de Francisco Tadeo Diez de Medina (AGI, Charcas 583); "Principales sucesos acaecidos en los dos asedios o cercos que padeció esta ciudad de La Paz", de Francisco de Castañeda (en Gutiérrez, 1879); y "Diario de la sublevación del año 1780, que escribió un capitán Ledo, de orden del comandante Sebastián de Segurola" (Archivo de La Paz, UMSA, m/89).

figuras femeninas. Por otra parte, el único diario escrito por un civil es el del oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, un solterón recalcitrante que en las pocas ocasiones en las que se refiere al papel de alguna mujer es para señalarlas como “madamas curiosas” que rodeaban a Segurola y se enteraban de las noticias antes de que lo hicieran personajes importantes de la ciudad, o a mujeres que acudían a los templos a orar, que eran heridas por una bala perdida o asesinadas por los indios cuando salían fuera de los muros en busca de algún fruto o raíz.

En cambio, este fenómeno no ocurre en lo que se refiere al campo indígena. En este caso, puede apreciarse que tanto los diarios como los informes oficiales o particulares, las cartas, los juicios y las confesiones se refieren continuamente a la mujer. Cuando los documentos narran combates, siempre anotan la participación de mujeres que acompañaban a los hombres, acarreando piedras, acumulando galgas[2] e incluso usando la honda. La correspondencia requisada a los rebeldes después de la derrota muestra la presencia continua de mujeres en los campamentos, donde, además de actuar como ya se ha dicho, preparaban las comidas, administraban las provisiones, cosían ropa para los caudillos, vigilaban los depósitos de coca y alcohol, y guardaban celosamente los depósitos de joyas, plata labrada y sellada, y vestidos obtenidos en los saqueos. También las muestran en la retaguardia, donde sus maridos, especialmente los coroneles más importantes, las habían dejado en las fincas y las haciendas obtenidas en la rebelión. Allí se las ve administrando los bienes, sembrando, recolectando, enviando ganados y provisiones al campo de batalla, reuniendo a las familias más modestas de los alrededores, así como a los niños, a quienes, como se ve en una carta de Rosa Luque a Quispe el Menor, su esposo,[3] enviaban a la escuela a proseguir su educación a pesar de todo el ajetreo de la insurrección. Otras veces, estas mujeres debían empujar a los propios hombres para que acudieran al enrolamiento, o tenían que defender las fincas y los bienes de la intervención de otros indígenas ávidos o envidiosos.

También puede apreciarse, tanto a través de aquella correspondencia como en los juicios y las confesiones, que las mujeres indígenas, tradicionalmente austeras y tranquilas en materia sentimental, se transformaron en aquellos momentos tensos en que todo se trastornaba por la guerra y la

---

2 NE: Piedra grande que, desprendida de lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos.

3 La carta está reproducida en su integridad en el capítulo XIX: “El epistolario indígena en la rebelión de las provincias paceñas” (págs. 405-418).

inestabilidad, en ardorosas amantes que despertaban apasionados amores entre los caudillos, mientras rivalizaban y peleaban entre ellas por celos, envidias y resquemores. En este sentido, puede apreciarse que dentro de estas actividades femeninas participaban también, completamente inmersas en el mundo de los rebeldes, mujeres mestizas, que en las declaraciones figuran como españolas, convirtiéndose en eficaces miembros de los séquitos de los grandes caudillos, ya sea cosiendo, sirviéndoles o aceptando ser sus barraganas.[4] Por supuesto, en la hora de los juicios, todas sostienen que se vieron obligadas a mantenerse en el campo de los insurgentes, llevadas por el miedo; sin embargo, no se puede descartar la posibilidad de que hubiera influido en ellas el atractivo de los jóvenes jefes, así como el prestigio de ser elegidas por los que entonces parecían héroes invencibles que establecerían un nuevo estado de cosas, más de acuerdo con la verdadera distribución de los grupos étnicos.

Ha correspondido en este libro dirigir la atención a las dos mujeres que estuvieron más cerca del rebelde Tupac Catari, las que, su vez, por sus características personales de arrojo, valentía, dedicación y autoridad, se convirtieron en las dos figuras femeninas más importantes del proceso revolucionario en los territorios de la Audiencia de Charcas. Se hace referencia a Bartolina Sisa, la esposa de Julián Apaza, y a Gregoria Apaza, su hermana. De esta última se ha hablado largamente en el capítulo dedicado a su persona.[5] Se lo hace ahora con la primera.

Bartolina Sisa

Para conocer a esta mujer en su dimensión histórica, se debe dejar de lado las tradiciones más o menos románticas transmitidas por Nicanor Aranzáez (1915) o por Augusto Guzmán (1944),[6] para ir a los datos que proporcionan los documentos de la época, que son las únicas fuentes que dicen algo más cercano a la verdad o que señalan más acertadamente sus rasgos de conducta psicológica, porque están narrados por testigos presenciales que convivieron con ella, la vieron actuar, la apreciaron o la temieron, o porque están aseverados por ella misma en sus declaraciones ante los jueces, que pudieron, por supuesto, atemorizarla como

4 NE: Concubinas.

5 NE: Véase el capítulo IX: “Gregoria Apaza: cacica, virreina y reina” (págs. 191-222).

6 Dentro de este género, en el que predomina la imaginación retrospectiva sobre el dato histórico escueto, habría que incluir también a Porfirio Díaz Machicao, (1964) y a Raúl Botelho Gosálvez (1967).

para hacerla declarar cosas que no siempre quería decir, pero que no hacen variar los datos que la identifican en sus antecedentes personales. Pueden ser falsas, entonces, en sus declaraciones, las interpretaciones y las explicaciones de los hechos en los que actuó, pero no los hechos mismos, pues estos constan por las declaraciones de los otros, los careos o las narraciones de testigos oculares que la vieron realizando o capitaneando determinadas acciones.

Así, por ejemplo, Nicanor Aranzáez dice que Bartolina Sisa nació en La Paz el 24 de agosto de 1750, que era hija de José Sisa y Josefa Vargas, y que pertenecía a una familia mestiza muy numerosa de La Paz. Esto significaría que Bartolina era una mestiza de 30 años en la época del cerco.

Ella declara, en cambio, el 5 de julio de 1781, ser natural del pueblo de Caracato y vecina del de Sica Sica; que Caracato era de la parcialidad de Urinsaya, del ayllu Ocoire. No sabía su edad, pero los jueces hicieron anotar que se la veía de más de 20 años. No se dice si es india o mestiza, pero en los dos interrogatorios que se le hicieron se utilizaron intérpretes. En la segunda confesión, a fines de 1781, ella insiste en las mismas generales. Afirma, asimismo, que tenía el oficio de lavandera, hiladora de *caito* y tejedora, y que era mujer legítima de Julián Apaza.

Señala también que, antes de la rebelión, no convivía permanentemente con su marido por los continuos viajes que este hacía y que incluso estaban medio disgustados cuando Tupac Catari inició el movimiento de rebelión en los pueblos de la provincia Sica Sica, por lo que solo se enteró de que él encabezaba el estallido cuando la hizo traer de su pueblo para que lo acompañara en El Alto. Menciona, en su primera confesión, diez años de actividades conspiratorias de su cónyuge, lo que pondría en tela de juicio la edad que le asignaron los funcionarios españoles que le tomaron declaración; sin embargo, si se presta mayor atención, se puede ver que el documento habla de más de 20 años y que, por otro lado, al señalar ella esos diez años, no afirma que hubieran transcurrido dentro de su vida conyugal; por lo tanto, bien pudo Tupac Catari haber iniciado esas andanzas antes de casarse con ella.

También se desprende del cotejo de la confesión de Bartolina con la de Julián que esta no tuvo hijos y que Anselmo –el niño de siete años–, hijo de Tupac Catari, que fue llevado por Andrés Tupac Amaru a Azángaro junto con el hijo de Gregoria, no era de Bartolina, porque ella no se refiere jamás a él y porque Julián Apaza señala expresamente que la madre del niño, Marcela Sisa, había muerto “dejándole en la infancia”. No se sabe quién fue esa mujer; la mera coincidencia de apellido con Bartolina no permite suponer que fuera su hermana.

Bartolina sale del anonimato

A esos escuetos puntos se reducen los datos que se tienen disponibles de la vida de Bartolina en la época anterior a la sublevación. Puede desprenderse, sin embargo, que Julián Apaza, a pesar de no haber convivido intensamente con ella, la conocía bien y estimaba sus cualidades, puesto que, cuando se instaló en El Alto para iniciar el cerco de La Paz, la hizo venir junto a él a fin de que asumiera el rango de virreina que le correspondía como su legítima esposa y presidiera así la corte de la que quería rodearse, que quedó constituida además por su hermana Gregoria y sus tíos y parientes. Pero, sobre todo, Tupac Catari quiso contar con ella como la más eficaz colaboradora y consejera.

Esto significa que la fama de Bartolina nació del papel que esta desempeñó junto al caudillo, en los cortos meses que duró el primer asedio; es decir, desde mediados de marzo hasta los últimos días de junio de 1781. Bastaron esos tres meses y medio para que esta extraordinaria mujer ganara un nombre que no cayó en el olvido, a pesar de que desde julio, cuando fue entregada a traición por los suyos al libertador de La Paz, Ignacio Flores, permaneció en la cárcel de la ciudad hasta su ejecución, en septiembre de 1782. Parecería más bien que una inmensa nostalgia aureoló su figura. Su encierro en prisión, su ausencia en El Alto y la falta de su apoyo y su consejo al caudillo opacaron un tanto el brillo de las actuaciones de Tupac Catari; él se refugió en Yungas durante el tiempo en que Flores permaneció en la ciudad y tuvo que soportar la disminución de su autoridad al tener que compartir el mando con Andrés Tupac Amaru y Miguel Bastidas en el segundo cerco, debiendo aceptar el hecho de ver rebajado por Diego Cristóbal Tupac Amaru su título de virrey al de gobernador.

Bartolina capitana

Bartolina fue acusada por el oidor Diez de Medina, que la enjuició, “de atrocidades iguales a las de su marido Julián Apaza” y de que “capitaneaba a nuestra vista a los rebeldes, con salvas de fusiles y adoraciones que le tributaban los amotinados”. También porque “suplía como principal mandona en los asedios de la ciudad, las faltas y ausencias de su marido”. “Inicuamente –añade– mandó varios homicidios y entre ellos el sacrílego de cinco sacerdotes, en cuyo degüello confiesa haber convenido, el 29 de junio del próximo año pasado”. Sin embargo, agrega, “el crimen no se verificó por la fuga de ellos”. Diez de Medina la acusa, asimismo, de

haber auxiliado "en las invasiones" e incluso de haberlas presenciado con gentes y armas, "especialmente, cuando el que acometía era su marido". Por último, termina anotando que tenía la común nota con Julián Apaza "de su barbarie, tiranía y ferocidad", siendo por ello "aprehendida en su obstinación al terminar el primer asedio" por las tropas auxiliares que comandaba Ignacio Flores.

Tales acusaciones fueron aceptadas por Bartolina –quien las reconoció expresamente en sus confesiones y dijo que sabía que estaba presa porque alistó a la gente que estaba bajo las órdenes de su marido, porque fomentó el sitio en las ausencias de Tupac Catari y porque capitaneó en los combates– y sirven para mostrarnos a la heroína indígena en plena actividad guerrera. La mujer sumisa que lavaba, hilaba, tejía y soportaba las largas ausencias que le imponía su marido con sus viajes fue traída a El Alto para afrontar una situación desconocida que supo aceptar y que no implicaba solamente la gloria y el boato que le imponía el ser la esposa del nuevo virrey, sino también la tarea más ardua y peligrosa de empuñar las armas, acaudillar las tropas, enrolar combatientes, tomar decisiones e imponer su voluntad a los alzados que no debían verla flaquear un solo instante si no quería perder la autoridad que su marido delegaba en ella.

Por las descripciones que el padre Borda, un agustino que estuvo prisionero en El Alto, hizo a Segurola en un informe[7] que este le pidió cuando pudo escapar hacia la ciudad (en Ballivián y Roxas, 1872), puede apreciarse cómo Bartolina supo captar los deberes que le imponía su nuevo papel, con lo que no solo fue una eficaz capitana, sino también intuyó la importancia que significaba el mantener una etiqueta y soportar un protocolo, dada la necesidad que tenía su marido de rodearse de una aureola de prestigio que llenara la carencia de jerarquía social de la que adolecía, puesto que él no era de sangre noble ni había desempeñado jamás un cargo político importante como el de cacique.

Bartolina virreina

El agustino Borda cuenta que Tupac Catari comía "con su mujer que siempre asistía a su lado, usando de mucha plata labrada" (*ibid.*) y que, asimismo, asistía con él a los oficios religiosos, bajo un toldo grande que llamaban "capilla", sentándose en un dosel y aceptando que los indios, en

7 Informe del padre Borda a Segurola, 30 de mayo de 1781.

genuflexión, le besaran la mano. Igualmente, la pinta Borda acompañando al caudillo a un lugar especial, desde donde observaban el desarrollo de las batallas que se daban abajo, junto a las murallas de la ciudad.

En la misma forma la retratan los diarios llevados por algunas personas de la ciudad, a los que ya se ha aludido. Los autores, si bien no veían lo que sucedía dentro de las tiendas de los alzados, podían, en cambio, observar las solemnes bajadas que hacía la heroína cuando se acercaba a las fortalezas o cuando se dirigía, elegantemente vestida de cabriolé desde el alto de San Pedro o de Lima hacia Potopoto o Pampajasi. Bajaba entonces en aderezada mula y acompañada de un crecido número de indios a pie o montados.

Tal elegancia y solemnidad indignaban al oidor Diez de Medina, que no podía soportar la insolencia de semejante boato en esta mujer, a quien, más que el ser alzada, no podía perdonarle el pecado que le imputaba equivocadamente de ser la "amancebada", "concubina" y "amasia" de Tupac Catari. El capitán Ledo, en cambio, un hombre sencillo, no pudo dejar de sentir la subyugación de esta mujer y describiendo las escenas que le concernían, la menciona siempre como la "virreina".

Señala Borda, como parte importante de su rol de mujer del virrey Tupac Catari, el de intercesora. Anota, no sin cierta contradicción, que siendo aún más cruel que Apaza, era "la que concedía o no, la revocación de sus sentencias", quitando a veces su apoyo a las "perversidades" de Julián Apaza, "no tanto porque no muriesen los sentenciados sino tal vez para que ella no siguiese el mismo sacrificio" (*ibid.*), puesto que muchas veces, añade el capellán, la amenazaba a ella misma de muerte. Cuando el caudillo se hallaba en aquellos momentos de iracundia, señala el agustino, Bartolina, en un gesto muy femenino, procuraba suministrarle ella misma la copa, calmándole con halagos, especialmente cuando se trataba de amenazas a los sacerdotes hasta que, apaciguado, dejaba de lado la sentencia añadiendo: "Por ti hago este perdón, reina" (*ibid.*). Confirma el padre Borda la misión de mediadora que le asigna comentando que todos comprendían que para sobrevivir frente a los desmanes del virrey Apaza era necesario "lograr el mejor aire de su consorte" (*ibid.*).

Adhesión de Bartolina a los planes de Tupac Catari

Tanto el padre Borda como el protector de naturales, Diego de la Riva, en su alegato de defensa de Bartolina, quisieron suponer que esta mujer actuó en la rebelión llevada mucho más por el miedo a Julián Apaza que por propia convicción. Se cree, sin embargo, que no fue así y que a ella la movió mucho

más que el temor o la obediencia incondicional al marido, típicos de una sociedad en la que predominaba imperturbablemente el varón, la seguridad de que su marido llevaba razón en lo que hacía, así como la propia adhesión a los móviles de la rebelión que la identificaban a su cónyuge, a quien ella, más que temor, profesaba admiración, respeto y fidelidad.

El padre Borda dice que Bartolina se quedaba con el mando y el gobierno en las ausencias de su marido "desempeñándolo en el todo" y en modo tal "que no hacía falta alguna Catari" (*ibid.*). Ella reinaba y tomaba toda clase de disposiciones; sin embargo, nunca se arrogó el poder ni hizo frente a su marido ni se constituyó en una "mandona", como su cuñada Gregoria. Bartolina se limitó a ser la eficaz colaboradora de Julián y no empañó su misión de mujer con ambiciones personales. Ella amaba a Tupac Catari y, en consecuencia, aceptaba el papel que este le asignaba "por ser su mujer legítima", como lo sostiene en su confesión. La heroína había insistido en que la última de sus ausencias, cuando la dejó en La Paz, fue por dos años, así como que cuando se inició el movimiento de rebelión estaban disgustados; sin embargo, bastó que la llamara desde El Alto para que ella, acatando su orden, viniera de inmediato desde Sica Sica y se adaptara plena y gustosamente a las novedades que se le presentaban.

Cuando en sus dos confesiones Bartolina tuvo que referirse a las actividades de su esposo, lo hace con arrogancia, demostrando que se sentía orgullosa de las relaciones tan directas e importantes de este con Tupac Amaru, y así insiste en que llevaba diez años preparando la empresa, que viajaba con frecuencia a Tungasuca a entrevistarse con él e incluso que acababa de llegar de allí cuando se produjo el levantamiento en su pueblo. Asegura que los eclesiásticos le habían contado en El Alto que Tupac Catari había andado por muchísimos pueblos y lugares para persuadir, alentar y conmover a los indios, con lo que había pasado muchos trabajos. Ella, muy discreta, le veía siempre en secreteos y salidas, pero nunca le averiguó por los lugares de destino ni por los que se comprometían en tales cabildeos. Solo sabía que Julián se entregó por completo a esas actividades por complacer a José Gabriel Tupac Amaru; que a los indios los convencía haciéndoles ver que, después de vencidos los españoles, ellos se habrían de quedar dueños absolutos de estos lugares y de los caudales.

Con ufana convicción sostiene en su segunda confesión que su marido quería arruinar enteramente La Paz para pasar a Lima con sus principales a dar cuenta de la destrucción, porque Tupac Catari lo hacía todo por orden de Tupac Amaru, "para que extinguida la cara blanca, solo reinasen los indios" (AGI, Buenos Aires 319). Tal frase revela una actitud psicológica de

rebeldía en la acusada, puesto que esta segunda declaración le fue tomada a fines de diciembre de 1781, cuando su marido ya había sido ajusticiado; pretendía Bartola que Tupac Catari deseaba pasar a Lima a ver a Condorcanqui, cuando se sabía perfectamente que Tupac Amaru no solo no volvió a Lima durante la sublevación, sino que ni siquiera logró entrar al Cusco.

Cuando se le hizo ver "que conforme a los méritos de los autos" resultaba que su marido nunca hizo tales viajes al Perú, ella no se desdice de lo que quería creer y sostiene que no le constaban los viajes dado que estuvieron separados algunos años, pero que, como su marido se lo dijo, ella había vivido en esa persuasión. Efectivamente, Julián Apaza en su declaración habla de influencias, de cumplir los deseos de Tupac Amaru, pero en ningún caso de entrevistas personales. Nunca se podrá saber si efectivamente Julián Apaza había realizado tales viajes y tenido aquellos contactos con Tupac Amaru, puesto que no se refiere a ellos en su confesión. No se sabe si quiso callarlos voluntariamente o si se los inventó a su mujer para prestigiarse ante ella, haciéndose perdonar sus ausencias o si, por último, ella misma los quiso creer, en una actitud de devota admiración que acrecentaba la importancia del marido como confidente directo del principal caudillo.

Cómo era Bartolina

De la documentación existente no se desprende una imagen clara de su aspecto físico. En las dos confesiones se dice solamente que se la veía de más de 20 años, es decir, como a una mujer joven. El padre Borda la considera, a su vez, algo más madura, cuando le supone 26 años. Además, el agustino no la describe como india, sino como "chola", pero no se sabe si su apreciación se debió a los rasgos físicos de su rostro o a su indumentaria que, por los diarios, se ve que era la de una india o una mestiza elegante, vestida más a la española, puesto que usaba cabriolé. Puede comprenderse que siendo una mujer de campo, que ocupaba su tiempo en lavar, tejer e hilar *caito*, es decir, vellones de oveja o de auquénidos, debe haber sido de recia contextura. Por otra parte, Nicolás Macedo, el plumario de Tupac Catari, dice en su confesión que aun cuando él no la conoció, oyó decir siempre que era una buena amazona que montaba a caballo de día y de noche. Se comprende también que era una mujer fuerte si se piensa que entró en prisión el mismo día que Ascencio Alejo, el cañari de Pucarani que dormía a sus pies, el cual teniendo solo 21 años no soportó la cárcel más de tres meses, pues el 5 de octubre de 1781 el auditor Fermín Escudero le encontró "de la red para adentro, tendido en el suelo y calzado

de un par de grillos, el que, reconocido, estaba al parecer naturalmente muerto y pasado de esta presente vida a la otra".

Bartolina, en cambio, por primera vez manifestó debilidad después de un año de soportar la cárcel, cuando el 24 de junio de 1782 pidió que la viera un médico porque estaba enferma. Pasó a verla al calabozo, efectivamente, Francisco Castañeda, profesor de Medicina y Cirugía. Ella se había quejado de "evacuaciones y mal de madre"; el guardia sostuvo no haber visto que tuviera muchas evacuaciones, pero el médico reconoció que tenía el pulso débil, aunque dijo que el mal se podía deber a "la rabia y cólera" de estar encerrada (AGI, Buenos Aires 319). No puede dejar de pensarse que a la fuerte depresión de ánimo que el médico señalaba como rabia y cólera, producida por las noticias de la derrota de los suyos y de la muerte de su esposo, se sumaba la falta de alimentos, el prolongado encierro en una mazmorra fría, oscura y húmeda, como tiene que haber sido la de la cárcel pública de entonces, según se deduce del hecho de que de los cogidos en Peñas y juzgados por Francisco Tadeo Diez de Medina murieron en la cárcel, antes de ser sentenciados, Diego Calsina, Diego Estaca, Alejo Cacasaca,[8] Pascual Quispe, Ascencia Flores, mujer de Quispe el Mayor, y Gregorio Suio.

Último encuentro de Bartolina y Tupac Catari

La única referencia que permite imaginar a Bartola en su aspecto físico, después de cuatro meses de encierro, es la escena que cuentan los diarios el día 5 de octubre cuando Segurola, al intentar tender una trampa a Tupac Catari, sacó a Bartolina a la tronera del fuerte de Santa Bárbara, en la Riverilla, para que la vieran los indios y le avisaran al rebelde; cuando este se acercara a hablarle, los saboyanos, disfrazados y con sus fusiles ocultos, caerían sobre él.

Sobre ello, Ledo, todavía respetuoso, dice que el comandante sacó a la "virreina" para que Catari se acercara a hablarle. Diez de Medina agrega que la hizo llevar "sin los grillos que tenía puestos, muy lavada y compuesta, de ropajes ajenos y decentes" (1981). Y añaden Ledo y el oidor que Julián, anoticiado, se avecinó, pero manteniéndose a prudente distancia, inquieto y elegante, a caballo, con "sortuy verde de paño y calzón negro de terciopelo" (*ibid.*). El caudillo receló y solo permitió que se acercaran sus secretarios y coroneles, con los que le envió "pan, maíz tostado, carne, dinero y una talega de coca del uso del mismo Apaza" (*ibid.*),

8 A este lo aplastó una pared, derrumbada seguramente por la humedad.

recordándole, en una escena muy tierna, “que si conocía esta prenda”. El ardid, por supuesto, fracasó dada la natural desconfianza de Tupac Catari. Sin embargo, pudieron verse, aunque de lejos, los esposos y este constituyó su último encuentro. Pasaría algo más de un mes y Apaza ya estaría ajusticiado por la premura del oidor, con lo que no pudo realizarse el plan de Ignacio Flores de que se les juntara a marido y mujer para un careo.

En el comentario sobre este episodio, muy escuetamente narrado por el sargento mayor Castañeda y Segurola, hay pequeños detalles que parece no captaron ni Ledo ni Diez de Medina. El primero dice que Bartolina contestó a los mensajes de Apaza con el mismo cariño, pidiéndole que se acercara “para tratar las paces, que toda la ciudad quería pedirle perdón y así de una vez se amistase y ella saldría prontamente a acompañarlo”. Diez de Medina, a su vez, dice que “la india” les dijo a los enviados:

> [...] que se hallaba bien asistida y tratada de los españoles y con decencia sacó y mostró sus pies para que vieran que no tenía prisiones y les dijo llamasen a Apaza, de quien pendía su libertad [...] que viniese sin recelarse de los españoles que no procedían con traiciones como ellos (1981).

¿Por qué habló así Bartolina? Ella sabía bien que no estaba libre, puesto que acababan de sacarle los grillos y estaba en ese instante sometida a una estrecha vigilancia. ¿Quiso reprocharle a su marido el que no hubiera castigado a los indios que la entregaron a traición? ¿Desconocía todo lo que este había intentado para canjearla por el presbítero Vicente Rojas, capellán del ejército, capturado por Catari en su hacienda de Achachicala? ¿Tuvo la esperanza de salir libre si sitiados y sitiadores acordaban las paces, en vista de un llamado a los criollos a salir fuera de las murallas, que habían hecho los rebeldes ese mismo día? ¿No se percató de la celada que pretendía tender Segurola a su marido? O bien, ¿dijo, temerosa e intimidada, después de tanto tiempo en presidio, todo lo que los españoles le hicieron decir?

Rectitud de carácter

Se cree que esta última fue la razón de sus mensajes porque puede apreciarse, a través de todas las fuentes examinadas, que esta mujer mostró siempre una actitud noble en su proceder. Así, por ejemplo, no solo colaboró en los planes de su marido sin pretender arrebatarle el poder o la gloria, sino que le auxilió sin vacilaciones cuando este estaba en peligro, como ocurrió cuando Apaza se dirigió a Calamarca a detener a los ejércitos auxiliares que venían a liberar La Paz. En aquella ocasión, el rebelde fue completamente derrotado y tuvo que retirarse a Guaruma, un lugar vecino; desde allí le escribió, diciéndole que tenía

todavía tres mil hombres y que esperaba se le juntasen más para venir a El Alto a dar la batalla definitiva. En ese momento Bartolina no pensó en que quedaba con pocas fuerzas ni en los peligros que podía correr si no huía, antes bien, de inmediato le envió mil hombres más. Bajó enseguida a la ciudad para proseguir a Potopoto, con mucha escolta, transportando para salvarlos todos los caudales, la plata labrada y la ropa que habían acumulado, en varias cargas de mulas. Sabía que los ejércitos españoles estaban vecinos y que lo más prudente para ella era quedarse en Pampajasi; sin embargo, no abandonó a los suyos en El Alto, donde sufrirían el primer impacto, ni dejó que Tupac Catari se las batiera solo, sino más bien, asegurados los bienes en los campamentos de aquella zona, volvió nuevamente a la cuesta de Lima para ayudar en la lucha final, lo que le valió no solo el que no encontrara a su marido, sino el caer prisionera de Ignacio Flores.

El padre Borda, algunos de los prisioneros de Peñas y por supuesto el fiscal acusador la muestran como mujer "de genio ardiente y cruel"; sin embargo, se ha visto que en cuanto pudo actuó de intercesora ante su marido. Ella sostiene en su declaración que nunca dispuso por cuenta propia la ejecución de ninguno, admitiendo haber consentido la degollación de tres hombres, dos mujeres y un sacerdote porque le hicieron ver que les eran "muy perjudiciales". El mismo Apaza dice en su confesión que si bien Bartolina "contribuyó a las funciones del alzamiento [...] y tenía la obediencia de parte de los sublevados", no le "consta hubiese muerto a nadie, pues, antes bien, intercedía y quitaba de las manos del confesante a los indios, para salvarles la vida".

En sus declaraciones, la acusada bien pudo haber envuelto hasta por venganza a los sacerdotes que estaban en El Alto, sosteniendo que se hallaban allí por propia voluntad o que habían participado en la rebelión empujando con sus sermones a los indios. Por el contrario, sostiene que el cura de Pucarani, Julián Bustillos, que guardó varias cargas de plata, oro y alhajas, así como un pedrero o pequeño cañón y sirvió como capellán a Catari, quien lo llevó hasta Calamarca a esperar el auxilio, no se vino con los alzados voluntariamente, sino obligado por aquel, sin tener parte alguna en la sublevación.

Al declarar, cuando se le pidió que dijera quiénes influyeron en su marido para que se levantara contra las autoridades, no delata a nadie y se limita a nombrar personajes que ya habían muerto, como Marcelo Calle, o nombres irrelevantes que no tuvieron la menor figuración después. Tampoco delata a nadie de la ciudad, cuando se le pidió que dijera cómo se sabían en El Alto las medidas y las disposiciones que tomaba Segurola.

Contesta que simplemente se las conocía por los indios e indias que se salían de las murallas.

Cuando se le preguntó si no sabía de alguno que hubiese escrito desde la villa al campamento de la ceja, se refiere solamente a la madre y a la mujer de Mariano Murillo, el prisionero que disparaba los pedreros desviando los tiros, por lo que mereció que Catari lo devolviera a la ciudad con los brazos cortados y que, por lo tanto, muriera después de algunas horas. Ellas le pedían comida y dinero, lo que Murillo les había mandado, pero, según dice, no sabía por qué medios. Es decir, menciona precisamente a las dos personas que no podían ser castigadas y sobre las que no cabían sospechas.

Al referirse a Gregoria, la menciona de paso entre las personas que rodeaban a su marido, pero sin acusarla de nada en concreto, actitud que no tuvo, en cambio, su cuñada, que culpó precisamente a Bartolina de las extorsiones, las violencias y los homicidios de los que se la acusaban a ella, sosteniendo que los había cometido puesto que "había sido la que manejaba los asuntos del tumulto".

Historia de María Lupiza

Tal vez las únicas expresiones duras que pueden captarse en las frases de Bartolina son las que se refieren a María López o María Lupiza, como aparece más comúnmente en los textos. Era esta mujer, según los datos del escribano de guerra de la expedición de Reseguín, Esteban de Loza, una india soltera de Oruro, manceba de Apaza. Fue apresada junto a Tupac Catari cuando huían hacia Azángaro, en Chinchayapampa, a cinco leguas de Achacachi, el 9 de noviembre de 1781. Sin embargo, el 17, después de la muerte del caudillo, se la dejó libre porque se vio que había actuado sin voluntad propia. Apaza la había sacado cautiva de la casa del cura de Sica Sica y, convirtiéndola en su barragana, hizo que le siguiese de puesto en puesto a fuerza de "golpes y martirios". Constaba, añade Loza, que esta pobre mujer no se había entrometido en "los robos y muertes del tirano".

Gregoria había dicho en su confesión que la Lupiza había reemplazado a Bartolina, como mujer de su hermano, dando a entender que la relación con esta muchacha se había iniciado después de caer prisionera la esposa. No obstante, por las palabras de esta última se ve que María Lupiza se había introducido en la vida de su marido antes de terminar el primer cerco, porque dice en su confesión que supo que Julián Apaza había pasado con su concubina, la Lupiza, a Patacamaya y que ella debió de haberse quedado con parte de las joyas de oro y diamantes, gargantillas,

rosarios, zarcillos, sortijas y pepitas de oro, producto de los saqueos de su marido; esas alhajas estaban en un cajoncito que le fue entregado al padre Bustillos cuando llegaba el primer auxilio. Sin embargo, ella sabía que los indios saquearon en el propio Pucarani la mitad de todo aquello antes de entregárselo al cura, por lo que es regular que "la tal Lupiza" mantuviera algunas de esas alhajas "puesto que las había manejado desde antes". Puede comprenderse que en esta especie de delación, la única que se ha encontrado en las declaraciones de Bartolina, mucho más que el afán de hacer daño a un tercero, lo que está presente es el estallido de unos celos que antes, cuando estaba libre, debió tragarse con la mayor dignidad; pero de los que ahora se desahogaba libremente.

Julián Apaza intenta liberar a su mujer

Tan evidente infidelidad de Julián Apaza[9] no significa, empero, como lo demuestran otras actitudes del alzado, que no amara a su mujer. A pesar de haber estado tanto tiempo separado de ella, antes del levantamiento, cuando se trató de buscar una compañera digna de su virreinato solo pensó en traer a la Bartola. En ella depositó su confianza cuando dejó el Alto de la Batalla para ir de campaña; además, por ella perdonó la vida de indios y sacerdotes. Cuando cayó prisionera de los españoles, no dejó trámite que no hiciera para conseguir canjearla por el presbítero Vicente Rojas, capellán del regimiento de infantería. En efecto, el 17 de septiembre de 1781 escribió a los señores del Cabildo de La Paz diciéndoles que perdonaría tanto a criollos como a chapetones si se servían remitirle a su amada esposa, porque si lo hacían cesaría toda batalla y cada uno se iría a su lugar. En otra misiva a los criollos de La Paz dice que "mañana o pasado mañana habré de esperar a mi esposa doña Bartola Sisa, que mi dicha esposa no tiene delito grande ni chico". El mismo Rojas escribió, entre el 5 y el 15 de septiembre, a Segurola solicitando la entrega de la mujer de Apaza. Tales conversaciones cesaron más tarde porque uno de los coroneles de Andrés Tupac Amaru, Tito Atauchi, que con mucha prepotencia se vino al cuartel de Tupac Catari, liberó a Rojas con todos los sacerdotes que estaban en Pampajasi o Collana.

Tan alto habían llegado los clamores de Julián Apaza por su mujer que, cuando liberada la ciudad del segundo cerco, se trató, por iniciativa

9 A la que podrían agregarse algunas otras, si se cree en las frases del padre Borda que lo pintan buscando entre las "familias de aquellos indios, mujeres que saciaran sus carnales apetitos".

de Diego Cristóbal Tupac Amaru, la celebración de paces con Reseguín, condicionó aquel, en cierta forma, las conversaciones a la liberación de Bartolina. Efectivamente, el 7 de noviembre de 1781, Diego Cristóbal, al instruir a Miguel Bastidas sobre cómo debían celebrarse las paces, le dice al final que suponía que Bartolina estaría ya con su marido "por ser muy regular que le hayan dado soltura" (AGI, Buenos Aires 319). Por otra parte, el propio Tupac Catari le escribió a Reseguín, el 24 de octubre, pidiéndole que ya que se concedían las paces, le enviara a su "querida y estimada esposa doña Bartolina Sisa" y le agrega que, si le hacía ese favor, él se le presentaría. Puede suponerse que Apaza ya sabía que Bastidas había recibido de parte de Diego Cristóbal Tupac Amaru el indulto del virrey Jáuregui, lo que ocurrió el 13 de octubre, pocos días antes de que se liberara a La Paz. Bartolina, por supuesto, no fue entregada y en consecuencia Tupac Catari no se presentó en Patamanta, como era de esperar.

Sin muchas esperanzas en el canje, el 24 de agosto, día de San Bartolomé, Tupac Catari quiso demostrar su amor por su mujer y le preparó una especie de serenata. Dicen los diarios que se presentaron los indios en gran número, en las inmediaciones de las trincheras de San Pedro y San Sebastián. Se llegó a pensar que Julián estaba entre los principales, venidos en mula y uniformados con los trajes amarillos y rojos de los soldados españoles; traían gran algazara y festejos, bailaron, dispararon cohetes y avivaron a la virreina.

En su constante preocupación por la esposa cautiva, es posible que el caudillo se valiera de mensajeros que lograron hacerle llegar dinero o algo de comida hasta la misma cárcel, puesto que el apresamiento de una mujer, que realizaba precisamente esta tarea, sirvió para descubrir que el carcelero y otros de la ciudad actuaban en connivencia para que Tupac Catari pudiera ponerse en relación con Bartolina. El episodio ocurrió, como lo señalan los diarios, el 22 de septiembre de 1781; cerca de las Recogidas se apresó a una mujer, una cholita de 14 años, según explica Francisco Tadeo Diez de Medina, que llevaba ocho panes, dos quesos, coca y cinco pesos de plata sellada y que se dirigía a la cárcel pública. Se la revisó y pudo averiguarse que llevaba todo eso a Bartolina de parte de su marido, el que, además, le enviaba una carta con instrucciones para que procurase salirse cuanto antes con el carcelero, al que se le prometía todo el oro y la plata que quisiera.

Basilio Angulo, el secretario mestizo de Tupac Catari, menciona también a una mujer de la ciudad llamada Pascuala Párraga, quien en una ocasión aceptó una carta para Bartolina, que el mismo escribiente le entregó de parte de su jefe.

Proceso judicial contra Bartolina

De nada valieron para la prisionera los ruegos del marido, los intentos de canje, las tentativas de soborno y el alegato del defensor de naturales. Bartolina siguió en la cárcel hasta el día de su muerte. El oidor Diez de Medina, que como auditor de guerra había condenado a Tupac Catari en un vertiginoso juicio e inmediata ejecución, se preocupó afanosamente, de vuelta ya en La Paz, de adjuntar el proceso de la esposa de aquel, que "corría por distinta cuerda", a los de los prisioneros traídos de Peñas. Como Bartolina había sido interrogada en julio de 1781, quedando simplemente condenada a reclusión, en vista de que podía ser utilizada como rehén, el implacable juez se esforzó en tomarle nueva declaración; Bartola confesó esta vez el crimen de sedición y el fiscal pidió, en consecuencia, la pena ordinaria de muerte.

El doctor Diego de la Riva, abogado defensor y protector de naturales, pidió entonces, el 28 de agosto de 1782, que en vista de que la acusada "llevaba consigo una larga prisión" y considerando "la benignidad de un juicio prudente" (AGI, Buenos Aires 319):

> […] moderar las penas a los delincuentes con consideración del ánimo, intención y quién lo ejecuta, […] para que así, conforme los pensamientos de la ley, quede sujeta la india Bartola en un monasterio a perpetuo servicio y que no se haga visible entre aquellos que alguna vez le rindieron indigna obediencia por representación del infiel, el infame rebelde Julián Apaza o Catari, que aunque muerto, les dejó, con sus malos hechos, señales de su atrevimiento y bien es borrar de sus memorias tan increíbles ejercicios (*ibid.*).

Como se sabe, no se escuchó la prudente demanda de Diego de la Riva. El 5 de septiembre de 1782 el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina falló en la siguiente forma:

> A Bartolina Sisa, mujer del feroz Julián Apaza o Tupac Catari [se la condena] en pena ordinaria de suplicio y que sacada del cuartel a la Plaza Mayor por su circunferencia, atada a la cola de un caballo con una soga de esparto al cuello, una coroza[10] de cuero y plumas y una aspa afianzada sobre un bastón de palo, en la mano, y a voz de pregonero que publique sus delitos sea conducida a la horca y se ponga pendiente de ella, hasta que naturalmente muera y después se claven su cabeza y manos en picotas con el rótulo correspondiente, y se fijen para el público escarmiento, en los lugares de Cruz Pata, alto de San Pedro y Pampajasi, donde estaba acampada y presidía sus juntas sediciosas y, hecho, sucesivamente, después de días, se conduzca la cabeza a los pueblos de Ayoayo y Sapaaqui, de su domicilio y origen, en la provincia de Sica Sica, con la orden para que se queme después de tiempo y se arrojen las cenizas al aire donde se estime convenir (*ibid.*).

10 Cucurucho que se ponía por afrenta en la cabeza de los reos.

Consideraciones con perspectiva histórica

En aquellos momentos de tanta tensión, acritud y deseo de escarmentar al vencido, no podía esperarse un gesto de clemencia de parte de las autoridades españolas. Tampoco se había procedido en otra forma cuando los vencedores habían sido los indígenas; no debe olvidarse que, derrotada Sorata, Andrés Tupac Amaru y Gregoria Apaza, sentados en el atrio de la iglesia, juzgaron y condenaron a los sitiados de aquella ciudad, dejando con vida solamente a los sacerdotes y a las mujeres con sus criaturas. Sin embargo, con la perspectiva de los años, no puede el historiador permanecer imperturbable ante los hechos del pasado. El oidor Diez de Medina consideró, entonces, que ni al rey ni al Estado les convenía que quedaran semillas de los caudillos vinculados con los Tupac Amaru "por el mucho ruido e impresión que este maldito nombre ha hecho en los naturales para su alteración". No pensó en aquel momento que precisamente habría logrado oscurecer la figura de Bartolina si la hubiera encerrado a servir en algún convento, como lo pedía el defensor de naturales. La hizo ejecutar, por el contrario, con la mayor crueldad y haciendo mofa de todo lo que había hecho grande su figura, con el objetivo de escarmentar a los que la admiraron y la siguieron, con el deseo de borrar para siempre su fama.

En su estrechez de miras, no captó, el severo ministro, que precisamente conseguía lo contrario. Bartolina, que había sido algo olvidada en tantos meses de encierro y opacada por su cuñada Gregoria, salió a la luz otra vez, tocada ahora por el fulgor del heroísmo y el martirio. Desde ese momento los de su raza la convertirían en el símbolo de la mujer que acaudilló a las huestes para conseguir la justicia, la dignidad y la libertad de los pueblos nativos de América.

No pensó el alto funcionario[11] en la importancia que tenía para la supervivencia del Imperio español el no provocar rencores entre los componentes raciales de la sociedad colonial. No pensó que, para el futuro de estas naciones, lo único a lo que se debía aspirar era a la integración de todos los factores de la heterogénea realidad constituida en estas tierras a lo largo de tres siglos. El rigor extremo empleado por tan implacable juez no contribuyó, en modo alguno, a apaciguar los ánimos ni a restañar las heridas causadas por los horrores de la guerra ni mucho menos a que los indios olvidaran los motivos que los llevaron a tomar el camino de la rebelión.

---

11 Este era, además, un criollo nacido en La Paz, conocedor, por lo tanto, de los indios, sus costumbres y sus lenguas.

CAPÍTULO XIII

Treinta y cinco días de tregua

Se ha titulado este capítulo con un sentido más metodológico que real, puesto que aun cuando las frases optimistas destinadas a celebrar la feliz llegada de Ignacio Flores parecen poner fin a las anotaciones del primer cerco de La Paz, los diarios siguen consignando los hechos de cada jornada como si la ciudad continuara todavía sitiada y la presencia de aquel comandante en El Alto no fuera sino un respiro. En efecto, Sebastián de Segurola inicia la segunda parte de su diario titulando esta sección simplemente con un "Llega el auxilio". Se refiere en esas notas a las medidas tomadas juntamente con el comandante Flores durante su permanencia en La Paz, esto es, en el transcurso de tiempo que va entre el 1 de julio y el 5 de agosto de 1781. Ledo, a su vez, prosigue sus escritos ininterrumpidamente hasta la liberación definitiva lograda por Reseguín. Diez de Medina, utilizando este último sistema, anota los acontecimientos hasta el día 27 de julio, cuando da por terminada esta parte de su diario pensando seguramente que la situación estaba por consolidarse; quería además aprovechar la salida del correo a Buenos Aires, recién restablecido. Actualmente se sabe que el oidor prosiguió escribiendo su crónica sin interrumpir sus anotaciones hasta el 28 de octubre.[1] Francisco de Castañeda prosigue en igual forma el diario, consignando lo ocurrido durante la permanencia de Flores como si no se hubiera suspendido el cerco. Igualmente, cuando las tropas auxiliares dejaron La Paz, recomenzando el cerco, el sargento mayor Castañeda

1 Datos concretos sobre la continuación de este diario se encuentran en la edición hecha por María Eugenia del Valle de Siles (Diez de Medina, 1981: 4).

registra el hecho como un dato más, sin poner los hitos que permitirían distinguir las diversas etapas del sitio (en Gutiérrez, 1879: 73).

En estos 35 días se puede comprobar que, si bien la situación se tornó más aliviada en tanto y en cuanto a la presión ejercida por el enemigo como en lo relativo a la falta de alimentos, esta distaba mucho de ser pacífica. Las luchas, las matanzas y las persecuciones continuaron a diario; muchos indios cedieron y acudieron a La Paz por el perdón, pero muchos otros también continuaron alzados junto al jefe, que no se había retirado y que reorganizaba sus fuerzas manteniéndose en Potopoto.

Durante los primeros días del mes de julio de 1781, la gente, gozosa, abandonó las murallas para subir a El Alto con el fin de comprar víveres, puesto que no eran suficientes los traídos por Flores. Las salidas, sin embargo, eran muy peligrosas, en vista de que los indios que se mantenían en gran número en Potopoto podían caer sobre la ciudad dejada sin resguardo; a pesar de ello, no era posible contener a los pobladores.

El 3 de julio bajó Flores a la ciudad en medio del aplauso general y de los saludos de los cabildos secular y eclesiástico, de otras instituciones y de los vecinos. Segurola y su oficialidad fueron también a saludarle. Se dieron mutuamente las gracias "el uno por haber defendido osadamente la plaza, el otro por habernos socorrido en la mayor necesidad" (*ibid.*). Los recién llegados tuvieron una fuerte impresión al ver a la antes "opulenta y rica ciudad de La Paz" reducida en gran parte a cenizas y con la mitad de la población muerta. Les consternaba comprobar el estado de flacura y de desfallecimiento de los vecinos, quienes trataban de subir a El Alto en procura de los alimentos que llegaban en su socorro; muchos no eran capaces de resistir el esfuerzo y morían en el camino, mientras que otra pobre gente "se arrojaba a la comida como verdaderos hambrientos, demostrando casi todos en su semblante, fisonomías de un puro esqueleto" (*ibid.*).

El día 5 el comandante Flores desplazó su campamento a una legua de distancia en vista de la falta de pastos para los caballos y las mulas, así como por la escasez de agua. Se situó en un lugar desde donde podía seguir introduciendo víveres y defender al mismo tiempo la ciudad. De inmediato los rebeldes ocuparon el lugar abandonado y mataron a seis mujeres que se quedaron rezagadas.

Lo más importante, sin duda, en las anotaciones de esos días está en la noticia de la captura de la esposa de Tupac Catari, la llamada virreina. Había sido cogida por los indios indultados y una partida de cochabambinos.

El oidor Diez de Medina consigna en su diario un combate en el pueblo de Achocalla, ubicado en una de las laderas de la hoyada de La

Paz. Habrían muerto allí más de 1.500 indios; sin embargo, este dato no lo anotan los otros autores, que solo se refieren a correrías contra los rebeldes de parte de los cochabambinos, que dieron muerte a 150 hombres. Segurola también señala estos ataques en El Alto y en Achachicala a personas imprudentes, especialmente a mujeres que subían a comprar víveres sin contar con suficiente resguardo. Entre esas personas estuvo el presbítero Vicente Rojas, capellán del regimiento de infantería, quien tenía una propiedad en Achachicala. El sacerdote había acudido allí llamado por los indios de su hacienda con el pretexto de solicitar el perdón y fue apresado por ellos. Los sublevados también robaban parte del ganado venido a la ciudad. En el intento de recuperar tal ganado se pudo apreciar la enorme cantidad de rebeldes que se guarecían en las quebradas de Pampajasi, así como el peligro emanado de su presencia en las regiones de Potopoto y Santa Bárbara.

Tupac Catari, el común de los indios y el propio presbítero Rojas mandaron cartas a la ciudad ofreciendo un canje de este sacerdote y los otros que se encontraban prisioneros, a cambio de Bartolina Sisa.

El día 10 de julio se debía atacar el pueblo de Achocalla, juntando las fuerzas de Flores, que irían desde el altiplano, con las de Segurola, que subirían desde la ciudad. Con otras compañías debía distraerse a los indios de Potopoto. Como el mensaje de Flores llegó muy tarde, no hubo forma de cumplir este propósito desde la ciudad. De todos modos, Segurola se dirigió a Potopoto y desde allí a Pampajasi, donde se presentaron los indios en gran número a parlamentar sobre el tema de las cartas. Flores, mientras tanto, había atacado el pueblo de Achocalla matando a 40 o 50 indios. El resto huyó por la quebrada hacia el valle. Los soldados incendiaron la aldea y trajeron el ganado.

Por esos días apareció en El Alto el cura de Pucarani, provincia Omasuyos, con los indios principales, a solicitar el perdón. También entregó el sacerdote el tesoro que le confiaron los rebeldes cuando fueron derrotados. Consistía el botín en 12 mil pesos y 17 petacas conteniendo plata labrada y ropa.

Entre el 11 y el 22 de julio no sucedieron hechos de gran importancia. Los indios de Pucarani y de Laja continuaron acudiendo por el perdón. El día 12 los rebeldes se presentaron con gran gritería y disparando tiros en los cerros del Calvario y de Santa Bárbara; traían nuevas cartas de Julián Apaza y el padre Rojas. El caudillo también se mostró en la ceja de El Alto con gestos y posturas que demostraban su ebriedad.

Un grupo de hombres de Flores fue atacado en El Alto, pero pudo vencer a los sublevados y mató a 150 de ellos. Los ejércitos auxiliares de-

bieron trasladarse más lejos, instalando los campamentos esta vez en La Ventilla. Gran cantidad de indios volvió a ubicarse en la puna, allí fueron atacados por cochabambinos que mataron a unos 50.

El día 15, anotan los diarios, nuevamente llegó agua a la ciudad; las cañerías habían sido reparadas por los indios reconciliados de San Sebastián.

El 19 de julio bajó nuevamente a la ciudad el comandante Flores con el objetivo de recibir el homenaje de la villa, que lo agasajó con arcos de flores y con la celebración de un solemne tedeum en la catedral.

Diez de Medina añade a tales datos que los cochabambinos cometieron pillajes en Achocalla, donde habrían matado a 150 personas. Es posible que se refiriera al ataque del día 10, porque los otros diarios no consignan este hecho. Además, señala que los indios se habían vuelto a asentar en el alto de San Pedro.

El sargento mayor Castañeda, como los otros, entendía que si bien el cerco se había hecho más aliviado y podía mantenerse contacto con el exterior, no había terminado, puesto que los ataques continuaban y no se había logrado dispersar a los indígenas, que permanecieron en número de ocho mil en los altos de Potopoto.



Hasta el 5 de agosto Segurola anota una serie de sucesos que demuestran muy a las claras que las cosas no iban tan bien como se pensaba. Así, el día 22 cuenta lo acaecido en Pampajasi y en Potopoto, acción en la que había puesto muchas esperanzas; los indios se habían hecho fuertes en esas regiones y por eso Flores había decidido atacarlos allí mismo. Para esto se hizo bajar, por la noche, desde El Alto, una columna de 400 hombres de caballería con 70 fusileros de infantería y la mitad de los veteranos de Saboya. Esta fuerza debía dar un rodeo de tres leguas para tomar el cerro por la espalda y cortar la retirada de los adversarios. Otra columna de 200 milicianos de caballería y 60 fusileros de infantería debía atacar por Chuquiaguillo. Una tercera, con Flores y Segurola al mando de 400 infantes, mitad de La Plata y mitad de La Paz, debía atacar por el centro. Las dos últimas columnas avistaron al amanecer a los enemigos, que se situaron en lo más alto del cerro. Pero la primera columna, que no salió a tiempo, no llegó a su destino, por lo que no se pudo realizar el plan. Después de una hora y media de espera se oyeron disparos, y en la creencia de que llegaba la primera columna, empezó el ataque de las otras dos, pero ante las dificultades de la subida y la fuerte resistencia que opuso el enemigo, hubo que desistir del intento. Cuando se retiraban, vieron venir por la

derecha a la columna esperada "sin haber verificado nada de lo que se le ordenó, cuya inobediencia fue bastante para que se malograse un día que pudo ser el más ventajoso al reino" (en Ballivián y Roxas, 1872: 79). Por más que se contaba con este auxilio, no tuvieron éxito los nuevos intentos de ataque y no hubo más que organizar la retirada, que resultó muy difícil y de la cual muchos salieron contusos por las piedras, con un saldo de tres heridos graves y un muerto. Quedaba muy en claro que la indisciplina no solo actuaba en el campo de los paceños sitiados, sino también entre las tropas auxiliares, que se suponían de primera línea.

También el comandante Segurola anota la deserción de más de 150 hombres de la tropa de Cochabamba. Comenta asimismo que el caudillo Apaza, lejos de caer en manos de los españoles, se había retirado a Yungas, donde se llevó un pedrero.

Ya desde el día 29 comenzó Flores a hablar de retirarse con su ejército a Oruro, con el ánimo de traer un mayor número de gente para proseguir la pacificación. Se le hizo ver la situación en la que dejaría a La Paz, sin víveres ni municiones, como asimismo el abandono en el que quedarían los indios reconciliados ante los rebeldes, cada día más insolentes. Pero las fuerzas cochabambinas que habían venido con el comandante general ya no querían luchar y solo anhelaban volver a sus casas cargados, como estaban, de "ganados, dinero y efectos que por todas partes habían robado" (*ibid.*: 82).

Mientras tanto, los indios habían vuelto en gran número a los altos de la puna, de modo que ya no se podía transitar por ella si no era en grupos numerosos; aquellos habían atacado nuevamente por Santa Bárbara, volviendo a cortar el agua.



Con todo esto, Flores decidió marcharse porque la indisciplina y la inobediencia de los cochabambinos se iba haciendo incontrolable.

Mandó así a la ciudad a 120 hombres de La Plata y de Salta para que reforzaran las fuerzas de Segurola. La consternación volvió a reinar en La Paz; la gente era suficiente para la defensa, pero no así los víveres ni la pólvora. Cuenta el comandante que se hicieron nuevas representaciones a Flores para que desistiera de su intento; se celebraron juntas militares para convencer a la tropa auxiliar de que no se marchase y, como nada se lograba, se decidió que se llevaran a toda la gente inhábil para la defensa, puesto que su presencia solamente contribuía a agravar el problema alimenticio. Para eso, las tropas se acercarían a la ciudad y con ellas saldrían

los que debían marchar. Pero ni en esto accedieron los cochabambinos, quienes partieron en la mayor indisciplina y abandonaron sin la menor piedad a los infelices paceños, que solo pudieron salir en corto número y precipitadamente con el destacamento que vino a dar aviso de esta última felonía, según dice Segurola.

Todo lo relatado en este capítulo sobre aquellos días de tregua está vívidamente descrito en una carta de Francisco Villegas, desde Oruro, del 14 de agosto de 1781, es decir, días después de que la expedición de Flores abandonara La Paz:

> Estuvimos en El Alto de La Paz 38 días acampados haciendo correrías para introducir víveres, que en efecto se introdujeron víveres bastantes, carneros y minestras de todas especies y algunas harinas. Ya no quiso la gente aguardar más [a] la intemperie; era en la realidad excesiva. Clamaron todos unánimes, particularmente los cochabambinos, que con los víveres que habían vendido al vecindario estaban cargados de plata. Y viendo nuestro Comandante la conmoción fue ya preciso tratar del regreso contra el torrente de los paceños, que todos a una voz querían desamparar la ciudad pegándole fuego y salir al campo; así ofrecieron los vecinos ya 25.000 pesos, ya 40 [mil], ya 60 mil, cada uno por tal que el campamento se mantuviese allí, pero no hubo para poderlos complacer ni mucho menos para dar socorro a los sorateños […]. En los citados 38 días hicimos salidas de esta parte a la de Potopoto con algunos soldados de la ciudad para ver si dábamos algún golpe a Tupac Catari que se había refugiado con su gente en aquel paraje, pero nada pudo conseguirse porque el indio se había ido a los Yungas a convocar gente, pues solo tendrá como 30.000 indios, y no pudimos avanzar al cerro; habíamos sí, apresado el día antes a la virreina, su mujer, con un tuerto lampiño maldito, director del rebelde, que quedaron presos en La Paz. Por fin se decidió dejar allí alguna guarnición para que ayude a defender la plaza sin hacer salidas, estando solo a la defensa, con palabra que se les dio de volver al socorro a los 40 días. Ellos a la verdad no quedaron muy contentos, pero como se les embarazó la salida, no tuvieron más que aguardar hasta que este auxilio se verifique. No lo aseguro y no estando allá a los dos meses perecerá la ciudad […] (en Paz, 1952: 98).

El día 4, en medio de toda esta consternación, se ahorcó a Pedro Obaya, en vista de que estaba a punto de morir y se consideraba absolutamente necesario un castigo ejemplar para él.

Termina Segurola esta parte del diario diciendo que la ciudad quedó nuevamente sumida en la angustia y a la espera de los refuerzos que había ofrecido Flores, que no tardarían más de 40 días. A esas informaciones, confirmadas por los otros diarios, Diez de Medina añade las primeras notas sobre la existencia de Gregoria Apaza, a quien supone levantando indios en Huarina, así como de un nuevo caudillo que se decía hijo de Tupac Amaru; había surgido en Peñas y se llamaba Diego. La confusión de

datos del oidor indica claramente el aislamiento en el que se encontraba la ciudad. El sargento mayor Castañeda también se refiere a los 40 días señalados por Flores como plazo para su retorno con fuerzas mayores, pero no acusa a los cochabambinos de robos y saqueos ni consigna la marcha de estos sin esperar la salida de la gente inhábil, que habría aliviado la situación de la ciudad. Más bien anota que con los ejércitos auxiliares partieron 500 personas de La Paz. Es posible que para Segurola estas 500 personas fueran "un corto número", dado su convencimiento de que se venían días muy duros por los ataques y el hambre a los que quedaban nuevamente expuestos los habitantes de La Paz.

CAPÍTULO XIV

El segundo cerco de La Paz

Finalizado el diario de Francisco Tadeo Diez de Medina no queda sino cotejar las notas de Sebastián de Segurola, del capitán Ledo y de Francisco de Castañeda para conocer lo acontecido después de la marcha de Ignacio Flores. El comandante consigna lo ocurrido en la ciudad desde el 5 de agosto hasta el 17 de octubre de 1781 en una tercera parte de su diario, que en la publicación de Ballivián y Roxas figura con el título de "Sigue el cerco"; Ledo y Castañeda, en cambio, como se ha dicho, prosiguen sus anotaciones sin interrupción y sin separar los nuevos acontecimientos en una tercera etapa.

El comandante inicia la narración de los acaecimientos de esta nueva jornada sin el menor comentario sobre la partida de Flores, como si voluntariamente quisiera dar vuelta a la página y hablar de otros temas. Así, comienza las narraciones del 5 de agosto refiriéndose a que se colocó la cabeza de Pedro Obaya en un palo en la parte de Santa Bárbara. Del 5 al 15 de dicho mes anota la llegada de nuevas cartas del presbítero Rojas con las proposiciones de siempre, es decir, solicitando la entrega de la mujer de Apaza; cuenta también cómo los indígenas iban saliendo de Pampajasi para ocupar nuevamente los cerros de Santa Bárbara, el Calvario y la puna, lo que quiere decir que habían recuperado sus antiguas posiciones y habían recomenzado el cerco de la ciudad.

En estos movimientos se notaba la presencia del caudillo Apaza vestido como los reyes incas. Ya empezaban a sentirse nuevamente los cañonazos y los tiros de fusil contra la ciudad, pero sin causar daños mayores. El 13 de agosto apareció en la ciudad el presbítero Rojas, quien fue liberado por unos coroneles de Andrés Tupac Amaru, los que después de asolar Sorata vinieron al sector de La Paz, aprisionando a Tupac Catari. Tales coroneles eran de Copacabana y de Azángaro.

Por el sacerdote se conocieron datos más precisos de la caída de Sorata, capital de la provincia Larecaja, después de 90 días de asedio. Este doloroso acontecimiento afectó particularmente a Segurola, corregidor de aquella ciudad, que tuvo que abandonar por orden expresa del presidente de la Real Audiencia, para venir a dirigir la defensa de La Paz.

Según Rojas, los indios de Tupac Catari se habrían pasado al partido de Andrés Tupac Amaru, entregándole todas las riquezas acumuladas por el caudillo aymara. Uno de estos coroneles, Faustino Tito Atauchi, fue quien soltó al presbítero. Algunos en la ciudad, entre los que se contaba el capitán Ledo, concibieron esperanzas con todos estos cambios derivados de gestos aparentemente serenos y tolerantes de Andrés Tupac Amaru, que parecían tornar las cosas a un grado más humano y menos cruel. El comandante, menos iluso, aprovechó la aparente tregua para alistar y distribuir nuevamente a la gente en los diferentes cuarteles, reparar los fuertes y preparar la pólvora. Todo ello podía practicarse porque todavía los ataques se realizaban desde El Alto, con lo que aún era posible transitar fuera de los muros.

Entre el 15 y el 31 de agosto los sublevados prosiguieron instalándose en todo el contorno. Seguían disparando, pero sin emprender todavía una franca ofensiva acercándose a las trincheras. Sin embargo, volvieron a destrozar las cañerías de agua recientemente reparadas.

El día 24 se presentaron junto a las fortalezas por San Pedro y San Sebastián, con gran algazara y festejos. Pareció que estaba Julián Apaza entre los principales venidos en mulas y uniformados con trajes a la española, de color amarillo y rojo. Dispararon muchos tiros de fusil, pero se les respondió con los cañones. Después se comprendió que, por ser el día de San Bartolomé, habían venido a celebrar a la virreina.

Días después se pudo ver a Tupac Catari trasladándose desde Potopoto al alto de la puna, pasando por San Pedro, acompañado de mucha gente en mula que agitaba banderas. Nuevamente los alzados habían instalado dos pedreros en el Calvario.

Por esos días se notaba cierto desconcierto en la ciudad, porque si bien se veía a Tupac Catari en todas las manifestaciones de mando ya anotadas, llegaron cartas de Andrés Tupac Amaru dirigidas al obispo, al vecindario y a los criollos haciendo ver que este también estaba en El Alto comandando a los indios que sitiaban La Paz y convocando a los de las provincias vecinas.

El padre Eustaquio Caravedo, cura de Vilque y también refugiado en La Paz, había sufrido el cerco de Sorata y por ello pudo dar noticias más fidedignas a Segurola. Por él se supo también por primera vez en la ciudad que José Gabriel Tupac Amaru había sido ajusticiado en el Cusco.

Desde el 28 de agosto recomenzaron los ataques como en el primer cerco, perdiéndose, como siempre, mucha más gente entre los indios que entre los españoles. Sin embargo, pudieron todavía hacerse exitosas salidas fuera de los muros, por la Caja del Agua, por Santa Bárbara y por la puerta de Santa Teresa. Murieron más de cien rebeldes escondidos entre los restos de las casas quemadas. Era notorio que los indígenas poseían ahora mayor número de fusiles, los que provenían, sin lugar a dudas, del botín obtenido en Sorata.



Así llegó septiembre. Desde el l hasta el 10 se siguieron produciendo los consabidos ataques con fusiles, escopetas y tiros de pedreros; a veces la lluvia copiosa impedía las ofensivas. El día 10, en cambio, se produjeron hechos muy graves en San Francisco, que fue atacado e incendiado; el convento fue saqueado por completo y solo se logró salvar la iglesia, pues cuando los indios penetraban en ella acudió mucha gente de la ciudad en su defensa. Los rebeldes, sin embargo, lograron llevarse prisioneros a dos religiosos. Se supo, por uno de los indios cogidos en la lucha, que el joven Andrés Tupac Amaru había ordenado el incendio en vista de que los franciscanos no habían acudido al llamado que les hicieron para que indujeran a los criollos a que saliesen a unirse con ellos. En efecto, dos días después volvieron los dos franciscanos cautivos portando cartas para los criollos, invitándoles a plegarse al movimiento indígena, puesto que ambos grupos recibían los malos tratos de los españoles.

El día 13 los sublevados intentaron nuevamente producir incendios, para lo que lanzaron fuego a las casas más cercanas a las murallas; se les respondió con muchos tiros.

En las jornadas siguientes los diarios anotan lo ocurrido con el capitán de artillería Bernardo Gallo, quien se había vuelto loco a consecuencia de un tifus. Este pobre hombre saltó una tarde los paredones y se dirigió al campo enemigo, donde fue conducido hasta Tupac Catari. Los indios se lo habían llevado en gran algazara puesto que era una de las personas que reclamaban. Se ha explicado al iniciar el tema del cerco quién era este funcionario de la Aduana contra el cual se produjeron los levantamientos de La Paz en 1780, cuando le tocó aplicar las medidas tomadas por José Antonio de Areche para subir las tarifas. En contra suya habían circulado pasquines con dibujos y versos pidiendo que se le ahorcase.

Los ataques fueron haciéndose cada vez más bravos, pero como se les respondía en la misma forma, se percibían al siguiente día charcos

de sangre, garrotes, hondas y banderillas abandonadas. Por prisioneros y por un padre que logró fugarse, se supo que las tropas auxiliares se estaban acercando y que habían acabado con los grupos indígenas que les esperaban cerca de Sica Sica.

El día 22 se apresó en las Recogidas a una mujer cargada de quesos, panes, coca y pesos de plata que Julián Apaza enviaba a Bartolina. Se hicieron las averiguaciones del caso y de ellas resultó que el carcelero y otros más en la ciudad eran culpables de estas conexiones; todos ellos fueron prendidos y llevados a la cárcel.

El 24 de septiembre, con bastante alarma, la población paceña pudo apreciar que un gran número de indios trabajaba en el río, en la parte alta de la ciudad, con lo que el agua bajaba muy turbia. Todos se quedaron haciendo conjeturas al respecto. En los días siguientes se volvió a notar el mismo ajetreo en el río; por último, pudieron darse cuenta de que sacaban una gran acequia hacia San Sebastián, lo cual les hizo tranquilizarse, olvidándose de la experiencia de Sorata.

El día 27 prepararon los enemigos un nuevo ardid, a semejanza de los del primer cerco, para hacer salir a los españoles. Simularon esta vez la llegada de las tropas de auxilio, haciendo desfilar a unos cien indios con uniformes españoles y una bandera blanca con un escudo de armas, por el lado de Achocalla. Realizaron un ataque imaginario, con tiros de cámareta, y los indios de los bajos aparentaron subir para atajar a las fuerzas españolas, plegándose a la lucha. En vista de que no lograron su objetivo, después de unas cinco horas de simulacro se retiraron muy despechados.

También en los comentarios de esos días se alude, especialmente lo hace el sargento mayor Castañeda, al problema alimenticio, señalando que se sentía tanta hambre como en el primer cerco: “Los soldados tienen tan escasa ración que para siete días se les da un pan, dos libras de carne y dos de menestra[1]” (en Gutiérrez, 1879: 71). Más adelante añade que nuevamente se encontraban muertos de hambre en las calles “así de muchachos como de adultos, aunque no tantos como en el primer cerco, por ser mucho menos la gente” (*ibid.*).

En estas andanzas llegó el mes de octubre. En los primeros días, los diarios consignan los ataques de costumbre, con gran ruido y fuego de fusiles efectuados por lo general en las noches. Durante el día, en cambio, a lo largo de varias jornadas los indios se presentaron en gran número con

1 NE: Ración de legumbres secas, guisadas o cocidas, que se suministra a la tropa, a los presidiarios, etc.

apariencias de amistad en las inmediaciones de las trincheras de San Pedro e instalaron un mercado junto a la parroquia. Aprovechando el hecho de que las puertas de San Sebastián y las Recogidas estaban abiertas para acarrear agua del río, gran cantidad de personas salió a comprar víveres. El primer día, al atardecer, demostraron los indios su intención llevándose 70 u 80 hombres, 300 según Ledo, y gran número de mujeres. En estas salidas se pudo establecer contacto con unos españoles, prisioneros de los alzados, los que comunicaron que efectivamente venía el auxilio. En lo sucesivo solo se permitió la salida de mujeres para la adquisición de víveres que aliviaran la escasez que nuevamente se sufría.

El día 5 de octubre se acercaron muchos indios a la trinchera de Santa Bárbara y solicitaron el perdón a través de la mediación de la mujer de Tupac Catari. El comandante decidió sacarla hasta allí con la esperanza de atraer al caudillo, para lo que preparó bien a su gente. Sin embargo, no se logró nada porque Julián Apaza no se acercó, sino que envió a sus principales, puesto que pensó que se le tendía una celada. La escena desarrollada entre el grupo indígena y el de los sitiados, así como el encuentro lejano entre Bartolina y su marido, constituyen episodios muy sugerentes que ya se analizaron extensamente en el capítulo dedicado a la heroína.[2]

Cartas y mensajes de los prisioneros de El Alto siguieron confirmando la próxima llegada del socorro. Se acercaron indios de Chulumani a pedir el perdón. Mientras las mujeres seguían arriesgándose en la compra de víveres, se produjo el día 8 una salida de los sitiados hacia San Sebastián con la intención de parlamentar con los rebeldes, quienes habían solicitado que se realizaran conversaciones en los lugares donde ellos estaban. Hubo un tira y afloja entre los dos grupos, pretendiendo cada uno que la reunión se produjera en su campo, pero como ninguno de los dos se arriesgó, comprendiendo los propósitos del adversario, terminó la cosa con un fuerte ataque de los indios emboscados, al que se respondió en igual forma desde la plaza fuerte.

El día 10 lograron bajar a la ciudad diez prisioneros escapados de El Alto. Eran españoles y mestizos que traían escopetas, esmeriles y pistolas; estos confirmaron los datos sobre la aproximación de las tropas. Desde la villa se pudo apreciar que los rebeldes levantaban sus campamentos de El Tejar para irse a El Alto por el camino de Lima. Se notaba poca gente y se sentía asimismo gran silencio en los cuarteles enemigos. Se aprovechó la circunstancia para salir por Santa Bárbara hasta Potopoto, llegando al

---

2 NE: Véase el capítulo XII: "Bartolina Sisa, la mujer de Tupac Catari" (págs. 309-326).

campo de Tupac Catari, pero este y sus hombres lograron huir y refugiarse en Pampajasi, de modo que la acción se redujo a la muerte de muchos indios en combate y a la captura de algunas comidas, burros, mulas y 70 ovejas que aliviaron enormemente el hambre que se padecía en la ciudad.

Castañeda es el único que registra a noticia de que Tupac Amaru había trasladado su campamento a Peñas, dejando libre el sector que ocupaba en El Alto. El sargento mayor, como los demás defensores, ignoraba que se trataba de Miguel Bastidas, el cuñado de José Gabriel Tupac Amaru, a quien Andrés dejó en su reemplazo cuando fue llamado por Diego Cristóbal a Azángaro.

El 12 de octubre se percibió mucho movimiento de gente en los altos de la puna; los sublevados se presentaron allí con dos banderas rojas y muchos tiros de fusil. Se supo más tarde que se trataba de un cuerpo de indígenas derrotados por las fuerzas del auxilio, lo que llenó de esperanzas a los sitiados. Pero ese estado de ánimo muy pronto se trocó en desesperación, porque ese día reventó la represa que los sitiadores construían en el río para precipitarla sobre la ciudad, como se había hecho en Sorata. A las 11 de la noche se sintió un gran ruido y pudo verse el inmenso caudal de agua que venía por el río, el cual subió en algunas partes hasta 20 varas, destrozando los puentes de San Sebastián y de las Recogidas, y llevándose el de San Francisco; por lo tanto, llevandose también el fuerte construido sobre él. La venida del río destruyó y estropeó muchas casas de las que estaban a su orilla y mató a tres mujeres y a un hombre.

Ledo, poniendo mucho colorido en la narración, describe la ruptura de la represa diciendo que los indios soltaron:

> [...] una *cocha* o estanque de agua que habían hecho en Achachicala, lo que hizo muchas averías y se llevó el puente de San Francisco y las trincheras, media plazuela se llevó; el puente de San Sebastián está al caer, que rebalsó más de tres varas y todas las casas de la orilla del río se arruinaron. El puente de las Recogidas se tapó con piedras y arena, pasando el agua por encima muchas varas de altura, se llevaron muchos trastos y también gente; duró cosa de media hora la fuerza del agua y se alborotó toda la ciudad y se puso la gente sobre las armas, porque sucedió de noche (Archivo de La Paz, UMSA, m/89).

Aunque el sargento mayor Castañeda aprieta mucho la síntesis de los acontecimientos de los últimos días del cerco, pone también dramatismo en las frases destinadas a la ruptura de la *cocha*. Destaca el hecho de que se pudo salvar a la gente y el pedrero del fuerte del puente de San Francisco como, asimismo, que algunas de las casas arrasadas tenían muebles de gran valor. Señala que el comandante tomó medidas para evitar ataques sorpresivos de los indios, quienes podrían aprovecharse del pánico y del desconcierto de la ciudad.



Vista de lo que correspondía en 1781 a la Plaza Mayor, el Ayuntamiento, la catedral, el Palacio Arzobispal y la casa del oidor Diez de Medina, desde el cerro de Quilliquilli, lugar donde habitualmente se instalaban a observar y a atacar la ciudad las huestes de Tupac Catari. (Fotografía: Juan Ignacio Siles.)



Frontis de la iglesia de San Francisco. El conjunto de iglesia, convento de tres claustros y huerta se hallaba fuera de los muros, al otro lado del río Choqueyapu; un puente los unía a la ciudad amurallada. En su huerta se celebraron muchos parlamentos con los indios y en sus rejas posteriores dejaron estos muchas de las cartas de Tupac Catari. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)

Una carta enviada desde Oruro el 5 de noviembre de 1781, por un autor desconocido, describe la ruptura de la represa en los siguientes términos:

> […] Conseguida por los Tupac Amarus la desolación de Sorata, vinieron de resultas a reunir sus fuerzas con las de Tupac Catari, y entonces fue el mayor empeño a tomar La Paz […] Últimamente ocurrieron los Tupac Amarus al arbitrio del agua que fue el que les facilitara la entrada en Sorata. Cinco leguas del río arriba formaron un estanque de cien varas de largo, cincuenta de ancho y trece y medio de fondo, con paredes sumamente dobles. La intención fue que luego de perfeccionada la obra, avanzara a la ciudad siguiendo las aguas y a la confusión del estrago acometer con multitud de indios, y atacar con ella. Pero la fuerza de las mismas aguas no dio lugar al estrago prevenido y a las diez de la noche se rompió la máquina sin estar concluida ni prevenidos los indios y bajó el agua con tal rapidez que los tres puentes de San Sebastián, San Francisco y las Recogidas quedaron sumamente mal tratados. Y al de San Francisco sobre que estaba fundada una trinchera, se la barrió como un pliego de papel. Inundó todo este barrio, entrando las aguas por la punta del puente de Churubamba hasta desaguar por abajo de las Recogidas, bien que cuanto encontró fueron paredones de casas quemadas; pero escarbó los cimientos de la iglesia y convento de San Francisco que dejó el edificio recostado y amenazando ruina. Hizo gran estrago en las casas de Valdés, Murguía y otras. Y siguiendo toda aquella costa para abajo se llevó alguna gente, de modo que a no haber hallado resistencia en un estribo de la casa de Murguía, entran las aguas más adentro y se la lleva una calle entera (en Paz, 1952: 161).

Segurola anota que en los días siguientes a la inundación la gente se consumía en la angustia de la espera y el agobio del hambre hasta que el día 16 se decidió que subieran dos hombres en las únicas cabalgaduras capaces de resistir aquel esfuerzo. A la hora de estar en El Alto empezaron a hacer señas, con lo que la gente cobró alientos. Por fin bajaron los enviados acompañados de dos hombres del auxilio, quienes refirieron que el ejército había pernoctado en Calahoyo, debiendo quedarse esta segunda noche en La Ventilla para llegar el 17 a La Paz. Por ellos se supo que el auxilio venía esta vez comandado por el teniente coronel José de Reseguín, habiéndose quedado Ignacio Flores en Oruro. A las 12 y media del día siguiente ya se vio aparecer a los ejércitos en El Alto, desde donde saludaron con su artillería llenando a los sitiados de gozo.

Ledo narra lo que sucedió en la ciudad antes de la llegada de los auxilios, anotando ciertos hechos que Segurola no consigna. Así, dice que hubo Consejo de Guerra y que se decidió que si los auxilios no llegaban todavía se haría una salida general, abandonándose la ciudad a causa del hambre, lo que produjo gran consternación, lágrimas y rogativas; añade que estaban especialmente acongojados los religiosos y religiosas sin saber

qué decisión tomar, si salir con el obispo o quedarse a esperar la muerte en sus conventos. Más adelante insiste en que era tanta el hambre que se había llegado al extremo de descubrirse el asesinato de un niño para ser comido por sus hermanos. El 16 de octubre añade que por fin se había tomado la resolución de salir, pero que "los clamores de los religiosos y ancianos, hombres y mujeres que no podían andar a pie [...] pusieron en consternación horrorosa a los vecinos" (Archivo de La Paz, UMSA, m/89). En vista de ello, Segurola decidió el envío de los dos jinetes ya mencionados para comprobar si venían los auxilios.



Había terminado el segundo cerco de la ciudad. Liberaba a los pobladores el coronel José de Reseguín con sus ejércitos auxiliares que, según se anota entonces en los diarios, se componían de siete mil hombres. Además de la liberación, traían muchos comestibles para abastecer a la ciudad hambrienta.

Como en el primer cerco, Segurola termina su diario haciendo un nuevo balance. Habían resistido el asedio de 12 mil rebeldes, quienes no solo atacaron a sangre y fuego como la primera vez, sino que también utilizaron el agua del río; si bien no se había logrado la destrucción total de la ciudad, como en Sorata, se produjeron gravísimos daños. La miseria y el hambre llegaron al mismo grado que en el primer sitio, teniendo que recurrirse a los mismos arbitrios que la primera vez, no perdonándose ni perros ni gatos ni mulas ni burros ni caballos. Pero aun así, los defensores no habrían podido sostenerse más tiempo. Si se subsistió hasta entonces fue gracias al estricto racionamiento establecido, que permitió resistir los 75 días que duró este segundo asedio, en vez de los 35 o 40 calculados por Flores.

Los otros dos autores de los diarios del cerco que se han cotejado para hacer esta síntesis de lo sucedido en La Paz en 1781 no interrumpen sus anotaciones con la llegada de Reseguín. El capitán Ledo prosigue narrando lo ocurrido sin hacer hitos que indiquen conciencia de iniciar nuevas etapas. Así llega hasta el 6 de noviembre refiriéndose a las expediciones que se efectuaron a Pampajasi, a Achocalla y a Sorata. Brevemente alude al exterminio de los más contumaces y al otorgamiento de perdón para los que lo solicitaran. Señala asimismo cómo los propios indios se encargaban de entregar a los más tenaces. En las anotaciones del mes de noviembre se refiere a las conversaciones sostenidas entre Reseguín y un Tupac Amaru, a quien se recibió amablemente en Peñas en un banquete al que asistió con sus coroneles. Ledo, según se lee, no tenía conceptos muy claros de lo

que acontecía. El Tupac Amaru a quien se refería no era otro que Miguel Bastidas, el cuñado de José Gabriel, el cual había reemplazado al joven Andrés Tupac Amaru en El Alto de La Paz. Las últimas páginas están dedicadas a la captura de Tupac Catari, entregado por los indios de Chinchaya, quienes lo delataron cuando este se refugió en una casa de estancia desde donde lo llevaron a Peñas. Ledo termina el diario anotando la llegada a La Paz de los prisioneros que desde Peñas enviara el oidor Diez de Medina, quien había actuado allí como auditor de guerra. Estas noticias del autor muestran cuán lejano estaba de las fuentes, pues equivoca todos los datos y, así, supone que entre los presos venía Tupac Catari, "el más deseado", a quien en realidad se había dejado en Peñas para sufrir una condena de descuartizamiento semejante a la de José Gabriel Tupac Amaru.

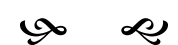
Castañeda, sin ninguna transición, continúa a su vez hasta el 15 de noviembre consignando la preocupación por procurar víveres y los ataques de algunos rebeldes instalados en Potopoto, a quienes se logró desbaratar, recuperando así dos pedreros. Cuenta asimismo que Reseguín fue a visitar la represa construida por los rebeldes, la que hizo demoler, y manifestó que para que esta hubiera logrado construirse se habrían precisado diez mil hombres. El 27 de octubre describe una expedición organizada para desbaratar a los indios sublevados de Achocalla. Para tal objetivo Reseguín atacó desde El Alto y Segurola lo hizo desde el valle, entrando por Mallasa. El resultado de la expedición fue someter a los alzados después de haberles matado a más de 400 hombres.

Más adelante se refiere el sargento mayor Castañeda a las conversaciones realizadas en Patamanta entre Miguel Bastidas y José de Reseguín, en vista de que el primero quiso acogerse al indulto prometido por el virrey del Perú. Anota con este motivo algunos detalles sumamente curiosos que ayudan poderosamente a la comprensión sociológica de aquellos hechos. Señala así que el día 4 de noviembre visitó Bastidas a Reseguín, quien le recibió con las mayores consideraciones y le destinó una tienda al lado de la suya. En los días sucesivos este Tupac Amaru, como califica Castañeda a Bastidas, permaneció en el campo español en gran familiaridad con sus enemigos hasta el punto de llevar a dos soldados a su campo, a los que devolvió vestidos de indios. Castañeda perdona "esta desvergüenza que nos llenó de cólera e impaciencia" (en Gutiérrez, 1879: 83) porque el rebelde les había tratado con mucha familiaridad. Al respecto, Ledo señala que Bastidas, al cual nombra también como a Tupac Amaru, envió un regalo de pescado a Reseguín, quien devolvió la atención mandándole bizcochos. También anota que Reseguín le había recibido a él y a sus coroneles con un banquete.

Tanto Ledo como Castañeda presentan noticias algo confusas de los lugares en los que se desarrollaron los últimos acontecimientos, los que ahora pueden conocerse con bastante detalle gracias al diario de Esteban de Loza (AGI, Charcas 595), así como a las declaraciones de José Ramón de Loayza.[3] Así, por ejemplo, no captaron que las conversaciones iniciales se desarrollaron en Patamanta y que las escenas finales, así como la captura de Bastidas, Gregoria Apaza y los coroneles, se produjeron en el Santuario de Peñas. En todo caso, Castañeda señala que el 9 de noviembre se prendió a Bastidas con algunos de los suyos por habérseles encontrado cartas comprometedoras.

El día 11 cuenta Castañeda la captura de Tupac Catari, también registrada confusamente, como se ha visto, por Ledo. Los datos del sargento mayor resultan igualmente muy incompletos. El día 14 se refiere a la muerte del caudillo aymara; antes había descrito la forma en que se le había vejado:

> [se le] desnudó de sus vestidos que los tenía muy ricos, lo raparon coronándolo con cuernos y por cetro otro cuerno y montado en un borrico con palio que le formaron con jergas y cueros, lo trajeron al Comandante, causando indecible gusto a todos los que miraron, en figura tan ridícula, al que nos infirió tanto daño (en Gutiérrez, 1879: 83).



En el cotejo de los testimonios contemporáneos a la época del asedio, y que analizan los hechos y sus consecuencias, es muy importante citar la "Certificación referente a los quebrantos y padecimientos de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz" que hace don Miguel Antonio de Llanos el año 1787 (Archivo de La Paz, UMSA, m/123),[4] es decir, seis años después de los acontecimientos. Se trata de un coronel de caballería de milicias y al mismo tiempo ministro tesorero de la Real Hacienda que realiza esta certificación a pedido del comandante Segurola, gobernador intendente, por entonces, de la provincia de La Paz, quien lo solicita a instancias del rey.

El ministro tesorero, analizando los peligros que pasó la ciudad en los dos cercos, de los que solo la libró la Providencia por medio de los dos

3 AGNA, 9/5-6-3, "Certificación del capitán de infantería del Regimiento de Saboya J. R. de Loayza".

4 También en Gutiérrez (1879).

auxilios, describe lo que fue para la monarquía reconquistar a la multitud de indios alzados, así como al resto del pueblo; plebe, dice el ministro tesorero. Este juicio se aviene perfectamente con los más o menos velados del comandante y los muy abiertos de Castañeda, quienes estaban viendo siempre el grave peligro de la infidelidad de las clases bajas, mestizas al fin y al cabo, que no tenían una línea muy clara en sus actitudes, sintiéndose a menudo con la tentación de pasarse al otro campo. Este peligro, que también alcanzó a los criollos, se vio acentuado por la situación de miseria y hambre que empujó a muchos a desertar y a pasarse al lado enemigo. También se evidencia en los diarios que los caudillos indígenas, especialmente Andrés Tupac Amaru, tenían plena conciencia de esta situación y por eso hacían continuos llamados a este tipo de gente para que se plegara a sus filas, asegurándoles no solo una situación de holgura, sino también de justicia. Siempre les hacían ver que tenían muchas mejores razones para estar con ellos que con los peninsulares.

En tal certificación el ministro tesorero enumera las pérdidas sufridas, las que, coincidiendo plenamente con las mencionadas en los diarios, impresionan más en este documento por estar citadas en conjunto. Así, aparecen el cuantioso número de víctimas, tanto españolas como indígenas; los templos quemados o saqueados, ya sea totalmente o en sus retablos, altares o demás utensilios; el incendio y el saqueo de innumerables casas, quintas, obrajes, haciendas, sementeras, ingenios, molinos, bienes, muebles, vestuario, alhajas, joyas, oro y plata en pasta y sellada. Pérdidas todas que significaron millones de pesos.

Confirma también Llanos los precios exorbitantes a los que llegaron los víveres durante el asedio y en los primeros días de las dos liberaciones, añadiendo que cuando llegó Flores se emplearon muchísimos miles de pesos en comidas:

> […] habiéndose desnudado las gentes, dando cuanto tuvieron a la mano y conforme sus facultades y clases, para surtirse de ellas; siendo digna la admiración de que antes de la rebelión daban por la menestra de papas un peso y, en esta constitución, 7, 8 y 10 pesos, no obstante la pésima calidad y tamaño de ellas (*ibid.*).

Para describir los terribles padecimientos dice que eran impresionantes:

> […] los llantos de los pocos muchachos que habían quedado de resultas del primer cerco, impelidos de la hambre, de ver a sus padres, madres, hermanos, etc. ya al morir o ya muertos o, por el contrario, estos a aquellos hijos, las más familias gimiendo su languidez, los hombres más robustos, unos ya habían fallecido a manos de los rebeldes, otros que estaban heridos, otros

> no tan de valor y ánimo valiente, sujetos a solo el irse consumiendo; otros que, aunque se esforzaban, la misma multitud de males y circunstancias los amilanaban, mostrándose últimamente todos ya extenuados (*ibid.*).

Llanos supone que los muertos en la ciudad alcanzaron la cifra de 14 mil o 15 mil. Según él, la gente moría en la calle, donde los sacerdotes les distribuían el viático que no alcanzaba, no obstante que se lo dividía en pequeñísimas partículas. Los enfermos padecían horribles angustias en el hospital San Juan de Dios, donde acomodaban a cuatro personas en la misma cama y, a pesar de que morían a centenares, se acumulaban los enfermos en las salas y en los patios, "donde también se acogían con el deseo de que tal vez como a enfermos les darían algún alimento" (*ibid.*), como se practicó mientras lo hubo. En la ciudad, continúa Llanos, se produjo una fetidez inaguantable porque los muertos se iban acumulando y faltaba gente y fuerzas para cargarlos:

> Se arrastraban, entonces, los cuerpos ya medio vestidos o desnudos en el todo, y como que cayesen en la forma que quedasen al desamparo y la vergüenza, se hacían ciertos montones de ellos, en cuya vista se graduaban los fosos que se abrieron por su último remedio en todo el cementerio y aun en un corralón [...] porque en la iglesia y campo santo no quedó lugar alguno (*ibid.*).

Para verificar la apertura de los fosos, añade Llanos:

> [...] ¡qué afanes, ruegos y pagos (nada en dinero, solo en comida) se necesitaba! Porque aun la piedad no podía tener uso respecto de la languidez y decaimiento de los hombres, pues sentados se quedaban muertos, lo que se vio tan de ordinario, que aun los centinelas, al estar contestando las palabras de ordenanza, rendían el postrer aliento (*ibid.*).

Refiriéndose más concretamente a la escasez de alimentos, describe, lo mismo que los diarios, el consumo de cueros, zurrones y petacas, perros, gatos, mulas y otros animales inmundos; pero concreta más todavía las cosas cuando habla de antropofagia, cosa que solo menciona el capitán Ledo, así como de la búsqueda de granos que quedaban sin digerir entre los excrementos de los muladares. Incluso dice que los perros, cuando los hubo, eran muy apetecidos porque estaban gordos de comer cadáveres.

También, entre las necesidades de la población, menciona la falta de leña. Como los otros diarios, señala que al comienzo se obtuvo de los techos, las puertas y las ventanas de las casas quemadas o destruidas fuera de los muros; pero que más tarde, como esto ya no diera abasto, se utilizaron mesas, sillas, cajas y otros muebles, a los que se recurrió además para cambiarlos por algo de alimento. Así, dice:

> No se reparó en la calidad ni privilegio de menaje, ni en los retablos de las iglesias, que como estaban abandonadas por el temor de los alzados y sus puertas quebrantadas, los soldados y demás gente que aspiraban a socorrerse en la forma indicada, echaron por el atajo de romper y sacar cuanta madera encontraban (*ibid.*).

Señala, asimismo, lo que habían sido los desastres de las haciendas, cuyos cocales y plantaciones fueron quemados, problema del que después de seis años no lograron reponerse. Los ganados se acabaron sin que nadie se encargara de su reproducción, lo que no podía menos de acontecer "cuando en una mañana se almorzaban los insurgentes 500 a 1.000 cabezas de ganado lanar y de respectivo vacuno" (*ibid.*). Por otro lado, las haciendas quedaron con sus casas sin posibilidad de refacción, con sus costosas acequias derrumbadas, sus oficinas, sementeras y viñas destruidas, y muchas veces sin sus dueños, que murieron a manos de los indígenas, por lo que es imposible pensar que las viudas o sus hijos pequeños pudieran hacer algo por levantarlas otra vez.

El informe de Miguel Antonio de Llanos tiene especial importancia porque él se encontraba en La Paz, como tesorero de las Reales Cajas, en los días del cerco. De ahí que el resumen que hace de los sucesos de aquel tiempo viene a ser un nuevo testimonio de alguien que presenció los hechos y los anotó con la misma precisión y seguridad que los autores antes estudiados.

CAPÍTULO XV

Itinerario de la segunda expedición de auxilio a La Paz

Razón tenían los paceños para desconfiar de los 40 días ofrecidos por Ignacio Flores para su retorno. Pese a todos los esfuerzos que hizo el comandante en orden a cumplir su palabra, no pudieron reducirse a menos de 75 las jornadas que debieron esperar los sitiados para ser definitivamente liberados.

Las fuerzas del auxilio al mando de José de Reseguín solo pudieron partir de Oruro hacia La Paz el día 1 de octubre de 1781.

Lo que ocurrió entre el 12 de agosto[1] y el 1 de octubre puede conocerse por dos nuevos informes del comandante. El primero es del 5 de septiembre de 1781 (AGI, Charcas 595). Dice Flores en él que, vueltos ya de La Paz y acuartelados en Oruro, permitió que las tropas tomaran licencia y se retiraran a descansar a La Plata y a Aiquile. Los cochabambinos lo habían hecho antes de entrar a Oruro.

Mientras tanto, el regente de la Audiencia y el comandante Cristóbal López, ante la falta de noticias ciertas, le creían cercado de indios y muy apurado de víveres, por lo que habían mandado a Cochabamba 30 mil pesos con la orden de enviarle un socorro de 1.400 hombres, quienes, en efecto, habían salido ya. Sin embargo, el comandante, convencido de que el único modo de socorrer verdaderamente la ciudad de La Paz era llevar la guerra hasta la provincia Omasuyos y Puno cuando menos, puesto que Diego Cristóbal Tupac Amaru había avanzado hacia ellas con mucha gente, decidió que se retirasen dichos cochabambinos hasta nueva orden. Dejando en Oruro a Mariano Ibáñez a cargo del aprovisio-

1 Fecha del último informe de Flores al virrey, revisado en el capítulo anterior.

namiento de pólvora y balas, así como del arreglo de las armas, dispuso que Reseguín pasara a Cochabamba a buscar gente y a seleccionar oficiales, mientras se reponía de sus terribles fiebres tercianas. En cambio, él se dirigió a La Plata pasando por Potosí, en busca de tropas frescas y dinero. Se detuvo allí dos días asegurando una cantidad considerable de charque y tasajo para la expedición. En La Plata se detuvo ocho días, para volver el 6 de septiembre nuevamente a Oruro. Pensó Flores que allí encontraría más de dos mil mestizos cochabambinos y mil indios, los que con unos pocos soldados de su primera compañía, 90 veteranos, 300 orureños y tal vez dos mil indios de Paria que proporcionaría don Juan de Dios Rodríguez, compondrían un ejército que, aunque mal armado, le permitiría lanzarse a las operaciones necesarias para la pacificación de las provincias alzadas.

Sin embargo, señala Flores, los problemas de la campaña serían muy grandes, puesto que el avance se realizaría en la época de sequía, de modo que no podría contarse ni con una hoja de pasto en el camino, llegando el caso en que los indios amigos hechos a estas carencias de la tierra serían mejores y más útiles soldados que los mismos veteranos.

El plan que se había trazado el comandante general consistía en tratar de alcanzar las fronteras del virreinato y enfrentarse vigorosamente con las fuerzas de Diego Cristóbal Tupac Amaru antes de que estas penetrasen en las provincias Pacajes, Paria y Chayanta, pues si esto llegaba a suceder no estarían seguras ni La Plata ni Potosí. Flores no menciona las del norte, es decir, Omasuyos y Larecaja, aun cuando ya debió haber conocido la caída de Sorata. Es posible que no supiera todavía los avances de los coroneles de Diego Cristóbal, quienes comandaban ya muchas de las fuerzas aymaras de las orillas del lago Titicaca, en las dos provincias mencionadas.

Señala más adelante, en el mismo informe del 5 de septiembre, que Reseguín llevaría las tropas donde conviniera, mientras él permanecería en Oruro con alguna fuerza para estar a la vista de la capital La Plata, así como de las provincias Chayanta, Paria, Carangas y Pacajes, puesto que no se podía confiar mucho en ellas a pesar de que presentaban un aspecto tranquilo. Los indios en general manifestaban "un gran deseo de innovación", estimulados especialmente por sus triunfos en las provincias Puno, Chucuito, Azángaro y Carabaya, de las que al parecer "están enteramente dueños" (*ibid.*). El estado de ánimo provocativo de los naturales en Charcas se nota por sus aseveraciones de que pronto dejarían de tener que comprar los granos que necesitaban; se habían apresado, por otra parte, a provocadores que convocaban a una nueva rebelión. Había, sin embargo, esperanzas basadas en la venida al perdón

por parte de los indios de Sica Sica, quienes prometieron auxilios para la próxima expedición.

Las razones que dio Flores a Vértiz para no comandar personalmente las fuerzas auxiliares no son muy convincentes. No se deja de pensar que también influía en su ánimo el deseo de no alejarse de Chuquisaca, puesto que allí le hacían "cruda guerra algunos oidores interesados en que quede más bien aquí cualquier otro que no yo para ingerir en las ocurrencias militares" (*ibid.*).

Por polémicas y cartas posteriores al virrey puede pensarse que no dejó de influir también en su ánimo la poca gana de encontrarse con Sebastián de Segurola, quien, con su carácter fuerte y un tanto arbitrario, volvería a reprocharle por el abandono de La Paz y la tardanza en el retorno liberador. No vacilaría, sobre todo, como en efecto ocurrió, de culparlo de la caída de Sorata, la capital de la provincia Larecaja, de donde el defensor de La Paz era corregidor.

No termina la carta Flores sin referir al virrey que por noticias frescas de Reseguín sabía que en Cochabamba se aprestaban como tres mil hombres y muchos víveres. Por su parte, el jefe militar reclutaría tropas en la provincia Mizque. Desde allí proseguiría a Oruro. Ahora bien, nada de esto le libró de manifestarle que la situación era muy difícil y que para arraigar a los indios en la obediencia del rey eran menester no pocos soldados y buenas armas de fuego "en circunstancias que las que se tienen son las peores que había en Lima" (*ibid.*). A los indios, en cambio:

> […] no les falta sistema, ni combinación de ideas, ni armas de punta y fuego. Saben ellos muy bien elegir el tiempo de la guerra en que son superiores a los españoles por no necesitar de equipajes ni cabalgaduras y saben también escoger excelentes puestos de defensa, como lo hemos visto en esta campaña (*ibid.*).

Refiriéndose, por último, a la necesidad de triunfar en la tarea que se acometía, anota frases terribles sobre lo que ocurriría en la ciudad de La Paz en caso de un fracaso, pues sería:

> […] de aquí en adelante, una madrastra maligna de su provincia. Quinientos indios bastarían para cercarla y reducirla a duras necesidades; situada en un hoyo, dominada de altísimos cerros sin frutos, pastos ni leña y poblada actualmente de hombres acobardados, no podrá tener la resolución necesaria para subir la legua que hay de repecho hasta la llanura a desalojar a dichos quinientos indios […] reducida como quedará a una extrema pobreza, habiendo perdido su lucro de la coca por el alzamiento de Yungas […] (*ibid.*).

Después de un mes, cuando ya había partido Reseguín con el auxilio, volvió a escribir Flores a Vértiz. El 9 de octubre de 1781 (AGI, Buenos Aires

62 y AGI, Charcas 595) le comunica que ya había partido aquel comandante de la provincia Cochabamba con cuatro mil hombres de armas, a los que se sumarían las tropas que volvieron de la primera expedición, las que se enviarían de Chuquisaca, además de los vivanderos y los comerciantes, que también pelearían en caso necesario. En conjunto alcanzarían a ser más de ocho mil hombres, con gran porción de víveres. El diario de Esteban de Loza, escribano de guerra de la expedición de Reseguín, habla, sin embargo, de solo cinco mil hombres.

También participa Flores al virrey que en su paso por Cochabamba supo que los indios, por asegurarse algunos víveres o por intentar alguna empresa contra Cochabamba, se habían congregado en la quebrada donde están los pueblos Ayopaya, Mohoza y Yaco. Dispuso entonces que saliese una expedición mandada por José de Ayarza con 1.500 hombres contra dichos indios. Después de internarse prudentemente por aquella parte, debía dirigirse hacia Sica Sica. Allí recibiría un aviso suyo para agregarse a Reseguín o para dirigirse, si fuera prudente, a la provincia Pacajes, en la que los rebeldes parecían estar muy seguros.

Le vuelve a insistir en que él se quedaría en Oruro “a la vista de todo”. Sin embargo, como en el caso del justificado abandono que hizo de La Paz, no dejaba de sentirse incómodo, pues señala, como queriendo justificarse, que “no es corto el servicio que hace” con ello, dado que no “le faltaban peligros ni disgustos, pero, no mirando sino al servicio del Rey y el verdadero honor que resultade renunciar lo brillante por lo conveniente, ha querido trocar el cargo de general por la ocupación de centinela” (*ibid.*). Agrega además que creía que por su fama de “indulgente y mirado” (*ibid.*), y por su calidad de criollo, podría contribuir mejor que otros a los motivos de la pacificación general.

No deja de lamentarse, en una actitud de aguda susceptibilidad, de la deserción de los tucumanos, que impidió que le llegaran los refuerzos de hombres y víveres para mantenerse en El Alto de La Paz. Si eso hubiera ocurrido, Flores habría podido acudir con su gente a levantar el cerco de Sorata, cuya situación requería dos o tres columnas de tropa. Dice al respecto: “A estos malos vasallos se debe enteramente la ruina de aquel lugar” (*ibid.*).

También comunica al virrey que se había enterado de que el inspector José del Valle se proponía venir hasta estas provincias, desde el Perú, siempre que la falta de pastos no lo detuviera. Si eso ocurriera, añade Reseguín podría juntarse con él.

Las jornadas transcurridas entre el 12 de agosto y el 1 de octubre de 1781 se reducen al movimiento de jefes y de tropas, al acuartelamiento de nuevos soldados, a la compostura de armas, al acopio de víveres, al estudio de posibilidades y a la planificación de la marcha.

Desde el 1 de octubre en adelante las noticias sobre el avance del auxilio se tornan precisas y ordenadas. Esto se debe al diario de Esteban de Loza, escribano de Su Majestad y de guerra, de la expedición a cargo de José de Reseguín (AGI, Charcas 595).

El 1 de octubre, señala el escribano, salió el comandante a las dos de la tarde de la villa de Oruro, llevando parte del ejército, y se dirigió al campamento de Pasto Grande, a seis leguas de distancia. En el camino le alcanzó el capitán de milicias Diego Ibero, con la noticia del triunfo obtenido el día 29 de septiembre en una batalla contra los sublevados, ordenada por el comandante de la tropa de Tarata, Francisco Ribero, en el cerro de Berenguela. Se debió haber referido seguramente al ubicado en la provincia Pacajes. Los indios llegaban a mil, pero 300 murieron en la acción. Los tarateños ganaron tres banderas, muchos víveres y algunos fusiles. También encontraron varios edictos y títulos librados por los Tupac Amaru, con cartas de nuevas convocatorias dirigidas a los naturales de Pacajes, Carangas y Paria para invadir Oruro. Se hacían realidad los temores de Ignacio Flores. Otra buena noticia resultó de una carta del comandante Pedro Gari que, en las inmediaciones del cerro Trinidad y por orden de Reseguín, había atacado a los naturales que hostilizaban la marcha de las tropas que venían de Cochabamba. Gari los venció y logró matar a más de 160 indios; a los vencidos se les arrebataron dos banderas y mucho ganado lanar y vacuno.

El día 2 pudieron llegar al campamento de la Ajoia, a cuatro leguas. Allí se reunieron con los cinco cuerpos o trozos de las tropas cochabambinas que esperaban, acampadas, a las que venían de Oruro, las que fueron recibidas con grandes muestras de alegría, vivas al rey, batir de banderas y estruendo de armas.

El día 3 Loza se limita a señalar el cómputo de armas y de gente. Había cinco mil hombres, 250 armas de fuego y ocho cañones con sus pertrechos. El ejército continuó camino hasta acampar en Cañouma, a cinco leguas, decidiéndose tomar este desvío para evitar el camino real de Panduro, que en esa época se hallaba sin pastos ni aguadas para las mulas.

El día 4 se dirigieron a Ampicollca, a una legua de Cañouma. Allí se supo que en el pueblo de Yaco había una multitud de indios rebeldes, comandados por Juan de Dios Mullupuraca. Loza lo supone coronel de Tupac Catari, siendo en realidad uno de los hombres más importantes

que Diego Cristóbal Tupac Amaru enviara a las provincias de Charcas. Mullupuraca esperaba que pasase el ejército hacia La Paz para atacar la villa de Oruro con Diego Quispe el Mayor, otro de los grandes coroneles de Tupac Amaru, quien ocupaba mientras tanto una altura ventajosa en las inmediaciones de Sica Sica. Estos dos militares quechuas habían llegado hasta El Alto de La Paz después de la caída de Sorata y obedecían las órdenes de Andrés Tupac Amaru y Miguel Bastidas, como se ha señalado en otro capítulo de este libro.

Como el auxilio debía esperar necesariamente dos días para reunir el convoy de cargas y víveres para socorrer a La Paz, y como no era conveniente mantener a los soldados inactivos, Reseguín decidió atacar al pueblo de Yaco, a cuatro leguas del camino real. Dispuso para ello un destacamento de dos mil hombres con cuatro cañones y, saliendo esa misma tarde al puesto de Chiaraque, dejó en el campamento al coronel de milicias Pedro Ramón de Arauco con el resto de las tropas y todos los bagajes, las tiendas y las municiones. Pasaron la noche en Chiaraque para atacar al amanecer, guardando mientras tanto profundo silencio. Se había dado orden de no encender fuego. Sin embargo, el riguroso frío de la noche obligó a los soldados avanzados a hacer fogatas; estas fueron vistas por los indígenas que se congregaron rápidamente al toque de sus bocinas, dispuestos a resistir el ataque. Antes del amanecer se puso el destacamento en marcha, entrando por más de dos leguas por un camino muy quebrado y penoso. Los rebeldes esperaban en una altura escarpada y ventajosa, que sin embargo abandonaron, y bajaron rápidamente al pueblo, donde se sentían más seguros, pues estaban protegidos por un río que corría por todo su frente, así como porque tenían tapiadas todas las entradas, habiendo hecho además varios fosos en el camino para impedir el acceso.

Los indios, en número hasta de dos mil, se colocaron en la falda de un cerro situado en las inmediaciones, opuesto al que ocupaban los españoles, e hicieron fuego con 25 fusiles, arrojando además muchas piedras. Resistieron un tiempo, pero más tarde huyeron ante la descarga de la fusilería y de dos tiros de cañón a metralla. La caballería les persiguió por más de media legua de subida, hasta que los indígenas tomaron una sierra en la que ya no fue posible penetrar. En el combate murieron unos 300 y entre ellos el segundo comandante de Mullupuraca. El coronel se salvó gracias a que huyó muy al comienzo de la acción. Las fuerzas del rey resultaron ilesas. Se les quitaron ocho fusiles, se libertaron tres sacerdotes, entre ellos al cura del pueblo, don Jacinto Ugalde, y a muchas mujeres que se hallaban cautivas. El capitán Mariano Ibáñez quedó encargado de incendiar

el poblado. Se les quitaron más de seis mil cabezas de ganado lanar y unas 30 reses, con lo que se alimentó el ejército por algunos días sin tener que "cobrar mano" de las estancias de los indios de Sica Sica, que ya habían dado muestras de sumisión. Se recogieron también los vasos sagrados, los ornamentos y la platería de la iglesia, y, después de hacerse formal inventario, se remitieron a Oruro para ser entregadas al cura del pueblo.

El 6 de octubre ya estaban de vuelta en Ampicollca. El día 7, desde ese lugar, Reseguín envió un informe al virrey Vértiz (AGI, Charcas 595 y AGI, Buenos Aires 62) contándole los detalles del combate en Yaco. La carta tiene mayor precisión que el diario de Loza, en la primera parte, pero es exactamente igual en la narración de la batalla y en lo referente a la toma de las medidas posteriores a ella. Señala, por ejemplo, que Mullupuraca era un capitán de Andrés Tupac Amaru y no de Tupac Catari. Asimismo, anota que debían encontrarse ambos grupos de sublevados en la provincia Carangas para atacar Oruro. Siendo esta ciudad una de las primeras en alzarse, constituyendo el depósito de mucha parte de los robos, el recurso de los rebeldes para obtener ganado y el destino desde donde hacían correr las más de sus convocatorias y edictos, decidió Reseguín, aprovechando los dos días de detención a que se refiere Loza, atacar al trozo de Yaco para impedir la reunión planeada.

El comandante termina su informe al virrey comunicándole que se pondría en marcha hacia La Paz ese mismo día. Ya se le habían unido algunas cargas atrasadas y toda la gente que faltaba. Creía que solamente podrían detenerle los indios que estaban instalados en Sica Sica. Le habían asegurado que solo sitiaban La Paz cuatro mil indios.

Continuando con el diario de Esteban de Loza (AGI, Charcas 595), se advierte que el día 7 llegaron a Guancaroma, a cuatro leguas de distancia. Los soldados bajaron a dos indios de los cerros; llevaban pólvora y balas, y unas esquelas de Antonio Apaza escritas a Nicolás Apaza y a Mullupuraca. Declararon ser soldados de Tupac Catari, comisionados para llevar las municiones con que se atacaría a los españoles y se socorrería a los de Yaco. Fueron pasados por las armas. Se libró, en cambio, perdón e indulto general a los indios de Luribay y del asiento de minas de Araca. Se ofreció un premio de dos mil pesos al que entregara a Andrés Tupac Amaru y a Julián Apaza.

El día 8 fueron de Guancaroma a Guallpuni, a cinco leguas, donde 82 indios de Sica Sica acudieron al perdón prometiendo obediencia al rey. El día 10 continuaron hasta Colchani, a cuatro leguas. Fueron perdonados 96 indios más de Sica Sica, que se presentaron con sus mujeres e hijos. Se libró perdón a los de Caracato y Sapahaqui, con las mismas condiciones

que a los otros. El día 11 pasaron de Colchani al ingenio de Belén, a tres leguas. Se remitió perdón e indulto a los comunes de Ayo Ayo.

Hecha justicia, el ejército continuó tres leguas más allá, para llegar a las pampas de Ayo Ayo. Reseguín entró al pueblo para ratificar el perdón y premiar a los indios delatores.

El día 13 se pasó por las armas a diez rebeldes, soldados, capitanes, alcaldes y escribanos de Julián Apaza y de Andrés Tupac Amaru, según declararon los indios y confesaron los acusados. Comparecieron 186 naturales del lugar que estaban huidos en los cerros. Se les concedió permiso para ingresar a servir en el ejército que marchaba a La Paz. Llegaron hasta Cacapara, a tres leguas. Encontrándose el auxilio muy cercano del pueblo de Calamarca, al que se había amonestado para que acudiera al perdón, sin lográrselo, se decidió que Pedro Gari pasase al lugar con la gente de su mando para cercar el pueblo al amanecer y tratarlo con todo rigor si sus habitantes no daban muestras de someterse. Cumplió Gari con lo ordenado encerrando en la plaza a cien personas de ambos sexos. Amenazados, pidieron el perdón entre lágrimas y sollozos. Se les condujo al campo de Vilaque, a cuatro leguas, en procesión como penitentes. Reseguín les perdonó previa amonestación y promesa de que entregarían a los capitanes y a los mandones.

El 15 de octubre prosiguieron la marcha desde Vilaque a Quelviri, a tres leguas de distancia. Fueron perdonados 48 indios de Calamarca. El 16 continuaron hasta la pampa de Sunique, a tres leguas y media. Se presentaron 14 personas de Viacha para el perdón, quienes aseguraron que no acudían más por miedo a las represiones de sus caudillos, que habían quitado la vida a los que comparecieron ante Ignacio Flores. A otros les habían deportado hacia Achacachi, quitándoles cuantos bienes tenían.

El día 17 partieron de la pampa de Tuni con todos los voluntarios en la vanguardia y marchando en dos columnas con el convoy de víveres al centro y la artillería repartida en la cabeza y la retaguardia. A la una y media de la tarde estaban ya en El Alto de La Paz. Reseguín mandó tocar tambores y clarines, y tremolar las banderas; se acordonó el circuito de El Alto entre la entrada de Potosí y la del Cusco, haciendo disparar la artillería y la fusilería. La ciudad respondió con salvas y repiques de campanas para manifestar su alegría y gratitud.

Los vecinos, dice Loza, estaban a punto de morir o de abandonar la ciudad porque, fuera del hambre y los ataques continuos, debieron sufrir la inundación de la urbe como consecuencia de que había reventado una represa del Choqueyapu que los indios habían construido con elevados paredones levantados de un cerro al otro. Para ello habían empleado más

de tres mil indios, de día y de noche, por mucho tiempo. Dice el escribano que la represa tenía 50 varas de alto, 120 de largo, 13,5 de espesor en lo más alto y 25 en los cimientos. Se componía de tepes[2] grandes y de piedras. Sin embargo, la represa o *cocha* reventó dos días antes de que llegara el auxilio, a las 11 de la noche; el agua bajó en violento torrente, rebalsó por encima de los tres puentes de cal y piedra, destruyendo completamente el de San Francisco y parte del de San Sebastián. La avalancha rompió asimismo muchas casas de la orilla del río en las que se perdieron "fincas y especies".

El escribano Loza resume los padecimientos del segundo sitio diciendo que, después de la partida de Ignacio Flores, habían sufrido los paceños ataques continuos de los rebeldes que asomaban a cualquier hora y por cuantas partes podían. Andrés Tupac Amaru había puesto su real en frente de El Tejar, muy inmediato a la ciudad, y Julián Apaza, en la parte de Santa Bárbara:

> […] de modo que los nuestros estuvieron en particular consternación, tal que ya estaban determinados a desamparar la ciudad y salir exasperados a rendir las vidas en el campo, peleando por hallar la libertad y el alimento de que carecían, llegando al último extremo de urgente necesidad […] (*ibid.*).

Por lo que se ve en el diario de Esteban de Loza, los indios no presentaron batalla. En efecto, se habían replegado ante las noticias del avance del auxilio. Bastidas, a quien Loza supone ser Andrés Tupac Amaru, se retiró al Santuario de Peñas y Tupac Catari, al alto de Pampajasi, desde "donde tuvo la osadía de hacer salvas a nuestro ejército, con varios cañonazos, cuando asomó en los altos de la ciudad" (*ibid.*).

El 18 de octubre subió a El Alto Sebastián de Segurola con el deán doctor Antonio Pabón, el alcalde ordinario Juan Pedro de Indaburu, y el regidor Toribio Castro. Vinieron a saludar a Reseguín, trayendo cartas de agradecimiento del obispo y de los cabildos secular y eclesiástico. También se acercó al real un presbítero que hacía de cura, puesto por los rebeldes en el pueblo de Achocalla, con 40 indios que venían por el perdón, el que se les concedió bajo la condición de entregar a sus capitanes e introducir a la ciudad los frutos del país y los comestibles necesarios.

El día 19 se presentaron arrieros de Cochabamba y de Paria, quienes trajeron víveres para el ejército, pero fueron atacados por 200 indios armados de fusiles, lanzas y sables. Lograron quitar a los arrieros 30 cargas de víveres. En la tarde se resolvió atacar al día siguiente el puesto

2 Pedazo de tierra cubierto de pasto y muy trabado con las raíces de esta yerba, el cual, cortado generalmente en forma prismática, sirve para hacer paredes y malecones.

de Pampajasi, donde se hallaban fortificados los indios con Julián Apaza, sus cañones y demás armas de fuego.

El escribano Loza reproduce en su diario todo el método y el plan de ataque elaborado por el propio comandante Reseguín, y que se emplearía al día siguiente, 20 de octubre, dirigido al real de Tupac Catari en Pampajasi: una columna, a cargo del coronel de milicias Pedro Ramón de Arauco, compuesta por la gente de Tarata, Punata y Quillacollo, además de los yungueños que tuvieran armas y los indios que vinieron con ese comandante, saldría conducida por dos guías por la zona de Santa Teresa y Santa Bárbara para dirigirse por el camino de Coroico a Chuquiaguillo; desde allí proseguirían a Umamacata y a Incachaca para terminar en Pampajasi, entrando por atrás. Debían efectuar el ataque al romper el día. Por la espalda de Pampajasi, dicha fuerza debía encontrarse con otra columna conducida por Mariano Ibáñez, que marcharía por Calacoto, en la región del actual barrio de Irpavi, rodeando así el cerro por la zona sur en la región de Chani. También subiría hacia Pampajasi el capitán Francisco de Poveda, por la zona de Alto Obrajes y comienzos de Calacoto, siguiendo el camino del molino de Argandoña hasta llegar al camino real, para alcanzar la chacarilla de los padres de la Buena Muerte. Por último, otra columna al mando de Reseguín saldría de la ciudad para fingir un ataque por el frente, con el fin de distraer a los rebeldes respecto a las otras operaciones.

La columna de Arauco era la destinada a hacer el verdadero ataque y la que primeramente debía ponerse en marcha, dada la distancia mayor que debía recorrer. El objetivo de las tropas de Ibáñez era coger por la espalda al enemigo, a fin de cortar la retirada del camino de Collana, donde podía refugiarse con ventaja.[3] Ibáñez debía estar en su lugar antes del amanecer y esperar allí a que comenzara el ataque de la columna de Arauco. Su destacamento se componía de la compañía de granaderos, la de voluntarios, el cuerpo de Pedro Gari con sus indios y los de Ayo Ayo.

La columna de Francisco de Poveda se componía de las compañías de Chuquisaca, Vallegrande, el resto de los yungueños que no tenía armas de fuego, la compañía del valle de Catamarca, la de Tucumán y de Santiago, y los indios de Sacaba y de Quillacollo. Debía salir este grupo a las tres de la mañana y su objetivo sería atacar al enemigo colocado en Pampajasi por aquella parte situada entre Obrajes y Calacoto, por la pendiente, más suave y ventajosa.

3 En los diarios del cerco se denomina Collana a la región de Pampajasi; sin embargo, también aparece ese nombre para la actual región de Collana, hacia las alturas del Illimani.

Mapa 9 Itinerario de la segunda expedición de auxilio a La Paz

Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

El grupo comandado por Reseguín se compondría del trozo de la guarnición que destinara Segurola, los dragones, la mitad de la compañía de granaderos y el cuerpo del partido de Sacaba. Esta columna seguiría el camino directo a Pampajasi y debía observar el mayor silencio hasta que se disparara un tiro que pareciera casual, a fin de llamar la atención de los rebeldes a este paraje, dejando así maniobrar libremente a las otras columnas; esto le parecería normal a la gente de Tupac Catari, pues indicaría que el ataque se hacía por el mismo lugar que la vez anterior, cuando estaba Ignacio Flores en La Paz.

El comandante de artillería debía ocuparse de bajar a la ciudad las mulas necesarias para cargar cuatro cañones y dos morteros, así como dos cargas de cartuchos de una onza y de media onza. La columna de Arauco debía llevar dos cañones, todos sus pertrechos y los tiros correspondientes. Debían tenerse a mano útiles de trabajo por si había que allanar algún camino y derribar alguna pared o impedimento destinado a dificultar la marcha y la subida. En cada campo debía quedar la gente precisa para resguardar los equipajes y los efectos que quedaren en ellos.

La tropa debía llevar todos los cartuchos que cupiesen en las cartucheras y los bolsillos hasta completar 40, "cuidando que no se inutilicen ni humedezcan con el rocío de la noche o en caso de que lloviese" (*ibid.*). La señal de romper el ataque por parte de los comandantes sería la de tirar dos cañonazos seguidos.

Dispuesto todo así, dice Loza, las columnas se pusieron en movimiento a la oración del día 19 y el comandante bajó a la ciudad, desde donde salió a las tres de la madrugada del día 20, acompañado de Segurola. Antes del amanecer estaba ya en la falda del cerro, a pesar de encontrar obstáculos que le obligaron a abrir nuevos caminos para el paso de la caballería y la artillería. Cuando los indios se apercibieron de la marcha, comenzaron su acostumbrada gritería acompañada del toque de cornetas, mezclada con injurias.

El día aclaraba totalmente y, sin embargo, Arauco no empezaba el combate. Considerando Reseguín que podía haber sido detenido por alguna porción de enemigos, puesto que se habían oído algunos tiros por ese lado, decidió atacar por su frente. Los indios se situaron en lo más escarpado y eminente del cerro, tirando piedras y fusilazos con dos tiros de cañón a metralla. La tropa, animada con el ejemplo del comandante, logró muy pronto ganar la altura sin dejarles tiempo para tirar más descargas. Como se persiguiera a los rebeldes, se descolgaron por unas quebradas muy ásperas del lado derecho, a espaldas de Pampajasi, cuando ya asomaban por aquellos parajes las columnas de Ibáñez y Arauco, que recibieron y

destrozaron a los fugitivos. Los que pudieron escapar tomaron el río de Irpavi arriba, así como las asperezas de Hampaturi, adonde les persiguió Ibáñez metiéndose por montañas y quebradas asperísimas, de modo que llegó hasta las inmediaciones de la Apacheta del Illimani.

A las 11 se tocó a llamada después de haberse obtenido una completa victoria, pues murieron más de mil indios. Se tomaron dos cañones, uno de los que le quitaron a Gavino Quevedo en Sica Sica y otro que obtuvieron a la salida de este mismo sitio de Pampajasi el 26 de marzo.[4] Se encontraron muchas municiones y se quemaron dos fraguas destinadas a la construcción de balas y a la herrería. Se voló un almacén de pólvora. Se recogieron varias imágenes extraídas de las iglesias atacadas en los barrios que quedaban fuera de los muros y se rescataron hombres y mujeres cautivos, entre los que se encontraba un sacerdote.

Desgraciadamente para los españoles, Julián Apaza había abandonado el campo dos días antes para dirigirse al Santuario de Peñas a refugiarse con las fuerzas de Bastidas, con el pretexto de ir a buscar a más gente para la defensa de Pampajasi.

Se quitaron a los indios muchas cabezas de ganado vacuno y lanar, y gran cantidad de víveres de toda especie. Se procedió a quemar las "chozas de paja", la casa del Cabildo, el trono de Tupac Catari y la capilla, reduciendo a "cenizas en pocos minutos una población dilatada que había costado tantos meses de afanes a los rebeldes" (*ibid.*).

Las tropas veteranas y las milicias mostraron el mejor espíritu y resolución en esta acción, manifestando además el deseo de permanecer en las filas y seguir adelante en las operaciones de pacificación de las provincias. Todo el combate de Pampajasi costó para las tropas del auxilio cuatro soldados de Cochabamba, que murieron cercados por muchos indios, seis milicianos y dos veteranos heridos.

En aquel mismo día salieron varios destacamentos hacia la provincia de Yungas, hasta tres o cuatro leguas adentro, para perseguir a algunos pelotones de indios obstinados que se refugiaban en los riscos más altos de los cerros. Reseguín envió también a aquella provincia a personas portadoras de papeles de perdón general, pues muchos de los cautivos de Pampajasi aseguraron que a pesar de estar dispuestos a ello se habían retirado a sus tierras con el fin de impedir que los indios de Río Abajo, que eran los más rebeldes y obstinados, se entraran a sus provincias. Se devolvieron a sus dueños a cuatro esclavos negros, sin pena alguna, a

---

4 Episodio narrado largamente por los diarios del cerco.

pesar de que habían huido de la ciudad. En la tarde de aquel día 20 comparecieron en La Paz 137 indios de Achocalla a implorar el perdón, que se les concedió por escrito.

A pesar del buen espíritu manifestado en la víspera, al día siguiente de la exitosa batalla de Pampajasi ya se supo que 600 soldados cochabambinos y agregados habían desertado, conduciendo sus cargas y robando mulas del ejército. Se les siguió con la mitad de los veteranos y parte de las milicias de Tucumán y de Yungas, pero no se consiguió nada. El capitán de Tarata, Francisco Ribero, con todo el cuerpo de milicias de Cochabamba que mandaba, se dirigió a Sapahaqui a castigar a los indios rebeldes que habían robado las cargas.

El 22 de octubre Reseguín proveyó tres autos para que los arrieros de la provincia de Cochabamba compareciesen a manifestar las mulas de silla que tenían. Se les prohibió fletar las cargas con arriero alguno. Asimismo, Esteban de Loza tuvo que bajar a la ciudad de La Paz a notificar a todos los oficiales que vinieron desde Cochabamba y Oruro, agregados al ejército para que inmediatamente manifestaran las mulas de silla y carga que hubiesen ocupado, pues el ejército las necesitaba para proseguir las operaciones.

El mismo día el comandante Reseguín envió un nuevo oficio al virrey Vértiz desde los altos de La Paz (AGI, Charcas 595 y AGI, Buenos Aires 63) para dar cuenta de las acciones de Potopoto y de Pampajasi. Una vez más el militar utilizó el diario oficial que llevaba su escribano de guerra, Esteban de Loza. En su escrito, solo cambian las frases introductorias, las que no agregan sino algunos detalles, como el que los caminos que conducían a aquellos lugares estaban enteramente cortados con trincheras de piedras y fosos. Anota además que fue acompañado, fuera de Sebastián de Segurola, con mucha gente de la guarnición, los dragones, la mitad de la compañía de los granaderos de Saboya y 800 cochabambinos, además de cuatro cañones y dos morteros. Al final del informe agrega que los indios que bajaron de las provincias Azángaro y Lampa, que destruyeron Sorata y después cercaron La Paz con el mismo fin por medio de las represas en los ríos soltadas bruscamente, permanecían en el Santuario de Peñas y que se dirigiría a atacarlos en cuanto los vivanderos acabaran de introducir las cargas en la ciudad.

Al siguiente día, 23 de octubre, el comandante tomó cien hombres de armas y más de 400 indios perdonados de Ayo Ayo y de Calamarca para dirigirse a los altos de Achachicala y de Chacaltaya, con el fin de inspeccionar y demoler lo que quedara de la *cocha* o represa con la que los atacantes habían pensado destruir la ciudad. Así, se quemaron los ranchos

donde se alojaban los centinelas. Los indios perdonados terminaron de destruir lo que quedaba de la represa hasta los cimientos, inutilizando cualquier cosa que pudiera volver a servir. Se juzgó y se condenó a unos soldados de Tupac Catari que seguían mostrándose enemigos acérrimos de los españoles. Ellos confirmaron que Julián Apaza se encontraba refugiado en los cerros del Santuario de Peñas.

El día 24 bajó Reseguín a la ciudad acompañado de sus veteranos y oficiales para hacer su solemne entrada, atendiendo a una invitación de los dos cabildos. Sebastián de Segurola, jefe militar de la plaza, salió a recibirle. El cabildo secular le esperaba en la puerta de las Recogidas. El corregidor le quitó la espada y el bastón, y le ciñó con un espadín de oro, entregándole otro bastón con puño del mismo metal; todo esto en medio de discursos de reconocimiento y gratitud. Se encaminaron enseguida a la catedral, donde se cantó una misa de acción de gracias y un tedeum. Se colocó al comandante en el coro, en lugar preferente, acompañándole el deán y el cabildo eclesiástico a la salida y entrada de la iglesia. Mientras tanto, en las calles adornadas con arcos, la multitud aplaudía con los ademanes más vivos de agradecimiento. Por la noche se dispuso un baile con lucidos refrescos, al que asistieron las personas principales de la ciudad. El cabildo secular envió al comandante Reseguín a través del alférez real, Tadeo Ortiz de Foronda, un juego de hebillas de oro, dos cajas también de oro y una sortija de brillantes. Todo esto no fue aceptado por el militar, quien alegó "que para eterna memoria le bastaban las insignias militares que había recibido a su entrada" (*ibid.*).

Mientras en la ciudad se celebraban estos actos protocolares, muchos soldados milicianos se habían dirigido al pueblo de Achocalla, empeñados en pasar a las estancias de los indios rebeldes para saquear, pese a los bandos que lo prohibían. Los indios les recibieron con sus armas y hondas, y, cogiendo a los soldados dispersos y en lugares muy fragosos, mataron a diez soldados y a 20 indios perdonados, y si no acudía un contingente a defenderles, habrían perecido todos.

El día 25 Reseguín hizo bajar a la ciudad a las compañías de naturales de Sorata, Pucarani y Pacajes, así como a los indios perdonados de Ayo Ayo para que reconstruyeran y compusieran tanto los puentes de cal y ladrillo como las acequias y las cañerías que alimentaban la fuente de la Plaza Mayor y las de las esquinas de las calles y de los conventos y los monasterios, las que pasaban de 60. Se demoraron dos días en aquel trabajo y quedaron corrientes todas las fuentes.

En la tarde de ese 25 de octubre vinieron los indios fieles de Achocalla a avisar que los rebeldes les habían atacado, saqueándoles sus cosas

y arreando sus ganados. Se les aseguró que se tomarían medidas para socorrerles. En vista de ello, el comandante Reseguín ordenó que a la madrugada del día 26 estuviese toda la gente pronta en El Alto. A su vez, mandó a avisar a Segurola para que hiciese lo mismo con parte de su guarnición reforzada con un cuerpo de cochabambinos al mando de Pedro Gari, para que saliese por Río Abajo a Calacoto. También destacó Reseguín a Pedro Ramón de Arauco con la gente de Punata y de Arani, con orden de que se dirigiera al lugar por la derecha, mientras él conducía a la tropa veterana y a los yungueños y tucumanos. Las tres columnas a un tiempo atacarían a los rebeldes de Achocalla, dando satisfacción a los perdonados de aquel pueblo.

El terreno era difícil, lleno de pantanos, profundidades, veredas estrechas y en extremo quebrado; el tiempo tampoco era bueno. En la madrugada del día 27, dejando las guarniciones en los respectivos campamentos, bajaron las tropas a la hoyada del pueblo de Achocalla y llevaron el ataque a los indios rebeldes hasta dos leguas del pueblo de Collana. Según Esteban de Loza, murieron más de 400 indios, contra cuatro muertos y diez heridos de las tropas reales. La derrota de los alzados habría sido aun mayor si el terreno "no hubiera sido tan quebrado y de tierra movediza, con muchos agujeros profundos que apenas se podía andar" (*ibid.*). El esfuerzo del comandante fue tan grande:

> [...] que superando las escabrosidades llegó a salir al alto de Mallasa, donde incendió los caseríos, penetrando después hasta la cumbre de Umamanta muy inmediata al pueblo de Mecapaca donde ya no fue dable entrar por las muchas honduras y callejones estrechos.[5]

Tuvieron que pasar la noche con muchas precauciones y cuidados en el propio pueblo de Achocalla.



Cuando el día 28 de octubre se restituían las tropas a sus campamentos se recibieron los tres famosos pliegos de Diego Cristóbal Tupac Amaru, Miguel Bastidas y Julián Apaza (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1). Se referían los dos últimos a la petición de paz y a la entrega de Bartolina Sisa, la mujer de Julián Apaza. La primera carta, escrita desde Azángaro, incluía un ejemplar impreso del indulto del virrey de Lima del 12 de septiembre de 1781 y pedía paces conforme a las ofrecidas en Perú. El virrey Jáuregui

5 AGI, Charcas 595, Diario de Esteban de Loza.

perdonaba a los rebeldes de Tupac Amaru con tal de que se restituyesen a sus casas y a sus provincias. Había traído tales cartas, hasta el campamento del Ingenio, Manuel Vilca Apaza, "cholo del pueblo de Azángaro que se le presentó [a Reseguín] ricamente vestido aunque en el traje que usan los indios de este reino" (AGI, Charcas 595). Le acompañaban, apadrinándole e insistiendo en que venían de buena fe, el licenciado don Jacinto Zúñiga, cura del pueblo de Santiago, el presbítero Antonio Machicado y uno de órdenes menores. Los tres afirmaron que los indios estaban prontos a dejar las armas "retirándose de los presentes alborotos que tanto han mortificado y destruido estas provincias" (*ibid*.).

CAPÍTULO XVI

Visión indígena de la segunda expedición de auxilio a La Paz

La historia de las campañas de la segunda expedición liberadora de La Paz goza de un privilegio que no tiene la narración de la primera. En esta ocasión, al recurso de los informes de José de Reseguín y del diario de Esteban de Loza se puede agregar documentación indígena, es decir, testimonios emanados de los que, si bien fueron triunfadores por unos meses, resultaban ser entonces los vencidos.

Se inicia esta documentación con el nombramiento que hace Andrés Tupac Amaru a Diego Quispe el Mayor como coronel mayor, el día 2 de septiembre de 1781. El 25 de agosto de ese año Andrés Tupac Amaru, vencedor de Sorata, había llegado a los altos de La Paz por orden de su tío Diego Cristóbal para concluir con los de la ciudad.[1] Era una situación muy especial, como se ha señalado en el capítulo dedicado a Tupac Catari,[2] pues venía a imponer su mando por encima de Julián Apaza, quien se había retirado de El Tejar para instalarse en Pampajasi con tal de no compartir mandos con Tupac Amaru.

El joven Andrés, que conocía a los soldados quechuas trasladados de las provincias peruanas a Larecaja y a Omasuyos, apreciaba mucho las condiciones del coronel Quispe, quien al fin y al cabo había sido seleccionado por el propio José Gabriel Tupac Amaru en febrero de 1781, cuando

1 Informe de Eustaquio Caravedo a Segurola, en los Apéndices del diario de Sebastián de Segurola.

2 NE: Véase el capítulo I: "Tupac Catari en la rebelión de 1781 en las provincias de La Paz. Análisis de la actuación del caudillo y características de su movimiento" (págs. 63-92).

le comisionó para atacar en la provincia de Sandia y el pueblo de Santa Rosa. Andrés Tupac Amaru, confirmando tal comisión, nombró a su:

> [...] coronel mayor don Diego Quispe, por comandante, para que conduciendo las tropas militares que se hallan dispuestas, pase a los lugares de Sica Sica, Oruro y las inmediaciones a dar batalla a los enemigos que sabe están en aquellas partes rebelados y opuestos al cumplimiento de lo mandado por su majestad, a los cuales procurarán con todo empeño devorar y extinguir [...] Asimismo, castigará y ahorcará a cualesquier soldado que de esta parte hiciere alguna repugnancia a sus órdenes, pues a ellas deben estar sujetos sin discrepar un punto. E igualmente irá conquistando dicho comandante en todo el tránsito del camino y venciendo a los naturales que estuviesen inadvertidos y engañados de la parte contraria y degollando a los que no se sujetasen a sus mandatos [...] y para que esto y lo demás referido llegue a noticia de todos y ninguno alegue ignorancia se intimará su tenor en los concursos de gente que hayan, explicándoles el ánimo del Rey que es concederles todo descanso en el futuro y aumentar su real erario (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 3).[3]

Como se ve, la comisión volvió a utilizar la ficción del mandato real, tan frecuente en los textos de los Amaru, pero es evidente que su autor comprendía que ella debía ejecutarse, por una parte, sobre gente que había acudido al perdón y, por otra, sobre rebeldes aymaras identificados con Tupac Catari y no con los Amaru, a quienes habría que degollar, si era necesario, para imponer el nuevo mando quechua que venía desde Azángaro y emanaba de Diego Cristóbal.

Esta medida del joven Andrés no estaba destinada, como se advierte, a reforzar el cerco de La Paz, sino a organizar la defensa frente a las tropas del segundo auxilio, que se suponía se estaba preparando en Oruro y al cual había que atajar a toda costa para impedir no solo la liberación de la ciudad, sino también su avance hacia Omasuyos y Larecaja, así como su postrera reunión con los ejércitos que venían desde Lima y Arequipa. Mientras se les pudiera contener en Oruro y Sica Sica, se daría tiempo a las tropas de Tupac Catari y del propio Andrés para hacer caer definitivamente a La Paz.

Nada se sabe de los preparativos y los planes de Diego Quispe después de recibir su comisión. Se puede apreciar, por los datos escuetos que saltan tanto del diario de Esteban de Loza como de las misivas del propio coronel, que contó con el apoyo inapreciable del otro coronel inca, Juan

---

3 NE: A partir de aquí y hasta el final de este capítulo, siempre que no se indique otro origen, los relatos están basados en esta fuente archivística.

de Dios Mullupuraca, a quien ya se ha visto en detalle en la sublevación de la provincia Larecaja.[4]

Se ha dicho en páginas anteriores que las fuerzas de José de Reseguín salieron de Oruro el día 1 de octubre. Al día siguiente, 2 de octubre, Diego Quispe el Mayor escribió a su hermano el alférez Diego Quispe el Menor desde Capinata, con bastante angustia, pidiéndole que "le envíe todos los soldados que están en la batalla, tres mil o cuatro mil y los granaderos y todos los yungueños"; es decir, que le mandaran a los soldados que estaban efectuando el cerco. Incluso le solicita que se reclamen hombres a los otros obispados:

> [...] porque esto está muy malo, porque no permita vuesamerced que los coroneles apeligren la vida porque se han juntado los enemigos en Oruro, sobre más de 16.000 y más, porque hoy lunes salieron las tres partidas, una por Yaco y otra por Sica Sica y otra a la provincia de Carangas y así estoy murallado de tres partes y así por eso envíe todos los soldados y todos los fusileros.

Se refiere más adelante a que Juan de Dios Mullupuraca apenas había escapado con vida en Pomamaya, donde los enemigos le quitaron todas las mulas y los aperos. No se sabe concretamente a qué encuentro de Mullupuraca se refiere Quispe. Desde luego, él todavía no había tenido contacto con las fuerzas del segundo auxilio. Supone con mucho temor que se trataba de 16 mil o más hombres, los que en realidad nunca llegaron a más de cinco mil. Por último, puede apreciarse que se había alejado bastante del camino real, puesto que la carta estaba dirigida desde Capinata, cerca de Inquisivi.

El 3 de octubre, Luis Quispe, algún capitán de las fuerzas rebeldes que combatía con el hijo de Quispe el Mayor, le comunica a este que se hallaba a la espera de sus órdenes. Le avisa del envío de 12 pesos con el fin de que le remita dos cestos de coca para los soldados y, por último, le dice que los milicianos de la villa de Oruro estaban "ya para acá en el anejo de Llanquera, doctrina de Guayllamarca", lindando con los rebeldes en Choñopata.

Se ha señalado anteriormente que el 5 de octubre Reseguín venció a Mullupuraca, quien se había encerrado en el pueblo de Yaco, sorprendiéndole al amanecer. Según Loza, aquel coronel se encontraba con Quispe el Mayor. Sin embargo, parece que no fue así, porque en una posdata de una carta familiar dirigida a su hermano el alférez, el día 6 de octubre, le dice:

---

4 NE: Véase el capítulo VIII: "Los acontecimientos de Larecaja. Caída de Sorata. Divergencias entre Flores y Segurola" (págs. 167-190).

“Hermano, mucho se ha descuidado v.m. de no remitirme los soldados de pronto y así mismo no tienen corazón de acordarse de auxiliarlos con la coca, con la plata y con la comida [...]”. Se refiere más adelante a que se encontraba en el cerro de Capinata, donde no había una casa y donde “estamos experimentando un ventarrón que corre muy fuerte y así mismo los soldados se hallan muy aniquilados de tanto viento y no haber coca con que aliviar a los pobres soldados”.

En todo caso, por otra carta del coronel Quispe a su hermano menor del 7 de octubre, desde Ayo Ayo, podría pensarse que habían tenido que abandonar sus posiciones y retroceder hacia el norte. Le anuncia en ella que debieron retirarse hasta allí “porque los enemigos ya salieron de Sica Sica tras de mí, no sé qué tantos miles”. En Viscachani leyó una carta que le enviara el alférez Quispe, en vista de lo cual:

> [...] queda el cerro de Ayo Ayo y así por Dios me despache los soldados, todos los que tenéis, hasta seis mil, sin falta alguna, para resistirse, y otros coroneles para que hagamos esfuerzos y suspender a los enemigos porque se vienen venciendo. Muy mal nos ha de ir, ni permita Dios que peligremos nuestras vidas [...] espero puntualmente todos los soldados y fusileros y las armas y todo el remedio de los señores vuestras mercedes y esperamos para el día jueves en la noche sin falta [...].

El 8 de octubre un capitán José Limache le avisa a Quispe el Mayor, desde Calamarca, con expresiones de un hablar muy mestizo, que ya estaban dos mil hombres en Luribay:

> Participo a vuesamerced, aquí me dijo el Tomás Alvarado, dice, que ya está en Luribay, dos mil milicianos; eso ya sabrá vuesamerced o no, quizás no sabe por ahí, pero aquí me ha dicho noticia fija, que eso aviso a vuesamerced [...].

A pesar de lo sostenido en estas cartas, hay una posterior del 8 de octubre de 1781, en la que se advierte al coronel Quispe todavía en Capinata. Claro que no es imposible que la misiva hubiera sido escrita antes y enviada y fechada el 8, pues se refiere a hechos sucedidos con anterioridad a las últimas noticias. En todo caso, se trata de unas líneas de Quispe el Mayor a su hermano que demuestran claramente su preocupación y su angustia:

> Mi muy querido hermano, no sé cómo hago escribir a vuesamerced con el susto de los enemigos que están aquí a tres leguas y como el pueblo de Yaco está ya asolado y estos días dicen que salen de Oruro no sé qué tantos miles y la otra punta a la provincia de Carangas y con todos esos estamos amurallados y así, hermano mío, vista esta me envíe todos los soldados que tenéis y los fusileros, al alto de Caracato, porque yo me vengo al cerro más cómodo, y los soldados que vinieren vendrán a los altos de corva y así está muy apeligrada la vida y así vuesamerced no se descuide de esta resistencia,

> porque yo reparo esto muy mal, porque vienen todos los de Cochabamba, no sé cuántos miles y así espero de muy pronto el remedio de vuesamerced [...] Capinata a 8 de octubre de setecientos 81.

De ahí en adelante, como se ha visto en el diario de Loza, el segundo auxilio avanzó triunfante hacia La Paz. Los indios, tan amedrentados como sus capitanes, no les siguieron. Desde El Alto de La Paz no pudieron mandar gente porque también los sublevados desertaban y se iban a sus sementeras. Los de los pueblos dispersos en el camino real acudían al perdón y se negaban a presentar batalla. Este panorama de decepción queda perfectamente claro en una carta que esta vez enviada por el alférez Quispe a su hermano coronel comandante mayor, el 10 de octubre, desde El Tejar:

> Hermano mío de mi corazón, quedo sumamente penoso de la noticia mala que vuesamerced me insinúa de los adversarios, que dicen que viene una multitud de cochabambinos [...] En cumplimiento de mi obligación y del amor que le profeso no puedo menos que decir que vuesamerced se venga luego, inmediatamente [...] sin demora alguna se restituirá para acá, que aquí se dispondrá lo más conveniente.

El día 11 de octubre el propio Miguel Bastidas mandó instrucciones al coronel Quispe para que se retirara con su gente a las Letanías, si los enemigos eran muchos; él, por su parte, se iría a Peñas. Se ve que se había decidido dejar que los españoles entrasen a La Paz para después volverles a poner cerco con la intención de que "perezcan ahí dentro auxiliantes y auxiliados". Esto significa que Bastidas partió a Peñas ese mismo día, puesto que una carta posterior muestra que ignoraba que la *cocha* hubiera reventado, hecho ocurrido en el amanecer del día 12 de octubre.

La decisión de marcharse, sin embargo, fue tomada en conjunto por Bastidas y Tupac Catari. Lo prueba una misiva que el propio Julián Apaza envía a Bastidas desde Collana o Pampajasi. Le comunica en ella que había hecho esfuerzos por salir de allí, pero que "no me lo ha permitido la gente de la comunidad" (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 4). Puede ser, añade, que lograría efectuarlo el día 12, pues por entonces los indios se quejaban de que "nosotros los hemos de desamparar" (*ibid.*).

No hay duda de que Quispe obedeció las órdenes de Bastidas de retirarse. Posiblemente dejó a algunos capitanes, puesto que el día 13 de octubre uno de ellos, Matías Mamani, le escribió desde Chulavi una carta angustiada y sin destino preciso. Mamani se había dirigido a Chulavi para retener a los soldados que huían. En Seque logró atajar a 500 hombres. Le avisa además que los enemigos estaban ya en el alto de Achocalla, es decir, en las inmediaciones de La Paz.

La dispersión fue total, como se puede apreciar en el diario de Esteban de Loza, quien no pudo dejar de extrañarse de que los indios no les prestaran batalla ni en el final del recorrido ni en los altos de La Paz, situación muy diferente a la de los últimos días de la marcha de las huestes de Ignacio Flores, cuando vino el primer auxilio.

CAPÍTULO XVII

Las paces de Patamanta

Se ha dicho en el capítulo destinado al estudio del itinerario del segundo auxilio[1] que el día 28 de octubre de 1781 recibió José de Reseguín los pliegos enviados por Miguel Bastidas, pidiendo que se les incluyera a él y a su gente en el indulto del virrey Agustín de Jáuregui, de Lima.

El comandante, según cuenta Esteban de Loza, receloso de "las veleidades y estratagemas" de los rebeldes, quienes ya habían hecho falsas o inaceptables propuestas de paz a Sebastián de Segurola, optó por responderles amablemente y les invitó a que viniesen a su campamento a tratar sobre las paces propuestas. Le dio asimismo pasaporte al portador de las cartas, Vilca Apaza, para que volviese con los rebeldes y sus principales, despachándole por último, muy atentamente, puesto que lo sentó en una mesa con los oficiales de graduación y los eclesiásticos. Por parte de los españoles, acompañaron a Vilca Apaza el licenciado Bernardo Manchego y José Ramón de Loayza, el personaje yungueño del que se habló en el capítulo pertinente al alzamiento en Yungas,[2] para persuadir a los rebeldes a que fueran al campamento español.

Ya el 30 de octubre, a las siete de la mañana, llegaron dos indios con cartas de Bastidas, Manchego y Loayza. Afirmaban en ellas que Tupac Catari había desaparecido del Santuario de Peñas, por lo que Bastidas no podía deliberar sin tener respuesta de Reseguín a la carta de Diego Cristóbal Tupac Amaru. Respondió de inmediato el comandante, pero sin asentir

1 NE: Véase el capítulo XV: "Itineriario de la segunda expedición de auxilio a La Paz" (págs. 351-367).

2 NE: Véase el capítulo IV: "La sublevación de Yungas" (págs. 115-124).

"tácita ni expresamente" en lo referente al indulto del virrey Jáuregui (AGI, Charcas 595 y AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1).

Por otra parte, con el deseo de aproximarse a los enemigos y hacer respetar los derechos del soberano, dice Loza, hizo levantar el campamento para trasladarse a Vilaque, con mucha fatiga por la lluvia y el viento. A las cuatro de la tarde ya estaban instalados. Al día siguiente continuaron hasta Patamanta, a tres leguas, por haber allí más pastos y aguadas. Ahí se encontraron con el licenciado Manchego y con Loayza, que venían acompañados de dos indios; venían de Peñas para avisar que Bastidas y su gente estaban de acuerdo en acudir al perdón. El día anterior los indios se habían puesto en pie de guerra ante la noticia del trasladado del campamento hecho por los españoles y solo se habían calmado cuando los dos comisionados de Reseguín les explicaron las causas de los movimientos de la tropa. También comunicaron que los coroneles rebeldes se oponían a la demanda del perdón porque suponían mala fe por parte de los del auxilio, puesto que los cochabambinos seguían quemando y saqueando las estancias. Bastidas había logrado calmarlos asegurándoles que aquello se debía a excesos de algunos soldados. En todo caso, debían esperar a que se restituyese a Peñas el propio Julián Apaza, que estaba en Copacabana "sosegando alborotos", para verificar los tratados. En realidad, como se señalará en el capítulo dedicado a los combates de Guamansongo,[3] Tupac Catari había ido hasta Copacabana para atacar al cacique aliado de los españoles.

Sabedor de todo eso, el comandante despachó carta a Bastidas asegurándole que sus movimientos se debían a la falta de pastos; para evitar estos recelos permanecería en Patamanta hasta que él con sus principales se allegaran al campamento a tratar de las paces. Por otra parte, le aseguró que si alguno de sus soldados había cometido alguna tropelía, había sido sin su conocimiento y sin orden suya, puesto que él castigaba a los que inferían agravios y cometían excesos, ya que estaba allí para pacificar y sosegar las alteraciones (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1).

El 1 de noviembre, después de mandar un alférez de dragones con voluntarios a Pucarani para que castigasen a unos cochabambinos y milicianos que habían ido a cometer atropellos al pueblo, Reseguín despachó por segunda vez al licenciado Manchego y a don José Ramón de Loayza para que llevaran una carta a Bastidas, a fin de avisarle de

---

3 NE: Véase el capítulo XVIII: "Lo que aconteció en Peñas. Captura y ejecución de Tupac Catari" (págs. 387-403).

las providencias y los castigos tomados en contra de los milicianos que habían actuado mal.

El día 2 de noviembre, a las seis de la tarde, llegaron unos indios procedentes de Peñas con cartas de Bastidas y Loayza anunciando que al día siguiente, a las 12, vendrían al campamento. Se les contestó que se les esperaba ansiosamente. Con esta noticia, cuenta Loayza, el comandante envió expresos a La Paz con cartas destinadas al alcalde de corte de Lima, Fernando Márquez de la Plata, al oidor Francisco Tadeo Diez de Medina y al defensor de la plaza, Sebastián de Segurola, pidiéndoles su dictamen para resolver adecuadamente materia tan importante, puesto que Bastidas y su gente no pedían el perdón como culpables y arrepentidos, sino que simplemente proponían paces (*ibid.*).

El 3 de noviembre se preparó el campo colocando las banderas en línea. Se había ordenado disponer una gran comida para agasajar a Bastidas y a sus coroneles, quienes a las dos de la tarde llegaron con fuerte acompañamiento de las tropas del auxilio que habían salido a esperarles en previsión de que se produjeran desórdenes entre los soldados cuando aparecieran los rebeldes. Apeados de sus cabalgaduras, entraron en la tienda de Reseguín, quien estaba enfermo en cama desde dos días antes:

> […] de que le vio se incorporó y le abrazó a Miguel Tupac Amaru, mandándole sentar a su cabecera, le hizo muchas expresiones de cariño y le trató con mucho amor con el fin de reducirlo y afirmarle por otros medios suaves a la obediencia al Rey, lo que estuvieron observando todos los coroneles y principales que le acompañaban y a la verdad que desde dicho Tupac Amaru hasta el último de ellos eran cholos ladinos [esto es bilingües] ricamente vestidos y no indios como se suponía y asentaban.[4]

Salieron después a pasear por la línea del campamento. Al volver se encontraron con las mesas puestas en una tienda grande y se les sirvió la comida que estaba dispuesta.

A las cuatro de la tarde mandó el comandante que Miguel Tupac Amaru (Bastidas), como sustituto y apoderado de Diego Cristóbal Tupac Amaru, y sus coroneles Gerónimo Gutiérrez, Diego Quispe el Mayor y Diego Quispe el Menor, Matías Mamani, Andrés Quispe y Manuel Vilca Apaza, todos ladinos, "celebrasen escritura de obediencia al Rey para merecer el perdón y unánimes con asistencia de intérpretes lo ejecutaron […]" (*ibid.*: fol. 30).

El acuerdo que se firmó, resumido por Esteban de Loza en su diario, consta en el primer cuaderno de los Autos Criminales contra Tupac Catari

4 AGI, Charcas 595, Diario de Esteban de Loza, fol. 29.

y Miguel Bastidas (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1). Allí está consignado como "Paces de Guerra con el Comandante don José de Reseguín", a pesar del empeño del escribano Loza de designarlo como "Escrituras de Obediencia al Rey". El documento está fechado el 3 de noviembre de 1781 en Campo de Patamanta, términos del pueblo de Pucarani, provincia Omasuyos.

En realidad, si se observa atentamente el legajo puede apreciarse que se trata de un acuerdo entre Bastidas y sus coroneles quechuas, por una parte, y Reseguín, por la otra. No están presentes Julián Apaza ni ninguno de sus capitanes. Se describe a los personajes como cholos ladinos que hablan castellano. La gente de Tupac Catari era indígena y aymara. Si los celebrantes hablaban en lengua indígena empleaban la "lengua general", es decir, el quechua. Cuando se refieren a la "nación índica" empiezan por mencionar las provincias peruanas Tinta, Azángaro, Lampa, Carabaya; para referirse después a Paucarcollo, Chucuito, Larecaja, Pacajes, Sica Sica y Omasuyos. No se menciona a La Paz. Además, la idea de acogerse al edicto del virrey Jáuregui fue de Diego Cristóbal, sabedor de que el perdón se refería expresamente a los Amaru.

Las paces se celebraron sujetas a las siete condiciones siguientes (AGI, Buenos Aires 319):

1.ª Bastidas debía entregar en el término de 24 horas todas las armas blancas y de fuego que tenía en su campamento (que eran pocas), así como la munición, pólvora y las balas.
2.ª Los coroneles y, si era necesario, el propio Bastidas irían a las provincias a persuadir a los naturales que se mantenían rebeldes a que obedeciesen al rey, en vista del perdón e indulto general que se les había concedido para que se apartasen de las juntas y los alborotos.
3.ª Los naturales de las tropas de Bastidas debían retirarse en 24 horas a sus estancias, pueblos y provincias a labrar sus chacras. No debían levantar, en el futuro, armas contra la soberanía del monarca ni contra los españoles ni mestizos. Si reincidían caían bajo la pena de destrucción de sus personas y bienes.
4.ª Bastidas y sus coroneles abastecerían al ejército del rey, mientras estuviesen en estos territorios, de víveres y ganado vacuno y lanar para evitar de esta forma que los soldados campearan e hicieran perjuicio a los naturales.
5.ª Por proposición de Bastidas y sus coroneles, las provincias alteradas que quedaron sin población blanca, acota Esteban de Loza, así como las misiones de Apolobamba, serían gobernadas por sujetos elegidos

por ellos pero aprobados por Reseguín. Ellos ejercerían justicia interinamente, mientras el virrey de Buenos Aires o la Corona nombrara a los caciques y mandones respectivos. En todo caso, estos funcionarios debían mantener buena armonía con los oficiales del ejército y los jueces políticos.

6.ª Bastidas y los coroneles debían procurar abastecer comercialmente de víveres, ganado y combustible los mercados de La Paz. Además debían dejar libres los caminos para el tránsito de los españoles, mestizos, mulatos o indios comerciantes.

7.ª Bastidas y los coroneles harían los oficios necesarios para que Diego Cristóbal Tupac Amaru compareciese personalmente ante el comandante Reseguín a solicitar el perdón y rendir obediencia al rey.

Termina el documento diciendo:

> Y en esta conformidad queda tratado y consumado el dicho perdón que se obligan a guardarlo y cumplirlo perfectamente, pena de ser castigados severamente y declarados por infames y reos de estado. Y a la firmeza, guarda y cumplimiento de todo lo que dicho es, obligan sus personas y bienes habidos y por haber y dan poder cumplido a los justicias y jueces de su majestad y militares para que a todo lo que dicho se les ejecuten, compelan y apremien, como por juicio y sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada en guarda de la cual renuncian todo derecho y leyes de su favor […] (*ibid.*).

El testimonio fue firmado personalmente por quienes sabían escribir y por los que no sabían firmaron los testigos que conocían a los otorgantes.



Esteban de Loza aporta nuevos detalles de lo que sucedió después de celebradas las paces de Patamanta. Cuenta el día 4 de noviembre que a pesar de que Reseguín estaba:

> […] purgado por su enfermedad que le tenía bastante fatigado, mandó entrar a su tienda a Miguel Bastidas, alias Tupac Amaru y sus nombrados coroneles y con la gran suavidad y amor que le es natural les hizo cargos reconviniéndoles con la primera condición de la escritura, porque en ella no se obligaban a entregar los cañones de artillería que sabía de positivo tenían; como los susodichos se mantuvieron negativos, tuvo por conveniente disimular hasta que se le proporcionase mejor ocasión (AGI, Charcas 595).

El 5 de noviembre, prosigue Esteban de Loza, a pesar de que Reseguín se encontraba todavía enfermo, se levantó, recorrió el campamento,

habló con la tropa sobre la disciplina y mandó marchar hacia Peñas. Con él iban Miguel Bastidas y sus coroneles, a quienes continuó tratando "con sumo amor y prudencia desentendiéndose de la negativa del día antecedente" (*ibid.*). En el camino Reseguín tuvo que dejar el caballo por la temperatura que le abatía y marchar en una silla entoldada, llevada por los mismos indios que "con gran alegría y humildad pedían perdón de sus delitos" (*ibid.*). Así pudo llegar, aunque muy a mal traer, a la estancia de Pariri, a tres leguas de Patamanta. A las cinco de la tarde llegaron a esa estancia el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, el alcalde de corte de Lima, Fernando Márquez de la Plata, y el provisor y vicario general del Obispado Felipe Loayza. Los dos primeros vinieron por la consulta que Reseguín les hiciera por carta y el último, oficiosamente, para tratar con el comandante de la gravedad del asunto. Poco antes se había permitido a Bastidas que prosiguiera su marcha a Peñas, dejándose a los coroneles en el campamento como rehenes hasta que se diese cumplimiento a todo lo prometido. A Bastidas le acompañaron el capitán de Saboya Mariano Ibáñez, el capitán de milicias Mateo Tagle y el vicario general del ejército.

El día 6 salieron las milicias de la estancia de Pariri hacia el Santuario de Peñas, que estaba a dos leguas. Como Reseguín seguía muy enfermo, le volvieron a llevar los indios, que se disputaban el honor de cargarlo mientras le gritaban "Tata", "padre benigno" o "bueno", según explica Loza. A media legua del pueblo se encontraron al ejército indígena alineado, que alcanzaba a unos 22 mil hombres puestos en dos alas y formando calle, por la cual se introdujo el comandante seguido del ejército, a cuya vista prorrumpieron en exclamaciones de vivas al rey Carlos III, espectáculo que causaba la mayor alegría a los españoles. Reseguín se dirigió a la iglesia, donde hizo oración a la Virgen de Peñas, y enseguida se instaló el campamento en la pampa inmediata. El comandante se alojó en la casa parroquial.

El 7 de noviembre se cantó misa en la plaza con mucha asistencia de españoles e indios, que pasarían de 15 mil. Después de celebrada la misa, estos pidieron perdón y ofrecieron obediencia al rey en la puerta de la iglesia y en presencia de las tropas veteranas y de los oficiales del ejército. Lo mismo practicaron Miguel Bastidas y los que se nombraban coroneles, rindiendo y entregando las armas. Esto hicieron también los indios de las provincias Sica Sica, Pacajes, Omasuyos y Larecaja, y los de las parroquias de La Paz. Se advirtió, en cambio, dice Loza, que los de Azángaro, Carabaya y Lampa se habían retirado aquella noche, aunque en la tarde anterior estuvieron presentes (*ibid.*: fol. 34).

La venida de Francisco Tadeo Diez de Medina y de Fernando Márquez de la Plata obedeció a las cartas con que Reseguín pidió consejo a estos y a Segurola. El comandante de La Paz le había respondido el mismo día 28 de octubre a Reseguín diciéndole que, con las facultades que tenía, podía hacerles entender que "sometiéndose como se manda en el edicto", del que habían remitido un ejemplar, y "acreditando con sus hechos y proceder el engaño que han padecido y la debida sumisión y respeto que deben y volviendo a su antiguo comercio y establecimiento de vida [...]" (AGNA, 9/15-7-14), podía concedérceles el indulto. Pero no termina la carta sin recomendarle que desconfíe del proceder y de la mala fe de los indios (*ibid.*).

El día 3 de noviembre, a las ocho de la mañana, contestó la segunda carta de Reseguín, que solo recibió a las siete de ese mismo día. Comprendía que su respuesta llegaría tarde, pero en todo caso le insistía en ella en que no debía utilizarse la expresión "paces", ni ninguna que pudiera aparentar "igualdad entre partes". Que, en cambio, no había ningún problema en ratificar lo concedido por el virrey de Lima, puesto que el de Buenos Aires había ordenado "obedecer recíprocamente las órdenes de ambos" (*ibid.*). Estas podían ser cumplidas provisionalmente ofreciéndoles el "que no se les hará guerra ni otro perjuicio" y que se les atendería con toda benignidad si entregaban las armas y se retiraban a sus casas acreditando su fidelidad al rey, y si restablecían "el trato y comercio como antes" y guardaban "el vasallaje debido a Carlos III" (*ibid.*).

El 4 de noviembre Segurola volvió a escribir a Reseguín, quien le había participado el encuentro con Bastidas y sus coroneles. Le daba ahora la enhorabuena y le expresaba que era un principio ventajoso "para el establecimiento de la quietud" (*ibid.*). Le celebró el celo y la sobresaliente disposición "en la que conseguirá el beneficio de la quietud" (*ibid.*).

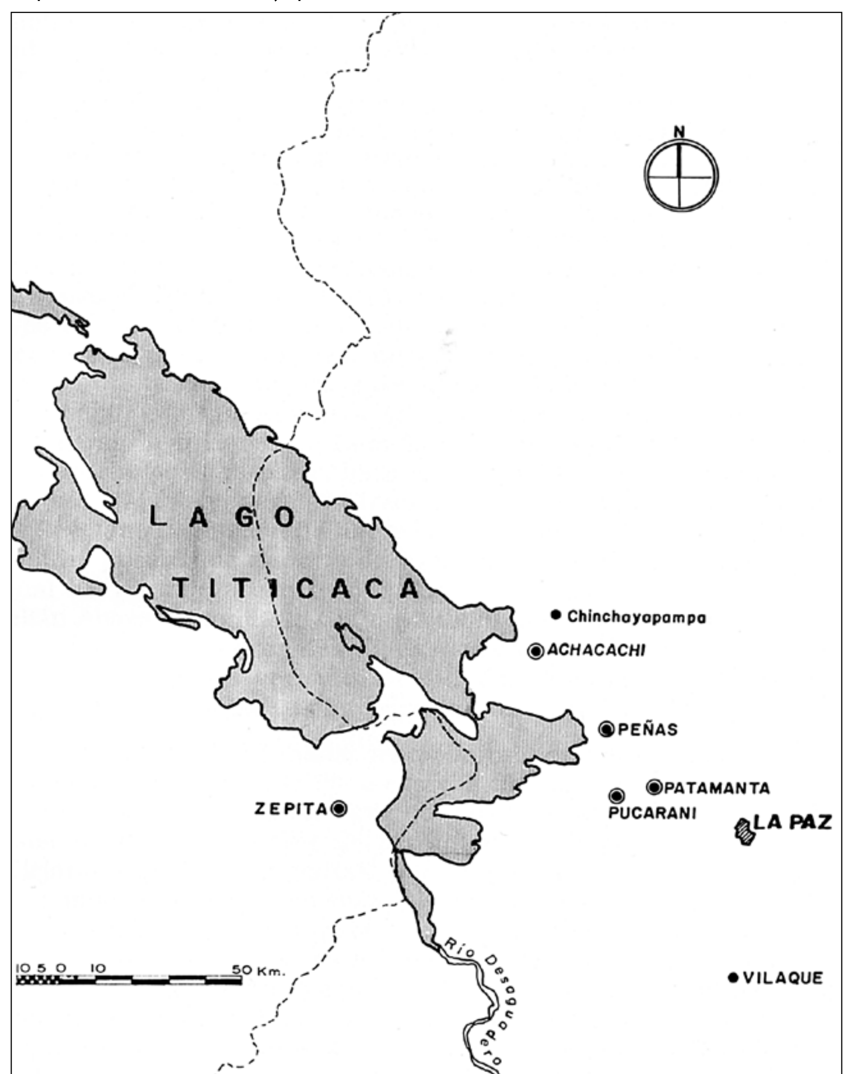
Las opiniones de Márquez de la Plata respecto a este asunto de las paces se conocen por un informe que este envió al virrey de Buenos Aires, el 8 de noviembre, en el que le incluyó la correspondencia mantenida con Reseguín. Para el comandante el asunto era muy grave, puesto que se trataba de indultar a gente inhumana que había asolado las provincias y a sus habitantes. Él había contestado con "cartas urbanas y cariñosas", pero nunca había prometido tácita ni expresamente el perdón. Solo había dicho que se debía conversar para asentar la avenencia. Márquez de la Plata respondió a esa misiva del 2 de noviembre a las ocho de la mañana del día 3. Al igual que Segurola, le dice que en todo caso eso de "tratar de paces" era voz reprobada para con rebeldes como Bastidas, quien demostraba en su carta poca sumisión; que él creía que lo que intentaba

era dilatar el tiempo y, por lo tanto, le aconsejaba que solo le prometiera respetar lo ofrecido por el virrey Jáuregui y que para ello acreditara la vuelta de los indios a sus casas y el restablecimiento del comercio con la ciudad y el ejército.

El alcalde de la corte de Lima termina su informe al virrey contándole cómo se realizaron las actuaciones de Patamanta, pero agrega algo que no estaba propiamente contenido en los acuerdos, pues se refiere a que los indios aceptaron lo propuesto "en entrega de armas, conducción de víveres, etc., incluyendo en aquel indulto al malvado Tupac Catari, cruel jefe de estos alzados, nuestros sitiadores". Después le cuenta que el ejército siguió a Peñas, a 12 leguas de La Paz, y que los indios manifiestaron sumisión en las palabras, "pero conservan sus trajes de lucimiento con las ropas robadas". También le participa que él, llamado por Reseguín, pasó a su campamento a tratar todos estos asuntos.

Efectuado el encuentro en la estancia Pariri, Márquez de la Plata volvió a La Paz; en cambio, Diez de Medina, con mucho mayor deseo de intervenir en asuntos importantes en los que pudiera destacarse, siguió con el comandante hasta Peñas, donde le cabría, como auditor de guerra, condenar y ejecutar a Julián Apaza. Tal proceder se dejaba adivinar en la respuesta que mandó a Reseguín, cuando este le consultó el día 2 de noviembre. Le dice allí que cuando el virrey de Lima expidió el indulto no tuvo presente que estos caudillos se hallaban todavía en sedición, cercaban La Paz y se alzaban en las otras provincias. Tampoco conocía el horror de sus delitos, los que enumera. Ese indulto era para las provincias que estaban bajo su jurisdicción. Sin embargo, reconoce que Reseguín tenía facultades para usar el indulto, en concordancia con el espíritu de las leyes de Indias, de atraer y reducir a los indios pacíficamente sin exceptuar a los caudillos. Se contradice luego y sostiene que en Perú se separó a los principales y se les condenó el 5 de mayo. Es decir, allá se escarmentó a la cabeza y aquí no. Convenía entonces averiguar las verdaderas intenciones de Bastidas y, según eso, otorgar el indulto. Por otra parte, también convenía hacerles ver la diferencia entre "hacer" o "tratar" las paces y atraerlos a la paz y reducirlos al servicio del rey; la petición de hacer las paces no correspondía a vasallos rebeldes, puesto que era oficio de superiores. Por último, le dice que, en señal de verdadera contrición, Bastidas "ha de entregar al rebelde Julián Apaza, a Bonifacio Chuquicamani, a sus hermanos y hermana Gregoria, a los coroneles y capitanes de facción" (AGNA, 9/21-2-8). Y termina ofreciéndose como versado en los dos idiomas del Perú, para amonestarlos y captar sus intenciones.

Mapa 10 Paces de Patamanta y episodio en Peñas



Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

Sin lugar a dudas había desconfianza de parte de las autoridades españolas; Márquez de la Plata expresa claramente el temor de que se tratara simplemente de ganar tiempo. Los tres personajes consultados insisten en que se debía hablar de perdón y no de paces, porque estas reflejarían igualdad de partes; que se pusieran condiciones; y que se tuviera mucha prudencia en los pasos que se fueran a tomar. Ahora bien, lo interesante es comprobar que si bien la iniciativa de conversaciones para hacer extensivo a estas provincias el indulto del virrey Jáuregui había partido del propio Diego Cristóbal Tupac Amaru, también produjo desconfianza en el campo indígena. Desde luego, aun cuando Tupac Catari unió su pliego de peticiones al de Bastidas y Diego Cristóbal, tuvo buen cuidado de no presentarse en Patamanta ni acudir después a Peñas, yéndose más bien a Copacabana para atacar a Guamansongo, aliado entonces de los españoles.

La expresión más viva de este sentimiento de alarma y preocupación está en una carta de Juan de Dios Mullupuraca, uno de los experimentados coroneles quechuas, a Miguel Bastidas. Allí le dice:

> Muy venerado señor mío y todo mi mayor aprecio. Acabo de llegar a este puesto de Achacachi a las dos de la tarde, donde me encontré con la noticia de que vuesaseñoría se hallaba en el campo de los enemigos casi desamparado de los suyos, con una confianza tan cierta, cual si fuera de un ángel de Dios, por lo que, exigido de mi lealtad, hago este propio suplicando atentamente que no se ponga vuesaseñoría a tan manifiestos riesgos, y lo que en esta ocasión próxima pretenden los de la parte contraria es que con esta estratagema de cariños y lisonjas, promesas y palabra cierta es juntar a vuesaseñoría con todos sus coroneles y después de logrado su intento hacer la traición, pues haciendo una prudente reflexión, a quien se le podrá esconder el hacer discurso y en esta atención vuesamerced podrá tener el negocio presente con muy maduro acuerdo, con consulta de todos, para que todo vaya con aquel acierto que nos conviene, pues todo está en la actual providencia en nuestras manos para no llorarlo después sin remedio. Bueno es admitir las paces desde luego, pero con tantas precauciones porque así importa en la actual ocasión. Y aunque vuesaseñoría no necesita de advertencias, pero mi cuidado y mi leal procedimiento me obliga a hacerle la presente advertencia, no sin recelos muy bien fundados […] Achacachi, noviembre 5 de 1781. Beso la mano de vuesamerced. Su fiel, amante servidor. Juan de Dios Mullupuraca (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1).

Otro documento que refleja la misma inquietud es una carta de Inga Lipe el Menor a Bastidas. Era este el fiel compañero de Tupac Catari, a quien acompañó a Copacabana para atacar a Guamansongo. Los dos desconfiados coroneles eran los que estaban con Julián Apaza cuando se le prendió en Chinchayapampa, logrando escapar a duras penas. No pensaba este Inga Lipe que el primero en traicionar a su gente sería su propio hermano, Inga Lipe el Mayor. Dice el coronel a Bastidas:

Muy venerado señor de todo mi mayor respeto: Ayer 5 del que corre regresé a este de Achacachi, con bien, gracias a Dios, después de haber cumplido exactamente lo que me ordenó. Y habiendo pasado a los lugares de Copacabana y Yunguyo no pude dar el avance deseado al traidor de Sonco, por haber escapado con un auxilio que le vino de los pueblos de Chucuito y sus circundaciones. Hoy se halla en Zepita y como al presente urgía nuestro negocio puntual por los enemigos que tenemos presentes, me fue preciso venirme; pero al mismo paso mi deseo se frustró por las noticias que me han dado casi evidentes y ciertas por las intenciones que tienen los contrarios que es juntar a vuesaseñoría con todos sus coroneles y después de lo deseado hacer la traición, por lo que yo, con recelos muy bien acordados y formados de una prudente reflexión, me he excusado el venir allá hasta que de nuestra parte se reforme, para lo que vuesaseñoría dispondrá como más interesado en su honor y honra. Yo estaré siempre a su mandar, con muy pronta obediencia en todo lo que ordenare, menos a peligros manifiestos. También tengo noticias de que mi señor ya tiene hechas las paces, de lo que quedo muy complacido, pues no dudo que de su generosa atención siempre habrá sido con aquellos miramientos eficaces y remedio total de los pobres perseguidos de este reino, pues vuesaseñoría, como padre, habrá hecho las capitulaciones bajo de una real palabra, para no llorarlo después sin remedio. Yo quedo deseándole su muy cumplida salud al recibo de esta, quedando la mía para servirle con la que ruego a Dios lo guarde muchos años. Achacachi y noviembre 6 de 1781. Muy venerado señor. Beso las manos de vuesaseñoría, su muy humilde siervo. Don Tomás Inga Lipe (*ibid.*).

CAPÍTULO XVIII

Lo que aconteció en Peñas. Captura y ejecución de Tupac Catari

El mismo día 7 de noviembre de 1781 en que terminó la instalación de los ejércitos auxiliares en el Santuario de Peñas, se supo, según cuenta Esteban de Loza en su diario, que Julián Apaza, Juan de Dios Mullupuraca y Tomás Inga Lipe, el Malo o el Menor, "despreciando el indulto, estaban en el pueblo de Achacachi alborotando a los naturales de él, para que continuasen en la rebelión" (AGI, Charcas 595).

¿Entre tanto, qué había sucedido con Tupac Catari?

En la zona de Chucuito se había levantado en favor del monarca español Miguel Sonco o Guamansongo, antiguo coronel de los Amaru, logrando que le siguieran los indios de las regiones de Copacabana, Huarina y Yunguyo. Diego Cristóbal Tupac Amaru había mandado para castigarle a Mullupuraca, el mismo que con Quispe el Mayor trató de detener la marcha de José de Reseguín a La Paz. Mullupuraca había sido vencido, cayendo prisionero en manos de Sonco, como puede apreciarse en una carta sin fecha que le escribió a Bastidas, contándole que estaba en manos de Guamansongo "sufriendo prisión fuerte, sin poder revolver los ojos, con bastantes guardias" (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 3).

Liberarle y presentar batalla al caudillo indígena realista Sonco para someterle y castigarle fue el pretexto que encontró Tupac Catari para dejar Peñas y no oír más la voz de Bastidas, quien intentaba convencerle de las ventajas de celebrar las paces. Julián Apaza, altivo, orgulloso, empecinado como era, nunca admitió tal cosa. Lo dice la propia mestiza Agustina Serna, la querida de Bastidas, cuando afirma que ella oyó a todos los del campo de su prometido que "el motivo de no pedir perdón" fue lo que movió a Tupac Catari a no presentarse (*ibid.*: C. Nº 5).

Algunos de los prisioneros de Peñas sostienen que Tupac Catari había ido a Copacabana por mandato de Bastidas. Sin embargo, la negativa de Bastidas y sobre todo el testimonio de los que le acompañaron demuestran que no fue así. Según el negro Gregorio González, un esclavo cogido prisionero por los sublevados en La Paz, que había llegado a convertirse en confidente de Bastidas, Tupac Catari fue por su cuenta a Copacabana después de haber meditado el proyecto de día y de noche. González añade todavía que él mismo lo empujó a ello, pensando en que así Julián Apaza no entorpecería la celebración de las paces (*ibid.*: C. Nº 2).

El propio Catari afirma en su confesión que, cuando se trataba el perdón, decidió ir a Copacabana desde Peñas y que fue por propia iniciativa ya que Bastidas nunca le pudo persuadir de acudir al perdón (AGNA, 9/21-2-8).

Basilio Angulo, amanuense de Julián Apaza, declara que estando siempre junto a él "le siguió al pueblo de Copacabana últimamente" (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 2); que en Tiquina preparó un auto para convocar a los indios del Desaguadero para que fueran a prender a Guamansongo en Chucuito; que en Copacabana escribió otro para llamar a los indios de Yunguyo. Los dos eran a nombre de Tupac Catari, aunque en el primero incluyó también el de Bastidas. Afirma que Julián Apaza marchó con 21 fusileros (*ibid.*: C. Nº 1).

Se sabe, por otros documentos, que llevó también un pedrero, pero nada se dice, en cambio, sobre la cantidad de indios que le acompañaron. Solo se menciona entre los importantes a Inga Lipe el Menor. Posiblemente los soldados no eran muchos, puesto que hizo redactar esos autos de convocatoria. Lo cierto es que Tupac Catari realizó con escaso número de hombres sus últimas actividades militares en Copacabana, donde Guamansongo le infligió derrota, obligándole a retroceder y salir de la provincia Chucuito, persiguiéndole hasta las cercanías de la estancia de Aychuhuyo. En todo caso, se ve que logró liberar a Juan de Dios Mullupuraca, porque con él e Inga Lipe se dirigió a Achacachi para "alborotar a la gente", como ya se ha visto. Está claro que los tres caudillos evitaron pasar por Peñas, donde parecía reinar una paz idílica, según le decían las cartas de Gregoria, su hermana, y de Bastidas, como se ha anotado en otras partes de este libro, invitándole a acercarse allí para que alcanzara también el ansiado perdón.

De los combates propiamente tales, que se dieron entre Guamansongo y Julián Apaza, no se sabe ningún detalle. Los prisioneros de Peñas se limitan en sus confesiones a referirse a la ida de Tupac Catari a Copacabana, así como a su derrota. El propio Julián Apaza no explica nada más. Cabe preguntarse: ¿cómo pudo un coronel, no muy famoso hasta

entonces, vencer tan fácilmente a un avezado guerrero y estratega? Sin embargo, la respuesta parece ser bastante evidente: Tupac Catari contaba por entonces con escasos hombres; casi todos los suyos, ante el avance de Reseguín, retornaron a sus tierras o acudieron al perdón. Los indios de Desaguadero, Copacabana y Yunguyo conocían perfectamente el indulto del virrey Jáuregui; por lo tanto, no solamente no acudieron a las nuevas llamadas de Tupac Catari, limitándose al sosiego, sino que, dando un paso más, prefirieron asegurar su salvación adhiriéndose a Sonco, que ya desde antes de las paces de Patamanta se había enemistado con Diego Cristóbal Tupac Amaru, llegando en su actitud no solo a negarle obediencia, sino a pasarse al campo español para luchar junto a los ejércitos del monarca contra sus antiguos aliados.

Es de creer que Tupac Catari no ignoraba que las posibilidades más seguras eran las de su derrota, pero que prefirió arriesgarse con tal de no verse obligado a solicitar unas paces y un perdón que rechazaba desde lo más íntimo de su ser.

El 7 de noviembre los vencidos habían entregado aparentemente todas las armas; no habían cumplido, en cambio, con la promesa de entregar a Tupac Catari. Por el contrario, Diego Quispe el Mayor, según algunos por orden de Bastidas, según otros por propia iniciativa, le advirtió de que no se presentara en Peñas porque caería en la misma trampa que ellos. Esta carta fue descubierta en Achacachi por Inga Lipe el Mayor, o el Bueno, quien la envió de inmediato a Reseguín. Tal carta y otras con que acompañó el envío el antiguo coronel de Tupac Catari, así como el hallazgo de un pedrero y otras armas de fuego que no fueron entregadas después del acuerdo de Patamanta, fueron el motivo, como se verá más adelante, para que se cayera sobre todos los jefes perdonados que estaban en Peñas, cargándoseles de grillos.

Ante un nuevo aviso de Inga Lipe, ordenó el comandante Reseguín, el día 8, que se aprontase una compañía de cien hombres al mando de Mariano Ibáñez para partir a Achacachi en el momento necesario. Para ello se había acordado con el Inga Lipe de las luchas de Sorata que este entretendría a Tupac Catari "fomentando sus inclinaciones desordenadas" hasta que llegaran las fuerzas de Ibáñez. Esteban de Loza cuenta en su diario que "luego que tuvo aviso que para aquella noche estaba dispuesto un baile con mucha prevención de bebida para dicho rebelde",[1] mandó Reseguín que saliese Ibáñez con la gente seleccionada para el caso. Añade el escribano que:

1 AGI, Charcas 595, Diario de Esteban Loza.

> […] estuvo el rebelde hasta la una de la noche divertido y enteramente entregado a sus placeres, pero que en aquella hora remordiéndole sin duda, sus atroces delitos, empezó a entregarse al sentimiento, asegurando que no le quedaba duda de que Miguel Tupac Amaru lo entregaba y saliendo furioso mandó ensillar sus mulas en aquel instante y quiso seguir su ruta para Azángaro (*ibid.*).

Julián Apaza sospechó entonces de Bastidas, el coronel quechua, y no de su antiguo partidario Inga Lipe, que fue quien le traicionó arreglando su entrega a los españoles, posiblemente como una consecuencia de las paces de Patamanta que él no había firmado, con lo que llegó mucho más allá de las intenciones de Bastidas y los coroneles firmantes, quienes no se sintieron comprometidos ni obligados a entregarle. Loza cuenta que "este indio principal" de Achacachi procuraba por todos los medios retenerlo, pero como no lo logró:

> […] viendo no había otro arbitrio, observaron el camino que llevaba y habiendo llegado después don Mariano Ibáñez, le siguieron y lograron aprehenderle la mañana del día 9 en el territorio de Chinchayapampa, cinco leguas distante de Achacachi, hacia la parte de Azángaro, acompañado de su amasia María López y cuatro fusileros suyos que le escoltaban (*ibid.*: fol. 35).

Mientras tanto, en Peñas las cosas tomaron otro cariz. A la cortesía, la afabilidad y la atenciones iniciales sucedió una actitud de recelo, desconfianza y sospecha. Algo pasaba en uno y otro campo. No había duda de que algo se había tramado entre los coroneles. Francisco Tadeo Diez de Medina, por su lado, se encargaba de agitar el ánimo de Reseguín para hacerlo recelar de cada acción de los antiguos jefes rebeldes. El comandante, por otra parte, sufría una de las peores crisis de su malaria y no estaba en condiciones de calmar los ánimos ni de exigir un verdadero cumplimiento de los acuerdos de Patamanta. De allí que, como lo cuenta Esteban de Loza en su diario, Reseguín pasó oficio al ministro Diez de Medina "para que entendiese en el conocimiento de las causas iniciadas" (*ibid.*) con motivo de ciertos papeles encontrados en las casas habitadas por los rebeldes más importantes. Estos documentos demuestran que Bastidas y los coroneles habían escrito a Tupac Catari, Mullupuraca y Tomás Inga Lipe para que no se acercaran a Peñas a solicitar el perdón, contrariamente a lo ofrecido en Patamanta. Con ello se comprendió que no tenían ninguna intención de perseverar en lo acordado con Reseguín. En vista de la solicitud del comandante (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1), Diez de Medina ordenó a las siete de la tarde del día 9 prender a Miguel Bastidas, a los coroneles y los escribientes, a Gregoria Apaza y a otros de los "principales secuaces" (*ibid.*).



Iglesia del Santuario de Peñas. (Fotografía: Mesa-Gisbert.)



Atrio del Santuario de Peñas. (Fotografía: Mesa-Gisbert.)

Los motivos de la detención los señala el propio oidor en un informe al virrey Vértiz (AGNA, 9/21-2-8) y podrían resumirse en los siguientes puntos: 1.º Los coroneles no entregaron todas las armas, pues las ocultaron en sus casas; 2.º No entregaron los cañones; 3.º Inga Lipe el Malo, que venía al perdón, retrocedió en vista de una carta que le escribió Quispe el Mayor; y 4.º Este Quispe y los otros coroneles estaban en preparativos para huir clandestinamente como lo hizo Manuel Vilca Apaza, que había firmado las paces de Patamanta.

Para apresarlos, le escribió Diez de Medina al virrey, procedió por el "bien de la pública tranquilidad" y los prendió con disimulo llamándolos uno a uno. Al reprochárseles las culpas las reconocieron, denunciándose entre sí. Todos juntos fueron al cuarto de Miguel Bastidas, "que se simuló enfermo" y negó haber ordenado escribir aquella esquela a Inga Lipe y a Tupac Catari. En definitiva, se les aprehendió a todos y se les confiscaron bienes, armas y papeles.

El 10 de noviembre a las tres de la tarde, anota Esteban de Loza en su diario, llegó el capitán de Saboya Mariano Ibáñez, conduciendo "al formidable reo" (AGI, Charcas 595) Julián Apaza, a su amasia y a su comitiva, asegurando que los coroneles Juan de Dios Mullupuraca e Inga Lipe el Malo habían logrado escapar de Chinchayapampa.

El día 11 se tomó declaración y confesión a dos de los presos, los escribientes de Bastidas "para sacar cuerpo de delito contra los reos principales" (*ibid.*). Ese mismo día los soldados del auxilio encontraron en una vivienda del pueblo de Peñas un cañón de a seis enterrado. Con el hallazgo se comprobó, según Loza, "la falta de verdad con que procedieron Miguel Bastidas y sus coroneles, pues aseguraron repetidas veces [que] no tenían cañón alguno cuando el señor Comandante les recombino para la entrega" (*ibid.*). Hay que recordar, sin embargo, que durante la celebración de los acuerdos de Patamanta los jefes rebeldes se escurrieron siempre que se trató el tema de los cañones, refiriéndose en el documento solo a las armas de fuego y desentendiéndose del asunto cuando Reseguín quiso apremiarles sobre el tema.

El día 12, a las dos de la mañana, mandó el comandante conducir a la ciudad de La Paz a los 29 reos que conformaban el grupo de Bastidas, sus coroneles, capitanes, escribanos y amasias, escoltados, según el diario de Loza, por Manuel Tomás Franco, coronel de milicias de aquella ciudad, voluntarios y algunas tropas. No obstante, se sabe por otros documentos (AGI, Buenos Aires 319) que quien llevó a los reos a La Paz fue José de Santa Cruz y Villavicencio, padre de Andrés de Santa Cruz y Calahumana, el entonces futuro protector de la Confederación

Perú-Boliviana, acompañado de Franco, milicianos de Tucumán y naturales de Paria.

El 13 de noviembre, añade Loza en su diario, se dedicó enteramente a la confesión de Tupac Catari. Cerca de las 12 de la noche Diez de Medina, como auditor de guerra y en mérito de la confesión:

> […] pronunció sentencia definitiva contra el referido Julián Apaza condenándole a pena de muerte y que fuese sacado de la prisión arrastrado de la cola de un caballo, con soga de esparto al cuello y conducido a la plaza pública donde se le había de despedazar por cuatro caballos y que después de muerto se condujese la cabeza a la ciudad de La Paz y se tuviese en la horca por tres días y luego se colocase en el alto que llaman de Quilliquilli, para público escarmiento. Que el brazo derecho se remitiese al pueblo de Achacachi, el izquierdo al de Sica Sica, la pierna derecha al de Caquiaviri y la izquierda al de Chulumani, para que se fijasen en los parajes más públicos. El tronco del cuerpo, que se mantuviese en la horca y después se redujese en cenizas y se aventase (AGI, Charcas 595, fol. 39).

El 14 de noviembre Reseguín, como comandante general, confirmó la sentencia de Julián Apaza y "se le aplicó perfectamente en todas sus partes" (*ibid.*: fol. 40). "Todo lo que se ejecutó [fue] a presencia de un crecido número de indios que quedaron asombrados de aquel castigo aplicado a un indio que tanto habían respetado y que había tenido particular habilidad para reducirlos a sus malignidades" (*ibid.*). Se conoce la descripción de la muerte de Tupac Catari solamente por este diario y por documentos oficiales basados en los informes de Loza y de Diez de Medina. No hubo, por supuesto, ninguna narración de lo ocurrido por boca de ningún indígena. Ni siquiera existen descripciones de algún observador o de algún fraile, puesto que los acontecimientos se produjeron en un poblado vencido y convertido en cuartel de las tropas españolas.

En el capítulo dedicado al estudio de la figura del caudillo aymara[2] se hizo un análisis de las reflexiones del secretario Loza.

~ ~

Mientras sucedía todo esto, seguían acudiendo indios de muchos lugares al perdón, a quienes se amonestaba al concedérselos. No todos, sin embargo, mostraban la misma sumisión, pues en la tarde del 13 de noviembre de 1781 debió salir Diego Quint Fernández Dávila con un destacamento

---

2 NE: Véase el capítulo I: "Tupac Catari en la rebelión de 1781 en las provincias de La Paz. Análisis de la actuación del caudillo y características de su movimiento" (págs. 63-92).

de 200 hombres a "pacificar los ánimos inquietos" que subsistían en la provincia Larecaja y en el pueblo de Sorata.

El día 15 fueron condenados también a muerte y pasados por las armas los cuatro fusileros que acompañaban a Julián Apaza. De todo lo sucedido se remitió testimonio en el informe correspondiente enviado al virrey de Lima por duplicado, uno por la vía de Moquegua y otro por la de Arequipa. Otro informe semejante fue dirigido al presidente de Charcas para que, a su vez, informara al virrey de Buenos Aires.

En la misma tarde de ese día apareció en Peñas el nuevo aliado de los españoles, Tomás Inga Lipe el Bueno, llevando un cañón de a dos con su cureña, traído desde la estancia de Ancoamaya, en las orillas del lago Titicaca, donde lo había ocultado Julián Apaza cuando fue a combatir a Guamansongo en Copacabana. En esta ocasión, Inga Lipe prometió prender a su propio hermano. Por todos estos méritos y sobre todo por la eficaz ayuda proporcionada en la captura de Tupac Catari, el comandante general le declaró "Indio Noble y Leal Vasallo", y como a tal le concedió la merced de la Real Medalla del Rostro de Su Majestad (*ibid.*: fol. 41).

En 1782 aparece Inga Lipe no solo como titular de la medalla, sino también como alcalde mayor de Achacachi. El documento que lo muestra con tal dignidad permite ver, en cambio, que no logró gozar del respeto de su propia gente, pues en esta ocasión comunicó Inga Lipe a Ignacio Flores que el título que se le había concedido en noviembre de 1781 le fue arrebatado cuando asaltó este pueblo el rebelde Mariano Tupac Amaru con sus coroneles "y entre ellos mi hermano menor; después de haberme dejado por muerto se llevaron el dicho mi título" (ANB, Paq. Nº 5, m/35 1782). El alcalde mayor pedía también en dicho documento que se le habilitara nuevamente en resguardo de su derecho. Lo que se le concedió el 2 de julio de 1782.

El 16 de noviembre de 1781 José de Reseguín pasó nuevamente oficio al ministro Francisco Tadeo Diez de Medina para que continuase en La Paz con la causa de los 29 reos, previniendo al mismo tiempo al comandante de aquella ciudad, Sebastián de Segurola, que le diese los auxilios necesarios durante la actuación.

La noticia del despiadado castigo aplicado a Tupac Catari tuvo sus efectos entre los agotados naturales, que siguieron acudiendo ante el comandante en busca del perdón. Por su parte, los jefes del ejército siguieron repartiendo circulares por todas las provincias, franqueándoles el beneficio del perdón. No obstante, llegaron al campo militar cartas de caciques que se referían todavía a algunas batallas entre naturales rebeldes y fieles, en las que murieron hasta 200 indios que se habían apoderado

de algunos pueblos, como el de Caquingora, entre otros. En cambio, San Andrés y Santiago de Machaca, completamente humillados, pidieron el perdón por medio de sus curas.

El procedimiento de juicios largos y acuciosos practicados con los 29 reos llevados a La Paz no fue el sistema que se siguiera en Peñas en los días posteriores a la muerte de Julián Apaza. Es cierto que aquellos eran los que habían pactado en Patamanta y debía demostrarse si efectivamente habían violado las paces. Con los que cayeron en manos del ejército, sin haber acudido al perdón, se actuó en forma muy diversa, efectuándose exámenes rápidos de sus antecedentes, actuaciones y condena inmediata. Eso es lo que sucedió el 17 de noviembre de 1781, con 12 reos que cayeron presos; cinco de ellos fueron condenados a muerte por haber sido fusileros, sargentos y coroneles de Tupac Catari. Habían asistido activamente al cerco de La Paz, alistaron gente, mataron sacerdotes, robaron y saquearon. Fueron absueltos, en cambio, los otros, entre ellos el famoso plumario de los caudillos, el mestizo Ildefonso Cuentas, porque sostuvo que solo escribía lo que le dictaban; así como María López, la famosa "Lupiza" que, aunque:

> […] fue manceba del rebelde Julián Apaza, se le conoció falta de voluntad respecto de que la había sacado cautiva de la casa del cura de Sica Sica y hacía que le siguiese de puesto en puesto a fuerza de golpes y de martirios y que ella nunca se entrometió en los robos ni muertes del tirano.

Esta mujer no mereció juicio tan favorable en las declaraciones de Bartolina Sisa y Gregoria Apaza, como se demuestra en los capítulos dedicados a estas dos mujeres.[3]

También en aquellos días se enviaron comisiones para facilitar el apresamiento de Juan de Dios Mullupuraca, del otro Inga Lipe y de Manuel Vilca Apaza, pues se supo que estaban por la provincia Larecaja. Los dos primeros pudieron huir cuando se prendió a Tupac Catari, pudiendo así salvar su vida. Inga Lipe el Menor alcanzó más tarde el perdón gracias a la influencia de su hermano. Mullupuraca, el temible coronel de otros tiempos, se pasó al lado español más tarde, como puede verse en un alegato que hace el protector de naturales contra los rebeldes de Mocomoco, que le mataron porque estaba actualmente "en servicio de nuestras banderas", manifestando verdadero arrepentimiento (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 5).

El 19 de noviembre llegaron noticias de Carabuco y Ancoraimes, en la parte norte del lago Titicaca, haciendo saber que Diego Cristóbal Tupac

3 NE: Véanse los capítulos IX y XII: "Gregoria Apaza: cacica, virreina, reina" y "Bartolina Sisa, la mujer de Tupac Catari" (págs. 191-222 y 309-325, respectivamente).

Amaru venía con mucha tropa a combatir en venganza de la prisión de Miguel Bastidas y sus coroneles. Los caciques fieles a la Corona convocaron a sus tropas para hacer frente a nuevos alborotos. El comandante José de Reseguín, en cambio, escribió una carta al primo de José Gabriel amonestándole:

> […] a que se apartase de su loco frenesí y pasase a la ciudad del Cusco o a su presencia para rendir la obediencia al soberano, aprovechándose del indulto general, porque de lo contrario no le sería difícil trasladar el ejército de su mando a la provincia de Azángaro a castigar su demasiada osadía, siendo lo más sensible derramar la sangre de los infelices naturales que obligados y seducidos entraban nuevamente en la rebelión (AGI, Charcas 595, fol. 45).

El día 21 se repitió el envío de otra carta a Diego Cristóbal Tupac Amaru, en los mismos términos de la anterior.

El 22 de noviembre se presentaron ante Reseguín los comandantes de las tropas cochabambinas, Pedro Ramón de Arauco, Jerónimo Lombera, Pedro Gari, Francisco Ribero y Ventura Vargas, para participar la gran deserción de sus tropas. Las que todavía permanecían en el lugar estaban dispuestas a fugarse, deseosas siempre de volver a sus casas. Estos soldados, escribe Loza, manifestaban siempre insubordinación e indisciplina; después de haber saqueado cuanto podían, hasta en las mismas iglesias, huían otra vez a sus tierras con las manos llenas.

El día 23 se decidió celebrar Consejo de Guerra, en atención a la situación de las tropas de Cochabamba:

> […] la extrema falta de víveres, la mucha deserción que habían tenido los otros cuerpos milicianos, lo que había dejado reducido el ejército a solo 900 hombres, con pérdida de más de 3.500 mulas por lo riguroso de la estación y por la falta de pastos y la suma desnudez en que se hallaban los soldados (AGI, Charcas 595).

Allí se resolvió por mayoría de votos que el ejército se retirara después de comunicársele la determinación al señor presidente Ignacio Flores.

El 24 de noviembre se recibieron noticias de Diego Quint desde Ilabaya. Su expedición había tenido pleno éxito. Sin necesidad de acometer a los naturales, se habían rendido los pueblos de Cambaya, Chuchulaya, Charazani, Sorata, Quiabaya y otros. Sus habitantes se habían comprometido a contener a los Tupac Amaru si llegaban a acercarse a esa zona. También en ese mismo día se supo, por los caciques de Carabuco y de Ancoraimes, que Mullupuraca e Inga Lipe el Malo estaban cerca del pueblo de Ambaná, levantando otra vez a los naturales. Reseguín escribió a los caciques de los pueblos perdonados para que pusieran espías desde

el río Guaicho en adelante y ante cualquier noticia se comunicaran para juntarse y ponerse a las órdenes de los caciques leales, para así resistir al enemigo común o retirarse en busca del ejército con el fin de que juntos acabasen con los rebeldes.

El día 25 en la tarde el ejército español emprendió la retirada del Santuario de Peñas a la pampa de Corqueamaya, que distaba tres leguas. Allí se les juntaron los comandantes de las fuerzas cochabambinas. Se reunió al ejército y se lo rodeó de guardias para evitar las fugas y los robos. Todo se hizo en medio de un aguacero y un viento tan terrible que no pudieron ni siquiera armarse las tiendas.

Al día siguiente Pedro Ramón de Arauco avisó al comandante Reseguín que, pese a todo el cuidado, la tropa de Tarata había huido dejándole solo con sus criados. Los pocos cochabambinos que quedaban se amotinaron y fue imposible contenerlos.

Cuando se discutían tales problemas llegaron noticias del alcalde mayor de Zepita notificando que por Puno se sabía que Diego Cristóbal Tupac Amaru, con numerosa gente, inquietaba los ánimos en la provincia Chucuito. Se le previno que se reuniese con Guamansongo el mayor número de gente posible para oponerse a los rebeldes. Se hizo un llamado a la paz y se enviaron circulares para llamar al perdón a los indios de Pacajes, especialmente a los de Zepita y de Copacabana, encargándoseles que se juntaran todos para oponerse a nuevos levantamientos. Esteban de Loza contabilizó aquella noche la lista de los indios perdonados, los que llegaban al número de 8.636, sin contar a muchos de los pueblos y los ayllus que se habían incluido en el perdón general librado para todo el común. Con ellos, el secretario calculó en 35 mil los indios perdonados.

El día 28 los caciques de Ancoraimes trajeron a un indio llamado Diego Callisaya, natural de dicho pueblo. Él, capitán y alcalde mayor de Diego Cristóbal, había acudido al perdón y después de obtenerlo se había dirigido a Azángaro para dar cuenta de lo acontecido a los Tupac Amaru, incitando de paso a nuevos alborotos. Fue condenado a muerte.

El día 29 se pasó por las armas a un coronel y a un teniente general de Julián Apaza. Uno de ellos, después de haber sido perdonado, había ocultado en su estancia de Aygachi a Tupac Catari.

Ese mismo día llegaron hasta el campamento 12 señoras principales de Sorata:

> […] que causaban la mayor lástima y compasión, así por verlas desposeídas de sus bienes así como por contemplarlas viudas, sin padres, hermanos ni parientes, pues a todos los mandó degollar el día 6 de agosto de este año

> el tirano Andrés Tupac Amaru, haciéndolos sacar de la iglesia de Dios y poniendo su tribunal en el cementerio en compañía de la india Gregoria Apaza y de sus coroneles [...] (*ibid.*).

Reseguín las hizo acomodar en una tienda. Esteban de Loza, después de hacer algunas consideraciones sobre Sorata y el caudal de oro y plata perdidos, además de los horribles crímenes cometidos en una de las mejores ciudades españolas desde Lima hasta Chuquisaca, cuenta en su diario que en la misma tarde y en la noche se allegaron 500 personas más, entre mujeres y criaturas, las que vinieron a pie, estropeadas y sin aliento. Se les acomodó "con cuanto permitían la escasez de víveres y comodidad con que se hallaba el campamento" (*ibid.*). Contaba cada una de ellas, en medio de sus lágrimas, todos los tormentos pasados, así como las atrocidades cometidas por los indios vencedores en el cerco de la ciudad de Sorata.

El día 30 se condenó a muerte a dos rebeldes aymaras: Andrés Bara y Martín Apaza, que habían sido llevados hasta el campamento por el alférez de milicias de La Paz, Francisco Vázquez, quien había huido de Azángaro donde estaba prisionero. El primero había sido comandante de Tupac Catari en Chucuito. Este capitán había pasado con más de dos mil indios a la villa de Puno para los ataques de esa ciudad y de Chucuito, Juli, Pomata y Zepita. En todos los pueblos había robado y matado, llegando a intitularse virrey de la provincia de Chucuito, donde se mantuvo como señor absoluto, hasta que Guamansongo, comisionado entonces de Diego Cristóbal Tupac Amaru, se alzó con el mando de la provincia y le prendió. El otro, Martín Apaza, era primo hermano de Julián y había asistido a los ataques a La Paz, desde donde Tupac Catari le mandó a Sorata a servir a Andrés Tupac Amaru. Desde allí este le envió a Azángaro. Diego Cristóbal le hizo coronel y le mandó a Chucuito. Cometió allí y en los pueblos aledaños cuantiosos robos que destinó al joven Andrés Tupac Amaru y a Miguel Bastidas, cuando estos estaban en El Alto de La Paz.

En los días siguientes se recibieron nuevas solicitudes de perdón de parte de los curas de los pueblos de Chucuito, Moquegua y Larecaja. Se les libró indulto general.

El 2 de diciembre se recibió carta del cura y de los caciques de Achacachi, avisando que se habían producido algunos ataques de indios rebeldes, que pudieron repeler con muerte de estos, pero que tenían noticias de que el rebelde Mariano Tupac Amaru estaba en el cerro de Calaguancané conmoviendo a los indios. De inmediato se libraron providencias a los leales de Achacachi, Ancoraimes y Carabuco para que todos hiciesen un cuerpo y prendiesen y castigasen a los enemigos. A Mariano Tupac Amaru

se le dirigió un auto mandándole, en nombre del rey, que se abstuviese de aquellos actos y advirtiéndole que si pasaba un paso más adelante se mandaría a degollar inmediatamente a Miguel Bastidas y a sus coroneles:

> […] por las bastardías con que procedieron después de habérseles concedido el perdón y que también se le iría a buscar con el ejército para castigar su insolencia, pues una vez que había faltado a lo ofrecido se había hecho acreedor a que no se observase con él el tenor del indulto del Virrey de Lima (*ibid.*: fol. 153).

Ese mismo día llegó Diego Quint desde la provincia Larecaja trayendo a varias familias, con lo que pasaban de 1.200 las personas rescatadas de aquellas regiones. Traía también 16 reos, entre los que venía Juan Manuel Torres, que se hacía llamar Vilca Apaza y que era el mismo que fue hasta el Ingenio Viejo, enviado por Bastidas para tramitar las paces de Patamanta. También había concurrido a la ruina de Sorata y al cerco de La Paz, fugándose de Peñas a la provincia Larecaja con más de 20 indios, con la intención de proseguir a Azángaro. Los indios leales le habían cogido en el camino, pero se les escapó más adelante. En Charazani volvieron a apresarle cuando volvía a intentar levantar a los indios. Entre los reos estaba también Francisco Xavier Barriga, cholo de Arequipa y minero de Ananea, quien, según su propia confesión, había construido las represas de Sorata y La Paz. Él jamás se había acogido al perdón. También estaba entre los presos Andrés Laura, uno de los principales comandantes de Andrés Tupac Amaru. Había levantado a la gente de las minas de Tipuani, luego había seguido a los Andes de Mapiri a tratar con los indios lecos para que le ayudasen en el levantamiento. Andrés le nombró más tarde gobernador de Quiabaya y del Gran Paitití. Con los indios de Challana y de Chacapa robó todo el oro de Tipuani e inutilizó las labores. Los tres fueron condenados a muerte y después de pasárseles por las armas se decidió que se les colgase en una horca en el camino real, con un letrero en el pecho que manifestase sus delitos, lo que se cumplió exactamente.

El 4 de diciembre llegó a manos de Reseguín una carta de Diego Cristóbal Tupac Amaru, con fecha del 14 de noviembre, dirigida a un coronel Tomás Mullupuraca; en ella, prescindiendo del perdón general librado por el virrey de Lima, ordenaba proseguir la guerra y degollar a ocho indios leales, entre ellos a Guamansongo. Se sacó testimonio de ella y se lo remitió al virrey de Lima y al presidente de Charcas, Ignacio Flores.

Por entonces, el ejército se hallaba reducido a 394 hombres, pues los oficiales y los soldados de Cochabamba y de Yungas habían desertado dejando a sus comandantes reducidos a sus criados y a unos pocos capitanes. Pese a la disminución de las bocas, no se contaba con víveres suficientes;

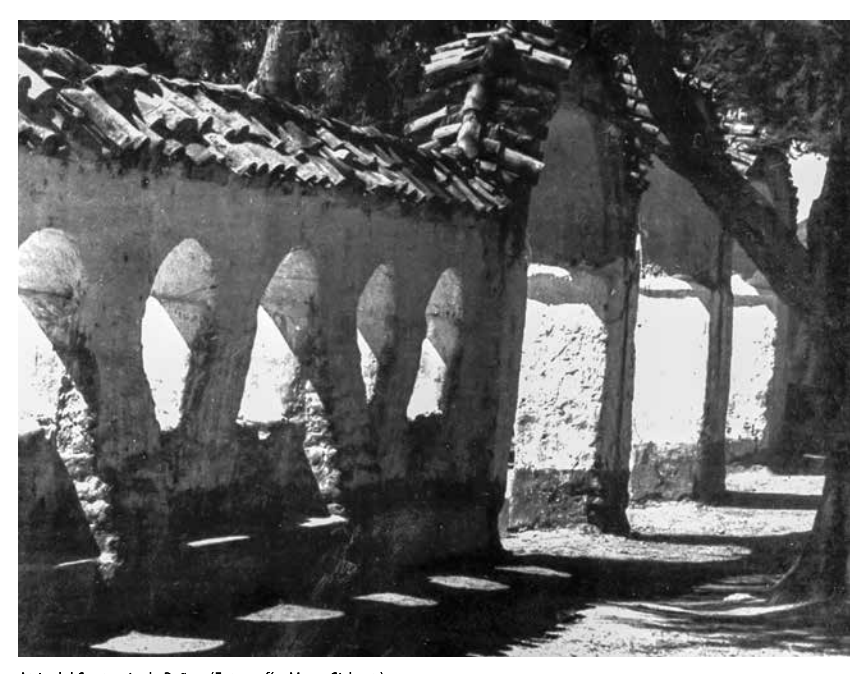
los hombres estaban semidesnudos y sin mulas. Había muchos enfermos, picaba el escorbuto, pues se comía solamente carne salada. A pesar de ello, Reseguín se mantenía en aquellos lugares para ganar tiempo por si se presentaba alguna oportunidad de continuar las operaciones para dar término a la pacificación de las provincias paceñas; así fue como, pese al descontento de las tropas, retrocedió dos marchas, con lo que perdió muchos días con tal de auxiliar a Achacachi y a Huarina, que habían pedido ayuda.

El día 5 hizo pasar por las armas a 11 reos acusados de ladrones y de asesinos de la peor especie, dentro de las filas rebeldes. Ellos no habían acudido al perdón, sino más bien se habían escondido en las ásperas quebradas de la provincia Larecaja. De allí los había sacado el comandante Diego Quint, ayudado por los naturales.

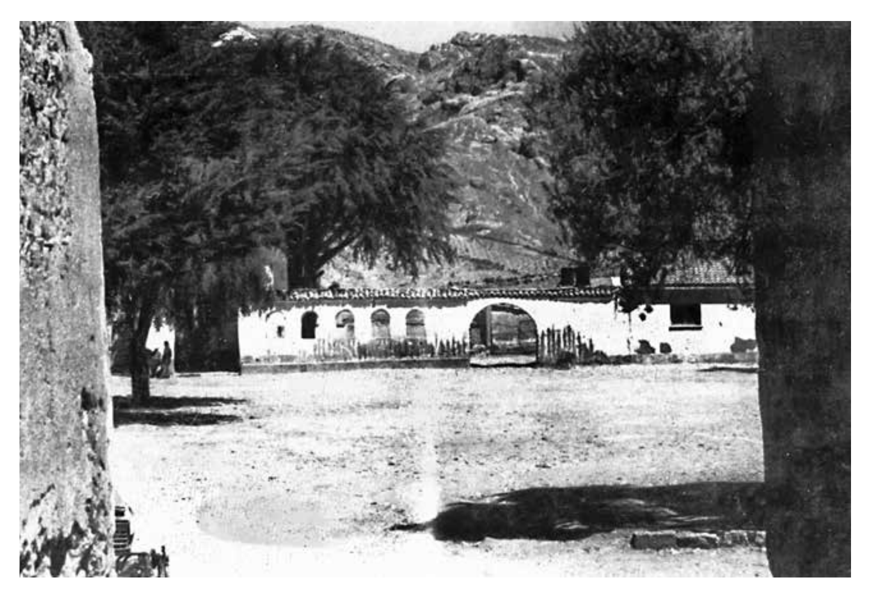
Durante esa jornada Reseguín determinó llevar el campamento hasta Vilaque, retrocediendo tres leguas a pesar de que había decidido proseguir a Achacachi con la intención de coger a Mariano Tupac Amaru. Tal medida fue tomada en vista de que los soldados de Tucumán, que constituían la mayor fuerza de su tropa, dado que no quedaban más de 90 veteranos con 67 fusiles útiles, se encararon a sus comandantes sosteniendo que no podían pasar adelante pues estaban enfermos y no podrían vadear a pie muchos de los arroyos que según los planes del comandante debían cruzar.

Cuando realizaban la marcha hacia Vilaque se recibieron pliegos del presidente Flores, quien, conocedor de la situación en la que estaban, así como del estado de salud de Reseguín, le ordenaba retirarse y pasar a Cochabamba o a Chuquisaca a restablecerse definitivamente. Le ordenaba asimismo dejar el mando en manos del teniente coronel Sebastián de Segurola, con las prevenciones que le pareciesen convenientes para la concertación de las provincias pacificadas y de las tropas que quedaban.

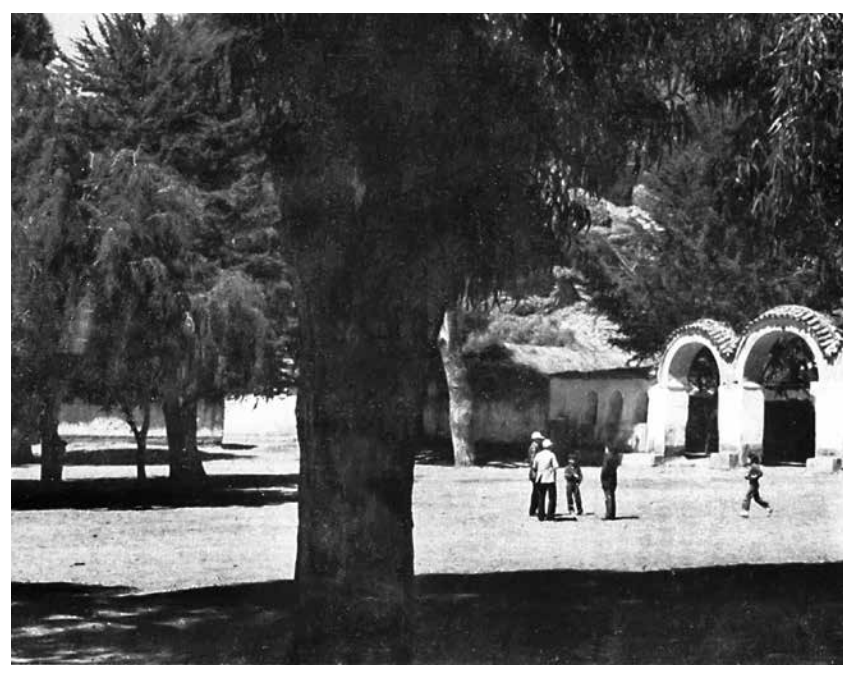
El 6 de diciembre llegó a manos de Reseguín un papel escrito por Mariano Tupac Amaru a uno de los caciques leales de Achacachi, comunicándole maliciosamente que su venida a estos lugares solo tenía como objetivo hacer publicar el indulto general del virrey del Perú y que, por lo tanto, si los españoles pretendían atacarle serían traidores a la Corona, de modo que era conveniente que mantuviera a su gente lista y la "alentase sin darlo a entender" (AGI, Charcas 595). En vista de ello el comandante escribió a Mariano previniéndole que saliera de estas provincias, puesto que de otro modo pasaría a castigarle y no cesaría de perseguirlo hasta cogerlo y hacerle pagar sus delitos en el suplicio. Advertencia que al rebelde debió haberle tenido sin cuidado, conocedor como era de la verdadera situación del ejército auxiliar.



Atrio del Santuario de Peñas. (Fotografía: Mesa-Gisbert.)



Plaza del Santuario de Peñas, donde fueron reunidos los prisioneros para ser llevados a La Paz. (Fotografía: Mesa-Gisbert.)



Plaza del Santuario de Peñas, donde fue ajusticiado el caudillo Tupac Catari. (Fotografía: Mesa-Gisbert.)

También aquel 6 de diciembre de 1781 llegó hasta el campamento Pedro Lacosta, un francés quien, en declaración jurada, sostuvo que el rebelde Andrés Laura, el coronel ya ajusticiado, había entrado con los indios de Challana y Chacapa de la provincia Larecaja hasta Tipuani, prendiendo después de tres batallas a los españoles, europeos y mestizos que se hallaban en el lugar, enviándolos a El Alto de La Paz a manos de Andrés Tupac Amaru. Este hizo pasar por las armas a 13 de ellos, perdonándole la vida a él para que le sirviera como fusilero, haciendo todo el daño que pudiera a los de la ciudad. Cuando en octubre Andrés se había retirado de La Paz, le llevó cautivo con tres zambos y cholos hasta Azángaro, donde sirvieron de granaderos a Diego Cristóbal. Andrés y su tío permanecían en aquella ciudad, con lo que se vio que no era tan seguro que viniesen a atacar a los ejércitos del rey, puesto que solo contaban con 40 soldados, 21 escopetas y 13 cañones, además de numerosas lanzas y garrotes. También se refirió a la noticia ya conocida de que se habían dirigido a Chucuito Tomás Inga Lipe, Tomás Mullupuraca y Pedro Vilca Apaza a luchar contra los indios leales y los perdonados. A Larecaja se había enviado a otro coronel y a Omasuyos se había trasladado Mariano Tupac Amaru con Juan de Dios

Mullupuraca, Dionisio Apaza y un Catari, con la intención de llegar hasta La Paz, arrasarla y liberar a Miguel Bastidas y a sus coroneles. El declarante venía con ellos y en la noche del 2 de diciembre, cuando atacaban a unos mestizos, aprovechó para huir a pie y descalzo por los cerros de Chinchayapampa para presentarse al comandante.

Ya en la tarde del 6 de diciembre llegó hasta el campamento Sebastián de Segurola, acompañado de los oficiales de plana mayor de La Paz. Reseguín mandó formar a la tropa y le hizo reconocer como comandante general. Se acordó que se alojaría en el pueblo de Pucarani, guardando dos cañones y que los restantes se remitirían a La Paz con todos los pertrechos y efectos sobrantes. Mientras Segurola acabara de pacificar a los pueblos de Collana y Río Abajo, quedaría al mando de la tropa Mariano Ibáñez. Atendería también los problemas que se suscitaran en las provincias recientemente pacificadas.

Reseguín tuvo la satisfacción de saber, antes de su regreso, que las provincias quedaban bastante quietas y que los cabecillas rebeldes habían procurado en vano suscitar nuevos alborotos, que no tuvieron éxito por la resolución de los indios perdonados, y cansados de la guerra, de no responder a nuevas convocatorias.

Antes de que el comandante partiera, dice Esteban de Loza, la tropa le manifestó su sentimiento "por la ausencia de un Comandante que hasta aquel día la había acompañado en tantas victorias y ventajas conseguidas por las armas del Rey en la expedición que había dirigido" (*ibid.*: fol. 61). Otro tanto manifestaron los indios unidos y alistados para servir con la tropa, "quienes dieron a entender en aquella ocasión lo mucho que le amaban".

El 7 de diciembre Reseguín se puso en marcha, aunque estaba ya bastante fatigado por sus dolencias. Loza, que le acompañaba, añade en su diario que tuvo la satisfacción de comprobar que él vio "el fruto de sus tareas porque muchos centenares de indios estaban tendidos por aquellos campos trabajando y cultivando las tierras con suma tranquilidad y confianza, la que debían a la incesante fatiga y cuidado de este animoso oficial [...]" (*ibid.*).

En los pueblos de Calamarca, Ayo Ayo y Sica Sica "lo recibieron con las mayores demostraciones de alegría y agasajo, presentándose alegres, con distintas danzas de su uso y costumbre, esmerándose en obsequiarle por cuantos modos alcanzaron" (*ibid.*).

Por último, llegaron a la villa de Oruro el 11 de diciembre. Algo recuperado, el comandante Reseguín siguió a Cochabamba a procurar su entera salud.

Así termina su diario Esteban de Loza, el 22 de diciembre de 1781.

CAPÍTULO XIX

El epistolario indígena en la rebelión de las provincias paceñas

Conocer los detalles de lo que ocurría en La Paz cuando estaba cercada es tarea fácil pues puede recurrirse, además de a los diarios, a los informes oficiales escritos al virrey Vértiz por Sebastián de Segurola, el defensor de la ciudad, y el obispo de La Paz, el Cabildo y los comandantes Ignacio Flores y José de Reseguín.

De lo que ocurrió más allá de las murallas, así como en los campamentos indígenas mismos, es más difícil obtener una visión, puesto que no existen, fuera del informe del padre Borda,[1] un prisionero al fin, descripciones completas y sistemáticas del acontecer cotidiano. Sin embargo, recogiendo un dato aquí, una observación allá, una declaración en las confesiones y sobre todo las cartas y los mensajes que entre sí se dirigían los indígenas, es posible reconstruir a brochazos lo que era la vida cotidiana en el campo de los que, si un día fueron los vencedores, resultaron a la larga y como siempre los perdedores.

De una parte de aquella correspondencia indígena, en la que se encuentran tantos datos sobre el mundo de los naturales en plena rebeldía y que esperan pacientemente al investigador que saque a la luz toda la riqueza que contienen, nos ocuparemos en estas páginas para ir trazando, a través de su lectura, un esbozo de lo que ocurría en el ámbito indígena, así como de los cambios que experimentaban los sublevados en el transcurso de la rebelión.

1 "Informe de fray Matías Borda a Sebastián de Segurola", 26 de mayo de 1781. En los Apéndices del diario de Segurola.

En este sentido, se debe destacar en primer lugar que la característica más notoria es la de la inestabilidad. Los indígenas, por lo general, fueron removidos de sus lugares de origen y les tocó actuar en zonas bastante alejadas de sus propios ayllus. Tal movilización, por supuesto, no constituía en ellos, dada la sobriedad habitual de sus vidas, un problema demasiado serio; pero, en todo caso, les significaba el abandono de sus casas, sus tierras y sus enseres. Algunos soldados y coroneles emigraban dejando en sus pueblos a las familias, las que quedaban sumidas en dificultades bastante serias, pues no solo dejaban de contar con brazos para el trabajo de la tierra, sino que también debían sufrir el continuo saqueo tanto de los enemigos como de los propios indios, que requisaban los productos agrícolas y los ganados a veces por orden de los caudillos y otras simplemente por cuenta propia. Esta situación queda muy bien reflejada en las cartas de Ascencia Flores y Rosa Luque, escritas a sus maridos, el coronel Diego Quispe el Mayor y el alférez real Diego Quispe el Menor, respectivamente. Estos dos "coroneles", como se sabe, pertenecieron a la plana mayor de José Gabriel Tupac Amaru, de quien recibieron esos títulos, primero, y de Diego Cristóbal Tupac Amaru, de quien lo hicieron más tarde; este les envió para que acompañaran a su sobrino Andrés Tupac Amaru y a Miguel Bastidas cuando las fuerzas quechuas del Perú pasaron la frontera del virreinato para intervenir directamente en la zona de la Audiencia de Charcas, que pertenecía al Virreinato de Buenos Aires.

Carta de Ascencia Flores a Diego Quispe el Mayor [4-x-1781]

Señor Capitán Coronel don Diego Quispe: Amantísimo esposo de mi alma y único consuelo de mis penas, pues vida mía, carezco mucho de tu dulce compañía, viéndome tan confusa y conflicta de verme sola entre tantos sayones que tiran a acabarme, pues con más lágrimas que letras te escribo esta, hallándome tan perseguida de los que nos quieren mal, pues como te escribí una por mano del señor marqués participándote todo lo que me sucedió con el gobernador don Carlos Puma Catari, que sin delito ninguno me quitó todo cuanto hay, que temamos [teníamos] buscado con tanto trabajo, arriesgando nuestra vida, y todo esto se lo llevó con mil amenazas, dejándome a mí en la calle, desnuda, sin nada, que limpio se lo ha llevado, plata labrada, sellada, vestidos, mulas, comidas y todo lo demás, dejándome a mí al amparo de Dios, hasta las negras; y a mí haciéndome muchísimo favor, me dejó con vida, que su intención era ahorcarme a mí y a todos de nuestra casa; hasta a nuestro escribano, porque me servía, quisieron condenar y escapó el pobre, porque todos los indios de este pueblo estaban en mi contra, no han querido verme siquiera, que todos se han demostrado crueles. Y así, vida de mi vida, de qué

nos sirve nada. Venite nomás, que bastante has trabajado, no te vayan a hacerte traición, que acabe dicho Catari, ya que dice que es hombre vamonos a nuestra tierra. Todas las comidas han hecho lo que han querido, Catari se lo ha rendido y la sobra, qué sé yo cómo estaría, yo no lo sé ni hay a quien preguntar que ya no quieren verme la cara siquiera y en este supuesto te suplico por Dios el que te vengas y quiera Dios que esta te halle con entera salud, quedando la mía buena aunque con mil penas, para servirte con toda voluntad, con él quedo rogando a Dios nuestro Señor te guarde muchos años. Mocomoco y octubre 4 de 1781. Es de vuesamerced su más amante esposa quien verte desea. Ascencia Flores (AGI, Buenos Aires 319).[2]

Carta de Rosa Luque a Diego Quispe el Menor [10-IX-1781]

Señor esposo don Diego Quispe. Muy señor mío y toda mi mayor veneración: Recibí su amorosa carta de vuesamerced, celebrando su muy importante salud, quedando la mía sin novedad para servirle de cualquiera suerte. Esposo mío, recibí las tres cargas de maíz que me entregó los portadores y juntamente el afecto de vuestra merced que es el topito y sortija de oro; asimismo la remesa para las mujeres, cuatro pesos; para la señora madre dos pesos y para la mujer de Puma, menos a la mujer de José porque entregó más que cuatro pesos. Los janaces están todos acabados de sembrar que asimismo tendré cuidado de las labranzas de Mapabuco y no habrá novedad y si hubiese barbecho que comprar compraré. A los muchachos ya los he puesto a la escuela conforme vuesamerced me manda, y a las familias Juan Riveros, Manuel Medrano están buenas; Juan Trujillo, Manuel Riveros, todos estamos juntos, solo Lucas Trujillo salió aparte. Y ahora envío por algún maíz a Manuel Medrano porque aquí hay mucha falta. Doña Alfonsa se le encomienda muy de corazón como todos los muchachos y familia de casa; la mujer de José está en casa, todos en nuestro abrigo. Nuestro Señor guarde a vuesamerced muchos años. Patambuco, Setiembre 10 de [1]781. Beso la mano de vuesamerced. Su fina servidora doña Rosa Luque.

En otras ocasiones, especialmente en el caso de los capitanes y los coroneles, trasladaban a las familias a lugares menos peligrosos o a las haciendas adquiridas durante el curso de la guerra. Otras veces, los de rango más elevado, como asimismo los más pobres que no lograban tales tierras, fenómeno que se producía especialmente en los altos de La Paz, traían a la familia consigo, improvisando poblados de chozas y tolderíos en el área misma de los campamentos militares. Allí había toldos más grandes destinados a almacenes, a las armas de fuego, a capillas y a las

---

2 NE: A partir de aquí y hasta el final de este capítulo, siempre que no se indique otra fuente, los relatos están basados en esta fuente archivística.

habitaciones de los coroneles, sobre todo a las de Tupac Catari, que llamaban pomposamente “palacios”. Tales construcciones, pobrísimas en el exterior, fueron, en cambio, alhajándose rápidamente en el interior gracias a los saqueos, que permitieron la adquisición de muebles, ropa de cama, platería, joyas y vestuarios. Además, las capillas fueron enriqueciéndose con los retablos y las imágenes, los ornamentos y los vasos sagrados tanto de las iglesias altiplánicas como de las tres parroquias periféricas de la ciudad.

Rápidamente se produjo un proceso curioso entre los indígenas: quienes hasta ese momento habían vivido en una austeridad rayana en la miseria, se convertían entonces en gente ávida de plata, joyas, sillas de montar, espadas, cubiertos, toda clase de objetos de plata labrada y sobre todo vestidos; ropa de usanza española, chaquetas engalonadas, pantalones de terciopelo, sombreros, faldas y faldellines, y hasta las mismas medias de seda tan vituperadas en los mensajes de Tupac Amaru pasaron a ser objeto de la codicia de los indios, que si no las obtenían en los saqueos, las compraban, las cambiaban o las pedían a los más ricos en cartas y misivas. Claro exponente de este fenómeno es la carta que escribió a Gregoria Apaza, la hermana de Tupac Catari, su tío Nicolás Apaza, indio puro de la región de Ayo Ayo o Sica Sica, que antes de la rebelión no habría apetecido, de ninguna manera, ropaje del estilo que pide.

Carta de Nicolás Apaza a Gregoria Apaza [22-x-1781]

Mi señora doña Gregoria Tupac Catari. Muy señora mía y de toda mi mayor estimación y respeto: Después de poner mi rendida obediencia a los pies de vuesamerced dirijo esta suplicando a vuesamerced, encarecidamente, me haga favor y cariño de remitirme una pollera verde de bayeta de Castilla, para mandarme coser una chupa, porque no tengo y, así vuesamerced, en todo caso, porque vuesamerced tiene bastante, que me atrevo a escribir, conociendo su angélico corazón que de esto no saldré desconsolado, que así espero conseguir. Y también participo a vuesamerced, cómo su faldellín colorado de choleta, me hice quedar para hacerme chalecos porque no tengo totalmente mi muda y, así vuesamerced no se enfade y no me tenga a mal del atrevimiento y espero su favorable respuesta de vuesamerced. Es cuánto debo impartir a vuesamerced y a Dios, quien guarde a vuesamerced muchos años.- Nuestra Señora de las Peñas y octubre 22 de 1781. Es de vuesamerced su más amante que te estima de corazón. Nicolás Apaza.

Tan curioso cambio de mentalidad y la frívola apetencia que se despertó en ellos, aun en los momentos aciagos en los que estaban sufriendo

derrotas o huyendo hacia las provincias todavía seguras, queda de manifiesto también en una carta de Gregoria Apaza a su hermano Julián, escrita después de la liberación de La Paz, cuando el caudillo se había refugiado en la provincia Omasuyos. El día 19 de octubre de 1781[3] le dice, en medio de frases muy tiernas, que le enviaba una muda "de ropa blanca, que se compone de una camisa, con sus medias y calcetas". El 29 y el 30 de octubre, días antes de que cayera prisionero de los españoles el jefe máximo de entonces, Miguel Bastidas, Gregoria le escribió las dos cartas que siguen.

Cartas de Gregoria Apaza a Miguel Bastidas

[29-x-1781]

Muy venerado Señor y todo mi mayor bien y alivio: Celebraré goce vuesamerced de buena salud al recibo de esta. Mi estimado tatito de mi alma, remito un pedazo de azúcar y ahora tres días le remití buen pedazo y dígales vuestra señoría que los criados tengan algún cuidado porque aquí ya no hay casi. Los estribos no están acabados por lo que no los remito y luego que estén acabados los remitiré. Mi Señor, mi venerado padre, vuestra señoría me ha de hacer especial favor de no moverse de ese de las Peñas porque no haiga alguna traición estando vuestra señoría cerca de los enemigos. Mi amado hermano don Julián, me dicen, va en pos de Sonco, por lo que le suplico vaya bien asegurado con otro coronel que sea de buena disposición, porque aquí se oye que ese pícaro está determinado a resistirse y porque a la prudencia de vuestra señoría no tengo de hacer advertencia ninguna. Nuestro Señor le guarde muchos años. Achacachi y octubre 29 de 1781. Muy Señor mío: Beso la mano de vuestra señoría. Su fiel criada doña Gregoria. La inclusa carta se la mandé entregar al Justicia Mayor. Remito una mano de papel, que me hallo sumamente afligida, extrañando su muy dulce compañía y así vuestra señoría no se olvide de la que bien lo quiere. Dios le guarde muchos años. Achacachi y octubre 30 de 1781. Muy estimado Señor. Es de vuestra señoría, su fiel y amante servidora, doña Gregoria. Remito un par de medias de seda nuevas para vuestra señoría.

[30-x-1781]

Muy estimado Señor de toda mi mayor veneración: ayer recibí una de vuesamerced y en ella me previene le remita panes de azúcar, plata labrada, vestidos, papel y de lo demás que pidió vuesamerced. Yo no sé qué se habrá hecho el propio, pues no ha llegado allá y porque discurro que no puede faltar ya, allá a la hora de esta, con todo lo remito. Los estribos no están acabados

3 La Paz fue liberada el 17 de octubre de 1781.

> por falta de carbón y me dicen que en ese de las Peñas hay. Vuesamerced puede enviar. Remito un peso de pan y vuesamerced tatito, no se olvide de participarme de todo lo acaecido, porque me hallo sumamente afligida, extrañando su muy dulce compañía y así vuestra señoría no se olvide de la que bien lo quiere. Dios le guarde muchos años. Achacachi y octubre 30 de 1781. Muy estimado Señor. Es de vuestra señoría, su fiel amante servidora, doña Gregoria. Remito un par de medias de seda nuevas para vuestra señoría. Las *lliclla*s[4] que han ido envueltos los vestidos y ropa no se pierdan sino con expresión me lo remita para ir enviando.

La inestabilidad, en cambio, produjo otro fenómeno significativo: la falta de previsión en lo que se refiere a las siembras, la procreación de ganados y la acumulación de provisiones, a pesar de los continuos llamados que en este sentido lanzaban los caudillos, como puede verse en la carta que dirigió Andrés Tupac Amaru a Quispe el Menor.

Carta de Andrés Tupac Amaru al alférez real Diego Quispe [7-¿?-1781]

> Don Diego Quispe. Hijo don Diego Quispe Alférez: Recibí tu carta con el aprecio debido y visto lo contenido de lo que insinúas digo, que tienes justa razón en haber dejado sembrado todas las sementeras y para su final conclusión bastan los ancianos y exentos de milicia, por lo que te advierto que con este achaque no se me queden soldados allá, sino que sin excepción vengan primero a una tan importante empresa que es para su muy alivio de ellos. Te espero cuanto más breve. Dios te guarde muchos años. Cruz Pata y 7 [no viene el mes] de 1781. De vuestra merced su Inga Marqués.

Era más fuerte en ellos, evidentemente, la clara conciencia de la precariedad que la posesión de esos bienes significaba. El ganado, una vez obtenido, debía sacrificarse de inmediato para alimentar a las tropas; las mulas se enviaban a los lugares donde la lucha era más álgida y no era en absoluto estimulante dedicarse a las siembras si no había la menor seguridad de gozar de la cosecha. Por lo demás, para ellos lo adquirido tenía carácter de botín de guerra y, por lo tanto, debía ser repartido y consumido de inmediato en vez de ser acumulado como bienes de una comunidad estatal. De allí que la correspondencia delate también la carencia de alimentos y de coca que

4 Palabra quechua para designar a una pieza cuadrada tejida al telar que, doblada en triángulo, se colocaban las indias sobre los hombros, cruzándola por delante y prendiéndola con un alfiler grande llamado “topo”.

sufrían los atacantes en el lugar de destino, así como las necesidades que pasaban los grupos familiares dispersos en el campo.

Carta de Casimiro Arias a Diego Quispe el Menor [1-ix-1781]

Señor Alférez Real don Diego Quispe: Muy venerado Señor, la que vuesamerced me dijo que despachara al señor Inga don Diego Tupac Amaru, lo despachamos de Ticamori con el segundo Francisco Apanque, en una peara: cuatro fanegas de harina y seis de maíz de nuestra tierra. Llegó Manuel Medrano y Andrés Bellido con una peara de mulas aparejadas y en ellas llevó las dichas cargas. Por el alboroto que ha habido no le he despachado luego los avisos. Remito cinco cartas; por la precisión del portador, no hemos remitido nada, que luego llegará allá. Y a Dios me lo guarde a vuesamerced muchos años. Taresquia, septiembre 1 de 1781. Muy Señor mío. Beso la mano de vuesamerced. Su muy amante, Casimiro Arias.

En una carta sobre asuntos familiares algo complicados, que escribió Quispe el Mayor al Menor, le agrega la siguiente posdata:

Hermano, mucho se ha descuidado vuesamerced de no remitirme los soldados de pronto y asimismo no tiene corazón de acordarse de auxiliarlos con la coca, con la plata y con la comida. ¡Qué pensarán los señores preferidos en lugar de Inga en que se ha de volver los ojos en este cerro de Capinota, por hoy que es cabildo! Ni haber ni una casa y estamos experimentando un ventarrón que corre muy fuerte y asimismo los soldados se hallan muy aniquilados de tanto viento y no haber coca con qué poder aliviar a los pobres soldados y así como quien es, no sean tiranos del todo, se ponga a la cristiandad de aliviamos y fomentarnos en lo que llevo pedido.

Los diarios escritos desde la ciudad durante el cerco muestran que por lo menos los indios que atacaban La Paz superaban estas preocupaciones organizando continuas fiestas abundantes en comida y chicha de maíz. Tales celebraciones producían entre los naturales, además del clásico escapismo psicológico, una relajación notoria en sus hábitos morales; a la avidez por las joyas, el dinero y los vestidos, y a las envidias, los celos y las delaciones, se sumaban entonces las borracheras, las apuestas y el juego de azar.

Carta de Andrés Tupac Amaru a Gregoria Apaza [s. f.]

Mi querida doña Gregoria: Mañana paso allá con los señores de este cuartel a tener unos buenos días y en este supuesto me esperarás con toda prevención.

> Me despacharás con Ildefonso, unos doscientos pesos,[5] porque no tengo qué gastar, ni don José Loayza, que te estimaré mucho, y debo mucho, porque le debo a varios sujetos que me emprestè para el juego. Y con esto a Dios que te guarde muchos años. De este campo. De vuestra merced su Inga Tupac Amaru.

Tal vez lo más notorio en estos cambios de conducta, en un ambiente de ordinario bastante sereno, era la aparición de apasionados amoríos entre los caudillos. Gregoria Apaza, la audaz hermana de Tupac Catari, mujer casada, se convirtió, sin embargo, en la querida del joven Andrés Tupac Amaru, el jefe inca, diez años menor que ella y que le escribía cosas como las que siguen:

Carta de Andrés Tupac Amaru a Gregoria Apaza [11-x-1781]

> Mi querida doña Gregoria Tupac Catari: Recibí tu carta, su fecha 6 del corriente, con el gusto y aprecio que debo, celebrando en mi corazón la buena salud que gozas y agradeciendo infinito las afectuosas expresiones de su contenido, por las que reconozco la voluntad que me profesas. Yo te aseguro con la verdad que profeso, hallarme tan sumamente confuso desde que me separé de tu amable y buena compañía, que no veo la hora de volver cuanto antes a esos lugares para continuar el goce de tus caricias y voluntad que le merecí en tus asistencias y demostraciones firmes. Y esperando merecer esta fortuna de nuevo, solo te suplico que en el ínterin me lo cuides a mi estimado tío el señor don Miguel Bastidas quien, por ser persona que mucho aprecio te lo encargué con las expresiones que no debes apartar de la consideración. Y con esto a Dios nuestro Señor quien te me guarde los muchos años que le ruego. Azángaro y octubre 11 de 1781. De vuestra merced, su más afecto, quien te ama de corazón. Inga.

Tupac Catari, tan atado a la figura de Bartolina Sisa, su esposa y gran colaboradora, no vaciló en tomar para sí, fuera de las cautivas naturales o mestizas, una amante permanente, María Lupiza. Bastidas, el otro jefe inca, se hizo llevar a Achacachi a Agustina Serna, una muchacha criolla o mestiza a quien cuidaban y protegían desde mucho antes encargados suyos en un pueblo de Larecaja. El coronel Diego Quispe el Mayor tuvo que reprochar enérgicamente a su hermano Diego Quispe el Menor que teniendo como tenía no solo una esposa responsable y fiel, sino también una querida de armas tomar y que manejaba la hacienda, había conseguido que el señor gobernador Inga estuviera resentido con él por los

5 Una mula costaba 12 pesos.

malos informes que le habían dado, por lo que le pide en una carta que "no ande cargando mujeres":

Carta de Diego Quispe el Mayor a Diego Quispe el Menor [16-viii-1781]

> Señor don Diego Quispe: Muy estimado hermano de mi mayor aprecio, celebraré que la salud de vuesamerced se halle cumplida, quedando la mía buena para servirle con toda voluntad. Hermano y Señor mío, por esta le remito a vuesamerced la carta que nos envió el Señor Gobernador, que está sentido de las malas informaciones que le han enviado por mí y por vuesamerced. Y lo que le digo es que vuesamerced no ande cargando mujeres porque parece mal y quizá de eso le han informado y no vaya a hacer como lo hizo del zambito del señor Inga, que su amiga se ahorcó y no vaya a ser lo mismo.
>
> Y de las cosas que vuesamerced recogió, no me ha enviado nada del oro y de la plata que se ha recogido en toda la banda y así me remita para dar cuenta y mientras espero quedo rogando a Dios lo guarde a vuesamerced muchos años. Mocomoco 16, de agosto de 1781. Es de Vuesamerced su afecto y muy amante hermano que te estima. Capitán Coronel Diego Quispe. Vuesamerced no se descuide de alistar a toda la gente para La Paz y me remita. Vale. Pues vuesamerced no ha entregado nada de lo que ha recogido y así entregue en todo caso lo que se ha juntado en todo lo que ha andado, como yo lo he hecho de entregar todo lo que he juntado y así de los soldados es preciso el que vuesamerced traiga de todos y lo espero hasta el sábado y así le suplico dé un par de mazos de tabaco que lo necesito para enviar al señor Inga, que pagaré su importe. Vale.

Los rebeldes, por lo general, no escribieron personalmente sus cartas porque no sabían castellano o porque, si lo conocían, no sabían escribirlo. Incluso puede verse que aun pudiendo escribir usaron amanuenses, seguramente porque ello les daba un cierto estatus. Utilizaron, por lo tanto, secretarios mestizos o criollos, conocedores tanto del castellano como de las lenguas originarias, las que por entonces no podían escribirse habitualmente, salvo el caso de algunos misioneros que se empeñaron en crear una grafía que en todo caso no estaba al alcance de los profanos en la materia. Por otra parte, los grupos que se relacionaron epistolarmente pertenecían a dos etnias diferentes que hablaban también distintas lenguas y que, por lo tanto, para entenderse no tenían más que recurrir a un común denominador, que era el castellano. Sin embargo, en la mayoría de los casos se puede apreciar que eran los mismos sublevados quienes dictaban porque el estilo y la estructura, que no son propiamente los que

usaría una persona de habla castellana, no cambian, aun cuando hubieran sido utilizados diferentes plumarios; se notan, además, ciertas constantes psicológicas que permiten al que se sumerge en tal correspondencia reconocer al autor, incluso antes de mirar la firma. Es por ello que el epistolario indígena tiene tanto valor sociológico y resulta una magnífica pauta para captar las situaciones y los estados de ánimo reflejados a través de los matices preocupados, tristes y sentimentales de las esposas que decían cosas como las que, según se ha visto, escribió Ascencia Flores a su marido Diego Quispe el Mayor. El lenguaje se torna, en cambio, libre, celoso y exigente en los amantes; el 24 de octubre de 1781, Andrés Tupac Amaru le escribió a Gregoria Apaza la carta que sigue:

Carta de Andrés Tupac Amaru a Gregoria Apaza [24-x-1781]

Muy estimada doña Gregoria Tupac Catari: Recibí la tuya, su fecha 21 de octubre, y, con la que despacho, hacen 24 del corriente, y en ella celebro tu buena robustez para que la mía la ocupes como a tu reconocido afecto. Quedo enterado de todas tus falsas letras y tus injustas relaciones que por fin son de mujer que engañas a cuatro o cinco al lado, pues quieres entablarme de que a mi querido don Miguel le estás cuidando mucho y lo que hay es que desde el día en que me salí de ese lugar del Tejar, solo te has ocupado en cuidar con pucheritos a cuantos frailes y monigotes y cuantos se les antoja tener función contigo, y así no te admitiré tus letras fingidas. Te encargo mucho que lo cuides a don Miguel, que si otra vez, te notifico desde aquí, me dan noticias de tus malas travesuras, será caso que me ponga en camino antes de tiempo a quemarlos a sangre y fuego, a vos por delante y después a tus colegiales y frailes, y cuidado de tus travesuras, que te las enmendaré luego y en virtud de la que me escribe don Miguel, me avisa de todo, que ni aún chicha le haces para su gasto y así, cuidado, procura cuidarlo en todo a dicho don Miguel, porque así se me ha quejado que en nada te acuerdas, ni comida, ni con cosa alguna te acuerdas, y de todo esto se me ha quejado don Miguel. Y te encargo que todo el cuidado ha de ser en ganar la catedral, que yo he de llegar a oír misa, y no tengas el pensamiento en musarañas, que la ciudad me han de entregar ganada.

No tengas cuidado de tu hijo, que yo lo veo en todo, y siento mucho que no hubiese llegado breve, que con su llegada me impondré más de tus buenas pasadas y, en caso que hallase más puntos de los que he hallado, me veré precisado a enviar un comandante tan solamente para que te arruine tus malas ausencias y, cuidado, te encargo no vivas tan ligera en tus travesuras lo que puedes aligerar en tus avances, ínterin, Dios Nuestro Señor te me

guarde muchos años. Azángaro, octubre 24 de [1]781. De vuesamerced su más amante que en todo ama de corazón. Andrés.

La redacción es petulante, orgullosa y amenazadora en los que se sentían poderosos. Diego Cristóbal Tupac Amaru, por ejemplo, le escribió a Miguel Bastidas el 25 de octubre de 1781 para decirle que esperaba que le entregara "sacrificados a los atrincherados en la ciudad", agregando más adelante que no dejaran pasar a Ignacio Flores, el comandante general que liberó La Paz.

Carta de Diego Cristóbal Tupac Amaru a Miguel Bastidas [s. f.]

[…] Comandante de ladrones […] y si sucediese tal puedes echar una punta de bastantes soldados que por delante salgan al atajo, para cogerlo en medio y que allí solo prosigan a la eternidad sus almas, pero que sus cuerpos aprovechen los gallinazos que estarán clamando por aquellos cuerpos de ladrones, en cuyo particular te despestañarás vos y los coroneles que tenemos, tan bizarros y no menos nuestros soldados […] Ahora lo importante es el arrojo y valor y tampoco admitir a españoles que salgan de La Paz […].

El propio Bastidas escribió a su vez a Quispe el Mayor lo que sigue, como puede suponerse por el contexto, ya que la carta no tiene destinatario:

Carta de Miguel Bastidas a Diego Quispe el Mayor [11-x-1781]

Por la que he visto, una carta escrita al Coronel don Miguel Bastidas, a quien no lo conozco ni hay tal Coronel de ese nombre, solo sí, estoy aquel Inga legítimo, y así deberá escribir en otra forma; por cuyo motivo, lo uno por no saber a quién se dirige la carta, como expreso arriba y lo otro por ser como juguetes de muchos, sin participar formalmente el paradero de los enemigos, se queda en mi poder dicha carta hasta su nuevo contexto y con esto a Dios que te guarde muchos años. Cruz Pata, a 11 de octubre de 1781. Vista esta, si los enemigos fuesen muchos que no pudieras contener, te retirarás a las Letanías con toda tu soldadesca a hacer tu fuerte y yo a las Peñas, y después que entren a lo de los ladrones de La Paz, ponerles cerco de nuevo y que perezcan ahí dentro auxiliantes y auxiliados. Es de vuesamerced, su Inga don Miguel Tupac Amaru.

Cuando se trataba de pedir algo, las cartas estaban llenas de halagos y zalamerías:

Carta del común de indios a Gregoria Apaza [23-v-1781]

Excelentísima Señora Reina: Principales y muy leales vasallos del pueblo de Achacachi puestos a los benignos pies de vuestra excelencia, como más humildes hijos y reconociendo su angélico corazón, nos suplicamos y rogamos por el señor patriarca San José y su sacratísima esposa, la Virgen María y el santo de su nombre, nos conceda el soltar a nuestro muy amado y leal don Tomás Inga Lipe que fue nuestro padre y madre, hermano y todo nuestro bien y así, van más lágrimas que tinta en esta carta de la nueva que hemos tenido, la prisión de nuestro muy amado Capitán, pues si él no viene o muere, ya nosotros no tenemos vida, ni aliento tenemos ya, con esta noticia. ¡Ay, gran madre, reina de sus propios vasallos! ¿A qué abrigo ocurriremos? ¡Ay Señora! ¿A qué sombra nos acercaremos sino a la caridad de vuestra excelencia? Y así nos suelte a este mi capitán que, si faltas tuviese, pagaremos con nuestras cabezas y, no nos cierres la puerta, por Dios, a quien pido me lo guarde a vuestra excelencia, para nuestro bien, por dilatados años. Sorata, 23 mayo de 1781. Beso la mano a vuestra excelencia, sus humildes hijos que les estima y su grande favor esperamos. Nuestras firmas: Justicia Mayor don Lorenzo Vargas.- Tomás Inga Lipe Mayor.- Ascencio Rojas.- Sebastián Flores.- A ruego del principal don Pedro Lumara.- Juan Tomás González.- Arasaya.- José Condori.- Capitán Mateo Quispe.- Copacabana Tiquina: Capitán don Juan Choque. En nombre de nuestro común y el de Ilabaya: don José Corani. Francisco Flores. Ignacio Pilco.- Guarina: Capitán don Pedro Cruz.- Ancoraimes: Justicia Mayor don Miguel Quispe.

Los agraviados, en cambio, escribían en tono quejumbroso. El lenguaje por fin se tornaba trágico cuando los coroneles destinados a contener el avance de las tropas españolas se vieron desamparados y fueron comprendiendo que ya no podrían resistir. Diego Quispe el Mayor, que comandaba las milicias indígenas encargadas de esa tarea, le escribió a su hermano en los primeros días de octubre de 1781:

Carta de Diego Quispe el Mayor a Diego Quispe el Menor [2-x-1781]

Señor Alférez Real don Diego Quispe: Mi muy querido hermano mío de mi corazón. Quiera Dios que esta le halle a vuestra merced con entera salud, quedando la mía solo con estas penas y pesares. Hermano mío: ¡Por Dios me envíe todos los soldados que están en esa batalla, tres mil o cuatro mil; y los granaderos y todos los yungueños y vuesamerced envíe la carta a los tres obispados, que pasamos todo ello, que vengan los soldados porque esto está muy malo, porque no permita vuesamerced que los coroneles apeligren la vida, porque se han juntado los enemigos en Oruro, sobre más de 16 mil y más, porque hoy lunes, salieron las tres partidas: uno por Yaco y otro por

Sica Sica y otro a la provincia de Carangas y así estoy murallado de tres partes y así por eso envíe todos los soldados y todos los fusileros y los que espero puntualmente, o si diga, don Juan de Dios apenas salvó la vida en Pomamaya, que todas sus mulas y los aperos se han ganado los enemigos y así por Dios espero tus favores, de todas vuestras mercedes y quedo a Dios te guarde muchos años. En este real Cabildo de Capinata. 2 de octubre de 1781. m.s.m. Beso las manos de vuestra merced. Seguro Servidor. Coronel Diego Quispe.

Carta de Diego Quispe el Mayor a Diego Quispe el Menor [8-x-1781]

Señor Alférez Real Diego Quispe: Mi querido hermano: no sé cómo hago escribir a vuesamerced, con el susto de los enemigos, que está aquí cerca de tres leguas y cómo el pueblo de Yaco ya está asolado y estos días dicen que salen de Oruro, no sé qué tantos miles y la otra punta a la provincia de Carangas y con todos esos estamos amurallados. Y así hermano mío, vista esta, envíe todos los soldados que tenéis y los fusileros, al alto de Caracato, porque yo me vengo al cerro más cómodo y los soldados que vinieron vendrán a los altos, de corvas. Y así está muy apeligrada la vida y así vuesamerced no se descuide de esta resistencia, porque yo reparo está muy mal, porque vienen todos los de Cochabamba, no sé cuántos miles, y así espero de muy pronto el remedio de vuesamerced, y entre tanto, espero Dios te guarde muchos años. Capinota, 8 de octubre de [1]781. Muy Señor Mío. Beso las manos de vuesamerced. Tu querido hermano, Coronel Diego Quispe.

A esas cartas contestó, al fin, Quispe el Menor:

Carta de Diego Quispe el Menor a Diego Quispe el Mayor [10-x-1781]

Señor Capitán Coronel don Diego Quispe: Mi siempre apreciado hermano mío de mi corazón, quedo sumamente penoso de la noticia mala que vuesamerced me insinúa de los adversarios que dicen que vienen una multitud de cochabambinos. Dios se mueva con nos. En cumplimiento de mi obligación y del amor que le profeso, no puedo menos que decir que vuesamerced se venga luego, inmediatamente. El que vuesamerced quiera resistirse es por demás; no dudo estimaré que sin demora alguna se restituya para acá, que aquí se dispondrá lo más conveniente. Dios nuestro Señor le guarde a vuesamerced muchos años. Tejar, 10 de octubre de [1]781. Beso la mano de vuesamerced. Su más amante hermano que le estima de corazón, que verle desea. El Alférez Real don Diego Quispe.

Las cartas que se han reunido aquí son solo una parte pequeña de lo que se ha recogido en la búsqueda archivística, cuyo número llega a cerca de 200. Las que se han reproducido valen, según juicio propio, por su especial significación, lo que no quiere decir que las demás carezcan de importancia. Con el conjunto podría, tal vez, intentarse una historia de la rebelión desde el punto de vista indígena.

El lector habrá podido formarse una idea, a través de este epistolario, de la espontaneidad con que fue redactada cada una de las cartas; ello les da un valor testimonial de primer orden. Cierto es que se advierte la mano del amanuense criollo o mestizo a quien fueron dictadas; a él pertenecen, por lo general, los comienzos y los finales de cada misiva, es decir, su parte convencional, pero lo esencial de su contenido está en el mensaje que se quería transmitir, en el cual se reflejan siempre los sentimientos genuinos de quien las firmaba y las circunstancias reales que se vivían.

CAPÍTULO XX

Campañas de Segurola a Omasuyos y Larecaja. Estado de la rebelión entre diciembre de 1781 y marzo de 1782

En un capítulo anterior[1] se narraron los acontecimientos hasta el día 6 de diciembre de 1781, en el momento cuando José de Reseguín entregaba el mando de las tropas que quedaban del auxilio a La Paz a Sebastián de Segurola en el campamento de Vilaque. El comandante de aquellas fuerzas debía dirigirse a Cochabamba pasando por Oruro, donde se vería con Ignacio Flores para recuperar su salud tantas veces afligida por las tercianas de la fiebre malárica.

Ese mismo día, Segurola informó a Flores para avisarle que se había hecho cargo de la jefatura, como lo había ordenado este por instrucciones del 23 de noviembre de 1781. Según Fernando Márquez de la Plata, Segurola pidió que se le dejaran las tropas a él con la seguridad de poder terminar con la inestabilidad de las provincias paceñas (AGNA, 9/5-5-3). Le dio también noticias sobre el mal estado en el que se encontraban las milicias, cansadas, hambrientas y sin paga. La deserción había sido enorme y había que recomponer aquellas rehaciendo la artillería y proveyendo a las tropas de pertrechos y medicamentos.[2]

Asimismo, en aquel informe Segurola participó a Flores que había decidido que interinamente Mariano Ibáñez se hiciera cargo de la columna, tomando como sede el pueblo de Pucarani, mientras él resolvía los problemas más apremiantes que atañían a la pacificación. Para ello le informó que había vuelto a La Paz con la decisión de realizar la propuesta del oidor

1 NE: Véase el capítulo XVIII: “Lo que aconteció en Peñas. Captura y ejecución de Tupac Catari” (págs. 387-403).

2 ANB, Sublevación general, 1781, leg. 3.

Francisco Tadeo Diez de Medina de apaciguar o castigar a los indios de Collana y de los pueblos de Río Abajo para librar a La Paz de sorpresas y peligros por parte de estos indios, que estaban muy agresivos. Pacificados, se podrían restablecer las comunicaciones entre La Paz y Yungas. Supuso que aquello sería breve y podría reunir entonces a los hombres que llevara hasta allí con los de la columna del auxilio, compuesta por los veteranos, los tucumanos y los mizqueños. Rechazó asimismo el refuerzo de mil cochabambinos. En La Paz dejaría, como se lo pidiera el propio Flores, al capitán de infantería de Saboya Joaquín Salgado (*ibid.*).

Por un informe de Márquez de la Plata, del 2 de enero de 1782 (AGNA, 9/15-7-14), se sabe que el 9 de diciembre de 1781 partió Segurola llevando al fiscal hacia Río Abajo. Muchos indios de los pueblos y las haciendas acudieron al perdón, y cuando todo parecía quieto y pacificado, se produjo un ataque sorpresivo con participación de muchos de los indios recién perdonados. En el encuentro hubo gran cantidad de muertos enemigos en el campo de batalla. Entre los numerosos prisioneros de Río Abajo se prendió a un coronel de Tupac Catari y al eclesiástico Isidro Escobar, compadre de Julián Apaza, del que se ocupa el capítulo referente al clero en la sublevación de La Paz.[3]

Pese a todo ello, Segurola decidió la retirada a La Paz para dirigirse desde allí nuevamente a las regiones donde estaba actuando Mariano Tupac Amaru. Dejó la capital defendida también esta vez por Joaquín Salgado con 200 bocas de fuego para dirigirse a Achacachi, otra vez perturbada; llevaba 150 armas de fuego. Márquez de la Plata pensaba que detrás de los movimientos de Mariano Tupac Amaru estaba actuando Diego Cristóbal, sujeto al perdón solo en apariencias.

Antes de partir, el comandante dejó en las regiones de Río Abajo un destacamento de indios fieles bajo el mando del oficial Francisco Vázquez, así como otro de yungueños a las órdenes de Juan Calderón de la Barca.



Antes de que ocurriera todo esto, el 6 de diciembre de 1781, el comandante general Ignacio Flores había nombrado a José Ramón de Loayza comandante de tropas para que hiciera frente a nuevas sublevaciones que se producían también en la zona de Luribay, al sur de Yungas. Loayza debía partir desde Oruro con armas, pólvora, tropas, pertrechos y municiones

3 NE: Véase el capítulo XXIX: “El clero en la rebelión de las provincias del Obispado de La Paz” (págs. 637-650).

para dirigirse a Sica Sica, pacificando nuevamente los pueblos Ayo Ayo, Calamarca, Luribay, Caracato, Araca y Sapahaqui. Los sublevados eran nuevamente numerosos y estaban siendo incitados y ayudados por los indios de Mohoza y Yaco, todavía muy obstinados. Loayza debía tratar de atraer a los naturales de Araca y de Sapahaqui pacíficamente, y reducir su acción militar a la simple defensa, cuidándose de sorpresas, pero usando de preferencia "humanidad, moderación y respeto" (AGNA, 9/5-6-3).

Consciente Segurola de la inestabilidad de Río Abajo y los Yungas, se comunicó con Loayza el 21 de diciembre de 1781 (*ibid.*) y le dio cuenta de la expedición a Río Abajo, así como de las acciones del eclesiástico Isidro Escobar, a quien el obispo le seguía causa. Contándole que en realidad tuvieron que retirarse y volver a La Paz, el comandante le participó que estaba intentando formar un cuerpo de indios fieles de la puna para volver a entrar con ellos a las quebradas de Río Abajo y castigar a los rebeldes. Como sabía, por Flores, que él tenía el mismo encargo en Caracato, pensó que sería conveniente que se comunicaran a través de Salgado para obrar así de acuerdo, mientras él se dirigía a Omasuyos a hacerse cargo del ejército.

El 24 de diciembre Segurola volvió a avisar a Loayza (*ibid.*) que había llegado a La Paz con auxilios de españoles e indios al mando de Lorenzo Ulloa. A ellos se sumarían 150 yungueños que estaban en la ciudad bajo las órdenes del capitán Martín Lanza y otra columna de indios fieles de Achocalla y de Viacha, sostenida por los granaderos de La Paz comandados por el alférez Francisco Vázquez. Estos tres cuerpos debían actuar en combinación con Loayza, a través, siempre, de Salgado.

Joaquín Salgado, efectivamente, el día 26 instruyó a Loayza (*ibid.*). Esa misma tarde partieron hacia Calacoto tres compañías. Debían proseguir a Ovejuyo, donde los indios estaban acampados. Las compañías eran: una de 151 españoles de caballería, otra de infantería con 82 españoles y 190 y tantos indios de Yungas, y la tercera de 1.400 indios aliados procedentes de Achocalla, Mallasa y Viacha. Tenían 75 armas de fuego y los comandaba Juan Calderón de la Barca. Loayza debía, por su lado, juntar indios fieles y avisar a Calderón de la Barca el día preciso en el que debía caer sobre Cohoni. El jefe paceño actuaría por el norte y ambos combinarían las operaciones. Los dos jefes debían avisarle las decisiones para que, a su vez, él se las comunicara a Segurola. Salgado no aconsejaba suavidad, como lo hacía Flores; con el gesto duro e implacable de otras veces, proponía castigar con el mayor rigor a los traidores, quitándoles sus haciendas y practicando el saqueo, salvo en el caso de mulas y caballos, que debían reservarse para el rey.

Parecería que estos avances de Calderón de la Barca, por La Paz, y de Loayza, por Sica Sica, se limitaron a pequeños ataques y contraataques

sin mayor importancia, que solo sirvieron para mantener vivas las animosidades entre españoles y naturales.

Solo es posible intuir lo ocurrido en las regiones de Río Abajo y Yungas en los meses de enero y de febrero de 1782 a través de las frases con las que Segurola inicia el diario de la expedición a esos lugares, cuando dice que los indios de Collana y Río Abajo continuaban cada día más obstinados en su rebeldía, persiguiendo hasta las inmediaciones de La Paz a todo tipo de gente española, mestiza y chola, a quienes robaban y mataban frecuentemente, extendiéndose esta situación de alarma hasta los mismos Yungas.

Como las fuerzas dejadas por él para la tarea de rechazarles eran débiles y pocas, solicitó que viniesen a La Paz las tropas de Arequipa comandadas por Ramón de Arias, que estaban por entonces en los últimos combates de Chucuito. Con ellas y las de La Paz pensaba Segurola dar un ataque definitivo a los indios collanas, lo que no se verificó con la rapidez requerida por falta de plomo y de pólvora.

Cuando ya parecía estar todo pronto, llegó a La Paz el indulto del virrey de Buenos Aires, expedido el 21 de enero de 1782. En él se concedía el perdón y toda clase de beneficios a los indios que acudieran a solicitarlo. Debíase, por lo tanto, enviarlo a todos los pueblos y hacerlo conocer a todos los naturales por medio de "cartas cariñosas", exhortándoles con eficacia para que aprovechasen esta gracia que les concedía Carlos III. Con ello se suspendieron las acciones bélicas, cumpliéndose el plazo de los 40 días señalados por el indulto. Desgraciadamente, comenta Segurola en su diario, estos gestos de piedad real tuvieron igual o peor éxito que los otorgamientos de perdón anteriores, basados en el indulto del virrey Jáuregui, de Lima. Los despreciaron absolutamente y prosiguieron en sus daños, robos, insultos y muertes, sigue diciendo el comandante.

Todo eso llevó a Segurola a continuar en la preparación de una expedición definitiva de castigo a Río Abajo y a Yungas, que se iniciaría el 18 de abril de ese año, después de la realización de las campañas de Omasuyos y de Larecaja.

Antes de estudiar los pasos de aquellas expediciones se debe volver atrás para ver lo ocurrido en la puna desde el 6 de diciembre de 1781, cuando tornó el mando de las tropas Sebastián de Segurola en reemplazo de José de Reseguín.

Las últimas páginas del diario de Esteban de Loza (AGI, Charcas 595) aluden a que Reseguín se alejó con la satisfacción de saber quietas a las provincias, pese a la acción de nuevos cabecillas rebeldes que procuraban suscitar alborotos sin mayor éxito. Días después de su marcha, el propio

Mariano Tupac Amaru se presentó ante Segurola en Achacachi para solicitar el indulto de Jáuregui, entregando dos cañones, 32 bocas de fuego y balas (AGNA, 9/5-5-3).

Ante esa situación y sabiendo, en cambio, que el problema subsistía en las quebradas de Río Abajo, el comandante decidió dejar las tropas en Achacachi en manos de Mariano Ibáñez, capitán del regimiento de infantería de Saboya. En efecto, como ya se ha señalado, los alzados seguían amenazando a La Paz y perturbando los caminos que conectaban esas zonas con las de Collana, Sica Sica, Oruro y Cochabamba. Así se desarrolló la primera marcha de Segurola a Río Abajo, con la retirada consiguiente descrita en las primeras páginas de este capítulo.

Estando en Achacachi, Ibáñez supo que Guaycho, el último pueblo de la provincia Omasuyos, estaba por levantarse nuevamente. Decidido a cortar el nuevo alzamiento, se dirigió hacia el noroeste, hacia ese pueblo.[4] En el paso recibió muestras de fidelidad de los indios de Ancoraimes, Carabuco y Escoma; pero a medida que se adentraba en esos territorios se pudo apercibir de que todo esto era fingido y de que en realidad estaban en pie de guerra, especialmente a Ancoraimes, Italaque y Mocomoco. Al avanzar por aquella zona vecina a los límites del Virreinato del Perú, las cosas se pusieron muy difíciles para la expedición de Ibáñez, llegando a cortarse toda comunicación con los campamentos base.[5]

Preocupado Segurola con estas noticias tan confusas y peligrosas, decidió acudir con todas sus fuerzas a socorrer al destacamento de Ibáñez. Llamó a 500 cochabambinos que estaban en Pucarani a las órdenes de Pascual Borge, para que se le reunieran en Achacachi. Al llegar Segurola a Achacachi se enteró de que ya se había destacado al alférez Felipe Landeras del regimiento de Saboya, con 150 hombres, para que, internándose por la provincia, buscara a Ibáñez y lo socorriera con hombres y municiones. Landeras, empero, no pudo llegar más allá de tres leguas, porque en los cerros de Santa Lucía se le había presentado gran número de sublevados. Les atacó varias veces, matando a unos cien hombres, pero como no cejaban, manteniéndose siempre en crecido número, se retiró prudentemente hacia Achacachi.[6]

---

4 Hoy Puerto Acosta.

5 AGI, Buenos Aires 63, "Diario de Segurola sobre la expedición a Omasuyos y Larecaja". También publicado en Ballivián y Roxas (1872).

6 AGI, Buenos Aires 63 y en Ballivián y Roxas, 1872: 33.

Se llega así al día 23 de febrero de 1782, cuando se inició formalmente la expedición de Segurola contra los indios rebeldes de Omasuyos y de Larecaja.

Expedición de Omasuyos y Larecaja

Para narrar lo acontecido en estas campañas, se ha tenido que reducir este trabajo al diario del propio Segurola, puesto que no se conoce otra documentación. En realidad, existe también una relación de estos acontecimientos hecha por el mismo Segurola, pero se trata simplemente de un resumen hecho por el comandante, de su propio diario. Fechado el 10 de marzo de 1782, este figura en la recopilación de Melchor de Paz (1952), recogida por Luis Antonio Eguiguren.

El diario, después de la introducción, que explica la situación que se vivía en la puna en las primeras semanas del año 1782, comienza a narrar los episodios de la expedición propiamente dicha el 23 de febrero y termina el 12 de mayo. Puede percibirse claramente que Segurola estaba actuando con premura para aplastar de una vez por todas estos focos y poder dedicarse de lleno a lo de Río Abajo y Yungas, que consideraba realmente lo más importante y definitivo.

De este modo, el 23 de febrero anota el teniente coronel que reunidas las fuerzas en Achacachi, se puso en camino para buscar a Mariano Ibáñez. Acampó a tres leguas del pueblo en Chinchayapampa.[7] A las ocho de la noche llegó al campamento Ibáñez tras bajar de los altos de Calaguancané con parte de su destacamento y gran número de mujeres españolas, algunos hombres y varios eclesiásticos que se le incorporaron en los pueblos por donde había pasado. El oficial le hizo una relación de la marcha hasta Guaycho, referida páginas atrás. Había llegado tan oportunamente como para detener la efervescencia que comenzaba. En efecto, fue recibido con muchas muestras de amistad y aparente fidelidad por el cacique Andrés Guachalla, uno de los más rebeldes anteriormente. Cuando todo parecía muy tranquilo y asegurado por la entrega de varios indios cabezas del alzamiento, que fueron inmediatamente ejecutados, se vio de repente rodeado por multitudes de indios en todos los cerros circundantes. Habían sido convocados por el propio Guachalla, quien fue aprisionado de inmediato junto a su mujer y sus cuatro hijos, uno de los

7 El lugar donde fue sorprendido y apresado Tupac Catari por el propio Ibáñez, en noviembre de 1781.

cuales estaba disfrazado de india en el momento en que se disponían a salir a juntarse con los otros rebeldes. Se les ajustició.

Al día siguiente de aquellos sucesos, Ibáñez salió del pueblo y se dirigió a los cerros para arrebatar las alturas a los sublevados y castigar a muchos de ellos. Obtenida la victoria, prosiguió su ruta a Italaque con la idea de contener a los alzados; tuvo repetidos choques, logró coger los ganados y destruir las casas, especialmente en el pueblo de Umanata, vecino a Italaque. A pesar de los triunfos, los castigos y las muchas muertes sufridos por los naturales, no se logró sofocar el espíritu de rebeldía. Y así llegó un momento cuando se encontró, al atardecer, rodeado por la infinidad de indios instalados en los cerros. Considerando que la situación en la que se hallaba no era buena para un ataque, que disponía de pocas mulas y escasos cartuchos, y que arrastraba gran número de mujeres y otra gente poco apta para la lucha, decidió la retirada. Para ello primero acampó y, llegada la noche, desacampó abandonando el ganado y dejando las fogatas encendidas en medio del más profundo silencio. Había dividido las tropas en vanguardia y retaguardia. La última, a cargo del alférez de los granaderos de Saboya Manuel Artazu, caminó llevando a las mujeres y demás gente inútil, así como el equipaje, al centro; pero por la niebla o por equivocación de los baqueanos, se perdió la ruta, separándose de la vanguardia. Cuando los hombres de esta se dieron cuenta de lo que había pasado, volvieron a buscarles sin poder darles encuentro. A pesar de todas las providencias tomadas, que llegaron hasta valerse del toque de llamada, no les hallaron. Oída, en cambio, la corneta por los indios, bajaron de los cerros con gran algazara y gritería, con lo que las mujeres, llenas de miedo, "echaron a correr sin tino por donde las guiaba el susto" (AGI, Buenos Aires 63). La tropa trató de sujetarlas y de contenerlas, entrando en tal confusión y alboroto que quedó completamente dispersa y desordenada. Los destacamentos de la vanguardia solo pudieron reunirse con las tropas de la retaguardia una hora después de haber retornado a Italaque. Artazu volvió por el camino de Escoma, Carabuco y Ancoraimes. El resultado de la jornada había sido desastroso. Murieron muchas mujeres y algunos de los hombres que venían bajo la escolta, además de 29 soldados de la tropa.

Informado de todos estos infortunios, el 24 de febrero Segurola decidió seguir al día siguiente su marcha hacia Italaque para acabar con el crecido número de sublevados que, despreciando por tercera vez el indulto, cometían actos cada vez más sanguinarios y crueles. Pensaba, además, auxiliar al resto de las mujeres españolas que estaban en poder de los indios. El día 24 permaneció todavía en Chinchayapampa para dar descanso a los destacamentos recién incorporados.

El 25 de febrero prosiguió hasta más allá de Ancoraimes. Los indios esperaban en los altos de Calaguancané. Segurola no subió a atacarles, sino que envió varios destacamentos a la derecha y a la izquierda del camino, los que sorprendieron a muchos naturales en las estancias y parajes más alejados. Mataron sin piedad aproximadamente a 500 indios, quemándoles sus casas y trayendo cuanto pudieron de sus ganados y efectos; se incorporaron nuevamente en las filas del ejército.

El día 26 continuaron la marcha hacia Carabuco. Habían caminado cosa de una legua cuando comprobaron que, hacia la izquierda del camino, a una legua de distancia, en un cerro elevado a la orilla del lago Titicaca, había numerosos indios lanzando gritos y tocando tambores y cornetas. Llegados al pie del cerro se pudo comprobar que los rebeldes, que no eran tantos, se habían ubicado en una situación ventajosísima dentro de una antigua fortaleza indígena, la cual prácticamente no tenía camino de acceso. Los indios estaban provistos de gran cantidad de piedras y se protegían en las paredes y las trincheras del fortín. No tenía otra subida que no fuera un estrecho y escarpado sendero; el resto del cerro y de la circunferencia de la construcción se internaba formando un terrible precipicio en el lago. Estudiado el terreno, Segurola destacó a 80 veteranos, a los que se sumaron algunos voluntarios que atacaron el cerro vivamente a fuerza de fusiles. Rápidamente se pudo comprobar que la fortaleza estaba defendida por no más de 80 indios, entre hombres y mujeres que se protegían y atacaban con un valor que admiraba a los españoles, llegando el comandante a reconocer que la defensa habría sido gloriosa "si su causa tuviere justicia" (en Ballivián y Roxas, 1872: 138). Cuando los veteranos llegaron a la cima, subiendo palmo a palmo, se adueñaron de la fortaleza y empezaron una feroz matanza, ante la cual algunos, particularmente las mujeres, prefirieron precipitarse al lago. No quedó defensor alguno "pues la furia y el encono de nuestros soldados acabaron con ellos" (*ibid.*), señala Segurola.

En el cerro se encontraron ganados, comestibles, ropas y otras cosas que los rebeldes recogieron allí, convencidos de que el sitio era inexpugnable.

Se prosiguió después la ruta por la ribera del lago, lo que retrasó la marcha, pudiendo llegar a Carabuco solo los cochabambinos que habían seguido el camino de la derecha, por orden del comandante. Los que lograron llegar al pueblo encontraron que los indios, atemorizados por las noticias, se presentaron sumisos obsequiándoles comidas y entregándoles un fusil. Por último, los principales del pueblo, apoyados en su cura, se acercaron a solicitar el perdón, que se les condicionó a que entregasen a los líderes de la última sublevación; si no lo hacían experimentarían el castigo al que se habían hecho acreedores.

Mapa 11 Campaña de Segurola en Omasuyos y Larecaja, de diciembre de 1781 a marzo de 1782

Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

El 27 de febrero se levantó el campamento y se prosiguió hasta Torcota, jurisdicción del pueblo de Ambaná, en la provincia Larecaja. No hubo mayores acciones, solo se dio cuenta de la muerte de diez indios en las batidas que hacían al campamento.

El día 28 llegaron hasta La Ventilla, jurisdicción del pueblo de Italaque. Se destruyeron viviendas de indios y se les quitó ganado vacuno y lanar. Murieron algunos de aquellos indios en el mismo tipo de batidas del día anterior.

De esta forma llegó el mes de marzo. El día 1 anota Segurola en su diario que nevó toda la noche y aun por la mañana. A pesar de ello se levantó el campo para situarlo cerca de Italaque. Se dejó en los altos del pueblo a la columna de Cochabamba, la que a las dos de la tarde pidió auxilio porque sufría el ataque de muchos indios. El comandante envió inútilmente 50 fusileros, pues al llegar se encontraron con que las tropas ya habían rechazado a los atacantes con muerte de más de cien rebeldes.

En la quebrada se arrasó y se quemó cuanto pertenecía a los indios, matándose a varios de ellos. En Italaque se hizo otro tanto. Segurola en su diario trata de justificar tanta crueldad con el pretexto de que los indios habían hecho otro tanto con las casas de los españoles.

El 2 de marzo se levantó el campo y después de reunirse con los cochabambinos se prosiguió a Mocomoco, pueblo de la provincia Larecaja. Allí se percibió en un cerro un cuerpo de unos cien rebeldes en gran gritería. Se supo que detrás de ellos, al otro lado del cerro, había un gran campamento indígena. Se decidió el ataque, pero al acercarse al cerro huyeron todos sin dar lugar al combate. Los cochabambinos alcanzaron a seis, a quienes mataron quitándoles luego las mulas, la ropa y la plata sellada, que se repartieron entre ellos. El ejército prosiguió la marcha hasta Pacobani, a tres leguas de Mocomoco.

El 3 de marzo Segurola despachó a Mariano Ibáñez con un destacamento de 50 veteranos y 200 cochabambinos para castigar a los indios de la parcialidad de Guarcas y destruirles su parte del pueblo. Aunque debían ir solo 200 hombres de Cochabamba, partieron todos, entusiasmados por el pillaje. En el pueblo no estaban los guarcas y los de la otra parcialidad, llamados "ingas", se habían refugiado en un cerro. Estos mandaron a un eclesiástico a avisar que estaban allí por miedo a la tropa, pero que eran fieles y estaban prontos a presentarse. Se les hizo bajar y lo hicieron portando frutas y alimentos para la tropa. Trajeron también varias mujeres españolas que habían protegido del furor de los guarcas. A su vez, pidieron que no se procediera a la destrucción del sector de aquellos indios, comprometiéndose a entregar, en cambio, a los líderes, lo que se aceptó. Sin embargo, los cochabambinos, impelidos por su avidez y des-

obediencia, mataron a unos 25. Segurola, como todos los comandantes de armas de la época de la rebelión, se quejaba amargamente de esta gente, acusándola de varios asesinatos motivados por el ansia del saqueo. No se detuvieron ni siquiera ante la iglesia del pueblo y, a pesar de la orden de reservarla, rompieron una ventana para robar varios objetos sagrados de plata. Llegaron a tal extremo que no vacilaron en quitarles la ropa que llevaban puesta las mujeres españolas rescatadas.

El 5 de marzo de 1782 se incorporó al ejército el destacamento enviado a Mocomoco. No había tenido ninguna acción de importancia pero, en cambio, su comandante había logrado traer consigo gran número de mujeres españolas reducidas a la mayor miseria. Todo el día cayó agua y granizo. A pesar de ello, se levantó el campamento para proseguir a Umanata, el pueblo vecino a Italaque. Segurola había pensado continuar ese día a Guaycho, atravesando el río, pero percibiendo que la tropa estaba rendida, que las mujeres y los niños no podían caminar al paso de sus hombres, así como el estado de agotamiento de las mulas, decidió tomar para Guaycho por la ribera abajo del río Umanata. Llegó así hasta el campo de Cuchucata, destruyendo por el camino todos los caseríos de los rebeldes, tomándoles sus ganados y matando a los indios que cogían las partidas. Cuando ya acampaban, el comandante recibió la noticia de que la columna de Cochabamba, que venía más atrasada, había sido atacada por los rebeldes en una peligrosa angostura. Se les envió auxilio en las mulas que estaban prontas y se logró rechazar a los enemigos con muerte de algunos de ellos.

El 6 de marzo se pensó proseguir tan triste e implacable marcha. Se dirigieron a las cercanías de Escoma. Al poco rato de salir se empezó a ver partidas de rebeldes en los cerros de la derecha en la otra banda del río; llegados al paraje de las Balsas, se encontraron con que las habían hecho desaparecer y que desde uno de los cerros más altos empezaron a hacer fuego con dos fusiles. Para aplacar su insolencia y satisfacción, dice Segurola, mandó vadear el río a un grupo bien escogido, bajo las órdenes de Ibáñez. En breve tiempo se desalojó el cerro con muerte de unos 50 indios. Se les quitaron los fusiles y nuevamente se arrasaron sus ranchos. Como los cochabambinos venían muy a la retaguardia y por una zona de vados, se les mandó a atravesar el río por allí y atacar a los rebeldes de los otros cerros, lo que lograron exitosamente y mataron a otros 50 naturales. Se decidió acampar en la orilla del río.

Por la tarde vinieron numerosos indios de Carabuco ofreciendo marchar con el ejército; traían un fusil. En la noche hicieron lo mismo los de Escoma. Se les recibió, pero se les mandó a sus pueblos con la prevención de que si no entregaban a los cabezas de los nuevos alborotos no se tendría

indulgencia con ellos. Pero, dada la sumisión con que se presentaron, se evitó la "destrucción a que estaban condenados".[8]

El 7 de marzo se preparó la salida hacia Carabuco; para impedir que perjudicaran al pueblo, Segurola mandó antes a dos compañías. No bien habían salido, se pudo observar que en los cerros en los que se había luchado el día anterior se habían ubicado gran cantidad de rebeldes, calculándose que en el más elevado del flanco derecho había entre tres mil o cuatro mil combatientes con cuatro banderas grandes y muchas cornetas, tambores y gritería. Se ordenó, entonces, detener a la tropa que acababa de partir y se la hizo apostar en una altura por donde pasaba el camino real. Enseguida, Segurola reconoció el terreno y la situación de los enemigos. Estudiado todo, el comandante dispuso atacarlos por tres partes distintas mientras dejaba en el campo gran parte del ejército porque presumió que podían atacarlo desde la otra banda del río, siendo así que había gran número de mujeres. El primer grupo iba comandado por el propio Segurola; el segundo, por Ibáñez; y el tercero, que debía atacar por la espalda del cerro, era de cochabambinos capitaneados por José Ignacio de Severiche. A estos últimos se les dio tiempo suficiente para que llegaran a su destino y pudieran atacar juntamente con los dos primeros grupos. Mientras avanzaba la división de Ibáñez, Segurola se ocupó de distraer a los rebeldes con pequeñas correrías. Llegado el momento oportuno, dejando a los hombres de lanza montados, hizo echar pie a tierra a la gente de fusil. Apoyados por los fusileros, atacaron los de lanza tardando en subir al cerro "el tiempo preciso de caminar la distancia". Ya en lo alto del cerro encontraron una gran pampa en la que cargaron sobre los indios, poniéndolos en una fuga precipitada y desordenada, con lo que lograron hacer "una imponderable matanza de modo que les faltaba tiempo y manos para acabarlos" (*ibid.*: 146).

El destacamento de Ibáñez, que había sido rechazado varias veces en la cuesta, consiguió llegar arriba, a la pampa, al mismo tiempo que Segurola. Entre ambos grupos se persiguió a los indios en la planicie con la seguridad de que los que huían serían atajados por los cochabambinos, lo que no sucedió porque no llegaron por allí, apareciendo su comandante con unos cuantos hombres cuando todo estaba concluido. A pesar de ello, lograron la mortandad descrita, mientras que los que huyeron pudieron apoderarse de otro cerro escarpado, al que no se pudo seguir porque la gente de fusiles estaba a pie y la caballería, cansada y en malas condiciones. El comandante, que se había apoderado del único boquete

8 AGI, Buenos Aires 63 y en Ballivián y Roxas, 1872: 145.

que tenían para salir, no pudo aprovecharlo porque en ese momento se encontraba con ocho o nueve personas y sin bocas de fuego, mientras que el resto de la tropa estaba muy dispersa y lejana. Con eso huyeron por ahí entre 400 o 500 rebeldes. Volvieron a juntarse los alzados en la pampa y los españoles, que lograron reunirse con los que retornaban de la persecución volvieron a atacarles, matando gran número de ellos en la planicie, a pesar de la resistencia que opusieron. Muchos de los que huyeron se metieron en el río y perecieron en sus aguas. El campo quedó cubierto de naturales muertos.

El día en que Segurola cuenta estos episodios calculaba que eran unos 800, pero al finalizar el diario anota que, a través de las confesiones de los indios principales que se acababan de prender en Ilabaya, se había enterado de que hubo más de 1.370 muertos en batalla y 130 ahogados en el río. Se les quitaron 150 mulas, algo de cien lanzas, cornetas, tambores, un fusil, una carabina y las cuatro banderas con que iniciaron la batalla.

También los indios de la otra banda, que habían sido detenidos por la tropa en los bajos, huyeron a perderse al contemplar el desastre de los suyos. No hubo muertos en el campamento español. Segurola termina las anotaciones de la sangrienta jornada comentando que se logró "una acción gloriosa" (AGI, Buenos Aires 63), que habría sido terminante si los cochabambinos, siempre indisciplinados, hubieran cumplido la orden que se les había dado.

El 8 de marzo se mandó la expedición proyectada para el día anterior a Carabuco, con la tarea de confirmar la sumisión y la promesa de entregar a los cabecillas principales del nuevo alzamiento. El resto de las tropas llegó hasta Quillima en perfecta calma, pues no volvieron a presentarse rebeldes por ninguna parte.

El día 9 se había pensado acudir a los altos de Calaguancané contra un cuerpo de sublevados compuesto por los indios de Ancoraimes, Ambaná y Cambaya; pero se desistió en vista del mal estado de las mulas y el embarazo que producían la mujeres rescatadas. Segurola confiesa que sobre todo se renunció a aquella campaña por el apremio que tenía de volver a La Paz. En todo caso, se envió una partida de hombres para resguardar la iglesia de Ancoraimes y quemar el caserío de indios que hubiera quedado en pie. Volvieron así hasta llegar a acampar en Chinchayapampa.

El 10 de marzo se prosiguió hasta Achacachi, donde se llegó en un momento muy crítico. En el campamento base no se había recibido ninguno de los mensajes enviados por Segurola, puesto que los indios los habían interceptado; en vista de ello se ignoraban los pasos dados por el comandante, cundiendo voces funestas sobre sus andanzas. Por lo cual se

organizó un destacamento con tropas de Arequipa y de la guarnición que había llegado desde Huarina. Mientras tanto, los indios de la cordillera, que siempre estuvieron alzados, lograron conmover a los de las estancias inmediatas y, haciendo creer a los de Achacachi que habían acabado con Segurola y su tropa, se acercaron a la ciudad compeliendo a los indios de ella para que se les unieran. Ante las amenazas, una de las parcialidades estaba a punto de ceder cuando apareció una partida de soldados enviada por el comandante para preparar el alojamiento de la tropa. El hecho decidió a la población indígena, que atacó a los rebeldes próximos a la ciudad, persiguiéndolos hasta la cordillera y matando a algunos, entre ellos a uno de sus coroneles. A otro lo trajeron preso y le ahorcaron de inmediato. En la misma forma se cogió a dos más. Quedó así sosegado el pueblo y sus inmediaciones, y concluida la expedición sin pérdida de un solo español, reduciéndose los daños del ejército a algunos heridos de piedra.

El día 11 lo dedicó Segurola a organizar los medios de subsistencia de la tropa que debía quedar en aquel lugar de Achacachi.

El 12 de marzo Segurola se encaminó ya a La Paz con la intención de preparar la expedición de Río Abajo. Para ello llevó desde Achacachi dos compañías del regimiento de infantería de Saboya, la del Fijo de Buenos Aires y los destacamentos de granaderos y de forasteros de La Paz.

Ya en La Paz, Segurola da por concluido el diario el día 14 de marzo con el colofón de las cifras de muertos en el enfrentamiento del 7 de marzo, al que ya se hizo referencia.



Concluía así una campaña punitiva de 18 días, efectuada en los límites de las provincias Omasuyos y Larecaja con las provincias del Virreinato del Perú. Era la misma zona levantada a comienzos de la rebelión por Diego Quispe el Mayor y Juan de Dios Mullupuraca, los dos grandes coroneles de Diego Cristóbal Tupac Amaru que vinieron a preparar la entrada de Andrés Tupac Amaru a las provincias del Obispado de La Paz. Las tropas de Ibáñez y de Segurola se movieron por muchos de los lugares anotados en el diario de Diego Quispe. La gente de aquellos parajes se mantuvo siempre altiva y no dejó descanso a los destacamentos españoles. En la época de José de Reseguín mantuvieron una aparente calma, a la espera de las paces de Patamanta y de la aplicación del indulto de Jáuregui. Roto el acuerdo de Patamanta, mero pretexto para ganar tiempo por lado y lado, aprisionados Bastidas y los coroneles en Peñas, y capturado Tupac Catari, nuevamente se alzaron los indios de las comunidades y de los pueblos

de los extremos lacustres de Omasuyos y de las serranías de Larecaja. La mayoría había aceptado el perdón de manos de Reseguín, pero tan solo para ganar tiempo a la espera de que las cosas se definieran un poco más.

Los nuevos avances de Vilca Apaza y Mariano Tupac Amaru los decidieron al alzamiento. Se les sujetó al fin con la pretendida "pacificación", pero leyendo a Segurola no cabe duda de que más que "traídos de paz", como ordenaban las leyes de Indias, se les sometió a sangre y fuego en una de las campañas más implacables de la rebelión, testimoniada por el propio comandante que la dirigió.

Cabe preguntarse sobre lo que movió a Segurola a proceder en esta forma. ¿Era tan fuerte el encono guardado contra los indios en el encierro de tantos meses en La Paz o por la destrucción de Sorata? ¿Se trataba de un militar inflexible que no concebía la estabilidad del Imperio español en América si no era a través del más severo dominio de las armas? No se puede olvidar, por otra parte, que el hombre fue inflexible también con los criollos que pudieron haber sido aliados de los indios o sobre los cuales cayera la menor sombra de sospecha. Fue duro igualmente con los funcionarios fieles, criollos o españoles si, en un momento dado, intentaron hacer frente a su avasalladora personalidad. No hay que olvidar sus polémicas con Ignacio Flores, con el obispo Campos, con Reseguín, con Josef de Sanjurjo y con el oidor Diez de Medina. Es difícil enjuiciar a un hombre como este, tan seguro, perseverante, inteligente, hábil militar, buen administrador y excelente funcionario, que fue capaz, enfrentándose a todas las dificultades, de contener la rebelión, someter a los alzados y reorganizar la ciudad de La Paz y sus provincias.

CAPÍTULO XXI

Pacificación de Río Abajo y Yungas

En el capítulo anterior se hizo referencia a los antecedentes de la expedición a Río Abajo y a Yungas, donde los indios estaban muy alborotados y amenazantes. Se habló allí de la primera incursión de Sebastián de Segurola el 9 de diciembre de 1781, cuando pudo apreciar la gravedad de la situación y la belicosidad de la gente de Río Abajo y de Collana. A pesar de haberse producido entonces muchas bajas en combate y haberse obtenido la prisión de un eclesiástico que envalentonaba a los indios, así como la de uno de los jefes más importantes, Segurola no tuvo más que retirarse a La Paz. Todo aquello le hizo comprender que para someter a aquellas regiones debía preparar la campaña mucho más cuidadosamente. Convenía también, antes de emprender cualquier marcha, dejar pacificadas las provincias Omasuyos y Larecaja que por el norte y por el poniente podían comunicarse con los Yungas. De allí que se lanzara previamente a la pacificación de tales provincias, como se ha narrado.

Mientras el comandante realizaba aquella marcha hacia el noroeste, Joaquín Salgado tomó las medidas del caso poniéndose en contacto con José Ramón de Loayza, que debía actuar por la zona que va desde Sica Sica a los Yungas. La obstinación de los indios de Río Abajo y de Collana, a pesar del indulto del virrey de Buenos Aires, se mantuvo sin variaciones, de modo que Segurola, al volver a La Paz a mediados de marzo de 1782, hubo de apresurarse en los preparativos de la nueva expedición, que esta vez debía ser definitiva.

Para estudiar esta última campaña de Segurola se cuenta con material algo más abundante que en el caso de la expedición a Omasuyos y a Larecaja. Así, al diario del comandante se suman informes suyos a Pascual Borge y a Vértiz (AGNA, 9/5-5-3) e informes de Francisco Tadeo Diez de Medina y Fernando Márquez de la Plata, y por último, se cuenta en esta ocasión con un diario de uno de los componentes de la columna de Arequipa, comandada por Ramón de Arias.

Después de dejar Achacachi, el comandante permaneció algo más de un mes en La Paz, ocupado en la preparación de la empresa que iniciaría el 18 de abril de 1782.

El 6 de abril Segurola escribió al virrey Vértiz (AGI, Buenos Aires 63) y le comunicó que antes de partir a la expedición contra los indios de Omasuyos y Larecaja, cumpliendo las órdenes de Ignacio Flores para que intentara lo de Río Abajo, hizo venir un refuerzo de las tropas de Arequipa que comandaba Ramón de Arias, las cuales, estando en la provincia Chucuito, fueron trasladadas a La Paz. Para hacerlo hubo de solucionar el problema de abastecimiento, lo que logró con el auxilio del corregidor de Chucuito, Ramón de Moya y Villarreal, con los granos que obtuvo en Larecaja y con el ganado que había quitado antes a los rebeldes. El ejército arequipeño estaba instalado en La Paz desde los primeros días de marzo, participando en combates contra indios nuevamente alzados en Pucarani y en las cercanías de la capital.[1]

Con todo esto, prosigue Segurola informando al virrey, estaban ya tranquilos los pueblos inmediatos de Achacachi y Larecaja, en particular Ilabaya y Sorata, donde se había contado con la importante ayuda de tres caciques fieles. Entonces estaba abocado con Arias a la preparación de la campaña a Río Abajo, que se había retrasado especialmente por la carencia de plomo.

El comandante aprovechó este informe para insistir a Vértiz que, efectuada la marcha, las tropas de Arequipa volverían al Perú y quedarían estas provincias otra vez desprovistas de milicias, en circunstancias en que sería tan necesario mantener destacamentos en Achacachi y en las regiones de Yungas. Las compañías de Tucumán manifestaron, por otra parte, un fuerte deseo de restituirse a su patria, como se lo habían manifestado por escrito.

La situación en la puna era más o menos tranquilizadora, dice el informe. Se acababa de recibir comunicaciones del inspector y comandante

1 AGNA, 9/15-7-14, “Informe de don Ramón de Arias al virrey Vértiz”, 6 de abril de 1782.

general del Virreinato de Lima, José del Valle, desde Sicuani, en las que participaba que se habían presentado por el perdón Diego Cristóbal Tupac Amaru, su mujer y sus sobrinos Mariano y Andrés, con innumerables indios de ambos virreinatos.

Del Valle pensaba proseguir a Azángaro con dos mil hombres, 360 con armas de fusil y bayoneta, y los restantes con lanza y rejón. Allí esperaría las comunicaciones de Ignacio Flores y si estas se retrasaban pasaría a Larecaja, donde, según noticias suyas, había nuevos levantamientos. A esas alturas, Segurola suponía que todo aquello ya se había verificado.

También las tropas arequipeñas y moqueguanas habían tenido problemas en Vilque y Mohoza, en la provincia de Puno o Paucarcolla. En cambio, Chucuito estaba tranquilo, posiblemente porque allí había tropas. El corregidor Ramón de Moya y Villarreal había conseguido, incluso, que los indios pagaran sus tributos, de los que ya había enviado 7.700 pesos a las Cajas Reales de La Paz, los que habían aliviado un poco la pobreza en la que se hallaba la ciudad. Moya y Villarreal le había ofrecido además un cuerpo de indios auxiliares y voluntarios para las expediciones de Río Abajo.

El comandante avisaba, por último, al virrey que los cochabambinos se habían retirado, hecho que no le parecía mal, puesto que, añade, se retiraban "después de haber causado, más daño que provecho" por lo que "no hacen falta ni se necesitan para la expedición que se proyecta" (AGI, Buenos Aires 63).

Segurola había esperado el resultado del indulto del virrey de Buenos Aires del 21 de enero de 1782, que había hecho publicar apenas recibido, enviándolo además, junto con el obispo, a todas las comunidades; pasados los 40 días del plazo que otorgaba a los naturales para presentarse al perdón y, convencido del desprecio absoluto que mereció a los indios que siguieron perturbando la paz y cometiendo muertes, robos, insultos y provocaciones, decidió, por fin, la marcha de las tropas para el 18 de abril.



La organización de las tropas y las compañías que marcharon a Río Abajo está detalladamente señalada en el diario de la expedición a Río Abajo y a los Yungas (Ballivián y Roxas, 1872), así como en el informe al virrey Vértiz del 7 de mayo de 1782 (AGI, Buenos Aires 63).

La disposición estaba hecha en la siguiente forma. Debían salir de La Paz todas las tropas reunidas para la expedición. Constaba el ejército de dos compañías del regimiento de infantería de Saboya y una del de Buenos Aires, reuniendo ambos 120 hombres. A ellos se sumaban 50 granaderos y

50 forasteros de La Paz, unidos a las columnas de Arias, compuestas de 50 hombres del regimiento de Callao, seis compañías de 50 de infantería con fusiles, igual número de caballería con lanzas y espadas de Arequipa, un destacamento de artillería con cuatro cañones y mil indios fieles de la provincia de Chucuito, enviados por el corregidor Moya y Villarreal, a sus expensas.

Por la parte de Sica Sica debía internarse el capitán del regimiento de infantería de Saboya, Francisco Xavier Tirry, con 120 veteranos, dragones, alguna milicia con fusil e indios de Sica Sica, Calamarca, Ayo Ayo y altos de Caracato. Todos ellos debían seguir hasta las juntas del río La Paz, siendo el pueblo de Taca el señalado por Segurola como punto de encuentro de todas las tropas.

Una tercera porción, al mando de Manuel Chuquimia, estaba compuesta por indios de las provincias Pacajes, Laja y Pucarani, además de varios españoles que estaban con él y de 50 fusileros con que Segurola los reforzó desde La Paz. Estos últimos debían marchar por los altos de Amachuma y Tuni, prosiguiendo su marcha por Millocato y Chanca, sometiendo a este pueblo y a Sapahaqui, y las haciendas de Río Abajo; debían atajar, por otra parte, a los indios que, huyendo de Segurola, intentaran pasar a la puna. Por último, debían incorporarse en Taca con las demás divisiones.

En la recopilación de Melchor de Paz (1952) aparecen las dos primeras divisiones con el detalle de los nombres de las compañías. El número total de los componentes de aquellas alcanzaba a 2.230 hombres.



Segurola, tanto en su diario como en el informe al virrey, señala que salió de La Paz el día 18 de abril de 1782 y en la primera noche acampó en Calacoto, donde recibieron los primeros insultos de los rebeldes, que les dispararon balas de fusil durante la noche y desde tan corta distancia que los proyectiles atravesaban el campamento.

El diario anónimo de un militar peruano anota, en cambio, ese mismo 18, que estando en la Plaza Mayor de La Paz toda la columna arequipeña desde las diez de la mañana en espera de Segurola y sus tropas, se produjo un incidente a la una de la tarde, después de la llegada del comandante y cuando estaban prontos para partir. El asunto se redujo a unas curiosas actitudes de un sargento “blanquillo” que arremetió contra un granadero de Callao y de otro sargento, también “blanquillo”, que se insolentó contra Arias, haciéndolo callar cuando este se dirigió al comandante con quien hablaba el sargento. Como se diera orden de arresto contra el atrevido, se sublevó el grupo montado de los blanquillos, amenazando con no ir

a la expedición. No se procedió a castigar a aquellos soldados, sino que, limitándose a anunciarles que se les haría Consejo de Guerra para castigar su insolencia, se disimuló aquel episodio prescindiéndose de ellos. A las dos de la tarde partieron, por fin, agregándose con la cabeza gacha los blanquillos que, sumados a los demás provincianos, completaban el número de 300. No se señala en el diario ni en las listas quiénes eran estos "blanquillos". La denominación aparece con cierta frecuencia en los diarios del cerco de La Paz, pero nunca se pudo aclarar si ellos eran mestizos o si eran cochabambinos. Segurola y los capitanes que habían luchado en las provincias del Obispado de La Paz ya tenían costumbre de estos alardes de indisciplina de la tropa, en especial de la de Cochabamba. No ocurría así con los arequipeños, por lo que el autor del diario no pudo menos que dedicarle al hecho un largo párrafo.

Añade este diario anónimo que las calles de la ciudad y el camino de salida estaban llenos de gente de ambos sexos, "mirándonos con semblante melancólico y con algunas lágrimas porque contemplaban fuésemos las víctimas de los indios collanas que tan temibles como invencibles los consideraban en La Paz" (en Paz, 1952: 241).

El día siguiente, 19 de abril, no avanzaron más; se quedaron en Calacoto para que se les agregaran los indios de Chucuito y de Copacabana, que tardaban más de lo previsto. Como en las épocas del cerco de la ciudad, los indios atacaron solo de noche, con tiros en medio de candeladas y gritería.

El 20 de abril se prosiguió la marcha, pero en los contornos se sentía la gritería de los indios y sus tiros de fusil. Llegaron así hasta Ovejuyo, donde se encontraron con dos compañías que se habían adelantado para reconocer el terreno. Ellos avisaron que al frente, por el camino al alto de Las Ánimas, y a la derecha, en los cerros de Collana, había más de cinco mil indios preparados para la guerra. Segurola pasó a reconocer la situación. Pudo apreciar cuán ventajoso era el terreno para los indios refugiados en las alturas de aquellos cerros escarpados y quebrados. A pesar de todo, el comandante decidió el ataque. Para ello instaló a una compañía de fusileros de Arequipa con un cañón en uno de los cerros, desde el que se podía disparar a otro que estaba lleno de rebeldes y desde el cual se dominaba el camino real por si allí se producía alguna novedad.

Segurola empezó el ataque desde aquel camino con la compañía de granaderos de Lima y la de Joaquín Salgado, del regimiento de Saboya, y dos más de los fusileros de Arequipa. Debían seguirle todos los hombres de caballería.

Los rebeldes, sintiéndose poco seguros, no esperaron en los cerros, sino que fueron retirándose a lugares que les parecieron inalcanzables para

la tropa porque estaban protegidos por una enorme trinchera que cubría todos los caminos y senderos del frente. Era un largo muro de piedra de más de tres cuartas de ancho con cortaduras de tierra por delante, lo que, sumado a lo escabroso del terreno, lo hacía realmente difícil de superar. Segurola, ordenando apearse a las cuatro compañías que llevaba, atacó la trinchera disparando con fusiles con tal ímpetu y firmeza que, a pesar de los tiros y las infinitas piedras que recibían, la sobrepasaron poniendo en fuga precipitada a los naturales.

Sin embargo, a pesar del caos del campo enemigo y del pánico de los fugitivos, las tropas españolas no pudieron perseguir a los que huían porque los soldados estaban desmontados y muy fatigados. La caballería tampoco pudo avanzar con rapidez puesto que el muro lo impedía. Con los primeros que pudieron llegar, Segurola persiguió a los rebeldes más de una legua y mató a más de cien. El comandante en sus anotaciones se lamenta de las dificultades puestas a la caballería, pensando en el escarmiento que se hubiera logrado si esta hubiera podido avanzar libremente. La tardanza no impidió, en cambio, recoger de las tolderas mucha comida, frutas, coca, una bandera, más de cien mulas, algunas lanzas y una escopeta. No murió ni un solo español pero, en cambio, quedaron algunos heridos por las piedras que les tiraron los naturales. Al propio Segurola le alcanzó una pedrada en el hombro derecho, dejándoselo imposibilitado. A consecuencia del accidente, recibió también una herida en el pie cuando intentaba golpear con el sable a un indio a quien había derribado con el caballo. El caído desvió con el sombrero el sablazo, que iba con poca fuerza por la inacción del brazo, en forma tal que le atravesó el pie al comandante.

Acamparon al final de la jornada en un paraje llamado Uni. Allí se les incorporaron, por fin, los 450 indios fieles de Chucuito.

El autor del otro diario completa la descripción de Segurola señalando que la trinchera de piedra seca tenía 800 varas de longitud y una y media de ancho, y dos y media de alto, por el rebajo que resultaba del foso cavado adelante. El muro abrazaba todos los caminos, los pasos y los senderos que subían al alto de Las Ánimas. Los enemigos, para el autor, llegaban a 3.500. Una fracción de unos 500 con algunos fusiles se colocó en el cerro que dominaba el camino y el paso de una quebrada; frente a estos, en otro cerro, se situó Salgado con un cañón, como ya se dijo. Con su acción, los indios desalojaron esa altura y se refugiaron dentro de la trinchera. Desde que apareció el ejército, los rebeldes iniciaron una terrible gritería acompañada de cornetas, tambores, tiros de fusil y camaretas. El combate se inició a la una y media de la tarde y terminó a las cuatro.

Mapa 12 Expedición de Sebastián de Segurola a Río Abajo y a Yungas, 1782

Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

El 21 de abril permanecieron en Uni, cerca del pueblo de Palca. Segurola envió un destacamento a aquel lugar bajo las órdenes de Salgado. Fuera de 369 hombres de la tropa, llevaba a los indios de Chucuito. El propósito de la comitiva era arrasar y castigar a los indios que no se hubieran sometido, pero encontraron el pueblo y las estancias completamente abandonadas; la iglesia estaba saqueada. Cogieron a algunos indios e indias, a quienes les mataron, e incendiaron las casas del pueblo y de las inmediaciones, que pertenecían a los rebeldes, y retornaron sin tener ningún encuentro.

El arequipeño anota casi lo mismo, pero añade que ese día se presentaron por los cerros de Collana cien indios a pie y 25 a caballo, los cuales desfilaron un cuarto de legua hacia Calacoto, regresando hacia Collana en la misma forma. Anota también que Manuel Chuquimia, con su división, que suponía de cuatro mil indios, tuvo un encuentro con los rebeldes más al sur, en los altos de Mecapaca, donde logró matar a unos 50 indios y perdió, en cambio, a dos oficiales de su destacamento. El comandante confirma la noticia cuando anota que la mañana del día 22 recibió carta de Chuquimia avisándole que había tenido dos encuentros con los indios. Uno de los oficiales muertos era Rafael de Arteaga, capitán de milicias de La Paz, voluntario que figura muchas veces en los diarios del cerco de la ciudad.

También anota Segurola que recibió carta del comandante de Sica Sica, Francisco Xavier Tirry, que le avisaba que los indios de esa región se le habían acercado muchísimo; los había escarmentado con considerable pérdida por parte de los rebeldes y un muerto por la parte española. Los rebeldes de los valles de Sica Sica habían recibido un refuerzo crecido de gente y, por lo tanto, dudaba mucho de poder salir de Sica Sica en el día señalado.

Informado de esta manera de lo que ocurría con los otros destacamentos que realizarían las campañas de Río Abajo y de Yungas, el comandante levantó el campamento para seguir a Collana. Ya en la apacheta de Collana, en la falda del cerro, se habían reunido dos o tres mil indios con sus habituales gritos, cornetas y descarga de fusiles, demostrando así su decisión de hacer frente y resistir a las tropas españolas. Sin embargo, al ver dirigirse hacia el lugar a los destacamentos enemigos, los rebeldes se encaminaron hacia un lugar estratégico, a una legua y media de dicha apacheta, decididos a estorbar el paso del ejército.

Como notó que con la retirada y el cambio de posición se había producido cierta desorganización en las filas indígenas, disimulada siempre por la gritería y los tiros de fusil, Segurola decidió atacar de inmediato,

aprovechando el pequeño desconcierto, con las dos compañías de Manuel Tomás Franco que se habían adelantado. Ordenando que el resto de la columna se apresurara y le siguiese, acometió con tal fuerza y arrogancia que al minuto desalojó a los naturales del sitio ventajoso y áspero que ocupaban, precipitándose por los parajes más difíciles de izquierda y derecha del camino real. Se les persiguió sin temor por los precipicios hasta la banda que domina el pueblo de Mecapaca. Así lograron llegar a Collana. En un cerro que está en su cabecera, veían a mucha gente, especialmente a mujeres que arrojaban infinitas piedras sin temor a los tiros de fusil que se les hacía. Se logró, en larga y violenta carrera, tomar el cerro, donde se hizo una vez más crecida mortandad, especialmente con arma blanca. Se calcula que entre hombres y mujeres murieron unas 600 personas.

En el pueblo recogieron gran cantidad de víveres. Encontraron una casa bien instalada para fabricar pólvora, en la que se estaba trabajando hasta minutos antes de la derrota. Allí y en el pueblo recogieron una pistola, un fusil y una escopeta. En el campo tomaron numeroso ganado vacuno y ovejuno. No hubo pérdida de parte de los soldados del rey. Se prendió fuego al pueblo, reservándose solo la iglesia. Acamparon cerca del caserío.

El militar peruano de la columna de Arias que escribió el diario anónimo habla solo de mil indios en la apacheta (*ibid.*: 243). Bajando siempre a los detalles tan esclarecedores, cuenta que al retirarse de aquella falda del cerro se encontraron, situados muy ordenadamente, 500 montones de cien piedras cada uno, así como garrotes, cántaros y frutas. Señala asimismo que al proseguir la marcha, a cosa de una legua, se presentaron 1.500 indios en una angostura de peñascos, paso necesario al pie de un cerro muy elevado donde también habían formado trincheras. Como buen peruano, destaca el avance de los granaderos de Arequipa, que el comandante olvida mencionar, y relata que yendo a la vanguardia aguantaron dos descargas de los enemigos a los que, sin embargo, lograron dispersar. Señala después el avance de las otras compañías de infantería y caballería, así como la persecución de los desfiladeros, y por último la toma del pueblo de Collana, que se encontraba todavía a dos leguas del lugar del combate.

El autor de este diario también destaca la valentía y la obstinación de las mujeres del cerro, que lucharon como leonas sin pedir perdón ni cesar de tirar piedras ni injuriar a la tropa. Dice ingenuamente que “si hubieran peleado por buena causa fueran dignas de muchos premios” (en Paz, 1952). Frase muy parecida a la de un comentario de Segurola respecto a la valentía con que los indios defendieron la fortaleza antigua junto al lago Titicaca, en la expedición a Omasuyos. El arequipeño, al mencionar

el botín recogido, hace también referencia a una gran cantidad de ropa nueva tejida que aprovechó la tropa, la cual se entregó al saqueo consiguiendo en él algunos pesos y piezas de plata labrada. Lo encontrado en la iglesia, piezas de plata de uso profano además de los ornamentos y los objetos de culto, se extrajo de allí, y se realizó un cuidadoso inventario.

Fuera de estos detalles ignorados por el diario del comandante, este otro militar, comentando la existencia de la fábrica de pólvora, señala que estos indios collanas fueron siempre los más rebeldes e impíos, y por ello fueron víctimas del furor de las tropas que esta vez se propasaron más de lo que debían. Para probar su aseveración y a modo de ejemplo, cuenta que, hincada de rodillas, una mestiza a punto de parir imploraba a un soldado que le perdonara dado el estado en que se hallaba:

> [...] pero este, indolente, le metió la espada en el pecho y la mató; a poco rato se apareció el sargento Saavedra con otro soldado y, viendo aquel espectáculo, prontamente le abrieron la barriga, sacaron viva [a] la criatura que después de ser bautizada, murió a los pies de su difunta madre. El otro caso fue de agarrar un soldado por un pie a otra criatura como de 8 meses y estrellarla contra un peñasco. Estos y otros excesos cometía la tropa en odio de estos obstinados rebeldes (*ibid.*: 244).

Estas frases, que parecerían sacadas de la *Brevísima*, del padre Juan Bartolomé de Las Casas, a pesar de que pretenden justificar tanta crueldad en el odio suscitado por la ferocidad de los collanas, no pueden dejar de mostrar el espanto que produjo en el escritor tanta barbarie.

El 23 de abril el ejército hizo alto en el campamento elegido. Se envió, sin embargo, un destacamento de 350 hombres al pueblo de Mecapaca, a las órdenes de Ramón Bofil, teniente del regimiento de infantería de Lima. Encontraron el lugar abandonado, en vista de lo cual recorrieron la zona hasta la hacienda Huaricana, a dos leguas. Bofil capturó a seis indias y a 12 indios, a quienes quitó la vida, e incendió todos los ranchos y las casas de aquellos parajes.

El diario de la columna de Arias coincide con los datos de Segurola. Añade el requisamiento y el inventario de los bienes de la iglesia, también anota que se preservaron las casas de hacienda de los vecinos de La Paz. Al referirse a la hacienda Huaricana, tantas veces citada en el diario del oidor Diez de Medina, que era famosa por sus viñedos, menciona que el destacamento de Bofil comió y condujo mucha uva al campamento, a pesar del asperísimo camino que tuvo que recorrer.

El día 24 se levantó el campamento y se retrocedió por el mismo camino para acampar en la quebrada del río de Palca, cerca del pueblo, con la intención de proseguir posteriormente a Cohoni. En los altos in-

mediatos de San Roque y de Choquecollana se presentó un buen número de indios con insultos, gritos, cornetas y tiros de fusil. No se luchó con ellos. También se juntaron al ejército los indios de Chucuito, que faltaban para completar los mil. El diario del peruano no agrega nada nuevo, pero señala desorganización y descuido en el traslado del bagaje que los soldados dejaron prácticamente desamparado con tal de bajar por senderos más cortos y escarpados. En esas páginas se apunta que gracias a Dios los indios no se percataron de ello, porque de haberlo hecho pudieron haber caído sobre aquel, robándolo o destruyéndolo, para lo que bastaba despeñarlo por los cerros.

El día 25 se hizo descansar a la tropa en el campamento de Choquecollana. Se aprovechó para recoger cebada que había en abundancia. También se destinaron 50 fusileros con indios de Chucuito para que, bajo las órdenes de Bofil, despejaran los campos de los indios instalados allí desde el día anterior y que impedían el recojo de la cebada. Se cumplió la orden con la muerte de 18 rebeldes y una desgracia por parte de los españoles.

Se pudo llegar, por fin, a Cohoni sin haber experimentado desgracias de importancia en el campo español. En el pueblo se recogieron cinco fusiles y dos escopetas, algunas balas y pólvora. En otras partes se requisaron víveres y gran cantidad de mulas. Entre los papeles encontrados se hallaba el indulto del virrey Vértiz. Como siempre, se quemaron las casas de los indios, lo que suscitó en el peruano la siguiente observación:

> […] que no les va quedando vivienda alguna, lo que causa lástima, porque no son ranchos sino casitas de adobe bien enramadas con sus puertas de tabla, blanqueadas, de suerte que no parecen viviendas de indios sino de españoles, por lo cual se viene en conocimiento de que estos indios eran los más acomodados del reino porque el terreno, como [era] tan fértil, les producía con mucha abundancia cuanto sembraban que prontamente lo vendían en La Paz a donde lo conducían en burros, que se han cogido muchos (*ibid.:* 246).

El autor del diario hace una descripción de los valles del Illimani, comparándolos con el paraíso terrenal por su hermosura y fecundidad. Se lamenta de que sus habitantes los pierdan, llevados por su obstinación.

Agrega también este autor que en Cohoni se encontraron muchos cautivos y cautivas apresados en Sorata y en La Paz. Los indios habían pretendido, en represalia por la matanza de Collana, quitarles la vida, lo que no hicieron gracias a los ruegos del cura párroco, que los guardó en una habitación hasta la llegada de los españoles. Se ve que el implacable rigor de Segurola y de Salgado no se avenía con la mentalidad de Arias ni con la del autor del diario, porque este cuenta cómo su comandante

perdonó a una india comadre de uno de los mandones, enviándole al compadre una carta en la que le ofrecía el perdón si se presentaba con bandera blanca. También se señala en este diario que la oficialidad se había complacido con la orden que había llegado del presidente Ignacio Flores para que en lo sucesivo no se quitara la vida a ninguna mujer ni a sus criaturas. Comenta el militar que si esta orden hubiera llegado ocho días antes, se habrían librado de la muerte a más de 500 almas.

El 26 de abril se levantó el campo nuevamente, iniciándose la marcha. Rápidamente aparecieron grupos de rebeldes, los que, acometidos por las partidas de vanguardia, huyeron no sin dejar unos 30 muertos y otras tantas mulas y comestibles. De camino, se siguió con el incendio de las casas de los indios. Así llegaron hasta Pinavi, al pie del cerro Illimani, donde se acampó. Cuando ya estaban en el campamento, se separaron incautamente y sin armas dos hombres, uno de Arequipa y otro mozo que seguía al ejército; fueron sorprendidos sin que se alcanzara a auxiliarles. El soldado quedó malherido y el muchacho resultó muerto. En el atardecer salió por la garganta que hace camino a Cohoni un cuerpo de 500 indios rebeldes que se instalaron en un paraje elevado de la falda del Illimani, al borde de la nieve. No se pudo captar qué era lo que pretendían, aun cuando, como señala el autor del otro diario, estaban a distancia de un tiro de cañón.

Al aclarar el día 27 se levantó el campo para proseguir hacia Cohoni. La columna de avanzada, capitaneada esta vez por Salgado, pudo apreciar, a poco caminar, que tenían al frente un número elevadísimo de indios escondiéndose, además de muchos otros en las quebradas, por lo que se calculó que llegaban a tres mil. Haciendo un alto, se pudo apreciar que se instalaban especialmente en las asperísimas y fragosas faldas del Illimani, pensando seguramente que serían inaccesibles para la tropa. En vista de ello, Segurola envió por la izquierda a los indios de Chucuito, sostenidos por 25 fusileros. Lo mismo se ordenó a la compañía de granaderos del Callao y a otra de fusileros de Arequipa, para cortar la retirada de los enemigos por ese lado. Salgado debía continuar por la garganta de la derecha y tomar el camino a Cohoni, rechazando a los que se le opusieran por ahí, para cortarles en las asperezas de la derecha (izquierda del Illimani), cuya ruta emprendió el propio Segurola con dos compañías de caballería de Arequipa. La mayor fuerza de ataque debía hacerse al centro.

Venciendo mil dificultades y marchando por increíbles desfiladeros, se pudieron cortar muchas retiradas, estrechando a los rebeldes en las faldas del Illimani, donde murieron unos cien; el resto, que alcanzaría a unos 500, se liberó refugiándose en la nieve, donde Segurola supone que murieron de frío, puesto que era imposible alcanzar la cima. El número

mayor de rebeldes, empero, tomó el camino de Taca. Se les siguió hasta que, en un lugar muy ventajoso, se volvieron para hacer frente al ejército, precipitando desde las alturas infinidad de galgas. Se pudo sin embargo, desalojarlos y perseguirlos.

El 28 de abril de 1782 se hizo alto en Cohoni para hacer descansar a la tropa y a las mulas después de la dura jornada del día anterior. Se terminaron de quemar las casas del pueblo y las estancias. Desde Cohoni se veía en los altos de Chanca el campamento de Manuel Chuquimia, quien avisó a Segurola que en aquellos parajes no había ya ningún enemigo y que más bien se le habían agregado 300 indios. En cambio, desde Sica Sica se supo que el destacamento no podía salir todavía y que no lo haría hasta el 1 de mayo. Sabedor de ello, el comandante previno a su jefe que se internara por la quebrada dirigiéndose a Taca para llegar allí al mismo tiempo que él, puesto que calculaba que ahí se reunirían nuevamente los rebeldes. El diario del grupo de Arias anota la venida de indios e indias que acudieron por el perdón, el que esta vez se les concedió.

Ya el 30 de abril salieron las tropas de Cohoni y prosiguieron hasta acampar en Coimbaya, donde se presentaron nuevas agrupaciones de hombres y mujeres para que se les concediera el perdón. Cuando se les fue otorgado, volvieron a sus caseríos, estimulando a otros para que también acudieran al indulto, puesto que se les estaba tratando pacíficamente. Los perdonados señalaron que los líderes se habían fugado hacia Araca y los coroneles Cholque y Paxa, que eran los más temibles, se habían ido, el primero a Oruro y el segundo a Yungas.



De esta forma se llegó al mes de mayo de 1782. Dice Segurola que el primer día permanecieron en el campamento para adelantar la pacificación. Se recibió a los que acudieron al perdón y se enviaron cartas para exhortar al aprovechamiento de los beneficios del indulto, insistiéndose en que así lo habían hecho los Tupac Amaru, por lo que las provincias del Perú y de la puna se hallaban ya en paz. Los que acudieron trajeron cargas de víveres y se establecieron cerca del campamento.

El otro diario, confirmando lo dicho por Segurola, añade que los oficiales de La Paz habían mirado muy mal el hecho de que Ramón de Arias hubiera ofrecido el perdón a través de aquella carta a la que se hizo referencia. Algunos capitanes llegaron a darse voces. Señala el autor que la actitud tan dura de los paceños se notaba ya en La Paz, donde habían proclamado:

> […] que debían exterminarse todos los habitantes no solo de Collana sino también todos los inmediatos a dicha ciudad, revestidos sin duda de un odio implacable o tal vez de codicia, considerando que con la total ruina de dichos indios podían extenderse y hacerse dueños de los fertilísimos países, lo que no lograrán respecto a que ya han comenzado a rendirse los rebeldes (en Paz, 1952: 249).

El 2 de mayo el comandante se ocupó en lo mismo del día anterior, mientras se esperaba la respuesta a las cartas enviadas a los rebeldes. Seguían apareciendo indios en busca del perdón.

El 3 de mayo se levantó el campo para pasar a las laderas de Usi o altos de Lurata. En el camino, sumamente escarpado y estrecho, se fueron encontrando con los que llevaron las cartas. Manifestaron que había buena disposición y que no habían respondido por escrito, unos porque no lo sabían hacer y los otros porque debían tener una reunión con todos los compañeros. En todo caso, ofrecieron acercarse en cuanto juntaran a los que estaban esparcidos.

El día 4 llegaron por caminos nevados peores que los del día anterior hasta las laderas de Terrones, frente a Araca. Los indios tenían que ir por delante con picos y barretas para allanar algunos pasos intransitables. El autor del diario peruano se queja de la inoperancia y la flojera de los indios de Chucuito y de Zepita, que no servían sino para estorbar, incendiar y saquear.

El 5 de mayo se decidió mudar el campo a Taca, a pesar del cansancio. El pueblo no resultaba adecuado, sin embargo, por lo que se instalaron una legua más abajo, en la hacienda Santiago de Taca, en la quebrada de Lambate. Allí se presentaron los indios de las comunidades de Taca a solicitar el perdón. Algunos traían mulas cargadas de lo que habían robado al ejército en el tránsito de la expedición hacia Taca.

Se decidió permanecer el día 6 en la hacienda para dar descanso a la tropa y a las mulas, y coordinar mejor las operaciones posteriores. Los indios respondieron al llamado de Segurola y ofrecieron venir al día siguiente con los de Lambate. Aprovechando que en las filas del ejército venían más de 40 indios y cholos de Yungas, Segurola escribió nuevas cartas exhortando a los naturales de esas regiones a acudir al perdón, las que fueron llevadas por ellos a Irupana para que de allí pasasen al resto de la provincia. Hizo lo mismo con la gente de Luribay y de Araca.

El día 7 decidieron permanecer todavía en Lambate, porque seguían acudiendo los naturales para que se les concediera el indulto, prometiendo no volver a levantarse y dedicarse de lleno a sus trabajos de la tierra. Incluso, las comunidades de Lambate pidieron que se les nombrara como

a principal a un indio fiel de aquellos lugares que venía con Segurola desde La Paz. También se supo que Manuel Chuquimia con su gente se encontraba solo a siete leguas del ejército y Tomás Arancibia, a cinco, con sus fieles de Caracato, Ayo Ayo y Calamarca; se les habían agregado otros muchos indios de aquellas jurisdicciones, así como de Sapahaqui. Lo mismo ocurrió durante los días 8 y 9 de mayo. El 8 llegó hasta el campamento Chuquimia, asegurando la pacificación total de los pueblos de Río Abajo.

El día 10 se recibieron noticias de los que fueron a Irupana. Aquel pueblo, así como los de Lasa y Chicaloma, manifestaban su absoluta fidelidad. En cambio, se supo que desde Chulumani y Ocobaya no había respuesta ni buenas noticias y que en particular los de Coroico permanecían en actitud rebelde.

El 11 de mayo, permaneciendo todavía en Taca, se recibieron noticias de Arancibia, que estaba apostado en los altos de Usi. En el amanecer del día anterior había sido atacado por más de dos mil indios de Leque, Luribay y Araca en la parte de los valles montañosos de la provincia Sica Sica. La lucha duró hasta las once de la mañana; se logró derrotar y perseguir a los rebeldes, que murieron en número de 300, entre los que se encontraba Carlos Silvestre Choquetilla, el caudillo más importante de esa zona. Se había aprisionado también a otro cabecilla, Marcos Copa, que se hacía llamar coronel general de Cohoni. Estos triunfos habían ocasionado ocho hombres muertos y cuatro heridos de parte de los españoles; entre los últimos se contaba el propio Arancibia. Recuperaron también cuatro fusiles y dos escopetas. Segurola celebró esta victoria especialmente porque había significado la muerte de dos de los caudillos más destacados en aquellos lugares. El año anterior Choquetilla había luchado contra la expedición que venía a liberar La Paz, participando en las acciones de Diego Quispe y Juan de Dios Mullupuraca. Se verá más adelante, cuando se revisen las nuevas campañas de Reseguín, cómo la viuda de Choquetilla relevó a su marido y siguió sacudiendo aquella zona. El diario del arequipeño insiste en que este Choquetilla y los otros principales cogidos en la batalla de Usi habían luchado en el alto de Las Ánimas, huyendo después de la derrota por la quebrada de La Paz para volver a atacar por las regiones de más al sur.

El 12 de mayo acudieron nuevas comunidades al indulto. En cambio, Segurola se enteró por Arancibia de que la columna de Francisco Xavier Tirry, que también debía internarse por Sica Sica, se había retirado a Cochabamba por orden de Ignacio Flores.

El día 13, con gran desilusión por la última noticia, Segurola decidió proseguir la marcha del ejército, detenida en gran parte por la espera del destacamento de Tirry y el de Arancibia. Era conveniente, sin embargo,

aprovechar la situación que se vivía en esos momentos. Se suponía que Chulumani e Irupana se reducirían pacíficamente. El comandante, decidido a planificar bien las cosas, redujo el destacamento a 208 hombres, entre veteranos de Saboya y de Buenos Aires, y milicias de La Paz. Esta decisión fue tomada teniendo en cuenta las dificultades de la región, áspera y arriesgada, así como los inconvenientes de mantener a mucha tropa y mulas. De los 208 soldados, 185 llevaban fusiles; los restantes integraban destacamentos de caballería y artillería con un pedrero. A los españoles se añadieron 400 indios de Chucuito. Se llevaría solamente el equipaje indispensable, incluso las tiendas de campaña serían abandonadas.

El comandante dejó también instrucciones para el resto de la tropa, que quedaría al cuidado de Arias, mientras Chuquimia y Arancibia mantendrían sus destacamentos.

La columna debía retirarse en dos mitades, con el resto de indios de Chucuito y los de La Paz, así como con los naturales reducidos en las quebradas. Una mitad tomaría, desde Lambate, la apacheta de Pacoani y, desde allí, los altos de Palca. La otra mitad debía retornar por el mismo camino por donde había venido. Se reunirían en Palca y se mantendrían allí, sin pasar del alto de Las Ánimas, hasta que Segurola y sus destacamentos volvieran de Yungas. Mientras esperaban, debían proseguir la tarea de la pacificación de los indios de Palca, Cohoni y las inmediaciones. Chuquimia debía hacer lo mismo, llegando hasta Collana, para observar a ese pueblo y al de Mecapaca con sus alrededores.

Arancibia debía operar en la misma forma, reforzado con 12 fusileros, en la región de la otra banda del río La Paz, hacia Araca y Luribay, sujetando esos partidos hasta colocarse en Caracato para dominar los pasos a la puna y a los pueblos del valle, vecinos a Caracato. Los días 14 y 15 de mayo se destinaron a la organización de las tropas y los destacamentos.

Campañas de Yungas

La historia de estas campañas se encuentra en el diario de Segurola, que no se interrumpe el día 16, continuando la narración cotidiana por considerarse que se proseguía en la misma expedición. En efecto, Taca estaba ya en la provincia Chulumani, en Yungas. Se ha preferido analizarla por separado solamente por razones de organización del trabajo y con el fin de facilitar el estudio y la lectura de estas campañas. Complementan el diario el informe del comandante a Vértiz, del 7 de junio de 1782, así como un informe de todos los últimos pasos de la pacificación, hecho también para Vértiz por Francisco Tadeo Diez de Medina.

El diario del oficial arequipeño, en cambio, se reduce a los últimos pasos del destacamento de Arias, puesto que debió volver a Palca, conforme a las últimas resoluciones de Segurola. Con el fin de no dejar interrumpido su comentario, se lo revisará brevemente antes de proseguir con las marchas del comandante Segurola.

El 16 de mayo de 1782 el autor del diario anota la partida del comandante, señalando que, en cambio, el destacamento de Arequipa se había quedado en Taca para componer las armas de fuego. El día 17 todavía permanecían allí. Enterraron al capellán de las tropas de La Paz, el padre Manchego, muerto por una patada de mula. Este personaje figuró muchas veces en las páginas de los diarios del cerco. El 18 se levantó el campamento que marchaba hasta la hacienda de Jaiguata. Habían caminado por desfiladeros y quebradas tan profundas que perdieron algunas cargas que se les desbarrancaron. En las cejas de las lomas fueron encontrando grandes y ordenadas acumulaciones de piedras, destinadas a ser utilizadas como galgas por los indios. El 20 prosiguieron el camino hasta Lambate, siempre por senderos angostos y peligrosos; una vez en el lugar empezaron nuevamente a acudir indios al perdón.

El 22 de mayo levantaron el campamento y prosiguieron hasta la hacienda Cañouma, perteneciente al oidor Diez de Medina. Volvieron a aparecer indios por el indulto. El día 24 continuaron hacia Palca, donde la columna acampó tan solo a seis leguas de La Paz. Tenían noticias de que Chuquimia estaba ya instalado en Ovejuyo y que en el alto de Las Ánimas había un cuerpo considerable de indios dispuesto a atacarlo. El 25 se presentaron 150 indios de Palca y desmintieron la noticia de los rebeldes dispuestos al ataque en el alto de Las Ánimas. El 26 se recibió el primer mensaje de Segurola, escrito el 22 en Chulumani. Aseguraba que los indios de aquel pueblo, como los de Irupana, estaban en absoluta calma y que estaba seguro de poder abandonar Yungas dejando sus provincias completamente pacificadas.

El oficial arequipeño cierra su diario en Palca el día 27, cuando Blas Cholque, uno de los rebeldes más buscados, se presentó al campo en busca del perdón. Con ello da por concluida la expedición a Río Abajo y a Yungas, sosteniendo que había sido la que verdaderamente había logrado la pacificación de las provincias paceñas. Vuelve a celebrar la derrota de los collanas y los yungueños, cuya ferocidad había sido ponderada en exceso. Recuerda que al salir de La Paz se les despidió con lágrimas en los ojos, viéndolos como las futuras víctimas de tan crueles enemigos, los que habían sido derrotados, en cambio, sin pérdida ninguna de los arequipeños. Olvidando la acción de las otras compañías, así como la

conducción de Segurola, termina el diario celebrando el escarmiento y el estrago tan definitivos que los arequipeños habían causado a esos rebeldes en su obstinación y dureza (en Paz, 1952: 254-255).

Finalizado el examen de este diario arequipeño, se vuelve ahora a Taca para proseguir con las tropas de Segurola en sus marchas por los pueblos yungueños.



Como ya se señaló, el 16 de mayo de 1782 partieron de Santiago de Taca los hombres destinados a la última expedición, llegando en aquella primera jornada hasta la junta de los ríos Santiago y La Paz en el paraje de Chungaamayo. El camino, como siempre en aquellos lugares, era áspero y peligroso; pero no se tuvo que lamentar ningún accidente. El día 17 se prosiguió la marcha por la quebrada del río La Paz, el cual había experimentado una gran crecida que les dificultó grandemente la empresa, pues debieron atravesarlo muchas veces. Lograron, por fin, llegar a Guara a hacer noche. El 18 continuaron haciendo camino todavía por dos leguas en la quebrada del río La Paz; esta marcha fue más dificultosa todavía por las vertientes que se le iban sumando. Desde allí tomaron una ladera hasta llegar al pueblo de Irupana, donde fueron recibidos por los naturales con la mayor alegría. También se acercaron las comunidades de Lasa, San Roque y Chicaloma. El resto del día se empleó en nombrarles caciques, alcaldes y otras autoridades. También en Irupana el comandante recibió noticias de los pueblos Suri y Circoata, situados en la quebrada hacia Cochabamba; los naturales se iban sometiendo a la obediencia del rey y aceptando el indulto.

El día 19, después de una misa de acción de gracias, se les hizo entender el contenido del indulto, así como la conducta que debían mantener en el futuro. Se volvió a tener noticias de Suri y Circoata; habían ido a inquietar a los naturales mensajeros de la parte de Ayopaya y Mohoza, a quienes los pacificados optaron por matar. Se les enviaron los 300 cartuchos que habían pedido. Al final de la jornada partieron a Chicaloma, donde acamparon.

El día 20 tomaron la ruta hacia Chulumani, capital de la provincia de ese nombre. También allí fueron recibidos con grandes demostraciones de amistad por parte de los vecinos y los naturales. Del mismo modo que en Irupana, fueron acudiendo los indios de los contornos, así como los de Ocobaya y Chirca. En cambio, los indios de Coripata respondieron con insolencia a la invitación que se les hiciera para acudir al perdón. En

Chulumani les advirtieron que aquellos y los de Coroico, a los que se les sumaron los de algunas haciendas, estaban dispuestos a enfrentarse a las tropas de Segurola en la banda del río Tamampaya.

El día 21 el destacamento permaneció en Chulumani. Se celebró otra misa de acción de gracias y se recibieron obsequios de fruta y verdura. Segurola, en seguimiento de la voluntad pacificadora del rey, volvió a enviar cartas a los de Coripata, llamándolos a la reflexión y convidándolos a la paz; se les pedía que se retirasen a la quietud de sus casas, pero se les advertía que, de no hacerlo, se les castigaría con todo rigor. En términos semejantes, aunque más suaves, se escribió a las comunidades Coroico, Pacallo, Chupe y Yanacachi.

El 22 de mayo la columna permaneció todavía en Chulumani con el fin de dar descanso a las mulas y efectuar los nombramientos de caciques y alcaldes. Los indios de la hacienda San Cristóbal entregaron un papel al comandante, enviado por los indios de Coripata, en el que les convocaban a hacer frente a las tropas españolas; para entusiasmarles, les decían que en Coroico había ya innumerable cantidad de chunches venidos para apoyarles bajo el mando de un hermano de Tupac Catari, llamado Tomás.

El día 23, antes de abandonar el pueblo de Chulumani, se presentaron ocho indios de la comunidad Yanacachi para participar la obediencia de los suyos y los de Chupe; no lo hicieron antes por temor a que no se les concediera. Poco después vino respuesta parecida de los indios de Coripata. Ya a las diez de la mañana partieron las tropas hacia la hacienda San Cristóbal, donde acamparían. Allí se encontró Segurola con otra carta de los de Coripata en la que le decían que los indios chunchos mandados por el hermano de Tupac Catari se hallaban en Coroico, lo que a ellos los tenía con mucho miedo, por lo que aconsejaban al comandante que no pasara más allá del río Tamampaya, donde las asperezas eran pavorosas. Ellos, más bien, vendrían a unírsele. Segurola, comprendiendo el embuste y la intención de la carta, les respondió que se alegraba mucho de la noticia porque así podría destruirles si venían en contra del rey; lograría de paso auxiliar y liberar a los de Coripata. Al día siguiente, añade, estaría por allá; por ahora, pedía que le tuvieran los caminos arreglados.

En la noche se pudo observar cómo los enemigos se mantuvieron en los cerros de la banda opuesta del caudaloso río Tamampaya. Como siempre, hacían ruido con sus cornetas y encendían sus fogatas. Por la mañana, muy temprano, recibió Segurola otra carta de los de Coripata instándole a que se detuviese para que la gente se sosegara. La carta apuró la partida y, a pesar de las dificultades del camino y de la necesidad de vadear el río, llegó hasta Coripata sin que nadie se le opusiera. En las

alturas hallaron muchos montones de piedras que no fueron ocupadas. Al llegar al pueblo se encontraron con que esa doctrina no tenía comunidad, porque se componía de indios de hacienda, los que, al ver que se les trataba con benevolencia, fueron apareciendo, echando la culpa de su resistencia a los de la hacienda de Peri y en especial al coronel Mateo Flores, quien les había empujado a la lucha hasta el último momento en el que se había retirado hacia esa hacienda.

El día 25 se dejó Coripata y se continuó a Peri. El camino demostraba claramente la preparación de la resistencia, apareciendo hasta una horca. Llegada la tropa a la hacienda, empezaron a presentarse tanto los indios del lugar como los de las inmediaciones, alegando que habían sido violentados por Mateo Flores, quien les había ocultado las cartas del comandante, así como el indulto del virrey. El caudillo había desaparecido en vista del avance de la columna, dirigiéndose, sin duda, a Coroico. Entre sus cosas se encontró una carta de un eclesiástico de Coroico, don Marcos Aliaga, en la que incluía una copia del indulto que Segurola había enviado desde La Paz por la vía de Pongo. Aliaga los incitaba a acudir al perdón, señalándoles que así lo habían hecho los de Pacallo. Segurola volvió a enviar las cartas a los pueblos y escribió al eclesiástico, de quien obtuvo inmediata respuesta.

El día 26 se dirigieron a Santa Bárbara, donde los encontró el cura Aliaga, quien aseguró al comandante que los indios de Pacallo y Coroico estaban sosegados; los principales de aquellos pueblos habían pasado a La Paz a solicitar el indulto. Segurola y los de la tropa quedaron anonadados oyendo contar los horrores cometidos por los indios de Coroico durante la sublevación. Habían acabado con cuanto español, mestizo, cholo, negro y mulato se conocía en la jurisdicción, sin perdonar a los niños. Habían utilizado los medios más inhumanos, llegando a beber sangre humana, en medio de riñas, para decidir quién sería el elegido que la bebiera. El Jueves Santo, el peor día de la sublevación, degollaron dentro de la iglesia de Coroico y en presencia del Santísimo, que estaba expuesto, a 572 personas. Sacaron después los cuerpos y los sepultaron en la misma plaza. Hasta ese momento no se habían tenido noticias directas de los acontecimientos del norte de Yungas. Los vecinos de Coroico no pudieron integrar la columna de pobladores que huyó con José Ramón de Loayza por las regiones de Inquisivi hasta Cochabamba.

El 27 de mayo la expedición continuó la marcha. Los de Pacallo enviaron carta pidiendo el perdón. Al llegar a Coroico, fueron recibidos con música y bailes que no pudieron alegrar el corazón de los soldados, todavía impresionados con la narración de las atrocidades cometidas por

los mismos que ahora tan dulcemente danzaban. Es curioso un comentario semejante, por parte de Segurola, que si bien podía admirarse y estremecerse de horror ante una matanza tan cruel, sufrida por los españoles, no se inmutaba, en cambio, con la que los soldados bajo su mando cometieron en Las Ánimas, en Collana o en las faldas del Illimani.

El día 28 se celebró misa de acción de gracias, con asistencia de innumerable gente de Coroico y de Pacallo que había acudido por el perdón. Facilitaron el gesto de arrepentimiento las cartas que desde Pongo hicieron llegar los indios que habían ido a La Paz por el indulto, en las cuales venía narrada la buena acogida que habían tenido. En la tarde se procedió, como siempre, a los nombramientos de alcaldes y autoridades, y a los discursos consabidos, a cuyo término partieron de vuelta las tropas. Se acampó en la hacienda de Peri. Allí los recibieron con música y baile, y entregaron a Mateo Flores, asegurando que lo habían sacado del monte puesto que no solo se negaba a acudir al perdón, sino que además les arengaba para proseguir en la lucha. Nada dice Segurola sobre lo que se hizo con él.

Todavía en Peri, el día 29, recibió el comandante cartas de Arias y del indio Silvestre Coarita, de Palca. Le comunicaban que la mayor parte de la quebrada estaba en calma y sujeta a la obediencia, incluso los pueblos más rebeldes de Cohoni y Collana. Lo mismo ocurría con Lambate y Totoral.

Entre los días 30 y 31 prosiguieron el retorno pasando por Coripata y Milluhualla, cerca de Chupe, recibiendo en todas partes alegre recibimiento. Se proveyeron nombramientos y se aseguró el perdón a las comunidades.

El día 31 se recibió carta del inspector general José del Valle comunicando los felices resultados de sus campañas, que esta vez habían logrado la captura de algunos caudillos, así como la muerte de otros, siendo la de mayor importancia la de Carlos Puma Catari. También en Achacachi se habían conseguido nuevas ventajas por parte de Mariano Ibáñez.



Así se llegó al mes de junio de 1782. El primer día de aquel mes se levantó el campamento de Milluhualla y se lo estableció en Chupe, realizándose las mismas ceremonias y los nombramientos de los otros pueblos.

El día 2 Segurola decidió dejar en este lugar un destacamento, convencido de que aquellas pacificaciones no tenían éxito si no estaban sostenidas con la presencia de algunas compañías militares. Pensaba que este era el mejor lugar, pues estaba situado en el centro mismo de Yungas, sobre los caminos principales y próximo al sitio en el que pensaba dejar otro,

que era en la quebrada del valle, de modo que pudieran ayudarse uno al otro. El destacamento de Chupe quedó al mando de José Palavicino, alférez del regimiento de infantería de Saboya; lo componían 68 hombres de la tropa del mismo cuerpo y de los granaderos de La Paz. Segurola reconoció que no era personal suficiente, pero admitió que deberían arreglarse a la situación, confiando en la buena ubicación en la que quedaban y en la gran calidad militar de los elegidos.

Con el resto de la tropa, el comandante retrocedió hasta Yanacachi, último pueblo de los Yungas en ese sector de más al norte; desde allí prosiguieron las tropas hasta La Chojlla, donde empezaron a encontrar trajineros con bastantes bastimentos para reiniciar el comercio, en virtud de la pacificación.

El día 5 llegaron a Taquesi, donde volvieron a encontrar indios trajineros que llevaban víveres a Yungas. También se veían avíos que los vecinos de La Paz remitían a sus haciendas. El 6 llegaron a las inmediaciones de Palca, donde se reunieron con la gente de Arias. Este informó a Segurola sobre la situación de calma; los indios de todas las quebradas acudían al indulto y llegaron al campamento hasta los de Achumani y de Hampaturi. No se habían presentado, en cambio, los caudillos más recalcitrantes de quienes se sabía estaban en las inmediaciones. El comandante envió varias partidas de indios pacificados en su búsqueda, haciéndoles comprender el beneficio general que resultaría si se quitase de en medio a aquellos cabecillas.

Concluía así, a los 22 días, la pacificación de Yungas, sin haberse disparado un fusil ni vertido una gota de sangre. Había sido una expedición muy rápida, a pesar:

> […] de lo fragoso y áspero de los terrenos y aun de los mismos caminos, lo incómodo de su temperamento, la dificultad para la subsistencia de las cabalgaduras, la carencia de víveres y lo que es más, el conocido riesgo de enfermedades, particularmente tercianas (en Ballivián y Roxas, 1872: 188).

Termina el comandante las notas de aquel día haciendo un elogio a sus tropas, que se empeñaron en el servicio del rey, y en especial a la ciudad de La Paz, "cuya subsistencia casi en el todo dimanaba de aquellos parajes" (*ibid*.).

Todavía el 7 de junio permaneció Segurola en Palca, donde instaló el segundo destacamento de 117 hombres del regimiento de infantería de Buenos Aires y las milicias de La Paz al mando del teniente del primer regimiento, Simón Sacristán.

El día 16 se reintegraron las tropas a La Paz, donde fueron calurosamente recibidas con las mejores muestras de alegría y gratitud. El diario

termina el 17 de junio con la noticia de que dos de los caudillos más destacados, tanto en el cerco de La Paz como en las últimas campañas, Isidro Callisaya y Blas Cholque, habían acudido al perdón. También señala Segurola su decisión de mandar otro destacamento a Chulumani, el que constaría de 45 hombres del regimiento de Saboya y granaderos de La Paz, y lo comandaría Fernando Iturralde.

El informe al virrey Vértiz (AGI, Buenos Aires 63), del 7 de junio, se refiere a otra decisión de Segurola que no figura, como es lógico, en el diario. Se trata del nombramiento interino de un justicia mayor para las provincias yungueñas, dada la ausencia de su corregidor, José de Alvizuri. El comandante consideraba que era absolutamente necesario suplir, mientras tanto, al gobernador, quien, como se ha visto en el capítulo dedicado a la sublevación en Yungas,[2] brilló por su ausencia en los momentos más graves de la rebelión en sus provincias. Segurola no juzga, pero insiste en que lo importante era "que no se carezca de ninguno de los auxilios conducentes a mantener la pacificación y administración de justicia" (*ibid.*). Fue elegido para el cargo Gabriel de Vértiz, vecino de La Paz y hacendado en Yungas. Era la más clara demostración de que aquellas provincias comenzaban nuevamente a funcionar.

El informe del oidor Diez de Medina al virrey Vértiz, del 6 de julio de 1782 (AGNA, 9/5-5-3), viene a confirmar lo dicho en los dos diarios analizados en este capítulo. Don Francisco Tadeo, haciendo una buena síntesis de las campañas tanto de Río Abajo como de Yungas, destaca el proceder pacificador de Arias frente al gesto implacable de Segurola en la primera campaña. Sin embargo, reconoce el nuevo giro que el comandante tomó en la segunda expedición, más ajustado al espíritu del indulto del virrey y a las disposiciones del presidente Ignacio Flores, que habían conseguido la pacificación definitiva de aquellas regiones.

2 NE: Véase el capítulo IV: "La sublevación en Yungas" (págs. 115-124).

CAPÍTULO XXII

Una pacificación desconocida. Campañas de Reseguín en los valles nororientales de Sica Sica

Cuando José de Reseguín dejó el mando de la segunda expedición libertadora de La Paz y las provincias de ese Obispado en manos de Sebastián de Segurola, el 6 de diciembre de 1781, se retiró, como se ha visto, a Cochabamba a reponer su salud seriamente deteriorada por las tercianas. Un mes después de entregar la comandancia de aquellas tropas, el 6 de enero de 1782, Reseguín se comunicó nuevamente con Vértiz, participándole, desde Cochabamba, que estaba ya algo más aliviado de sus achaques. Por entonces, según le dice, se dedicaba a reclutar gente y al acopio de víveres para la nueva campaña que le había encargado el presidente Ignacio Flores, la que debía iniciarse en marzo (AGNA, 9/15-7-14). El 12 de marzo, Vértiz le acusó recibo de esa comunicación sin mayor comentario (*ibid.*).

En esos informes no se decía nada de qué expediciones se trataba. Se sabe, sin embargo, que el mismo día 6 en que Segurola tomó el mando, Flores comisionó a José Ramón de Loayza,[1] como se lo señaló en el capítulo de la expedición a Omasuyos y a Larecaja, para que se encargara de hacer frente a las nuevas sublevaciones que se producían en la zona de Luribay, al sur de Yungas. Debía someter a los pueblos de Ayo Ayo, Luribay, Caracato, Araca y Sapahaqui, levantados por los indios de Mohoza y Yaco.[2] Segurola estaba al tanto de ello y se comunicó con Loayza

1 Era el militar que sacó a la población blanca durante el alzamiento para conducirla a Cochabamba, salvándola de las matanzas que los indios cometían en Yungas por entonces.

2 Los indios de Calamarca, Sapahaqui, Caracato, Luribay, Yaco, Quime, Inquisivi, Capinata, Cavari, Mohoza e Ichoca se levantaron por primera vez en los últimos

para que obrara de acuerdo con otros cuerpos que él había destinado a esos mismos lugares desde La Paz. Está dicho también que las acciones de ambos grupos se limitaron a encuentros sin mayor importancia que sirvieron solo para avivar el espíritu combativo de los naturales.

Cuando Segurola organizó su expedición a Río Abajo, dijo que por Sica Sica debía internarse hacia Yungas el regimiento de infantería de Saboya con Francisco Xavier Tirry. Llevaría 120 veteranos e indios de Ayo Ayo, Calamarca y los altos de Caracato. Estos debían darle encuentro en Taca en las juntas del río La Paz. Sin embargo, en plena campaña, el comandante anota en su diario que por orden de Flores este destacamento se dirigió a otros lugares, que no señala.

También menciona Segurola en su diario a Tomás Arancibia, que estaba actuando en las zonas de Yaco y Mohoza. El 11 de mayo de 1782, Arancibia avisó al comandante que el día anterior, después de un duro combate, había muerto Carlos Silvestre Choquetilla en los altos de Usi y que este era el más encarnizado caudillo de esas regiones en las que actuaba desde antes de la venida de la segunda expedición liberadora de Reseguín. En efecto, en las sentencias del oidor Diez de Medina a los reos de Peñas se decía de este, a propósito de una carta dirigida por el rebelde a Andrés Tupac Amaru, el 8 de octubre de 1781, la que fue encontrada entre los papeles de Miguel Bastidas, que revolucionó a los pueblos de Yaco, Mohoza y Sapahaqui, y demás lugares de aquel valle en la provincia Sica Sica, y que siguió actuando allí como primer caudillo hasta que murió en manos del destacamento de Tomás Arancibia. La carta estaba firmada por Choquetilla y por dos rebeldes más, y en ella le comunicaban a Andrés Tupac Amaru, a quien todavía creían en El Alto dirigiendo las últimas campañas, que la expedición de Reseguín estaba en Caracollo y que el coronel Diego Quispe el Mayor había entrado en Yaco y que, mal aconsejado, había bajado por Cañoma, por donde ya venían los de las milicias españolas, las que le siguieron hasta el campamento de Tomás Mullupuraca, produciendo una terrible mortandad de naturales. Otra punta de enemigos estaba en Mohoza. Ellos habían juntado a los dispersos, pero no sabían nada del coronel. Si no venían auxilios de la puna, buscarían un lugar para retirarse hasta tener noticias. Se advierte que lo hicieron, manteniéndose activos en los valles de Sica Sica, donde Choquetilla sostuvo la rebelión en pie hasta su muerte.

---

días de febrero de 1781, por la acción de los comisionados de Tupac Catari. La noticia de esos acontecimientos la recoge el oidor Diez de Medina en su diario.

Por otra parte, en el juicio a Jacinto Rodríguez (AGI, Charcas 599) se estableció que desde los altos de Ajamarca el indio Choquetilla había enviado un pliego rotulado a los Rodríguez avisándoles que Reseguín, de camino a La Paz, posiblemente en octubre de 1781, pasaría con mucha gente a perseguirlo y que, si no le proporcionaban suficientes auxilios, se vería precisado a abandonar su puesto y a retirarse al interior. Este documento, que cayó en manos de Reseguín, revela una situación muy confusa respecto a Jacinto Rodríguez, puesto que podría confirmar la sospecha de Segurola de que este seguía en contacto con los rebeldes después de lo de Oruro o podría significar, simplemente, que Choquetilla ignoraba que Jacinto Rodríguez actuaba, entonces, con las fuerzas del rey y que por eso no le enviaba ningún auxilio.



La expedición de la que hablaba Reseguín al virrey Vértiz en enero de 1782, encargada por Flores y que debía partir en marzo, estaba dirigida precisamente a atacar a los rebeldes que en gran número actuaban bajo las órdenes de Choquetilla.

Existe una buena documentación para el estudio de aquellas campañas en el Archivo General de Indias, donde está el diario de Reseguín en la expedición a las montañas de Choquetanca (AGI, Charcas 595); así como en el de Buenos Aires (AGNA, 9/15-7-14), donde se encuentra la correspondencia intercambiada entre Reseguín, Flores y Vértiz con los informes sobre estas actuaciones.

En su diario, Reseguín señala, a modo de introducción, que cuando ya estaba liberada La Paz, gracias a su propia intervención, a mediados de octubre de 1781, y sujetos los indios del Collao que él creyó dejar completamente pacificado el 6 de diciembre cuando entregó el mando a Segurola, no se pudo, en cambio, someter a los naturales de los pueblos de Mohoza, Ajamarca, Yaco, Ichoca, Cavari, Capinata e Inquisivi, en la jurisdicción de Sica Sica; es decir, en los valles de Sica Sica, situados al sur de los de La Paz y de Yungas, los cuales constituyen una continuación de los de Río Abajo y de Yungas por el norte, y de los de Cochabamba por el este y por el sur.[3]

Los naturales de aquellos lugares habían hecho burla del perdón, basados en que todos ellos en conjunto pasaban de 12 mil y en que eran invencibles cuando se amparaban en los cerros y las quebradas de aquella

3 Actualmente provincias Loayza e Inquisivi.

zona. Reseguín señala que, inútilmente, se les había atacado varias veces por Cochabamba, consiguiendo solo el fracaso de las distintas expediciones. Los rebeldes se habían unido a los de Río Abajo, amedrentando no solamente a los pueblos, a los valles y a la misma ciudad de La Paz, sino que también habían incursionado hacia la provincia Cochabamba por Ayopaya[4] y Tapacarí.[5] Los indios habían conseguido con esto que la población blanca huyera a refugiarse en Cochabamba. Las expediciones preparadas desde esta ciudad habían resultado costosísimas para el erario y no habían logrado evitar la ruina general, la muerte de más de tres mil vasallos y la destrucción de las haciendas. Los indios amenazaban entones hasta a la misma Cochabamba, cortándole la comunicación con Oruro por Tapacarí o haciéndola muy peligrosa por Arque.

La misión que Flores había encargado a Reseguín era precisamente la de someter a estos rebeldes. El proyecto del comandante Reseguín era tal vez excesivamente meticuloso y falto de flexibilidad, por lo que no siempre resultaba practicable en situaciones tan imprevistas como las que se ofrecían en una lucha en parajes difíciles, desconocidos en buena medida por las tropas y practicadísimos, en cambio, por los naturales que se movían en ellos como en su casa. Demandaba, por otra parte, un número demasiado elevado de personas y, por lo tanto, un costo inatendible por las Cajas Reales. Esas razones contribuyeron a que se atrasara bastante su realización respecto a las expediciones de Segurola en Río Abajo y Yungas, con las que era importante haber coordinado.



El proyecto de combates contaba con nueve puntos en los que Reseguín presentaba las características de la situación y los planes para actuar. Algunos de ellos son muy obvios y hasta se podría decir ingenuos; se cree que Segurola, que sin lugar a dudas los había tenido en mente, no habría perdido un minuto en anotarlos. En el fondo, las reflexiones de Reseguín son las de un militar europeo en el que primaba la teoría de la guerra por encima de la experiencia americana. Su vivencia de lucha en las Indias se había iniciado en Montevideo, donde combatió a los portugueses. Más

4 Hoy provincia Independencia.

5 Se trata de las mismas regiones donde actuaría el tambor mayor Vargas en las luchas de la independencia, tan bien estudiadas por Gunnar Mendoza. [NE: *Diario de un comandante de la Guerra de la Independencia, 1814-1825*, de José Santos Vargas, es la obra 56 de la BBB (publicada).]

tarde, si bien había participado en las dos expediciones contra los rebeldes de 1781, no acondicionó sus experiencias de lucha en zonas secas y elevadas de la puna a las que debía afrontar ahora en parajes subtropicales. No había sido, por otra parte, funcionario administrativo ni en la Banda Oriental ni en Charcas y carecía, por lo tanto, de un criterio para apreciar más intuitivamente el entorno en el que debía actuar. De ahí que señala cosas tan sabidas y elementales como las armas que usaban los indios o la necesidad de cotejar los datos de los prácticos, pues no siempre son acertados, o el que para evitar "las insidias" de los indios en bosques y precipicios se enviarían por delante hombres de avanzada.

En todo caso, en su proyecto hay apreciaciones valiosas para la organización de la empresa que se pueden destacar. Así, anota que los rebeldes llegaban a 12 mil y tenían gran movilidad en las quebradas, las cañadas y los ríos, usando muchas veces cabalgaduras. Añade que poseían un lugar para sus reuniones, que les servía de refugio y que consideraban inexpugnable; allí mantenían sus ganados y se habían defendido de siete expediciones. Estaba en el partido de Mohoza y se extendía por cinco o seis leguas desde Amotarca a la apacheta que daba nacimiento a la cordillera de Toco; en esa falda había muchas poblaciones y entre ellas estaba Ajamarca. Para la expedición se necesitaban siete mil hombres bien armados y robustos que soportaran inclemencias y fatigas; cuatro mil debían ser de caballería y tres mil, de infantería.

Los últimos puntos del proyecto se refieren al plan de ataque en los distintos pasos que debían darse, y que no se estudiará de antemano, puesto que se lo verá desarrollarse más adelante. Elaborada la proposición, Reseguín se la envió a Ignacio Flores el 8 de marzo de 1782 para que la meditara (AGI, Charcas 595). En el oficio, el comandante insistía en que con estas campañas no solo se liberarían los pueblos cochabambinos, sino también y sobre todo los de Sica Sica y de La Paz, "trascendiendo las mismas benéficas resultas a su vecindario con la reposición de los asientos de Yungas a sus respectivos interesados" (*ibid.*). Le pedía, por último, que consultara el plan con gente inteligente y práctica en aquellos destinos, y que, si el proyecto le resultaba interesante, tomara las decisiones pertinentes y consiguiera los arbitrios necesarios para que él pudiera ir realizando la organización de la empresa.

El 17 de marzo le contestó Flores aceptando el plan, pero le manifestó que era imposible pensar en reunir siete mil hombres no solo porque no los había, sino también por el agotamiento de las Cajas Reales de Potosí, de donde acababan de salir los fondos a Buenos Aires para satisfacer las necesidades de la Corona. Él vería el modo de reunir el mayor número

posible de tropas, mientras procuraba obtener los fondos indispensables. Además, el presidente Flores informó a Reseguín de la columna de Arequipa y de los indios fieles a Chuquimia que esperaban el regreso de Segurola en Achacachi para lanzarse a las campañas de Río Abajo (AGNA, 9/15-7-14).

El 15 de abril Flores llegó por fin a Cochabamba trayendo 73 mil pesos, los cuales no se pudieron emplear enteramente en la expedición, por lo que se siguió en la búsqueda de fondos para la compra de víveres, el apronte de tiendas, los fletes de arrieros, la habilitación de las milicias y los gastos de apresto.

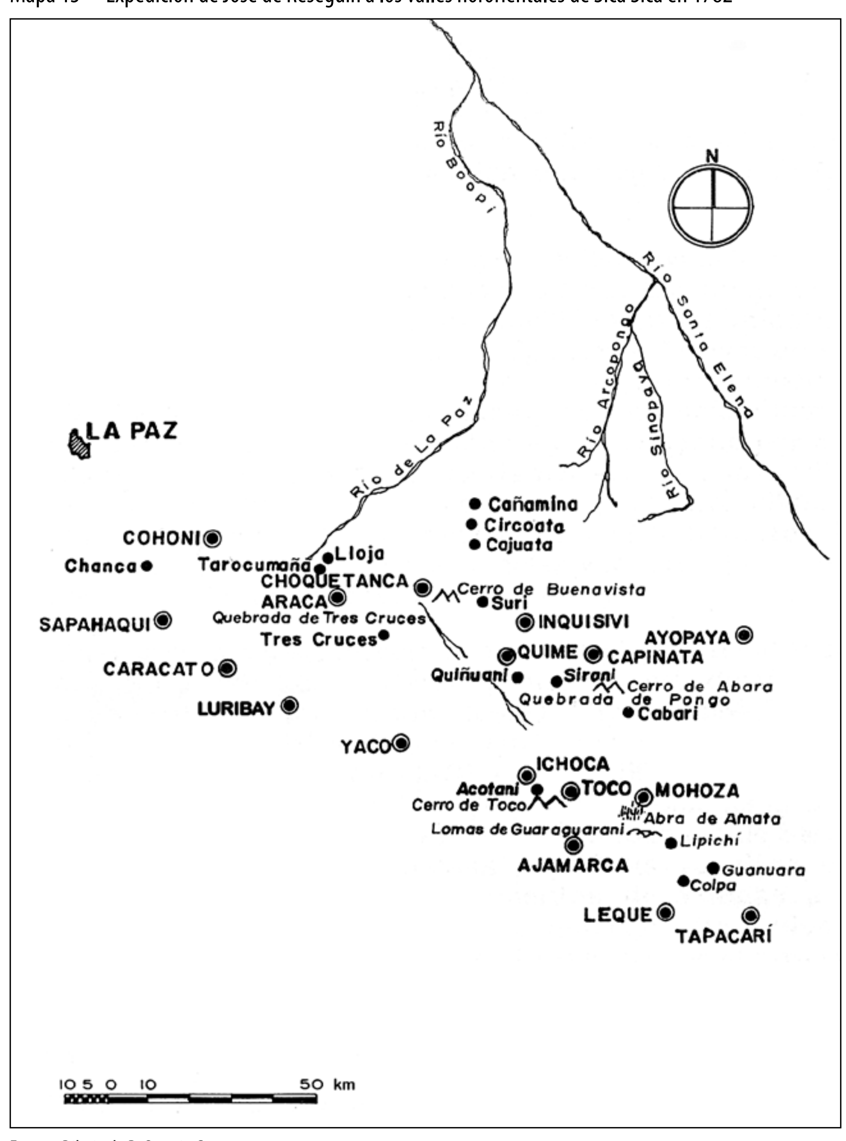


Ya el 21 de mayo, o sea más de un mes después de que partiera Segurola a su campaña de Río Abajo, se puso en movimiento Reseguín con varios cuerpos de milicia para dirigirse a Tapacarí, adonde llegó el día 23. Inmediatamente verificó con una revista general las fuerzas efectivas con que contaba, puesto que los otros destacamentos ya se habían acantonado allí.

El 24 de mayo llegó una carta del común de los indios de Leque, Mohoza y Ajamarca. Sostenían ser vasallos de Carlos III y, como no deseaban el derramamiento de sangre cristiana, solicitaban se suspendiese la expedición. Pedían, en cambio, el indulto. Se les prometió que se les concedería siempre que entregaran a los caudillos y las armas. Estos indios avisaron que los rebeldes estaban fortificados en Ajamarca con dos cañones pequeños y varios fusiles, protegidos en las profundas gargantas del terreno. Desde allí habían convocado a todos los naturales de la región. Se concedió el indulto a estas comunidades, pero con la advertencia de que si no venían humillados a presentarse dentro de seis días serían tratados con todo el rigor de las armas.

Entre los días 26 y 27 de mayo se terminó la revista a las tropas a través de un contador oficial real de Oruro que intervenía como tesorero del ejército. De la actuación resultó que el ejército contaba con hombres de Buenos Aires, Santa Cruz, Chichas, Chayanta, Mizque, Yungas, Cochabamba, Tapacarí, Arque y Caraza. Había dragones, artilleros veteranos, artilleros de milicias y soldados milicianos que en conjunto representaban: 51 capitanes, 47 tenientes, 37 alféreces, 3.579 soldados y 404 fusiles. El cuerpo de indios amigos lo componían 185 flecheros chiriguanos, 213 hombres de Chayanta y 72 de Cochabamba. La artillería estaba compuesta por cinco cañones, 500 cartuchos de cañón, 20.130 cartuchos de fusil de una onza, 17.620 de tres cuartos de onza y 12.280 de media onza; dos mil piedras de chispa y cinco quintales de pólvora. Se trataba, como se ve, de un ejército mucho mejor equipado y con más hombres experimentados que el de Segurola en Río Abajo y en Yungas.

Mapa 13 Expedición de José de Reseguín a los valles nororientales de Sica Sica en 1782



Fuente: Dibujo de R. Saravia G.

Puede apreciarse la importancia que el presidente Flores asignaba a estas campañas por medio de una carta que dirigió a Reseguín desde Cochabamba, el 24 de mayo de 1782 (*ibid.*), en el momento en que se iniciaban las marchas. Después de asegurarle la confianza que tenía en sus prendas militares y civiles, por las que le dejaba actuar con plena libertad en la realización de la expedición que iniciaba, le recordó la importancia que tenía esta empresa, "que decidirá la pacificación general" (*ibid.*). De allí que debía influir en sus tropas para que actuaran con:

> [...] la resolución de vencer o morir y hacerle entender que mal lograda ella [la expedición], serán innumerables los daños que padecerá la República [*sic*], pues crecerá la protervidad de los indios, se prolongará la guerra, para cuyo sustento faltan caudales, se desprenderán los indios amigos y todo volverá a las angustias del año pasado. Así también convendrá esforzar mucho la primera acción, cuyo buen suceso influirá poderosamente en los nuestros y en los enemigos (*ibid.*).

En ese sentido, le aconsejaba todo el rigor de la guerra en los primeros pasos, hasta que, escarmentados los indios, pidieran el perdón de buena fe y entregaran a sus caudillos. Desde ese momento, Reseguín debía usar una prudente clemencia que no le hiciera perder de vista su mala fe y las pruebas que habían dado de su rebeldía.

Más adelante, después de aconsejarle que mantuviera permanentes contactos con el destacamento de Pedro Ramón de Arauco y con la villa de Oruro, le comunicó que él se dirigiría a las provincias ulteriores para tratar con el inspector José del Valle los últimos puntos con que se remediarían desórdenes de la tropa y nuevos estallidos de los rebeldes, a quienes había que pacificar definitivamente. No pudo menos que recordarle la atención con que debía mirarse a los cochabambinos por sus desórdenes, saqueos e intemperancias, de los que Reseguín tenía viva experiencia.



Ya el 28 de mayo se pusieron en marcha las milicias de Quillacollo, Cochabamba y Yungas; debían hacer alto en Guanuara. El día 29 partió a su vez el coronel de milicias Diego de Velasco con otro destacamento compuesto por gente de Mizque, La Laguna, Tapacarí, Arque y Cochabamba. Llevó 1.122 soldados y 50 fusileros. Ambos grupos habían recibido instrucciones muy precisas de Reseguín, quien no quería que se cometieran improvisaciones.

Velasco debía llegar en dos marchas hasta Lipichi y en una tercera instalarse en una loma que enfrentaba Machacamarca, buscando un paraje que no pudiera ser cortado para impedirle una retirada y desde el cual pudiera

atacar a los indios que defendían las haciendas que estaban ocupando, y atajarlos si huían de ellas. Coincidiendo en las marchas con el destacamento principal, Velasco debía pasar después a los altos de Mohoza y recorrer la zona desde la loma de Guaraguarani. Si los indios se hubieran retirado a Ajamarca, debía incendiar el pueblo, reservando la iglesia con sus vasos sagrados y ornamentos. Si hubiera gente, debía pasarlas a cuchillo, exceptuando a las mujeres y a los niños. Recogerían también el ganado y prenderían a un individuo que se decía teatino[6] y que estaba oficiando de cura párroco.

Solucionados los asuntos de Mohoza, Velasco debía proseguir al valle o abra de Amata, desde donde se divisaba Ajamarca, manteniendo siempre la loma para no cortar la comunicación entre Ajamarca y Mohoza. Por otra parte, no debían desconectarse del trozo grande de la tropa para estar prontos a auxiliarla o unírsele. No debían olvidarse del problema que ofrecía la profundidad del río que separaba el abra de Amata de Ajamarca. Para cruzarlo debían utilizar siempre a los baqueanos y evitar las sorpresas, las emboscadas y las minas que tan hábilmente practicaban los rebeldes de esas regiones. Velasco aceptó las instrucciones, solicitando que se le cambiaran 50 cochabambinos por cruceños. Como se le aceptó la demanda, los desechados hicieron un intento de motín que se disolvió gracias a la presencia del comandante.

Otra columna, la de Pedro Ramón de Arauco y sus 500 hombres, debía operar por la parte de Ayopaya. Este trozo del ejército tenía que llegar al abra de Condorillo para acampar en Siguas el día 10 de junio y encontrarse el 12 en Toco y Ajamarca con la columna de Reseguín, de modo que esos lugares fueran atacados por sus dos costados. También a Arauco, en las instrucciones, se le recomendaba evitar sorpresas o emboscadas; así como no descuidar los zanjones, los derrumbes, las cortaduras y las galgas. En definitiva, Arauco debía reconocer la zona, tomar el alto de Amotara y mantenerse a la espera de Reseguín entreteniendo a los rebeldes con el encargo de no descuidar aquella loma, para cortar desde ella cualquier posibilidad de retirada por el río Colquiri o el Capinata.

El 30 de mayo partieron las últimas tropas con Reseguín, llevándose los víveres acumulados en Tapacarí; aquella noche lograron acampar en Guanuara.

El diario de este comandante es muy diferente al de Segurola; baja al detalle de la organización, al recuento de los víveres y a las raciones alimen-

6 NE: Integrante de la orden de clérigos regulares fundada en Italia por san Cayetano de Thiene en el siglo XVI.

ticias de la tropa. Se anotan, además, las instrucciones a los soldados que atañen a su comportamiento, disciplina, moral, etc., así como a los castigos que recibirían si no cumplían las normas que se les dictaban, los que irían desde las carreras de baquetas hasta la pena de muerte. Por otra parte, Reseguín interrumpe la narración diaria para interpolar las instrucciones a los comandantes y las cuentas del tesorero. Todo esto hace más dificultosa la lectura de este diario, plagado además de nombres de haciendas, lomas y abras de ríos muy difíciles de ubicar en los mapas actuales. Todo esto dificulta el seguimiento de lo que ocurrió en cada jornada, así como la orientación y el sentido de las marchas. En cambio, contribuye a una mejor apreciación de los métodos de ataque y defensa de unos indios muy rebeldes, avezados en la guerra y conocedores de las ventajas que les ofrecía un terreno muy quebrado, lleno de cerros, barrancos y bosques donde sentían a veces fuertes calores y otras tal frío "que se llegaba a cuajar la saliva que se escupía y el aguardiente y vino que en botas se conducía" (*ibid*.).



El 1 de junio de 1782 el comandante retoma la narración para señalar que se salió de Guanuara marchando a la cabeza los baqueanos o prácticos que integraban la compañía de milicianos de Tapacarí, a la que seguían los dragones veteranos, el tren de artillería, las milicias de Santa Cruz, los flecheros chiriguanos y los hombres de Cochabamba, Chayanta, Quillacollo y Yungas, que cerraban la retaguardia. En el camino se acercaron 30 indios trayendo cebada y pidiendo el indulto, que se les concedió con la condición de que siguieran al destacamento y dieran cuenta de los lugares donde se hallaban los enemigos.

El 2 de junio se recibieron 200 mulas de Oruro. Llegó también la noticia de que se les sumarían las tropas de Chichas con el corregidor Antolín de Chabarri; venían desde Paria y traían 500 indios de aquella doctrina con su cura. Aquel día se practicaron los castigos prometidos en caso de infracción de las ordenanzas. Se trataba de carreras de baquetas para un yungueño desertor y para un cochabambino insolente que se había apoderado de la mejor cabalgadura.[7] A las diez de la mañana se había tomado la marcha y a las cuatro de la tarde se acampó en Colpa, habiéndose andado tres leguas por caminos muy escabrosos con cuestas, laderas bruscas y angosturas.

7 AGI, Charcas 595, "Diario de las ocurrencias de la expedición a Choquetanca".

El día 3 se inició la caminata por los parajes menos ásperos. En las cimas se percibía la presencia de indios rebeldes que perseguían un correo destinado a Oruro. Se recorrieron cuatro leguas hasta llegar al alto de Marquiribí. No había leña. El comandante reconoció las haciendas del lugar a fin de tomar determinaciones para el día siguiente. Volvió a las dos horas habiendo visto en la otra banda del río a Diego de Velasco con los 1.200 hombres con que salió de Tapacarí. Las partidas de reconocimiento vieron humaredas en las alturas de Mohoza.

El día 4, después de dejar a 700 hombres de artillería en el campo, el ejército, dividido en tres columnas, se puso en marcha. Se recorrieron las estancias de Marquiribí, Uputani y Leque. Los rebeldes habían salido de allí dos días antes, pero se comprendió que Velasco impediría su retirada. Se incendiaron las casas, los trigos y las cebadas con el mismo procedimiento implacable usado por Segurola. En cambio, se pudo comprobar que los indios se habían llevado sus ganados y semillas a Ajamarca, al lugar de reunión. Se perdonó a las mujeres y a los niños que se habían encontrado, pero se pasó por las armas a 15 hombres que atacaron a una de las partidas. Se le avisó a Velasco que al día siguiente continuaría la marcha por el costado derecho del destacamento principal hasta las inmediaciones de Mohoza, cuyas alturas estarían tomadas por tres compañías de infantería para asegurarle su marcha.

A las nueve de la mañana del día 5 se inició el avance. Se recorrieron tres leguas de caminos suaves. A las tres de la tarde se acampó en una pampa a media legua de los 160 chicheños de Antolín de Chabarri y los 500 indios del cura de Paria. Se estaba a dos leguas de Mohoza y se veían las humaredas de Ajamarca. En la noche se acercaron 200 indios de Mohoza hasta el cura de Paria, presentando sus armas y solicitando el perdón, el que se les concedió bajo las condiciones habituales. Más tarde se vieron llamas en Mohoza, por lo que se comprendió que Velasco había entrado al pueblo.

El 6 de junio se supo que los rebeldes hacían los últimos esfuerzos en Ajamarca y que en caso de no poder resistir se retirarían a Choquetanca, lugar inexpugnable ubicado en los límites de las provincias Sica Sica y Yungas. Para cortarles la retirada por allí, se pensó que además de la actuación de las columnas de Reseguín se pusiera en marcha desde Sica Sica la división de Francisco Xavier Tirry, que estaba como comandante en esa ciudad con cien veteranos. Este era el destacamento que debió ir por Sica Sica a auxiliar a las tropas de Segurola en Río Abajo y del cual el comandante de La Paz anota el 12 de mayo, un día después de la muerte de Choquetilla en el combate de Usi, que supo que no debía esperarle más porque Flores lo había destinado a Cochabamba. En realidad, el presidente

lo había dejado en Sica Sica precisamente para que sirviera de apoyo a la realización de los proyectos de Reseguín.

Para atacar Ajamarca convenía lanzar a las columnas por tres flancos que tomaran los costados y el frente del pueblo. En ese caso, los rebeldes tendrían que atravesar el cerro de Toco para situarse en Ichoca, un lugar muy despejado. Las tropas atacantes no podrían detenerles desde donde estaban, por lo que a los sublevados les quedaba el frente libre para dirigirse por Quime y Tres Cruces a Choquetanca. En vista de eso y para precaver lo que pudiera pasar, se decidió postergar el ataque hasta el día 11, manteniéndose en los altos de Mohoza, dando así tiempo a Tirry para preparar a sus veteranos, milicias e indios de Sica Sica, a fin de que con un batallón considerable cortara la retirada a los indios. Durante esos días Tirry debía instalarse en el abra de Pusa o Challaapacheta y en los altos de Lico, y tomar la loma el día 12 bloqueando el camino a Capinata, Inquisivi y Quime, que servía de entrada a Choquetanca. El mismo 11 Reseguín iniciaría el ataque desde Toco. La división de Ayopaya, con Arauco, haría otro tanto, de modo que si se derrotaba a los naturales ese día los vencidos se dirigirían a Choquetanca a la mañana siguiente.

También el 6 de junio Reseguín bajó a Mohoza con el fin de evitar el incendio de las casas de los indios fieles, así como las de los españoles, pero ya era tarde. Solo se salvó la iglesia, que ya había sido despojada por los rebeldes de todas sus pinturas; el órgano estaba destruido, las sepulturas levantadas, las puertas despedazadas y todo arruinado. En el pórtico de la iglesia se fijó un cartel anunciando que "las tierras de aquellas comunidades se vendían por el Rey a los particulares que las quisieran comprar por ser conveniente la extinción de esta obstinada gente" (*ibid.*).

Durante los días 7, 8 y 9 de junio las tropas se fueron acomodando en las lomas más ventajosas; en las que separan Ajamarca de Toco se colocaron 1.700 hombres con la intención de acordonar a los enemigos e impedirles la salida. En uno de aquellos cerros encontraron a varios indios y a un cholo que se dirigían con sus cargas hacia Ajamarca. Se les pasó por las armas no sin antes obtener por confesión la noticia de que los rebeldes se habían mantenido hasta el 8 en aquellos sitios, de los que se alejaron sorprendidos de ver tan cerca a los españoles, a quienes, no obstante la retirada, les esperarían en Acotani.

Ya el 10 de junio se cruzó la cordillera de Toco sin sufrir ninguna agresión. Reseguín se admira en su diario de que los indios no se hubieran ubicado allí, puesto que con mayor sentido militar habrían dado mucho que hacer a los españoles. A pesar de que se sabía que estos parajes habían sido abandonados, se emplearon grandes precauciones para evitar las sorpresas

que, con más lógica, los rebeldes pudieran todavía darles. Mientras se destinaba un destacamento por la quebrada del Apo y un segundo se apoderaba de los cerros y las montañas más elevadas, Reseguín, con el cuerpo principal, tomó por el valle de Ajamarca que nace en la cordillera del Toco. Al mismo tiempo que el comandante, llegó a Ajamarca el destacamento de Jerónimo Lombera para encontrar que las casas y las abundantes provisiones de maíz, papas, ocas y habas ardían incendiadas por los naturales. En el lugar se pudo apreciar por qué este había sido el teatro de sus glorias y el refugio de las tropas indígenas en las campañas de Choquetilla, cuando los ejércitos auxiliares marcharon a liberar La Paz en octubre de 1781 y Reseguín se enfrentaba con los coroneles Diego Quispe y Juan de Dios Mullupuraca.

El 11 de junio se dividió a las tropas para que pudieran hacer un prolijo recorrido por los cerros y las quebradas, y comprobaran si funcionaban bien los atajos preparados para impedir las retiradas de los indios.

El 12 de junio se acercó al campo de San Juan, donde se había instalado Reseguín, un indio de Ichoca con una carta de la comunidad ofreciendo su fidelidad al rey. Se les aceptó bajo la condición de que vinieran a presentarse en el plazo de dos días y con la amenaza de pasarlos a cuchillo si no cumplían lo pactado. Este indio avisó que los rebeldes se habían congregado en los altos de Acotani y que contaban con armas blancas y de fuego.

Al día siguiente, 13 de junio, Reseguín se puso en marcha hacia los cerros próximos. Se tuvo noticia de que el destacamento de Pedro Ramón de Arauco, que venía siguiendo el plan trazado, estaba ya en acción con los enemigos en los cerros de Amutara. Se decidió la salida inmediata de las tropas de auxilio destinadas a ese fin, las que llegaron a tiempo para ayudar a la conclusión de una importante batalla contra mil indios que se les presentaron confiados en las ventajas del terreno. Derrotados, dejaron 200 muertos en el campo de batalla.

El día 14 Arauco se acercó hasta el campo de Reseguín para recibir nuevas instrucciones. El combate del día anterior había sido, en realidad, el primer encuentro de armas, puesto que todos los preparativos para la lucha en Ajamarca se esfumaron, dado el abandono que los indios hicieron del lugar antes del combate.

El 15 de junio, obedeciendo las instrucciones, Arauco se dirigió a Cavari a castigar a los rebeldes que se encontraban allí. A pesar de que partió al amanecer, encontró al llegar que estos se habían fugado. Como siempre, se incendió el pueblo y se reservó la iglesia, recogiéndose los vasos sagrados y los objetos de valor, los que fueron enviados al cura del pueblo, que estaba en Cochabamba. Para apoyar la acción, Arauco llevó

mil hombres que situó en el cerro de Abara, desde el cual se impediría el movimiento de los indios que estaban al otro lado del río Colquiri. Ellos, al comprobar la acción, se decidieron a cortar la retirada a los españoles, tomándose las angosturas por donde debían pasar los hombres del rey; eran unos mil y se habían ubicado en cuatro parajes desde los que hacían señas con gritos y tiros de fusil. Las tropas del comandante Arauco, despreciando aquellas demostraciones, bajaron hasta el río a pesar de la elevación de los cerros en los que estaban colocados, así como de las muchísimas galgas que les lanzaban, para subir otra vez a las increíbles alturas en que se hallaban los rebeldes, mientras recibían gran cantidad de piedras. La fusilería y los de a pie, sin ninguna protección y a cuerpo descubierto, pudieron, sin embargo, subir por todas partes con tal rapidez que en menos de una hora desalojaron y derrotaron a los naturales con algunas muertes. Fue una acción, dice Reseguín, de mucho honor, pues la tropa que estaba sin comer desde el día anterior había caminado diez leguas en aquella jornada y luchado con gran denuedo y valentía.

El 16 de junio se reunieron las fatigadas tropas en Amutara y fueron recogidas las mulas dispersas.

Al día siguiente, 17 de junio, en la madrugada los indios atacaron el campo mismo y se apoderaron de 30 mulas. La tropa se puso en acción rápidamente y, a pesar de la oscuridad, se encaminó en varias partidas a perseguir a los sublevados, a los que se les dispararon además tres tiros de cañón que les dispersaron. El acontecimiento hizo apurar las operaciones. Se destacaron 1.400 hombres divididos en dos trozos. Uno iría con Velasco y el otro con Reseguín. Velasco, que contaba con un camino mejor, llegó primero y el comandante, que tomó una senda más áspera y que llevaba un cañón, se le sumó más tarde. Los rebeldes, que esperaban en Sirani en número de unos tres mil, creyeron que lucharían solo con los hombres de Velasco, a quienes estaban haciendo retroceder, cuando vieron aparecer con sorpresa a la gente de Reseguín; sorprendidos, se desordenaron y se pusieron en fuga. Velasco atacó de inmediato y sumándosele Reseguín persiguieron a los rebeldes por más de tres horas, hasta la noche, sin encontrar una posición ventajosa para la lucha. Haciendo por fin alto en la hacienda de Sacasaca, pasaron allí la noche con el enemigo al frente.

El 18 de junio se incorporaron las partidas dispersas en la acción del día 17 y se prosiguió en la persecución, hecha entonces sin llevar bagajes, tiendas ni provisiones. Llegaron hasta los altos de Quiñuani, donde los naturales les hicieron frente manejados por la viuda de Choquetilla, Ventura Casillas y otros jefes. Los hombres de Reseguín se arrojaron con intrepidez y superaron las ventajas de los insurgentes situados en una

loma de más de dos leguas de extensión. Frente a los fusiles, las galgas, las hondas y otros arbitrios fueron inútiles, por lo que los indios terminaron por huir, siguiéndoles los de la tropa por más de una legua. En el avance fueron destruyéndoles sus cargas y tomándoles sus ganados y víveres.

Reseguín, dada la incomodidad del terreno, retrocedió una legua y se quedó en los ranchos de Quiñuani, desde donde podía observar los movimientos de los insurgentes que seguían obstinados sin dar la menor muestra de humillación. No obstante, se supo por los cautivados en la persecución que los indios empezaban a cansarse y a desertar. Habían perdido a 600 hombres en las luchas, así como gran parte de su ganado. Reseguín les había quitado ocho mil carneros, 1.500 vacas, maíz, papas, oca y chuño.

El 19 de junio el comandante se puso en marcha nuevamente para volver a atacar a los rebeldes que huyeron hacia los altos de Lico, donde se esperó al resto de las tropas.

Durante los días 20, 21 y 22 se incorporaron las tropas de Agustín Pinedo. Se supo que Arauco estaba ya en camino. Reseguín recorrió la zona con cien fusileros. El 22 se divisó a los rebeldes cerca de Quime; no se les persiguió porque eran ya las cinco de la tarde y la entrada al pueblo era peligrosa, puesto que se accedía a él por una angostura dominada en ambos lados por cerros muy elevados.

El 23 de junio Reseguín escribió a Flores comunicándole que la intención de los indios era encerrarse en Choquetanca y desde allí realizar incursiones; él pensaba seguirlos y castigarlos en esa localidad. Para ello pedía al presidente que mandara a Tomás Arancibia y a Bernardo Santa María, comandantes de dos destacamentos que estaban en Sica Sica, para que tomaran las cabeceras de Tarocumaña y la salida de Saia, mientras él se introducía en Choquetanca.

Se supo, por otra parte, que Arauco había llegado el 22 a los altos de Capinata. Cuando mandó aviso, tenía al frente a dos mil indios que empezaban a retirarse a Inquisivi.

Reseguín, con un pequeño destacamento, se dirigió a Capinata donde encontró a Arauco. También llegaron al pueblo los destacamentos de Jerónimo Lambrera y del cura de Paria. Se pudo comprobar que el poblado había sido abandonado y que, a pesar de los llamados para que acudieran al perdón, los rebeldes estaban decididos a hacerse fuertes en las montañas. No obstante, se escribió a los de Inquisivi en el mismo sentido.

El comandante prosiguió después su marcha hacia aquel pueblo, al que también encontró abandonado. Algunas mujeres y algunos niños que quedaron allí dijeron que los cabecillas habían obligado a salir a todos los hombres, los que estaban ahora en las quebradas, y que, si

se les ponía una bandera blanca, salieran. Se hizo eso y se les envió nuevas cartas de indulto, pero el trámite fue inútil porque estaban en ánimo de combate, llegando hasta a matar a algunos de los mensajeros. Hacían mofa de esta benignidad, dice Reseguín, creyéndola una simple manifestación de debilidad.

El 25 de junio el comandante recibió malas noticias del trozo principal del ejército que había quedado en Quime en manos de Pinedo. Habían sido atacados en la tarde y en la madrugada por gran cantidad de indios que les habían eliminado a cinco soldados y dejado a otros heridos; se habían llevado mucho ganado. A la larga se les venció y les persiguieron, pero sin lograr mayores ventajas. A las pocas horas se recibió un nuevo mensaje: se les atacaba nuevamente, con más gente. Se retiraron al fin, pero, impunes, se instalaron en un campo situado al otro lado de Quime, en el río de ese nombre. En vista de lo acontecido, Reseguín dejó el pueblo con el encargo de que Arauco, que venía llegando con sus tropas, incendiara Capinata e Inquisivi, y después se dirigiera a Choquetanca, entrando por Chorocoma y Millamilla.

El 26 de junio, a las dos de la tarde, Reseguín estaba ya en Quime en el campo de Pinedo. Con 150 hombres recorrió la zona, encontrando que en el pueblo mismo los indios, confiados en su número y en su accidentada ubicación, los recibieron con gritos y amenazas. A pesar de las piedras y las galgas, se les pudo disparar y desalojar de los lugares ventajosos que ocupaban. El comandante comprobó que formaban multitudes y que estaban instalados en lugares tremendamente quebrados y montañosos. En ese primer encuentro con Reseguín los rebeldes tuvieron cien muertos.

Desde el día 26 los episodios narrados en el diario de Reseguín se ven apoyados por un informe suyo del 30 de junio de 1782 a Ignacio Flores (AGNA, 9/15-7-14), que por estar escrito con menos detalles permite captar con más facilidad los acontecimientos.

Con la observación que hiciera el comandante de las características tan accidentadas de aquellos parajes, comprendió la necesidad de desalojarlos del lugar más escarpado y alto que ocupaban en las montañas de Ucumarini, vecinas al pueblo de Quime, donde se habían fortificado con cortaduras del terreno, galgas y otros preparativos que impidieron las operaciones militares de Reseguín. Habiéndose informado de la existencia de varios accesos, difíciles pero posibles, decidió realizar el ataque el día 28.

Las montañas de Ucumarini tenían cinco subidas y había que ocuparlas, lo que se hizo con las tropas de Reseguín, Diego de Velasco, Lorenzo Chávez y sus cruceños, y el cura de Paria. A las cuatro de la mañana ya estaban todos en marcha, volviendo, sin embargo, los que fueron por

Quime, pues vieron imposible el avance por allí dado el número increíblemente alto de indios. Ese sector quedó, por lo tanto, descubierto. El avance de cada uno de los trozos fue dificilísimo por las galgas, los cortes profundos en el camino, el cierre de otros, las trampas, los árboles atravesados, etc. Ante los fusilazos de los españoles, los rebeldes se movieron de sus puestos para hacerse fuertes en otros dos cerros que se comunicaban por estrechuras muy difíciles de cruzar. La defensa fue tan imponente que lograron hacer retroceder a las fuerzas de Reseguín, las que solo consiguieron su objetivo cuando se vieron reforzadas por otras compañías. Se logró, por fin, hacerles salir de allí, pero se pusieron rápidamente en fuga. Los indios se dispersaron y Ventura Casillas, el jefe, ordenó la retirada general al verse atacado por todos los lados. La operación duró hasta las diez de la mañana y la persecución hasta el mediodía, momento en que se reunieron todas las compañías, en extremo agotadas.

Por el cómputo general se supo que los indios que se les opusieron llegaban a seis mil y los muertos, a más de 500, sin contar a muchas mujeres y a niños que quedaron abandonados y sufrieron el rigor de la guerra. Se recogió gran cantidad de cargas de comida y ropa, coca y mulas, que se repartieron equitativamente. También se les quitó una carga de fusiles con pólvora y balas. Se perdonó a más de 200 mujeres y criaturas, a pesar de que se las había visto luchar y alentar a los suyos constantemente.

Se supo que los indios pudieron reagruparse con la idea de hacer frente a los españoles, en un último esfuerzo, en los cerros de Buenavista, a la entrada de Choquetanca. Reseguín decidió seguirles después de un paréntesis en Quinuasi, punto que había dejado defendido por 600 hombres; ese campo estaba, como se ha señalado, en las inmediaciones de Quime.

Los días 29 y 30 se emplearon en el descanso preparativo de la nueva marcha y el despacho de correspondencia.

Julio de 1782

El día 1 se marchó desde Quinuasi a Guallani, a dos leguas, para ubicarse en el cerro de Buenavista. Se pudo observar que se encontraban en él numerosas partidas de indios. Reseguín tomó a mil hombres sin equipaje y caminó hacia el cerro. Chávez, con otro destacamento, debía tomar al amanecer la cuchilla de Buenaventura para cortar la salida de los rebeldes desde Choquetanca a la quebrada de Pongo, sosteniendo al mismo tiempo el avance de Reseguín.

El 2 de julio se puso en marcha el comandante y se encontró con la partida de Lorenzo Chávez. Los indios habían abandonado el lugar, no

sin dejar toda suerte de impedimentos en el camino, como en las otras ocasiones. Por la quebrada de Tres Cruces se vieron todavía indios, pero no se les pudo perseguir dada la calidad del terreno. Se decidió entonces marchar hacia Choquetanca Grande; llegados allí, los rebeldes que estaban en esos lugares se pusieron en fuga nuevamente, dirigiéndose hacia las lomas de Choquetanca Chico, a una distancia de seis leguas. Reseguín permaneció, sin embargo, en el pueblo a la espera de Arauco que, como ya se ha indicado, debía llegar a Choquetanca por Millamilla y Toriri, cortando la retirada a los indios y obligándoles a encerrarse en Choquetanca. Él, aunque tuvo que retrasar su salida, como se ve por una comunicación suya a Reseguín del día 1 de julio desde Toriri (*ibid.*), llegó muy a tiempo a aquellos parajes donde después de mil dificultades tuvo dura batalla con los indios, a quienes derrotó y mató en número de 200, en Chimo. Arauco le comunicó también a Reseguín que no había seguido a los enemigos por Chimo, pues el terreno era intransitable para la caballería, pero que era posible continuar por Suri y restablecer por allí el tránsito con Yungas, y que ya se estaban acercando muchos indios por el perdón.

El día 3 Arauco llegó al campo de Choquetanca.

En Choquetanca se cogieron prisioneros de ambos sexos escondidos en los ranchos, quienes manifestaron cansancio de la guerra y deseo de acogerse al perdón. Influían en ellos, así como en las comunidades que acudían al indulto, no solo las derrotas de Ucumarini y Chimo, sino también el hecho de que los que huyeron hacia Araca se encontraron con que estaban ya en esos lugares los destacamentos de Arancibia y Santa María impidiéndoles la única salida con la que contaban.

Para obtener el perdón estas comunidades ofrecían entregar a la viuda de Choquetilla, así como a Casillas y a los otros caudillos principales. Reseguín condicionó el perdón, pero al mismo tiempo les trató amablemente, abasteciéndoles de lo más necesario y haciéndoles retornar a sus pueblos después de haberles nombrado capitanes y alcaldes. Asimismo, solicitó a Flores el envío de sus curas párrocos para que, reinstalándose en las doctrinas, afirmaran a su gente en su fidelidad al rey.

En la última parte del informe a Flores desde Choquetanca, Reseguín le insiste en su deseo de terminar todos aquellos trámites para dirigirse a Suri, donde se sabía que había muchos rebeldes. También anoticia el comandante a Flores sobre el falso teatino que levantaba a los indios de Mohoza y estas regiones, y que fue entregado en Suri. Se hacía pasar por sacerdote y ejercitaba funciones de cura párroco. Por entonces estaba preso en Toriri y a su paso por allí Reseguín le formaría sumario. Cuando el presidente respondió a este punto desde La Paz, habló de un jesuita, no ya de un teatino.

El 10 de julio comprendió Reseguín que los indios refugiados en los cerros de Choquetanca no acudirían al perdón, dado que, por el contrario, habían dejado las montañas para refugiarse en los tupidos bosques de Choquetanca Chico. Uno de sus caudillos les había convencido de que podían contrarrestar perfectamente a las fuerzas españolas, puesto que, paralelamente a su ataque, actuarían contra ellas los indios de Yungas y los de Araca. En vista de ello el comandante decidió ponerse en marcha de inmediato, sin equipaje, tiendas ni víveres, con parte de tropa y dejando a 400 cochabambinos en Choquetanca. Ese mismo día llegaron a San Juanito y allí les confirmaron la noticia de los nuevos movimientos de los rebeldes.

El 11 de julio, después de dejar en el campamento a 500 hombres con Arauco, Reseguín se encaminó a Choquetanca Chico; en la ruta se le acercaron familias indígenas pidiendo el indulto, las que fueron despachadas al campo de Arauco.

Las reflexiones de Reseguín, así como las decisiones que fue tomando respecto a tan indomables rebeldes, aparecen en un informe que envió al virrey Vértiz desde el campo de Araca el 16 de julio de 1782 (*ibid.*). Según las noticias de los indios perdonados, Ventura Casillas y la viuda de Choquetilla, con cerca de dos mil rebeldes, se habían instalado en los parajes vecinos, persuadidos de que los españoles no serían capaces de penetrar en aquellos lugares de profundas quebradas, ásperas montañas llenas de nieve, cavernas y angosturas. En vista de ello, pensaron los cabecillas, Reseguín y su gente se retirarían a las fronteras de las regiones pacificadas, puesto que no podrían cruzar aquellos senderos intransitables a pie ni a mula, tanto por sus abruptas elevaciones como por los fríos imponderables de las alturas y los calores insoportables de los bajos. Vueltas las tropas, los naturales recuperarían sus pueblos y volverían a atacar las haciendas para vengar sus padecimientos y recuperar sus pérdidas. Pudo comprobar también Reseguín que muchos de los que habían venido al perdón eran espías que tenían perfectamente informados a Casillas y a la viuda de los movimientos de las tropas del rey, así como de sus planes y de la falta de alimentos y pastos. Incluso el plazo de seis días solicitado últimamente para acudir al indulto estaba destinado a dar tiempo a las huestes indígenas para retirarse a los cerros nevados de las cercanías de La Paz, con el objetivo de seducir nuevamente a los collanas y a los indios recién pacificados por Segurola.

El 12 de julio, afianzado en su decisión, Reseguín forzó la marcha con la idea de encontrarse con los rebeldes, lo que logró al ponerse el sol en el abra de Turrini, donde los sorprendió gracias a una espesa niebla que hubo todo el día. Los indios se pusieron rápidamente en fuga, abandonando sus cargas y víveres, y cuanto conducían. Se les llamó a humillarse y, como no

hicieron caso, se les hizo fuego, quedando 50 muertos en aquellos lugares. No se les pudo seguir aquella tarde por la oscuridad y el cansancio, pero fueron capturadas en las cavernas 200 mujeres con sus niños y se pasó la noche sin tiendas, leña, abrigo ni comida, en medio de una copiosa nevada.

Reseguín se mantenía tranquilo a pesar de todo porque confiaba en que los que huían serían atajados en Tarocumaña, su única salida, por los veteranos de Saboya de Francisco Xavier Tirry, según lo pedido a Ignacio Flores. El 13 de julio se supo, sin embargo, que no había sido así y que los rebeldes se habían fugado tomando el camino que quisieron. En vista de eso, el comandante les siguió y encontró a las dos leguas a parte de la gente que él mismo había mandado como medida preventiva a esos lugares con Bernardo Santa María y Tomás Arancibia. Estos se habían empeñado sin éxito en tomar la salida, lo que no consiguieron porque los indígenas, que formaban un gentío inmenso, les rechazaron varias veces. Desde allí pudieron ver que tomaban el camino a La Paz. Arancibia les siguió a pesar de todo con 60 españoles y mestizos, y 200 indios de Caracato; por orden de Reseguín, Santa María fue a reforzarlos. A medianoche se supo que habían podido atacar a los fugitivos matándoles más de 200 hombres, pero perdiendo dos fusileros de los diez que iban. No insistieron, sin embargo, por la superioridad numérica de los rebeldes. Reseguín dio orden de entretener a los enemigos mientras él alcanzaba el lugar.

A las seis de la mañana del día 14 marchó el comandante con 300 hombres. Ya a las diez vio tropas que supuso eran de los contrarios, al otro lado del río, pero resultaron ser gente de Arancibia que aquella noche había sorprendido a los rebeldes por la espalda de un cerro en cuya falda descansaban de la fatiga de tres días. Arancibia, que conocía el terreno mejor que los propios indios, ubicó a los rebeldes, subió al cerro sin ser sentido y les cayó por la espalda. La sorpresa fue total y quedaron solo 50 o 60 indios vivos, los que huyeron por las quebradas. Los muertos pasaban de mil. Se recogió a más de 600 mujeres y niños para llevarlos a Araca y destinarlos desde allí a sus respectivos pueblos. Las tropas acamparon en un lugar llamado Juntas del río Luribay.

Por la tarde del 15 de julio Reseguín volvió a Araca y también volvieron las partidas enviadas a reconocer la zona; traían prisionera a la famosa viuda de Choquetilla y a otros rebeldes principales que fueron pasados por las armas. A la viuda se le formó sumario para comprobar sus delitos y esclarecer lo que conviniera. No se sabía, en cambio, si Casillas estaba entre los prisioneros o los muertos.

Con esta batalla Reseguín consideró castigados a los rebeldes y extinguido el espíritu de rebelión. Los alzados en estas regiones perdieron a más de tres mil hombres y los que quedaron vivos estaban aterrorizados. El comandante termina estas frases haciendo las loas de su ejército, que había sufrido mil padecimientos hasta el extremo de subir a hombros un cañón de a cuatro y cajones de municiones. Su gente había pasado hambre, cambios extremos de temperatura, fríos, nieves, caminatas y peligros sin fin. Ni siquiera los prácticos de Choquetanca fueron una ayuda porque resultaron unos farsantes que sin reconocer verdaderamente la región habían presentado como valle lo que no era sino un conjunto de montañas, bosques, quebradas y profundísimos ríos con muchos precipicios y ninguna vereda ni camino.



El comandante termina las anotaciones del 15 de julio de 1782 señalando que una fuerte nevada cerraba el tránsito, por lo que había ordenado que los destacamentos que había dejado en Choquetanca se dirigieran a Tarapagua y a Pulchiri, dos lugares inmediatos a Suri, por donde se pasaría a los Yungas.

Entre los días 16 y 17 se mantuvieron las tropas en Araca, se empadronó a las mujeres y a sus hijos, y se los remitió a sus pueblos.

El día 18 se levantó el campo y, con grandes dificultades por el frío y por el viento, se dirigieron desde Araca a Lloja. El 19 se prosiguió por Río Abajo hacia La Paz. Se logró vencer la angostura, se llegó a la junta del río Santiago y se acampó cerca del lugar. Allí se recibieron pliegos de Ignacio Flores enviados por el justicia mayor de Chulumani. También se recibieron noticias de los que se quedaron en Toriri. Ya se habían reunido todos los destacamentos que quedaban en Choquetanca.

Entre los días 21 y 22 de julio prosiguieron a Cañamina y a Capuata. El día 23 Reseguín, con 12 dragones, se adelantó a Suri, donde le recibieron con gran alborozo; el cacique Casimiro Ábalos, que había aprisionado a 11 caudillos, le entregó al supuesto jesuita que tanto había alborotado a la gente. A todos los cabecillas se les ajustició.

El 24 de julio, reunidas todas las partidas, se hizo salva de 21 cañonazos por la derrota de los rebeldes. Ese día llegaron comunicaciones de Ayopaya, fechadas el 14, participando que se había practicado un prolijo reconocimiento de las serranías del lugar, así como de las de Cabari y de los ríos Sinopaya y Arcopongo, habiéndose comprobado que ya no había

vestigios de rebeldía. La noticia se confirmaba con el tránsito de los comerciantes que llevaban frutos a Yungas.

El 25 de julio Reseguín comenta en su diario sobre el cuidado que estaba poniendo en la reposición de los naturales en sus lugares de origen. La relocalización se encargó, en especial, a sacerdotes y a personas recomendables, que les dieran buen trato y cuidaran su subsistencia. También se había puesto en contacto con el corregidor de Sica Sica para esta labor, consciente de que lo importante era que se volviera a vivir en paz y se restablecieran los plantíos y el comercio. Para ayudar a esta pacificación se dejaron varios destacamentos. En Suri quedaban las milicias de Santa Cruz con su comandante Lorenzo Chávez; debía vigilar las zonas de Cajuata, Circoata y Cañamina hasta las orillas del río La Paz por la parte de Irupana, así como las avenidas de Choquetanca. Además le correspondían, hacia Cochabamba, las regiones de Charapaxi, Toriri, Inquisivi, Capinata, Tapacaya, Chircani y Escola hasta el río Sacambaya; en total, más de cien leguas. En Ichoca quedaba el teniente de dragones Luis Solano con 25 dragones y 63 fusileros de Chichas. Les correspondía vigilar Quime, Ucumarini y las regiones cercanas hasta Choquetanca, Yaco, Tres Cruces, Lico y Quiñuani; es decir, una circunferencia de 60 leguas. Por último, en Pallipalli quedaba Pedro Gari con 200 milicianos de Cochabamba, que atenderían Cavari, Mohoza, Ajamarca, Colquiri, Marquiribi y Leque hasta los límites de la provincia Cochabamba y las fronteras de Ayopaya, desde Guancarani hasta Lipichi hacia Mohoza; es decir, un contorno de cien leguas.

El día 26 Reseguín decidió licenciar al resto de las tropas para que volvieran a sus casas, evitando de este modo ingentes gastos a las Cajas Reales. Por otra parte, considerando que había una acumulación de alimentos que ya no se consumirían, puesto que se había recurrido a lo cogido a los indios, así como a lo traído desde Ayopaya, Reseguín decidió introducirlos a la provincia Yungas por medio del proveedor para reparar los gastos de la expedición.

Las últimas medidas de Reseguín tomadas en Charapaxi el 29 de julio se dirigieron a impedir que los indios pacificados se alborotaran nuevamente, para lo cual puso el acento en la idea de incitarles al trabajo, rehaciendo sus casas y rechazando a los afuerinos, sintiendo para todo ello la protección de los comandantes y sus destacamentos.

Mientras los cuerpos militares se fueron dirigiendo a Cochabamba, Quillacollo, Punata, Sacaba, Tapacarí, Mizque y La Laguna, el comandante se puso en marcha hacia Oruro llevando la artillería, los pertrechos, las municiones, el resto de las tropas veteranas y los cuerpos de Chayanta y a Cinti. El 5 de agosto ya estaba en Oruro. Como en el caso del diario

de Esteban de Loza sobre la primera campaña de Reseguín, el diario del propio Reseguín finaliza también con su marcha a aquella villa y, como entonces, el comandante muestra su alegría al encontrar manifestaciones de rendimiento y sumisión en la gente que apacentaba los rebaños que le quedaban y recogía las mieses que no habían sido destruidas por el estrago de la guerra. Todo parecía respirar quietud y sosiego. Los mismos que días antes tocaban obstinadamente sus pututus salían entonces a los caminos con "danzas e instrumentos muy distintos, que a la cabeza de la tropa la acompañan de un campamento a otro llenos de alegría y regocijo por el nuevo feliz estado en que se consideraban".[8]

Esas tranquilas reflexiones con las que el comandante termina su diario quedan afirmadas por las palabras que dirigió al virrey Vértiz el 9 de agosto de 1782, desde Oruro. Resumía en ellas sus andanzas por las regiones exploradas diciendo que en su expedición las armas del rey habían tenido 13 combates con los insurgentes, quienes intentaron en tres ocasiones llegar hasta el mismo campo, asediándolo, por lo demás, a todas horas. Creía que esta vez habían salido bien castigados y que las fuerzas españolas habían obtenido el honor correspondiente. Consideraba que las víctimas rebeldes pasaban de cinco mil a lo largo de toda la campaña, las que perecieron por no haber hecho caso de los repetidos indultos con que se los convidaba. Se persuade, por otra parte, de que este último y definitivo golpe, recibido por los rebeldes en regiones que todos creían inaccesibles, evitaría toda idea de nuevo levantamiento, lo que les permitiría permanecer tranquilos pensando solo en trabajar en paz rehaciendo lo que antes tenían.



El diario de Reseguín que se ha utilizado en este capítulo, encontrado en el Archivo General de Indias, es una copia mandada a hacer por el propio comandante para ser enviada a Juan del Pino Manrique, desde Oruro, el 9 de septiembre de 1782. Está acompañado de una carta a dicho funcionario, la cual contiene algunas observaciones que parecen importantes para pulsar la situación de tirantez que existía por entonces dentro de la administración española entre los propios jefes militares. En efecto, se refiere allí a que, pese a todas sus ilusiones de haberse logrado un estado de paz definitivo en Charcas, la situación era diferente y brotaban por

---

8 AGI, Charcas 595, Diario de José de Reseguín.

una parte y otra conatos de levantamientos. Pensaba, sin lugar a dudas, a pesar de que no las menciona, en las noticias obtenidas en Callapa, Pacajes y Carangas referentes a hechos sin importancia que ocuparon, a pesar de todo, su atención mientras permaneció en Oruro; debido a ellas tuvo, ciertamente, pequeños choques por excesos de susceptibilidad con Flores y con Segurola (AGNA, 9/15-7-14). Más importante al respecto que las noticias mismas, abultadas seguramente por Reseguín, es el juicio que emite, a propósito de ellas, sobre la situación de Oruro. Veladamente estaba acusando a Flores como encubridor de la conducta indigna de los Rodríguez, mediante una pretendida actitud de conciliación con los criollos. Le estaba dando con ello plena razón a Segurola, quien, siempre suspicaz al respecto, hizo cuanto pudo para lograr que se abrieran los famosos juicios de Oruro a los que tantas veces se ha referido este libro.

Dice Reseguín que él estaba persuadido de que los conatos de alzamiento no cesarían mientras no se hiciera un escarmiento con Oruro, desde donde, a su parecer, se fomentaba el fuego que brotaba por todas partes. Añade: "Los culpados que aquí existen se persuaden que en tanto haya cuidados que dirijan la atención de las armas a otros objetos, no se pensará en la averiguación de sus atroces delitos ni en su merecido castigo" (AGI, Charcas 595).

El otro tema importante se refiere a su campaña por los valles del noreste de Sica Sica. Sostiene que, a pesar de todo el significado que tuvo esa campaña, se había tratado de disminuir su importancia para poder sostener que la pacificación estaba ya terminada antes de su expedición. Sus luchas, despliegue de tropas, dificultades de tránsito y política pacificadora perdían completamente su mérito, convirtiéndose en un despliegue inútil y costoso puesto que el Collao ya habría estado sometido por la acción conjunta de Segurola, Arias, Del Valle y el propio Flores; los triunfos de Segurola en Río Abajo y en Yungas habrían concluido la pacificación por el sur y el este de La Paz. Todo esto le parecía a Reseguín no solo una gran injusticia, sino también una horrible ceguera. No habían captado para nada la gravedad del peligro existente en los focos de los valles de Sica Sica, donde 12 mil rebeldes estaban listos para atacar tanto las provincias paceñas como las cochabambinas. Sin grandeza de espíritu, se desinteresaron de sus expediciones sin percibir la importancia de sus campañas. En el fondo, magnificaban las luchas en el Collao y en Yungas porque allí habían participado ellos, sin tener el menor interés en compartir glorias con este militar serio y emprendedor, pero algo ingenuo y apartado de los afanes cotidianos y de camarilla que se ventilaban entre Oruro, La Paz y las provincias peruanas.

CAPÍTULO XXIII

Notas para una historia económica de La Paz en la época del cerco de Tupac Catari

Para intentar una penetración en la historia económica del cerco de La Paz de 1781, liderado por Tupac Catari, se deben tomar todos los datos económicos posibles en ambos campos, es decir, tanto en el español como en el indígena o, dicho de otra forma, en el sector cercado como en el sector agresor o en el urbano como en el campesino.

Lamentablemente, a pesar de la prolongada búsqueda efectuada no ha sido posible encontrar en la documentación existente, tanto en Bolivia como en Argentina y en España, datos numéricos dentro de los testimonios que hablen por los vencidos. Se han revisado concienzudamente las cartas que se dirigían los propios caudillos entre sí o las que estos dirigieron a sus mujeres o sus adláteres, como asimismo las de estos a sus jefes, sin encontrar ningún dato objetivo. Lo mismo ha ocurrido con la revisión de las proclamas de los dirigentes e incluso con las largas confesiones de los coroneles y sus secretarios hechas en La Paz en noviembre y diciembre de 1781, cuando fueron aprisionados en el Santuario de Peñas después del avance del comandante José de Reseguín, que significó la captura y ejecución del propio Tupac Catari.

Puede verse en toda esta documentación que los indígenas tenían clara conciencia del valor de ciertos rubros, como por ejemplo el ganado vacuno y ovino, así como las mulas y los caballos; la harina, el maíz, el azúcar, la sal y sobre todo la coca, porque en los documentos estos están continuamente mencionados para indicar su adquisición, su pérdida, su

envío desde una región a otra e incluso para señalar a personas que habían sido destinadas a cuidar estos bienes responsablemente.[1]

También hay referencias en la documentación a la plata obtenida, ya fuera esta labrada o sellada, a las alhajas, los objetos preciosos tomados en las iglesias, los muebles, las sillas de montar, los estribos y aun a la ropa española de calidad, obtenida en los diversos saqueos, sobre todo en el de Sorata.[2] Hay menciones que señalan clarísimamente la calidad y la cantidad de estos últimos objetos que correspondieron a cada caudillo, así como declaraciones precisas de las recuas que Andrés Tupac Amaru llevó a Azángaro para depositarlas en manos de Diego Cristóbal Tupac Amaru, jefe supremo de la rebelión, después de la muerte de José Gabriel Tupac Amaru.[3]

Pueden apreciarse también las rencillas que por la posesión de estos objetos se produjeron entre los jefes de segunda línea.[4]

Sin embargo, debe reconocerse que si bien es cierto que los indígenas tenían formas de contabilizar este tipo de bienes, tanto dentro de la vida comunitaria como en las actividades comerciales de los indios trajineros, antes de la insubordinación, no las emplearon durante la lucha misma posiblemente por falta de tiempo o por la clara conciencia de la precariedad que su posesión significaba. Los ganados, una vez obtenidos, debían

---

1 Tupac Catari en su confesión dice que nombró "capitanes para el cuidado de las haciendas de los españoles con la obligación de remitir el fruto de la coca y el dinero procedido de su venta" (AGNA, Buenos Aires).

2 En las declaraciones tomadas en La Paz en noviembre y diciembre de 1781, por el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina a los prisioneros del Santuario de Peñas, se encuentran siempre alusiones a los objetos que les tocaron a cada uno en el reparto del saqueo de Sorata, así como de los obtenidos en otros lugares (AGI, Buenos Aires 319).

3 Tanto en las declaraciones de los coroneles como en las del propio Tupac Catari hay referencias casi acusatorias al proceder de Andrés Tupac Amaru, que se llevó a Azángaro la mayor parte de lo recogido en Sorata. Al reiterarse este cargo, parecería que a los demandantes les molestaba el hecho de que el caudillo quechua transportara al Perú el tesoro procedente de una ciudad que ya no pertenecía a aquel virreinato.

4 En AGI, Buenos Aires 319, se encuentra una esquela que le dirige un Casimiro Arias al alférez real Diego Quispe, en la que le dice: "[…] Participo a Ud. cómo llevó todas las cosas de su casa, el cacique Juan de Dios Puña, el maíz y todos los ganados los dejó embargados en poder del hilacata Mateo Cota. A doña Agustina quería llevar presa a Chuma y se desapareció de noche y se lo llevó tu cama. Ahí viene Julián Maldonado con Diego y llevó una carga, digo media, de harina molida, otra carga de maíz blanco, otra de maíz amarillo; estas tres mulas apenas las hice quedar. A Isidro y a Melchor y a doña Agustina los persiguieron malamente, diciendo que [a]parezca plata y oro".

sacrificarse de inmediato para alimentar a las tropas. Las mulas se enviaban a los lugares donde la lucha era álgida. Los víveres no alcanzaban muchas veces ni siquiera a ser almacenados. Los muebles, las joyas, la plata y los vestidos debían ser enviados a Azángaro o constituían elementos de promoción social y política inmediata.

Por lo demás, estaba claro entre ellos que toda esta riqueza tenía más bien el carácter de presas de un botín de guerra que el de bienes de carácter estable y que, por lo tanto, debían ser repartidos de inmediato antes que ser acumulados como bienes de una comunidad estatal. Hasta ese momento, los indígenas, en lo económico, habían tenido que rendir cuentas al Estado español; luego, precisamente, sintiéndose acreedores de ese Estado, se sentían saldando cuentas y reparando arbitrariedades. Además, en su propio campo no existía todavía una autoridad fiscalizadora determinada que estableciera controles financieros exactos y ordenados; bastaba entonces entregar lo que oficialmente se les exigía para el mantenimiento del grupo o para la exaltación de los jefes, guardando el resto para ellos mismos o para sus familias.

Por otra parte, si se mira el problema desde el punto de vista de los dirigentes de la rebelión, es perfectamente comprensible la actitud de no poner tanto afán en el control y en la contabilidad de tales bienes desde el momento en que estos no eran el resultado de un proceso económico arduo ni de un trabajo organizado y consciente de las masas indígenas, sino, por el contrario, el efecto más o menos inesperado de un enfrentamiento con los que ellos consideraban que hasta entonces les habían expoliado. Un aprovisionamiento de esta especie no podía durar mucho ni constituirse en fuente normal de entradas; no valía la pena, por lo tanto, en medio de las preocupaciones de la guerra, tener que dedicar atención tan absorbente a la fiscalización de unos bienes que, si bien servían al interés general, también aplacaban las ambiciones particulares de unos hombres que no siempre había sido fácil enrolar en las filas atacantes, como lo demuestran muchos de los informes y la correspondencia de los coroneles comisionados por Tupac Catari o los Amaru para realizar el reclutamiento de grupos indios que se refugiaban en alejados rincones de los valles con tal de no acudir a una lucha que les parecía muy incierta.

Tal vez la única excepción, en cuanto a la falta de control oficial, que se produjo en el campo de Tupac Catari fue la de la coca. Se la traía normalmente desde los valles yungueños, donde los indios debieron continuar cultivándola, no ya para los antiguos dueños de haciendas, sino para las exigencias perentorias del caudillo aymara que impuso severos

castigos a los indios que se negaban a entregarla.[5] Tupac Catari, que sabía el importante papel que la coca desempeñaba en el mantenimiento de las energías batalladoras de su gente, así como su valor comercial,[6] nombró comisarios que se encargaron de recolectarla y hacerla llegar a Pampajasi y a los altos de La Paz.[7] Mantuvo almacenes con encargados especiales para su custodia y se cuidó bien de proveerla a sus soldados. Sin embargo, aun en este caso, del que hay constancia documentada respecto a los nombramientos, acarreo y el almacenamiento, no se encuentran datos de costos o índices estadísticos generales de la producción o de la distribución. Los datos encontrados son locales y parciales.[8] Era el mismo fenómeno descrito anteriormente; Tupac Catari sabía de números y tenía experiencia en el ramo porque él mismo había sido un comerciante de coca y bayeta, como lo declara en su confesión. En los tiempos del cerco, si bien se preocupó de su obtención, no puso el menor empeño en que sus amanuenses hicieran anotaciones o cálculos hacendísticos respecto a la coca.

Frente a la situación descrita en el campo indígena, la realidad es totalmente diversa en el sector español.

La metrópoli, que no siempre tuvo el sentido empresarial novedoso ni ágil, necesario para producir los ingresos fuertes que necesitaba, para lo que pudo haber usufructuado de los sistemas del mercantilismo,

---

5 En el interrogatorio a Gregorio Suio, coronel de Tupac Catari, se lee que a la cuarta pregunta contestó: “Que el producto de la coca de las haciendas era para Apaza, a quien también se le remitieron 3.200 pesos pertenecientes a los españoles a quienes los robaron en el mismo pueblo de Pacallo”. A la octava pregunta contestó: “Que los comercios que tenían se reducían a permutar la coca con comestibles […]”.

6 En un informe que envió José de Albizuri, corregidor de Chulumani, a Sebastián de Segurola, sobre la idea de crear un estanco de la coca le dice: “A v.s. le consta que en los asedios que sufrió esta ciudad, más cuidaba el caudillo rebelde, en acudir a sus gentes con la coca que con otros alimentos, reconociendo que alguna vez que le faltó esta, no se movían los insurgentes ni emprendían acción alguna, protestando que primero perderían la vida por disposición de sus mandones que les obligaban a aquellas operaciones si no se les daba la coca acostumbrada porque sin su masticación y jugo no tenían valor ni fuerzas” (AGNA, Biblioteca Nacional 190).

7 De las confesiones de los caudillos se desprende que Tupac Catari nombró como principal responsable de los asuntos relacionados con la coca al coronel Gregorio Suio, del que dependían todos los otros comisionados.

8 Tupac Catari dice en su confesión que Gregorio Suio no siempre le dio cuenta y razón exacta ni le remitió toda la coca, “pues solo recibió una peara con 20 tambores, otra peara que le mandó el capitán de Irupana, 8 cestos de Mururata, 4 mulas de Zongo, 12 mulas de coca de la hacienda de don Juan [León] de la Barra que embargaron los indios rebelados de otro arriero de Santiago de Guata al sacarla de su hacienda dos que fueron igualmente interceptadas por los indios […]”.

primero, o del librecambismo, después, manifestó siempre, con un criterio muy estrecho, un increíble sentido del ahorro, del control y de la fiscalización. Esta falta de perspicacia económica trajo por lo general una sensación de ahogo en las arcas fiscales, las que no podían acudir con mucha frecuencia a los gastos indispensables para obtener un mayor desarrollo de las áreas urbanas y campesinas, así como, por otro lado, una falta de iniciativa en la creación de fuentes de producción, resultando el clásico círculo vicioso que no beneficiaba ni al Estado ni a la sociedad. De tal situación, como es de suponer, solo salían ganadores unos cuantos particulares inescrupulosos que percibían las enormes ventajas que se podían sacar si se ponía un poco de imaginación. Así fue como no perdieron oportunidad para esquivar el control e interpretar el precepto legal a su manera, engañando al Estado y esquilmando a la población indígena. No era otro el caso de los comerciantes de Lima, que imponían saldos inútiles de mercaderías a los corregidores sin capital propio para sus repartos, provocando en larga cadena los tan abominables abusos que en gran parte producirían las sublevaciones de 1780 y 1781, y que pudieron evitarse si se hubieran subido los sueldos de tales funcionarios administrativos, prohibiéndose al mismo tiempo, en forma terminante, todo tipo de repartos. Esa misma actitud fue la que mostraban azogueros, encomenderos, patrones de obrajes y aduaneros, en cuanto podían evitar los controles de la fiscalización urbana, que no siempre pudieron extender sus miradas a los sectores más lejanos.

En el siglo XVIII hubo muchos funcionarios coloniales formados en el criterio reformista de la ilustración que señalaron tales fallas del sistema económico, pero con la característica lentitud de una administración pesada se vino a atender a la justeza de sus observaciones cuando se estaba en los umbrales de la independencia y era tarde ya para realizar una política revisionista.

Estas características de la vida económica colonial se sintieron con todo su peso en los días en que se desarrollaron los trágicos sucesos del cerco. Así, por ejemplo, es evidente que los episodios de la sublevación estuvieron íntimamente conectados con las medidas precipitadas del visitador José Antonio de Areche al subir el impuesto de la alcabala del 4% al 6%, lo que produjo los motines de la Aduana de enero de 1780 en La Paz. Desgraciadamente, al ser sofocados se puso mucha atención en el control del cumplimiento del alza, pero no así en los abusos que cometían los aduaneros con la vista gorda del propio corregidor Fermín de Gil y Alipazaga, a pesar de las insinuaciones que en este sentido hiciera el fiscal de la Audiencia de Charcas, Fernando Márquez de la Plata, comisionado

por el virrey Vértiz para que investigara las causas de tal motín y pusiera remedio a los desórdenes.

Más tarde, a fines de 1780, cuando el propio Gil y Alipazaga inició las gestiones para la organización de la defensa, en vista del estallido de la rebelión inspirada por Tomás Catari y Tupac Amaru, las Cajas Reales de La Paz le negaron toda colaboración e incluso le acusaron ante Charcas y Buenos Aires cuando, traspasando las decisiones de sus oficiales, retiró 20 mil pesos de sus arcas. Semejante actitud, que podría haberse explicado por los métodos torpes que utilizara aquel corregidor, así como por su falta de cordura, continuó, sin embargo, exactamente igual o peor cuando Sebastián de Segurola, nombrado por el virrey de Buenos Aires comandante de la plaza, intentó que se le entregaran 60 mil pesos para proseguir la compra de armas y víveres, así como la construcción de la muralla que defendería la ciudad. En los oficiales de las Cajas Reales era más fuerte el sentido del ahorro y el miedo a las observaciones que se les pudieran hacer desde Buenos Aires por tal dispendio que un sentido realista que les mostrara claramente el peligro en el que se encontraba la ciudad.

El criterio implacable de la fiscalización administrativa se ve muy claro también en la verdadera persecución judicial que realizó más adelante Segurola contra los vecinos que, habiendo ofrecido donaciones voluntarias para el sostenimiento de la guerra, consistentes generalmente en dinero, ganados y coca, no pudieron cumplirlas por haber sido devastadas sus haciendas.

El mismo estrecho razonamiento puede encontrarse cuando las Cajas Reales de La Paz cargaron en contra del corregidor Gil y Alipazaga las sumas que debieron rentar los tributos indígenas del último tercio de 1780, así como los de 1781 y 1782, como si los indios hubieran pagado normalmente sus impuestos durante la guerra o como si el funcionario, por descuido y desidia, no los hubiera cobrado.

Con tales antecedentes se explica perfectamente la existencia de la gran cantidad de documentos hacendísticos españoles de este periodo que puede encontrarse en los archivos bolivianos. No siempre obedecen a un criterio muy lógico ni muy ordenado, ni tampoco se puede decir que observen normas generales o estadísticas que permitan penetrar en toda su hondura los factores económicos que intervinieron en la rebelión, pero sí conceden la posibilidad, como se intentará, de realizar una aproximación al tema.

En la Biblioteca Central de la UMSA se encuentra un cuaderno (m/152) que presentaron al señor visitador general de los Reinos y al superintendente general de Real Hacienda los señores Miguel Antonio de Llanos, tesorero propietario de la Real Caja, y Juan Esteban Muñoz, teniente de contador

de la misma entidad, con las cuentas correspondientes a las entradas y las salidas que se llevaron a efecto en las Cajas Reales de La Paz en la época de las rebeliones indígenas. Esos informes se complementan con otros cuadernos que detallan los estados de cuentas que en el primero aparecen resumidos.

A través de todos esos documentos puede apreciarse que los gastos producidos por la sublevación, desde diciembre de 1780 hasta el 31 de agosto de 1782, alcanzaron a 410.830 pesos, tres reales y un cuarto.

En un estudio de los gastos incluidos en ese monto resulta, según las planillas, que se invirtieron 242.734 pesos y dos reales tres cuartos en el pago de sueldos a la tropa. Las milicias de La Paz estuvieron formadas por 18 regimientos, algunos de ellos con varias compañías y otros, en cambio, solamente con una. Posiblemente se organizaron en enero, pero fueron pagados desde febrero. Puede verse también que algunas compañías desaparecieron en junio o julio, posiblemente refundidas en otra a causa de la desaparición de soldados.

Desgraciadamente, de los 18 pliegos de pago a los diversos regimientos no se desprende nunca el número de hombres que integraban las compañías ni el sueldo que recibían capitanes, tenientes, sargentos, tambores ni soldados. Acudiendo, sin embargo, a datos sueltos encontrados en listas de aprovisionamiento de la tropa se pueden obtener algunas cifras, pero no se sabe si estas corresponden al número total de plazas. En todo caso, por esas listas puede establecerse que el 31 de marzo de 1781 existían 2.126 plazas; a fines de abril solamente había 1.779, en mayo subieron a 2.173, para bajar nuevamente a 1.867 a fines de junio. No existen datos para los meses de julio y agosto de ese año, posiblemente por la confusión que en las cifras se produce por la presencia del comandante general, Ignacio Flores, y sus tropas. En septiembre se vuelven a contar cifras que hablan de 1.691 plazas. En octubre, en vísperas de la llegada de José de Reseguín, que liberó por segunda vez la ciudad, solo integraban los regimientos 1.158 hombres.

En cuanto a la distribución de esos hombres, se han podido establecer algunos cálculos aproximados recurriendo a otro documento de aquel archivo (m/98) en el que se acumulan 33 recibos de víveres del regimiento de Saboya y de otras compañías. Allí no se dan nóminas de las plazas, pero por el número de los panes o de las raciones de bizcochos que se distribuyeron, puede calcularse el número de hombres que integraban las diversas compañías, comprobándose que cada una de ellas estaba formada por una cantidad bastante escasa de hombres. Efectivamente, las cifras oscilan entre 54 para las más numerosas y 21 para las más reducidas.

Como ya se ha dicho, por los pliegos de pago no es posible determinar el monto de cada sueldo, puesto que si bien aparecen cifras individuales

no se señala en cambio a cuántos días, semanas o meses corresponden esas cantidades. La única indicación que ha sido posible encontrar está en un resumen que viene en el manuscrito que se refiere a los regimientos 1 y 2 de dragones de Chulumani, que había pagado el corregidor Albizuri y que cobraba a la Real Caja. Allí aparecen ganando mensualmente: 70 pesos el capitán, 60 un teniente, 50 un subteniente, 30 los sargentos, 25 los tambores, 28 los cabos primero, 25 los cabos segundo y 15 pesos y cuatro reales los soldados. Nada indica que estos sueldos correspondan solo a Chulumani, de modo que podría pensarse que en La Paz se pagaba otro tanto.

Esos montos por sí solos nada dicen si no se los relaciona con otros datos. Así, por ejemplo, viene a resultar que un capitán ganaba 840 pesos anuales, mientras que el corregidor ganaba dos mil; que un soldado ganaba 186 pesos anuales, o sea 15 pesos y cuatro reales mensuales, mientras que una arroba de arroz le costaba cuatro pesos en junio de 1781, una carga de chuño le costaba en febrero seis pesos y cuatro reales, y una fanega de harina, siete pesos en el mismo mes, según puede verse en otro de los manuscritos de la UMSA (m/109). En cuanto al vestuario, puede anotarse que un capote de segunda y viejo costaba seis pesos y uno de primera con vueltas de fondo costaba 45 pesos, mientras que una saya de lustrina costaba cuatro pesos. Ninguno de los capitanes podía pensar, si vivía de su sueldo, en comprar un esclavo, puesto que en el libro de registros del escribano público del rey, don Crispín de Vera y Aragón, se puede apreciar que por entonces un esclavo de unos 25 años valía 500 pesos y uno de 30 años, 450 pesos, pudiendo obtenerse por 300 pesos solo a los de 30 años para arriba. Pocos lujos podían darles a sus mujeres los soldados y cabos, puesto que un par de topos con cadena les costaba seis pesos; un jubón de sempiterna, tres pesos; y una ñañaca[9] de terciopelo, ocho pesos.

Puede comprobarse que estos sueldos tan bajos, que produjeron tantas deserciones y pillajes, como consta por los diarios de campaña y los informes oficiales, subieron considerablemente en los años posteriores, pues se aprecia por un manuscrito del mismo archivo, de enero de 1784 (m/114), que un sargento de artillería del Real Cuerpo ganaba 85 pesos y tres reales por mes.

Volviendo a la cifra de los 410.830 pesos y tres reales un cuarto que aparece como gastos de guerra, y de los cuales solo corresponden, como

9 NE: Textil rectangular para colocar sobre la cabeza, de tal forma que se dobla en sí mismo y uno de sus extremos cuelga hacia atrás por la espalda. De uso exclusivo de las damas incas nobles (*Tesauro Regional Patrimonial* en línea).

se ha visto, 242.734 pesos y dos reales tres cuartos a sueldos, pueden desprenderse otros rubros que merecen interesante consideración. Por ejemplo, se advierte que en la construcción de las trincheras y los paredones que hizo levantar Segurola para la defensa de la ciudad se gastaron 2.725 pesos y dos reales, y que en las continuas reparaciones que hubo que practicarle se gastaron 465 pesos y medio real más.

Los gastos efectuados en cirujanos y medicinas de guerra en el hospital de la Cruz Verde, que estaba destinado a la tropa, más las subvenciones entregadas al prior del Hospital San Juan de Dios, cuando este atendía a militares, fueron de 1.500 pesos. Es interesante anotar que el sueldo mensual del cirujano se reducía a 20 pesos, es decir, menos de lo que ganaba un cabo de segunda.

En gastos de pertrechos de armería, fundición de pedreros, balas, cureñas, lanzas y confección y compostura de fusiles se pagaron 21.072 pesos y un real.

Entre la pólvora producida por la Real Fábrica y la comprada se pagaron 7.720 pesos y cinco reales.

En la fracasada expedición de don José Pinedo a Puno y a Sorata se emplearon ocho mil pesos.

En velas se gastaron 6.407 pesos. Por las cuentas del regimiento de Saboya puede verse que se entregaba a cada regimiento dos velas por noche, que significaban dos reales diarios de gasto. Este gasto fabuloso de velas puede comprenderse porque los ataques a la ciudad se hacían generalmente de noche.

En el pago de mulas, las que generalmente se perdieron en las campañas fuera de los muros, se gastaron 1.976 pesos. Como cada mula costaba 12 pesos, puede apreciarse que se perdieron casi 164 mulas.

No parecen muy bajos los honorarios recibidos por el vicario del ejército de Reseguín si se los compara con los del cirujano, pues el sacerdote recibió cien pesos; no se sabe, eso sí, a cuánto tiempo correspondía ese monto.

Resulta terrible, en cambio, comprobar lo barato que era para las Cajas Reales eliminar a los reos condenados a muerte. El verdugo Bernardo Fernández recibió 50 pesos por el ajusticiamiento de 260 reos, lo que significa que por cada ahorcado recibió un real y medio.

Un sector importante dentro de las cuentas de don Miguel Antonio de Llanos es el que se refiere a los gastos de la Real Provisión, es decir, a los montos invertidos por los proveedores Antonio Saenz de Tejada y Ramón Ballivián en víveres para la tropa, los que alcanzaron la suma de 15.283 pesos y cuatro reales tres cuartos. En la revisión de esas cuentas es interesante comprobar qué alimentos consumieron las milicias durante el

asedio y en qué rubros se invirtió más dinero. Por supuesto, los montos no se determinaban por la elección del proveedor, sino por las posibilidades de compra que se presentaban. Los gastos más altos corresponden a 97.722 libras de chuño, 62.250 raciones de pan, 24.120 libras de harina, 10.818 libras de charque y 10.010 libras de maíz. Desgraciadamente, en las cuentas no figuran los precios que alcanzó cada uno de esos rubros. A través de algunos recibos del proveedor entregados a comerciantes, hacendados e indios, se podrían obtener algunos precios que permitieran hacer algunos cálculos aproximados, pero como los precios subieron muchísimo a lo largo del cerco y no hay constancia de cuánto se compraba en cada oportunidad, es muy difícil obtener datos valederos. Así, por ejemplo, la fanega de harina (120 libras) costaba siete pesos en febrero, pero en noviembre 35; la fanega de maíz costaba en febrero cinco pesos y en noviembre 18; las chalonas costaban el 6 de abril cinco reales y medio y el 24 del mismo mes 12 reales.

De esos víveres se entregaron, desde el 22 de abril al 9 de septiembre de 1781, a los hospitales de la Cruz Verde y San Juan de Dios por los soldados atendidos allí: 16 borregos, 1.742 raciones de pan, 465 libras de habas, 224 velas y 258 libras de arroz, entre otras cosas. A los hospitales se entrega el total del arroz con que se contaba, lo que es explicable puesto que, por los diarios que se llevaron durante el asedio, se puede apreciar que uno de los peores males que sufrió la población y por lo tanto la tropa fue la disentería, para lo cual, como es de suponer, la quinua, el maíz o las habas eran sumamente pesadas.

En cuanto a los víveres recibidos por la tropa puede hacerse un cálculo aproximado de lo que consumía cada hombre, si se recurre a las listas de la compañía de Saboya. Puede determinarse así que durante los 94 días, que van desde el 2 de agosto al 24 de noviembre de 1781, es decir, desde la iniciación del segundo cerco hasta la llegada de Reseguín, cada soldado recibió: 62 panes, o sea un poco más de medio pan diario; 13,5 bizcochos, o sea 0,1 al día; 30 libras de papas, por lo tanto un tercio de libra al día; 22 libras de chuño, o sea 0,2 de libra diaria; tres libras de carne, es decir 0,39 de libra diaria; cuatro libras de maíz y dos de chalona. Esto, que resulta muy bajo para una dieta corriente de cualquier cuerpo militar actual, era, sin embargo, mucho más de lo que podía consumir el resto de la población durante el cerco que, como bien se sabe por los diarios, llegó a comer petacas, ratones, perros y gatos. Ahora bien, esta cuota obtenida por cálculos no se repartió, por supuesto, día a día en la debida proporción. Hubo semanas, sobre todo al final del asedio, en que solo se entregó pan y chalona.

Completa el cuadro de un análisis histórico económico de esos días la revisión de otros manuscritos de la UMSA, que pertenecieron a la Sociedad Geográfica de La Paz. En uno de ellos, referido a las cuentas finales de Fermín de Gil y Alipazaga, corregidor de La Paz durante la sublevación, con las Cajas Reales, se encuentran datos de mucho interés. Por ejemplo, anotician que el sueldo de dos mil pesos que recibían los corregidores se convertía, para los cálculos de las Cajas Reales, en 3.368 pesos seis reales y medio, dado que los sueldos se pagaban en pesos ensayados que equivalían a 12 reales y no a ocho como los pesos corrientes.

Dados los costos de vida que se han podido apreciar por los documentos anteriores, puede comprenderse que estos sueldos eran bastante bajos. Compensaba la Corona esta situación, como se ha señalado, con la autorización de los repartos, fuente de los abusos tantas veces descritos por otros funcionarios, clérigos y cronistas, y también por los mismos indios. En este sentido, es interesante comprobar en el documento al que se hace referencia que el monto fijado para los repartos de los corregidores de La Paz era de 95.990 pesos durante toda la gestión. Sobre ellos se pagaban alcabalas del 4% antes de la visita de Areche, del 6% después de las odiosas medidas tomadas por él y nuevamente del 4% en La Paz desde enero de 1780, cuando se produjeron los alborotos de la Aduana.

En el caso de Gil y Alipazaga, se le revisaron sus cuentas al dejar el cargo en noviembre de 1782 y solo se pudo comprobar el pago de alcabalas por 43.200 pesos. De ello dedujeron los oficiales reales que el corregidor pudo repartir 52.790 pesos más, que le quedaban del arancel, resolviendo que, como no había justificaciones en los autos que le liberaban del pago de esas alcabalas, se le cobraría el 4% de esa suma mientras no hiciera constar en debida forma que no había hecho tales repartimientos.

Esas pocas notas de tales funcionarios permiten comprender muchísimas cosas. En primer lugar, que los repartos implicaban un movimiento muy grande de dinero. Hay que pensar que los casi 96 mil pesos significaban más de un tercio de lo que se consumió en La Paz para pagar a toda la tropa durante más de un año y medio de sublevaciones. En segundo lugar, que lo más seguro es que no siempre los corregidores tuvieron el capital necesario para comprar los géneros que repartieron y que, por lo tanto, tenían que acudir a los comerciantes, quienes les imponían mercaderías rezagadas a bajo precio, que vinieron a significar a la larga la absurda adjudicación de medias de seda, navajas de afeitar y polvos azules a los que se refieren continuamente los Tupac Amaru. En tercer lugar, que la Real Hacienda promovía los repartos, puesto que percibía el 4% o el 6% de alcabala, la que cobraba tan implacablemente como se ve en el documento citado; ningún

oficial real podía dejar de comprender que si el último reparto lo había hecho Gil y Alipazaga en 1780, mal pudo haber efectuado otro en 1781 o en 1782, plena época de los alzamientos, y cuando estos se hallaban prohibidos. Y por último, que el corregidor Gil y Alipazaga repartió las mulas a 27 o más pesos, siendo así que puede comprobarse por el libro de registros del escribano público Crispín de Vera y Aragón, de 1780, que el corregidor se las compró a don Carlos Rogers a 12 pesos cada mula; de modo que si bien se mantuvo dentro de lo legal en cuanto al género repartido, especuló en ello obteniendo más del 100% de su valor real.

Otra parte del documento consigna que se le cobraron a Gil y Alipazaga los tributos que debieron pagar los indios. En este sentido, se consideraron nueve tercios desde el tributo de San Juan de 1778 hasta el de San Juan de 1782, aun cuando el corregidor insistiera en que no pudieron cobrarse los tercios de 1781 y de 1782. Estas cuentas, que muestran el criterio implacable y estrecho de los funcionarios reales, proporcionan también un padrón de los tributarios que integraban las parroquias de indios de La Paz, los que llegaban a 1.096. Suponiendo que de estos la mitad tenía esposa y dos o tres hijos, como asimismo que también se los había eximido de tributos, se llega a la conclusión de que toda la población indígena tributaria de las parroquias circunvecinas de la ciudad llegaba a tres mil o 3.500 personas, las que, a pesar de ser casi urbanas, se aliaron a Tupac Catari lanzándose contra sus antiguos vecinos españoles y criollos.

Por último, se puede agregar que el documento al que se hace mención permite comprobar, por otra parte, que entre los tributarios de las tres parroquias solo se encontraban indios originarios, o sea propietarios, en la parroquia de San Pedro, donde alcanzaban el número de 170 frente a 567 indios forasteros. En la parroquia de San Sebastián tributaban solamente 282 forasteros. En Santa Bárbara se reducían los tributarios a 77 forasteros. Este hecho viene a demostrar que en estas parroquias, antiguos pueblos de indios, las propiedades que antes habían pertenecido a los "caciques naturales", como propiedades intocables, habían pasado luego a manos de la población española, criolla o mestiza por compras, cercenamientos o usurpaciones. Los diarios de la época que aquí se estudian, especialmente el del oidor Diez de Medina, se refieren con entusiasmo al desarrollo urbano moderno de la zona de San Sebastián. Alberto Crespo Rodas, René Arze, Florencia Romero y Mary Money aluden, en *La vida cotidiana en La Paz durante la guerra de la independencia 1800-1825* (1975), a un pleito ocasionado por hechos de este tipo en el barrio de San Sebastián; sin embargo, puede apreciarse por el dato que se cita que esta inobservancia de la legislación colonial se venía practicando desde mucho antes.

CAPÍTULO XXIV

Significado de los hurtos y saqueos de la rebelión del 1781. Variaciones psicosociales de la mentalidad indígena

Es interesante percibir en la documentación de la rebelión de 1781, en los territorios del Obispado de La Paz, la constancia con que aparece el tema de los robos y los saqueos. Estos eran cometidos indistintamente por los integrantes de ambos bandos. En los diarios del cerco de La Paz aparecen continuamente las quejas de Segurola, Diez de Medina, Castañeda y el capitán Ledo sobre la acción desmedida de los soldados españoles, especialmente cochabambinos, que hicieron fracasar las campañas y los planes de ataque al abandonar sus puestos por dedicarse al robo de ganado, víveres, coca y objetos de plata acumulados por los sublevados después de los saqueos, practicados, a su vez, en las fincas, las casas de campo y los pueblos de las regiones alzadas. Otras veces se refieren al retraso que estos producían en los avances por las tardanzas que implicaban las acciones de pillaje o por la impedimenta que significaba el acarreo de estos bienes.

Francisco Tadeo Diez de Medina, en su *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1781* (1981), anota lo siguiente el jueves 14 de junio, día de Corpus, refiriéndose al fracaso de una empresa destinada a recuperar unos pedreros capturados por los indios:

> […] pero como estas gentes y en especial los forasteros del pueblo de Palca y los de Larecaja, se terminan primero al pillaje que a la acción, por vicio que han tomado desde el principio, por falta de disciplina y obediencia militar, se frustró el empeño.

El propio Sebastián de Segurola, en su diario (en Ballivián y Roxas, 1872), sin señalar a su gente por el pillaje, comenta ese mismo episodio diciendo que “los soldados cogieron en la tienda del principal rebelde,

la plata labrada y sellada que encontraron, bastante coca y un poco de comidas, particularmente frutas".

Con anterioridad, el capitán Ledo en su diario (Biblioteca Central, UMSA, m/89) apunta, el 26 de marzo, después de un día desastroso para la ciudad de La Paz:

> Nosotros hubiéramos triunfado si no hubiese habido la mala unión que hay en nuestra gente que, si salen a cualquier defensa, no se reduce sino al robo y, unos a otros también se roban [...] que a no contener los vecinos principales y chapetones con los indios fieles perecería la ciudad [...].

Esteban de Loza, el escribano de Su Majestad y de guerra de la expedición de Reseguín, redactó un diario de la campaña del teniente coronel de dragones y comandante general de la expedición destinada a liberar La Paz y las otras provincias del Obispado. El día 21 de octubre anota: "[...] Supo el señor comandante que más de 600 soldados y agregados de la provincia de Cochabamba habían desertado conduciendo sus cargas y robando muchas mulas del ejército" (AGI, Charcas 595). El 23 de octubre añade que:

> [...] a las seis de la tarde se supo en La Paz que muchos soldados de las compañías milicianas habían bajado al pueblo de Achocalla empeñándose en pasar a las estancias de los indios rebeldes, sin embargo de los bandos publicados en el ejército que impedían el robo. Los indios alzados salieron con armas y hondas y habiendo cogido a los nuestros, dispersos y en lugares muy fragosos, mataron 10 soldados [...] (*ibid.*).

La queja de los indígenas frente a estas actitudes queda claramente manifestada en los momentos en que se concertaban las paces de Patamanta, puesto que una de las condiciones que puso Miguel Bastidas para celebrar un armisticio fue que cesaran los saqueos de los cochabambinos. El 31 de octubre, añade Loza, cuando Reseguín estaba ya en conversaciones para la celebración de las paces de Patamanta, que los comisionados del caudillo alegaron mala fe de parte de los españoles, puesto "que los soldados de Cochabamba seguían quemando y saqueando las estancias de los indios" (*ibid.*). Este hecho ha sido reconocido por el propio Reseguín, que en carta a José Ramón de Loayza, del 2 de noviembre 1781, se refiere a los desacatos de los cochabambinos. Esta carta es la respuesta a una de Loayza, a quien el comandante había mandado como enviado especial a Peñas para que se entrevistara con Bastidas, en las conversaciones previas a las paces de Patamanta. Allí escribe Reseguín:

> Muy señor mío: La que recibo de V.M. me instruye los movimientos en que ha puesto la atroz propensión de los cochabambinos; pero bien sabe V.M. lo mucho que he trabajado en contenerlos y apartarlos de sus intrépidos y ambiciosos pasos y que me ha sido imposible lograr el domesticarlos; por lo

> que en el día quisiera asentar y asegurar las paces para lograr el despedirlos y no volverlos a ver [...] v.m. hizo bien en castigar a los cochabambinos y a otros que encontró en el camino. Ya tengo mandado se registren todas las tiendas a ver si se encuentran las alhajas que contiene la esquela y si logro jalarlas puede estar cierto que el sujeto que las tenga ha de sufrir la pena ordinaria que le corresponde [...] (agna, 9/5-6-3).

Evidentemente no existe ningún inventario de lo robado por los españoles; simplemente se encuentra anotado y lamentado el hecho, pero nada más, puesto que era prácticamente imposible pretender recuperar lo robado, ya que los ladrones desertaban cuando veían saciada su codicia o cuando temían un castigo, actitud que determinaba siempre la disminución notoria del número de soldados en las compañías.

Robos efectuados por los sublevados

De los robos efectuados por los sublevados existen, en cambio, prolijas referencias. Provienen estas de las propias confesiones de los prisioneros de Peñas, de las acusaciones que mutuamente se hacían los confesantes, de los inventarios de bienes recuperados o embargados después de la derrota, o de los devueltos por algunos sacerdotes que los mantenían guardados en ejercicio de sus padrinazgos, por encargo de los caudillos. Al propio Tupac Catari se le despojó de unas cargas de objetos de plata cuando fue prendido en Chinchayapampa, al huir de Achacachi para dirigirse a Azángaro.

Muchos de estos inventarios, especialmente si provienen de bienes saqueados en Sorata, obedecían a la idea de tasarles para efectuar con ellos remates o ventas; otras veces, para ser devueltos a sus dueños cuando podían demostrar que les pertenecían. Es evidente que la cantidad de objetos recuperados por los vecinos de La Paz y por los sobrevivientes de Sorata y otros pueblos no corresponde de manera alguna al monto de lo saqueado. Muchas piezas de plata, vajillas, monturas, vestidos costosos y objetos de culto fueron a parar a lugares muy remotos en el campo y sobre todo a Azángaro, la capital de los Amaru, adonde fueron conducidos por algunos de los coroneles y especialmente por Andrés Tupac Amaru, quien sustrajo de Sorata, después de su caída y destrucción, muchas pearas de mulas cargadas con fusiles, platería y ricos vestidos.

Aunque las listas son largas y los objetos valiosos y de bastante costo, no representan seguramente ni la mitad de lo perdido. Tal cosa puede suponerse a través de la queja de los propietarios saqueados, así como de la insistencia en los interrogatorios a los prisioneros de Peñas para que

mencionaran el número y la calidad de los robos cometidos. Cuando por fin vienen las sentencias, entre los delitos más señalados figuran los de robo, pillaje y saqueo. Francisco Tadeo Diez de Medina, en la sentencia contra los reos de Peñas (AGI, Buenos Aires 319), señala entre los delitos de los que se les acusaba "saqueos, ruina de las haciendas [...] hurto violento, extracción de armas y caudales de oro y plata [...] profanación de los templos con hurto y saqueo de los vasos sagrados, alhajas de plata y ornamentos [...]". Asimismo, cuando se informa a la Corona o se piden distinciones para las personas o privilegios para la ciudad, una de las razones más esgrimidas es la de la compensación por los despojos sufridos.

A pesar de ello, la intención en estas notas no está referida a este aspecto, sino al significado que tenían los objetos robados. Al revisar las listas pueden apreciarse ciertas constantes en la apetencia de los sublevados, es decir, puede captarse claramente qué tipo de objetos son los que les interesaban y de cuáles prescindían. Con ello pueden descubrirse ciertos rasgos psicológicos y sociológicos constantes en la población campesina que se había alzado. Se revisa, para ello, algunos de estos casos.

Las cosas robadas

Los bienes saqueados en Sorata debieron haber sido abundantísimos porque fueron suficientes para que Andrés Tupac Amaru llevara a Azángaro seis pearas de mulas cargadas con ellos; es decir, seis recuas de aquellos animales portadores de vestidos, oro, plata labrada y sellada, alhajas, sillas de montar y armas de fuego. Diego Quispe el Mayor dice en su declaración que tan solo él entregó a Andrés 30 baúles cerrados, 20 sillones,[1] vestidos y "ropa sobresaliente", otros caudales de plata labrada, oro y alhajas, y que estas eran tantas "que no concibe su número por su abundancia y copiosidad"; y añade que los otros coroneles hicieron otro tanto. Nicolás Macedo agrega a eso 50 esclavos negros y especifica que las "telas de lana y géneros de seda eran nobles y sobresalientes", y que el vestuario de hombre y mujer iba "en mucha abundancia". Marcos Poma especifica que dos de las pearas cargaban escopetas y armas de fuego. Quispe el Menor añade a todo esto muchas cargas de comestibles.

Todo ese caudal fue lo que el joven Andrés llevó a Azángaro; de lo que quedó como producto del saqueo, ordenó el caudillo realizar un reparto entre los seis mil indios que cercaron y destruyeron Sorata.

1 Sillas de montar elegantes y aderezadas.

Según Macedo, el amanuense mestizo de Andrés Tupac Amaru, le tocó una chupa o camisa de mangas ajustadas y faldillos, unos calzones y una silla de montar; seguramente obtuvo algo más porque Diego Quispe el Mayor dijo que vestía muy bien. Pese a las acusaciones, cuando aquel declara, habla de lo saqueado, en general, y no acusa a nadie en particular; tampoco se señala en los interrogatorios ni en los inventarios ningún bien robado por él o encontrado en sus pertenencias.

Algunos de los coroneles mostraban gran interés en los objetos saqueados, por lo que los ponían a salvo haciéndolos guardar en casa de algún compadre, generalmente párroco del pueblo, o los hacían conducir a las villas vecinas al Perú, donde los guardaban sus esposas, mantenidas en la retaguardia; en otras ocasiones lo hacía una amante instalada en alguno de los pueblos del interior. Diego Quispe el Menor, por ejemplo, mandó parte de sus bienes a su esposa Rosa Luque, que manejaba la hacienda de Tarisquia en Patambuco y parte al pueblo de Ayata, donde vivía Agustina Mamani, su querida, a quien le envió, según propia confesión, ocho posturas de vestidos galoneados, dos pares y medio de estribos de plata, tres bacinicas de plata, tres platos grandes y uno mediano, tres sillones de montar y algunas chapas de sillas. A su mujer le había enviado otro tanto. No estaban, sin embargo, muy seguros estos bienes, pues otros sublevados asaltaban las estancias, como le ocurrió al propio alférez real Quispe, cuando Juan de Dios Puña, terrible enemigo suyo, asaltó tanto a la esposa como a la amante, robándoles cuanto poseían. Este Puña, asociado a un Puma Catari, enemigos ambos de los Quispe, cayó también sobre la casa de Ascencia Flores, la joven esposa de Quispe el Mayor, llevándose las mulas, los vestidos, los negros y la plata labrada y sellada (AGI, Buenos Aires 319).

Sin lugar a dudas, los coroneles fueron los que recibieron las mayores cuotas en el reparto. Gregoria Apaza sostiene que a ellos se les entregó su parte correspondiente antes de que Andrés separara lo que debía llevar a Azángaro. Así por ejemplo, el coronel Diego Quispe el Mayor, seguramente el mejor colaborador de Andrés Tupac Amaru, confiesa que fuera de lo enviado a su mujer en Mocomoco mandó a Ilabaya, a casa de su compadre, el cura Pedro Dorado, 1.700 pesos, dos fuentes, tres platos grandes y tres cucharas de plata, una silla de montar chapeada, estribos y frenos, todos guarnecidos de plata, dos copones procedentes de Sica Sica, cuatro cargas de jabón, dos de sebo, un alba, un mantel, una carga de vestidos de varón y de mujer, y 20 mulas, todo anotado en una minuta que en el momento de la confesión estaba en poder del coronel Reseguín. Por su parte, Ascencia Flores, su mujer, reconoce en su confesión haber

recibido de parte de su marido dos chipas de vestidos, 300 pesos, dos pares de hebillas de oro, tres pares de zarcillos de oro con perlas, otros tres pares de zarcillos que le regaló al cura de Mocomoco junto a un manto para la Virgen, que mandó a hacer con un faldellín de mujer, una olla de plata, un sillón chapeado de montar, diez platos de plata y diez mulas. Apremiada por el interrogatorio, agrega también otros 1.500 pesos, 40 platos de plata y 20 tenedores, y cucharas del mismo metal, además de 30 posturas de vestidos de ambos sexos. Lo último provenía también de Ayo Ayo y de Sica Sica.

Cotejando las declaraciones de los reos de Peñas, puede apreciarse que los personajes señalados con más frecuencia como los principales ejecutores de los saqueos o que vestían con mayor lucimiento después de la destrucción de Sorata eran Inga Lipe, el que traicionaría a Tupac Catari y que llevó todo a Achacachi; Matías Mamani, Gerónimo Gutiérrez, los amanuenses y desde luego los dos hermanos Quispe. El mestizo Tomás González, sastre de Inga Lipe, cuenta que envió a Achacachi, desde Sorata, con Vicente Pinto, 20 piezas de plata labrada, vestidos de hombre y de mujer, y dos bolsas de oro. Pinto, el sirviente de Inga Lipe, agrega que el coronel recibió en el reparto cosas para llenar "dos toldos"; uno era cuidado por Francisco Dávalos, en las inmediaciones de Sorata, y el otro por Pinto, a una legua y media del pueblo, en la otra banda. En lo suyo, debió responder y cuidar por 14 platos de plata, seis mates con sus manserinas y apartadores, ocho poros guarnecidos, dos de ellos de pura plata, un calentador, 14 cucharas de plata, una ollita, dos fuentes grandes, un barretoncito de oro de más o menos una libra, 200 pesos, dos mulas con vestidos de mujer, tres frenos chapeados, un par de estribos de plata, dos pares de espuelas de plata, dos sables, una escopeta y dos pistolas.

Los bienes obtenidos por Tupac Catari

Si bien a Tupac Catari no le tocó en Sorata otra cosa que la capa con venera de Sebastián de Segurola (Archivo de La Paz, UMSA, m/120), puesto que no participó en el cerco y en la toma de la ciudad, recibió, en cambio, mucho botín de los saqueos efectuados por su propia gente en los pueblos, las haciendas y los ingenios de las regiones por él sublevadas.

Diego Estaca, cacique de Zongo, sostiene que a él le constaba que el cacique de Laja, Esteban Condo, le llevó a Julián Apaza dos pearas de coca, vestidos, plata y alhajas. Joaquín Anaya, el secretario mestizo de Tupac Catari, señala en los juicios de Peñas que desde Yungas habían sido traídos a Pampajasi para el caudillo aymara: 11 mil pesos de plata sellada,

cuatro cargas de plata labrada y más de una peara de vestidos. Asegura también que Julián Apaza tenía en El Alto 70 mil pesos y que Gregoria llevó desde allí seis mil pesos a Sorata para entregárselos a Andrés Tupac Amaru. Los dos negros cogidos en Peñas se refieren también a los bienes de Tupac Catari, señalando como depositarios de ellos a Xavier Tito, quien recibió de Gregorio Suio los productos del saqueo de Yungas, así como a un Juan "pongo mayor", que cuidaba "un toldo" con "bastante porción de vestidos y petacas".

El gran proveedor del caudillo aymara fue su coronel Gregorio Suio, quien dirigió la sublevación en toda la zona de Yungas. Debe tenerse presente que Suio no solo acarreaba los productos del saqueo, sino también la coca cultivada en las haciendas que habían perdido los españoles. Él organizó la producción de la coca en estas estancias con gran seriedad y experiencia, sabedor de las exigencias del virrey Catari, quien procuró siempre mantener el nivel de consumo de sus tropas. El coronel yungueño le llevaba personalmente las cargas de coca o el producto de la venta.

Dadas las sumas de pesos anotadas líneas atrás, puede afirmarse que si la sublevación de Tupac Catari pudo sostenerse tan largamente fue en gran parte gracias al control que pudo mantener Gregorio Suio sobre la venta de la coca, con lo que proporcionaba al caudillo la posibilidad de contar con el dinero suficiente para muchos de los gastos que necesariamente implicaban el mantenimiento de las tropas y la conducción de la guerra. Además de lo referente a la coca, el coronel Suio entregó en una ocasión a Tupac Catari 3.200 pesos obtenidos en Pacallo, cuatro arrobas de plata labrada, extraídas de Coripata, Coroico y Pacallo, y otras tantas de Chirca, Yanacachi, Chupi y Chulumani. Otra vez entregó al depositario Xavier Tito más de cinco mulas cargadas con plata sellada, cuatro de plata labrada, 11 de ropa, un cajón de alhajas preciosas y un talego de oro. En su declaración, el coronel Suio agrega que además de lo entregado a Tupac Catari, los indios principales de Yungas retenían todavía "muchas especies de plata labrada y vestidos". En Coroico, por ejemplo, en la casa del Cabildo había un calentador, una fuente grande, seis platos y seis cucharas de plata, además de 14 capotes de paño, nueve sayas de mujer, de tafetán y fondo, y herramientas; todo perteneciente a los españoles.

Los interrogados en el juicio de Peñas, que pertenecían al grupo de Julián Apaza, así como Bartolina Sisa, coinciden en declarar que gran parte del botín acumulado por Tupac Catari fue depositado en Pucarani en manos del licenciado Julián Bustillos, cura del pueblo. Ascencio Alejo, el cañari aprisionado junto con la mujer del caudillo, asegura que le fueron entregados a este sacerdote siete mulas con plata sellada, además de una

petaca. Todos estos bienes fueron entregados por el presbítero y los indios de Pucarani cuando acudieron a Ignacio Flores para solicitar el perdón.

Francisco Javier de Cañas, en su diario de la expedición de Flores, anota este hecho el día 11 de julio y añade que se hizo un prolijo inventario por medio del pagador.[2] En 1783 se pasó testimonio de tal inventario a la Real Caja de La Paz (ANB, Audiencia de Charcas m/209). En él figuran diversas fuentes, platos, cubiertos, manserinas, bandejas, confiteros, calentadores, palanganas, azafates, pataguayes, tazas y otras diversas menudencias. Todo ello de plata labrada. Las piezas estaban quebradas y abolladas; pesadas con prolijidad dieron 983 marcos netos. En una de las petacas había una talega con mil pesos en dobles. Por fin, en una petaquita de cuero, aparecieron: un rosario de "benturino" con los padres nuestros de oro y los choclos de perlas de aljófar, y la cruz del mismo "benturino", guarnecida en oro; un ahogadorcito con chapitas de oro y perlitas; dos topitos de oro; un santo Cristo; cuatro temblequitos con remates de oro y perlas; seis pares de zarcillos con perlas pequeñas; una cabeza de polizón de oro con dos estrellas; y otros conjuntos de zarcillos, aretes, topos, rosarios, hebillas, pulseras y ahogadores de oro y perlas.

El propio Julián Apaza hace referencias en su confesión a sus robos y saqueos personales. Menciona, en primer lugar, los ganados de ovejas traídos desde Yungas, insistiendo en que él había ordenado consumir solo corderos y guardar las ovejas para el "aumento y parición". Asegura asimismo que jamás se apropió del ganado del común de indios. Puede verse, sin embargo, que más importancia que los ganados tenía para él la coca, porque refiriéndose a su embargo no solo menciona a Gregorio Suio, sino también a otros capitanes encargados de su recolección. Haciendo un recuento de lo que recordaba haber recibido, se refiere a una peara con 20 tambores enviados por Gregorio Suio, otra de un capitán de Irupana, ocho cestos de Mururata, 14 mulas cargadas de Zongo, 12 mulas de la hacienda de Juan León de la Barra y otras partidas de diferentes haciendas interceptadas por los indios. Además suma a eso ocho tambores de Chulumani, dos de Chirca y dos mulas de Coripata. Insiste en que esas eran las cantidades recibidas, pero que además debió haber dinero de las ventas practicadas por los propios indios de Yungas y que no le fue entregado.

Después de mencionar el ganado y la coca, rubros que no aparecen en las otras confesiones, señala, como los demás, la platería labrada y las

2 Biblioteca Central, UMSA, m/2287, Documentos para la historia de Bolivia. José Rosendo Gutiérrez.

joyas. Dice que de Yungas le sacaron los indios porción de plata labrada, alhajas de oro, rosarios, choclos de perlas, zarcillos de diamante y una cajuela con joyas de valor. Todo eso lo guardaba en el alto de San Pedro y allí estaban cuando llegó Ignacio Flores. También permanecía allí una fuente grande de plata traída del mineral de Patacamaya, perteneciente a don Bartolomé Arzabe. Reconoce también la porción mandada a guardar al cura de Pucarani y agrega que él no tenía ya nada, puesto que lo obtenido en Yungas, Mecapaca y Caracato se lo había quitado el comisionado de Andrés Tupac Amaru, Tito Atauchi, cuando vino a menoscabar su autoridad llevándoselo prisionero al campo del caudillo quechua.

Vuelto ya a sus campamentos después de aquel atropello, recibió seis zurrones pequeños de 150 pesos cada uno; dos le robaron en Chacaltaya y los otros cuatro los mandó a Sorata al joven Andrés. Por último, hace mención a unos aportes finales traídos de Copacabana, Yungas y Caracato, que le fueron quitados en el momento de su apresamiento. Consistía el fruto de aquellos últimos saqueos en seis mil pesos en seis talegas, plata labrada contenida en costales, tres petacas con vestidos, una carga de coca y 14 mulas.

Es interesante la referencia que Tupac Catari hace en su confesión a los vinos de Río Abajo. Sostiene que después de extraído ese vino de las haciendas, los indios no se lo enviaban como debían, sino que lo vendían junto con los víveres en provecho propio, remitiéndole a él solamente tres cargas por semana para “fomentar su vicio y regalar a sus compañeros o capitanes que venían de todas las provincias”.

El otro rubro reconocido por el caudillo aymara, en lo referente a robos y saqueos, es el de objetos sagrados. En este sentido anota como extraídos por él una custodia a su entender dorada, un cáliz de Collana, tres casullas llevadas desde Achocalla hasta El Alto y otra casulla que le llevó al licenciado Escobar. El propio caudillo hizo llevar una a Pampajasi. Tuvo también consigo una imagen de Nuestra Señora de las Letanías que, desde su iglesia, llevó al galpón que tenía en El Alto. Esta Virgen le acompañó en el primer combate de Sica Sica, conducida por el sacristán de Caquiaviri. Después de su victoria la trajo a El Alto y más tarde la remitió a su propio santuario.

Sobre expolios cometidos en iglesias, existe en la Biblioteca Central de la UMSA, en La Paz, un cuaderno (m/146) muy interesante de justificaciones judiciales sobre bienes que se tomaron a los rebeldes y se remitieron a las Cajas Reales por parte de Sebastián de Segurola. Así, por ejemplo, el cacique Basilio Andrade hizo entrega al comandante de los bienes recuperados en Collana y que pertenecían a la parroquia de ese pueblo. Figuran

en el inventario una peana de custodia de plata sobredorada, tres cálices (uno de plata y dos sobredorados), tres patenas[3] y tres crismeras de plata, una lámpara de plata con cinco candilejas, dos coronas, una diadema, un incensario, tres cruces, un hisopo, dos pares de vinajeras, una cruz, dos portapaces, una campanilla y una naveta con dos cucharillas; todo de plata. Además figuran banderas, palios, velas de altar y albas.

Vienen también otros inventarios pertenecientes a las parroquias de Cohoni y Mecapaca, en los que se anotan peanas y candilejas de custodias, cálices, patenas, copones, vinajeras, hisopos, incensarios, portapaces, cucharillas y crismeras; todo también de plata. Figuran también banderas, maderos, casullas de tisú, palios, manipulos, capas de coro, polleras de cruces y portaviáticos. Todo ello fue devuelto a las parroquias pertinentes por decisión de la Real Hacienda y la Intendencia.

En el resto del cuaderno figuran inventarios de prendas de ropa y alhajas devueltas a diversos caciques, a sus mujeres y a vecinos de Sorata que pudieron demostrar su pertenencia. En aquellas listas hay descripciones muy interesantes para captar lo que constituía el ropaje, el vestuario y las alhajas que usaban por entonces las señoras y los caballeros, así como los objetos que adornaban las casas o que constituían la vajilla de una familia pudiente. El análisis de aquellos inventarios podría dar lugar a un interesante estudio socioeconómico de la historia del traje y de las modas tanto en el vestir como en el vivir cotidiano de fines de la Colonia. Sin embargo, se deja por ahora el tema de lado para concentrarse en lo anunciado al comienzo del capítulo y que se refiere concretamente al tipo de robos efectuados y a su significado sociológico y psicológico, los cuales condicionaban el interés y la apetencia de determinados objetos.

Peculiaridades de la sublevación

En otros trabajos[4] se ha insistido en sostener el carácter rural, popular e indígena de la rebelión de 1781 en los territorios del Obispado de La Paz, concretamente en las provincias Larecaja, Omasuyos, Pacajes, Sica Sica, Yungas y La Paz, es decir, en tierras del Collao habitadas por población aymara, con excepción de ciertas islas de población quechua (Charazani,

3 NE: Bandeja pequeña, generalmente dorada, donde se deposita la hostia durante la celebración eucarística.

4 Véase, por ejemplo, "Dinámica campesina, étnica y socio-económica de la rebelión de Tupac Catari" (Del Valle de Siles, 1984).

Mocomoco) en las zonas vecinas a la línea que separaba las provincias alto-peruanas de las propiamente peruanas Azángaro, Puno, Lampa y Carabaya.

Se afirma aquí que esta rebelión fue campesina simplemente porque las filas de los hombres que se alzaron estaban formadas y dirigidas en especial por gente procedente del agro. Fue popular porque no participaron en ella ni caciques ni grandes propietarios ni ganaderos ni traficantes de nota. Y fue indígena porque el ingrediente humano era especialmente aymara en las filas, y aymara y quechua en la dirigencia. El elemento mestizo no alcanzó acá la importancia que tuvo en el Perú, viéndose limitada su intervención a las actividades de amanuenses, fusileros o sirvientes. No participó en la gestación del movimiento ni en los inicios de las campañas, sino tardíamente, cuando fueron incorporados por la fuerza.

Tal caracterización no supone, sin embargo, una vuelta consciente ni inconsciente a los valores de la herencia cultural aymara o quechua. Difícilmente se encuentra en la documentación existente algún dato que muestre la aparición de testimonios de una permanencia ancestral en las creencias míticas o religiosas. Tal vez podría pensarse en algunas de las noticias que sobre Tupac Catari dio el padre Borda a Segurola (en Ballivián y Roxas, 1872: Apéndices); pero la verdad es que, como se ha sostenido en otras ocasiones, se refieren ellas más al carácter mesiánico del caudillo que a la práctica de costumbres antiguas.

Se podría decir que el factor indígena está manifestado solamente en lo que se refiere a la realidad somática, política e idiomática, puesto que aquí, como en Perú, se pensaba en la utópica vuelta del inca o por lo menos en la salida de los españoles, lo que no implicaba tampoco un borrar la tradición hispánica impuesta para volver a los cuadros del incario, sino más bien una indigenización de aquella administración, que podía haber funcionado positivamente en beneficio de los rebeldes victoriosos si se cortaba el cordón umbilical con la metrópoli española.

Todo esto, y lo que se dirá más adelante, lleva una vez más a sostener la peculiaridad de este movimiento, puesto que si es cierto que reviste los rasgos ya anotados, presenta también otros aspectos que lo enriquecen profundamente, haciendo de él una curiosa expresión de síntesis cultural. Efectivamente, esta rebelión que se hizo a nombre del inca utilizó en su realización, junto a la metodología campesina, las técnicas españolas. Los componentes de las huestes alzadas emplearon piedras, palos, hondas, garrotes y rejones; pero aprendieron a usar la escopeta y a fabricar pólvora. Lucharon contra criollos y españoles, pero se encomendaron en los asaltos al Dios cristiano, a la Virgen y a los santos. Eran indígenas y campesinos acostumbrados a la greda y a la bayeta, pero nada apetecían tanto como

las vajillas de plata y la seda de la ropa urbana. Al sostener tal cosa no se pretende hacer paradojas; sobre los datos recogidos y anotados, los cuales demuestran claramente el grado de transculturización de las dos razas, se señala que, aunque luchaban denodadamente, no podían ya negar los profundos lazos que les unían en cuanto a gustos, intereses, apetencias, pecados y devociones.

Clasificación de los bienes saqueados

Es hora de estudiar con detenimiento los objetos obtenidos en los robos y los saqueos cometidos por los alzados. Con el fin de intentar una clasificación de aquellos objetos, se puede distinguir en primer lugar los "bienes útiles y necesarios" para el sostenimiento de la rebelión. Entrarían aquí las armas de fuego, los fusiles, las escopetas, las pistolas y hasta los pedreros o cañones pequeños. Se sabe que estas armas de fuego fueron llevadas en crecido número a Azángaro. Todos los declarantes concuerdan en señalar que Andrés Tupac Amaru llevó, después de la destrucción de Sorata, más de una recua de mulas cargadas de ellas. Cuando se celebraron las paces de Patamanta, todos los jefes y los coroneles tenían escopetas españolas que se comprometieron a devolver. Cumpliéndose el compromiso a medias, se dio el motivo para que el oidor Diez de Medina considerara rotas las paces y aprisionara a los dirigentes y a los sospechosos en Peñas. En esa ocasión apareció un pedrero escondido bajo la cama de Miguel Bastidas. Tupac Catari, con gran esfuerzo, transportó parte de los pedreros adquiridos en La Paz a Copacabana para combatir al cacique Guamansongo, fiel a los españoles. Derrotado, logró huir cargando uno de los pedreros que escondió en la hacienda de Jancoamaya, junto al lago. También en El Alto de La Paz el caudillo aymara guardaba celosamente los fusiles en un toldo especial que le servía de arsenal. Al comienzo del alzamiento no sabían manejar tales armas, por lo que tenían que recurrir para su uso a mestizos y a negros. Más tarde aprendieron a utilizarlas y lograron afinar la puntería hasta producir más daño que el que hacían muchas veces los forzados fusileros, quienes desviaban los tiros en cuanto podían. Por supuesto, el número de armas robadas no superó jamás la cantidad de la que siguieron disponiendo los españoles, pero es indudable que su uso mejoró enormemente el poder combativo de los alzados, así como también les permitió prolongar el estado de guerra por varios meses.

Vienen enseguida, entre los bienes buscados como necesarios, las mulas. Constituían estos animales el medio más usado para montar. Los ejércitos españoles contaban con pocos caballos, los que se destinaban

siempre a los mandos superiores. También los jefes indígenas usaban caballos. En el diario de Francisco Javier de Cañas hay toda una referencia a una yegua recuperada por los soldados de las compañías españolas en una ocasión en que estuvieron a punto de prender a Tupac Catari, quien pudo escapar descolgándose del animal. La tropa, en cambio, usaba únicamente mulas como cabalgadura, así como para el transporte de la impedimenta. Las acémilas fueron desapareciendo a lo largo de la sublevación, en parte porque tanto en Sorata como en La Paz morían por falta de pastos, siendo disputadas en ese caso por los vecinos, que se las comían hasta el último pedazo. Pero, evidentemente, contribuyó en gran escala a su desaparición el hurto que hacían de ellas los indígenas, tanto en las campañas como en los combates contra la ciudad.

Otro de los bienes necesarios era sin duda el de los ganados vacuno y ovino. En los informes redactados al rey, sobre todo después de finalizar la sublevación, figuran siempre las referencias a los cuantiosos ganados perdidos en las haciendas y las estancias; en cambio, salvo el caso de Tupac Catari, en los interrogatorios de Peñas o en las anotaciones de bienes requisados no figuran noticias sobre los ganados. Esto no es de extrañar porque lógicamente los animales eran consumidos de inmediato por la numerosa población indígena que había instalado sus campamentos en Pampajasi, en El Alto o en Sorata, Achacachi o Peñas. Julián Apaza, en cambio, hace especial mención al robo de ganado efectuado por su gente al sostener que solo permitió que se consumieran los corderos, para dedicar las ovejas a la reproducción (AGI, Buenos Aires 319). Insiste allí, por lo demás, que fueron los incas y sus coroneles quienes acabaron con los rebaños de vacas y ovejas. Cuando las tropas auxiliares llegaron a La Paz, dedicaron especial atención a la recuperación de estos ganados para alimentar a los soldados y, sobre todo, para llevar carne a la hambrienta población paceña. Después de la liberación de la ciudad sitiada y mientras se celebraban las paces de Patamanta y los juicios de Peñas, no faltaron, por supuesto, los robos de animales, efectuados esta vez por los componentes de las compañías españolas que sufrían de las mismas necesidades de los alzados.



El otro bien considerado altamente necesario por las huestes indígenas fue la coca. De ella se hablaba especialmente en las regiones aymaras comandadas por Tupac Catari. Se ha visto cómo el coronel yungueño Gregorio Suio se refiere a ella continuamente, lo mismo que el propio Julián

Apaza. Las alusiones se dirigen a las numerosas cargas y tambores que se enviaban a La Paz, desde las haciendas de Yungas, para el consumo de la tropa y para la venta. En otras ocasiones se menciona el dinero obtenido o del que debía cobrarse como fruto de su tráfico. Este rubro de la coca tan apetecido por los alzados se consumió mucho más organizadamente que la carne, puesto que no solo se hicieron plantaciones y cosechas a su debido tiempo, sino que también se organizó su distribución y su venta. En este sentido, es innegable la preocupación de Tupac Catari, que supo comisionar para esta tarea al activísimo Gregorio Suio, que parecía tener ya larga experiencia en la materia.

Las alusiones al uso de la coca aparecen muchas veces en los documentos aunque, por supuesto, esparcidos entre otros comentarios sobre los sucesos o en breves referencias en las declaraciones de Peñas. Existe, sin embargo, una carta de Diego Quispe el Mayor, escrita en momentos trágicos de frío, temor y evidencia de la derrota; en ella se refiere expresamente a la necesidad acuciante de la hoja. En una posdata de una carta familiar del 6 de octubre de 1781 le dice a su hermano:

> […] Mucho se ha descuidado v.m. de no remitirme los soldados de pronto y asimismo no tienen corazón de acordarse de auxiliarlos con la coca, la plata y con la comida […] Estamos experimentando un ventarrón que corre muy fuerte y asimismo los soldados se hallan muy aniquilados de tanto viento y no haber coca […] (*ibid.*).

De gran utilidad fue, por supuesto, el dinero. Calcular el monto de plata sellada conseguido por los sublevados es del todo imposible. En las declaraciones de los juicios de Peñas se mencionan cantidades muy dispares entre un declarante y otro. Se habla de muchos miles de pesos cuando las referencias se dirigen a los caudillos principales. Se mencionan 70 mil pesos que Tupac Catari tenía en El Alto. Otras veces se habla de 11 mil pesos que se trajeron por concepto de coca vendida y Gregoria Apaza reconoce que llevó seis mil pesos a Sorata para dárselos a Andrés. Para que estas sumas tengan un punto de referencia, se debe recordar que el tributo anual de los indios iba de cinco a siete pesos, que la paga de un soldado no iba más allá de los 15 pesos mensuales, que una mula costaba 12 pesos en tiempos normales y que un corregidor bien pagado ganaba dos mil pesos anuales. Las sumas tan elevadas mencionadas líneas atrás, conseguidas por supuesto por acumulación del fruto de diversos saqueos, no pasaban desde luego a constituir un bien personal; se invertían en los gastos de la guerra, la alimentación de la tropa, la compra de animales, la fabricación de pólvora, etc. La frase de Quispe el Mayor, en la carta reproducida, es muy clara al respecto.

Al lado de tales cantidades de plata sellada se citan por los declarantes sumas menores que iban de 200 a mil pesos y que los coroneles y demás miembros de las huestes enviaban a sus mujeres y a los compadres en la retaguardia o guardaban para sus propios gastos. A través de la numerosa correspondencia que existe de los alzados se observa que con ella compraban papel, azúcar, sal, coca, pan, sillas de montar, estribos, medias de seda, algún objeto de plata para regalar o prendas finas de ropa. También puede afirmarse que gran parte se les iba en apuestas, juergas y juegos de azar, llegándose al caso de que el propio Andrés Tupac Amaru debió pedir un préstamo a Gregoria para saldar deudas de juego. En una carta sin fecha, le dice: "Me despacharás, unos 200 pesos porque no tengo qué gastar [...] y debo mucho, porque les debo a varios sujetos que me empresté para el juego [...]" (*ibid.*).

Hay todavía otro bien que podría considerarse necesario. Posiblemente no lo era para todos puesto que, desde luego, no estaba al alcance de la tropa; pero sí al de los mandos superiores, que se aficionaron muchísimo a su consumo. Se hace referencia a los vinos, provenientes sobre todo de las haciendas de Río Abajo. Todos los confesantes, así como los informes oficiales y los comentarios de los diarios del cerco, aluden continuamente a la afición del caudillo aymara por tales vinos. El propio Julián Apaza lo señala en su confesión cuando insiste en que los "incas y sus coroneles" ocultaron también para vender los víveres y el vino de Río Abajo, con lo que a él solo le remitían una vez por semana dos o tres cargas de vino "para fomentar su vicio y regalar a sus compañeros o capitanes que venían de todas las provincias" (*ibid.*).



También podrían entrar en la categoría de bienes útiles o necesarios cosas anotadas en algunos de los interrogatorios, pero cuya presencia no constituye una constante en las confesiones; se hace referencia a comestibles, jabón y sebo. Posiblemente el hurto de comestibles fue constante, pero se consideraba algo tan obvio el apoderarse de ellos que, en conciencia, seguramente les parecía más un derecho que un despojo; por lo tanto, no lo declaraban como tal. En cuanto al jabón y al sebo, que se reduce en los interrogatorios a cuatro cargas del primero y a dos del segundo, no se anotan sino en la confesión de Quispe el Mayor, lo que no parece extraño dada la carencia absoluta de esos elementos que puede apreciarse en los diarios del cerco cuando se alude a la escasez de velas de sebo no solo en las casas, sino en los propios espaldones o fuertes de las murallas,

donde no se podían consumir más de dos velas por noche. Dada la falta de grasas, no podía tampoco pensarse en seguir produciéndolos, de modo que, cuando el coronel Quispe pudo conseguirlos, no vaciló en enviárselos para su cuidado al presbítero Pedro Dorado.



Hasta ahí se pueden clasificar los objetos saqueados como bienes útiles y necesarios. Habría que pensar, en esta ordenación, en un segundo tipo de "bienes": los esclavos negros. Fuera de los dos negros que cayeron en el Santuario de Peñas,[5] junto a los caudillos figuran en las declaraciones de Peñas numerosos negros. Desde luego, Andrés Tupac Amaru transportó desde Sorata hasta Azángaro a 50 de ellos. Diego Quispe envió a su esposa Ascencia Flores a varios negros para su servicio. En los altos de La Paz y en Pampajasi solían figurar también ocupados como fusileros o en el servicio. Lo curioso en esta apropiación de negros que eran esclavos de españoles está en el hecho de que se les capturaba para conducirles a Azángaro, donde seguramente sirvieron a los jefes quechuas como fusileros, cuando José Gabriel les había ya declarado libres. Posiblemente el joven Andrés fue censurado por esta decisión, porque se encontraron misivas suyas, así como de otros mandos, en las que se insiste en que no se envíen más esclavos negros.



En esta ordenación de robos y saqueos se tendría enseguida los que se llamarían "objetos sagrados y de culto". En este sentido, la anotación de este tipo de bienes en las confesiones permite sacar conclusiones muy interesantes. Así, por ejemplo, ninguno de los declarantes los hace figurar entre las cosas llevadas a Azángaro por Andrés Tupac Amaru. Enseguida los objetos de culto solo aparecen en la declaración de Quispe el Mayor, que confiesa el robo de dos copones y un alba que envió al licenciado Pedro Dorado, y en la de Tupac Catari, que menciona, como ya se dijo, una peana de custodia, cálices, patenas, crismeras, una lámpara, coronas, diademas, incensarios, cruces, hisopos, vinajeras, navetas y campanillas. Nuevamente vuelven a aparecer los bienes de culto en las listas de cosas

5 Gregorio González, esclavo en La Paz que se convirtió en sirviente de Bastidas; y Manuel Bustios, clarinero en el ejército español, luego sirviente y fusilero para los alzados.

devueltas a Segurola por los caciques de Collana, Cohoni y Mecapaca, los que, según se dijo, fueron devueltos por las Cajas Reales a los curas de aquellas parroquias. Por otra parte, hay una declaración expresa del obispo Gregorio Francisco de Campos, quien en un informe al rey de España del 15 de noviembre de 1781 (AGI, Charcas 595) dice que entre los dolores que ha tenido que sufrir en los asedios a La Paz está el de haber visto el robo de puertas y retablos de las parroquias de indios y el de las Nazarenas por la gente del regimiento de Saboya, añadiendo que lo que no hicieron los indios lo hicieron los soldados para tener leña con que cocer sus comidas. Además, no se contentaron con ello, sino que también vendieron columnas, vasos y otras piezas.

Todas estas consideraciones hacen ver claramente que los indios respetaron por lo general los bienes de las iglesias. En el caso de Andrés Tupac Amaru se puede concluir claramente que así lo hizo, puesto que no solo no figuran objetos religiosos entre las cosas llevadas a Azángaro, sino que también se sabe que perdonó a las mujeres y a los sacerdotes. Si perdonó la vida a los eclesiásticos era lógico que también respetara los bienes sagrados, ya que no lo hizo con las iglesias, que fueron destruidas, lo mismo que toda la ciudad, con la inundación y los incendios. En efecto, en sus quejas posteriores los presbíteros no le reprocharon este acto. Quispe el Mayor cogió dos copones y un alba, pero no para beber en ellos o hacer mofa del ornamento, sino para enviárselos a su amigo, el cura Dorado.

Los caciques de Cohoni, Collana y Mecapaca evidentemente no hurtaron los bienes anotados en los catálogos, sino más bien los recogieron para preservarlos de cualquier intento de robo. Tupac Catari, que detalla con prolijidad lo que tuvo en sus manos en esta materia, señala claramente que los diversos bienes fueron llevados para el culto desde Achocalla hasta El Alto o a Pampajasi, o que fueron destinados a su compadre y protegido, el presbítero Isidro Escobar, ligado tan íntimamente a su vida familiar como a las campañas de Río Abajo. El caudillo Apaza añade todavía el episodio tan interesante de la Virgen de las Letanías, cuya imagen transportó desde su propio santuario al galpón que le servía de capilla en El Alto, llevándola después a Sica Sica para que le acompañara en los combates. Esta declaración y las noticias del padre Borda sobre la mantención del culto y la presencia de sacerdotes en su campamento, además de las notas de los diarios que le muestran lavando los pies en la ceremonia del Jueves Santo o celebrando procesión el día de Corpus Christi, permiten concluir claramente que Julián Apaza, a su modo y ostentando, por supuesto, un carácter mesiánico en esta materia de culto, respetó lo que se refería a la

religión católica, manifestando a todas luces que su rebelión indígena no seguía tanto las aguas de los cultos antiguos autóctonos, sino más bien el camino del cristianismo, asumido hacía más de dos siglos por su gente pese a todos los inconvenientes que pudieran haber ocasionado los curas y los frailes en el campo, donde a veces se hermanó la prédica abnegada y generosa con los abusos y las depredaciones.

Bienes superfluos

Por último se tiene lo que podría llamarse "bienes superfluos", que son aquellos que si bien pudieron resultar muy atractivos por su valor, calidad, belleza y elegancia, no constituían una necesidad para estos campesinos indígenas, dadas las formas habituales de vida, sobrias y austeras, que acostumbraban a llevar en el agro. Se hace referencia concretamente a sillas de montar, frenos y estribos, vestidos de "seda noble", "ropas sobresalientes", alhajas de oro, plata, diamantes y perlas, manteles, sábanas y sobrecamas, y sobre todo a las innumerables piezas de plata labrada. Es decir, a objetos todos de usanza europea, de estilo barroco y de ambiente urbano que no se avenían en nada a las necesidades del campo, a la modestia de sus viviendas, al polvo y al lodo de sus caminos y montañas, al tipo de alimentos que consumían o a las labores de la tierra y el pastoreo.

La apetencia de sillas de montar, frenos y estribos era comprensible en el momento de la sublevación, dado el cambio de hábitos surgidos con los acontecimientos. También ya poseían mulas y caballos, cuando ocupaban cierta jerarquía en los mandos; bien venían entonces estos magníficos "sillones", frenos y estribos para enjaezar con elegancia sus cabalgaduras. Sábanas, sobrecamas y manteles figuran pocas veces en las declaraciones o en los inventarios, de modo que se ve que no producían el mismo interés que los otros bienes señalados en este rubro, en el que, en cambio, no hay lista en la que no figuren vestidos de hombre y de mujer, alhajas y plata labrada.



La plata labrada, amontonada, abollada, opaca y sucia se la acumulaba en zurrones, petacas y talegas, y se la medía en arrobas. Los objetos hermosos y pesados, así maltratados, pasaban de pueblo en pueblo para llegar a los centros ocupados por las huestes de los alzados, donde se repartían, vendían o atesoraban. En esta forma volvía a iniciar un peregrinaje desde

estos lugares hasta los más diversos puntos en el campo y en los pueblos de la frontera. Los objetos así amontonados, una vez repartidos o adquiridos por los diversos coroneles y soldados de las huestes, cobraban otra dimensión. El nuevo propietario los cotizaba en su valor y los distinguía y anotaba. En las declaraciones de los reos de Peñas, cada uno pudo recordar, cada vez que se le requería, el número, la calidad y la descripción de los objetos. Así, en las listas van apareciendo platos, ollas, fuentes, soperas, calentadores, cubiertos, pataguayes, chocolateras, bacinicas, mates con mancerina y apartadores, poros, estribos, frenos y chapas de frenos, y monturas.

Por lo demás, los vecinos de las ciudades asediadas conocían muy bien la apetencia de estos valiosos objetos y, con el miedo constante de que les fueran arrebatados, los ocultaban bajo tierra, en los patios, o los metían bajo el piso de las casas. En el Archivo de La Paz (UMSA) existe un manuscrito del 19 de febrero de 1783 por el cual un capitán de caballería de Palca, vecino y comerciante, pide a Segurola, gobernador intendente de La Paz, que le permitiera desenterrar un tapado del que se había anoticiado y que estaba ubicado "en cierta casa de las que se hallan destruidas por los insurgentes, sita en el barrio de San Francisco".



Las alhajas constituyen otro de los bienes superfluos más apetecidos. Por los documentos del juicio de Peñas, así como por los catálogos de bienes recuperados o reclamados, se puede apreciar que las joyas circularon profusamente. En este caso, los alzados las deseaban, como es lógico, para obsequiar a sus esposas, hermanas o amadas, y muchas veces para saldar una manda o promesa a la Virgen. Las alhajas lograban llegar a la retaguardia, donde muchas veces eran nuevamente hurtadas por otros alzados que no las habían logrado en saqueos y repartos. En otras ocasiones estas joyas eran entregadas en depósito a los párrocos; no se olvide el caso del cura de Pucarani. Es interesante comprobar que el interés por este tipo de objetos era mucho más fuerte en las mujeres de segunda fila que en las heroínas sobresalientes. Bartolina Sisa y Gregoria Apaza no tenían alhajas al ser apresadas; en cambio, las esposas de los Quispe o la querida de Diego Quispe el Menor, así como María Lupiza, la barragana de Tupac Catari, las poseían en abundancia. Estas joyas no eran de estilo indígena o mestizo, correspondían al gusto europeo y a las modas que por la época circulaban en España, es decir, anillos de piedras preciosas, pulseras y brazaletes, collares, aretes, ahogadorcitos, tembleques, cabe-

zas de polizón, zarcillos, rosarios con choclos y padre nuestros de perlas, cruces de diamantes, cadenas de oro, etc.

Todavía más que la platería y las alhajas, los objetos apetecidos por encima de todos los demás eran los vestidos, los trajes de mujer y de varón, engalonados, bordados en oro y plata, de lana fina y noble seda, capas de paño con vueltas de fondo, capotes, cabriolés, chupas, calzones, casacas, sayas, jubones riquísimos y telas de serafín, persiana, chamelote, calamaco, cambray, griseta y holandilla. Las petacas de vestidos eran recogidas por todas partes; las traían de Sica Sica, Yungas, La Paz, Sorata, Achacachi y de las haciendas. La ropa era abundantísima y todos lograron alguna en repartos o saqueos. Los coroneles indígenas, los amanuenses mestizos, los campesinos alzados, todos conseguían alguna prenda que usaban de inmediato o se hacían confeccionar algún vestido de aquellas telas con los sastres y las costureras acampados en El Alto o vecinos en los pueblos. No hubo declarante que no confesara el robo de vestidos o que dejara de señalar a ciertos capitanes, coroneles y secretarios como personas que andaban muy elegantes con las ropas recién adquiridas. Quispe el Mayor sostiene que entregó a Andrés Tupac Amaru 30 baúles cerrados de ropa para llevar a Azángaro. Gregoria lo reconoce, pero añade que antes de partir con aquella ropa se había hecho reparto de vestidos entre los que asediaron Sorata. La propia hermana de Tupac Catari, que siempre se mostró desprendida y que se deshizo fácilmente de lo obtenido, no pudo resistir a la tentación tan femenina de andar bien vestida con la ropa que le venía a su talla; los reos de Peñas señalan a menudo que andaba muy lucida después de la caída de Sorata. Quispe el Menor no pudo menos de reconocer esta orgía del vestuario y confiesa que los indios, una vez obtenido un conjunto de ropa, "se ponían los vestidos de los derrotados".

Los diarios del cerco de La Paz anotan muchas veces las bajadas solemnes de Julián Apaza vestido a la española, con cabriolé, jubones, camisas, calzones de seda o terciopelo, todo ello bordado en plata o galoneado en oro. También Bartolina se paseaba ostentosamente, cruzando desde El Alto hasta Pampajasi elegantemente vestida y montada en una mula enjaezada. Por fin, cuando se celebraron las paces de Patamanta, los coroneles y los capitanes que acompañaban a Bastidas formándole séquito se presentaron en el campamento de Reseguín, altaneros y arrogantes, vestidos elegantemente con ropa española. Fernando Márquez de la Plata, el fiscal de Charcas, se lo cuenta al virrey Vértiz en un informe del 8 de noviembre de 1781, al sostener que Bastidas "vino en compañía de seis indios coroneles de los alzados" que manifestaban sumisión en las pala-

bras, "pero conservaban sus trajes de lucimiento con las ropas robadas" (AGNA, 9/5-5-3). Esteban de Loza, el escribano de guerra de Reseguín, en su diario anota este mismo episodio y queda tan impresionado con la escena que llega a sostener que no eran indios sino mestizos: "[…] y a la verdad que desde dicho Tupac Amaru hasta el último de ellos eran cholos, ladinos ricamente vestidos y no indios como se suponía y asentaban" (AGI, Charcas 595).

❧ ❧

¿Qué significaba todo esto? Posiblemente, en este análisis de los intereses que movían a los alzados a preferir ciertos objetos sobre otros, lo que más llama la atención es la apetencia de ropa española, de vestuario propio de la ciudad, el mismo que fuera rechazado anteriormente con tanta vehemencia cuando los corregidores lo imponían en los repartos forzosos. El propio Diego Cristóbal Tupac Amaru se lo manifestó al virrey Jáuregui cuando le escribió sobre el indulto. El 18 de octubre de 1781, refiriéndose al contraste entre las cosas tan inútiles e inadecuadas que les repartían a los indios, tiene esta frase sobre la verdadera realidad de esta gente. Reciben, dice, efectos de seda, terciopelo y castilla:

> […] que jamás visten los indios desdichados que por lo regular viven sujetos a vestir las jergas más ruines del Perú, a dormir en camas compuestas de trapos y comer o sustentarse de raíces y alimentos los más insípidos de sus países […] (AGI, Buenos Aires 319).

En efecto, se ha visto que los manteles, las sábanas y los sobrecamas figuran pocas veces; toallas y paños de cara, mucho menos. Jamás aparecen muebles, pinturas, tallas de madera, tapices, alfombras, relojes o enseres de cocina fabricados en cobre o peltre. Es decir, fuera de los bienes clasificados como necesarios, los que les interesaban mayormente eran los de platería de uso más ornamental que doméstico, las alhajas y los vestidos. Y de estos tres, como ya se ha señalado, sin lugar a dudas era el vestuario el más accesible y generalizado. La platería les gustaba muchísimo, pero solo podrían gozarla posteriormente cuando, vencedores, se instalaran a disfrutar de sus triunfos y nuevas tierras, fincas y casas. La ropa y las joyas, en cambio, podían usarse de inmediato; no había más que aprovechar las ocasiones de fiestas y solemnidades.

Indudablemente, gran parte de las joyas, las piezas de plata y los vestidos estaba destinada al comercio. Esta actividad no era muy practicable, por el momento, en las provincias paceñas, muy agitadas todavía por la

guerra. La población española o mestiza, que en otras circunstancias habría comprado esos bienes, no estaba en condiciones de adquirir nada. De allí que fuera más lógico trasladar todo aquello a Azángaro, desde donde se lo distribuiría por el Perú hacia las regiones menos convulsionadas, donde constituirían objeto de venta.

De la inmensa cantidad de bienes de este tipo que fueron saqueados en las provincias paceñas, una buena parte debió destinarse al comercio, pero el resto, con toda la evidencia que presta la documentación, se distribuyó entre los propios alzados, cuya mentalidad varió considerablemente durante la rebelión.

Lo interesante es considerar qué les llevó a proceder de esta manera. Se sabe que cuando se produjo la sublevación del 10 de febrero de 1781 en Oruro, los alzados no pensaron jamás en ponerse indumentaria española, sino, por el contrario, obligaron a peninsulares y a criollos a vestirse de indios si querían salvar sus vidas. En Sorata ocurrió lo mismo con las mujeres perdonadas. Sin embargo, cuando saquearon las casas, no vacilaron en llevarse y repartirse todo el vestuario español que encontraron. ¿Qué había por dentro en esta actuación? En el transcurso de los años coloniales se había alterado, como era de suponer, el modo de vestir indígena, pero eso había ocurrido lentamente a través de un proceso de transculturización que no indicaba de manera alguna el menosprecio por la propia ropa. ¿Era posible que entonces, cuando se pretendía imponer nuevamente al inca rechazar al español, acabar con el odiado reparto y otros abusos, cuando se quería reivindicar los derechos autóctonos y campesinos, se transigiera así, tan bruscamente, en vez de buscar un símbolo en la ostentación del vestuario propio? Es difícil explicarse este fenómeno. Se puede pensar que los alzados no se sintieron nunca transigiendo, que no creyeron afectadas sus pretensiones al usar el vestuario español, sino que más bien quisieron con ello demostrar un propósito de igualdad; ellos podían entonces vestir a la europea porque esta no era ropa comprada a precios altísimos y por imposición de los corregidores, sino indumentaria adquirida precisamente cuando se sacudían de aquellos funcionarios. No eran vestidos conseguidos en humillantes repartos, sino, por el contrario, en momentos de triunfos, de gloria, de represalias. Habían vencido a los españoles, derrotado a sus compañías militares; podían demostrar que eran también capaces de administrar la Audiencia en provecho propio, manteniendo el andamiaje colonial en todo aquello que les conviniera.

Celebraron las paces ricamente vestidos con ropa de seda y alhajas de moda porque no quisieron verse disminuidos con su indumentaria

tosca y campesina, sino elegantes y seguros, con trajes mejores que los que en esos momentos podían lucir Reseguín y sus capitanes, acampados en Patamanta y alejados desde hacía meses de la vida urbana, de sus casas y de sus hábitos.



Está muy claro que la rebelión de Tupac Catari puede caracterizarse desde diversos ángulos. De este modo, se sabe que se la puede considerar como un movimiento nacionalista, socioeconómico, político, indigenista, popular, campesino, mesiánico o independentista. Razones para sostener cualquiera de las posiciones se pueden encontrar en el desarrollo de los hechos ocurridos entonces, que están tan bastamente documentados. Pero hay una verdad que ninguna de las opiniones puede negar. Se refiere a la absoluta mestización cultural de los alzados. Los sublevados no querían ya depender del rey de España ni que los administrasen funcionarios de la península, ni que corregidores criollos les esquilmasen en los pueblos y las comunidades. Tampoco querían curas párrocos abusivos en el campo, pero evidentemente deseaban mantenerse dentro del seno del catolicismo. Querían seguir utilizando el castellano para sus escritos y como lengua de conexión entre quechuas y aymaras, y entre ambos con los españoles. Comprendían las ventajas de la metodología bélica española, valoraban los recursos del aparato administrativo y socioeconómico hispánico y gustaban, tanto como los dominadores, de la belleza de la platería labrada, de la elegancia del vestuario y de otras muchas de sus formas ornamentales y de sus hábitos de vida.

CAPÍTULO XXV

El número de muertos en la rebelión. Dos sistemas diferentes de luchar

Calcular el número de víctimas que se produjo en las rebeliones es tarea muy difícil. Las tendencias a la exageración se dan por igual en ambos campos de combate, ya sea para acrecentar triunfos, para demostrar fuerzas o para señalar los exterminios que provocaron los enemigos. Los españoles, que conocían el número de integrantes de sus diversas compañías, mucho más pequeñas que las huestes indígenas, podían calcular el número de víctimas en sus filas; pero no podían hacerlo con precisión con las de los sublevados, a quienes era difícil contabilizar desde lejos, puesto que no se presentaban en conjunto ni en forma simultánea. Tampoco los indígenas llevaban cómputos correctos de sus tropas y, por lo tanto, los cálculos sobre el número de sus muertos carecían generalmente de exactitud. Hubo ocasiones en las que los coroneles apuntaban luchas con ejércitos de diez mil españoles, que se reducían en las listas de estos a dos mil o tres mil. Tal es el caso de las notas de Diego Quispe el Mayor, en su cuaderno de batallas, cuando narra los encuentros en Quequerani y en Vilque Chiquito con José Pinedo.

El afán por conocer estos cómputos de parte de los españoles se manifestó en el interrogatorio a los prisioneros de Peñas, constituyendo el tema de la novena pregunta que se refería a "si han comprendido el número de los que han hecho morir con sus violencias". La interrogación aludía en especial a los caídos y, entre ellos, no tanto a los desaparecidos en combate, sino a los victimados en los pueblos y las haciendas de quienes no se tenía noticia por haber quedado frecuentemente aislados de todo contacto con los núcleos más seguros de población o con los centros defendidos militarmente. A pesar de ello, muchas de las respuestas se refieren también a lo acontecido en las propias filas de los sublevados.

En todo caso, la vaguedad y la imprecisión de las respuestas confirma plenamente la dificultad de cualquier cálculo. Muchos de los reos responden, simplemente, que "no lo pueden comprender" o se refieren a cifras aisladas de muertos en la parte española. Hay otros que consignan cifras, pero añadiendo siempre: "me parece que", "he oído decir". Así, por ejemplo, Agustina Serna, la criolla o mestiza, amante de Miguel Bastidas, dice que oyó a los sublevados decir que entre ellos habían muerto hasta 25 mil, agregando que también habían dicho que entre los españoles habían desaparecido casi todos. Diego Quispe el Menor, más fanfarrón e irresponsable que su hermano, señala haber matado a tres en Vilque, provincia de Paucarcolla, pero que no sabía a cuántos mataron los demás rebeldes "por haber visto en las batallas [que] cuasi se mataban unos a otros", por lo que presume "hayan muerto todos".

Matías Mamani arriesgando un cálculo sostiene que en las regiones que van del Cusco a La Paz las víctimas ascendían a 30 mil, pero que no sabía cuántas más podrían haber desde allí "para la tierra arriba". Otros reos hablan de muchos, pero insisten en que no podían calcular el número. Marcos Poma supone que tan solo en Sorata debieron haber sido entre mil y dos mil españoles. Seguramente se refiere al momento en que los asaltantes rompieron los muros con las aguas y entraron a la villa, pues en esa circunstancia los españoles ya no se defendieron ni causaron víctimas entre los alzados. Diego Estaca, indio chacarero de Zongo, elevado después a cacique, cita cifras parciales y asegura que entre blancos e indios, en Zongo, los muertos pasaban de cien. En su pueblo solo quedaron dos blancos y esto porque se plegaron a la sublevación desde el comienzo. Alejo Cacasaca no sintiéndose capaz de hacer un cálculo, señala algo contradictorio, ya que dice que las víctimas no tenían número, puesto que la idea era quitar la vida a todos los blancos; añadiendo, más adelante, que en todo caso la mayor parte de los muertos se dio entre los alzados.

Los otros reos aseguran en sus declaraciones que los españoles muertos eran muchos porque el plan era quitar la vida a todos los de cara blanca que se resistieren. El coronel Gregorio Suio sostiene que Julián Apaza les había persuadido "que a los españoles les había llegado el término de su gobierno y que ya se libertarían del yugo que habían sufrido por tan dilatado tiempo", por lo que los indios "tuvieron por conveniente matar a todos". Él no pudo hacer un cómputo, porque según declara eran muchos y él mismo había ejecutado a un gran número.

El mestizo Tomás González declara que en Achacachi los españoles muertos pasaron de cien y el criollo Juan de Dios Zenteno, refiriéndo-

se tan solo a los españoles, asegura que en Quequerani murieron 500 hombres más o menos y en Sorata, más de dos mil. Francisco Dávalos, el sirviente de Quispe el Menor, también habla de dos mil víctimas en Sorata. Joaquín Anaya, el secretario mestizo, incapaz de emitir un juicio propio, sostiene que los indios dijeron que los muertos de cara blanca "eran infinitos y que los de su parte fueron muchos", ignorando el número preciso. Gerónimo Gutiérrez, el sargento mayor mestizo, encargado del resguardo de las armas, no pudiendo tampoco aclarar nada respecto a números, dice entonces: "Los indios determinaban quitar la vida a todos si llegaban a entrar a la ciudad, sin hacer distinción de personas [...] sin que estos hayan comprendido la porción de los que han muerto por ser muy crecida".

Por último, Diego Quispe el Mayor, seguramente el más importante de los coroneles, que podía haber conocido con mayor aproximación el número de víctimas, elude dar cifras porque simplemente no las sabía; dice al respecto que "no ha podido comprender por su multitud, el número de los que han hecho morir en sus violencias".

A la vaguedad de las cifras de muertos proporcionadas por los indios corresponde, en cambio, un número muy seguro y rotundo por parte de los españoles cuando se refieren a las víctimas indígenas de cualquiera de los encuentros militares. Sin embargo, no siempre coinciden los datos dados por los diversos comandantes para la misma batalla, de modo que tampoco los cómputos españoles pueden ser muy seguros. Un caso concreto que ilustra la seguridad de los jefes españoles para proporcionar cifras es el de José de Reseguín, que calcula, en un determinado momento, un número redondo de víctimas que nadie puede discutir porque no hay más datos que los suyos al respecto. En efecto, en julio de 1782, al terminar su expedición a los valles del este y del norte de Sica Sica, afirmó que a lo largo de esa difícil campaña los rebeldes, luchando hasta la muerte, habían perdido cinco mil personas entre hombres, mujeres y niños (AGI, Charcas 595).



Pasada la rebelión, apaciguados los indígenas, exiliados algunos de los miembros de la familia Tupac Amaru y ejecutados los principales caudillos, las autoridades pudieron hacer algunos cálculos de población. Así, por ejemplo, Fernando Márquez de la Plata (AGNA, 9/15-7-4) en un informe al virrey Vértiz, del 20 de julio de 1781, cuando todavía no se había producido el segundo cerco de La Paz, le comunicó que el número de atacantes era

de cerca de 40 mil indios. A fines de octubre de ese mismo año hablaba de más de 40 mil indios. Señaló entonces que se suponían como caídos en el cerco, gracias a la acción de Segurola, cuatro mil atacantes, añadiendo que en la toma del campamento de Julián Apaza en Pampajasi, después de la llegada de Reseguín, se estimaba que habían quedado en el terreno mil indios muertos.

Segurola, a su vez, sostiene que en La Paz murieron diez mil personas, por supuesto, no todas víctimas de los combates, sino más bien del hambre y de las pestes. Yendo más allá, Miguel Antonio de Llanos, ministro tesorero de la Real Hacienda, en 1787, seis años después de levantado el cerco de la ciudad, supone que los muertos en la villa alcanzaron la cifra de 14 mil a 15 mil.

Son datos más concretos, pero aun así resultan insuficientes como para captar las cantidades totales. Ni siquiera pueden considerarse valederos, en este sentido, los censos de población resultantes de las revisitas a las comunidades para la nueva matrícula de tributarios, entabladas después de la rebelión, en 1786-1787, porque si bien demuestran disminuciones considerables en el número de contribuyentes, no prueban fehacientemente que ello se haya debido tan solo a una desaparición por muerte, porque mientras las listas de las regiones altiplánicas disminuían el número de tributarios, aumentaban estos, en cambio, en calidad de forasteros en las regiones de Yungas. El fenómeno se explica como una emigración de los tributarios que abandonaron sus tierras, entonces pobres y maltratadas, para irse a los valles de Chulumani y Coroico, donde podrían trabajar en los cocales de las haciendas pagando tributos más bajos de los que, como "originarios", debían pagar en sus antiguas comunidades.[1]

Las bajas indígenas fueron siempre las mayores. Dos etapas en el sistema bélico de los rebeldes

El estudio del número de bajas de la rebelión de 1781 en las provincias paceñas lleva a una inevitable conclusión: la cantidad de víctimas fue muchísimo mayor en el bando indígena que en el español. Si a eso se agrega que en las cifras de españoles muertos, que en el caso de La Paz van de diez mil a 15 mil, la causa radica especialmente en el hambre y en las infecciones producidas por las pestilencias y por el consumo de perros y de gatos, alimentados a su vez con los cadáveres que yacían en

1 AAHM, Colección Mata-Linares, tomo XIII.

las calles, como puede apreciarse en los diarios del cerco y en los informes elevados al virrey, se llega a la conclusión de que la lucha en sí misma diezmó mucho más a la población indígena que a la española. Se puede ver a través de cualquiera de los innumerables documentos del cerco de La Paz cómo incluso durante el encierro, cuando se supone que los españoles no desarrollaron toda su capacidad combativa, en cualquier asalto de las huestes indígenas hubo decenas de sublevados muertos frente a dos o tres heridos y una que otra vez un muerto. Solo aumentaron los decesos de los vecinos cuando estos salían fuera de los muros y contraatacaban a los rebeldes en sus cerros. En el estudio de las expediciones liberadoras o punitivas de Flores, Reseguín y Segurola, analizadas en otros capítulos de este libro, se ve cómo hubo combates en los que se contaron de 400 a 600 u 800 indios victimados, y ninguno o uno o dos soldados del rey.

Unos y otros combatieron con igual ardor y hubo a veces acciones de desorden e inobediencia en uno y otro campo, así como en otras oportunidades acaecieron hechos de excepcional disciplina, resistencia y valentía en los dos bandos. Hubo combates en los que los soldados se vieron en duros aprietos y episodios, como la derrota de Gavino Quevedo, cuando murieron cientos de españoles. Por todo ello se puede considerar que la causa de las derrotas masivas de los indios no radica en una falta de espíritu combativo ni en incapacidad guerrera en el uso de tácticas y estrategias, sino en la innegable superioridad de armamentos con que contaron los españoles. Estos confiaban tanto en ella como para creer que los primeros estallidos rebeldes serían sofocados tan solo con movilizar las fuerzas militares de la propia Audiencia de Charcas. Las autoridades, algo más alarmadas, mandaron la expedición de Reseguín desde Buenos Aires cuando el comandante general Ignacio Flores insistió en el peligro de la sublevación general y en el estado de los ejércitos reales, insuficientes en hombres y en armas. En Buenos Aires se pensó entonces que el avance de las tropas del virreinato sería como un paseo victorioso que dejaría todo en la aparente calma anterior.

No se contaba, evidentemente, ni con la fuerza de la rebelión ni con la imaginación bélica de los naturales, y se confiaba demasiado en el efecto devastador de las armas de fuego. La gran sorpresa de los gobernantes ante las dificultades en que se vieron los ejércitos auxiliares, así como el tiempo empleado en la pacificación de las provincias sublevadas, se manifiesta claramente en uno de los temas de la indagatoria que se impuso a los prisioneros en Peñas, en el proceso seguido contra ellos tanto en el santuario como en la ciudad de La Paz. Se refiere este a las armas empleadas por las huestes indígenas en las sublevaciones.

Las respuestas dadas por coroneles, capitanes, soldados y sirvientes, y aun por las mujeres que acompañaban a las tropas, son uniformes y permiten apreciar que hubo dos etapas diferentes en el empleo de las armas. En las primeras fases del estallido, cuando todavía no se habían producido encuentros ni batallas con los españoles, los alzados acudieron con sus armas tradicionales, como eran las lanzas, las hondas, los garrotes y los lazos, a las que agregaron elementos que no estaban destinados a la guerra, pero que podían ser empleados satisfactoriamente, como fue el caso de palos y, sobre todo, de rejones para el arado. Estos últimos no fueron requeridos por los vencedores después de establecidas las paces, sino que se permitió expresamente a sus dueños que se los llevaran, con la esperanza de que los emplearan nuevamente en el trabajo de la tierra, tan abandonada durante la época de guerra.

En la segunda etapa, en cambio, cuando ya habían estallado los encuentros, las batallas, los saqueos y los sitios, y los indígenas habían obtenido sus primeros triunfos, empezaron a emplear, conjuntamente con sus propias armas, cuchillos, sables, escopetas, pistolas, fusiles, esmeriles, culebrinas y pedreros. El esmeril era un antiguo cañón algo mayor que el falconete, que aparentemente había caído en desuso, pero que entonces salió a relucir junto a los otros tipos de cañones, es decir, las culebrinas y los pedreros.

La escopeta era el arma más común entre las filas españolas y por ello mismo fue la que más frecuentemente cayó en manos de los rebeldes. Los declarantes están de acuerdo en que, después de la toma de Sorata, Andrés Tupac Amaru envió a Azángaro, destinadas a Diego Cristóbal Tupac Amaru, más de cien. Por su parte, Julián Apaza había recogido entre Sica Sica y Potopoto una cantidad aproximada a aquella, gran parte de la cual cedió a Andrés. Todos coinciden en que tanto Tupac Catari como Bastidas poseían entre 30 o 40 escopetas. Además reconocen que a los coroneles se les había repartido cuatro por cabeza, las que a veces se acrecentaban hasta ocho. Lo que no queda muy claro es si esas 30 o 40 que se les asignaron a los dos caudillos estaban integradas por las de los coroneles, porque Gerónimo Gutiérrez, el mestizo encargado de la armería, insiste en que todas las escopetas, incluso las de los coroneles, se guardaban en un toldo común. Los prisioneros coinciden en afirmar, en todo caso, que gran parte de estas armas estaban estropeadas y en desuso.

Puede también apreciarse en estos informes que el número más o menos alto de escopetas solo se presenta en las regiones de Larecaja, Sica Sica y La Paz, puesto que Gregorio Suio, el capitán yungueño, coro-

nel de Tupac Catari, declara terminantemente que en Coroico existían solo cuatro escopetas y en Pacallo una, añadiendo que en los inicios de la sublevación habían logrado juntar nueve más, pero que estas fueron requisadas por Julián Apaza.

De las pistolas y los fusiles no se dan datos concretos; solo aparecen referencias a que se las utilizó por parte de determinados grupos. En cambio se anota claramente que a cada capitán se le asignaron 30 armas blancas y que de estas había muchas, tanto en el campo de los Amaru como entre la gente de Apaza.

No hay tampoco noticias claras sobre el número de esmeriles y de culebrinas. Solo aparecen referencias a que se los utilizó o a que se perdieron o quedaron rotos y rezagados. El énfasis se pone, en cambio, en los pedreros, que eran los cañones más importantes en aquellos días. Así, por ejemplo, Ascencia Flores, la mujer de Diego Quispe el Mayor, señala que en los combates de Quequerani contra la famosa y fracasada expedición de Pinedo ganaron 13 pedreros que se mandaron a Tupac Amaru en Sandia.

Julián Apaza obtuvo dos pedreros en Sica Sica en el ataque a la expedición de Quevedo, que vino a liberar La Paz, y cuatro más en una de las desastrosas salidas a Potopoto durante el cerco. Después de celebradas las paces de Patamanta se llevaron tres pedreros a Peñas y Tupac Catari condujo otro a Copacabana para luchar contra Guamansongo, el cacique aliado de los españoles.

Cabe destacar que los sublevados daban tanta importancia a la fuerza destructora de los pedreros que hicieron mil intentos para fabricarlos. Por los mismos días cuando se producían las últimas campañas de Bastidas y Tupac Catari, en Azángaro, la capital de los Amaru, Casimiro Marroquín, un sargento del ejército español de La Paz que al caer prisionero en El Alto había sido conducido hasta allí, vio fundir con éxito seis pedreros de calibre considerable. Este militar pudo huir y logró llegar hasta el Santuario de Peñas junto al alférez de la compañía de granaderos Francisco Vázquez, siendo trasladados ambos a la capital con los coroneles apresados en Peñas. En el interrogatorio que se les hizo, Marroquín declara haber dejado a punto de ser vaciados tres pedreros más y que pudo comprobar que ya antes de su llegada se habían fabricado 15. Señala que utilizaban para la fabricación cobre y no los elaboraban en mayor cantidad porque esperaban que les llegaran nuevas remesas de aquel mineral. El alférez, a su vez, concreta los datos de Marroquín señalando que en Azángaro había podido observar que se fundían cañones de calibre 12, de los cuales tenían 19, aunque sin

cureñas; pudo comprobar también que estaban bien batidos, puesto que le tocó a él mismo probarlos atacándolos de pólvora.

Sin embargo, puede apreciarse que la utilización de las armas de fuego estaba reducida a las minorías dirigentes de capitanes y coroneles. El grueso de la tropa no aprendió a usarlas, encargándoseles el manejo a los criollos, mestizos, mulatos y negros que integraban las filas indígenas como prisioneros o que se les habían adherido más o menos voluntariamente empujados por las circunstancias. El caso más notorio, sin duda, es el de Mariano Murillo, a quien se hizo referencia en el capítulo sobre el primer cerco de La Paz.[2] La masa de las fuerzas sublevadas siguió utilizando, como puede verse en el proceso de los coroneles de Peñas, los mismos elementos tradicionales con los que, pese a su escaso poder bélico, pusieron en graves aprietos a los españoles.

Tupac Catari dice en su confesión (AGI, Buenos Aires 319) que entre su gente había dos personas que aprendieron a usar bien los pedreros; no se refería a Mariano Murillo, quien les había enseñado a usarlos, puesto que, habiéndose descubierto que levantaba los tiros para que no destruyeran la ciudad, así como que se entendía con Segurola a través de mensajes, le envió desangrándose hasta las murallas de La Paz, después de cortarle los dos brazos. Los artilleros a los que aludía eran el mulato Tomás, segundo artillero después de Murillo, y un Zelada de Sica Sica, el cual, con otros indios de Achachicala, también aprendió a usar los cañones, batiendo la ciudad con piedras y balas de bronce y plomo fabricadas en el mismo campamento por herreros indígenas. A Catari se le había reprochado por haber utilizado las campanas de las parroquias de San Sebastián, Santa Bárbara y San Pedro para tal industria; acusación que él rechaza rotundamente sosteniendo que estas no se ocuparon y que estaban enterradas en Pampajasi. También confiesa el caudillo que mandó fundir cañones, pero sin éxito, pues se le reventaron al disparar, teniéndose que limitar, a diferencia de lo que sucedía en Azángaro, a fundir balas de metal.

Los rebeldes pudieron, a la larga, a través de improvisados artilleros que a veces llegaban a ser 150, entre mulatos y negros, puesto que no se fiaron más de mestizos y criollos, utilizar fusiles y escopetas causando mucho más daño que el que hicieron anteriormente con sus hondas y piedras, pero nunca alcanzaron el afinamiento de sus experimentados enemigos; el número de cañones y armas de fuego, por lo demás, fue

2 NE: Véase el capítulo X: “El primer cerco de La Paz” (págs. 223-251).

siempre muy reducido, de modo que la superioridad de los españoles en el combate siguió siendo manifiesta hasta el final de la pacificación, en 1782.

La pólvora

El uso y la preparación de pólvora estuvieron muy relacionados con la fabricación de armas de fuego. Los indios la sabían preparar desde antes de la rebelión y, en pequeñas cantidades, la empleaban desde antiguo para los fuegos artificiales con que siempre habían celebrado las fiestas de los santos o cualquier otro acontecimiento importante. En gran escala la prepararon desde que obtuvieron los primeros fusiles y escopetas, y con mayor razón cuando contaron con los pedreros. El propio Segurola se lo señaló a Vértiz cuando este le pidió que averiguáse cómo obtenían los indios pólvora y armas. En este sentido, agrega que los indios habían trabajado siempre en la producción del plomo (AGNA, 9/5-5-3).

En la correspondencia indígena encontrada en Peñas hay continuas referencias a la fabricación de pólvora. Por ejemplo, el 6 de octubre de 1781 Diego Macedo le dice a Diego Quispe el Menor, desde Ayata, que le acababa de mandar dos libras de “pólvora rica, buena” y que le volvía a remitir dos libras más. Le pide a su vez conseguirle azufre, pues no lo encontraba. Entre tanto, había bajado al río Chaynarani a trabajar el salitre y si llegaba a encontrar azufre le remitiría más pólvora.

Tanto en el diario de Segurola sobre la expedición a Río Abajo (en Ballivián y Roxas, 1872) como en el diario del arequipeño de las tropas del comandante Ramón de Arias (en Paz, 1952), que le acompañó, puede verse que cuando lograron tomar el pueblo de Santiago de Collana, después de vencer a los defensores del cerro, matándoles 600 personas, encontraron una casa muy bien instalada para fabricar pólvora en la que se estaba trabajando hasta momentos antes de la derrota.

Los españoles triunfan, pero los indios les ponen en jaque

La superioridad bélica de los españoles era tan evidente que en realidad no sufrían derrotas cuando los combates se producían en campos más o menos despejados, en los cuales los ejércitos se ponían frente a frente. Sin embargo, estos mismos batallones se veían en aprietos cuando las huestes rebeldes caían de sorpresa sobre ellos, como ocurrió a las tropas chuquisaqueñas de Quevedo en Sica Sica, que fueron prácticamente

eliminadas.[3] Las situaciones eran dificilísimas también cuando los sublevados lograban llevar a los españoles hacia lugares estratégicos elegidos cuidadosamente para el caso, puesto que allí empleaban sus sistemas y muchas veces llegaban a dominar la situación hasta poner en vergonzosa huida a los soldados del rey. En las páginas de los diarios del cerco de La Paz se perciben varias veces acontecimientos de esta clase, siendo especialmente notorio el caso de la expedición a Pampajasi preparada por Segurola y dirigida por Franco el 23 de marzo de 1781.[4]

Sin embargo, a pesar de esas pequeñas victorias de los rebeldes, era evidente que el triunfo de las fuerzas españolas sería definitivo; tenía que ocurrir así fatalmente porque la superioridad de las armas más abundantes y bien manejadas no podía dejar de imponerse sobre las técnicas incipientes de los rebeldes. El oidor Diez de Medina expresa esta realidad con gran acierto cuando escribe, en “Reflexiones que ocurren a un ministro y fiel vasallo del Rey” (AGI, Charcas 583), “[…] que no es lo mismo arrojar balas que piedras; pues estas no matan con sus golpes por lo regular, como sucede con aquellas”.



No obstante, la lucha fue prolongada y mucho más difícil de lo que se esperaba. El número de muertos era siempre incomparablemente mayor por parte de los indios, pero sus huestes no desaparecían y eran bastante más complicados de lo que se creía el avance y la recuperación de los pueblos, las estancias y los caminos.

Esto se debió indudablemente a las ventajas con que a su vez contaron los rebeldes. Ellos comprendieron que, a pesar de la utilización progresiva de las armas de fuego, nunca podrían ponerse a la altura de los ejércitos reales; no convenía, por lo tanto, desaprovechar la acción de las masas campesinas con que contaban y que podían, en cambio, manejarse muy bien con los sistemas tradicionales de la lucha indígena. Ellos pudieron mantener a los españoles en jaque utilizando sus propias técnicas, su conocimiento del terreno y sus estrategias de siempre.



---

3 Véase el capítulo XI sobre el avance de la primera expedición de Ignacio Flores (págs. 253-308).

4 Véase el capítulo X sobre el primer cerco de La Paz (págs. 223-251).



Parte de los muros de la zona este, frente a la Riverilla y al cerro de Quilliquilli. En el ángulo izquierdo se ven tres figuras a caballo al frente de una compañía de infantería; representan a Sebastián de Segurola, el comandante de la plaza, con dos de sus principales ayudantes, posiblemente Manuel Tomás Franco y Juan Bautista Zavala o Antonio Pinedo. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)

Desde luego, los naturales contaron con innumerables combatientes, entre los que se incluían mujeres y niños. Los diarios del cerco y los informes de Márquez de la Plata y Segurola, así como las declaraciones de los propios vencidos, señalan hasta 40 mil atacantes en los primeros meses del sitio de La Paz. Los combates posteriores, producidos con el avance de las dos expediciones destinadas a liberar la capital, así como las campañas punitivas de Segurola a Omasuyos, Larecaja, Río Abajo y Yungas, a las que se sumaron las de los valles de Sica Sica, de Reseguín, contaron con cientos y miles de indios, muertos en gran mayoría. Sin embargo, los españoles reconocen siempre que el resto de las tropas que no murió logró huir, lo que significa que el número de combatientes en cada batalla pasaba por lo general por encima de los mil, mientras que las tropas españolas no llegaban nunca a mil, pues si es cierto que los ejércitos auxiliares lograron juntar hasta cinco mil hombres en algunas ocasiones, sumando los soldados del Virreinato de la Plata a los de Cochabamba, Chuquisaca, Tupiza, La Paz, el Perú, etc., nunca lucharon en su totalidad, pues siempre se les distribuía en diversos destacamentos destinados a atender lugares y tareas distintas.



Es innegable, por otra parte, que el ímpetu combativo era más fuerte en las huestes indígenas, que tenían motivos muy claros para pelear; los caudillos y los coroneles supieron imprimir en sus hombres el sentido apremiante de la lucha y el significado de liberación que las victorias les podían significar. No era tan clara, en cambio, la motivación en los soldados del rey. Estos luchaban enrolados por obligación y deber, pero no podían sentir, como cosa íntimamente suya, la idea de sofocar una sublevación en territorios lejanos y en cierta forma extraños, los cuales no tenían por qué serles particularmente queridos. Vinieron muchos de ellos desde Buenos Aires o Tucumán; debieron atravesar cientos de leguas, subir a unas alturas asfixiantes, sufrir fríos inaguantables y sofocantes calores. Muchos habían contraído en el recorrido malaria y las tercianas les abrumaban; las raciones alimenticias eran escasas y la asignación de cuatro reales diarios no estimulaba a ningún soldado, mucho menos cuando sabían que los sueldos quedaban generalmente impagos o se saldaban con mucha posterioridad.

En su entusiasmo y decisión, los rebeldes arrastraban a la lucha hasta a sus mujeres y a sus niños, que no asistían al combate como una rémora, sino como activos elementos de lucha. Consistía el papel de las mujeres

en acumular ordenadamente las piedras que traían los hijos y que estaban destinadas a las galgas, cuando luchaban en cerros y en los altos de las quebradas, o al uso de las hondas o simplemente al lanzamiento, a lo que contribuían con fuerza y eficiencia:

> Los pocos indios que había en el pueblo con bastantes mujeres y criaturas, tomaron un cerro inmediato de bastante elevación en donde intentaron con mucha algazara de gritos, tambores y cornetas hacerse fuertes. Allí fueron atacados a pesar de sus hondas y galgas y murieron casi todos […] No se había visto una igual obstinación y desesperada defensa como la que se vio en aquellos indios […].[5]

> […] se atacó el cerro […] y reconocimos que apenas había 80 personas entre hombres y mujeres, que se defendían y nos ofendían valerosamente.[6]

Hubo ocasiones en que algunas de estas mujeres se convirtieron en activas capitanas, como ocurrió con Bartolina Sisa, Gregoria Apaza y la viuda de Carlos Silvestre de Choquetilla: "[…] la india concubina del rebelde vino hacia Potopoto y al subir hizo mansión en la garita […] con la comitiva de 18 a 20 de a mula y cosa de 800 indios haciéndole salva" (Diez de Medina, 1981: fol. 35v.). Por otra parte, en campaña asistían a sus hombres, proporcionándoles comida, coca y agua; asimismo, socorrían a los heridos a quienes arrastraban lejos del campo de batalla.

Una integración femenina semejante no se vio jamás en las filas españolas, siendo clarísimo el hecho de que cuando había mujeres en los campamentos, o en avances de las tropas, era porque habían sido rescatadas, constituyendo siempre un problema y un motivo de tardanza en la marcha:

> Dejando el campo abundante de fogatas y disimulando con el ruido de dicho ganado emprendió su retirada en el mayor silencio […] poniendo [a] todas las mujeres y demás gente inútil y equipajes al centro; caminaban en este estado cuando la oscuridad de la noche por razón de la mucha niebla […] confundió la ruta de la retaguardia […] fue preciso valerse del toque de llamada […] y siendo sentidos por los enemigos, empezaron estos como siempre su acostumbrada gritería con lo que las mujeres, llenas de miedo y espanto, echaron a correr sin tino por donde las guiaba el susto […] (en Ballivián y Roxas, 1872: 135).



5 "Diario de un soldado arequipeño en la campaña de Río Abajo", en Paz, 1952.

6 "Diario de Segurola en la expedición de Omasuyos y Larecaja", en Ballivián y Roxas, 1872.

Los indígenas, además de concurrir con entusiasmo y en masa a las filas, demostraban una notable disciplina que les permitía actuar con rapidez y seguridad tanto en los ataques como en las retiradas. A la fuerza de los móviles que los impulsaban y a la seriedad de su adhesión a los jefes unían un sentido fatalista de la vida, muy en consonancia con el carácter mesiánico del movimiento que les permitía esperar una utópica resurrección, ofrecida tanto por Tupac Amaru como por Tupac Catari.[7] De allí que lucharan muchas veces hasta la muerte o que prefirieran suicidarse antes de caer en manos enemigas:

> Por fin ganamos la cima […] y se siguió concluir con el resto de los que habían quedado vivos de ambos sexos de los cuales algunos y particularmente las mujeres se sacrificaban precipitándose a la laguna, cuyo paradero tuvieron muchas criaturas […] (*ibid.*: 138-139).

Este trágico sentido del heroísmo no se producía, en cambio, en las filas españolas. Los soldados, sin determinantes tan poderosos para ir a la lucha y con una formación católica muy clara respecto al suicidio, no llevaron jamás su sentido del deber a buscar una muerte temeraria en la batalla. Podían muchas veces luchar hasta morir, pero, en ese caso, no se quitaban la vida, sino que recibían la muerte de manos del enemigo.

La prolongación excesiva de la campaña de pacificación se debió también, sin duda, a la indisciplina que reinó en los ejércitos hispánicos. Por las razones antes anotadas, que explican su falta de incentivos, se notaba continuamente en las filas el cansancio, el aburrimiento y el desánimo que llevaban muchas veces a los soldados a combatir sin interés y, por lo tanto, sin el ardor que pedían los jefes. Otras veces, por el contrario, era tan grande el deseo de acabar con esta guerra tan larga, tan difícil y tan sin sentido, que los hombres cometían crueldades inauditas, ensañándose con los perdedores como para obligarlos a retirarse para siempre a sus casas y a sus campos, aceptando por fin la derrota. Segurola, refiriéndose a uno de estos casos en sus diario, anota: "[…] pues la furia y el encono de nuestros soldados acabaron con ellos" (en Ballivián y Roxas, 1872). Y en la campaña de Río Abajo, refiriéndose al ataque de Collana, dice: "Acometimos con tal prontitud, esfuerzo y arrogancia a los enemigos que al instante fueron desalojados del sitio ventajoso y asperezas que ocupaban, precipitándose para librarse de la ira de nuestra tropa […]" (*ibid.*: 60). Con el soldado arequipeño que acompañaba la expedición añade: "Por tanto, así hombres como mujeres

7 Véase el capítulo I referente al análisis del movimiento de Julián Apaza (págs. 63-92).

fueron víctimas del furor de la tropa, propasándose esta a más de lo que se debía […]" (en Paz, 1952: 244).

Por supuesto, no siempre la conducta de los españoles estaba condicionada por la impaciencia, el desprecio o el odio. La mayor parte de las veces cumplieron con altura las obligaciones que les imponía el hecho de pertenecer a las milicias reales. Reseguín, en un informe a Vértiz del 16 de julio de 1782, desde el campo de Araca, dice:

> Estas tropas han sufrido trabajos que no puedo individualizar a V.E. porque los han experimentado en todos los asuntos, llegando al extremo de subir a hombro el cañoncito de a 4 y cajones de municiones que se conducían, tolerando esta fatiga, el ningún abrigo, la falta de alimentos y otros padecimientos, con la mayor resignación, manifestando al mismo tiempo su valor y deseos de sacrificarse en el servicio del Rey (AGNA, 9/15-7-14).

El extraño proceder de los voluntarios cochabambinos

Hubo un elemento humano en la composición de las tropas españolas que aparece siempre como factor de perturbación. En todos los diarios, informes y cartas figura siempre como una constante sociológica interesante la actitud de los soldados cochabambinos. Eran estos generalmente mestizos que se enrolaban voluntariamente y que mostraban el mayor ardor en la lucha, decisión en los combates y valentía en los peligros, de modo que muchas veces decidían favorablemente los encuentros más difíciles. Pero, a su vez, estos voluntarios, muy conscientes de su capacidad y de la necesidad que se tenía de ellos, eran los mejores agentes de la indisciplina. Flores, después de su campaña, fue el primero en quejarse de ello, continuando las quejas con Reseguín y Segurola, quien se alegró de no contar con ellos para efectuar la expedición de Río Abajo y Yungas, puesto que manifestaron el deseo de retirarse. Le dice Segurola al virrey que esto no le parecía mal y que mejor era que se retiraran "después de haber causado más daño que provecho […] por lo que no hacen falta ni se necesitan en la expedición que se proyecta" (AGI, Buenos Aires 63).

A su vez, hubo comandantes de la expedición a los valles de Sica Sica que prefirieron contar con gente más inexperta, como los cruceños o mizqueños, con tal de no llevar en su destacamento a tales cochabambinos. El arequipeño al que se ha hecho referencia frecuentemente por su diario de la expedición a Río Abajo, menos temeroso de sindicar a estas personas, a quienes, en número más escaso que en otras ocasiones y bajo la calidad de "blanquillos", se les incluyó en los destacamentos de Segurola, los acusa varias veces por sus arranques de indisciplina.

Fuera de la insolencia, el descaro y la insubordinación de las que se acusaba a los cochabambinos, cosa que no se produjo, en cambio, en las guerras de la independencia, se les achaca también en los documentos una insaciable avidez que los llevó a practicar todo tipo de negocios con los paceños recién liberados de los dos cercos. Estos les pagaron enormes sumas de dinero y con joyas, objetos de plata y ricos vestidos a cambio de pequeñas cantidades de harina, azúcar, carne, charque y granos; habían conseguido estos alimentos asaltando a los vendedores viajeros que reiniciaban sus comercios después del avance de las tropas, así como a los indios derrotados o a los que se habían acercado al perdón. Este afán de lucro los llevó aún más lejos, pues se convirtieron en ladrones implacables de blancos e de indios. El saqueo de alimentos les era productivo por el comercio que realizaban en La Paz; los objetos sagrados, las piezas de plata, las joyas y las ropas cargadas en mulas, también robadas, las conducían a Oruro o a Cochabamba para destinarlas a la venta.

Desgraciadamente, con ello convirtieron la guerra entre indios y blancos en algo mucho más innoble, puesto que su ardor bélico no obedeció a razones más o menos discutibles, pero en todo caso válidas, sino a simples deseos de eliminar a los rebeldes porque eran susceptibles de ser saqueados. Este juicio sobre los cochabambinos, esgrimido no solo por los indios, sino también por sus camaradas de guerra y sus jefes, quedó definitivamente sentado cuando Bastidas y sus coroneles lo estamparon en las conversaciones con Reseguín en Patamanta, imponiendo un compromiso de castigo a los autores de tales abusos por parte del comandante, como condición previa a la celebración de las paces.[8]

Rotas las paces, ni Pedro Ramón de Arauco ni José de Ayarza, jefes oriundos de Cochabamba, estimados y queridos por la tropa, pudieron contenerlos pese a los castigos, las reflexiones y las promesas que se les hicieron. Para colmo, el saqueo llevó consigo otro grave factor de indisciplina que contribuyó grandemente a la disgregación de las tropas: la deserción. Los cochabambinos lucharon como ninguno de los otros cuerpos, haciendo estupendas demostraciones de audacia y valor, pero conseguidas las victorias más importantes y, con ellas, ahítas sus mochilas y rebalsando los zurrones de sus mulas, abandonaron el ejército sin la menor vacilación, dándose el caso de que Ayarza se encontró en las últimas campañas de la provincia de Omasuyos, en noviembre de 1781, de un día para el otro, acompañado solamente del ayudante de campo. Este era

8 Véase el capítulo XVII sobre este tema (págs. 375-385).

un problema gravísimo porque las columnas del ejército se iban viendo día a día más empobrecidas, quedando en el mayor peligro, en medio de regiones todavía muy alteradas, cuando el abandono se hizo masivo.

En justicia debe decirse que no fueron solo estas fuerzas las que incurrieron en tales muestras de indisciplina. Francisco Villegas, un militar que participó en la expedición de Ignacio Flores, en una carta de agosto de 1781 desde Oruro, en la que narra la decisión de retirar el auxilio de La Paz, dice que:

> [...] antes de llegar a su destino, habían caminado en nuestro seguimiento 300 tucumanos; llegaron hasta Sica Sica y allí se alzaron contra su comandante Elgueros. Tuvo este que retroceder a Oruro y sus soldados lo siguieron para matarlo en esta pretensión. Opónense los de Oruro, armóse una pelea entre unos y otros y resultaron bastantes muertos de parte a parte, habiéndose huido los que quedaron. Dios lo remedie, que así son los soldados que tiene nuestro Monarca en sus Américas. Todo es confusión y cuidados (AGNA, 9/15-7-13).

El episodio se confirma con otra carta del mismo archivo escrita por Nicolás de Tellería con el mismo tenor.

Cualidades militares de los indios

Las huestes indígenas añadían a la disciplina, el entusiasmo y la temeridad su gran capacidad de desplazamiento. Como no cargaban armas pesadas ni mayor impedimenta y contaban con la eficaz colaboración de sus mujeres e hijos en el acarreo y la disposición de las piedras y las comidas, se movían con increíble rapidez en marchas larguísimas entre un lugar y otro, cambiando sus ubicaciones en los cerros o abandonando los pueblos antes de que los españoles cayeran sobre ellos, o bien apareciendo listos para el ataque en las cimas que rodeaban los campamentos españoles. Flores, en un informe a Vértiz del 5 de septiembre de 1781, le dice:

> A los indios no les falta ya sistema, ni combinación de ideas, ni armas de punta y fuego. Saben ellos elegir muy bien el tiempo de la guerra en que son superiores a los españoles por no necesitar de equipajes ni cabalgaduras y saben también escoger excelentes puestos de defensa, como lo hemos visto en esta campaña. Así, estos asuntos son más serios de lo que al principio se pensó y es ridícula la bocanada de que con pocas compañías de granaderos de España se puede pasear por todo el Perú. Si yo tengo algún mérito en el desempeño de estas operaciones es haber conocido desde el principio cuán peligroso era aventurar expediciones poco sostenidas en tierras tan insidiosas (AGI, Charcas 595).

El conocimiento vivencial de estas “tierras insidiosas” del que habla Flores fue otra de las ventajas con que contaron los sublevados. Los indios

luchaban en territorios que les eran conocidos desde siempre. Habían nacido allí y toda su vida se había desarrollado en ellos, trabajando la tierra, pastoreando los ganados y trasladándose en largas marchas, ya fuera para concurrir a la mita, sembrar los campos de las distintas terrazas ecológicas o realizar sus actividades comerciales de indios trajineros. Conocían palmo a palmo la geografía de los lugares donde se desarrollaban las acciones bélicas y, por ello, sabían encontrar parajes inaccesibles, cavernas inesperadas, angosturas peligrosísimas, estratégicos cerros y lugares adecuados para refugiarse, concentrarse o caer de sorpresa sobre las tropas que quedaban inmovilizadas en el fondo de una quebrada o en medio de un camino estrecho al que le practicaban profundos cortes; otras veces usaban trampas, caídas de galgas o encajonamientos. Por supuesto, los rebeldes usaban formas distintas en la táctica de ataque en conformidad al ambiente en el que luchaban. Las prácticas ya mencionadas se presentaban sobre todo para las tierras exuberantes y montañosas del oriente de Larecaja, los Yungas y los valles de Sica Sica y Cochabamba. En cambio, en el altiplano, despejado y parejo, las tácticas eran distintas. Un enfrentamiento con las fuerzas españolas en la planicie resultaba siempre fatal para los indígenas, como se demostró en las luchas de La Ventilla y en El Alto de La Paz; de allí que siempre los ejércitos auxiliares trataran de atraer a la planicie a los alzados, provocándolos para que bajaran de los cerros o precipitando algunos combates antes de que se ubicaran en ellos.

Los indios, a la inversa, buscaban siempre la lucha instalándose en un cerro. Este les servía de refugio, fortaleza, atalaya y punto de apoyo para iniciar los desafíos. Si se decidían a presentar combate en la planicie era siempre en algún lugar vecino a algún cerro o a una cadena de cerros en los que pudieran refugiarse encontrando la posibilidad de escapar por la parte de atrás, generalmente más quebrada y abrupta; los soldados españoles difícilmente podían seguirles por aquellos parajes donde ellos se movían como ardillas, escondiéndose en las resquebrajaduras, listos para saltar sobre los perseguidores o para convertir la huida en contraataque inesperado.

La utilización de los cerros se hacía en los dos ámbitos geográficos. El cerro era estratégicamente útil tanto en las comarcas despejadas y frías de la puna como en las húmedas y boscosas de los valles. En ambos paisajes el cerro los acogía y les daba la posibilidad de instalarse para lanzar las lluvias de piedras de las galgas o la pedrada directa lanzada con buena puntería con la honda o simplemente con el impulso del brazo. “En dicha altura por toda la cumbre […] se encontraron como 500 montoncitos de a 100 piedras cada uno, poco más o menos, en proporcionadas e iguales distancias en orden de batalla” (en Paz, 1952: 243).

En el cerro acampaban, pasaban la noche o esperaban que llegaran las tropas reales para caerles sobre la espalda o para recuperar los pueblos vencidos una vez que los españoles hubieran pasado. En el folio 49v de su diario, Diez de Medina describe la batalla de Pampajasi dada por Flores y Segurola, con el intento de prender a Tupac Catari, anotando: "Sin embargo, huyeron los enemigos a la cima y arrojaron una lluvia de piedras, inclusas las mujeres y golpearon a los nuestros sin reserva de ambos Comandantes". Flores, refiriéndose a los episodios de Sorata, añade: "Los indios en sus cerros son formidables y ellos lo conocen" (AGNA, Biblioteca Nacional 191). Quispe el Mayor, uno de los mejores coroneles de Tupac Amaru, le escribió a su hermano, a quien le pedía auxilios, que lo esperaría en el cerro de Caracato porque allí le era más fácil vencer a los auxilios "[…] porque los soldados que vinieren vendrán a los altos de corva [agachados] y así está muy apeligrada la vida" (AGI, Buenos Aires 319).

Cuando los rebeldes se instalaron en las alturas de La Paz para cercarla, usaron los cerros, especialmente el de Quilliquilli, a pocas cuadras de la Plaza Mayor, como verdaderos balcones, desde donde observaban lo que pasaba en el interior de los muros. Diez de Medina señala en su diario: "A las 12 del día esperaban a que la gente saliese de la iglesia catedral de misa de 12, donde concurren muchos, y dispararon a este tiempo dos pedreros […]" (1981). Flores, contando la derrota de Tupac Catari en Sica Sica, dice que los enemigos se habían instalado:

> […] en mucho número coronando la cima de un cerro, a donde había venido su jefe Tupac Catari con el socorro de 2.000 hombres escogidos, 4 cañones y considerable porción de fusiles. Este cerro, dividido por una cañada, tiene otro de menos altura hacia la parte de Sica Sica en cuya falda se habían colocado también muchos indios (AGNA, Biblioteca Nacional 191).

Vencidos los rebeldes, una buena parte de ellos huyó hacia Calamarca, donde "tenían los enemigos preparada mucha gente y ganado un lugar muy ventajoso con una emboscada tan bella que dificultó que los generales más consumados de la Europa pudiesen elegir mejor puesto de defensa" (*ibid.*). No se les atacó, con la idea de proseguir la marcha hacia La Paz, pero al día siguiente aparecieron "coronados todos los cerros y colinas a mi derecha, de banderas e indios enemigos" (*ibid.*). Esta vez se les atacó:

> […] empeñándose en el combate los veteranos con tanto ardor que, ganadas las cumbres más altas y estrechados con los indios hasta la bayoneta, fue gravísimo el peligro de los nuestros por algún tiempo; en fin, quiso Dios que derrotada la mayor parte de los enemigos, otra ganase un cerro muy escarpado en donde tuve a bien dejarlos por conocer que sería muy costoso el atacarlos allí (AGI, Charcas 595).



La parroquia y el barrio indígena de San Pedro al otro lado del río Choqueyapu. Representación de un combate de ambos ejércitos en la cuesta y el alto de San Pedro. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)

La estrategia de los rebeldes

Constituían parte de la estrategia indígena la fuga falsa, la provocación a las tropas como sistema para atraerlas a emboscadas, las artimañas, las sorpresas, la utilización de lugares quebrados con cortes inesperados y el uso de montañas nevadas, como el Illimani, y de otras de los valles de Sica Sica.

Cuando las huestes de Tupac Catari cercaron La Paz en 1781, ciudad amurallada de antemano por Segurola, debieron recurrir a nuevas formas de ataque dictadas por su imaginación combativa. Después de algunas semanas de sitio lograron tomar cuatro pedreros y algunas armas de fuego en el desastre de Pampajasi y recurrieron a ellos, como ya se ha visto, pero sin el éxito que esperaban. De allí que no abandonaran nunca los sistemas más primitivos, pero más eficaces de su propia tradición guerrera. Con ello, las piedras no escasearon nunca, sirviendo sus hondas además para lanzar bolas de sustancia combustible encendida, con la que pretendían, lográndolo muchas veces, prender fuego a las casas más próximas a los muros. Otras veces aprovechaban el fragor de la lucha nocturna utilizando sus picos y barretas de mineros para romper los muros haciendo forados por donde penetrar a la ciudad. Al respecto, Diez de Medina escribe en su diario: "[…] con el designio de internarse a la ciudad, minándole con las barretas que tienen preparadas" (1981: foja 21v). Más adelante insiste en ello anotando: "En otras trincheras y paredones por donde acometieron igualmente, foradando con barretas, en especial en el de Carcantia o línea del Calvario, donde abrieron y rompieron algunas brechas" (*ibid.*: fol. 41).

Con gran perspicacia, los indios atacaron siempre de noche. Envueltos en la oscuridad, no eran buen blanco para fusileros ni escopeteros, resultando mucho más visibles, en cambio, los soldados arriba de las fortalezas, las cuales permanecían iluminadas con velas durante toda la noche. Psicológicamente, el sistema era también ventajoso, puesto que se luchaba con gente cansada y con sueño y frío. Tampoco los vecinos podían dormir puesto que al ruido de las armas de fuego se agregaban los gritos estridentes de los indios en medio del estruendo de tambores y de pututus, que podían acabar con los nervios más templados.

En el día, en cambio, la táctica aconsejaba a los atacantes el uso de otros sistemas. Lo interesante era buscar un medio para hacer salir a los españoles de los muros, de modo que lucharan cuerpo a cuerpo en las afueras o para que cayeran en sorpresas y emboscadas hábilmente preparadas por rebeldes escondidos en las casas destruidas. En este

sentido, usaron el sistema de fingir fugas que tentaran a los soldados a seguirles cuando salían por las puertas en busca de agua o de salitre para preparar la pólvora.

La estratagema más singular, sin duda, fue la de preparar falsos combates entre indios, vestidos unos a su usanza y los otros con los uniformes de los españoles, acumulados en las derrotas de estos últimos. El caso más notable, en este sentido, fue el preparado por Pedro Obaya, el "rey chiquito", a quien se hizo referencia tantas veces en este libro. En este caso, previamente se envió una carta como si fuera de un comandante Oblitas, muerto en la puna sin conocimiento de los de la ciudad, en la que anunciaba su venida y pedía la salida de un destacamento de protección; Segurola y sus militares no cayeron en la trampa, pues una simple casualidad descubrió al portador de la carta.

El otro sistema empleado para hacer salir a los vecinos encerrados en los muros fue el de organizar pequeños mercados de frutas y verduras frente a las murallas, como lo hacían antes del cerco en la plaza de abastos. Los paceños, que pasaban por entonces los peores días de hambre, se mantuvieron cautelosos al principio y no salieron, pero más tarde fueron cediendo a la tentación de arriesgarse con tal de conseguir algo de comer: mandaron primero a sus esclavos y como no les pasara nada y volvieran más bien cargados de verduras fueron animándose uno y otro hasta salir en considerable número, circunstancia que fue aprovechada de inmediato para caer sobre ellos y llevarse numerosos prisioneros hasta El Alto.

Recursos indígenas de ataque y defensa

Si se trataba, por el contrario, de atacar en mejores condiciones a los defensores de La Paz, los indios encontraron una buena solución en la construcción de pequeñas barricadas frente a las murallas, para lo que aprovechaban las piedras y los adobes de las casas destruidas en los extramuros. Protegidos por aquellos parapetos, disparaban tranquilos sus piedras o fusiles aun en pleno día y dormían allí mismo en las noches, sin tener que realizar los grandes desplazamientos hasta El Alto, sistema practicado en los primeros meses del asedio. Tan buenos resultados les daban estas pequeñas trincheras que Segurola las hizo destruir inmediatamente después de la llegada del primer auxilio.

En cuanto a los sistemas generales de defensa usados por los indios, hay que destacar también la utilización de fortalezas o grandes trincheras. A veces las construían amurallando considerables extensiones de algún

terreno. Aumentaban la altura de aquellas trincheras cavando un foso por delante, en toda su extensión. Se construían a la entrada de un paso estrecho que se abriera hacia algún paraje apto para instalar a las huestes que en pie de batalla esperaban a las tropas, entorpecidas y cansadas por el trabajo de destruir o de traspasar la trinchera. El soldado arequipeño de la campaña de Río Abajo anota en su diario:

> […] se presentaron en batalla con 3.000 indios, los 500 con algunos fusiles sobre un alto dominante al camino y paso preciso de una quebrada y los demás al frente y resguardo de una gran trinchera que habían elaborado de piedra seca, cuya altitud sería de 800 varas, una y media de ancho y dos y media de alto con su rebaje en la tierra firme en forma de foso (en Paz, 1952).

Esa misma gran trinchera está descrita por Segurola en su diario de aquella expedición en esta forma:

> Los rebeldes, sin aguardarme en los cerros que ocupaban […] se retiraron desde el principio a un sitio que creyeron inexpugnable a nuestra tropa. Este era un atrincheramiento dilatado que cubría los caminos y senderos del frente construido de una larga pared de piedra, de más de tres cuartas de ancho con muchos derrumbes o cortaduras de tierra por delante, a lo que, agregada la escabrosa situación que por naturaleza tiene el mismo terreno, lo hacía respetable y dificultoso de superar (en Ballivián y Roxas, 1872).

Otras veces los alzados aprovechaban viejas fortificaciones indígenas, las que, construidas en tiempos remotos junto al lago Titicaca, mostraban el sentido de la estrategia aymara. Segurola describe en su diario de la expedición a Omasuyos la utilización de una de ellas en el camino a Carabuco:

> Habíamos caminado como una legua cuando me dieron aviso […] de que en un cerro elevado y reducido, a la orilla de la laguna, se hallaba crecido número de indiada que estaba con mucha bulla de gritos, tambores y cornetas […] se habían colocado en una situación la más ventajosa y particular […] pues el cerrito era elevado […] sin conocérsele casi camino, surtido de inmensidad de piedras y según sus muestras y la tradición había sido fortaleza en tiempos de la gentilidad, de que permanecen en su vértice o cima paredes o atrincheramientos […] No tenía más que una subida precisa, estrecha y sumamente pendiente porque lo demás de su circunsferencia termina en la laguna con formidables precipicios (*ibid.*).

❧ ❧



La Ceja de El Alto, la batalla entre las cuestas de San Pedro, San Francisco y Potosí. Pueden observarse las tiendas o “toldos” del campamento de Tupac Catari, sus huestes y las horcas de las que pendían los cuerpos de algunos prisioneros. La parte baja corresponde a las áreas de la ciudad en la zona comprendida entre San Pedro, las Recogidas y San Francisco, todas ellas fuera de la muralla. (Fotografía: Pedro Querejazu L.)

El cerco fue también otro de los grandes sistemas bélicos practicado por los indios. Estos sitios, largos y tediosos, no siempre resultaron exitosos para ellos, pero les sirvieron al menos para tener encerrados e inactivos no solo a gran número de vecinos, sino también a milicias y tropas que les habrían podido de alguna manera vencer en la puna o en los pueblos. Los indios no solo pusieron cerco a las ciudades de Sorata, Puno y La Paz, pues también sitiaron el destacamento de Antonio Molina en el cerro de Tuile, cuando conducía a gran número de personas que huían de la rebelión desde los pueblos, las haciendas y los obrajes de la provincia Larecaja. Los episodios de estos encierros están ampliamente desarrollados en los capítulos respectivos de este libro.[9]



La construcción de represas o *cochas* fue, por último, un recurso de la guerra indígena. También se hizo referencia largamente a ellas en este libro al estudiar el cerco de Sorata, así como el segundo sitio de La Paz.[10] La primera produjo la caída de la capital de Larecaja, la segunda, por reventar antes de tiempo, causó solamente graves daños y la ruptura de dos puentes, todo lo cual no tuvo mayores consecuencias simplemente porque las fuerzas de Reseguín y el segundo auxilio llegaron a La Paz tres días después.

Ambas represas fueron construidas por un "cholo viejo" de Ananea, como dicen los declarantes de Peñas. Se trataba de Francisco Xavier Barriga, un viejo minero de 63 años, que las hizo trabajar por medio de los barreteros y los mineros de Ananea, y de dos mil indios, en el caso de Sorata. La *cocha* de La Paz causó la admiración de Segurola y de Reseguín, que subieron hasta Achachicala para observarla en toda su magnitud. El propio Barriga, a pesar de que negó ser el constructor de la segunda, la describe como un paredón de tres estados[11] de alto y más de 25 varas de ancho; el agua la habrían "presado" en una pampa de más de media legua.[12]



---

9 NE: Véanse los capítulos X y XIV: "El primer cerco de La Paz" y "El segundo cerco de La Paz" (págs. 223-251 y 335-349, respectivamente).

10 NE: Véase el capítulo XIV.

11 Según el diccionario español de la lengua, el "estado" equivale a siete pies o a la altura de un hombre.

12 ANB, Paq. Nº 4, m/152, Sublevación de indios.

Se cierra esta descripción de los sistemas guerreros indígenas señalando que el aburrimiento, la ansiedad y la desesperanza también cundieron en el campo rebelde, donde se produjeron, a su vez, deserciones y abandono de la lucha. También el enrolamiento en los últimos meses les fue difícil. Andrés Tupac Amaru, en julio de 1781, mandó un auto al común de Pacajes y Sica Sica ordenando enrolar desde los siete años para arriba. En caso de resistencia o de repugnancia del edicto, ordenó "castigar y degollar", y si obraban, en cambio, con diligencia en la guerra, se les premiaría con la dignidad de "marqueses y otros empleos de honor y participarán de los bienes que ganen en La Paz" (AGI, Buenos Aires 319).

Por lo demás, la angustia, el cansancio y el miedo también estuvieron presentes en el campo indígena. Diego Quispe el Mayor lo dice claramente al describir a su hermano pidiéndole soldados: "Esto está muy malo, no permita V.M. que los coroneles apeligren la vida [...]" (*ibid.*). Días después, el 6 de octubre, volvió a insistir en la petición diciendo:

> [...] Hermano, mucho se ha descuidado V.M. de no remitirme los soldados [...] y así mismo no tiene corazón de acordarse de auxiliarles con la coca, con la plata y con la comida [...] Estamos experimentando un ventarrón que corre muy fuerte y así mismo los soldados se hallan muy aniquilados de tanto viento y no haber coca con que aliviarlos (*ibid.*).

CAPÍTULO XXVI

Motines de aduanas y alcabalas en La Paz. Dinámica de intereses criollo-indígenas frente a la fiscalidad borbónica

La Real Aduana se instaló en La Paz el 26 de julio de 1776. El 3 de noviembre de ese año se publicó y se puso en ejecución la Real Cédula, que subía las alcabalas del 4% al 6%. Parece ser que estos dos hechos no tuvieron mayor repercusión en aquel año, pues no se han encontrado protestas formales. Pero ya en 1777, en el mes de septiembre, surgieron los primeros clamores; los vecinos rescatadores de la coca de los Andes, del barrio de San Pedro, grupo compuesto de españoles, mestizos e indios naturales, se dirigieron a los oficiales reales de la Hacienda para protestar por las extorsiones que sufrían en la Aduana por el género de la coca, así como por los de las chalonas, el pescado y la sal. Decían que los administradores de las aduanas de los pueblos de los Andes les trataban con "violencia y vejación", cobrándoles indebidamente. De allí que pidieron a los oficiales reales que se cumpliera lo expedido por el virrey (AGI, Charcas 594). Se referían a un acuerdo de 1774 por el cual a los indios no se les exigía cosa alguna por los efectos de su labranza y crianza ni de lo que vendieran perteneciente a otros indios.[1]

Para presentar el escrito con tales demandas se habían congregado en el patio de la Real Caja más de cien indios y mestizos. Se les leyó entonces la Real Provisión del 3 de noviembre de 1776 en su propia lengua, pero solo se logró que aumentaran sus lamentos pidiendo que se atendieran sus quejas teniendo en cuenta la pobreza en la que se hallaban, puesto que lo poco que ganaban en sus trajines en esta ciudad "se les iba en pagar repartos de corregidor y pagamentos de las alcabalas" (AGI, Charcas 594).

---

1 AGI, Charcas 595, Pleito del marqués de Feria.

En vista de todo esto, el 20 de septiembre de 1777 los oficiales del ramo enviaron una carta circular de oficio a los administradores de Sica Sica, Larecaja, Omasuyos y Pacajes para que procedieran al cobro de las alcabalas y los nuevos impuestos "en las circunstancias en que se debe pagar únicamente y sin excederse de lo justo, ni hacer extorsiones al público con extracciones violentas que hacen a las partes". El 24 de septiembre de ese año ordenaron, asimismo, en vista de las reclamaciones de los rescatadores de coca y temiendo las malas resultas que podían acarrear aquellos continuos clamores, que se debía "poner sus avalúos a mucho menos de lo que corre" para todas las partidas sucesivas; se les cobraba antes a dos y medio reales por cesto; ahora, avaluándose en cuatro pesos y 11/3 reales, en vez de los cinco anteriores, pagarían dos reales por cesto.

Los indios "comerciantes y tributarios de esta ciudad" no se quedaron tranquilos con la medida, que favorecía solamente al ramo de la coca y solicitaron del protector general, Diego de la Riva, que hiciera su defensa. Encabezados por Andrés Anagua, se quejaron de las injurias y los perjuicios que les hacían "los ministros que están en los contornos o cantos de esta ciudad, puestos por los señores oficiales reales o por los señores que ministran los caudales o rentas de la Real Aduana". La injusticia para ellos consistía en que pagaban en La Paz por las varas de bayetas que sacaban a las punas o los valles, pero tenían que volver a pagar en los pueblos porque allí se lo volvían a exigir "sin atender al papel que nos dan los señores de esta Aduana". El protector alegó en defensa de los indios el 18 de octubre de 1777, amonestando a los subalternos de los caminos y de las entradas porque "tiraban a perjudicar a los naturales".

Por todos estos antecedentes, el 21 de octubre los oficiales reales mandaron a que se reunieran todos los ministros, los guardas y los subalternos de las entradas a la ciudad para carearlos con los demandantes. Se realizó la audiencia con asistencia del vista de la Aduana, Bernardo Gallo. Entraron los indios y algunos mestizos capitaneados por Anagua y Antonio Mamani. Señala expresamente la documentación (*ibid.*) que todos eran forasteros, tributarios de cinco pesos, de los contornos de la ciudad.[2]

El cambio de palabras entre los funcionarios y los comerciantes permite comprobar que los motivos de quejas se podían expresar en dos peticiones: 1. Que no se les registrase a la salida de la ciudad las varas de bayeta de la tierra que sacaban porque los guardas no les "disimulaban

2 En otras ocasiones la expresión "forastero" se refería simplemente al comerciante venido de fuera.

aquella pulgada de cada vara con que vendían en las provincias y otras ciudades” (*ibid.*). 2. Que se les cobrara la alcabala como se había hecho antes, en una sola vez, ya fuera en La Paz o donde vendieran la mercadería:

> […] porque les era muy gravoso pagar la alcabala del aumento de sus ventas respecto a que no tenían más utilidades que aquellas ganancias y adelantamientos que lograban en las provincias para la satisfacción de sus tributos y del reparto de corregidores y otras obligaciones que tenían en sus respectivas parroquias (*ibid.*).

Gallo les hizo ver que se les registraban las cargas porque los guardas les habían sorprendido en las salidas de la ciudad, pasando de contrabando la bayeta. Con una guía de 50 varas sacaban triplicada cantidad. Los comerciantes y sus mujeres no se conformaron con tal argumento y volvieron a reclamar en tumulto para que no se les cobrase más que una alcabala y no se les registrase a la salida de La Paz. En esa circunstancia, uno de los tenientes de guarda, que estaba montado en una mula, los provocó más aún, acusándoles con mucha arrogancia de contrabandistas, con lo que el desorden y la gritería aumentó hasta el punto de que el contador de la Real Hacienda hizo apresar a Mamani, alcalde de los tintoreros, quien capitaneaba el motín, con cuyo hecho “se insolentaron más los indios diciendo todos a una voz: Alcémonos, qué es lo que esperamos”, mientras pretendían cerrar la Aduana para que:

> […] a puerta cerrada ejecutasen su deseo de quitarle la vida a dicho don Bernardo Gallo y también al señor contador y a los demás ministros y oficiales según venían influidos y, armados unos con garrotes, otros con hondas ceñidas y hasta las indias estaban con sus topos, los que en semejantes ocasiones les sirven de armas (*ibid.*).

Para calmarlos se ordenó dejar a Mamani en libertad, con lo que salió la gente a la calle y se dispersó por aquellos lugares. No paró allí la cosa y en los días que siguieron los viajantes, que llegaban a 500, según algunas declaraciones, se pasearon en patrullas o pelotones con hondas y garrotillos bajo la ropa por las cercanías de la Aduana, en los portales y en la plaza de San Sebastián. El 23 de octubre en la noche se juntaron en gran número en las orillas del río, donde se oyeron amenazas contra los funcionarios de la Aduana, especialmente contra Gallo, a quien, decían, le quitarían la vida esa noche. Ante esta situación de inseguridad se pidió auxilio al corregidor Lorenzo Díaz Rivadeneira, no solo por el peligro de la vida de Gallo y de los otros oficiales, sino también por el tesoro que estaba recaudado en la Caja Real. El corregidor mandó gente armada para el resguardo de la Aduana, con lo que se dispersaron los comerciantes. El día 24 de octubre se trasladaron aquellos fondos a la Real Hacienda bajo la inspección del

tesorero, levantándose las actas respectivas. Considerándose, por último, que la Aduana estaba defendida solo por cinco funcionarios, el corregidor y el alcalde de primer voto, Juan Bautista Zavala, y otros vecinos armados que alcanzaron el número de 50 o 60 hombres estuvieron en vela hasta las cinco de la mañana. Esas personas eran comerciantes importantes de La Paz a quienes se les había repartido armas en el Cabildo.



En el fondo, como puede verse, la asonada no tuvo mayores consecuencias. Fue solo una demostración de fuerza por parte de los indios y cholos trajineros de la parroquia de San Pedro y sus alrededores –es decir, de un barrio extenso de la ciudad–, con la que quisieron advertir a los funcionarios de la Aduana y la Real Hacienda el desagrado que les producía no solo el alza de las alcabalas al 6%, sino también el exceso de control en las revisiones de los caminos y las salidas de La Paz que les impedía el contrabando, disimulado por las autoridades anteriormente, con que compensaban el bajo monto de las ganancias lícitas. Querían mostrar también su rechazo a las complicaciones de guías y tornaguías que les imponía el nuevo celo aduanero de José Antonio de Areche. En efecto, a la larga el trámite implicaba para ellos vueltas forzosas a La Paz, riesgo de no recuperar las fianzas pagadas en esta ciudad y dificultad de conseguir el capital necesario para pagar aquellas fianzas antes de efectuar las ventas. Estos trajineros consideraban que el sistema venía a significar, en definitiva, el pago de una doble alcabala, puesto que la fianza correspondía a la suma del impuesto que debían pagar por el total de la mercadería y que solo les sería devuelta cuando demostraran, con las guías de venta en los diversos pueblos, que habían pagado las alcabalas debidamente.

También significó, por supuesto, un primer motivo de alarma por parte de las autoridades fiscales que hasta el momento no habían visto sino el aumento notorio de las recaudaciones gracias al alza de las alcabalas y al mayor control aduanero. Queda también en claro que si antes disimulaban un margen de contrabando, no se sabe si este era con pequeños sobornos o no; luego, en cambio, disimulaban los excesos de los recaudadores y los guardas que se apoderaban de parte de las mercaderías depositadas en resguardo o de las varas de bayeta u otros efectos no declarados.

De las peticiones de los trajineros de este primer motín de la Aduana en La Paz surgió un argumento muy importante. Los indios lo esgrimieron en dos ocasiones. La primera en septiembre cuando se reunieron para presentar su escrito solicitando la rebaja de la alcabala; pidieron enton-

ces que se les concediera en atención a la pobreza en la que se hallaban porque lo poco que ganaban en sus trajines "se les iba en pagar repartos de corregidores" (*ibid.*). La segunda el 22 de octubre de 1777 cuando se produjo el careo entre los comerciantes y los empleados de la Aduana. En esta ocasión insistieron en que con las nuevas medidas no obtenían "la ganancia y adelantamiento" que antes lograban "para la satisfacción de sus tributos y del reparto de los corregidores y otras obligaciones que tenían en sus respectivas parroquias" (*ibid.*). Como se ve, lo que irritaba el ánimo de estos comerciantes no consistía solamente en que se rebajaran sus ganancias, sino en que ya no podían contar con esa ventaja para pagar tributos y, sobre todo, repartos de corregidores.

Por otra parte, está muy claro que los indios comerciantes no eran ya los pasivos trajineros de antaño, sujetos a toda medida fiscal; con sus juntas, gritos, silvatinas e "insolencias" habían demostrado capacidad de aglutinación y organización, con lo cual "estaban resueltos a practicar empresas de alzamiento" (*ibid.*). Habían llegado a gritar "¡levantémonos ya!" (*ibid.*).

Había surgido también un personaje contra el cual dirigir los ataques, el administrador Bernardo Gallo, chivo expiatorio de todas las demandas y amenazas futuras. La documentación oficial lo presenta siempre como un personaje sereno, justo y honrado, víctima inocente tanto de los ataques de indios y de mestizos, por un lado, como de las exigencias fiscales desmedidas e inoportunas de Areche, por el otro. Gallo, como responsable funcionario ilustrado, tenía muy en claro el fiel cumplimiento de las órdenes del visitador destinadas a aumentar el erario del rey, pero las amenazas crecientes, desde octubre de 1777 hasta los días del cerco de La Paz, fueron alterando hasta tal punto su sistema nervioso que terminó, en un día cualquiera del asedio, traspasando las puertas de las murallas para entregarse a los indios como cumpliendo, según su mentalidad trágica de italiano, con las duras exigencias del destino.

El marqués de Feria, un corregidor singular. Las asonadas de 1778

Un año transcurrió desde los acontecimientos narrados líneas atrás hasta que el día 28 de octubre de 1778 volvieron a alterarse los ánimos de los trajinantes forasteros. Un pleito entre las Cajas Reales y el marqués de Feria (AGI, Charcas 595) permite advertir que nuevamente se producían roces, altercados y dificultades entre indios comerciantes y aduaneros.

Entre los días 26 y 27 de octubre se había publicado un auto en varios barrios de La Paz sosteniendo que, en virtud de una Real Provisión del

presidente y de los oidores de la Audiencia de Charcas, los indios estaban exentos del pago de la alcabala. Tal publicación la había hecho colocar el marqués de Feria, corregidor de Sica Sica.

En La Paz, los acontecimientos provocados por la aparición de los bandos no fueron graves debido a que las autoridades suspendieron los trámites de la Aduana hasta que la Audiencia no aclarara con exactitud si podía cobrarse este ramo a los indios. En cambio, en los pueblos de Yungas, pertenecientes todos a la provincia Sica Sica, las cosas fueron diferentes. En Irupana, Chulumani, Yanacachi y otros lugares, el marqués de Feria, corregidor, hizo publicar también su famoso auto; los administradores de la Aduana quisieron cobrar por lo menos sobre lo que no estaba dentro del "fruto de la natural labranza o crianza de los indios", pero no lo pudieron hacer porque los trajineros les atropellaron acudiendo al corregidor con sus quejas. Con su apoyo estaban "insujetables", dicen sus comunicados. Con ello no entraron fondos a las aduanas y los administradores no se atrevieron ni a cobrar a "los mercachifles" porque, según decían, el marqués de Feria les vigilaba alardeando para "que se sepa su poderío y facultades que se le comunican". Por supuesto, los indios no paraban de entrar y sacar cargas sin pasar por la Aduana. Los funcionarios, ante esta desastrosa situación, pidieron auxilio a La Paz presentando al mismo tiempo su renuncia, puesto que no habiendo entradas ya no podían cobrar sus congruas[3] y estaban, en cambio, atemorizados por la insolencia de los indios y la prepotencia del marqués de Feria.

Ante una situación así, los oficiales de la Real Caja Pedro Nolasco Crespo y Miguel Antonio de Llanos, profundamente extrañados, puesto que no habían recibido la Real Provisión que ocasionara tanto alboroto, comunicaron el problema al corregidor de La Paz, don Lorenzo Díaz Rivadeneira, decidiéndose entre los tres hacer una consulta a la Audiencia de Charcas. La comunicación, elaborada el 17 de noviembre de 1778 por estos funcionarios, manifestando su sorpresa y sosteniendo que no podía tratarse sino de una interpretación equivocada del marqués de Feria y de la Audiencia, es una clarísima exposición de la mentalidad de los funcionarios ilustrados, plenamente identificados con el nuevo criterio de la fiscalidad borbónica.

Crespo y Llanos empiezan la comunicación aludiendo a la Real Provisión dada en La Plata el 24 de julio de 1778, basada en lo que el marqués

3 NE: Renta mínima de un oficio eclesiástico o civil o de una capellanía para poder sostener dignamente a su titular.

de Feria había expuesto al virrey Pedro de Cevallos sobre las extorsiones que se hacían a los indios por parte de los administradores de las aduanas de la provincia de Sica Sica. Esa Real Provisión mandaba que los indios no pagaran alcabalas por efectos que no fueran de Castilla. En vista de ello, los indios, empujados por el marqués, se negaron también a pagar alcabalas por efectos agrícolas que procedían de transacciones y no de su propia labranza y crianza. Se les trató de demostrar que era justo cobrarles, pero como se viera que los ánimos estaban bastante alterados, se decidió suspender toda cobranza hasta despachar esta consulta a la Audiencia.

Con el ánimo de informar a los oidores antes de su decisión, les aclararon que con la nueva pretensión se estaba "aventurando el Real Erario en unas gruesas nada exiguas ni condenables". El quebranto fiscal tan solo en las Cajas de La Paz ascendía anualmente a la cantidad de 70 mil u 80 mil pesos; ¿cuánto se perdería en el resto de las Cajas Reales? Y todo esto cuando la Corona tenía tantas necesidades que había llegado hasta a pedir préstamos a particulares para sufragar las urgencias de Buenos Aires.

Sintéticamente, recordaron a la Audiencia la causa del establecimiento de la Aduana en La Paz y cómo se procuró con ella organizar y encauzar más racionalmente las transacciones comerciales para obtener mayores ingresos sin perjudicar con excesos a los trajineros. Sostenían que si se estudiaban los libros de la Aduana podía verse que entonces se exigía menos de lo que antes de su creación se cobraba por efectos de la tierra y de Castilla. Con ella se evitaban también "los extravíos" o contrabandos, con "ministros que por todas partes, ya al público ya al secreto, andan celando las entradas y salidas". Todo este quehacer había sido tan venturoso, dicen los oficiales reales, que si las alcabalas antes daban 20 mil pesos anuales, luego dieron cien mil. La cuenta cerrada el 31 de diciembre de 1777 dio 94 mil y más pesos, de los cuales 80 mil y más fueron por los efectos de la tierra, llegando a parecer que estos oficiales reales y estos ministros de la Aduana "no han hecho otra cosa que cargarse a la banda de dar aumentos al Rey".

Manifestados tales antecedentes, los oficiales de aduanas sentaron ya sus quejas contra el marqués de Feria que tanto empeño ponía en desacreditar a las aduanas ante los tribunales. Con su alegato habían levantado el ánimo de los indígenas y ya sería muy difícil contener sus exigencias con las consecuencias del fatal retraso de las Cajas Reales y el peligro de sus oficiales. Acompañando la consulta con las copias notariadas de los libros de las Cajas, los funcionarios demostraron a los oidores cuán antiguo era el sistema de cobro por los efectos de la tierra que no fuere de su natural labranza y crianza, y cómo no había memoria de quejas de los

indios ni antes ni después de 1756. Estas comenzaron solamente cuando se estableció la Aduana, porque antes había tan poco control que en las entradas a La Paz el personal se reducía a un guarda y un mozo, y como esta "ciudad está en una hoyada profunda un cuarto de legua del plan y nivel de las punas que la coronan –argumentaban los funcionarios–, por todas partes se pueden descolgar y se descuelgan las cargas en solicitud de un extravío [contrabando]". Después, en cambio, según dicen, había diez garitas y en ellas unos mozos españoles que sabían leer y escribir, y que se acompañaban de indios que atajaban las cargas hasta donde alcanzaba su vista y así "ni los caminos quedan desamparados ni las cargas, una vez aprehendidas, pueden escaparse". Otro tanto pasaba dentro de la ciudad y si la Aduana hubiese contado con más gente, el ramo de las alcabalas habría hecho crecer mucho más todavía el Real Erario. Según los oficiales reales, en ello residía la resistencia de los indios:

> Dicen todos con verdad que pagan más de lo que antes pagaban y que les es más rigurosa la Aduana, porque esa mayor equidad que no pueden negar en el avalúo de los efectos no es en manera alguna equiparable para compensar los ahorros que antes les daba el extravío.

Crespo y Llanos sostienen de este modo que los empleados de la Aduana eran acusados de extorsión por los indios, como represalia, puesto que ya no les dejaban realizar tan libre y desembarazadamente su antiguo contrabando. Y en esto, añaden, eran empujados por los mismos españoles que al verse afectados también por los nuevos controles fomentaban el alegato de los indios para obtener por carambola una ventaja. El clamor, anotan, tenía un origen muy bastardo que "no es otro que la destrucción de la Renta y la ruina del Real Erario con la socapa de los indios".

Llegaron más allá los dos funcionarios, señalando en este sentido al marqués de Feria por haber actuado de forma contraria a los otros corregidores, quienes habían apoyado a los oficiales reales auxiliando las cobranzas y haciendo entender los procedimientos a los indios. El de Sica Sica, en cambio, con el pretexto de protegerlos, les había hecho gran daño, pues les había quitado o recogido los recibos, como pruebas de extorsión, con lo que los comerciantes no podrían demostrar en las futuras transacciones el abono que ya tenían pagado. ¿Qué podía demostrarse con tales guías? Simplemente que los indios y los recaudadores habían cumplido con su obligación. Asimismo, argumentaron que no sería fácil dar a entender a los indios que el auto publicado estaba basado en una equivocada interpretación del marqués, puesto que una provisión emanada de la Audiencia no podía estar en contra de la práctica habitual refrendada por Manuel

de Amat y Junient en Real Acuerdo del 22 de noviembre de 1774, el cual fue resumido en otro auto del 4 de julio de 1778, en el que se señalaba que a los indios solo se les exigiría lo que estaba fuera de los efectos de su labranza y crianza, así como de lo que vendieran perteneciente a otros indios. Este procedimiento se había respetado siempre –sostenían los funcionarios de aduanas–, y eso podía comprobarse con las cuentas de las Cajas Reales desde 1774 hasta 1776, que estaban en la Administración de Lima, y las de 1777 que estaba en Buenos Aires.

Con gran detalle y precisión, los dos funcionarios explicaron a los oidores el proceso que seguía un comerciante en sus transacciones y cómo afianzaba la alcabala siguiendo las tres posibilidades que otorgaba el reglamento. Es interesante seguir su explicación para captar el funcionamiento de aquel sistema comercial.

Las opciones eran: 1. Abonar una fianza que asegurara que pagarían la alcabala en el lugar de la venta, dinero que se devolvería a los comerciantes en un tiempo competente y proporcionado, cuando pudieran demostrar que la habían pagado; 2. Dejar el duplo en prendas mientras lo documentaran; y 3. Pagar al contado (era lo más corriente) por no tener fiadores ni convenirles dejar las prendas.

Cuando anotan los casos de exclusión del pago de alcabalas, señalan expresamente a los "chorilleros" que tejían las bayetas con los hilados que preparaban sus mujeres o también a los que internaban del Collao, o "perchaban" y daban al tinte esas bayetas en jerga,[4] que también se introducían de Lampa y de Azángaro. Tampoco se les cobraba a las "regatonas" de la plaza, porque se supone que todo lo que vendían era fruto de su natural industria, aun cuando muchas de ellas eran revendedoras.

Cómo funcionaba el comercio que pagaba alcabalas

Los funcionarios explican, en cambio, que se cobraba alcabala cuando indios de fuera (forasteros) compraban efectos en La Paz y los vendían en otras provincias. Se refieren también, largamente, al caso de la coca, "cuantioso renglón que enriquece a esta ciudad y a Sica Sica", demostrando que en este comercio los más interesados eran los españoles y los corregidores de estas provincias. Los indios la usaban, pero quienes principalmente la cultivaban eran los españoles. Por cada cesto cultivado y beneficiado de

---

4 NE: Estar una cosa en jerga es haberse empezado y no perfeccionado, como se dice de los paños antes de estar acabados de labrar (Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española…*, Madrid, Luis Sánchez, 1611).

los indios se daban diez o más de las cosechas de los hispanos. Un indio de Yungas se tenía por muy rico con 50 o cien cestos de mita, mientras que un español aspiraba a los 300 o 500, que era lo regular, aun cuando los había que llegaban a mil y 1.500 cestos en cada mita. Los indios no pagaban alcabala por la coca, pero tampoco la pagaban los españoles en Yungas porque el virrey Amat y Junient en 1760 los había eximido por considerar esas tierras frontera de enemigos. Se había intentado empadronarles después, pero sin ningún éxito.

Los hacendados españoles de Coroico y Chulumani sacaban su coca a La Paz y la vendían libre de alcabala a los indios de Lampa, Azángaro y el Collao de Carangas, y a los minerales de Potosí y Chichas. Los compradores, al salir de La Paz, debían afianzar o pagar el duplo en prendas o pagar para que no se les cobrara cuando la vendían. La coca, por lo tanto, pagaba alcabala al salir de La Paz, pero no al entrar. Solo pagaban los "piqueros", es decir, los españoles pobres o mestizos y los indios que no tenían tierras, pero vivían de este giro. Estos, con sus caudales, rescataban mucha coca y eran conocidos por todos.

Al describir el proceso del comercio de la coca, los funcionarios condujeron las cosas para demostrar cómo los abusos de extorsiones no los cometían los aduaneros, sino más bien los ricos hacendados españoles y los propios corregidores que en estas provincias eran los verdaderos dueños de aquellos cocales. Los indios jamás estuvieron solventes como para poder pagar los repartos del corregidor y por ello se vieron obligados a entregar toda o la mayor parte de su producción. Allí vino el negocio de los corregidores que recibían esa coca y la remitían a todas partes sin haberse molestado más que en hacerla recoger. Por supuesto, la vendían o la sacaban de Yungas sin pagar alcabalas, con el pretexto de que era la coca de los indios, y los aduaneros no podían hacer nada, pues los corregidores inventaban mil ardides y los empleados temían su poder y autoridad. Corregidores y hacendados libres de esas alcabalas siguieron cometiendo "innumerables fraudes", puesto que no solo mandaban a La Paz la de sus haciendas, sino también la que rescataban de los yanaconas de sus fincas o de otros españoles que se las vendían para obtener más rápidamente el dinero y salvar sus urgencias. Toda aquella coca pasaba a La Paz como fruto de sus propiedades agrícolas.

Los repartos de corregidores y su incidencia en el comercio

Descrito el proceso de las transacciones de la coca, vuelven Crespo y Llanos, oficiales de aduanas, a referirse al marqués de Feria cuando insisten en

que este, con su conducta demagógica, aliviaba en muy poco a los indios y perjudicaba, en cambio, grandemente a la Corona. Se preguntaban entonces por qué no aliviaba mejor a aquellos con la cuestión de los repartos. Allí es donde "clama al cielo el sudor y la sangre de estos miserables". A este marqués de Feria le dolían las supuestas exacciones de los aduaneros, pero no le afectaban sus inmensos repartos y sus excesos de tarifas en cantidad y calidad, estampados en la documentación que estaba en los tribunales. Lo que a los indios les convenía era la moderación en los repartos, los cuales les eran tan perjudiciales "que se puede asegurar con verdad que ellos solos bastan a inducir la destrucción general del Reino". Con aquellas frases pasan los informantes a demostrar la injusticia del sistema, recurriendo, fuera de los argumentos de siempre, "repartos forzosos con efectos que aquellos infelices no solicitan ni necesitan", a demostraciones numéricas. Señalan, por ejemplo, que si los indios llegaran a necesitar algunos de aquellos efectos, los podrían obtener sin salir de las provincias por la mitad o dos tercios menos del precio en que se los daba el corregidor. Así, poniendo por caso, en el distrito de las provincias de La Paz se entregaban en reparto:

- mulas a 27 pesos
- fierro a cien pesos el quintal
- bayetas de la tierra a ocho reales
- paños de Quito a seis pesos y cuatro reales
- azules a siete pesos y cuatro reales
- efectos de Castilla revendibles solo a españoles y a mestizos con aumento del 50%.

Estos mismos efectos estaban en el comercio como sigue:

- mulas a diez o 12 pesos
- fierro a 28 y 30 pesos el quintal
- bayetas de calidad a dos y tres reales
- paños de Quito a tres pesos.

Los precios del mercado eran conocidos por los indios porque compraban habitualmente con ellos. Por lo tanto, añaden los oficiales reales, los corregidores estaban convencidos de gozar de privilegios especiales porque:

> […] vienen con el bastón y con el Rey en el cuerpo […] estando en la inteligencia de que S.M. les hace la gracia, como dueño y señor, de estas exorbitantes ganancias. Su Majestad (dicen todos a boca llena) me permite estos repartos y me concede esta tarifa en premio de mis servicios (AGI, Charcas 595).

Contador y tesorero continuaron todavía demostrando que si un indio libremente comprara mercaderías por valor de cien pesos, pagaría seis pesos de alcabalas, “pero si esos cien pesos, que es lo menos que en Sica Sica se reparte, se le dan a un indio en fierro, ya se ve que pierde por la parte que menos 60 pesos”. Si los cien pesos se le repartían en bayeta, recuperaba 25 y si era en paños de Quito, podía recuperar 50 de los cien que tenía que pagar. Otro tanto pasaba con las mulas: si bien había indios que las utilizaban, había muchos otros que no las necesitaban y les eran “molestísimas y de una grave pensión, logrando vender en 8 y 10 pesos lo que han recogido en 27”.

Para tranquilizar su conciencia, los corregidores sostenían que el reparto era conveniente como medio para hacer que los indios trabajaran, sacándolos así de su holgazanería; pero en la práctica resultaba lo contrario: los repartos les conducían a ella, pues era corriente que indios acomodados y trabajadores se vieran reducidos a la miseria por los corregidores. Viendo esto, los otros preferían flojear y bribonear “porque es mejor no tener y no trabajar, porque no habiendo seguros los corregidores no les reparten o les reparten el mínimo”.

En estas materias el marqués de Feria no fue tan sensible con los indios como en el caso de las alcabalas, dicen irónicamente los dos funcionarios, porque había hecho repartos muy superiores a su tarifa, que no alcanzaba a 300 mil pesos. Sin embargo, al año de su ingreso ya pasaban sus repartos de un millón de pesos y entonces se calculaba que excedían el millón y medio. Con ello las deudas de los indios crecían y crecían, y jamás las podían ver canceladas. Primero pagaban con la coca, después con el chuño de las punas y con otras comidas de los valles, a pesar de que todo esto estaba prohibido por las ordenanzas. En definitiva, sostienen, el marqués estaba logrando “desfavorecer a los pobres indios, destruir el Real Erario y aniquilar los subsidios de la Real Corona” (*ibid.*).

Hechos estos alcances aclaratorios sobre el sistema de aduanas y las transacciones, así como sobre el procedimiento de los repartos y de la conducta del marqués de Feria, vuelven los funcionarios de las Cajas Reales al tema de las alcabalas, insistiendo en la importancia de la suma que aportaban al erario las alcabalas de efectos de la tierra. En 1777 significaron 80 mil pesos frente a 16 mil de efectos de Castilla, los que se recogieron tan “por menor y menudamente como de reales y pocos pesos”, pagados especialmente con el comercio de los indios trajinantes. Debe pensarse, por lo tanto, en lo que significaba perder estas entradas: “Que no se siga entonces hostigando a los administradores de las Aduanas y entusiasmando a los naturales con la idea de que no deben

pagar". No debe olvidarse, por lo demás, que los indios no hacían solos este comercio y que había muchos mestizos y españoles que pretendieron lo mismo para ellos. El pago de alcabalas no era pesado para los comerciantes, sostienen los informantes, y no se cobraba sobre los abastos diarios ni sobre los gremios mecánicos. Con las nuevas medidas de 1776 no se habían alterado viejas costumbres; solo se había formalizado la cobranza para ajustarla al nuevo reglamento y eso era lo que había producido los aumentos. Los indios estaban atendidos con mayor equidad que antes. Gracias a la nueva ordenación había algunos efectos que, a pesar del alza de las nuevas tarifas, pagaban igual o menor cantidad que antes, como por ejemplo el ají, el algodón y el sebo. Por lo tanto, concluyen, "el figurado clamor es muy bastardo". Los indios estaban contentos con el sistema de las aduanas y habían cambiado porque habían recibido "malos influjos". Si se les demostraba que no había injusticia al cobrarles por lo que ellos no habían criado ni labrado, se quedarían tranquilos como lo estaban antes "porque de verdad no son estos derechos, ni han sido jamás, los que a los indios mortifican y que les tienen en opresión y miseria". Solo se les aliviaría cuando se les quitaran los repartos o, por lo menos, se los moderara; como que ellos estaban dispuestos a que se les subiera el tributo con tal de que se les quitara el reparto. Esta es la voz de dos funcionarios fiscales, no se lo olvide.



La petición de instrucciones, redactada por Crespo y Llanos, fue recibida por la Audiencia de Charcas el 26 de noviembre de 1778 y enviada de inmediato al fiscal para que dictaminara. Mientras se decidían las cosas allí, intervino el visitador Areche, a quien también informaron los oficiales reales. El alto funcionario dio órdenes muy claras, el 15 de enero de 1779, tanto a los dos empleados de La Paz como al marqués de Feria y a la Audiencia. A los primeros les pidió que siguieran actuando con el mayor celo y conducta, explicando las cosas a los indios y cobrando como era debido. Al marqués, con mucha finura, le explicó el desastre que podía significar para el erario la aplicación del malentendido en que había caído respecto a los privilegios de los indios y que, por lo tanto, apelando a su honor y juicio, cumpliera lo "que debe a la distinción y gracia que le tiene hecha el Rey". A los de la Audiencia les ordenó que despacharan pronto el asunto en forma de que el corregidor y el tribunal auxiliaran a los receptores de alcabalas. Les insistió en la claridad con que debían emitir su opinión para que no volviera a malentenderse el principio de respetar a

los indios solamente sus privilegios de no pagar alcabalas de los frutos de su industria, crianza y labranza o de las cosas que les estaban exceptuadas.

A pesar de todo, la Audiencia, entre trámites, pesquisa de expedientes perdidos y trajines inútiles, solo dictaminó el 28 de julio de 1779 resolviendo que el corregidor de Sica Sica, marqués de Feria, había malentendido el auto acordado por el gobierno de Lima y las providencias dictadas por la Audiencia, "extendiendo los privilegios de los indios a más de lo que en ellos se contiene". Debía dar puntual y exacta observancia a la orden del visitador, y dejar de acomodar el contenido de las providencias para "extenderlas con exuberancia y violencia" más allá de lo que mandaban y en perjuicio del Real Servicio y sus intereses, a los que se haría responsable en caso de su menor contravención.

Sentido del movimiento antifiscal de 1778

Está claro que lo acontecido en 1778 en lo referente a las aduanas y las alcabalas no alcanzó a constituir un motín. Los hechos no llegaron a ese punto por la prudencia con que se actuó al suspenderse el cobro de las alcabalas y los trámites aduaneros hasta que alguna autoridad superior despejara dudas y señalara la mejor forma de proceder. Al tomar Areche una decisión en enero de 1779, dejó muy en claro que el gobierno central tenía las riendas en materia fiscal y podía impartir normas de actuación tanto a la Audiencia de Charcas como a un corregidor poderoso y autoritario.

La forma tan rápida con que desapareció el ajetreo de los indios demuestra claramente que su actitud no obedecía a una pretensión seria que emanara verdaderamente de una intención auténticamente indígena. Ellos podían haber pedido, ciertamente, una rebaja de la alcabala, un mejor trato en los controles o incluso un menor celo en la vigilancia, pero no se habrían atrevido a pedir que no se les cobrara ningún tipo de alcabala si no hubieran sido empujados por el marqués de Feria, su corregidor, y no hubieran sentido su apoyo tanto en La Paz como en los pueblos. En otras palabras, su actuación careció de la fuerza y el empuje que tiene un movimiento que brota de las entrañas de un grupo social, aun cuando se comprenda que está destinado al fracaso. ¿Qué movió al marqués de Feria a promover una acción tan sorprendente? ¿Se trataba de una reacción de cristiana sensibilidad frente a los padecimientos de los indios, siempre atrasados económicamente? A la luz de las acusaciones de los funcionarios reales, parece más bien que se trató de un proceder menos generoso. Los excesos de reparto del corregidor de Sica Sica eran tan altos que había que disimularlos frente a los indios mostrándoles un gesto magnánimo,

pues de este modo ellos dirigirían su encono hacia los funcionarios de la Aduana, olvidando o apaciguando la ira que sentían frente a él.



Una vez más, aunque no con el sentido de los otros motines de la Aduana, queda de manifiesto la interacción que existía dentro del régimen fiscal colonial entre aduanas, alcabalas y repartos. Aunque aquí no hay un testimonio puntual que demuestre exactamente la relación que existía entre el pago de repartos y la necesidad de mayores ganancias para poder saldarlos, queda muy en claro que el marqués de Feria podía disimular sus excesos de reparto si lograba para sus deudores la exención de alcabalas. No en vano Crespo y Llanos se esmeraron en demostrar los abusos de los corregidores que tanto perjudicaban a los indios y que producirían a la larga graves daños al Real Erario. El expediente del pleito de las Cajas Reales contra el corregidor de Sica Sica, siendo un documento muy claro en el repudio a los repartos, es de enorme interés porque enjuicia el sistema ya no desde el punto de vista indígena, eclesiástico o de tribunales de justicia, sino desde el ángulo de la fiscalidad, demostrando muy "ilustradamente" que los repartos no eran solo instrumentos inmorales de abuso y escándalo, sino también elementos perjudiciales al Real Erario.

¿Significó este triunfo de la administración borbónica el que los comerciantes indios, mestizos y españoles quedaran convencidos de los argumentos fiscales? Parecería que no del todo, pues había pasado algo más del año cuando nuevamente se agitaron los ánimos de trajineros y de viajantes.

1780. Los pasquines circulan. Los motines se agravan

Los hechos ocurridos en 1780 están detalladamente anotados en un largo expediente catalogado bajo el nombre "Criminales" en el Archivo General de la Nación Argentina (leg. 6, exp. 26) y en el Museo Histórico Nacional (Doc. 6064).[5] También se encuentran referencias muy coincidentes con las de estos documentos en un diario anónimo de la Colección Mata-Linares, titulado "Diario verídico de todo lo sucedido en la ciudad de La Paz desde 2 de febrero, que empezó el 1.er pasquín hasta 26 de marzo de 1780".[6]

5 NE: A partir de aquí y hasta el final de este capítulo, siempre que no se indique otra fuente, los relatos están basados en esta fuente archivística.

6 AAHM, Colección Mata-Linares 9-9-6-1924, tomo VIII.

Ambos documentos empiezan señalando que en los primeros días de enero de 1780 se había producido cierta agitación entre los naturales y los vecinos de San Sebastián, y algunos viajeros de los Yungas, ante el aumento de un real por cesto en la alcabala de la coca. El expediente fiscal añade que dos indios del gremio de viajeros, José Chino y Eugenio Quispe, capitaneando el descontento, habían pedido aportes de dinero para costear los trámites necesarios de una defensa contra don Bernardo Gallo; una vez más, Bernardo Gallo.

El escribano de la Caja Real narra lo ocurrido en aquella ocasión contando que a las diez de la mañana de aquel 3 de enero de 1870 le llamaron para que acudiera a aquel lugar; en la plaza alcanzó al corregidor y a otros funcionarios. Juntos se dirigieron a la Aduana y allí vio:

> [...] que en el patio principal y en la puerta de calle había considerable porción de gente y en la pieza de la oficina del despacho estaban cosa de 40 o 50 hombres, todos o los más de los viajantes forasteros con sus trajes propios de camino, que son balandrones, o ponchos que llaman, quienes con voces alteradas estaban arguyendo y resistiendo a don Bernardo Gallo [por el sistema de las fianzas, las guías y las tornaguías].

Insiste el escribano en que los trajineros creían que toda esta modalidad era un invento de Gallo y por eso descargaban su ira contra él. Cuenta también que el corregidor les hizo salir y entrar por grupos más pequeños a los que les explicó que el procedimiento obedecía a órdenes del visitador Areche y que el vista de la Aduana, Bernardo Gallo, solo obedecía órdenes superiores al aplicar el sistema.

Por las declaraciones que también hizo entonces Rafael de Arteaga, teniente de alguacil mayor y mayordomo, se puede ver que entre los trajinantes no todos eran indios, puesto que se notaba la presencia de "mestizos azambados". El alegato de los forasteros se basaba en que muchos venían de muy lejanas tierras sin saber si habrían de regresar otra vez a la ciudad; otros decían que era el único viaje que harían y que lo habían emprendido con dinero ajeno. No se negaban a pagar lo establecido sino a hacerlo con tanto engorro.

El propio corregidor Fermín de Gil y Alipazaga, quien también declaró entonces, habla de 40 individuos dentro de la sala y de otro número mayor en el patio y la calle. El funcionario anota que a los trajineros:

> [...] les era gravoso el afianzar el real decreto de la alcabala o dejar depositada la equivalente cantidad al monto de las especies de sus comercios [la fianza] por las largas distancias de sus destinos o lugares de sus propias naturalidades y dificultad de encontrar fiador alguno en esta dicha ciudad de La Paz, como que eran transeúntes en ella, allanándose mejor a la pron-

ta contribución del referido real derecho (AGNA, Museo Histórico Nacional Doc. 6064).

El 9 de enero apareció en las cercanías de la Aduana el primer panfleto contra el vista de aquella institución, identificándolo como el autor de cualquiera de las medidas fiscales que emanaban, en realidad, de las disposiciones de Areche. Dice el libelo:

Sea notorio al público que si no quitan a Gallo de la Aduana, beberemos en su calavera, lo mismo en sus parciales. Es prevención por si es cristiano y no muera en pecado mortal. Por las tiranías de este hereje. Señores, ¡Alto! Si salen a la defensa correrá sangre. Muera el mal gobierno.

Atemorizado, Gallo pidió al corregidor que le permitiera abandonar el cargo que ejercía desde 1774 y en el cual había actuado también como administrador, contador y tesorero, consiguiendo con la fiel ejecución de las órdenes superiores la malquerencia de los comerciantes que ahora le ofendían en su honor y conducta. El corregidor le respondió que él no podía decidir en este asunto y que acudiera a los tribunales superiores.

Mientras tanto, los ánimos agitados se manifestaron en dos nuevos panfletos aparecidos el 6 de marzo. Uno dice:

Viva la ley de Dios y la pureza de María y muera el Rey de España y se acabe el Perú, pues él es causa de tanta iniquidad, si el Monarca no sabe de las insolencias de sus ministros, de los robos públicos y cómo tienen hostilizados a los pobres. Viva el Rey y mueran todos estos ladrones públicos, ya que no quieren poner enmienda en lo que se les pide. Con esta van dos avisos y no hay enmienda. Pues lloraremos de tal lástima porque por dos o tres indignos ladrones que están aquí pagarán muchos inocentes y correrá sangre por calles y plazas, ¡cuánta agua llevan las calles de La Paz! El día 13 de este mes. Cuenta el que no defendiere a los criollos.

El otro panfleto anota:

A este ladrón Gallo viejo pelarlo, hacer buenas presas y al río con él, pues no muestre ignorancia ni diga que de repente fue la desgracia que con este aviso van tres veces. Lo que se siente es que por este pícaro ladrón han de pagar muchos.

Acompañaban a este pasquín tres dibujos de unas horcas en las que colgaban "el miserable corregidor por consentidor" y los "señores ladrones oficiales reales", y entre las horcas un gallo, bajo el cual estaba escrito: "A este maldito le lleve el diablo. Este mal Gallo pelallo". Debajo de los dibujos venía la frase: "Y tras de estos seguirán los que son y los que no son. El día 19 de este mes, el que no defendiere a la patria, mal le irá". Este pasquín estaba doblado y en uno de los dobleces tenía escrito: "A don Gallo en su mano, para su desengaño. Su puerta".

Seano torio aquipu^Co quisino ^36 qui
tan a Gallo de la Aduana De
ber. mos ensu cala beza lomis mo
ensu pasia les Es prevension
por sies Cris tiano Y no muera
en peca do mortal por las tira
nias deste esege Seño res Al to
si salen ala defensa Co rra
sanos muera el mal Gobierno

Primer pasquín antifiscal, 9 de enero de 1780. Al amenazar a Bernardo Gallo se encauzaba la queja contra el sistema de aduanas y alcabalas.

Viva la Ley de Dios y la pureza de María, y Muera el Rey de España, y se acabe el Peru, pues el es causa de tanta iniquidad; Si el Monarca no sabe de las insolensias de sus ministros de los Robos Publicos, y como tienen ostilisados a los pobres Viba el Rey y mueran todos estos Ladrones publicos, ya que no quieren poner enmienda en lo que se les pide con estaban dos habisos, y no ay enmienda pues haremos de tal Lastima por q.e por dos, otros yndignos Ladrones que estan aqui pagaran muchos, y nosotros y correra sangre por calles y Plasa cuanta Agua lleban las calles de la Paz. el dia 8 de este; cuenta el q.e no defendiere a los criollos

Segundo pasquín antifiscal, 6 de marzo de 1780. Contiene la curiosa contradicción: "Muera el Rey de España" y "Viva el Rey… y muera el mal gobierno".

Tercer pasquín antifiscal, 6 de marzo de 1780. Estaba dirigido contra el administrador de la Aduana, Bernardo Gallo, y a los oficiales reales de esa institución.

¿Qué pretendían los amotinados de 1780?

En realidad, tanto Bernardo Gallo como los nuevos oficiales de las Cajas Reales, Juan Esteban Muñoz y Manuel de Sagárnaga, sabían bien, como lo manifiestan, que la subida de un real por cesto en las alcabalas de la coca era solo un pretexto; el descontento se debía especialmente al sistema de fianzas, guías y tornaguías impuesto desde 1777, así como al alza del 6% a las alcabalas. Los dos funcionarios de la Real Hacienda, en su informe a la Real Contaduría de La Paz, del 11 de marzo de 1780, expresan claramente el método impuesto por el visitador, según el cual:

> [...] por los efectos que se extraen de esta ciudad a otras provincias, se deposite la cantidad respectiva al real derecho de alcabala, a fin de que pagada esta por entero en el lugar de su venta y justificado por las partes este pagamento con la correspondiente tornaguía, se les devuelva la cantidad del depósito.

Este era el causante de "repugnancia, desórdenes y aún amotinamientos" en la Aduana. De allí que los dos funcionarios sostienen que aquella era una disposición que no podía cumplirse "por los muchos gravámenes que con ella se les infería a los comerciantes".

Gallo, por su parte, volvió a recurrir al Ayuntamiento después de la aparición de los pasquines, expresando su temor ante actitudes que invocaban hasta la muerte del soberano. Explica también que ahora notaba un ambiente de amotinamiento "a la vista de la diaria internación de mucha foránea plebe, sin destinos de ocupación o comercio alguno". Por otra parte, nuevamente explica que los trajineros basaban su queja en la excepción de la que gozaban los indios de no pagar alcabala sobre los frutos de su crianza y labranza en tierras propias o arrendadas, así como de todo lo que fuere suyo y de su industria. Añade que se podía demostrar, sin embargo, que la coca que traían no la plantaban ellos, sino que "es peculiar comercio de los españoles" y no se producía en las tierras frías de donde venían muchos de estos naturales. Lo mismo ocurría con las chalonas, cuya mayor parte la compraban a los españoles, igual que la bayeta de los chorillos. Todas esas transacciones privadas usurpaban alcabalas al erario y por eso él cobraba el 6%, puesto que la coca y las chalonas las traían en cantidades que jamás producirían los pequeños ganados de los naturales ni sus escasas tierras. Además, a lo que declaraban en La Paz le sumaban otro tanto al salir de la ciudad. De ahí que la Aduana se interesara en las tornaguías, puesto que así se comprobaría cuánto habían vendido en realidad.

Gallo explica así su proceder en la Aduana, puesto que su obligación era velar por los derechos de ella, pero de inmediato reconoce que la situación se estaba haciendo muy difícil y que, por lo tanto, se estaban provocando alzamientos. Señala, además, que las propias leyes de Indias hablaban de atraer a los naturales al real servicio con suavidad y paz, y que si era necesario debía otorgárseles algunas libertades y franquicias de tributos, siendo posiblemente esta la ocasión de ejecutar lo mandado por las leyes. En esta forma el funcionario requirió al Ayuntamiento que para lograr mayor estabilidad, paz y quietud, tomara providencias. En el fondo estaba solicitando que se llamara a Cabildo Abierto, puesto que pedía que se celebrara una reunión con asistencia de todos los miembros del Ayuntamiento, los tenientes de oficiales reales, la "nobleza de la república y principales estantes y habitantes" de la ciudad.

La petición fue atendida y se convocó a reunión para el día 15 de marzo de 1780.

"Incendio" en Santa Bárbara. "La gentalla" se agita

Sin embargo, todavía habrían de ocurrir algunas novedades antes de la celebración de la sesión.

En efecto, como cuenta el diario al que se ha aludido, así como otras declaraciones de testigos y deposiciones de los tres escribanos de La Paz, el domingo 12 de marzo de 1780, a eso de las diez de la noche, cuando la gente estaba ya recogida en su casa, se oyeron campanadas que tocaban a entredicho en Santa Bárbara, San Pedro, San Sebastián y la catedral. Todo el mundo salió a la calle circulando la noticia de que había incendio en Santa Bárbara, una de las parroquias de indios. Todos acudieron encaminándose hacia la iglesia para comprobar que en realidad no había fuego, sino solamente un gran alboroto. Se hablaba de la presencia de unos ladrones en el techo; algunos decían que habían escapado, pero al fin, a pesar del gentío y la gritería, se comprendió que no pasaba nada y que se trataba de una falsa alarma para provocar algún amotinamiento en la ciudad. Las páginas del diario dicen que había "un concurso formidable de indios, cholas y toda canalla" y que entre "la gentalla" se preguntaban por qué el corregidor no había acudido como juez. Otros decían: "Se ha errado el tiro". Y otros, en lengua aymara, "que no habían logrado la ocasión de beber chicha en las cabezas de los jueces y aduanistas" y que todos expresaban "palabras insultantes al Rey y sus ministros".

Las declaraciones de los testigos confirman lo aseverado por el diario respecto al corregidor y a los oficiales reales, así como que mozos empon-

chados gritaban que este era "el principio de lo que había de suceder […]" o que "se había de quitar la Aduana o se acabaría con los vecinos y residentes de esta ciudad". Otros declarantes señalan la presencia de hombres disfrazados. Antonio Moreno, un comerciante de Lima, dice expresamente que los hombres de una cuadrilla gritaban: "Se nos ha malogrado el intento porque ni el corregidor ni los oficiales reales y demás sujetos que buscábamos no han parecido y así lo mejor será pegar fuego a toda la ciudad".

Entre las novedades de aquellos días también está que el día 13 de marzo, un vecino, Antonio de Peón Baldés y Lleras, comunicó que un indio de su estancia de la puna le dio aviso de que:

> […] en los altos de esta dicha ciudad y camino que va para la villa de Potosí encontró innumerable gente que pasaban de 400, a quienes preguntó qué era lo que allí hacían y le respondieron que eran venidos de las provincias de Pacajes y Sica Sica al alzamiento que había de haber en esta ciudad […] para quitar la Aduana.

También contó que otros indios de otra estancia de La Ventilla le comunicaron que una multitud de indios y mestizos que habían venido al alzamiento les habían robado sus chacras, pues esperando los acontecimientos de La Paz habían consumido ya lo traído.

Asimismo, Romualdo Castañeda, un comerciante natural de Chile y vecino de La Paz, declaró que viniendo de Carangas en compañía de Bernardino Arteaga y del indio que trajeron del último tambo, al atardecer del 14 de marzo:

> […] vio en los altos inmediatos o entradas de esta ciudad una tropa de indios y mestizos que estaban metidos entre una quebrada, de los cuales, algunos de ellos, como cosa de 10 o 12, salieron a reconocerle y preguntarle de dónde venía.

Se trataba de más de 300 hombres. Hablaron en aymara con el indio guía y le explicaron "que eran forasteros de distintas provincias y que habían venido convocados al alboroto o alzamiento contra la Aduana". En vista de lo cual, los dos comerciantes se quedaron en los ranchos de los extramuros de San Pedro y desde allí vieron que por el camino real o vereda de Potosí entraban y salían cuadrillas de hombres a pie y a caballo. Al pasar propiamente a la ciudad, el día 15, supieron de los tumultos y de los pasquines.



La tribulación de los vecinos ante todos estos acontecimientos creció mucho más en la noche del 14 de marzo de 1780, víspera del día elegido para la junta municipal. Según las declaraciones de algunos vecinos que vivían en

las cercanías de la Plaza Mayor, a eso de la medianoche se apoderaron de aquella plaza y de sus esquinas grupos grandes de gente a pie y a caballo. Estaban enmascarados y armados, y hablaban de matar al corregidor y a los ministros de la Aduana. Más tarde, a las tres de la mañana, llegaron nuevos grupos a caballo para avisar que todos debían retirarse porque se había resuelto postergar el motín hasta la noche del día 15, cuando se supiera si la Junta quitaba o no la Aduana. Eran todos "plebeyos insolentes". Las declaraciones, algunas de ellas muy pintorescas, puesto que querían justificar el porqué estaban a esas horas en la calle o despiertos, coinciden en que se trataba de grupos grandes de gente de la plebe que iban disfrazados "con sus monterillas catalanas y los más de ellos con cabriolés y otros con ponchos, especialmente, los que estaban a mula". Uno de los vecinos, Juan Santos Venegas, habla de unos 300 hombres "emponchados y enmonterados" que en gran silencio caminaban desde la calle de San Francisco hacia la calle del Comercio y la Aduana; él lo vio todo a tiempo de "desocupar por la ventana su bacinica". Otros hablan de cosa de mil hombres circulando por la noche en la ciudad y de más de dos mil en las inmediaciones y altos de la villa, provenientes de las provincias aledañas.



El 15 de marzo de 1780, cuando la ciudad se despertaba, todavía desconcertada y temerosa por lo que los vecinos habían sentido y visto en la noche, aparecieron por distintos lugares nuevos panfletos colocados por los amotinados en la vigilia. Después de las ocho de la mañana, paseándose en su casa el corregidor de La Paz Fermín de Gil y Alipazaga, por la galería que daba a la Plaza Mayor, acompañado de su hermano Emeterio y de otro señor, se encontró en una ventana una carta cerrada y asegurada con una piedra y rotulada a su nombre. Contenía un pasquín con letra grande que decía:

> Señor Corregidor, ha llegado a nuestra noticia que mañana 15 se celebra la Junta por todo el vecindario y si no se quita por última resolución la Aduana, somos dos mil que la quitaremos y va ya por última prevención. Y firmamos aquí dos mil despechados y porque así esperamos, lo pedimos con esta noche lluviosa, dejando en tu ventana, subiendo con escalera. Dios nos dé paz y ¡Viva el Rey!

Otro pasquín anotaba:

> Los ciudadanos de La Paz, que hasta la presente, quietud, han mantenido, hoy día a los fieles amigos convida que estén prontos a las tres bombas de nuestra seña, a dar fin en la media noche con el Gallo, y sus aves, rompiendo en los tiernos cristales. También a los adulones advertimos, que si respaldan al Corregidor: morirán mártires con él.

.Los Ciudadanos de la Paz, que hasta l
presente, quietud, han mantenido. 67
Oy dia A Los fieles Amigos convida
que esten promtos a las tres bom
bas de nra. zeña. adar fin en la medi
noche con el Gallo, y sus Aves, Rompien
en Los Tiernos Christales. También a
los Adulones advertimos, que si res
paldan, al Corregidor: moriran mar-
tiriz con el xx.

Pasquín que aparece en varios lugares de La Paz el 14 de marzo de 1780.

En realidad, a través de las declaraciones se ve que el corregidor Gil de Alipazaga estaba anoticiado de lo que ocurriría en la noche del 14 y que había organizado rondas en las noches antecedentes. Había dispuesto, por lo demás, en la casa pretorial, una culebrina y cien bocas de fuego. Asimismo, había enviado seis fusiles con munición y pólvora a la Aduana porque, como declarara el escribano Rafael de Arteaga, hasta el día 15 el corregidor estaba "determinado de sostener dicha Aduana y contener con la fuerza cualesquier sedición".

"Los vecinos de honor" en Cabildo Abierto

Conocido ya por todos los vecinos el tenor de los últimos libelos, se procedió por fin ese 15 de marzo de 1780 a la celebración de la Junta en el Ayuntamiento. Se congregaron allí los miembros del Cabildo, los oficiales reales, los canónigos de la catedral y los vecinos más importantes.

Fermín de Gil y Alipazaga, el corregidor, inició la sesión con la narración de los últimos acontecimientos y la referencia a la solicitud de Bernardo Gallo para que se tomara en Cabildo Abierto una posición frente a los problemas de la Aduana.

Oídos los antecedentes, empezaron a circular los diferentes pareceres, que se redujeron en definitiva a la suspensión de la Aduana y a la rebaja de la alcabala al 4%, como se practicaba antes de 1776. Para llegar a esta decisión, la mayoría de los votantes se adhirió a las opiniones de Antonio Pinedo, importante vecino español, caballero de Santiago, quien sintetizó su opinión por escrito. En el documento empieza por demostrar que La Paz era una ciudad sin gente ni armas ni municiones para resistir un motín y salvar los 360 mil pesos que había en las Cajas Reales. No había tiempo para acudir al virrey o al intendente de estas provincias ni al presidente de la Real Audiencia. La situación del virreinato era crítica, por lo demás, debido a la guerra con los ingleses, así como a las irrupciones de los chiriguanos en La Laguna y Tomina. Por las listas confeccionadas en esos días se puede ver que en La Paz no se llegaba a 200 personas entre los vecinos y los comerciantes de honor con los que se podía haber contado y apenas otras tantas escopetas sin munición y pólvora. El resto de la población, que llegaba a 14 mil almas, era sospechosa o evidentemente contraria al gobierno, como lo acreditaban los pasquines que amonestaban a la nobleza para que no se les opusiera porque acabarían con ella y sus bienes. El propio corregidor le había avisado al virrey sobre "el ningún arreglo en que se hallan estas milicias". También se había referido a las experiencias de Arequipa, Chile y otros lugares, así como al movimiento de Cusco. En todas aquellas partes el propio virrey apoyó las decisiones de los corregidores de suspender las aduanas.

Por otra parte, había señalado que el barrio de San Sebastián, en La Paz, estaba repleto de arequipeños, moquehuanos y demás gente de la costa ocupando los principales tambos. Estos forasteros resultaban ser los más ricos por sus aguardientes y tenían trato familiar con todos los pulperos y los tratantes; no pagando ya impuestos en Perú, se negarían a pagarlos en el Virreinato de Buenos Aires, por lo que apoyarían el motín y "por todas partes esta ciudad quedaría sitiada y sin esperanza de auxilio pronto".[7]

Por último, decía que, si había motín, se perderían los 360 mil pesos de las Cajas Reales y se seguirían las fatales consecuencias de un amotinamiento popular que había sacudido el yugo de la subordinación y la obediencia.

Con 49 votos y la consulta a Miguel Antonio de Llanos, tesorero propietario, a los oficiales reales, a Juan Esteban Muñoz y a Manuel

7 Esto anunciaba realmente el cerco del año siguiente.

de Sagárnaga, se dio término a la reunión, acordándose suprimir la Aduana y volver al antiguo cobro de 4% de alcabala hasta que decidieran sobre la materia las autoridades superiores. Se cerraría la casa donde funcionaba la institución aduanera y se pasaría la administración del derecho de alcabalas a las Cajas Reales, cuyos oficiales las cobrarían por los medios y los términos que se usaban antes de la erección de la casa de Aduana.

Al día siguiente, 16 de marzo, aseando la sala de sesión del Ayuntamiento, el portero encontró una carta dirigida al "Muy Ilustre Cabildo" que decía:

> ¡Vaya de paz!
>
> ¿Qué será mejor, preguntan,
> si el sanar bien de una herida
> y que aún sin dolor se cure
> o el evitar el recibirla?

Con toda evidencia, entre los concurrentes no faltó el analista político que, mientras los demás cambiaban opiniones, meditaba en las consecuencias que pudo haber tenido el tanto tirar la cuerda por parte de la nueva fiscalidad borbónica.

Tribulaciones del corregidor de La Paz

El 17 de marzo de 1780 empezaron los apuros del corregidor, quien debía justificar ante las autoridades las graves decisiones tomadas el día 15.

Como es de esperar, Fermín de Gil y Alipazaga empieza su alegato haciendo referencia a "los bullicios y novedades que manifestaron la consternación de los naturales y plebeyos" de La Paz y las provincias comarcanas, y aun de villas y ciudades muy distantes, desde la creación de la Aduana en 1777. Entonces tal actitud se había hecho muy notoria, los pasquines amenazantes indicaban la "altanería e inobediencia de la plebe", que había inquietado al vecindario rodeando las casas pretoriales, la Aduana y las Cajas Reales en cuadrillas a pie y a caballo. Los amotinados habían amenazado con saquear los caudales del Real Erario, incendiar las Cajas y "ejecutar horrorosos desastres en las personas de los ministros de Su Majestad".

Se refiere a los acontecimientos de Santa Bárbara, a los anteriores del 3 de enero de ese año en la Aduana, al continuo acecho que sufría él mismo por parte de embozados que se informaban por sus ministros, criados y sirvientes si había de salir o no a "expurgar la república de los

sediciosos y malhechores". También alude al episodio del 14 de marzo y a la aparición de los pasquines colocados hasta en la galería de su casa. Todos hacían correr el rumor de que el día 15 "se verificaría el premeditado y prometido destroso con la ayuda de la mucha gente de extrañas provincias que se ha advertido en estos últimos días residen en esta ciudad".

Anotados tales antecedentes, el corregidor Gil y Alipazaga pasa a referirse a la Junta del día 15, acompañando su alegato con el acta notarial de la sesión y gran número de testimonios sobre los acontecimientos narrados, que son aquellos de los cuales se ha extraído la narración cronológica del motín de la Aduana en La Paz.

Un pasquín diferente

El 19 de marzo de 1780, dos días después de haberse despachado los legajos a Charcas, ocurrió todavía un episodio extraño, según cuenta el notario Villanueva. Un religioso agustino, fray Manuel de Mazo, a tiempo de salir de la cocina de su convento se encontró con un muchacho del servicio que le avisó que un hombre le esperaba en la puerta de su celda. Fue allí el padre Mazo, pero ya no encontró a nadie. Abrió la puerta de su cuarto y encontró dentro una carta en una cuartilla sin firma, con la cual se le pedía entregar al corregidor un pliego de convocatoria "dirigida a los nobles señores y ciudadanos discretísimos", invitándoles para "arrojar o sacudir el yugo de la obediencia a ejemplar de los colonos de cierta América". Este largo y curioso documento está en los legajos recién citados. Boleslao Lewin, en una transcripción del Archivo de la Biblioteca Nacional Argentina, lo reprodujo en su libro *La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica* (1967).

Se trata de un manifiesto extraño y misterioso que usa figuras literarias rebuscadas y en el que prima algo un tanto viscoso, muy en consonancia con el pensamiento de los ilustrados europeos del siglo XVIII cuando hablaban de la América española como región de pantanos, nebulosas, seres pestilentes que reptan, criaturas degeneradas, etc. (Gerbi, 1960). Es un texto que emana, sin lugar a dudas, de un personaje culto muy imbuido del iluminismo y que maneja conceptos políticos dieciochescos muy a la europea; que acude también a la independencia de los "colonos admirables" de Norteamérica, "dignos de memoria y envidia"; y que se aleja, por lo tanto, completamente de los argumentos debatidos en aquellos días, de alcabalas y aduanas, desentendiéndose de los hechos puntuales ocurridos en la ciudad de La Paz. No se concuerda aquí con la importancia excesiva que Lewin da a este manifiesto, pretendiendo

que demuestra la existencia de vinculaciones entre los revolucionarios de ambas Américas. El pliego es solamente la expresión de una persona educada en el enciclopedismo a quien, más que los acontecimientos locales de la ciudad, le interesaban temas de vuelo más universal que le llevaban a pensar en rompimientos definitivos con la metrópoli. Es decir, se trata de un escrito de un personaje paceño que se adelantó a los acontecimientos de la independencia y que quiso sorprender un tanto a los vecinos con sus alardes políticos y filosóficos, lanzando un globo de ensayo a ver qué acontecía.

Las autoridades toman decisiones

El 7 de abril de 1780 llegó, por fin, una Real Provisión de la Audiencia. En ella se consideraba que el asunto era muy grave por "su misma naturaleza, por las especies que ofrece el testimonio y por las consecuencias que justamente pueden recelarse, una vez abierto el camino, a dirigir semejantes solicitudes por la vía del temor, el alboroto y la sedición". Las cosas debieron cortarse, dicen los oidores, desde el principio; por lo tanto, ya era tarde y la plebe las tenía todas consigo porque había comprobado que en la ciudad no había fuerzas para hacer respetar las decisiones. En definitiva, los oidores solamente estaban comunicando que se había avisado al virrey de Buenos Aires todo lo ocurrido. No autorizaban la suspensión de la Aduana ni la rebaja de la alcabala, pero tampoco ordenaban volver a la situación anterior.

El virrey no se quedó muy tranquilo con el informe de la Audiencia y mandó a La Paz, el 16 de mayo de 1780, al teniente coronel Ignacio Flores, entonces gobernador de Moxos, para que comandara una tropa destinada a sofocar los motines de las aduanas. Con la misión de estudiar los hechos ocurridos y de restablecer aquel organismo, así como las alcabalas del 6%, envió también como juez y comisionado a Fernando Márquez de la Plata. El 28 de julio ya estaba el fiscal en La Paz, donde investigó la situación, comprobó el acierto de algunos de los planteamientos de los oficiales reales y las complicaciones del sistema; pero también pudo apreciar el desbarajuste en el que se encontraban las Cajas Reales atendiendo los problemas de control y pago de alcabalas. Aceptó la renuncia de todos los funcionarios de Hacienda y en especial la de Gallo, sobre quien había caído todo el peso de los reclamos y las responsabilidades, comprendiendo que "su genio parece desagradable al público". Nombró oficiales reales interinos y preparó las cosas para el restablecimiento de la Aduana, cuando ello fuere posible.

No cabe duda, por lo demás, que el fiscal advirtió que los empleados de la institución cometían abusos. Ignacio Flores se lo comunicó al virrey comentándole que el fermento de La Paz y el de Cochabamba nacieron del:

> [...] codicioso manejo de los encargados en la exacción de este ramo, almacenando cuanto comestible llegaba al pueblo, notándose por regla general, no haber vuelto a manos de sus dueños ninguna de las prendas que tenían la desgracia de entrar en la administración (AGI, Buenos Aires 321).

Recibidos los informes, el virrey ordenó al fiscal, el 16 de diciembre de 1780, que restableciera la Aduana, pero Márquez de la Plata se excusó de hacerlo por no considerarlo prudente ni oportuno dada la situación de intranquilidad que se vivía en Charcas, pues ya se había producido el levantamiento de Tomás Catari en Chayanta y el de Tupac Amaru en Tinta. El 5 de enero de 1781 señaló incluso la imposibilidad de tomar medidas en el orden fiscal porque las cosas estaban tan mal que las provincias habían sido abandonadas por sus gobernadores y corregidores. El 6 de febrero, ante la insistencia del virrey, volvió a dar la misma respuesta ahondando razones para no restablecer la Aduana. Había comenzado la general rebelión de 1780-1782.

Criollos, mestizos e indios se unen en 1780. Se separan en 1781

Como en el caso de las otras dos conmociones, conviene analizar algunos puntos en el desarrollo de estos acontecimientos.

Se quiere hacer referencia en primer lugar al número de gente involucrada en la agitación. El 3 de enero de 1780 se hablaba de la presencia de unas cien personas, 40 o 50 en la sala de la Aduana y otras tantas en el patio y en las calles adyacentes. En el resto del mes y sobre todo en febrero se vieron grupos "agavillados" de 30 y 40 personas por los distintos barrios cercanos a la Aduana. El día 12 de marzo, cuando se produjo el tumulto de Santa Bárbara, se hablaba de varios cientos de personas que transitaban insolentemente por las calles vecinas a la parroquia y en la noche del 14 se mencionaban grupos de 300 y más moviéndose entre San Sebastián y San Francisco, y se calculaba en dos mil a los concurrentes a la plaza de armas.

Eran movimientos masivos, como puede verse, sobre todo si se calculan las cifras de don Antonio Pinedo, que nadie discutió en la Junta del Ayuntamiento. Él hablaba en aquella ocasión de 14 mil habitantes en la ciudad. Se sabe, por datos barajados durante la época del cerco, que la población de La Paz no llegó más allá de 20 mil personas. Con relación a esos datos, un tumulto que agitaba en el núcleo mismo de la ciudad a dos mil personas de la plebe era un motín de masas.

El segundo tema que interesa destacar se refiere al componente social de los amotinados. Los documentos hablan de plebe, de la canalla y de la "gentalla". Otros especifican más y mencionan indios, cholos, mestizos, mestizos azambados, viajantes, forasteros y plebeyos insolentes. Señalan asimismo que la gente llevaba ponchos y monteras, pero también cabriolés.[8] Se mencionan, por otra parte, capas y disfraces que portaban personas embozadas y que iban a pie o a caballo. Se dice que se oían frases insolentes de agravio a los oficiales reales y al corregidor, en aymara, pero que también por todas partes se oía el castellano.

En el barrio de San Sebastián, las calles estaban repletas de arequipeños, moquehuanos y gente de la costa, muy dispuesta a apoyar el motín. Se entiende que eran comerciantes criollos o mestizos de más categoría, pero en los caminos que llegaban a La Paz esperaban el estallido del motín indios trajineros que venían de Pacajes, Sica Sica, Yungas y otros lugares de la puna y que hablaban aymara.

En tercer término, conviene referirse a la clara presencia de mestizos acriollados y criollos propiamente tales, que posiblemente no integraban la élite convocada al Cabildo Abierto, pero que formaban una clase media urbana de claro tinte hispánico. Estos eran los disfrazados o embozados que señala el expediente y que circulaban especialmente a caballo o en mula.

La presencia criolla se manifiesta además en los testimonios escritos, es decir, en los libelos y los pasquines. Todos ellos, con excepción del presentado por el padre Mazo, revelan un lenguaje popular, pero español.

Las frases irónicas y burlescas obedecen claramente a una mentalidad criolla que no cae en las ampulosidades del lenguaje indígena y mestizo escrito en español, que constituye todo un estilo propio dentro de la gran acumulación de correspondencia de la época de la rebelión. El que aquí se estudia es un estilo simple, directo, espontáneo, certero y atrevido, pero que maneja conceptos muy precisos de la concepción política de la democracia española enraizada en el humanismo clásico peninsular. Se hace referencia especialmente al "¡Viva el Rey, muera el mal gobierno!", a la idea de la sublevación por parte del pueblo, cuando se había roto el pacto social por incumplimiento del rey o de sus ministros, que dejaron por ello de ser "poseedores actuales" de la soberanía, la que se revirtió a la sociedad política, al común. Otro tanto se nota en la actitud de suspender las acciones de la noche del 14 de marzo para

8 Capote con mangas o aberturas en los lados para sacar los brazos; de uso español.

esperar la decisión de la Junta del Ayuntamiento, que vino a representar, en este caso, a la sociedad política ante la cual habría sido mucho más grave enfrentarse, puesto que con ello se perdía el factor de legitimidad del movimiento.

En este sentido, aun cuando los propios testimonios del expediente dan importancia a la frase de "¡Muera el Rey!", no compartimos la opinión de Boleslao Lewin, quien destaca la frase como escrita por primera vez en los dominios españoles, a imitación de las tácticas de los americanos del norte. La expresión tiene un contexto. A la frase contra el rey se le agrega que él era el culpable de tanta iniquidad porque no conocía la insolencia de sus ministros ni los robos públicos ni la situación de los pobres, y por lo tanto, no había cumplido con su misión de monarca.

Habiendo violado el pacto con la sociedad política, debía cambiar su proceder radicalmente, debía irse o, incluso, por último, debía morir, como sostenían Mariana y los regicidas. Todo esto dentro del pensamiento jurídico político español. El texto agrega después: "¡Viva el Rey y mueran los ladrones públicos!", con lo que se centra en la concepción castellana de Quevedo, Gracián y Rivadeneira, que sostiene que al rey se le debían recordar sus deberes y advertirle su mal proceder con una actitud de "¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!".

Los pasquines no estuvieron disparados al azar y tuvieron conexión uno con otro. Evidentemente, están mal escritos, pobremente redactados, con mala ortografía y peor caligrafía; pero revelan un pensamiento jurídico político que no está solo en la fraseología del criollo culto, sino también en el pueblo, que en España o en América tenía clara conciencia jurídica, como puede apreciarse desde los primeros pasos que dieron los conquistadores españoles pertenecientes a las clases sociales bajas quienes, como miembros del común, exigieron la creación de cabildos, controlaron la actuación de sus capitanes, negaron autoridad a los que no la merecieron y generaron soberanía cuando los verdaderos caudillos la necesitaron, como fueron los casos de Pedro de Valdivia y Hernán Cortés. Todo esto, además de una conciencia de criollismo, está expresado en la palabra "patria" que se utilizó en algunos de los panfletos.

Un último detalle interesante de destacar se refiere a la increíble pobreza de armas y de milicias que existía en La Paz. Se sabe que otro tanto ocurría en las demás ciudades de Charcas e incluso de los dos virreinatos, lo que demuestra que el poderoso Imperio español no se sostenía precisamente con la fuerza de las armas ni el peso de las milicias.

El estudio realizado de los tres casos de amotinamiento por las aduanas y las alcabalas en las provincias de La Paz confirma, una vez más, la tesis de que si bien en cierta forma fueron un antecedente de las rebeliones de 1781 que capitaneara Tupac Catari en estas regiones, las mismas no estaban directamente conectadas ni fueron solo consecuencia de los movimientos de 1777-1779 y 1780. En 1781 aparecieron además muchas otras connotaciones que se sumaron a las del orden de la fiscalidad, como ya se ha sostenido en el capítulo de este mismo libro referente a la dinámica campesina, étnica y socioeconómica en la rebelión de Tupac Catari.[9] En este sentido, se difiere aquí de la teoría de Scarlett O'Phelan (1988 y 1984). Se considera muy serio y acertado su criterio respecto al Perú y a la rebelión de Tupac Amaru, pero se cree que no puede sostenerse lo mismo respecto a las provincias paceñas. En el capítulo citado se insiste en que el movimiento en las regiones bolivianas tuvo un carácter más campesino e indígena, reduciéndose la actuación de los mestizos a un papel secundario y tardío, puesto que ellos intervinieron escasamente en la dirigencia y no aparecieron en la gestación del movimiento. La participación de los criollos fue aún más modesta y ni siquiera la actuación de Antonio Molina en Sorata, después de los desastres de Tuile, ya estudiados en este libro, permite sostener la idea de una colaboración efectiva de los criollos.

Las razones son bastante claras. Mestizos y criollos participaron, sin lugar a dudas, en los motines de carácter fiscal de 1777, 1779 y 1780. Mestizos y criollos de clases sociales más o menos bajas ejercían actividades comerciales y estaban afectados, lo mismo que los indios, por las alzas de las alcabalas, los controles aduaneros, los abusos de algunos funcionarios y las complicaciones burocráticas de fianzas, guías y tornaguías. Incluso los criollos de clase alta apoyaron muy fácilmente la extinción de la Aduana y la rebaja de la alcabala en la Junta del Ayuntamiento del 15 de marzo de 1780, porque también a ellos les afectaba, ya que, como se ha visto en el desarrollo de este capítulo, ellos producían la coca y las chalonas que los indios por su encargo compraban y vendían. Ahora bien, conseguidas sus pretensiones en este orden, ya no les interesaba intervenir en una rebelión que, sin aportarles ninguna ventaja, les perjudicaba muchísimo en sus negocios y en sus propiedades campesinas.

Los criollos podían tener sus motivos de roces con los peninsulares, los que salieron a flote durante y después del cerco de La Paz, pero nunca

---

9 NE: Véase el capítulo XXVII: "Dinámica campesina, étnica y socioeconómica de la rebelión de Tupac Catari" (págs. 579-615).

alcanzaron en La Paz la tensión que tuvieron en Oruro. En cambio, la experiencia de lo ocurrido en aquella villa terminó de quitarles cualquier entusiasmo de rebelión. Más tarde, cuando vieron las drásticas actitudes de Tupac Catari, que envolvían lo mismo a españoles que a criollos, así como las crueldades de Andrés Tupac Amaru en Sorata, donde, a excepción de mujeres y niños, no se perdonó a un solo criollo, mal podían sentir inclinaciones a plegarse al movimiento indígena.

Las demandas de los movimientos contra el aparato hacendístico borbónico, siendo todas antifiscales, presentan matices diferentes en las motivaciones. Como se ha señalado en este capítulo y se lo hará en el siguiente, los indios reclamaban porque las nuevas medidas les impedían obtener el margen de ganancia que les permitiera pagar los repartos. En cambio, mestizos y criollos se quejaban porque no conseguían las ganancias anteriores a la creación de las aduanas y al aumento de las alcabalas. En el último motín, de 1780, no se alude al tema de los repartos, pero esto se debe a que quienes entonces tenían la voz cantante eran los mestizos y los criollos, y no los indígenas. Los naturales se movían por las calles, hablaban en aymara, gritaban y se agitaban; pero quienes escribían, daban órdenes y se paseaban a caballo embozados con capas y disfraces eran los criollos.

En la sublevación de 1781, en cambio, no se les vio nunca en esa tesitura. Nunca los diarios del cerco hablan de gestos o actitudes de ese estilo. Criollos y mestizos se aliaron con los indios, ya fueran artesanos, campesinos o trajineros, solo cuando el problema les afectaba también a ellos. Se desentendieron, en cambio, de sus antiguos aliados cuando, conseguidos aquellos objetivos, estos se sublevaron nuevamente con una temática plenamente indígena y campesina.

CAPÍTULO XXVII

Dinámica campesina, étnica y socioeconómica de la rebelión de Tupac Catari

Si se estudian los datos personales de los reos de Peñas que emergen de sus declaraciones, así como de las noticias que de ellos dan los fiscales, defensores y jueces, pueden desprenderse observaciones de gran interés.

Estos declarantes fueron aprisionados en el Santuario de Peñas, después de las paces de Patamanta, acusados de traición por el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina. Aquellas paces se habían celebrado entre José de Reseguín, el comandante español, y Miguel Bastidas, el caudillo de la sublevación. Con ellas se había pretendido poner fin a la rebelión indígena de 1781 en las provincias altoperuanas sublevadas por Tupac Catari.

En las páginas siguientes se presentan algunas características del movimiento de rebelión en las provincias de La Paz, obtenidas al barajar los datos sobre edades, grupos étnicos y oficios ejercidos antes de la sublevación, así como durante las campañas, la permanencia en el movimiento y los móviles del alzamiento.

El número de reos traídos desde Peñas a La Paz llega a 29. No se considera dentro del grupo a Tupac Catari porque se le tomó confesión y se le juzgó antes que a los otros y conforme a un interrogatorio diferente.

A partir de tales datos se pueden señalar algunos hechos.

Los 29 enjuiciados se distribuyen entre los siguientes grupos raciales: 13 indios, 12 mestizos, dos criollos y dos negros. Entre los mestizos hubo algunos que se declararon españoles, es decir, se trataría de criollos; sin embargo, en las sentencias están consignados por los jueces como mestizos. No teniendo criterios de mayor validez, se respeta esa clasificación.

En un segundo paso se puede detectar el sector étnico-geográfico de pertenencia de los componentes de estos grupos. Entre los 13 indígenas se tiene a siete de origen quechua y a seis aymaras. Entre los mestizos puede apreciarse que figuran cinco de habla castellano-quechua, procedentes de las zonas quechuas de Carabaya, Tinta, Azángaro y Paucarcolla, todas situadas más allá de la línea, aun cuando algunas de ellas pertenecieran al Obispado de La Paz; y siete de habla castellano-aymara, procedentes de las provincias altoperuanas de La Paz: Sica Sica, Omasuyos, Pacajes y Yungas. Los negros procedían uno de Tiwanaku (Pacajes) y otro de La Paz, aunque su origen fuera arequipeño. Entre los criollos, Juan de Dios Zenteno era de Achacachi, Omasuyos, y Alejandro Almanza, de Pupuja, Azángaro, aunque se avecindara en Hiani, Paucarcolla. También puede señalarse que dentro del grupo existen solo dos mujeres indias: una quechua, Ascencia Flores, mujer de Diego Quispe el Mayor, y otra aymara, Gregoria Apaza. Entre los mestizos también figuran dos mujeres: una de origen peruano, Agustina Serna, y otra altoperuana, Josefa Anaya.

Oficios desempeñados antes de la rebelión

El mayor número de indios, ya sean de ascendencia quechua o aymara, ocho de los 13, es de campesinos que señalan en sus declaraciones como oficio anterior a la sublevación el de chacarero o labrador. Entre ellos está Ascencia Flores, que añade al oficio de chacarera el de hilandera. De los ocho campesinos, cuatro son aymaras, uno es quechua, avecindado desde mucho tiempo atrás en Pucarani, zona aymara, y tres son quechuas; ya se ha señalado que una mujer es parte de este grupo.

De los otros cinco indígenas, dos se dedicaban al comercio, declarando Alejo Cacasaca, aymara de Achacachi, ser vendedor de artículos de cultivo, y Pascual Quispe, hijo de Diego Quispe el Mayor y por lo tanto quechua, ser simplemente vendedor viajero. Diego Quispe el Menor aparece ejerciendo el oficio de zapatero y su hermano, Quispe el Mayor, figura sin oficio especial, lo mismo que Gregoria Apaza.

Entre los mestizos se encuentran los siguientes oficios: Vicente Pinto se declara comerciante y rescatador de oro; sería el único dedicado a ese tipo de actividad. Uno solo, Joaquín Anaya, trabajaba la tierra, pues era arrendero de cocales. Dos mestizos, Tomás González, de 64 años, y Josefa Anaya, de más de 20, se dedicaban a la costura. Dos muchachos, Basilio Angulo, de 20, y Mariano Tito Atauchi, de 18, se definen como estudiantes. Uno, Nicolás Macedo, de 45 años, se declara arriero; otro de 32, Nicolás

Arzabe, está como zapatero; y Francisco Dávalos, joven de 18 años, dice ser sirviente. Por último, tres personas del grupo mestizo no declaran oficio alguno. Ellos son Miguel Bastidas, Gerónimo Gutiérrez y Agustina Serna, la querida de Bastidas.

Entre los negros uno era libre, Manuel Bustios, de 18 años, con el oficio de clarinero, y otro –Gregorio González, de 29 años– era esclavo y sastre.

Los dos blancos, criollos señalados como tales en el juicio, Alejandro Almanza, de 31 años, y Juan de Dios Zenteno, de 49, eran comerciante y administrador de hacienda, respectivamente.

Si se analiza tal distribución de oficios se puede llegar a ciertas conclusiones: los indígenas ejercían preferentemente el oficio de chacareros (ocho); solo dos se dedicaban al comercio, uno era artesano dedicado a la zapatería y dos figuran sin oficio.

Diego Quispe el Menor ejercía su artesanía de zapatero en Patambuco, donde también habitaba Diego Quispe el Mayor. Gregoria Apaza vivía en Ayo Ayo. Ambos pueblos eran centros de población pequeños y vinculados, en todo caso, mucho más a la vida agrícola que a la urbana. Uno de los viajeros declaró expresamente dedicarse al comercio de artículos de cultivo. Todo esto hace comprender que este grupo, en cualquiera de sus etnias, quechua o aymara, era un conjunto de gente vinculada al campo. Se trataba en realidad de un grupo rural, de un conjunto de gente modesta, puesto que eran simplemente chacareros, hilanderos, zapateros y viajeros de menor cuantía. No había entre ellos ningún propietario de extensas tierras, ningún cacique, ningún arriero. Por otra parte, ninguno de ellos sabía leer ni escribir y todos utilizaron intérpretes en sus declaraciones. Se tiene correspondencia de algunos (AGI, Buenos Aires 319), escritas por amanuenses.

Cargos desempeñados durante la rebelión

Ahora bien, si se estudian los cargos que ejercían estas mismas personas durante la sublevación, se puede concluir algo muy interesante. Casi todos ellos desempeñaban funciones dirigenciales, llegándose al caso de que los cargos de mayor importancia, es decir, los de mando, milicia y administración, fueran ejercidos exclusivamente por indios.

Se puede comprobar lo sostenido si se revisa la lista de los cargos que se crearon entonces (véase el Cuadro 1).

Cuadro 1 Cargos creados durante la rebelión y personas que los ejercieron

Coroneles			
Diego Calsina	chacarero	quechua	+ de 60 años
Andrés Quispe	labrador	quechua	50 años
Diego Quispe el Mayor*		quechua	+ de 40 años
Matías Mamani	chacarero	aymara	+ de 40 años
Gregorio Suio	chacarero	aymara	+ de 40 años

* Aunque el coronel Quispe figura siempre como el Mayor, en los datos de edades aparece con diez años menos que su hermano Diego Quispe el Menor. Seguramente se trataba de un error de apreciación puesto que, generalmente, cuando el reo no sabía exactamente su edad, se anotaba "al parecer de tantos años…".

Justicias mayores			
Marcos Poma	chacarero	aymara	40 años
Matías Mamani	chacarero	quechua (desde niño en la zona aymara)	+ de 40 años
Andrés Quispe*	labrador	quechua	50 años

* Después pasó a ser coronel.

Alférez real			
Diego Quispe el Menor	zapatero	quechua	50 años

Caciques			
Diego Estaca	chacarero	aymara	+ de 50 años
Matías Mamani*	chacarero	quechua-aymara	+ de 40 años

* Después pasó a ser justicia mayor.

Alcalde mayor			
Francisco Mamani	chacarero	quechua	± 50 años

Mandona			
Gregoria Apaza	–	aymara	28-30 años

Fuente: Elaboración propia.

En la lista de cargos dirigenciales solo dejan de figurar Alejo Cacasaca, indio aymara de Achacachi, hombre de más o menos 50 años que se dedicaba al comercio de artículos de cultivo; Pascual Quispe, indio quechua hijo de Diego Quispe el Mayor, joven de 25 años, dedicado al comercio; y Ascencia Flores, chacarera e hilandera, de 25 años, casada con Diego Quispe el Mayor. Esta última no tuvo un cargo público, pero como mujer

de uno de los coroneles más importantes se quedó en la retaguardia, en Mocomoco, en una hacienda obtenida por su marido en el levantamiento, rodeada a veces de respeto y otras fuertemente atacada por los émulos de Quispe, que pretendían quedarse con los bienes acumulados por la pareja (*ibid.*). Pascual Quispe, hijo de un primer matrimonio del coronel, a pesar de las experiencias que le debieron haber dado sus andanzas de vendedor, fue solamente destinado a servir como simple soldado. Alejo Cacasaca es el único indio de edad madura y con oficio de vendedor que no desempeñó un cargo de importancia, destinándosele a fusilero, tarea ejercida generalmente por negros, mestizos y criollos.

Si se observa la edad de los reos con cargos directivos, puede apreciarse algo más: los oficios más delicados y difíciles los ejercieron personas que tenían entre 40 y 60 años. Siendo posiblemente esta la causa de que a Pascual Quispe, por sus 25 años, se le destinara solamente a soldado. En este sentido, la única excepción se presenta con Gregoria Apaza que, figurando sin oficio alguno antes de la rebelión, aparece con el de "mandona" en el juicio; los otros reos la señalaron también como a tal al asignarle tareas administrativas, guerreras y directivas. Esta mujer, mucho menor que aquellos de los otros mandos, pero con las mismas características sociales de los demás, no necesitó contar con un número determinado de años ni con ninguna asignación oficial para convertirse en caudilla. Más que por ser la hermana de Julián Apaza y la amante de Andrés Tupac Amaru, se impuso sobre los otros por sus propias condiciones de inteligencia y carácter.

Oficios de los mestizos

Los oficios desempeñados por los mestizos revelan, en cambio, que estos, salvo los casos de Miguel Bastidas y Gerónimo Gutiérrez, eran de segunda fila. El primero, aunque mestizo y joven –recuérdese que tenía entre 27 y 28 años, era cuñado de José Gabriel Tupac Amaru y, por lo tanto, estaba asimilado al bando de los sublevados–, era considerado inca, y después de la vuelta de Andrés Tupac Amaru a Azángaro se le confió el mando general de la zona altoperuana. Era el único de los reos que pertenecía a una esfera social y económica elevada, aunque no tenía el grado cultural de los Amaru, puesto que tampoco leía ni escribía. Gerónimo Gutiérrez, que figura sin oficio anterior, fue soldado español en las campañas de José Pinedo en Quequerani y Vilque, luchando más tarde bajo las órdenes de Antonio Molina en Tuile donde junto a los otros derrotados tuvo que pasar a servir a Andrés Tupac Amaru para salvar la vida de los sitiados en aquel

cerro.[1] Los rebeldes, apreciando sus conocimientos militares, lo nombraron capitán y sargento mayor de los españoles vencidos y asociados a las huestes indígenas; pero la verdad es que, estudiando los hechos, no se le ve luchando en los campos de batalla, sino más bien encargándose del cuidado de las armas, así como de los bienes saqueados, de los que gozó ampliamente, como lo señalan los otros reos que le muestran siempre andando "muy lúcido".

El resto de los mestizos realizaba durante la sublevación, por lo general, los trabajos que no hacían los indios. Tomás González, hombre de 64 años, establecido en la zona aymara de Achacachi, sastre antes de 1781, siguió desempeñando ese oficio y Josefa Anaya, costurera de unos 20 años, se dedicaba al cuidado de la ropa de Tupac Catari, llegando a ser amasia, según sostiene Gregoria Apaza. Agustina Serna, jovencita de 18 a 20 años, nacida en Putina, Azángaro, y vecina en Mocomoco, que aparece sin oficio especial anterior, no desarrollaba ninguno nuevo y redujo su actividad a agradar a Miguel Bastidas, con quien convivió algún tiempo bajo la promesa de matrimonio. Esta es una de las mujeres que se declaró española, quedando registrada como mestiza en el juicio. Nicolás Arzabe, mestizo de 32 años procedente de la zona quechua, zapatero anteriormente, fue destinado al oficio de fusilero. En cambio, Mariano Tito Atauchi, Vicente Pinto y Francisco Dávalos, jóvenes de 17 a 18 años, procedentes los tres de la zona aymara, fueron destinados a sirvientes. Dávalos lo había sido anteriormente. Pinto, en cambio, era comerciante y rescatador de oro. A Tito Atauchi no le sirvió de nada haber sido antes de la rebelión un estudiante.

Entre los reos mestizos, los que tuvieron tal vez función más importante, aunque no de rango ni mando, son los que sirvieron de secretarios o amanuenses. Joaquín Anaya, Basilio Angulo y Nicolás Macedo, a pesar de haber sido prisioneros y vivir vigilados y deambulando de un lugar a otro con los caudillos y los coroneles, gozaron de privilegios, mayores comodidades y participación en los saqueos, y sobre todo contaron con cierto prestigio, puesto que eran imprescindibles para interpretar y escribir autos, edictos y mensajes, tan necesarios para el contacto entre los jefes y los lejanos centros directivos, así como para el entendimiento entre los sublevados que, hablando distintas lenguas solo podían entenderse en castellano. Todo eso les hacía indispensables, colocando a sus señores en una cierta situación de dependencia frente a ellos, puesto que estaban siempre al tanto de sus secretos, planes de acción, contactos y

---

1 Véase el capítulo VII dedicado a estudiar los episodios de Tuile y Sorata.

hasta de su vida íntima. No resulta extraño, entonces, que se sintieran hondamente ligados a la rebelión hasta el punto de no intentar siquiera la fuga hacia la ciudad, como lo señala Gregoria Apaza, aun cuando en el juicio sostuvieran que estando muy vigilados nunca pudieron lograrlo.

Asimismo, se puede ver que en los oficios ejercidos por ellos durante la sublevación no hay una ordenación especial que tenga relación con sus edades, su origen, sus oficios anteriores o su nivel cultural, salvo los casos de Gerónimo Gutiérrez, que de soldado pasó a ser capitán y sargento mayor de españoles rendidos o sometidos y sin tareas realmente bélicas; de Tomás González, viejo sastre que pasó a desempeñar igual oficio con Tomás Inga Lipe; de Josefa Anaya, que de costurera pasó a cuidar la ropa de Julián Apaza; y Francisco Dávalos, que de sirviente del cura Caravedo en Sorata pasó a serlo de Quispe el Menor. La única constante que tal vez pueda anotarse en esa distribución es que sus tareas se realizaban sirviendo a los jefes indígenas quechuas o aymaras, según pertenecieran a una zona u otra, lo que significa que hablaban una u otra lengua. Así, por ejemplo, Bastidas, Gutiérrez y Macedo, así como Nicolás Arzabe y Agustina Serna trabajaban para los Amaru y sus coroneles, siendo Mariano Tito Atauchi, mestizo de Achacachi, el único que lo hizo para Bastidas, bajo cuya protección se amparó después de ser cautivado en Sorata. En cuanto a los otros, que procedían de las provincias altoperuanas, dos trabajaban para Inga Lipe, tres para Tupac Catari y uno, Francisco Dávalos, primero para un sacerdote prisionero o para Martín Choquecallata y, por último, para Diego Quispe el Menor, pero solo cuando este estaba instalado en El Alto.

También puede notarse que ni siquiera en el oficio de secretarios cabe una selección especial. De los amanuenses de Tupac Catari, Basilio Angulo figura como estudiante; Joaquín Anaya, en cambio, como arrendero de cocales y Nicolás Macedo, plumario de Bastidas, tampoco lo hace como hombre de letras, sino como arriero.

La explicación del proceso ocupacional de los mestizos reside en un hecho especial: ellos no se relacionaron a las filas rebeldes por una vocación inicial que los hiciera vincularse con cualquiera de los caudillos desde el comienzo de la rebelión. Se agregaron paulatinamente a ella como prisioneros o cayeron en el campo enemigo huyendo del hambre y la sed de las ciudades o los cerros sitiados, al igual que de las cárceles españolas. Por supuesto, muchos de ellos sintieron el llamado de la sangre que también corría por sus venas y en el transcurso de las campañas se adhirieron con entusiasmo al movimiento rebelde, aunque en el momento de los juicios alegaran que actuaron compelidos por las circunstancias, la fuerza bruta, el miedo o el amor a sus hijos o parientes.

El propio Bastidas, caudillo principal de los quechuas y cuñado de José Gabriel Tupac Amaru, sostiene en sus declaraciones que se encontraba en Tungasuca cuando comenzó la rebelión y que pasando después a Chumvivilcas, con José Gabriel, aprovechó para retirarse a su pueblo, donde le prendieron y casi le ahorcaron por haberse ido sin licencia. Su cuñado le obligó a dirigirse a Azángaro a servir a Diego Cristóbal, que le mantuvo allí y en los pueblos vecinos por tres meses, enviándole por último a Sorata y a La Paz. Basilio Angulo, estudiante paceño, incorporado como soldado al ejército español, fue metido en prisión por imputársele el robo de un capote; desesperado, huyó de allí y abandonó los muros de la ciudad. En el alto de San Pedro fue cogido por los atacantes, que le llevaron ante Tupac Catari, quien le perdonó la vida destinándole al oficio de plumario en consorcio de Joaquín Anaya. Agustina Serna, vecina de Mocomoco, señala que después de que las tropas indígenas destruyeron la provincia Larecaja, pasó Bastidas por el pueblo y la eligió para consorte; ella aceptó por miedo, pero no llegaron a casarse, viviendo "en mala amistad" por dos días. El prometido viajó a La Paz y la dejó en Mocomoco para hacerla traer una semana antes del perdón a Achacachi y Peñas. Nicolás Macedo, un arriero mestizo de 45 años, huyó de Putina cuando se produjo la sublevación, incorporándose a las tropas de José Pinedo derrotadas en Quequerani. Más tarde se dirigió a Sorata, donde sufrió el encierro; acosado por el hambre y la sed, huyó de la ciudad con 70 sitiados más. Los indios les mataron, dejándole a él con vida solamente porque sabía escribir. Conocedor del quechua, sirvió de amanuense a Andrés Tupac Amaru y a Bastidas. Vicente Pinto, muchacho de 17 años, comerciante y rescatador de oro en Tipuani, se dirigía con su madre y hermana a refugiarse en Sorata cuando cayeron los alzados sobre ellos. Cuando se disponían a matarlo, le reconocieron dos indios de Achacachi, que le salvaron, destinándole al servicio de Inga Lipe.

Oficios de negros y blancos

Entre los 29 reos declarantes hay dos negros. Uno, Manuel Bustios, era libre; oriundo de Tiwanaku, vino a la capital como soldado, alistado por los caciques fieles de su pueblo y de Guaqui, en auxilio de los españoles de La Paz. Sirviendo como clarinero en la compañía del capitán Pedro Parra, salió en una expedición al campo de la Capilla. Allí los indios les atacaron y les derrotaron con mortandad de muchos españoles. A él le tomaron cautivo y le condujeron a presencia de Bartolina Sisa, quien reemplazaba en el mando a Tupac Catari, que combatía en Sica Sica

contra las tropas de auxilio de Ignacio Flores. Estuvo preso cosa de una semana con los demás cautivos, a quienes la esposa de Julián Apaza mandó ahorcar, pero a él le perdonaron la vida a ruego de sus padres que vinieron a salvarle desde Tiwanaku, manifestándole a Bartolina que ellos eran indios "como lo son", aunque el confesante fuera moreno "sin saber la causa de su nacimiento". Bartolina, compadecida y posiblemente sorprendida por el caso, le mantuvo a su servicio hasta que Tupac Catari le destinó a ser fusilero.

El otro negro, Gregorio González, era esclavo en La Paz y salió de los muros de la ciudad a fin de comprar víveres para su amo cuando, en la época de Bastidas, los sublevados instalaron un mercadito en San Pedro. Salió en compañía de muchos otros y con autorización del comandante de la plaza. Como se sabe, cuando se hallaban comprando cayeron sobre ellos los indios y se llevaron cautivos a los sorprendidos en el mercado. Ya en El Alto, Gregorio pasó a manos del inca Bastidas, quien le utilizó en su servicio personal. De allí en adelante el negro González se convirtió, según su propia versión, en la voz de la conciencia de Bastidas, instándole a acudir al perdón, así como a permanecer en Peñas cuando los coroneles le asustaron con el peligro de una traición de los españoles.

Como puede advertirse, la presencia de los dos negros dentro del grupo no tuvo mayor importancia. Si se consideran las declaraciones de ambos, de modo riguroso, se tiene que ninguno tuvo una íntima adhesión al movimiento rebelde. Los dos eran cautivos y, por lo tanto, pudieron demostrar que sirvieron a los sublevados forzadamente. Bustios quiso limpiarse de toda culpa insistiendo en su impericia en el manejo del fusil. González acudió al subterfugio de mostrarse como el buen consejero de Bastidas.



Por último, dentro del grupo de detenidos en Peñas están dos criollos que figuran como españoles. Alejandro Almanza, uno de ellos, era un manco de 31 años que se dedicaba al comercio. Originario de la provincia Azángaro, se había avecindado en la de Paucarcolla, en el pueblo de Hiani. Había participado en las luchas contra los indios desde muy temprano, combatiendo con el corregidor Lorenzo Zata en Azángaro, quien abandonó a sus tropas en Ayaviri, en vista de lo cual Almanza retrocedió hasta Putina para dirigirse luego a Larecaja. En esta provincia se le reclutó para pelear en Quequerani con José Pinedo. De allí pasó con Antonio Molina, lo mismo que el mestizo Gerónimo Gutiérrez, al cerro de Tuile. Después

de la rendición se le dejó libre por ser manco y, por lo tanto, inútil para la guerra. No pudiendo entrar ni a Sorata ni a La Paz, que se hallaban cercadas, se allegó al licenciado Romualdo Tapia, que luchaba en los pueblos larecajeños. Acosados en Ayata, le salvó Quispe el Menor y le convirtió en su criado y amanuense. Como secretario conocedor del quechua, vivió tres meses con el alférez real. Cuando los rebeldes pensaban presentarse a las paces, le dejaron ir libremente, con lo que Almanza se presentó a las autoridades españolas en forma espontánea. En su declaración, el criollo insiste en que se encontraba preso porque a través de las otras confesiones había quedado sindicado como secretario de Quispe el Menor.

Juan de Dios Zenteno es el otro criollo. Hombre de 49 años y vecino de Achacachi, se dedicaba a la administración de una hacienda. Sirviendo de soldado en la compañía que dirigía el cacique de Achacachi, Mateo Verástegui, participó también en la expedición de José Pinedo. Derrotado en Quequerani volvió a su pueblo y desde allí pasó con toda su familia a Sorata. Una semana antes de que la ciudad cayera salió de las murallas hacia el campo enemigo por buscar algo de comer. Naturalmente, le prendieron y le quisieron matar; pero le salvó un indio, capitán de Achacachi, quien le destinó a fusilero, aunque a decir la verdad no tuvo fusil sino más tarde cuando Andrés Tupac Amaru le llevó a El Alto de La Paz y le armó. Como el anterior, trató de aminorar la impresión de culpabilidad que pudiera imputársele sosteniendo que no mataba a nadie porque levantaba el punto al disparar y que no había abandonado a los sublevados, entrándose a la ciudad por amor a su mujer y a sus nueve hijos, a quienes pudieron haber matado en represalia.

Tampoco resulta, como se puede apreciar, que la participación criolla tuviera importancia. Los reos, en este caso, eran gente de poca categoría y desempeñaban oficios secundarios: ni siquiera Almanza pudo, como amanuense, influir muy decisivamente en nada porque ejerció el cargo sirviendo a Quispe el Menor, quien no tuvo un papel tan preponderante como su hermano, ocupándole mayormente como empleado doméstico o como escriba de cartas familiares, de asuntos personales o de misivas amorosas. Se cree que en el caso de estos dos criollos no hubo ningún gesto verdadero de adhesión a la causa indígena. Los dos cayeron prisioneros y trabajaron para Quispe el Menor y para Andrés Tupac Amaru, pero sin una actitud de entusiasmada colaboración. Cuando se les preguntó por los móviles de la sublevación, contestaron que, "según les comunicaron los indios", sus objetivos eran tales y cuales, y ni siquiera Almanza, como comerciante, hizo suyas las quejas contra el establecimiento de aduanas, estancos y otras contribuciones. Tampoco en Zenteno se nota un gesto

de admiración por la atractiva personalidad del joven Andrés, por quien no tenía ningún gesto de comprensión con el que tratara de aminorar sus culpas, actitud que sí se advierte en algún otro reo.

Móviles de la rebelión

Para llegar a conclusiones válidas, se cree indispensable recurrir a un nuevo tipo de respuestas, las que se refieren a los móviles que produjo la rebelión, según los acusados.

Respuestas de los reos indígenas

En las confesiones, según se lee, estos reos señalan los objetivos de la rebelión y muestran decidida adhesión a ellos; son las razones por las que se sublevaron. Salvo los casos de Gregorio Suio y Alejo Cacasaca, indios aymaras, en los que se deslizan las frases "según oí a los indios" y "el objetivo que tocaron los rebeldes según oí al mismo Julián Apaza", todos proclaman las razones con actitud valiente y hasta en cierta forma altanera y segura. Inclusive en las respuestas y las actitudes del coronel Suio puede comprenderse que este, al hacer referencia a Julián Apaza, no buscaba aminorar su responsabilidad, sino más bien mostrar la ligazón que tuvieron sus actividades en la sublevación con la figura del caudillo aymara.

Por ello, puede sostenerse que el único reo indígena que no muestra tal actitud es Cacasaca. Revisando sus respuestas, se ve que en realidad permaneció entre los sublevados muy en contra suya, no tanto por fidelidad a los españoles, aunque declaraba ser fiel al rey, sino por un gesto de porfía individualista que le acarreó muchísimos sinsabores. En su declaración, Cacasaca insiste en que salió de Achacachi para vender maíz en Peñas; no se olvide que su oficio era el de vendedor de productos agrícolas. En el camino se vio asaltado por los indios sin poder desligarse de ellos hasta el Miércoles de Ceniza, día en el que logró huir a Quiabaya donde tenía tierras en arriendo. Allí permaneció solamente hasta Semana Santa porque se enteró de que el comandante de Sorata quitaba la vida a los arrenderos. No aclara a qué comandante se refería, ni si este era español o si era alguno de los coroneles indígenas. Se dirigió entonces hacia La Paz con la intención de entrar a la ciudad, pero en Pocona, jurisdicción de Achacachi, fue detenido por los indios, que le llevaron a presencia de Julián Apaza en El Alto. Este, sospechando seguramente de él, le mantuvo encarcelado por dos meses, hasta que, ante la proposición de actuar de fusilero, le dejó salir. En dos ocasiones le envió a atacar la ciudad, pero los otros indios

se dieron cuenta de que no sabía disparar. Tupac Catari, enfurecido por este gasto inútil de balas, le mandó ahorcar, pero le liberó solo por sus ruegos y promesas de que ahora "ejecutaría muertes". Al día siguiente, nuevamente dueño de su fusil, volvió a huir a Quiabaya. Estando allí, le mandó a buscar Andrés Tupac Amaru para que participara como fusilero en el cerco de Sorata. Aceptó, pero en una licencia que se le dio para ir a su casa por tres días, le hizo prender Juan de Dios Mullupuraca y, con el pretexto de que no había entrado a rendirle obediencia a su estancia de Abispaya cuando pasaba por allí, le hizo azotar y le obligó a servirle durante dos semanas. Debió después seguirle durante sus recorridos por Larecaja y Peñas, mientras caía la ciudad de Sorata. Destruida esta, como se negara a continuar con aquel coronel, le dejó marchar, no sin castigarle antes con "un chafaletazo" en la mano. Permaneció entonces en Achacachi hasta que el ejército de Reseguín pasó a Peñas; era el momento para acudir allí a vender su maíz, pero como una prueba más de su infortunio, fue hecho prisionero por don Pedro Parra, que le hizo pasar a la guardia de prevención.

Fuera de la espontánea adhesión a las causas de la rebelión de todos los indios quechuas en contraposición a la del aymara Alejo Cacasaca, se notan ciertos matices diferenciales en las respuestas de ambos grupos. Por ejemplo, de los seis quechuas, uno solo, Andrés Quispe, el labrador de Charazani, provincia de Larecaja, menciona la comisión que el monarca español encargara a José Gabriel Tupac Amaru. Todos los otros se lanzan directamente a hablar de bandos y autos del caudillo para realizar tales o cuales cosas, sin creer necesario buscar una legitimación a las actitudes de mando del jefe.

Entre los aymaras, en cambio, dos de los reos indios se refieren a la comisión o encargo del rey a José Gabriel o a "los Amaru". Incluso Gregorio Suio sostiene que "el rey nombró por fiscal a Tupac Amaru". Por otra parte, solo dos de ellos, Francisco Mamani y Alejo Cacasaca, insisten en que las acciones bélicas y las medidas de organización se hicieron por orden de Tupac Amaru, cosa que los demás no consideran para nada ni siquiera para aminorar la culpa que pudiera caberle a Julián Apaza.

También en el orden de las prioridades de tales objetivos hay detalles curiosos. Por ejemplo, solo un reo de cada grupo indígena cita entre esos propósitos el de quitar la mita de Potosí. En el caso de los quechuas, la alusión viene de Diego Quispe el Mayor, que la coloca en un quinto lugar, y en el de los aymaras, de Marcos Poma, el chacarero de Ancoraimes, justicia mayor después, que la pone en un cuarto lugar. También dentro de las respuestas altoperuanas hay una razón para rebelarse que no aparece en ninguna otra confesión. Es ella la de Matías Mamani, quien sostiene que se levantaron porque Tupac Amaru se habría de coronar "como rey en este reino".

Las demás razones que los reos indígenas consideraron como causas de la sublevación son exactamente iguales en ambos grupos y guardan el mismo orden: 1. Acabar con repartimientos y corregidores; 2. Aduanas; 3. Estancos y otros pechos; y 4. Europeos y demás empleados en la exacción. Francisco Mamani, el chacarero de Pucarani, agrega expresamente a los caciques gobernadores.

Todos coinciden también en mencionar la exclusión teórica de los criollos en sus persecuciones y ataques. Cuando se les hace ver que esto no se había cumplido, sostienen que se debió a la imposibilidad de contener "a la multitud de indios alzados", a la inobediencia que mostraron los criollos a los llamados de los caudillos o a "que se les arrimó el diablo", como anota Marcos Poma.

Respuestas de los mestizos

Las respuestas de los mestizos ante la segunda pregunta del interrogatorio: "¿Qué objeto tocaron en tan tenaz y delincuente sedición?", denotan rasgos bastante diferentes a las de los indígenas. Se puede incluso percibir distintos matices entre las reacciones de los mestizos procedentes de la zona quechua y los de la aymara.

En general, pretenden demostrar falta de adhesión personal a las motivaciones de la rebelión. Son una excepción Basilio Angulo, plumario de Tupac Catari, quien responde en forma tan directa que no es posible apreciar si hablaba de los indios solamente o si se incluía a sí mismo dentro de los que padecían "pensiones y excesos"; y Miguel Bastidas, mestizo vinculado tan íntimamente a la rebelión por razones de parentesco. Este último, sin embargo, citando los objetivos en el orden acostumbrado entre los indios, sale con frases que no vuelven a aparecer en ninguna otra respuesta. Dice que debían realizar la rebelión "para que en su inteligencia Su Majestad los aliviase", porque según oyó a José Gabriel Tupac Amaru, "no tenían los indios arbitrio para ocurrir a representar sus padecimientos y el único que les pareció conveniente fue el de la sublevación" (AGI, Buenos Aires 319). Con lo que, si bien deja en claro su responsable adhesión, manifiesta también que actuó así en orden a razones de un nivel más elevado que le impuso Tupac Amaru.

Los demás utilizan expresiones tales como: "Según advertí…", "Según observé…", "Según oí…", "Me fue comunicado…", etc.

Entre los mestizos de la zona peruana, solo Nicolás Arzabe habla de la comisión del monarca a Tupac Amaru. Entre los de la zona aymara, en cambio, la mencionan claramente. Exagerando aún más la idea, la mestiza

quechua Agustina Serna habla de una cesión del reino en Tupac Amaru por parte del monarca, lo que Vicente Pinto, mestizo altoperuano, reduce a un virreinato.

Otra nota diferente en estas confesiones se encuentra en las respuestas castellano-aymaras que muestran en tres ocasiones a un Tupac Amaru que, en la convicción de poseer plena autoridad aun en las provincias altoperuanas, manda a quitar repartimientos, aduanas y estancos, y que en esa tesitura comunica órdenes a Tupac Catari.

En cuanto a la prioridad de personas e instituciones que deberían abolir o matar, el orden en las respuestas de los mestizos de sangre quechua es el mismo que mantienen los reos indígenas: 1. Repartimientos; 2. Aduanas; 3. Alcabalas, estancos y otros pechos; y 4. Españoles europeos. Uno solo, el arriero Nicolás Macedo, incluye la mita de Potosí. Los de la zona aymara, en cambio, reducen sus objetivos a la abolición de: 1. Repartimientos-corregidores; 2. Aduanas; y 3. Españoles y europeos. Una sola respuesta, la de Josefa Anaya, incluye los estancos.

Ambos grupos hablan de la reserva de criollos, pero reconocen, como los indígenas, que la medida solo se cumpliría si se pasaban al partido de Tupac Amaru.

Criollos y negros responden

De los dos criollos, Alejandro Almanza insiste en el "según le comunicaron", como se ha dicho antes. Juan de Dios Zenteno, por su lado, se refiere a la pretendida comisión del rey a Tupac Amaru, con lo que también manifiesta su falta de identificación con los objetivos de la rebelión. En cuanto al ordenamiento de prioridades de aquellos, este es el mismo de siempre, solo que Almanza se refiere a las instituciones: repartimientos, aduanas y estancos; y Zenteno a las personas: corregidores, aduaneros y europeos. Al perdón a los criollos solo alude el último.



Los dos negros eluden toda vinculación con el origen del movimiento. Manuel Bustios declara, al iniciar la respuesta a la segunda pregunta, que "el objeto que tocaron dichos rebeldes y sus mandones era…"; y González, por su parte, dice que "comúnmente oyó…".

El primero añade además que tales mandones declararon "haber terminado el gobierno de los españoles y que era llegado el del Inca", que así lo había dispuesto el soberano español, quien dio comisión a Tu-

pac Amaru, agregando que el último “le había subrogado a Apaza” para acabar con europeos, corregidores y aduaneros. Es decir, este negro-indio o indio-negro, hijo de padres aymaras, supone, si es que usa la palabra correctamente, que Tupac Amaru pretendió desplazar a Tupac Catari para colocarse en su lugar; extraña afirmación que delata su ignorancia de los acontecimientos y su confusión de ideas.

El orden de prioridades en la lista de objetivos de Bustios no guarda relación con las declaraciones anteriores, pues solo se refiere a acabar con europeos, corregidores y aduaneros, por sus excesos y “ladrocinios”. Gregorio González habla, en cambio, de no pagar más repartimientos, estancos ni aduanas; pero añade el no ir a la mita de Potosí. Este no hace ninguna referencia a la idea de excluir a los criollos, en la persecución. Bustios, por su parte, menciona la reserva de criollos y asegura que Julián Apaza explicó que si les mataban era porque se “coligaron” contra los indios.

Permanencia en el grupo y formas de vinculación

Realizados los cotejos anteriores se vio que el panorama de la sublevación desprendido de las confesiones de Peñas quedaría aún más claro si se averiguaban las fechas en que cada acusado fue incorporado al alzamiento y la forma en que quedó vinculado a él, así como el modo en que obtuvo el cargo que desempeñó.

Con ello se pudo comprobar que los seis indios quechuas, en sus declaraciones, manifiestan haberse incorporado a las filas libremente, siendo atraídos dos de ellos, los hermanos Quispe, por el propio José Gabriel Tupac Amaru. Otros lo hicieron ante el llamado de Diego Cristóbal Tupac Amaru u otros comisionados que enviaban bandos a los pueblos o que simplemente los convencían para que se les unieran después de invadir y asolar las diferentes regiones. Los dos Quispe se incorporaron en diciembre de 1780. Pascual, el hijo de Quispe el Mayor, lo hizo en enero del siguiente año. A mediados de marzo de 1781 y antes de casarse con el coronel Quispe, lo hizo Ascencia Flores. En los inicios del movimiento se adhirió Diego Calsina, siendo el único en hacerlo tardíamente Andrés Quispe, también seducido por los dos importantes hermanos.

El propio Tupac Amaru nombró coronel y alférez real, respectivamente, a los dos hermanos Quispe. El hijo de Quispe el Mayor fue enrolado como “mero soldado” por su padre. Diego Calsina fue designado coronel por Diego Cristóbal. Ascencia Flores no tuvo cargo oficial y a Andrés Quispe le impusieron sus homónimos el cargo de justicia mayor.

Los aymaras, salvo el caso de Alejo Cacasaca, que ya se ha señalado, manifiestan también haberse incorporado al alzamiento por libre adhesión. Cinco de ellos iniciaron sus actuaciones en marzo de 1781, es decir, al comienzo del levantamiento de Tupac Catari en estas provincias; mientras que dos, Matías Mamani y Diego Estaca, lo hicieron en junio, tres meses después.

Gregoria Apaza fue posesionada en sus múltiples oficios por su propio hermano, que la hizo venir con su marido desde Ayo Ayo. Francisco Mamani fue aclamado como reclutador de soldados para el cerco por comisionados de Nicolás Apaza, tío de Tupac Catari, quien estaba nominado como oidor por los indios de su comunidad. Marcos Poma fue inducido por un indio de Achacachi, quien se había presentado como fiscal del rey. Más tarde, Pedro Vilca Apaza le hizo justicia mayor, para luego enviarle a Sorata y a La Paz. Ya se ha señalado cómo Alejo Cacasaca pudo salir de la prisión, ofreciéndose a Julián Apaza como fusilero. Gregorio Suio, al comienzo indeciso, fue llevado ante Tupac Catari, que le nombró capitán primero y coronel más tarde. Matías Mamani fue sacado de Moho por los rebeldes y destinado por ellos a ser justicia mayor, cosa que él aceptó sin problemas; Pedro Vilca Apaza le nombró cacique más tarde. Y Diego Estaca fue seducido, avanzada ya la rebelión, por un Francisco Garrió, vecino español de Zongo; según el declarante, pudo haberse tratado de un mestizo del lugar. Estaca fue aclamado como cacique, pero no por comisionados, como en el caso de Francisco Mamani, sino como el propio Nicolás Apaza, por el común de los indios.

Permanencia y vinculación mestiza

La nota de libre adhesión que se percibe en las respuestas de los indígenas desaparece en la de los mestizos. Posiblemente la insistencia de todos ellos en afirmar su falta de libertad se debía al deseo de salir exculpados, aunque no cabe duda, por lo demás, que todos fueron asimilados después de caer prisioneros; lo que no es tan seguro es si durante la sublevación, cuando los rebeldes parecían victoriosos y ellos obtenían cargos, beneficios y participación en el botín, se sentían tan forzados. Es muy comprensible, por otra parte, que la media sangre quechua o aymara que circulaba por sus venas les hiciera sentirse atraídos fuertemente en tales circunstancias a un movimiento de sublevación en el que sobraban figuras fascinantes en la dirección, siendo así que muchos de sus móviles también se avenían a sus intereses.

Sin embargo, se debe aceptar que en el grupo de mestizos quechuas el único que se incorporó desde los inicios fue Miguel Bastidas, obedeciendo

más a lazos de parentesco con los Amaru que a una íntima convicción. La segunda en afiliarse fue Agustina Serna, quien lo hizo a fines de marzo de 1781, es decir cuando la sublevación ya tenía varios meses de vida en el Perú. Ella se vinculó al grupo quechua cuando, vencidas las tropas de José Pinedo en Quequerani, los coroneles empezaron a invadir y a levantar a los pueblos larecajeños vecinos a la raya.[2] Después de quedar asolado Mocomoco, ella, por miedo según dice, se plegó a los vencedores y pasó a ser la prometida de Bastidas. Gerónimo Gutiérrez, el más adicto de los mestizos a la causa indígena, quien junto a Nicolás Macedo fue de los pocos reos de Peñas condenados a muerte de horca, solo se sumó a los rebeldes el 30 de junio de 1781, cuando se celebraron las paces del cerro de Tuile y después de haber luchado por largos meses como soldado español. Macedo, el otro condenado a la horca, y Nicolás Arzabe, que mereció, en cambio, el indulto, solo se agregaron a la sublevación en agosto de ese año, en los días cuando caía Sorata.

Evidentemente, los mestizos quechuas estuvieron vinculados a cargos de cierta injerencia , aunque no fueran propiamente dirigentes. Macedo, por ejemplo, que había sido soldado en Sorata, abandonó la ciudad con otros 70 y cayó prisionero de los sublevados; sin embargo, en su gesto de dejar la ciudad sitiada había una decisión: dejaba a los españoles arriesgando la vida y contando con que caería en manos de los indígenas. Además de saber escribir, su actitud de adhesión tuvo que haber sido muy notoria para que resultara el único salvado entre los 70 desertores y consiguiera además constituirse en amanuense de Andrés Tupac Amaru. Arzabe, que también huyó de la ciudad de Sorata un día antes de que esta cayera, movido por el hambre cayó prisionero, pero salvó su vida porque contó con la ayuda del mestizo Gutiérrez, quien le obligó a ser fusilero y le tuvo atado, para que no huyera hacia la ciudad de La Paz, por medio de la protección y el cuidado que ejercía en un "hijo tierno" suyo, al que Arzabe nunca quiso abandonar. Agustina Serna no ejerció ningún oficio de importancia, pero quedó vinculada sentimentalmente a Bastidas, el caudillo más importante después de Andrés.

Gutiérrez logró los cargos de capitán y sargento mayor, y fue posiblemente el mestizo más cercano a las fuentes de mando; sin embargo, se cree que su influencia sobre los caudillos fue sobre todo de orden personal, pues actuaba con sus consejos y cuidados junto a ellos, pero no se lanzaba a

---

2 NE: En referencia a la línea de marcación fronteriza entre las provincias del Perú y las del Alto Perú.

dirigir las luchas ni a organizar programas y planes de acción. Fue, sin lugar a dudas, un hombre más dispuesto a gozar de las ventajas de la situación que a arriesgar la vida por una causa que solo fue suya desde julio de 1781.

En el caso de los mestizos aymaras ocurre algo semejante. Todos fueron incorporados a la sublevación después de haber caído prisioneros de las huestes de Tupac Catari o de sus coroneles. Todos alegaron en sus confesiones la imposición de la fuerza y lograron convencer a sus jueces, puesto que uno solo de ellos, Basilio Angulo, fue condenado a la horca.

De los reos mestizo-aymaras, solamente dos cayeron prisioneros en los inicios del movimiento en las provincias paceñas, es decir, a fines de marzo de 1781. Ellos fueron Tomás González, el sastre de Achacachi, que pasó con su mismo oficio a servir a Inga Lipe, y Vicente Pinto, el muchachito de las tercianas, que pasó de ser rescatador de oro y pequeño comerciante a empleado de mano del mismo Inga Lipe. Joaquín Anaya, el joven arrendero de cocales de los Yungas, cayó prisionero de Gregorio Suio en abril, logrando llegar a manos de Tupac Catari tan solo en agosto. Julián Apaza lo destinó a servir como amanuense. Los demás, Basilio Angulo, Josefa Anaya, Mariano Tito Atauchi y Francisco Dávalos, fueron sumados a la sublevación en el mes de agosto. Dos de ellos, Angulo y Josefa, cayeron en los aledaños de El Alto; Tito Atauchi y Dávalos, en Sorata.

Ninguno de estos mestizos alcanzó a obtener cargos muy importantes. Angulo y Joaquín Anaya tuvieron más posibilidades de acceso a la dirección, puesto que fueron secretarios de Tupac Catari, pero a través de los datos documentales no puede sostenerse que hayan podido ejercer influencia mayor en este caudillo, a pesar de la culpabilidad que los jueces vieron en el segundo. Josefa Anaya no pasó de ser costurera, Tomás González se mantuvo como sastre y los otros tres, Tito Atauchi, Pinto y Dávalos, fueron destinados al servicio doméstico. No puede dejar de apreciarse que el grupo de mestizos del campo aymara tuvo menos categoría que el del campo quechua, no solo por sus actividades anteriores, sino también por la responsabilidad que se les asignó y por la influencia que ejercieron.

Permanencia criolla y negra

En cuanto a los dos blancos, indultados ambos, también fueron incorporados a la fuerza; Alejandro Almanza después de los acuerdos de Tuile, el 30 de junio de 1781, y Juan de Dios Zenteno en vísperas de caer Sorata, más o menos el 30 de julio de ese año, es decir en época muy avanzada en el desarrollo de la rebelión. A ninguno de los dos se les asignó un papel im-

portante. Zenteno fue fusilero y Almanza, sirviente de mano y amanuense de Quispe el Menor. No existe, por lo tanto, influencia ideológica suya en las esferas de mando.

Respecto a los dos negros puede decirse otro tanto. Cayeron tarde en manos de los sublevados; Manuel Bustios entre el 20 y el 21 de mayo de 1781 y Gregorio González en los primeros días de octubre de ese mismo año, cuando La Paz estaba a punto de ser liberada. El primero pasó a ser sirviente y fusilero; el segundo, sirviente de Bastidas. González pretendió, y también lo dijeron otros de los reos, haber influido mucho en su amo; pero aunque así hubiese sido, se trataría de una influencia de última hora dirigida no ya a la orientación de un alzamiento, sino más bien a una política de acatamiento y rendición.

Conclusiones

Aunque, como ya se ha señalado, el grupo de los 29 reos de Peñas viene a resultar una muestra pequeña en número, esta es válida para una interpretación y caracterización del alzamiento de 1781 por la calidad y el rango de los interrogados, puesto que entre ellos se encontraban los actores más importantes del movimiento de las provincias altoperuanas de Larecaja, Omasuyos, La Paz, Yungas y Sica Sica. Además, estos interrogatorios, opiniones y sentencias representan uno de los escasos conjuntos documentales de juicios seguidos por entonces contra un conjunto de rebeldes.

Con todos los datos presentados previamente, se cree estar en condiciones de hacer un análisis y un diagnóstico de lo que fue la sublevación en las provincias paceñas del Alto Perú. Para ello se ha seguido una metodología algo diferente a la habitual. No se ha querido acudir primero a las clasificaciones establecidas ya por sociólogos e historiadores con la intención de aplicarlas a los distintos datos documentales que, al llenar los diversos casilleros de ordenación, habrían permitido al fin sostener que se trató de tal o cual tipo de rebelión. Se ha preferido, por el contrario, ir desde la realidad histórica de los hechos declarados por los reos a la catalogación de los datos que, permitiendo una mejor ordenación de las respuestas, dejaron organizar la circunstancia vivencial de cada reo en el contexto histórico en el que actuó. La suma de datos, el cotejo, la comprobación mediante otro material documental y el manejo del proceso judicial en su integridad han permitido hacer cuadros en los que se clasificó a los reos por grupos étnicos y geográficos, edades y oficios desempeñados antes de la rebelión, cargos ejercidos durante su desarrollo, época de inserción en el movimiento, tipos de adhesión, injerencia en la

dirección, enjuiciamiento de las causas u objetivos de la rebelión según el criterio de cada uno y, por último, fallos de los jueces.

Contando ya con esta armazón, nos hemos permitido sacar conclusiones. Para ello, en primer lugar, se debe señalar el ámbito geográfico de las provincias altoperuanas donde se desenvolvió la acción desarrollada por los 29 reos que actuaron, se movieron y vivieron en ellas con sus huestes y séquitos, así como con los servidores que se ocupaban de la impedimenta, el tolderío y los ganados. Esas provincias fueron Larecaja, Omasuyos, Pacajes, Sica Sica, Yungas y La Paz. Eran tierras del Collao habitadas por población aymara, con la excepción de ciertas islas de población quechua en las zonas vecinas a la línea que separaba las provincias altoperuanas de las propiamente peruanas Azángaro, Puno, Lampa y Carabaya. Se hace referencia a Charazani y a Mocomoco.

En ellas, como se ha señalado en otros capítulos de este libro, la sublevación fue iniciada a fines de febrero de 1781, en Sica Sica, por Julián Apaza. En efecto, Tupac Catari intervino personalmente o por medio de sus comisionados en cada una de ellas. Sin embargo, desde mediados de marzo concentró sus propios esfuerzos en el cerco de La Paz, encargando a sus capitanes la tarea de someter las provincias Omasuyos y Larecaja. Esta decisión, que significó un relativo estancamiento de la rebelión en aquellas regiones, coincidió con la marcha de las columnas españolas que, junto con compañías de milicias de Sorata, Achacachi y La Paz, al mando de José Pinedo, debían atravesar esas dos provincias para pasar por el norte del lago Titicaca a Puno y socorrer al corregidor Joaquín de Orellana, que defendía desesperadamente su capital y los pueblos de su jurisdicción. Aquellas tropas, victoriosas en los primeros tramos, lograron llegar a Huancané y a Vilque Chiquito, al oeste de los límites de Larecaja y Omasuyos. Desde ese momento empezaron a verse hostigados por miles de indios que les obligaron a retroceder a Quequerani, donde fueron diezmados por ejércitos quechuas enviados desde Azángaro por Diego Cristóbal Tupac Amaru. Todo eso sucedía en la segunda quincena de marzo de 1781. Tres figuras habían sobresalido en las campañas: Pedro Vilca Apaza, Juan de Dios Mullupuraca y Diego Quispe el Mayor.

Desde entonces, es decir, a partir de abril, las tropas quechuas, por decisión de Diego Cristóbal, al mando general de la sublevación desde la caída de José Gabriel en manos de los españoles, debían penetrar a las provincias altoperuanas Omasuyos y Larecaja, someterlas y proseguir a La Paz a definir la toma de la ciudad, y de paso poner en su lugar al caudillo aymara que se había nominado a sí mismo virrey. Esta tarea le correspondió a Andrés Tupac Amaru, quien entró al Alto Perú después de los

avances de los tres coroneles para completar las campañas y sobre todo para definir el cerco de Sorata. El joven caudillo prosiguió después a La Paz, donde permaneció algo más de un mes y fue reemplazado por Miguel Bastidas. Las dificultades del encuentro de ambas corrientes indígenas, el entendimiento en la dualidad de mandos y la convivencia de ambas tropas son aspectos que pueden captarse en las respuestas de los reos y más aún en la abundantísima correspondencia que acompaña los autos del juicio.

En todo caso, lo interesante es comprender por qué el conjunto de confesantes está compuesto por dos grupos indígenas distintos que manifiestan sus diferencias en el uso de la lengua, en su mentalidad y en sus actitudes, cosa que puede percibirse en las respuestas. Estas diferencias étnicas y geográficas se manifiestan también, de alguna manera, en los mestizos, y es por eso que en el análisis de datos se les ha considerado separadamente, sin forzar por supuesto los hechos, puesto que son más los elementos que les unen, dentro del desarrollo del alzamiento, que los que les separan por recelos y susceptibilidades.

Asimismo, se puede apreciar que no figuran en la lista de declarantes personas de gran categoría social o económica. Bastidas podría ser, en cierta forma, una excepción, puesto que era cuñado de José Gabriel Tupac Amaru, aunque en el juicio no aparece como hombre de fortuna que poseyera tierras o ganados, menos aún como arriero o comerciante. Solamente se le señala como persona sin oficio. Sin embargo, se puede pensar que estaba vinculado al campo por las declaraciones que hace en Zaragoza, España, el 2 de febrero de 1799 (AGI, Buenos Aires 319). Insiste entonces en la lealtad de sus padres al monarca español, quienes como no quisieron apoyarle, habían huido a Arequipa tras dejarle, muchacho de 19 años,[3] en la hacienda de Pichigua, provincia Tinta. En el documento al que se alude, Bastidas sostiene que en noviembre sus padres recibieron una orden de José Gabriel para que se plegaran al movimiento y le dieran su apoyo. Como ellos no estaban de acuerdo con la sublevación, se alejaron del foco de rebelión y se refugiaron en aquella ciudad. José Gabriel quiso obligar a su cuñado a que le revelara dónde estaban sus padres; como se negó, se lo llevó consigo a Tungasuca, dejándole después en Azángaro.

Es realmente curioso que los suegros del inca no figuren jamás en ningún documento de la rebelión, siendo tan fuerte el mecanismo del parentesco. No se debe olvidar que Antonio Bastidas, el otro hermano de Miguel, murió ahorcado el mismo día de la ejecución de José Gabriel. Si se acepta

3 En el juicio figura con 28 años.

lo que Miguel dice 18 años después de los acontecimientos, se tendría que comprender que si bien Bastidas cooperó en la rebelión, siguiendo las órdenes de su cuñado, no participó, en cambio, en la gestación del movimiento.

Aun admitiendo la categoría socioeconómica del jefe mestizo, se debe aceptar que ni Bastidas ni ningún otro de los coroneles pertenecía a la categoría de cacique, ni podía mostrar títulos nobiliarios, ni poseía grandes obrajes textiles, propiedades de tierras o ganados. En realidad puede sostenerse que los que integraban las filas dirigenciales eran personas de extracción modesta, fueran ellas indígenas, mestizas, criollas o negras.

Si esto ocurrió en los niveles de organización y mando de los sectores indígenas, con mucha mayor razón se produjo en las huestes, en las que claramente se percibe la presencia de la masa proveniente, en su mayor parte, del sector rural, manifestándose en menor medida la representación de gente venida de los pueblos y las capitales de provincia. Es decir, en la zona altoperuana, como bien lo hace notar Scarlett O'Phelan (1980), la nota más característica en la composición de las tropas, así como en la dirección, era el elemento popular.

Un nuevo paso permite sostener que aun cuando hubo una presencia elevada de mestizos en el conjunto de los reos, estos no caracterizaron, sin embargo, la rebelión. Se sostiene esto porque, observando los cuadros de inserción al movimiento, se puede apreciar que ni siquiera en el caso de los mestizos quechuas, que tuvieron mayor relieve en su participación, actuaron en la gestación del proceso o en los inicios de las campañas, salvo el caso, por supuesto, de Miguel Bastidas, que en cierta manera actuó más como indio que como mestizo. Los mestizos fueron integrando el movimiento poco a poco, a lo largo de los meses y a medida que iban cayendo prisioneros; esto tanto en el campo quechua como en el aymara. No se niega en ningún momento que, una vez dentro, pudieron identificarse con los caudillos y sus objetivos, pero se desligaron con la misma facilidad después, cuando fueron vencidos, insistiendo, para disculpar sus delitos, en la falta de libertad y en la versión del miedo.

Menos aún podría pretenderse una influencia criolla o negra. El porcentaje de estos grupos fue ínfimo dentro del conjunto; desempeñaban papeles de muy escasa importancia y cayeron también tardíamente en el ámbito rebelde.

Establecido lo anterior, se llega a la conclusión de que la rebelión en las provincias presididas por La Paz, sobre todo en el sector controlado por Tupac Catari, tuvo además del carácter rural y popular un marcado acento indígena. Las figuras más importantes y sobre las cuales cayó mayor responsabilidad en el nivel de las decisiones fueron todas de indígenas

que trabajaban en el campo o vivían del agro, desempeñando sus oficios en la zona rural o en aldeas conectadas con ella. Salvo el caso de Julián Apaza, a quien se tendría que suponer una cierta categoría en su tráfico de coca y bayeta, los otros "viajeros" eran vendedores de poca monta, que pertenecían a distintos sectores raciales; uno era criollo, otro era mestizo y dos eran indígenas. Los dos primeros no participaron en la génesis; se habían asociado después de caer prisioneros. De los indígenas, Alejo Cacasaca se sintió siempre forzado y extraño al grupo alzado, y Pascual Quispe, el único con vinculación honda y real, actuó, ya iniciada la rebelión en Perú, atraído por su padre y sin la menor injerencia en el mando, puesto que siendo todavía muy joven fue considerado como simple soldado.

La imagen que traza Oscar Cornblit (1976) del "trajinero", que influye tan decisivamente en la génesis de la sublevación haciendo suyas las quejas por las medidas que tan eficaz y perentoriamente imponía la nueva burocracia del despotismo ilustrado para favorecer los ingresos de la Corona (aduanas, alza de las alcabalas), así como su participación en la difusión de los autos, las proclamas y las resoluciones, no se aviene con la de los dirigentes de la rebelión en las provincias paceñas. Decididamente, ellos fueron campesinos dedicados al cultivo. En cambio, coincide enteramente con la de Julián Apaza, cuya actuación frecuente y prolongada en la gestación del alzamiento junto a Tupac Amaru es innegable en su calidad de comerciante que viene y va, trayendo con su mercancía noticias, rumores, cálculos y promesas.

Al hacer esta diferenciación entre la actuación y el pensamiento de los dirigentes campesinos no se pretende que a uno y a los otros les impulsaran distintos móviles. La diferencia reside únicamente en la tonalidad más comercial que envolvía a Julián Apaza, frente a la típicamente campesina de los indios del común. Evidentemente, todos ellos, tanto los del agro como los que habitaban en los pueblos o en la periferia de La Paz, necesitaban vender en las ciudades el excedente de su producción para poder contar con dinero suficiente con que pagar a su vez el exceso de los repartos en el aplastante mecanismo descrito por Jürgen Golte (1980).

Afirmando lo anterior, aserción que puede comprobarse fácilmente a través de los cuadros que acompañan este trabajo,[4] es útil recordar lo que fueron en estas provincias, sobre todo en La Paz, los episodios anteriores a la sublevación, referentes al funcionamiento de la Aduana y al cobro

4 NE: Véanse los cuadros al final de este capítulo.

de las alcabalas. En efecto, ya en septiembre de 1777 se presentaron los primeros alborotos en La Paz cuando cien personas se reunieron en el patio de la Real Provisión para reclamar por las nuevas disposiciones aduaneras. Aparentemente se les calmó, pero horas después se juntaron 500 indios con garrotes, hondas y topos que amenazaron a Bernardo Gallo, administrador de la Aduana, y al contador y demás oficiales (AGI, Charcas 594). El corregidor de La Paz, Lorenzo Díaz Rivadeneira, logró calmar las cosas cediendo en algunos puntos. Sin embargo, la situación volvió a agravarse en enero de 1780 como consecuencia de las medidas económicas del visitador José Antonio de Areche, con las que había aumentado el control aduanero, estableciéndose un mayor número de garitas para impedir ciertos abusos de los trajineros, quienes pasaban más varas de bayeta que las consignadas y otros efectos que no provenían precisamente de la "natural crianza y labranza".[5] Se produjo entonces el intento de quemar la Aduana y la aparición de libelos y de pasquines que amenazaban de muerte a las autoridades y sobre todo a Gallo, al mismo tiempo que negaban obediencia al rey (AGNA, 9/5-5-3). En la ciudad se produjo verdadero pánico; el nuevo corregidor, Fermín de Gil y Alipazaga, se acobardó y llamó a Cabildo Abierto. En aquella junta, vecinos y corregidor decidieron suspender la Aduana y rebajar la alcabala al antiguo 4%, en vez del 6% ordenado por Areche (AGI, Audiencia de Lima 1093).

El visitador, al conocer lo ocurrido, reprochó la medida al corregidor y le ordenó volver a imponer lo decretado en 1777, cosa que no se cumplió. Ante la gravedad de la situación, el virrey Vértiz hizo venir a La Paz, desde Charcas, al fiscal Fernando Márquez de la Plata para que resolviera el asunto. El funcionario llegó en julio de 1780, estudió los problemas y resolvió que de momento se dejaran las cosas como estaban; es decir, que no se reabriera la Aduana ni se alzara la alcabala. Tomó esta resolución a pesar de su convicción de que las quejas de los indios "trajineros" se debían sobre todo a "la mala versación de los dependientes de la Aduana" (AGNA, 9/5-5-3), que se quedaban con las prendas que entraban en la administración. La decisión de Márquez de la Plata, muy contraria a sus puntos de vista, puesto que él formaba parte de la nueva burocracia borbónica, se debió a la intranquilidad social que se palpaba en el ambiente después de haberse producido los acontecimientos de Chayanta y cuando estaban a punto de estallar los de Tinta.

---

5 Los campesinos que vendían lo que producían por sí mismos estaban exentos de la alcabala.

A través de la documentación referente a los sucesos en La Paz en aquellos momentos puede verse que los protagonistas declararon ser rescatadores de coca de los Yungas, "originarios de las parroquias de indios de La Paz y piezas de esta ciudad y sus contornos", que se "componían de varias castas, españoles, mestizos e indios naturales […]".

En los alborotos de 1777, en cambio, quienes se presentaron al patio de la Aduana o se juntaron en Chalapampa y Cusipata fueron indios señalados expresamente como forasteros que tributaban cinco pesos y que vivían en los contornos de la ciudad. En 1780, si bien volvieron a ser estos los que se presentaron masivamente ante la Aduana, fueron mestizos[6] y criollos de la propia ciudad los que les agitaron y escribieron los pasquines.

Contrariamente, se puede ver incluso a través de los juicios de Peñas que, estallada ya la rebelión, no aparecen estos últimos ni en la génesis del movimiento ni mucho menos después. Sobre la base de todo el cúmulo de documentos existentes, diarios, cartas e informes al virrey y al monarca, además de las respuestas de los reos mestizos y criollos en el pleito que aquí se analiza, puede verse que estos dos grupos no hicieron suyos en 1781 los objetivos de la rebelión sostenidos por los indígenas; argumentos que funcionaron, en cambio, en 1780 en lo que se refiere a abolición de las aduanas y las alcabalas. ¿Qué ha sucedido? Se considera aquí que la explicación de tal conducta reside en el hecho evidente de que criollos y mestizos habían conseguido la satisfacción de sus demandas con la suspensión de las aduanas y con las rebajas del pago de alcabalas decretadas por el corregidor y el Cabildo Abierto, y aceptadas también, más tarde, por el fiscal Márquez de la Plata. Las otras quejas que al respecto subsistían, a las que se hará referencia enseguida, ya no afectaban sus intereses y, por lo tanto, no les movían a plegarse a tan peligrosa subversión. Por otra parte, esta temática no constituía lo primordial dentro del paquete de argumentos manejados por los alzados. Contribuía también muy eficazmente a que criollos y mestizos se mantuvieran dentro del sistema, establecida la experiencia del levantamiento de Oruro, cuya radicalización les hizo comprender la imposibilidad de pretender manejar a los sublevados que, conscientes de su actual fuerza, no aceptarían de ninguna manera que se les arrebatara la conducción de los acontecimientos.

Además, en estas provincias se hacía evidente que el alzamiento, que había nacido primordialmente por razones de orden socioeconómico, tomaba también entonces un sesgo racial expresado en el enfrentamiento

6 "Cholos", dice en los documentos.

del campo contra la ciudad. Los diarios escritos durante el cerco de La Paz[7] llevan a la evidencia de lo que se afirma, aun cuando no faltaron autoridades peninsulares que achacaron especialmente a los criollos connivencias con los alzados, llamando "tupamaristas" a los vecinos que se mostraban quisquillosos con la prepotencia de Segurola, Márquez de la Plata y otros mandos militares. Estos hechos, analizados ya por la autora de estas páginas,[8] tienen explicaciones muy distintas y no significan sino una expresión de las tensiones criollo-peninsulares, precursoras de la independencia, las que se habían exacerbado especialmente por las medidas del despotismo ilustrado. A pesar de ello, se cree que criollos y mestizos se mantuvieron fieles a la Corona. Hubo evidentemente casos de deserciones, especialmente de los últimos, pero correspondieron ellas a un sector de población mestiza muy modesta y no del todo asimilada a la vida urbana, que habitaba los extramuros de la ciudad. Esta gente fue precisamente la que más sufrió los rigores del asedio y, al mismo tiempo, la que sintió con más fuerza el llamado de los alzados para plegarse a sus filas. El obispo Gregorio Francisco de Campos defendió con gran energía a criollos y mestizos de las acusaciones de infidelidad que se les imputaba, llegando a sostener, en una respuesta al virrey Vértiz, que incluso en las asonadas de 1780 los amagos de sedición o movimientos populares no fueron causados por estos moradores, sino por los traficantes que vinieron a la ciudad a vender sus efectos (AGNA, 9/5-5-3).

Se ve en cambio, a través de los cuadros de las siguientes páginas sobre los objetivos de la sublevación, que la temática referente a aduanas, alcabalas y otros pechos subsistía en las respuestas indígenas, aunque no en primer lugar. Es decir que un argumento que ya no tenía vigencia para criollos y mestizos se mantuvo presente en los sectores indígenas.

Se ha sostenido ya, sin embargo, que el diagnóstico tan bien elaborado por Cornblit (1976), si bien se ajusta al papel de Julián Apaza, no se compagina con el de los coroneles y los jefes interrogados en el juicio de Peñas, quienes eran antes que nada campesinos que habían tomado en sus manos la dirección del movimiento de rebelión. ¿Por qué mantenían entonces la argumentación, aparentemente más urbana, de "extinguir aduanas, estancos y alcabalas"? Se cree que la respuesta está en la documentación citada, referente a los desórdenes de las aduanas en el periodo 1777-1780. Se alegan allí cobros excesivos, alcabalas en aduanas de salida y llegada, y

7 Véase Del Valle de Siles (1980).

8 Véase Del Valle de Siles, en Diez de Medina (1981).

violencia en el tratamiento. Se argumenta contra la medición de las varas de bayeta.[9] También hay quejas por el aumento de las garitas aduaneras, así como por el excesivo control policial, asunto que las eficaces autoridades aduaneras habían exigido aduciendo anteriormente que, mientras pasaban los comerciantes por el control un número determinado de efectos, descolgaban por los cerros y acantilados un número muchísimo mayor de cargas. Se sostiene, por último, un argumento que en criterio de la autora es definitivo: que no se les molestara en tal forma ni se les cargara con estos "pechos" en "atención a la pobreza en que se hallan", puesto que todo "se les iba en pagar repartos de corregidores y alcabalas" (AGI, Charcas 594). Ya se ha indicado que estos trajineros eran indios forasteros de los contornos de La Paz que pagaban cinco pesos de tributos. No eran los grandes propietarios, comerciantes y arrieros, élite de caciques del Perú; eran, por el contrario, indios del común, indios que tributaban y, sobre todo, gente que soportaba sobre sí el peso insostenible de los repartos.

Si se relaciona esta súplica, expresada tan claramente en 1777, con las respuestas de los reos de 1781 en las que figura como primera causa del levantamiento la idea de extinguir el binomio repartimientos y corregidores, se comprende perfectamente la prioridad de los objetivos señalada en los cuadros aquí elaborados donde, en cambio, no aparece el pago de tributos. El acabar con los españoles europeos figura en un cuarto o quinto lugar, y el tema de la mita sale a flote solo en dos de las respuestas de los reos indígenas.[10] Esto significaría, según el modo de ver que aquí se sigue, un afianzamiento de la tesis sostenida anteriormente. El alzamiento en estas provincias de Charcas fue un movimiento indígena campesino que estalló ante todo por la exasperación frente al proceder abusivo de los corregidores, que les abrumaban con los repartos, resultando así la segunda motivación, la de la extinción de aduanas, alcabalas y otros pechos, un objetivo que se esgrime sobre todo en función del primero, en atención "a la pobreza en que se hallan" (*ibid.*), puesto que todo se les iba en pagar repartos de corregidores y alcabalas. Como consecuencia de ese juego de factores, en el momento de la rebelión general, así como en los dos conatos anteriores, se clamó también contra la Aduana y sus funcionarios. No se olvide que durante el cerco de La Paz se exigió nuevamente, como

9 Los empleados de la Aduana sostenían que los indios declaraban solo 50 varas cuando, en realidad, pasaban de 150.

10 Con lo dicho, se discrepa con la tesis de O'Phelan, que sostiene que "el fin que persiguieron los campesinos indígenas de Sica Sica, Larecaja, Omasuyos y Pacajes […] fue la supresión de la mita de Potosí" (1980: 474).

en 1777 y en 1780, la entrega de Bernardo Gallo, quien en un estado de profunda depresión psicológica terminó entregándose a los alzados para acabar colgado el 18 de septiembre de 1781 en una horca levantada en El Alto. Las aduanas simbolizaban para ellos todas las exacciones y los atropellos sufridos, pasando a ser los oficiales reales que las manejaban el prototipo del español europeo, aunque generalmente no lo fueran, ejecutor de abusos, atropellos y "ladrocinios". Venían a ser entonces estos organismos los que con su sistema de controles no solo les obligaban a pagar las odiosas alcabalas, sino que además les impedían obtener las ganancias más o menos significativas del contrabando menudo que tanto les ayudaba, antes de su establecimiento, a reunir el dinero necesario para pagar los excesos del reparto de sus respectivos corregidores.

Tal mecanismo afectaba intensamente, como se comprenderá, al indio del común que, por sí mismo, a través de los indios forasteros, vendía el excedente de sus productos en los centros urbanos para obtener, de esta forma el dinero con que saldar sus deudas al exigente corregidor que no aceptaba postergación en los pagos de la mercadería forzosamente repartida.

En Perú, Tupac Amaru y los caciques que le apoyaron, comprendiendo la pesadumbre de los indios de sus comunidades, acogieron su clamor, adjuntándolos a sus propios motivos de queja. En las provincias del Alto Perú no fue así, en cambio; los curacas, funcionarios de la administración española, al fin y al cabo, y exentos del reparto, si comerciaban lo hacían a lo grande, por lo que no se les molestaba con registros ni con tornaguías ni con el despojo de las mercaderías en las aduanas. No participaron, por lo tanto, en el levantamiento o por lo menos no lo dirigieron. Tuvo que ser entonces un indio del común, Julián Apaza, un trajinero experimentado en estos mecanismos y vinculado en un momento a Tupac Amaru el que, recogiendo la desesperada queja de los campesinos, produjera la rebelión en la zona aymara del norte de Charcas.

Tales conclusiones, desprendidas de una larga meditación sobre los documentos analizados, vinieron a encontrar un apoyo definitivo en los incomparables estudios del investigador Jürgen Golte, quien en su obra *Repartos y rebeliones*… (1980) explica tan ajustadamente y con tantas pruebas documentales todo el proceso de rompimiento de la autosuficiencia campesina causado por el reparto. Incluso sus reflexiones finales, que explican el paso de la protesta pacífica a través de las tramitaciones judiciales ante las audiencias a la rebelión violenta, quedan cabalmente expresadas en las frases de Miguel Bastidas cuando sostiene en su declaración que llegaron a la rebelión "para que en su inteligencia Su Majestad les aliviase, porque según oyó a José Gabriel Tupac Amaru, no tenían los indios arbitrio para

ocurrir a representar sus padecimientos y el único que les pareció conveniente fue el de la sublevación” (AGI, Buenos Aires 319).



Acentuando las tesis que pretenden caracterizar la sublevación en las provincias collas como un movimiento preponderantemente indígena y campesino, tanto en las vertientes aymaras como quechuas, no se puede dejar de insistir en algunas de las observaciones que se desprenden de los cuadros de final de capítulo. Se refieren ellas a la dirigencia. Resulta muy claro que los niveles de decisión estuvieron ocupados casi exclusivamente por indígenas; salvo el caso de Bastidas, el caudillo oficial en estos campos, todos los jefes máximos, entre los que se incluye a Julián y a Gregoria Apaza, los coroneles, justicias mayores, alférez real, caciques nombrados durante la rebelión, alcaldes mayores y capitanes eran personas pertenecientes a una u otra etnia. Los mestizos ocupaban solamente los cargos que por uno u otro motivo no desempeñaban los indios; es decir, en un nivel más alto, los de fusilero y amanuense, oficios que los naturales no podían desempeñar por falta de capacitación técnica, y en uno más bajo aquellos que no les interesaba desempeñar, como los de responsables de armas, sastres, costureras y sirvientes.

Observando también el cuadro de los oficios ejercidos con anterioridad a la rebelión y durante la misma, se puede apreciar que ninguna persona perteneció a niveles sociales importantes. La mayoría fue anteriormente chacarero o labrador, con vinculación a la tierra más por el trabajo desempeñado que por ser su propietario.



Asimismo, puede apreciarse en esta revolución campesina de elementos populares un dato interesante: las edades. Salvo el caso del joven Andrés Tupac Amaru, que no tenía 20 años, y de los otros tres jefes, Julián, Gregoria y Bastidas, menos jóvenes que el primero, puesto que bordeaban los 30 años, el resto de los dirigentes indígenas que ocuparon los cargos más importantes estaban comprendidos en un grupo de edad considerada entonces madura y avanzada, dado el nivel de supervivencia alcanzable en esos años. Ese desplazamiento de los jóvenes a los puestos de menor importancia y responsabilidad no fue una mera casualidad. Se puede observar, por lo demás, a través de los autos de nombramiento y de la correspondencia, que en el caso de Andrés Tupac Amaru, elegido por su

tío Diego Cristóbal por sus extraordinarias dotes de organización y mando, que este no vino a iniciar la penetración; tan solo cruzó la línea cuando Juan de Dios Mullupuraca, Pedro Vilca Apaza y Diego Quispe el Mayor, tres maduros y experimentados coroneles, le habían abierto el paso, sometiendo a los pueblos, nucleando a la gente y nombrado a los capitanes. En cuanto a los coroneles, justicias mayores, caciques, alférez real y alcaldes mayores, incluidos en los juicios de Peñas, todos pasaban de los 40 años, llegando varios de ellos a los 50, y Diego Calsina, a los 60. Este resulta un detalle significativo y muy vinculado a la mentalidad campesina que respeta y venera a los mayores por la experiencia acumulada a través de los años, que es la que da a estas personas, junto a un saber hacer, calma en la actuación, autoridad ante el grupo, responsabilidad en la decisión y una sabiduría tan apreciada que margina cualquier improvisación.



Sosteniendo la postura de que la sublevación de las provincias altoperuanas fue un movimiento de orden más popular que el del Perú, existen opiniones (O'Phelan, 1980: 538) que muestran a los dirigentes no solo surgiendo de las comunidades, sino también emergiendo gracias a una decisión del común que les aclamaba como a tales. Se participa aquí de la idea de que Julián Apaza recurrió casi exclusivamente a las comunidades campesinas, puesto que no contó con la solidaridad de los caciques ni con la presencia incondicional de los mestizos que solo se fueron injertando al movimiento después de iniciado y muy paulatinamente, pero no se ve, en cambio, como una constante, la elección por aclamación del común. El sistema se dio, efectivamente, pero en ocasiones excepcionales y dignas de análisis. Uno de los casos se refieren a Francisco Mamani, que ciertamente fue aclamado, pero no por los de su comunidad, sino por los comisionados de Nicolás Apaza, el tío de Tupac Catari. Mamani añade en su declaración que a este le habían nominado oidor los de su comunidad. Aseveración que reconoce Julián Apaza en su confesión cuando dice que, siendo "despensero y proveedor de la coca, era llamado oidor por la voz común de los indios", título más honorífico que real, puesto que "no lo fue en la entidad" (*ibid.*).

Diego Estaca es el otro indio aymara aclamado por el común de Zongo como cacique. Él mismo lo declara y añade que permaneció en el cargo hasta el perdón. Sin embargo, en el mecanismo de su elección hubo una presencia algo extraña, pues el confesante insiste en que se adhirió a la sublevación seducido por un vecino español del pueblo, Francisco Garrió. No se puede, por supuesto, atribuir al último un manejo de la comunidad, pero

sí pensar que en Zongo las cosas pudieron tener una modalidad particular, sobre todo tratándose de la designación del cacique, cargo perteneciente en la tradición colonial más a la administración española que a la indígena.

No es que se quiera desconocer el funcionamiento comunal, profundamente democrático y popular de las organizaciones indígenas. El propio Tupac Catari lo reconoce cuando en su interrogatorio dice que "las comunidades de indios nombraban jefes, cabos y mandones" (AGNA, 9/21-2-8), pero el caudillo añade de inmediato que estos ejercían sus cargos solo si contaban con aprobación suya. Lo que aquí se sostiene es que, si bien en las bases subsistía aquella tradición popular, esta no permaneció vigente en las designaciones de alto rango, no solo en el campo de las huestes quechuas, sino también en las aymaras. Si se revisan todos los otros nombramientos, incluso los de los mestizos, se puede ver que ellos emanaban, por una parte, del factor parentesco y de una fuerte verticalidad política, por otra. Este último ingrediente es en este libro el más claro de todos, puesto que se ha visto que incluso las aclamaciones populares necesitaron después confirmación. Ciertamente, Francisco Mamani, elegido para reclutar gente destinada al asedio de La Paz por el común de los comisionados de Nicolás Apaza, hubo de ser reconocido por Miguel Batidas, quien le nombró alcalde mayor. Los jefes, cabos y mandones a los que alude Julián Apaza solo funcionaron en la práctica con su aprobación.

La verticalidad en las decisiones era una consecuencia muy lógica de la conducta de Tupac Catari, autonominado virrey de estas regiones y erigido por sí mismo como jefe máximo de la sublevación aymara de estas provincias. Ni una ni otra decisión emanó de una consulta con José Gabriel Tupac Amaru. Pudieron haber tenido conversaciones y encuentros previos, pero en el momento de las decisiones, las de Julián Apaza fueron tomadas por sí mismo, con lo que la sublevación de las regiones por él levantadas no respondió a una orden de los Amaru ni fue parte de un plan pensado en Tinta o en Azángaro por los caudillos peruanos. No pudiendo contar para nada con los caciques, tampoco necesitó tener contemplaciones con sus opiniones. Para entenderse con los indios del común y conseguir su ayuda política y material no necesitó utilizar a los caciques como mediadores; se entendió directamente con ellos, valiéndose, como mucho, de sus propios comisionados y parientes.

Por último, el factor parentesco fue el elemento destinado a reforzar el verticalismo de Tupac Catari. Como él no tuvo que recurrir a la generosidad de disposición de parientes importantes por sí mismos ni a conquistar su adhesión, no fueron ellos un factor condicionante de sus decisiones o actuaciones, sino, por el contrario, un factor de apoyo in-

condicional, puesto que desde la altura en que se había colocado les hizo venir, concediéndoles cargos y participación en las responsabilidades, los honores y los beneficios. Ello puso a los parientes siempre en condición subordinada tanto para la conducción de la guerra como para la administración de los caudales y de los bienes de producción, como eran los cocales, los chuños, los vinos y el ganado.

Cuadro 2 Reos en el juicio de Peñas

Nombre	Etnia	Zona quechua	Zona aymara
Basilio Angulo	Mestizo		Italaque-La Paz
Joaquín Anaya	Mestizo		Achacachi, Omasuyos
Nicolás Macedo	Mestizo	Rutina, Azángaro	
Gerónimo Gutiérrez	Mestizo	Coasa, Carabaya	
Diego Quispe el Mayor	Indio	Sandia, Carabaya	
Miguel Bastidas	Mestizo	Pichigua, Tinta	
Alejandro Almanza	Criollo	Pupuja, Azángaro Hiani, Paucarcolla	
Gregorio González	Negro		De Arequipa a La Paz
Gregoria Apaza	India		Ayo Ayo, Sica Sica
Agustina Serna	Mestiza	Putina, Azángaro Mocomoco, Larecaja	
Josefa Anaya	Mestiza		Achacachi, Omasuyos
Diego Quispe el Menor	Indio	Sandia, Carabaya	
Matías Mamani	Indio	Charazani, zona quechua de Pelechuco, Larecaja	
Andrés Quispe	Indio	Larecaja	
Diego Calsina	Indio	Azángaro	
Marcos Poma	Indio		Ancoraimes, Omasuyos
Diego Estaca	Indio		Zongo, Larecaja
Francisco Mamani	Indio		De Putina a Pucarani, Omasuyos
Alejo Cacasaca	Indio		Achacachi, Omasuyos
Pascual Quispe	Indio	Carabaya	
Ascencia Flores	India	Sandia, Carabaya	
Gregorio Suio	Indio		Ambaná, Larecaja-Coroico, Chulumani
Manuel Bustios	Negro		Tiwanaku, Pacajes
Tomás González	Mestizo		De Puno a Achacachi
Mariano Tito Atauchi	Mestizo		De Chucuito a Omasuyos
Nicolás Arzabe	Mestizo		De Lampa a Chucuito, Omasuyos
Juan de Dios Zenteno	Criollo		Achacachi
Vicente Pinto	Mestizo		Achacachi-Tipuani
Francisco Dávalos	Mestizo		Araca, Sica Sica-La Paz

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3 Oficios antes y durante la rebelión

Reos indígenas			
Nombre	Oficios anteriores	Oficios durante la rebelión	Edades
Diego Quispe el Mayor	Sin oficio	Coronel	40
Gregoria Apaza	Sin oficio	Cabeza de la rebelión	28-30
Diego Quispe el Menor	Zapatero	Alférez real	50
Matías Mamani	Chacarero	Justicia mayor, cacique, coronel	40
Andrés Quispe	Labrador	Justicia mayor, coronel	50
Diego Calsina	Chacarero	Coronel	60
Marcos Poma	Chacarero	Justicia mayor	40
Diego Estaca	Chacarero	Cacique	50
Francisco Mamani	Chacarero	Alcalde mayor	50
Alejo Cacasaca	Vendedor de artículos de cultivo	Fusilero	50
Pascual Quispe	Viajero	Soldado	25
Ascencia Flores	Hilandera y chacarera	Esposa de coronel	25
Gregorio Suio	Chacarero	Capitán, coronel	40

Reos mestizos			
Nombre	Oficios anteriores	Oficios durante la rebelión	Edades
Basilio Angulo	Estudiante-soldado	Escribano y secretario mayor	20
Joaquín Anaya	Arrendero de cocales	Escribano	20
Nicolás Macedo	Arriero	Escribano	45
Gerónimo Gutiérrez	Sin oficio	Capitán y sargento mayor	40
Miguel Bastidas	Sin oficio	Cabeza de la rebelión	28
Agustina Serna	Sin oficio	Prometida de Miguel Bastidas	18-20
Josefa Anaya	Costurera	Cuidadora de la ropa de Tupac Catari	20
Tomás González	Sastre	Sastre de Inga Lipe	64
Mariano Tito Atauchi	Estudiante	Sirviente de Miguel Bastidas	18
Nicolás Arzabe	Zapatero	Fusilero	32
Vicente Pinto	Comerciante y rescatador de oro	Sirviente de Inga Lipe	17
Francisco Dávalos	Sirviente	Sirviente de Diego Quispe el Menor	18

Reos criollos			
Nombre	Oficios anteriores	Oficios durante la rebelión	Edades
Alejandro Almanza	Viajero	Escribano y criado de Diego Quispe el Menor	31
Juan de Dios Zenteno	Administrador de hacienda	Fusilero	49

Reos negros			
Nombre	Oficios anteriores	Oficios durante la rebelión	Edades
Gregorio González	Esclavo	Sirviente de Miguel Bastidas	29
Manuel Bustios	Clarinero	Fusilero y sirviente	17-18

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4 Ingreso al movimiento de sublevación, participación en ella y sentencias

Reos indígenas				
Nombre	Fecha	Forma de vinculación	Participación	Sentencia
Diego Quispe el Mayor	Diciembre de 1780	Le asocia el propio José Gabriel Tupac Amaru	Coronel en Carabaya, Larecaja y La Paz	Horca y descuartizamiento
Gregoria Apaza	Marzo de 1781	La hace traer Julián Apaza	Ejerce todos los oficios de caudilla	Horca y descuartizamiento
Diego Quispe el Menor	Diciembre de 1780	Le asocia el propio José Gabriel Tupac Amaru	Alférez real de los Amaru	Horca y descuartizamiento
Matías Mamani	Junio de 1781	Le sacaron de Moho	Justicia mayor, cacique y coronel	Indulto
Andrés Quispe	Junio de 1781	Le sedujeron los hermanos Quispe	Justicia mayor y coronel	Indulto
Diego Calsina	De diciembre de 1780 a enero de 1781	Le asocia el propio José Gabriel Tupac Amaru	Diego Cristóbal Tupac Amaru le envía como coronel al Alto Perú	Muere en prisión
Marcos Poma	Marzo de 1781	Le alistaron con convocatoria	Justicia mayor en Sorata y en La Paz	Indulto
Diego Estaca	Junio de 1781	Le sedujo un vecino español de Zongo	Le aclama cacique el común de indios	Muere en prisión
Francisco Mamani	Marzo de 1781	Le nombran alcalde mayor los comisionados de Nicolás Apaza	Reclutaba gente para Miguel Bastidas	Indulto
Alejo Cacasaca	Marzo de 1781	Le obligaron, estuvo dos meses en la cárcel	Obligado actuó de fusilero	Muere en prisión
Pascual Quispe	Enero de 1781	Le asocia su padre Diego Quispe el Mayor	Soldado	Muere en prisión
Ascencia Flores	Marzo de 1781	La asocian por bando	Se casa con Diego Quispe el Mayor	Muere en prisión
Gregorio Suio	Marzo de 1781	Prisionero, se asocia por salvar la vida	Tupac Catari le nombra capitán y luego coronel	Muere en prisión

Reos mestizos				
Nombre	Fecha	Forma de vinculación	Participación	Sentencia
Basilio Angulo	Agosto de 1781	Cae prisionero al huir de La Paz por acusación de robo de un capote	Tupac Catari le hace escribano y secretario mayor	Horca y descuartizamiento
Joaquín Anaya	Julio de 1781	Cae prisionero al huir del levantamiento en Coroico	Tupac Catari le hace escribano desde agosto	Indulto
Nicolás Macedo	Agosto de 1781	Cae prisionero al huir de Sorata	Activo escribano y secretario de Andrés Tupac Amaru	Horca y descuartizamiento
Gerónimo Gutiérrez	30 de junio de 1781	Cae prisionero después de las paces del cerro Tuile	Capitán de españoles prisioneros y sargento mayor encargado de las armas	Horca y descuartizamiento

Continúa en la página siguiente

Reos mestizos				
Nombre	Fecha	Forma de vinculación	Participación	Sentencia
Miguel Bastidas	Noviembre-diciembre de 1781	Le asocia José Gabriel Tupac Amaru, su cuñado	Cabeza principal que dirige las acciones en el Alto Perú después de Andrés Tupac Amaru	Se le envía a prisión en España
Agustina Serna	Marzo de 1781	Se adhiere después del levantamiento en Mocomoco	Amasia y prometida de Miguel Bastidas	Indulto
Josefa Anaya	Agosto de 1781	Cae prisionera al salir de La Paz con tropas de Flores	Cuida la ropa de Tupac Catari y acompaña a Gregoria Apaza	Indulto
Tomás González	Marzo de 1781	Cae prisionero en el levantamiento de su pueblo	Oficia de sastre de Inga Lipe	Indulto
Mariano Tito Atauchi	5 de agosto de 1781	Prisionero al caer Sorata	Sirviente de Andrés Tupac Amaru y de Miguel Bastidas	Indulto
Nicolás Arzabe	4 de agosto de 1781	Cae prisionero al huir de Sorata	Con protección de Gerónimo Gutiérrez hace de fusilero	Indulto
Vicente Pinto	Abril de 1781	Cae prisionero al querer refugiarse en Sorata	Sirviente de Inga Lipe	Indulto
Francisco Dávalos	5 de agosto de 1781	Prisionero al caer Sorata	Sirviente del cura Caravedo y prisionero de los sublevados	Indulto

Reos criollos				
Nombre	Fecha	Formas de vinculación	Participación	Sentencia
Alejandro Almanza	30 de junio de 1781	Cae prisionero después de las paces del cerro de Tuile	Diego Quispe el Menor le hace su criado y amanuense	Indulto
Juan de Dios Zenteno	30 de julio de 1781	Cae prisionero al huir del cerco de Sorata	Se le destina a fusilero	Indulto

Reos negros				
Nombre	Fecha	Formas de vinculación	Participación	Sentencia
Gregorio González	Primeros días de octubre de 1781	Cae prisionero después del mercado de San Pedro en La Paz	Miguel Bastidas le hace su sirviente	Indulto
Manuel Bustios	20 de mayo de 1781	Cae prisionero en una salida de su compañía fuera de los muros de La Paz	Tupac Catari le hace fusilero	Indulto

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5 Móviles de la rebelión según las respuestas de los reos

Reos indígenas		
Nombre	Vinculación a los móviles	Móviles
Diego Quispe el Mayor	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Repartos, 3) Aduanas-europeos, 4) Mita de Potosí
Gregoria Apaza	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Repartimientos, 2) Corregidores, 3) Aduanas, 4) Estancos, 5) Europeos
Diego Quispe el Menor	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Repartos, 2) Aduanas, 3) Estancos, 4) Europeos
Matías Mamani	Absoluta adhesión	Que Tupac Amaru se coronara rey en este reino
Andrés Quispe	Se adhiere apoyándose en lo que publicaban los comisionados rebeldes	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduanas, 3) Europeos
Diego Calsina	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduanas, 3) Europeos
Marcos Poma	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduanas, 3) Estancos, 4) Mita de Potosí, 5) Europeos
Diego Estaca	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Blancos, 2) Corregidores, 3) Aduanas, 4) Excesos en contribuciones
Francisco Mamani	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Europeos, 3) Aduanas, 4) Caciques
Alejo Cacasaca	No se adhiere a los móviles, oyó que los indios se sublevaron por…	Extinguir: 1) Aduanas, 2) Repartimientos, 3) Contribuciones
Pascual Quispe	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Repartos, 3) Aduanas, 4) Europeos
Ascencia Flores	Absoluta adhesión	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Europeos, 3) Ministros de aduanas y contribuciones
Gregorio Suio	Se adhiere a ellos ordenándolos "según oyó a Tupac Catari"	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduanas, 3) Europeos

Reos mestizos		
Nombre	Vinculación a los móviles	Móviles
Basilio Angulo	Se adhiere aunque sostiene que le forzaron	Extinguir: 1) Repartos, 2) Corregidores, 3) Aduanas, 4) Europeos
Joaquín Anaya	No se adhiere	Extinguir: 1) Repartimientos, 2) Aduanas, 3) Corregidores
Nicolás Macedo	Pretende no haberse adherido	Extinguir: 1) Repartimientos, 2) Aduanas, 3) Estanco, 4) Mita de Potosí, 5) Corregidores, 6) Europeos
Gerónimo Gutiérrez	Pretende no haberse adherido	Extinguir: 1) Repartimientos, 2) Aduanas, 3) Estancos
Miguel Bastidas	Se adhiere apoyándose en lo dicho por José Gabriel Tupac Amaru	Extinguir: 1) Repartimientos, 2) Aduanas, 3) Estancos y alcabalas
Agustina Serna	No se adhiere	El monarca cedió el reino a Tupac Amaru para acabar con los españoles

Continúa en la página siguiente

Reos mestizos		
Nombre	Vinculación a los móviles	Móviles
Josefa Anaya	No se adhiere	Tupac Catari fue virrey para quitar: 1) Aduanas, 2) Estancos, 3) Repartimientos, 4) Corregidores, 5) Europeos
Tomás González	No se adhiere	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduaneros, 3) Europeos
Mariano Tito Atauchi	No se adhiere	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduaneros, 3) Europeos
Nicolás Arzabe	No se adhiere	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduaneros, 3) Europeos
Vicente Pinto	No se adhiere	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduaneros, 3) Europeos
Francisco Dávalos	No se adhiere	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduaneros, 3) Europeos

Reos criollos		
Nombre	Vinculación a los móviles	Móviles
Alejandro Almanza	No se adhiere	Extinguir: 1) Repartimientos, 2) Aduanas, 3) Estancos
Juan de Dios Zenteno	No se adhiere	Extinguir: 1) Corregidores, 2) Aduaneros, 3) Europeos

Reos negros		
Nombre	Vinculación a los móviles	Móviles
Gregorio González	No se adhiere	Extinguir: 1) Mita de Potosí, 2) Repartimientos, 3) Estancos, 4) Aduanas
Manuel Bustios	No se adhiere	Extinguir: 1) Europeos, 2) Corregidores, 3) Aduaneros

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO XXVIII

Conflictos entre criollos y peninsulares durante la rebelión de Tupac Catari

Este capítulo no está referido a las tensiones que, en general, se produjeron en la época colonial entre los españoles de la península y los españoles de América. El tema ya ha sido muy estudiado y no vale la pena, ahora, discutir sobre si existieron o no tales fricciones y sobre las causas que las produjeron o si eran justas o injustas. Simplemente se acepta el hecho de que el conflicto entre ambos grupos fue algo evidente, aun cuando corriera la misma sangre por las venas de los componentes de ambos sectores, porque, como se comprenderá, se trataba de criollos natos, es decir, de españoles nacidos en América, no de mestizos ni de mulatos, que serían los hijos de aquellos ibéricos que se cruzaron con indios o con negros. En este sentido, sin buscar antecedentes lejanos, se situarán los hechos en las provincias del Obispado de La Paz en los años que rodearon a la sublevación de Tupac Catari.

Se inicia el análisis de este tema recurriendo a un documento muy interesante, existente en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), que fuera facilitado por Gunnar Mendoza, su director. Se trata de 147 folios de unos "Autos seguidos contra don Francisco Santelices y otros que se denominan comerciantes de la ciudad de La Paz, sobre varios excesos cometidos por estos. 1772". Todos aquellos folios son el testimonio de un pleito entre el corregidor Vicente Lafita y un grupo de comerciantes chapetones que habían formado un cuerpo de milicias forasteras. Los autos, en sus diversas instancias, van presentando un panorama riquísimo de pequeños acontecimientos urbanos que revelan detalles muy pintorescos del diario vivir de una ciudad como La Paz a fines del siglo XVIII. Así, el proceso se inicia con unas riñas bastante violentas que se produjeron en una casa de remolienda en una noche de carnestolendas de 1772. Los provocadores resultaron ser parte del grupo de aquellos comerciantes chapetones

quienes, muy solidariamente, reaccionaron con vivas protestas y fuertes amenazas para que se liberara a los acusados.

A través del proceso se advierte que la insolencia manifestada por estos peninsulares ante las autoridades, y sobre todo frente al corregidor Lafita, no fueron sino una manifestación más de la prepotencia con que actuaban normalmente en la ciudad, donde se presentaban en saraos y matrimonios en número mayor a 30 personas, entorpeciendo el desarrollo de las fiestas que no contaban con su alborotada presencia. Esto no solo ocurría en casas de diversión, como la de doña Inés Vázquez, que es quien inició el juicio, sino en casas decentes de vecinos conocidos, llegando el caso de haberse introducido nada menos que en el domicilio de Francisco Tadeo Diez de Medina, uno de los criollos más importantes y acaudalados de La Paz, el día en que casaba a una de sus hijas. Por las quejas del corregidor al virrey y a la Audiencia de Charcas, así como por el testimonio de los testigos y declarantes, puede apreciarse que las cosas habían ido más allá de los gestos atrevidos e irrespetuosos de jóvenes engreídos y presuntuosos que, con "su capa terciada y sombrero de media ala" (*ibid.*), se sentían poderosos porque contaban con el dinero que les proporcionaban sus actividades comerciales. Efectivamente, no queriendo mezclarse con cholos ni criollos, se negaron a formar parte de las milicias de la ciudad cuando el corregidor los llamó para sofocar una rebelión de indios en Pacajes. En cambio, con el alzamiento encontraron una justificación para organizarse en un cuerpo de milicias. Es decir, ya no eran solo un conjunto de jóvenes alocados y prepotentes, sino que formaban un regimiento armado y sin sentido de disciplina. Cuando el corregidor solicitó nuevamente su ayuda para asistir a la asonada de Pacajes, pusieron como condición el ir solos, sin ninguna otra compañía de milicias, y por último se negaron a ir pretextando que el levantamiento ya había pasado y no era sino el fruto de los negociados del corregidor, quien pretendía además, alejándolos, quitarles el giro de sus comercios, molesto como estaba con ellos por haberle sustraído de las manos las ganancias que hacía tapando desfalcos, trampas y contrabandos.

Esta inobediencia que se había producido el 30 de enero de 1772 fue calificada como motín o alboroto de la compañía de forasteros por parte de Lafita, quien puso en prisión a su capitán, José del Castillo. Todo el resto del pleito se reduce a las actuaciones y a los trámites de los comerciantes chapetones para liberar a su jefe, quien logró por fin la libertad concedida, según el corregidor, para no provocar mayores problemas a la población. Con el episodio de carnavales podía haberse provocado una situación similar a la descrita. Para evitarla, nuevamente se mandaron los autos y los oficios que finalizaron el pleito.

En honor a la verdad, en estos acontecimientos, si bien se percibe la fricción entre criollos y peninsulares, no puede dejar de anotarse que el grupo de chapetones tenía acusaciones muy serias contra el corregidor. Por supuesto, no eran ellos quienes podían asignarse el papel de jueces, pero por lo menos el mal proceder del funcionario explicaba la insolencia y el desprecio de la compañía de forasteros. Parece que, con el tiempo, los jóvenes adquirieron mayor madurez, pues durante el asedio de La Paz la compañía de forasteros, que no se disolvió, fue una de las que tuvo mayor actuación cuando Sebastián de Segurola dirigió la defensa de la ciudad. Uno de sus componentes, Dionisio Escauriza, que figura en el pleito estudiado, fue por entonces su capitán. Curiosamente, este personaje, que seguía tan altivo como en 1772, no se sintió atraído por el comandante Segurola, un peninsular, al fin y al cabo, sino por la causa del corregidor Fermín de Gil y Alipazaga y del oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, quienes representaron claramente al sector criollo en un cuasi amotinamiento el 23 de marzo de 1781.

En 1772 la tensión se manifestaba en el gesto pretencioso de los jóvenes comerciantes chapetones. Pasaron algunos años y con ellos llegaron los conflictos antifiscales de las aduanas y las alcabalas, detalladamente estudiados en otro capítulo de este libro.[1] Allí surgieron nuevamente agitaciones en la población urbana. Hubo evidente participación de los criollos, que no tuvieron inconveniente en unirse a indios y a cholos cuando los intereses económicos de los diferentes grupos se identificaron. En ese momento, sin embargo, no les movió ninguna razón de orden social; su queja se refería a lo que consideraban un exceso de las autoridades fiscales. Los abusos de los aduaneros, la complicación burocrática de fianzas, guías y tornaguías, y el alza de las alcabalas afectaban a todos los comerciantes, fueran indios, mestizos, criollos o incluso peninsulares. Era el momento de olvidar rencillas y roces para presionar integradamente al gobierno fiscal.

Se ha sostenido ya en otras partes de este libro que esa unión de clases vino a romperse en las provincias paceñas con la rebelión de 1781, pero no en el sentido de una ruptura criollo-peninsular, sino en el de la fusión criollo-indígena. Es fácil de entender que así sucediera. Las motivaciones de la sublevación de Tupac Catari no afectaban a los criollos, que sentían, en cambio, profundamente amenazadas sus actividades comerciales y agrícolas con los levantamientos. Julián Apaza injuriaba y amedrentaba por igual a

---

1 NE: Véase el capítulo XXVI: “Motines de aduanas y alcabalas en La Paz. Dinámica de intereses criollo-indígenas frente a la fiscalidad borbónica” (págs. 545-578).

peninsulares y a criollos. La experiencia tan cercana y dolorosa de Oruro había extirpado cualquier duda o inclinación proindígena de parte de los paisanos. El odio a los españoles cubría por igual a los de la península y a los de Charcas, y ni siquiera Andrés Tupac Amaru pudo convencer a nadie cuando llamó a los criollos de La Paz, puesto que estos sabían muy bien lo que había sucedido en Sorata, donde el joven caudillo eliminó a todo hombre blanco sin contemplar si venía de España o si había nacido en América.

Evidentemente, en La Paz existían tensiones entre criollos y peninsulares, pero estas eran mucho más superficiales que en Chuquisaca, Potosí u Oruro. En La Paz no había una contradicción profunda de intereses. Ambos grupos se dedicaban al comercio, ambos eran terratenientes. Había continuos matrimonios de jóvenes españoles con criollas acaudaladas. Abundaban los títulos de nobleza en las familias criollas patricias y las mejores casas pertenecían a los grupos criollos. No existían tampoco discriminaciones en la distribución de los cargos de la administración. En el momento del estallido de la rebelión, los cargos de la Real Hacienda estaban en su mayoría en manos de criollos. El obispo de La Paz era neogranadino; el oidor Diez de Medina, de tanta injerencia en los juicios y en las sentencias finales, era paceño; los miembros del Ayuntamiento eran en gran parte paisanos. Cuando se mandó una comisión para que investigara los escándalos de la Aduana de 1780, esta se conformó por un peninsular, el fiscal Fernando Márquez de la Plata, y un criollo, el quiteño Ignacio Flores. Las fincas y los cocales de Yungas, así como los ingenios y los lavaderos de Larecaja y de Tipuani pertenecían a unos y otros, primando con toda seguridad los propietarios criollos (Klein, 1983 y 1987).

Tal situación, por supuesto, no significaba que no existieran fricciones, pero estas no eran profundas; se referían tan solo al orden de etiquetas, protocolos, pequeños recelos, envidias y, sobre todo, susceptibilidades. Los ricos y orgullosos patricios criollos aceptaban y recibían a los peninsulares de prestigio y porvenir, y miraban en menos a los que para ellos carecían de importancia, a quienes consideraban advenedizos, sin caer en cuenta, muchas veces, en que se trataba de eficientes funcionarios del nuevo estilo borbónico que miraba más la capacidad que los abolengos. En todo caso, este asunto de "etiquetas", como se menciona en los diarios del cerco a las quisquillosidades entre criollos y chapetones, no pasaba más allá de las clases acaudaladas. En el pueblo alternaban tranquilamente unos y otros, y los criollos se identificaban con los españoles cuando tenían una situación más solvente y con los mestizos si su estatus era más modesto. Esta situación también se percibe claramente en los diarios, especialmente en el del capitán Ledo, tantas veces mencionado en este libro.

Llegado el año 1781, las cosas cambiaron en la ciudad de La Paz. Los roces sin importancia de años anteriores se hicieron bastante más virulentos y lo que no pasaba de frívolas susceptibilidades se convirtió en fricciones odiosas y ofensivas. Los prejuicios, las prevenciones y las sospechas empezaron a horadar las relaciones entre criollos y peninsulares. Los chismes y las habladurías se hicieron frecuentes en las reuniones y las tertulias, y las recriminaciones y hostilidades fueron creciendo hasta el punto de producir una verdadera escisión dentro de la sociedad paceña. No significaba esto, sin embargo, como ya se ha dicho, una identificación de los criollos con los ideales de Tupac Catari.

Este cambio se produjo cuando los ánimos se alteraron psicológicamente por el estallido de la rebelión y principalmente por el encierro de la ciudad, con su secuela de hambre, miseria, enfermedades, pestes y muerte. En ese ambiente torturante de temores y angustias, tensión y miedo, sobrevino la irrupción de un personaje singularísimo, el comandante español Sebastián de Segurola, corregidor por entonces de la provincia Larecaja. Adornaban al funcionario cualidades sobresalientes en el orden militar y administrativo, y por ello pudo organizar la defensa, construir la muralla, crear un ejército, dirigir el abastecimiento y procurar fusiles, lanzas, tiendas de campaña y uniformes. Solo su decisión, su firmeza, su capacidad de dirigencia y su tenacidad hicieron posible la resistencia de la ciudad en medio de tantos peligros y la carencia de auxilios. Sin embargo, en este hombre tan hábil, correcto e inteligente funcionaron con más fuerza las características propias del militar que la flexibilidad prudente del gobernante. Segurola, tan íntegro como intransigente, fue un hombre duro y crítico, incapaz de perdonar ofensas ni comprender debilidades. Por ello fue un hombre tremendamente conflictivo que no se percataba cuando lastimaba a los otros; en cambio, se ofendía, sin manifestarlo, con la susceptibilidad propia del hombre orgulloso, altivo y prepotente que está acostumbrado a imponerse, ante cualquier gesto, actitud o palabra.

Toda la documentación que se ha manejado confirma este juicio. El comandante Segurola tuvo conflictos con personajes del momento, desde su entrada a La Paz hasta los días de su nombramiento como intendente. Estos no están reflejados en su diario, donde guarda profunda discreción, pero sí se manifiestan en sus informes, en sus pleitos y en los testimonios que hace levantar a sus compañeros de armas. Polemizó con el corregidor Gil y Alipazaga, con el defensor de la Real Hacienda, Josef de Sanjurjo,[2]

---

2 AHNM, Consejo de Indias, leg. 20397, "Pleito del corregidor Gil de Alipazaga". En foja 1347, Segurola, cayendo en el terreno personal, trata a Sanjurjo, sobrino de Diez de

con el oidor Diez de Medina (1981), con el comandante y presidente de la Audiencia, Flores,[3] con el comandante José de Reseguín (AGNA, 9/15-7-14), con el Cabildo de La Paz, con Escauriza y hasta con el propio obispo Gregorio Francisco de Campos.[4] Es decir, este personaje tan conflictivo chocaba también con los españoles. Gil y Alipazaga, el corregidor, era un peninsular discutible que se sintió humillado y postergado por alguien a quien pensó manejar; y Escauriza era un arrogante, capitán sin mayor envergadura. Pero, en cambio, Reseguín era un comandante venido desde el Virreinato de Buenos Aires y que tenía tanta o más importancia que Segurola. Reseguín, a fines de 1781, fue desplazado por Segurola con el pretexto de la debilidad que le causaban las fiebres malarias, gracias a lo cual el último pudo realizar las campañas de Río Abajo, Yungas y Omasuyos, y demostrar cuán capaz era también en este tipo de campañas.

Pero, sin lugar a dudas, fue el sector criollo el que más irritó la sensibilidad del comandante. El militar tendió inconscientemente a mirar todos los problemas administrativos, la desorganización municipal, la falta de fondos, la pobreza de armas, la lentitud en la reacción y la falta de reservas alimenticias como pecados de los criollos.[5] Estos quedaron identificados con todo tipo de deficiencias y, por lo tanto, involuntariamente la mayoría de las veces fueron calificados como insubordinados, insolentes, orgullosos, cursis, ignorantes, viciosos, jugadores y, sobre todo, entrometidos.

Lejos de percibir que, en gran parte, él era el causante de las situaciones conflictivas que se fueron produciendo, Segurola se creyó siempre víctima inocente de la arrogancia criolla. El 9 de noviembre de 1781 escribió a Vértiz (AGNA, 9/5-5-3) pidiéndole una plaza en Montevideo o en

---

Medina, de "ignorante, malévolo que fue a alborotar la provincia de Larecaja con una comisión que llevó de los oficiales reales" (hay que considerar que, como parte del pleito en cuestión, Segurola fue acusado de excesos en los repartos, hojas 441-448). En el texto le trata de borracho, adúltero, escandaloso, jugador, amancebado, estafador, prevaricador y contrabandista de efectos de Castilla y de tabacos.

3 Véase el capítulo VII referente a la historia de la rebelión en Sorata (págs. 145-166).

4 Archivo Capitular del Cabildo de la Catedral, La Paz, tomo 91, Doc. 166 y AGNA, Biblioteca Nacional 016653.

5 En el documento "Pleito del corregidor Gil de Alipazaga", dice Segurola a Vértiz: "También hago presente a V.E. que esta ciudad está llena de uniformes y bastones regentando y pensando [como sucede al corregidor] que cada uno es un general consumado, pero absolutamente todo es una fachenda y fantasía y no hay nada de realidad que solo sirven los más de los que tienen títulos para formar etiquetas y no concurrir a lo que es verdadero servicio del Rey [...]" (foja 1347 y siguiente).

Buenos Aires porque no soportaba la vida en La Paz. Después de acusar a Flores por no haber defendido Sorata, agrega:

> […] En estos países es incompatible el servicio al Rey con la estimación de sus gentes […] el ser europeo, que es la mayor culpa, me ha arrastrado en esta ciudad un cúmulo de enemigos que no se puede ponderar, debiéndome, después de Dios y el Rey, la conservación de sus vidas y casas (*ibid.*).

También añade que Flores se les había unido y:

> […] me ha tratado con más desprecio que debiera hacerlo con un tambor que estuviera aquí mandando, siendo natural que desde hoy lleve con más fuerza esta idea de desairarme, pues según tengo entendido, se halla por S.M. Presidente de la Real Audiencia de Charcas y graduado de Coronel (*ibid.*).

Segurola, para mal de sus pecados, contó con un aliado que si bien era más sereno y no producía por sí mismo situaciones difíciles, amparó siempre las quejas del comandante e, identificándose con él, jamás calmó los ánimos o contuvo el carácter violento e impetuoso de don Sebastián. Se trataba de Fernando Márquez de la Plata, el fiscal del Crimen de la Audiencia de Charcas, enviado por Vértiz, como ya se ha señalado, para investigar y resolver el problema de la Aduana de La Paz. Este personaje, aparentemente justo, sereno y ecuánime, tuvo siempre la oportunidad de deslizar en sus informes un juicio, una frase, un parecer condenatorio más o menos velado, con los que terminaba de apoyar las quejas y las acusaciones de Segurola contra diversos personajes o de sostener versiones muy parciales de los acontecimientos. El asunto era grave para los criollos puesto que ambos detentaban durante la época del cerco todo el poder, habiendo desplazado por órdenes superiores al corregidor, al Cabildo y a la Real Hacienda. En una comunicación a Gálvez (AGI, Buenos Aires 319), avisándole sobre la sentencia y la muerte de Tupac Catari, en lugar de congratularse del hecho, Márquez de la Plata señala que Diez de Medina y Reseguín hicieron el envío de los presos desde Peñas a La Paz:

> […] sin oficio ni guía, con lo demás que resulta y parecía correspondiente para la formación de aquellas causas sobre que no me inculco por no ser de mi obligación, cumpliendo en dar cuenta a V.E. como que lo he presenciado todo, asegurando podría exponer otros pasajes particulares […] (*ibid.*).

El 1 de marzo de 1782 advirtió a Vértiz sobre las dificultades que se habían producido con el corregidor Gil y Alipazaga, el Cabildo y Sanjurjo, el defensor de Real Hacienda, señalando que la situación era muy difícil por "la extraordinaria desaveniencia que arde entre los principales vecinos",[6] que

---

6 AHNM, Consejo de Indias, leg. 20397.

él atribuía a la competencia con la jurisdicción militar. Márquez de la Plata hace también una alusión a la aparición de un pasquín "reducido a amenazas y convocatorias" para el día 28 de febrero y lanza disimuladamente su pequeña dosis de veneno:

> No sería a la verdad creíble tanto exceso a no contarse con arrogancia tienen de su parte al Sr. Presidente, íntimo del Sr. Medina, con lo que cuentan a su arbitrio el Tribunal para donde tienen dirigidos al parecer sus recursos. El empeño ha sido tirar contra la buena armonía, llamada demasiada unión por el Sr. Presidente,[7] con otras expresiones sensibles que he observado con don Sebastián de Segurola (*ibid.*).

Los dos personajes eran amigos de mucho antes. Habían llegado juntos al virreinato en la expedición de Cevallos, primer virrey de Buenos Aires, y ambos, después de un tiempo en la región rioplatense, habían pasado a ser funcionarios en Charcas; el abogado a la Audiencia y el militar, al corregimiento de Larecaja. El fiscal había influido en el nombramiento del último como defensor de La Paz. Márquez de la Plata, vinculado familiarmente a la marquesa de Aro,[8] había logrado que esta les diera alojamiento a ambos en su casa, una de las mejores de la ciudad.[9] La señora, gran patricia criolla, les vinculó con lo más selecto de la sociedad paceña; pero, desgraciadamente, su grupo estaba constituido sobre todo por ricos chapetones que, mirando con recelo a los criollos, solo toleraban a los que, como la marquesa, se sentían todavía tan vinculados a España como al propio país.[10]

En realidad, la situación se hizo especialmente tensa cuando el 23 de marzo de 1781, nueve días después de iniciado el cerco de La Paz, se produjo el primer estallido de las sordas fricciones acumuladas desde los primeros días de enero, al aparecer en el escenario de la ciudad el comandante Segurola. En los acontecimientos de aquella jornada salieron a flote las susceptibilidades de orden social, así como las políticas por la dualidad

7 Se refiere a su amistad con Segurola.

8 Un abogado español, tío de Fernando Márquez de la Plata, que llevaba su mismo nombre, era casado con Eulalia Díaz de Ceballos y Escalante, hermana de la madre de la marquesa de Aro (Archivo de La Paz, UMSA, Fondo Sociedad Geográfica de La Paz, sin clasificar).

9 Casa de los marqueses de Villaverde. Actual Museo de Etnografía y Folklore.

10 La marquesa de Aro se llamaba María Bartolina Fernández Pacheco. Era natural de Potosí, hija de Matías Fernández Pacheco y de Rosa Díaz de Ceballos y Escalante. Fue casada con Joaquín Bilbao la Vieja. Su hija María del Carmen era casada con Ignacio Pinedo y Montúfar, gran amigo de Segurola (Archivo de La Paz, UMSA, Fondo Sociedad Geográfica de La Paz, Testamento de septiembre de 1801).

que se estaba produciendo en materia de gobierno. Ambos conflictos, a su vez, se expresaban en los criterios diferentes sobre cómo debía llevarse adelante la defensa militar de la ciudad.

Ese 23 de marzo se enterró en la iglesia de San Francisco a Juan Bautista Omabeiti, un español, ayudante de órdenes de Segurola, muerto en una salida fuera de los muros organizada por el defensor. En aquella fecha sucedieron cosas muy graves en La Paz, que el oidor Diez de Medina anota a su manera en su diario y que, en cambio, no aparecen en el del comandante, siendo así que consta, por el pleito aludido anteriormente, la importancia que dio a los acontecimientos y la actitud de alarma y de resentimiento que adoptó. Conviene ver lo que al respecto dice Diez de Medina. Se refiere el oidor a que, a pesar de estar los indios atacando por San Pedro, a las ocho de la mañana Segurola se fue al entierro de Omabeiti en San Francisco y a que:

> […] con esto, el pueblo se irritó y se conmovió no poco, y aun parece que quejándose del gobierno, arrojaron por esto algunas palabras, de alguna turbación intestina, que, resentida por el Corregidor de la ciudad, lo pusieron en cuidado (1981: 13).

Añade que entonces este se dirigió a su casa y le contó lo ocurrido, y juntos acordaron que:

> […] puesto que el corregidor estaba hecho cargo de la seguridad y tranquilidad pública, no había embarazo para que mientras el Comandante estaba en su función mandase tocar alarma y formar [a] la gente para que estuviese dispuesta a las órdenes del Comandante (Diez de Medina, 1981).

Señala luego que hizo avisar esta decisión a Segurola por medio de un oficio político. Enseguida anota con extrañeza que la medida, en vez de ser comprendida y agradecida, produjo las iras del fiscal Márquez de la Plata, quien repudió al corregidor sin comedimiento, expresando que "él y no otro mandaba en la ciudad" (*ibid.*). Seguidamente, Diez de Medina anota, se encaminó el fiscal a San Francisco, hizo salir a Segurola y "le imprimió sus ideas" (*ibid.*: 13), trayéndolo acompañado de otras personas hasta la plaza, donde, muy airado, el comandante se dirigió al corregidor diciéndole a voces "que él mandaba en la ciudad y que por ser el Corregidor el primer alzado, lo mandaría ahorcar" (*ibid.*). El oidor agrega que después intervino para "que se cortasen etiquetas y disensiones y se operase con unidad entre todos conforme lo requería el día en servicio de Dios y del Rey" (*ibid.*). Dice después que el corregidor insistió en que no había sido su intención el quitar el comando, sino suplir su falta, como lo acreditaba el oficio del escribano. Añade Diez de Medina que:

> […] parece que esto trae su origen de otros resentimientos particulares y antecedentes de uno y otro, con dicho Corregidor, y es un dolor ver que se fermenten en el conflicto en que nos vemos, con la muerte en los ojos (1981).

Prosigue el oidor diciendo que Segurola repitió a voces, delante de todos, que puesto que se le había arrebatado el mando, no quería comandar más, y que hizo amago de retirarse a su casa, hasta que el deán y doctoral de la iglesia y otros circunstantes trataron de calmarlo, haciéndole ver la verdad. Segurola, con toda terquedad, insistió en ponerse al frente de la gente venida de su provincia de Larecaja y que otro tomase el mando de la ciudad, aludiendo al corregidor. Solo reasumió sus facultades ante las nuevas súplicas de todos los que presenciaban la escena. Añade después que en estas circunstancias se presentó el obispo Campos, levantándose de su lecho de enfermo, y como pastor consolidó y ratificó la reconciliación del corregidor con el fiscal y el comandante.



Es interesante ver ahora cómo se consignan estos acontecimientos en los papeles del pleito de Gil y Alipazaga contra Segurola y Márquez de la Plata (AHNM, pieza Nº 1, fojas 38-43). En realidad, como podrá verse, las cosas eran bastante graves. Si bien la cólera de los dos altos funcionarios españoles era muy grande, las actuaciones del corregidor y del oidor no eran tan inocentes. Diez de Medina en su diario se pinta como el apaciguador, pero se nota a través de los documentos que la descripción que hace de sus actitudes no corresponde enteramente a la realidad.

Los documentos revisados se reducen a diversas narraciones de lo acontecido, hechas bajo juramento, por testigos presenciales. Estos testimonios fueron enviados por Segurola a la Audiencia de Charcas para que esta decidiera su importancia. Las declaraciones están hechas por los coroneles Salvador Cardón de la Puente, Manuel Tomás Franco, Antonio Pinedo y el ayudante mayor del regimiento de infantería, Juan Francisco Borges. De ellas se desprende que la asonada indígena no era más grave que las anteriores, que los coroneles se opusieron al toque de la campana de alarma, haciendo avisar al comandante para que acudiera a la plaza, y que a tal actitud el corregidor respondió a Cardón de la Puente: “Vaya Vuestra Merced a la mierda, que yo soy quien manda aquí […]” (*ibid.*), mientras le amenazaba con el bastón. Resultaba también que el oidor Diez de Medina, tan conciliador en su propia narración, daba voces llamando a los criollos: “¡Ea paisanos, la causa es nuestra y así es preciso defenderla!” (*ibid.*). Añaden los declarantes que estaba muy claro el deseo de que “el

populacho les nombrara por comandantes" (*ibid.*). Asimismo, se refieren a que cuando venían hacia la plaza Segurola y Márquez de la Plata, se les acercaron a dar explicaciones el oidor Diez de Medina y el corregidor Gil y Alipazaga, con parte de la oficialidad, y que el comandante les respondió que conociendo "el espíritu a que se dirigían sus ideas" (*ibid.*) tomaría el mando el corregidor y que él se convertiría en el último soldado en servicio de ambas majestades. Continúan narrando que ante la insistencia de Segurola de renunciar se produjo la intervención apaciguadora de algunas personas y de la oficialidad, así como de la tropa, que le aclamaban como a su comandante. Por último, señalan que llegó el obispo, enfermo y en silla de manos, y que logró calmar los ánimos consiguiendo que se amistasen comandante y corregidor, lo que hicieron "abrazándose en público" (*ibid.*). En los testimonios de estos cuatro militares, todos ellos peninsulares, se reconoce a Segurola diciendo al corregidor que "él era el mayor alzado y le mandaría ahorcar, porque le había usurpado su ministerio y alborotado la gente" (*ibid.*). También se refieren a que Diez de Medina dijo que "todos eran vasallos del Rey y debían defender la ciudad".

Desde que se produjeron estos acontecimientos, la ciudad quedó marcada por una odiosa división entre los partidarios de Segurola y Márquez de la Plata, por una parte, y los que apoyaban al corregidor Gil y Alipazaga y a Diez de Medina, por la otra. Al comienzo había criollos y peninsulares en cualquiera de los dos partidos, pero más tarde la tensión nerviosa por la guerra, el encierro, el hambre y la muerte consiguió la polarización de la mayoría de los vecinos, que se definieron como peninsulares o como paisanos o criollos. Con mucha injusticia, el grupo español de gobernantes y militares fue ignorando a los criollos que no les manifestaban especial deferencia y cortesía, quitándoles los puestos de mayor responsabilidad en las filas, mientras se les envolvía en una atmósfera de desconfianza y sospecha. Esta última llegó a tal extremo que en los diarios e informes empezó a señalárseles como "tupacamaristas"; acusación profundamente injusta porque, como lo dice Diez de Medina en su diario, nunca dejaron de luchar contra los rebeldes, arriesgando su vida y sus haciendas tanto o más que los peninsulares, que tenían menos intereses y propiedades que defender y menor carga afectiva por una ciudad en la cual no habían nacido. Al amor y servicio de las dos majestades, Dios y el rey, tan proclamado en los documentos del momento, sin lugar a dudas los criollos agregaban, con más vigor que los peninsulares, el nombre de la patria.

El español Francisco de Castañeda, pretendiendo escribir un diario objetivo que destacara los actos heroicos de "criollos, forasteros y europeos

que se han portado con igual valor",[11] no pudo dejar de acusar veladamente a los criollos de no obedecer las órdenes de Segurola, de pretender entregar la ciudad y a los europeos a manos indígenas, de haber querido envenenar al comandante porque "eran más bien tupacamaristas que fieles vasallos del Rey mi Señor" (*ibid.*). Cuando señala a los vecinos que concurrían a las trincheras, manifiesta que hubo criollos que participaron a la fuerza en la defensa "por ser la mayor parte de ellos tupacamaristas" (*ibid.*: 55).

El oidor Diez de Medina se ocupa, en cambio, a lo largo de todo su diario, de destacar el arrojo y la perseverancia de los criollos que nunca dejaron de asistir a las guardias y a los ataques, desprendiéndose con gran generosidad de todo lo que poseían para concurrir a la mantención de la defensa. Claro está que Diez de Medina, con la misma intensidad, desacredita a los peninsulares, sobre todo a Segurola, a Márquez de la Plata y a Manuel Tomás Franco.

El propio Segurola se encargó de participar al virrey Vértiz, el 1 de julio de 1781, en un informe que acompaña su diario del primer cerco, que la ciudad se había mantenido en obediencia al rey:

> […] a pesar de las miserias, de la hambre [*sic*], las enfermedades y otros contratiempos que han sido consecuentes a la suerte de la guerra a que han concurrido en sumo grado los enemigos domésticos que, ya ocultos ya sin mucho rebozo, se manifestaban dentro de la ciudad (AGI, Charcas 595).

Más adelante añade:

> […] que en esta ciudad tiene el Rey muchos vasallos que no lo parecen y otros tan tibios que miran con mucha indiferencia lo que se merece un monarca santo y justo como el que tenemos y creo comprendidos en estas clases algunos que no se consideran ser del vulgo de las gentes, habiéndose particularizado con gran escándalo varios eclesiásticos seculares y también algunos de los regulares de nuestro padre San Francisco que, con descrédito de su sayal y desagradecimiento de los inmensos beneficios que reciben de nuestro Soberano, han dado mucha nota, sin embargo, de las eficaces diligencias que me consta han hecho sus respectivos prelados para contenerlos (*ibid.*).

Reconociendo semejante situación de división, pero en defensa de los criollos, también el obispo de La Paz, Gregorio Francisco de Campos, informó al virrey el 15 de noviembre de 1781. Dice el prelado en su texto que no podía dejar de exponerle, en honor a la verdad, por si llegaban a sus oídos los rumores que habían corrido en La Paz "entre personas no vulgares, sobre

11 En Gutiérrez, 1879, "Diario de los principales sucesos acaecidos en los dos asedios o cercos que padeció esta ciudad de La Paz, por lo indios, desde el día 15 de marzo hasta el día 15 de noviembre, del presente año de [17]81, por D. F. Castañeda".

atribuir a los eclesiásticos y a muchos seculares, naturales de estos países, el feo crimen de infieles vasallos, no dé ascenso V.M. a tan calumniosos informes" (*ibid.*). Estos por el contrario, sigue señalando, "han manifestado su lealtad con pruebas nada equívocas", entre ellas "el hecho notorio a todos, de haber perdido la vida siete de ellos [...] pues si hubieran sido a favor de los indios no les hubieran dado muerte" (*ibid.*). Agrega más adelante:

> La nota de infieles que han padecido los eclesiásticos seculares, hijos de estos países, han tenido también en esta ciudad los regulares, especialmente los de la religión seráfica; pero, sin duda, Dios volviendo por la inocencia, permitió que a uno de ellos quitasen la vida los indios rebeldes que asediaron esta ciudad y que los mismos les incendiaron el convento; exceso que con ninguna otra de las religiones han cometido (*ibid.*).

Ahondando en el problema, continúa el obispo:

> El origen de esta falsa calumnia ha sido el sistema que aquí se introdujo muy desde los principios de las revoluciones, de agitarse entre los criollos y los europeos la odiosa y perjudicial cuestión de nacionistas [*sic*] que promovieron los últimos, atribuyendo a los primeros con notable injuria y sin razón alguna, la nota dicha de infieles y así, desde luego, comenzaron públicamente a denominarlos tupacamaristas. Luego que esto entendí, conociendo las fatales consecuencias que de ello podían resultar en circunstancias tan críticas y la temeridad y ninguna razón que tenían para inferir a los americanos injuria de tanta gravedad, me personé por el mes de enero a cortar de raíz esta nociva discordia (*ibid.*).

Para ello el prelado pidió audiencia al comandante para hacerle ver:

> [...] la injusticia que se hacía a estos leales vasallos, en pensar de ellos tan bastardamente y las fatales resultas que pudieron tener voces tan denigrativas, poniéndole presente, al mismo tiempo, cuán conveniente sería animar a estos vecinos principales y aun a los de la ínfima plebe e infundirles pensamientos de honor, poniendo en cada uno la confianza de que habían de acreditar su valor en la defensa de la ciudad (*ibid.*).

Pero esto, según se queja el obispo Campos, no sirvió de nada porque Segurola no se interesó por el tema ni intentó solucionarlo, por lo que:

> [...] han seguido y siguen las mismas expresiones de los europeos en refutar por tupacamaristas y traidores a los indianos, no obstante haber visto que estos han seguido con el mayor esfuerzo la defensa de esta ciudad, sin embargo de las necesidades que han sufrido por la falta de comestibles (*ibid.*).

Desde luego, el obispo no contaba con un interlocutor válido que atendiendo sus observaciones pudiera encauzar positivamente las odiosidades, reconociendo el celo de los dolidos criollos y calmando los ánimos acusatorios de los chapetones. Era tan fácil haber llamado a la unidad de unos vecinos con intereses comunes mucho más claros que los que pudieran

haber existido entre criollos e indígenas. Segurola no era la persona para lograr esos objetivos. Había sido, en gran parte por su carácter quisquilloso y conflictivo, el causante de las fricciones; no iba a ser ahora, con su orgullo y altivez, la persona que limara asperezas. Muy por el contrario, conseguida la paz y vuelta la tranquilidad a las provincias de Charcas, fue el comandante quien precisamente avivó las brasas de antiguos fuegos, en vez de apagarlas definitivamente. Liberada la ciudad, aprovechó de inmediato para lanzar las acusaciones contra Ignacio Flores por haber abandonado La Paz y por no haber socorrido Sorata. No se aludirá a ello ahora, puesto que ya se lo ha hecho largamente en el capítulo sobre la primera expedición de auxilio a La Paz,[12] así como en el de la rebelión en Sorata.[13] Del mismo modo, se conoce el pleito suscitado contra Antonio Molina, en el estudio sobre aquel capitán y sus actuaciones en Tuile y Sorata.[14] Tuvo que esperar todavía algunos años para satisfacer sus deseos de castigo para los culpables criollos del levantamiento de Oruro. Se conocen también los interminables juicios criminales contra los Rodríguez, que han sido largamente estudiados por Fernando Cajías en su tesis doctoral de Sevilla (inédita).

Hay todavía una muestra interesante de las actitudes del comandante Segurola que conviene analizar para percibir claramente la actitud anticriolla de este personaje que, pretendiendo extirpar de raíz lo que él consideraba infidelidad al monarca, no hizo sino avivar los sentimientos de encono y rebeldía del sector criollo que, por todo esto, fue tomando viva conciencia de su papel en la circunstancia social y política de los últimos años del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Se preparaba con ello, como es fácil comprender, la mejor ambientación a las luchas por la independencia.



La historia es la siguiente: el 31 de marzo de 1783, cuando, ya establecida la paz, habría parecido lo más cuerdo olvidar ofensas e infidelidades, restañar las heridas y reconstruir la economía, la administración y las ciudades, Manuel Inocencio Villegas, gobernador de Pacajes, comunicó a Segurola que el 31 de diciembre de 1780 había provisto un auto para que

12 NE: Véase el capítulo XI: “Itinerario de la primera expedición de auxilio a La Paz” (págs. 253-308).

13 NE: Véase el capítulo VIII: “Los acontecimientos de Larecaja. Caída de Sorata. Divergencias entre Flores y Segurola” (págs. 167-190).

14 NE: Véase el capítulo VII: “Andrés Tupac Amaru y los criollos en Tuile y Sorata” (págs. 145-166).

se interceptase la correspondencia furtiva que viniera por el Desaguadero y demás caminos de su provincia, por si se averiguaba algo que tuviera referencia con la posible sublevación. Debe recordarse que por entonces solo se pensaba en Tupac Amaru, sin caber la menor sospecha sobre la existencia de un personaje diferente llamado Tupac Catari. Por ello, posiblemente, lo interceptado antes de su alzamiento no les dijo nada. El gobernador, por lo demás, emigró de su provincia y la correspondencia quedó allí rezagada para ser revisada en 1783 cuando este, vuelto a su sede, retomó los asuntos de su gobierno.

La carta que impresionó a Villegas estaba dirigida a Isidro de la Riba, minero en Patacamaya, en Sica Sica y en un lugar vecino "a la estancia de Lacaiani, propia habitación del rebelde Julián Tupac Catari".[15] Estaba escrita con prisa por un tal Rodrigo, posiblemente hijo de Isidro, y por encargo de su mujer. El gobernador la consideró sospechosa porque "se anticipaba con conocimiento" sobre el día en que se pondría cerco a La Paz. La carta dice:

> Muy Sr. mío, veo lo que me dice V.M. sobre que quiere ir a La Paz, lo que omita por Dios, porque estos están indignados y nos han dicho que si V.M. está en La Paz, seguramente nos quitan la vida y si se halla V.M. en Oruro nos auxiliarán en todo, porque discurren va V.M. en contra de ellos y para asegurarse de la verdad, van a despachar a los del aillo, a ver si se halla V.M. ahí, porque de que dijimos tiró a La Paz, se enojaron fuertemente, hasta que nos vimos precisados a decir la verdad, con lo que se han contenido. El jueves, que es pasado mañana, han determinado tirar a La Paz y cercar el lugar, de modo que cuantos están ahí perezcan sin remedio, por lo que le suplico se vaya a Oruro cuanto más antes, sin permitir haiga algún fracaso en casa. No se demore por Dios, que lo de Oruro ya está sosegado, según lo que dicen los indios y no vayan a enviar y se hallen sin V.M., mire que estamos pendientes, aunque ellos aseguran conjuramento que no nos faltarán en nada si de cierto se halla en esa villa. En Caracato han desolado el pueblo y dicen que no ha quedado un español, que han convidado no sé qué provincias para que vengan a ayudar a cercar La Paz. Vea V.M. el pantano en que se va a meter, que los principales, como es un Catari y otros, nos han dicho que cuatro mil hombres se habían juntado en esa ciudad en contra de ellos, por lo que quieren dejar destruida esa ciudad. Y así procure V.M. huir cuanto más antes y restituirse a su patria, que en haciendo así estamos seguros. Patacamaya, 6 de marzo. Rodrigo (*ibid.*).

Como en el caso de Antonio Molina, el dato avivó el celo policial de Segurola, quien pudo por fin, durante los juicios de Oruro, investigar sobre este hombre muy vinculado a Jacinto Rodríguez. Desgraciadamente, solo se tienen al respecto las declaraciones de los testigos, pero, por la índole de las preguntas, se puede apreciar cuánto tenía ya averiguado el comandan-

15 Biblioteca Central, UMSA, Fondo Sociedad Geográfica de La Paz.

te. Se logró apresarlo en Oruro, pero no se sabe si se le condenó o no. Lo interesante es captar, a través del interrogatorio, el encono del gobernante peninsular contra este criollo tan culpable como los Rodríguez, que se permitió aliarse a ellos llegando posiblemente hasta entenderse con Tupac Catari. Ningún documento ha demostrado, en cambio, si Segurola persiguió con igual empeño a Pedro Palacios, el español que trató con los sitiadores mientras el comandante le asignaba encargos importantes en las fortalezas, como resulta de los diarios y de las confesiones de los prisioneros de Peñas.

Todo lo referente a Isidro de la Riba está contenido en los expedientes de los juicios de Oruro, en la pregunta 15 (AGI, Charcas 599). La síntesis de los datos es importante para apreciar cuán comprometido estaba este en los primeros pasos de Tupac Catari. Como su compadre Jacinto Rodríguez, al verse envuelto en la tragedia del aprendiz de brujo, se arrepintió y, temeroso, huyó del teatro inicial de Sica Sica, Caracato y Luribay, y se refugió en La Paz, donde permaneció hasta finalizado el primer cerco. Las declaraciones son muy importantes para aclarar un tanto los misteriosos inicios de la trayectoria de Julián Apaza, asunto tratado en el capítulo referente a la rebelión en Sica Sica,[16] así como en el dedicado a analizar la figura de Tupac Catari.[17]

La demanda planteada a los testigos se reducía a preguntar:

> [...] si sabían que Isidro de la Riba, como compadre y apoderado de los Rodríguez, hubiese sido el que hizo la convocación en varios pueblos de Sica Sica. Así como si conocían quién constituyó a Julián Apaza, alias Tupac Catari, por cabeza y caudillo de aquellos sublevados y si después de haber presenciado los atroces homicidios que estos ejecutaron en diversos pueblos pasó a refugiarse a la ciudad de La Paz por haber entrado en recelo de que también lo matasen (*ibid.*).

Contestaron en el juicio 17 testigos. De sus respuestas resulta que el primer testigo, un señor Llanos, dice saber de oídas o por comunicación que les hiciera el corregidor Ramón de Urrutia de Oruro, Diego Acero o Simón Núñez y otros, que Isidro de la Riba:

> [...] constituyó por cabeza y caudillo de los rebeldes a Julián Apaza, alias Tupac Catari, y que habiendo presenciado las muertes y robos ejecutados en el pueblo de Sica Sica y Caracato, a causa de haber en este último amenazándole dicho Tupac Catari con que le quitaría la vida se pasó a la ciudad de La Paz a refugiarse (*ibid.*).

16 NE: Véase el capítulo II: "Primeros pasos de la rebelión de Tupac Catari: el alzamiento en la provincia Sica Sica" (págs. 93-107).

17 NE: Véase el capítulo I: "Tupac Catari en la rebelión de 1781 en las provincias de La Paz. Análisis de la actuación del caudillo y características de su movimiento" (págs. 63-92).

Un segundo testigo asevera haber oído a Simón Núñez, delante de Ramón de Arias, que efectivamente Isidro de la Riba, compadre y pariente de los Rodríguez, fue el convocante en Sica Sica "corriendo por los términos de Ichoca y Caracato, llevando de capitán al rebelde Julián Apaza, jornalero de su ingenio, años antes" (*ibid.*), y que, en vista de los asesinatos de españoles que cometieron los indios, se refugió en La Paz. El declarante de apellido Acero, ya citado, dice que entre el 15 y el 16 de febrero, estando refugiado en casa de María Antequera, llegó José Soto, minero de Sica Sica, quien ahí sostuvo que cuando huyó de aquel pueblo el corregidor Ramón de Anchorís, entraron los indios y asaltaron las casas, los ingenios y las minas, dirigidos por su justicia mayor que era Isidro de la Riba, por disposición de los Rodríguez, de quienes era "compadre, ahijado, comensal y beneficiado" (*ibid.*). Soto también sostuvo en aquella ocasión que un hijo de don Isidro había dicho en la casa de juego de truco "que antes de ocho días se vería el alzamiento general de los indios" (*ibid.*); después de esto había aparecido el propio Isidro de la Riba en Sica Sica, cuando todos presumían que se hallaba trabajando en el socavón de Cancharani en Puno. Por todo eso, Soto se fue a Oruro con la "vehemente presunción de que De la Riba y su hijo eran los que en aquel pueblo encendían el fuego de la rebelión" (*ibid.*). Acero afirma además que tanto en La Paz como en Oruro oyó decir a Simón Núñez que "Riba fue quien le vició a la gente de su ingenio, que estuvo con los indios en Ayo Ayo, que desde este pueblo o del de Sica Sica entró al valle de Caracato con dichos indios" (*ibid.*). Por último hace otras declaraciones sobre frases confirmatorias dichas por el corregidor de Puno, Joaquín de Orellana. De ellas resulta también la noticia de que Isidro de la Riba, después de la rebelión, fue alcalde ordinario de Oruro.

En cambio, Orellana, a quien se le pidió confirmación en Chucuito de lo dicho por el declarante anterior, señala no recordar haberse expresado en los términos referidos por Acero y que por lo menos no podía atribuírsele a Isidro de la Riba la conmoción de la villa de Puno porque se había ido de allí a mediados de 1780, después del fracaso de un trabajo en unas minas. También agrega que se dijo que este, con la gente de Tupac Catari, había sitiado Puno en mayo de 1781, pero que esto era falso, pues se encontraba a ciencia cierta en La Paz hasta la llegada del primer auxilio.

Preguntado Soto, en vista de las declaraciones de Acero, responde que el día 8 de octubre de 1780, en Sica Sica, en el truco de Dionisio Bolaños,[18]

18 Véanse las conexiones de este personaje con Tupac Catari en el capítulo II sobre la rebelión en Sica Sica. [NE: Truco, juego de naipes de origen español y, por extensión nombre de los establecimientos donde, durante la Colonia, se reunían los hombres a jugar.]

Félix de la Riba, hijo de don Isidro, dijo que habría de haber una sublevación de indios. Esto lo supo igualmente el corregidor Anchorís por Isidro de la Riba, que el 23 de noviembre se apareció en el pueblo de Sica Sica; venía desde Puno, donde trabajaba el socavón de Laicacota. Efectivamente, a los pocos días el correo ordinario trajo la noticia de la muerte de Antonio de Arriaga a manos de Tupac Amaru. Soto añade que en la provincia de Sica Sica fue Isidro de la Riba quien conmovió a los indios y que esto le constaba porque, cuando se produjo el alzamiento en Oruro, se entraron a su casa varios indios de Sica Sica, quienes aseguraron que venían despachados por Isidro de la Riba para que ayudasen en la rebelión. Soto dice no saber si el acusado hizo de cabeza y caudillo del alzamiento a Tupac Catari, pero afirma que advirtió que los amigos y aliados de don Isidro se libraron de la muerte. Hace también una referencia a la carta de la mujer de Isidro de la Riba. Asimismo, sostiene que cuando más tarde los indios mataron también a sus amigos, don Isidro se asustó y se refugió en La Paz. Tupac Catari había cumplido las amenazas de pegar fuego al ingenio, en vista de la retirada del criollo. En este sentido debe recordarse la triste escena descrita por Francisco Javier de Cañas en su diario.[19] Dice el oficial Cañas que el día 25 de junio de 1781, cuando pasaron por Patacamaya, se encontraron a la mujer de Isidro de la Riba, con sus niños pequeños, sumidos en la miseria en medio de las ruinas del ingenio, vestidos de indios y escondidos en unas tumbas.

Hay testigos que aseguran haber oído que los Rodríguez enviaron a Isidro de la Riba en calidad de emisario para levantar a los indios; otros, en cambio, señalan que no lo sabían con seguridad, pero lo encontraban muy lógico, dados los lazos de amistad, parentesco y dependencia que lo unían a los Rodríguez. Un declarante, de apellido Santander, llega a afirmar que supo de oídas que Isidro de la Riba llevó cartas de los Rodríguez para Tupac Amaru antes de que estallara la rebelión. Añade que una de las cartas de enhorabuena y ofrecimiento de su persona la había dictado el doctor Patricio Menéndez, cura de la Matriz de Oruro. Asimismo dice que había traído las respuestas. Otro testigo, un señor Castillo, declara que oyó en La Paz, después de que Isidro de la Riba cayera preso, que había constituido a Tupac Catari en cabeza de la rebelión, concurriendo a las muertes que este practicó con los rebeldes en Luribay y Caracato, y que se refugió en La Paz porque un indio le previno que huyera, ya que también pensaban matarle a él.



19 Véase el capítulo XI referente a la historia de la primera expedición para liberar La Paz (págs. 253-308).

Las acusaciones son graves y si fueron comprobadas o aceptadas por el fiscal debieron costarle muy caro a don Isidro. Desgraciadamente, no se sabe cuál fue su fin.

Si se pone atención a las declaraciones puede apreciarse que si bien Isidro de la Riba tuvo actuaciones muy sospechosas, estas no quedaron comprobadas fehacientemente por los testigos. Ninguno de ellos le vio levantando indios o acaudillando tropas. Tampoco les constaba que sirviera de emisario a los Rodríguez ni que se constituyera en cabeza del movimiento a Tupac Catari. Todo lo que sostienen los declarantes lo supieron de oídas. Las fuentes informantes de los testigos son otros declarantes y estos, a su vez, cuando testimonian dicen que oyeron tal cosa de otras personas en alguna ocasión. Casi todos citan a Simón Núñez, pero este no declara y nadie es capaz de probar lo que dicen que dijo este personaje. Cuando se cita la autoridad de Orellana, el corregidor que defendió tan arduamente Puno se niega haber dicho tal cosa y se demuestra que, por lo menos en Puno, Isidro de la Riba no tuvo ninguna actuación. Era difícil condenar a un acusado con tales testimonios.

De la carta, en cambio, se infieren los hechos que pudieron contribuir a su condena. En primer lugar, se aprecia la relación directa que existía entre unos indios alzados y don Isidro y su mujer. Aquellos eran aliados difíciles que controlaban las andanzas de Isidro de la Riba y amenazaban a su familia si el minero no les cumplía alguna palabra. Hay un condicionamiento: si estaba en Oruro, quería decir que era fiel; si estaba en La Paz, quería decir que les había traicionado y, por lo tanto, podían quitar la vida a sus familiares. Se ve, por otra parte, que Isidro de la Riba tenía algo más entre manos, puesto que la esposa, viéndose amenazada, tuvo que decirles la verdad y fue una verdad tan contundente que los indios se calmaron. La carta no fue enviada a La Paz, como sostienen algunos declarantes, puesto que la mujer le pedía que no fuera a esa villa; pero él tampoco estaba en Oruro, puesto que también le rogaba que se dirigiera allí. Tenía que estar en un lugar cercano a Patacamaya, dado que había escrito a su esposa con facilidad para avisarle que se iba a La Paz.

La misiva es del 6 de marzo; dos días después, el 8, los indios "tirarían La Paz" para cercarla. Se sabe que el 14 de marzo iniciaron el cerco. Es decir, la relación con los alzados era tan estrecha que la señora de Isidro de la Riba sabía del asedio ocho días antes que este se iniciara. La esposa le avisaba también que habían desolado Caracato y que no quedó allí un español vivo. Posiblemente, como lo dicen los testigos en el juicio, don Isidro lo sabía ya porque estuvo allí y por ello determinó, lleno de miedo, huir a La Paz. Esta carta, en cambio, demuestra que los tratos del criollo

no eran con el propio Julián Apaza, puesto que la señora lo menciona entre uno de los principales, sin sospechar que era el caudillo máximo.



Por supuesto que el episodio de Isidro de la Riba y tambien el de Antonio Molina fueron intentos de alianzas indo-criollas. En el caso del de Tuile, el acusado pudo demostrar su relativa inocencia o por lo menos probar los motivos que pudieron llevarlo a tales actuaciones. En el de Isidro de la Riba, no se conoce la defensa que pudo haber hecho el minero. Lo evidente es que su proceder estaba íntimamente ligado a las actuaciones de los Rodríguez, los dos hermanos criollos que se enfrentaron en Oruro contra los chapetones creyendo poder contar con los indios, quienes a la hora de la verdad se sintieron lo suficientemente dueños de la situación como para hacer las cosas a su manera, matando a los peninsulares y amenazando a los criollos, quienes a la larga no presentaban muchas diferencias con los chapetones. Era, desde el punto de vista español, una traición al Soberano, al Estado, al Imperio español. Era también el estallido de sordos enconos y fricciones.

Todo pudo haberse calmado, especialmente después de las experiencias de Oruro y de Sorata, si se hubiera actuado con la prudencia de Ignacio Flores, quien logró traer de nuevo a la causa del monarca a los Rodríguez, que tanto ayudaron después en el momento de sofocar la rebelión de las provincias paceñas. Si se hubiera pensado que el perdón general no debía alcanzar solo a los indios, sino también a los mestizos y los criollos, tal vez las cosas habrían sido distintas. Primó el rencor y la incapacidad de olvidar; las traiciones al monarca se convirtieron casi en ofensas personales para ciertos funcionarios y se persiguió a los criollos sospechosos con mucha más saña que a los indígenas.

Sebastián de Segurola logró convencer a las autoridades superiores para que se practicaran los juicios de Oruro y así el resentimiento se convirtió en odio. Las venganzas por ofensas pasadas cundieron por toda la Audiencia de Charcas y los roces por etiquetas se convirtieron en discrepancias profundas que escindieron la sociedad colonial de fines del siglo XVIII, preparando así el mejor caldo de cultivo para la independencia.

CAPÍTULO XXIX

El clero en la rebelión de las provincias del Obispado de La Paz

Actuación del clero según las confesiones de los presos de Peñas

La participación del clero en el alzamiento de las provincias del Obispado de La Paz es tema que también aparece en el examen de la documentación de la época, pero en esta parte de Charcas, contrariamente a lo que sucede en el Perú, los sacerdotes figuran con mayor frecuencia como un elemento identificado más bien a la Corona y que no se pliega voluntariamente al alzamiento. Los párrocos aparecen a menudo exhortando a los indios a replegarse, apaciguando a los más excitados e incluso participando en algunas batallas contra los alzados, como es el caso del cura de Paria que luchó con 500 indios de su doctrina contra los rebeldes del interior de Sica Sica, durante las campañas de José de Reseguín de 1782.

En los interrogatorios a los presos de Peñas, el coronel Diego Quispe el Mayor declara que los curas les exhortaban a la paz y les hacían ver el mal que cometían, anunciándoles el mal que les sobrevendría. En otra parte de su declaración insiste en que no solo no les ayudaron, sino que en algunos casos "comandaron funciones contra ellos" (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1). Señala expresamente en este sentido a los párrocos de Ayata, Charazani y Mocomoco. Tal afirmación es confirmada por Nicolás Macedo, que se refiere a estos tres eclesiásticos sosteniendo que salieron a presentar batalla a Diego Quispe el Mayor. En otra parte de su confesión, Macedo asegura que todos los sacerdotes de la provincia Larecaja "amonestaban siempre a los indios para que no creyesen a los rebeldes" (*ibid.*: C. Nº 2), avisándoles la ruina en que caerían, por lo que los alzados

miraban a los sacerdotes "con imperio e injuriosamente porque conocían [que] se habían opuesto a sus designios" (*ibid.*).

Francisco Vázquez, el alférez español huido de Azángaro, quien también declaró en el proceso de Peñas, asegura que Diego Cristóbal Tupac Amaru llevó a su capital al doctor Artajona, cura de Ayata, para que le informara sobre los acontecimientos, pero que este se resistía exhortando y predicando a los rebeldes para que se sometieran a la obediencia "con valentía y claridad, resuelto a morir" (*ibid.*). Casimiro Marroquín, el sargento que acompañaba a Vázquez, en cambio, añade que había dos eclesiásticos más con el párroco de Ayata que "seguían los dictámenes" del padre Artajona (*ibid.*).

El amanuense mestizo Joaquín Anaya sostiene, por su lado, que ningún sacerdote tuvo "parte ni ha fomentado la rebelión" (*ibid.*). Anaya va más allá todavía, saliendo en defensa de Isidro Escobar, el sacerdote compadre de Julián Apaza del cual se hablará más adelante y que aparece francamente vinculado a las actividades del caudillo aymara.

La actitud de defender al clero no puede extrañar a nadie cuando surge de los labios de dos militares, pero sí llama la atención cuando emana de las declaraciones de los acusados, pues consta en el mismo proceso que hubo sacerdotes que les ayudaron, tanto en la lucha misma, sirviéndoles de mensajeros, como dándoles asilo y protección, y guardándoles los frutos del saqueo. El propio Diego Quispe el Mayor declara que Pedro Dorado, cura de Ilabaya y compadre suyo, le guardaba 1.700 pesos.

Pascual Quispe confiesa que lo que obtuvo en Sorata lo guardaba el licenciado Miranda, cura de Mocomoco. Ascencia Flores, esposa de Quispe el Mayor, confiesa que su marido había regalado tres pares de zarcillos y un manto para la Virgen al cura de Italaque, el doctor Miranda. Asimismo, reconoce que al licenciado Dorado había entregado, además del dinero, 40 platos de plata, diez cucharas y tenedores, y 30 posturas de vestidos de ambos sexos. A lo que el propio Quispe el Mayor añade sillas de montar chapeadas y estribos y frenos de plata, cuatro cargas de jabón, dos de sebo, copones, ornamentos religiosos y mulas; todo esto era lo que le había correspondido en Sorata y en Sica Sica. El cura le había dado una minuta de todo lo citado, la que Quispe el Mayor guardó en un cajoncito en Peñas, que suponía debía estar en manos de Reseguín.

La alusión a comportamientos solo de este tipo o la falta de respuesta o el silencio de los otros declarantes sobre la actuación del clero afirma la idea de que evidentemente en las regiones de Omasuyos, Larecaja, La Paz, Yungas y Sica Sica el clero se abstuvo en lo posible de intervenir en la rebelión, limitando su actuación a proteger, esconder y aconsejar tanto a los de

un bando como a los del otro. Un ejemplo muy claro en este sentido surge de la declaración de Gregorio Suio, coronel aymara de Yungas (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 5). Cuenta el declarante que en marzo de 1781, cuando los sublevados fueron a seducir las regiones de Coroico, el cura del lugar, Pedro Aparicio, le envió a él con 15 indios de la comunidad a la puna para averiguar los movimientos de los rebeldes. A todos les entregó "un boleto para no ser sorprendidos por los españoles" (*ibid.*). Debían romperlos, en cambio, si eran detenidos por los alzados. En Pongo, estos les apresaron y les llevaron hasta Julián Apaza. Ellos protestaron, para salvar la vida, que también eran levantados, resultando de todo ello que Suio fue nombrado por Tupac Catari como primer capitán. Más adelante, prosigue el coronel en su declaración, Julián Apaza mandó a Tomás Calahumana, otro de los capitanes, para que trajera presos a todos los españoles que hubieran quedado allí. Si se resistían, debía matarlos. Calahumana se encontró con la novedad de que todos habían huido con el cura Aparicio hasta Coripata. Suio debió acompañar al enviado hasta aquel pueblo, donde les hallaron. Los capitanes cumplieron la orden de Tupac Catari a pesar de los ruegos del sacerdote, quien les arrebataba de las manos a las mujeres. A pesar de lo declarado por el coronel, las autoridades españolas dudaron del eclesiástico porque le suponían actuaciones un tanto ambiguas; el confesante no vaciló en defenderlo contando que, cuando vino el primer auxilio con Ignacio Flores, el cura Aparicio se había dedicado a tranquilizar a los indios para que sin temor acudiesen al perdón, prometiéndoles ser su mediador. Es posible que la desconfianza de las autoridades españolas se derivara de una carta que escribió el sacerdote al propio Tupac Catari, pidiéndole que cambiara algunas autoridades demasiado crueles y sanguinarias, asunto que desde luego Julián Apaza no atendió, pero que a las autoridades les pareció una muestra de excesiva relación entre ambos.

Posiblemente la actitud de sospecha y desconfianza de las autoridades españolas fue la que indujo a los declarantes, todavía agradecidos con el proceder de los eclesiásticos, a no mostrarles como cómplices. Si aquellos señalaban como depositarios de los bienes saqueados era contestando al tema de los robos cometidos y del destino que esos bienes tuvieron. Puede verse, además, que cuando no les quedó otra posibilidad que declarar quiénes los guardaban, remarcaron los lazos de parentesco espiritual que les unían a ellos, puesto que siempre les señalaban como a "compadres", pareciendo que, en su concepto, tal relación obligababa a aquellos licenciados por encima de su calidad eclesiástica. Por lo demás, es evidente que los sacerdotes vinculados a los caudillos por el padrinazgo entendían las cosas en forma similar, como se desprende de las misivas

del licenciado Escobar a Tupac Catari, a las que se alude en otros capítulos de este libro, así como de la carta del capellán Dorado a Diego Quispe el Mayor, que dice:

> Muy estimado compadre de mi corazón. Recibí la de Vmd. y mediante de ella sé que goza de toda salud la que celebraré disfrute en lo sucesivo en la amorosa compañía de mi estimada comadrita, quedando la mía muy pronta a sus órdenes. Habiendo recibido las cartas de Vmd. se me hizo forzoso de registrarlas según las minutas que me despachó, pues conté la plata delante de los mismos arrieros, 1.398 pesos y no los 1.500 que reza en la minuta. En los vestidos faltan: un vestido de terciopelo, un jubón, una lliclla negra y la vara de la romana según reza en la dicha minuta. De las mulas solo se han recibido 9, esto es con 1 yegua y 1 caballo y de las 11 que faltan dicen los arrieros que se cansaron en la apacheta y que entregará con lo que va […] Perdonará mi compadre, me despache unos borregos, chuño y papas que no se halla por acá. Favor que seré su reconocido capellán y me mande en cosas que pueda darle gusto y en ínter, Dios guarde a Vmd. muchos años. Ilabaya 8 de noviembre de 1781. Beso la mano de vuestra merced. Su amante compadre y capellán Dorado. Vuestra merced no se olvide de un poco de azúcar y polvillo que su precio daré lo que valiere (*ibid.*: C. Nº 4).

Tupac Catari y los sacerdotes

Se ha señalado en otras partes de este libro que Tupac Catari, posiblemente en una actitud de sincretismo religioso, mantuvo claras demostraciones de fidelidad a la religión católica. Se sabe por los testimonios del padre Borda[1] y por sus propias declaraciones en el juicio de Peñas, así como por la confesión de Bartolina Sisa y por los diarios del cerco de La Paz, que se rodeó de sacerdotes, celebró ceremonias religiosas, levantó una capilla y transportó las imágenes sagradas y las campanas de las parroquias de los barrios de indios de la ciudad. Al caudillo aymara le gustó tener a su alrededor sacerdotes; no siempre, por supuesto, estos estaban en El Alto o en Pampajasi por su propia voluntad; algunos de ellos se vieron obligados a acompañarle porque eran sus prisioneros o sus rehenes, como ocurrió con Borda. Sin embargo, hubo otros casos en los que la presencia de eclesiásticos en El Alto tuvo otro carácter. Concretamente se hace referencia aquí a la figura del cura de Pucarani, Julián Bustillos, a la de un franciscano de La Paz, el padre Barriga, y, sobre todo, a la de Escobar, compadre y capellán de Tupac Catari. Este último describe la situación diciendo en su confesión que había sacerdotes en El Alto y en Pampajasi porque “los hizo venir a unos por su elección y a otros por la de los comunes” (*ibid.*). Por otra

1 En Ballivián y Roxas, 1872, documentos recogidos por Sebastián de Segurola.

parte, al sindicársele por haber dado muerte a varios sacerdotes, no niega los asesinatos pero culpa de ellos a los indios de diversas comunidades y pueblos, con lo que queda bien en claro que no todos los eclesiásticos que cayeron en sus manos o en las de su gente corrieron igual suerte que la de los sacerdotes que formaron su séquito. A pesar de ello, Julián Apaza sostiene en su defensa que él no agravió al clero y que no removió a los curas de sus destinos. Es decir, Tupac Catari pretendió sostener que todos los sacerdotes que le rodearon estaban voluntariamente a su lado, habían sido honrosamente elegidos por él o designados por sus comunes, que él los había tratado a todos "con veneración". Sin embargo, a pesar de que con esto podría parecer que los estaba sindicando como sus colaboradores, los liberaba de esta culpa al señalar expresamente que "nunca le aconsejaron ni dijeron nada acerca de la sedición porque sólo asistieron a la gente con misa y sacramentos" (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 1).

En cuanto a los tres sacerdotes ya mencionados, es interesante revisar sus actuaciones porque de su diferente proceder resultan consideraciones muy interesantes. Bustillos, ayudante de cura del pueblo de Pucarani, estuvo en El Alto como capellán de Julián Apaza porque este lo llamó con una carta. Incluso lo acompañó a Calamarca, pero según Bartolina Sisa, la mujer del caudillo, el sacerdote no tuvo parte en el alzamiento ni se vino voluntariamente junto a Tupac Catari. El padre Borda le menciona en sus declaraciones a Segurola como uno de los que integraba la comitiva de Tupac Catari, pero sin culparle de nada. Seguramente habría pasado desapercibido, puesto que en un momento determinado había vuelto al pueblo de Pucarani, si no hubiera ocurrido que Julián Apaza le llevara hasta allí, en una muestra de confianza, los tesoros adquiridos en los diversos saqueos. Bustillos los guardó hasta la llegada de Ignacio Flores; entonces, el 11 de julio de 1781 se presentó ante el comandante general con un grupo de indios de Pucarani para entregar varias "petacas de media tapa" y nueve zurrones más pequeños de plata sellada, sosteniendo que los tenía en depósito hecho por el caudillo. Se tomó inventario de lo que contenían las petacas y los zurrones, y todo pasó después a las Cajas Reales de La Paz. Figuran en las listas: fuentes, platos, cubiertos, manserinas, bandejas, confiteras, calentadores, azafates, pataguayes y tazas, todo de plata labrada. Había también una talega con mil pesos en dobles y una petaca chiquita con diversas joyas, rosarios, venturinas, ahogadores, tembleques, zarcillos, hebillas, pulseras, etc. (ANB, Audiencia de Charcas, m/209).

Seguramente Tupac Catari entregó todo esto al cura Bustillos para impedir que los Amaru se lo quitaran, como había ocurrido anteriormente cuando Juan de Dios Mullupuraca puso sus ojos en los tesoros del virrey

Catari para que se condujeran a Azángaro. Ya se ha visto cómo Gregoria Apaza, hábilmente, convirtió una posible y humillante exigencia de parte del coronel en una ostentosa contribución de cinco mulas cargadas de plata llevadas por ella misma hasta el campo de los Amaru.[2]

A este sacerdote se lo vio actuar en otras ocasiones intercediendo por los indios de Pucarani, a los que condujo para solicitar el indulto o incluso haciendo que estos contribuyeran con chuño y carnes al ejército, e incluso con hombres a sus filas. Como se ve, la actuación de Bustillos, aun cuando integrara el séquito de Tupac Catari como capellán, no fue en absoluto la de un eclesiástico comprometido. Temeroso por su vida, obedeció a la llamada del virrey y le sirvió de capellán, pero no intervino ni en la gestación ni en el desarrollo de la rebelión. En realidad, fue un pastor que no discriminó a sus ovejas, atendiendo espiritualmente a los indios tanto en su curato de Pucarani como en los campamentos de Tupac Catari. Guardó los saqueos del caudillo aymara sin reproches ni averiguaciones mientras este dominaba y los entregó con la aquiescencia de los indios de su pueblo y sin acusaciones a nadie cuando se levantó el primer cerco de La Paz.

No se sabe nada más de este sacerdote; los documentos no señalan si era criollo, mestizo o peninsular. Su conducta, más prudente que veleidosa, le permitió permanecer con sus indios, orientándolos en el momento oportuno para que, alejados de nuevos levantamientos, pudieran vivir en paz en un pueblo que podía haber sido arrasado, como ocurrió con tantos otros, con gran número de muertos y el incendio y saqueo de sus casas. No cabe duda de que la conducta de este sacerdote fue bastante corriente en las provincias paceñas, porque con frecuencia aparece en la documentación de las diversas campañas de 1781 y 1782 que se acercaban a los comandantes indios de diversos pueblos, acompañados de sus curas párrocos, en busca del perdón.



El segundo sacerdote al que se hace referencia es el padre Barriga. Era este un franciscano que subió a El Alto con Tupac Catari la noche del 8 de abril de 1781, Domingo de Ramos. En la jornada anterior había bajado el propio caudillo con una comitiva de 400 a 500 indios armados, algunos a caballo y en gran silencio, que se transformó después en tremenda

2 Véase el capítulo IX dedicado a Gregoria Apaza (págs. 191-222).

gritería, salvas de escopeta, hondazos y agitar de banderas. Tupac Catari estaba con la indumentaria que usaban los incas. Todos estos gestos eran el preámbulo de unas conversaciones que los indios pretendían tener con las autoridades españolas a través de la huerta de San Francisco. Habían precedido a la bajada de Julián Apaza unas cartas proponiendo la paz bajo ciertas condiciones inaceptables para los sitiados. Ese día todos los diarios del cerco hicieron referencia a estas bajadas de los indios, mencionando que los dirigía un sobrino de Tupac Amaru; se trataba de Pedro Obaya, “el rey chiquito”, un curioso personaje del que se habló en el capítulo del primer cerco de La Paz y con mayor detenimiento al estudiar el diario de Diez de Medina (1981).[3]

Las condiciones de paz que ponían los alzados consistían en que se les entregara a los cuatro corregidores que estaban en la ciudad, a los hacendados y a los aduaneros, así como las armas de fuego; además exigían el derrumbe de las trincheras y el reconocimiento de Tupac Amaru como rey. Como es natural, las conversaciones no pudieron llegar más allá y Segurola dio por terminada la tregua que se había concedido en vista de las cartas y de los planteamientos. Las cosas terminaron con un hecho que en los textos de los distintos diarios (Del Valle de Siles, 1980) no queda muy claro, referido a que el padre Barriga, de la orden seráfica, se fue con los indios, no se sabe si forzada o voluntariamente, para decirles misa y actuar de capellán. Todo hace suponer que subió a El Alto con la íntima convicción de no abandonar espiritualmente a los indios. Su sentido apostólico, en todo caso, le mereció a los pocos días el martirio. Efectivamente, el 12 de abril se supo en La Paz, por un prisionero y un muchachito escapados de El Alto, que los sitiadores le habían dado muerte “porque les había dicho misa de maldición” (*ibid.*). Lo habían ahorcado con 30 prisioneros en ausencia de Tupac Catari, quien no aprobó esta matanza e hizo enterrar al fraile después de todo un ceremonial en Achocalla, como él mismo lo afirma en su confesión, después de castigar duramente a los autores.

Tampoco en este caso se tienen otros datos del fraile. No se sabe si era mestizo o criollo, solo se conoce que subió a El Alto para socorrer espiritualmente a los sitiadores. Lo más probable es que no se tratara de un mestizo, porque de serlo habría podido defenderse en aymara cuando le achacaron las derrotas del Miércoles Santo, como consecuencia de haber dicho una misa de maldición. También se ve que subió de buena fe y con una intención puramente evangelizadora, porque si le hubieran

---

3 NE: Véase el capítulo X: “El primer cerco de La Paz” (págs. 223-253).

empujado otros móviles, en lugar de decir una misa les habría arengado contra los españoles utilizando cualquier ceremonia pseudorreligiosa para mantenerlos excitados y más dispuestos a la lucha y la revancha. La misa tiene que haber sido de gran sobriedad y ortodoxia, e incluso pudo haber contenido un mensaje de paz, puesto que no solo no les gustó, sino que les irritó hasta el punto de ahorcarle.

Como se advierte, su presencia en El Alto, aun cuando hubiera sido voluntaria, no permite sostener que en las provincias paceñas el clero hubiera estado de parte de los sublevados. Sin embargo, no cabe ninguna duda de que el caso del padre Barriga contribuyó en gran medida al mal juicio que sobre los franciscanos tenían Segurola y los chapetones, pues los acusaron de "tupamaristas", teniendo que salir arduamente en su defensa el obispo Gregorio Francisco de Campos, quien precisamente alude a la muerte del padre Barriga en su alegato (AGI, Charcas 595). Si la partida del franciscano pudo haberles hecho dudar de la fidelidad de los frailes, su martirio daba una connotación bien distinta a su gesto. Ya se vio en el capítulo sobre los conflictos entre criollos y peninsulares[4] cómo el obispo dio a todas estas sospechas y prejuicios un carácter diferente, reduciéndolos al terreno de las rivalidades criollo-peninsulares.

Evidentemente, la orden de San Francisco no estaba conformada por españoles recién llegados. Los miembros debieron haber sido en su mayoría criollos y también mestizos. No en vano la huerta del convento de San Francisco sirvió tantas veces de lugar de encuentro entre los mandos de sitiados y los sitiadores, así como de punto en el que se dejaban las cartas de Segurola al obispo o al oidor Diez de Medina. El mismo hecho de que convento e iglesia hubieran quedado fuera de los muros de defensa y lejos de la mirada fiscalizadora del comandante se prestaba a suposiciones odiosas. Sin embargo, ni esto pudo ser argumento valedero para las acusaciones porque también los indios les atacaron y quemaron su biblioteca, intentando hacer lo mismo con la iglesia, la que se salvó solamente por la ayuda eficaz de los vecinos.

La defensa del obispo Campos contra cualquier acusación de colaboracionismo de los franciscanos, como en general de los curas párrocos, es un elocuente testimonio de lo dicho recientemente. En general, los eclesiásticos de las provincias del Obispado de La Paz, sin distinciones

---

4 NE: Véase el capítulo XXVIII: "Conflictos entre criollos y peninsulares durante la rebelión de Tupac Catari" (págs. 617-636).

raciales ni sociales, formaron un clero que sirvió a la Iglesia y a la Corona con matices distintos, pero que se mantuvo fiel al monarca.



El tercer sacerdote que formaba la comitiva de Tupac Catari era Isidro Escobar, quien figura siempre como capellán y compadre de aquel. Aunque, como ya se ha dicho, Joaquín Anaya, el secretario del caudillo, trató de liberarlo de cualquier implicación en la rebelión, tratando de mostrarlo como un hombre sometido a quien el caudillo "mortificaba constantemente, injuriándolo" (*ibid.*), estaba muy lejos de ser una víctima de Julián Apaza. En realidad, según se ha podido apreciar en el capítulo referido a Gregoria Apaza,[5] este sacerdote no solo era el capellán y el compadre, sino también el hombre de confianza del caudillo. Solamente a él encargó Tupac Catari la averiguación del paradero de su hijo y del de su hermana, que habían sido llevados a Azángaro por Andrés Tupac Amaru para que los cuidara la madre de Diego Cristóbal. En efecto, el 16 de julio de 1781 el capellán escribió desde Tiawanaku que los niños estaban ya allí, que los había llevado desde Lacaya y que estaba en manos de la Catacho, mujer de plena confianza para ellos. Proseguiría a Peñas, según cuenta, en busca de Gregoria Apaza para reunir a toda la familia junto al rebelde (*ibid.*). Este propósito no se cumplió, como se sabe, puesto que el 24 de octubre Andrés escribió desde Azángaro a Gregoria que no se preocupara del niño porque él "lo ve en todo". Es conocido, por lo demás, como ya se ha señalado en otros capítulos, que una vez ejecutado Tupac Catari el niño Anselmo murió misteriosamente cuando era llevado al Cusco, donde fue enterrado en la catedral.

En cuanto a las convicciones políticas del eclesiástico, se comprende que iban también más allá que las de un compadrazgo; en la carta a la que se ha hecho mención habla del "niñito mi señor rey" (*ibid.*), frase que implica algo más que el cariño que pueda haber sentido por el niño, ahijado suyo posiblemente. Dicha carta es de la época en que Ignacio Flores estaba todavía en La Paz y, por lo tanto, Tupac Catari andaba deambulando entre Yungas, Achacachi y Sorata, haciendo tiempo para que Flores se retirara y ellos pudieran cercar nuevamente La Paz, como efectivamente sucedió. Es decir, Escobar no vaciló en creer que Tupac Catari volvería a ser el triunfador y que el niño Anselmo llegaría a ser su rey.

5 NE: Véase el capítulo IX: "Gregoria Apaza, cacica, virreina, reina" (págs. 191-222).



Gregorio Francisco de Campos, obispo de La Paz durante la época del cerco. Pintor anónimo. Óleo sobre lámina de cobre. Museo Nacional de Arte. (Fotografía: Mesa-Gisbert.)



Representación del martirio del padre Barriga, franciscano que subió voluntariamente a El Alto para la atención espiritual de los indios. Fue ahorcado por los sublevados en una de las ausencias de Tupac Catari. (Detalle del medallón superior derecho del cuadro de Florentino Olivares, 1781). (Fotografía: Pedro Querejazu L.)

Por otras cartas se ve que el eclesiástico sentía no solo fervor, obediencia y admiración por Julián Apaza, sino también un entrañable afecto, puesto que se dirige a él como "tatito de mi corazón y mi alma" (*ibid.*), en momentos en que le estaba dando cuenta de trajines y encargos realizados ante los indios de Pucarani y Huarina. Otras cartas lo muestran completamente incorporado al sistema administrativo indígena, pues controlaba el uso de aguardientes y vinos, aplicaba castigos severos, solicitaba licencia para marchar a Palca y hacía traer mulas desde Pongo. Nada desprendido, en agosto de 1781 reclamó los platos, las fuentes, las fuentecillas y las cucharas de plata que le correspondían en los repartos.

Existe todavía una carta más al coronel Faustino Tito Atauchi Huaina Capac en la que Escobar se autodenomina Tito Yupanqui. No se sabe si esto corresponda o no a la verdad, pero sus pretensiones eran las de estar vinculado a la nobleza quechua, pues le llamaba primo, es decir, quería mostrarse lo más distante posible de españoles o criollos. Todo esto hace comprender que este singular personaje era mestizo o indígena. La inclinación aquí había sido considerarlo mestizo porque, pese a sus pocas aficiones religiosas, era realmente un sacerdote; no solo ejercía funciones de capellán, sino que él mismo se había declarado sacerdote cuando Segurola lo tomó prisionero en el alto de Las Ánimas en diciembre de 1781, siendo enviado al obispo Campos para que determinara qué se haría con él. No eran frecuentes los clérigos mestizos, pero indudablemente los había, como lo demuestran muchísimos documentos que no cabe mencionar ahora. Eran en cambio muy excepcionales los indígenas; sin embargo, a fines de la década de 1980 se supo, a través de un testamento del cacique de Calahumana, el abuelo del mariscal Andrés de Santa Cruz, que encontrara Lohman Villena en Perú y del cual hizo referencia Teresa Gisbert de Mesa en una conferencia en La Paz en 1987, que el sacerdote Escobar, cuya identidad ella no conocía, era sobrino o tal vez hijo ilegítimo del cacique de Huarina. Por lo tanto, habría pertenecido a una de las más importantes familias de la aristocracia aymara, poseedora de grandes casas y propiedades en La Paz. Posiblemente estos antecedentes le permitieron llegar, a pesar de su sangre aborigen, al sacerdocio, que si en este caso no iba con su vocación íntima, le era de gran utilidad como medio de vinculación y de prestigio.

Su fidelidad a Tupac Catari y a su causa no murió al desaparecer este, dado que se refugió en las regiones de Palca y Río Abajo, de donde era cura o ayudante de cura, como dice Márquez de la Plata en un informe a Vértiz del 2 de enero de 1782. Allí se constituyó "en coronel o cabeza de ellos" (AGNA, 9/15-7-14). Habría sido uno de los que más fomentara

las fingidas solicitudes de perdón a las que alude Segurola cuando inicia sus diarios de las campañas últimas que ya se analizaron. En diciembre de 1781 el comandante le prendió en la batalla del alto de Las Ánimas, enviándolo ante el obispo Campos para que le formara causa. El oidor Diez de Medina, que en esos momentos seguía el juicio contra los reos de Peñas, recibió orden de arrestarlo de parte del obispo, condenándosele a la horca por haber "levantado a los indios en nueva y grave asonada y sedición" (AGNA, 9/5-5-3).

El obispo de La Paz no había podido defender a este sacerdote de las acusaciones de Segurola. Había pruebas demasiado evidentes de su activa participación en las diversas etapas de la rebelión. No le quedó más que entregarlo a la justicia ordinaria. Considerando este caso, con el que se cumple aquello de que la excepción confirma la regla, se sostiene una vez más que en las provincias del Obispado de La Paz el clero no se identificó con los rebeldes en la sublevación de 1781. Esto no significa que los curas párrocos y sus ayudantes abandonaron lisa y llanamente sus curatos para recogerse en La Paz o en otras ciudades grandes. La mayoría permaneció en sus parroquias y conventos manteniéndose en lo posible al margen de los acontecimientos; muchos de ellos trataron de tranquilizar a los indios, protegiendo a su vez a los pobladores españoles; también a menudo ampararon a los indios, abogando por ellos y consiguiéndoles el indulto. Otras veces murieron junto a los parroquianos, refugiados en la iglesia.

Escobar era indio o mestizo, como se ha visto. Su caso, por ser excepcional, tampoco permite sostener que el clero español permaneció fiel a la Corona y que el nativo se adhirió a la causa rebelde; una tesis de este tipo sería antojadiza. Indudablemente, en el capellán influyeron sus antecedentes raciales para inclinarlo a la rebelión, pero esto le sucedió, sin lugar a dudas, porque no era una persona de vocación pacífica y religiosa, sino un hombre con espíritu combativo y belicoso; circunstancia psicológica que también se dio en el campo opuesto, donde igualmente se vio a religiosos luchando con armas en mano contra los indios durante el cerco, como fue el caso del hermano Sainz, o comandando contingentes de indios fieles en las campañas posteriores para que lucharan contra sus hermanos de raza.

Por qué se produjo este fenómeno de fidelidad a la Corona por parte del clero en estas provincias es algo que no está claro, pues no hay declaratorias específicas sobre el tema. Existe mucha documentación para sostener que el hecho fue así, pero no hay explicaciones ni de parte del obispo ni de las autoridades ni de los propios eclesiásticos para explicar la fidelidad del clero guardada al monarca. En Perú, en Chayanta y en

Oruro fue evidente la participación de sacerdotes en la rebelión; en las provincias paceñas, en cambio, no ocurrió lo mismo. ¿Influiría en los eclesiásticos la dura experiencia de los acontecimientos de Oruro? ¿Sirvió esa lección para comprender que los naturales alzados no eran fáciles de manejar? ¿Había ya algún antagonismo entre parte del clero y los indios como consecuencia imponderable de los abusos que muchas veces cometieron con los indios los párrocos junto a los alcaldes y los corregidores en algunas zonas rurales?

CAPÍTULO XXX

La respuesta ilustrada a las rebeliones andinas del siglo XVIII

Planes de reformas fiscales, administrativas, sociales y culturales "que aseguren la (...) subordinación de los indios"

Durante las rebeliones de 1780-1782, los funcionarios de la administración española en el Virreinato de la Plata no pudieron dejar de plantearse el porqué de la nueva situación. De allí surgió un primer análisis de las causas de la rebelión, que aun cuando obedeció a criterios diferentes a los que orientarían una evaluación de este tipo hoy en día, siguen teniendo validez. Las causas puntuales que van resultando del análisis son las mismas que se plantean en la investigación actual: abusos de los corregidores y los caciques, excesos en las demandas de beneficios de parte de los curas párrocos, funcionamiento abusivo de las aduanas, elevación de las alcabalas, abusos en el funcionamiento de la mita, etc. Actualmente, ninguno de estos factores es descartado. Se los puede analizar más profundamente, llegando incluso a increíbles implicaciones y concomitancias de una causa con otra. Se añaden situaciones circunstanciales que hicieron más graves algunos de los factores. Se señalan áreas geográficas o étnicas en las que algún problema se hizo más notorio y aparecen hechos sociológicos no siempre percibidos por aquellos funcionarios, pero los motivos esenciales siguen siendo los mismos indicados por aquellos. Son los que surgen, por lo demás, de las confesiones de los vencidos.

No se puede negar tampoco que, con los nuevos estudios, las novedades que se añaden se refieren más que a las causas mismas a la metodología que se utilizó para levantar y entusiasmar a las masas campesinas, sobre todo indígenas. Así, elementos como el parentesco, la capacidad de organización y de mando, el establecimiento de una red de contactos,

la organización de una dirigencia eficaz y el mesianismo son temas fascinantes en la investigación; pero son solo factores que, si bien fueron decidiendo el éxito, la duración y la extensión de los movimientos, no constituyeron, en sí, la razón de los levantamientos. Tan solo los calificaron, tipificándolos en grado suficiente como para que tengan que estudiarse aquellos movimientos con más prolijidad (si se quiere, caracterizarlos).

El análisis de estas causas en la visión de los funcionarios de fines del siglo XVIII generalmente responde a una consulta de los virreyes, que querían conocer lo que ocurría más allá de su sede, en las atribuladas provincias de Charcas. Ellos elaboraron entonces unos informes destinados a aclarar el panorama para el juicio de virreyes y fiscales. Otras veces, el informe venía para explicar a la suprema autoridad el porqué de una determinada actuación o a explicar el fallo final de algún juicio contra los vencidos. Otras veces la información emergía de algún miembro de la curia, funcionario, al fin y al cabo, en un régimen de Patronato Real. No se quedaban estos partes al virrey en la mera descripción y calificación de los motivos de las rebeliones, iban mucho más allá porque siempre proponían, mezclando a la enumeración de los móviles las soluciones, los remedios y los antídotos a esos males. El mismo texto incluye una descripción del problema, una diagnosis del mal y la proposición del antídoto para acabar con la enfermedad.

Este tema, el de los antídotos, es el que interesa tratar en este capítulo porque es altamente revelador de la mentalidad y del juicio de los funcionarios de Charcas y del Virreinato de la Plata de fines del siglo XVIII, sean estos peninsulares o criollos. Todas las soluciones propuestas pueden ser clasificadas como claras expresiones de la ilustración, resultando los personajes que las emitieron eficaces piezas del funcionamiento estatal del despotismo ilustrado de Carlos III y sus ministros José de Gálvez, el conde de Aranda, el marqués de Floridablanca y el de Campomanes. No se referían ellos solo al aspecto hacendístico o de gobierno; problemas de orden moral, educativo y sociológico sacudían profundamente su inquietud. Tampoco se trataba de funcionarios improvisados que obtuvieron el cargo por linaje; eran hombres de toga o de espada que habían servido en otros cargos americanos y que habían ascendido en el escalafón por mérito en el desempeño de sus oficios. Eran personas que pertenecían a la máquina estatal del virreinato y, por lo tanto, estaban imbuidos de la nueva mentalidad de funcionarios responsables, eficientes, activos y fiscalizadores que querían moralizar el aparato fiscal, depurando el proceder institucional y la conducta de los funcionarios públicos.

Los corregidores y sus repartos

Siguiendo un orden cronológico en la información, se hará referencia en primer lugar a las de Fernando Márquez de la Plata, fiscal de la Audiencia de Charcas (AGNA, 9/5-5-3). Este importante personaje había recibido comisión en 1780 del virrey Vértiz para que fuera a La Paz como comisionado y juez con el teniente coronel Ignacio Flores, a fin de sofocar los disturbios ocasionados en la ciudad por las cuestiones de la Aduana. Ejerciendo todavía esas funciones le sorprendió la rebelión de Tupac Amaru, por lo que se le ordenó permanecer en la villa para que asesorara al comandante Sebastián de Segurola, jefe militar de la plaza, en lo económico y lo jurídico. A él le correspondió tomar las primeras medidas en la organización de las provincias del Obispado de La Paz para prevenir la extensión del movimiento de Tinta. Estando en aquellos trajines recibió una consulta de Vértiz el 16 de diciembre de 1780, que respondió en tres informes diferentes. Se iniciaba la rebelión en Perú, todavía no aparecía en el escenario paceño la figura de Tupac Catari ni estallaba la convulsión en Oruro. Era temprano aún para hacer un análisis exhaustivo de las causas del levantamiento, pero Márquez de la Plata no vaciló en señalar algunos hechos que lo desencadenaron, proponiendo de inmediato sus planes e ideas para sujetar las provincias con eficiencia y rapidez.

El primer informe es del 2 de enero de 1781. Se le había pedido opinar sobre la posibilidad de establecer un mando militar de tropas veteranas en las provincias de La Paz con los "fondos propios".[1] La respuesta es clarísima. Los "propios" de La Paz estaban arrendados desde hace años en 14 mil pesos, pero había pleito con el arrendatario por incumplimiento de ciertos puntos. El monto anual pudo haber sufragado algún expendio para mantener algo de tropa. A ello podría haberse agregado un tanto más, extraído de las provincias de la sierra, pero todo era relativo porque no se conocían los montos de los ramos a los que pudo haberse acudido. En el fondo, él veía esto como un mero parche que no solucionaba el problema. Márquez de la Plata, en cambio, fue directamente al grano. Él estaba en el "ojo de la tormenta" y sabía la gravedad de la situación que se presentaría; si se solucionaba entonces, en forma precaria, el problema estallaría con mayor gravedad más adelante. Era necesario crear, por lo tanto, un cuerpo respetable de milicias con las formalidades que establecía España en estas materias. Y ello se podía lograr si se extinguían totalmente los repartos, gravándose, en cambio, a los indios por este beneficio, con

1 NE: En alusión a las Cajas Reales.

un aumento de sus tributos, lo que aceptarían gustosísimos con tal de liberarse de los insoportables repartos.

Pensaba el fiscal que el establecimiento de ese mando militar sería indispensable para sostener las provincias y a sus ministros. Además, solo así se haría respetar la justicia. La tranquilidad del reino se obtendría con el establecimiento de "gobiernos militares" en La Paz, Chucuito y Paria, declarándose dependientes de estos, y de los existentes en Charcas, Potosí y Santa Cruz, todas las provincias de la Audiencia. Detalla, más adelante, Márquez de la Plata la distribución de las provincias respecto a los núcleos de gobierno militar, lo que en este momento no tiene mayor importancia. Lo interesante de la proposición es que esta emanaba de un civil, de un fiscal del crimen que entendía poco de mandos militares, pero que captaba la absoluta necesidad de una organización castrense seria que reemplazara las ineficaces milicias urbanas que existían en el papel, para entretener y halagar a los vecinos, pero que carecían absolutamente de preparación y de armas, y con las cuales no podía pensarse en controlar una sublevación como la que estaba estallando. Por supuesto, un funcionario responsable como Márquez de la Plata no se metía en materia que no entendía y no decía una palabra sobre la parte de técnica y organización militar de aquellos gobiernos. Solo se refería a su necesidad y sobre todo a la posibilidad de financiación, la que para toda la región de Charcas se redujo a 40.548 pesos. Esa suma podía haberse obtenido holgadamente si se piensa que las cantidades permitidas para el reparto de los corregidores en las provincias del Río de la Plata pertenecientes al Alto Perú sumaban 1.897.007 pesos. Con esta demostración el fiscal estaba poniendo el dedo en la llaga. Todavía no sostenía que los repartos eran la causa principal de la rebelión, pero sí que eran insoportables para los indios. Con un criterio de humanismo ilustrado muy distante al del humanismo lascasiano, Márquez de la Plata pensaba que el reparto era odioso a los indios, pero no que debía liberárseles por ello de toda carga. Los indios no sufrirían el reparto, pero, siguiendo la lógica ilustrada, reemplazarían esa imposición por otra más llevadera y aceptable: un aumento del tributo. Es decir, Márquez de la Plata no renunció a un derecho de la Corona, como era el de exigir una contribución al indio, solo que esta sería aprovechada más racionalmente. Fortalecería con el aumento a la Real Hacienda en lugar de enriquecer irracionalmente a unos funcionarios que, en vez de limitarse al goce autorizado de los respectivos repartos, se extralimitaban abusando en exceso en las calidades y las cantidades de los efectos repartidos.

Lo sostenido por Márquez de la Plata en el informe del 2 de enero de 1781 queda corroborado con mucha mayor firmeza en otro del 5 de enero del mismo año (*ibid.*). En este caso vuelve a referirse al problema, pero enfocándolo desde otro ángulo muy distinto, como se verá más adelante; la singularidad de este documento estriba en la actitud de independencia que tomó el fiscal. El intendente y la Junta de la Real Hacienda de Buenos Aires le habían insistido, a través del virrey, en que tomara ciertas medidas de orden financiero. Márquez de la Plata, en una actitud típica del "se obedece pero no se cumple", participó a Vertiz que en las actuales circunstancias no restablecería en La Paz el aumento al 6% de la alcabala determinada por José Antonio de Areche, aumento que había producido los alborotos de la Aduana a comienzos de 1780 y que precisamente el fiscal había ido a investigar y a calmar. Tal resolución habría sido un atentado contra "el servicio del Rey, del Real Erario y la tranquilidad pública" (*ibid.*). Mediante tal decisión el fiscal se estaba refiriendo, con sabiduría y conocimiento de causa al iniciarse el levantamiento, a uno de los móviles esgrimido posteriormente por los otros funcionarios.

En el informe que aquí se analiza, Márquez de la Plata vuelve a referirse a los corregidores, sugiriendo que fueran reemplazados por gobernadores y alcaldes mayores o justicias mayores que recibían sueldos correspondientes a los derechos que debían cobrar por sus actuaciones. Todos esos sueldos, dice el fiscal, se pagarían sin expendio especial del Real Erario, sino simplemente con el rubro determinado para el pago de los estipendios señalados a los corregidores.

Con la proposición de suprimir el cargo de corregidores, vuelve el fiscal al tema de los repartos, cuya extinción consideraba absolutamente necesaria, señalando claramente en esta ocasión que eran la causa principal de las conmociones y que ponían en riesgo los dominios del rey. Los indios trabajaban todo el año para pagar a los corregidores, quienes eran los únicos que lucraban con su trabajo. Es otra vez la consideración de irracionalidad del hecho. El problema no estaba en que trabajaran todo el año, sino en que ese trabajo solo sirviera para beneficio del corregidor y no para aumento del Real Erario. Extinguidos los repartos, se incrementarían en compensación los tributos, pero además crecería el ramo de las alcabalas, las cuales hasta ese momento no se cobraban del todo porque, habiéndose convertido los corregidores en los comerciantes exclusivos de las provincias, disminuían los ingresos procedentes de la alcabala, puesto que solo las pagaban en Lima, Buenos Aires, La Paz o Potosí. Salidos de allí los efectos de comercio, entraban después en los pueblos en calidad de repartos, sin pagar nuevos impuestos. Estos, en cambio, se pagarían

en un sistema de competencia comercial y libertad en la introducción de otras mercaderías en las provincias.

Además del aumento del erario, el eficiente funcionario insiste en otro aspecto muy positivo que podría haberse obtenido con la supresión del reparto. Es este el de la recta administración de justicia, la que entonces estaba completamente abandonada no solo porque el corregidor empleaba su tiempo en cobrar sus repartos, además de los tributos, sino porque en el punto de hacer justicia era juez y parte con tal de cobrar sus repartos, gravándose así en este particular "la conciencia del Soberano quien, no obstante sus sabias disposiciones y repetidas providencias de sus tribunales y esmero de los señores virreyes, no ve logradas sus rectas intenciones ni administrada la justicia sin gravamen de sus vasallos" (*ibid.*).

Los antídotos del oidor Francisco Tadeo Diez de Medina

El futuro oidor de la Audiencia de Chile, Francisco Tadeo Diez de Medina, es el funcionario que emplea precisamente la expresión "antídotos" para referirse a los consejos que ofrece el virrey.

En calidad de auditor de guerra y por encargo de José de Reseguín, había enjuiciado y condenado a Tupac Catari en Peñas, empleando con él la misma sistemática crueldad que usara Areche con Tupac Amaru. Más tarde, trasladados a La Paz los demás reos cogidos en el Santuario de Peñas después del fracaso de las paces de Patamanta, fue encargado por Vértiz para proseguir la investigación y el juicio de los delitos cometidos por los otros prisioneros de Peñas. Emitido el fallo y dictada la sentencia el 5 de septiembre de 1782, el oidor termina el informe del proceso judicial dirigiéndolo al presidente Ignacio Flores, a fin de que buscara aprobación del virrey de Buenos Aires para poner en práctica ciertas proposiciones destinadas a consolidar la "pública tranquilidad y obediencia".

Fernando Márquez de la Plata era un funcionario peninsular. Había llegado a América con Pedro de Cevallos y con Sebastián de Segurola, y había respirado en España los aires del iluminismo, formándose como funcionario administrativo del despotismo ilustrado de Carlos III. El oidor, en cambio, era un criollo nacido en La Paz y que había hecho la carrera de abogado en La Plata. Su primera formación estaba vinculada más bien con la tradición española del humanismo jurídico de Francisco de Vitoria. Sin embargo, en los meses inmediatamente anteriores a la rebelión había estado en la metrópoli para agilizar los trámites de su nombramiento como oidor de la Audiencia de Chile. Sin duda, captó allí

las nuevas ideas, así como las prácticas políticas y administrativas de los Borbones, entusiasmándose con muchos de los principios de la ilustración. Formada así su mentalidad en esta doble vertiente, se explican muchas de sus actuaciones en la vida pública, así como las consideraciones un tanto contradictorias sobre los acontecimientos de 1781, recogidos en su diario del cerco de La Paz (Diez de Medina, 1981).

Nueve son los consejos o “antídotos precautorios” propuestos por Diez de Medina (AGI, Buenos Aires 319, C. Nº 5 y AGI, Charcas 583).[2] No se debe olvidar que estos fueron sugeridos en septiembre de 1782, es decir, cuando ya la rebelión había sido sofocada y la Corona había tomado algunas medidas referentes a enmendar los errores que la motivaron. Tales antídotos son:

Primer antídoto

Abolidos los repartos de los corregidores, causa principal de los levantamientos, que se hicieron tan odiosos y se harían más en la miseria de entonces, “suspendan estos [los corregidores], por ahora, la cobranza de sus rezagos e intereses pendientes en las provincias hasta que las cenizas […] se sientan heladas […]”. Entonces, cuando ya no hubiera miseria ni deseos de nuevo alzamiento, los corregidores cobrarían lo que se les quedó debiendo; pero “con toda suavidad, dulzura y equidad, sin rigor de carcelación ni estrépitos”, porque estos funcionarios debían pagar a sus acreedores, los comerciantes de Lima o Buenos Aires que los proveyeron, teniendo además derecho a compensación por las pérdidas, daños y hurtos que sufrieron en la conmoción. El virrey debía fijar el tiempo de la prórroga.

Como se ve, el oidor no se refiere ya a las razones que hicieron odioso el reparto ni a la forma en que este perjudicaba al Real Erario. Solamente da por establecido que fue la principal razón de los alzamientos. Previene contra una posible agitación si cobraban entonces los rezagos, pero deja muy claro que los indios debían pagar lo que todavía adeudaban, a fin de que no quedaran sin saldar las deudas de los corregidores. Su peculiar sentido de humanidad le permite otorgar una prórroga a los indios, pero en ningún caso un olvido definitivo porque este dañaría a los funcionarios de la administración estatal.

2 NE: Todas las citas textuales de este apartado tienen como fuente estos archivos.

Segundo antídoto

Póngase remedio a los abusos y la extorsión de los dependientes de la Aduana, señala Diez de Medina, prohibiéndoseles cobrar a los indios "alcabalas por efecto de labranza, crianza y propia industria, conforme a las leyes, cédulas y autos acordados". Pero al mismo tiempo, añade el oidor, "impártase instrucción a los oficiales reales y al Visitador General del Reino para que se sirva proveer lo correspondiente a su justificación, en orden a la fianza o depósito que deben entregar los indios", respecto al aumento de las alcabalas y las diferencias de precios, de modo que la Real Hacienda "perciba este aumento cuando se produzca la reventa de los negociantes". Es decir, con tal de que el erario percibiera el aumento concebido por Areche, debía cobrarse el odiado 6% de alcabalas.

En este punto difiere totalmente del criterio de Márquez de la Plata, haciendo oídos sordos al antiguo clamor de los indígenas y olvidando los apuros que pasó la ciudad de La Paz en 1777 y en 1780.

Tercer antídoto

Francisco Tadeo Diez de Medina, entusiasmado con los nuevos principios de la ilustración, se fascina con los temas del orden, las luces, el progreso, la felicidad. ¿Qué duda cabe que estos principios pudieran impartirse a los indios a través de una educación racional? Injertados por medio de la lengua castellana en la universalidad, podrían obtener las virtudes individuales y sociales que les haría dejar atrás pasiones, vicios, errores, limitaciones e imperfecciones anteriores.

Para él, "la conformidad de la lengua y la semejanza de las palabras produce concordancia y concilla [concilia] y atrae a la verdadera unión y amistad de los hombres". Asimismo, la necesidad de la enseñanza del castellano resultaba apremiante, solo con su aprendizaje podría conservarse la pública tranquilidad; con la "inteligencia y locución del idioma podrán cobrarnos amor y voluntad y estrecharse con nosotros". Debían proveerse, por lo tanto, escuelas en cada pueblo de indios, pues con ellas se lograrían "la educación, disciplina política y cristiana de la juventud". Se les enseñaría a "vivir en orden y policía, a tener limpieza, honestidad y buena crianza". Solo así serían "cristianos y buenos vasallos"; de otro modo no lo podrían ser, puesto "que no se les instruya a que sepan ser hombres y vivir como tales y dejar, desde sus tiernos años, las fieras y agrestes costumbres de los desiertos en que se crían". De acuerdo con Diez de Medina, los niños, al no tener dificultad en aprender el idioma castellano, en breve tiempo lo

hablarían, llegando incluso a olvidar el suyo, lográndose con ello instruirlos mejor en los misterios de la fe católica y atraerlos a "nuestra comunicación". En consecuencia, sin pérdida de tiempo, debían instruirse los maestros de escuela necesarios para que los educaran en castellano en la doctrina cristiana y las letras menores. Los curas doctrineros contribuirían a esta labor juntando a los niños desde los cinco años para que asistieran a las escuela porque lo importante era "destetarlos bien de las malas costumbres, supersticiones y borracheras de que hacen gala los indios".

Cuarto antídoto

En el cuarto antídoto precautorio el oidor se refiere al problema del alcohol y de las borracheras, y hace ver al gobierno la gravedad de este vicio tan "dañoso" para los indios, puesto que, según sus observaciones, el consumo de chicha y aguardiente producía mayor mortalidad entre los indios que cualquier otra de las calamidades que les afectaban. Por otra parte, y aquí está lo más peligroso para el criterio ilustrado del oidor, el alcohol era el principal incentivo de las fiestas y de las "juntas peligrosas", así como de "las supersticiones de los indios".

Por eso debía encargarse a los ministros espirituales y temporales que vigilaran estas fiestas y refrenaran y moderaran en lo posible el vicio, inspirando en los jóvenes horror y aborrecimiento a la bebida. Diez de Medina señala más adelante que para lograr el éxito de esta tarea debían coadyuvar los españoles, los corregidores y los doctrineros, absteniéndose de vender en los pueblos de indios aguardiente en la pulpería de las iglesias o los corregimientos, porque por entonces no solo se les permitía beberlo en exceso, sino que se los vendían en subidos precios, se los repartían e incluso hacían estanco en las pulperías "dándoles así el veneno, los mismos de quienes debían esperar y recibir la triaca[3]".

Quinto antídoto

El temor de Diez de Medina a las juntas de indios vuelve a manifestarse en el quinto antídoto, en el que pide evitar a toda costa estas reuniones cuando se organizaban los despachos de la mita en Potosí, en el Desaguadero, en el asiento de Topoco, y en Pacajes, así como en los días de santos o días solemnes o en "los alferazgos de los pueblos".

3 ne: Antídoto contra picaduras venenosas.

Estas aglomeraciones debían cortarse de raíz, haciendo "que los indios cédulas salgan en particular de sus pueblos de origen, para que se reparen así los bullicios, gastos y desórdenes de tales turbamultas perniciosas y superfluas".

Estaban muy frescos en la memoria del oidor los acontecimientos de Pocoata, pero también funcionaban en su mente las ideas de orden, disciplina, sobriedad y moralidad del funcionario ilustrado a quien le fastidiaban los irracionales desenfrenos de estos indios bullangueros y supersticiosos.

Sexto antídoto

Las novedades iluministas del oidor se expresan a veces en un lenguaje amanerado y barroco, muy lejano a la sobriedad de otros funcionarios contemporáneos que escribían más en consonancia con la austeridad formal del neoclasicismo ilustrado. Así, en el sexto antídoto, refiriéndose a la imperiosa necesidad de prohibir el uso de sus tradicionales cornetas, sostiene que estas "animan la memoria de la infidelidad y gentilismo y el uso de su tañido da indicios de no estar bien apartados de ella". A lo que agrega: "En el levantamiento, convocatorias y combates es tanto su ruido y número imponderable que se discurre avivarles su mal sonido al vigor, o más bien, a la insolencia o audacia".

Era necesario acabar con este instrumento y perseguir severamente la práctica de tan "fastidiosa e indecente costumbre", haciendo que los soldados y las postas de los correos dejaran de usarlos para anunciarse, reemplazándolos por el restallar de látigos, como en España, o por pitos, para que los indios no tuvieran "tan perverso ejemplar a la vista".

La gravedad del uso de la corneta residía, para el oidor, en que esta avivaba la memoria de la infidelidad y el gentilismo, problema que también se manifestaba en la utilización de los trajes tradicionales. Para acabar también con estos, expone su séptimo remedio.

Séptimo antídoto

Los indios debían imitar el modo de vestir de los españoles, acondicionándolo a su "pobreza y condición", porque así se ajustarían a las "buenas costumbres de los españoles, a su trato y comercio" y se harían "más amigos y más políticos". Esto es, habría que buscar la fórmula para que los indios olvidaran sus particularismos, sus tradiciones ancestrales, las que deben haber sido malas por ser gentiles, e ingresaran en los hábitos de los

españoles, lo que no solo les haría más virtuosos, sociables y políticos, sino también les haría progresar en la consecución de la felicidad del universo.

Octavo antídoto

En los dos últimos antídotos, Diez de Medina, con la experiencia de casi dos años de rebelión, tiempo durante el cual el ir y venir de las tropas españolas por los campos y los pueblos había dejado a todo el mundo profundo malestar y desconfianza, no participa para nada del optimismo de Márquez de la Plata sobre los gobiernos militares. El oidor se refiere a los destacamentos militares dejados por Flores para prevenir nuevas turbaciones, quejándose más bien de que estos, si bien habían logrado contener a los indios, les irritaban también, en forma ostensible, lo mismo que a los vasallos españoles y a los hacendados, porque se dedicaban a "comerciar, tratar y controlar […] dejando muchas veces el destino y la obligación, transportándose de lugar en lugar por sus negociados particulares con despojo de mulas, frutos, ganados y bienes, maltratos y golpes, principalmente a los indios […]". Por todas estas razones, el oidor pedía atender al bien común, buscando una solución al problema para así lograr "la buena armonía, el concierto y la quietud de los pueblos", tan necesarios para obtener el progreso y la felicidad de la sociedad.

Noveno antídoto

Si bien había que conducir a las tropas españolas por las sendas de la virtud, el orden y la razón, también debía atenderse el peligro que podrían presentar los indios que, con toda seguridad, habían escondido y guardado armas después de la derrota. Esa actitud tan natural en estos vencidos, que pudieron gozar de toda la connotación psicológica que significó para ellos el poseer armas durante un tiempo, es interpretada por Diez de Medina como algo irracional y perverso que habían alcanzado los indios "por su genio codicioso y novelero" o por "máximas opuestas a la buena fe" o por "réprobos influjos". La presencia de armas ocultas era un problema que debía solucionarse con mucha prudencia para no producir recelos y temores entre ellos. Debía hacerse, por lo tanto, un registro de sus casas y de sus reducciones con gente que hablara la lengua de los naturales y que actuara:

> […] con suavidad y dulzura de modo que se eviten con la buena maña, buen trato y persuasión a la lealtad y servicio del Soberano […] todo motivo de queja y se recojan las armas y municiones que se hallaren, sin estrépito, sin que entiendan se hace novedad en la pacificación […] ni en el beneficio del perdón.

Podría agregarse a las frases del oidor que todo debía hacerse dentro del utópico paternalismo dieciochesco. Estos naturales, todavía incapaces por falta de entendimiento, debían ser tratados como niños sin madurez, pero susceptibles de progresar si eran conducidos con la "suavidad y dulzura" que dejó de practicarse en los caóticos días del alzamiento.

Diagnóstico de un franciscano

Un curioso informe al rey, elaborado por un franciscano, el padre Eugenio Gutiérrez, desde Oruro, en septiembre de 1783 (AGI, Charcas 597),[4] presenta una curiosa afirmación de algunas de las ideas de los funcionarios del siglo XVIII. El documento es poco objetivo y lo que le anima, por encima del análisis de los sucesos, es una profunda animadversión al clero secular. Desde el punto de vista de Gutiérrez, lanza duras acusaciones a curas párrocos y doctrineros, así como a obispos y a arzobispos. A ellos se debía, según el informe, el que no hubiera ninguna religión en estas Indias. En vastas regiones y pueblos los naturales eran cristianos por azar, porque los párrocos "no plantan, ni riegan, ni edifican, ni conservan; solo destruyen". Habían convertido sus iglesias "en teatro de obscenidades y embriagueces en tiempos de fiesta, únicamente por el interés del dinero que les contribuyen". Eran aliados de caciques y de corregidores en la expoliación de los indios en los pueblos y en los campos, y jamás recibían una amonestación de los obispos porque estos no les vigilaban, al no realizar visitas pastorales. No sabían, por lo tanto, que sus curas no predicaban en el púlpito; no se les veía en el confesionario ni administraban los sacramentos. Los prelados solo se interesan "en calentar la silla" y lograr crecidas rentas.

La incidencia de esta falta de adoctrinamiento y de fe, en lo tocante a las rebeliones, consistía, para el padre Gutiérrez, en que siendo "la religión cristiana la madre de la subordinación y del orden", no sirvió de resorte para mantener a los indios en la lealtad al trono. Al respecto señala el franciscano:

> La fidelidad de los vasallos, basada en la creencia pone los corazones de los pueblos en las manos de los reyes por una sumisión voluntaria. Representa bajo la imagen de los soberanos la grandeza y el Imperio del mismo Dios y en los vasallos la imagen de la humildad y de la obediencia a Jesucristo [...] De esta mutua inteligencia y unión nace el buen orden y la felicidad pública.

---

4 NE: Todas las citas textuales de este apartado tienen como fuente este archivo.

En estas observaciones del padre Gutiérrez, los fines de la cristianización no son ya de orden espiritual ni trascendente; por el contrario, están destinados a conseguir, con la conversión de los infieles, la sumisión, la humildad, el buen orden y la felicidad pública. El único remedio que aflora de sus palabras frente a semejante diagnosis está en acudir al monarca para que, como autoridad suprema del Patronato Real, mirara a reconvenir a obispos y a arzobispos para que atendieran y vigilaran a sus párrocos, y para que, sobre todo, dividieran los curatos que por entonces cubrían extensiones de 30 o 40 leguas y atendían de 12 mil a 13 mil almas, situación a la que los eclesiásticos no aludían por temor a ver disminuidas sus cobranzas y rentas.

El otro gran tema del padre Gutiérrez es el de la memoria que mantenían los indios de sus reyes antepasados a través del sistema de los cacicazgos. El fraile insiste en su informe en que los naturales seguían viendo en sus caciques no solo la presencia de su antigua nobleza y gobierno, sino también la imagen de sus soberanos, lo cual, alejándoles del verdadero monarca español, les hacía esperar la vuelta del inca. Por eso, dice Gutiérrez, en los mensajes de Tupac Amaru y Tomás Catari los indios sentían "que les había llegado el día y salídoles el sol"; de allí que se hubieran rendido a sus banderas, levantando tribunales y nombrando jefes y ministros apoyados en sus ayllus. Aprovechando la vigencia de esta situación, los caciques abrumaban a los tribunales "pidiendo de justicia el derecho que tienen por descender de aquellos miembros ya abolidos de sus antepasados reyes idólatras". Por ello se sentían "reyes chiquitos que entienden ser dueños legítimos del reino del Perú". Aprovechaban además, añade el sacerdote, para usurpar gran parte de los reales tributos, como puede apreciarse en el lujo, la vanidad y el fausto que gastaban, gozando además de privilegios, excepciones, mando, servicio, tierras y ganados.

Estos malhadados caciques eran los que más explotaban a los indios, haciéndoles trabajar gratuitamente en sus posesiones y exigiéndoles dinero con tal de no enviarles a la mita de Potosí. Les cobraban a todos el tributo, pero se guardaban buena parte de este elaborando falsos padrones en connivencia por compadrazgo con los curas, quienes tampoco querían ver figurar más nombres de tributarios porque esto significaba también un aumento de sus feligreses y, por lo tanto, un peligro de que les dividieran sus curatos.

En este punto el franciscano coincide con la caracterización del cacicazgo como causa de la rebelión, al igual que casi todos los que tratan el tema; pero complementa además a Diez de Medina en la enumeración que hace de los abusos de los caciques, viendo, como él, un serio peligro

para la organización monárquica española si se mantenían las tradiciones incásicas del Perú.

Reformas propuestas al virrey por el presidente Ignacio Flores

El comandante general Ignacio Flores, siendo ya presidente de la Audiencia de Charcas, informó también al virrey Vértiz. Las reformas que sugería no nacieron de una espontánea meditación sobre los problemas que afligían a las provincias de su Audiencia, sino de las interrogantes que el virrey le formula en una instrucción del 12 de abril de 1782. Sus observaciones y sugerencias están expuestas en dos documentos: el primero es del 30 de julio de 1782, enviado a Buenos Aires desde La Paz (AGI, Buenos Aires 321)[5] y el segundo fue confeccionado en Chayanta el 11 de noviembre de 1782. Este último estuvo destinado a completar lo aconsejado en el primero, cuyos temas resume Flores con nuevas adiciones muy concretas y que podrían ponerse rápidamente en ejecución. Los planteamientos de Flores son los más importantes de los que emanaron de Charcas y sirvieron, en gran parte, como base de estudio y consideración al fiscal de Buenos Aires para elaborar sus proposiciones al ministro José de Gálvez.

En los preámbulos del documento del 30 de julio, Flores comienza sus observaciones con frases plenamente "ilustradas" que dejan adivinar por dónde irán sus recomendaciones. Dice Flores que a pesar de ser "propio de la humanidad la templanza con que se deben gobernar los indios [...] la experiencia pide sea sin abrigar la veleidad de su genio". Más adelante añade que no se debía mostrar espíritu de flaqueza que alentara su anarquía, pero que no "han de menospreciarse sus clamores cuando en ellos se embebe la conveniencia pública". Con esas palabras se lanza a tratar el tema del cobro, por parte de los corregidores, de las deudas de los indios que quedaron pendientes por los repartos hechos antes de la rebelión.

Flores había procurado que los indios reconocieran la obligación que tenían de satisfacer a su justo precio todas las especies útiles que tomaron voluntariamente, en un contrato que el presidente suponía libre y espontáneo, y del cual se les había liberado para el futuro. De inmediato señala en su informe que esto sería posible si los indios vieran en los corregidores a los jueces libres de intereses y negociaciones, lo que no acontecería si estos reasumieran sus cargos reclamando sus derechos "con poca cordura y templanza". Hasta el momento, el presidente había retenido a algunos de

5 NE: Todas las citas textuales de este apartado tienen como fuente este archivo.

estos funcionarios a su lado para hacerles ver cómo "toda determinación violenta es poco ventajosa y lucrativa", así como que él castigaría los actos contrarios a la moderación. Pero, a su vez, había hecho ver a los indios:

> [...] los males que les han resultado de su terquedad y altanería y la tranquilidad que gozarán si reglan sus acciones con la observancia de las leyes, cultura y labranza de sus tierras, crianza de ganados y entable de su antiguo comercio para conservar una vida sociable.

Con ese mismo criterio de buscar el orden, la tranquilidad y la felicidad, en definitiva, Flores se refiere a los tributos y sostiene que el alterarlos podría "conmover el ánimo de los naturales y ocasionar nuevos perjuicios acaso más dolorosos que los pasados". Es decir, no debían hacerse innovaciones repentinas porque cualquier aumento de tributos provocaría la desconfianza de que los alivios del reparto disminuirían con la nueva pensión. Además, debía considerarse la miseria en la que habían quedado muchas comunidades. El presidente consideraba suficiente el hecho de que no hubieran pedido la rebaja del tributo y que acreditaran su arrepentimiento con el despacho de la mita de Potosí en los tiempos respectivos y sin recordar el indulto.

Hechas esas consideraciones, Flores pasa de lleno al tema de fondo propuesto por el virrey, referido a mantener la tranquilidad del reino e impedir nuevas perturbaciones. El presidente sostiene la necesidad de buscar "remedios que conserven sin alteración y mudanza los intereses del Estado, evitando los desastres que pueden sobrevenir de no precaver con anticipación iguales daños a los padecidos". Los remedios son precisos y variados, y alcanzan el número de 17, a saber:

1. Para no exponer nuevamente los dominios del rey "a una guerra más obstinada, sangrienta y crítica", debía alejarse del país a los Tupac Amaru, mirando las turbaciones que habían suscitado.

2. Crear "competente número de destacamentos militares en los sitios y lugares que pueden padecer más estrago e incursión", cambiándolos de tiempo en tiempo "para que se dividan los trabajos y penalidades de la campaña".

3. Adelantándose a su establecimiento, después de haber conferenciado con el inspector José del Valle, ya se habían instalado algunos de estos destacamentos: dos en la provincia Larecaja, uno en Mocomoco y otro en Sorata, con 128 hombres y oficiales (78 veteranos y los restantes milicianos de lanza de las provincias). En Puno había dejado otro destacamento bajo el mando del corregidor, compuesto

de 50 fusileros de Salta y 60 tucumanos de lanza. En las entradas de Yungas y de Río Abajo de La Paz había instalado tres, integrados por 221 hombres (91 veteranos y los demás provincianos). En Sica Sica, para asegurar el tránsito y el comercio, había dejado una compañía de fusileros de Oruro. Allí pondría a un oficial de honor y conducta para que atendiera las provincias inmediatas y mantuviera al vecindario en obediencia. No indica cuánta tropa tendría a su cargo.

4. Para atender el prest[6] y los arbitrios de la tropa no veía otra solución más factible que gravar la venta de la coca. En algún momento Diez de Medina había propuesto el estanco de la coca. Dice Flores que en el año más estéril esta producía un millón y medio de pesos, y a veces se acercaba a dos millones; esto cuando el precio no subía de siete a ocho pesos el cesto. Con los alborotos, el cesto había subido a 16 y 18 pesos. Añade que si las cosechas se pusieran en la cuenta del rey, con solo un aumento de cuatro pesos el cesto se podría asegurar un fondo de más de un millón de pesos, con lo que podrían recuperarse los gastos y la quiebra de la Real Hacienda, saneándolos "por un camino escondido". La solución no puede ser más expeditiva, pero se ve que molestaba en la conciencia del comandante general porque se apoya, al final del punto cuatro, en una frase complicada pero reveladora: "El respeto de las armas afianza los frutos que sirven más al vicio y manía de las gentes que a la subsistencia de la vida". En definitiva, parece que quería decir que el uso de la coca se justificaría porque permitiría mantener defendida "la capital como los valles que las producen y sus inmediatas provincias".

5. En lo tocante al aumento de tributos, tema gravísimo para la Real Hacienda, Flores es bastante escueto al sostener que podían aumentarse los tributos de los indios en un peso, siempre que tal aumento se estableciera "con maña y cautela a tiempo que se hagan revisitas generales en las provincias o cuando convenga". La medida no produciría trastornos si se les convencía de "que el beneficio de no tener repartos y de suavizar las contribuciones parroquiales […] excede ventajosamente a la tasa que se les acrece".

6. Al militar práctico que hay en Flores se une el gobernante ilustrado. Puede verse muy clara esta ambivalencia en su sexto remedio, con

6 NE: Parte del haber del soldado que se le entregaba en mano, semanal o diariamente.

el cual señala que, como los gastos inexcusables de la tropa iban a disminuir gracias a los medios expuestos, era conveniente:

> […] no gravar las cosechas de trigo, maíz y otros efectos de labranza ni tampoco tratar de la explantación de viñas y olivos, antes, por el contrario, fomentar su cultivo, porque sería hacer que los pocos labradores y jornaleros que actualmente hay se desvaneciesen y se aumentase el número de ociosos, criando, de este modo, nuevos enemigos para engrosar el cuerpo de los que acabamos de pacificar.

El presidente de Charcas comprendía claramente la importancia que debía darse a la agricultura, tan duramente golpeada por las rebeliones. Él veía con penetración lo difícil que sería levantar otra vez la actividad en el agro, donde había que recuperar los campos, volver a romper la tierra, conseguir semilla y replantar. Temía que desde Buenos Aires se acudiera al fácil expediente de los economistas, que necesitaban llenar las arcas fiscales, pero que no veían el desastre de los campos saqueados y abandonados. Gravar los útiles de labranza o impedir la plantación de viñas y olivos en beneficio de los monopolios peninsulares hubiese sido arrasar otra vez con los campos, convirtiendo a labradores y a jornaleros en mendigos ociosos que no harían otra cosa que engrosar el grupo de los descontentos, siempre listos para engancharse en cualquier posible alzamiento. Era necesario, en ese momento, buscar fuentes de alimentación y de trabajo en función del orden y la felicidad pública.

7. Con este mismo criterio, el presidente Flores señala al virrey el problema del despoblamiento. Toda “la vereda” entre Potosí y Cusco estaba, según Flores, despoblada “de españoles, mestizos y cholos, por haber muerto como 40 mil almas a manos de los indios”. Esto significaba que en una extensión de 250 leguas no había más poblaciones que las de Oruro y La Paz “debilitadas y sin fuerzas para contener cualquier irrupción, motín o alboroto”. Convenía, entonces, añade el comandante, fundar dos poblaciones de españoles sobre la laguna de Chucuito, en el estrecho de Tiquina o donde fuera más útil y oportuno. Flores no hace mención de Puno, lo que significaría que en julio de 1782 no había sido repoblada o que “la vereda” a la que se refiere, seguía la ruta por el norte del lago Titicaca. El funcionario práctico señala de inmediato que crear ciudades en aquella zona sería difícil y que habría que estimular, por lo tanto, a los nuevos pobladores con exenciones y privilegios que promovieran el trabajo, así como proporcionándoles azogue a precio equitativo para el

beneficio de los metales. Las observaciones del presidente, en este acápite, permiten ver que a pesar de la insistencia en la importancia del fomento agrícola, planeaba también la creación de dos nuevas ciudades con orientación exclusivamente minera. En todo caso, el militar no planteaba el establecimiento de asientos artificiales.

8. La idea anterior no significaba, sin embargo, que Flores no tuviera en mente la necesidad de fortificar tan vasto espacio; por el contrario, el comandante general, atendiendo esa necesidad, pensaba que sería más acertado llenar aquel vacío demográfico estableciendo núcleos de población intermedios, puesto que consideraba que centros con vida propia eran el mejor modo de defender aquel vasto territorio. Con ellos se ahorrarían además los gastos de las fortificaciones y se podría trabajar minerales, que el presidente supone más ricos que los de Potosí y que estaban intactos por falta de brazos. Con esta idea solucionaba, como de paso, el problema "de la llorada mita", puesto que haciendo trabajar a los indios en regiones cercanas evitaba el penoso traslado de mitayos hasta el Cerro Rico.

   El comandante general, como buen funcionario ilustrado, pensaba una vez más en los problemas de la mita no ya desde el punto de vista de una ética social, sino desde el ángulo de un utilitarismo que identificaba la moral con el interés del Estado. Entonces, si los indios trabajaban en Pucarani y en Huarina, se evitarían los embrollos del leguaje, se atendería a la queja de los naturales y se produciría más fácilmente una mayor cantidad de metal.

9. y 10. Barajando siempre los intereses fiscales, Flores no solo miraba las necesidades mineras, sino que volvía al tema del agro o del comercio, poniendo siempre, como contexto de sus propuestas, la idea de impedir nuevas sediciones en el Perú. Así, en el noveno remedio, pide exenciones y franquicias en los pueblos de indios, especialmente en sus mercados y ferias. Cita particularmente a Sica Sica y a otros lugares de la carrera del comercio porque con ese sistema, viéndose distinguidos sobre los demás, servirían de salvaguarda "a los intereses que transitan por sus poblaciones", lo que no dejaría de convenir al gobierno, pues tendría "amigos de quienes echar mano y contrapesar las fuerzas de sus convecinos". Las mismas exenciones, añadidas a concesiones de tierra, son pedidas por Flores para las familias extranjeras que se establecieran en Tucumán, para que esa región fértil y dilatada aumentase sus cultivos y su población blanca, con lo que

el rey tendría allí un depósito de hombres valientes y robustos que refrenasen cualquier intento de rebelión indígena. Como los déspotas ilustrados o los ministros de Carlos III, Flores soñaba con el papel de los inmigrantes extranjeros en estas provincias americanas, quienes, llenando el vacío poblacional, contribuirían con su vigorosa sangre y su laboriosidad, a obtener el progreso en estas provincias.

11. Con esta nueva proposición, el funcionario vuelve a confundir ética e interés, pues sin atender a la moralidad o legitimidad de la esclavitud, sugiere maquiavélicamente la conveniencia de introducir más negros en estas provincias. Los negros, desde su punto de vista, no solo apoyarían la agricultura y las artes manuales, sino que además, como casta opuesta a los indios, contrarrestarían todo peligro de alzamiento. Tal punto de vista queda expresamente señalado cuando dice:

> […] Ninguna diligencia ha sido más útil en las actuales revoluciones que oponer unas provincias a otras y siendo natural la antipatía del negro con el indio y predominio de aquel, se lograría por este medio presentarles en la necesidad un enemigo irreconciliable y fuerte.

12. Como el tema de fondo era siempre impedir un nuevo alzamiento, en el remedio número 12 el comandante se refiere también al tema de las armas, sosteniendo que debía haber un buen número de fusiles en las cabeceras de provincias a cargo de los jueces reales o comandantes de aquellos distritos, utilizables para que las milicias locales se fueran perfeccionando en su manejo, ante lo cual “los indios, aterrados con la prevención, no piensen en nuevas coligaciones”.

13. Al igual que el fraile franciscano, también Flores toca el tema de los caciques, pero no pide su supresión, sino, por el contrario, insiste en mantener la institución, aunque como algo exclusivamente indígena. Es decir, debía apartarse de esos cargos a los españoles o a los mestizos que los detentaban contrariando las leyes, por abusos o por matrimonios. Esa práctica, dice, molestaba a los indios, que se sentían “agraviados en los intereses de su misma comunidad, siendo ellos los individuos que las constituyen”. Sostiene también el presidente que a los naturales no se les debía privar de esta merced que podría derivarse de antiguos y leales servicios, añadiendo una observación curiosa: “De este modo se evita la alianza de los españoles con la primera nobleza de los indios y se afianzan los enlaces de matrimonios con los mismos naturales”. Según esto, Flores no veía en el cacicazgo un medio para mantener la memoria de sus reyes antiguos, sino

más bien un premio por la lealtad a la Corona española. El peligro radicaba en que un privilegio indígena cayera en manos de españoles o de mestizos que podrían aprovecharse de él tratando de resucitar para su propia conveniencia un pasado que no les pertenecía.

14. También se refiere el presidente de Charcas al reparto, pero sin insistir en la dinámica del abuso, considerándolo tema muy conocido. Pide solamente que se castigue severamente a los jueces[7] que directa o indirectamente usaren el reparto con los indios, porque esto sería refrescar sus quejas y "faltar a la palabra que ha mediado, para asegurarles su descanso y alivio". Pero también insiste en que debía destinarse a tales jueces:

    > […] una dotación competente, arreglada a lo dilatado del terreno y demás justas consideraciones, que sirva a la manutención y decencia de sus personas, lustre del empleo, gastos y pensiones que recaen sobre un ministerio que debe servir de carrera.

15. El funcionario de nueva escuela vuelve a aparecer cuando Flores sugiere la conveniencia de destinar –por lo menos para algunas de sus provincias– a "letrados de aplicación, buenos principios y conducta, para que después de calificar sus méritos y servicios pasasen a las Audiencias". Por lo tanto, pide la instauración de una carrera administrativa que daría "lustre a los empleos" y "ventajas al público", pues los cargos serían desempeñados por personas prácticas en la judicatura del país. Ellas manifestarían, según su criterio, conocimiento del terreno, de las gentes y sus costumbres. El presidente de la Audiencia, que tanto habría de sufrir más tarde por culpa de algunos de los oidores de Charcas, ya había tenido sus primeros choques con ellos a propósito de las rebeliones de Tomás Catari. Con tal experiencia, sostiene que proveyéndose así los cargos, entrarían al ministerio:

    > […] sin los crecidos empeños con que el fausto grava a los que se embarcan con el decoroso nombre de oidores, de que nacen alianza y amistades con gente rica que por lo general compra a costa de los suplementos la gracia y la justicia.

16. Respecto a las aduanas, el comandante no pide solamente que la compongan empleados íntegros, sino que se supriman, manteniéndose solamente las de puertos de mar. Las aduanas, según Flores,

7 Ya no habla de corregidores.

no producían utilidades, sino cuidados y gastos excesivos; los intereses eran muy pocos y no los percibía la Real Hacienda, sino los administradores y los oficiales reales que hasta entonces solo habían exasperado "los ánimos y la poca industria y comercio de los españoles". Si se cobraban impuestos a las mercaderías solamente en las aduanas portuarias, el rey no perdería nada, porque lo que entraba en las aduanas locales se diluía sin llegar a las arcas fiscales y, dadas las circunstancias de los caminos abiertos, los pueblos sin resguardo y la imposibilidad de controlar eficientemente el tráfico, era absurdo mantener aduanas que fácilmente se podían evitar. Era preferible, señala, mantener libertad de comercio sin molestar mediante contribuciones a unos cuantos comerciantes, mientras que el resto practicaba el contrabando y burlaba los controles. Con esta posición, completamente diferente a la de Areche, quien subiendo los aranceles y las alcabalas había contribuido a exasperar los ánimos hasta producir los motines aduaneros de 1780, Flores propone muy "racionalmente" los mismos criterios de libertad de comercio que se empezaban a aplicar desde la metrópoli hacia las colonias en una política económica más liberal e ilustrada.

17. Termina Flores la enumeración de sus sugerencias pidiendo que se premie a los buenos vasallos que se distinguieron durante las rebeliones por su fidelidad a la Corona. En ese sentido, se refiere en primer lugar a los "indios nobles que han dado en esta revolución brillantísimas pruebas de su lealtad y amor al soberano, perdiendo en su obsequio, hijos, mujeres, parientes y todos los bienes". A ellos podrían añadirse varios vasallos españoles, criollos y mestizos que también sufrieron grandes quebrantos. Premiarles era un medio eficacísimo, dice, para afianzar la tranquilidad, dejando satisfechos y honrados a los que se destacaron en el servicio de Su Majestad. Como comprendía que acudir a las órdenes ya existentes, como la Cruz de Santiago, exigiría muchas pruebas y formalidades que retrasarían los galardones, propone instituir alguna para el Perú o para ambas Américas. Los nuevos caballeros no serían muchos, pues la mayoría de la gente quedaba satisfecha y honrada con la medalla del Real Busto.

Anotados los 17 temas, Flores finaliza sus propuestas diciendo que esos eran los "remedios caseros" que podían aplicarse "a este enfermo Perú"; habría otros más eficaces, pero para practicarlos tendría que empezarse por corregir la educación de España. Dado que eso era meterse

en muchas honduras, no insiste en el tema y, en cambio, se refiere con profundo pesimismo al "monstruoso estado de estas provincias" y de cada parte de las regiones que las constituyen, que siendo tan ricas en oro, plata y otros metales no tenían sino habitantes muy pobres. Se refiere especialmente a Potosí, sosteniendo que no había allí un hombre que tuviera cien mil pesos y que no pasarían de tres los que tuvieran 50 mil. Esto no habría sido grave si cada uno de los habitantes hubiese tenido un poco de plata, lo malo era que "cuando alguno tiene algo, los demás no tienen nada". Esa misma miseria reinaba en todas las ciudades y villas hasta el Cusco, que también estaba pobre y decaído. Tenía pues el rey, en este Perú, añade, "un campo muy vasto en que ejercer su sabiduría y poder". Su tarea debía contraerse a dar nuevos ánimos a estos vasallos "yertos, flojos y corrompidos", estimulándolos para que sacudieran sus vicios y "pueriles entretenimientos en que se embelesan". Debía también aliviar a los indios del triple yugo que cargaban sobre sus cuellos[8] y cambiar por último varias leyes fundadas en falsos supuestos y en vanos temores.[9]

Nuevo plan de reformas de Ignacio Flores

Como ya se dijo, a fines del mismo año 1782 el presidente de Charcas elaboró un segundo informe al virrey. El nuevo documento fue redactado en Chayanta el 11 de noviembre de 1782 (AGI, Buenos Aires 321).[10] En él vuelve a plantear sus puntos de vista sobre las reformas necesarias para asentar el orden y el progreso en los dominios españoles, previniendo al mismo tiempo nuevos alzamientos.

Queriendo dar unidad a sus dos pareceres, Flores inicia el segundo con una síntesis de los 17 remedios planteados el 30 de julio. Se señala aquí tan solo que, respecto al primer punto, en el cual insistía en la necesidad de alejar a los Tupac Amaru si no se quería exponer nuevamente los dominios del rey a una guerra más obstinada y sangrienta, se queja de que la política de Lima había sido muy desconcertante, puesto que no solo no los había alejado, sino que más bien los había puesto en libertad, concediendo además a Diego Cristóbal Tupac Amaru pensión del rey. Opina el comandante que tal vez esta decisión serviría para buscar el

8 No dice cuáles son. Posiblemente se refería a la mita, al reparto y al tributo.

9 Tampoco los señala.

10 NE: Todas las citas textuales de este apartado tienen como fuente este archivo.

momento oportuno de someterlos a prisión, pero si ello no fuera así se estaría llevando una política muy servil e indigna de la majestad del rey.

Siguiendo la revisión de estas nuevas sugerencias, se encuentran consideraciones interesantes en medio de proposiciones sin importancia y dotadas de bastante ingenuidad. Se aludirá solamente a aquellas tratando de ordenarlas según los temas, pues en el escrito están lanzadas al correr de la pluma, sin mayor organización. Se ve que nacieron de las observaciones de orden práctico que Flores había ido haciendo a lo largo de sus visitas a las provincias de Charcas recién pacificadas.

Primero se hará referencia a las de orden político administrativo. Señala Flores en este aspecto, continuando con la idea de la carrera administrativa, la conveniencia de que los corregidores que debían ser promovidos demostraran haber hecho obras públicas en sus provincias "como fuentes, cárceles, acueductos, plantíos, tambos, etc., ya que hasta aquí no hay prueba ni monumento de su humanidad". A esta propuesta general añade una segunda muy puntual, referida a que se reúnan los corregimientos de Chucuito y Puno, y los mande como gobernador militar un oficial de crédito, porque así se evitarían las continuas rivalidades y disensiones entre los dos jueces vecinos. Las dos ciudades, según Flores, se complementarían espléndidamente porque Chucuito tenía una situación excelente en una zona muy fértil; en cambio Puno tenía en Laicacota, Cancharani y Coallani abundantes minerales. Así, unidas las dos villas, proporcionarían buenas posibilidades de trabajo a los pobladores.

La tercera proposición de tipo administrativo se refiere a la Audiencia de La Plata. Sugiere que se nombren oidores solteros, porque los casados estaban muy expuestos a la corrupción "principalmente por la parte de sus mujeres" y "ningún otro tribunal requiere más integridad y delicadeza". La última observación de este tipo tiene que ver con el presidente de Charcas, que debía ser hombre de prendas y también soltero. Este funcionario habría de recorrer sus provincias, saliendo "todos los años con poco séquito a recorrer alternativamente cuatro o seis provincias y castigar los excesos que sean de su resorte". El presidente Flores recorrió continuamente los territorios de su Audiencia y, tal vez por eso, comprendiendo las dificultades que habrían resultado de las largas separaciones a los casados, prefería funcionarios célibes. Los peligros de corrupción, en cambio, eran los que afectaban a los oidores que por sedentarios se mezclaban demasiado en la vida de una sociedad que el comandante clasificaba como ociosa, inculta y pícara. Las frases dedicadas al presidente terminan con tonos burlescos que demuestran muy claramente las exigencias que él veía en el cargo. Dice Flores que si el presidente en "lugar de atender al mejor servicio

del Rey se distrae en negocios o admite regalos, sea degollado en Buenos Aires, en un cadalso dorado y destinado a este fin".

Más vinculadas al plano social son sus sugerencias de orden militar. Pide un batallón de soldados de distintas provincias, bien pagados y asistidos "para que de él salgan los destacamentos destinados a los lugares que los necesitan". Lo interesante es que lo concibe como un cuerpo donde se "acomoden decentemente" criollos honrados, porque "hay muchos que con inclinación a la milicia y repugnancia a otro género de vida no saben qué hacer y se dan a la vida holgazana". Y los pide bien pagados y asistidos porque "jamás las milicias sin sueldos dejarán de cansarse antes del trabajo".

En la visión de Flores, la ociosidad estaba íntimamente vinculada al vicio, de allí que no solo buscara ocupación para los criollos de nivel más alto, sino que también la buscaba para los de abajo, sugiriendo entonces la creación de un presidio en la villa de Potosí que fuera atendido por una guarnición de veteranos y tropas de milicianos naturales. Allí se remitirían, presos desde las otras provincias y villas, a los "pícaros, rateros y holgazanes que las infectan". A estos presos se les podía poner a trabajar en las minas, donde reemplazarían en la mita a los indios de provincias muy remotas. El eficiente funcionario solucionaba así, con la integración de los naturales a las milicias manejadas por los veteranos, el problema de la ociosidad y, como de paso, aliviaba por razones prácticas el problema de los mitayos que venían de zonas muy lejanas "con gran quebranto de sus cortos bienes y con mucho dolor suyo, principalmente después que ni se les satisface legítimamente el lenguaje y ni hay exactitud en el pago reglado de su trabajo".

La idea de reforzar la enseñanza del castellano a los indios fomentando escuelas y apoyando las ya creadas con curas párrocos está también señalada por Flores, aunque muy escuetamente.

Sin lugar a dudas, el mayor número de advertencias del segundo informe de Flores se refiere al asunto del Patronato Real. La primera en este aspecto refleja ante todo la susceptibilidad que siempre caracterizó al presidente en lo que se refiere a la situación de los criollos. Antes buscaba que estos formaran milicias pagadas; luego su petición se dirigía a que se tranquilizara a los curas criollos por medio de un decreto acerca de la preocupación que existía entre ellos ante el rumor de que Su Majestad dejaría de conceder dignidades eclesiásticas a los curas beneméritos si estos eran paisanos. Esta vez, añade, la noticia "ha causado cierta frialdad en ellos, bien observada en la revolución".

La segunda petición está relacionada con la necesidad de reunir a los frailes de algunos pueblos aislados en un solo convento. El presidente cita al

respecto ejemplos precisos, como los de Mizque, Oruro y Tarija, donde había conventos con dos o tres frailes que "viven de un modo nada religioso". Se permite insistir en este punto recordando la "pérfida y horrible conducta" de los de Oruro durante la tragedia del 10 de febrero. Por encargo del propio prelado, Flores ya había informado al arzobispo de la Plata Francisco Ramón de Herboso, pero quería insistir en este punto ante el virrey.[11]

Se encuentra otra alusión a los frailes en la tercera consideración. Se refiere esta vez a los hermanos que atendían los hospitales de San Juan de Dios. Para el funcionario, estos frailes "son ignorantes de la medicina y sin espíritu de honor pues consiguen con su hábito pasar por doctos". El pueblo se confiaba en ellos y los enfermos, después de recibir muy mal trato en los hospitales, salían de allí igual o peor que antes. Cuando los priores les visitaban no corregían los abusos, sino más bien granjeaban utilidades. Flores, respondiendo a una actitud de buscar eficacia en las instituciones, pide entre sus reformas que se los saque de aquellos lugares y se los reemplace por "seculares de crédito y piedad y mujeres de razón, caritativas"; que ocupen esos cargos por elección de los cabildos o por nombramiento de vicepatrón, con médico y profesores cirujanos. Solo así, añade, estos hospitales servirían a la población atendiendo a su salud y se emplearían correctamente las rentas erogadas por Su Majestad. La ineficacia del hospital de San Juan de Dios queda a la vista en las páginas de los diarios del cerco de La Paz, las cuales permiten ver que el hospital no lograba detener ninguna de las pestes que se suscitaban ni salvar siquiera la vida de los heridos en combate, que a los pocos días de ingresar morían desangrados o gangrenados.

De allí eleva el comandante su mirada a los obispados. No tenía quejas contra los prelados, pero siempre en su carácter de presidente, con el que podía permitirse gestos de vicepatrono, insinuaba un mejor funcionamiento del aparato administrativo eclesiástico. Con este criterio, pide que los cargos se provean con personas de "edad conveniente", lo que equivalía a decir, en este caso, más jóvenes, "para que puedan visitar repetidas veces sus diócesis, consolar sus feligreses y alentar y reprimir a los curas que son las llaves maestras que cierran y abren los corazones de los indios".

---

11 Esta situación del clero regular venía a ser como la otra cara de la medalla mostrada por el franciscano Gutiérrez, que tanto se quejó del clero regular. Ambas revelaban, sin lugar a dudas, la triste situación del sacerdocio al sentirse abandonado y aislado en tan vastos territorios, donde fácilmente explotaban a los indios si no se les controlaba o, por el contrario, les apoyaban cuando estos se alzaban contra los abusos de los más poderosos.

Puntual es la segunda propuesta de Flores en el aspecto de la administración eclesiástica. Concretamente, pide que la silla episcopal de Santa Cruz se traslade a Cochabamba, que merecía ese lustre. Cochabamba, según dice, era una estupenda reserva de hombres prontos a contener cualquier sublevación de indios por su capacidad de permanecer en orden y obediencia. Curiosa observación de Flores, que en poco más de un año olvidó sus acusaciones, como las de Reseguín y del propio Segurola; en efecto, los tres militares reconocieron siempre el arrojo y la valentía de los cochabambinos, pero también les acusaron permanentemente de inobediencia, indisciplina y ambición, características gravísimas que les empujaron al saqueo, a la deserción e incluso a la sublevación.

La sede del Obispado en Santa Cruz se había justificado por su proximidad a Moxos y a Chiquitos, pero eso ya no ocurría:

> […] porque abierto y corriente como está el nuevo camino que rompí para encontrar el Río Mamoré, ya Cochabamba está más cerca de Moxos que el mismo Santa Cruz y podrá su obispo atender exactamente a las necesidades y pasto espiritual de aquellas misiones.[12]

Flores reconoce, sin embargo, que esta ventaja solo sería alcanzada por Moxos, es decir, la actual región del Beni, y no por Chiquitos, en las

12 En AGNA, Biblioteca Nacional 191, y en AGI, Charcas 595, se puede leer que Flores dice a Gálvez que la orden de venir a La Paz por los alborotos de la Aduana no le alcanzó "gozando de la sociedad de La Plata ni cultivando el descanso en Moxos, ni en el negocio, sino en unas asperísimas sierras, rompiendo con muchas penas un camino para el río Mamoré que enlazará las provincias de Cochabamba con un río navegable y famoso que traerá muchas ventajas a ambas provincias […]". Terminado el asunto de las aduanas en La Paz, en agosto de 1780, el teniente coronel Flores, gobernador militar de Moxos, pidió a Vértiz que le permitiera volver a su provincia por el nuevo camino que había abierto (AGNA, 9/5-5-3). En esa misma ubicación hay otra comunicación en la que, refiriéndose al nuevo camino que había hecho, anunciaba que se podría entrar a las regiones de los yuracarés para instalar allí un par de puestos y algunos barcos por el Mamoré, para traer y llevar frutos. No se duda de la construcción de aquel camino, planeado por un funcionario tan ejecutivo y tan imbuido en los principios del adelanto material como vía del progreso y la felicidad de los pueblos, pero se cree que, dado el rumbo que tomó la vida de Flores, nombrado más tarde comandante general para atender las rebeliones de 1781 y después presidente de la Audiencia, para terminar siendo tan ignominiosamente tratado por los oidores de Charcas y el virrey Loreto en Buenos Aires, el camino se descuidó y fue tragado por las lluvias y la vegetación tropical sin quedar evidencias actuales. En un simposio celebrado en Trinidad, Beni, en octubre de 1987, la autora de este libro pidió a los geógrafos y a los historiadores de la zona, así como al ingeniero de caminos, datos sobre esta ruta y aun cuando algunos de ellos tenían cierta noticia del hecho histórico, no habían encontrado jamás confirmaciones concretas de su existencia.

provincias cruceñas; pero sostiene que esto no sería óbice, puesto que la Chiquitanía estaba en tal decadencia, después de la salida de los jesuitas, que parecía indispensable encomendarla a los padres de Propaganda Fide, de lo que debía informar el obispo Herboso de Santa Cruz.

Por último, en sus proposiciones de orden político-eclesiástico este católico ilustrado se preocupa de separar las provincias del Virreinato de la Plata de las del Perú, sosteniendo que las regiones del Collao debían apartarse de la jurisdicción eclesiástica del Cusco. Podría erigirse, dice Flores, una iglesia catedral en Puno o en Lampa. Ya se había consultado al rey en este punto y se le había hecho ver que en las dos provincias había magníficas iglesias y pueblos cuyos diezmos darían al obispo de 13 mil a 15 mil pesos. Con aquella suma podía mantenerse con moderada decencia a un obispo que visitaría con mucha mayor frecuencia sus iglesias, manteniendo "a raya a aquellos curas que ordinariamente son dados al lujo y a la disipación".

Al término de este segundo informe, con su conjunto de remedios, el activo comandante e incansable presidente no se muestra más optimista que en el primero, por lo que no puede dejar de mirar con profundo pesimismo las cosas de América. Pensaba que estas reformas que proponía eran un poco como parches en vestido viejo y que no podían intentarse algunas más profundas mientras se conservara la legislación existente, tan impropia para el Perú, "que no se compone de labradores honrados, de artesanos activos y en general de hombres civilizados, sino de pícaros, ociosos y malévolos [...]". Como paisano sensible y siempre dolido y resentido, termina Flores el informe anunciado que en cualquier momento se alzarían los criollos en Potosí, La Paz o Chuquisaca, en igual forma que lo hicieron en Oruro, si "los corregidores y vecinos chapetones no se acomodan a las circunstancias y desconocen el bien general".

Opiniones del fiscal del Virreinato de Buenos Aires

El doctor José Pacheco, fiscal de Buenos Aires, leyó prolijamente los informes pedidos por el virrey a los que se hizo referencia, los cuales estaban dirigidos a Flores, al arzobispo de la Plata, a ciertos gobernadores de provincias y a algunos cabildos. A ellos agregó los "remedios" del oidor Diez de Medina y, pesando las diversas opiniones, emitió por fin el 5 de febrero de 1783 su propio parecer, el que a su vez fue enviado por Vértiz a la metrópoli. El tema de este documento (AGI, Buenos Aires 321) se refiere a una reforma del gobierno mirando los abusos y la sujeción de los indios, así como a problemas que atañían al reino, a la religión y al Estado.

Consideraba el fiscal que ya era hora de intentar reformas importantes, dada la situación de sumisión que presentaban los indios desde que habían sido castigados los caudillos, seductores y cómplices. En general, dice, los naturales habían vuelto a la quietud y estaban cumpliendo nuevamente con sus obligaciones.

Lo que alentaba por encima de todas las opiniones del fiscal era la necesidad de precaver en lo sucesivo cualquier intento de nueva rebelión. Para conseguir tal propósito ciñe sus opiniones reformadoras a tres puntos capitales:

1. Apartar de los naturales los motivos más obvios que los llevarían a intentar un nuevo alzamiento.
2. Arraigar en sus corazones la más sólida fidelidad como "católicos vasallos", a través de una exactísima instrucción en máximas de religión, policía y uniformidad con la nación española.
3. Arreglar la práctica de estos medios para ayudar a los indios en sus atrasos y producir un adelantamiento en puntos económicos.

El proyecto que traza el fiscal para recomendar las reformas destinadas a obtener el orden, la sumisión de los indios y, en definitiva, la felicidad del reino es en realidad el planteamiento de un programa de realizaciones ilustradas. En primer lugar, se trataba de evitar todo intento de nueva rebelión, puesto que una sedición era la alteración de un ordenamiento, era el triunfo de lo irracional y era un atentado contra un equilibrio destinado a obtener la felicidad de todos los pueblos americanos y de la metrópoli. Ahora bien, para lograr ese fin había que arraigar en los naturales una sólida fidelidad, es decir, una total obediencia al monarca, un sometimiento al despotismo ilustrado borbónico que se obtendría en su calidad de "católicos vasallos". Esto es, los indios debían ser adentrados en la catolicidad no ya para que, como hijos de Dios, pudieran obtener su salvación eterna, sino para que por su religiosidad fueran buenos vasallos del rey de España y fieles súbditos de un monarca que era el patrono de la Iglesia española. Y serían realmente cristianos cuando, al recibir las luces de una esmerada y racional educación, fueran instruidos en las máximas de la religión y de la vida cívica y política, puesto que entonces lograrían olvidar su pasado irracional, idólatra y primitivo, para conseguir la necesaria igualación y uniformidad con la nación española.

A tales vasallos, que también habían sufrido las consecuencias de la sublevación en sus campos e industrias, había que ayudarlos en sus atrasos y hacerles salir de su pobreza no solo para que mejoraran su situación

humana, sino también porque en cuanto superaran sus condiciones de producción conseguirían “un adelantamiento en puntos económicos” de todo el Estado.

Se analizan a continuación brevemente las diversas facetas de las propuestas del fiscal Pacheco.

Primer aspecto

1. Repartos. Aunque el fiscal les suponía un origen filantrópico, acepta que no podrían restablecerse por el odio con que los miraban los indios. Pero considera, en cambio, que era justo permitir que los corregidores cobraran el importe de los efectos que repartieron antes de abolírselos, siempre que lo hicieran con suavidad y equidad. Alude asimismo a que algunos corregidores, vueltos ya a sus gobernaciones, los habían cobrado sin quejas por parte de los indios. Se sabe, sin embargo, que esto no fue siempre así; en el Archivo Nacional de Bolivia[13] hay documentos de reclamos contra Ramón de Moya y Villarreal porque los cobró a viva fuerza provocando la huida de los campesinos.

2. Aduanas. El doctor Pacheco prefirió como bases de sus proposiciones las opiniones de Flores y del oidor Diez de Medina; posiblemente le parecieron las más concretas en lo tocante a los problemas relacionados con los indios, que son los que más le interesan en este su informe. En cuanto a las aduanas, pensaba que podrían mantenerse siempre que se respetaran los privilegios de los indios sobre las alcabalas de los frutos de su industria, crianza y labranza, y se les liberara de las fianzas o los depósitos por las diferencias de precios, así como de las complicaciones en el uso de las guías y muchas otras formalidades establecidas por Areche, que embarazaron el comercio. Añade que todo esto podría simplificarse para que “estos infelices” pudieran comprender su funcionamiento a pesar de “su escasa inteligencia” (AGI, Buenos Aires 321). La referencia a la incapacidad y al bajo nivel intelectual de los indios es constante en este funcionario, que no tuvo contacto directo con ellos y que reaccionaba frente a esta pretendida deficiencia con un irritante paternalismo, bastante diferente al de los personajes que los conocieron directamente en sus actuaciones en Charcas.

13 Paq. N° 6, m/115, Sublevación de indios, 1782.

3. y 4. MITA DE POTOSÍ. La supresión de la mita de Potosí no es una idea que se debatiera en las consultas hechas por el virrey ni en las respuestas de los funcionarios o de las instituciones coloniales de 1782 en Charcas. Cuando hay alusiones a ella, estas se refieren al problema del traslado de los mitayos que provenían de regiones muy lejanas y solo se pide "dulzura y suavidad" en el trato, y castigos para los que agraviaran a los indios. Si se piensa en el trabajo de los presos o en la mayor utilización de esclavos negros propuestos por Flores, es evidente que tal proposición no era para liberar a los indios de esta obligación, sino tan solo para que la cumplieran con mayor utilidad en otras regiones. No había en esto razones de orden moral o de justicia. Lo que entraba en juego era la comodidad, la conveniencia, la racionalización. El doctor Pacheco, según se lee, participaba plenamente de esta tesitura y aceptaba las propuestas de Flores, insistiendo solo en que los procedimientos para proveer las mitas se efectuaran como lo ordenaban las leyes, las ordenanzas y las cédulas, para evitar perjuicios y desórdenes en agravio de los indios. Se preocupaba además de que no se produjeran juntas demasiado numerosas de mitayos en los puntos de partida o de encuentros porque las aglomeraciones eran peligrosas, puesto que alentaban la insolencia, la temeridad y el arrojo. Corregidores, justicias mayores y jueces debían disponer que los indios salieran de sus respectivos pueblos, sin esperar a los de otras regiones, para proseguir directamente a sus destinos.

5. TRIBUTOS. También el fiscal se muestra en su informe partidario de aumentarlos. Señala que los indios no se opondrían, puesto que se les había exonerado de los repartos y se les libraría de los derechos parroquiales. El aumento se podría destinar a los sueldos de corregidores y de sínodos de curas.

   En la nueva revista, que debía practicarse lo más pronto posible, debía encargarse a los ministros de Gobierno y Hacienda que procedieran con "el pulso y equidad" que exigían las circunstancias, demostrándoles a los tributarios los beneficios que les resultaban en el cambio. El doctor Pacheco insistía mucho en que se les explique adecuadamente, en vista de la "debilidad de sus espíritus y corta comprensión" (*ibid.*).

6. FAMILIA TUPAC AMARU. Sobre este punto el fiscal está completamente de acuerdo con Flores y con lo manifestado por Francisco Tadeo Diez de Medina en sus sentencias a los reos de Peñas (AGI, Buenos

Aires 319),[14] sobre la necesidad de alejar de estos territorios a los miembros de esa familia que se hubieran librado de los juicios gracias al indulto general. Y no solo apoya la indignación de Flores ante la pensión que se le había asignado por parte del gobierno peruano a Diego Cristóbal Tupac Amaru, sino que señala además cómo se debía proceder para hacer salir del Perú a los Tupac Amaru, combinando su partida con la de Miguel Bastidas, que se encontraba en ese momento en Montevideo. Se sabe que la caída posterior de Diego Cristóbal apresuró el exilio de sus sobrinos, quienes salieron en dos barcos diferentes, encontrando Andrés y Mariano la muerte en el viaje. Bastidas, en cambio, logró partir con su mujer para pasar un penoso destierro en España.

7. y 8. APELLIDOS DE INDIOS NOBLES Y PRUEBAS DE DESCENDENCIA. En esta materia y precisamente con el fin de evitar que se "lisonjee la voluble conducta de los indios", seduciéndolos nuevamente a una rebelión, convenía, dice el fiscal, borrar el recuerdo de sus antiguos ingas. Para ello debía impedirse que los parientes remotos o pseudoparientes de los caudillos se arrogaran los apellidos nobles, especialmente el de los Tupac Amaru, prohibiéndoles además que se firmen ingas. Por la misma razón, los tribunales debían inhibirse, en el futuro, de admitir informaciones o pruebas de descendencia de aquellos. Mientras tanto, debían recogerse discretamente las ejecutorias de hidalguía que pudieren existir para no producir los riesgos temidos.

9. ARMAS. A fin de no arriesgar la quietud del reino, debía prohibirse, asimismo, el que los indios tuvieran armas. Antes de la rebelión solo poseían hondas y no sabían usar las otras; luego, en cambio, habían aprendido a usarlas y habían visto las ventajas de las de fuego. Por ello debía vigilarse mucho para comprobar si los naturales las tenían todavía e ir recogiéndolas, tal como lo aconsejaron Flores y Diez de Medina.

10. [USO DE INSTRUMENTOS]. En el intento de borrar el pasado y evitar el recuerdo de cualquier antigua grandeza, aconsejaba Pacheco, como el oidor Diez de Medina, prohibir el uso de trompetas, clarines, caracoles marinos y cornetas. La medida debía apresurarse porque ya no solo avivarían la memoria de sus antiguos ingas, sino también

14 NE: A partir de aquí y hasta el final de este capítulo, los relatos están basados en esta fuente archivística.

recordarían las guerras de rebelión que se hicieron al son de esos instrumentos, los que podrían inspirarles "audacia y animosidad" como para pensar nuevamente en "algo tan detestable". Todo debía hacerse, añade, sin embargo, con "persuasión, suavidad y dulzura", y se podría agregar, como si fueran niños inocentes a los que se podía ir engatusando con sistemas tales como el de sustituir las cornetas con que se anunciaban los correos por el ruido de los látigos al modo de España, según lo sostiene el propio fiscal, basándose en Diez de Medina, con no poca ingenuidad.

Segundo aspecto

Para el fiscal de Buenos Aires, los medios anotados eran provisionales y solo pretendían templar la condición de los indios y retraerlos de toda turbación, pero no servirían de nada "si ellos no deponen o detestan los restos de gentilidad que han reservado y con ellos la aversión al nombre español". Había que reemplazar todo aquello con una prolija instrucción en religión, política y conciliación para que comprendieran las obligaciones que tenían con Dios, el rey y la nación, así como la "fidelidad que deben guardarles". El fiscal sabía que esta tarea se había practicado siempre, pero consideraba que entonces era necesario realizarla más orgánicamente para superar "la condición de los indios, así como las dificultades que ofrezca su estupidez".

Para conseguir tal fin, el doctor Pacheco elaboró diversas propuestas dirigidas primeramente a borrar todo vestigio de las raíces prehispánicas de estos pueblos. Ellas se refieren al uso de la lengua castellana, a la conversión definitiva al cristianismo, a la imposición de ciertos trajes y adornos, a desvirtuar la esencia del cacicazgo y a hispanizar también a los indios por medio de los matrimonios mixtos. Para realizar esta implacable igualación cultural se habría de usar métodos convincentes, pero "suaves y dulces", puesto que no se debía exasperar a los naturales, evitándose todo proceder que pudiera significar una nueva rebelión. Por lo tanto, no había de escandalizárseles con cobros indebidos por parte de los curas párrocos. Sin embargo, este plan político, social, religioso y cultural era tan importante para conseguir en definitiva una situación de tranquilidad y de racional equilibrio que se debía actuar contando con el apoyo mutuo de los brazos civil y religioso para conseguir los pretendidos logros con verdadera eficacia.

De este modo, el fiscal, en el primer acápite de este segundo tema, sostiene que la instrucción de los indios en lengua castellana era previa

a cualquier otro intento cultural, puesto que era "la consecuencia del sistema político de todas las naciones conquistadoras". Solo conociendo el castellano podrían recitar la doctrina cristiana, confesarse, oír la palabra evangélica "y dejarse gobernar y persuadir de sus superiores [...]". Todo este deseo de la Corona no estaba cumplido enteramente y debía hacerse "el último esfuerzo para el logro", para lo cual, dice Pacheco apoyándose en Flores, Diez de Medina y los cabildos, era necesario instalar escuelas en cada pueblo a cargo de sacristanes idóneos apoyados por los párrocos, con salario competente pagado con el ramo que el presidente estimare.

Al mismo tiempo de instruir a los indios en el castellano, se debía aprovechar, dice el fiscal en el segundo punto, de instruirles en los sagrados misterios, mediante párrocos y doctrineros. Así podrían "desterrar de la memoria de sus feligreses, las supersticiones gentilicias, impías adoraciones y demás abusos [...] que puedan retardar el progreso de sus adelantamientos y elevación de sus remisos espíritus". Pero Pacheco va más allá, lamentando tal vez el que a los indios no se les pudiera tratar en la Inquisición, dada "su corta capacidad", reservándose sus causas en materia de fe a los ordinarios eclesiásticos y el de sus frecuentes "hechicerías y maleficios" a las justicias reales, pide que los párrocos autorizados por sus prelados puedan activar "la formación de causas a los delincuentes" para los castigos correspondientes a sus conocimientos.

Tratando de hacer de los indios verdaderos españoles, sostiene el fiscal que era necesario que también lo parecieran en el exterior, por lo cual en el quinto punto señala que debía procurarse la uniformidad de los naturales en los trajes y los adornos de las casas. Se refiere así a la sustitución de los vestidos, las pinturas y las imágenes representativas de la gentilidad por otras de "prototipo adorables", como las sagradas imágenes y los retratos de los soberanos borbónicos, así como los trajes a la española. En el último punto, menciona que, para no inducirlos a elegancias excesivas que pudieran provocar comerciantes usureros e inescrupulosos que les hicieran enamorarse "de una cinta rica, un galón u otras piezas", se trataría de que dirigidos por el corregidor, el protector de indios o personas desinteresadas, compraran géneros "más proporcionales a sus estados y haber, que reducidos al traje español en costo regular, les irá aficionando". Insiste, con el más ingenuo paternalismo, que había que orientarlos "al buen gusto" porque los indios "cuasi en todas sus acciones necesitan tutor, curador y protector". Decididamente, el fiscal de Buenos Aires, que tanto temía una nueva rebelión, no había entendido nada de lo que había pasado con ella ni había aprendido cosa alguna de la mentalidad de los naturales.

Con la preocupación de uniformar lo indígena con lo español, el doctor Pacheco se topó con el problema del gobierno de los caciques, quienes no solo detentaban autoridad, sino que además eran representantes de la nobleza incásica. Desde luego, no era partidario de abolir los cargos, porque eso era contrario al derecho que les incorporaba a la Corona. El fiscal estaba convencido de que, a pesar de “sus excesos y despotismo”, eran útiles. En la rebelión, si bien muchos de ellos tuvieron activa colaboración con los Tupac Amaru, la mayoría permaneció fiel a la Corona. Pensaba el funcionario que si estos caciques nobles eran a la vez “hombres de pulso, celosos del servicio de Dios, del Rey y del Estado” podrían “ser el instrumento más adecuado para que los indios no resistan mandar a sus hijos a las escuelas y desprenderse de sus trajes, usos, costumbres gentilicias e irreligiosas”, porque los indios siempre les habían obedecido. Es decir, el cacicazgo era institución que debía mantenerse mientras los caciques fuesen un buen instrumento de españolización; por lo tanto, los que fueron fieles debían proseguir en sus cargos, lo mismo que los indultados. Debía considerarse, en cambio, el caso de los cacicazgos vacantes. Sostiene Pacheco que se los podía ir reemplazando con alcaldes elegidos por la comunidad, porque así los que se sentían con derecho al primer cargo se verían menos heridos por la pérdida, puesto que ejercerían la autoridad de alcaldes en los mismos indios que gobernarían como caciques. Además, para hacer más atractivo al nombramiento de alcalde podía premiárseles, cuando lo merecieran, con una cruz o una medalla, como lo proponía Flores, para que la comunidad viera el agrado con que la Corona miraba los servicios anteriores y, al mismo tiempo, los indios nobles se sintieran estimulados a apetecer los nuevos cargos, con lo que se trasladaría insensiblemente la autoridad de los caciques a los nuevos alcaldes elegidos a quienes los indios obedecerían por ser indios principales.

Por último, el doctor Pacheco sostiene en el acápite séptimo, en lo referente a borrar el pasado incásico, que las distinciones que recibieran los indios nobles y fieles (cruces o medallas) contribuirían a que algunos españoles, europeos y americanos, viendo a estos naturales condecorados con “verdaderas insignias de nobleza española u otras semejantes”, que posiblemente ellos nunca lograrían, tratarían de casarse con las hijas de aquellos y alternar en los cargos, lo que para el fiscal era conveniente porque disminuiría en los indios “los resabios de su manifestada aversión”. Además, se crearían así unas castas mixtas inferiores a los nobles puramente indígenas, que se sujetarían mejor a sus obligaciones con la Corona, consiguiendo en definitiva apresurar la racional españolización de los pueblos de indios.

En este sentido, se puede comprender cuán pronto se fue produciendo esta nueva ola de mestización hispanizante si se toma el ejemplo del matrimonio del maestre de campo José de Santa Cruz y Villavicencio, quien tuvo actuación destacada en el sofocamiento de la rebelión, que no vaciló en unirse en matrimonio con Basilia Calahumana, hija de uno de los caciques fieles más famoso y rico de las provincias de La Paz y vecino poderoso en la villa. De ese matrimonio nacería Andrés de Santa Cruz y Calahumana, futuro presidente de Bolivia y protector de la Confederación Perú-Boliviana.

Se decía líneas atrás que para aplicar una política eficaz en el proceso de injertar lo hispánico en lo indígena y viceversa eran necesarios los métodos pacíficos y suaves que evitarían la exasperación de los indios en vista de impedir cualquier nuevo estallido revolucionario. En este sentido, el doctor Pacheco señala en el tercer punto de esta segunda parte la importancia que habría de darse al comportamiento de los párrocos en lo referente a cobros indebidos. Reconocía el fiscal que había sacerdotes que eran verdaderos pastores y que por ello fueron respetados por los rebeldes en medio de sus estragos, pero los había también que por mero interés habían repartido "alferazgos prohibidos" para recibir cuotas irregulares, habían cobrado derechos excedentes y habían agravado a los contribuyentes con extorsiones muy perjudiciales, de todo lo cual hay circunstanciados informes.

Las autoridades civiles y eclesiásticas habían luchado mucho contra estos abusos reconociendo que, sin embargo, y a pesar de estos malos curas, los indios les habían prestado sumisión. Se preguntaba entonces el fiscal que si esto había sido así por tanto tiempo, cuánta más obediencia prestarían si veían que el desinterés era carácter de la religión. Si se practicara, dice Pacheco, la verdadera religión, se produciría mucha mayor "impresión en los helados ánimos" y se lograría "docilitarlos a pesar de su tibia rusticidad". Imbuidos de esta docilidad aprenderían mucho mejor "sus obligaciones a Dios y consiguientemente al Rey que recibe de Él la potestad para regirles y gobernarles en sociedad civil y política". Era necesario, entonces, hacer comprender este proceso a los párrocos para que desempeñaran su ministerio "bien persuadidos de la conciencia de esta doctrina para asegurar la perfecta subordinación de estos vasallos que se están formando tiempo ha, a costa de tantos cuidados, desvelos e impensas de nuestros soberanos". Las palabras del fiscal están expresando clarísimamente el criterio del regalismo borbónico. Nada servía mejor al despotismo ilustrado de Carlos III que el Patronato Real llevado hasta el extremo. El cura párroco, más que el pastor, debía ser un eficiente funcio-

nario que por medio de la predicación evangélica y una correcta conducta arancelaria consiguiera la perfecta subordinación de los vasallos indios, quienes, adorando al Dios verdadero, obedecerían al monarca que de Él había recibido su potestad.

El programa ilustrado se cumpliría, como era de desear, si se producía, según lo pide el fiscal en el acápite cuarto, la identidad de lo político con lo eclesiástico. Una labor religioso-política elevada por parte de los párrocos solo podía llevarse a cabo con el apoyo de los corregidores, los justicias mayores y los jueces seculares de las provincias. La unión de "los dos cuchillos o potestades tan importante a la felicidad temporal y eterna de los hombres" se hacía inexcusable en el caso de los indios. Para no quedar en el plano teórico, Pacheco da ejemplos concretos de la labor del brazo político-civil, refiriéndose a que podía impedir, por ejemplo, que al salir del templo después de las funciones sagradas se juntaran en corrillos para bailes, borracheras u otras "diferentes diversiones nutritivas de obscenidades, idolatrías y otros mil vicios". Efectivamente, sostiene Pacheco, a los corregidores y a los justicias mayores les tocaba, en fuerza de la ley, reprimir los "abusos de hechicería y maleficios", reglar a los expendedores de aguardiente y chichas fuertes, y prohibir bailes y comedias, así como otras diversiones, permitiendo solamente "las indispensables para desahogo del ánimo de los naturales no perjudiciales a sus destinos, faenas y trabajos", procurando "que sean lícitas, honestas y del uso de la nación española".

Tercer aspecto

Así llega el fiscal de Buenos Aires a la tercera clase de propuestas, que se refieren nuevamente a la idea de impedir abusos y extorsiones chocantes a la condición de los naturales, a la forma en que debían proveerse los curatos, a la idea de establecer los escalafones y la carrera administrativa, a la creación de nuevas ciudades en la ruta del comercio entre Potosí y Cusco, a la introducción de negros, etc. Esta parte, en el fondo, es la presentación de un juicio favorable a muchos de los antídotos propuestos por el presidente Flores, que no vale la pena repetir. Trae, en cambio, una novedad que el mismo Pacheco señala en el anuncio de las propuestas cuando se refiere a la idea de ayudar a los indios en sus atrasos para producir con ello un adelantamiento en puntos económicos.

Sostiene Pacheco entonces que si se quería introducir a los indios a una vida cristiana y política, para que gozaran de sus ventajas cumpliendo con sus obligaciones de vasallos, era preciso que se les "aplique al trabajo

y economía con tanto mayor tesón cuanto lo exige su estado después de la indispensable abolición de los repartos". El fiscal señala, en definitiva, que siendo precisa la abolición de los repartos, esta produciría, sin embargo, un efecto negativo porque con ellos, sea como fuere, se obligaba a trabajar a los indios, venciendo su desidia. Por lo tanto, según afirma el funcionario, en una actitud muy ilustrada, era necesario imbuir a los naturales en el trabajo; empujarlos, entusiasmarlos para inclinarles al laboreo de minas de oro, plata y otros metales, a la agricultura, al trajín o comercio, y al buen arreglo y administración de los bienes de la comunidad. Podían ya hacerlo porque estaban libres de "gravámenes injustos o abusivos" y tenían que encontrar medios para pagar el tributo, "reparar sus atrasos y adelantar sus conveniencias". Para ello se debía "persuadir y aficionar" a los indios para que se inclinaran al trabajo a pesar de la indiferencia con que miraban estas cosas. Debían tenerse en cuenta, entonces, "sus inclinaciones", porque bien orientadas facilitarían la empresa o mejorarían sus "toscas rusticidades". Como fruto del trabajo, los naturales mejorarían su situación material y mejorando su condición personal contribuirían, como vasallos útiles, al progreso general del Estado.



Cotejando las diversas opiniones de los funcionarios de Charcas y de Buenos Aires en los años de las rebeliones de 1780 a 1782, se ha podido apreciar que tienen una nota común. Cada una, desde un enfoque personal, contribuye a elaborar un proyecto de reformas fiscales, administrativas, sociales y culturales expresadas en "remedios", "antídotos" o consejos apremiantes destinados a reparar los daños causados por la sublevación; pero sobre todo a impedir que volviera a producirse un levantamiento profundamente desquiciador como lo fue el de tan prolongada y tan general revolución. En efecto, todas las respuestas a las interrogantes del virrey están basadas en una misma mentalidad: la mentalidad ilustrada de fines del siglo xviii. Las rebeliones de Tupac Amaru, Tomás Catari y Tupac Catari fueron una sorpresa para el gobierno colonial. Existía una larga trayectoria de revueltas y acababan de producirse los motines de la Aduana, pero ninguno de ellos podía compararse con la conmoción de este levantamiento. Ninguno de los movimientos anteriores había sido tan extenso, prolongado y articulado como este. Ninguno había tenido un programa tan amplio ni había presentado causas más variadas. Nunca se habían dado coyunturas estructuradoras como las de entonces ni se había organizado un movimiento de masas como este.

Las primeras reacciones de los funcionarios revelan preocupación, pero están lejos de demostrar la alarma que denotaron más tarde cuando fueron percibiendo lo que era la “general rebelión”. La actitud de relativa inconsciencia se nota en el propio virrey, en los primeros meses de 1781, cuando creyó que bastaría la presencia de los 600 hombres del auxilio enviados por el virreinato para sofocar el estallido. La propia Corona daba más importancia a la guerra con los ingleses que a una rebelión indígena que pudo costarle la pérdida de casi la mitad de los territorios de América del Sur.

Transcurridos los meses de luchas, pudieron las autoridades percatarse de la gravedad y la hondura del conflicto, y solo entonces empezó el virrey a plantearse la problemática del movimiento indígena, a analizar las causas que lo produjeron, pedir opiniones a los funcionarios y planificar enmiendas y reformas que acallando las demandas de los alzados impidieran para siempre la repetición de una rebelión semejante.

La Corona había tomado medidas al respecto y realizado una represión; efectivamente, no volvió a producirse ninguna rebelión indígena hasta iniciada la independencia cuando el cacique Pumacahua se levantó en 1814. Los sistemas administrativos fiscales se reestructuraron muy eficazmente. Las medidas reformistas que iniciaron los Borbones, muchas de las cuales habían precipitado el alzamiento, se reorganizaron, se corrigieron y se flexibilizaron. Provocadas entonces por observaciones más serias y por la dolorosa experiencia de la rebelión, lograron beneficiar al Estado, mejorar la situación hacendística y reordenar los cuadros administrativos, pero sobre todo, respecto a los naturales, mejoraron francamente su situación económica y social desde el momento en que abolieron el reparto, acabaron con los corregidores, se crearon audiencias y se atendió el problema del traslado del mitayo. Es cierto que las demandas de los indios se consideraban solo cuando estas coincidían con el interés fiscal o con una nueva planificación administrativa, oyendo así sus reclamos como de paso y solamente en cuanto el satisfacerlos convenía al interés general del Estado. Pero, en todo caso, fue una política metódica y racional en la que no se improvisó y se logró en alguna medida el “adelantamiento” de los indios, aconsejado por el fiscal Pacheco.

La respuesta ilustrada, en cambio, parece inadecuada al cuestionamiento propuesto por la rebelión si se la mira desde el punto de vista cultural. Se cree que allí sí que fracasaron los reformadores que ofrecieron soluciones demasiado “modernas” a movimientos conservadores y tradicionalistas, respuestas demasiado racionales a conductas emocionales y anímicas. Quisieron encauzar una mentalidad que valorizaba el espíritu

ancestral de un pueblo con medidas generales que convenían a toda la humanidad y que pretendían igualar lengua, vestidos, costumbres y sentimientos religiosos con sanciones de tipo iluminista. Desconociendo su particularismo, quisieron injertarlo a la fuerza en un universalismo apriorístico, más cómodo y más eficaz desde el punto de vista del gobierno, pero cada vez más abstracto y ajeno a su mentalidad desde el ángulo indígena. De ahí que, en este aspecto, la administración borbónica haya fracasado. Los trajes, en el fondo más mestizos que autóctonos, siguieron siendo los mismos. Las lenguas indígenas no desaparecieron, volviéndose muchas veces, como en los primeros años de la conquista, a la certeza de que el aprenderlas acercaba más a las dos razas que imponer el castellano. Los adornos, los bailes, las fiestas y las borracheras subsisten, y su catolicismo, tan ecléctico como entonces, se fue consolidando precisamente cuando se lo practicó en lengua aborigen y se lo aprendió en su contexto indígena en lo que hoy se llama religiosidad popular.

La gentilidad no desapareció con las medidas ilustradas. Perdió su fuerza porque la represión fue eficaz, pero subsistió en el recuerdo nostálgico de una población política y jurídicamente libre, aunque materialmente oprimida. Es cierto que los ilustrados no podían entender mejor las cosas. No contaban con los datos sociológicos, antropológicos, etnográficos y ecológicos suficientes para comprender los errores en los que incurrían frente a una realidad tan mal encarada. De ahí la falta de adecuación en su respuesta.

Cronología de la rebelión de Tupac Catari en las provincias paceñas

1779	
Mayo	Tomás Catari empieza a actuar como gobernador autonominado.
Julio	Tomás Catari cae preso en Potosí.

1780	
Abril	Tomás Catari es conducido a Charcas. Los indios de Macha le liberan.
26 de agosto	Joaquín de Alós da muerte a Tomás Acho en Pocoata. Los indios se sublevan y le toman como rehén.
30 de agosto	La Audiencia libera a Tomás Catari, reconociéndolo como cacique, para salvar la vida de Alós.
4 de noviembre	Se inicia la rebelión de Tupac Amaru. El corregidor Antonio de Arriaga cae preso.
10 de noviembre	Arriaga es ejecutado por Tupac Amaru en Tungasuca.
18 de noviembre	Se produce la victoria de Tupac Amaru en Sangarara sobre el ejército de los corregidores.
7 de diciembre	Tupac Amaru pasa la línea que separa las provincias del Perú y las del Alto Perú, e invade el territorio de la jurisdicción del Virreinato de Buenos Aires.

1781	
1 de enero	Se inicia el sitio de Puno con indios de Chucuito, Omasuyos y Pacajes. Sebastián de Segurola llega a La Paz para hacerse cargo de la comandancia de la ciudad y de las provincias adyacentes.
2 de enero	Tupac Amaru inicia el sitio del Cusco.
10 de enero	Tupac Amaru se retira del Cusco.
15 de enero	Tomás Catari es asesinado por los hombres del corregidor Manuel Álvarez Villarroel.
Febrero	Tupac Catari inicia sus actividades de levantamiento.
6 de febrero	Se inicia la construcción de las murallas de La Paz.
10 de febrero	Se produce la sublevación de Oruro.
19 de febrero	José de Reseguín parte de Montevideo para dirigir el cuerpo de dragones que deberá marchar a sofocar las rebeliones de Charcas.
Del 20 de febrero al 1 de marzo	Bajo la jefatura de Tupac Catari se levantan Calamarca, Luribay, Yaco, Quime, Inquisivi, Capinata, Cavari, Mohoza e Ichoca.
24 de febrero	Vísperas de carnaval. Estalla la sublevación en Sica Sica, posiblemente sin conexión con Tupac Catari.
25 de febrero	Segurola menciona por primera vez a Tupac Catari en relación con la sublevación de Puno y el envío de la expedición de José Pinedo.
2 de marzo	Pinedo parte de La Paz con una expedición de auxilio a Puno, ciudad defendida por su corregidor Joaquín de Orellana.
3 de marzo	Los comisionados de Tupac Catari levantan Sapahaqui y Caracato. El oidor Francisco Tadeo Diez de Medina menciona a Julián Apaza por primera vez.
7 de marzo	Se levantan Desaguadero y Zepita con comisionados de Tupac Catari. Aparece la primera carta fechada de Tupac Catari, dirigida desde Ayo Ayo a las comunidades de Sica Sica. Julián Apaza se intitula por primera vez: “Yo el Señor Virrey Catari”.

9 de marzo	José Ramón de Loayza rechaza el ataque de las fuerzas de Tupac Catari en Irupana; estas venían desde Caracato, Sapahaqui y Luribay.
Del 9 al 10 de marzo	Se realiza la expedición a Viacha desde La Paz para desbaratar el levantamiento.
10 de marzo	Se produce el primer ataque a Puno.
11 de marzo	Tupac Catari convoca a los indios de Laja.
13 de marzo	Se lleva a cabo la expedición de Segurola a Laja. El combate es indeciso. El comandante retorna a La Paz. Las huestes de Tupac Catari esperan a Segurola en El Alto. Se produce el primer gran combate entre las fuerzas rebeldes y las españolas.
14 de marzo	Se inicia el cerco de La Paz.
Mediados de marzo	Los hombres de Tupac Catari toman Pomata, Juli, Acora e Ilave.
19 de marzo	Tomás Callisaya, en nombre de Tupac Catari, levanta Tiquina. Dan muerte a cien españoles en la iglesia.
21 de marzo	Se completa el cerco con indios de Sica Sica y Chulumani en las regiones de Río Abajo y la salida a Yungas.
23 de marzo	Se produce un intento frustrado de Segurola para alcanzar El Alto desde San Pedro y el camino de Potosí.
24 de marzo	Se levanta el pueblo de Copacabana. El padre Matías Borda es conducido como rehén a El Alto.
25 de marzo	Isidro Mamani y Pascual Alarapita, coroneles de Tupac Catari, atacan Juli, con un espantoso saqueo y degüello (400 españoles muertos).
26 de marzo	Se realiza la expedición a Potopoto y a Pampajasi. ocurre el primer gran desastre de las fuerzas paceñas.
31 de marzo	Se produce la primera bajada solemne de Tupac Catari por San Pedro en tránsito a Santa Bárbara. Julián Apaza toma simbólicamente posesión de la ciudad en una chacra de los extramuros.

1 de abril	De cuatro mil a cinco mil indios ponen cerco a Sorata. El encierro dura 14 días. Los rebeldes actúan bajo las órdenes de Inga Lipe y Pascual Ramos, comisionados de Tupac Catari.
3 de abril	Tupac Catari baja por segunda vez a la ciudad. Llega hasta los extramuros de San Pedro y trae carta para el obispo.
5 de abril	Se produce un nuevo desastre de las tropas españolas que salen a enterrar a los muertos que yacen fuera de los muros.
6 de abril	José Gabriel Tupac Amaru cae prisionero en Langui. La población española de Yungas abandona los pueblos y las haciendas para dirigirse por el interior a Cochabamba. Conduce a la gente José Ramón de Loayza. Ocurre la bajada solemne de Tupac Catari con los atuendos de los reyes incas. Le acompaña una comitiva de 500 indios.
8 de abril	Se entablan conversaciones a través de la huerta de San Francisco; los rebeldes están representados por Pedro Obaya, el "rey chiquito". Los acuerdos fracasan por exigencias desmedidas de los rebeldes. Un franciscano, el padre Barriga, sube a El Alto para oficiar. Unos días más tarde es asesinado por los indios, en ausencia de Tupac Catari. Los sitiadores se llevan prisionero a Mariano Murillo.
10 de abril	Las tropas de Tupac Catari con Alarapita e Isidro Mamani cercan Puno por segunda vez, pero fracasan.
19 de abril	Llegan a Chuquisaca las fuerzas del Virreinato de la Plata destinadas a la pacificación de Charcas. Las dirige Reseguín.
27 de abril	Después de una estratagema fracasada preparada por los rebeldes para hacer salir a las tropas de La Paz, se toma preso a Obaya.
4 de mayo	Andrés Tupac Amaru sitia Sorata por segunda vez. Cuenta con 18 mil a 20 mil indios.
6 de mayo	Se produce un nuevo asalto a Puno. Las fuerzas de Tupac Catari actúan por el sur y las de Diego Cristóbal Tupac Amaru lo hacen por el norte.

8 de mayo	Las fuerzas de Diego Cristóbal Tupac Amaru y las de Tupac Catari abandonan Puno ante la llegada del inspector José del Valle. Los quechuas se dirigen a Azángaro, donde han fijado su capital. La gente de Tupac Catari se queda a pocas leguas de la ciudad.
13 de mayo	Tupac Catari se dirige desde El Alto hasta Ayo Ayo para castigar a los indios de Sica Sica, indecisos entre Julián Apaza y los comisionados de Jacinto Rodríguez, ahora de parte de la Corona española. Los sitiados creen que se dirige a detener a los ejércitos auxiliares.
Mediados de mayo	Ignacio Flores envía dos cuerpos de tropas hacia La Paz: uno con hombres de Chuquisaca, a la cabeza de Gavino Quevedo, y otro con gente de Cochabamba, al mando de José de Ayarza. En conjunto son dos mil soldados.
16 de mayo	Tupac Catari va a Sica Sica con sus tropas. Bartolina Sisa, que se queda con el mando, baja solemnemente dirigiéndose a Potopoto.
18 de mayo	Tupac Amaru, su familia y algunos de sus coroneles son ejecutados en el Cusco.
21 de mayo	Se realiza un nuevo intento de los sitiados de La Paz para salir fuera de las murallas con la intención de obtener algo de ganado y capturar a Bartolina Sisa. A pesar del elevado número de muertos indígenas, el intento es un fracaso. Mueren 50 españoles.
23 de mayo	Ocurre la grave derrota de Quevedo en Sica Sica. Tupac Catari persigue a la tropa dispersa hasta Panduro, sin dejar sobrevivientes. Los cochabambinos de Ayarza desertan. El ejército español queda reducido a 300 hombres.
24 de mayo	El inspector Del Valle libera Puno.
26 de mayo	Del Valle ordena el abandono de Puno pese a la oposición de Orellana. Las fuerzas de Tupac Catari con Melchor Laura, Marcos Apaza, primo de Julián, y Martín Apaza, su hermano, caen sobre Puno. Los comisionados de Tupac Catari se adueñan de las provincias Pacajes, Chucuito y Paucarcolla.

5 de junio	Flores llega a Oruro a reorganizar el ejército. Ayarza pasa a Cochabamba en busca de gente. Descubierta la relación de Murillo con los mandos de La Paz, es castigado por Tupac Catari, quien lo envía a la ciudad con los brazos mutilados y colgando de su cuello.
8 de junio	Muere Murillo después de haber informado ampliamente a Segurola de la situación en El Alto.
19 de junio	Se produce el desastre de las fuerzas de Tupac Catari a la entrada de Sica Sica.
20 de junio	Las tropas de Flores toman Sica Sica e incendian el pueblo en vista de que los rebeldes rechazan el indulto. Tupac Catari baja a la ciudad por última vez antes la llegada de los ejércitos auxiliares.
24 de junio	Reunidas las fuerzas de Flores, se decide la marcha a La Paz, con 1.974 hombres. Ocurre un nuevo combate con Tupac Catari a una legua de Sica Sica. Julián Apaza había acudido a detener a Flores llevando dos mil hombres. Mueren 500 indios.
26 de junio	La expedición de Flores llega a Ayo Ayo.
28 de junio	Se celebra el acuerdo entre los criollos del cerro de Tuile y Andrés Tupac Amaru. Se produce el combate en los cerros de Calamarca. La derrota indígena deja 800 a mil muertos. Tupac Catari está a punto de caer prisionero; pierde su caballo, que pasa a manos de Reseguín.
29 de junio	Flores y su gente llegan a La Ventilla.
30 de junio	Se produce el combate en La Ventilla. Mueren mil indios. Seis mil indios que esperaban en los altos de Achocalla son arrasados; mueren 1.500. Los dos mil indios que defendían El Alto se dispersan, abandonando el campo. Después del desastre de Calamarca, Tupac Catari huye por los altos de Sapahaqui, Molino Quemado y la estancia de Huipaca hasta llegar a Pampajasi. En consecuencia, no dirige los combates de La Ventilla ni de Achocalla, tampoco contiene a los indios de El Alto cuando se dispersan sin luchar. Flores llega a El Alto. Se enarbolan banderas, se hacen salvas de artillería y se envían emisarios a la ciudad amurallada.

1 de julio	Segurola sube a El Alto para saludar a Flores.
3 de julio	Flores baja a la ciudad.
5 de julio	Los campamentos del ejército auxiliar se alejan una legua por la falta de pastos en El Alto.
Del 11 al 20 de julio	Las tropas auxiliares retroceden hasta La Ventilla.
18 de julio	Tupac Catari abandona Pampajasi y se dirige a Yungas.
22 de julio	Se proyecta una expedición a Potopoto con las fuerzas de la ciudad y del auxilio, la que fracasa por indisciplina y falta de coordinación.
29 de julio	Los indios retoman El Alto, abandonado por las tropas de Flores. La Paz queda rodeada no solo por Potopoto y Pampajasi, sino también por la puna.
3 de agosto	Se realiza la Junta de Guerra para decidir el abandono de la ciudad por parte de Flores.
4 de agosto	Obaya es ahorcado.
5 de agosto	Cae Sorata. Los ejércitos de Flores abandonan La Paz.
Del 5 al 7 de agosto	Tupac Catari está en Sorata junto a Andrés Tupac Amaru.
6 de agosto	El ejército auxiliar llega a Ayo Ayo.
8 de agosto	Los auxiliares llegan a Patacamaya.
Del 8 al 10 de agosto	Tupac Catari vuelve a El Alto de La Paz. Posiblemente vuelve con él Gregoria Apaza. Los indios de Tupac Catari recuperan sus puestos en los cerros de Santa Bárbara, el Calvario y la puna.
11 de agosto	Tupac Catari se hace presente otra vez ante los muros con la indumentaria de los reyes incas. Flores y su tropa llegan a Oruro.
13 de agosto	Flores inicia trámites para una nueva expedición.
19 de agosto	Flores pasa a Chuquisaca por Potosí para urgir la preparación de un nuevo auxilio.

25 de agosto	Andrés Tupac Amaru, Miguel Bastidas y los coroneles quechuas llegan a El Alto de La Paz. Se instalan en El Tejar. Tupac Catari se retira a Potopoto y a Pampajasi.
28 de agosto	Recomienzan los ataques de magnitud a la ciudad.
2 de septiembre	Andrés Tupac Amaru nombra a Diego Quispe el Mayor como coronel mayor y lo envía a levantar nuevamente a los indios de Sica Sica para preparar el ataque a las nuevas fuerzas expedicionarias.
6 de septiembre	Flores vuelve de La Plata a Oruro.
10 de septiembre	Los indios atacan y queman el convento de San Francisco. Solo se salva la iglesia.
13 de septiembre	Bernardo Gallo, el odiado funcionario de la Aduana, trastornado por efecto de un tifus, sale de los muros y se entrega a los indios, que le ahorcan en El Alto.
Mediados de septiembre	Andrés Tupac Amaru abandona El Alto de La Paz y se dirige a Azángaro.
24 de septiembre	Se perciben, por primera vez, los trabajos que realizan los indios para construir la *cocha* o represa de Achachicala.
1 de octubre	Salen de Oruro las fuerzas de Reseguín en la segunda expedición de auxilio a La Paz.
2 de octubre	En Ajoia se reúnen las tropas de Reseguín con las de Cochabamba. Juantas agrupan a cinco mil hombres con 250 armas de fuego y ocho cañones. Se alejan del camino habitual de Panduro y toman el de Cañouma.
Octubre	Tupac Catari y Bartolina Sisa se ven de lejos y por última vez en la trinchera de Santa Bárbara, en un intento de Segurola por atrapar al caudillo. El ejército auxiliar llega a Yaco, pueblo defendido por Juan de Dios Mullupuraca. Los rebeldes son derrotados; pierden a 300 hombres y mucho ganado.
8 de octubre	Las fuerzas de Reseguín llegan a Luribay.

10 de octubre	Bastidas y su gente abandonan El Tejar para irse a El Alto y seguir después a Peñas. Los sitiados hacen una salida y atacan el campamento de Tupac Catari en Potopoto. Julián Apaza huye y se refugia en Pampajasi. Reseguín impide el encuentro de las tropas de Quispe el Mayor con las de Mullupuraca en la provincia Carangas; pretendían atacar Oruro mientras la expedición española se dirigía a La Paz.
11 de octubre	Bastidas se dirige a Peñas. Manda órdenes para que Quispe el Mayor se retire a Letanías.
12 de octubre	Revienta la represa o *cocha* de La Paz a las 11 de la noche.
13 de octubre	Reseguín llega a Ayo Ayo.
14 de octubre	Un destacamento del ejército auxiliar somete Calamarca.
17 de octubre	La segunda expedición de auxilio llega a La Paz a una y media de la tarde. Se acordona El Alto desde la entrada de Potosí a la del Cusco. No se desarrollan combates dado que los indios se han retirado.
18 de octubre	Segurola sube a El Alto con una comitiva de los dos cabildos para presentar el agradecimiento de los vecinos. Tupac Catari se dirige a Peñas.
20 de octubre	Se ataca Pampajasi. Se produce la victoria sobre los rebeldes, con un saldo de más de mil muertos. Se realiza el rescate de cautivos. Se queman chozas y toldos.
21 de octubre	Desertan 600 cochabambinos.
23 de octubre	Se sube a Achachicala a destruir lo que queda de la *cocha*.
24 de octubre	Reseguín baja oficialmente a La Paz.
27 de octubre	Se realiza la expedición a Achocalla desde El Alto y Calacoto. Mueren 400 indios. Se continúa desde Mallasa hacia Mecapaca y Collana.

28 de octubre	Reseguín recibe los pliegos de Diego Cristóbal Tupac Amaru, Tupac Catari y Bastidas con referencias a Bartolina Sisa y al indulto del virrey de Lima del 12 de septiembre.
29 de octubre	Tupac Catari deja Peñas para seguir a Copacabana a atacar a Guamansongo.
30 de octubre	Prosiguen los mensajes entre Bastidas y Reseguín. El ejército auxiliar se instala en Patamanta y se retira de Vilaque.
2 de noviembre	Bastidas propone la celebración de paces.
3 de noviembre	Se celebran las paces de Patamanta en las cercanías de Pucarani, provincia Omasuyos.
Del 3 al 4 de noviembre	Tupac Catari ataca a Guamansongo para liberar a Mullupuraca.
5 de noviembre	Reseguín, con Bastidas y las tropas, se traslada a Peñas. Reseguín se queda en la estancia de Parini, a tres leguas de Peñas, para tratar las paces con Fernando Márquez de la Plata y el oidor Diez de Medina. Bastidas prosigue hacia el Santuario de Peñas. Los coroneles se quedan como rehenes.
6 de noviembre	El ejército español llega a Peñas. Rinden homenaje a Reseguín 22 mil indios en formación.
7 de noviembre	Unos 15 mil indios demandan el perdón y ofrecen obediencia al rey. Se observa que los indios de Azángaro, Carabaya y Lampa se habían retirado en la noche. Tupac Catari, Mullupuraca e Inga Lipe el Menor llegan a Achacachi. Inga Lipe el Mayor los delata.
8 de noviembre	Reseguín apronta una compañía de cien hombres al mando de Mariano Ibáñez para que se dirija a Achacachi a tomar prisionero a Tupac Catari.

9 de noviembre	A las nueve de la mañana se aprehende a Tupac Catari con María Lupiza. El oidor Diez de Medina, con autorización de Reseguín, aprisiona a Bastidas, Gregoria Apaza, los coroneles, escribientes y principales, y les acusa de traición.
10 de noviembre	A las tres de la tarde llega a Peñas Ibáñez con Julián Apaza y María Lupiza. Mullupuraca e Inga Lipe logran escapar.
12 de noviembre	Son trasladados a La Paz los 29 reos que conforman el grupo de Bastidas. Los conduce José de Santa Cruz y Villavicencio.
13 de noviembre	Se interroga a Tupac Catari. A la medianoche se pronuncia la sentencia.
14 de noviembre	Tupac Catari es ejecutado.
15 de noviembre	Se ejecuta a los cuatro fusileros que acompañaban a Tupac Catari.
16 de noviembre	El oidor Diez de Medina pasa a La Paz a continuar la causa de los 29 reos.
22 de noviembre	Se produce la deserción masiva de los cochabambinos.
23 de noviembre	El ejército auxiliar está reducido a 900 hombres. Se resuelve el retiro de las fuerzas.
25 de noviembre	El ejército español se retira de Peñas en medio de un terrible temporal.
27 de noviembre	Se calcula que los indios que han acudido al perdón alcanzan el número de 35 mil.
2 de diciembre	Se agrega al ejército a 1.200 cautivos rescatados de la región de Larecaja y Omasuyos.
4 de diciembre	El ejército se ve reducido a 394 hombres por las nuevas deserciones.

6 de diciembre	En Vilaque, Reseguín hace entrega del mando a Segurola por órdenes del virrey Vértiz. Reseguín se retira a Cochabamba a reponerse de sus tercianas. Ibáñez se hace cargo de las tropas mientras Segurola se hace cargo de apaciguar a los indios de Río Abajo y de Collana.
9 de diciembre	Segurola ataca a los indios de Río Abajo. En combate indeciso es capturado al capellán Isidro Escobar, compadre de Tupac Catari. Segurola decide preparar cuidadosamente una nueva campaña para someter a los belicosos indios de Río Abajo y de Collana, que amenazan gravemente a La Paz.

1782	
21 de enero	Llega el indulto del virrey de Buenos Aires concediendo el perdón a los indios que así lo soliciten. Se ordena darlo a conocer en todos los pueblos y se fija un plazo de 40 días para que los rebeldes acudan al mismo.
Enero y febrero	Se organizan acciones combinadas para pacificar las zonas de Río Abajo, Luribay, Caracato, Araca y Sapahaqui. Para ello, Juan Calderón de la Barca conduciría los destacamentos que irían desde La Paz hacia Río Abajo y Ovejuyo, y Loayza se haría cargo de aquellos que saliendo de Sica Sica se dirigirían a Luribay, Caracato, Araca y Sapahaqui. De ello resultan ataques y contraataques sin mayor importancia que solo sirven para mantener viva la animosidad entre españoles y naturales.
23 de febrero	Se inicia la expedición de Segurola contra los rebeldes de Omasuyos y de Larecaja. En Chinchayapampa se le suma Ibáñez al resto del ejército auxiliar. La situación es especialmente difícil para los españoles en las zonas de Carabuco y de Ancoraimes.
25 de febrero	Se produce el ataque a los indios de Ancoraimes. Mueren 500 rebeldes.
26 de febrero	Se marcha a Carabuco. Se toma el pueblo después de un duro combate en una fortaleza antigua cerca del lago.
27 de febrero	Se llega a Ambaná, provincia Larecaja.

28 de febrero	El ejército español llega a la provincia Italaque.
1 de marzo	Segurola toma Italaque. El pueblo queda arrasado e incendiado.
2 de marzo	Se llega a Mocomoco. Los indios huyen; se rescata a gran número de mujeres cautivas.
5 de marzo	Se marcha a Guaycho por el río Umanata.
7 de marzo	Ocurre una cruenta batalla en los cerros de Carabuco. Mueren 1.500 indios y se produce un desastre total en los rebeldes.
8 de marzo	Se llega a Achacachi en momentos en que la ciudad estaba a punto de caer en manos de los indios de la cordillera. Segurola los derrota y son ejecutados cuatro de sus coroneles.
12 de marzo	Segurola vuelve a La Paz dejando varios destacamentos en Achacachi.
6 de abril	Segurola avisa al virrey Vértiz que ha hecho venir a las tropas de Arequipa de Ramón de Arias para que le asistan en las campañas de Río Abajo y de Yungas. Aquellas tropas estaban en La Paz desde comienzos de marzo.
18 de abril	Pasados los 40 días de tregua para la aplicación del indulto del virrey de Buenos Aires, se inicia la expedición de Segurola a Río Abajo y a Yungas. Lleva a 2.230 hombres. La expedición marcha hasta Calacoto. Se producen los primeros encuentros.
20 de abril	Las tropas llegan a Ovejuyo. Ocurre la batalla en el alto de Las Ánimas. Los indios son vencidos a pesar de la construcción de una muralla con foso. Se lucha en el plano y en el cerro.
22 de abril	Se produce una encarnizada batalla en los cerros de Collana. Ocurren crueles matanzas de indios collanas. Se toma el pueblo y se incendian las casas.
23 de abril	Un destacamento llega a Mecapaca, lugar que ha sido abandonado. El ejército continúa hasta la hacienda Huaricana, famosa por sus vinos.

24 de abril	Segurola llega hasta la quebrada del río Palca para proseguir a Cohoni.
27 de abril	Se produce un combate en las faldas del nevado Illimani. Mueren cien indios y los demás huyen a Taca.
28 de abril	Se llega a Cohoni. Se encuentra a muchos cautivos y cautivas de Sorata y de La Paz.
5 de mayo	Segurola llega a Taca. Innumerables indios acuden al perdón.
6 de mayo	Queda asegurada la pacificación total de los indios de Río Abajo.
11 de mayo	Tomás Arancibia, viniendo de Sica Sica, es atacado en Usi por dos mil indios de Leque, Luribay y Araca. Mueren 300 naturales, entre ellos Carlos Silvestre Choquetilla, el caudillo más importante de la zona que el año anterior había luchado contra la expedición de Reseguín junto a Quispe el Mayor y a Mullupuraca; también había combatido en el alto de Las Ánimas.
16 de mayo	Se selecciona un destacamento del ejército para seguir hasta la junta del río Santiago y el río La Paz. El resto del ejército vuelve a Palca y a Río Abajo. Comienza con ello la campaña de Yungas.
18 de mayo	Segurola llega a Irupana con el destacamento. Se acepta el indulto, lo mismo que en Chicaloma, Ocobaya y Chirca.
20 de mayo	La tropa de Segurola llega a Chulumani; los indios acuden al perdón.
21 de mayo	Se pone en marcha la expedición de Reseguín destinada a los valles nororientales de Sica Sica. Este lleva a más de cuatro mil hombres. Se considera que esta campaña decidirá la pacificación general. Avanzan hacia Tapacarí.
24 de mayo	Los rebeldes de Coripata intentan enfrentarse a Segurola. A última hora desisten huyendo.
27 de mayo	La expedición de Segurola llega a Coroico. Es bien recibida. Todos los pueblos yungueños piden el indulto.

5 de junio	Segurola está en Taquesi. Reseguín llega a Mohoza. Se toma el pueblo y se lo incendia.
6 de junio	Segurola vuelve a Palca y se reúne con la gente de Arias. Finaliza la expedición a Yungas, hecha en 22 días, sin haberse disparado una sola bala.
10 de junio	Reseguín llega a Ajamarca, al pie de la cordillera de Toco. El pueblo había sido abandonado y quemado. Se comprende por qué aquel lugar era considerado el gran teatro de las glorias de Choquetilla; de allí partían las huestes rebeldes y allí se refugiaban.
13 de junio	Se produce el primer encuentro armado entre la gente de Reseguín y los rebeldes en los cerros de Amutari. Las fuerzas que luchan contra los rebeldes están dirigidas por Pedro Ramón de Arauco. Quedan 200 indios muertos.
15 de junio	La expedición de Reseguín llega a Cavari. Los indios habían huido. Se incendia el pueblo. Se produce el segundo combate de Arauco, esta vez en los cerros de Abara, cerca del río Colquiri.
16 de junio	Segurola, Arias y los destacamentos de Río Abajo y de Yungas se reintegran a La Paz.
17 de junio	Se reúnen todos los destacamentos del ejército de Reseguín en Amutara. Estos son atacados por los rebeldes.
18 de junio	Se lleva a cabo el encuentro de las fuerzas españolas con las de los rebeldes dirigidos por la viuda de Choquetilla y por Ventura Casillas en Quiñuani. Los naturales son derrotados; huyen dejando a 600 muertos.
22 de junio	Arauco llega a los altos de Capinata y se encuentra con Reseguín. El pueblo, ya abandonado, es incendiado, lo mismo que Inquisivi.
25 de junio	El resto del ejército que había quedado en Quime es atacado por gran cantidad de rebeldes.
26 de junio	Se produce un combate en Quime y sus cerros. Los naturales son derrotados; al huir dejan cien muertos.

28 de junio	Ocurren combates en los cerros de Ucumarini. Muchos miles de indios atacan en terrenos dificilísimos; son también derrotados y, como siempre, huyen hacia los cerros.
1 de julio	Se produce un combate de la expedición de Reseguín en los cerros de Buenavista a la entrada de Choquetanca. El pueblo había sido abandonado, pero se recogen prisioneros.
3 de julio	Los indios huyen hacia Araca y a Choquetanca Chico.
12 de julio	Reseguín sorprende a los rebeldes en el abra de Turrini, en medio de la niebla y en un terreno montañoso y quebrado. Los indios huyen.
14 de julio	Al amanecer, Tomás Arancibia sorprende a los rebeldes en uno de los cerros y los ataca por detrás. Mueren más de mil indios. Se rescata a 600 mujeres cautivas, que son llevadas a Araca para destinarlas a sus pueblos. Los destacamentos de Reseguín se reúnen en el río Luribay.
15 de julio	Se aprisiona a los jefes rebeldes, entre ellos a la viuda de Choquetilla. Son pasados por las armas.
18 de julio	Con mucho frío y viento, el ejército marcha desde Araca hasta la Lloja.
19 de julio	Las tropas de Reseguín llegan por Río Abajo hasta la junta del río Santiago.
23 de julio	Las tropas se dirigen a Capinata. Reseguín prosigue a Suri. Llegan noticias de Ayopaya. Se recorre toda la zona; ya no hay vestigios de rebeldía.
5 de septiembre	Bartolina Sisa, Gregoria Apaza y los coroneles son condenados a muerte en La Paz.

Archivos consultados

Archivo General de Indias (AGI). Sevilla.
Archivo Histórico Nacional (AHNM). Madrid.
Archivo de la Real Academia de la Historia (AAHM). Madrid.
Biblioteca del Palacio Real de Madrid.
Museo Naval de Madrid.
Archivo General de la Nación Argentina (AGNA). Buenos Aires.
Museo Histórico Nacional. Buenos Aires.
Archivo de La Paz. Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). La Paz.
Biblioteca Central de la UMSA. La Paz.
Archivo de la Casa de la Cultura de La Paz.
Archivo Capitular del Cabildo de la Catedral. La Paz.
Archivo Nacional de Bolivia (ANB). Sucre.

Bibliografía

Acevedo, Edberto Oscar

1958 *La rebelión de Tupac Amaru.* Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras.

Albó, Xavier

1988 *Raíces de América. El mundo Aymara*. Madrid: Alianza América / Unesco.

1984 "Etnicidad y clase en la gran rebelión Aymara/Quechua. Kataris, Amarus y Bases 1780-1781". En: Fernando Calderón y Jorge Dandler (eds.), *Bolivia: La fuerza histórica del campesinado*. Cochabamba: UNRISD / CERES.

Albó, Xavier y Josep M. Barnadas

1984 *La cara campesina de nuestra historia.* La Paz: UNITAS.

Alcázar, Cayetano

1945 *Los virreinatos en el siglo XVIII.* Tomo XIII. Barcelona: Salvat Editores.

André, Marius

1939 *El fin del Imperio Español en América.* Madrid: Cultura Española.

Angelis, Pedro de

2002 *Relación histórica de los sucesos de la rebelión de José Gabriel Tupac-Amaru, en las provincias del Perú, el año de 1780*. Tomo VII. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [1836]

1971 *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Plus Ultra. [1836]

Aparicio, Mons. Severo, O. de M.
1982 "La actitud del clero frente a la rebelión de Tupac Amaru". En: *Actas del Coloquio Internacional: "Tupac Amaru y su Tiempo"*. Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.

Aranzáes, Nicanor
1915 *Diccionario histórico del Departamento de La Paz. Expedientes matrimoniales, libros de bautizos, archivos oficiales é historiadores contemporáneos consultados.* La Paz: Talleres Gráficos La Prensa.

Avilés Fernández, Miguel *et al.*
1973 *Carlos III y el fin del antiguo régimen.* Colección Nueva Historia de España, núm. 13. Madrid: EDAF.

Ballivián y Roxas, Vicente
1872 *Colección de documentos relativos a la historia de Bolivia, durante la época colonial, con un catálogo de obras impresas y de manuscritos, que tratan de esa parte de la América Meridional*. París.

Bitar Letayf, Marcelo
1968 *Economistas españoles del siglo XVIII. Sus ideas sobre la libertad del comercio con Indias*. Prólogo, José Antonio Maravall. Madrid: Cultura Hispánica.

Botelho Gosálvez, Raúl
1967 *La lanza capitana.* La Paz: Honorable Municipalidad de La Paz.

Cajías de la Vega, Fernando
1986 "La sublevación de indios de 1780-81 y la minería de Oruro". En: *Historia y Cultura*, núm. 10, octubre. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.
1983 "Los objetivos de la revolución de 1781. El caso de Oruro". En: *Revista Andina*. Tomo I, núm. 2, diciembre. Cusco.
1982 "Repercusiones de la rebelión tupacamarista en la Villa de Oruro y comarcas aledañas". En: *Actas del Coloquio Internacional: "Túpac Amaru y su tiempo"*. Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.
1981 "Historia resumida de la revolución 'tupacamarista' de Oruro de 1781". En *Presencia*, 10 de febrero. La Paz.

Céspedes del Castillo, Guillermo
1946 "*Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreinato de la Plata*". En: *Anuario de Estudios Americanos*. Tomo III. Sevilla.

Cohn, Norman
1958 “Réflexions sur le Millénarisme”. En: *Archives de sociologie des religions*, núm. 5. Paris.

Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru
1982 *Actas del Coloquio Internacional: “Túpac Amaru y su tiempo”.* Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.

Comisión Nacional del Sesquicentenario la Independencia del Perú
1976 *Colección documental de la Independencia del Perú*. Tomo II, vol. 4. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario la Independencia del Perú.

Cornblit, Oscar
1976 “Levantamientos de masas en Perú y Bolivia durante el siglo XVIII”. En: Alberto Flores Galindo (comp.), *Tupac Amaru II-1780*. Lima: Retablo de Papel. [También en Tulio Halperín Donghi (comp.), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana, 1978.]
1970 “Society and Mass Rebellion in Eighteenth Century, Peru and Bolivia”. In: *Latin America Affairs.* Oxford: Oxford University Press.

Cornejo Bouroncle, Jorge
1949 *Tupac Amaru. La revolución precursora de la emancipación continental.* Cusco: Universidad Nacional del Cusco.

Crespo Rodas, Alberto
1982 “Las armas de los rebeldes”. En: *Actas del Coloquio Internacional: “Túpac Amaru y su tiempo”.* Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.

Crespo Rodas, Alberto *et al.*
1975 *La vida cotidiana en La Paz durante la guerra de la independencia 1800-1825*. La Paz: Editorial Universitaria, UMSA.

Danvila y Collado, Manuel
1893 *Reinado de Carlos III*. Tomo V. Madrid: El Progreso Editorial.

Delgado, Jaime
1960 *La independencia hispanoamericana.* Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.

Deustua Pimentel, Carlos
1965 *Las intendencias en el Perú, 1790-1796.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla.

Díaz Machicao, Porfirio
1964 *Tupac Catari: la sierpe*. Novela. La Paz: Los Amigos del Libro.

Diez de Medina, Francisco Tadeo
1981 *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1781*. Transcripción, introducción, notas y estudio de María Eugenia del Valle de Siles. La Paz: Banco Boliviano Americano.

Duchet, Michèle
1975 *Antropología e historia en el siglo de las luces: Buffon, Voltaire, Rousseau, Helvecio, Diderot*. México D. F.: Siglo xxi editores.

Durand Flórez, Luis
1985 *Criollos en conflicto. Cusco después de Túpac Amaru*. Lima: Universidad de Lima.
1981 *La revolución de los Tupac Amarus* (Antología). Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de Tupac Amaru.
1973 *Independencia e integración en el plan político de Tupac Amaru.* Lima: P. L. Villanueva (ed.).

Escobari de Querejazu, Laura
1985 *Producción y comercio en el espacio surandino en el siglo xvii. 1650-1700*. Colección Arzans Orsúa y Vela. La Paz: Offset Color.

Espinoza, Waldemar
1982 "1780: Movimientos antifiscales en la Sierra Norte de la Audiencia de Lima y repercusiones tupacamaristas en la misma zona". En: *Actas del Coloquio Internacional: "Túpac Amaru y su tiempo".* Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.

Fernández Astorga, Pilar
1980 "Las provincias del Collao en los límites de los virreinatos de Buenos Aires y Lima". En: *Hispanoamérica hacia 1776*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo / Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Fisher, John
1971 "La rebelión de Tupac Amaru y el programa de la reforma imperial de Carlos iii". En: *Anuario de Estudios Americanos*. Tomo

XXVIII. Sevilla. [También en Alberto Flores Galindo (comp.), *Tupac Amaru II-1780*. Lima: Retablo de Papel, 1976.]

Fisher, Lillian Estelle
1966 *The last Inca Revolt. 1780-1783.* The Civilization of the American Indian Series, vol. 78. Norman: University of Oklahoma Press.

Flores Galindo, Alberto
s. f. "Tupac Amaru y la sublevación de 1780". En: Alberto Flores Galindo (comp.), *Tupac Amaru II-1780*. Lima: Retablo de Papel.

Flores-Ochoa, Jorge y Abraham Valencia
1980 *Rebeliones indígenas quechuas y aymaras*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

Frisando Pinedo, Ignacio
1980 *El altiplano puneño de Tupac Amaru a Pumacahua.* Puno.

Gerbi, Antonello
1960 *La disputa del Nuevo Mundo: Historia de una polémica, 1750-1900.* (Traducción de Antonio Alatorre). México D. F.: FCE.

Giménez Fernández, Manuel
1947 *Las doctrinas populistas en la independencia de Hispano-América.* Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gisbert, Teresa
1977 "La arquitectura militar en Bolivia durante los siglos XVI, XVII y XVIII". En *Revista Aeronáutica*, núm. 32. La Paz: s. e.

Golte, Jürgen
1980 *Repartos y rebeliones. Tupac Amaru y las contradicciones de la economía colonial.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

González Pavón, Antonio
1976 "Causas de la sublevación indígena". En: *Colección documental de la Independencia del Perú*. Tomo II, vol. 1. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Grondin, Marcelo
1975 *Tupac Katari y la rebelión campesina de 1781-1783*. Oruro: INDICEP.

Gutiérrez, José Rosendo
1879 *Documentos para la historia antigua de Bolivia*. La Paz: Imprenta de la Unión Americana.

Guzmán, Augusto
1944 *Tupac Katari.* México D. F.: FCE.

Halperín Donghi, Tulio (comp.)
1978 *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana.

Hidalgo Lehuedé, Jorge
1983 *Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica*. En: *Chungará*, núm. 10, marzo. Arica: Universidad de Tarapacá.

Icaza Tigerinos, Julio
1958 *Hacia una sociología hispanoamericana.* Madrid: Cultura Hispánica.

Imaña Castro, Teodosio
1973 "De lo pasional en la vida de los caudillos indígenas de 1780". En: *Historia y Cultura*, núm. 1. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.

Jáuregui, Juan
1987 "El uso de la religión en el movimiento indígena de fines del siglo XVIII". En: *Historia y Cultura*, núm. 11. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.

Just Lleó, Estanislao
1976 *Comienzo de la independencia en el Alto Perú. Los sucesos de Chuquisaca, 1809.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Klein, Herbert
1987 "Producción de la coca en los Yungas durante la Colonia y los primeros años de la República". En: *Historia y Cultura*. Abril. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.
1983 "Acumulación y herencia en la élite terrateniente del Alto Perú: El caso de don Tadeo Diez de Medina". En: *Histórica*, vol. VII, núm. 2. Lima: Universidad Católica del Perú.

Konetzke, Richard
1974 "América Latina. La época colonial 2". En: *Historia Universal Siglo XXI*, vol. 22. México D. F.: Siglo XXI editores.

Kossok, Manfred
1972 *El Virreinato del Río de la Plata.* Buenos Aires: La Pléyade.

Krebs Wilckens, Ricardo
1960 *El pensamiento histórico, político y económico del Conde de Campomanes.* Santiago: Universidad de Chile.

Lamas, Andrés
1849 *Colección de memorias y documentos para la historia y geografía de los pueblos del Río de La Plata.* Montevideo: s. e.

Lewin, Boleslao
1967 *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica.* Buenos Aires: Sociedad Editora Latino Americana.
1963 *La insurrección de Túpac Amaru.* Buenos Aires: Eudeba.

Loayza, Francisco A.
1947 *Preliminares del incendio: documentos del año de 1776 a 1780, en su mayoría inéditos, anteriores y sobre la Revolución Libertadora que engendró y dió vida José Gabriel Túpak Amaru, en 1780*. Lima: Imprenta D. Miranda.

López Menéndez, Felipe
1949 *El Arzobispado de Nuestra Señora de La Paz.* La Paz: Imprenta Nacional.

Lynch, John
1962 *Administración general española, 1782-1810. El sistema de intendencias en el Virreinato del Río de la Plata.* Buenos Aires: Eudeba.

Mesa, José de y Teresa Gisbert
1975 "La Paz en el siglo XVIII". En: *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela / Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Monje Ortiz, Zacarías
1942 *Sucasuca Mallcu.* La Paz: Universo.

Montes Ruiz, Fernando
1996 *La máscara de piedra. Simbolismo y personalidad aymaras en la historia*. La Paz: Comisión Episcopal de Educación / Editorial Quipus.

Moreno Cebrián, Alfredo
1982 "La línea reformista peruana en la dotación de corregidores y extinción de repartos". En: *Actas del Coloquio Internacional: "Tupac Amaru y su Tiempo*". Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.
1977 *El corregidor de indios y la economía peruana en el siglo XVIII (Los repartos forzosos de mercancías)*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Moreno Yáñez, Segundo

1977 *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia.* Quito. Centro de Investigaciones de la Universidad Católica del Ecuador.

Mörner, Magnus

1985 *La aplicación de un esquema analítico general en el caso de la rebelión de Tupac Amaru.* Estocolmo: Universidad de Gotemburgo.

1982 "Para la historia social del movimiento tupacamarista: los aportes de un proyecto de investigación histórica". En: *Actas del Coloquio Internacional: "Tupac Amaru y su Tiempo*". Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.

1978 *Perfil de la sociedad rural del Cusco a fines de la Colonia*. Lima: Universidad del Pacífico, Departamento Académico de Ciencias Sociales y Política.

1969 "La reorganización imperial en Hispanoamérica 1760-1810". En separata de *Iberoromanskt*, vol. IV, núm. 1. Estocolmo: Asociación Hispania, Universidad de Estocolmo.

Murra, John

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP.

Navarro García, Luis

1959 *Intendencias en Indias.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Odriozola, Manuel de

1863 *Documentos históricos del Perú en las épocas del coloniaje después de la conquista y de la independencia hasta la presente*. Tomo I. Lima: Tip. de A. Alfaro.

O'Phelan Godoy, Scarlett

1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales, Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos

1984 "Hacia una tipología y un enfoque alternativo de las revueltas y rebeliones del Perú colonial, s. XVIII". En: Richard Konetzke (ed.), *Jahrbuchfir Cologue*. Böhlau Verlag Wien Köln.

1983 "Tierras comunales y revuelta social: Perú y Bolivia en el s. XVIII". En: *Allpanchis*, núm. 22. Cusco: Instituto de Pastoral Andino.

1982 "Elementos étnicos y de poder en el movimiento Tupacamarista, 1780-81". En: *Nova Americana*, núm. 5. Torino.

1980 “El Movimiento Tupacamarista: Fases, coyuntura económica y perfil de la composición social en su dirigencia”. En: *Actas del Coloquio Internacional: “Tupac Amaru y su Tiempo*”. Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.

1976 “Tupac Amaru y las sublevaciones del siglo XVIII”. En: Alberto Flores Galindo (comp.), *Tupac Amaru II-1780*. Lima: Retablo de Papel.

Oses, Boris

1967 *Las grandes reformas administrativas en el imperio español durante el siglo XVIII*. En: *Aconcagua*. Iberoamérica, vol. 3. Europa.

Ots Capdequi, José María

1945 *El siglo XVIII español en América. El gobierno político del Nuevo Reino de Granada. Aporte Documental.* México D. F.: El Colegio de México.

Palacio Atard, Vicente

1946 *Areche y Guirior: observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú.* Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

Paz, Melchor de

1952 *Guerra separatista. Rebeliones de indios en Sur América. La sublevación de Túpac Amaru*. Crónica. Tomo II. Lima: Edición de Luis Antonio Eguiguren.

Pereira de Queiroz, María Isaura

1969 *Historia y etnología de los Movimientos Mesiánicos*. México D. F.: Siglo XXI editores.

Ramos Zambrano, Augusto

1982 *Puno en la rebelión de Tupac Amaru.* Puno: Universidad Nacional Técnica del Altiplano.

Romero Pittari, Salvador

1973 “Les mouvements sociaux paysans en Bolivie”. Thèse pour le doctorat de l’École Pratique des Hautes Études. Paris.

Rowe, John H.

1976 “El movimiento nacional inca del siglo XVIII”. En: Alberto Flores Galindo (comp.), *Tupac Amaru II-1780.* Lima: Retablo de Papel.

Sánchez-Albornoz, Nicolás

1978 *Indios y tributos en el Alto Perú.* Lima: IEP.

Sarrailh, Jean

1974 *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII.* Madrid: FCE.

Serulnikov, Sergio
2012 *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru*. Buenos Aires: Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.

Spalding, Karen
1974 *De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial.* Lima: IEP.

Szenisky, Jan
1984 *La utopía tupamarista.* Lima: Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
1982 "La concepción andina de Historia. Su influencia en el Movimiento Tupamarista". En: *Actas del Coloquio Internacional: "Tupac Amaru y su Tiempo*". Lima y Cusco: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru.
1976 "La insurrección de Tupac Amaru II. ¿Guerra de independencia o revolución?". En: Alberto Flores Galindo (comp.), *Tupac Amaru II-1780*. Lima: Retablo de Papel.

Valencia Vega, Alipio
1950 *Julián Tupaj Katari, caudillo de la liberación india. Ensayo de interpretación.* Buenos Aires: Cronos.

Valcárcel, Carlos Daniel
1977 *Túpac Amaru: precursor de la independencia*. Lima: OEA / Secretaría General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones.
1970 *Túpac Amaru: el revolucionario.* Lima: Moncloa-Campodónico.
1957 "Tupac Amaru, fidelista y precursor". En: *Revista de Indias*, núm. 68, abril-junio. España: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Valle de Siles, María Eugenia del
1984 "Dinámica campesina, étnica y socio-económica de la rebelión de Tupac Catari". En: *Historia y Cultura*, núm. 5. La Paz: Sociedad Boliviana de Historia.
1981 Transcripción, introducción, notas y estudio. En: Francisco Tadeo Diez de Medina, *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1781*. La Paz: Banco Boliviano Americano.
1980 *Testimonios del cerco de La Paz: el campo contra la ciudad (1781).* La Paz: s. e.

Vicens Vives, Jaume
1972 "Los borbones. El siglo XVIII en España y América". En: *Historia Social de España y América*, vol. IV. Barcelona: Vicens Vives.

Wachtel, Nathan
1973 *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas*. Serie Historia Andina. Lima: IEP.
1971 *La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la Conquête espagnole (1530-1570).* Paris: Gallimard.

Weber, Max
1960 "La morale économique des grands religions". En: *Archives de Sociologie des Religions*, vol. 9, num. 1. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.

Apéndices[1]

Apéndice nº 1

Carta de Andrés Tupac Amaru a Antonio Molina

Muy Señor Mío y mi mayor aprecio:

En vista de la de v.m. quedo enterado, persuadiéndome a bajar a las inmediaciones de la calzada, para cuya bajada deberá v.m. dejar todas las armas acuarteladas, que así mismo habré de hacerlo a la 1 de la tarde.

Nuestro Señor guarde a v.m. muchos años. Campo y junio 22 de 1781.

De su atento servidor.

Andrés Tupac Amaru Inga

Apéndice nº 2

Carta de Andrés Tupac Amaru a Antonio Molina

Señor Comandante don Antonio Molina:

Muy Señor mío y dueño de mi aprecio, hago esta persuadiéndole a que v.m. con toda la tropa de su regimiento pase a este real, que hay campo donde extenderse, para la ejecución de las paces, pues veo que en la calzada hay mucha estrechura. Como digo, arrastre v.m. toda tropa de edad de siete años

1 Se han transcrito los documentos incluidos como apéndices para facilitar su lectura, en vista de las particularidades ortográficas y la composición gramatical. Sin embargo, aunque se ha utilizado una ortografía y puntuación moderna, no se ha efectuado ningún cambio en la construcción de las frases.

para arriba sin ningún recelo, que a fe de quien soy y las obligaciones que me asisten no le deseo hacerle traición con ninguno de vuestras mercedes y en esta confianza, con todo seguro determine v.m. la marcha, avisándome la hora y su sentir, para mi gobierno.

Para más formalidad en el asunto que se va tratando, deberá v.m. enviar a persona o personas de su satisfacción para que registre a los soldados de este cuerpo si consigo pueda traer alguna arma, que así mismo habré de hacerle en enviar a personas de mi confianza al registro de esa leva militar.

Aguardando estoy al sacerdote por quién supliqué a v.m. viniera a dar misa con toda prevención, y mientras, ruego al Señor lo guarde muchos años. Campo de Tacacoma y junio 24 de 1781.

De v.s. su afectísimo servidor.

Andrés Tupac Amaru

Apéndice nº 3

Acta de la Junta Militar de Tuile

En este alto y cuartel de Tuile en 27 de junio de 1781 se recibió una carta escrita de Andrés Tupac Amaru el rebelde, a las 12 del día y en la dicha proponiendo las paces exceptuando algunas personas circunstanciadas y un común algo insolventes; por lo que a la misma hora mandé llamar a voz de caja y clarín, a todos los señores capitanes, tenientes, alféreces y sargentos para que con igual reposo consulten al bien de nuestro soberano el rey Don Carlos iii, que Dios guarde, y la permanencia de la vida de todo el común que en este cuartel se halla resguardado. Y habiéndose juntado, mandé que leyesen y se informasen de la dicha carta y que propusiesen lo más favorable. Y de facto se propone y vale en consulta a voz común que es conveniente admitir las dichas paces por los motivos que se refiere y los puntos en que se refiere:

En 1.ª propuesta

Que tres meses poco más o menos nos hallamos en este cuartel cercados y rodeados de más de 10 mil indios y en un continuo combate, sin aquel descanso preciso aun de la noche, y más, ser nosotros pocos, que no llegan en la ocasión presente a 400, y más, hallarnos compartidos en los cerros, temerosos del asalto repentino, así por las pocas fuerzas en razón de número, así como por defensa de armas de fuego, pólvora y munición, por no haber más que 16 escopetas y de estas, las más inservibles, por estar faltos de armero que remedie los defectos, pues solo nos quedan nueve onzas de pólvora, aunque media arroba de plomo en balas.

Segunda

Decimos que en 39 combates formales a fuego y sangre, fuera del cerro, a más de los continuos en el cerco de este puesto, no habíamos tenido el derrote y mortandad tan lastimosa como las dos veces del día 27 del pasado y del 8 próximo o presente, de los que resultan, según la presente lista, en ambos combates 150 muertos; causa de que tuvimos varias instancias del señor comandante de Sorata don Gregorio de Santalla y carta escrita de dicho, con fecha 5 del presente, como consta, de que fuésemos a auxiliar al pueblo de Sorata y por la facilidad con que nos engañó cierta persona, lo que no nos conviene referir en esta ocasión presente, sino para su tiempo y ante quien juzgare su causa, que dijo no haber más de quinientos indios entre hombres y mujeres, engaño que fue causa de hallarnos sin aquellas fuerzas para la defensa de ambos cerros, pues la multitud que encontramos en el alto de Sanuaya, cuatro leguas distante de este cuartel, camino de Sorata, era de más de cuatro mil indios, por lo que constándonos y ser cierto, que el día 12 nos derrotaron del cerro de Pucara, donde se hallaron los enemigos acuartelados, pérdida de nueve mujeres y tres hombres, por falta de gente y armas, pues en los dos dichos derrotes se perdieron y ganaron las más escopetas a causa de haber muerto los que manejaban, hemos visto y pensándolo bien, que para conservar siquiera algunos días de vida, es preciso admitir a las paces que propone el contrario, sin perjuicio a nuestro rey y señor don Carlos III, que Dios guarde, pues hasta el día de hoy hemos defendido como vasallos leales y fieles, todo a costa de nuestro comandante señor don Antonio Molina y nuestro, pues hallándonos desde el 12 de este presente, día que perdimos y ganaron la cumbre del cuartel de Pucara, donde había unos dos ojos de agua, la que mantenía a la tropa, gente y ganados que en estos cerros persiste, sin aquel consuelo para lo natural, que es el vivir, sin poder hallar modo humano para sufrir la sed que tanto aflige, por más diligencias que hemos hecho y más de 10 días, al insufrible tormento de la resistencia milagrosa, a la suma porfía de escarbar la tierra por ver si salían algunas gotas de agua para mojar la lana o rebatiña, para el consuelo de enhumedecer algún tanto el paladar. Y a este mismo tiempo la compasión y pena intolerable de ver morir de por sí las mujeres y niños, como también el ganado, unos por sed y otros arrojándose al precipicio, hostigados de esta necesidad tan lastimosa. Parece que a compasión de este nuestro padecer, por no haber ley para la fuerza de la resistencia, decidimos igualmente que conviene se admitan dichas paces, pues de lo contrario nos veremos sin vidas ni gente respecto de que unos irán apegándose al contrario, como de facto se han ido y otros se quedarán muertos en su puesto, y más, que esta necesidad no admite plazo.

Tercera

También decimos que los dichos dos cerros tienen salidas por todas partes por donde pueden los enemigos invadirnos por parte de noche y arruinarnos enteramente, por no haber ninguna fortaleza ni seguridad, y visto que todos los soldados están muy desganados y tibios con sobrada cobardía y están forzadamente sujetados en estos cuarteles, que para guardar las puertas de las salidas necesitan estos soldados echarlos con ruegos, sumisiones y ya con rigores a las veladas de trasnochaciones, sin hacerse el cargo de que a todos les interesa guardar sus propias vidas y familias y más oyendo que todos los días a voces, nos mandan pregonar los coroneles enemigos de la parte contraria, en que todos los pobres serían perdonados a fin de que les quiten la vida al comandante y a los capitanes o que les entreguen atrincados, en cuyas voces la gente plebe de estos cuarteles dan índices de desampararnos y mudarse a la parte contraria, como que arriba tenemos dicho, como que muchos de ellos van desertando, como son los primeros, un mulato arequipeño llamado Mariano, Miguel Arze, Fernando Torres, Diego Arizmendi, Miguel Calderón, Villavicencio Serna y otros muchos y de este modo, animando e inquietando a los demás, sin tenernos piedad ninguna, con la mayor impiedad e ingratitud, llevándose armas a la parte contraria, y que ellos mismos, siendo nuestros compañeros, como que estaban diestros en las entradas y salidas de los cuarteles, prometieron a los enemigos facilitarles todas las entradas, avisándoles también de la poca gente que se mantienen en estos cerros y su ninguna prevención de pólvora y armas y el grande descuido de los guardias, lo que se sabe por algunas mujeres y hombres que han sido prisioneros y cautivos, quienes han escapado de las garras de los enemigos. Y por todo esto, nuestros padecimientos tan inhumanos y crueles, hallamos conveniente hacer y admitir dichas paces y este es nuestro parecer y consulta, para que así conste en cualquier tiempo. Lo firmamos en dicho día, mes y año.

Ascencio Sánchez	Cayetano Aliaga	P. J. Molina	Bernardo Villegas
Pedro Gironda	Félix Cornejo	Lorenzo Acaya	Blas Gil
Rafael Cortez	H. Jerez	Bernardo Aparicio	Fernando Zenteno
Vicente Molina	Mariano Gutiérrez		

En 27 de junio de 1781, en este alto y cuartel de Tuile, yo el comandón Antonio Molina, mandé que a voz de caja y clarín, se juntasen todos los capitanes y los demás jefes para la consulta que se propende, acerca de las paces que pide el rebelde y habiéndose hecho dicha junta, salió por voto común, a una voz, que se admitieran dichas paces. Habiendo el estado tan miserable de la carestía de agua de 10 días, que hacen los mismos que ganaron el alto de Pucara y no haber resistencia natural para sufrir lo más necesario, digo y apruebo que es conveniente para otorgar la vida, el admitir dichas paces, pues en el término

de los dichos 10 días, no se ve otra cosa sino es la desertación continua de tantos soldados, la continua mortandad de la gente y de los animales, todo lo que el tiempo y el lugar servirá de mayor testigo, y la causa principal es por la poca o ninguna lealtad de los soldados, quienes por los continuos gritos de los enemigos que decían que serían socorridos del agua, a fin de que entregasen al comandante y capitanes y los soldados, por la necesidad, en términos de hacer cualquier barrumbada. Por lo que hallándose este cuartel con la más soldadesca, desertada y apegada a la contraria, sin poder hallar resistencia, así por el agua como en razón de soldados, conviene se admita sin fallar ni incurrir en la más leve culpa, en la lealtad de ser vasallo firme de S.M. don Carlos III, que Dios guarde, pues hasta aquí es notorio, que nos hemos defendido a costa nuestra y a costa de lo poco que Dios me ha dado, sin hacer el mínimo gasto a mi gran monarca Carlos III, que Dios guarde. Y si fuera posible entregar mi vida más bien, sufriendo la sed, pues a un mismo tiempo nos han fallado el agua que es lo más preciso, pues no hemos tenido el más corto auxilio de ninguno de estos pueblos inmediatos de donde ocurrir, antes sí, la pérdida de tantos soldados, a causa de querer auxiliar al pueblo de Sorata, y así por todas estas razones, convienen las dichas paces y para que en todo tiempo conste esta junta y consulta, mandé que firmaran conmigo.

Antonio Molina	P. J. Molina	Ascencio Sánchez	Fernando Zenteno
Pedro Gironda	Félix Cornejo	Cayetano Aliaga	Bernardo Villegas
Lorenzo Acaya	Blas Gil	Rafael Cortez	H. Jerez
Bernardo Aparicio	Víctor Molina	Mariano Gutiérrez	

Apéndice nº 4

Carta de Miguel Bastidas a Antonio Molina

Para el justicia mayor don Antonio Molina, en su mano.

Muy Señor mío, me admira en su capacidad de V.M. pues no se ha dignado de recoger la gente, siquiera en reconocimiento del beneficio de haberle librado con tanta fineza la vida, y en atención de esto ha de auxiliar V.M. a esos dos comisionados para que sin dilación ninguna recojan toda la gente que están por esos lugares y V.M. en persona ha de ir junto con ellos y los ha de dirigir en todo y cuanto sea posible, pues hasta hoy no ha tenido el acomedimiento de hacer alguna cosa por nosotros y así, no dé lugar a que le suceda alguna cosa. Nuestro Señor guarde a V.M. mil años. Achacachi 16 de 1781.

De V.M. su Inga

Miguel Tupac Amaru Inga

Índice onomástico*

A

Ábalos, Casimiro: cacique fiel de Suri. 479

Acero, Diego: declarante en los juicios de Oruro. 632, 633

Acho, Tomás: indio muerto en Pocoata en manos de Joaquín de Alós. 691

Alarapita, Pascual: coronel de Tupac Catari. 112, 113, 693

Albizuri, José de: corregidor de Chulumani. 115-118, 288, 490

Alegre, Miguel de: abogado asesor de Sebastián de Segurola. 148

Alejo, Ascencio: cañari de Pucarani; indio aprisionado con Bartolina Sisa. 87, 317, 501

Aliaga, Cayetano: criollo de Tuile. 166

Aliaga, Marcos: sacerdote de Coroico. 454

Allende, Manuel: capitán de fusileros de La Plata. 305

Almanza, Alejandro: amanuense de Diego Quispe el Menor. 151, 158, 166, 182, 580, 581, 587, 588, 592, 596, 597, 610, 611, 613, 615

Alós, Joaquín de: corregidor de Chayanta. 254, 691

Álvarez Villarroel, Manuel: s. d. 692

Amaru, los: referencia a los seguidores de Tupac Amaru (aparecen también como los Tupac Amaru). 63, 66, 68, 73, 75, 81, 90-93, 109, 111, 128, 129, 145, 154, 165, 171, 174, 177, 194, 198, 199, 201, 211, 213, 325, 355, 370, 378, 387, 396, 397, 447, 485, 493, 497, 525, 583, 585, 590, 595, 609, 612, 642, 665, 672, 681, 684

Amat y Junient, Manuel: virrey del Perú. 553, 554

* No se consideran las voces Julián Apaza ni Tupac Catari, ya que están mencionadas a lo largo de todo el libro.

Amaz: hermanos eclesiásticos que permanecen con Andrés Tupac Amaru. 159

Anagua, Andrés: indio yungueño. 546

Anaya, Joaquín: secretario mestizo de Tupac Catari. 91, 119, 120, 122, 219, 500, 521, 580, 584, 585, 586, 596, 610-612, 614, 638, 645

Anaya, Josefa: costurera mestiza de Tupac Catari. 196, 200, 201, 204, 206, 207, 219, 580, 584, 585, 592, 596, 610, 611, 613, 615

Anchorís, Ramón de: corregidor de Sica Sica. 94, 633, 634

Angulo, Basilio: mestizo amanuense de Tupac Catari. 91, 131, 219, 323, 388, 580, 584-586, 591, 596, 610-612, 614

Antequera, María: mujer que refugia en su casa a Diego Acero, según declara este último. 633

Aparicio, Pedro: cura de Coroico. 122, 123, 639

Apaza, Anselmo: hijo de Tupac Catari. 194, 312, 645

Apaza, Antonio: indio rebelde. 357

Apaza, Dionisio: coronel rebelde. 403

Apaza, Gregoria: hermana de Julián Apaza. 67, 68, 81, 87, 91, 94, 129, 144, 158, 159, 161, 172, 173, 178, 184, 185, 191-209, 211-221, 311-313, 316, 321, 325, 332, 346, 382, 388, 390, 395, 408, 409, 412, 414, 499, 501, 508, 509, 513, 514, 531, 580-585, 594, 607, 610-614, 642, 645, 697, 701, 706

Apaza, Marcos: primo de Tupac Catari. 114

Apaza, Martín: rebelde aymara, primo hermano de Julián Apaza. 114, 398

Apaza, Nicolás: tío de Julián Apaza. 128, 194, 206, 357, 408, 594, 608, 609, 612

Arancibia, Tomás: comandante en las campañas de Sica Sica. 449, 450, 460, 473, 476, 478

Aranda, conde de: Ministro de Carlos III. 652

Arauco, Pedro Ramón de: jefe militar de milicias de Cochabamba. 356, 360, 362, 366, 396, 397, 466, 467, 470-474, 476, 477

Areche, José Antonio de: visitador general del Reino de Carlos III. 64, 337, 487, 493, 548, 549, 557, 558, 560, 561, 602, 655, 656, 658, 671, 679

Arias, Ramón de: comandante de las tropas de Arequipa. 422, 436, 438, 443-445, 447, 450, 451, 455-457, 527

Aro, marquesa de (María Bartolina Fernández Pacheco): viuda de Joaquín Bilbao la Vieja. 624

Arriaga, Antonio de: corregidor de Tungasuca. 634

Artajona, doctor: cura de Ayata. 638

Artazu, Manuel: alférez del regimiento de Saboya. 425

Arteaga, Bernardino: s. d. 567

Arteaga, Rafael de: teniente de alguacil y escribano de la Aduana; capitán de milicias de La Paz en 1781. 442, 560, 569

Arzabe, Bartolomé: minero de Patacamaya. 503

Arzabe, Nicolás: zapatero mestizo, fusilero rebelde. 203, 581, 584, 585, 591, 595, 610, 611

Asturizaga, Manuel: teniente de Ambaná. 116, 171

Avilés, Manuel de: comandante de las fuerzas de Lima. 96

Ayarza, José de: comandante de las fuerzas de Cochabamba. 186, 189, 264, 265, 267, 268, 274, 275, 283, 293, 295, 296, 303, 305, 354, 534

Azebey, Baltasar Antonio de: juez en el juicio de Antonio Molina. 148, 154, 177

Azebey, José: defensor de Sorata. 150, 152, 180

B

Baco Tupa, Lucas: coronel quechua. 88

Ballivián, Ramón: proveedor en La Paz. 491

Bara, Andrés: rebelde aymara. 398

Barra, Andrés: anciano que reemplaza a Pascual Aparapita como gobernador en la zona del lago Titicaca. 114

Barra, Juan León de la: hacendado de Yungas. 119, 502

Barriga, Francisco Xavier: indio minero, constructor de represas o *cochas*. 160, 166, 177, 184, 399, 543

Barriga: padre franciscano, capellán degollado en El Alto. 82, 84, 236, 238, 241, 640, 642-644

Bastidas, Antonio: hermano de Miguel Bastidas. 599

Bastidas, Miguel: cuñado de Tupac Amaru, cabeza de la rebelión. 62, 68, 69, 73-75, 88, 90, 91, 93, 119, 128, 145, 146, 151, 152, 158, 162, 165, 166, 174, 184, 192, 193, 195, 196, 199-202, 205, 206, 208, 210, 211, 213-217, 219, 220, 313, 323, 345, 346, 356, 359, 363, 366, 373, 375-382, 384, 387-390, 392, 396, 398, 399, 403, 406, 409, 412, 415, 432, 460, 496, 506, 520, 524, 525, 534, 579, 581, 583, 584-587, 591, 594, 595, 597, 599, 600, 606, 607, 610-614, 681

Bernal, Andrés: presbítero de Sorata. 179

Blas, Gil: extraño personaje criollo o mestizo en las filas de Andrés Tupac Amaru. 159, 166

Bocángel, Mariano: vecino de Larecaja. 169, 180

Bofil, Ramón: teniente de infantería de Lima. 444, 445

Bolaños, Dionisio: mestizo que inicia los alborotos en Sica Sica. 98, 100, 101, 102, 105

Bolillo: s. d. 137

Borda, Matías: agustino de Copacabana; rehén de Tupac Catari. 72, 74, 75, 78, 81-83, 85, 89, 92, 101, 126, 128, 191, 241-243, 314-317, 320, 405, 505, 511, 640, 641

Borge, Pascual: capitán del regimiento de Saboya. 271, 300, 423, 436

Borges, Juan Francisco: ayudante mayor del regimiento de infantería. 626

Botello, Francisco: cura de Escoma. 176

Burgúa, Isidro: español declarante en el juicio de Antonio Molina. 150

Bustillos, Julián: cura de Pucarani. 204, 216, 320, 322, 501, 640-642

Bustios, Fermín: criollo de Tuile. 160

Bustios, Manuel: negro esclavo clarinero y fusilero de Tupac Catari. 581, 586, 587, 592, 593, 597, 610, 611

C

Cacasaca, Alejo: indio fusilero de Achacachi. 128, 318, 520, 580, 582, 583, 589, 590, 594, 601, 610-612, 614

Calahumana, Basilia: hija de un cacique rico de las provincias de La Paz y madre de Andrés de Santa Cruz y Calahumana. 685

Calahumana, Tomás: capitán de Tupac Catari en Yungas. 122, 123, 639

Calderón de la Barca, Juan: oficial de las tropas de La Paz. 420, 421

Calisaya, Andrés: cacique fiel a la Corona. 111, 112

Calle, Marcelo: iniciador de los levantamientos en La Paz. 320

Callisaya, Diego: capitán rebelde. 397

Callisaya, Isidro: destacado caudillo en el cerco de La Paz y en las últimas campañas. 457

Callisaya, Tomás: comisionado de Tupac Catari. 126

Calsina, Diego: coronel quechua. 218, 318, 582, 593, 608, 610-612, 614

Campomanes, marqués de: ministro de Carlos III. 652

Campos, Gregorio Francisco de: obispo de La Paz. 228, 231, 235, 433, 511, 604, 622, 626, 628, 629, 644, 648, 649

Canasa, Andrés: rebelde de Yungas. 123

Cañas, Francisco Javier de: capitán de granaderos que escribe un diario. 189, 269, 271, 273, 274, 279-281, 283-285, 290, 291, 295-297, 299, 302, 303, 305-308, 502, 507, 634

Caravedo, Eustaquio: cura de Vilque que avisa sobre el desastre de Sorata. 170, 171, 174, 176, 178, 191, 336, 585, 613

Cardón de la Puente, Salvador: coronel de milicias paceñas. 626

Carlos III: rey de España. 64, 92, 157, 380, 422, 652, 656, 669, 685

Carrasco, Francisco: vecino de Irupana. 116

Casillas, Ventura: rebelde de los valles de Sica Sica. 472, 475-478

Castañeda, Francisco de: sargento mayor que escribe un diario de las rebeliones. 234, 236, 239, 241, 319, 327, 330, 333, 335, 338, 345-347, 495, 627

Castañeda, Francisco: profesor de medicina. 318

Castañeda, Romualdo: comerciante de Chile. 567

Castilla, José Toribio: cacique fiel a la Corona. 111

Castillo: declarante en los juicios de Oruro. 634

Castillo, José del: capitán de milicias de La Paz. 618

Castro, Juan de: s. d. 307

Castro, Toribio: s. d. 359

Catacho: india, amiga y protectora de la familia de Tupac Catari. 194, 645

Catari, los: referencia a los seguidores de Julián Apaza o Tupac Catari. 68, 81, 199

Catari, Tomás: líder indígena, héroe de Chayanta. 63, 71, 93, 105, 167, 197, 209, 216, 226, 228, 253, 488, 663, 670, 687

Cayetana: mujer asistente en Peñas. 205, 206

Cerda, Pedro de la: criollo de Tulle. 166

Cevallos, Pedro Antonio de: primer virrey de Buenos Aires. 253, 551, 624, 656

Chabarri, Antolín de: corregidor de Chichas. 468, 469

Chávez, Lorenzo: comandante de destacamento en Sica Sica. 474, 475, 480

Chino, José: indio comerciante o trajinero. 560

Cholque, Blas: destacado caudillo en el cerco de La Paz y en las últimas campañas. 447, 451, 457

Choque Callata, Martín: cacique y gobernador de Putina. 149

Choquehuanca, Diego: cacique realista. 94, 109

Choquetilla, Carlos Silvestre: importante caudillo de Sica Sica. 105, 449, 460, 461, 469, 471, 531

Choquetilla, viuda de: mujer de Carlos Silvestre Choquetilla; continúa la lucha de su marido. 449, 472, 476-478

Chuquicallata, Martín: cacique mestizo de Putina. 170, 171, 177

Chuquicamani, Bonifacio: coronel rebelde. 382

Chuquihuanca, Lucas: rebelde de las filas de Tupac Amaru. 159

Chuquimia, Manuel: comandante de tropas de indios fieles. 438, 442, 447, 449, 450, 451, 464

Claverán, Pedro: contador de las Cajas Reales. 96

Coarita, Silvestre: indio de Palca. 455

Colla Capa: brujo que había gobernado las provincias luego comandadas por Tupac Catari. 81

Condo, Esteban: cacique de Laja. 500

Condorcanqui, Diego Cristóbal: véase Tupac Amaru, Diego Cristóbal.

Condorcanqui, José Gabriel: véase Tupac Amaru, José Gabriel.

Condori, Ascencio: hilacata rebelde. 98

Condori, Manuel: comisionado de Tupac Catari; cacique de Ayo Ayo. 102

Contreras, Esteban: comisionado de Juan de Dios Mullupuraca. 88

Copa, Marcos: coronel rebelde de Cohoni. 449

Crespo, Pedro Nolasco: oficial de las Cajas Reales. 550, 552, 554, 557, 559

Cuentas, Ildefonso: mestizo, secretario de Tupac Catari. 395

D

Dávalos, Francisco: muchacho mestizo, sirviente de Diego Quispe el Mayor. 500, 521, 581, 584, 585, 596, 610, 611, 613, 615

Dávila: s. d. 120

Del Valle, José: inspector y comandante general del Virreinato de Lima. 113, 114, 288, 292, 354, 437, 455, 466, 482, 665

Díaz Rivadeneira, Lorenzo: corregidor de La Paz en 1777. 547, 550, 602

Diez de Medina, Francisco Tadeo: importante y acaudalado criollo de La Paz, oidor que condena a Tupac Catari. 69, 75, 81-83, 89, 92, 97, 117, 118, 124, 125, 133-137, 140, 166, 177, 182, 189, 191-193, 200, 201, 213, 216, 218-220, 228-230, 233-236, 238, 239, 242-244, 250, 305, 310, 313, 315, 318, 319, 323-325, 327, 328, 330, 332, 335, 345, 377, 380-382, 390, 392-394, 420, 433, 436, 444, 450, 451, 457, 460, 494, 495, 498, 506, 528, 537, 539, 579, 618-620, 622, 623, 625-628, 643, 644, 649, 656-659, 661, 663, 666, 677, 679-683

Dorado, Pedro: sacerdote compadre de Diego Quispe el Mayor. 499, 510, 511, 638, 640

E

Escauriza, Dionisio: capitán español de la compañía de forasteros. 232, 619, 622

Escobar, Isidro: capellán y compadre de Tupac Catari. 191, 193, 194, 420, 421, 503, 511, 638, 640, 645, 648, 649, 702

Escobedo, Jorge: visitador general del Reino. 213

Escudero, Fermín: auditor de La Paz. 317

Estaca, Diego: chacarero y cacique de Pongo. 318, 500, 520, 582, 594, 608, 610-612, 614

Estrada, Santos: comisionado de Tupac Catari. 100

F

Feria, marqués de: corregidor de Sica Sica en 1778. 549-552, 554-559

Fernández, Bernardo: verdugo de La Paz. 491

Flores, Ascencia: esposa de Diego Quispe el Mayor. 182, 203, 213, 318, 406, 407, 414, 499, 510, 525, 580, 582, 593, 610-612, 614, 638

Flores, Ignacio: presidente de Charcas. 66, 68, 77, 87, 105, 123, 137, 141, 146, 148, 152, 167, 182, 184-189, 192, 199, 204, 224, 230, 234, 243, 248-251, 253, 254, 264-269, 271-278, 280-284, 286-289, 291-308, 313, 314, 319, 320, 327-333, 335, 343, 344, 347, 351-355, 358, 359, 362, 374, 394, 396, 399, 400, 405, 415, 419-421, 433, 436, 437, 446, 449, 457, 459-464, 466, 469, 473, 474, 476, 479, 482, 489, 502, 503, 523, 533, 535, 537, 573, 574, 587, 613, 620, 622, 623, 630, 636, 639, 641, 645, 653, 656, 661, 664-677, 679-681, 683, 684, 686, 695-698

Flores, Lucas: capitán rebelde de Sica Sica. 98

Flores, Mateo: coronel rebelde de Yungas. 454, 455

Floridablanca, marqués de: ministro de Carlos III. 652

Francisco Xavier: s. d. 98

Franco, Manuel Tomás: coronel de milicias de Larecaja que actúa en La Paz. 224, 229, 232-234, 305, 392, 393, 443, 528, 626, 628

G

Gallo, Bernardo: administrador, contador y tesorero de la Aduana. 236, 337, 546, 547, 549, 560, 561, 565, 570, 574, 602, 606

Gálvez, José de: ministro de Carlos III. 187, 188, 213, 265, 623, 652, 664

Gari, Pedro: comandante de milicias. 355, 358, 360, 366, 396, 480

Gil y Alipazaga, Emeterio de: hermano del corregidor Fermín de Gil y Alipazaga. 568

Gil y Alipazaga, Fermín de: corregidor de La Paz. 109, 223, 487, 488, 493, 494, 560, 568, 569, 571, 572, 602, 619, 621-623, 626, 627

González, Gregorio: esclavo negro, sirviente de Miguel Bastidas. 202, 207, 388, 581, 587, 593, 597, 610, 611

González, Juan: maestro armero de La Paz. 168

González, Tomás: sastre mestizo de Inga Lipe. 500, 520, 580, 584, 585, 596, 610, 611

Guachalla, Andrés: cacique rebelde de Omasuyos. 424

Guanea, Santos: capitán rebelde. 98

Guara, Andrés: capitán de Tupac Catari; ataca Puno. 111

Guerrero, Juana Rosa: viuda de Azebey, defensor de Sorata. 180

Guirani, Arturo: vecino de Sorata. 168

Gutiérrez, Eugenio: sacerdote franciscano que analiza las causas de la rebelión. 662, 663

Gutiérrez, Gerónimo: coronel mestizo de los Amaru. 91, 140, 151, 153, 158, 166, 181, 377, 500, 521, 524, 581, 583, 585, 587, 595, 610-612, 614

H

Herboso, Francisco Ramón de: arzobispo de la Plata y obispo de Santa Cruz. 675, 677

Higuera, Juan de la: vecino de La Paz que defiende la ciudad. 232

Hore, Vicente: corregidor de Lampa. 109

I

Ibáñez, Mariano: capitán del ejército auxiliar de José de Reseguín. 76, 189, 268, 271, 273, 275, 276, 278, 293, 294, 304, 305, 307, 351, 356, 360, 362, 363, 380, 389, 392, 403, 419, 423-425, 428-430, 432, 455, 700-702

Ibarrola, Juan Bautista de: cajero y administrador de Sebastián de Segurola en Sorata. 168, 179, 180

Ibero, Diego: capitán de milicias. 355

Indaburu, Juan Pedro de: alcalde ordinario de La Paz. 359

Inga Lipe el Mayor (Tomás): caudillo rebelde que traiciona a Tupac Catari (aparece también como Inga Lipe el Bueno, para los españoles). 69, 72, 76, 89, 129, 144, 170, 173, 198, 200, 207, 218, 384, 389, 390, 394, 402, 500, 585, 586, 596, 694, 700

Inga Lipe el Menor: gran caudillo rebelde, fiel a Tupac Catari (aparece también como Inga Lipe el Malo, para los españoles). 172, 173, 208, 384, 387, 388, 392, 395, 396, 700

Ingaricona, Andrés: coronel de Tupac Amaru. 109-111

Iturralde, Fernando: criollo importante de La Paz; comandante del destacamento de Chulumani. 457

J

Jáuregui, Agustín de: virrey del Perú. 200, 213, 323, 366, 375, 376, 378, 382, 384, 389, 422, 423, 432, 515

L

Lacosta, Pedro: minero francés de la provincia Larecaja. 402

Lafita, Vicente: corregidor de La Paz en 1772. 617, 618

Lambrera, Jerónimo: capitán de destacamento en campañas de Sica Sica. 473

Landeras, Felipe: alférez del regimiento de Saboya. 423

Lanza, Martín: capitán de destacamento en La Paz. 421

Laura, Andrés: coronel de Andrés Tupac Amaru. 145, 151, 184, 399, 402

Laura, Esteban: capitán de Tupac Catari. 100

Laura, Melchor: coronel de Tupac Amaru. 114, 695

Lazo de la Vega, Luis: promotor de la rebelión en Tupiza; sargento de milicias. 254

Ledo, capitán: autor de uno de los diarios del cerco de La Paz. 231, 234, 238-242, 244, 247, 250, 251, 315, 318, 319, 327, 335, 336, 339, 340, 343-346, 348, 495, 496, 621

León de la Barra, Juan: hacendado de Yungas. 119, 502

Leque, Diego: indio rebelde. 98, 102, 105, 449, 464, 469, 480, 704

Limache, José: capitán rebelde. 372

Llanos, Miguel Antonio de: tesorero propietario de la Real Hacienda. 231, 346-349, 488, 491, 522, 550, 552, 554, 557, 559, 571, 632

Loayza, Felipe: vicario general del Obispado de La Paz. 380

Loayza, Gregorio: vecino de Yungas. 120

Loayza, José Ramón de: vecino de La Paz; hacendado en Irupana. 116-118, 375-377, 420, 421, 435, 454, 459, 496, 693, 694

Loayza, Sebastián de: funcionario de Sica Sica. 97

Lombera, Jerónimo: comandante de tropas de Cochabamba. 396, 471

López, Cristóbal: teniente coronel del regimiento de Saboya. 253, 264, 351

López, María: querida de Tupac Catari (aparece también, indistintamente, como Lupiza o María Lupiza). 74, 91, 200, 201, 202, 204, 219, 321, 322, 395, 412, 513, 701

Loza, Esteban de: escribano de guerra de la expedición de José de Reseguín. 72, 76, 81, 86, 92, 206, 321, 346, 354, 355, 357-360, 362, 364, 366, 369, 370, 371, 373-380, 387, 389, 390, 392, 393, 396-398, 403, 422, 481, 496, 515

Luque, Rosa: esposa de Diego Quispe el Menor. 310, 406, 499

M

Macedo, Diego: s. d. 527

Macedo, Nicolás: amanuense mestizo de Andrés Tupac Amaru y de Miguel Bastidas. 203, 205, 317, 498, 499, 580, 584-586, 592, 595, 610-612, 614, 637

Machicado, Antonio: presbítero. 367

Mamani, Agustina: querida de Diego Quispe el Menor. 499

Mamani, Antonio: indio trajinero y alcalde de tintoreros. 546

Mamani, Francisco: chacarero y alcalde mayor indio. 128, 582, 590, 591, 594, 608-612, 614

Mamani, Isidro: coronel de Tupac Catari; actúa en Puno. 112, 113, 693, 694

Mamani, Matías: coronel aymara. 152, 177, 181, 203, 207, 373, 377, 500, 520, 582, 590, 594, 610-612, 614

Mamani, Santos: caudillo del sur de Oruro. 97, 98, 102, 105

Manchego, Bernardo: capellán de las tropas paceñas. 375, 376, 451

Mañazos, los: grupo de indios de Puno fieles a la Corona. 111

Mariaca, José: cuñado de Antonio Molina. 161

Mariaca, Liberata: tía de la mujer de Antonio Molina. 150, 176, 183

Mariaca, Manuel: cacique español y gobernador de Sorata. 149

María Josefa: cuñada de Antonio Molina. 161

Márquez de la Plata, Fernando: fiscal de la Audiencia de Charcas. 94, 97, 109, 115, 125, 167, 185, 188, 223, 236, 377, 380-382, 384, 419, 420, 436, 487, 514, 521, 530, 573, 574, 602-604, 620, 623-628, 648, 653-656, 658, 661, 700

Marroquín, Casimiro: sargento de La Paz. 525, 638

Mazo, Manuel de: fraile agustino de La Paz. 572, 575

Mendiolaza, Nicolás: comandante de las fuerzas españolas. 112

Menéndez, Patricio: cura de la Matriz de Oruro. 634

Miranda: cura de Mocomoco. 638

Molina, Antonio: comandante criollo defensor de Tuile; después al servicio de Andrés Tupac Amaru. 140, 141, 143, 146, 148-162, 165, 166, 173, 176-178, 180, 181, 183, 543, 577, 583, 587, 630, 631, 636

Molina, Francisco: tío de Antonio Molina. 161

Molina, Marcelino: tío de Antonio Molina. 161

Moreno, Antonio: comerciante de Lima. 567

Moya y Villarreal, Ramón de: corregidor de Chucuito; escribe un diario sobre las rebeliones. 109, 110, 111, 113, 436-438, 679

Mullupuraca, Juan de Dios: coronel de los Tupac Amaru. 88, 140, 145, 153, 156, 173, 198, 200, 204, 210, 355-357, 371, 384, 387, 388, 390, 392, 395, 396, 399, 402, 403, 432, 449, 471, 590, 598, 608, 642, 698-701, 704

Mullupuraca, Tomás: coronel rebelde. 399, 402, 460

Muñoz, Juan Esteban: oficial de las Cajas Reales. 488, 565, 571

Murillo, Mariano: soldado paceño, cautivo de Tupac Catari. 117, 236, 241, 244, 321, 526, 694, 696

N

Noguera, Andrés: véase Tupac Amaru, Andrés.

Núñez, Simón: declarante en los juicios de Oruro. 632, 633, 635

O

Obaya, Pedro: el “rey chiquito”; rebelde quechua que actúa en La Paz. 84, 88, 89, 240, 243, 332, 335, 540, 643, 694, 697

Oblitas, Diego: minero español. 240, 540

Ochoteco, Martín de: vecino de La Paz. 168

Olanderos, José: alférez de la primera expedición de auxilio. 273

Omabeiti, Juan Bautista: militar español. 625

Orellana, Joaquín de: corregidor de Puno; escribe un diario sobre las rebeliones. 96, 97, 109-111, 113, 114, 125, 131-134, 153, 226, 598, 633, 635, 692, 695

Ortiz de Foronda, Tadeo: alférez real del Cabildo secular. 365

P

Pabón, Antonio: deán de la Catedral. 359

Pacheco, José: fiscal de Buenos Aires. 677, 679-686, 688

Pacho, Diego: indio rebelde. 98

Palacios, Pedro: chapetón que trata con los sitiadores de La Paz. 219, 632

Palavicino, José: alférez del regimiento de Saboya. 456

Pañuni, Alejandro: marido de Gregoria Apaza y sacristán de Ayo Ayo. 193

Párraga, Pascuala: mujer de la ciudad que acepta una carta para Bartolina Sisa. 323

Paxa: cabeza rebelde; coronel que va a Yungas. 447

Peón Baldés y Lleras, Antonio de: vecino de La Paz. 567

Pestaña, Francisco de: presidente de la Audiencia de Charcas. 293

Pinedo, Agustín: comandante de un destacamento en expedición a Sica Sica. 473, 474

Pinedo, Antonio: vecino español, caballero de Santiago. 570, 575, 626

Pinedo, José: español que conduce la expedición a Puno. 67, 96, 110, 125, 126, 131-137, 140-142, 145, 149, 153, 154, 165, 169-172, 176, 177, 180, 190, 226, 228, 491, 519, 525, 583, 586-588, 595, 598, 692

Pino Manrique, Juan del: gobernador intendente de Potosí. 481

Pinto, Vicente: joven mestizo, sirviente de Inga Lipe. 500, 580, 584, 586, 592, 596, 610, 611, 615

Poma, Marcos: justicia mayor aymara. 128, 181, 203, 498, 520, 582, 590, 591, 594, 610-612, 614

Ponce, Ramón: teniente general mestizo de Tupac Amaru. 111

Poveda, Francisco de: capitán de regimiento. 360

Puma Catari, Carlos: gobernador indígena enemigo de los hermanos Quispe. 455, 499

Puña, Juan de Dios: cacique dependiente de Diego Quispe el Menor. 499

Q

Quevedo, Gavino: comandante derrotado y muerto por Tupac Catari. 186, 244, 264-266, 268, 269, 276, 307, 363, 523, 525, 527, 576, 695

Quint Fernández Dávila, Diego: comandante de Sorata. 148, 165, 184, 393, 396, 399, 400

Quispe, Andrés: coronel quechua. 377, 582, 590, 593, 610-612, 614

Quispe el Mayor, Diego: coronel de los Amaru. 68, 69, 131, 141-144, 151, 172, 173, 178, 182, 198, 200, 203, 210, 211, 218, 356, 369-373, 377, 387, 389, 392, 406, 411, 412, 414-416, 432, 449, 460, 471, 498, 499, 508-511, 514, 519, 521, 525, 537, 544, 580-583, 590, 593, 598, 608, 610-612, 614, 637, 638, 640, 698, 699, 704

Quispe el Menor, Diego: alférez real de los Amaru. 182, 203, 205, 213, 310, 371-373, 377, 406, 410-412, 417, 498, 499, 513, 514, 520, 521, 527, 580-582, 585, 588, 597, 610-614

Quispe, Eugenio: indio comerciante. 560

Quispe, los: referencia a Diego Quispe el Mayor y Diego Quispe el Menor (aparecen también como los hermanos Quispe). 68, 153, 170, 171, 173, 181, 199, 210, 499, 513, 593, 612

Quispe, Luis: capitán de las fuerzas rebeldes. 371

Quispe, Pascual: hijo de Diego Quispe el Mayor. 128, 318, 580, 582, 583, 601, 610-612, 614, 638

R

Ramos, Pascual: comisionado de Tupac Catari en Sorata. 170, 198, 694

Reseguín, José de: comandante general de las tropas de auxilio. 62, 69, 75, 76, 92, 106, 118, 124, 146, 148, 162, 165, 185, 186, 192, 200, 206, 210, 211, 215, 217, 253, 254, 264, 267, 268, 271, 274-276, 278-280, 282, 283, 285, 289, 290, 293-295, 298, 299, 301, 304, 306-308, 321, 323, 327, 343-346, 351-360, 362-367, 369, 371, 375-382, 387, 389, 390, 392-394, 396-400, 403, 405, 419, 422, 432, 433, 449, 459-464, 466-483, 489, 491, 492, 496, 499, 514, 515, 517, 521-523, 530, 533, 534, 543, 579, 590, 622, 623, 637, 638, 656, 676, 692, 694, 696, 698-702, 704-706

Riba, Félix de la: hijo de Isidro de la Riba. 633

Riba, Isidro de la: minero criollo de Patacamaya. 279, 631-636

Ribero, Francisco: comandante de la tropa de Tarata. 355, 364, 396

Riva, Diego de la: defensor de indios. 220, 221, 315, 324, 546

Rodríguez, Jacinto: alcalde ordinario de Oruro y regidor decano. 97-99, 101, 102, 461, 631, 632, 695

Rodríguez, Juan de Dios: criollo alzado en Oruro. 97, 352

Rodríguez, los: referencia a Juan de Dios y Jacinto Rodríguez (aparecen también como los hermanos Rodríguez). 146, 461, 482, 630, 632-636

Rogers, Carlos: ayudante mayor de órdenes de La Paz. 305, 494

Rojas, Vicente: clérigo paceño, rehén de Tupac Catari. 184, 319, 322, 329, 335

Ruedas, Jerónimo de: presidente de la Audiencia de Charcas en 1780. 224

S

Saenz de Tejada, Antonio: proveedor de La Paz. 491

Sagárnaga, Manuel de: oficial de las Cajas Reales. 565, 571

Sainz: fraile de la Buena Muerte. 649

Salgado, Joaquín: capitán de infantería de Saboya. 189, 254, 265, 269, 273, 278, 295, 296, 300, 304, 305, 420, 421, 435, 439, 440, 442, 445, 446

Sanca, Nicolás: coronel de Tupac Amaru. 109, 110

Sánchez, Agustín: justicia mayor nombrado por Tupac Amaru. 154, 155, 166, 176

Sánchez, Sebastián: capitán de infantería. 253

Sanjurjo, Josef de: defensor de la Real Hacienda. 433, 622, 623

Santa Cruz y Calahumana, Andrés: Mariscal de Zepita y presidente de Bolivia. 392, 685

Santa Cruz y Villavicencio, José de: padre de Andrés de Santa Cruz y Calahumana. 392, 685, 701

Santalla, Gregorio: defensor de Sorata. 131, 132, 137, 150, 152, 154, 155, 176, 177, 180, 190

Santalla, Manuel: coronel de milicias de Sorata. 134, 135, 168, 169

Santalla, Narcisa: vecina de Sorata. 151, 177

Santalla, Pedro Gonzalo: vecino de Sorata. 170, 171, 173, 174, 176, 177

Santa María, Bernardo: comandante de destacamento de Sica Sica. 473, 476, 478

Santander: declarante en los juicios de Oruro. 634

Santelices, Francisco: comerciante español. 617

Santos, Sebastián: comisionado de Tupac Catari en Leque. 102, 105

Segovia, Juan Tomás de: cura de Challana. 169, 177, 180, 183

Segurola, Sebastián de: comandante de La Paz; corregidor de Larecaja. 75, 77, 78, 83, 85, 88-90, 92, 94, 96, 100, 106, 110, 124-126, 131-135, 137, 146, 148, 149, 152, 153, 162, 165, 167-170, 174, 179, 180, 182-189, 191, 192, 199, 223-226, 228-236, 239-243, 247, 248, 250, 260, 268, 278, 283, 286, 289, 291, 293, 294, 298, 301, 303-306, 310, 314, 318-320, 322, 327-333, 335, 336, 343-346, 353, 359, 362, 364-366, 375, 377, 381, 394, 400, 403, 405, 419-426, 428-433, 435-457, 459-462, 464, 467, 469, 477, 482, 488, 491, 495, 500, 503, 505, 511, 513, 522, 523, 526-528, 530, 532, 533, 537, 539-541, 543, 604, 619, 621-632, 636, 641, 643, 644, 648, 649, 653, 656, 676, 692, 693, 696-699, 702-705

Serna, Agustina: mestiza, amante de Bastidas. 90, 196, 387, 412, 520, 580, 581, 584-586, 592, 595, 610, 611, 613, 614

Sesenarro, Lucas: comisionado de Diego Cristóbal Tupac Amaru. 136

Severiche, José Ignacio de: capitán de tropas cochabambinas. 295, 305, 430

Sigarra, Antonio: capitán de Tupac Catari. 100

Silva, Cayetano: prisionero de Tupac Catari. 137, 249

Sirpa, Diego: comisionado de Tupac Catari en Yungas. 120, 122, 123

Sisa, Bartolina: mujer de Tupac Catari (aparece también como Bartola). 67, 73-75, 87, 184, 191, 192, 195-198, 201, 202, 210, 220, 242, 249, 309, 311-325, 329, 338, 339, 366, 395, 412, 501, 513, 514, 531, 586, 587, 640, 641, 695, 698, 700, 706

Sisa, José: supuesto padre de Bartolina Sisa. 312

Sisa, Marcela: madre de Anselmo, el hijo de Tupac Catari. 312

Soler, Manuel: sargento mayor que escribe un diario. 206, 269, 274, 276, 279, 280, 282, 283, 290, 295

Sonco, Miguel: cacique fiel a la Corona (aparece también, indistintamente, como Guamansongo). 69, 129, 211, 217, 376, 384, 387-389, 394, 397-399, 506, 525, 700

Soto, José: minero de Sica sica. 633, 634

Suchani, Diego: capitán de Tupac Catari. 100

Suero, Gregorio: prior del convento de Copacabana. 128

Suio, Gregorio: coronel de Tupac Catari en Yungas. 67, 119, 120, 122, 123, 204, 318, 501, 502, 507, 508, 520, 524, 582, 589, 590, 594, 596, 610-612, 614, 639

T

Tagle, Mateo: capitán de milicias. 380

Tapia, Romualdo: comandante de milicias de Larecaja. 154, 155, 157, 166, 173, 176, 588

Tellería, Nicolás de: militar de la expedición de Ignacio Flores. 535

Tirry, Francisco Xavier: capitán de infantería de Saboya. 438, 442, 449, 460, 469, 470, 478

Tito Atauchi, Faustino: coronel quechua ahorcado por Tupac Catari. 88, 184, 210, 308, 322, 336, 503, 648

Tito Atauchi, Mariano: estudiante mestizo, sirviente de Miguel Bastidas. 580, 584, 585, 596, 610, 611, 613, 615

Tito, Xavier: depositario de los bienes de Tupac Catari. 501

Toledo, Francisco de: virrey del Perú. 63

Torres, Juan Manuel: reo que se hace llamar Vila Apaza; es enviado por Miguel Bastidas para tramitar las paces de Patamanta. 399

Tristán y Muzquiz, José Joaquín: corregidor de Omasuyos. 94, 125, 126

Trochi, José: rebelde yungueño. 123

Tupac Amaru I: cuarto y último soberano inca rebelde. 63

Tupac Amaru, Andrés (Noguera, Andrés): sobrino de Diego Cristóbal Tupac Amaru. 67, 68, 88-91, 93, 119, 129, 131, 132, 140, 141, 143-146, 148-152, 155-157, 162, 165, 166, 171, 173-180, 182-184, 190, 192-194, 198, 199, 209-211, 216, 312, 313, 322, 325, 335-337, 345, 347, 356-359, 369, 370, 398, 399, 402, 406, 410, 412, 414, 432, 460, 484, 497-499, 501, 503, 506, 509-511, 514, 524, 544, 578, 583, 586, 588, 590, 595, 598, 607, 620, 645, 694, 696-698

Tupac Amaru, Diego Cristóbal (Condorcanqui, Diego Cristóbal): cabeza de la rebelión en Perú después de la muerte de su primo José Gabriel. 66-69, 87-93, 111, 113, 128, 145, 160, 162, 172-174, 180, 181, 184, 193, 195, 198-200, 208-211, 213, 215, 313, 323, 340, 351, 352, 356, 366, 369, 370, 375, 377-379, 387, 389, 395-399, 402, 406, 415, 420, 432, 437, 484, 515, 524, 586, 593, 598, 608, 612, 638, 645, 672, 681, 694, 695, 700

Tupac Amaru, José Gabriel (Condorcanqui, José Gabriel): cacique de Tungasuca que encabeza la rebelión de 1780 (aparece también como Tupac Amaru II). 63-66, 68, 69, 71, 88, 93, 105, 109, 110, 145, 157, 161, 167, 197, 198, 209, 211, 223, 253, 254, 316, 317, 336, 340, 345, 369, 396, 406, 484, 510, 583, 586, 590, 591, 593, 598, 599, 600, 606, 609, 612-614, 694

Tupac Amaru, Mariano: hijo de José Gabriel Tupac Amaru. 93, 146, 394, 398, 400, 402, 420, 423, 433, 681

U

Ugalde, Jacinto: cura de Yaco. 356

Ulloa, Lorenzo: comandante de milicias. 421

Urrutia, Ramón de: corregidor de Oruro. 632

V

Valle, José del: inspector y comandante general del Virreinato de Lima. 113, 114, 288, 292, 354, 437, 455, 466, 482, 665, 695

Vargas, Josefa: supuesta madre de Bartolina Sisa. 312

Vargas, Juan Bartolomé: mestizo o criollo rebelde de Sica Sica. 98, 101

Vargas, Lorenzo: justicia mayor de Achacachi. 207

Vargas, Pedro: coronel de Tupac Amaru. 111

Vargas, Ventura: comandante de tropas de Cochabamba. 396

Vázquez, Francisco: alférez de granaderos de La Paz. 398, 420, 421, 525, 638

Vázquez, Inés: dueña de una casa de diversión. 618

Velasco, Diego de: coronel de la provincia La Laguna. 267, 273, 293, 305, 466, 467, 469, 472, 474

Verástegui, Mateo: cacique de Achacachi, provincia Omasuyos. 137, 588

Vera y Aragón, Crispín de: escribano público de La Paz. 490, 494

Vértiz, Gabriel de: gobernador interino de Yungas. 457

Vértiz, Juan José de: virrey de Buenos Aires. 75, 133, 137, 146, 185-188, 192, 251, 253, 264, 265, 267, 269, 273, 274, 277, 281, 286, 288, 292, 297, 300, 301, 303, 305, 308, 353, 357, 364, 392, 405, 436, 437, 445, 450, 457, 459, 461, 477, 481, 488, 514, 521, 527, 533, 535, 602, 604, 623, 628, 648, 653, 656, 664, 677, 702, 703

Vial, Santiago: capitán de fusileros de las tropas de Puno. 111-113

Vilca Apaza, Manuel: coronel quechua. 184, 367, 377, 392, 395

Vilca Apaza, Pedro: importante coronel inca que dirige el cerco a Sorata. 128, 140, 145, 160, 402, 594, 598, 608

Villalba: soldado que huye hacia Sorata. 140, 153

Villanueva: notario de La Paz. 572

Villegas, Francisco: oficial de la primera expedición libertadora. 267, 332, 535

Villegas, Manuel Inocencio: gobernador de Pacajes. 94, 630, 631

Vitoria, Francisco de: teólogo y jurista español. 656

Z

Zata, Lorenzo: corregidor de Azángaro. 587

Zavala, Juan Bautista: alcalde de primer voto en La Paz. 192, 225, 548

Zegarra, Juan de Dios: fraile mercedario de Sorata. 179, 183

Zelada: artillero de Tupac Catari. 526

Zenteno, Juan de Dios: criollo de Achacachi; fusilero de los Amaru. 520, 580, 581, 588, 592, 596, 597, 610, 611, 613, 615

Zernadas, Pedro Antonio: oidor de la Audiencia de la Plata. 266

Zúñiga, Jacinto: cura del pueblo de Santiago de Huata. 367

En el marco de la celebración de los 200 años de la Independencia de Bolivia, en 2025, la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, a través de su Centro de Investigaciones Sociales (CIS), determinó la creación de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB), cuyo propósito principal es seleccionar, publicar y difundir 200 de las más representativas obras del pensamiento y conocimiento de nuestro país para promover la lectura, el estudio y la investigación de lo boliviano, fortalecer el sistema educativo y la reflexión sobre la identidad plural de Bolivia.

La BBB es un proyecto editorial que toma en cuenta aspectos cronológicos, históricos, geográficos, étnicos, culturales, lingüísticos, etc., con la intención de conformar una colección de obras representativas de y para la historia de nuestro país en cuatro colecciones: Historias y geografías; Letras y artes; Sociedades; y Diccionarios y compendios.

Historias y geografías (69)

1. Alarcón, Ricardo: *Bolivia en el primer centenario de su Independencia*
2. Albó, Xavier y Barnadas, Josep: *La cara india y campesina de nuestra historia*
3. Anónimo: *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia*; Pentland, Joseph: *Informe sobre Bolivia* (libro fusionado, publicado)
4. Armentia, Nicolás: *Relación histórica de las Misiones Franciscanas de Apolobamba*
5. Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé: *Historia de la Villa Imperial de Potosí*
6. Arze Aguirre, René: *Participación popular en la Independencia de Bolivia*
7. Bakewell, Peter: *Mineros de la montaña roja. El trabajo de los indios en Potosí*; Mitre, Antonio: *Los patriarcas de la plata*; Tandeter, Enrique: *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826* (libro fusionado)
8. Baptista Gumucio, Mariano: *Cartas para comprender la historia de Bolivia* (publicado)
9. Barnadas, Josep: *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*
10. Barragán, Rossana: *Espacio urbano y dinámica étnica. La Paz en el siglo XIX*
11. Block, David: *La cultura reduccional de los llanos de Mojos*
12. Cajías, Fernando: *La provincia de Atacama*
13. Calancha, Antonio: *Crónica moralizada*
14. Choque, Roberto: *La masacre de Jesús de Machaqa*
15. Chungara, Domitila (Moema Viezzer): *Si me permiten hablar* (publicado)
16. Coímbra, Juan: *Siringa. Memorias de un colonizador del Beni* ; Pinto Parada, Rodolfo: *Arreando desde Mojos* (libro fusionado, publicado)
17. Combès, Isabelle: *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguanos en el Chaco boliviano*
18. Condarco, Ramiro: *Zárate, el "temible" Willka*
19. Condori, Leandro; Mamani, Carlos y THOA: *El escribano de los caciques apoderados*; *Taraqu, 1866-1935: Masacre, guerra y renovación en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi*; *El indio Santos Marka T'ula…* (libro fusionado)
20. Crespo, Alberto: *Esclavos negros en Bolivia*; Inge Buisson-Wolff: *Negerklavereiundnegerhandel in Hochperu 1545-1640* [*Esclavitud y tráfico de negros en Alto Perú*] (libro fusionado)
21. Dalence, José María: *Bosquejo estadístico de Bolivia*
22. De Ribera, Lázaro: *Moxos: Descripciones e historia fiel de los indios, animales e plantas de la provincia de Moxos en el virreinato del Perú*
23. De Viedma, Francisco: *Descripción geográfica y estadística de Santa Cruz de la Sierra*; Comajuncosa, Antonio; Hanke, Tadeo y La Cueva, Francisco: *Otros* (libro fusionado)
24. Del Valle, María Eugenia: *Historia de la rebelión de Túpac Catari* (publicado)
25. D' Orbigny, Alcide: *Viajes por Bolivia*

26. Dunkerley, James: *Rebelión en las venas* (publicado)
27. Escobari, Jorge: *Historia diplomática de Bolivia*
28. Finot, Enrique: *Historia de la conquista del oriente boliviano*; García Recio, José María: *Análisis de una sociedad de frontera: Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI-XVII* (libro fusionado)
29. Gamarra, María del Pilar: *Amazonia norte de Bolivia: economía gomera (1870-1940)* (publicado)
30. Guevara, Ernesto: *Diario del Che en Bolivia* (publicado)
31. Irurozqui, Marta: *"A bala, piedra y palo": La construcción de la ciudadanía política en Bolivia*
32. Klein, Herbert: *Orígenes de la revolución nacional boliviana*
33. Larson, Brooke: *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia: Cochabamba 1550-1900* (publicado)
34. Lofstrom, William: *La presidencia de Sucre en Bolivia* (publicado)
35. Lora, Guillermo: *Historia del movimiento obrero*
36. Mendoza, Gunnar: *Obra reunida*
37. Mendoza, Jaime: *Obra reunida*: *El Macizo Boliviano* y *El factor geográfico en la nacionalidad boliviana* (publicado)
38. Mercado, Melchor María: *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*
39. Montes de Oca, Ismael: *Geografía y recursos naturales de Bolivia*
40. Moreno, Gabriel René: *Últimos días coloniales en el Alto Perú*
41. Parkerson, Phillip: *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana* (publicado)
42. Pärssinen, Martti: *Tawantinsuyo*
43. Platt, Tristan: *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí* (publicado)
44. Platt, Tristan; Harris, Olivia y Bouysse-Cassagne, Thérèse: *Qaraqara-Charka*
45. Poma de Ayala, Guamán: *Nueva corónica y buen gobierno*
46. Querejazu, Roberto: *Guano, salitre y sangre. Historia de la Guerra del Pacífico*
47. Querejazu, Roberto: *Masamaclay: Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco*
48. Roca, José Luis: *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas* (publicado)
49. Rodríguez, Gustavo: *Teoponte, la otra guerrilla guevarista en Bolivia*
50. Sanabria, Hernando: *Obra reunida* (*En busca de El Dorado*; *Apiaguaiqui Tumpa. Biografía del pueblo chiriguano y su último caudillo*; *Breve historia de Santa Cruz*)
51. Serulnikov, Sergio: *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru*
52. Soux, María Luisa: *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas*
53. Suárez, Nicolás: *Anotaciones y documentos sobre la campaña del Alto Acre, 1902-1903* (publicado)
54. Thomson, Sinclair: *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*
55. Trigo, Eduardo: *Tarija en la independencia del Virreinato del Río de la Plata* (publicado)
56. Vargas, José Santos: *Diario de un comandante de la Guerra de la Independencia* (publicado)
57. Vázquez Machicado, Humberto: *Obra reunida*
58. Wachtel, Nathan: *El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia del siglo XX al XVI. Ensayo de historia regresiva*
59. *Antología de arqueología*
60. *Antología de biografías*
61. *Antología de ciencias de la tierra*
62. *Antología de cronistas coloniales de Charcas*
63. *Antología de diarios de viajes y expediciones*
64. *Antología de documentos históricos fundamentales de Bolivia* (publicado)
65. *Antología de estudios regionales*
66. *Antología de folletos*
67. *Antología de la problemática marítima*
68. *Atlas general e histórico de Bolivia*
69. *Nueva historia general de Bolivia*

Letras y artes (72)

70. Aguirre, Nataniel: *Juan de la Rosa* (publicado)
71. Alfaro, Óscar: *Obra reunida*
72. Antezana J., Luis H.: *Ensayos escogidos*
73. Arguedas, Alcides: *Raza de bronce*
74. Bascopé Aspiazu, René: *Obra reunida*
75. Bedregal, Yolanda: *Obra reunida*
76. Borda, Arturo: *El Loco*
77. Camargo, Edmundo: *Obra reunida*
78. Cárdenas, Adolfo: *Periférica Blvd.*
79. Cerruto, Óscar: *Obra reunida* (dos volúmenes)
80. Céspedes, Augusto: *Sangre de mestizos*
81. Chirveches, Armando: *Obra reunida* (publicado)
82. Costa du Rels, Adolfo: *El embrujo del oro*
83. De la Vega, Julio: *Matías, el apóstol suplente*
84. Echazú, Roberto: *Poesía completa* (publicado)
85. Gerstmann, Roberto: *Bolivia: 150 grabados en cobre*
86. Gisbert, Teresa y Mesa, José: *Historia del arte en Bolivia*

87. Gisbert, Teresa: *Iconografía y mitos indígenas en el arte* (publicado)
88. Gumucio, Alfonso: *Historia del cine boliviano*
89. Guzmán, Augusto: *Obra reunida*
90. Jaimes Freyre, Ricardo: *Obra reunida*
91. Lara, Jesús: *Yanacuna*
92. Medinaceli, Carlos: *La Chaskañawi*
93. Medinaceli, Carlos: *Obra reunida*
94. Mitre, Eduardo: *Obra reunida*
95. Montes, Wolfango: *Jonás y la ballena rosada*
96. Moreno, Gabriel René: *Obra reunida*
97. Mundy, Hilda: *Obra reunida* (publicado)
98. Otero Reiche, Raúl: *Obra reunida*
99. Paz Soldán, Edmundo: *Río fugitivo*
100. Pentimali, Michella; Gisbert, Teresa; Paz, Valeria; Calatayud, Jacqueline: *Bolivia: los caminos de la escultura*
101. Piñeiro, Juan Pablo: *Cuando Sara Chura despierte*
102. Poppe, René: *Interior mina*
103. Quiroga Santa Cruz, Marcelo: *Los deshabitados*
104. Querejazu, Pedro: *Las misiones jesuíticas de Chiquitos*
105. Querejazu, Pedro: *Pintura en Bolivia en el siglo xx* (publicado)
106. Reynolds, Gregorio: *Obra reunida*
107. Rocha Monroy, Ramón: *El run run de la calavera*
108. Saenz, Jaime: *Felipe Delgado*
109. Saenz, Jaime: *Obra reunida*
110. Salazar Mostajo, Carlos: *La pintura contemporánea en Bolivia*
111. Sanjinés, Javier: *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia* (publicado)
112. Shimose, Pedro: *Obra reunida*
113. Sotomayor, Ismael: *Añejerías paceñas*
114. Spedding, Alison: *De cuando en cuando Saturnina*
115. Suárez, Jorge: *Obra reunida* (publicado)
116. Suárez Araúz, Nicomedes: *Obra reunida*
117. Tamayo, Franz: *Obra reunida* (dos volúmenes)
118. Terán Cabero, Antonio: *Obra reunida*
119. Urzagasti, Jesús: *Obra reunida* (dos volúmenes)
120. Vaca Guzmán, Santiago: *Obra reunida*
121. Viaña, José Enrique: *Cuando vibraba la entraña de plata* (publicado)
122. Wicky, Jean Claude: Bolivia: *Mineros*
123. Wiethüchter, Blanca y Paz Soldán, Alba María: *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*
124. Wiethüchter, Blanca: *Obra reunida*
125. Zamudio, Adela: *Obra reunida*
126. *Antología de la arquitectura en Bolivia*
127. *Antología de la caricatura en Bolivia*
128. *Antología de crónica literaria y periodística*
129. *Antología del cuento boliviano* (publicado)
130. *Antología de ensayo y crítica literaria en Bolivia*
131. *Antología de fotografía boliviana*
132. *Antología de gastronomía boliviana* (publicado)
133. *Antología de literatura aymara*
134. *Antología de literatura colonial*
135. *Antología de literatura infantil y juvenil de Bolivia* (publicado)
136. *Antología de literatura quechua*
137. *Antología de literatura de tierras bajas*
138. *Antología sobre la música en Bolivia*
139. *Antología de poesía boliviana*
140. *Antología de tradición oral en Bolivia*
141. *Antología de teatro boliviano*

Sociedades (49)

142. Albarracín, Juan: *Sociología boliviana contemporánea*
143. Albó, Xavier: *Obra reunida*
144. Almaraz, Sergio: *Obra reunida* (publicado)
145. Anónimo: *El manuscrito Huarochirí*
146. Arguedas, Alcides: *Pueblo enfermo*
147. Arze, José Antonio: *Obra reunida*
148. Baptista Caserta, Mariano: *Páginas escogidas*
149. Bouysse-Cassagne, Thérèse; Harris, Olivia; Platt, Tristan y Cereceda, Verónica: *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*
150. Díez Astete, Álvaro: *Compendio de etnias indígenas y ecorregiones Amazonia, oriente y Chaco* (publicado)
151. Francovich, Guillermo: *Obra reunida*
152. García Jordán, Pilar: *Unas fotografías para dar a conocer al mundo la civilización de la república guaraya*
153. García Linera, Álvaro: *Obra reunida*
154. Gianecchini, Doroteo: *Historia natural, etnográfica, geográfica, lingüística del Chaco boliviano*
155. Guillén-Peñaranda y Pérez, Elizardo: *Warisata, la escuela ayllu; Utama* (libro fusionado)
156. Holmberg, Allan y Stearman, Allyn: *Nómadas del arco largo: los sirionó del oriente boliviano; No más nómadas* (libro fusionado)
157. Hurtado, Javier: *El katarismo* (publicado)
158. López Menéndez, Felipe y Barnadas, Josep: *Compendio de historia eclesiástica de Bolivia*; *La Iglesia Católica en Bolivia* (libro fusionado)
159. Marof, Tristan: *Obra reunida*
160. Montenegro, Carlos: *Nacionalismo y coloniaje* (publicado)

161. Murra, John: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*
162. Ovando, Jorge: *Sobre el problema nacional y colonial de Bolivia*
163. Quiroga Santa Cruz, Marcelo: *Obra reunida*
164. Reinaga, Fausto: *La revolución india*
165. Reyeros, Rafael: *Historia social del indio boliviano. "El pongueaje"*
166. Riester, Jürgen: *Obra reunida*
167. Rivera, Silvia: *Oprimidos pero no vencidos*
168. Romero Pittari, Salvador: *Obra reunida*
169. Saignes, Thierry: *Obra reunida*
170. Urquidi, Arturo: *Obra reunida*
171. Van den Berg, Hans: *Obra reunida*
172. Villamil de Rada, Emeterio: *La lengua de Adán* (publicado)
173. Zavaleta Mercado, René: *Obra reunida*
174. *Antología de antropología de tierras altas*
175. *Antología de antropología de tierras bajas*
176. *Antología de ciencias políticas bolivianas*
177. *Antología de ciencias de la vida*
178. *Antología sobre ciudad, mestizaje y economía popular*
179. *Antología del deporte boliviano*
180. *Antología de economía en Bolivia*
181. *Antología de educación en Bolivia*
182. *Antología de farmacopea indígena*
183. *Antología de filosofía boliviana*
184. *Antología sobre las Fuerzas Armadas y la Policía*
185. *Antología sobre la hoja de coca*
186. *Antología sobre el minero y la minería en Bolivia*
187. *Antología del periodismo y estudios de comunicación*
188. *Antología de sociología boliviana*
189. *Antología de tradiciones, folklore y mitos*
190. *Antología sobre textiles*

Diccionarios y compendios (10)

191. Barnadas, Josep: *Diccionario histórico de Bolivia*
192. Bertonio, Ludovico: *Vocabulario de la lengua aymara*
193. Coello, Carlos: *Diccionario de bolivianismos*
194. Gianecchini, Doroteo: *Diccionario chiriguano-español, español-chiriguano*
195. Gonzales Holguín, Diego: *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú*
196. Herrero, Joaquín y Sánchez, Federico: *Diccionario quechua*
197. Layme, Félix: *Diccionario aymara*
198. Marbán, Pedro: *Diccionario de lengua mojeña*
199. Ortiz, Elio y Caurey, Elías: *Diccionario etimológico y etnográfico de la lengua guaraní hablada en Bolivia*
200. *Vocabulario de los pueblos indígenas*